



R. C.

LAS

CASAS DE RELIGIOSOS

EN CATALUÑA

DURANTE EL

PRIMER TERCIO DEL SIGLO XIX

POR

D. CAYETANO BARRAQUER Y ROVIRALTA

CANÓNIGO CHANTRE DE LA CATEDRAL DE BARCELONA

TOMO I



BARCELONA

IMPRENTA DE FRANCISCO J. ÁLTÉS Y ALABART

Calle de los Ángeles, núms. 22 y 24

1906

LAS

CASAS DE RELIGIOSOS EN CATALUÑA

DURANTE EL

PRIMER TERCIO DEL SIGLO XIX

LAS

CASAS DE RELIGIOSOS EN CATALUÑA

DURANTE EL

PRIMER TERCIO DEL SIGLO XIX

POR

D. CAYETANO BARRAQUER Y ROVIRALTA

CANÓNIGO CHANTRE DE LA CATEDRAL DE BARCELONA

TOMO I



BARCELONA

IMPRENTA DE FRANCISCO J. ALTÉS Y ALABART

Calle de los Ángeles, núms. 22 y 24

1906



l Eminentísimo y Reverendísimo

Señor

Cardenal Casañas

Obispo de Barcelona

Es muy natural que los hijos ofrezcan sus obras á los padres. Pues que Vos, tanto en la vida espiritual, cuanto en la carrera eclesiástica, lo fuísteis mío, y muy bondadoso, debo en justicia dedicaros, y gustosísimo os dedico, esta mi humilde obra.

Vuestra autorizada palabra fué una de las primeras y más poderosas que me exhortaron á escribir este libro y otro que, Dios mediante, le seguirá; así, en cierto modo la obra resulta toda vuestra.

Por otra parte, vuestro nombre, cifra de virtudes y de saber, autorizará la miseria del autor y del trabajo.

Besa el anillo pastoral de Vuestra Eminencia Reverendísima, vuestro afectísimo y sumiso súbdito

El Autor.

La letra inicial procede de un libro de coro de los benedictinos de San Feliu de Guixols

CENSURA Y APROBACIÓN ECLESIÁSTICAS

EMMO. Y RDMO. SR.:

Deseando el infrascrito publicar un libro que ha compuesto con el título de *Las casas de religiosos en Cataluña durante el primer tercio del siglo XIX*,

A Vuestra Eminencia pide se sirva nombrar censor que lo revise, y en su día otorgar su autorizado permiso para la publicación. Gracia que el exponente espera de la proverbial bondad de Vuestra Eminencia Reverendísima.

Barcelona, 2 de octubre de 1905.

Emmo. y Rdmo. Sr.:

Cayetano Barraquer, Pbro.

Emmo. y Rdmo. Sr. Cardenal Obispo de Barcelona.

Santa Pastoral Visita de la Parroquia de Piera, 2 de octubre de 1905.

Comisionamos al M. Iltre. Sr. Dr. D. Celestino Ribera, Canónigo de Nuestra Santa Iglesia Catedral, para que examine el libro de referencia y Nos dé su ilustrado parecer sobre la conveniencia de conceder ó no el permiso para su publicación.

Lo decretó y firma Su Eminencia Reverendísima, de que certifico.

✝ El Cardenal Obispo.

Por mandado de Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Obispo, mi Señor

Dr. Ramón Salvia Civit.

(Hay un sello que dice: Obispado de Barcelona).

EMMO. Y RDMO. SR.:

En cumplimiento del encargo que se ha servido hacerme he leído la obra titulada: *Las Casas de religiosos en Cataluña durante el primer tercio del siglo XIX*, que el M. Iltre. Sr. Lic. D. Cayetano Barraquer, Dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, se propone publicar.

El objeto del autor es describir el verdadero estado en que se hallaban dichas Casas cuando la revolución acabó con ellas en 1835, asesinando ó encarcelando á sus moradores, incendiando sus edificios y usurpando sus bienes. Nadie, que sepamos, se ha atrevido á justificar aquellos horrores; pero los revolucionarios han pretendido explicarlos de algún modo y atenuarlos en lo posible, ponderando la relajación á que habían venido á parar las Órdenes religiosas en aquella época y la desconsideración general en que eran tenidas por parte de la mayoría de la población. Los católicos á su vez salieron á defender el honor de aquellas víctimas, poniendo de relieve la santidad de su vida, los eminentes servicios que habían prestado, la brillante historia de los Institutos á que pertenecían é hicieron constar que no habían sufrido otra desconsideración á los ojos del pueblo que la producida por la alevosa campaña de difamación llevada á cabo por las logias masónicas españolas, sostenidas y ayudadas por las de toda Europa, con el doble fin de preparar de antemano y justificar después aquellas atrocidades.

El autor ha creído que entre aquellas acusaciones declamatorias y estas apolo-

gías generales hay lugar para otro trabajo de utilidad más permanente y más conforme con los gustos y exigencias de la crítica histórica de nuestros días. Consiste en aplicar rigurosamente al caso presente el método de Le Play sobre los hechos sociales, instruyendo por lo que toca á Cataluña una información concienzuda, imparcial, minuciosa y lo más completa posible en que queden registrados todos los datos que atañen á estas Casas religiosas desde principios del siglo XIX hasta la fecha de su expulsión; información que así comprenda los datos relativos á la parte material de sus edificios, bienes raíces y demás recursos económicos como á la parte artística y arqueológica y sirva todo ello como de marco para consignar los más interesantes, ó sea, los referentes á la vida del espíritu, ya intelectual, ya ascética, reinantes en aquellas Comunidades, exteriorizada en los trabajos científicos y apostólicos á que se dedicaban. Solamente por medio de este procedimiento puede el historiador formarse un concepto cabal y desapasionado de las mismas y dictar un fallo justo sobre la obra de exterminio que perpetró la revolución.

La diligencia y constancia que ha desplegado el autor para realizar esta paciente tarea son tanto más dignas de encomio, cuanto más raros son en España los trabajos de este género. La visita personal á las 170 Casas ó á las ruínas de las mismas, que trata de describir; la rebusca de documentos de todas clases, unos ya publicados, pero que andaban dispersos y olvidados, y muchos inéditos; unos de carácter oficial y otros de índole privada; la copiosa información de testigos de vista, cuidadosamente escogidos entre los que podían estar mejor enterados de lo que referían; nada ha perdonado, ni fatiga ni gasto, de cuanto pueda contribuir al descubrimiento de la verdad sobre los puntos que se ha propuesto dilucidar, citando escrupulosamente la fuente de donde ha sacado cada una de las noticias.

Ignoro la acogida que merecerá del público esta obra; pero sea cual fuere, en nada alterará el valor real de la misma por la investigación laboriosa y austera probidad histórica que en ella resplandecen.

Y como de otra parte nada he hallado en su contenido opuesto á la fe y moral católicas, opino que puede autorizarse su publicación y recomendarse su lectura.

Tal es mi humilde parecer, que someto al superior de V. E. Rdma.

Barcelona, 31 de Agosto de 1906.

Emmo. y Rdmo. Sr.:

Celestino Ribera.

Barcelona 28 de Septiembre de 1906.

Por cuanto la obra intitulada: *Las Casas de religiosos en Cataluña durante el primer tercio del siglo XIX*, escrita por el M. Iltre. Sr. Dr. D. Cayetano de Barraquer, Dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, ha sido de Nuestra orden examinada por el ilustrado Capitular del Excmo. Cabildo de ésta Dr. D. Celestino Ribera, y resulta de su censura que dicha obra es de relevante mérito por la investigación laboriosa que representa y la probidad histórica que en la misma resplandece, sin que por otra parte se encuentre en ella cosa alguna que se oponga á la fe y moral católicas, cuanto á Nos toca, concedemos Nuestra autorización para que pueda darse á la prensa, debiendo publicarse este Nuestro permiso al principio ó final de la obra, que recomendamos eficazmente al pueblo fiel, y entregarse dos ejemplares visados por el Censor en Nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno.

Lo decretó y firma su Emma. Rdma., de que certifico.

† S. Cardenal Casañas,
Obispo de Barcelona.

Por mandato de su Eminencia Reverendísima el Cardenal Obispo, mi señor.

Ezequiel Cebollada,
Vice-Secretario.

(Hay un sello que dice: Obispado de Barcelona).

PRÓLOGO DE ESTA OBRA

Y DE OTRA QUE, DIOS MEDIANTE, LE SEGUIRÁ

Nací cuatro años y unos meses después del incendio de los conventos de Cataluña, perpetrado en los postreros días de julio de 1835. En mi niñez, y aún mocedad, pude por mis ojos ver los muchos edificios monacales que aquel crimen dejó en pie, y las ruínas de los que maltrató. Pude conocer, y conocí, numerosísimos exclaustrados procedentes de ellos. De su boca, de la de mis padres y de la de los ancianos, oí la historia lamentable de aquella interesantísima tragedia; y conocí, y aún sentí, los afectos de piedad, de lástima y de justa indignación que bullían en el corazón de todos ellos.

Deslizábanse los años, y con ellos crecía mi edad, al paso que iban cayendo los edificios religiosos, pero sobre todo decrecía espantosamente el número de los que conocían aquellas casas y sus comunidades y el de los testigos del sacrílego crimen que acabó con ellas. Dolíame en el alma que para siempre pereciese la memoria de los dichos edificios, muchos de los cuales merecieron el dictado de monumentales; y que la acción irresistible del tiempo borrase el recuerdo circunstanciado de las terribles escenas de 1835. Dolíame en el alma que el olvido procurase ante el fallo público á los criminales la misma impunidad que les dieron sus cómplices, las autoridades de su tiempo. Ansiaba yo que alguna bien cortada y verídica pluma escribiese la descripción de los conventos y de sus cosas y la historia verdadera de su destrucción. Cruzó por lo mismo por mi mente el proyecto de emprenderla yo, mas veía mi impericia, y no toda, pero sí parte, de la inmensa magnitud de la obra; y me arredraba.

Ante el temor de emprenderla, y para acallar el grito de mi conciencia, decía yo á mi propio espíritu: «que la escriban ellos, los exclaustrados. Les sobran habilidad y talento.» Pero los años volaban, y los exclaustrados sólo corrían á sus trabajos sacerdotales y evangélicos; y muy luego al sepulcro.

Trataba también de tranquilizarme considerando que muchos de los hechos de los días de persecución constaban ya escritos en las historias, y que así mi relato holgaría. Mas registrando estas historias las hallaba todas mancas y mentirosas. Mancas tanto porque ninguna describe todos los edificios conventuales y sus joyas, cuanto porque todas se limitan á noticias generales muy lejos de las circunstanciadas, que son las que animan los cuadros y dan su valor propio á cada acto. Y mentirosas porque todas fueron empolladas bajo el calor liberal ó masónico, que son la misma cosa y proceden del mismo padre de la mentira.

De tal modo después del 1835 dominó tanto en los documentos oficiales, cuanto en los autores particulares, este maligno espíritu, que nadie entonces se atrevía á escribir abiertamente en contra. Los autores liberales insertaban en sus historias las acusaciones y calumnias más absurdas; y el pueblo liberal las tragaba sin vómito, y aún gustoso, prueba evidente del pésimo estado de la pública opinión

del partido, y del temor de los buenos (que eran los más) ante las persecuciones del furor revolucionario.

Para probar esta verdad basta aducir, como muestra, la calumnia absurdísima inventada para cohonestar el repugnantísimo atropello y crimen de Reus. Se dijo, y escribió, que éste fué ocasionado por el hecho de que una partida carlista, mandada por un fraile, había derrotado á otra de nacionales de Reus; que había muerto á varios de éstos, y que el fraile había mandado crucificar á uno de ellos, padre de numerosísima prole. La derrota era verdadera; las circunstancias del fraile-jefe y demás, completamente falsas, como no en esta obra (que no es su lugar), sino en la que, Dios mediante, le seguirá, probaré con evidencia. Y tal absurdo del fraile-tigre fué insertado en todos los papeles; y el pueblo liberal lo admitió como cierto. Lo hallo en el folleto del revolucionario D. Francisco Raull (1), y don Víctor Balaguer escribe que lo encuentra en todos los impresos de la época (2). Y efectivamente, no sólo insertaron la calumnia las hojas sueltas, periódicos y folletos del tiempo, sino autores que quieren pasar por serios, como el mismo Balaguer y otros que lo son, como D. Antonio Pirala (3) y D. Ildefonso A. Bermejo (4), éste con pertenecer á días muy posteriores al hecho. Sin embargo, Bermejo no cree más que la mitad de la calumnia, ó sea que el fraile mandaba la partida y que los prisioneros dichos fueron fusilados. No conozco ni un autor del tiempo que abiertamente lo niegue. Tal era la esclavitud en el escribir.

El liberal se imponía y dominaba por la palabra oral y escrita y por la violencia material. El bueno debía escoger entre el martirio y el silencio cuando no la aprobación. Un escritor de Reus, después muy conocido por sus obras históricas, coetáneo del crimen de su entonces villa, sintió en su pecho joven todo el horror que aquél producía. Quiso condenarlo, y escribió en contra de él un relato histórico-novelesco, titulado *La mancha del siglo* (1). Hasta en él mismo, en su prólogo, verá el curioso la timidez con que quien desea escribir en contra habla de la quema.

Jamás olvidaré los consejos que en mi mocedad me prodigaban ancianos que bien me querían: «Calla, calla, me decían, nunca manifiestes tus ideas, tu habilidad ha de cifrarse en ocultar tu modo de pensar si quieres verte libre de persecución. Por poco que hables en materia política, conocerán tus sentimientos, y te comprometes. Vendrán días de desorden, y entonces ¡ay de los tenidos por sospechosos! Acuérdate de la guillotina de Francia, y de la tartana de Roten de Barcelona, del período constitucional, y de tantos y tantos que en días de alboroto popular han sido víctimas de un atropello de autor desconocido. ¡Ay de ti si en las logias se decreta tu muerte!»

Hoy, en el mar de tolerancia y de indiferentismo en que vivimos sumergidos, no comprenden los jóvenes aquella intolerancia y despotismo de los que por sarcasmo se titulaban partidarios de la libertad. Si dudan de la verdad de mi aserto, tómense la pena de registrar la prensa periódica del 1820 al 1840, y no hallarán ni un solo periódico reaccionario publicado en país donde no dominaran los realistas ó carlistas. Todos son liberales; progresistas ó exagerados unos, moderados otros; pero todos malos, todos peores; que los moderados de entonces merecen con justicia estricta el calificativo de impíos verdaderos y refinados. La intolerancia liberal no permitiera la publicación

(1) *[illegible] del 25 al 26 de Julio de 1835. Segunda edición. Barcelona. 1835.* Pág. 30.

(2) *Las calles de Barcelona. Barcelona. 1865.* Páginas [illegible].

(3) *Historia de la guerra civil. Madrid. 1868.* Tomo II, pág. 121. Da la noticia mitigándola con: *se dice.*

(4) *La estafeta de palacio. Madrid. 1872.* Tomo I, pág. 197.

(1) El autor es D. Antonio de Bofarull y Brocá, quien se oculta bajo el seudónimo de Fr. Anastasio Timora, pero tengo de su propia boca que el libro es obra suya. Publicóse en Gracia en 1850.

de un diario contrario. Durante las guerras, en las poblaciones liberales se obligaba á los hombres de opinión contraria á empuñar el fusil, y luego éstos buen cuidado se daban al primer toque de alarma de acudir á la muralla para hacer fuego contra los de su bando, pues perfectamente sabían cuánto iba en proceder de otro modo. Por opuesta parte y natural consecuencia tampoco lo pasaban bien los liberales que vivían en poblaciones realistas.

¡Pobre escritor el que para relatar la historia de aquel período intente arrancarla de la lectura de los escritos, ya oficiales, ya particulares de entonces! Como no los hubo de uno y otro partido, de uno y otro lado, su reseña consistirá en una sarta de falsedades.

Uno de los primeros libros que en favor de los conventos apareció fué *Las Ruinas de mi convento,* relato histórico-novelesco del crimen de Barcelona; novela de valor artístico y literario de primer orden; pero en la que trasuda la timidez de su autor al presentar el hecho mezclado con la parte novelesca, y por lo mismo trocados por nombres falsos los verdaderos de los actores de la sacrílega tragedia. Apareció en Barcelona en 1851 y por lo mismo diez y seis años después del 1835. Su segunda parte vió la luz al finalizar de 1856.

Otro tanto aparece en el libro de don Mariano Riera y Comas *Misterios de las sectas ó el francmasón proscrito.* La primera edición de este su libro vió la luz en Barcelona en los años de 1847 á 1851, y en ella aparece también la timidez, ó el temor á la tiranía, en el hecho de ser, como *Las Ruinas,* novelesca. En honor á la verdad, debo sin embargo confesar que Riera no estuvo falto de valor, pues da los nombres propios de los revolucionarios y sus fechorías, y por contera un circunstanciado relato de la organización de las sectas secretas. Tanto brilló este valor relativo, que un señor gravísimo, hoy dignísimo Obispo, al cual Riera comunicaba sus trabajos, le amonestaba frecuentemente para que se guardase, recordando el peligro á que se exponía. Varias veces lo tengo oído de boca del mismo venerable prelado. Y estas circunstancias, si bien muestran que la regla general de que nada se publicaba en favor de la buena causa tiene alguna exigua excepción, confirman plenamente la tiranía liberal de entonces, que motivaba las caritativas amonestaciones del Obispo.

Fué preciso que pasaran veinte ó treinta años para que la nube de tiranía que pesaba sobre el escribir aclarara un tanto; y entonces los autores liberales continuaron basándose en las calumnias como lo harán siempre, pero algunos empezaron á dudar de su certeza. Después la verdad se ha abierto paso entre los hombres ilustrados; y así vemos á liberales, como D. Eduardo Toda, que califican de falsos los rumores que entonces corrieron contra los frailes (1). No es que cesen en su guerra contra los conventos; cambian los medios de ataque; pero de todos modos al arrinconar aquellas calumnias y falsedades reflejan el sentir de la opinión general. Hoy hasta entró en moda dolerse de la quema de los conventos y de su destrucción; pero no por el motivo de la inmoralidad sacrílega del crimen, no por la profunda herida que la supresión de sus comunidades infirió al servicio religioso, y por lo mismo á la Religión, sino por un sentimentalismo de orden puramente natural, ó por la irremediable pérdida de infinitos monumentos y objetos artísticos y arqueológicos.

De todos modos resulta, de lo expuesto, que en muchos de los lustros que siguieron al nefasto 1835, casi nada se escribió en descripción de los conventos, ni en relato circunstanciado del crimen. Fué necesario que transcurriera medio siglo para que los autores católicos profirieran la verdad.

Mas entonces descansaban ya en el silencio de los sepulcros muchos de los

(1) *Poblet. Barcelona.* 1883. Pag. 12.

testigos, y con ellos yacían en el olvido interesantes datos. En tal ocasión revolvía yo en mi mente la idea de este libro descriptivo de los conventos, y del segundo, histórico del crimen. En esta época, viendo que todavía vivían algunos de los hombres de aquel tiempo, sentí vehementes deseos de interrogarles y de escribir luego sus relatos. Mas el temor causado por la magnitud extraordinaria de la obra, y el convencimiento de que superaba á mi talento y fuerzas, me sugería excusas basadas principalmente en que muchas noticias estaban escritas. Pero la conciencia me daba tres respuestas: 1.ª Que faltan por completo descripciones de los edificios y cosas; 2.ª Que, según lo arriba apuntado, en los documentos oficiales y en las historias de aquel tiempo abundan las falsedades; y 3.ª Que los mismos relatos de los hechos no son más que relaciones generales, sin expresión de las circunstancias más interesantes, es decir, sin su vida, sin su interés propio. A la postre de mil cavilaciones y dudas, ganoso de prestar un servicio á la verdad, y por lo mismo á mi Dios y Señor, lo mismo que á la Santa Iglesia y al Arte, me incliné á escribir la descripción de las casas religiosas de varones, no de hembras, de Cataluña, ó sea la presente obra, y la historia verídica de las persecuciones por ellas sufridas en mi siglo XIX, que es la que seguirá.

En cumplimiento de reglas de prudencia consulté el caso á personas graves, que aprobaron mi intento; pero sobre todas escribí á mi Mecenas de siempre, el entonces Obispo de Céramo, *in partibus*, Administrador Apostólico de Urgel, hoy Emmo. y Rdmo. Sr. Cardenal-Obispo de Barcelona, y por lo tanto prelado mío, Dr. D. Salvador Casañas y Pagés, quien contestó á mi consulta con las siguientes líneas: «Escriba V. la historia de los frailes de que me habla, y deje para otros, ó á lo menos para otro tiempo, otra clase de trabajos.—Urgel 5 de abril de 1880.» El problema quedaba resuelto; y así, ya decidido yo á emprender la obra, debía trazar, y tracé, el plan del trabajo.

Convenía ante todo recoger aquellos datos que por momentos se escurrían de entre los hombres por estar guardados únicamente en la memoria de ancianos testigos; y así acudí á interrogar á los viejos que intervinieron en las cosas y en los hechos, ya fueran religiosos, ya sus enemigos, ó ya simples expectadores. Al principiar de 1880 comenzaba yo esta pesquisa, es decir, cuarenta y cinco años después del criminoso hecho. En segundo lugar acudí á los archivos y bibliotecas públicos y privados. En tercero á los libros, y en todo tiempo aproveché los días libres de las precisas obligaciones de mis cargos, los aproveché, digo, para visitar los monumentos monacales que aún subsistían. Sin criterio preconcebido, ó preocupación, apuntaba cuantas noticias me venían á la mano, tanto favorables como adversas á los frailes, dejando para su día el trabajo de pesarlas y aquilatarlas con sana crítica.

Para los datos orales audazmente me presentaba á los ancianos, y si eran exclaustrados ó seglares antiliberales, les exponía franca y abiertamente mi fin y objeto; y luego les pedía se sirvieran explicarme cuantas noticias, ya de ciencia propia, ya de oídas recordaran respecto de las cosas y de los hechos, distinguiendo, empero, entre las vistas y las sólo oídas contar. Si por el contrario formaban en el bando liberal, ó quizá pertenecían al número de los autores ó factores del crimen, me introducía diciéndoles (y era pura exactitud) que en mi obra deseaba decir sola la verdad, y que por esta razón quería oir á las dos partes. Y debo confesarlo; en estos casos sufrí no poco, pues para no secar en su mismo origen aquellas preciosas fuentes, tenía yo que callar ante los crasos errores y aviesos sentimientos. Nunca aprobé el mal, pero repetidas veces callé el bien y la impugnación de aquél. La escena entonces adquiría un carácter repugnante, pero considerábame en esta ocasión como médico en el acto de una autopsia, quien

para hallar el origen del mal corta y revuelve lo limpio y lo sucio, y aún muy sucio; y hacía rostro á la repugnancia. Las personas interrogadas llegan á centenares, y me complazco en darles desde estas páginas las más sinceras gracias, pues todas, salvas muy contadas excepciones, todas tuvieron la bondad de escucharme y largamente responderme, y darme sus datos.

Otro sacrificio, no pequeño, me costaba la pesquisa de los datos orales, y era la pérdida de largo tiempo y los multiplicadísimos viajes. Ante todo tenía que averiguar el paradero de las personas, y luego estudiar cuál fuera la hora propicia en que las ocupaciones, ó el mal humor, ó el sueño, ó quizá el capricho, no obligaran al testigo á ser corto en su relato, ó á despedirme sin oirme. En segundo lugar sucedía que no siempre acertaba la ocasión, y veíame obligado á repetir una y dos y tres veces la visita. En muchas ocasiones, aún aprovechada la primera visita, la repetía para ver si el testigo contaba los mismos conceptos, y si concordaba consigo mismo afirmando lo de antes. ¡Cuántas y cuántas idas y venidas inútiles tales pesquisas me costaron!

En el acto de la relación, provisto yo de abundantes cuartillas de papel y, no de uno, sino de varios lápices, rápidamente apuntaba cuanto se me decía, ejercicio en que la prolongada práctica de cuando estudiante me dió gran velocidad. Al llegar á mi casa dedicaba el primer rato libre á trasladar con tinta y por lo largo al papel la relación, la que solía extenderse á multiplicadísimas páginas. Después volvía al testigo, y pausamente le leía lo escrito, suplicándole se sirviera advertirme las inexactitudes; con lo que lograba la ratificación, la corrección, y muchísimas veces la ampliación de lo primitivamente narrado.

La dificultad crecía de punto cuando se trataba de moradores del campo ó de ciudades lejanas. Para hablarles emprendía el viaje á su residencia, dondequiera que ésta se hallara; por cuya razón, y la de visitar los edificios de los conventos, he recorrido en todas direcciones el Principado. Desde Castellón de Ampurias, Perelada y Puigcerdá, que confinan con Francia, hasta Tortosa, Ulldecona y Escarpe, aledaños de Valencia y del Maestrazgo; desde toda la playa del Mediterráneo, hasta Lérida y Seo de Urgel, próximos á Aragón, todo lo he cruzado. Y no pocos de los pueblos, villas y ciudades los he visitado, no una vez, sino muchas, de algunas hasta perder la memoria del número, tales como Gerona y Manresa. Algunos de los relatos, bien que muy pocos, si su número se compara con los orales, los pedí y recibí por carta, sistema que si exige menores dispendios y penalidades, en cambio reditúa muy menores réditos que la conversación hablada, en la que el que inquiere hace mil preguntas, pide aclaraciones y ampliaciones, y el interrogado más fácilmente comprende á su interlocutor y se explica y explana. Además, muchas noticias se sueltan en una conversación que no se estampan en un escrito, que no se ha olvidado aun aquel antiguo refrán que recuerda que *scripta manent* al paso que *verba volant*. Por otra parte, una carta, si halla de mal talante á quien va dirigida, se deja sin contestación, mientras que en una visita el que inquiere templa las condiciones recias y caracteres rehacios, y al fin arranca lo que desea.

A las relaciones orales siguió el estudio de los archivos. Previos los permisos del jefe competente, examiné un abultado legajo de el de la Capitanía General de Cataluña, titulado: «*Expedientes de las ocurrencias desde el 23 de julio hasta el Real decreto de amnistía de 25 de septiembre de 1835,*» y de él saqué numerosos documentos.

Durante años enteros empleé en el Archivo Municipal de Barcelona los ratos libres del día. Registré allí varios tomos de actas, ó *acuerdos*, de las sesiones del Ayuntamiento y otros de expedientes, documentos de los cuales las noticias y la luz sobre los acontecimientos de aquellos

tiempos brotan con la abundancia de un raudal. Favoreciéronme mucho en este estudio los buenos servicios y extremada bondad del primer jefe del Archivo, ahora difunto, Sr. D. Luis Gaspar, y del entonces oficial D. Alfonso Damians.

Después todos los papeles y pergaminos, clasificados unos y catalogados, y á la sazón sin clasificar ni catalogar otros, de la sala de manuscritos de la Biblioteca Provincial-Universitaria, todos, digo, pasaron por ante mis ojos, gracias á la exquisita bondad del primer jefe de entonces, el distinguido literato D. Mariano Aguiló, pero sobre todo de su hermano el obsequiosísimo D. Plácido.

Mas tarde empleé meses y más meses en registrar los manuscritos procedentes de monasterios y conventos, custodiados aquéllos en la sala de *Monacales* del Real Archivo de la Corona de Aragón, donde mucho me favoreció la benevolencia del primer jefe Sr. D. Francisco de Bofarull y Sans, y la de sus bondadosos dependientes.

No les fué en zaga el señor Archivero de Hacienda, D. Carlos Palomares, quien con inusitada bondad me abrió las puertas de su archivo, y por mucho tiempo me toleró en un lado de su propia mesa-despacho mientras registraba yo los números manuscritos de conventos, que por razón de la llamada desamortización pararon en las oficinas de Hacienda.

En el Archivo Notarial su jefe el señor D. Jaime Alegret me permitió pasar también muchos meses examinando los protocolos del notario de Hacienda, ó sea de la desamortización, donde se reseñan numerosos conventos, las más de sus fincas y derechos, y esto con la, para mi intento, preciosa expresión de las circunstancias de ellos. Coadyuvó mucho á las benevolencias del primer jefe el segundo, mi estimado y antiguo amigo D. Ignacio Tuñí.

No olvidé el Archivo Episcopal ni me olvidó su buen archivero, mi amigo, señor D. José de Peray; así como no omití ver los documentos que por milagro quedaron en manos de los religiosos, siempre pocos y truncados.

Más tarde, comprendiendo que mi trabajo resultaría manco y obscuro si se limitaba á solas descripciones y relaciones escritas, y así que debían acompañar á éstas las gráficas, acudí para planos nuevamente al Archivo Municipal de Barcelona, donde se me facilitó cuanto pedí y cuanto los arriba mentados jefe y empleados de él atinaron á encontrar. Igual benévolo comportamiento hallé en el archivo de la Comandancia General de Ingenieros militares de Cataluña y el de la plaza de Barcelona. Previo permiso del Capitán General, permiso que se concedió con sólo pedirlo por memorial, los generales de ingenieros, y especialmente el Sr. D. Eduardo Denís, me mostraron cuanto necesité, ayudándome mucho en ello el secretario de la Comandancia General, mi querido amigo, el entonces teniente coronel D. Ramón de Ros y de Cárcer. A la sazón regía en ingenieros la plaza mi estimado primo el coronel don Joaquín Barraquer y de Puig, quien, previa la exhibición del indicado permiso del Capitán General, quiso, con urbanidad extremada, servirme; y así llamó á un oficial subordinado suyo, y entregándole las llaves del archivo, le mandó ponerse á mis órdenes.

Evidentemente Dios me abría todas las puertas y me explanaba los caminos de todos los archivos y oficinas. En todos hallaba el mismo favor. Sólo en dos no pude penetrar, á saber: el notarial de Lérida, donde, estando ausente el primer archivero, su suplente me dijo no poder autorizarme para efectuar el estudio de las escrituras, y el de Administración Militar de Barcelona, donde se me negó el permiso. Omito añadir que á mi sabor me fué lícito registrar los archivos eclesiásticos de mi diócesis.

Apurada la pesquisa de datos orales y manuscritos, dediqué mi atención á los periódicos antiguos, examinando el *Diario de Barcelona,* del período constitucional, y todos los diarios de la misma

ciudad, desde 1834 hasta 1837, cuyas colecciones hallé principalmente en el Archivo Municipal de Barcelona.

A los periódicos siguieron los autores impresos, bien que su examen completo lo dejé para el momento de la redacción de cada capítulo y artículo, ocasión en la que se estudia por todos sus lados el punto en él tratado.

A todos los archiveros ó jefes de departamento, á todos los oficiales y demás personas que, ya con sus permisos, ya con sus relatos me han favorecido, me complazco en darles desde esta pública página mis más sinceras y cordiales gracias.

Hoy á toda obra descriptiva, además de los planos, deben acompañar vistas fotográficas, y por tal motivo adquirí buenos instrumentos, y después de ejercitado en su manejo, saqué por mí mismo las reproducciones de cuantos edificios, lugares, objetos y personas juzgué conveniente. Donde no tuvo cabida la fotografía eché mano del dibujo, encargando su ejecución á los más acreditados artistas, tales como D. Jaime Pahissa, D. Juan Vehil y D. Paciano Ross.

De tantas y tan abundantes fuentes como las hasta aquí reseñadas, manó un cúmulo inmenso de datos, que llenaba miles y miles de páginas. Confieso que muchos de ellos están repetidos, que otros son inútiles para publicados, pero todos convienen al escritor para formar con acierto su juicio. ¿Cómo manejarlos? ¿Cómo ordenarlos? Agrupélos y los lié por Ordenes religiosas; y luego redacté el índice total alfabético de todas las noticias, para así tenerlas con prontitud en la mano. El trabajo del índice no pecó de breve, sino de harto largo, y aún de larguísimo. En esto llegó el día 31 de diciembre de 1896, y entonces empecé á redactar ó escribir.

El trabajo de redactar, entre las mil ocupaciones de mis cargos, resultaba pesado; pero mucha mayor pesadez importaba la pesquisa de datos hasta aquí apuntada. Para dicha pesquisa no perdoné sacrificio de linaje alguno. Robé el tiempo á mis horas de descanso, emprendí viajes en los rigores de todas las estaciones, utilicé cuantos medios de locomoción se ofrecieron á mis manos, desde el pedestre al de las vías férreas, sufrí cansancios, fatigas, hambre y enfermedades, y hasta peligros graves.

Un año, en 6 de enero, día de Reyes, solo, á pie y de noche, crucé los siete kilómetros que separan de la estación de Cerdañola el Monasterio de San Cugat del Vallés, región entonces frecuentada de ladrones. Otro día en Figueras, al preguntar por el convento capuchino, se me indicó la calle ó lugar donde se halla, pero á seguida el interrogado me aconsejó que no penetrara en su templo, porque el Municipio lo tenía utilizado para depósito de las camas y demás objetos de las personas que morían de enfermedades contagiosas. No por esto había de dejar infructuosa la visita, y apartando por mis manos las camas y utensilios, tomé las medidas y vistas que había menester. No son para omitidos los peligros provenientes del estado ruinoso de los edificios recorridos. Convento hubo, como el de Bellpuig, donde caminar por los techos que pisé, y pasar por debajo de las bóvedas cuarteadas, por las que pasé, importaba peligro de la vida. Pocos días antes un hombre que allí caminaba por un piso, de repente, sin necesidad de escaleras, se halló en el inferior; y los colonos, que tenían allí su habitación, se trasladaron al pueblo, temerosos de defraudar sus derechos al sepulturero.

No me fatigaba poco lo infructuoso del trabajo; que después de mil diligencias, privaciones y fatigas, hallarse con el vacío en las manos, abate y aplasta. Supe que el concejal de 1835, hombre cristiano, D. Tomás Illa y Balaguer, persona curiosísima, de recta conciencia, diariamente apuntó, durante su vida, la relación de los acontecimientos de aquel día. Inmediatamente corrí en busca de personas relacionadas con sus herederos, y al fin logré hallar una. Acompañado de ella,

visité al hijo de Illa. Halléme con un pobre apoplético que habitaba un pisito de la calle de la Fruta. Pedíle los cuadernos de su padre. Leílos, y tomé notas del tiempo de los constitucionales del 1820 al 23; pero al llegar al año del crimen, los cuadernos faltaban. «¡Cómo!, dije al hijo, ¿dónde están los demás?—No tengo más, me contestó; los que faltan serían unos que fueron quemados porque dijeron que podían comprometer.» ¡Virgen santa!... He aquí la mejor comprobación de mis afirmaciones de arriba referentes á la tiranía liberal de aquellos tiempos y á la cobardía de los buenos; y he aquí también para mis pesquisas un recio desengaño.

El muy venerable consultor de D. Mariano Riera y Comas, arriba mentado, me dijo que éste tenía en su poder los papeles de las logias masónicas del tiempo del incendio de los conventos. Inmediatamente de oída tal nueva, puse en movimiento para dar con los herederos de Riera cuantos medios me ocurrieron. Al fin encontré su única hermana sobreviviente, señora ya añosa. Le indiqué mis deseos, y me contestó indignada que no solamente no poseía, ni tenía noticia de tales papeles, sino que ni siquiera tenía un ejemplar completo de la primera edición del libro, que es la más rica en datos y más franca. De sus diez tomitos, sólo poseía uno ó dos. Efectivamente, la primera edición, según escribí arriba, narra los acontecimientos, dando los nombres y apellidos de los personajes, y añade una historia de la secta masónica. La segunda, publicada después de la muerte de Riera, oculta los nombres propios y omite esta historia. Un pariente del autor reformó la obra, ocultando bajo apellidos fingidos los verdaderos, y suprimiendo dicha reseña de la organización de las sociedades secretas. Hecha la deplorable reforma y lanzada al público la edición segunda, desapareció como por ensalmo la primera. A pesar de mis multiplicadísimas pesquisas practicadas en bibliotecas públicas y particulares, y entre los libreros de más tráfico, sólo conozco en Cataluña dos ejemplares de ella. ¿Quién obró el milagro? *Quis fecit? Cui prodest,* dice el refrán latino. En romance: «¿Quién lo hizo? Aquel al cual aprovecha.» Un primo hermano mío poseía un ejemplar de la primera edición. Lo prestó á un conocido suyo. Este al cabo de un tiempo le devolvió el libro, pero cambiada la edición, diciéndole que la había trocado porque la segunda era mejor que la primera. En fin, dejando aparte esta digresión sobre el libro de Comas, repito que me causaba fatiga extrema y pena profunda emplear pesquisas continuadas y muy molestas para, al cabo de ellas, hallarme con el vacío en las manos.

Omito apuntar los dispendios crecidos que tantos viajes, tantas fotografías, tantos planos, tantos dibujos y tantas otras cosas me causaron, gastos que nunca he contado, pero que suben á muchos miles de pesetas.

En la prolija pesquisa de noticias, he buscado con exquisito cuidado la sola verdad. Garantizan esta afirmación las circunstancias de mi modo de obrar en ella. Así acudí para datos lo mismo á los frailes víctimas del crimen que á los asesinos y fautores, lo mismo á los reaccionarios y católicos que á los revolucionarios, al propio tiempo que no olvidaba á los simples testigos indiferentes, fueran varones, fueran hembras. A todos acudí, á todos interrogué, á todos escuché, á todos cito en mi trabajo. Además, al presentarme ante ellos para interrogarles, les prevenía que intentaba yo dar al público sus noticias, con lo que les avisaba de la importancia del acto. Luego toda relación oral de alguna importancia ha sido, como escribí arriba, ratificada por su autor. Nunca en ellos me contenté con el dicho de un momento. En una sola conversación puede el testigo precipitarse, entusiasmarse, dejarse arrastrar de su pasión. A evitarlo ó á corregir los efectos de estas fuentes de errores, venía la ratificación, en la que leía yo el relato al testigo, y éste hacía las correcciones que gustaba. Otras veces, si el testigo se

hallaba fuera de mi ciudad, le mandaba la relación suplicándole que pausadamente la leyera y corrigiera. Antes de escribir en esta mi pobre historia el relato de un hecho, leo las relaciones que tratan de él, las confronto, comparo y peso, y después formo el juicio que estimo más verosímil. De los libros he leído y estudiado cuantos tuve á mano que trataron mi tema ó parte de él, cualquiera que fuera su criterio, sentir y deseos. Desfilaron por ante mis ojos todos, desde D. Vicente de la Fuente, sinceramente católico, hasta el liberal D. Modesto de la Fuente, el perverso don Joaquín del Castillo y Mayone, y el revolucionario, que intervino en los hechos políticos de aquellos años, D. Francisco Raull. Y á la verdad leí muchos más de los hostiles que de los afectos á los frailes, porque, según arriba dije, todos los autores de aquellos tiempos, ó directa ó indirectamente, comulgaban en las logias masónicas.

Si en la pesquisa de datos busqué la verdad, no intenté menos decirla al escribir. Dedicado como he estado por razón de mi cátedra desde muchísimos años á los estudios históricos, vengo acostumbrado al culto inquebrantable de la verdad. Gracias al Señor, mi fe religiosa no se basa en débiles fundamentos, tales como la autoridad de un querido padre ó estimada mujer, ó el sentimiento patriótico de la llamada *fe de nuestros mayores;* sino en los motivos de credibilidad de la Iglesia y en el auxilio de la divina gracia. Así es que sé con evidencia que nunca se hallará un hecho que contradiga al derecho, es decir, á la fe. Por lo mismo estudio con libertad completa les hechos, porque no los temo. Sé perfectamente que, prestando culto en todo terreno á la verdad, lo presto á Dios, Verdad absoluta. Sé que la verdad y Dios son una misma cosa. Soy hombre, y muy miserable, y hombres eran miserables los que me proporcionaron datos; y por lo mismo es posible que hayamos sufrido equivocaciones, que *hominis est errare;* pero una y mil veces afirmo que en todo quise decir la verdad. No, nunca, nunca, nunca en este libro he mentido, y ni aun tergiversado la verdad. Y en esta parte anduve tan escrupuloso, que llevo omitidas todas aquellas noticias que me parecieron inverosímiles por más que las afirman mil veces los que las proferían. Ni siquiera he tratado de vestir con detalles naturales y verosímiles hijos de la imaginación las descripciones de edificios y de sucesos, detalles que de seguro no faltaron en ellos; sino que en toda palabra he buscado el apoyo en un testigo ó en varios. Por esto la redacción de la obra me ha consumido larguísimos años, porque para escribir una palabra costábame á las veces horas de pesquisa entre mis cartapacios. Repito, pues, que ni he mentido, ni tergiversado los hechos, y ni aun adornádolos; sino que los he dejado en toda su ingenuidad.

Ni necesito para nada la mentira ni la tergiversación, pues para mi fin basta el relato verídico de los hechos. Me propongo que por ellos conozca el lector quién fué la víctima y quién el verdugo en la guerra que la revolución ha hecho en mi siglo XIX contra las Órdenes religiosas. Mi desautorizada palabra no ha de prevenir juicios ni opiniones. Mi pluma ha de limitarse á describir y narrar con verdad; y sobre esta descripción y relato el lector honrado formulará categórica la sentencia. Es hora ya de que el varón prudente pueda fallar quiénes fueron los fomentadores de la ilustración, si los que edificaron y construyeron mil obras de arte, ó los que con el pico y la tea las destruyeron. Hora es ya de que toda persona de bien pueda fallar entre los religiosos que llevaban vida ascética y por doquier difundían la moralidad, ó los revolucionarios fautores y predicadores de todo error y asesinos de aquéllos. Llegó el día en que se arrollen y arrinconen los cartelones y se quemen los libelos que con mentira presentan á religiosos matando inocentes, y se vea con verdad á los revolucionarios asesinando frailes inocentes. Es hora de llamar ilustración

á la ilustración, ignorancia á la ignorancia, iniquidad á la iniquidad. Guarde, pues, el lector estos calificativos para pronunciarlos según su recto sentir al leer los relatos.

Por lo hasta aquí escrito se comprende que mi trabajo ha de constar de dos partes intrínsecamente distintas: la primera descriptiva, la segunda narrativa; ó sea descripción de cosas, narración de hechos. Por lo mismo se dividirá en dos obras. La primera, ó sea la presente, contiene la descripción de los monasterios y conventos, abarcando el edificio y sus cosas, tales como bibliotecas, archivos, bienes; y asimismo el número de sus religiosos, los servicios que prestaban, el estado de su disciplina, etc.

La segunda narrará, Dios mediante, las persecuciones sufridas por las Órdenes religiosas en Cataluña durante el curso de mi siglo XIX.

Comprendo perfectamente que el segundo libro, y especialmente en la reseña del atentado de 1835, por razón de su materia ha de llamar la atención del lector, quien ha de seguir con interés, y aun con ansiedad, las peripecias de aquel nefando crimen; pero que el primero ha de hacerse por su monotonía en muchos artículos ilegible, porque la descripción de edificios de segundo orden, muchos de ellos iguales entre sí, ha de causar fastidio. Mas, aun así, juzgo inconveniente la omisión del tal libro. En primer lugar, porque es imposible graduar ni estimar en lo justo la pérdida de un objeto si se carece de su conocimiento; de arte que este libro pesado y monótono constituye la base y fundamento del segundo. En segundo lugar, es necesario tener en cuenta que el día en que los edificios de los cenobios hayan desaparecido, desgracia que para muchos de ellos ya llegó, la descripción de lo que fueron cobrará inmenso interés. En tercer lugar, conoce perfectamente el hombre de letras que no todos los libros se escriben para que sus páginas sean leídas en su totalidad, á continuación unas de otras y arreo, sino algunos para consulta. ¿Quién leyó nunca á Villanueva ni á Flórez seguidamente como se lee una novela ó una historia? Y, sin embargo, estos autores prestaron grandes servicios á las Letras y á la Historia. No pretendo compararme, ni de lejos, con los citados escritores; pero, *si licet exemplis in parvis grandibus uti*, diré que escribo dicho mi primer libro para cuando sea necesario consultarle. Y para que proyecte más luz, y para que sea más fácil su inteligencia, lo ilustro con multiplicados planos y numerosísimas vistas.

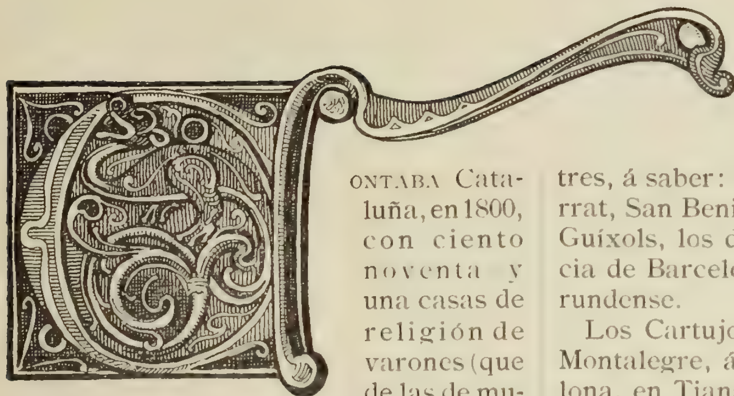
Y puesto que menté láminas, debo aquí advertir que lo crecido del número de *clichés* que poseo me impide publicarlos todos en su lugar propio, que para su inmensa mayoría sería la obra presente; y así véome obligado, mal de mi grado, á partirlos en dos grupos, colocando uno en el libro de hoy, y otro en el que seguirá. Formarán el primer grupo las vistas generales de edificios ó de sus principales piezas; y el segundo las de partes, detalles y objetos del culto.

Doy, pues, al público un libro en gran parte nuevo; pero donde, para no pecar de incompleto, escribo datos ya publicados, los inserto entrecomados, poniendo al pie la cita correspondiente, que no debía yo repetir la redacción de trabajos ya por otros efectuados. Quizá, esperando, pudiera más y más completar mis descripciones; pero mi avanzada edad y achaques me anuncian un fin no lejano; y así quiero que realicen mis manos lo que en otro caso debieran practicar las de albaceas, si más doctas, siempre menos entusiastas que las del autor. Lanzo, pues, al público el primer libro tal cual es. Acepte Dios la obra como de su servicio; bendígala el señor Cardenal, mi Eminentísimo y Reverendísimo Prelado, al cual la dedico; y recíbanla con benevolencia mis contemporáneos, en cuyo obsequio la publico.

El Autor.

NOTA. Las fototipias que ilustran este libro han sido tiradas en el acreditado taller de los Sres. Samsot y Missé; y los grabados proceden de el del Sr. Furnells y Comp.ª

INTRODUCCIÓN



ONTABA Cataluña, en 1800, con ciento noventa y una casas de religión de varones (que de las de mujeres no trato), descontadas las Escuelas Pías, las que, por motivos que en su lugar diré, no caben en mi plan. Los monasterios de Benitos no reformados, ó sea de la Congregación claustral cesaraugustana, sumaban trece, á saber: ocho en la provincia de Gerona, que son: Santa María de Ripoll, San Pedro de Camprodón, San Pedro de Besalú, San Esteban de Bañolas, San Pedro de Galligáns, San Pedro de Figueras, Santa María de Amer y San Salvador de Breda; cuatro en la de Barcelona, que son: San Pablo del Campo, San Cugat del Vallés, San Pedro de la Portella y Santa María de Serrateix: y uno en la provincia de Lérida, que era: Santa María de Gerri de la Sal.

Los reformados, ó sea de la Congregación claustral valisoletana, eran sólo tres, á saber: Nuestra Señora de Montserrat, San Benito de Bages y San Feliu de Guíxols, los dos primeros en la provincia de Barcelona, y el postrero en la gerundense.

Los Cartujos, dos: Nuestra Señora de Montalegre, á corta distancia de Barcelona, en Tiana, y el de *Scala Dei* en la provincia de Tarragona.

Los Cistercienses eran cuatro, á saber: Santa María de Poblet y Santas Creus en la provincia de Tarragona, con Labaix y Santa María de Escarpe en la de Lérida.

Los Premonstratenses sólo poblaban el de Bellpuig de las Avellanes en la provincia de Lérida.

Los Trinitarios calzados ocupaban once conventos, de los que cuatro se hallaban en la provincia de Barcelona, y son: los de Barcelona, su colegio de la misma ciudad, el de Villafranca del Panadés y el de Piera; dos en la de Tarragona, que son los de Tarragona y Tortosa, y cinco en la de Lérida, á saber: los de Lérida, Anglesola, Balaguer, Serós y Las Sogas.

Los Carmelitas calzados poseían trece, colocados cuatro en la provincia de Barcelona, que son: los de esta ciudad y el colegio, el de Manresa y el de Vich; cuatro en la de Gerona, que son: los de Gerona, Olot, Perelada y Camprodón; uno en la de Tarragona, que estaba en

NOTA.—La C inicial procede de un misal de San Cugat del Vallés, que hoy está en el Archivo de la Corona de Aragón.

Valls; y cuatro en la de Lérida, que son: los de Lérida, Tárrega, Las Borjas y Salgá.

Los Franciscos poseían en Cataluña treinta y dos conventos, á saber: diez en la provincia de Barcelona, que son: San Nicolás, por otro nombre *Convento grande,* de Barcelona, el colegio de San Buenaventura en la misma ciudad, Jesús de Gracia, San Francisco de Villafranca del Panadés, San Francisco de Berga, San Francisco de Cardona, San Francisco de Sampedor, San Francisco de Tarrasa, Nuestra Señora del Remedio de Vich y el colegio de Santo Tomás, en San Martín de Riudeperas. En la provincia de Gerona, seis, que son: los de Gerona, La Bisbal, Castellón de Ampurias, San Salvio de Cladells, Santa Coloma de Farnés y Figueras. En la de Tarragona, nueve, que son: los de Tarragona, Alcober, Escornalbou, Horta de Ebro, Mora de Ebro, Montblanch, Riudoms, Reus y Tortosa. En la de Lérida, siete, que son: los de Lérida, Agramunt, Balaguer, Bellpuig, Cervera, Calaf y Torá.

Los Dominicos tenían veinte conventos, á saber: cinco en la provincia de Barcelona, que son: los de Santa Catalina y el colegio de San Ramón y San Vicente en la capital, Manresa, San Ramón del Panadés y Vich. En la de Gerona, cuatro, que son: los de Gerona, Perelada, Castellón de Ampurias y Puigcerdá. En la de Tarragona, cuatro, que son: los de Tarragona, San Magín de Brufagaña, Tortosa y Ulldecona En la de Lérida, siete, que son: los de Lérida, Balaguer, Cervera, Cintadilla, Solsona, Seo de Urgel y Tremp.

Los Mercedarios ocupaban trece conventos, á saber: cuatro en la provincia de Barcelona, que son: el convento grande y el colegio de la ciudad, los de Berga y Vich; en la de Gerona dos, que son: el de Gerona y el de Castellón de Ampurias; en la de Tarragona, tres, el de Montblanch, el de Tortosa y el de Santa Coloma de Queralt, y en la de Lérida, cuatro, ó sean: los de Lérida, Agramunt, Portell y Tárrega.

Los Servitas poseían seis, á saber: dos en la provincia de Barcelona, que son: el de Barcelona y el de San Baudilio de Llobregat; dos en la de Gerona, que eran: el de Ampurias y el de Bañolas, y dos en la de Tarragona, ó sea, los de Marsá y Vilarrodona.

Los Agustinos calzados tenían quince conventos, á saber: cuatro en la provincia de Barcelona, que son: en la ciudad el grande y el colegio, y en el campo el de Igualada y el de Miralles; en la de Gerona, cuatro, á saber: el de Gerona, el de Castellón de Ampurias, el de Palamós y el de Torruella; en la de Tarragona, el de Tarragona y el de La Selva, que suman dos, y en la de Lérida, cinco, que son: el de Lérida, el de Sanahuja, el de Cervera, el de Seo y el de Tárrega.

Los Jerónimos sólo tenían dos monasterios, situados ambos en los contornos de Barcelona: el de la Murta en Badalona y el de Vall de Hebrón en Horta.

Los Mínimos contaban con nueve conventos, que son: cuatro en la provincia de Barcelona, esto es, los de Barcelona, Granollers, Manresa y Hostalrich; dos en la de Gerona, esto es, los de Gerona y Bagur; uno en la de Tarragona, esto es, el de Valls, y dos en la de Lérida, esto es, los de Cervera y Pons.

Los Teatinos no poseían más que la casa de Barcelona.

Los Capuchinos en cambio tenían veinticinco, situados en las provincias siguientes. En la de Barcelona, catorce, á saber: los de Barcelona, Sarriá, Vilanova, Vich, Arenys, San Celoni, Mataró, Calella, Igualada, Martorell, Manresa, Sabadell, Villafranca, Granollers. En la de Gerona, cuatro, á saber: los de Gerona, Figueras, Olot y Blanes. En la de Tarragona, tres, á saber: los de Tarragona, Valls y Tortosa. Y en la de Lérida cuatro, á saber: los de Lérida, Tremp, Cervera y Solsona.

La Compañía de Jesús en 1800 estaba expulsada de España, y aun disuelta. Después pobló tres casas, á saber: dos de Manresa y la de Tortosa.

Los Carmelitas descalzos ocupaban trece conventos, de los que cinco estaban en la provincia de Barcelona, á saber: los de Barcelona, Gracia, Mataró, Vich, Vilanova; uno en la de Gerona, á saber: el de Gerona; cinco en la de Tarragona, á saber: los de Tarragona, Reus, La Selva, Tortosa y Cardó, y dos en la de Lérida, que son los de Lérida y Balaguer.

Los Agustinos descalzos no tenían más que la casa de Barcelona y la de Guissona.

Así como los Camilos sólo la de Barcelona.

Y también los Clérigos regulares de San Francisco Caracciolo únicamente la de Barcelona.

Los Trinitarios descalzos tenían el convento de Barcelona y el de Vich.

Los Paúles la casa de Barcelona y la de Guissona.

Echado el recuento de los cenobios por lugares, y colocados los nombres de éstos por orden alfabético, resulta la lista siguiente.

Agramunt tenía convento de Franciscos y de Mercedarios.
Alcover, de Franciscos.
Amer, de Benitos.
Ampurias, de Servitas.
Anglesola, de Trinitarios calzados.
Arenys, de Capuchinos.
Avellanes, de Premonstratenses.
Bagur, de Mínimos.
Badalona, de Jerónimos.
Balaguer, de Franciscos, de Dominicos, de Trinitarios calzados, de Carmelitas descalzos y de Escolapios.
Bañolas, de Benitos y de Servitas.
Barcelona, de Benitos, de Franciscos, de Dominicos, de Carmelitas calzados y descalzos, de Mercedarios, de Agustinos calzados y descalzos, de Trinitarios calzados y descalzos, de Mínimos, de Servitas, de Teatinos, de Caracciolos, de Camilos, de Filipenses.
Bellpuig, de Franciscos.
Bellvís, de Trinitarios calzados.
Berga, de Franciscos y de Mercedarios.
Besalú, de Benitos.
La Bisbal, de Franciscos.
Blanes, de Capuchinos.
Breda, de Benitos.
Borja y de Urgel, de Carmelitas calzados.
San Baudilio de Llobregat, de Servitas.
Calaf, de Franciscos.
Calella, de Capuchinos y de Escolapios.
Camprodón, de Benitos y de Carmelitas calzados.
Cardó, de Carmelitas descalzos.
Cardona, de Franciscos.
Castellón de Ampurias, de Franciscos, de Agustinos calzados, de Mercedarios y de Dominicos.
San Celoni, de Capuchinos.
Cervera, de Franciscos, de Dominicos, de Capuchinos, de Agustinos calzados y de Mínimos.
Ciutadilla, de Dominicos.
Cladells, de Franciscos.
Santa Coloma de Farnés, de Franciscos.
Santa Coloma de Queralt, de Mercedarios.
Santas Creus, de Cistercienses.
San Cugat del Vallés, de Benitos.
Escarpe, de Cistercienses.
Escornalbou, de Franciscos.
Figueras, de Benitos, de Franciscos y de Capuchinos.
Gerona, de Benitos, de Franciscos, de Dominicos, de Carmelitas calzados, de descalzos, de Mínimos, de Agustinos calzados, de Mercedarios y de Capuchinos.
Gerri, de Benitos.
Gracia, de Franciscos y de Carmelitas descalzos.
Granollers, de Mínimos y de Capuchinos.
Guissona, de Agustinos descalzos y de Paúles.
Horta de Ebro, de Franciscos.
San Juan de Horta, de Jerónimos.
Hostalrich, de Mínimos.
Igualada, de Agustinos calzados y de Escolapios.
Lavaix, de Cistercienses.
Lérida, de Franciscos, de Carmelitas calzados y de descalzos, de Dominicos, de Mercedarios, de Agustinos calzados, de Trinitarios calzados y de Capuchinos.

San Magín de Brufagaña, de Dominicos.
Manresa, de Carmelitas calzados, de Dominicos, de Mínimos, de Jesuítas y de Capuchinos.
San Martín de Riudeperas, de Franciscos.
Marsá, de Servitas.
Martorell, de Capuchinos.
Mataró, de Carmelitas descalzos, de Capuchinos y de Escolapios.
Miralles, de Agustinos calzados.
Monjos, de Dominicos.
Montblanch, de Franciscos y de Mercedarios.
Mora de Ebro, de Franciscos.
Oliana, de Escolapios.
Olot, de Carmelitas calzados y de Capuchinos.
Palamós, de Agustinos calzados.
Sampedor, de Franciscos.
Perelada, de Carmelitas calzados y de Dominicos.
Piera, de Trinitarios calzados.
Poblet, de Cistercienses.
Poboleda, de Cartujos.
Pons, de Mínimos.
Portell, de Mercedarios.
Portella, de Benitos.
Puigcerdá, de Dominicos y de Agustinos calzados.
Reus, de Franciscos, de Carmelitas descalzos y de Paúles.
Ripoll, de Benitos.
Riudoms, de Franciscos.
Sabadell, de Capuchinos y de Escolapios.
Salgá, de Carmelitas calzados.
Sanahuja, de Agustinos calzados.
Sarriá, de Capuchinos.
La Selva del Campo, de Agustinos calzados y de Carmelitas descalzos.
Seo de Urgel, de Dominicos y de Agustinos calzados.
Serós, de Trinitarios calzados.
Serrateix, de Benitos.
Solsona, de Dominicos, de Capuchinos y de Escolapios.
Tárrega, de Carmelitas calzados, de Agustinos calzados y de Mercedarios.
Tarragona, de Franciscos, de Dominicos, de Carmelitas descalzos, de Agustinos calzados, de Trinitarios calzados, de Mercedarios y de Capuchinos.
Tarrasa, de Franciscos.
Tiana, de Cartujos.
Tremp, de Dominicos y de Capuchinos.
Tortosa, de Franciscos, de Dominicos, de Trinitarios calzados, de Mercedarios, de Carmelitas descalzos, de Capuchinos y de Jesuítas.
Torá, de Franciscos.
Torruella de Montgrí, de Agustinos calzados.
Ulldecona, de Dominicos.
Valls, de Carmelitas calzados, de Mínimos y de Capuchinos.
Vich, de Franciscos, de Dominicos, de Carmelitas calzados y de descalzos, de Mercedarios, de Capuchinos, de Trinitarios descalzos y de Filipenses.
Villafranca, de Franciscos, de Trinitarios calzados y de Capuchinos.
Vilanova, de Carmelitas descalzos y de Capuchinos.
Vilarrodona, de Servitas.

Para el orden en el estudio de las casas de las distintas órdenes, tomé un criterio que aleja de mí toda sombra de predilección á favor de unas religiones sobre otras, á saber, el de la antigüedad de su fundación; y donde he ignorado la fecha de la fundación, me atuve á la de la aprobación por la Iglesia. Por esto debo dar principio á la reseña, y por lo tanto colocar en el capítulo primero, la orden benita ó benedictina, puesto que data del siglo v del Cristianismo, y sus templos, en su casi totalidad, provienen de los arquitectos y siglos románicos.

CAPÍTULO PRIMERO.-BENITOS



ARTÍCULO PRIMERO

SANTA MARÍA DE RIPOLL

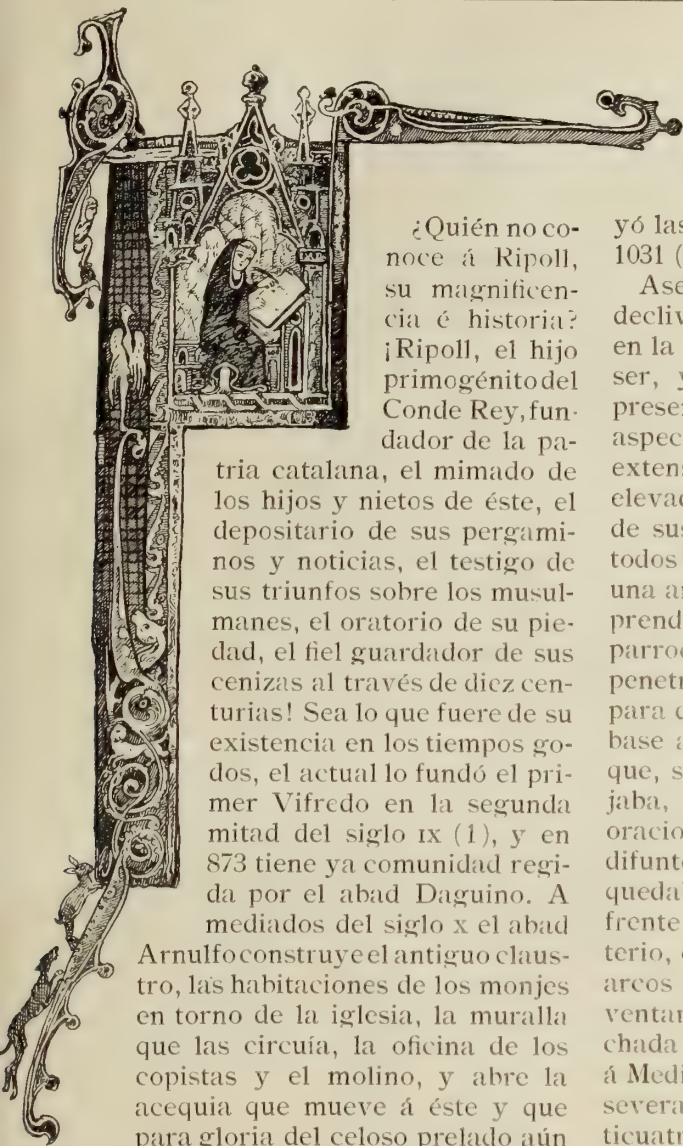
PUERTA DEL TEMPLO DE RIPOLL. — 1897

(Fotografía de D. Francesco Brunet).



CLAUSTRO DE SANTA MARÍA DE RIPOLL. — 1902

(Fotografía del autor).



¿Quién no conoce á Ripoll, su magnificencia é historia? ¡Ripoll, el hijo primogénito del Conde Rey, fundador de la patria catalana, el mimado de los hijos y nietos de éste, el depositario de sus pergaminos y noticias, el testigo de sus triunfos sobre los musulmanes, el oratorio de su piedad, el fiel guardador de sus cenizas al través de diez centurias! Sea lo que fuere de su existencia en los tiempos godos, el actual lo fundó el primer Vifredo en la segunda mitad del siglo IX (1), y en 873 tiene ya comunidad regida por el abad Daguino. A mediados del siglo X el abad Arnulfo construye el antiguo claustro, las habitaciones de los monjes en torno de la iglesia, la muralla que las circuía, la oficina de los copistas y el molino, y abre la acequia que mueve á éste y que para gloria del celoso prelado aún hoy subsiste (2). Pero estas edificaciones eran harto menguadas para la cada día creciente devoción á la Virgen del Monasterio de Ripoll, así como para la importancia que adquiría este cenobio en cuyo atrio yacían los restos de abades y magnates; y así el eminente Abad Oliva, que lo era también de Cuxá, bisnieto del Velloso, y Obispo de Vich, las arrasó en su mayor parte y construyó las actuales, quedando terminadas en 1031 (3).

Asentado este monasterio en el último declive de los montes llamados Catllar, en la confluencia de los ríos Ter y Fresser, y arrimado al lado N. de Ripoll, presentaba en sus últimos tiempos el aspecto de todo un pueblo: tales eran su extensión, la grandeza de sus edificios, lo elevado de sus torres y el vetusto aspecto de sus muros. Porque, en realidad, por todos lados, menos por el frente, le ceñía una antigua muralla torreada, que comprendía en su interior también la iglesia parroquial, llamada de San Pedro. Al penetrar en su recinto por dicho frente para dirigirse al templo monástico, hallábase ante todo el cementerio de la villa que, situado entre las dos iglesias, cobijaba, bajo mística nube de incienso y oraciones, los despojos mortales de los difuntos de la población. A la izquierda quedaba la parroquia, y al fondo del frente, la fachada del templo del monasterio, con su atrio, bajo, saliente, de tres arcos ojivales, y sobre de él su sencilla ventana de dos arcos. Terminaba la fachada por un frontón triangular, el que á Mediodía tenía la grandiosa al par que severa torre cuadrada románica, de veinticuatro ventanas dispuestas en tres órdenes ó pisos.

Entrado el visitante en el atrio, desplegábase á su vista la nunca bastante bien ponderada portada, la que tanto por su forma cuanto por sus múltiples esculturas constituye el arco de triunfo del Cristianismo. Aquélla es un gran rectángulo de 10 metros de longitud, atravesado en la parte central de su base por la anchurosa puerta en arco; y éstas representan el Antiguo y el Nuevo Testamento,

---

NOTA. Esta viñeta procede del primer capítulo de la preciosa Biblia gótica que poseía la cartuja de *Scala Dei*, Biblia hoy custodiada en la Biblioteca del Seminario de Tarragona.

(1) En las noticias históricas de este monasterio sigo á D. José M.ª Pellicer, *Santa María del Monasterio de Ripoll. Mataró. 1888*. La fundación está en las páginas 31 y siguientes.

(2) D. José Pellicer. Obra citada, pág. 50.

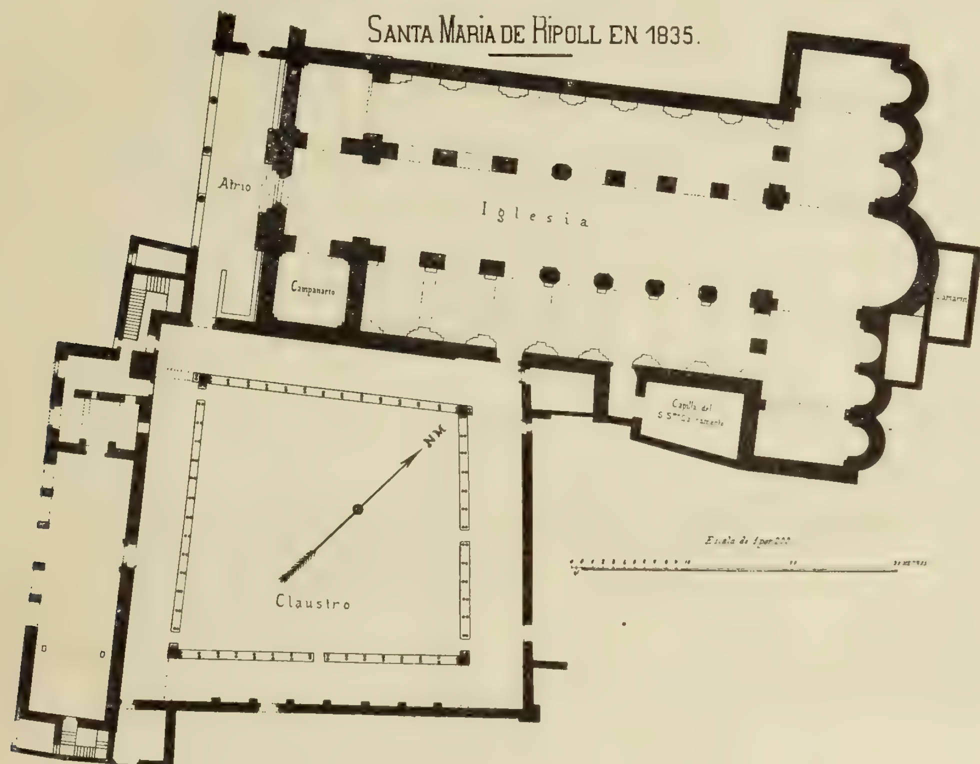
(3) D. José Pellicer. Obra citada, págs. 62, 63 y 64.

los Cielos y la Tierra, los ángeles y los demonios, el bien y el mal, la gracia y la naturaleza cantando las glorias del Cordero inmaculado, único que fué digno y capaz de abrir el libro de los siete sellos. Y así como los antiguos conquistadores esculpían en sus arcos las escenas de sus triunfos y las efigies de los reyes vencidos, aquí el intencionado arte románico, por mano del gran Oliva, trasladó las profecías de Cristo, sus obras, sus victorias, los cantos de regocijo y el feo retrato del domeñado dragón; de modo que la mentada portada no es sólo arco de triunfo, sino también canto épico de victoria. Todas estas escenas aparecen distribuídas en numerosos cuadros ó compartimientos colocados á escalonadas alturas en hileras horizontales y en los planos de los ángulos entrantes y salientes del derrame de la gran puerta, así como en los distintos arcos concéntricos, bien que de distinto radio, que forman el de la misma puerta. Preside toda la escena, en la parte superior, el Cordero inmaculado rodeado de los cuatro evangelistas, los coros angélicos y los veinticuatro ancianos que le dirigen el *Cántico nuevo* del Apocalipsis; y en los compartimientos, ya se ve á los apóstoles, mártires, doctores, confesores, vírgenes y profetas gozando de la visión que sacia al alma, ya el paso del mar Rojo, ya el maná recogido por los israelitas, aquí el agua milagrosamente manando de la peña de Horeb, allí el célebre juicio de Salomón, en uno el triunfo de Mardoqueo, en otro á Elías al ser arrebatado al cielo, en otro el triunfo de la oración de Moisés sobre los amalecitas, y en otro la prodigiosa toma de Jericó; mientras por distinto lado en unos cuadros se cantan salmos de victoria y regocijo, en otros se ven las virtudes triunfando de las pasiones, y el resultado de estas luchas en los eternos premios y castigos. La índole de esta historia, que no ha de limitarse á la sola descripción del cenobio ripollés, me veda más amplia enumeración de detalles de tan preciosísima joya, mejor dicho, de la mejor portada románica del orbe, obligándome á remitir al estudioso al muy sano y eruditísimo libro que sobre este monasterio publicó en 1888 don José María Pellicer y Pagés, á quien cabe por entero la gloria de haber sabido interpretar el complicado significado de tan antiguas esculturas, por siglos á todo curioso oculto. Sin embargo, y para que manifiestamente aparezca el marcadísimo y elocuente simbolismo de esta obra del abad Oliva, no quiero prescindir de anotar que de las tres columnas que debían ocupar los ángulos entrantes de cada lado de la puerta, la del centro fué substituída en uno por la imagen de San Pedro, y en el otro por la de San Pablo, sobre cuyas cabezas descansan los capiteles, significándose con esto que estos dos apóstoles son verdaderas columnas de la Iglesia.

Cruzado el arco de triunfo, y descendidas algunas gradas que bajaban al plano del templo, el visitante quedaba admirado por la grandeza de aquella catedral del Pirineo. Su planta es la característica de las iglesias románicas: ancho cuerpo de naves, pero más ancho crucero. Forma, pues, una cruz latina, ó mejor, una T. El cuerpo central contaba cinco naves de 26'50 metros de longitud por 8'40 de anchura la central, y 6'80 las dos laterales. El desahogado crucero medía 39 de longitud de N. á S., y 9 de latitud de E. á O.; lo que, unido á la anchura de los pilares que separaban de las naves laterales la central y á la profundidad del ábside principal, daba al templo la enorme extensión total de 60 metros de longitud por 39 de anchura.

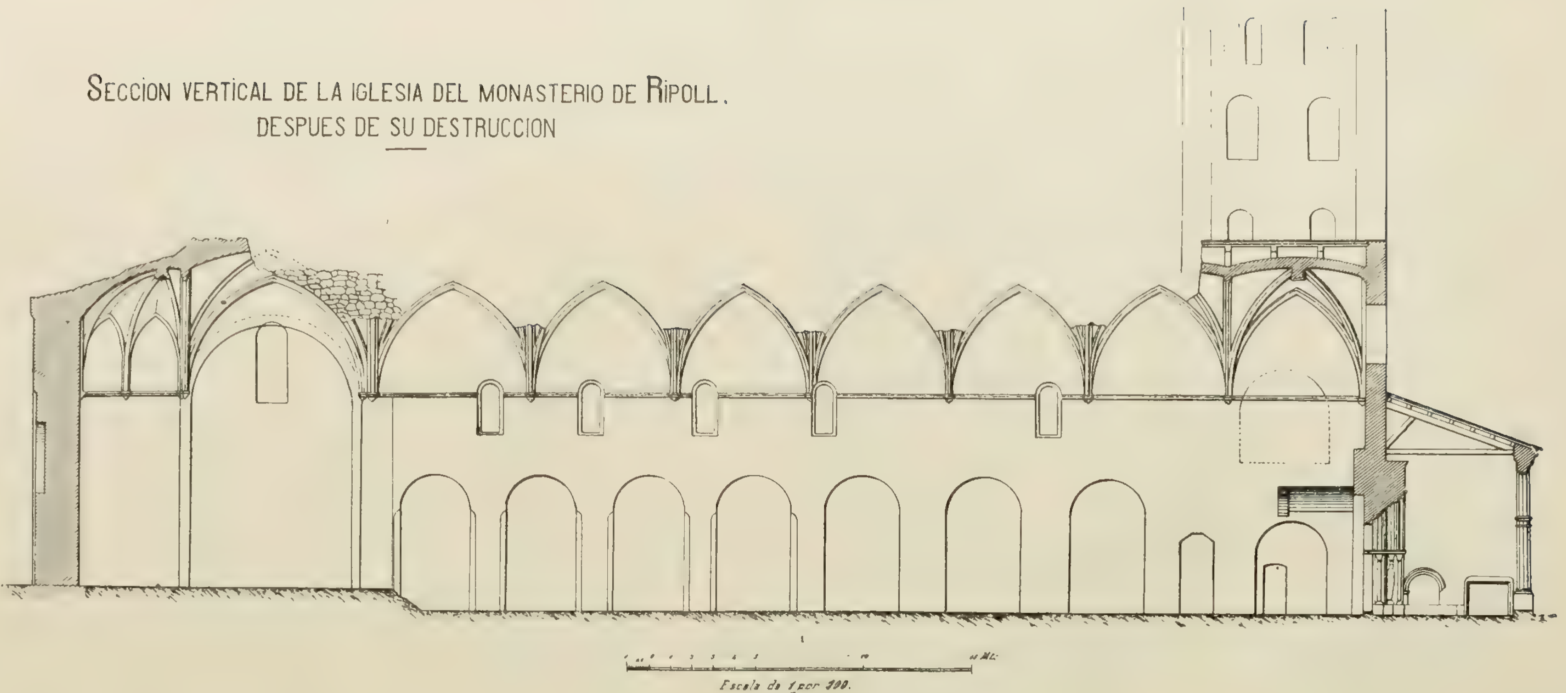
Hasta el siglo XV cobijó á las naves sencilla, pero severa bóveda de cañón; pero como los terremotos, que en esta época conmovieron el país, la derribasen, el abad Dalmacio de Cartellá la reedificó ojival según estilo entonces reinante. Dos firmes y gruesos muros separan de las laterales la nave central, en la que, mediante ocho grandes, pero no altos arcos de medio punto, ó sea redondos, en cada lado dan paso de una á

otras. Las naves colaterales, separadas entre sí parte por machones, parte por columnas, terminaban su elevación en la base de las ventanas de la central. La mal ideada restauración de 1827 suprimiendo la separación que dividía entre sí las naves laterales, las redujo á una por lado: y de este modo á tres el número total antiguo de cinco. El gusto que dominó en absoluto en esta restauración de las naves laterales, fué el neopagano, como claramente se deduce de los calurosos elogios que á ella tributaron los visitadores de la Orden en las visitas de 1830 y 1831 (1), y como yo mismo pude observarlo en las antas, cornisas, arcos y bóvedas que aún después del incendio continuaban en la nave del lado de la Epístola. De modo que así quedaba el templo con muros románicos y bóveda gótica en la nave central; paredes y bóvedas greco-romanas en las laterales, bien que, á lo que parece, más adornada la del lado de la Epístola que la opuesta; y bóveda de medio punto los brazos del crucero. Éste, en su ancha cara opuesta á las naves, tiene frente á la central un desahogado ábside semicircular de cúpula gótica, y tres menores de forma románica á cada lado, frente las laterales, completando así el notable total de siete ábsides.



Algunas gradas franquean la subida del plano de las naves al crucero, quedando en el ángulo meridional de éste la puerta de la sacristía. Toda la parte de crucero que caía frente la nave central, formaba el presbiterio. En sus tres

(1) Archivo de la Corona de Aragón. Monacales. *Libro de visitas de la Congregación benedictina.*

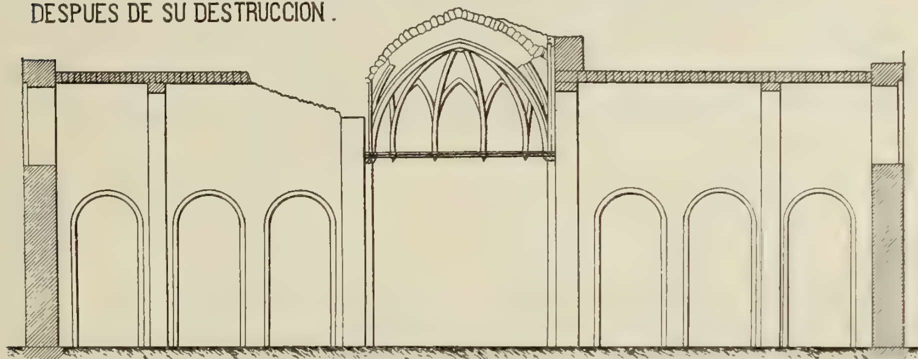

SECCION VERTICAL DE LA IGLESIA DEL MONASTERIO DE RIPOLL.
DESPUES DE SU DESTRUCCION
Escala de 1 por 300.

lados estaba separado de la nave central y de los dos brazos del crucero por sendas verjas de hierro. Tras el triple asiento de los celebrantes, rica cortina de seda, sostenida por dos columnitas, formaba su respaldar ó resguardo (1).

Ocupaba el coro, obra de la decadencia del estilo gótico, el centro de la nave principal, según costumbre de nuestras catedrales, y estaba rodeado de doble fila de las acostumbradas sillas, presididas pando allí otra en el pilar central el desahogado púlpito (4).

El precioso órgano, colocado en el coro alto de los pies de la iglesia, abarcaba de parte á parte la nave central, que en el monasterio todo brillaba por su grandiosidad (5).

Cortas noticias poseemos de los altares y retablos. Sabemos el inmenso valor artístico y material del regalado por el Abad constructor, preciosísima joya que,



por la primera del lado de la Epístola, dedicada al Abad. Adornaban las paredes del templo numerosísimos versículos bíblicos, alternados con profusión de ricas pinturas murales y sobre tabla (2), instructivos adornos, que si unos siglos los trazaron, otros, movidos de mal gusto, los sepultaron, en gran parte, bajo capas de cal (3), de modo que en sus postrimerías este templo estaba blanqueado. El espacioso ámbito ó cuadro que mediaba entre el coro y el presbiterio adornábanlo grandes imágenes de los cuatro evangelistas, cada una con su insignia especial al pie, colocadas sobre anchas ménsulas en los pilares de los cuatro ángulos, ocu- robada en el siglo XV por el ejército de D. Juan II (6) en la lucha con su hijo el infortunado Príncipe de Viana, dejó allí en el ara gallarda muestra de su valer. «Consistía ésta en una mesa de jaspe rojizo, apoyada en grupos primorosamente esculturados, representantes de las luchas entre las pasiones y la razón» (7), los cuales aun hoy se conservan junto con la mayor parte de dicha ara (8), bien que partida en mil fragmentos.

A principios del siglo XVI, en substitución del robado retablo de oro y piedras

(1) Relación del ripollés D. José Surroca, que lo vió.
(2) Pellicer. Obra citada, pág. 66.
(3) Pellicer. Obra citada, pág. 66, nota.
(4) Relación de dicho señor ripollés D. José Surroca.
(5) D. José Surroca, y relación del monacillo del mismo monasterio D. Narciso Puig, hecha en 12 de diciembre de 1880.
(6) Pellicer. Obra citada, págs. 169 y 170.
(7) Pellicer. Obra citada, pág. 71.
(8) Pellicer. Obra citada, pág. 71, nota.

preciosas, se «labró otro sencillo y elegante á la par, habiéndose colocado la Santa Imagen *(de la Virgen)* junto al ábside en propia capilla ojival» (1). He aquí la descripción que en el siglo XVII traza Pujades: «En la capilla mayor se hallan dos altares, uno tras del otro. El primero, que está en medio de la capilla, se rodea, y tiene por retablo la figura de la Santísima Cruz de Cristo, hecha de plata, en forma antigua y arreada, con muchas piedras de valor. De ordinario están allí cuatro arquillas doradas, llenas de diferentes reliquias de muchos Santos; celébranse comúnmente las Misas conventuales en estos altares. Tras de él, en cómoda distancia, está el otro altar, que no se puede volver ni rodear por estar arrimado á la pared del santo templo. En éste tienen la imagen con grande culto y veneración como se debe» (2). El ánimo se goza al imaginar la hermosura de tales retablos, hijos de los primeros años del siglo XVI, y enriquecidos con el precioso tesoro religioso y artístico de arquillas de reliquias y crucifijo antiguo de plata.

Cayeron ante el nuevo retablo consagrado, en 14 de mayo de 1623 (3), del cual dice Villanueva que era de madera y de «bastante buen gusto» (4). Compuesto sin duda de capillitas, columnas pequeñas, cornisas y frontones triangulares, llevó la marcada fisonomía de los de su edad; y á juzgar por la descripción que del incendiado en 1835 nos hizo un anciano ripollés (5), fué el mismo que sufrió la tea criminal de año tan nefasto, pues al fin nos pintó éste cual conjeturamos aquél. Estaba ricamente dorado en toda su extensión (6), y su ara continuaba siendo la preciosa arriba descrita, debida á Oliva. «La imagen de Santa María colocada en el altar mayor, y que da título á este monasterio, es de madera y de color atezado y de poca elegancia en la escultura. Suple por todo su antigüedad, que sin duda es la misma que ya se veneraba en su primera dedicación del año 888» (7). Tenía, además, la Virgen, rico y bien alhajado camarín (8); subíase á él por una escalera cavada en el muro, que del ábside principal separaba el próximo del lado de la Epístola. Formaba dos adornadas piezas, en una de las cuales había un altar con la Virgen en el misterio de su Asunción, y hallábase bien alhajado (9). Este camarín constituía en el exterior un feo cuerpo de edificio adherido al ábside principal y al de su lado.

Venerábanse en otros retablos otras imágenes, como son: en la testera septentrional del crucero, la de la Virgen del Rosario (10), que tenía cofradía propia; fronteriza á ésta, ó sea en la opuesta testera, la de San Benito (11); en el segundo ábside del lado de la Epístola, la de San Jerónimo; en el mismo crucero, la del Corazón de Jesús; en la capilla del Santísimo, la de Jesús crucificado con la Dolorosa Madre á su pie (12); la de María del Remedio (13); la de San Nicolás en precioso retablo del siglo XV, de esculturado alabastro, debido á la piedad de la noble casa de Pinós (14), y colocado en la nave lateral del lado del Evangelio junto al crucero; la de San Gregorio; la de Santo Domingo (15); la de San Luis (16);

(1) Pellicer. Obra citada, págs. 179 y 180.
(2) *Crónica Universal de Cataluña.* Libro XII, cap. 10. En Pellicer. Obra citada, pág. 180.
(3) Pellicer. Obra citada, pág. 199. Villanueva. *Viaje literario á las iglesias de España.* Tomo VIII, pág. 18.
(4) Pellicer. Obra citada, pág. 26.
(5) D. José Surroca, ya citado.
(6) Me lo dijo el ya citado D. Narciso Puig.

(7) Villanueva. Obra citada, tomo VIII, pág. 28.
(8) Así, claramente, resulta del libro de visitas é inventario que muy luego, al tratar de los utensilios del culto, voy á citar, y de las relaciones de los ancianos.
(9) Visitas de 1830 y 1833. Archivo de la Corona de Aragón. Sala de monacales.
(10) Pellicer. Obra citada, pág. 187, y relación del anciano D. Juan Martí.
(11) Relación citada de D. Juan Martí, entendido ripollés.
(12) Pellicer. Obra citada, pág. 180, y muchas relaciones de ancianos ripolleses.
(13) Pellicer. Obra citada, pág. 187.
(14) Pellicer. Obra citada, pág. 180.
(15) La noticia de las dos últimas imágenes la saco de la visita hecha á este Monasterio por los visitadores de la Orden en 1805.
(16) Visita de 1830. Archivo de la Corona de Aragón, sala de monacales.

la de Jesús en el sepulcro, y muchas otras, especialmente desde la restauración de 1827, llegando desde ésta los altares, al número de veintiseis (1). En ella los retablos se construyeron de yeso, arrimados á los muros exteriores de las naves laterales, á lo largo de éstas, uno frente cada arco de comunicación con la central, según yo mismo lo vi en los fragmentos que de ellos, después del incendio, quedaron en las paredes; de consiguiente, la casi totalidad de los retablos laterales, ó eran barrocos ó del gusto dominante en el primer tercio de mi siglo XIX. También este templo poseía pila bautismal. El retablo para el monumento de la Semana Santa, montado allí todo el año, hallábase en los pies de la iglesia, en la nave del Evangelio, arrimado de espaldas á la fachada (2). La imagen del Corazón de Jesús, antes nombrada, merece sucinta descripción. «Consiste en un hermoso Niño, levantado encima del globo terráqueo, rodeado de los doce signos del zodíaco, en el que se ve enroscado el dragón infernal. El Santísimo Niño tiene en su diestra un estandarte, con cuyo extremo inferior hiere la cabeza del dragón, y con la izquierda levantada muestra un corazón inflamado en llamas de amor divino, que tiene por remate la Santa Cruz» (3). Esta bella imagen escapó al incendio de 1835. En el lado meridional del templo, entre la puerta del claustro y el crucero, una sencilla puerta daba acceso á la capilla del Santísimo allí colocada.

Si el claustro, como diré muy en breve, guardaba preciadísimos sepulcros, el templo tampoco carecía de ellos. En su centro, al salir del coro para el altar mayor, una grande y sencilla losa tapaba en el suelo la boca de la cripta ó tumba de los monjes. En el lado de la Epístola, en el coro, á mitad de él, metidos en el machón que de la nave lateral separa aquél y ocultos bajo una lápida de mármol, descansaban en paz los venerables restos del abad Oliva, bisnieto del Velloso y constructor del cenobio (4). En los dos primeros arcos que en la parte delantera del coro, y fuera ya de él, separan la nave central de las laterales, yacían en historiado sarcófago don Ramón Berenguer III, en el del lado del Evangelio; y en urna de plata, D. Ramón Berenguer IV *el Santo*, en el de la parte de la Epístola (5); bien que la plata del postrero, ya en 1794, fué robada por un ejército de los revolucionarios franceses (6). Arrimábanse estos sepulcros á sendos tabiques que, cegando los arcos por el lado de la nave central, dejaban aquéllos visibles sólo por las laterales. En los extremos de la pared trasera del coro, bajo los arcos de comunicación con estas últimamente nombradas naves, ó sea en el trascoro (7), dos preciosos osarios, de mármol blanco, del siglo XIII, guardaban los huesos de los abades Raimundo des Bach y de su pariente Bertrán, del mismo apellido. «Su parte exterior presentaba dos relieves figurativos del intenso dolor de los monjes al ser depositados en sus sepulcros los restos mortales de tan insignes abades. Ambos trabajos escultóricos, dignos del cincel de Fidias, constituían un trabajo perfecto y de un mérito exquisito. No sin gran paciencia, reuniendo fragmentos, pudimos conservar para la posteridad, dice Pellicer, cada uno de los epitafios que se leían en ambos sarcófagos» (8). En el suelo del presbiterio, oculto bajo el mosaico, yacía Bernard, vizconde de Cerdaña, hijo de primer

(1) Visita de 1833.
(2) Relación de varios ancianos ripolleses.
(3) Pellicer. Obra citada, pág. 221.

(4) Descripción y croquis que del templo me hizo el anciano de Ripoll, D. Eudaldo Illa, quien recordaba perfectamente el lugar; y yo mismo tengo presente el hueco en el machón.
(5) Descripción y croquis antes citado.
(6) Pellicer. Obra citada, pág. 228.
(7) Villanueva. *Viaje literario á las iglesias de España*. Tomo VIII, pág. 14. Mis visitas á las ruinas me descubrieron estos nichos.
(8) Obra citada, pág. 142.

Vifredo (1). En el umbral de la puerta mayor se ha hallado otro sepulcro con un cadáver que debió de pertenecer á algún alto magnate; y aun hoy, á derecha é izquierda de la famosa portada, se ven fragmentos de sarcófagos, que sin duda alguna pertenecen á los cinco que allí vió Villanueva en 1807 (2). Según indicación del mismo Pellicer, otros osarios y sepulcros de altos dignatarios de la Iglesia y del Estado ornaban el templo condal (3), que los hombres de aquellos siglos, de fe religiosa y monárquica, siempre desearon que sus cenizas descansaran al amparo de la Religión y al lado del Rey por los cuales lucharon. Tampoco dudo que los dos últimos siglos, según general costumbre, dejarían en el pavimento del mismo templo numerosas tumbas de gremios, cofradías y familias, preciosa alfombra que de continuo pide á los nietos una plegaria para los mayores, y les sugiere elocuente tema para provechosa meditación de la vanidad de lo terreno.

El centro del crucero, ó sea el presbiterio, ostentaba, y ostenta aún hoy, precioso mosaico, procedente de los tiempos de la construcción de la iglesia. Mide once metros de largo por nueve de ancho; y con combinaciones de animales, así terrestres como acuátiles, encerrados dentro de graciosa cenefa, representa, en el marcado simbolismo de aquellos siglos, la victoria del Cristianismo en el valle ripollés sobre la media luna (4). «El nombre de su autor se lee en los primeros cuadros de la cenefa de la izquierda; fué el monje Arnaldo» (5).

El total de este añoso templo brillaba por lo grandioso y rico, pero no por la homogeneidad, ya que allí veíanse, «en mezcla confusa, todas las formas y todos los estilos: la cimbra y la ojiva, el pilar cuadrado y la columna greco-romana, la bóveda de cañón seguido y la bóveda por arista, el mosaico bizantino y el bajo relieve gótico, los grandes sillares romanos y las pequeñas piedras del último tercio de la Edad media. Desde el siglo XI acá, han puesto las manos en él todas las épocas y casi todos los siglos» (6), y con todo su mal gusto el XVIII y el presente XIX.

El claustro.—Además de la puerta que cerca del crucero, en el lado meridional de la iglesia, daba entrada á la capilla de la Comunión, dos otras, en el mismo muro, prestaban paso al claustro: una desde el interior del templo, otra desde su atrio ó galilea. Pocas palabras debo dedicar á este claustro, á pesar de su realeza sobre todos los románicos sus contemporáneos, pues, por su mismo imponderable valer, todos los medios de reproducción gráfica lo han vulgarizado y puesto ante los ojos de propios y extraños. Permítaseme, sin embargo, que transcriba aquí las bien trazadas palabras que le dedica el ya otras veces nombrado Pellicer. Forman este claustro anchas galerías de arquitos de medio punto, apoyados en columnas pareadas. «En su aspecto general presenta un trapecio grande y desahogado, comprendido en el recinto que establece la Curia del Vicario, la pabordía de Aja, el capítulo y la parte oriental *(opino que es más meridional que oriental)* de la iglesia. Consta de doscientas cincuenta y dos columnas distribuídas en dos pisos: las de abajo son de bruñido jaspe de varios colores, las restantes de piedra dura capaz de recibir pulimento de pórfido. El mérito principal, al par que la variedad de la obra, está en los capiteles y ábacos: en el primer piso *(los bajos)* todos los capiteles tienen forma distinta, siendo casi iguales los ábacos; en el segundo todos los capiteles tienen un dibujo igual y los ábacos diferentes.

(1) Pellicer. Obra citada, pág. 377. *L'Excursionista.* Tomo II, págs. 74 y 75.

(2) Pellicer. Obra citada, pág. 377.—Villanueva. *Viaje literario.* Tomo VIII, pág. 20.

(3) Obra citada, tomo VIII, pág. 25.

(4) Pellicer. Obra citada, págs. 68, 69 y 70.

(5) Pellicer. Obra citada, pág. 71.

(6) Parcerisa, Piferrer y Pí. *Recuerdos y bellezas de España.* Cataluña. Tomo II, pág. 273.

Las esculturas que en torno de esas piezas se agrupan, presentan inagotables conceptos, á los que imprimen novedad las hojas de acanto, el follaje y frutas del país, entrelazado todo con gusto exquisito, y animado con raros y fantásticos vivientes..., variados en cada columna con prodigalidad sorprendente. No siempre son, empero, las esculturas, caprichos de fantasía, sino que representan con frecuencia escenas completas, tomadas ya de la historia eclesiástica y profana, ya de la mitología, ya de la fábula, ya, en fin, son cuadros de las costumbres del valle en remota época. Llaman particularmente la atención los grupos-capiteles siguientes: San Jorge matando al dragón y la princesa suplicante; Ulises navegando, cautelándose de las Sirenas; Neptuno y las Náyades; la fábula del león cazando; repetidas imágenes de la Virgen con atributos de la letanía lauretana, haciéndose notar, por lo candoroso, una efigie cuyo divino Infante muestra sonriente en su diestra una palomita; varios guerreros con el lema *Ecce acies sancti Ioannis Baptistae;* la muerte de Jesús; el purgatorio simbolizado en un enorme caimán que engulle las almas y un ángel que se esfuerza en librarlas; las dignidades eclesiásticas y civiles; el pastor, el rebaño y el lobo; dos fieras encadenando á un hombre y al contrario; el pelícano alimentando con propia sangre á sus hijuelos; agrupaciones de músicos tocando antiguos instrumentos, y, para no ser nimios, llamamos la atención sobre los capiteles contiguos á los ángulos, y sobre los ábacos del segundo piso de la parte de levante: el arte de labrar la piedra no puede aspirar á más. Corren las columnas pareadas en los dos pisos, y muy estudiadas fueron las leyes del equilibrio, á fin de hacer gravitar asegurada tan gigantesca mole únicamente sobre 126 columnas. Cuatro sencillos arcos unen las alas del claustro con las paredes que limitan su recinto, y un riquísimo artesonado, en que el pincel del artista prodigó miles de variedades tomadas del reino animal, vegetal y mineral, pone en comunicación el segundo piso con la abadía, archivo, scriptorium y casas de los benedictinos» (1). «Toda la variedad de este claustro está sola y exclusivamente en los ábacos y los capiteles, poblados por el genio del escultor, de follajes y entrelazos raros, de animales fantásticos y de un escaso número de figuras de personajes religiosos. Sólo por ellos, por la ejecución más delicada que en algunos se observa, por el adelanto que en los trajes presentan otros, puede conocerse que fué construído el claustro en dos épocas distintas; sin estas diferencias, ¿cómo no habíamos de atribuir á un mismo siglo y á un mismo autor esa doble y soberbia galería, cuyo conjunto comprendemos de una sola mirada, cuyo efecto es en nosotros tan simple y tan completo?» (2).

Mas con haber mentado tan notables excelencias de este claustro, falta aún nombrar la más preciada, el incomparable tesoro de sepulcros que guardaba. En el ala oriental, ó sea la que corría desde mitad de la iglesia hacia el Ter y daba acceso al aula capitular, ocultaba restos, si no numerosos, preciosísimos para la querida patria catalana. Bajo el pavimento, al pie de las gradas de descenso del templo, en ancho sepulcro, descansaba Vifredo *el Velloso* con su hijo el monje de este monasterio, después obispo de Urgel, Rodulfo, muerto el primero en 11 de agosto de 898 (3). Allí, en aquella ala de claustro, estaba del mismo Conde-Rey otro hijo llamado Mirón en una sola tumba con un su hijo Obispo de Gerona, del mismo nombre de su padre (4). Allí, al pie septentrional de la puerta del aula capitular, el Conde de Besalú Bernardo Tallaferro, nieto del *Velloso,* junto con su hijo, sucesor suyo en el condado, Guillermo *el Craso,* y el hijo de éste, niño de diez años, Bernardo. Allí Bernardo II,

(1) Obra citada, págs. 120-121-122.

(2) Parcerisa, Piferrer, Pi. Obra citada, tomo II, página 275.

(3) Pellicer. Obra citada, pág. 364.

(4) Pellicer. Obra citada, págs. 366-369.

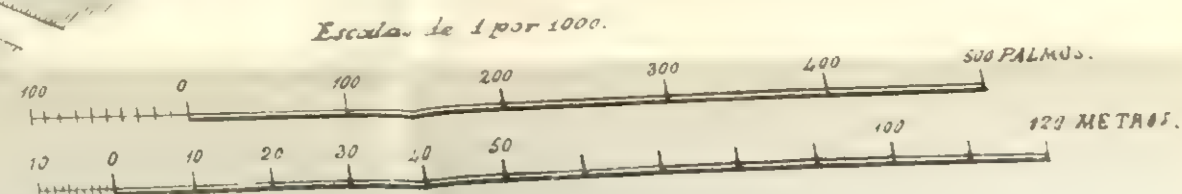
también de Besalú (1). En el otro extremo del umbral de dicha puerta capitular existía, y existe aún, otro sepulcro contemporáneo de los anteriores (2), y no dudo que otros oculta el pavimento de aquellas galerías, ya que la humildad y rudeza de tales siglos gustaba de sepultar bajo tierra los más altos y gloriosos personajes. En distintos puntos guardaba también el monasterio los despojos del Conde de Urgel, Don Seniofredo, hijo del primer Vifredo, fallecido en 967 (3); de Doña Ava, esposa de Mirón, y por lo mismo nuera del *Velloso,* que fué madre de Vifredo de Besalú y del nombrado Obispo Mirón (4); de Vifredo de Besalú (5); de Armengol, Conde de Ausona, junto con su padre, muerto éste en 954, hijo de Vifredo I (6); del célebre obispo de Gerorona Berenguer, hijo de Vifredo de Cerdaña y nieto de Cabreta (7); del abad Dalmau de Cartellá, muerto en 1439 y colocado junto á la escalera que entraba en el templo (8); y de otros cuya memoria ha borrado la distancia de los tiempos. Y si á los venerandos nombres de los difuntos del claustro juntamos los no menos respetables del interior del templo, bien podemos afirmar que el monasterio de Ripoll fué el panteón real de la Casa de Barcelona antes de su unión con la de Aragón.

Pellicer, al hablar de los sepulcros del claustro, menta algunos templetes ó túmulos asentados sobre el lugar del cadáver, y especialmente el de Bernardo Tallaferro, cuya base, hallada en estos últimos años, es de piedra esculturada, y del cual supone que formó una «gran mole de piedra» (9). No me atreveré á impugnar las afirmaciones de tan sensato como paciente investigador, pero sí diré que un octogenario ripollés, fallecido en los primeros días de 1897 (10), describíame la forma exterior de las sepulturas de dicha ala del claustro, dibujándome lo que á mi vez dibujo aquí, es decir, una fila de nichos parecidos á los *arcosoliums* de las catacumbas romanas, ó sea una fila de unas como alacenas cavadas en el muro exterior del claustro, junto al Capítulo, terminadas en alto por un arco de medio punto ó sea redondo, y cegadas en la parte inferior hasta la altura como de un metro, formando así un como estante en cuyo plano se leía la lauda sepulcral. En esta parte inferior yacía el cadáver. Quizá podríamos concordar estas opiniones admitiéndolas ambas y sentando que hubo las dos formas, sobre todo hallándose, como se hallaban, los cadáveres nombrados, no en paredes, sino bajo el suelo.

En el extremo meridional de esta ala del E. abría sus graciosas líneas otra puerta románica con sendas columnas y capiteles historiados á cada lado, terminada en lo alto por dos bien cincelados arcos concéntricos semicirculares (11). Daba paso á la plazuela allí formada por algunas viviendas de los monjes, pues en los últimos tiempos cada uno de ellos habitaba una casa, servido por su criado, excepto los muy jóvenes ó noveles, que ocupaban unas edificaciones bajas situadas tras de la iglesia, junto á los ábsides. A mitad de la misma ala de claustro otra puerta también románica y preciosa con columnas, capiteles y arcos abría entrada á la sala capitular, capilla de escasas dimensiones (12), á cuyo derredor, para las sesiones, había colocadas diez y siete severas sillas de baqueta (13), y cuyo suelo ocultaba tumbas. Mas para formar aproximada idea del monasterio, ó sea de este

(1) Pellicer. Obra citada, pág. 371 y siguientes.
(2) Pellicer. Obra citada, pág. 376.
(3) Pellicer. Obra citada, págs. 364-369.
(4) Pellicer. Obra citada, págs. 365-60.
(5) Pellicer. Obra citada, pág. 365.
(6) Pellicer. Obra citada, pág. 367.
(7) Bernat Boades. *Llibre dels feyts darmes de Catalunya,* págs. 194 y 195.
(8) Villanueva. *Viaje literario,* tomo VIII, pág. 16. También Boades en la obra citada da cuenta de todos estos entierros, págs. 156, 159, 161, 169, 171 y otras.
(6) Obra citada, págs. 371 y 376.
(10) D. Eudaldo Illa.
(11) La describe (y en parte la dibuja) Parcerisa, Piferrer y Pi. Obra citada, tomo II, pág. 275-276 y lámina adjunta.
(12) Pellicer. Obra citada, pág. 216.—Relación de varios, especialmente del citado D. Eudaldo Illa.
(13) Citada visita de 1805.

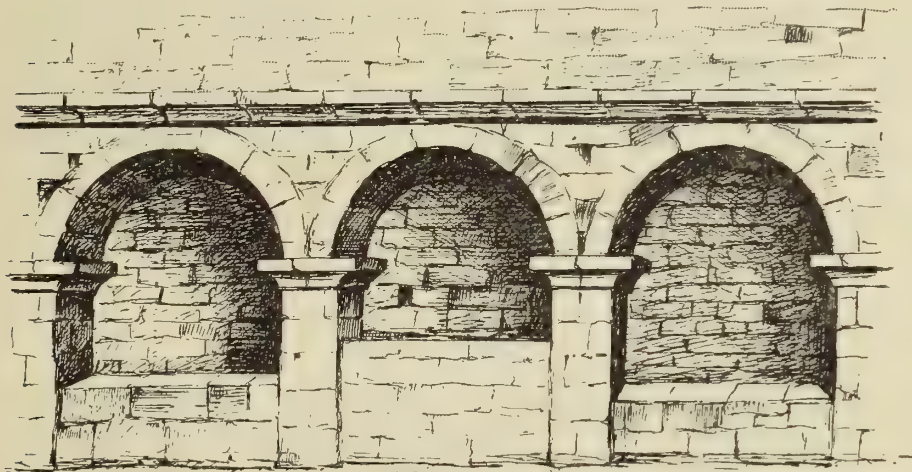
SANTA MARIA DE RIPOLL.



como pueblo, y por él, de los demás monasterios de la misma Congregación cesaraugustana, pláceme apuntar aquí la

Forma general del monasterio.—La puerta principal miraba entre Mediodía y Poniente. En la alta pared de cerca abríase anchísima puerta de tres vanos, de sobresaliente altura el central, defendidos por verjas de hierro. Tras ella hallábase muy grande plaza llamada *El Corral,* tras de la *Cort del Vicari* el claustro descrito, y tras del molino el cementerio, que, según dije, precedía al templo.

Entremos en el claustro. Formaba su derecha ó S., el edificio ó habitación del monje paborde de Aja; su frente ú Oriente, la descrita puerta románica que llevaba á las habitaciones, y el Capítulo; su izquierda ó N., el templo. Tras de la pabordía de Aja, corría la calle poco ha nombrada;



FORMA DE LOS SEPULCROS DEL ALA ORIENTAL DEL CLAUSTRO

formada á la derecha, ó sea á S., primero por la cárcel contigua á la nombrada cerca; luego, en el lugar donde hoy corre la calle llamada del obispo Morgades, por la grandiosa abadía, y finalmente, por la boca de la callejuela que por aquel lado introducía á las casas monacales: al E., ó sea al frente, por el anchuroso pórtico llamado entonces *Cort del Vicari,* hoy casas consistoriales, en cuyo piso segundo se hallaba el rico archivo y la biblioteca: á la izquierda, ó sea á N., por el granero del monasterio con su molino, y luego, arrimada á la cerca, la escuela de Humanidades. Tras de la abadía caía su gran huerta regada de la abundantísima acequia del molino, del otro lado de ella, casas monacales con sus huertos traseros. Tras del lado del Capítulo, otra casa, y cruzada una callejuela y plaza, otras casas arrimadas á las murallas exteriores. El plano que acompaño dará de ello idea más clara.

Archivo.—En este punto doy la palabra al competentísimo D. Jaime Villanueva, que lo escudriñó en 1806 y 1807. Dice así (1): «Basta de sepulcros y de edificios materiales, y vengamos á hablar de lo que más ennoblece á este monasterio, digo de su archivo y biblioteca. El primero se ha conservado bastante bien, á pesar de los hurtos, exportaciones y gue-

1) *Viaje literario,* tomo VIII, pág. 32, 33, 34 y 35.

rras. Del extravío y pérdida de algunas escrituras, se quejaba ya en el siglo XI el obispo y abad Oliva, y para su recobro publicó una carta amenazando con la excomunión al que las retuviese... De lo que quedaba se aprovechó bien el arzobispo Pedro de Marca, á no ser que él contribuyese por su parte, como acá se sospecha, á empobrecer este precioso depósito; mas para denigrar con tan feo borrón á aquel grande hombre son menester datos ciertos. Yo puedo asegurar que he visto aquí muchísimos de los instrumentos que él copió para su *Marca hisp.;* como también puedo afirmar que la mayor parte de sus copias son de los cartorales, y no de los originales que existen aún en los archivos que visito. En el nuestro *(de Ripoll)* hay todavía mucho en que puedan cebarse los aficionados á la diplomática y paleografía, y más si logran la franqueza que yo he debido á los monjes archiveros... Lo que yo he medrado en este escrutinio, y las preciosidades que allí he encontrado, no debo decir aquí, y se guardan para los lugares respectivos á que pertenecen; porque ya se sabe que en una iglesia ó monasterio hay documentos para todos los demás: así como de los otros se han sacado para los de éste.» El archivo, como es natural, sólo guardaba escrituras; sin embargo, lo precioso del códice que á seguida describe el mismo autor había ocasionado una excepción. «No es para omitir la noticia de un códice custodiado en el mismo archivo, y es un salterio escrito con letras plateadas sobre vitela teñida de morado, y las iniciales y epígrafes de los salmos con letras de oro. En una llana está la versión vulgata, y en la otra la de San Jerónimo. En la última hoja se lee: *Karolus gratiâ Dei rex et imperator Franchorum.* El carácter de la escritura hace creer que el códice es del tiempo de Carlomagno, y á lo menos de Carlos *el Calvo;* es decir, que pertenece cuando menos al siglo IX. Lo más singular es que, en tanta antigüedad, las letras están como acabadas de escribir; con ser así que en otros códices esta alquimia de plata tiene muy poca consistencia y duración. Me acuerdo haber visto en la biblioteca nacional de Tolosa un códice de los cuatro evangelios del tiempo de Carlomagno, escrito también sobre vitela morada con letras de oro, en el cual han perecido enteramente los epígrafes de los capítulos que estaban escritos en plata. Su bibliotecario ni aún por cortesía quiso creerme, cuando le contaba esto de nuestro códice que tanto hacía rebajar el mérito del suyo. No sé desde qué tiempo posee esta casa tan preciosa alhaja. Pero sí me atrevo á afirmar que estaba ya en ella á 14 de Marzo de 1047, cuando Guillermo, Conde de Besalú, hecha, como dije, la elección del abad *Pedro,* sucesor de Oliva, formó inventario de las alhajas y libros que aquí había, y entre ellos menciona *Psalterium argenteum,* que sin duda es este códice.» Para comprender la magnitud de este archivo, baste decir que ocupaba, no una, sino tres ó cuatro salas (1).

Biblioteca.—«Más respetable es en este punto, continúa á seguida el mismo autor de arriba (2), la biblioteca del monasterio en que hay unos 300 códices MSS. de varias materias, siglos y erudición... He registrado á mi satisfacción los que se han salvado de las calamidades del tiempo y de la rapiña de los golosos. En esto he debido gran franqueza á D. Rafael Subirá, bibliotecario y sacrista de casa. Dejando, pues, aparte la noticia de libros comunes y de poca importancia, diré cómo me vinieron á mano de los que por varios caminos pueden interesar á la literatura.» Examina hasta veinte volúmenes, los más notables para el bibliófilo, casi todos en vitela, escritos en los siglos VIII, X, XI, XII, XIII y XVI, los más del XI, y añade que de los restantes, la mayor parte son códices del siglo XV. Al eclesiástico le interesa saber que en estos veinte volúmenes se hallan los Santos

(1) Me lo explicó el monje de Ripoll, D. Joaquín de Xifre, en Barcelona á 4 de abril de 1884.

(2) *Viaje literario,* tomo VIII, pág. 35.

Evangelios, la Biblia parafraseada, obras de Beda, de San Isidoro, de San Agustín, de San Gregorio Magno, de San Julián, una colección de cánones, comentarios de Nicolás de Lira, el Fuero Juzgo y otras (1). Pero donde puede aún hoy escudriñarse cual si existiera la biblioteca de Ripoll, es en una preciosa monografía, inédita al trazar yo estas líneas, publicada probablemente cuando vean la luz, que sobre los trescientos códices ha escrito el laborioso y eruditísimo jefe del museo provincial de antigüedades de Barcelona, D. Antonio Elías de Molins, quien, con bondad no común, me ha prestado su manuscrito, del cual, en 1893, publicó parte en la revista *La España Regional* (2). Divide la reseña de estos códices en dos partes, de las cuales la primera trata de los 230 que aún hoy existen en el archivo real de la Corona de Aragón, y la segunda de los restantes, cuya gran parte ardió en el incendio de 1835. Trátanse en ellos toda clase de asuntos y materias, como Sagrada Escritura, Teología, Cánones, Filosofía, Ascética, Derecho, Retórica, Gramática, Medicina, Matemáticas, Astronomía y otras, abundando las canónicas. Adornan á algunos de estos libros las hermosas viñetas, orlas é iniciales propias de aquellos primorosos siglos góticos (3). Permítame aquí el lector una noticia curiosa, aunque ajena á esta obra. Entre estos códices hay la gramática de Prisciano, apreciadísima en aquella antigüedad; tanto, que en 1044, al comprar un ejemplar de ella el Obispo y cabildo catedral de Barcelona, dieron en precio al vendedor, el judío Seniofredo, una casa de la misma ciudad y un campo de su término (4). El valor científico, histórico y bibliográfico que, según estas noticias nos certifican, poseía la biblioteca de Ripoll, no tiene precio. Cada tomo supone el trabajo de la vida de uno ó de varios monjes; y todos el continuo y nunca interrumpido afán del monasterio en acrecentar el tesoro científico de la casa y el saber de sus pobladores. Pero no sólo de sus pobladores, sino de cuantos acudiesen á beber la abundante agua de aquel manantial en tiempos como aquellos de indecible escasez de libros, según vivísimamente lo pinta nuestro, en su tiempo, ilustrado Bernardo Boades, párroco de Blanes; quien en 1420 escribe que, para su historia, saca las noticias de los documentos antiquísimos y crónicas de dicho monasterio (5). Esta riqueza de la biblioteca de Ripoll es justamente ponderada por el muy competente bibliófilo y anticuario D. José María de Eguren, con las palabras siguientes: «En Ripoll había, entre los más preciosos de ellos *(de los códices)*, tres biblias completas y dos colecciones canónicas. El valor que estos cinco *códices* representaban en aquella época no es fácil calcularlo al presente, ni entonces habría quien se hallase con caudal suficiente para adquirirlos, aun cuando el monasterio hubiese tratado de enajenarlos...» (6). Además de los ponderados códices y restantes libros de valor arqueológico, poseía la biblioteca del monasterio buen surtido de obras de época posterior para el servicio del estudio de los monjes.

Posesiones.—Numerosas fueron las posesiones del monasterio de Ripoll. Databan de los tiempos de los condes de la dinastía barcelonesa, ó sea de los Vifredos y Borrelles, y provenían de muy libres y espontáneas donaciones en vida de estos valerosos y prudentes príncipes. De

(1) Obra citada, tomo VIII, págs. de 35 á 60.

(2) Tomo XIV. Año VIII. Cuaderno 88. Agosto de 1893, pág. 533.

(3) D. José Puiggarí, en la revista el *Museo universal*, año 1858, págs. 42, 62 y 78, publicó copia de los dibujos y un extracto de un viaje á Jerusalén procedente de Ripoll.

D. Francisco de Bofarull y Sans, celoso archivero de la Corona de Aragón, en el folleto *Los códices, diplomas é impresos,* Barcelona, 1890, págs. 11, 53, 54 y 60, da noticias de varios de los códices mentados.

En París existe un índice completo de los códices de Ripoll.

(4) *La España Regional,* tomo y número citados, páginas 536 y 537.

(5) Obra citada, págs. 121, 155 y otras.

(6) *Memoria descriptiva de los códices notables conservados en los archivos eclesiásticos de España.* Madrid, 1859, pág. 69.

donde, y sea dicho de paso, aparece manifiestamente la sinrazón de los criminales que, para disfrazar so color de justicia la guerra contra los bienes monacales y el apetito de apropiárselos, sedujeron al pueblo ignorante, diciéndole que la posesión de estos bienes era hija de la rapacidad de los religiosos, que, abusando de la nimia piedad de los mayores, lograban á su favor, y en perjuicio de los hijos y nietos de éstos, legados y herencias. Lea el imparcial la bula de Sergio IV expedida en 1012 con las notas de Pellicer (1), y podrá certificarse de la muy remota antigüedad de estos bienes y de la dicha procedencia. En ella, al confirmar el Papa al monasterio en su posesión, nos otorga el inapreciable favor de enumerarlos y así dárnoslos á conocer. Consistían en tierras alrededor del mismo cenobio á él donadas por el primer Vifredo y su mujer; la villa de Armancias, Estiula mayor, Grevolosa y otras fincas, donación de D.ª Ava y de sus hijos; la finca de Matamala con sus décimas y primicias, largueza del *Velloso,* y otras muchas fincas y derechos situados en los distritos de Berga, de Manresa, de Barcelona, del Vallés, de Vich, de Cerdaña, de Urgel, de Cardona, en el Conflent, Rosellón, Vallespir y otros (2). En el curso de los años, el monasterio cedió á cultivadores el dominio útil de estas tierras, reservándose sólo el directo y señorío; y así su propiedad quedó trocada en pensiones, prestaciones y derechos señoriales. Sobre algunas villas poseía además la jurisdicción civil, tales como sobre Ripoll, Olot, Camarasa, Tossa, Llaers, Molló, Campdevánol y otras (3). En la de Tossa, donación hecha al monasterio por el conde Borrell II (4), consérvanse aun hoy memorias de su vigilante y cristiano señor en las respetables, pero ya menguadísimas ruínas de su iglesia y casitas góticas; en su preciosísima cruz de término, ojival de piedra, y en las murallas defendidas por robustos y esbeltos torreones, edificaciones que formaron juntas la llamada villa vieja. Hasta el 1835 esta población y su término satisfizo al monasterio los derechos debidos al señor directo en la enfiteusis. Todo él hállase aun en estos momentos acotado con bien labrados mojones, en cuya cara interior tienen una mitra y un báculo abacial (5). No de todas las demás tierras y posesiones enumeradas en la citada bula de Sergio IV puede decirse lo que escribimos de la de Tossa, que las gabelas, las guerras y demás vicisitudes, trajeron cambios y quebrantos muy notables, de modo que en nuestro siglo el monasterio distaba muchísimo de poseer la abundancia antigua de bienes, y monje había que, á no percibir la pensión de su casa paterna, sufriera apuros. En sus últimos tiempos no podía este monasterio ser calificado de rico (6).

Mucho me esforcé en inquirir la verdadera cuantía de las decantadas rentas de la abadía y monasterio de Ripoll, pero la falta de una total documentación por un lado, y la difícil inteligencia de añejas cuentas por otro, impidiéronme el logro de mi empeño. Sin embargo, consérvase aun en el archivo de la Corona de Aragón un libro que arroja sobre ellas harta luz no sólo respecto del cenobio ripollés, sino de todos los de su congregación. Su nombre es *Libro del tall de Religió.* Para sufragar los gastos de interés de todos los monasterios, á saber, sostenimiento del noviciado y celebración de capítulos generales, pagaban las aba-

(1) Obra citada, pág. 384 y siguientes.

(2) Véase, por lo largo, explicado en el libro y páginas citados. Por casualidad poseo una nota antigua que dice así: «Sens de la casa del Sr Dn Eudal Robira Notary á la cantanoda del carrer dels Gegants te de pagar á la Dichnitat de la Camararia de Ripoll 8 mesos 15 dias que al. cansa la espresada Dichnitat desde al primer de Agost de 1834 asta al 15 de Abril 1835... Son 126 lliures 11 sous 2.»

(3) Encontramos muchas reseñadas en el apéndice, página 21 y siguientes, de la *Historia de Camprodón,* por D. José Morer y D. Francisco Galí. Barcelona, 1879.

(4) Pellicer. Obra citada, pág. 57.

(5) Me lo explicó un tossense respetable en 7 de diciembre de 1894 y en 16 de febrero de 1895.

(6) Relación del empleado ripollés del monasterio don Narciso Puig, hecha á mí en Barcelona 12 de diciembre de 1880.

días y cada una de las prebendas monacales una módica contribución, proporcionada á la renta líquida de ellas. Para la fijación de este tributo, el capítulo general de 1805 mandó que todos los prelados y prebendados remitiesen á la Presidencia relación jurada de dicha renta; formándose luego sobre estas relaciones la deducción del tanto por ciento que á cada prebenda correspondía. El libro de cuentas del pago de esta contribución es el existente en el referido archivo. En sus páginas no sólo se anotó la cantidad que cada beneficio debía tributar, y cada año tributaba, sino también, y como razón de ésta, la total redituada al prebendado según la relación. Quizá el lector suspicaz, y aun el simplemente avisado, al considerar que redacta y suscribe las relaciones el mismo contribuyente que ha de pagar la contribución, les niegue crédito, estimándolas engañosamente rebajadas para así lograr rebaja en el tributo. Pero sin duda depondrá su desconfianza, ó muy mucho la aminorará, si considera, primero, que las tales relaciones se redactaron en 1807, época en que Cataluña apenas conocía las públicas contribuciones y desconocía por completo los fraudes, sobornos y nefandos *arreglos* de fines de siglo; segundo, que las suscriben, y mediante juramento, no uno, sino muchos hombres de religión; tercero, que es para el pago de cantidades insignificantes, y cuarto, finalmente, que deben recibirlas y aprobarlas superiores no de una nación ni dilatada provincia, sino de muy reducida sociedad, enterados de los menores ápices de cada monasterio, y ante los cuales por lo tanto resultaría inútil toda ocultación.

Ni aun contra la veracidad de las relaciones del *Tall de Religió* valen las escrituras de arriendos de las rentas de tal ó cual abadía ó prebenda (que algunas existen en el archivo de la Corona de Aragón), porque éstas sólo dan los ingresos en bruto, y aquéllos en líquido, ó sea deducidos todos los gastos que ciertamente no eran pocos, tales como las corresponsiones, porciones de los monjes ó sea su manutención, crecidas pensiones á beneficios del clero secular, dotación de doncellas pobres y estudiantes, sostén de hospitales, escuelas, etc.

Por esta razón no alego la escritura de subasta de las rentas de la abadía de Ripoll de 21 de mayo de 1817, en la que se dice que fueron rematadas en 14.600 libras barcelonesas, ó sea 7.786 duros 3'30 pesetas (1).

Ni tampoco puede quebrantar el crédito de estas relaciones decir que la poquedad de las cantidades marcadas en el *Tall* pugna abiertamente con el notorio bienestar de los monjes, porque éstos, además de la renta de su prebenda (si la gozaban), disfrutaban de la limosna de la Misa, de la distribución del coro, de la porción monacal, ó en otros monasterios de la pensión vitalicia de su familia. Resulta, pues, que se debe prestar ascenso al *Tall,* pero que no por él obtendremos exacto conocimiento de todas las entradas de cada monje, y que por otro lado nos faltará la nota de las rentas destinadas á la llamada *común* ó *arca común* del monasterio, con cuyos capitales se atendía sin duda al culto y fábrica del templo, y que por lo mismo serían de poca cuantía.

He aquí ahora las cantidades escritas en dicho estado respecto del monasterio de Ripoll:

Abadía, renta líquida anual, 1.500 libras catalanas, equivalentes á 800 duros.
Camarería = 477 libras, 10 sueldos = 254 duros, 3 pesetas, 33 céntimos.
Limosnería = 458 libras, 10 sueldos = 244 duros, 2 pesetas, 66 céntimos.
Sacristanato Mayor = 879 libras, 15 sueldos = 471 duros, 1 peseta.
Pabordía de Palau = 152 libras, 2 sueldos = 81 duros, 0 pesetas, 60 céntimos.

(1) Archivo de la Corona de Aragón. Sala de Monacales. *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregación Benedictina.* Tomo de 1815 á 1817, pág. 578.

Pabordía de Berga = 443 libras, 18 sueldos = 236 duros, 3 pesetas, 75 céntimos.
Pabordía de Aja = 379 libras = 202 duros, 0 pesetas, 66 céntimos.
Enfermería = 300 libras = 160 duros.
Despensa Mayor = 240 libras = 128 duros.
Despensa Menor = 20 libras, 8 sueldos = 10 duros, 4 pesetas, 35 céntimos.
Obrería = 111 libras, 18 sueldos = 59 duros, 3 pesetas, 40 céntimos.
Capiscolía = 62 libras, 10 sueldos = 33 duros, 1 peseta, 66 céntimos.
Refitolería = 18 libras, 10 sueldos = 9 duros, 4 pesetas, 33 céntimos.
Sacristía, Oliería y Tesorería = 40 libras = 21 duros, 1 peseta, 66 céntimos.
Suma total=5.084 libras, 16 sueldos=2.711 duros, 4 pesetas, 70 céntimos.

Al principiar el siglo XIX, la Camarería de Ripoll poseía en Barcelona una casa (1), en la que se alojaban los monjes de su monasterio en sus visitas á la capital (2).

Los abades de Ripoll gozaron de jurisdicción también eclesiástica y derechos de patronato sobre varias iglesias, tales como sobre la parroquial de su villa, la de Borredá, las nombradas de Olot y Tossa (3), y otras, y durante siglos enteros fué dependencia suya nada menos que el monasterio de Montserrat (4).

Iglesia tan añeja, mimada por los monarcas de la tierra, y protegida por tantos Papas, no podía carecer de abundantes é insignes reliquias; y así se explica el siguiente aparte de Pellicer que aquí va trasladado: «Las reliquias á que se refiere el pasaje anterior, se guardaron hasta 1835 en cuatro arquillas de plata dorada, artísticamente labradas con primorosos relieves. Las principales eran las siguientes: Partículas del Lignum crucis, del Santo Sepulcro, del Pesebre, de la toalla con que Cristo enjugó los pies á sus discípulos y del vestido de la Santísima Virgen. Reliquias de los santos mártires Pedro y Pablo, de San Saturnino, primer apóstol de nuestra patria, de San Félix y San Narciso de Gerona, de Poncio, Dionisio, Rústico y Eleuterio, de los mártires de la legión Tebana, de Sebastián, Vicente, Víctor, Desiderio, Primo, Marcelino, Giminiano, Alejandro, Félix, Justo, Víctor y de otro del mismo nombre; de Felícula, del mártir indígena Urbico, de Hipólito y de los mártires llamados Massac, de Marcial, de Salvio y de su madre Leonidas, de los Santos Inocentes y otros cuarenta mártires; de Cornelio, de Valentín y de Donato, obispo. Asimismo reliquias de San Martín, obispo de Tours; de San Benito, legislador admirable de la orden de su nombre, y de los santos confesores Ambrosio, Gregorio, Lamberto, Gauderico, Justo, Laurencio y Rómulo. Por último, cabellos de Santa Cecilia, restos de Santa Escolástica hermana de San Benito, de Santa Eulalia, barcelonesa, y de Santa Felícitas, madre felíz de siete hijos mártires» (5).

Abundaban igualmente en este monasterio los utensilios del culto y sagradas vestiduras, sobre cuyo punto nos presta minuciosos detalles en su inventario la visita girada en mayo de 1805 por los visitadores nombrados por el Capítulo general de 1803 (6). Para sólo los objetos de plata, la sacristía tenía todo un armario grande, amén de el de los cálices y de el del camaril; y para los abundantísimos indumentos, numerosos cajones de cómodas, cuyo contenido se detalla allí pieza tras pieza. Algunos de estos objetos litúrgicos brillaban, á juzgar por las lacónicas indi-

(1) Archivo de la Corona de Aragón. Monacales. Muchas páginas del libro *Tall de Religió. Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregación Benedictina*. Tomo de 1806 á 1814, pág. 122.

(2) Archivo de la Corona de Aragón. Sala Monacales. *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregacion Benedictina*. Tomo de 1815 á 1817, página 271.

(3) Pellicer. Obra citada, pág. 231.

(4) A cada paso lo dice Pellicer. Obra citada, y la historia de Montserrat escrita por su abad Sr. Muntadas.

(5) Obra citada, págs. 73 y 74.

(6) La relación, ó mejor, acta autorizada de esta visita, se halla en el *Libro de visitas y Capítulos Generales de la Congregación Benedictina Claustral Tarraconense y Cesaraugustana empezado en el año de 1805 y concluido en el de* (sic). Archivo de la Corona de Aragón. Monacales.

caciones de dicho inventario, no sólo por su valor material, sino, y mucho más, por el arqueológico y artístico. Así nombra aquél una gran cruz de plata dorada con otras dos también de plata, que califica de *labradas;* una urna y sacras del mismo metal con igual calificación; hasta treinta y dos candeleros de plata, y sobre todo llama la atención del arqueólogo la nota de «una cruz con su Cristo de plata dorada, con algunas piezas esmaltadas.» Y aunque al reseñar los indumentos no se describen detalles que nos den pie para deducir su antigüedad, es sin embargo imposible que en tanta multitud no conservara el añoso cenobio prendas labradas por el exquisito gusto y riqueza de los siglos medios y de los buenos tiempos del Renacimiento. Aun con peligro de incurrir en pesadez, séame lícito copiar aquí algunos de los apartes de este inventario.

«*En lo armari gran de la plata: 1 creu gran de plata dorada: 2 bordons de plata dorats: altres 2 de plata sens dorar: 1 imatge del P. S. Benet de plata: 1 imatge del niño Jesús de plata: 1 verónica del Salvador y de María Santísima, dorada: 1 custodia de plata dorada y labrada: 1 creu de plata dorada y labrada: 1 imatge de la Concepció de plata: 1 urna de plata dorada:* 1^s *sacras de plata labradas: 6 candeleros per la credencia de plata labrats: 1 creu de plata labrada: 1 vacina de plata labrada y dorada: 1 gerro de plata dorat: 3 cálsers de plata dorats: 4 cocos guarnits ab peus de plata dorats: 4 parells de canadellas ab sos platets: 2 campanetas y altre platet tot de plata: 24 candeleros de plata petits: 4 palmatorias y dos índices de plata: 1 verigle ab son peu de plata dorada y labrada y dos raigs guarnits de pedras cristallinas: 1 verigle petit de plata ab peu de fusta: 2 candeleros grans de plata per los acólits: 2 misals ab gafets de plata...: 2 incensers y 2 barquillas y culleretas tot de plata: 1 perolet ab dos salspasers tot de plata: 1 creu ab son Sant Cristo de plata dorada ab algunas pesas esmaltadas.*

»*En lo armari dels cálsers: 6 cálsers ab sos patenas, tot de plata, y alguns dorats y labrats: 3 cálsers més, ab patenas de plata y los peus de bronse...*

»*En lo armari de las capas pluvials: 14 capas pluvials, vermellas: 1 de verda: 3 de negras: 11 de domás blanch: 1 de llama vermella: altre de vermella ab flors de or, y 3 de domás morat ab galons de or...*»

En la reseña de los objetos de la iglesia enumera: «*4 llantias de plata devant lo altar major: 1 corona de plata que porta la Mare de Deu dels Dolors: altre corona de plata labrada, y altre corona de espinas també de plata que las porta lo Sant Cristo del altar de dit Sant Cristo.*»

«*Inventari del camaril.*» Muchas láminas, escaparates, relicarios, cuadros, etc.: «*2 candeleros de plata...: 3 parells de botons de or: 1 rosaris: 1 grans arrecadas: 1 joya de or...: 1 creueta de or: 2 coronas de plata: 1 cálser de plata dorada: 1 canadellas, safateta y palmatoria de plata: 4 palmatorias de plata grans...: 1 corona de plata llisa per la Verge del sepulcre...*», etc.

El anterior tesoro de objetos de metal precioso se hallaba ya muy mermado en los días postreros del monasterio, según se puede ver por la siguiente copia de la lista de ellos tejida por la visita de 1833. «*Plata: Una custodia, dos copons, vuit calzes, los dos de peu de metall, unas canadellas ab son platet y campaneta, altre platet ab campana y palmatoria, sis poms de tálem, una corona y poms de la creu del* S^t *Cristo de la Sanch, dos* S^{ts} *Cristos, un salpaser y unas crismeras.—De particulars: Sis calzes, un platet per canadellas...*

»*Inventari del Camaril de María* SS^{ma}. *—Plata: Una corona per María* SS^{ma} *y una per lo Niño, cinch pessas per adornarla, tres parells de arrecadas, tres creus, quatre parells de botons y tres anells* (1).

---

1 Archivo de la Corona de Aragon. Monacales. Libro titulado *Visitas de los Reales Monasterios de la provincia de Cataluña*. 1833.

En la *Exposición de Arte antiguo* celebrada en Barcelona en 1902 fué expuesta una cruz de plata dorada, arriba en el inventario reseñada. Mide 1'21 metro de altura por 0'51 de anchura. Pertenece á las apellidadas procesionales, y brilla fuertemente por la pureza de sus líneas góticas, su exquisito gusto y riqueza. Procede del siglo XV ó de principios del XVI. Con razón se la debe graduar de verdadera joya (1). El *Catálogo* de aquella exposición la da como proveniente de este monasterio. Me extraña, sin embargo, que no figure en el inventario de 1833.

Los servicios y favores que el monasterio prestó y prestaba á la villa de Ripoll son muchos y valiosos. Ajeno como estoy de engolfarme en este libro en disquisiciones de remotas edades, dejo á un lado los de la fundación de la misma villa y fomento de su riqueza agrícola y urbana con los conocidos contratos de censos enfitéuticos y censales, los de aliento comunicado á su comercio é industria por medio de sus edificaciones, obras de arte y satisfacción de las necesidades de la vida; los de la construcción del molino y acequia del célebre abad Arnulfo y otros, y me limito á los de los tiempos modernos. Continuaban en él estos censos y censales, mediante los cuales el pobre labriego adquiere tierra que cultivar y capital con que beneficiarla; continuaba el hospital de pobres, debido al abad May, la hospedería gratuíta, y el espacioso establecimiento de enseñanza, también gratuíta para los hijos de la villa y su parroquia, obra del mismo prelado. «Los abades habían procurado siempre solícitos difundir la ilustración, mediante las escuelas anejas al monasterio, desde el siglo IX. El aumento de hogares hizo necesaria la creación del *Real Colegio,* levantado á expensas del cenobio, en terreno del mismo, cercano al archivo y á la biblioteca, dotado con una pensión anual por los prelados de Santa María. Cooperaron sin duda á tan benemérita obra, como habían cooperado á la fundación del hospital, los nobles residentes entonces en la villa... Algunos de sus hijos inauguraron brillante carrera en el naciente colegio y glorificaron la villa y el Real santuario, bajo cuya benéfica sombra habían nacido y recibido los primeros influjos de la piedad y del saber» (2).

El pueblo hallaba abundante pasto para su piedad en el suntuoso templo, cuyas ceremonias se celebraban hasta en los días ordinarios con mayor solemnidad que en nuestras catedrales (3); encontraba allí administración de Sacramentos, guía y dirección. Los menesterosos recibían del monasterio abundantes limosnas, muchas de ellas ocultas (4) según prescribe el Santo Evangelio y según dictaba la nobleza de los monjes, nobleza y fina educación que, al decir de un ripollés, se traslucía hasta en los modales de los habitantes de la villa (5). Y en los días de públicas calamidades el sostén y el apoyo de Ripoll residía en su cenobio. Su comunidad, poco numerosa, componíase en 1805 de 18 monjes, 1 novicio y 2 conversos ó legos, el número total, ocupadas las vacantes, ascendiera sólo á 23, mientras en cambio abundaban en ella las dignidades, que eran las de Abad, Paborde de Berga, Refitolero, Camarero, Enfermero, Paborde de Palau, Paborde de Aja, Limosnero, Despensero mayor, Despensero menor, Prior, Vicario general, Capiscol, Tesorero y Sacristán mayor (6). En 1833 los monjes eran también 18 y por lo mismo las vacantes 5 (7).

Autorizados por bulas pontificias, los Abades usaban mitra, báculo, pectoral y anillo. «Acompañábanles su capellán de honor, secretario y pages, salían en coche

(1) *Catálogo de la Exposición de Arte antiguo. Barcelona, 1902,* pág. 47, número 347.

(2) Pellicer. Obra citada, págs. 188 y 189.

(3) Relación del monacillo que fué del monasterio don Narciso Puig, ya citada.

(4) Relación del capuchino, hijo de Ripoll, P. Gabriel Maideu, hecha en Barcelona á 19 de noviembre de 1881.

(5) Relación del citado Puig.

(6) Visita pasada al monasterio en 1805. En el citado libro de visitas.

(7) Libro de visitas. 133. cit.

y sus lacayos vestían libreas amarillas y encarnadas. Cada abad tenía su sello especial; la comunidad usaba constantemente del mismo. Los monjes, en el capítulo y en el coro (son palabras de Pellicer), vestían hábito con muceta, de forma que eran honrados por sus vestidos casi abaciales...» (1). El uso de la muceta sería privilegio de Ripoll, pues el hábito coral en la congregación benedictina formábalo, según su instituto, la majestuosa cogulla, holgadísima capa negra con cola y mangas de mucho más holgada boca. Sólo los hijos de familias nobles tenían entrada en esta comunidad ripollesa, y aun exceptuadas la de Ripoll.

Servil adorador de la verdad, debo confesar que, si bien los monjes de la congregación benedictina cesaraugustana fueron en general buenos sacerdotes, en sus últimos tiempos anduvieron muy distantes del espíritu de San Benito, su fundador. Nada del dormitorio común, aposentados en su mayor parte cada uno en su casa, y servido por un criado, bien que dentro la muralla monacal. Nada del trabajo de manos, ocupados sólo en la piedad y funciones sacerdotales. Casi nada de la pobreza, alhajados como personas de clase media, y repartidas las rentas en los distintos cargos. Nada del antiguo tosco sayal, vestidos con buenas lanas, con sotana ajustada al cuerpo á la francesa. Pero dejemos esto por ahora á un lado, que después lo trataré más de propósito.

Los abades que rigieron á este monasterio durante mi siglo XIX son: D. Francisco de Codols de Minguella, muerto en 1806; D. Andrés de Casaus y Torres, trasladado en 1816 á la prelacía de San Cugat; D. Francisco de Portella y de Monteagudo, al que en 1833 sucedió el postrero de los sucesores de Oliva, D. José de Borrell y de Bufalá (2), nombrado por el Rey en 1831 (3).

Limitado este mi pobre libro al siglo XIX, no debo extenderme en reseñas de los varones ilustres que el monasterio de Ripoll tuvo en los anteriores. En el indicado mereció nombre de hombre de gran talento, virtud, saber y fama D. Roque de Olzinellas, nacido en 1784 y fallecido en octubre de 1835. Brilló extraordinariamente por sus vastos conocimientos en Filosofía, Teología, Cánones, Santos Padres, Historia y Arqueología, y mucho por sus virtudes, especialmente su modestia, caridad y humildad. Torres Amat le dedica cuatro apretadas columnas, no de datos, sino de elogios (4). D. Manuel Milá y Fontanals le llama, como Torres Amat, *el Mabillón catalán* (5). Pellicer le califica de *sabio profundo* (6) y Menéndez Pelayo de *insigne benedictino catalán, discípulo de Caresmar y de Pascual* (7). Fué profesor de la Orden; combatió á Llorente en un trabajo que vió la luz; y durante la guerra de la Independencia sirvió los hospitales militares y fué tesorero general (8). Murió de pena por la pérdida del archivo de su monasterio.

Hoy la iglesia del monasterio, espléndidamente restaurada, es parroquia. El claustro se halla igualmente restaurado. El monasterio arrasado. Por su solar cruzan caminos y calles.

ARTÍCULO SEGUNDO

SAN PEDRO DE CAMPRODÓN

Igual situación topográfica que Santa María de Ripoll guarda San Pedro de Camprodón, oculto entre profundas sinuosidades de montes pirenaicos, sentado en los últimos declives del llamado

(1) Pellicer. Obra citada, pág. 142.

(2) Pellicer. Obra citada, págs. 236 á 248.

(3) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregación benedictina...* Tomo de 1823 á 1831, pág. 545.

(4) *Memorias para ayudar á formar un diccionario... 1836*, pág. 452.

(5) *Noticia de la vida y escritos de D. Próspero de Bofarull... Barcelona, 1860*, pág. 51.

(6) Obra citada, pág. 249.

(7) *Historia de los heterodoxos españoles*. Tomo III, pág. 426.

(8) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio...* Tomo de 1815 á 1817, pág. 131.

Custiñola, y arrullado por el Ter y el Freser que, juguetones, saltando de roca en roca, vienen á confundirse á su pie. También en remotos siglos, los primeros de nuestra gloriosa reconquista, la familia real barcelonesa le dió, como á aquél, su ser; pues un nieto del Velloso, conde de Besalú, de nombre Vifredo, como su abuelo, lo fundó. Para ello pidió al obispo de Gerona Godmaro «la cesión ó permuta del lugar de Camprodón, en el cual había edificadas algunas casas con una pequeña iglesia, dedicada á Dios, bajo la advocación del Príncipe de los Apóstoles... Por esta permuta en 948, dueño Wifredo de la iglesia de San Pedro y de acuerdo con sus hermanos los condes Seniofredo y Oliva y del arcediano Mirón, que más tarde fué obispo de Gerona y conde de Besalú (enterrado en Ripoll), dispuso, según Pujades, la obra y fábrica del monasterio, verdadera obra de arte, digna del genio benedictino, y bajo cuyo amparo debía florecer y prosperar la villa de Camprodón.»

«Edificado ya el monasterio, salieron del de Ripoll los monjes que debían habitarlo, los cuales eligieron por abad á Jaufredo, varón perfectísimo é ilustre... Gozoso el Conde de su obra, que con tanto empeño y religiosidad había llevado á cabo, dotóla con pingües y numerosos bienes, entre los cuales se citan la iglesia de San Cristóbal de Creixenturri, el bosque inmediato al cementerio, la villa de la Valldelbach y otros muchos bienes que radicaban en los condados de Besalú y Vallespir. La Condesa D.ª Ava *(también enterrada, según vimos, en Ripoll)*, madre del Conde Wifredo, quiso igualmente mostrarse generosa con el naciente monasterio, al cual cedió los dominios alodiales que poseía en el condado de Besalú y en el valle de Conflent, y el abad Jaufredo hizo también donación de todos sus bienes al monasterio que con paternal cariño dirigía» (1).

(1) *Noticias históricas. Monasterios del antiguo condado de Besalú, por D. Francisco Monsalvatje y Fossas.* Olot, 1895. Tomo VI, págs. 27 á 29.

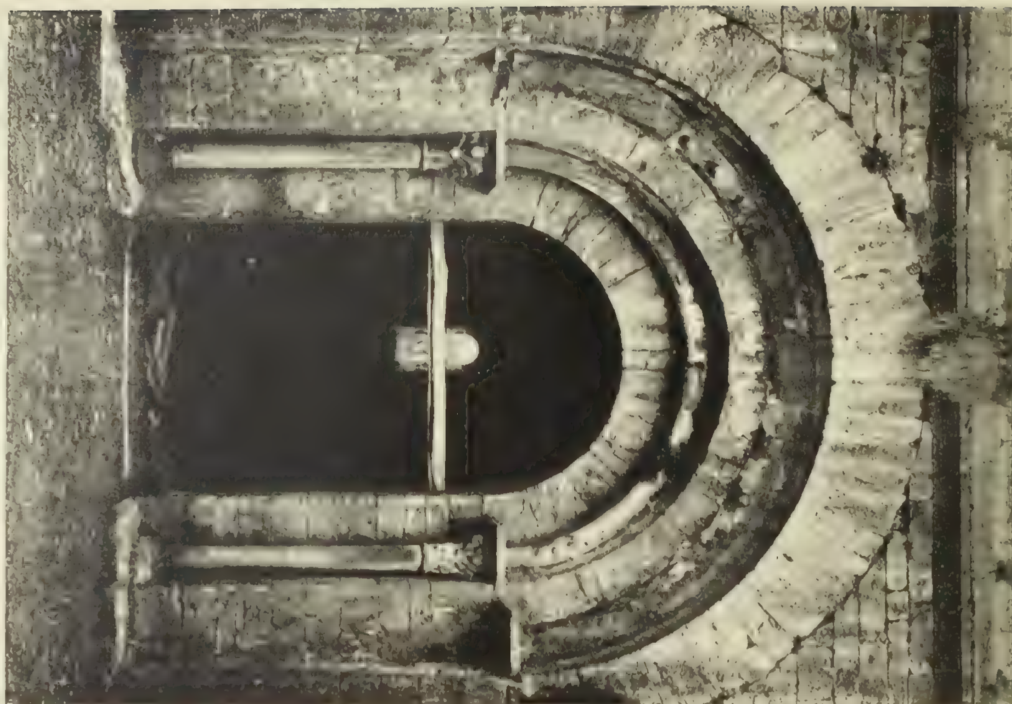
A fines del siglo XI el Conde de Besalú Bernardo II sujetó este monasterio al de Moyssach, cluniacense, situado en la diócesis de Cahors, dependencia que en grado mayor ó menor continuó hasta fin del siglo XVI, en cuya época nuestro monasterio fué agregado á la Congregación claustral tarraconense (2).

A mitad del siglo XII «el pequeño y primitivo templo de San Pedro... fué reedificado bajo el plano de mayores proporciones y carácter que aún hoy conserva. Faltaba sólo su dedicación y consagración canónica, á cuyo efecto y á ruegos de nuestro Abad y de sus monjes, vinieron á nuestra villa Guillermo, obispo de Gerona, y Poncio de Monells, que era de Tortosa, siendo los idus de noviembre de aquel año (1169) el día fijado para tal ceremonia» (3) que en efecto tuvo lugar.

Sencillísimo, aunque hermoso y por demás severo, fué este templo. Fórmalo una sola nave atravesada, según costumbre románica, por muy prolongado crucero, en cuya parte oriental ó sea la del altar mayor se abren, mediante cinco arcos de medio punto, otros tantos ábsides, de sección cuadrada, entre los cuales descuella por sus mayores proporciones el central, fronterizo á la gran nave ó brazo largo de la cruz. Las dimensiones son: longitud de la nave, 33'50 metros; anchura en el trozo de la puerta al crucero, 8'10; en el ábside, 6'85; longitud del crucero, 23'70; anchura, 6'85. Las bóvedas, aunque de cañón recto y reforzadas de trecho en trecho por arcos transversales, muéstranse ligeramente apuntadas, mientras que los cuatro arcos torales formados en el cruce de los dos travesaños de la cruz guardan la línea perfectamente semicircular. Sobre este cruce y sus mentados torales levántase «una masa octogonal que sirve de zócalo á la esbelta, gallarda y bien proporcionada torre-campanario, de planta cuadrada, dividida en dos cuer-

(2) Monsalvatje. Obra citada. Tomo VI, págs. 43, 71 y 72.—D. José Morer y D. F. de A. Galí, Pbro., *Historia de Camprodón. Barcelona, 1879*, págs. 38, 39 y 40.

(3) Morer y Galí. Obra citada, págs. 54 y 55.



PUERTA DEL TEMPLO DEL MONASTERIO DE CAMPRODÓN. —1905

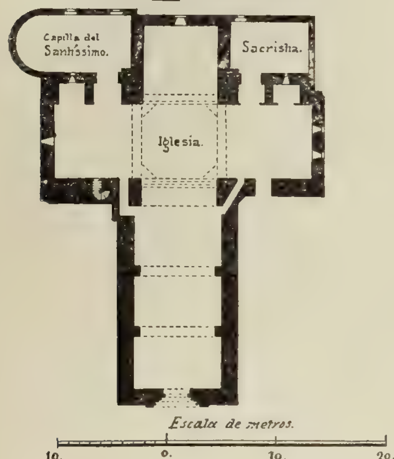
(Fotografía de D. Joaquín Dalmau).



CRUCERO DEL TEMPLO DE CAMPRODÓN

(Fotografía de D. Antonio Serrallach).

pos superpuestos, en cuyos lados se hallan rasgados ventanales de forma ajimezada, formando un conjunto encantador, no por su ornamentación, que es muy parca, sino por la esbeltez y proporción de todas sus líneas» (1).



Exigua luz proporcionaban al templo algunos angostísimos ventanales abiertos á poca altura en los muros laterales de la gran nave, en el fondo de cada ábside y en la testera de los brazos del crucero. La ornamentación, en el interior del templo, era antes también sumamente parca, pues sólo consistía en una pequeña moldura que corría por el arranque de arcos y bóvedas, la que sin embargo en el de la cúpula se hallaba sostenida por cartelas de sencillo perfil (2), lo mismo que en todos los muros exteriores.

«La puerta de ingreso, que tan rica y esplendorosa se manifiesta en la mayoría de iglesias de esta época, hállase decorada por cuatro columnas cilíndricas, rematando en caprichosos capiteles, y su archivolta está constituída por un toro, continuación de dos columnas, formando un conjunto sencillo y en perfecta armonía con el edificio á que da acceso (3).

»El conjunto de esta iglesia ofrece el mismo aspecto que el observado en todas las pertenecientes á los siglos X y XI, tanto en paramentos murales *(que son pulidos sillones de piedra)*, como en arcuaciones y bóvedas, con carencia en absoluto de ornamentación y falso oropel, sobresaliendo tan sólo su belleza y magnificencia por el acierto en las proporciones, tanto de conjunto como en sus detalles, y por la simplicidad en sus superficies, evidenciando con toda claridad que la grandiosidad y la belleza más se logran por la acertada combinación de líneas arquitectónicas, que con el abuso excesivo de la decoración. Esta masa se presenta agradable, de correctísima silueta, dominando por su altura y esbeltez la torre-campanario, la cual, sentada sobre la bóveda y sin raíces en el suelo, es bella imagen de la alteza de la fe, y á sus pies, en agrupación esmerada, las hoy ruínas, pero ayer elementos de vida y esplendor, fuente de riqueza y manantial inextinguible de saber» (4).

Empero la fisonomía de este templo, cual acabamos de pintarlo y cual está restituyéndolo la muy acertada restauración del Sr. Obispo de Gerona, Dr. don Tomás Sivilla, y de su entendido arquitecto D. Antonio Serrallach, dista mucho de ser en la parte interior la de 1835, que las épocas de mal gusto no respetaron tan severos muros ni tan graciosas líneas. Pensaron adornar aquéllos al pegarles cornisitas y frisos lisos de yeso que en el arranque de la cúpula lucieron también una línea de dentillones. Colocaron en las pechinas del pie de dicha cúpula sendas ménsulas con una imagen de alto relieve y de tamaño natural, bien que sólo de medio cuerpo en cada una. Y de las líneas ocultaron algunas, tales como las de los cuatro ábsides menores, cuya boca tapiaron, dejándoles sólo una puerta en cada

(1) D. Antonio Serrallach. *San Pedro de Camprodón. Barcelona, 1896*, pág. 13.
(2) Sr. Serrallach. Obra citada, págs. 13 y 14.
(3) Sr. Serrallach. Obra citada, pág. 14.
(4) Sr. Serrallach. Obra citada, págs. 14 y 15.

uno, y convirtiendo los dos más próximos al mayor en pasos á otras dependencias, á saber, el del lado de la Epístola á la sacristía, y el del Evangelio á la capilla de la Comunión. Con esto queda dicho dónde colocaron tales piezas, esto es, á uno y otro lado del ábside mayor, y detrás de los menores de su respectivo lado.

Asimismo los altares. Primitivamente, sólo fueron cinco colocados en sendos ábsides, y aun sin retablo, ó sea con sola ara, que otra cosa no permitían los muy bajos ventanales, ó mejor saeteras de su fondo respectivo. Empero, extendidos ya desde los siglos góticos, y sobre todo desde los modernos, el uso de los grandes é historiados retablos, el ancho ábside central fué rellenado de columnas, cornisas é imágenes y también de adornos que se extendían por las paredes laterales de él, según evidentemente lo indicaban los vestigios que de ellos ví en dichas paredes en los largos años del abandono del monasterio. En las dos testeras ó extremos del crucero también se colocaron retablos, dedicado uno de ellos á San Paladio y otro á la Virgen del Rosario; y entre anta y anta en la nave central, se cavaron en el muro hornacinas, que fueron ocupadas por otros tantos retablos sencillísimos de yeso. Sólo fueron algo historiados los indicados del crucero, pero de renacimiento y muy mal gusto, construído el de San Paladio en los postreros años del siglo XVIII, ó mejor en los primeros del siguiente, ya que los visitadores de 1805 le llaman «nuevamente edificado» (1).

El coro, de cuya conclusión se congratulan los visitadores de 1815 (2), y por lo mismo posterior á la guerra de la Independencia, estaba sobre la puerta principal, y por lo tanto en los pies del templo, donde también vi sus vestigios. Los visitadores de 1830 alaban al Abad y monjes por haber costeado un órgano colocado en el templo (3).

Venerábase en esta iglesia del monasterio preciado y no corto tesoro de reliquias, «objeto de la cordial veneración» de los entonces sencillos pueblos comarcanos, y en modo especial el cuerpo de San Paladio, confesor y obispo de Embrun (4). Su cabeza entera guardábase dentro de un busto de plata de 65 centímetros de altura por 40 de anchura en la base, «y lo restante del cuerpo en una arquilla también de plata, de labor gótica del siglo XV» (5), según Villanueva; del XIV según mi pobre sentir. Preciosa joya de arte que en mi mocedad pude contemplar y admirar, gustándome de tal modo que, aun falto de habilidad en el dibujo, traté de diseñarla para conservar recuerdo de líneas tan graciosas. Forma un paralepípedo ó cuerpo rectangular que mide 72 centímetros de largo por 32 de ancho y otros 32 de alto, altura que, unida á la de su cubierta, da un total de 52 centímetros. Esta es de cuatro vertientes, bien que las correspondientes á las dos caras más largas tienen, como es natural, mayor extensión, adornando toda la superficie de ellas de guirnaldas de sarmientos con pámpanos y uvas, repujadas en la gruesa lámina de plata, y colocadas en sentido recto y paralelas unas de otras. Ocultan la cara principal de la caja cinco compartimientos, separados por columnitas que en lo alto ostentan sendos pináculos, y cobijados aquéllos por calados. El compartimiento central, mayor que los demás y que termina en agudo frontón triangular, guarda sobre pequeña cartela una hermosa imagen de alto relieve del santo, revestido con los holgados y majestuosos ornamentos pontificales al uso de los estéticos siglos arriba nombrados; y los cuatro laterales otras tantas de dos ministros mayores y dos menores, también en hábitos sagrados (6).

Tampoco faltaban para el servicio del

(1) *Libro de visitas y Capítulos Generales de la Congregación.* Archivo de la Corona de Aragón.

(2) *Libro de visitas...* citado.

(3) *Libro de visitas...* de 1830. Folio 14, vuelto.

(4) *España Sagrada.* Tomo XLIII, pág. 358.

(5) Villanueva. *Viaje literario.* Tomo XV, pág. 122.

(6) Escribo esta descripción con mi diseño á la vista, no pudiendo describir las demás caras de la caja por faltar éstas en él.

altar los convenientes indumentos, desde la mitra abacial hasta el último pañito, según es de ver en los inventarios escritos en las actas de las visitas; ni menos los vasos de plata y demás utensilios del mismo metal destinados á igual servicio. He aquí el inventario de éstos tomado en la visita de 25 de mayo de 1805. «*Plata: 1 custodia dorada: 1 globo: 2 piccis: 1 vas per los Sants Olis: 9 cálsers: 1 creu ab blandoneres: 1 creu gran: 1 vera-creu: 1 báculo: 1 S. Palladi: 1 mitx cos de S. Pere: 1 P. S. Benet: St Norberto: 1 insensers y naveta: 1 parolet y hisop: 2 plats de canadellas: 3 palmatorias*» (1).

El inventario de la plata de 1833 es el siguiente: «*Un báculo de plata: tres cálzers, lo un tot de plata y dorat, y los dos ab peu de bronze: un plat de canadellas, campaneta y palmatoria de plata: dos globos de plata y vera-creu de idem: una custodia de fusta ab vericle de plata: un incenser y naveta de bronze...*» (2).

Del honroso pavimento de tumbas de abades, monjes y devotos existente en este templo nos da harto elocuente testimonio la execrable profanación que aquéllas sufrieron después del 1835, y de la que otro día deberé tratar (3).

Del claustro poco puedo decir, porque un ejército de la revolución francesa, al mando del general Dagobert, en octubre de 1793, entró á sangre y fuego en la villa de Camprodón (4), incendiándola «por entero. De las doscientas casas, poco más, que tiene, hay todavía, escribía en 1806 Villanueva, una gran parte quemadas. En el monasterio perecieron los claustros con la abadía, puertas de la iglesia, librería, etc. Por fortuna habían puesto en salvo anticipadamente el archivo» (5). Y como del orden arquitectónico y circunstancias de este claustro nada hallo escrito en los historiadores, y como la más larga vejez del hombre no alcanza á época tan remota, nada puedo certificar referente á él. Empero, sabiendo que esta dependencia ó pieza invariablemente existía en todo cenobio benito, ya desde antiquísimos tiempos, y viendo las exiguas variaciones que se efectuaron en el de Camprodón, me atrevo á opinar que pertenecería al gusto románico, á cuya conjetura acrece probabilidad el hallar en la iglesia parroquial tres capiteles perfectamente románicos, dos sobre las columnas modernísimas de la puerta principal, y otro empotrado en el no menos reciente campanario. Hallóse situado, según costumbre, al lado meridional de la nave mayor en el ángulo que con ésta forma el brazo del crucero. Después, en el mismo lugar, le substituyó un huertecito ó modesto patio que en el piso bajo en sus lados S. y O. tenía y tiene unas galerías de pilares de sección cuadrada, de piedra, y arcos redondos sencillísimos. En los lados S. y O. de estos espacios hállanse reunidas las también sencillísimas casas del Abad y monjes, faltas de todo valor arquitectónico y construídas hasta con pobreza tal, que mejor parecen chozas del Pirineo que viviendas de poderosos monasterios (6). El lado N. del claustro ó patio lo constituye, pues, el templo. El oriental no tiene edificación, pero sí la poseen S. y O. Con lo apuntado queda dicho que éste, como claustro modernísimo, sólo tiene galerías en el piso bajo, pues abre balcones en el primer alto y ventanas en el segundo, únicos altos. Asimismo queda indicado que no cuenta más que con dos alas, la O. que tiene ocho arcos (no todos iguales), y la S. que posee seis. Las galerías, en casi toda su extensión, vienen cobijadas por bóvedas del Renacimiento. Un arco que parte de cada pilar las divide en tantos compartimientos cuantos son los arcos, teniendo aquéllos un luneto en cada lado.

(1) *Libro de visitas...* citado.

(2) *Visitas de los Reales Monasterios de la provincia de Cataluña. 1833.* Folios 55 y 56. Archivo de la Corona de Aragón. Monacales.

(3) Monsalvatje. Obra citada. Tomo VI, pág. 15.

(4) Morer y Galí. Obra citada, págs. 126 y 127.

(5) *Viaje literario.* Tomo XV, pág. 109.

(6) Las he visto yo mismo, el patio y casas, en los muchos veranos que pasé en Camprodón desde 1852 en adelante.

Que este monasterio guardaba archivo, no hay para qué estamparlo, después de las palabras que más arriba copio de Villanueva; pero debo aquí añadir que databa de remotísimos siglos, poseyendo escrituras del x y xi y posteriores, escritas unas en papel, muchas en pergamino y hasta algunas en papiro; de las cuales un camprodonés, ignorante en antigüedades, aunque apto para dar testimonio de lo que vió, me decía que estaban extendidas en hojas de árboles. Y si este honrado testigo no bastara, en la mano está el citado Villanueva que copia la de papiro y otra (1).

En los primeros tiempos de su existencia, y aun en posteriores siglos, este monasterio abundó en posesiones, según se pudo ya colegir de las palabras del erudito Monsalvatje con que encabezo este artículo concerniente á Camprodón. El mismo autor y los beneméritos historiadores de la villa Morer y Galí, al proseguir sus reseñas, van apuntando á cada paso las donaciones que en los años posteriores el cenobio recibía.

Diónos una lista de sus bienes Benedicto VIII, en la bula con que confirmó al monasterio en su posesión. En ella se mencionan, entre otros, «la iglesia de Santa María con sus décimas, primicias y oblaciones de fieles; la parroquia de San Cristóbal de Crexenturri, con sus cementerios; varios alodios en Vilallonga, Castellá, Bolós, Baget, Tortellá, Argelaguer, Montagut, Palau, Vilademiras, Romañá, Pontons, Parets, Viaña, Valldelbach y varias posesiones en los condados de Rosellón, Vallespir, Perelada, Gerona, Berga, Cerdaña y en el Conflent la villa de Pí con su iglesia» (2).

El Papa Clemente VIII, por bula de 1592, incorporó á este monasterio los prioratos de Ridaura y de San Juan las Fonts (3), cuya preciosa iglesia románica, de tres naves con sendos ábsides, llama justamente la atención de todo arqueólogo.

También en pasadas edades gozó el monasterio de jurisdicción ó señorío sobre su villa. «Según documento fechado en Barcelona en 965, el conde de Besalú, Seniofredo, cedió al monasterio las villas de Llanás y Camprodón; con lo que, y las donaciones anteriormente recibidas, quedó dueño de una muy grande extensión de terreno donde ejercía toda clase de dominio. Con esto, dicho se está que fué muy otra en adelante la condición exterior de nuestro monasterio, mucho más delicada desde luego, aunque más decisiva también y más directa su benéfica acción sobre la comarca. Señor y sacerdote juntamente, colonizó nuestro casi desierto valle y purificó el corazón de sus moradores, tocado quizá de la barbarie de los tiempos, con la enseñanza de una religión que fué la salvación del mundo. Aquella tierra estéril y quebrada, aterida de frío la mitad del año y expuesta siempre á las furiosas turbonadas, vióse reducida al cultivo por el trabajo propio de aquellos cenobitas y el de sus colonos censatarios de algún pedazo de terreno, á quienes en tiempo de penuria se devolvía en limosna la cantidad del censo percibido, con más los consuelos del corazón que siempre acompañan el don del hombre virtuoso. Así fué que, bien halladas una infinidad de familias bajo el gobierno paternal de sus abades, crecieron muy luego y fueron animación y vida de aquel desierto. Tal es el título de las muchas riquezas que otro día les negó la ingratitud, y tal el origen de una porción de familias de arraigo y fama en la comarca y fuera de ella no enteramente ignoradas» (4).

Igualmente en aquellos tiempos, según de lo arriba apuntado se desprende, tuvo el monasterio la jurisdicción eclesiástica sobre su villa, y en 1169, el Obispo de Gerona se la cedió sobre otras parroquias. Empero, corriendo los siglos, las

(1) Obra citada. Tomo XV, págs. 112, 116 y apéndice XXXIII y XXXIV.

(2) Monsalvatje. Obra citada. Tomo VI, págs. 32. 33, 35 y 37; pero sobre todo 40 y 41.

(3) Monsalvatje. Tomo IV, pág. 49.

(4) Morer y Galí. Obra citada, págs. 42 y 43.

posesiones materiales sufrieron grandes quebrantos, arrebatadas unas veces por las guerras, otras por distintas causas.

Sobre la notabilísima merma, y aun sobre la exacta cuantía de las rentas de la abadía de Camprodón, contra lo que era de suponer abundo en luz; y tal que no sólo ilumina este punto, sino la organización de la Orden benedictina claustral tarraconense, y por modo maravilloso viene á comprobar la verdad de las pequeñas cantidades escritas en el *Tall de Religió*. Habiendo los superiores pedido al cabildo de Camprodón un formal certificado de dichas rentas, éste contesta con el siguiente, que original existe en el Archivo de la Corona de Aragón, y que copio con la mayor escrupulosidad (1). Y esta certificación es tanto más digna de crédito, en cuanto no procede de ningún Abad, sino de época de vacante de la prelacía, y por lo mismo de personas imparciales y enteradas.

«Sello 4.º—40 M.s—Año de 1824

»**Valores de la Abadía del Real Monasterio de San Pedro de Camprodón de la Congregación Benedictina Claustral, por el quinquenio formado hasta fin de 1821.**

VALORES	Reales von.	M.s
»En el año de 1817 tuvo la Abadía el de	100965	2
En el de 1818, el de	106635	25
En el de 1819, el de	92584	2
En el de 1820, el de	80563	9
En el de 1821, el de	28588	30
Total valor en el quinquenio.	409337	»
»La quinta parte, que es la que corresponde á cada año común del quinquenio, importa	81867	14

»Deviéndose, empero, notar que en el último año de dicho quinquenio fueron menores los ingresos por motivo de la supresión de los diezmos y dificultades que ocurrían en el cobro de las demás rentas; y que corriendo éste por el Crédito público no se pagaron la mayor parte de los siguientes cargos anuales.

Cargos y gastos anuales de la Abadía	Reales von.	M.s
»El diez por ciento de colecta.	8186	24
Por once porciones de pan para nueve Monjes, el Párroco y Compárroco de Camprodón	8873	32
Por once porciones de vino para los mismos	3929	29
Por el talle de Religión y Noviciado	482	19
Por los gastos de visita . .	1075	21
Por el subsidio	1430	20
Por el derecho que compete á los Señores Monges en los Ridaure y S. Juan las fonts	6453	26
	30434	1
»Por los aniversarios á que está obligada la Abadía. .	1613	15
Por el estipendio de 20 misas Abaciales.	163	11
Al Sr. Párroco de S. Juan las fonts	3226	30
Al Sr. Párroco de Ridaure.	699	5
Por una limosna que se hace á 12 pobres que sirven de Apóstoles el día del Jueves Santo	64	18
Por el Real Noveno. . . .	5378	5
Por el salario del Maestro de Ridaure	688	13
Por la décima beneficial . .	2205	1
Total cargos y gastos de la Abadía en cada año común del quinquenio	44470	31

(1) Archivo de la Corona de Aragón. Sala de Monacales. *Libro 1.º que contiene los oficios, respuestas y otros escritos y papeles originales dirigidos á la illma. presidencia de la Congregación benedictina claustral tarraconense y cesaraugustana desde 14 de diciembre de 1823 hasta* (sic) *correspondiente al registro de los mismos años*... Págs. de 527 á 529.

Pensiones anuales que tiene sobre sí esta Abadía con Bulas apostólicas que obran según se cree en poder de las partes agraciadas.

	Reales von.	M.s
»Al Patriarca ó Vicariato general de los Reales Ejércitos, la pensión perpetua de	10000	
A la Real y distinguida orden de Carlos 3.º, la pensión perpetua de	190	8
Total pensiones anuales y perpetuas	10190	8

Resumen de Cargos, gastos y Pensiones

»Cargos y gastos.	44470	3
Pensiones	10190	8
Total	54661	

Balance entre el producto y Cargo

»Valores ó productos de la Abadía en un año. . . .	81867	14
Importe total de cargos, gastos y pensiones.	54661	5
Valor líquido de la Abadía en un año	27206	9

»Certificamos y hacemos fe que habiendo reconocido los repertorios, cabreos y demás papeles comprehensivos de las rentas correspondientes á la dignidad abacial de este Real Monasterio que se hallan custodiados en su archivo y ecsaminado detenidamente las que en el día se hallan corrientes y cobrables, resulta que el sobredicho valor es el verdadero.

Camprodón, 18 Junio de 1822.

Por el Cabildo monasterial de S. Pedro de Camprodón,

Fr. Francisco Codina, Dec.no—D. Francisco Auli, Scre.o »

Después de este documento, ¿qué importancia, para graduar de enormes, ó siquiera ricas, las rentas monacales, debe darse á la voz popular, y ni aun á los más auténticos contratos de arriendo? En éstos y en aquélla se lee la suma total de 409.337 reales; pero cuando ésta ha pasado por las mermas del pan y vino de los monjes, párrocos y compárrocos, de las contribuciones de la Congregación y del Estado, de las cargas de aniversarios, Misas y limosnas, de las obligaciones piadosas y corresponsiones obligadas, queda reducida á 27.206 reales, ó sea 1.360 duros, cantidad casi igual á las 2.206 libras catalanas, ó sea 1.175 duros que da el *Tall de Religió* (1). Si á las mentadas mermas agregamos las cuantiosísimas traídas por la revolución del 1820 al 1823, la supresión de diezmos, primicias y señoríos, y sobre todo las insuperables dificultades de cobro, acarreadas por el espíritu revolucionario, fácilmente asentiremos al dicho de un ilustrado vecino de Camprodón, quien en 1881 me aseguraba que el monasterio, en sus últimos tiempos, era pobre hasta el punto de contar con reducida comunidad por no poder mantenerla mayor (2). Esta es la cuantía, prosperidad y continuo aumento de los bienes eclesiásticos, que, al decir de los desamortizadores, debían en plazo más ó menos largo absorber todos los de la Nación.

He aquí las rentas de las restantes prebendas según el *Tall de Religió:* Camarería, 196 libras, ó sea 104 duros y pico; Cellerería, 63 libras, ó sea 33 duros y pico; Limosnería, 3 libras, ó sea 1 duro, 3 pesetas; Enfermería, 68 libras, ó sea 36 duros, 1 peseta, todo al año.

La jurisdicción temporal sobre Camprodón perdióla el cenobio por venta que de ella hizo á Jaime I en 1243 (3); y la eclesiástica sobre el mismo Camprodón y Creixenturri, por un pleito secular con la ingrata parroquia (cuya iglesia de Santa María el Monasterio había edificado), terminado por concordia en 1759 (4). De

(1) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregacion benedictina.*—Tomo de 1806 á 1814, págs. 124 y 125.
(2) D. Antonio La Cot.
(3) Morer y Galí. Obra citada, pág. 62.
(4) Morer y Galí. Obra citada, págs. 160 y 161.

donde resulta que en nuestro siglo XIX el añejo é importante monasterio de otras edades quedaba reducido á un no grande templo para Dios, un monumento arquitectónico, un archivo para los arqueólogos y un dignatario pobre, que, no obstante su corto haber, socorría á otros de su comarca.

En este tiempo, según consta de la visita de 1805, la comunidad se componía de solos ocho individuos, entre los cuales se contaban las dignidades de Abad, Camarero... En 1833 eran el Abad y cinco monjes (1).

Los abades de Camprodón, durante el presente siglo, fueron Don Joaquín de Parrella y Rialp, que gobernó esta casa hasta 1801, Don Baltasar de Baldrich hasta 1805, Don Andrés Casaus y Torres, trasladado en 1806 á Ripoll, Don Francisco Javier de Portella y Monteagudo, que también fué trasladado á Ripoll en 1817, y D. Miguel de Parrella y de Vivet, que vió la exclaustración de 1835.

Actualmente el templo está sin culto ni medios para tenerlo, pues no consta más que de los desnudos muros. Las viviendas monacales albergan al párroco de Camprodón y el hospital servido por religiosas. No hay noticia de la existencia de huerta.

ARTÍCULO TERCERO

SAN PEDRO DE BESALÚ

La villa de Besalú, antigua capital del condado de su nombre, en la parte alta de la provincia de Gerona, ocupa deliciosa posición en fértil y ancha comarca. Hállase protegida en su lado N. por el macizo y elevadísimo monte de Nuestra Señora del Mont, y bañada en el opuesto por el Fluviá, que lame mansamente sus muros al escurrirse allí entre los anchos y numerosos ojos del notable puente romano que le da entrada. El monasterio está asentado en la pendiente meridional del pueblo, é interpuesto entre éste y el río. Fundólo en 977 el conde de Besalú y obispo de Gerona, Mirón, nieto de Vifredo *el Velloso*, conde obispo que, como dije en su lugar, descansa en una tumba con su padre, en el claustro de Ripoll (2).

Por fortuna, y tratándose en este caso de un monasterio rico podría decir por milagro, el templo se conserva hoy tal cual lo dejó este su fundador, ya que las épocas posteriores nada, so pretexto de mejorar ni ensanchar, destruyeron en él, ni casi nada, bajo el de adornar, afearon. Su severa y sencillísima fachada, que se levanta en anchurosa plaza, indica á la primera mirada la existencia y proporción de las tres naves. «Su portada es pobre; no se ve en ella el más mínimo adorno; mas, sobre la misma y al nivel del arranque de las naves laterales, hay una magnífica ventana que presenta tres arcadas concéntricas de medio punto, con dos columnitas á cada lado, las que ostentan bonitos capiteles. Flanquean dicha ventana dos leones, esculpidos en alto relieve, símbolo del poderío de la casa condal de Besalú» (3).

Avaloran la región baja de este frontis varias lápidas sepulcrales de los tiempos góticos. Al ascender las tres gradas que dan acceso á la puerta, y cruzar el umbral, «preséntase con toda precisión y majestuosa claridad la idea madre que presidió á la obra, y se aprecia en un momento su plan» (4).

Aparece ante el visitante la grande y elevada nave central dominando sobre las dos laterales, con las cuales comunica en

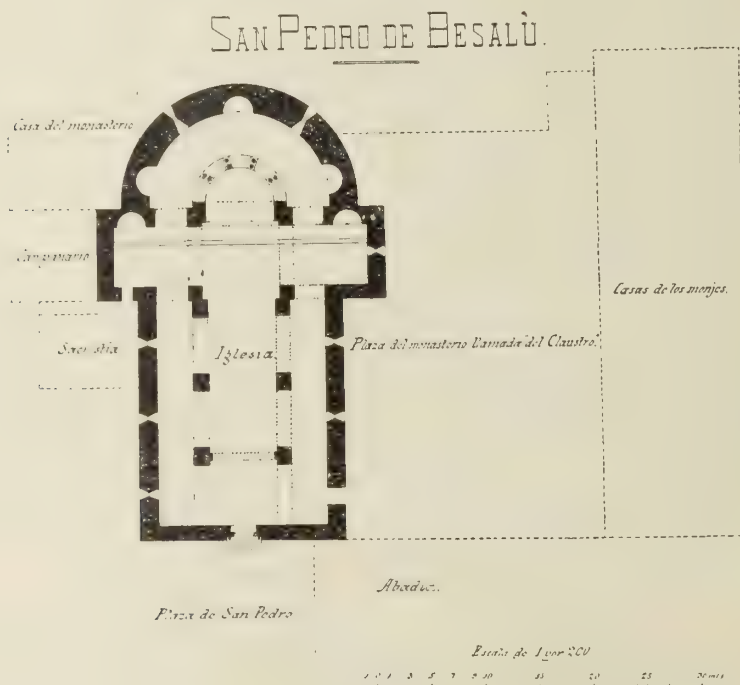
(1) Visita de 1833.—*Visita de los Reales Monasterios de la Provincia de Cataluña.* Folio 55.

(2) D. Francisco Monsalvatje. *Noticias históricas.* Tomo IV, págs. 157 á 164. A este diligente investigador é historiador de los monasterios de la tierra gerundense se debe haber fijado con certeza la fecha de esta fundación, desvaneciendo los errores sustentados en este punto por los más respetables AA., tales como Flórez, Villanueva y demás.

(3) Monsalvatje. Obra citada. Tomo II, pág. 34.

(4) *España, sus monumentos y artes... Cataluña.* Tomo II, pág. 197.

cada lado por tres grandes arcos de medio punto, apoyados en sendos pilares de sección cuadrada. Más allá cruza las tres naves, y aun se prolonga por ambos lados, el ancho crucero; después del cual la central termina por un graciosísimo ábside semicircular, cuyo fondo son pareadas columnas románicas y arcos. Las naves decir, apoyando contra la nave central su lado alto y en la pared exterior el bajo; con cuya traza, si por una parte prestan natural asiento á la techumbre que ha de escurrir hacia fuera las aguas, por otra apoyan como por el hombro el muro de la nave central, para que pueda sostener el empuje horizontal de sus ma-



laterales, alargándose por ambos lados del dicho ábside, vienen á reunirse tras del altar mayor; quedando así dibujados en el interior y en el exterior del templo dos ábsides semicirculares, el central de menos radio pero más elevación, y el otro de mayor radio, pero de más humilde altura, aquél en graciosa combinación superpuesto á éste. No menos hermosa, al par que ingeniosa, se muestra la combinación de las bóvedas: todas de cañón recto, describen un perfecto semicilindro; menos las de las naves laterales que, teniendo sólo un cuarto de cilindro, preséntanse inclinadas como las vertientes de sus tejados, es cizas bóvedas, formando así sus naturales estribos.

Algunas saeteras, ó siquier angostísimas ventanas, proporcionan, al través de metro y medio de muro, luz al interior del templo, aumentada hasta el conveniente grado por el ventanal de la fachada, otro colocado en lo alto de la nave central y el ojo de sobre el ábside. La decoración, exceptuada la moderna de éste, brilla por lo parca, limitada al pulimento natural de los bien labrados sillares de todas las paredes y á una sencilla moldura que corre en los arranques de arcos y bóvedas. El ábside es tan hermo-



SAN PEDRO, DE BESALÚ.—1893

(Fotografía del autor).



ÁBSIDE DE SAN PEDRO DE BESALÚ.—1893

(Fotografía del autor).

so que, ni aun hoy, algo desfigurado desde 1780 con pinturas entre las cuales se ven en su concha cinco óvalos con sendos santos, ha perdido su antigua esbeltez. La base de su concha describe, como dije, un semicírculo, pero no apoyado en robusto muro, según costumbre general, sino en cinco arquitos sostenidos sobre cuatro pares de columnas románicas, adornadas de bellas bases y más bellos é historiados capiteles. Al través de las columnitas aparece el deambulatorio, ó prolongación de las naves laterales, animado de la bella combinación de la luz de sus saeteras. Cobija al deambulatorio una bóveda de cuarto de esfera, apoyada en su base sobre una línea de los acostumbrados arcos cegados.

Tan hermosa disposición de los elementos arquitectónicos dió al templo el retablo ya formado, pues colocado el tabernáculo bajo el arquito central, del fondo del presbiterio, y unas gradas y una ara á su pie, con estantes de reliquias bajo los dos arquitos de los lados, quedó trazado en modo elegantísimo al par que admirablemente adaptado á la iglesia. Las dimensiones totales de este templo son 38'40 metros de largo, 6'42 de anchura de la nave central, 4'60 de anchura cada una de las laterales con más los pilares, lo que da un total de anchura de 15'60. El crucero, en su longitud, mide 23'40.

El coro, en tiempo de los monjes, ocupaba en el plano de la nave central el espacio desde las primeras pilastras á las segundas, formado allí por las acostumbradas sillas de nogal labrado (1), ahora trasladadas al coro alto de los pies del templo; lugar donde el órgano tuvo su asiento desde 1823, en que se construyó.

La tumba de los monjes forma una buena pieza subterránea en la nave central, abarcando toda la anchura de ésta en la longitud de todo el arco contiguo al crucero. Otras tumbas, entre las que se contaban varias de notables Abades, adornadas de sus respectivas laudas, ennoblecían el pavimento (2).

Del crucero para los pies del templo, hallábanse sólo tres ó cuatro altares, de cortas dimensiones, sólo arrimados á las paredes exteriores. En el crucero y ábside de bajo asentábanse los restantes, unos aplicados al pie de los pilares, otros en dos nichos semicirculares cavados uno en cada lado de la parte superior del mismo crucero, y otros tres en iguales nichos cavados en el profundísimo muro del fondo del indicado ábside ó deambulatorio. En ellos venerábase á Santo Tomás, San Eloy, al Santísimo Sacramento, la Virgen de la Leche, Santa Gertrudis, Santa Escolástica, San Benito, los Santos Cosme y Damián, la Virgen de los Dolores con un gran crucifijo, San Millán, los Santos Primo y Feliciano, y en el mayor el titular, ó sea el Príncipe de los Apóstoles.

Cuáles fuesen las notables reliquias de esta casa y su colocación, lo describe vivamente Villanueva en las siguientes palabras: «De los cinco intercolumnios», que forman el ábside y altar mayor, «el del centro está ocupado por la estatua del titular San Pedro, debajo de la cual hay un nicho donde están tres arcas cubiertas de terciopelo carmesí, las cuales sirvieron en lo antiguo para depósito de los cuerpos santos que dije, y hoy sólo contienen algo de sus cenizas y huesos más pequeños. Las reliquias más insignes de los mismos están colocadas en los intercolumnios laterales en bustos de plata custodiados en armarios dorados, es á saber: á la parte de la Epístola, varios trozos del cráneo de San Felicísimo, y un hueso de la espalda de San Evidio, ambos mártires: item un trozo de la asta ó bandera militar de San Patrono, mártir. En la del Evangelio están la cabeza entera de San Primo, que cierto admira por su antigüedad, y el hueso del muslo izquier-

(1) Así lo he visto dibujado tomado del natural en 1857 por el sobresaliente pintor D. Francisco Soler y Rovirosa.

(2) Monsalvatje. Obra citada. Tomo II, págs. 65, 66 y 67, copia algunos de dichos epitafios.

do de San Concordio, mártir, cubierto de carne y piel, y varios huesos de San Marino, mártir. Cada uno de estos Santos es aquí venerado con fiesta particular. La colocación de estas reliquias, el altar y el adorno de toda la iglesia, es obra del abad D. Anselmo Rubio, que murió en 1780, el cual tuvo la discreción de no alterar la arquitectura antigua» (1), pero sí la poca de pintar y dorar el hermoso ábside central.

La sacristía, cuyo piso alto constituía la sala capitular, forma un pequeño cuerpo de edificio, casi cuadrado, modernamente adherido al ángulo exterior descrito por las naves con el brazo N. del crucero y la prolongación de éste, que es el campanario. Creo que al comenzar del decimonono siglo estaría bien provista así de ricos vasos sagrados como de indumentos, los que sin embargo no puedo enumerar porque en las tempestades que los archivos monacales durante dicha centuria han sufrido, fueron rasgadas del libro de visita de 1805, de cuyas actas me sirvo en otros capítulos de esta historia, las hojas pertenecientes al presente.

No sufrieron tal desgracia las actas de la visita de 1833, y así en la pasada en dicho año á Besalú, leemos lo siguiente: «*Plata: Sis cálzers, los tres dorats ab sas patenas corresponents, y sis culleretas també de plata; una creu en la que hi ha las reliquias del Lignum crucis, la que no te peu; un plat de canadellas y campaneta també de plata ab sas vinagreras de cristall; una capsa de Sants Olis cuberta en sa major part de una planxa de plata*» (2). Siguen los no pocos indumentos.

Hora es ya de que abandonemos el interior de este simpático templo, mas no sin antes dirigirle una última mirada de despedida y admirar, primero su esbeltez debida á las proporcionadas y elevadas naves, á las bien trazadas bóvedas y sobre todo al hermoso juego y forma de los ábsides, y segundo su religiosa severidad, hija de la lisura de los pulidos sillares que forman sus muros y bóvedas, si desnudos de todo adorno postizo, impregnados del tinte de antigüedad que aparece en su color rojizo, debido á los aires, incienso y humo de nueve siglos.

El exterior de este templo no debemos aquí describirlo, que incidentalmente quedó efectuado al tratar de su interior, restándonos sólo apuntar que el campanario muestra por su base perfectamente cuadrada, y la igualdad que los sillares de su mitad inferior guardan con los demás de la iglesia, serle á ésta coetáneo; bien que la superior edificada en 1647, según fecha allí escrita, pertenece al gusto del Renacimiento, resultando un todo achatado y excesivamente pesado. Sus grandes y preciosas campanas aun hoy continúan en su lugar.

Ocupaba el claustro el lugar de costumbre en estos monasterios, esto es, el lado meridional del templo desde la fachada al crucero. Su gusto, según evidentemente muestran algunos hoy subsistentes arranques de los destruídos arcos, pertenecía al Renacimiento. En su lado septentrional, ó sea en el muro exterior de la iglesia, aparecen residuos de dos lápidas sepulcrales de no escaso mérito, una de finísimo alabastro con inscripción de hermosísimas minúsculas góticas, ahora enteramente ilegibles gracias al instinto destructor de nuestros chiquillos; y otra mayor que revela haber ostentado una figura yacente. ¿Cuándo cayó este claustro? De un oficio del prior Bordons, dirigido en 1814 al Presidente de la Congregación, parece deducirse que cayó por obra de los bárbaros soldados de Napoleón (3); si bien que los ancianos del lugar creen el hecho anterior.

El solar del claustro y su prolongación por frente la testera meridional del crucero y ábside, ocupaba en 1835 una desahogada plaza de aquel aún hoy apelli-

(1) *Viaje literario.* Tomo XV, págs. 100 y 101.

(2) *Libro de visitas...* citado. Folio 56.

(3) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio...* citado. Tomo de 1814 á 1815, pág. 78.

dada el claustro, á cuyo derredor giraba todo el monasterio. Tenía á su N. el templo; á su E. un huertecito, que supongo del cenobio; al S. una bonita línea de cinco casas, á la moderna, en gran parte porticadas, de un piso bajo y dos altos. En cada una de ellas habitaban tres monjes, ocupando el camarero, ó segundo del Abad, toda la más oriental. Al O. de la plaza había el palacio del Abad. Este famoso edificio tenía cinco balcones en la plaza de San Pedro, dos pisos altos, grandiosas salas con chimenea en todas ellas, buenas piezas, alguna adornada con frescos de escenas bíblicas. Su límite oriental se extendía hasta la fachada del templo y se adhería un trecho con ella. Un pasaje, en los bajos de la abadía, franqueaba la entrada de la plaza de San Pedro á la llamada claustro. Tras de los edificios abacial y monacales, hacia el río y atravesado un camino, caían los huertos así del prelado como de sus monjes.

El monje sacristán poseía una casa del otro lado del ábside en el ángulo formado por éste y el crucero. Todo en este monasterio continúa hoy en pie menos la abadía.

Tenía el monasterio, en 1835, una grande casa en Olot, los mansos Pitra y Atmetller, situados en el mismo término de Besalú, á su Mediodía, del otro lado del Fluviá; y además numerosísimos censos, cuya gran parte radicaba sobre tierras de regadío del mismo pueblo, y para cuya recolección el Abad mantenía dos mulas. En 1592, por bula de Clemente VIII, se le habían unido junto con sus bienes los dos antiguos monasterios de San Quírico de Colera y San Lorenzo del Mont (1); éste, de construcción románica de inapreciable valor histórico, cuya ruínas sirvieron de base al hermoso lienzo de D. Mariano Vayreda, titulado *Quietud;* aquél, ó sea el de Colera, constituye también otra joya románica abierta al culto hasta el 1835, hoy en ruínas. Su templo, acentuadamente cruciforme, tiene tres naves con sendos ábsides en el crucero, fronterizos á aquéllas, claustro, con antiguos sepulcros y casa abacial (2). Mas, volviendo á los bienes del cenobio bisuldunense, veamos qué rendimientos líquidos de sus prebendas exhibe el *Tall de Religió,* el cual escribe así (3):

Abadía, 2000 libras, iguales á 1066 duros.
Camarería de San Quírico, 100 libras = 53 duros, 1 peseta y céntimos.
Camarería, 204 libras, 10 sueldos = 109 duros y céntimos.
Candelería, 84 libras, 15 sueldos = 45 duros, 1 peseta.
Sacristía, 5 libras = 2 duros, 3 pesetas y céntimos.
Limosnería, 22 libras, 8 sueldos = 11 duros, 4 pesetas y céntimos.
Enfermería, 15 libras = 8 duros.
Pietería, 40 libras, 16 sueldos = 21 duros, 3 pesetas y céntimos.
Obrería, 80 libros, 9 sueldos = 42 duros, 4 pesetas y céntimos.
Total: 2552 libras, 19 sueldos = 1361 duros, 3 pesetas.

Ignoro la monta de la renta que supongo tendría el culto y fábrica del templo y monasterio.

Numerosas y ricas donaciones de bienes y derechos á favor de este cenobio registra la Historia, otorgadas unas por el Conde-Obispo fundador, otras por distintos magnates y personas, y también compras efectuadas por sus Abades. Enuméralas cuidadosamente en el curso de su muy interesante narración D. Francisco Monsalvatje. ¿En qué pararon tantas riquezas? ¿Cómo, al referirme los actuales ancianos por mí interrogados, sólo recordaron las arriba mentadas? Gozaba el monasterio, en el presente siglo, la renta anotada en el *Tall de Religió,* muy menor por cierto de la de pasadas edades; ¿cómo se explica este cambio? Por las guerras, los pleitos, las pestes y

(1) Villanueva. Obra citada. Tomo XV, pág. 103.

(2) Monsalvatje. Obra citada. Tomo VIII, págs. de 72 á 89.

(3) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio,* ya citado. Tomo de 1806 á 1814, pág. 123.

las bondades de los monjes. Ya en los siglos XVI y XVII sufrió este monasterio apuros pecuniarios, de los que vino á librarle la incorporación á él de los de San Quírico de Colera y San Lorenzo del Mont; y al preguntarse la causa de tales apuros, el indicado Sr. Monsalvatje, contesta también con las «pasadas guerras y desoladoras epidemias» (1); causas que, junto con las por mí arriba enumeradas, prueban con la evidencia de los hechos la insigne imprudencia de los flamantes economistas desamortizadores, quienes con injusticia y violencia arrebatan de las manos religiosas los bienes que sin ellas quitarían causas naturales; y la completa sinrazón con que temen, según ya dije arriba, que gracias á la prohibición de enajenar, vengan las corporaciones monacales á absorber toda la riqueza de España.

Nos dan testimonio de la existencia del archivo y de que contenía antiquísimos documentos tales como la escritura de consagración de la iglesia, fechada en 1003, Villanueva (2), quien en 1805 la leyó allí original, y Monsalvatje, al calendar una bula de Urbano V, «que existía en el archivo de Besalú, dice, el que desgraciadamente ha desaparecido» (3).

La población hallaba, en el monasterio, culto espléndido, buen ejemplo, consejos prudentes, dirección espiritual y abundancia desusada de auxilios temporales. He aquí las palabras de un setentón que, en sus mocedades, fué dependiente de uno de los monjes, y con el cual largamente departí de las cosas de esta casa: «Los monjes, me decía, repartían muy abundantes limosnas. El abad Rocabruna (rigió este monasterio desde de 15 de octubre de 1798 hasta 8 de enero de 1835, en que murió) quería que el médico de la villa le visitara diariamente, y por él se enteraba de los enfermos pobres de la población. Pagaba las medicinas, la carne, gallina, vestidos y demás. Enviaba á los enfermos botellas de vino rancio. Allí todo el que iba á pedir, recibía limosna aunque veinte veces repitiera la súplica. Además de las limosnas apuntadas, había las ocultas, que eran las más. Rocabruna, á pesar de la renta de la abadía, por cierto no escasa, era, por razón de su beneficencia, pobre y muy pobre, llegando al caso de tener que mandársele fondos de su familia, la noble casa de su apellido, de Barcelona» (4). Con este testimonio concuerdan perfectamente los dichos de otros testigos, conviniendo en que, y son palabras de otro, «en Besalú no había una casa donde se sintiese miseria, porque en seguida los monjes, fuese en especie, fuese en dinero, socorrían á los pobres» (5).

Y de paso no quiero omitir que estos testigos me añadían el buen ejemplo que con su edificante conducta daban estos monjes, hijos en su mayoría de las casas nobles de aquella religiosa comarca, circunstancia que, unida á la de sus limosnas y á la buena índole de los bisuldenses, les ganaba el cariño leal de éstos.

La Comunidad constaba conmúnmente de unos doce monjes, entre los cuales se contaban las dignidades de Abad, Pietero, Prior, Candelero, Camarero de San Quirch, Limosnero, Sacristán y Camarero (6).

Hoy el magnífico templo del monasterio continúa abierto al culto, y las casas monacales, excepto la abadía que fué arrasada, son habitadas por la Guardia civil y otros.

ARTÍCULO CUARTO

SAN ESTEBAN DE BAÑOLAS

Junto, y al NE. de la conocida villa que le da nombre, este monasterio hállase sentado en fértil y deliciosa llanura. Ro-

(1) Obra citada. Tomo IV, pág. 115.
(2) *Viaje literario.* Tomo XV, pág. 93.
(3) Ocra citada. Tomo II, pág. 55.

(4) Relación que en Besalú, á 22 de agosto de 1893, me hizo D. Ignacio Mach.
(5) Relación de la misma fecha de la anterior de don José Torrent.
(6) Actas de las visitas de 1815 y 1833.



PUERTA DE SAN ESTEBAN DE BAÑOLAS

(Fotografía de D. Antonio Mussó).



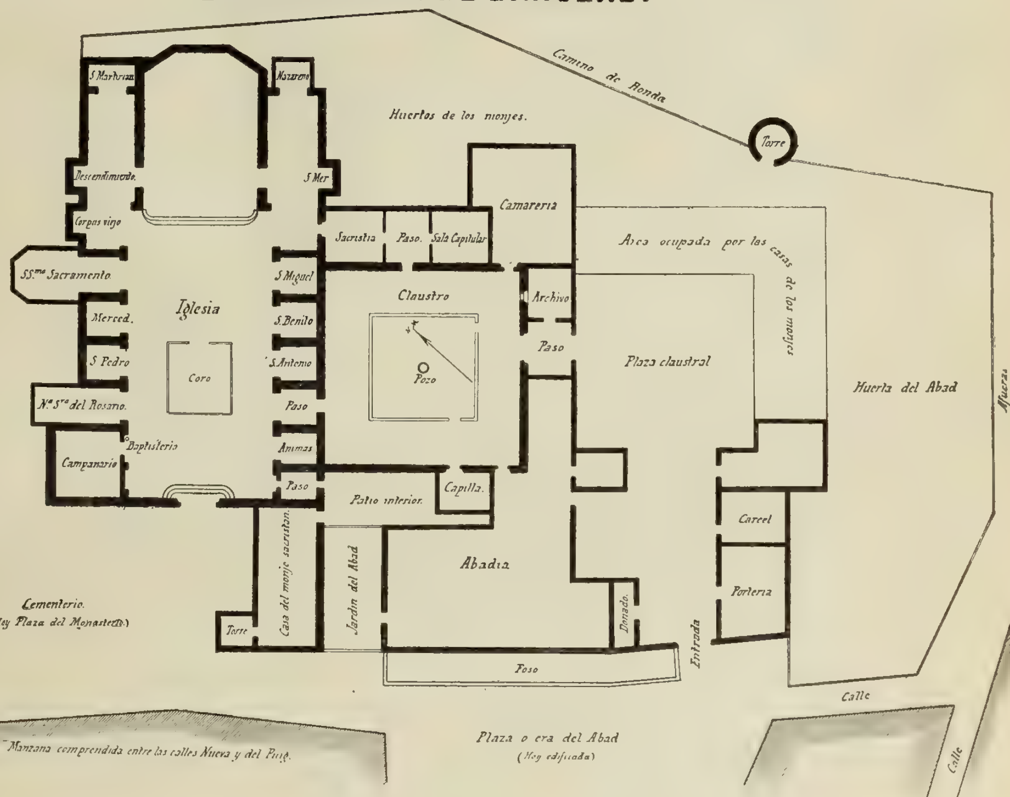
SAN PEDRO, DE BESALÚ.—1893

(Fotografía del autor).

déanla graciosas colinas, que por Levante la separan del Ampurdán, por Poniente de las elevadas montañas de Rocacorva, por Cierzo de altísimas estribaciones del Pirineo, y por Mediodía de la comarca gerundense; á la cual entrega las abundantes aguas, que, nacidas del hermoso lago de la misma villa, fecundizan sus tierras.

La fundación de este monasterio se esconde en la obscuridad de los primeros tiempos de la reconquista, puesto que Ludovico Pío, en un diploma expedido en 11 de septiembre de 822, le confirma en la posesión de sus bienes y le pone bajo la imperial protección. El mismo documento nos certifica de que el fundador y primer abad fué un religioso varón, de nombre Bonito, quien con su trabajo redujo á cultivo la tierra de Bañolas, antes yerma, y edificó habitaciones, unas para morada de los monjes y otras para hospedaje de los pobres (1).

SAN ESTEBAN DE BAÑOLAS.



La distribución y situación de las partes del cenobio guardaba, según testimonio de los ancianos, la misma forma de todos los demás de la Orden. Al Norte, y dirigido de Occidente á Oriente, el templo;

Nota.—El plano que antecede es solamente un *croquis*, no plano verdadero.

(1) Villanueva. *Viaje literario.* Tomo XIV, págs. 241 y 242.—*España Sagrada.* Tomo XLIII, págs. 327 y 331.—D. Pedro Alsíus. *Ensaig históric sobre la vila de Banyolas.* Barcelona, 1872. En las págs. 35, 36 y 37 inserta íntegro el diploma imperial.

á su Mediodía, el claustro, á cuyo derredor se reparten las edificaciones monacales. Al N., pues, queda el templo; en el lado oriental la sacristía, el Capítulo ó sala capitular y la casa del monje camarero; en el lado meridional el archivo, la puerta ó paso que conduce á la plaza de los monjes, y parte de la abadía, y en el O. ésta con un patio suyo. Al S. de todo se abría la dicha plaza de los monjes, cuyos lados formaban las habitaciones ó casas de los monjes. Rodeaban por E. y S. á estas edificaciones los huertos del abad y monjes, y á todo lo circuía la muralla monacal (1).

En el curso de los numerosos siglos que separan del nuestro el de la primera edificación del templo, muchas veces éste fué destruído y otras tantas reedificado, según claramente lo indican las distintas consagraciones de él, cuya noticia conserva la Historia. De todas hacen mención particular Villanueva y la *España Sagrada,* y especialmente la muy completa y sesuda historia de Bañolas, de D. Pedro Alsius y Torrent, á la que remito á todo curioso lector que sobre de dicha villa desee instruírse, y la cual me sirve de guía en muchos lugares de este artículo. Adivinará, el menos leído en Arqueología, que las primeras construcciones, y aun las próximas siguientes, pertenecieron al gusto románico; mas la que vió las lamentables persecuciones de nuestro siglo XIX manifiesta ser obra de los dos postreros. Sólo la torre-campanario, excepción hecha de su último remate, que es de 1747, y la puerta principal son ojivales, y aun del período de transición al Renacimiento. Lucen, sin embargo, muy bien trazadas líneas (2). Fué edificada, la última, en 1530 (3), y aquél en el siguiente siglo, pero según el indicado gusto llamado gótico. La iglesia es grande, espaciosa y de magníficas condiciones acústicas, y si bien en su conjunto lleva el sello de barroquismo dominante en la época de su construcción, no obstante, en lugar de ampulosas formas y decoración extremada, acertadamente ostenta hasta en sus detalles sencilla gravedad. Brilla especialmente por su grandiosidad, pues mide en su longitud total 62 pasos, equivalentes á unos 42 metros; en la anchura de su nave 20 pasos, iguales á 14 metros, teniendo una anchura total de 38 pasos, que son unos 25 metros. Consta de una nave con crucero y cinco capillas en cada lado, bien que el del Evangelio carece de la primera, absorbida por el campanario. Ocupa parte del crucero el presbiterio, que luego se extiende hasta el fondo del ábside, el cual fondo describe un semipolígono de tres lados. A cada uno de los lados del presbiterio se abre una profunda capilla colocada en la misma dirección que aquél. En los machones que de unas capillas separan las otras suben antas que en lo alto sostienen á la cornisa, que rodea todo el templo. Por sobre las capillas se abre el triforio alto ó tribunas, de las que la penúltima, antes de llegar al crucero en el lado del Evangelio, contenía el órgano. Las bóvedas son las de su tiempo, es decir, están en la nave divididas por arcos transversales de medio punto en tantos compartimientos cuantas son las capillas de un lado, ostentando además un grande luneto en cada lado. Las de las capillas son por arista cruzada.

El retablo mayor, trazado por el fecundo gusto plateresco, abunda en bien dibujados ramos y guirnaldas. Consta de un templete delantero, sobre del que se halla el titular San Esteban; y del gran retablo, en cuyo nicho central se cobija la Virgen de los Ángeles, imagen del siglo XV, y en los laterales San Lorenzo y San Félix.

Los retablos laterales pertenecen al

(1) Al calificar de N., S., E. y O. á un lado, no me ciño al rigor matemático ó geográfico del término, sino á la dirección aproximada. Así, aquí he llamado lado E. al que en realidad es NE.; he llamado S. al SE., y así de los demás.

(2) Las ví y fotografié en 21 de agosto de 1893. De la puerta da detallada descripción un hermoso trabajo de D. Pelegrín Casades y Gramatxes, inserto en el tomo VIII de las *Memorias de la Associació catalanista.*

(3) Alsius. Obra citada, pág. 277.

gusto del Renacimiento ó son también barrocos, uno solo exceptuado. El primero del lado de la Epístola, ó sea el más próximo á la puerta, está dedicado á las ánimas del Purgatorio. La segunda capilla carece de retablo porque forma el paso para el claustro. La tercera está dedicada á San Antonio, y su retablo es una hermosa tabla gótica. La cuarta á San Benito. La quinta á San Miguel. En el crucero, en este mismo lado, se abre la puerta de la sacristía, y luego, entrando en la capilla del lado del presbiterio, hállase el altarcito de San Emeterio, y en el fondo de ella el retablo de Jesús Nazareno.

Las capillas del lado del Evangelio contienen los santos siguientes. La primera, ó próxima á la puerta, la que tiene mayor profundidad que sus hermanas, presenta la Virgen del Rosario. La segunda San Pedro. La tercera la Virgen de la Merced. La cuarta, mucho mayor por su profundidad que las demás, está dedicada al Santísimo. Y ya arriba indico que este lado carece de una capilla por razón de que la que debiera ser primera forma la base del campanario. En el crucero se halla el retablo del *Corpus vell.* Dentro de la capilla del lado del presbiterio, á un lado, el del Descendimiento de la cruz, y en el fondo de ella el altar del patrón de la villa San Martirián.

En tiempo de los monjes, el coro asentábase en el lugar acostumbrado en estos monasterios, es decir, en el centro del templo. Su sillería, tanto ó más moderna que éste, concorde con las demás partes de él, brilla tanto por su riqueza, pues la forma tallado nogal, cuanto por su sencillez desprovista de adornos; ostentando, no obstante, en lo alto del respaldar de cada asiento el busto de un santo benito. El mismo carácter de grandiosa severidad reviste el armazón del órgano. Hoy se halla el coro en alto en los pies del templo, y en él hay el órgano.

Numerosísimas sepulturas, varias de las cuales ocultan los restos de dignísimos Abades, tapizan el pavimento de este templo. En la entrada de la capilla de San Miguel, la del abad D. Francisco Xatmar, muerto en 1503 (1); al pie de las gradas del presbiterio, la del otro, don Antonio de Cartellá, asesinado en 1622 (2), y junto á ella, las de D. Dimas de Malla, prelado fenecido en 1702 (3); de D. Juan de Descatllar, abad muerto en 1744 (4), y de D. Benito de Olmera, finado en 1831 (5). En el presbiterio la del otro, D. Raimundo de Padró, enterrado en 1756 (6), y frente la capilla de San Emeterio, la de D. Antonio Salvador de Otamendi, abad muerto en 1758 (7).

En este templo, además de las reliquias de San Tirso y de otras muchas (8), se veneraban las insignes de San Martirián, obispo y mártir, y escribo insignes porque no consistían en alguna partecita de sus despojos, sino en sus huesos, de los cuales, en el examen que de ellos efectuó el prelado diocesano D. Francisco Arévalo en febrero de 1599 (9), se separó el cráneo, el cual fué colocado dentro de un hermoso busto de plata, que aun hoy se conserva, y una falange de la mano, que custodiada en un relicario del mismo metal, se entregó al convento de capuchinos, entonces existente en Bañolas (10).

Al recorrer esta iglesia, que desde remotísimos siglos no ha gozado de cura parroquial, extraña hallar en ella, así como en otras de la misma congregación benedictina, pila bautismal. La historia nos descubre el enigma, noticiándonos que, en un principio, el monasterio ejerció la cura de almas, y que luego, creciendo el pueblo, y no pudiendo los cenobitas abandonar sus ocupaciones monásticas,

---

(1) Alsius. Obra citada, pág. 266.
(2) Alsius. Obra citada, pág. 308.
(3) Alsius. Obra citada, pág. 318.
(4) Alsius. Obra citada, pág. 354.
(5) Alsius. Obra citada, pág. 367.
(6) Alsius. Obra citada, pág. 356.
(7) Alsius. Obra citada, pág. 357.
(8) Acta é inventario de la visita pasada á este monasrio por los visitadores de la Congregación, en 1815.
(9) Villanueva. *Viaje literario.* Tomo XIV, pág. 245 — *España Sagrada.* Tomo XLIII, pág. 330.—Alsius. Obra citada, pág. 296.
(10) Alsius. Obra citada, pág. 298.

el mismo monasterio creó la vecina parroquia, reservándose en señal de honor al hacerlo, ó en concordias hijas de contiendas de jurisdicción entre la iglesia matriz y la filial, el derecho de administrar el bautismo en solemnes y determinados días del año (1). El cenobio de Bañolas administraba el bautismo á los adultos todo el año, á los infantes sólo en determinados días (2).

En el lado S. del templo, y en la línea del presbiterio, hállase la sacristía, la que con sus magníficas cómodas y armarios de nogal, terminados en lo alto por ancha crestería de barroca escultura, respira el mismo espíritu de la iglesia, es decir, grandiosidad y severa sencillez. En esta pieza, lo mismo que en aquélla, conservaba la casa no pocos preciosos objetos de arte. Allí admiró Villanueva, en 1807 (3), un notable cáliz, obra del siglo XIV, que tenía esculpidas estas palabras: *verum corpus natum de Maria Ve* (4); y escribe el benemérito Sr. Alsius: «También en pinturas tiene recuerdos notables esta iglesia; además de las ricas tablas góticas, en su lugar descritas, son dignas de esmerada conservación algunas obras de este género, tal como el cuadrito depositado en la capilla de San Antonio Abad, que representa una hermosa doncella, cuyas agraciadas facciones no alcanza á ocultar la sombra sobre ellas proyectada por los pliegues del manto en que parece hurtarse á las miradas. En la inmediata capilla de San Benito *(el día de mi visita lo vi colocado en la sacristía sobre su puerta que va al claustro)* se conserva otro cuadro de mayores dimensiones, en el que se conmemora la mística visita hecha á este santo fundador por su hermana Santa Escolástica. Los personajes todos están delineados con sentimiento, buen gusto y propiedad, acreditando por lo mismo esta obra la protección que los benitos de esta villa dieron á las artes. A poca menor altura deben colocarse las pinturas del retablo de la siguiente capilla de San Miguel... por reclamarlo así su acertada expresión y místico aspecto, las contenidas en el intercolumnio del altar del Nazareno y de la *Corte,* un cuadro que representa el azotamiento de Jesús, un tanto exagerado en la expresión, otro de la Virgen Dolorida, depositados en la capilla del Santísimo, y algunos otros, por fortuna salvados de las borrascas modernamente sufridas por la Iglesia» (5).

Mas todas estas joyas quedan completamente eclipsadas por la hermosísima y soberbia urna de plata, dentro de la que, en las grandes solemnidades, se coloca la de ciprés que guarda los huesos del Santo Patrón. Su armazón es de madera, mas está cubierta por todos lados de gruesa plancha de plata. Su base describe un paralelógramo rectangular cuyas dimensiones son unos 65 centímetros de largo por 31 $^1/_2$ de ancho. Sobre esta base se levanta el cuerpo de la caja guardando la misma forma, y en la parte superior termina por dos elevadas techumbres, ambas á dos vertientes, techumbres que en el centro de la extensión se cruzan perpendicularmente, dándonos así la arista superior de la una la longitud del arca y la otra su anchura. La altura de la caja hasta la arista de estas techumbres mide 49 centímetros. Un airoso templete de base cuadrada adorna el cruce; preciosísima crestería de hojas las dichas aristas; afilados chapiteles los ángulos, y las esquinas de toda la caja una guirnalda de hojas de gusto inmejorable, comparable sólo con el que creó las verjas de los claustros de nuestra Catedral barcelonesa. Cubren cada una de las dos caras mayores, lo mismo que las de sus techumbres, seis capillitas con sendas imágenes de alto relieve. Todas estas son grandes y del mismo tamaño, pero mayores las dos de San Martirián, que ocupan la capilla central

(1) Alsius. Obra citada, págs. 39, 378 y 379.
(2) Alsius. Obra citada, págs. 108 y 109.
(3) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, pág. 240.
(4) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, pág. 246.
(5) Obra citada, págs. 381 y 382.



SAN PEDRO DE GALLIGANS.—1893

(Fotografía del autor).



CLAUSTRO DE SAN ESTEBAN DE BAÑOLAS

(Fotografía de D. Antonio Massó).

de una y otra cara, formadas ambas por las testeras del crucero, las que, añadidas á las doce dichas imágenes de cada cara, forman un total de trece. Entre éstas distinguí las de San Pedro, San Pablo, San Gregorio Magno, San Cristóbal, San Félix, San Jorge, San Jaime, tres santos Obispos y las Santas Lucía, Margarita, Catalina, Ana y Tecla. Adornan los lados menores, ó sea los formados por el ancho del arca, un solo cuadro, que en uno representa el martirio del Santo Patrón con el ascenso de su alma al cielo, y el otro la glorificación de la Virgen rodeada de muchos ángeles. En numerosas filacterias, y formadas de mayúsculas, léense allí varias inscripciones, unas indicando el nombre del santo á cuyo pie se hallan, otras el de abades y otras otros datos. Los indumentos sagrados que visten los Santos forman provechosísima lección de indumentaria eclesiástica, no menos que de profana los trajes de los restantes; pues como el tamaño de las imágenes frisa en el palmo, da lugar á la indicación de los menores detalles. Toda línea en esta caja es hija del más puro gusto ojival, pues si bien procede del siglo XV, domina por doquier el del anterior; toda dimensión guarda proporción, toda forma belleza, todo luce aire y hermosura; de modo que no dudo en afirmar que, de los numerosos objetos antiguos apreciados en mis correrías, el que más ha llamado mi pobre atención es la presente urna de Bañolas. Ocioso es apuntar que al verla en mi visita á Bañolas, en agosto de 1893, mi primera acción fué extender la mano á la cámara fotográfica, pero los Padres misioneros de esta villa, que con mucha bondad me exhibieron la urna, atajaron mi intento con una prohibición episcopal, hija del deseo del Prelado de evitar poderosos empeños de lejanas tierras en poseer tan codiciada joya. El Rdo. D. José Gudiol, en su libro *Nocions de Arqueología sagrada catalana,* da prueba de haber sido más afortunado que yo en el empeño de obtener dicha fotografía, pues publica un fotograbado. A él remito al curioso, mientras espero ocasión de poder sacar yo mismo la fotografía (1).

Al S. del templo se halla el claustro actual. Es de construcción muy moderna, pues los visitadores de 1830 exhortan á la Comunidad «á procurar con todo sacrificio dar cumplimiento á las disposiciones de las visitas anteriores en orden á la reedificación del claustro» (2). Los visitadores de 1833 hallan el claustro terminado y lo encuentran hermoso (3). El nuevo ocupa el mismo lugar que su antecesor. Mide 33 pasos en cuadro, formando cuatro anchurosas galerías cobijadas por bóvedas por arista, rebajadas y divididas cada una de aquellas en cuatro compartimientos. Del patio central separan cada una de estas galerías doce arcos divididos por tres machones en cuatro grupos de tres arcos cada uno. Los arcos apoyan sus cabos en airosísimas columnitas corintias con estrías. «Nada en él *(en el claustro)* respira el místico recogimiento que en los sombríos claustros románicos se recuerda, ni menos aun el dulce perfume de la severa elegancia de los claustros ojivales; al contrario, el que se conserva en el ex cenobio es de aspecto tan agradable, que sin esfuerzo se le tomara por uno de los *cortiles* italianos del Renacimiento» (4).

En cambio dan lugar á serias reflexiones sobre la nada y fugacidad de lo terreno sus vetustos muros, sembrados de los sepulcros y osarios de cuantos hombres notables albergó el monasterio en el curso de muchos siglos. Por otro lado las numerosas laudes que los adornan prestan al arqueólogo un completo tratado de epigrafía medioeval. Léense allí las de los Abades Ricardo, muerto en 9 de mayo de 1154; Hugo, fallecido en 8 de septiembre de 1172; Pedro Benedicto, fenecido en 1195 (5); Guillermo de Cartellá, que mu-

(1) Gudiol. Obra dicha, pág. 465.

(2) *Visitas de los Reales Monasterios...* citado. *Visita de 1830.* Folio 18.

(3) *Visitas de los Reales Monasterios...* citado. *1833.* Folio 58.

(4) D. Pelegrín Casades. Obra citada, pág. 161.

(5) Yo mismo las ví y examiné. Además, las copia y

rió en 10 de junio de 1252 (1); Bernardo de Vallespirans, muerto en 1333; Raimundo de Coll, que expiró en 1340 (2), y de otros religiosos y caballeros de los mentados siglos y siguientes. Pero no debo terminar esta indicación de los osarios del claustro sin señalar el marcado valor epigráfico de las laudes de los tres primeros osarios reseñados, muy notables por dar el tipo perfecto de los caracteres de la transición del románico al gótico, y del osario del abad Bernardo de Vallespirans, obra graciosísima de los buenos tiempos ojivales, y que por señas la vi en 1893 en el mejor estado de conservación (3). Otros escudos y enseñas, bajos y altos relieves, adornan este claustro, que enamora á todo aficionado á antigüedades. En el piso alto no tiene galería, cuyo lugar ocupa un corredor con balcones.

La sala capitular, cuyos detalles ignoro, databa, á lo menos en su terminación, del tiempo del abad D. Ignacio de Francolí, ó sea de 1764, y se hallaba, según escribí arriba, en el ala oriental del claustro, contigua á la espaciosa sacristía (4). El cementerio del monasterio, á él contiguo y colocado frente su templo, recibía y guardaba antiguamente los mortales despojos de cuantos fallecían en el pueblo (5).

Gozó este monasterio de grandes posesiones y derechos, y si la índole de este mi trabajo consintiera un estudio detallado é histórico de su adquisición y vicisitudes en el curso de los tiempos, como lo efectúa Alsius en su muy erudito libro, vería el lector que acontece con los bienes de este cenobio lo que hemos escrito respecto de los de Ripoll y Besalú, y se certificaría más y más de la verdad de mis asertos contra los pretextos y absurdos desamortizadores.

En los primeros días de la Reconquista adquirió gran golpe de tierras yermas, concedidas por los monarcas para la roturación; como en efecto por sí mismos y por otros los monjes las redujeron á cultivo. Luego obispos y magnates, movidos de su piedad, le hicieron en vida no pocas donaciones; y de aquí que, abundando el monasterio en bienes, pudiese después efectuar valiosas compras, tales como la del vecino castillo de Porqueras, con todas sus dependencias y jurisdicciones, adquirido en 1251 por el abad Guillermo de Cartellá por el precio de 25.000 sueldos barceloneses (6). Pláceme insertar aquí, y creo no desplacerá al lector, una página de la monografía que á este monasterio dedica el erudito D. Pelegrín Casades, en la que reseña los bienes que el mismo cenobio poseía, ya á principios del siglo XI. Dice así: «Aumentando por consiguiente la importancia del monasterio balneonense, y contando ya más de dos centurias de próspera vida, gestionó su abad Bonfill (1017-1019) la independencia de su cenobio de la autoridad ordinaria de su diocesano gerundense, obteniendo el carácter de *vere nullius*, merced á la Bula de S. S. Benito VIII en 1017, con cuyo documento se confirmaron todos los bienes y prerrogativas antiguos del monasterio... Cítanse en ella como lugares pertenecientes al cenobio balneolense, además de todo lo comprendido en el circuito del monasterio, la parroquia de Santa María y la iglesia de San Benito, dentro de Bañolas, y las siguientes: la iglesia y lugar de San Pedro de *Agemal;* la de San Román con su cementerio, y la mitad de los diezmos de Figuerolas, Ermerans, Argelaga; el lugar de Lió con su estanque, etc. *Centul, Savarres, Starrola, Heserga, Frescaned, Iasare et villare*

muy bien interpreta el Sr. Alsius. Obra citada, páginas 73 y 75.

(1) Sr. Alsius. Obra citada, pág. 86.

(2) Sr. Alsius. Obra citada, pág. 206.

(3) Reprodujo dibujadas estas tres laudes y osario el *Anuario de la Associació d'excursions catalana*. Año II, pág. 346 y siguentes.—Describe también estos osarios y otros, D. Pelegrín Casades. Obra citada, pág. 161 y siguientes. — Pero sobre todo el Sr. Alsius. Obra citada, pág. 269 y siguientes.

(4) Alsius. Obra citada, pág. 358.

(5) Alsius. Obra citada, pág. 111.

(6) Alsius. Obra citada, pág. 84. Las demás adquisiones las va este autor enumerando á cada página en el curso de su historia.

Paterni, Millanicas, Villalba, los bienes y derechos en el territorio de Porqueras, Vallmala..., la iglesia de Santa María de *Romzilia*, y San Andrés de *Rovilias* en el valle Miliarias; los derechos y posesiones situados en Falgons, San Nazario, Biserga, *Arivilso, Calvos;* la iglesia de San Vicente en el valle de Sanctae Patae (¿Santa Pau?), del lugar dicho *Sallente* y *Corbos, Samer,* la iglesia de la montaña de San Julián; las casas, tierras, viñas, etc., de *Camedello* (será *Camallera).* En el territorio de Bas la iglesita *Herma*, los bienes situados en Argelaguer, *Logordano, Malano, Boscolos, Valle alta;* el manso que fué de Seniofredo Mathot en Bruger; los dominios de *Morzano;* la iglesia de Santa María de Villavert, en el lugar de *Cisteriano;* con los bienes radicados en las villas de Ollers, *Amelio,* Vendut, Vidicas, Torras, Ammires, *Cantens,* San Félix de Lledó, Santa Coloma, *Abundanti,* Maneval, *Fedanti, Orsanos, Galdinarios,* Pareds, *Ordios* Puigalt, lugar de *Murriano* en Matamors: dentro el condado de Gerona, Gironella, Costa Rabida *(¿roja?), Bonecurro,* Biert, Granollers, *Monte Calbo, Canneto, Borgoniano, Curtes, Cannellas, Parazol, Pugalz, Frader, Lendenago, Tomedo, Mediniano, Exchers,* su río de *Llutos,* Cros, *Celrano (Celrá), Bibiano Riurano, Pubol,* con las viñas que Sendredo de Ayguaviva donó á San Esteban (este monasterio). En el lugar de *Mazanés* el alodio que había sido de Aurichio, juez. En el condado barcelonés los alodios situados en el Vallés, que fueron de *Bella-femina.* En la parroquia de San Félix de Buada y en el lugar dicho de *Torrentilio* y *Torrente* las conmutaciones que hizo *Crustarius.* Además los viñedos situados en Segalars; los bienes dentro los términos de Perelada, Jafar, *Tonnano,* Ciurana, Dur, *Ventajone, Mocorono,* Armentera y Castellón de Ampurias; no menos que la iglesia de San Martín de Vallemala *cum ipsa rocha* en el territorio de Fontanet. Y, finalmente, algunos mansos, viñas y tierras en la Cerdaña, y lugares de *Purermano, Arriano, Bulla, Olmera, Lampage, Bages, Merresa»* (1). Cuantiosos eran, ciertamente, estos bienes, mas cambiando los tiempos cambió su número, y siguiendo la historia de éstos se ven gradualmente disminuir aquéllos, hasta llegar á nuestro siglo, en el que si bien el monasterio era rico, especialmente en posesiones, situadas en la misma comarca, distaba muchísimo de la opulencia que la página arriba copiada manifiesta. He aquí el estado de las rentas abaciales y de las prebendas monacales, según el ya conocido *Tall de Religió* (2).

«MONASTIR DE SANT ESTEBAN DE BAÑOLAS

Abadía, 1250 libras = 666 duros, 3 pesetas y céntimos.
Camarería, 251 libras = 133 duros, 4 pesetas y céntimos.
Sacristía, 147 libras, 9 sueldos = 78 duros, 3 pesetas.
Enfermería, 56 libras, 5 sueldos = 30 duros y céntimos.
Capiscolia, 9 libras = 4 duros, 4 pesetas.
Límosnería, 75 libras = 40 duros.
Despensa y Candelería, 75 libras = 40 duros.
Suma, 1863 libras, 14 sueldos = 993 duros, 4 pesetas y céntimos.»

Ignoro las rentas de la caja común, y aun si la había, pero nunca llegaría, ni con mucho, á las de la abadía.

El modo y causas de la disminución de los bienes monacales los indiqué ya en artítulos anteriores; en el presente, al leer á Alsius, hallo ser los mismos, y para probarlo baste citar la gran pérdida que de aquéllos experimentó la abadía de Bañolas á principios del siglo XVIII, con motivo de la guerra de Sucesión. Esta pérdida y diminución llegaron á tanto, que las rentas del abad fueron calificadas de *pequeña mensualidad* (3). Comprenderá mejor estas diminuciones y menguas el

(1) D. Pelegrín Casades. Obra citada, págs. 152, 153 y 154.
(2) *Libro de las resoluciones del sagrado Definitorio.* Tomo de 1806 á 1814, pág. 123. Libro del *Tall de Religió.*
(3) Alsius. Obra citada, pág. 353.

que, conocedor de las antiguas legislaciones y prácticas, recuerde que las más de las rentas monacales consistían, no en plenos dominios, sino en censos, censales, pensiones, diezmos y otros derechos que no importan posesión material, y que por lo tanto fácilmente son negados por quien debe prestarlos, y difícilmente probados y recobrados por quien debe percibirlos.

Como señor feudal, gozó el cenobio también de jurisdicción. «Nacer el monasterio de Bañolas y verse rodeado de la inmunidad y soberanos privilegios, que á la sazón eran el principal distintivo de las señorías feudales, puede decirse que fué obra de un solo acto. El más antiguo diploma que acredita la existencia de nuestra abadía á principios del siglo IX, marca patentemente que el piadoso emperador Luis I, al ponerlo bajo su protección y salvaguardia, lo invistió de la *inmunidad* ó prerrogativa de ejercer la administración de justicia sobre los hombres y cosas que se hallaban dentro los límites de las tierras del naciente monasterio; privilegio que confirmaron sus sucesores los monarcas franceses cada vez con mayor suma de derechos y franquicias; impidiendo con sus reales cartas que en las tierras propias de nuestros benitos pudiesen desempeñar sus jurisdiccionales atribuciones los jueces reales ni los de señores feudales. Todos los diplomas que alcanzaron los primeros abades de nuestra villa comprueban la verdad del aserto... mereciendo de los príncipes soberanos de la tierra, que al monasterio le fuesen reconocidos los privilegios y la inmunidad que tan legítimamente poseía» (1). Así lo hizo el conde Bernardo de Besalú, Ramón Berenguer IV, de Barcelona, Don Jaime I y otros (2). Concedida al monasterio la jurisdicción sobre sus bienes, resultó que, aumentando en el curso de los siglos medios el número de éstos, dilatábanse á su compás los límites de aquélla. «Ya sabemos que de mitad del siglo XIII le proviene por compra la adquisición del importante castillo de Porqueras, y poco después el de Vilert, de manera que entonces la demarcación de este respetado señorío ocupaba un gran territorio interpuesto entre el de la Veguería de Gerona y el de la subveguería de Besalú, y en el que se hallaban, además de la industriosa villa de Bañolas, los pueblos de Mata, Porqueras, Miánegas, Fontcuberta, Serinyá, Vilert, Mieres, Sellent y otros; en la mayor parte de los cuales con completa independencia ejercía el abad su jurisdiccón, en algunos pocos parcialmente por corresponder parte del pueblo á distinto señorío, pero en todos con gusto y buena ausencia de los vasallos, quienes en él, más que un señor, tenían un padre.

»A esto sin duda se debe que ni tradicionalmente se recuerde de nuestro monasterio ningún odioso vasallaje, mientras que de los señoríos laicos de la comarca se cuentan las más extravagantes fábulas y algunas poco edificantes escenas; y lo que es más aún, que, mientras al pie del monasterio se juntaba una población rica é industriosa y se desarrollaban notablemente los demás pueblos á él sujetos, difícilmente se repoblaban y adquirían importancia los que dependían de señores laicos; lo que muy bien se explica atendiendo á que, á favor de los pueblos del abadiato, revolvían los privilegios que los benitos recibían, dándoles seguridad en los caminos, respecto á sus mercancías, bienes y posesiones y otros beneficios y libertades, de que no siempre se vieron favorecidos los más de los vasallos de las baronías laicas» (3).

El Abad no nombraba el baile de la villa de Bañolas, ni su Ayuntamiento, designados por muy libre elección popular; pero una vez elegidos, les investía de sus cargos, en virtud de su soberanía local (4). «El baile en lo político, y el juez

(1) Alsius. Obra citada, págs. 113 y 114.
(2) Alsius. Obra citada, págs. 114 y 115.
(3) Alsius. Obra citada, págs. 115 y 116.
(4) Alsius. Obra citada, págs. 181, 208, 358, 328.

en lo contencioso, en representación del Abad, ejercían sus ministerios en nuestra villa, por la parte que al monasterio correspondía, por razón de sus derechos baroniales; no obstante, ninguna intervención podían tomarse estos funcionarios en la administración comunal de la villa» (1).

Por razón de esta señoría del Abad, los bailes de los pueblos del contorno acudían á recibirle en la primera entrada en su villa monasterial, tirando, los de Bañolas, con cordones de seda, la mula en que cabalgaba dicho señor, y acompañándole los demás, precedidos de danzas y otras comparsas (2).

Al monasterio debió el municipio su existencia, lo mismo que la parroquia, cuyo párroco tampoco era nombrado en los últimos tiempos por el Abad (3). En esta forma continuó el señorío y administración de justicia en los estados del Prelado balneolense, hasta la extinción de los señoríos por la ley de 6 de agosto de 1811.

Además de estos tan valiosos servicios, prestados á Bañolas por su eclesiástico señor, recibía la villa (la que en retorno amaba al monasterio) (4) los del esplendoroso culto del templo monasterial, digno de las mejores Catedrales, el buen ejemplo, apoyo, consejo y muy abundante limosna de sus Abades y monjes, y buena parte de la instrucción, pues ya de muy antiguo la enseñanza de gramática y humanidades, venía á cargo de los virtuosos cenobitas, y tiempos hubo en que tuvo el monasterio estudio general de Filosofía y Teología (5).

El monje limosnero, D. Fr. Juan de Cartellá, creó en 1540 una causa pía de *maestría de canto*, ó enseñanza de música religiosa, en la que podían instruirse los benitos y clero parroquial, y á cuya escuela constantemente debían concurrir cuatro monacillos de coro. Las vacantes, tanto del profesor cuanto de los escolanes, provehíanse por oposición. «Laudable, bajo todos conceptos, fué la fundación del limosnero Cartellá, y ya en vida pudo tener el gusto de tocar los buenos resultados. Por largo tiempo disfrutó la iglesia de nuestro monasterio de gran fama por la grave solemnidad de sus funciones religiosas; y sobre todo durante el primer tercio de la presente centuria (*la* XIX), tiene la gloria de haber sido la escuela de donde salían los maestros de capilla y organistas de las iglesias Cátedrales y parroquiales de mayor categoría de todo el Principado» (6).

Del acta de la visita de 1805 resulta que el monasterio sostenía y regía el santo hospital con su iglesia, establecimiento que en remotos siglos él mismo había fundado.

Asentado este monasterio en abierta llanura y á cortísimas leguas de la raya de Francia, tuvo en mil ocasiones que sentir los funestos efectos de las continuas guerras que España sostuvo con aquella nación. No pocas por ello el precioso archivo sufrió el incendio ó la devastación. Los visitadores de 1805 escriben en el acta de esta visita: «recorrimos igualmente la Librería, Archivo y claustros, y nos entristeció en gran manera el ver una parte del claustro enteramente arruinada, y derribado el techo del archivo». Sin embargo, la riqueza de otro tiempo de este archivo podemos apreciarla, en modo bastante completo, por razón del buen acuerdo del benemérito Sr. Alsius, quien en su precioso libro inserta íntegro el «*Index Archivii vulgo dictus MULASSA, ó siga resúmen del registre de las escripturas que adornavan l'arxiu públich* (ERA PÚBLICO) *del Monastir de Benets claustrals de Banyolas, ordenat en 1751 per Antoni Castellar, escribent de dita Villa*» (7).

En este índice figuran más de 150 escri-

(1) Alsius. Obra citada, pág. 327.
(2) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, pág. 247.
(3) Alsius. Obra citada, pág. 94.
(4) Me lo dijo un señor canónigo, hijo de Bañolas.
(5) Alsius. Obra citada, págs. 252 y 253.

(6) Alsius. Obra citada, págs. 285 y 286.
(7) Pág. 159.

turas de todos los siglos, desde el IX inclusive hasta el XVIII, las más de interés histórico, colocadas en los correspondientes cajones de su armario, y en el orden trazado por la paciencia benedictina (1). Y á pesar de los incendios ó quebrantos arriba mentados, fué tal la riqueza de este archivo, ó el exquisito celo de los monjes en salvarlo, que llegó bien provisto hasta mi siglo. Villanueva, que, como dije arriba, lo examinó en 1807, cita de entre sus documentos un diploma de Ludovico Pío, y por lo mismo del siglo IX, otros dos de otros dos Ludovicos de la misma centuria, un cuarto de Carlos *el Simple* de igual siglo, y otros del XI (2); y al terminar el capítulo que dedica á este monasterio, escribe estas líneas: «A este M. I. S. Abad he debido lo que á los demás de la congregación tarraconense; gran franqueza en manifestarme el archivo, y suma libertad en copiar y extractar cuanto he creído conducente para la historia de este y otros monasterios y de las iglesias catedrales. En el escrutinio me ayudaron los señores monjes D. Gaudencio Puig y Ros, Capiscol, y el doctor D. Benito Viles... Repito lo que mil veces te he dicho, que los anticuarios que, estando autorizados por el Gobierno, no han logrado ver como deseaban los archivos, deben darse á sí mismos la culpa de la negativa que experimentaron» (3).

Además del archivo, este monasterio tenía buena biblioteca (4). Ignoro si en ésta ó en aquél custodiaba el monasterio los libros manuscritos que la reconocida ilustración benita de los siglos medios reunió.

El erudito historiador catalán de los primeros años del siglo XV, Bernardo Boades, párroco de Blanes, después de haber indicado la prosapia de los nobles del Principado y el origen de sus nombres, escribe graciosísimas palabras, que me place transcribir aquí en su mismo idioma catalán: «*E no pensets que aço queus he recitat aqui daquestes generacions hage treyt del meu enteniment, car ho trobarets en chroniques molt velles del monestir de Cuxá, e de Ripol, e de Banyoles; e en aquest darrerament nomenat sen troba una chronica molt vella, que ben ha mes de quatre cents anys quen es scrita, hon he trobat de les tres parts les dues daço que en lo present capitol vos he recitat, hon ne tramet al legidor...*» (5).

La comunidad componíase, en 1805, del Abad con once monjes y dos conversos, contándose entre aquéllos las dignidades de Capiscol, Prior, Vicario General, Sacristán, Limosnero, Despensero, Camarero y Enfermero. Para el esplendor del culto contaba, además, la iglesia monasterial, con doce Beneficiados (6). En 1833 la Comunidad contaba con el mismo número de individuos que en 1805 (7).

Para el servicio del altar poseía el monasterio buen número de indumentos de todo color y clase, y no pocos cálices y demás utensilios de plata (8).

He aquí el inventario de los objetos de esta preciosa materia, tomado en la visita de 1833. «Inventario. —*Plata: Una veracreu ab son peu corresponent, dorada; una caixa gran en que se posa lo cos de S[t] Martiriá, molta part dorada; un mitg cos de S[t] Martiriá; un reliquiari ab son peu corresponent ab diferents reliquias; altre reliquiari corresponent ab la insigne reliquia de S[t] Tirso; cálzers molt bons 3; cálzers ordinaris 5; globos per lo sacrari 2; vasos 4; un globo xich; unas crismeras; un sant cristo petit per posar devant las sacras en lo altar major; dos coronas de la Mare de Deu; palmatorias bonas 2; plats grans de canadellas 2;... lo verigle de la custodia; un salpasé;*

(1) Obra citada, págs. de 159 á 180.
(2) Obra citada. Tomo XIV, págs. 241, 247, 249, 250, 251, 254.
(3) Obra citada. Tomo XIV, págs, 262 y 263.
(4) Visita de 1805.
(5) *Libre dels feyts darmes de Catalunya,* páginas 121 y 122.
(6) *Libro de visitas...* citado. Visita de 1805.
(7) Acta de la visita de 1833.
(8) Acta de la visita de 1805.

una capsa y cullereta per posar incens; una imatge del Roser; una bruqueta; una vacina de St Martiriá.» Y siguen luego los indumentos, que no son pocos (1).

En el siglo XIX rigieron este monasterio los Abades siguientes: D. Joaquín de la Plana, desde 1792 á 1804; D. Jaime de Guanter y de Bassols, de 1805 á 1810; D. Benito de Olmera y de Desprat, de 1816 á 1831, y D. Luis de Fluviá, hasta la exclaustración.

Actualmente la iglesia del monasterio es parroquial; parte del monasterio, aumentado con nuevas construcciones, es hospital y casa de misión, y el resto está derribado, especialmente las casas monacales del lado S.

ARTÍCULO QUINTO

SAN PEDRO DE RODAS

De muy notable, y por más de un concepto, debe ciertamente calificarse el monasterio de este nombre. Encaramado en altísima montaña de la cordillera que de España separa la vecina república, dominando desde allí tierra y mar, ha visto inmóvil deslizarse bajo su pie diez siglos, que todos le dieron monjes, servidores de su altar. Porque no sin motivo creen muchos que data de los días de Carlo Magno, pues escrituras indubitables de mitad de la nona centuria le nombran como antiguo ya (2). Notable fué por sus numerosas posesiones en dicho siglo; notable desde los primeros años (1022) del onceno por la elegancia de su templo y claustro, joyas arquitectónicas que llegaron hasta los primeros días del nuestro decimonono; notable por el papel que desempeñó y desventuras que sufrió en las repetidas guerras entre Francia y España, y, finalmente, notable por haber sucumbido en su parte material y artística, no ante el impetuoso furor de Marte, ni por la impía tea de la revolución, sino por haberle abandonado en su ancianidad los reyes de España y los monjes que, sucesores éstos de mil generaciones monásticas, debían haber respetado la casa de los abuelos, llamada aquí con religioso respeto *la casa pairal.* Para conocer el valor artístico-arqueológico del templo y claustro, remito al aficionado lector á las hoy ya numerosas descripciones y buenas láminas de este monumento que han visto la luz; pero sobre todo á su primer retrato, el cual de mano maestra fué trazado por D. Francisco Pí y Margall en los *Recuerdos y bellezas de España* (3). De él tomo las siguientes líneas: «El monasterio, teatro de escenas sangrientas, trono de una religión, morada de un santo, precioso monumento del siglo X, donde por espacio de ochocientos años hicieron brillar su piedad y su magnificencia los más distinguidos personajes del Principado, aun hoy... ofrece bellas perspectivas al pintor, magníficos detalles al escultor, líneas grandiosas y atrevidas al arquitecto, trazos sumamente característicos al que pretenda estudiar la marcha del arte cristiano durante la Edad media... En él está vivamente reflejada la época en que las reminicencias del estilo romano dirigían la mano del artista bizantino: los entrelazos, los follajes, las mil caprichosas combinaciones de los neo-griegos, apenas logran confundir nunca las grandes líneas de la arquitectura del imperio, que aunque exageradas y sin la proporción debida, campean de una manera admirable en el interior del templo.» Formaban éste tres naves, gran crucero y desahogado ábside, llamando la atención, en los machones que separan aquéllas, un juego de cuatro columnas con hermosas bases y capiteles en cada uno. El claustro, aunque mayor, guardaba parentesco con el de San Pablo del Campo; y descollaban majestuosamente sobre todas

(1) *Visitas de los Reales Monasterios*, citado. 1833. Folio 58.

(2) Villanueva. *Viaje literario.* Tomo XV, pág. 42.

(3) *Cataluña.* Tomo II, pág. 252 y siguientes. Véase igualmente un trabajo de D. Pelegrín Casades y Gramatxes en el tomo II de las *Memorias de la Associació catalanista,* pág. 239 y siguientes.

las construcciones de este edificio, dos típicos campanarios con adornos románicos.

Mas, he dicho que fué abandonado. «La aspereza y sombría insalubridad de su... sitio, con lo expuesto que estaba é indefenso contra las invasiones de los franceses en caso de guerra; estas y otras consideraciones obligaron al Rey á mandar, con decreto de 24 de setiembre de 1798, que se trasladase esta casa á Vilasacra, lugar propio del monasterio, y situado en la llanura del Ampurdán, á una legua al E. de la villa de Figueras. Trasladóse efectivamente el Cabildo, día 10 de diciembre del mismo año, á la casa abadía de dicho lugar, mientras en sus inmediaciones se sanjaba el nuevo edificio» (1).

En Vilasacra halló á la Comunidad la visita de los diputados de la Congregación, efectuada en los días 5, 6 y 7 de junio de 1805, los cuales escriben en el acta que, al examinar el monasterio provisional, «en todas partes echamos de ver no sólo el aseo y limpieza que corresponde, sino también el fervor con que todos (el Abad y monjes) procuran á enriquecer de nuevo y reparar esta iglesia y sacristía de los muchos y considerables perjuicios que ocasionó la última invasión de las tropas francesas», anterior por lo tanto al 1805.

Escriben que reina mucha unión entre los monjes y observancia, de modo que edifican al vecindario, y dicen á seguida: «vimos y hallamos con particular satisfacción nuestra cumplido y realizado el decreto del último sagrado Capítulo General tocante á la reunión y vivienda de todos los señores monjes en este castillo, ó casa abacial, en donde comen y duermen todos, sufriendo con resignación y paciencia la estrechez, incomodidad y mortificación que esto les ocasiona, por la poca capacidad de la casa para tanta gente, dando en esto, como en todo lo demás, un singular ejemplo el M. I. Prelado, el cual vive reducido á un solo cuarto que se ha reservado para sí...» (2). Llamábase éste D. Joaquín de Clavera (3).

El día 19 del mismo mes y año en que los visitadores escribían estas satisfactorias palabras, una disposición real, solicitada por el Ayuntamiento de Figueras, ganoso de las ventajas que había de reportar su villa de abrigar en su recinto «tan noble cuerpo», como Villanueva llama al monasterio, mandó la traslación de éste á ella. La carencia allí de proporcionado edificio por una parte, y la guerra de la Independencia por otra, impidieron el pronto cumplimiento de este mandato del Rey. En los años que mediaron entre esta disposición y aquella guerra, trabajóse en el levantamiento del monasterio de Figueras, ya que durante la lucha fué imposible dar en él un golpe. Al terminar de ella hallamos el edificio construído hasta el primer piso alto (4).

El Sagrado Definitorio (junta superior de gobierno de la Congregación) reunido en la sala prioral del convento del Carmen de Manresa, en 22 de diciembre de 1813, época en que Barcelona yacía aún bajo cadenas, pasó á los monasterios una circular exhortando á los monjes á la residencia en sus claustros, deshabitados hasta entonces muchos de ellos á causa de la guerra (5). No en todos era fácil satisfacer tan justo deseo superior, como respecto del de Rodas lo manifiesta la siguiente carta dirigida desde Bañolas al Presidente de la Congregación por el Prior en 7 de mayo de 1814. «Consecuente al oficio de V. S. de 29 del pasado Abril, he practicado las más vivas diligencias para el apeo de lo que V. S. se sirve con aquel encargarme, que no me ha sido dable como me prometía por hallarse la puerta principal de aquel castillo abacial de Vilasacra cerrada. Sin embar-

(1) Villanueva. Obra citada. Tomo XV, pág. 37.

(2) *Libro de visitas...* citado.

(3) Villanueva. Obra citada. Tomo XV, pág. 37.

(4) Archivo de la Corona de Aragón. Monacales. *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregación benedictina.* Tomo de 1814 á 1815, pág. 139.

(5) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio.* Tomo de 1806 á 1814, pág. 242 y siguientes.

go, he sabido de fixo que el edificio de dicho Castillo en cuanto á sus paredes, sostres, bóvedas y texado se conserva aun sin daño, á excepción que con ocasión que de poco acá se alojaron en dicho Castillo una partida de tropas Francesas, figurándose hallar dinero creídos que era una grande y rica casa, después de haber desladrillado alguna porción de sus aposentos pegaron fuego en una biga del texado que á no haber acudido prontamente los vecinos de dicha población que consiguieron apagarlo, hubiera sido la total ruína de gran parte de aquel texado, y ha quedado ahora con algún peligro si no se recompone, cuyo daño se calcula sobre 400 libras. Así bien se conservan todas las puertas principales y balconeras y solamente las anteriores (sic) faltan con los demás aderezos de madera. A más de lo dicho estoy noticioso que los vecinos de aquella poblacion están con el mayor deseo de que se restituyan allí los Monges para su consuelo. Dios gue...» (1).

Concuerda con esta carta la siguiente del abad Clavera al mismo Presidente, fecha en Figueras á los 15 de mayo del mismo 1814. Dice que no pueden reunirse los monjes hasta recoger la cosecha, ó á lo menos hasta «quedar seguros en nuestras rentas... la casa de Vilasacra está enteramente destrozada, y para una pequeña recomposición, se necesitan, á lo menos, de 600 á 800 libras, todos los altares quemados y parte de los texados; no hay casullas ni albas, porque todo se perdió en Gerona; ¿de dónde sacaremos este dinero? ¿de dónde (caso que estuviese habilitada) el sustento para los que viviesen allí, que sólo pueden contar con la caridad de la Misa, cuando la tienen? ...pues pensar en arriendos anticipados, es hablar en el aire, porque creen que nos lo quitarán todo cuando ven los carteles por las esquinas para arrendar las huertas de los Franciscanos y Capuchinos de Figueras. Estos son los apuros de un monasterio que desde principios de Julio del año ocho, quedó todo en poder de los franceses, por estar todas sus rentas de esta parte del Fluviá, y esto hace que en seis años no se ha cobrado un cuarto. ...Pero, sin embargo de todas estas dificultades, he resuelto pasar á la casa de Vilasacra... colocándome en el cuarto que habitaba (pero no en la alcoba, porque amenaza ruína), poniendo en medio un catrecico, que es el único mueble que he salvado, y esperar por si vienen á ocuparlo que vean que no está abandonado... (2)» ¿Quiénes son éstos que conviene hallen ocupado el monasterio? Los agentes de los liberales gaditanos, ya que el gobierno de Cádiz prohibía restituir á las comunidades los edificios abandonados y los arruinados. En 14 de agosto de 1814, el mismo abad, en carta al Presidente escrita desde Vilasacra, le pide la traslación del monasterio á Figueras y le añade que «para obedecer las disposiciones del Sagrado Definitorio y de V. S., hicimos el sacrificio de colocarnos todos en este castillo, mientras que aún se iban componiendo las principales puertas, ventanas y texado...» (3).

En los días 13, 14 y 15 de octubre de 1815, los visitadores de la Congregación visitaron esta casa. Alaban el aseo y limpieza de ella, y escriben que «Nos constó igualmente con plena satisfacción que se trabaja *(por el monasterio)* en el escrupuloso y debido arreglo de la celebración, en orden á las Fundaciones atrasadas en las últimas extraordinarias circunstancias; y que durante las mismas se habían extraviado muchos papeles é instrumentos relativos á las rentas correspondientes al común del Monasterio y á sus Oficios y Dignidades, y atendiendo á que la mayor parte de ellos se hallan producidos en los varios expedientes que

(1) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio...* Tomo de 1814 á 1815, págs. 118 y 119.

(2) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio...* Tomo de 1814 á 1815, págs. 156 y 157.

(3) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio...* Tomo de 1814 á 1815, págs. 245.

ha tenido que seguir el Monasterio, encargamos al M. I. S. Abad y Cabildo que procure mandarlos sacar desde luego por copia concordada, poniéndose igualmente éstos que todos los demás en la pieza destinada interinamente para archivo en conformidad á lo prevenido en nuestras Sagradas Constituciones y con arreglo á la Real Cédula de S. M...» y observando «que se ha en las circunstancias que han precedido extraviado también el libro del Monasterio que contenía» los decretos de las visitas ordenan los visitadores que desde luego se forme otro (1).

Los visitadores se duelen de la diminución del inventario de la plata, diminución tan notable, que en esta fecha de 1815 aquél sólo enumera cuatro cálices y un portapaz, habiéndose por tanto perdido, exceptuados los cinco dichos, todos los objetos inscritos en el de junio de 1805, que son: cinco cálices, doce candeleros, una cruz, un juego de sacras, un incensario, tres bandejas, un plato de vinajeras y campanilla, cinco relicarios, un Lignum crucis, un copón, un viril, una custodia, cuatro coronas, una crucecita de oro, una imagen de plata, dos cetros litúrgicos, un báculo, unas crismeras, una palmatoria y un portacruz (2).

El inventario de la plata de la visita de 1833, dice así: *Cálzers de plata dorat ab cullereta de idem, 1, idem sens dorar, 1, un globo de plata, una veracreu de plata dorada, una capsa de idem per los Sants Olis, una custodia, un lignum crucis guarnit de plata. Altres efectes...*» (3).

El abad D. Joaquín de Clavera murió en 7 de enero de 1816 (4). Su sucesor D. José Viladecans tomó posesión de la abadía en 26 de julio de 1817 (5), y en 25 de marzo de 1818, escribe al Abad Presidente de toda la Congregación, «tengo la singular satisfacción de poder noticiar á V. S. de que tenemos ya en Figueras una iglesia y cinco casas con disposición de residirse decentemente en aquélla, y habitar en éstas, y aunque todo no es más que provisional, pues deberá aun perfeccionarse, espero merecerá la aprobación de V. S. y de nuestro Sagrado Definitorio cuando tengan á bien visitarlo» (6). Efectuóse finalmente el traslado de Vilasacra á Figueras, en 11 de octubre de 1818 (7).

Cortísimo tiempo pudo el nombrado abad Viladecans disfrutar de la residencia en tan hermosa villa, pues en 17 de julio de 1820, murió (8). Deseaba la Congregación substituir el monasterio provisional por otro definitivo, de modo que el Presidente de ella aprobó, en 28 de febrero de 1825, el diseño del preyectado (9).

La abadía, desde la muerte del señor Viladecans, continuó vacante hasta el 8 de octubre de 1825, en que tomó posesión de ella D. José de Ferrer; quien, junto con el en su lugar honrosamente mentado D. Melchor de Rocabruna, abad de Besalú, y otro de Aragón, fué nombrado Presidente de toda la Congregación por el Capítulo general, celebrado en la iglesia de Santa María del Romeral de Monzón, en 3 de mayo de 1828 (10). Ferrer alcanzó en la abadía de Figueras el aciago 1835.

A principios de mi siglo XIX, la comunidad de Rodas no tenía edificio que mereciese el nombre de monasterio; imposible se hace, pues, aquí su descripción; y si después en 1818 trasladó á Figueras su residencia, nunca su templo pasó de

(1) *Libro de visitas* citado.

(2) *Libro de visitas* citado.

(3) *Libro de visitas* citado. Visita de 1833. Fol. 59, vuelta.

(4) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio...* Tomo de 1815 á 1817, pág. 213.

(5) *Libro de las resoluciones.* Tomo de 1817 á 1823, página 21.

(6) *Libro de las resoluciones* citado. Tomo de 1817 á 1823, pág. 174.

(7) *Libro de las resoluciones.* Tomo de 1817 á 1823, página 258.

(8) *Libro de las resoluciones...* Tomo de 1817 á 1823, pág. 566.

(9) *Libro ó Registro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregación benedictina... Empezado en 14 de diciembre de 1823, y concluido en 15 de diciembre de 1831...* Págs. 208.—Archivo de la Corona de Aragón.

(10) *Libro ó Registro...* citado, pág. 379.

provisional. De él trató de darnos idea aproximada un figuerense, asemejándolo en dimensiones, gusto arquitectónico, y hasta en el retablo mayor, á la iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza de esta ciudad. Sólo encerraba un altar, el cual ocupaba la testera oriental de la pieza, teniendo en el lado del Evangelio el campanario, y en el de la Epístola la sacristía: en la testera occidental había el órgano, y tras él, elevado, el coro. Al Sur del templo, lugar cruzado hoy por la carretera de Rosas, caía el patio del monasterio (falto de claustro), á cuyo derredor veíanse en 1835 las casas de los monjes, habitadas unas, aunque no del todo terminadas, y otras en construcción. Tal edificio hallábase asentado en el extremo oriental de la villa.

Del archivo y biblioteca de Rodas muy bien escribió en presencia de ellos en Vilasacra, Villanueva: ¿por qué no transcribir, pues, sus palabras? Dice así:

«El archivo no es lo que pudiera y debiera ser, considerada únicamente la antigüedad de la casa; pero es mayor y más rico de lo que puede esperar el que sepa los asaltos de enemigos de mar y tierra que sufrió la antigua casa, sin contar los incendios, ruínas y otras calamidades generales. Así se hallan todavía en él algunos títulos de pertenencia desde la mitad del siglo IX, y desde la mitad del X se hallan en grande abundancia las escrituras de varios géneros con que he enriquecido la historia de la iglesia de Gerona, y las observaciones sobre monedas, cronología de los Reyes de Francia, etc. Dos Cartorales, escritos en los siglos XII y XIII, comprenden escrituras desde mitad del siglo X. Así es claro que falta otro de escrituras anteriores, de las cuales existen algunas sueltas.

»De la biblioteca, tan celebrada, nada ha quedado. Hay aquí una tradición vaga de que un general francés, llamado Noailles, transportó, no sé en qué tiempo, varios códices á París, entre ellos una preciosa Biblia. Esto sería en las guerras del siglo XVII, durante las cuales estuvo muchos años despoblado el monasterio. Lo demás consumieron las guerras, particularmente la última de 1793. Con todo esto pudieron salvarse algunas señaladas reliquias, tal es una capa pluvial tejida en oro, notoriamente del siglo XII, por su hechura con el triangulito de capilla, cosido en lo alto de ella. Dícese haber sido de Santo Tomás Cantuariense. Otra y muy preciosa es una cadena de hierro como de una vara, con eslabones pequeños, que se tiene por de San Pedro Apóstol... De ella y de otras grandes é insignes reliquias que tenía este monasterio da noticia la nota adjunta, tomada de un cartel del siglo XV, en que se enunciaba el jubileo famoso que durante muchos siglos disfrutó esta casa de San Pedro de Rodas» (1).

Las rentas de las dignidades de esta casa, según el *Tall de Religió,* eran las siguientes (2):

«MONASTERIO DE SAN PEDRO DE RODAS

Abadía, 937 libras, 10 sueldos = 500 duros.
Camarería, 456 libras, 0 sueldos = 243 duros, 1 peseta.
Obrería, 220 libras, 10 sueldos = 117 duros, 1 peseta, 65 céntimos.
Pietaria, 250 libras, 0 sueldos = 133 duros, 1 peseta, 65 céntimos.
Enfermería, 225 libras, 0 sueldos = 120 duros.
Pabordía de Vilademat, 23 libras, 7 sueldos = 12 duros, 2 pesetas, 30 céntimos.
Sacristía, 50 libras = 26 duros, 3 pesetas, 33 céntimos.
Hospedería, 55 libras, 7 sueldos = 29 duros, 2 pesetas, 66 céntimos.
Limosnería, 141 libras, 18 sneldos = 75 duros, 1 peseta.
Pabordía de Llansá, 30 libras, 0 sueldos = 16 duros.
Cellerería, 25 libras, 0 sueldos = 13 duros, 1 peseta, 66 céntimos.

(1) Obra citada. Tomo XV, págs. 38 y 39.
(2) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio...* Tomo de 1806 á 1814, págs. 123. —Libro del *Tall de Religió.*

Suma: 2411 libras, 13 sueldos = 1286 duros, 1 peseta, 66 céntimos.»

Ignoro la cuantía de las rentas de la caja común del monasterio; pero del final de la carta del Abad al Presidente de la Congregación, fecha en Vilasacra á los 14 de agosto de 1814, cuyo principio va arriba copiado, se deduce que la mayor parte de las rentas del monasterio procedían de los derechos señoriales, pues el monasterio gozaba de jurisdicción sobre varios pueblos del Ampurdán, cercanos á Castellón.

En 1805 la Comunidad se componía de once monjes, incluso el Abad, y de dos conversos ó legos, habiendo dos monjías vacantes; y en 1815 se encuentran las mismas once plazas llenas, las dos vacantes, pero faltan los legos. Las dignidades van reseñadas en el estado del *Tall de Religió* de arriba. En 1833 la Comunidad se compone del Abad y once monjes (1).

Hoy el monasterio de Figueras alberga un asilo. Su templo ha sido substituído por otro, y de las casas monacales quedan tres en pie.

ARTÍCULO SEXTO

SAN PEDRO DE GALLIGANS

El monasterio antiguamente nombrado de Galli-cantus, y hoy por corrupción del vocablo, de Galligans, hállase en el extremo septentrional de la ciudad de Gerona, de ella separado sólo por la madre del riachuelo que del mismo monasterio recibe nombre; y junto á la muralla exterior, á cuyo pie se levanta la montaña de Monjuich. Antiguamente, en la época de la fundación y aun en posteriores, cuando el círculo de la fortificación gerundense se extendía á menor radio que en el siglo XIX, San Pedro con su barrio, llamado en los viejos instrumentos el *burgo de San Pedro,* quedaba por defuera de él, aunque separado sólo por el nombrado torrente. Los incendios y desastres que esta su muy expuesta posición le ocasionó, consumieron su archivo; y de aquí la obscuridad completa que reina respecto de su fundación. Sin embargo, queda noticia de documentos que en los últimos años del siglo X nos hablan ya de este cenobio, especialmente uno del conde Borrell III, quien en 992 le cede la jurisdicción sobre el *burgo,* y en el testamento, que es del año siguiente, ordena á su favor varios legados (2).

La iglesia, por dicha hoy aún en pie, no data de fecha tan atrasada, debiendo su existencia al siglo XII. Llama poderosamente la atención por la igualdad de carácter en todas sus partes, ya que ni una línea se nota en ellas que no venga trazada por el arquitecto ó monje románico. Su fachada, cuyos ángulos y líneas son todos rectos, revela ya á la primera mirada la existencia de tres naves, pues en la parte central elévase á mucha mayor altura que en las laterales. Quiebran su continuidad cuatro aberturas, á saber: primera, la hermosa puerta principal con las acostumbradas superficies de ángulos entrantes y salientes á los lados, y dos columnitas en cada lado, formando juntos el derrame de ella, cobijado todo por los sólidos y numerosos arcos esculturados de radio distinto en unos que en otros, ó sea en degradación; segunda, el ancho rosetón colocado en lo más alto del cuerpo central, partido por ocho columnitas extendidas como radios, que desde una pequeña circunferencia central van á la exterior; precioso ejemplar de la transición del angosto y tímido ojo de buey románico al grandioso y osado rosetón gótico, rico en mil hermosos calados; y tercera, una ventanilla románica al frente de cada una de las dos naves laterales, bien que la de la derecha del espectador se halla tapiada y oculta tras el edificio abadía, adherido

(1) Acta de la visita de este año.

(2) Villanueva. *Viaje literario.* Tomo XIV, págs. 146 y 147.

por su costado oriental á aquel lado de la indicada fachada. No carece de típico adorno la pared lateral del mismo templo, orlada en el límite más alto de ella por una línea de pequeños ángulos entrantes y salientes, y otra de arquitos cegados. Aquella línea de ángulos ó prismas corre también alrededor de los ábsides en su parte más elevada. Algunas gradas formadas de piedras sepulcrales anteceden la puerta principal de este templo, cuyo interior nada nuevo, aunque todo típico y homogéneo, presenta al arqueólogo conocedor del estilo románico. Fórmanlo tres naves, la central notable y elegante por su elevación, muy superior á la de las laterales. Abre comunicación con éstas por cuatro grandes arcos semicirculares por lado, apoyados sobre machones de sección cuadrada. Los muros son anchísimos y enteramente lisos; las bóvedas, de cañón recto de medio punto en la nave central, y de cuarto de círculo, en posición inclinada como en Besalú, en las laterales. Al terminar de estas naves, atraviésase largo crucero aditado frente la central con un desahogado ábside, dos frente la lateral de la Epístola, uno frente la del Evangelio, otro en la testera N., y suponemos que en la testera S. habría antiguamente otro, hoy derribado para dar solar á la buena sacristía, allí colocada. El arquitecto constructor no quiso romper la severidad de tan desnudas paredes más que con unas sencillas medias columnas pegadas en sendos machones en la nave central, terminadas en el arranque de bóvedas por capiteles historiados, sobre los cuales apoyan arcos transversales que sostienen á aquéllas. El coro, antes de la guerra de la Independencia, ocupaba, según costumbre de esta Orden, el centro de la nave principal.

Las dimensiones del interior de este desahogado templo son: 42'4 metros desde la puerta al fondo del ábside central, y 16'6 la anchura total de las naves, de la que corresponden 7 metros á la de la nave central.

En el pavimento del brazo del crucero, correspondiente al Evangelio, se ve, aun hoy, una tumba, cuyo escudo de armas presenta una tiara sobre unas aguas, y sobre de aquélla un gallo, corriendo, en la orla, este texto: «*Et continuo gallus cantavit*», emblema manifiesto del monasterio fundado sobre un río bajo el título de San Pedro, en el acto del canto del gallo. En la nave central, frente del crucero, aparecen otras cinco tumbas en el suelo, dos de ellas de Abades de la casa; y en la misma nave, más abajo, muchas otras, especialmente en la línea central ó eje de ella, tres de las cuales ocultan Abades (1).

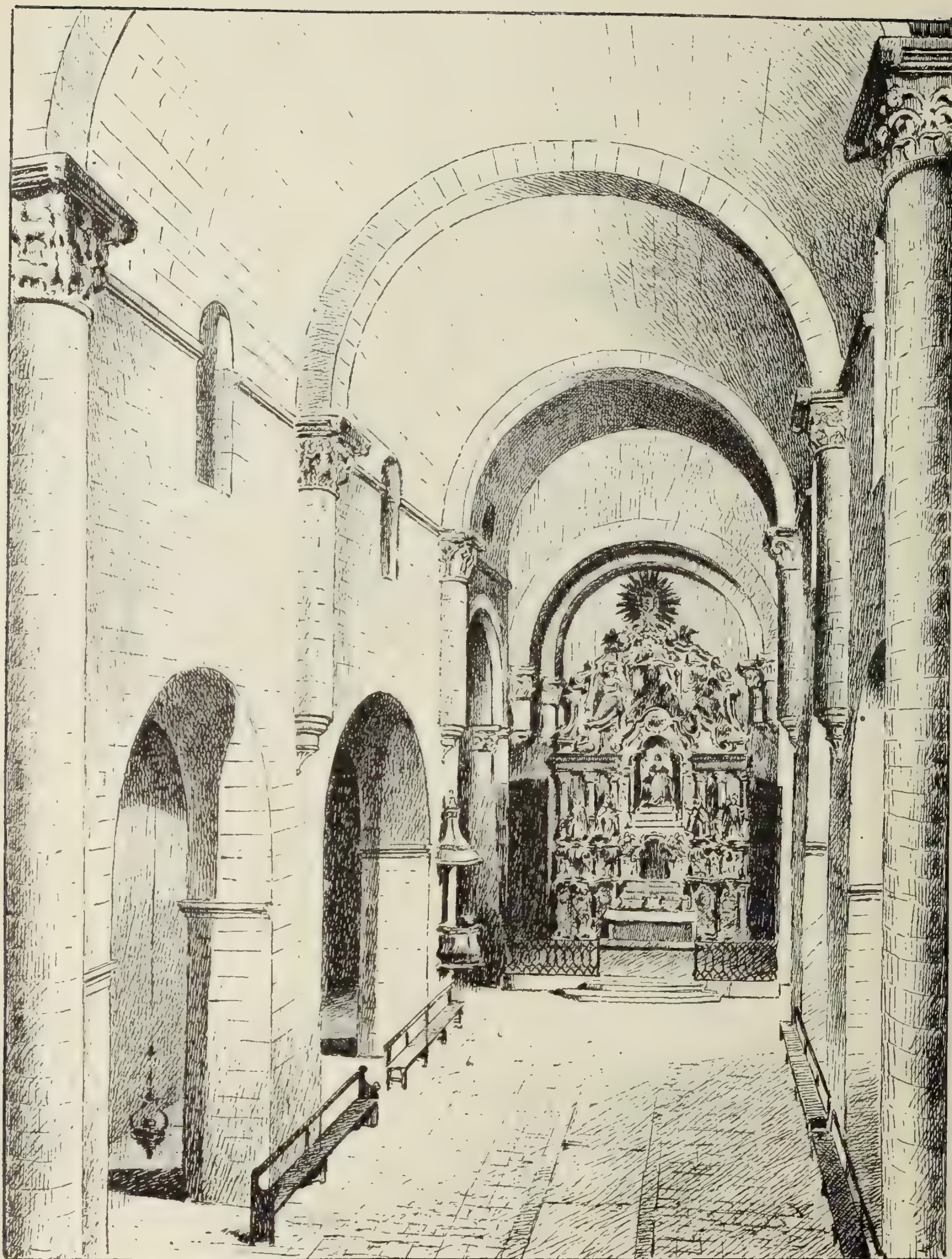
Ignoro los Santos, número y forma de los retablos de esta iglesia, anteriores al 1808, sabiendo sólo del mayor, que en él se veneraba al Príncipe de los Apóstoles, y de su parte material lo que nos apunta Villanueva, á saber, que «es de madera, dividido en tres cuerpos con sus casilicios *(¿nichos ó marquesinas?)*, de buen gusto, y pinturas no malas en los intercolumnios» (2), de donde, con fundamento, deduzco ser obra del Renacimiento. «Del tiempo de la restauración de este arte en España, continua á renglón seguido el mismo autor, hay un cuadrito al testero del coro y parte de su colateral» (3).

La misma y aun mayor ignorancia sufro respecto de las reliquias notables, ó no tales, que en este templo se venerasen; pero no por lo que toca á preciosas alhajas del culto, ya que el inventario de la sacristía, tomado en la visita de junio de 1805, nos presenta bien provista de indumentos á aquélla, y no falta de vasos sagrados y demás utensilios de plata. Dice así dicho inventario de la plata: «*6 blandons: 2 candeleros per los escolans: 4 de petits per dir misa: Custodia veracreu: 1 imatge del Salvador y de María Santísima ab peu de plata: 2 bordons: 6 calsers (y el que te*

(1) Yo mismo las examiné en 20 de julio de 1897. He visitado este templo muchísimas veces lo mismo que su claustro.

(2) Obra citada. Tomo XIV, pág. 150.

(3) Obra citada. Tomo XIV, pág. 150.



INTERIOR DEL TEMPLO DE SAN PEDRO DE GALLIGANS



ALA N. DEL CLAUSTRO DE SAN PEDRO, DE GALLIGANS.—1904

(Fotografía del autor).



CLAUSTRO DE SAN PEDRO, DE GALLIGANS.—1904

(Fotografía del autor).

lo Sor Abad) canadellas de cristall ab servilleta de plata: globo per la reserva: incensers: barquilla: index: salpaser y palmatoria: Creu gran: altre de petita y altre mes petita per la credensa: campaneta y sans olis ab capsetas de plata» (1).

El inventario de 1833 dice así en el capítulo de la plata: «*Una custodia de plata... 2 calzers de plata... un plat de plata per las canadellas ab sa campaneta: unas crismeras de plata, y cullera tot de plata... una creu de plata... un tern de llama blanch...»,* y así siguen los indumentos, que no son muchos (2).

En la misma sacristía se conserva aún hoy el lavamanos, que es grande, de mármol ceniciento, de gusto barroco, pero de todos modos solemne y rico.

Pequeño, pero hermosísimo é igualmente homogéneo el claustro, hállase en el costado meridional, ó mejor SO. del templo. Dije pequeño, porque su planta total, ó sea incluídas las galerías, mide 18'8 metros en la dirección paralela al templo, y 16'4 en la perpendicular á ésta. Siendo plenamente románico, se compone de los acostumbrados arquitos de medio punto, bajos, que en los lados mayores se cuentan en número de seis, y cuatro en los menores. Los arcos se apoyan en airosos ábacos, y éstos en pares de columnitas, adornadas de bases áticas y capiteles historiados, preciosos, hermosísimos, cual no los tenga ni aun San Cugat, ni Ripoll, ó á lo menos á la altura de éstos, y, de todos modos, según mi gusto, mejores. En el exterior, ó sea en los muros que dan al patio (que todos son de pulidos sillares), adorna la superficie, á la altura del techo del piso bajo, una hilera de arcos cegados ó arcuaciones, cuyos extremos se apoyan sobre graciosos modillones, todos diferentes unos de otros. Dos singularidades ofrece este claustro: su bóveda, no semicilíndrica, sino de cuarto de cilindro, inclinada del exterior hacia el patio; y el grupo de columnas central de cada lado, que en lugar de dos columnitas cuenta cinco. En la galería oriental adorna el suelo una gran losa sepulcral con un escudo en losanje, y una laude de minúsculas góticas.

La torre campanario, de base octogonal, que, atrevidamente colocada sobre el crucero, se levantaba en el extremo de éste, contaba varios pisos con ventanas partidas por columnitas en todos ellos, brillando, como los demás elementos de este edificio, por la pureza de su estilo románico. En tiempos modernos, las reparaciones la desfiguraron algo.

Precede á la iglesia, según dije, ancha calle que á ella rectamente conduce desde la plaza de San Pedro. En el fondo oriental cierra á aquélla la dicha iglesia, teniendo allí, al S., el palacio abacial unido por un ángulo con la fachada de la misma iglesia, y, al N., el antiguo cementerio del monasterio y barrio.

El palacio abacial, pues, cae en el lado meridional de la calle del monasterio, entre ésta y el torrente Galligans. Hoy es casa cuartel de la Guardia civil. Tiene grandes salas, y en los sótanos buenas cochería y caballeriza, con entrada por el álveo del Galligans. Pegada al lado occidental de la Abadía, y por lo mismo también entre la dicha calle y el torrente, se halla la casa que, propia del monasterio, habitaba el monje Camarero, y por lo mismo llamada la Camarería.

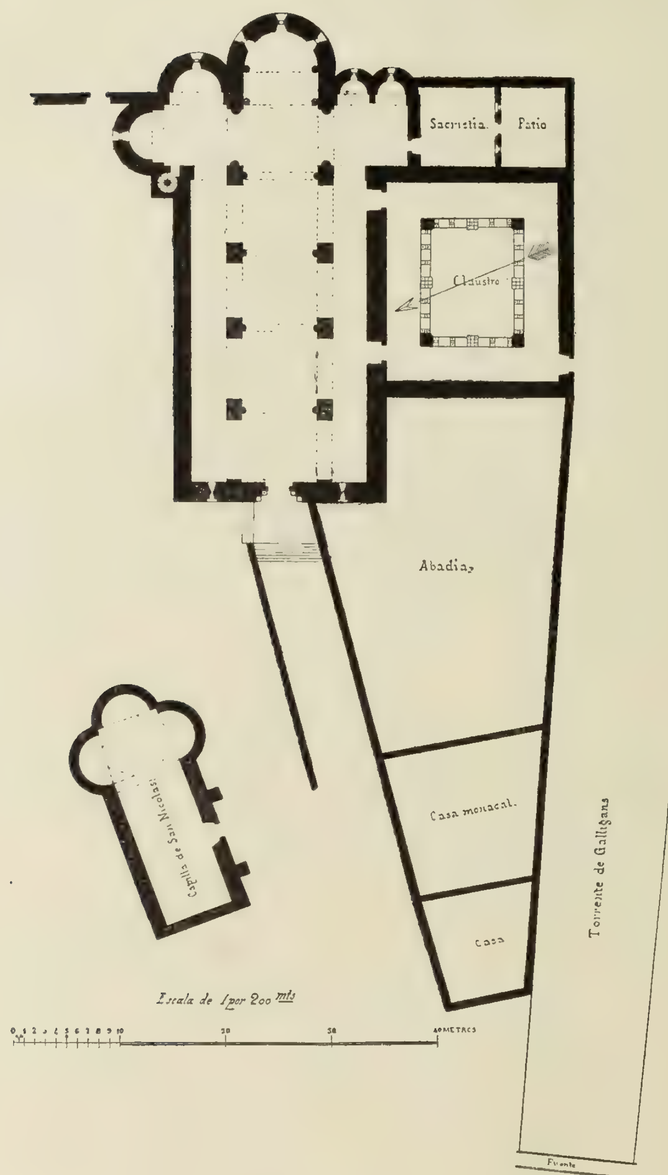
Los visitadores de 1833 escriben en el acta de su visita: «Seguimos el Palacio Abacial y casa del señor Camarero... supimos que la del señor Camarero se había nuevamente construído; pero sentimos que en cuanto á casas de los SS. Monjes no se haya adelantado.» Exhortan á la pronta reedificación, «porque, de lo contrario, se acabará de arruinar lo poco que ha quedado» (3). La casa del Camarero está hoy marcada de número 4. La de número 2, ó sea contigua á la Cama-

(1) *Libro de visitas*. Archivo de la Corona de Aragón. Sala de *Monacales*.

(2) *Visitas de los Reales Monasterios*... citado. *1833*. Folio 64.

(3) *Visitas de los Reales Monasterios*... citado. *1833*.

San Pedro de Galligans



rería y á ella pegada por E., probablemente sería también del monasterio. Lindan estas dos casas á E. con la Abadía; á N. con el cementerio ó calle que va al templo que arriba llamo del monasterio; á S. con el Galligans; y á O. con la calle de *Bellayre.*

Además, el monasterio tenía tres casas en la calle de la Rosa, allí cercana; de las que la una era llamada *la grande;* la segunda estaba pegada á ésta; y la tercera era conocida por *la pequeña* (1). Parece que, en la grande, habitaba la comunidad. Hoy esta casa, ó quizá ésta unida con su contigua, tiene el número 16. Linda á N. con la calle de la Rosa; á E. con la cuesta de Santa Lucía; á S. con la capillita de San Nicolás; y á O. con particulares.

En el cementerio atrae poderosamente la atención del observador arqueólogo una pequeña, pero preciosísima, capilla de purísimo gusto románico. Forma como una nave de pocos metros de altura, de planta rectangular, aditada su testera ó presbiterio en tres de sus lados, con sendos ábsides semicirculares, en cuyo límite de arriba por la parte exterior lucen las características líneas de arquitos cegados. Levántase sobre el mismo presbiterio el hermoso cimborio de sección octogonal, base en otro tiempo del pequeño campanario. Encerraba esta capilla, no obstante su estrechez, algunos altares. Mide, en su longitud total interior, 21'55 metros, y en la anchura de la nave, 6'55.

El monasterio, apretadamente ceñido de un lado por las murallas y de otro por el riachuelo, carecía de toda huerta; de tal modo, que los visitadores de 1805, habida consideración de esta falta y de la insalubridad procedente del vecino cauce, concedieron con ciertas limitaciones permiso á los monjes para pasear, cual por su huerta, por la próxima montaña de Montjuich y la *Devesa* (2).

(1) Anuncio de la subasta para la venta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* de 27 febrero 1821. Anuncio de la venta en el *Diario* del 15 de marzo de 1823.

(2) *Libro de visitas...* citado.

Del archivo, aunque en pocas palabras, harto dije en las primeras de este artículo, las que viene á corfirmar Villanueva al escribir que «nada más se sabe de los siglos antiguos porque los incendios y guerras han acabado con todos los instrumentos de aquel tiempo, de los cuales ni aun malas copias han quedado. Una ú otra escritura hay de la mitad del siglo IX, y pocas más del siguiente, todas relativas á establecimientos y cosas judiciales de poca monta» (3); las que, junto con las modernas, referentes á los pobres intereses de esta casa, formaban su menguado archivo.

Al principio de mi pesquisa de datos para esta historia sobre conventos y monasterios, extrañábame no poco hallar pilas bautismales en templos regulares, que de muchos siglos no ejercían cura de almas. Las ulteriores noticias, según ya de ello indiqué algo en el artículo de Bañolas, disiparon mi extrañeza, viendo que los monjes en los principios directamente la ejercieron; pero que adelante los tiempos, crecido el vecindario, aquí el *burgo,* y no pudiendo los cenobitas abandonar la regla profesada, creaban una iglesia parroquial aparte, cuyo cura ellos nombraban, y se reservaban, en memoria de lo antiguo y señal de primacía, algunos derechos y prácticas, tales como, por ejemplo, que el bautismo en ciertos días, ó en todo el año, se administrase, aunque por mano del curado, en la iglesia matriz. Y en la presente de Galligans pasaba esto en tanto grado que la filial, que no era otra que la descrita capillita de San Nicolás, no gozaba de más título que el de sufragánea, reservado para la del cenobio el de parroquial. Mucha luz arroja sobre este punto parte de un alegato, que en defensa de los derechos patronales del monasterio, contra el diocesano, escribió en el siglo XVIII un monje de esta casa. Su inserción aquí no desplacerá al curioso lector. «En dicha capilla de San Nicolás, que como se ha dicho

(3) *Viaje literario.* Tomo XIV, pág. 147.

está fundada dentro del Cementerio de esta iglesia de San Pedro, sólo se conserva el Sacramento de la Eucaristía y de la Extremaunción; pues las demás señales que pueden percibirse de parroquia todas se hallan en esta iglesia monacal.

»En ésta vemos la pila bautismal donde todos los parroquianos son bautizados: aquí son enterrados: la capilla no tiene cementerio: nadie puede ser sepultado dentro de ella: en las cuatro fiestas principales del año debe tener su vicario las puertas cerradas: en ella no puede exponerse el Sacramento, ni hacer monumento. Las publicatas para órdenes, decretos pontificios, etc., todos son leídos en el púlpito de esta iglesia monacal. No puede dicho vicario publicar papel ó decreto alguno sin licencia expresa del Abad, ó á lo menos del que se halla presidente del coro. En los entierros dicho vicario sólo tiene el empleo de conducir los cuerpos muertos hasta la puerta del cementerio, saliendo la comunidad de monjes á recibirlos, y separándose entonces el mencionado vicario, pues todo lo restante de los funerales que deban hacerse se practica dentro de la iglesia de este monasterio... Así se llama hoy día en la común voz: esto es la *Parroquia de San Pere,* y por tal se han fundado y se fundan en ella aniversarios y misas, devociones, etc., como en las demás iglesias parroquiales.» En cambio de tantas prerrogativas por un lado y deberes por otro, el Abad retribuía con sueldo al Vicario (1). Prácticas parecidas hallaremos abajo en el monasterio de Breda.

Otras dos iglesias parroquiales, antiguos monasterios benitos, poseía este de Galligans, á él unidas por bula de Clemente VIII de 1592; y son San Miguel de Cruilles y San Miguel de Fluviá, ambas asentadas en la fértil llanura del Ampurdán. El monasterio deputaba un monje para cada una de ellas, el cual, con el título de Prior, ejercía la cura pastoral, bien que á principios de mi siglo XIX, el de Cruilles fué sustituído por un vicario del clero secular (2).

El templo de Cruilles es también románico. Tiene tres naves, grande crucero, los tres acostumbrados ábsides y sencillo cimborio en el cruce del crucero con la nave. Los ábsides, por su parte exterior, vienen adornados de arquitos en lo alto y sencillas molduras verticales que dividen en varios compartimientos la superficie cilíndrica de sus muros. Poseía, y posee aun hoy, un muy notable crucifijo vestido llamado *Magestad,* y por lo mismo procedente de remotísimos siglos (3). Además, es dignísimo de mención el retablo mayor, el cual está formado de catorce preciosísimas tablas góticas, colocadas en compartimientos, separados unos de otros por muy hermosas esculturas del mismo gusto, doradas. El compartimiento central presenta al titular San Miguel. Este retablo constituye uno de los mejores ejemplares del siglo XV (4).

Hoy este templo precioso amenaza ruína.

No es digno de menos atención que el de Cruilles el templo de San Miguel de Fluviá. También plenamente románico, tiene tres naves, larguísimo crucero, tres ábsides y bóveda de cañón, sostenida á trechos por arcos transversales. Los ábsides, en su exterior, terminan en alto por un alero apoyado sobre modillones; pero se distingue el del centro, y es «notabilísimo por sus proporciones, el friso de arquitos que le corona y más por sus tres ventanas que se abren... entre dos pequeñas columnas» (5), es decir, adornadas de una columnita en cada lado de ella. En tiempos relativamente modernos, el ábside lateral del lado de la Epístola ha sido

(1) *Gerona histórico-monumental...* por Don Narciso Blanch é Illa.—*Gerona. 1853.* págs. 103 y 104.

(2) Últimas páginas del *Libro ó Registro de las resoluciones del Sagrado Definitorio...* Tomo de 1823 á 1831.

(3) D. José Pella y Forgas. *Historia del Ampurdán. Barcelona, 1883,* pág. 409.

(4) Da una copia fotograbada de este retablo D. Francisco Monsalvatje, en el tomo XIV de sus libros, titulado *Los monasterios de la diócesis gerundense. Olot, 1904,* págs. 138 á 139.

(5) Sr. Pella y Forgas. Obra citada, pág. 399.

substituído por la sacristía. Dos grandes arcos de medio punto dan paso en cada lado desde la nave central á las laterales. En los machones, que separa unos arcos de otros, suben del suelo medias columnas, provistas de bases áticas y capiteles, historiados con animales unos y con vegetales otros, los cuales capiteles apean los cabos de los arcos transversales de la bóveda. En las naves laterales la bóveda es de cuarto de cilindro, inclinada como en Besalú. En la construcción de los pies del templo y fachada aparece ya el gusto ojival (1). Los retablos datan de tiempos relativamente modernos, y así son barrocos casi todos. No olvidará jamás este templo quien desde el tren de Gerona á Francia haya, siquiera por un momento, fijado su vista en el soberbio campanario, separado de la estación de este pueblo sólo por un centenar de pasos. Levántase en el extremo septentrional del crucero fuera del área de éste. Es de sección cuadrada. Sobre un piso bajo, de notable elevación, asiéntanse tres altos, adornadas las divisiones de unos á otros por filas de prismas y arquitos cegados. En sus caras estos pisos abren ventanas, las más ajimezadas por una columnita central. En alto remata en un cuerpo de fortificación, almenado, de días posteriores á los pisos inferiores; mientras en lo bajo atrevida hiedra, empeñada en escalar la techumbre, poetiza la base (2).

Esta iglesia poseía una magnífica cruz procesional, gótica, de plata; un relicario, gótico, del mismo metal, con una Santa Espina; unos cetros litúrgicos de plata, y otras joyas, todas las cuales hará como una docena de años que fueron robadas (3). También decoran esta iglesia dos lápidas de remotísima antigüedad (4).

(1) D. Francisco Monsalvatje. *Los monasterios de la diócesis gerundense. Olot, 1904,* pág. 113.

(2) Noticias y dibujos proporcionados por D. Miguel Roquet, Pbro., que ha pasado, en San Miguel, varios veranos. El campanario lo vi varias veces.

(3) D. Miguel Roquet. Desde San Miguel de Fluviá 24 de julio de 1896.

(4) Don Francisco Montsalvatje. *Noticias históricas.* Tomo IX, pág. 187.

Si el monasterio de Galligans, por concesión de Don Alfonso II, gozó de jurisdicción sobre su ***burgo,*** ó arrabal de Gerona, muy pronto la perdió por haberla permutado con Don Pedro IV por el señorío de Palafurgell (5). Muy exiguos debieron de contarse sus rentas y bienes, ya que los visitadores de 1815, al examinar los terribles destrozos causados á esta casa por el memorable sitio de 1809, dolorosamente se lamentan de su «difícil reparación, atendida la cortedad de las rentas de que disfruta este Monasterio, su Abadía y Oficios» (6).

He aquí el estado del *Tall de Religió.*

«MONASTERIO DE SAN PEDRO DE GALLIGANS

Abadía, 480 libras, 13 sueldos = 256 duros, 1 peseta, 70 céntimos.
Pabordía y Camarería, 101 libras, 9 sueldos = 54 duros, 0 pesetas, 50 céntimos.
Sacristía y Enfermería, 22 libras, 3 sueldos = 11 duros, 4 pesetas, 6 céntimos.
Limosnería, 8 libras, 1 sueldo = 4 duros, 1 peseta, 46 céntimos.
Suma: 612 libras, 7 sueldos = 326 duros, 2 pesetas, 94 céntimos» (7).

En todos estos estados suprimo las fracciones de sueldo, ó sea los dineros; y por esto no siempre parecen exactas las sumas á primera vista. Una carta, que luego insertaré, escrita por el monje D. Joaquín Llauder, acaba de probar la completa pobreza de este claustro. Estas son las exorbitantes propiedades de los regulares que tanto nos echan en rostro los desamortizadores, los enemigos de los bienes de la Iglesia, digo mal, los amigos de poseerlos regalados. Esta es aquella insaciable garganta de los cuerpos religiosos, que, al decir de los tales, debía engullir toda la riqueza de España. Así, para engañar á sabios é ignorantes, lo estamparon, sin previo examen, en sus

(5) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, pág. 146.

(6) Citado libro de visitas.

(7) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio...* Tomo de 1806 á 1814, pág. 124. — Libro del *Tall de Religió.*

papeles. Yo, que me pasé hartas horas sobre los manuales de los escribanos de Hacienda de la época de la desamortización de Mendizábal, ó sea del mayor golpe de ventas de bienes de regulares, quedé pasmado al certificarme de la cortísima cortedad de tales fincas, viendo igualmente que la más de la riqueza monacal, en los modernos siglos, que de todos modos montaba poco, consistía en prestaciones, que la ley de señoríos en 1811 abolió, y en censos y censales, en su inmensísima mayoría de importe despreciable, tales como de unas cuantas medidas de trigo ó de cebada. ¡Cuánta riqueza artística en construcciones románicas no atesora Cataluña por gracia de las tan detestadas riquezas de la Orden benita!

Al empezar el siglo XIX gobernaba á esta casa el abad D. Francisco Javier de Esteve y de Sabater, y formaban la Comunidad seis monjías, de las que, en los días de la visita de 1805, una vacaba. En 1833 había Abad y cuatro monjes. Las dignidades de esta Comunidad eran las de Abad, Sacristán, Prior, Vicario General, Camarero, Paborde y Limosnero, superando en número al de los monjes que podían ejercerlas. Contaba, además, para el servicio de la cura de almas y esplendor del culto, con el cura-Vicario y cinco beneficiados. En marzo de 1810 murió el nombrado abad Esteve (1), diciéndonos los visitadores de 1815 el nombre y época del nombramiento del sucesor al escribir que la abadía acababa entonces de ser provista en la persona de D. Fausto de Prat (2). Este, por un lado, tuvo la honra de ser nombrado, en el capítulo de mayo de 1825, uno de los tres Presidentes de la Congregación, y por otro la honda pena de presenciar la exclaustración, pues murió en 1836.

Hoy el templo mayor continúa abierto al culto. El menor, ó de San Nicolás, vendido á un particular, está convertido en taller de aserrar maderas. El claustro contiene el museo provincial de antigüedades. La abadía, vendida á un particular, es casa cuartel de la Guardia civil. Y las casas monacales, vendidas también, son habitaciones de particulares.

ARTÍCULO SÉPTIMO

SANTA MARÍA DE AMER Y DE ROSAS

A 23 kilómetros de Gerona, y á su Poniente, sobre la vía férrea que con Olot ha de unir la dicha capital, ocúltase, en el fértil valle del Ter, la población de Amer junto con su monasterio, lamidos por el río del que toman nombre, tributario de aquél. De remotísima antigüedad procede este cenobio, nombrado ya en documentos de Ludovico Pío; pero no asentado entonces donde hoy, ni con el título actual, sino en otro lugar de la tierra gerundense, á tres horas al E. de la dicha villa, y bajo el nombre de los Santos Emeterio y Ginés, siendo á la sazón la iglesia de Amer una de sus *cel-lulas* ó súbditas (3). A mediados de la décima centuria la Comunidad trasladó su residencia á ésta, donde continuó hasta su postrer momento (4).

Mas el templo actual, con mostrar gran antigüedad, no alcanzó los días de esta traslación: sus típicas líneas generales, perfectamente románicas, llevan el sello del siglo XII. Su planta rectangular abraza tres naves, la central de mucha mayor elevación que las secundarias. Éstas se hallan en comunicación con aquélla por cuatro arcos de medio punto en cada lado, con la particularidad de que los machones que sostienen y separan estos arcos de comunicación, ya fuera en remota edad, ya en moderna, han sido substituídos cada uno por cuatro toscas columnas dóricas, atrevimiento que aturde al contemplar la gravísima mole de tan grue-

(1) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio...* Tomo de 1814 á 1815, pág. 219.
(2) *Libro de visitas,* ya citado.

(3) Villanueva. *Viaje literario.* Tomo XIV, pág. 218.
(4) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, pág. 224.



SAN SALVADOR, DE BREDA.—1897

(Fotografía del autor).



SANTA MARÍA, DE AMER.—1897

(Fotografía del autor).

sos muros románicos y sus bóvedas apoyados sobre tan débil sostén. En uno y otro lado el mayor de los dichos arcos de comunicación cae á los del presbiterio, en los cuales unas capillas, posteriormente aditadas al templo, forman allí uno como crucero. El templo, desde la fachada al presbiterio, mide 20 metros. Desde la barandilla de éste al fondo del ábside mayor, 9'40. La anchura de la nave principal es de cerca 7; la de la lateral del Evangelio, 2'84; y la de la Epístola, 3'45. Las bóvedas son de cañón recto, la mayor ligeramente apuntada, indicio del último siglo románico. Está atravesada en su mitad por un arco transversal, el que apoya sus cabos en un medio pilar, ó anta, que baja hasta las columnas del machón. Muchas adiciones ha recibido esta iglesia, constituyendo la principal una prolongación en toda su anchura por los pies, ó fachada, donde el coro ocupa, bajo del órgano, el lugar de la puerta y cancel principal (1). Así sólo las naves laterales tienen puerta en el frontis. Inútil se hace, pues, buscar el típico y prolijo adorno de la gran puerta, propio de la edad románica: las dos menores de la fachada vienen adornadas de dos sencillas antas, cornisa y frontón triangular rebajado, de poco gusto, según el dominante en los dos últimos siglos; el cual, como moda imperante, ejerció tal tiranía sobre los espíritus, que obligó al erudito Villanueva á calificar aquéllas de «muy graciosas» (2). El aditamento, que en el lado del Evangelio dije forma crucero, data de la misma época del templo, ya que lo constituye una capilla románica dedicada á San Benito, mientras que el opuesto, ó sea del lado de la Epístola, con sus aristones y claves, anuncia proceder de la época gótica (3).

El retablo principal respira, por todos sus lados y detalles, el gusto de principios del siglo XVIII, bien que ostenta riqueza no común. Ocupa por entero la boca del ábside; lo forman ángulos entrantes y salientes en degradación, columnas, cornisas, curvas caprichosas y en volutas, guirnaldas, inmenso floreo ó detalle de escultura, todo dorado. En el primer orden, ó piso, guarda el Sagrario con dos santos por lado; en el segundo, la Santa Virgen en su camarín, y en el tercero, San Benito con un ángel á cada lado. A lo largo de las naves, ó sea del crucero para abajo, no se halla altar alguno; todos, y no son pocos, quedaron en apiñado grupo para la testera del templo, y tan apiñado que el muro oriental pudiera con harta razón calificarse de abundante erupción de retablos barrocos. Para ellos hubo lugar en la testera de las naves laterales, en el grueso de la pared, bajo los dos arcos de comunicación de éstas con el presbiterio, en el grueso del otro arco que comunica con los brazos del crucero y en éste.

He aquí la reseña de los retablos secundarios del tiempo de los monjes:

Lado del Evangelio.—En la parte superior del crucero, ó sea frente de la nave lateral, el retablo de San Juan Bautista, obra y gusto del siglo XVII. Entre éste y el mayor, ó sea bajo el arco de comunicación, y en su grueso, un retablito barroco, dorado, dedicado á las Almas del Purgatorio. Entre el de San Juan Bautista y la aditada capilla de San Benito, bajo del arco de comunicación con ella, otro retablito, barroco, dorado, dedicado á Santiago y San Felipe apóstol. Seguía allí, colocado en su ábside, un retablo moderno, dedicado á San Benito.

Lado de la Epístola.—En la parte superior del crucero, frente de la nave lateral, había un retablo barroco procedente de 1699, dedicado á San Pelegrín, con un lienzo que representa á San Javier. Entre él y el mayor, bajo del arco, uno barroco, dorado, con la Adoración de los Magos. En el crucero, en su lado oriental, un retablo compuesto de lienzos con adornos barrocos, pero cuyo santo ignoro. En la

(1) En estos tiempos, de fines de este siglo XIX, el coro ha sido reducido á la mitad.

(2) Obra citada. Tomo XIV, pág. 221.

(3) Visité esta iglesia y monasterio en 20 de julio de 1897.

testera de este brazo, un retablo del siglo xvii, con la Virgen del Rosario.

Además, en una capilla separada, hoy depósito de las sillas, había un retablo barroco, dedicado á Santa Felicísima, en el que se veneraban varios huesos de esta Santa. Ahora está colocado en la testera septentrional del crucero, y dedicado á San José.

En un retablo del brazo meridional del crucero pude contemplar una imagen de la Santísima Virgen, debida á los más remotos siglos del arte románico. Su altura no pasa de los tres palmos, y, desgraciadamente, está mutilada de las manos.

Para el Santísimo, ó comulgatorio, tiene el templo buena capilla aparte, llamada de los Dolores; la que está situada cerca de los pies de la iglesia, á su lado meridional, con reducida puerta en la nave lateral de este costado. En 1835 esta capilla comulgatorio ocupaba la mitad del área de la de hoy. En su centro llamaban la atención dos tumbas abaciales, la de D. Juan Antonio Clemente, fenecido en 1701, y la de D. Gaspar de Queralt y de Rear, muerto en 1772, célebre por las donaciones que otorgó al monasterio, de las que muy luego se dirá. En la capilla de San Benito (cuyo retablo se debe al último Prelado regular), ví la tumba de otro Abad, y esparcidas por el pavimento de la iglesia hasta diez más, el nombre de cuyos cadáveres no pude encontrar.

Fuera del área de las naves, y á su lado N., levántase el vulgar campanario y la muy regular sacristía, con su bonito lavamanos y las ricas cómodas y armarios de esculturado nogal, presidida esta pieza por un gran escudo de armas del ya nombrado abad Queralt. Y no sin razón, que bien merecen tal honor las valiosas dádivas que le otorgó, entre las cuales se cuenta un precioso cáliz, barroco sí, pero de graciosas líneas, de plata dorada, y con la copa y patena de oro macizo; y un pontifical muy rico, negro, de velludo de seda y adornos de oro, en todas cuyas piezas aparece bordado el indicado escudo heráldico de Queralt. Mucho abundan en las mentadas cómodas los buenos indumentos sagrados, guarnecidos de fino y rico galón, llamando con justicia la atención una casulla encarnada, cuajada de hojas y adornos bordados en oro, plata y sedas de colores.

Tampoco los vasos y utensilios del culto, fabricados de precioso metal, figuraron en número corto en esta sacristía. He aquí el inventario de la plata, copiado de la visita de 1805: «*Plata: 1 custodia gran ab vericle de or: 1 custodia petita: 3 creus, gran, mediana y petita: 9 cálsers: 1 baculo y 2 burdons: 1 bastó capsat de plata: 1 credensa de plata: 4 candeleros: 2 platets ab sas canadellas: 1 altre platet: 1 incensers: 1 salpaser: 1 St. Cristo ab corona y caps de la creu de plata: 1 Corona per la Mare de Deu: 1 creu ab caps de plata: 2 palmatorias: 6 poms per lo talem: 1 corona per lo P. S. Benet: 2 globos: 2 vasos: 1 pau: 1 veracreu: 5 reliquiaris.*» Y, además, enumera muchas imágenes, cuyas coronas y otros adornos eran de plata (1).

A la custodia, ú ostensorio, grande, con viril de oro, califica Villanueva de «bien construída» (2); y cualquiera comprenderá que entre tantos objetos preciosos por su materia, no faltarían algunos notables por su forma.

He aquí ahora el inventario de la plata de 1833: «*Una custodia de plata: set calzers de idem: altre de idem ab copa y patena de or: dos globos de plata: dos vasos de plata per consagrar formas: una corona de plata de Nostra Señora de Agost: y de Gracia: una fulla de plata..: una creu gran de plata per las professons...: un bagulet cubert de vellut carmesí, dins lo qual hi ha lo os enter de la cuixa de Santa Felicíssima...*» (3). Y sigue una larga lista de indumentos.

Este monasterio no estaba menos rico en tesoros espirituales de reliquias que en los de utensilios. Tenía los «muchos

(1) *Libro de visitas*, citado.
(2) Obra citada. Tomo XIV. pág. 221.
(3) *Visitas de los Reales Monasterios*... citado. *1833*. Fol. 62.

huesos de Santa Felicísima» (1) nombrados; y los cinco relicarios mentados en el inventario contendrían muchas otras. Unas notas que se conservan en el archivo parroquial de Amer dan noticia de la existencia de estas abundantes reliquias. He aquí las palabras de una de ellas: «Ante el Discreto José Fernando Feliu, Notario de Amer, á los 11 de Abril de 1801, á requerimiento del M. I. S. Abad, se levantó auto público acerca la autenticidad de muchísimas reliquias de Santos, expuestas al público en la parroquial Iglesia ó Monasterio de Benedictinos de la villa de Amer.» En otra nota se lee que el mentado altar de Santa Felicísima, no sólo guarda las de esta su Santa titular, que están en el lugar principal, sino otras de las Santas Sinforiana, Concordia, Iluminata, Eustaquia y de los Santos Vital, Justo mártir y Pío, mártir también. Estas siete postreras formarían sin duda el contenido de una caja, pues aún hoy se conservan otras cuatro «de dos palmos de largo por uno de ancho, que contienen huesos de varios santos, habiendo, entre ellos, algunos que miden más de un palmo de largo» (2).

Respecto del monasterio, «es inútil buscar vestigios del edificio antiguo. El año 1427 experimentó esta comarca terribles terremotos y muy repetidos, que comenzaron en esta villa y arruinaron todo su vecindario y gran parte del monasterio... Así es que ni queda el menor vestigio de claustros ni sepulcros en ellos. Lo único que se salvó de aquella calamidad es la iglesia...» (3). A su N. y E. tiene el cementerio, y á S. y O. una plaza, formada en los dos lados opuestos al templo por las siete buenas casas monacales, cuyo centro ocupa la desahogada abadía con sus pórticos en la dicha plaza, su puerta de correctísimo gusto griego y sus armas de Queralt. Tras de las cinco viviendas del lado de Poniente y de la abadía (ó sea á su O.), y aun rebasando en mucho su anchura, extiéndense las hermosas y bien regadas huertas de los monjes, las que, recorridas por mis propios pies, miden, de E. á O., 115 pasos; hallándose todas las edificaciones y la mayor parte de las huertas ceñidas, de la acostumbrada cerca, aquí graciosamente almenada.

En una de las casas monacales, fronteriza á la fachada de la iglesia, custodiábase con gran esmero el archivo, «pieza muy curiosa y bien decorada por el abad Don Francisco de Miranda, en 1739. El número de sus pergaminos es apreciable, y su calidad también; escribe Villanueva: en él están los que van citados (varios de los siglos IX y X, y muchas de las posteriores) (4) y otros que han producido buenas noticias de Condes, monedas y otras cosas... Precede á esta pieza la biblioteca, pequeña, pero con buenos libros de literatura corriente» (5).

El Papa Clemente VIII en 1592 incoporó á este monasterio el de Rosas, antiquísima casa que databa de los tiempos de Carlo Magno, y cuyo archivo desde la incorporación enriqueció el de Amer (6), así como su título el de este Abad. También á este monasterio pertenecía la iglesia y priorato de Nuestra Señora del Coll de Ossor, al cual regía, como prior y párroco, un monje del mismo cenobio (7). Según las explicaciones que personas del país, indoctas empero en arquitectura, me han dado de este templo del priorato, creo poder afirmar que es románico. Tiene una nave con solos tres altares, y al lado de ella desahogado edificio priorato y hospedería. Sobre la misma villa de Amer el monasterio, por medio de un vicario perpetuo del clero secular, ejercía la cura parroquial en un templo situado al O. de la población, el que fué derribado por

(1) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, pág. 221.
(2) Nota que debo á la bondad del párroco R. D. Miguel Misser.
(3) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, pág. 220.
(4) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, págs. 218 y siguientes.
(5) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, pág. 222.
(6) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, págs. 233 y siguientes.
(7) Visita de 1805. *Libro de visitas,* citado.

los franceses en la guerra de la Independencia (1); y desde entonces en la iglesia monacal.

Este monasterio poseía «el manso Tayedas que consiste en la casa, su cabaña y 32 vesanas de tierra, todo en una pieza..., sito en el término y jurisdicción de las Encias» (2), las muy extensas huertas arriba indicadas contiguas á las habitaciones monacales y otras posesiones ó rentas que ignoro, pero cuya existencia se deduce del siguiente estado del *Tall de Religió.*

«MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE AMER Y ROSAS

Abadía, 1276 libras, 1 sueldo = 680 duros, 2 pesetas, 76 céntimos.
Camarería de Amer, 50 libras = 26 duros, 3 pesetas, 33 céntimos.
Sacristía mayor, 83 libras = 44 duros, 1 peseta, 33 céntimos.
Enfermería de Amer, 35 libras = 18 duros, 3 pesetas, 33 céntimos.
Sacristía menor, 4 libras, 10 sueldos = 2 duros, 2 pesetas.
Camarería de Rosas, 137 libras, 15 sueldos = 73 duros, 2 pesetas, 33 céntimos.
Enfermería de Rosas, 35 libras = 18 duros, 3 pesetas, 33 céntimos.
Suma: 1621 libras, 6 sueldos = 864 duros, 3 pesetas, 41 céntimos» (3).

La comunidad, en 1833, se componía del Abad y ocho monjes (4), á los que en actos del culto se juntaban el vicario perpetuo, otro sacerdote, llamado ecónomo, y tres beneficiados del clero secular; repartiéndose entre los cenobitas las dignidades que enumera el *Tall de Religió.*

Al comenzar de mi siglo XIX, gobernó el monasterio el abad D. Pelegrín de Bertamón y Carreras, que lo fué desde 1790 á 1803 (5); sucediéndole D. Joaquín de la Plana y Natota (6), muerto antes de mayo de 1813, ya que en esta fecha figura en los documentos con el título de Abad electo de Amer el prior del colegio de San Pablo D. Jaime de Llanza y de Valls, quien en noviembre de 1815 no había aún tomado posesión de su abadía. Tomóla después, y alcanzó la exclaustración final. Fué celoso defensor de su dignidad, vigilante rígido de las reglas monacales de su Congregación, á la que, junto con el Abad de Bañolas, mereció presidir desde el Capítulo general de mayo de 1819 hasta el siguiente de mayo de 1825. Cúpole así la menguada suerte de regir su religión durante el infausto período constitucional, por cuyo motivo, no habiéndose en él reunido Capítulo, su dignidad de presidente dobló la acostumbrada y reglamentaria duración trienal.

Actualmente la iglesia continua abierta al culto, como parroquia de la villa. Las casas monacales, supongo que vendidas, serán ocupadas por particulares.

(1) Noticias dadas por el cura-párroco R. S. D. Miguel Misser.

(2) Anuncio de la subasta por el Estado. *Diario de Barcelona* del 7 de febrero de 1823.

(3) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregación.* Tomo de 1806 á 1814, págs. 124.—Libro del *Tall de Religió.*

(4) *Visitas de los Reales Monasterios, 1833...* citado. Folio 62.

(5) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, pág. 233.

(6) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, pág. 233.

ARTÍCULO OCTAVO

SAN SALVADOR DE BREDA

Si muchos de los monasterios benitos hasta aquí descritos se hurtaron al trato humano, ya ocultándose en las sinuosidades pirenaicas, ya encaramándose sobre la cima de elevados picos, el de Breda asentóse entre deleitosos campos y bosques en la vertiente oriental del Monseny. Hállase junto al pequeño lugar que hoy le da nombre, el cual al monasterio debió su no muy remota formación. Los Vizcondes de Cabrera, Geraldo y Ermesindis, á cuyo señorío pertenecía la tierra, lo fundaron por escritura de 4 de junio de 1038. Los mismos principiaron

la construcción del templo y muy luego la del claustro. Poncio Geraldo, su hijo, concluyó ambas obras, asistiendo á la consagración de la primera, celebrada en 2 de octubre de 1068 (1). Mas esta iglesia, que en el elevadísimo campanario, hoy aun en pie, dejó expresiva muestra del bello y típico estilo románico que la edificó, no llegó más acá del siglo XIV; en el cual, é ignoramos por qué, fué substituída por la actual, comenzada entonces, pero terminada en los últimos años del XV ó primeros del XVI, como claramente lo proclaman por un lado el precioso ábside, y por otro la fea fachada de transición con el escudo del abad don Miguel Samsó, muerto en 4 de noviembre de 1504 (2).

Consta de sola una nave grande y desahogada, es verdad, pues mide 33 metros de largo por 12'50 de ancho; pero algo achatada por la poco elevada bóveda. Contribuye al tinte de severidad de este templo, lo liso de sus muros, de cal y canto pintados, y la ausencia de capillas laterales, pues están reducidas en total á cinco. Hállanse situadas, no en el cuerpo de la iglesia, donde de ellas sólo hay una abierta á mitad de su longitud en el lado del Evangelio, sino en el presbiterio, dos por lado. He calificado de precioso el ábside, y bien merece este nombre, pues guarda las buenas proporciones de los de su edad. Es semipoligonal con siete lados, abiertos los dos de cada lado más próximos al pueblo por las indicadas capillas laterales, cuyo fondo desde la línea de la nave es de 3 metros y algunos centímetros.

Aunque algo bajas, no carecen de gusto las sencillas bóvedas formadas de cuatro compartimientos separados por arcos transversales de sección cuadrada, y los acostumbrados aristones cruzados en el centro de cada uno con su clave en el cruce, distinguiéndose ésta por su corto tamaño, indicio de las últimas etapas del estilo ojival. No así la hermosa bóveda del ábside, formada de los siete lunetos separados por sendos aristones en dirección de radios, que en el centro vienen á converger en la más ancha clave.

Proporcionan luz abundante á la nave un rosetón sin calados en la fachada, y en los cinco compartimientos centrales del ábside otros tantos ventanales, muy largos y estrechos, adornados con típicos calados radiados y preciosos cristales de colores, dando un total hermosísimo. Otros dos, iguales á éstos, aparecen en lo alto del muro meridional del cuerpo del templo, bien que se hallan tapiados.

No he visto el retablo mayor del tiempo de los monjes. Los ancianos del pueblo, que lo alcanzaron, lo describen diciendo que tenía dos pisos de santos de escultura de tamaño natural, colocados en sus respectivos nichos, tres en cada piso, ocupando la capillita central del primer orden el titular. Tan característico dato, unido al calificativo de «altar de buen gusto», que según el dominante en su época le da Villanueva (3), nos certifica de que pertenecía á principios del XVII, ó sea á los buenos años del Renacimiento. Los de las cuatro capillas laterales del presbiterio, aunque churriguerescos, abundaban en adornos, lienzos y esculturas, todas doradas, las que tapizaban por entero los muros y bóvedas de sus capillas, y aun se alargaban por los contornos de la boca exterior, terminando en lo alto con un no pequeño escudo heráldico del Abad constructor. En el primero del lado de la Epístola se veneraba á San Benito, en el segundo á San Francisco de Asís; en el primero del lado del Evangelio, la Virgen del Rosario, y en el segundo, ó más próximo al mayor, los Santos Pedro y Pablo, y en el único que se abría fuera del presbiterio, á los Santos Reyes. La hoy gran capilla fronteriza á ésta, dedicada al Santísimo, entonces era paso al

(1) Villanueva. *Viaje literario*. Tomo XIV, páginas 200 y 201.

(2) Villanueva, obra citada, pág. 203, dice que Samsó murió en 1507. Su laude mortuoria, aun hoy (1897) existente en el claustro, dice 1504.

(3) Obra citada. Tomo XIV, pág. 206.

claustro y á la desahogada escalera del órgano, el cual se hallaba sobre este paso. El coro, con su buena sillería de nogal, ocupaba el centro de la nave, ostentando en el exterior de su muro, frente de la indicada puerta que conducía al claustro y al órgano, una preciosa loza de pedernal con un bajo relieve que representa al Conde y á la Condesa, fundadores, escultura de notable mérito, tanto por la delicada labor, cuanto por los trajes de los personajes. Entre el coro y el presbiterio, el pavimento guardaba, en el lado del Evangelio, la tumba de los monjes, y en el opuesto la de los Abades.

Venerábanse en esta iglesia insignes reliquias de los mártires cordobeses San Acisclo y Santa Victoria, copatronos del pueblo, la camisa de Santa Margarita, y otras.

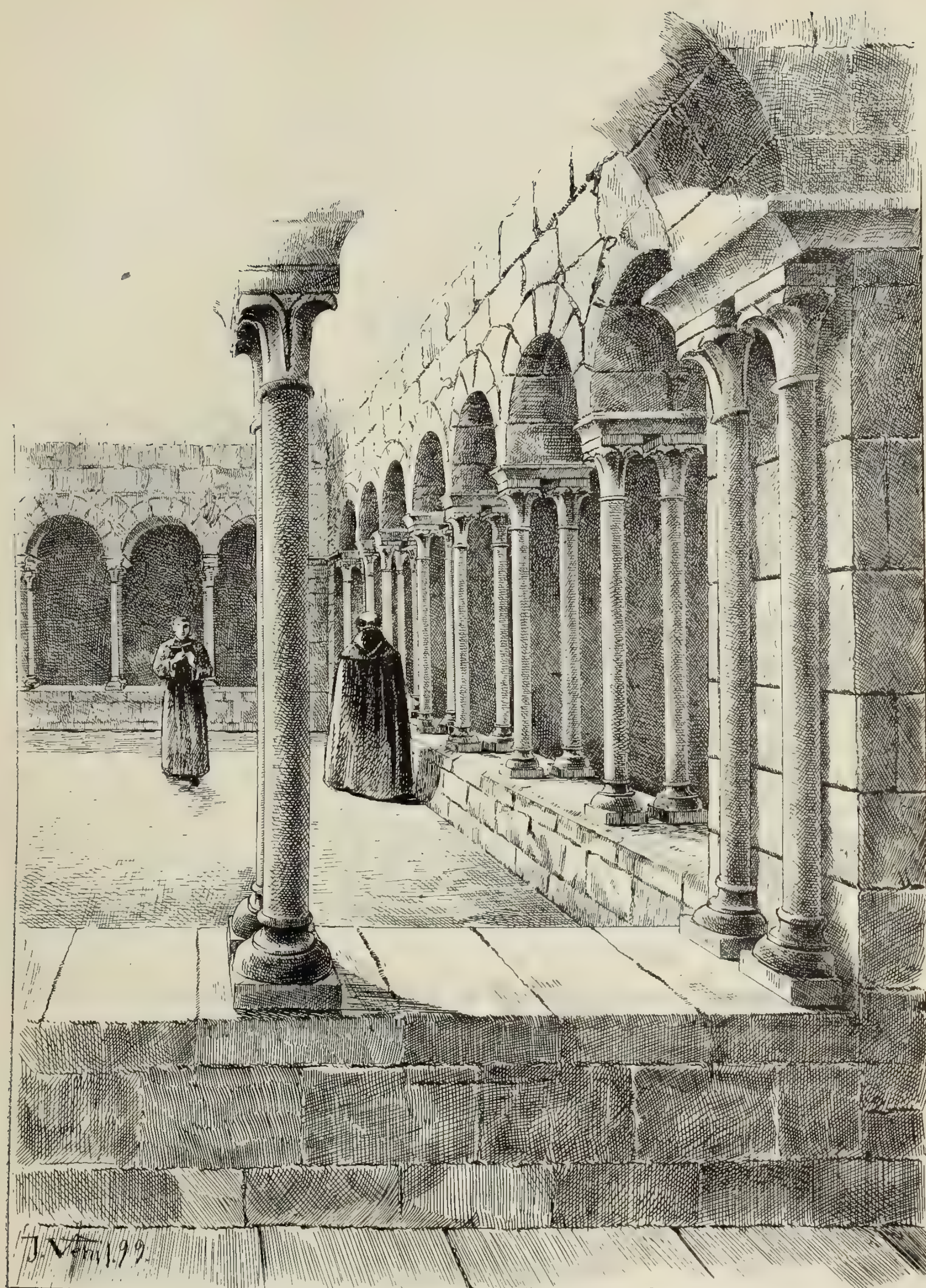
Su sacristía, que espaciosa ocupa el lado de la Epístola del presbiterio, en sus grandes cómodas y armarios de esculturado nogal, guardaba muchos y ricos vasos sagrados y utensilios del culto, así como abundantes indumentos, desde las mitras abaciales, que yo mismo he visto, hasta el último pañito. Descríbenlos minuciosamente los inventarios de las visitas de 1805 y 1815 que tengo á la vista, llamando en el primero la atención varias cruces y «una gran urna» de plata, que contenía las reliquias de los indicados mártires cordobeses. También por mis ojos pude examinar un magnífico cáliz, de plata dorada, muy típico, de fines del siglo XVII, y dos bustos de plata, de tamaño natural, que representan los dos dichos mártires copatronos, obra aquéllos de fines del XVI, si no yerra mi pobre juicio. He aquí el texto del inventario de 1805: «*Plata.—1 custodia de plata: 4 palmatorias: 2 mitxos cossos per los Sants martirs: 1 gran urna per S*t *Hiscle y S*a *Victoria: 1 reliquiari de cristall faixat de plata: 2 creus, la una gran de plata, y l'altre de fusta plateixada petita: 1 reliquiari de plata dorat per la camisa de S*a *Margarida: 1 baculo de plata sobredorat: 2 bordons de plata: 1 S*t *Cristo ab sis candeleros de plata: 1 sacras de plata: 2 candeleros de plata de bras per los escolans: 1 veracreu ab peu de plata: 1 vasina y salpaser de plata: 1 insenser, barquilla y collereta de plata: tres palmatorias y 1 index de plata: 3 safatetas de plata, la 1 ab canadellas del mateix y campaneta: las altres ab canadellas de cristall ab altre campaneta: altre platet ab campaneta de plata: 2 safatetas de plata...: 9 calsers...: 1 pau de plata...*» (1).

En 1833 el inventario presenta una diminución muy notable. Dice así: «*Plata.—7 calis: dos mitxos cossos del S*ts *Assiscle y Victoria: una crismera: una custodia de fusta dorada ab son vericle de plata: una urna de fusta platejada ab reliquias dels Sants Assiscle y Victoria: un Sant Cristo de bronzo ab la creu de ébano y capsa* (QUIZÁ CAPSAT) *de plata*», y sigue la lista de las ropas é indumentos. Después de esta lista añade: «*4 candeleros de argentatge*» (2).

El campanario, de base perfectamente cuadrada, levántase fuera del área del templo y á su lado septentrional, formado por seis pisos con dos ventanas en cada cara de los cuatro superiores, adornadas éstas por las acostumbradas líneas de arquitos cegados, y coronado el último por almenas. No es dado encontrar un tipo más perfecto del campanario románico, ni más esbelto.

La disposición de los edificios monasteriales guarda la disposición y sitios casi invariablemente observados en los cenobios de su congregación, es decir, hállanse situados al Mediodía del templo; el palacio abacial, cuyo frontis mide 51 pasos, al S. de la plaza que antecede á aquél; tras del palacio, y adherido al lado de la nave, el claustro; más allá del claustro, y junto al presbiterio, la plaza formada á Oriente y Mediodía por las casas de los monjes, y tras de estas casas sus aquí pequeños jardines. El huerto del Abad, que, atravesada la callejuela que desde la calle

(1) *Libro de visitas.* Archivo de la Corona de Aragón.
(2) *Visitas de los Reales Monasterios..* citado. Folio 67.



CLAUSTROS DEL MONASTERIO DE BREDA

pública daba acceso á la indicada plaza, cae al Mediodía de su palacio, era muy grande. Una cerca, que rodeaba todas estas construcciones y ámbitos, completaba éste como los demás monasterios benitos cesaraugustanos. Fuera de la cerca, pero junto á ella, poseía el Abad otro campo de regadío, llamado *Las motas*. En la dicha plaza, la casa adherida al ábside, ó sea la del ángulo septentrional, la habitaba el monje Prior. Seguían luego por orden, bajando hacia S. y O., las del Paborde, del Camarero, del Enfermero y algún otro, ocupando habitaciones del piso alto del claustro, dos monjes simples. Estas casas, en 1897 aun en pie, y que examiné por mis ojos, no pasan de regulares habitaciones de pueblo, antes humildes que ricas, excepción hecha de la abadía, que merece el nombre de palacio.

El claustro, con ser el primitivo románico, lucía airosas formas, tanto por las relativamente elevadas columnas, cuanto por las bases áticas de éstas y sus graciosos al par que sencillos capiteles, formados sólo de cuatro grandes hojas de lirio agrupadas en penacho. Sin embargo, los capiteles del ala meridional eran historiados. Describía este claustro un perfecto, aunque pequeño, cuadrado, compuesto de siete arquitos de medio punto por lado, apoyados en pares de columnas. Adornaban su centro un surtidor, y el muro del costado del templo, sarcófagos y lápidas. Allí leí los restos de una hermosísima laude del siglo XIV y parte de la lápida sepulcral del abad D. Miguel Samsó, escrita en minúsculas góticas de los últimos años de tales caracteres, las cuales están colocadas bajo el escudo de armas del mismo Abad. Este escudo, que en su campo tiene un león rampante, sobre de sí las insignias abaciales, dos mazas y dos cadenas, y abajo el lema *estote parati*, este escudo, repito, campea por todos lados en este monasterio, claro indicio de las muchas mejoras que en él obró este Abad. Hállase en el centro de la fachada de la iglesia, entre la puerta y rosetón, sobre la puerta principal de la abadía, en la lápida sepulcral del claustro donde descansaban los restos del que lo usó y en otros lugares, con la notable particularidad de que en unos el lema está escrito con caracteres góticos, y en otros ya en romanos, evidente señal de la época de transición que los trazó. Del claustro pasábase á mitad de la nave de la iglesia, debajo mismo del órgano, por una puerta abierta en su ángulo N., y en el lado, ó ala oriental, aun hoy se ve la bóveda modernísima del aula capitular. Tanto el Abad cuanto los monjes, para entrar en el templo, bajaban al claustro, y por la indicada puerta penetraban en él. Las dimensiones totales del claustro, es decir, incluídas las galerías, son 18 metros, 70 centímetros, en cuadro (1).

Sobre del aula capitular estaba la biblioteca, abundante en libros, y no podemos dudar de la existencia del apreciable archivo, cuando en Villanueva, que lo escudriñó (2), leemos las siguientes palabras: «En el archivo de este monasterio hallé, sin pensar, la escritura de fundación y consagración del monasterio suprimido de San Marcial en la cumbre del Monseny: ambas curiosas... También vi, además de las pertenecientes á la fundación y consagración de esta casa, otras muchas escrituras, que hacen sólo para ciertas menudencias anticuarias, de que algún día se formará una colección no despreciable.» (Prosperando las ideas liberales que fomentaba el Villanueva, á quien se dirigían estas líneas, de tales preciosidades sólo se formó un montón de lamentables cenizas, donde las tales escrituras no sirvieron para envolver comestibles.) «Códices manuscritos no hay sino dos, uno del siglo XV, que después de un trozo del libro de *Regiment de Princeps*, contiene un largo Cronicón en Catalán y de cosas sucedidas en Cataluña particularmente en los ruidosos cuentos de las guerras

(1) Visité este monasterio en 20 de abril de 1897.
(2) Obra citada. Tomo XIV, págs. 207, 208 y 209.

del Príncipe Carlos contra su padre el Rey D. Juan el II, y las que resultaron después entre los pueblos ó *pagesos* llamados de *remença*, y los nobles é iglesias. Su autor es Juan Buada, presbítero, cura párroco de la iglesia de San Asisclo de Coltort... hablando como testigo ocular en la mayor parte de aquellos acontecimientos... Esta sola muestra basta para conocer cuán apreciable es esta especie de escritos.

»También se guarda en el mismo archivo una consueta propia de este monasterio, manuscrita en el siglo XIII...

»En la biblioteca vi algunas ediciones raras. Tal es el Comentario de Juan Versor á las Súmulas de Pedro Hispano... Tal es también la siguiente obra del famoso R. Lull: *Deo dante,* dice el epígrafe final, *Arbor scientiae reverendissimi magistri Raimundi Lull*... Por último el Casiano con este remate: *Expliciunt viginti quatuor Collationes sanctorum Patrum conscripte ab Johanne heremita qui et Cassianus dicitur, impresse Basilee anno Dni MCCCCLXXXV.*» De consiguiente, este último, resulta ser un precioso incunable, lo mismo que lo era el anterior, ó sea el de Versor, impreso en 1477.

En el país, se dice, que el monasterio abundaba en riquezas, gozando de señorío enfitéutico sobre muchas tierras, además del jurisdiccional que tenía sobre su pueblo, en el que el Abad nombraba alcalde y ayuntamiento y los gobernaba según su modo de ver. No sucedía menos en lo eclesiástico: el párroco era, como el organista, un beneficiado del monasterio, por cuya razón cobraba aquél el tercio del diezmo que, del término de Breda, percibía el cenobio; era nombrado por el Abad y vivía sujeto á su jurisdicción. La Misa matutinal, en los días festivos, se celebraba en la parroquia, pero la mayor en el monasterio; los últimos sacramentos procedían de la parroquial, pero estando las pilas bautismales en el templo monástico, los bautismos los administraba el párroco en él; en una palabra, la parroquia vivía como hija sujeta al monasterio, del cual en realidad procedía.

Respecto á la cuantía de los bienes y riquezas, sabemos que el monasterio poseía las tierras á él contiguas que llevo indicadas, el molino de Gaserans, movido por las aguas de la riera de Arbucias, el *terson* del pueblo de Marata (1), censos y otras prestaciones. El *Tall de Religió* nos da el siguiente estado:

«MONASTERIO DE SAN SALVADOR DE BREDA

Abadía, 1800 libras = 960 duros.
Pabordía, 307 libras = 163 duros, 3 pesetas, 66 céntimos.
Priorato y Sacristía, 86 libras, 9 sueldos = 46 duros, 0 pesetas, 53 céntimos.
Camarería, 73 libras = 38 duros, 4 pesetas, 66 céntimos.
Enfermería, 12 libras, 10 sueldos = 6 duros, 3 pesetas, 33 céntimos.
Suma: 2278 libras, 19 sueldos = 1215 duros, 2 pesetas, 18 céntimos.

La Comunidad se componía, en el siglo XIX, del Abad y siete monjes, entre los cuales venían repartidas las dignidades enumeradas en el estado del *Tall de Religió* copiado, más la de Vicario general del Abad (2).

Las limosnas del monasterio anduvieron, como es natural, al compás de la caridad de los Abades. Quién se limitó á lo común y ordinario, quién se alargó á lo desacostumbrado. Los ancianos de Breda recuerdan aún hoy con admiración las del abad D. Gaspar de Salla, antepenúltimo prelado de este monasterio, presidente que mereció ser de toda la Congregación, muerto en 12 de febrero de 1805; el cual, con larga mano, socorría toda necesidad, acudía á toda miseria, consolaba personalmente toda aflicción, pacificaba todo matrimonio ó casa

(1) Anuncio de la subasta de esta prestación ó parte de diezmo por la desamortización, en el *Diario de Barcelona* del 8 de junio de 1836.
(2) *Libro de visitas,* citado. Visitas de 1815 y de 1833.

desavenida, valiéndose primero del aposentador de la limosna, y luego de su propia palabra y prestigio. Para sola la fabricación de trajes de menesterosos, mantenía de continuo un sastre. Amigo del esplendor de su dignidad y poco del oro, tenía coche y competente servidumbre, y así, si vivió con el digno brillo abacial, murió sin dejar dinero.

Al principiar del siglo XIX, gobernaba sin duda esta casa, pues le vemos morir en 1805, el citado abad D. Gaspar de Salla (1). A él sucedió D. Gaspar de Requesens (2). A éste, en julio de 1817, don Isidro Santacreu, quien tuvo la desgracia de ver el nefasto 1835.

Hoy la iglesia es la parroquial del pueblo; el claustro, medio destrozado, por cuyo centro pasa un callejón, sirve de almacén, y las casas monacales son viviendas particulares.

ARTÍCULO NOVENO

SANTA MARÍA DE SERRATEIX

En la cresta de elevada sierra de los montes centrales del Principado, á dos leguas al E. de Cardona, en el término municipal de Viver, hállase asentado un monasterio de benitos, que, del lugar llamado *sierra del tejo,* toma el nombre catalán de Serrateix. Desde tan alta cuanto despejada posición, espacía su mirada por inmensas y hermosas comarcas, si poco frecuentadas del hombre, tapizadas de bosques y verdor, terminando sus horizontes en el lado N. con los imponentes y quebrados Pirineos, y en el opuesto con un mar indefinido de menores cordilleras, de entre las cuales, á guisa de islas, sobresalen muy erguidos Montseny, San Lorenzo Saball y Montserrat. En aquel solitario lugar, más cercano del cielo que del tráfago mundanal, un religioso varón, de nombre Froila, edificó la primera iglesia y cenobio, donde vivía con sus monjes en 940. «Su santa vida llamó la atención de Oliva Cabreta,» á la sazón sólo conde de Cerdaña y de Berga, después también de Besalú, «y de su hermano el obispo Mirón y del obispo de Urgel, Wisado II, bajo cuyos auspicios fué elevado el monasterio á abadía del Orden de San Benito, dotada por ellos abundantemente, y elegido este varón para su primer abad, en 7 de octubre de 977» (3).

Mas la iglesia por él edificada ni llegó á nuestros tiempos, y ni siquiera su descripción. Substituyóla la actual, cuya obra principió en 16 de agosto de 1077, y terminó en los primeros años del siguiente siglo, recibiendo la consagración de manos del arzobispo San Olegario, acompañado de los obispos de Urgel y Vich, y del abad del lugar, en 1126 (4). Perfectísima es en ella la orientación, seguida constantemente, aunque no siempre con la presente escrupulosidad, en la colocación de los templos de la Edad Media en nuestro país. Los primeros rayos solares que al doblar del día rozan las preeminencias de su fachada, parten términos entre la mañana y la tarde, y anuncian allí, al observador campesino, la llegada de la hora de la refacción. Ninguna arquitectónica belleza adorna su muy añejo frontis, ni quiebra la fea lisura de los sillares más escultura que la fecha 1754, grabada en el dintel de la moderna puerta, y el escudo abacial sobre ella esculpido, formado de dos óvalos. De éstos, el uno ostenta la sierra y el tejo, símbolo del lugar, y el otro una faja transversal, inclinada de izquierda á derecha, con tres estrellas en el compartimiento superior y dos en el inferior. Choca esta fachada por su extraordinaria altura, ya que elevándose en toda su anchura sobre el

(1) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, pág. 206.

(2) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregación Benedictina... Empezado en 11 de junio de 1817...,* pág. 15. Archivo de la Corona de Aragón. Monacales.

(3) Villanueva. *Viaje literario.* Tomo VIII, págs. 124 y 133.

(4) Villanueva. Obra citada. Tomo VIII, págs. 128 y 139.



FACHADA DE SANTA MARÍA, DE SERRATEIX.—1897

(Fotografía del autor).



ÁBSIDE DE SANTA MARÍA, DE SERRATEIX.—1897

(Fotografía del autor).

nivel de la techumbre, forma allí el campanario de base rectangular y terminación almenada, más parecido á torre señorial que á sagrada. En la opuesta parte del templo indica el lugar del santuario un alto y desahogado ábside románico semicircular, adornado de los compartimientos verticales acostumbrados y de la invariable fila de arquitos cegados, y tragaluces, el central muy agrandado en modernos días. Todo, pues, en el exterior respira siglos y severidad, y por esto doblemente queda pasmado el visitante cuando, cruzando la indicada puerta y su cancel, despliégase á su vista el aspecto elegante, aseado y hasta risueño de un templo moderno, no pequeño, que mide 7'20 metros de anchura por 39'40 de largo. Aunque la única y larga nave, desprovista de capillas laterales, el cóncavo ábside del fondo, y la seguida bóveda de cañón algo apuntada, y sólo quebrada por siete arcos transversales que la dividen en ocho lisos compartimientos, claramente indican una obra románica; el hermoso y bien dibujado retablo mayor, el coro que al derredor del ábside le sirve de fondo, los numerosos nichos abiertos simétricamente en los muros laterales de la nave, las siete pilastras estriadas que en cada lado sostienen, mediante corintios capiteles, los indicados arcos transversales, la airosa cornisa y los bruñidos adornos de toda la iglesia, revelan la mano rica, noble é ilustrada del largo abad D. Felipe Antonio de Escoffet. Este prelado, si cediendo á la preocupación de los primeros años del siglo XIX, no supo restituir el templo á la pureza románica, adornólo, sin embargo, con exquisito gusto y majestad. Efectivamente, llaman poderosamente la atención en primer lugar el presbiterio, retablo mayor y coro. En la línea de las gradas del presbiterio y barandilla, levántase á cada lado una robusta columna con base y capitel corintio, dorado, sobre cuyos ábacos y cornisa se apoya el macizo arco de triunfo, de medio punto, que da ingreso al mismo presbiterio. El retablo consiste en un hermoso tabernáculo para la exposición, colocado sobre gradas y cobijado por un cimborio, *baldaquino* según los romanos, sostenido éste á los lados por seis columnas corintias, y terminado en lo alto por un remate piramidal, en cuya cúspide se halla la Santa Virgen en su gloriosa Asunción. El coro, tras del retablo, gira alrededor del ábside, y si la sillería, que en el centro está presidida por el asiento abacial, es sencilla, brilla aquél por el adorno de las paredes y concha que le sirve de techo. Aquéllas están divididas en muchos compartimientos por numerosos pilares estriados, los que, al elevarse y cruzada la cornisita, conviértense en radios de la dicha concha, que van á juntarse en el centro de ella, sobre el altar. Todo luce por las bien combinadas líneas, los áticos adornos, la fina pintura y el brillo del dorado no escaso, los que ocultando por todos lados el muro no le dejan visible ni en sola una pulgada.

Al pie del presbiterio, y á sus lados, se forma el crucero que guarda cuatro retablos, á saber: uno en cada una de las dos testeras, y otros dos en otros como ábsides secundarios, colocados á uno y otro lado del principal. En los muros de la muy larga nave hállanse cavados en el grueso de la robusta pared tres espaciosos nichos por lado, con arco de medio punto, graciosamente alternados por otras tantas marquesinas ó capillitas colocadas á conveniente altura. Aquéllos contienen, exceptuados el primero de cada lado, sendos retablos platerescos; éstas, exceptuadas las dos postreras, substituídas por los púlpitos, otras tantas no despreciables imágenes. Los retablos están finamente pintados y dorados, las marquesinas, imágenes y aún los muros, brillante y pulcramente barnizados de color blanco. Enamora en verdad, en medio de aquellas ásperas montañas y de sus pobres templos, y á pesar de la rusticidad exterior del propio, topar con tanta limpieza, delicado gusto y riqueza. Los retablos de la nave están dedicados á San Juan Bautista, San Miguel, Santí-

sima Trinidad y San José. Las marquesinas cobijan á San Benito, San Felipe Neri, sin duda patrón del abad Escoffet, al Beato Oriol y á Santa Escolástica. En los cuatro retablos del crucero se venera al Santísimo Sacramento, á un Crucifijo, á otro San Benito y á San Urbicio.

De los dos primeros nichos de la nave, ó sea los situados junto á la puerta principal, el del lado de la Epístola ocúpanlo las fuentes bautismales, que son de mármol, y el de el del Evangelio un alto pedestal sobre el que descansa un largo sarcófago de piedra, con raída estatua yacente de un armado caballero en su cubierta. Ninguna inscripción adorna sus caras, y ni aun emblema alguno los dos escudos de la anterior, de modo que nada dice á los siglos que le siguen y seguirán respecto al nombre y calidad del señor que en él tranquilamente espera la resurrección. La tradición, empero, corroborada por la creencia de Villanueva (1), afirma ser nada menos que el fundador del monasterio, el gran nieto de Vifredo, Oliva Cabreta, fallecido en 990; las ojivas de los toscos y menguados adornos del sarcófago, indican que cuando menos éste se fabricó en época posterior, y respecto del cadáver engendran dudas que no es fácil acallar.

Notables reliquias atesoraba este antiquísimo templo, y aunque su titular fué siempre Santa María, las viejas y modernas escrituras de su archivo nombran juntamente con la Madre del Señor, á San Urbicio, mártir de esta tierra; cuyo martirio, según la vulgar tradición, efectuóse no lejos del monasterio, sobre un peñasco, llamado de aquí *lo roch de Sant Urbici*. «El cuerpo no es inverosímil que estuviese debajo del altar mayor, donde hay una cavidad bastante capaz, á modo de capilla ó confesión pequeña. Hoy *(1807, y continúa el hoy en 1897)* está en su altar propio *(en el como ábside del lado de la Epístola, junto al mayor),* colocado en una urna recién hecha; la anterior, que será obra del siglo XIV, se conserva en el archivo... También se veneran aquí los cuerpos de Santa Felícula, San Víctor y San Cenón en urnas nuevas» (2), creo yo de plata, y otras muchas reliquias (3). ¡Cuántos tesoros religiosos en las reliquias, y cuántos artísticos en sus cajas!

Junto al ángulo que el brazo oriental del crucero forma con la nave del templo, hállase, con entrada por dicho crucero, la sacristía; la que á los comienzos de mi siglo se encontraba bien provista de todo indumento del culto, de vasos sagrados y demás utensilios de plata para el servicio del Santo Sacrificio, llamando entre éstos la atención una cruz procesional, doce candeleros, siete cálices y dos cupones. He aquí el inventario de 1805: «*Plata.— 1 creu gran: 12 candeleros: 1 veracreu: 2 bordons: 7 calsers: una custodia: 1 incensers ab la naveta y cullereta: 8 campanetas: altre platejada: 1 safata de canadellas de plata: 2 maselinas de plata ab canadellas de cristall: 1 canadellas renovadas: 1 salpaser: 2 capsas per hostias... 1 globo gran y altre petit*» (4).

El inventario de la visita pasada en los días 28 y 29 de junio de 1833 en el renglón de cuadros y plata, dice así: «*Cuadros.= Sis en la sacristía vella; tres en la nova; tres en la capella del Roser; tres en la dels Sants Mártirs; dos en lo altar del Sant Christo; un en lo altar de Sant Benet; un de Sant Peregrí.=Alajas de plata.= Cuatre cálzers, los dos dorats; unas sacras; unas canadellas platet y campanet tot dorat. Una magnífica custodia regalo del Abad.*» Los indumentos no son pocos, abundando sobre todo las casullas, las que en total llegan á cuarenta y dos, ricas unas, medianas otras, y pobres las demás (5).

La mención arriba hecha de la pila bautismal en el presente templo habrá

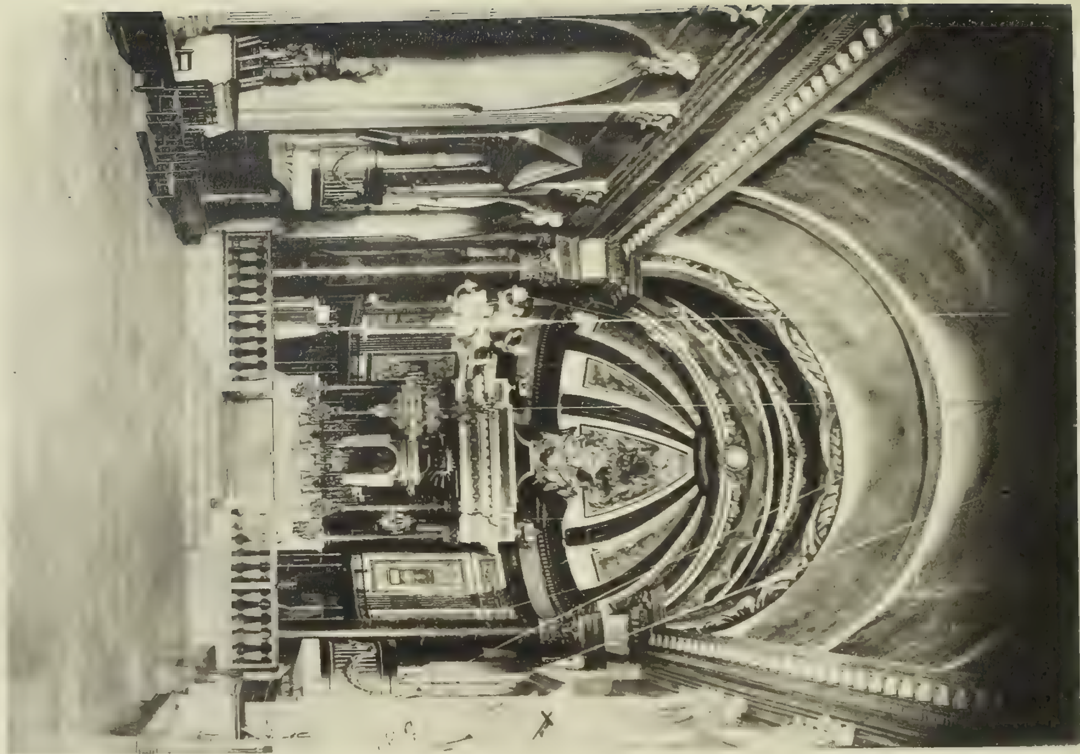
(1) Obra citada. Tomo VIII, págs. 130 y 131.

(2) Villanueva. Obra citada. Tomo VIII, págs. 126 y 127.

(3) Acta de la visita de 10 de mayo de 1805.

(4) *Libro de visitas,* citado.

(5) *Visitas de los Reales Monasterios.* Visita de 1833. Folio 50, vuelto.



INTERIOR DEL TEMPLO DE SERRATEIX.—1897

(Fotografía del autor).



CLAUSTRO DE SANTA MARÍA, DE SERRATEIX.—1897

(Fotografía del autor).

fácilmente certificado al lector de que este monasterio tenía cura parroquial, la que ejercía por medio de un vicario perpetuo del clero secular en una pequeña iglesia, titulada de San Pedro, situada en un altillo á un tiro de perdigones, al oriente de la monasterial. También la menor es románica, y está hoy en pie. Mide 24 pasos de longitud.

Seis tumbas forman una línea central en el pavimento de la iglesia mayor, todas de moderna fecha, de las que la mitad ocultan restos de abades. Los de las personas fallecidas de la parroquia recibían tierra sagrada en conveniente cementerio, cercado, situado del lado Norte del templo monasterial.

Del opuesto caía, y cae, el reducido, pero hermosísimo claustro, si bien muy moderno y sencillo, graciosísimamente dibujado y primorosamente labrado. Mide 18'25 metros de largo por 14'60 de ancho, inclusos en estas medidas los 2'40 de amplitud de cada una de las galerías. Siete arcos en los lados que corren de N. á S. en el piso bajo, único con galería, y tres balcones en el alto, forman el lado mayor de este paralelogramo; y cinco arcos en los bajos con dos balcones en el alto el menor, que se dirige de E. á O. Su estilo es del Renacimiento, y así tiene el claustro pilares de sección cuadrada, arcos de medio punto, graciosa cornisa al pie de los balcones, filetes que circuyen estos vanos, y entre arco y arco, medios pilares ó antas, adheridos al muro, que, arrancando en el suelo de sus correspondientes bases áticas, se levantan en alto, cruzan dicha cornisa, y por medio de sus bonitos capiteles llegan á sostener la cornisa superior, que forma el remate del edificio. Éste viene compuesto sólo de bajos y un piso alto. En el centro de la cornisita de primer piso del lado S. se lee: MDCCXCI, y sobre, en el muro, aparecen dos niños desnudos sosteniendo el escudo de armas de Serrateix, con la fecha 1705, grabada en una piedra, que, como se ve, procede de época anterior al claustro. Este patio, por todos lados enlosado de piedra, tiene en su centro el sencillo, pero pulido brocal de la cisterna, con cimborio de hierro, terminado por el escudo de San Benito, y en un friso hay la fecha MDCCCXVII. Nada aparece en este claustro más que sillares de lisa piedra, y todo pulidamente trabajado con la sencillez y traza del gusto más exquisito. A sus galerías cobija una bóveda dividida en cada arco por medio de otros transversales en sendos compartimientos, con un luneto en cada uno de los cabos de éstos. El claustro anterior, de cuyo gusto pereció todo recuerdo, legó á éste varios ya muy raídos osarios ojivales, obra de los siglos XIV y XV, que el próximo pasado con religioso cuidado empotró en las paredes N. y oriental, dos en ésta, y hasta siete en aquélla.

Unida por su fachada con la de la iglesia, la abadía ocupa el lado occidental y parte del meridional del claustro. Su severo frontis luce por todos lados sillares de piedra, y en el lado opuesto al templo termina por una graciosa torre de base cuadrada, de la misma clase de construcción. La puerta principal de la abadía, que á la vez lo es de todo el monasterio, tiene mucho carácter, dado por sus graves líneas y grandes dovelas. La escalera es toscamente gótica. Por esta puerta, y por el siguiente patio del pie de la escalera de la abadía, se entra en el claustro. En este pequeño patio, en el dintel de la puerta de entrada al claustro se ve la fecha MDCCCXIIII, y sobre de ella un escudo abacial que presenta un león rampante bajo tres margaritas. La Camarería ocupa el resto de dicho lado S. del claustro. El oriental tiene, en los bajos, la reducida aula capitular, hoy (1897) pasillo para el gallinero, en cuyo artesonado campea un escudo heráldico con una campana; y en el piso alto, las habitaciones de los monjes. Finalmente, el lado septentrional del claustro viene adherido al templo, mediando sólo entre ellos la escalera mayor.

Los monjes vivían, pues, no en casas separadas, como en los más de los monasterios de esta Congregación, sino en

habitaciones en el único piso alto del cenobio, alrededor del claustro, por cuyo corredor tenían su respectiva entrada. Caían del lado opuesto, pequeños jardincitos para el esparcimiento de los religiosos. Así el monasterio, en su exterior aspecto, resultaba desemejante á los de pueblos como Ripoll, Bañolas, etc., y parecido á cualquier convento de otros frailes, compuesto sólo del edificio, templo y claustro. Esta impresión me causó el día de San Juan Bautista de este año de 1897, que lo visité. Es verdad que así la casa no tenía la anchurosa y obligada cerca que en los demás monasterios ceñía todas sus edificaciones, y al propio tiempo marcaba el ámbito dentro del cual podían los monjes pasear, sin necesidad de pedir permiso al Abad; pero en aquellas empinadas soledades quedaba suplida la tapia por tres cruces, hoy en pie, colocadas en tres opuestas direcciones á corta distancia del cenobio, las que demarcaban el término de dicho paseo de doméstico esparcimiento de los cenobitas.

Del archivo, Villanueva nos da testimonio al aprovechar noticias históricas, que en 1807 leyó en los instrumentos originales de él, entre los cuales cita algunos del siglo x (1), otros del xi, xii y posteriores, añadiendo que el catálogo de los Abades de esta casa lo ha formado de escrituras, en su mayor parte originales. De la primitiva biblioteca, escribe que: «Pocos códices antiguos quedan aquí, merced á las invasiones de los franceses, de cuyas manos es maravilla que se salvase lo que queda. Sin embargo se guarda un buen leccionario MS. del siglo xii, del cual se han tomado algunas notas para las vidas de santos, etc. Mucho más apreciable es el martirologio que ya dije MS. del siglo xi, donde están alargadas las actas de los mártires, y la fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora á 18 de Diciembre con otras vejeces de esta clase» (2). Sé que este monasterio poseía también biblioteca moderna, pero ignoro el número é importancia de sus obras (3).

Esta casa no abundó en bienes. La mayor parte de los que poseía, procedían de la donación otorgada en 7 de octubre de 977 por el conde Oliva y su hermano el obispo Mirón. Sus propiedades consistían en tres haciendas en Serrateix, país de monte y bosques, y por lo mismo de rendimiento escaso; algunas tierras en el término de Abía, no lejos de Cardona, con diezmos y censales (4).

A estas tan precisas noticias, que debemos á ilustrada persona conocedora del archivo del monasterio y de la tradición popular, vienen á dar gran confirmación dos documentos, á saber, una escritura pública, y los anuncios de las subastas de 1821.

La escritura es de 6 de agosto de 1845, por la que el Estado vende los mansos *Can Pera Castell,* compuesto de casa y doce cuarteras de tierra; *Caseta del Abad,* que consta de casa y veinte y tres cuarteras, y *Can Torres,* formado de casa y trece cuarteras, todos de propiedad de este monasterio, y situados en su término (5).

Los anuncios de las subastas hechas por el Estado reseñan las cuatro huertas siguientes, sitas, al decir no siempre excento de errores, de dichos anuncios, en el término de Cardona: una, llamada del *Savat,* de catorce cuartanes de extensión; otra, denominada *Puente de Lleura,* de dos cuartanes y medio; una tercera conocida por *Mitxana,* de riego, de dos cuarteras, y una cuarta huerta de nombre *Creu Vermella,* de una cuartera de tierra, de riego (6).

He aquí ahora el estado del *Tall de Religió:*

(1) Obra citada. Tomo VIII, págs. 122 y siguientes.
(2) Obra citada. Tomo VIII, pág. 132.

(3) Visita de 10 de mayo de 1805. *Libro de visitas,* citado.
(4) Noticias transmitidas por el actual párroco de Serrateix, conocedor del archivo y de la tradición.
(5) Escritura de la indicada fecha otorgada ante el notario de Hacienda D. Manuel Clavillart.
(6) Suplemento á la *Gaceta de Madrid* del 8 de abril de 1821, pág. 488.

«MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE SERRATEIX

Abadía, 1167 libras, 13 sueldos = 622 duros, 3'72 pesetas.
Camarería, 82 libras, 16 sueldos = 44 duros, 0'80 pesetas.
Despensa, 75 libras = 40 duros.
Capiscolía, 5 libras = 2 duros, 3'33 pesetas.
Sacristía, 6 libras = 3 duros, 1 peseta.
Suma: 1336 libras, 10 sueldos = 712 duros, 4 pesetas» (1).

Ignoro la renta de la llamada *caja común* del monasterio.

Desde 1798 hasta 24 de diciembre de 1827, en que murió, gobernó este monasterio el abad D. Felipe Antonio de Escoffet y de Roger (2), sucediéndole en marzo de 1829 el último de sus prelados, D. José Jordana de Areny, quien sufrió la exclaustración (3). La Comunidad se componía del Abad y siete monjes, entre los cuales estaban repartidas las dignidades de Sacristán, Prior, Vicario general, Capiscol, Despensero y Camarero; pero en 1833 constaba sólo del Abad y cinco monjes (4).

La prelacía de D. Felipe de Escoffet dejó perpetua memoria en este monasterio, para cuyo elogio me place ceder la palabra á otros visitantes, quienes, en mayo de 1805, escriben que este señor abad había construído en estos días, á sus expensas, la sacristía, «y que llevado de su activísimo zelo de la magestad y decoro de la casa del Señor, tiene dadas sus órdenes para construir el nuevo Altar mayor, y emplear cuantiosas sumas, según lo permitan sus posibilidades y las actuales circunstancias, para el mayor bien, utilidad y decoro del Monasterio y de sus individuos» (5).

Villanueva estampa en 1807 que «lo mezquino é incómodo del edificio y la ninguna proporción y aun fealdad de su bóveda, obligó al señor abad actual á valerse de la pericia del arquitecto que dije Don Pedro Puig, para que sin alterar la substancia de la obra se le hiciese un adorno interior de buen gusto en el orden corintio, el cual está ya casi concluído. Y yo, acordándome de la queja que tenemos de nuestros mayores, que por modestia ó por pereza no nos dijeron cuatro palabras de sus edificios y de sus cosas, puse una sencilla inscripción por donde conste á los venideros que este templo es el mismo del siglo XII» (6), el cual, según el propio autor, y yo escribí arriba, fué levantado á fines del XI y consagrado en 1126 (7). Finalmente, el acta de los visitadores de abril de 1815 se expresa así: «No pudimos menos de admirar llenos de júbilo y satisfacción las cuantiosas é inmensas sumas que en el mismo *(templo)* ha expendido el mismo M. I. S. Abad *(Escoffet)*. Su altar mayor y coro, enteramente nuevos, y dispuestos con un gusto exquisito y singular, la roca que hacía malísima la entrada de la Iglesia, á fuerza de un ímprobo trabajo rebajada, las pilas bautismales de un fino mármol, y toda la Iglesia en fin completamente revocada, y puesta en una excelente magnífica y primorosa arquitectura la constituyen una de las mejores y más suntuosas de la Congregación. Estas y otras importantísimas obras hechas en ella por el M. I. S. Abad, unidas á las de la Sacristía y Claustros que anteriormente había construído, y á las demás que nos manifestó tener ya proyectadas al paso que harán siempre grata su memoria al Monasterio, y que serán un vivo y perenne monumento del particular y ardiente celo con que desestimando sus propios intereses procura solamente el mayor lustre y magestad de la casa del Señor, incitarán sin duda á todos los in-

(1) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio.* Tomo de 1806 á 1814, pág. 125.—Libro del *Tall de Religió.*

(2) Villanueva. Obra citada. Tomo VIII, pág. 143.—*Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio.* Tomo de 1823 á 1831, pág. 369.

(3) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregación Benedictina Claustral Tarraconense.* Tomo de 1823 á 1831, pág. 419.

(4) Visita de este año, citada.

(5) *Libro de visitas de la Congregación,* ya citado.

(6) Obra citada. Tomo VIII, págs. 128 y 129.

(7) Obra citada. Tomo VIII, pág. 139.

dividuos del Monasterio á hacer en beneficio de su Iglesia cuanto les sea posible y las rentas de sus administraciones les permitan, como por la gracia de Dios, y con plena satisfacción nuestra lo vemos ya verificado, pues que el difunto Señor Camarero, y el actual Señor Prior Dn. Fr. Pedro Pradell, movidos por un tan poderoso ejemplo, y á impulsos de su acreditada religiosidad han cuidado de hacer componer y dorar los dos altares que nuevamente se han colocado en la misma Iglesia.»

¿Y á tanto elogio de las obras del abad Escoffet, tributado por los citados visitantes, y aun á las pobres alabanzas del que traza estas líneas, qué objetará la crítica moderna? Anatema sobre anatema, que el mundo siempre ha sido igual, y según dijo Salomón: *Nihil sub sole novum* (1). El criterio del mundo es la moda y la exageración. Los indicados visitantes del primer quinto de mi siglo con preocupado desdén menospreciaron la construcción románica y aun la ojival, colocando en las nubes la corintia. Los críticos de hoy ni aun mirar se dignan las líneas del Renacimiento, por graciosas que brillen, poniendo en las estrellas toda obra medioeval, por desmañada que aparezca. Cuando meses atrás, inquiriendo datos sobre este monasterio, interrogué á un incansable y conocido excursionista, hasta las palabras quiso ahorrar en su descripción, limitándose á decirme que «allí en el templo todo se hallaba transformado, y que el claustro, compuesto de pilares cuadrados, nada valía;» de donde vino mi grande admiración y acentuados elogios, cuando luego he visitado á Serrateix. Sí, es verdad, la primitiva forma de este templo fué románica, y aún hoy sus primordiales elementos, muros, bóvedas y ábside, románicos son. Sí, es verdad, el abad Escoffet y su arquitecto Puig desconocieron por completo la necesidad artística de conformar el adorno interior al orden general de la construcción, la necesidad de adaptar lo accesorio á lo principal; y en esto ante la crítica severa faltaron; mas el pecado no cae sobre su conciencia garantida por la mayor buena fe y el deseo del mejor acierto, probados elocuentemente por el desembolso de cuantiosas sumas. El pecado cae sobre la moda y la universal preocupación, la que por boca del ilustrado Villanueva califica de mezquino é incómodo el templo románico, y de desproporcionada y fea su bóveda, alabando al propio tiempo en gran manera el nuevo adorno corintio. Sí, el pecado cae sobre la moda y universal preocupación, repito, que por la autorizada pluma de los visitadores de 1815 por razón de la obra de Escoffet y de Puig, coloca la iglesia de Serrateix entre «las mejores y más suntuosas de la Congregación, puesta en una excelente, magnífica y primorosa arquitectura.» Pecaron, pues, en la obra del templo; pero pecaron muy de buena fe. Por otra parte, la imparcialidad y la justicia obligan á confesar que su obra brilla por la pulcritud, buen gusto y majestad, laudables circunstancias que ciertamente no adornan todas las obras producidas por el Renacimiento, y mucho menos las nacidas en el estúpido siglo XVIII y en los ignorantes principios del XIX. Escoffet y Puig no deben contarse entre los hombres vulgares, sino que merecen justamente una cordial palmada de aplauso. Iguales excelencias de pulcritud, buen gusto y majestad resplandecen también en el claustro, donde sus constructores, si por una parte se ven libres de la acusación de haber mezclado dos arquitecturas, en cambio quizá caerían en la más grave de haber destruído el anterior; y digo «quizá», porque ignoro, como apunté arriba, el gusto, estado y demás circunstancias de él, y hasta si realmente existió.

Actualmente el templo es iglesia parroquial, pulcramente conservada. La abadía y parte de la camarería continúan en buen estado, sirviendo, la primera, de casa consistorial y estanco, y en parte de habitación del párroco. Ésta además se extiende en un cacho de la camarería.

(1) Ecclesias., cap. I, vers. 10.

Las dos casas del ángulo S. se hallan en ruínas, conservándose las del oriental desde la sala capitular hasta el templo.

ARTÍCULO DÉCIMO

SAN PEDRO DE LA PORTELLA

A unos doce kilómetros al Oriente de Berga, en el fondo de elevado y áspero anfiteatro de peñascosas montañas, asiéntase sobre una meseta, que le forma uno como asiento presidencial, el humilde aunque antiquísimo monasterio de San Pedro de la Portella.

El atrevido excursionista que pretende, como el que escribe estas líneas, visitarle, al salir de aquella ciudad atraviesa primero la fértil comarca que la circuye, baja hasta el Llobregat, cruza á éste por el puente de Pedret, entra luego en la región de la aspereza y la soledad; pasa por continuos bosques, umbrosas arboledas, sierras, recodos, riachuelos, despeñaderos y altas crestas, hasta que, fatigado del pedregoso piso y del quebradísimo terreno, llega al elevado fondo del valle de Frontiñá, en cuyo centro preside el cenobio (1). Aislado, sin edificios que le acompañen, más parece parroquia rural, como son las de aquella región, que un monasterio. Superada por el jadeante viajero la dicha meseta, hállase éste con una plaza, en cuyo fondo oriental se asienta la iglesia, de fachada de piedra, tan lisa que no presenta ni un medroso filete en el que la golondrina pueda agarrar su fina pata. Este frontis tiene adherida en su lado del Evangelio la también lisa y cuadrada torre-campanario, y en el de la Epístola un modesto edificio que llaman el monasterio. En el lado de la plaza otra construcción, á guisa de desahogada casa de campo, constituyó la abadía. Esto es toda la Portella.

La iglesia fué construída por el arte románico, según claramente muestran su nave única, sin capillas laterales, de la primitiva construcción, su bóveda de cañón seguido, de medio punto y sobre todo su hermoso ábside. Éste está dividido de arriba abajo en varios compartimientos por medias columnas pegadas al muro, tanto en el interior cuanto en el exterior. Viene adornado, por de fuera, en lo alto, por la indefectible línea de arquitos cegados; perforado en cada compartimiento por un tragaluz abocinado, y cobijado por la cónica techumbre. El mismo campanario, con su desproporcionada anchura de base y á pesar de su completa carencia de adornos, aparece al ojo experto como hijo del mismo orden arquitectónico. El templo mide, de largo, 24'10 desde la puerta al ábside, y éste, 6'28 de profundidad, lo que da á la iglesia la longitud total de 30'38 metros, y de anchura, 7'55. Mas si el arte de los siglos románicos levantó esta construcción, el moderno, por obra del último abad del siglo pasado D. Cristóbal Blanco, la adornó, apareciendo aquí, aunque en escala menor, el fenómeno de Serrateix. Este abad revocó y blanqueó todas sus paredes y bóvedas, en el grueso de los muros cavó tres nichos por lado para sendos retablos, entre nicho y nicho levantó el correspondiente pedestal griego, sobre de él un medio pilar, ó anta, que sube con su capitel á sostener la cornisa ática, de donde arrancan los arcos transversales de la bóveda, que así la dividen en seis compartimientos. La boca del ábside está ocupada y completamente tapada por el retablo mayor, barroco, que por medio de columnas salomónicas y frontones cortados forma dos pisos de marquesinas, ocupando la del centro del primero el titular San Pedro, y San Benito y Santa Escolástica las de los lados. La central del segundo cobija á la Purísima y las laterales San Poncio y San Eudaldo. Dos escudos abaciales manifiestan en los bajos quién lo construyó, y el número 1800, el año. En el lado del Evangelio, la capilla próxima al presbiterio tiene mucha mayor profundidad que las restantes, y

(1) Lo visité en 25 de junio de 1897, y por cierto que en su camino corrí graves peligros.

ofrece á la piadosa veneración en barroco retablo, un antiquísimo y devoto crucifijo de tamaño natural, de los que el pueblo califica de majestades, debidos á la época de la edificación del templo, ó sea á la románica. La marquesina más distante del presbiterio en el lado de la Epístola, en lugar de retablo guarda cinco osarios de piedra, góticos, sin inscripción ni armas; la de su lado sólo una puerta, y las tres restantes contienen sendos retablos barrocos, muy pintados y dorados, con San Antonio, la Virgen del Rosario y San Benito. En los pies de la iglesia el coro, que es coro alto, contiene cinco muy sencillas sillas para otros tantos monjes. Algunas, aunque muy pocas tumbas, entre ellas las del abad Frexes, ennoblecen el suelo de este templo, y tras del retablo mayor, ocupando sólo el semicírculo del ábside, hállase la sacristía con su única cómoda de nogal con incrustaciones de marfil, todo de buen gusto. En las paredes se ven colgados dos lienzos.

Ni debe extrañar que sólo una cómoda poseyera esta sacristía, ya que los indumentos sagrados y vasos no brillaban ni por su número, ni por su esplendidez, según muy evidentemente se observa en el inventario de la visita de 1805. En él, por lo tocante á los vasos y utensilios de plata, sólo hallamos: «*1 globo: 1 verigle: 4 cálsers: dos capsas de plata: 1 creu gran: 1 pau: 1 vera creu: 1 incensers: 1 imatge del Roser: 1 safateta per las canadellas*» (1).

Dice así el inventario de 1833. «*Primo: una custodia de plata: un caliz de plata y dos de peu de bronze platejats y copa de plata: un globo gran per lo Sacrari, y altre de petit per portar lo Viatich als malalts, tots dos de plata: una vera-creu de bronze platejada: uns incensers de bronze.*» Y siguen los indumentos en número regular (2).

(1) *Libro de visitas.* Archivo de la Corona de Aragón.
(2) *Visitas de los Reales Monasterios...* citado. 1833. Folio 52.

En el lado meridional del templo, y á él adherido, cae un pequeño espacio, casi cuadrado, de 12'30 por 10'90 metros, que pasa de patio y no llega á claustro, pues aunque tiene dos como galerías sobrepuestas, de dos arcos de medio punto por lado, carece de columnas y pilares, arrancando del mismo antepecho los arcos, y todo en él es tan tosco, silvestre y rudimentario, que hasta el techo forman mal labradas tablas. A su derredor, con entrada por él, existen aun hoy (1897) las tres habitaciones de los monjes, tan hermanas del como claustro, que en la última visita, al recorrerlas el Sr. Obispo diocesano, exclamó: «parece mentira que aquí hayan vivido sacerdotes.»

La abadía, antiguamente, hallábase situada á continuación de este edificio, en el lado S. de la indicada plaza de entrada á la iglesia; mas como un incendio casual la destruyera á fines del siglo XVIII, edificóse en los últimos años de él en el lado opuesto de la misma plaza, la actual, que, como dije, no pasa de una casa de campo con dos puertas, dos pisos altos y desván, desluciendo todo su exterior la falta de revocado.

La poquedad de este cenobio no fué parte para privarle de valioso archivo. En él leyó Villanueva, en 1807, el acta de dedicación de la sufragánea iglesia de la Quar, ó Lacor, efectuada en el siglo IX, aun antes de la fundación de este monasterio. En él leyó otras varias, que cita, y aun copia, del XI, entre ellas la de la consagración de este templo monasterial, realizada en 21 de septiembre de 1035, y la de donación á él del arriba mentado de Santa María de la Quar de 1069; omitiendo las de posteriores edades, que no debían faltar (3). Otro erudito conocedor de este archivo me escribe en 1895 que «contiene pergaminos, documentos y diplomas muy antiguos», y que «sólo cede en importancia, entre los de este país, al parroquial de la Pobla de Lillet, tan menospreciado por los pro-

(3) *Viaje literario.* Tomo VIII, págs. de 108 á 117,

pios, como visitado por los extraños» (1).

El monasterio ejercía cura parroquial en su término y en el de sus dos iglesias sufragáneas, que eran, la nombrada de la Quart, encaramada como guarda vigilante, al Oriente del cenobio, sobre la peña más elevada de aquel anfiteatro; y al Mediodía del otro lado de la sierra, la de San Mauricio. En las tres celebrábase el Santo Sacrificio en los días festivos, distribuyéndose por ellas los tres únicos monjes que albergaba el cenobio (2).

Con lo que enumerada queda la menguada comunidad, compuesta sólo, pues, del Abad, casi siempre, por razones que muy luego se dirán, ausente, y los tres monjes, entre los cuales venían repartidas las dignidades de Prior, Vicario general y Camarero. Este número de monjes da la visita de 1833, arriba citada.

La pobreza de la sacristía de este monasterio y la de sus edificios viene fácilmente explicada por la cortedad de sus bienes y rentas. Poseía, al derredor del edificio, unas seis cuarteras entre tierra de siembra y bosque, otra heredad en el mismo término, una tercera en el de la Nou, y censos; pero el país, como del alta montaña, es peñascoso y frío, y así sus productos muy menguados y sus colonos miserables. Harto lo experimenté en mi visita al tal monasterio, que á la hora de la comida no pude hallar en todas aquellas casas, incluso la llamada hostal, más que pan, huevos y tocino. Ojalá de las rentas de todas las casas religiosas pudiera yo poseer los datos ciertos y concretos que de las del presente tengo. D. Francisco Muns y Castellet, en una monografía sobre este monasterio, después de los documentos justificativos, inserta las siguientes noticias, que indica proceden de una nota leída en el archivo de la Corona de Aragón (por mal pecado se calla en qué libro ó manuscrito, privándome así de acudir á él para los demás monasterios). «Monasterio de San Pedro de la Portella.—Consta este monasterio de una abadía consistorial, tres monjías ó varas monacales, y dos beneficios seglares. La Abadía era, ya antes del Concordato, del Real Patronato de Su Magestad en todos los meses, y su valor, comprendiéndose en él el de la abadía de San Pablo del Campo de Barcelona, que tiene unida, es de unos once mil reales, poco más ó menos, deducidos todos sus cargos.

»Las tres monjías ó plazas monacales, á más de las raciones ó porciones que reciben del Abad con los demás lucros de la iglesia, perciben también la primicia de la Portella, de San Mauricio y de Santa María de la Quart, dividida entre ellos igualmente por cuanto los tres monjes que las obtienen, son los tres párrocos que sirven estas tres parroquias; y cada una de estas tres plazas puede computarse del valor de unos dos mil quinientos reales.

»De estas tres plazas hay una solamente que tiene administración anexa ó beneficio regular, llamado la Camarería, que antes del Concordato estaba sujeto á las reservas Apostólicas, y hoy es á presentación de Su Magestad en los ocho meses; y esta Camarería añade sobre la Monjía ó plaza monacal, á que está afecta, unos seiscientos reales, deducidos todos sus cargos.

»A más de estas tres monjías, hay en la iglesia de San Pedro de la Portella un beneficio bajo la invocación de San Antonio Abad, fundado en el altar de la misma invocación de la dicha iglesia en el año 1321 por Don Guillém de Portella; y por haber dispuesto éste que en sus vacantes le diesen dentro de un mes el Abad juntamente con su heredero, que hoy es el de la casa de los Sres. Duques de Hijar, dueños jurisdiccionales del territorio de la Portella, ha sido siempre de patronato mixto de seglar y eclesiástico, y, por consiguiente, jamás estuvo sujeto á reserva alguna... Este beneficio, deducidos sus cargos, dará de rédito unos

(1) Carta del Rdo. D. Ramón Anglerill, Pbro., autor muy erudito, y vecino de aquella tierra. Ha escrito la *Historia de Santa María de la Quart*. Barcelona. 1887.

(2) Citada carta de Anglerill.

dos mil reales, y por su fundación tiene la obligación de residencia en la Portella» (1). Siguen luego tres beneficios más, los cuales, junto con el anterior, no se provehían en monjes, sino en sacerdotes seculares. He aquí las portentosas y tan ponderadas riquezas de los monacales, á lo menos en Cataluña. He aquí eaquel insondable abismo, que, al decir de los desamortizadores, debía, gracias á la prohibición canónica de enajenar, absorber todo linaje de bienes sin nunca soltar ni el menor, y así acabar por apropiarse todos los de España. Los mismos documentos interiores de la Congregación, como el anterior, nos certifican que las abadías juntas de la Portella y Barcelona rédituaban unos 11,000 reales, y las monjías de aquélla, 2,500; de modo que el noble M. I. Sr. Abad mitrado de San Pedro de la Portella y de San Pablo de Barcelona, con su anillo, pectoral, báculo, mitra, dignidad y dos monasterios, uno de ellos no menos que el de la capital, gozaba de la *pingüe* renta de 45 duros, 4 pesetas, al mes; y los señores y nobles monjes, párrocos de dicha Portella, La Quart y San Mauricio, de la de 10 duros, 2 pesetas.

Inocentemente, antes de entrar en la pesquisa de datos para este mi pobre trabajo, creí, deslumbrado por las preocupaciones sembradas por la Revolución, que los bienes de los regulares, aunque de propiedad muy legítima, subían á cuantiosa riqueza. Cuanto más he ido luego conociendo los hechos y la verdad, se ha obrado en mi espíritu el desengaño más completo, he tocado con mis propias manos la falsedad de tal preocupación, y la burda farsa de liberales, desamortizadores y revolucionarios. Por sus naturales pasos, Dios mediante, irán apareciendo en estas humildes páginas, apoyadas en los correspondientes documentos, las noticias que comprueban este mi aserto.

Este monasterio lo fundaron, en 1003, los señores del castillo de la Portella, Vifredo y su madre Doda, quienes lo dotaron y construyeron en el dicho valle, llamado hoy de la Portella, pero entonces de Fronteñá (2). El templo consagraron, el domingo 21 de septiembre de 1035, el arzobispo de Narbona, Vifredo, el obispo de Urgel, San Ermengol, y el de Carcasona, Vifredo; quienes al propio tiempo consagraron allí al nuevo obispo de Barcelona Guissaberto, confirmaron la dotación del cenobio, y erigieron una cofradía de los que con sus donaciones ayudasen á la fundación (3). Dedicaron la nueva iglesia «á nuestro Señor Jesucristo, á San Pedro, San Juan Bautista y San Martín, confesor, que serían los tres altares que en ella habría,... confirmando todo lo que sus fundadores Vifredo y su madre Doda y su mujer Ermetruit le habían dado, y cuanto en el día de su consagración ofrecieron los nobles y pueblo que concurrieron á aquella solemnidad» (4). Desde entonces siguió el monasterio su ordinaria y provechosa vida, hasta que á mitad del siglo XVI, y acaecida la muerte del edificantísimo abad Luis Ballús, una gavilla de bandoleros, á la sazón harto abundantes en Cataluña, asesinó á su sucesor el abad Pablo Funes, y robó el monasterio; por cuya razón dejáronlo sus ordinarios moradores, quedando desierto el cenobio y aun la comarca. Mas repoblados ambos antes de finir el siglo, el abad Pedro Sancho, procedente del monasterio de Montserrat, acudió al Romano Pontífice Paulo V en súplica de la unión del presente monasterio con el de San Pablo de Barcelona, lo que el Papa otorgó en bula de 27 de noviembre de 1617, desde cuya fecha el abad de Barcelona se titula de San Pablo y de la Portella (5), residiendo en cualquiera de las dos casas.

Al terminar del siglo XVIII y comenzar

(1) *Certámen catalanista de la Joventut católica de Barcelona.* Año 1888, págs. 113 y 114.

(2) Villanueva. Obra citada. Tomo VIII, págs. 110, 111 y 112.

(3) Villanueva. Obra citada. Tomo VIII, pág. 113.

(4) Villanueva. Obra citada. Tomo VIII, pág. 114.

(5) D. Francisco Muns y Castellet. Obra citada, páginas 98 y 99.



SAN PEDRO DE LA PORTELLA.—1897

(Fotografía del autor).



SAN CUGAT DEL VALLÉS.—1903

(Fotografía del autor).

del mío, regía la presente, y moraba en ella, el abad D. Fr. Cristóbal Blanco, al cual, en 14 de mayo de 1805, hallan indispuesto en su salud los visitadores de la Congregación (1), y en 1807 Villanueva lo encuentra «consumido de años y de achaques» (2).

En 1811 la Regencia del reino nombra abad de la Portella y de San Pablo á don Rafael de Parrella y de Vivet, quien en la guerra de aquellos años otorgaba grandes donativos al erario público y trabajaba mucho en pro de la causa nacional. A mediados del año 1813 todavía no había tomado posesión de su abadía, pero la tomó después (3). El Capítulo general de la Congregación, reunido en Monzón en 1816, le constituyó Presidente de toda ella para el siguiente trienio, honra que segunda vez le cupo por voluntad del Capítulo general de Barcelona de 1825, el cual le nombró, junto con otros dos abades, para el trienio que terminó en 1828. En octubre de 1829, los Presidentes, faltos de salud, delegan en él sus facultades, adornándole con el nombre de Vicepresidente. Y, finalmente, por tercera vez recibe del Capítulo general el nombramiento de Presidente, junto con el abad de Bañolas, en mayo de 1831 (4). Murió en abril ó mayo de 1834 (5), siendo elegido, para sucederle, el conocido catedrático D. Juan Safont, quien, por causa de la exclaustración, no pasó de Abad electo.

En el templo de la Quart, dependiente de este monasterio y á su término vecino, se venera una notable imagen de la Virgen, su titular. Sus líneas, aunque al parecer románicas, guardan cierto parentesco con las de la Virgen de Montserrat, y como, al decir de la tradición, la Virgen de la Quart fué, en la reconquista, hallada como la de Montserrat, de aquí que pudiera asignársele un origen anterior á la irrupción de los árabes. De todos modos es anterior al arte ojival (6).

Hoy la iglesia de la Portella es parroquia. La abadía, si bien en pie, está muy deteriorada. El párroco habita el monasterio.

(1) *Libro de visitas,* ya citado.

(2) Obra citada. Tomo VIII, pág. 107.

(3) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregación...* Tomo de 1806 á 1814, pág. 396.

(4) *Libro ó registro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregación benedictina,* etc... Empezado en 14 de diciembre de 1823 y concluído en 15 de diciembre de 1831, págs. 467 y 468.

(5) *Legajo de oficios de Abades de la Congregación benedictina despachados y registrados. Años 1829 á 1834.* Archivo de la Corona de Aragón. Monacales.

ARTÍCULO UNDÉCIMO

PRIORATO DE SAN SALVADOR DE LA BADELLA

Del seno de la cordillera pirenaica brota el Llobregat. Agua abajo, á dos horas de andadura después de Bagá y tres antes de Berga, «estréchase el río entre montañas escarpadas y despeñaderos que desde inmensa altura caen aplomados sobre el mismo río. La naturaleza es salvaje, parece formar las infranqueables puertas de la patria, y el más propio lugar que pueda escoger el hombre para vivir con el solo pensamiento de Dios y de la eternidad. En un recodo del río, y como desprendida de los despeñaderos que la circuyen, se levanta no lejos de la ribera una inmensa y solitaria roca, como vigilante centinela que guarda el paso de la montaña en la parte opuesta al camino de Bagá» (7). Sobre ella asiéntanse como aves la iglesia de San Salvador de la Badella y las habitaciones del Prior, adonde, por razón de lo escarpadísimo del peñón, se sube por larga escalera cavada en lo vivo de él. «La iglesia actual, con su bizantina puerta y nave gótica de arco ligeramente apuntado, parece construcción del siglo XII ó principios del XIII» (8).

(6) Véase, para noticias de ella, la citada obra de don Ramón Anglerill.

(7) D. Francisco Muns y Castellet. *Tres Prioratos.—Certamen catalanista de la Joventut católica de Barcelona de 1888,* pág. 86.

(8) Dr. D. Ramón Anglerill, Pbro. *Historia de la imatge de la Mare de Deu de la Consolació.* Barcelona, 1894, pág. 15.

Las restauraciones que indudablemente sufrió le dan en su interior carácter del Renacimiento. «Consta que el prior fray Baltasar (Viladomat), á últimos del siglo XVII ó principios del XVIII, hizo renovar la iglesia, y no contento con esto retuvo en el priorato á su primo Antonio (Viladomat) para que le embelleciese la iglesia, como así lo hizo, decorándola y pintándola toda al gusto del tiempo... Aunque algo deteriorados en algunos puntos á causa de las humedades, se ve perfectamente el dibujo y colorido de los cuadros que representan algunos pasos de la vida del Salvador, y tanto por la corrección del dibujo, la sobriedad de los pliegues y la parsimonia del colorido, el menos versado descubrirá en ellos la mano del reputado artista, gloria de nuestra patria. Honor pues á la memoria de Fr. Baltasar que imponiéndose sacrificios superiores á sus escasas rentas embelleció el priorato de San Salvador con una obra que, á ser conocida le conquistara no poca fama; y después, como veremos, por el culto de María hizo mayores sacrificios, que aun hoy son la admiración de la montaña, y despiertan la de los artistas» (1).

Refiérese este autor á los otros cuadros (2) que por la misma experta mano de Viladomat mandó trazar en la capilla ó pequeña iglesia de la Virgen de la Consolación, hija y dependiente del priorato. Levántase ésta del otro lado del río, sobre firme peña, á dos kilómetros de San Salvador (3). Es de moderna construcción, pues se construyó en la octava década del siglo XVIII; mas la imagen que en ella se venera, colocada antes en el priorato, data de tiempo inmemorial. La devoción de que es objeto este templo, las muchas reliquias que custodia, sus dimensiones desacostumbradas en ermitas, el rico decorado de sus muros y retablo, los numerosos cuadros que lo avaloran y su esbelta construcción arquitectónica, hacen del tal santuario la perla desconocida de la alta montaña.

Además San Salvador tenía una sufragánea dedicada á los Santos Cornelio y Cipriano. Las rentas del priorato ascendían á unos 3.000 reales anuales (4).

Pertenecían estas iglesias, sus tierras y abundantísima fuente á la Congregación claustral benedictina, y por ella las regía como párroco un monje con el dictado de prior. A comenzar del décimonono siglo, es decir, desde 1795, llamábase D. Fr. José Puig, que murió en 1812, el cual mereció los siguientes elogios de los visitadores de 1805: «Visitamos, dicen, al paso el bello y magnífico templo de Nuestra Señora de la Consolación, con su sacristía, cuyo inventario hallamos igualmente aumentado», y alabando el celo del Prior, añaden que «va á construir de exquisitos mármoles, descubiertos en el mismo país, el altar mayor de la iglesia sufragánea de los Santos Cornelio y Cipriano, nuevamente fabricada, cuya obra con las que de continuo hace en las iglesias de San Salvador y Nuestra Señora de la Consolación...» (5). A Fr. Puig sucedióle en 1812 D. Fr. Pablo Corominas, fallecido en 1827. A éste, en 1827, D. Fr. Pedro Magentí, el cual, á despecho de la exclaustración de 1835, continuó al frente de su parroquia hasta su muerte, acaecida en 1848, pasando entonces esta iglesia al poder del Ordinario de Solsona (6).

ARTÍCULO UNDÉCIMO

SANTA MARÍA DE GERRI

El pueblo de Gerri de la Sal hállase situado sobre la margen derecha del Noguera Pallaresa en la región alta de la provincia de Lérida. Del otro lado del río

(1) D. Francisco Muns. Obra citada, pág. 88.
(2) Descríbelos viva y minuciosamente el Dr. D. Ramón Anglerill en la obra citada. Págs. de 24 á 29.
(3) Dr. D. Ramón Anglerill, Pbro. Obra citada, pág. 17.
(4) D. Francisco Muns. Obra citada, pág. 114.
(5) *Libro de visitas.*
(6) Francisco Muns. Obra citada, pág. 88. —Dr. D. Ramón Anglerill. Obra citada, págs. 57 y 58.

desemboca allí en él el torrente llamado Enseu. El ángulo trazado por la margen izquierda del río y la izquierda también del torrente forma una como meseta, en la que se asienta el antiquísimo cuanto renombrado monasterio de Santa María. Queda, pues, al SE. de la población, de la que dista obra de unos cinco minutos de andadura. Un puente de un grande ojo franquea el paso sobre el río junto al pueblo, y una palanca sobre el torrente, que ambos deben atravesarse para pasar del poblado al cenobio. La situación de éste resulta hermosa y pintoresca, pues por Oriente hállase arrimado á un elevado y peñascoso monte, que sigue por Mediodía; mientras por N. corre el torrente algo hondo y por O. el Noguera, destacándose del opuesto lado al NO. el pueblo con sus casas y puente. Cruzado el río y el torrente, un anchuroso paseo, de nombre *Pedret,* de cuatro filas de grandes árboles y asientos de piedra, conducía, pasando por junto al monasterio, á la plaza de ante su templo, llamada vulgarmente la *Era*.

Éste, como todos los medioevales, presenta su frontis á Occidente y su ábside hacia Oriente. Su lisa fachada, en el remate, luce una elevada espadaña, de tres pisos de ventanas, de arco apuntado y aun trilobado, contando con dos de estos vanos en cada uno de los pisos bajos, y uno en el alto. La puerta presenta líneas plenamente romano-bizantinas con arco de medio punto, sin tímpano, con una columnita á cada lado y una arquivolta de adornos propios del dicho género. Los dos capiteles de las columnitas llaman la atención por la exquisita labor de su ornamentación, que en uno es de hojas que recuerdan el estilo corintio. Empero esta puerta no da directamente á la plaza porque en tiempos muy posteriores á su construcción se aditó á la parte baja del frontis un pórtico cerrado, dentro del cual queda ella. En tiempo de los monjes en el cabo S. del pórtico, ó testera de la derecha del que en él penetra desde la plaza, había un altar, mientras en la testera N., ó sea de la izquierda, se abría la puerta de entrada al claustro y monasterio.

«El templo actual es obra del siglo XII, consagrado el año 1149... á 7 de las calendas de octubre por el Arzobispo de Tarragona D. Bernardo Tort y el Obispo de Urgel Bernardo Sanz en presencia de Artal Conde de Pallás. En la escritura firman, á más de los dichos, los Obispos Guillermo de Barcelona, Pedro de Ausona, Bn. de Zaragoza, Berenguer de Gerona, y Guillermo de Lérida, y Mir Guerreta» (5); de modo que en aquella remota época tan mal provista de caminos, todos ó casi todos los obispos de Cataluña concurren á la consagración del templo de Santa María de Gerri, escondido en las más apartadas sinuosidades del Pirineo leridano, ¡que tanto montaba la importancia de este monasterio!

Atravesada la puerta principal y el cancel de tres vanos que la sigue en el interior de la iglesia, aparece con todo su carácter la construcción románica. Consta de tres naves. Desde la fachada al presbiterio mide 23'20 metros, que unidos á los 7 ú 8 que supongo tendrá el fondo del ábside, dará un total de unos 30 metros de longitud. La anchura de la nave central se extiende á unos 8 metros, ya que del plinto de las columnitas, ó baquetas, de un lado al del fronterizo mide 6'80. Las naves laterales de plinto á plinto miden, de anchura, 3'60. Carece de crucero y de triforio. Tres grandes arcos de medio punto abren paso de la nave central á cada una de las laterales. Estos arcos apoyan sus cabos en machones de sección cuadrada. Además cada una de las caras del machón tiene adherida una columnita ó baqueta que en la nave central sube desde el pavimento hasta la media canal, que, á guisa de cornisita, rodea toda esta nave. Estas columnitas tienen base ática y capitelito románico. Y como la cara

(1) Villanueva. *Viaje literario.* Tomo XII, páginas 59 y 60.



MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE GERRI

interior de los muros laterales ofrecen también estas columnitas, las naves laterales resultan en esta disposición iguales á la principal, bien que con menor altura.

La bóveda de la nave central describe la forma semicilíndrica ó de cañón de medio punto, y las de las laterales la de un cuarto de cilindro dispuesto á manera de arco botarel, ó sea teniendo el extremo que mira al interior del templo, teniéndolo, digo, apoyado en alto; y el que mira al exterior abajo. Mediante esta disposición, las bóvedas laterales venían á contrarrestar el empuje horizontal de la central, constituyendo verdaderos contrafuertes botareles, según lo tengo ya observado al describir otros monasterios, y en particular el de Besalú. Unas y otras bóvedas están cortadas por muy acentuados arcos transversales que apoyan sus cabos en las arriba dichas columnitas, y por lo mismo que dividen la bóveda en tres compartimientos. No existen capillas laterales, pero sí tres ábsides, ó sea uno en la testera de cada nave, guardando todos la forma semicircular acostumbrada, y teniendo un poco menos de altura que aquélla. Toda esta hermosa construcción en su principio lució pulidos sillares de piedra; pero posteriores tiempos de mal gusto los ocultaron bajo una capa de revoque y otra de cal. Asimismo el exterior del ábside estuvo adornado de la fila de arquitos que en el pie de su cornisita muestran aún hoy algunos de sus hermanos, tales como los de San Cugat; y también ostentó las medias columnitas que de arriba abajo dividían el muro en cada tres arcos; pero aquellos mismos tiempos posteriores destruyeron tanta hermosura para colocar allí un camarín, dejando sólo vestigios de ella.

El coro, como en las catedrales, á las que se ve quiso imitar esta congregación, estaba en el pavimento del templo, y aquí situado no lejos de la puerta principal, en la nave central, ocupando gran parte del primer compartimiento ó espacio entre el primer par de arcos de comunicación con las naves laterales. Constaba de dos filas por lado de las acostumbradas sillas de obscura madera, que en el orden ó piso alto eran 11 por lado, y en el bajo 7. Descollaba entre todas por su dosel con chapitel gótico la abacial. En los dos cabos delanteros del coro había, como veremos en San Cugat, sendos púlpitos, aquí barrocos; de los cuales, el del lado del Evangelio, tenía por atril un león, y el otro un águila. Sobre el coro, en el lado del Evangelio, veíase el grandioso órgano terminado por la acostumbrada *carasa*.

El retablo mayor obedece á la norma plenamente barroca ó churrigueresca. Consta de tres órdenes ó pisos. En el primero, en el centro, se asientan las gradas y el sacrario para la exposición, y en cada lado un cuadro de bajo relieve adornado de una columna salomónica en cada costado. El del lado del Evangelio representa á San Benito en la cueva, y el de la Epístola la Transverberación de Santa Teresa. El segundo orden en el centro abre el gran nicho con la Virgen titular, y en los lados muestra también dos cuadros de bajo relieve, que en el del Evangelio presenta á San José y en el opuesto á Santa Clara. En el tercer òrden sólo hay un cuadro, que es el central, el que figura la Asunción de María; sobre del cual forma en lo alto del retablo su remate una estatuíta de San Benito. Todo en este retablo, conforme requería su estilo, viene ricamente dorado. Acompáñanle en el presbiterio los bancos de los lados con altos arrimaderos, y los frescos de la bóveda y muros.

La imagen de la titular pertenece al número de las halladas. Es de madera tallada y de gusto románico. «Es la imagen de madera, está sentada, y es muy antigua. El vestido plateado, y con algunos labores, que de tan viejos apenas se conocen; lleva toca blanca en la cabeza, que le llega á las espaldas... La cara tiene larga y morenita: y de alto tiene tres palmos *(58 centímetros)*. El Jesús tiene sentado en la rodilla izquierda, está vestido como ella: y tiene los pies des-

calzos .. Susténtale la Virgen con la izquierda» (1). Colocada esta imagen sobre una peana cónica y cubierta como se halla con largos vestidos en forma de campana, parece de mucha mayor estatura. Posee varios y riquísimos vestidos, bordados unos y otros sin bordar. Destruyendo el ábside mayor, se construyó el camarín, buena pieza levantada probablemente en el siglo XVIII. En sus muros, entre barrocos dibujos, vense algunos frescos, uno de los cuales representa el Conde de Pallars al hundirse en las aguas heladas del estanque de Montcortés. En un lienzo al óleo está pintada allí la consagración del templo. La pieza recibe luz de una linterna abierta en su techo. Al lado del camarín hay una sala con bancos arrimados á las paredes, pieza á la que inverosímilmente la llaman capitular.

El primitivo titular de este templo fué San Vicente mártir, «como lo dice una escritura del año 969 en que el Conde de Pallás Raimundo, con sus dos hermanos Borrel y Suniario, y de acuerdo del Obispo de Urgel Wisado hizo donación á este monasterio de varias tierras, y mencionado su titular San Vicente, añade: *qui primus ibi fundatus fuit*. Hallada, no se sabe cuando, una imagen de nuestra Señora se llamó *Sanctae Mariae et Sancti Vincentii*» (2), y vulgarmente es conocida por la *Virgen del monasterio de Gerri*.

Careciendo de capillas laterales el templo, tiene los retablos secundarios sólo arrimados á los muros. En la nave lateral del lado de la Epístola el primer retablo, ó vecino de la fachada, guarda la imagen de Santa Catalina, el segundo presenta á San Agustín y el tercero á San José. Además, arrimado á la pared del coro frente de Santa Catalina, hay el de Santa Lucía. El ábside secundario de este lado, que viene frente de esta nave, cobija el retablo barroco muy adornado y dorado de la Virgen del Rosario. La bóveda de este ábside ostenta frescos como la del principal.

En la nave del lado del Evangelio, el primer retablo, ó más próximo al frontis, está dedicado á San Gabriel; el segundo quizá á San Juan, y el tercero á un crucifijo de tamaño natural. Al lado de este retablo, ó sea entre él y el anterior, se abría la puerta del claustro. El ábside de este lado contiene el retablo de San Pedro.

Al entrar en la iglesia hállase, á mano derecha, la pila bautismal, y á la izquierda, en la cara interior de la fachada, un osario de mármol, decorado con un escudo de armas. Sobre de él ha sido colocada la estatua yacente de un Abad, estatua que evidentemente no fué labrada para este osario, ya que excede en longitud á la del osario. El pavimento del templo está alfombrado de losas funerarias con escudos heráldicos, ó con epitafios.

La sacristía cae al lado de la Epístola del presbiterio. En su interior, sobre la puerta, tenía un retrato del abad Benito Sala, que después fué Obispo de Barcelona y Cardenal; y repartidos por los muros conserva varios cuadros. No le faltaría su buena cómoda-armario.

Respecto á reliquias me escribía, en 1892, el párroco de Gerri: «Reliquias hay huellas de haberlas habido, y hay todavía alguna, pero no es notable» (3). Villanueva decía al comenzar del siglo XIX: «En la sacristía vi un hueso de San Vicente Mártir, que á mí me pareció de la rodilla; y cierto no es el brazo, que según dicen había allí antiguamente...» (4). El monje premonstratense Pascual, en un trabajo que muy luego citaré, dice que antes las reliquias eran aquí muchas «con la de San Vicente que estaba sola dentro de una cajita de plata (siendo la única que hoy existe con la del Leño de la Cruz)». La escasez de reliquias es, pues, anterior al 1835.

Por lo referente á preciosidades, el ci-

(1) Fr. Narciso Camós. *Jardín de María... Gerona*, pág. 264.

(2) Villanueva. Obra citada. Tomo XII, pág. 59.

(3) Carta que dicho cura D. Francisco Roca, con mucha bondad, me escribió en 3 de septiembre de 1892.

(4) Obra citada. Tomo XII, pág. 61.

tado párroco añadía: «El monasterio rico y antiguo, como era, había de tener preciosidades, pero sea que los religiosos se las llevasen, sean que fuesen robadas, como se dice lo fué la custodia y algo más, lo cierto es que actualmente no las hay.» Un vecino de Gerri me atestiguó que este templo poseía una cruz procesional de plata, gótica, con muchos indumentos sagrados y vestidos de gran valor (1).

Los inventarios extendidos con motivo de las visitas nos darán con certeza las riquezas litúrgicas de este monasterio. El de la visita de 1815 comienza escribiendo que, por razón de la pasada guerra, la plata de la sacristía experimentó alguna diminución; y luego sigue así: «*Plata.— Una creu...; Un baculo; unas Urnas: Un reliquiari de S[t] Vicens: 2 mitras: 2 Coronas per María SSma: 4 calsers: 6 candeleros, y una Creu per la credencia: Una vera Creu: unas Sacras y Verigle: 2 Bordons: Una pau: Uns incensers ab barquilla y collereta: Una calderilla, y aspersori: Un globo: 2 vasos: Unas crismeras: Una palmatoria: unas canadellas ab platet y collereta*» (2). Evidentemente todos estos objetos, excepto la mitra, serían de plata. El inventario de 1833 ofrece alguna variación; dice así: «*Una creu gran de plata y altre de bronze: dos verónicas de fusta platejadas: una urna de fusta dorada: un reliquiari de S[t] Vicens: una mitra ab pedras: una corona de Maria SSma: 6 calzers, de estos un de or: una vera creu: una custodia: uns incensers ab barquilla y cullereta: una calderilla y aspersori: un globo ab dos vasos: unas crismeras: una pau.*»

A la reseña de los utensilios sigue en estos inventarios la de los sagrados indumentos; y por ella se ve que esta sacristía poseía los necesarios y regulares sin escasez, pues contaba con varios ternos, algunos de distintos colores, uno de lama de plata, muchas casullas y veintitrés albas (3).

Los testigos y las ruínas de hoy claramente certifican de que el claustro, y las habitaciones monacales que formarían sus alas, caían al N. del templo, ó sea adheridos á su lado del Evangelio. La arriba citada visita de 1833 menta el palacio abacial, las casas monacales, los claustros, la biblioteca y el archivo. Son varios los testigos que me hablaron del claustro, pero nadie manifiesta dato alguno por el cual se pueda rastrear su estilo arquitectónico. Un hijo del pueblo, á lo que vi muy conocedor del monasterio, me ponderaba la grandiosidad de toda esta edificación, diciéndome que ocupaba un solar de las dimensiones de nuestra Plaza Real de Barcelona. Tras de las casas monacales se extendían sendos huertos. Al lado del templo, bien que en el opuesto al monasterio, ó sea en el de la Epístola, se hallaba, y halla, el cementerio, cercado de paredes. Hoy la iglesia continúa abierta al culto; pero el monasterio está completamente arrasado, quedando de él sólo algunos aislados paredones (4). Después de la exclaustración, el torrente Euséu, no contenido por nadie, ha ido devorando parte de los huertos de los monjes, y aun, pasando por el claustro, ha llegado á lamer el templo (5).

Que la casa poseía biblioteca y archivo, nos lo testifican, además de la arriba mentada visita de 1833, los lamentables residuos que de ellos restan. En la exclaustración del 1835 los libros y documentos fueron robados y andan dispersos por las casas particulares. Un párro-

(1) Relación de D. Antonio Pubill, de Gerri, en Barcelona á 27 de julio de 1899.

(2) *Libro de visitas*, citado. Visita de 1815.

(3) *Libro de visitas*. Archivo de la Corona de Aragón. Sala de monacales.

(4) Las anteriores noticias descriptivas de este templo y casa las debo á la bondad del arriba indicado señor Cura párroco; á la del hijo de Gerri, D. Antonio Pubill y Soriguer, persona muy curiosa para datos artístico-históricos de dicho monasterio; pero sobre todo á la del abogado, y muy entendido excursionista, D. Ceferino Rocafort, quien por encargo mío visitó el monasterio en el verano de 1903. Con esto comprenderá el lector que las líneas dedicadas á Gerri fueron escritas con mucha posterioridad á las que les siguen.

(5) Relación citada de D. Antonio Pubill.

co del pueblo recogió varios de ambas clases, y los depositó en el camarín del mismo monasterio, donde quedan sin ordenar (1). Un hijo de aquella tierra lamentábaseme de que así algunos de los pergaminos de este archivo frecuentemente sirven para hacer cubiertas de despreciables cuadernos (2). Sin embargo, á fuer de justo, debo declarar que no toda la culpa de la pérdida de este antes valiosísimo archivo, se debe á los masones y masonizantes de 1835, pues el monje premonstratense Pascual, en el siglo XVIII, ya lo halló bastante devastado. Escribió un trabajo, hoy casi enteramente perdido, cuyo título era este: *Principios, progresos y decadencia del Real Monasterio de San Vicente* (hoy de Nuestra Señora) *de Gerri; prerrogativas y exelencias de sus Abades y Cabildo y Catálogo de todos sus Prelados por el doctor D. Jaime Pascual.* Este sabio monje, reseñando los reveses y persecuciones sufridos por el monasterio, escribe: «Finalmente, el ejército francés, á las órdenes del Conde de Moret, en el año de 1711, le dió el último golpe, y tan fuerte, que por milagro se salvaron las pocas Escrituras que hoy día subsisten, no quedando de su antigua fábrica más de lo material de la Iglesia, y amenazando ruína lo restante de su edificio, aunque moderno, por no haber fondos suficientes para repararlo. Sus monjes, que en el siglo Octavo eran 50, y á principios del Décimo más de 49, lejos de hacer nuevas adquisiciones, han perdido las antiguas, que se ven reducidos á 5» (3).

Villanueva ratifica estas noticias en las siguientes líneas: «En el real monasterio de Santa María de Gerri no hallé tantas riquezas *(de archivo)* como me habían prometido, y cuya sola esperanza pudo hacerme atropellar por tantas incomodidades de aquel viaje, que jamás se borrará de mi memoria... De su corto archivo me aproveché cuanto permitió la franqueza de los monjes, que nunca podré agradecer bien, mayormente estando ausente su abad. Hay allí algunas copias de los siglos X y XI de escrituras del VIII. Tal es la adjunta copia de la donación que hizo á este monasterio y á su abad Teobaldo un ilustre personaje llamado *Spanella,* que después se hizo monje allí mismo, y era abad en el año 818... Otra copié que ya envié en el *Episcopologio Urgellense...* Omito las noticias que se tomaron para la cronología...» (4).

En remotos tiempos el monasterio de Gerri poseyó grandes riquezas, cuya mayor parte después perdió. Pascual lo atestigua en el siglo XVIII con estas palabras: «El Real Monasterio de Gerri que si aun poseyera todas las Iglesias, Pueblos y bienes con que lo enriqueció algún día la piedad de los Fieles, y de que conserva todavía los títulos, pudiera competir con más de cuatro obispados en extensión y riqueza, se ve al presente reducido á la última miseria por las largas y fuertes persecuciones que ha sufrido» (5). Sin embargo, en 1835 todavía los habitantes de su región lo calificaban de rico. Poseía fincas fuera de Gerri, y en Gerri grandes bosques en las montañas que caen á sus espaldas, y tenía algunas salinas, cobrando además el diezmo de todas las restantes (6). Los monjes, se dice, fueron los que en muy remotos tiempos descubrieron el manantial salado del término del pueblo; ó mejor, los monjes serían los dueños del terreno de la fuente y los que enseñarían á beneficiarla; y por esto sin duda cobrarían el canon. «Trabajan los vecinos en beneficiar un manantial de agua salada que allí mismo les nace, y que es todo su trigo y vino y aceite, y

(1) Relación de otro párroco de Gerri.

(2) D. Guillermo Areny de Plandolit, Pbro. Barcelona, enero de 1898.

(3) El único fragmento que queda de este trabajo de Pascual, lo publicó la *Revista de ciencias históricas.* Barcelona, 1880. Tomo I, pág. 54.

(4) Villanueva. Obra citada. Tomo XII, págs. de 58 á 61.

(5) Fragmento citado. *Revista de Ciencias históricas.* Tomo I, pág. 54.

(6) Noticias proporcionadas por dos sucesivos párrocos de Gerri.

aun les vale por todo ello. Cójense anualmente de quince á veinte mil cargas de sal, que estancadas por cuenta de S. M., al paso que enriquecen á aquel pobre vecindario, suelen dejar al real erario el producto líquido de cuarenta mil duros» (1). En el pueblo se dice que el abad tenía tres casas ó palacios fuera de Gerri. He aquí la relación que de las fincas del monasterio tejió el Estado en 1821 al sacarlas á pública subasta:

«El huerto de la enfermería, inmediato á dicho monasterio, de 134 varas de circunferencia.

»El huerto de la Almoina, su extensión de 90 varas de circunferencia.

»El huerto del beneficiado, medio porcionista, de 67 varas de circunferencia.

»La casa y heredad, llamada del Puy, con su pajar, era y demás edificios, que consiste en algunas tierras blancas, arbolado y matorrales, sita en los términos de Esen, Bayen, Usen y la Casa de Vilesa.

»La tierra, llamada de las Marañosas, en término de Bayen, de 356 varas de circunferencia.

»Otra tierra, llamada la Dehesa de la Cuadra, en el término de Usen, de 1,500 varas de circunferencia.

»Otra llamada de las Feijas de Toa, dividida en dos porciones, la una plantada de cepas y olivos, con algunos árboles frutales, su extensión de 600 varas de circunferencia.

»Y la otra porción que consiste en tres fajas; con algunos olivos, de 90 varas de circunferencia, la tierra, llamada viña de la Font, con algunos árboles, y 1,020 varas incluso de un huerto de secano.

»La tierra, llamada Ubad, de una y media fanega en sembradura, con dos nogales y otros árboles.

»La tierra, llamada la Coma y la Pou, de 2 fanegas, 4 celemines de sembradura.

»La tierra, llamada de Planella, plantada de viña y algunos árboles frutales, olivos y carrascas de sembradura, una cuartera de trigo, con un censo al quitar de 25 libras y de pensión 8 rs. vn. á Antonio Villanova de Parama.

»El prado llamado de la Aiguera, sito en término de Bernuy, de circunferencia 870 varas, con 2 acequias para regar los prados de Esquiu y Andreu del Tron.

»La tierra, llamada Santa María, de 420 varas de circunferencia, en el mismo término de Bernuy.

»Otra, llamada lo Hostal, de 300 varas de circunferencia, sita en el mismo término.

»Otra, llamada lo Campas, de 420 varas de circunferencia, sita en el mismo término.

»Otra, llamada lo Forno, de 400 varas de circunferencia.

»Otra, llamada la Colomina, de 1,090 varas en cuadro y 1,852 de circunferencia, sita en el mismo término.

»Otra, llamada la Colomina de Abajo, de 290 varas de circunferencia y 60 en cuadro, sita en el mismo término.

»Otra, llamada de las Forcas del Grané y partida del Ginaga, del mismo término, de 360 varas de circunferencia.

»Otra, llamada dels Plans, sita en el término de Llesuis, de 318 varas de circunferencia.

»Otra tierra, llamada de Damun dels Plans, de 220 varas de circunferencia.

»Otra nombrada la Masa, sita en el término de Saum, de 180 varas de circunferencia.

»Otra, llamada Tros de Ricart, de 260 varas de circunferencia.

»Otra llamada Obachs de la Mata, de 660 varas de circunferencia.

»Las 9 eras *(son eras para elaborar la sal)*, 9 preparatorias, 2 balsas, una casilla para poner la sal, sitas en el salín del Rosert de la villa de Gerri, con 21 horas de agua.

»Otras 2 eras, 2 preparatorias, una balsa y casilla para poner la sal en el salín llamado de la Llaguna, con 20 horas de agua.

»Otras 4 eras, 4 preparatorias, con su balsa y casilla en el salín llamado de la Teulera, con 11 horas de agua.

(1) Villanueva. Obra citada. Tomo XII, págs. 66 y 67.

»Otras 12 eras, 12 preparatorias, con las balsas y casillas en el salín llamado Dels Tres Pilans, con 32 horas de agua (1).

Inserté aquí íntegra la anterior reseña, tanto por el modo inusitado é incierto de medir la capacidad de las tierras, cuanto por lo raro de las fincas llamadas *eras* y *preparatorias*, las que servían para evaporar el agua, y así sacarle la sal, y elaborar esta sal.

Sigue á seguida la relación de las rentas de la abadía y dignidades dada por el monasterio en 1807, con motivo de la contribución claustral llamada *Tall de Religió*, cuyos tipos rigieron hasta la exclaustración.

«MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE GERRI

Abadía, 2050 libras, 17 sueldos, 11 dineros (de renta anual líquida) = 1093 duros, 4 pesetas.
Sacristía, 41 libras, 10 sueldos, 6 dineros, (id., id.) = 22 duros, 71 céntimos.
Limosnería, 21 libras, 7 sueldos, 4 dineros, (id., id.) = 11 duros, 2 pesetas.
Priorato de Soler, 42 libras, 10 sueldos, (id., id.) = 22 duros, 3 pesetas, 33 céntimos.
Camarería, 41 libras, 8 sueldos, 3 dineros, (id., id.) = 21 duros, 4 pesetas, 42 céntimos.
Enfermería, 20 libras, 18 sueldos, 10 dineros, (id., id.) = 11 duros, 84 céntimos.
Total: 2218 libras, 12 sueldos, 10 dineros, = 1183 duros, 1 peseta, 38 céntimos (2).

Los mismos vecinos de Gerri, que califican de rico al monasterio, confiesan que daba abundantes limosnas, ya entregando un pan los lunes á cada familia pobre, ya repartiendo cereales á las vergonzantes, ya de otras maneras, que de seguro no faltaban.

La comunidad de esta antigua casa, en el siglo XIX, constaba del Abad y cinco monjes (3); á los que en las solemnidades del culto sin duda se unirían los nueve beneficiados seculares, cuyos beneficios radicaban en el monasterio. Los visitadores de la Congregación de la visita de junio de 1833 tributan desacostumbrados elogios á la edificante conducta del Abad y monjes (4). Las dignidades ó cargos que desempeñaban los monjes huelga reseñarlas después de haberlas enumerado en la relación del *Tall de Religió*.

La fundación de este monasterio se realizó en tan remotos tiempos que se pierde su noticia en la antigüedad de los siglos. Créese que data de la ocupación de los godos, pues Villanueva nombra un Abad del año 776 (5), y en 814 es reedificado el templo, porque lo habían destruído los sarracenos. Gozó de grandes privilegios y jurisdicción. «Hace observar el P. Pascual que el monasterio de Gerri conservaba en su tiempo *(siglo XVIII)* la mayor parte de sus prerrogativas y privilegios, manteniéndose las iglesias á él sujetas en la libertad que Rodulfo, Obispo de Urgel, les había concedido, esto es, reconociendo sus obtentores la autoridad del Abad, en cuyo nombre las obtenían, sin que los Obispos de Urgel pudiesen exigirles censo alguno. El territorio formado por las parroquias que eran propiedad de la abadía, y de las cuales á seguida hablaremos, constituían una jurisdicción propia, inmediatamente sujeta á Roma, necesitando cualquier eclesiástico que quisiese celebrar la misa, aun siendo obispo, la competente licencia del Abad» (6). Comprendía el territorio de esta jurisdicción del monasterio, que así obligaba á los seglares como á los eclesiásticos, veintiséis pueblos. «La rodalía de estas jurisdicciones se juzga en quarenta millas, que hazen diez le-

(1) *Suplemento á la Gaceta de Madrid* del 23 de junio de 1821, pág. 961.

(2) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio... de 1806 á 1814*, pág. 123.—*Tall de Religió*.

(3) Visitas pasadas por los superiores á este monasterio en distintas fechas, especialmente la de junio de 1833. Folio 48. *Visita de los Reales...*

(4) El mismo libro de visitas.

(5) Obra citada. Tomo XII. pág. 62.

(6) D. Francisco Carreras y Candi. *Butlletí del Centre excursionista de Catalunya*. Vol. VII, ó sea 1897, pág. 129.

guas» (1); en las cuales además, según Argaiz, los abades tenían toda jurisdicción civil y criminal, mero y mixto imperio (2).

Sigue la lista de los abades de Gerri que lo fueron durante el siglo XIX.

De 22 de octubre de 1797 á 1816 don Benito de Olmeda y de Desprat, del cual escribí ya en el capítulo de Bañolas, á cuya abadía pasó. Durante la guerra napoleónica, según también apunté, fué hasta 1816 uno de los presidentes de toda la Congregación.

Desde 1816 á 1818 vacó la abadía, y gobernó la casa el prior D. José de Jordana y de Areny.

De 1818 á 1822 obtuvo la abadía don Alejandro de Salinas.

Y de 1826 á 1835, sobreviviendo á la exclaustración, D. Antonio de Gudel y de Pinies (3).

Actualmente, la iglesia continúa dedicada al culto; pero el monasterio está completamente arrasado, según apunté ya arriba.

ARTÍCULO DUODÉCIMO

SAN CUGAT DEL VALLÈS

No ya en fragosos recodos pirenaicos como el monasterio de Camprodón, ni en la orilla de tranquilas corrientes como el de Besalú, ni en el centro de amenísima llanura como el de Bañolas, sino sobre humilde loma, asiéntase el imperial de San Cugat; desde donde, como navío real, descuella por encima de la multitud de apocadas sierras, que, á guisa de olas acompasadas, forman el como mar llamado Vallés. De la costa separa á esta comarca la cordillera del Tibidabo, y por la carretera directa, cruzando la montaña, 15 kilómetros separan de la antigua Barcelona el cenobio. Levántase sobre los fundamentos de una derruída fortaleza romana, llamada del nombre de su imperial autor *Castrum octavianum*. Su origen se pierde en la obscuridad de los siglos anteriores á la reconquista, llegando el grave P. Florez á escribir que, «mientras no aparezca prueba de fundación hecha por algún rey de Francia, no hallaré inconveniente en admitir monasterio de San Cucufate en Octaviano de tiempo de los godos» (4). Un diploma indubitado de Lotario confirmando los privilegios que al monasterio habían concedido su padre Luis y Carlo Magno, nos certifica de la existencia de este cenobio siquiera en los tiempos de este Emperador (5). Asesinados su Abad y monjes, destruídos sus edificios y quemados sus papeles y libros en 986 por los moros, el abad Otón, el año siguiente, logró aquella confirmación, y comenzó la fábrica del templo, que aun hoy admiramos. En el *Castro octaviano* los tiranos romanos custodiaban aprisionados á los mártires (6). Junto á sus robustos muros fueron sacrificados Cucufate y sus discípulas Juliana y Semproniana, enseñando la constante tradición que la devoción á ellos dió pie á fundar esta casa y motivo para edificar el vecino pueblo de su nombre.

Levántase majestuoso el monasterio al Oriente del lugar, de él separado por muy ancha plaza, adornada en tiempo de los monjes de numerosos y robustos olmos, algunos de los cuales yo mismo, años atrás, alcancé. Admira al visitante, al entrar en ella, la majestad, hermosura y severidad del edificio. He aquí su frente ó frontis. Termínalo por Mediodía la almenada cerca de la huerta abacial, flanqueada por vetustas torres. Aparece en

(1) P. Jaime Pascual. *Revista de ciencias históricas.* Tomo I, págs. 58, 59, 60.

(2) P. Argaiz. *La Perla de Cataluña,* cap. CX.

(3) Los reseña D. Francisco Carreras en el libro y lugar citados, pág. 132. Además, esta reseña concuerda con los libros de la Congregación por mí estudiados.

(4) *España Sagrada.* Tomo XXIX, pág. 343, col. 2.ª

(5) Florez. Obra y lugar citados. — Villanueva. *Viaje literario.* Tomo XIX, pág. 22.—D. Benito de Moxó. *Memorias históricas del Real Monasterio de San Cucufate del Vallés,* pág. 2. — Y otros autores.

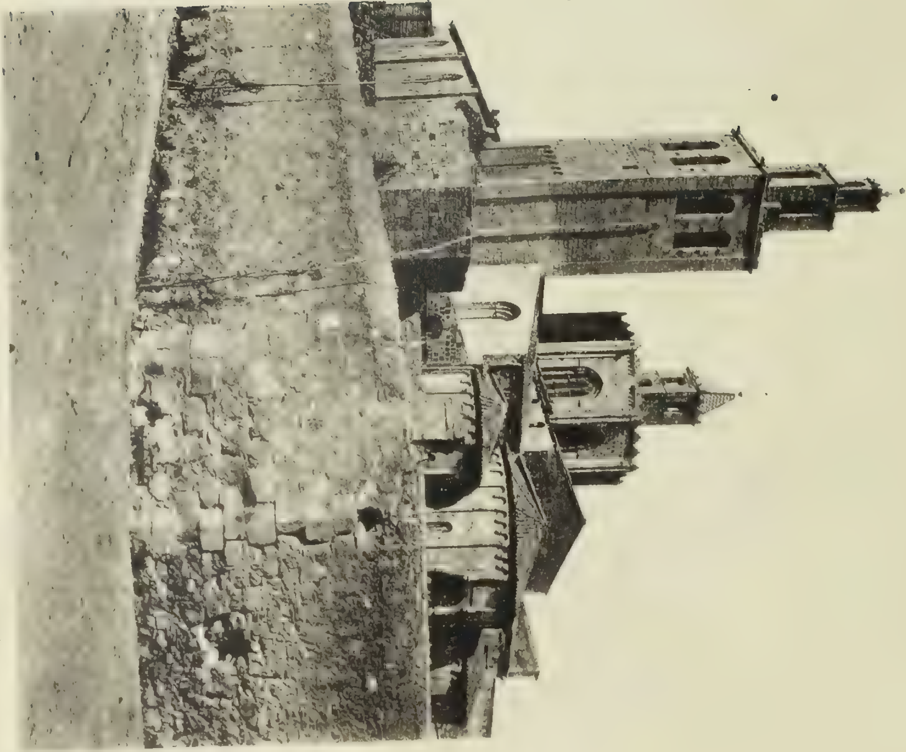
(6) D. Benito de Moxó. — Obra citada, pág. 3.

el centro el gran atrio con su puerta, y tras él la majestuosa fachada de la iglesia, con el muy gracioso campanario á la derecha, y el gran palacio abacial en la izquierda; y por cierzo lo acaba la cuadrada y antigua torre que guarda la puerta de ingreso á los departamentos monacales, las habitaciones de los monjes y la esbelta torre de la cárcel. Entrado ya en el atrio, que es un anchuroso y bien adoquinado patio, admira al visitante la fachada del templo, mezcla bien hallada de hermosura, misticismo y severidad, fiel expresión de siglos en los que el monje rezaba fervoroso en días de tregua y peleaba como león en los de guerra; frontis de una iglesia castillo, ó de un castillo templo. Sobre la grande y sencilla puerta principal, formada sólo de baquetones y ojivas ambos en degradación, y sobre el frontón angular que la cobija, ábrese en el robusto muro de rojizos sillares inmenso y hermosísimo rosetón de calados radiados, igual al del Pino de Barcelona y al de la Catedral de Tarragona. Acompáñanlo uno menor y más sencillo á cada lado, correspondientes á sendas naves laterales. Termina en lo alto la fachada por una línea de almenas, más elevada en la parte correspondiente á la nave central, que en las dos más bajas de las laterales.

Salvado el umbral de la mentada gran puerta, aparece la grandiosidad, esbeltez y profundo misticismo de esta catedral del Vallés, con sus tres muy elevadas naves. Desde la fachada al crucero, ó pie del cimborio, es ojival ó gótica; pero desde éste inclusive hasta el fondo, románica. Cinco anchurosos arcos en cada lado abren paso desde la nave central á las laterales, arcos que son apuntados en la parte gótica y de medio punto en la románica. Todo brilla aquí, en uno como en otro gusto, por la severidad. Ni los pilares que sostienen estos arcos, ni los arcos, están formados de baquetones ó manojos de ellos. Aquéllos serían de sección cuadrada, si no adornaran sus aristas estrechas superficies en ángulos entrantes y salientes. De todos modos, si se prescinde de este adorno de sus aristas, quedan de sección cuadrada. Los arcos son planos ó de sección rectangular. El paso del pilar al arco lo adorna una estrecha cornisita con friso de hojas. En el crucero, cuatro robustos arcos torales, redondos, ó sea de medio punto, sostienen el hermoso y elevado cimborio. La sección de éste describe un octógono, en cada una de cuyas caras se abre un grande ventanal con calados del gusto de la transición del románico al gótico. El paso del cuadrado al octógono bajo del cimborio se efectúa por cuatro pechinas lisas. Adornan los ángulos del cimborio columnitas, ó sea baquetas, adheridas á ellos, las que continúan en su bóveda. Tres grandes ábsides forman la testera del templo, uno frente de cada nave. Los dos laterales son de planta semicircular y vienen cobijados por el acostumbrado cuarto de esfera. El central tiene su planta semipoligonal de numerosísimos lados. En cada ángulo sube una media columna, con base y capitel románico, que en lo alto sostiene un arco cegado, que cobija el compartimiento ó lado del semipolígono. Luego circuye todo el ábside por sobre de los dichos arcos una cornisita, y de ella arranca la bóveda ó media naranja; la que adornan toros á manera de radios que vienen á confluir en el centro en un círculo que suple la falta de clave.

Con haber dicho arriba que las naves, desde la fachada al crucero, son góticas, quédase indicada la forma de sus bóvedas, restando sólo añadir que sus ojivas están peraltadas, y por lo mismo que lucen por su esbeltez.

Este templo, desde la puerta al fondo del ábside mayor, mide 51 metros, y la anchura de las tres naves juntas, 23, á la que debe añadirse la de la cuarta, ó sea de las capillas del lado de la Epístola, que llega á 6'37. Porque, primitivamente, esta iglesia sólo tuvo tres naves, mas en el siglo XIV al dicho lado de la Epístola, ó sea el meridional, se le añadió una



ÁBSIDES DE SAN CUGAT DEL VALLÉS.—1895

(Fotografia del autor).

SAN CUGAT DEL VALLÉS.—1890

(Fotografia del autor).

cuarta, labrada según el gusto entonces reinante. La cual nave cuarta, en tiempos de furioso barroquismo, fué convertida en tres grandiosas capillas laterales, cuyos adornos cubren y ocultan todas las líneas de muros y bóvedas ojivales. El abad D. Buenaventura de Gayolá, en 1779, embaldosó de nuevo el pavimento del templo, y por desdicha blanqueó sus muros, que todos están formados de pulidos sillares.

La nave lateral del Evangelio no tiene capillas, y sí sólo algunos altares arrimados al muro, impedidas aquéllas por el contiguo claustro. La de la Epístola, frente las gradas del presbiterio, tiene la sacristía, y luego cuatro profundas capillas, de las que, las tres inferiores, son las poco ha mentadas, construídas dentro de la cuarta nave.

Según muy luego escribiré, el coro está en el plano y centro de la iglesia, pero así y todo resulta hermosísimo el golpe de vista que desde la puerta principal presenta este templo. Por sobre la pared trasera del coro aparece primero el afiligranado doselete de la silla abacial; más allá, el cimborio, manando mística luz; en el fondo, la concha del ábside central, sus toros radiales; al pie los primorosos chapiteles, ó crestería, del magnífico retablo mayor gótico, y á los lados de la escena, los severos muros y arcos de las naves.

Antes de bajar á la descripción de los adornos y objetos particulares del templo, estimo conveniente salir nuevamente de él y dar una mirada al exterior, desde el lado oriental ó trasero, es decir, desde la calle llamada de la Cruz. El edificio y sus accesorios presentan hermoso é imponente aspecto. En primer término aparece la cerca más exterior, la que, frente de la mentada calle, describe un ángulo, en cuyo vértice había la cruz que dió nombre á la calle. Tras de la cerca y la huerta que ésta encierra, vese otra cerca, ó mejor, muralla, franqueada de anchas torres de base poligonal, de sillares de piedra pulidos. Por sobre de esta segunda cerca, ó mejor, muralla, aparece la parte posterior del templo con sus tres ábsides, sus naves, su cimborio y su campanario, todo de sillares pulidos de rojiza piedra. Los hermosos ábsides están de arriba abajo divididos, por medias columnitas ó baquetas, en muchos compartimientos; adornados en lo alto por la sólita fila de arquitos cegados apoyados en modillones, y además perforados por saeteras ó ventanillas románicas, bien que el mayor tiene en el centro un gran ventanal con calados del tiempo de la transición del románico al gótico, igual á los del cimborio. Este aparece erguido sobre el centro de la nave, adornado con un contrafuerte en cada una de sus ocho aristas, y con los grandes ventanales mentados. Termina en alto por una corona de almenas que le circuye, y en el centro un campanarito de planta cuadrada, que acaba en alto por una elevada pirámide de azulejos blancos y negros en líneas ondulantes. El muy elevado campanario es de sección cuadrada. Tiene tres pisos que van en diminución tanto en el área ó superficie de su planta, cuanto en su altura. En cada uno de ellos está perforado por ventanas esbeltas, con arco de medio punto. «Hasta el sonido mismo de las campanas que posee el monasterio, sonido grato y simpáticamente afinado, contribuye al encanto de que uno está poseído en la iglesia de San Cucufate del Vallés» (1).

Pero regresemos al interior del templo, que muchas preciosidades quedan allí para reseñar.

Ricos mármoles de colores forman la pared inferior del presbiterio, su barandilla, sus cinco gradas, y hermoso estuque que imita á aquél el arrimadero que corre por ambos lados del ábside; y si bien el estilo de estos adornos, como

---

(1) *La España católica.* Periódico de Barcelona. Año I. Número 141, ó sea de 23 de noviembre de 1856. Los trabajos que cito y citaré de este periódico, referentes al presente monasterio, van suscritos por las iniciales J. M. C., que son las del redactor y conocido presbítero escritor don Juan Martí y Cantó.

obra del abad Montero (1) y del año 1795, no concuerda con el de la fábrica, sin embargo, su buen gusto y esplendidez les ganan una indulgencia que gustosísimo les otorga todo amante del decoro de la casa del Señor. De muy hermoso y delicado debe graduarse el retablo mayor, tan parecido al de nuestra catedral barcelonesa, que varios autores, aunque sin verdad, lo creen hijo del mismo padre de éste. Mandólo fabricar por cinco mil libras catalanas el abad Don Galcerán de Solá, que rigió esta casa desde 1306 á 1333 (2). Fórmanlo, además de la gran mesa del altar de una sola pieza de piedra y de la correspondiente gradería y sencillo sacrario, seis nichos góticos distribuídos en dos órdenes, ó pisos, de tres en cada uno, separados por pilares y cresterías caladas, y terminando en lo alto por afiligranados doseles y agudísimos chapiteles y agujas, todo dorado, salvo el fondo de los nichos que está policromado. El central inmediato al sacrario contiene la imagen de San Pedro, el superior San Cucufate, y los laterales otras de mucho menor tamaño. Forma acomodada guarnición á obra tan exquisita el precioso ábside, cuyos muros venían antiguamente adornados de cuadros con la historia del martirio del Santo Titular, y, desde el abad Montero, con damascos (3).

Otro preciado retablo guarda este templo, el cual retablo está hoy colocado como en depósito en los pies de la iglesia, arrimado de espaldas á la cara interior de la fachada, en el cabo de la nave lateral de la Epístola. Está formado de ricas tablas góticas, colocadas sobre una mesa de altar y dos gradas modernas. Las tablas constan, en primer lugar, ó sea en la parte inferior, del llamado en la tierra *bancal,* que es una fila horizontal de cuadritos con imágenes colocadas entre guarniciones góticas. Aquí los cuadros del *bancal* son nueve, y las imágenes de ellos Jesucristo en la pasión, en el del centro, y santos y santas en los restantes, todos de factura y expresión finísima y piadosísima. La parte restante del retablo está dividida en tres compartimientos verticales. El del centro no tiene más que dos cuadros, á saber, uno grande, que presenta la Virgen rodeada de ángeles; y el superior, que presenta á Jesús crucificado en la cima del Calvario. Los compartimientos laterales están partidos en cuatro cuadritos cada uno, en los cuales ocho cuadritos están por clases repartidos los santos del cielo, de modo que en uno se ven los profetas, en otro los mártires, en otro los confesores, etc., todo hermosamente dibujado según el gusto del siglo XIV. Termina en alto el retablo por adornos del mismo estilo. El tierno sentimiento y expresión acentuadamente ascética de estas pinturas es la típica de su siglo. Mandó construir esta joya, llamada el altar de *Todos los Santos,* el abad Geraldo de Casclarino, quien, según expresa su lauda mortuoria, conservada en la pared meridional de la sacristía, construyó no sólo el altar, sino la capilla de Todos los Santos, y murió en 28 de octubre de 1294 (4).

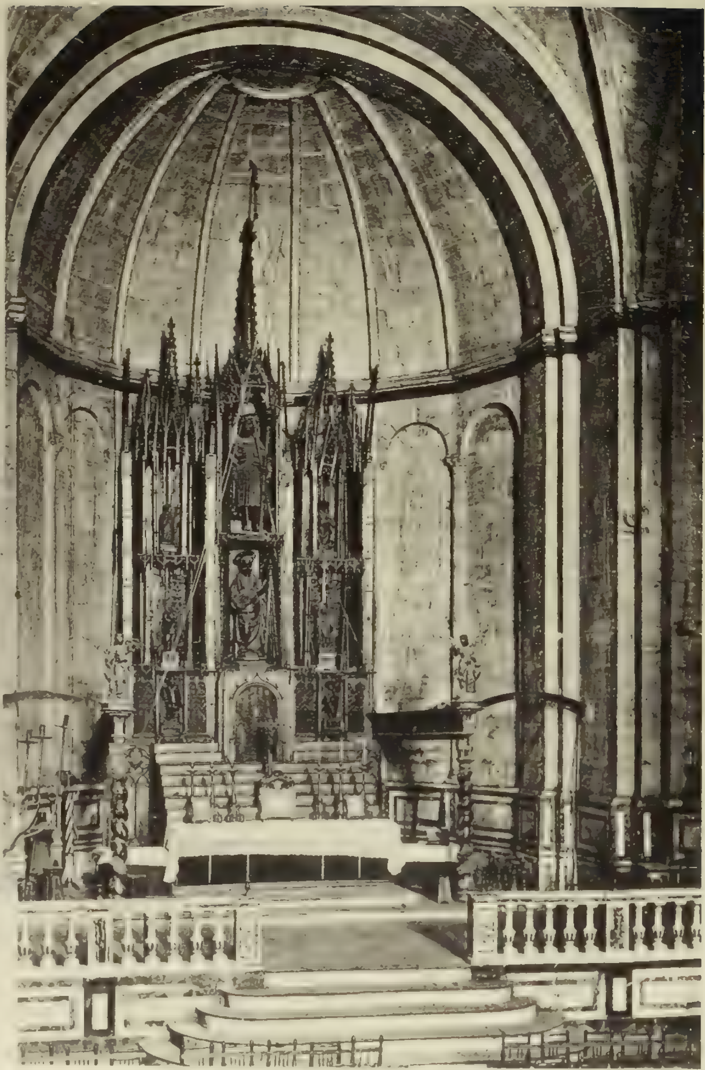
Cuando en mis mocedades, ganoso de expediciones, llegaba con mis compañeres hasta San Cugat, este retablo no tenía el actual frontal moderno y despreciable, sino otro antiquísimo, que el vulgo creía pertenecer al dicho retablo de Todos los Santos, pero que evidentemente era muy anterior, pues procedía del arte plenamente románico. Estaba formado de altos relieves. En el centro tenía, rodeada de una aureola elíptica que terminaba arriba y abajo por ojiva, la Virgen con

(1) En los pilares de la dicha barandilla están esculpidas las armas de Montero y esta inscripción: *Anno 1795.*

(2) Saco esta noticia del fol. 93 de un precioso manuscrito que poseo, procedente de un monje de San Cugat, mi pariente. Es un tomo en folio, con cubierta de pergamino, cosida. Contiene, sacada del cartoral, una lista de los privilegios del monasterio y una historia de él. Es obra de un monje de mitad del siglo XVIII. Carece de título y nombre de autor; así, pues, para citarlo, lo llamaré *el mms. anónimo.*

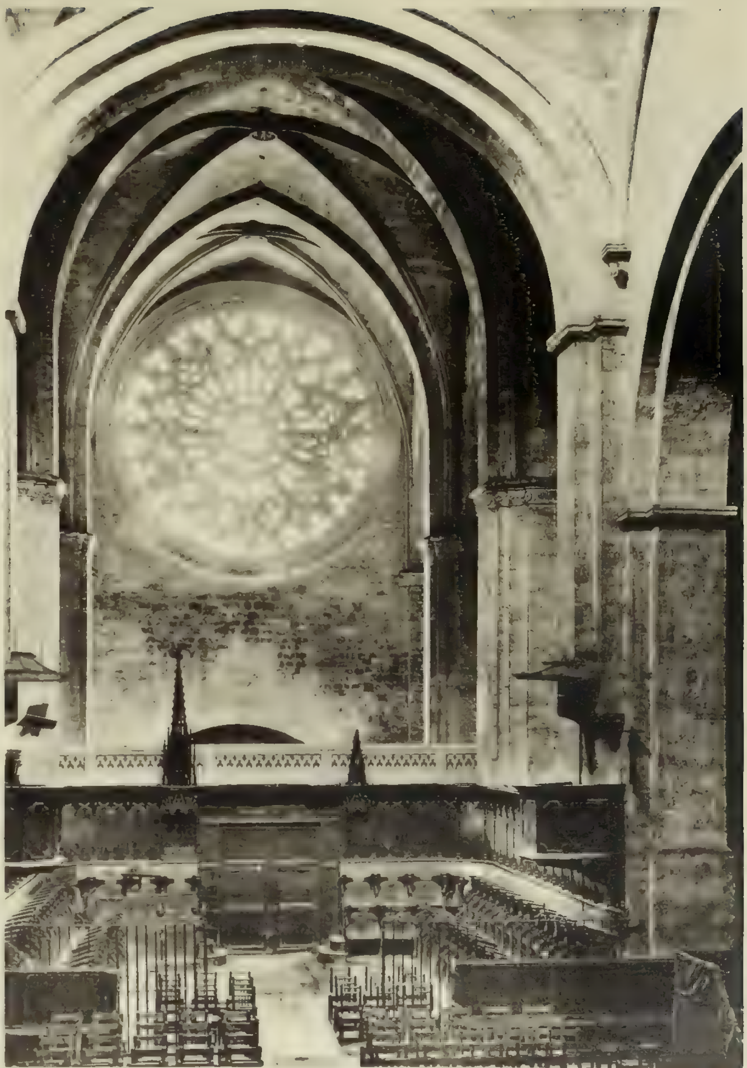
(3) Relación de un empleado del monasterio que vió los damascos, llamado D. Miguel Ribatallada. Villanueva. Obra citada. Tomo XIX, pág. 23.

(4) El mms. anónimo. Fols. 89 y 90. La lápida.



SAN CUGAT DEL VALLÉS.—1900

(Fotografía del autor).



SAN CUGAT DEL VALLÉS.—1904

(Fotografía del autor).

el Niño sentado sobre sus rodillas. Fuera de la aureola, en los cuatro ángulos, hacíanle la corte los cuatro evangelistas. El resto del espacio lo ocupaban dos órdenes horizontales, de seis compartimientos cada uno, conteniendo escenas de la Sagrada Familia, brillando todas las figuras por la ingenuidad y hasta puerilidad del modo de expresar la idea. Así, por ejemplo, en el cuadrito en que se representaba al ángel avisando en sueños á los tres Reyes Magos que no volviesen á Herodes, veíase á los tres Reyes durmiendo, metidos en una sola cama y puestas las coronas. Circuía á los compartimientos una inscripción de mayúsculas, del carácter del siglo XII al XIII, y después de ella una ancha faja, enriquecida en otro tiempo con multitud de reliquias, de las que, cuando mis dichas visitas de antaño, gracias al espíritu destructor de la ignorancia de nuestro pueblo, y especialmente de los niños, sólo quedaba el asiento ó lugar de su engaste. Y, honda pena da el pensarlo, hoy esta joya, este frontal, ha desaparecido. ¡Perdone Dios al ignorante que tan mal supo guardarlo y al vil traficante que lo haya adquirido! En 1893 yo lo fotografié, y, Dios mediante, daré en su día su retrato.

Indicadas ya estas dos preciosidades artísticas y arqueológicas, vengamos á la detallada descripción de los demás retablos laterales.

Lado de la Epístola.—La gran capilla primera, ó sea la contigua á la fachada, está dedicada á la Santa hermana de San Benito, Escolástica, presentada en un gran lienzo al óleo, no despreciable. El retablo guarda las formas barrocas con columnas salomónicas, y está dorado. El techo tiene cúpula, y los muros pinturas al fresco.

La segunda ofrece á la pública veneración el Patriarca de la Orden, San Benito, representado por una escultura de tamaño natural. En el adorno de esta capilla el monasterio apuró los medios que puede dar el arte. El retablo, que es barroco y está dorado, no deja un punto sin esculturas. Los dos muros laterales desaparecen bajo sendos grandes lienzos recomendables. La bóveda ó cúpula abunda en adornos, y como si el afán de embellecer ni con lo dicho se contentara, saca las esculturas y lienzos fuera de la capilla, y los extiende y coloca en la nave, sobre del arco de ingreso á esta capilla.

La tercera, consagrada á San Bartolomé, presenta al Santo en un muy buen lienzo grande, colocado en un retablo barroco, de columnas salomónicas, dorado y cobijado todo bajo una cúpula bastante adornada. Escribió Villanueva que «entre los altares merece atención el cuadro de San Bartolomé, en la capilla de la Comunión» (1), que entonces era la presente.

El lugar de la cuarta capilla viene ocupado en la parte alta por el inmenso órgano, adornado de hermosas esculturas barrocas; y en la baja por la capilla de la Virgen de la Piedad, de escultura, colocada en un retablo barroco, de columnas salomónicas, dorado. Luego sigue, á su lado, la puerta de la sacristía.

El ábside de esta nave cobija el retablo de San Miguel, obra del principio del siglo XVII, cuyo primer piso ú orden presenta tres marquesinas ó nichos, y los demás líneas de lienzos, estando dorados los adornos.

Lado del Evangelio.—El primer retablo, ya que aquí no existen capillas, presenta á Santa Magdalena, en un lienzo de forma oval, colocado en pequeño; pero graciosísimo retablo barroco, dorado.

El siguiente retablo, también barroco, rico, dorado, cobija á los Santos Agustín y Antonio de Padua, en hermosas estatuas de tamaño casi natural.

Asimismo barroco, pero de buen gusto, rico y dorado, es el tercer retablo, el cual muestra, en un cuadro central, una bella imagen bizantina de la Virgen del *Populo,* obra de algún antiguo pintor italiano.

Después de estos retablos seguía la puerta que daba al claustro, hoy tapiada.

---

(1) Obra citada. Tomo XIX, pág. 25.

El retablo que ocupa su vano no data allí del tiempo de los monjes.

El retablo del ábside de este lado está dedicado á la Virgen del Rosario y presenta las mismas formas de su colateral.

El coro ocupaba la anchura de la nave central delante del tercer par de arcos de comunicación de ésta con las laterales, como en nuestra Catedral. Estaba, y está, dotado de doble fila de las acostumbradas sillas de nogal, teniendo las del Abad y del Prior sendos doseletes en afiligranado chapitel gótico del siglo XV. En cada uno de los cabos delanteros termina el coro por un púlpito.

Riquezas de orden superior á las artísticas atesoraba esta iglesia. «En el sagrario se conserva incorrupta *(escribía á principios del siglo* XIX *Villanueva)* una santa hostia de forma orbicular y una pulgada de diámetro, en cuyo centro se lee XPS: es sin disputa de pan ácimo» (1). La tradición ponía su origen en el siglo X. «En 1409, á 6 de abril, visitó formalmente la santa hostia el abad Don Berenguer de Rajadell, y la rompió en dos iguales partes, como hoy se ve, hallando incorruptas las especies sacramentales» (2). Los visitadores de 1815 llaman á esta hostia «continuo y patente milagro en el sacrario del altar mayor» (3) y los de 1830 la mentan como aún existente (4). Las reliquias de Santos contábanse sin cuento en este templo. Las muy insignes del titular, consistentes en muchos huesos enteros, sacrificado en tiempo de Diocleciano, frente del castillo Octaviano, guardábanse en una grande caja de plata, joya de inestimable valor, que muy luego describiré (5). El cuerpo entero de San Medí, mártir, labrador de la misma comarca, ocupaba otra inmensa caja de plata (6). Los cuerpos también enteros de las discípulas de San Cucufate, Juliana y Semproniana, que habiendo asistido en el martirio á su maestro, merecieron á los dos días igual corona, guardábanse aquí (7). El de San Cándido, uno de los jefes de la legión tebea, encerrábase antiguamente en la capilla de San Miguel, en preciosísima caja románica, que también explicaré (8), y modernamente en otra de plata. Los cuerpos igualmente enteros de Santa Fe, virgen y mártir de Agen (9), las cabezas de los Santos Juan y Pablo, mártires (10), estaban en este templo, lo mismo que un brazo del apóstol San Simón y otro del otro San Tadeo (11), un hueso entero del Beato José Oriol, encerrado en un relicario de plata, restos de San Ignacio y de San Luis Gonzaga (12), con muchísimas más reliquias, algunas de notable tamaño, de varios apóstoles, mártires, confesores y vírgenes (13). Para que el devoto y el curioso se forme idea de la riqueza de reliquias que poseía esta casa, copio á continuación una tablilla que contiene la lista de las existentes al tiempo de redactarla. Está escrita con dos tintas y caracteres del siglo XVI; data, pues, de esta apartada época. Sus dimensiones son 62 × 43 centímetros. Dice así, y la copio en su misma ortografía, salvas aquellas abreviaturas, para cuya reproducción nuestras imprentas carecen de caracteres. — Título: «*Sanctorum reliquiae quae hic habentur.*» Siguen tres columnas. Primera columna: «*Primo d ligno crucis sanguine uncto.—Item corpus S. Cucuphatis martys qui inhoc loco octauiani passus est.—Item Corp' S. Candidi marr vnus ex militibs Thebeis.—Item corp' S. ffidis Vgis et martys.—Item Corp' S. Seueri Epi et martiris cum quatuor presbiteris qui in hoc loco passi*

(1) Obra citada. Tomo XIX, pág. 24.
(2) Villanueva. Obra citada. Tomo XIX, pág. 25.
(3) *Libro de visitas.* Archivo de la Corona de Aragón.
(4) *Visitas de los Reales...* 1830.
(5) Villanueva. Obra citada. Tomo XIX, página 24. Véanse todos los AA. que tratan de San Cugat.
(6) El mms. anónimo, fol. 37 v.
(7) El mms. anónimo, fol. 28 r. y v.
(8) El mms. anónimo, fol. 29 r.
(9) El mms. anónimo, fol. 38, v.
(10) Relación que me hizo, en Barcelona, en enero de 1886, el monje de este monasterio D. Felipe de Alemany.
(11) El mms. anónimo, fol. 38 v.
(12) Véanse los inventarios de las visitas desde la de 1805 á la de 1833.
(13) De varias de estas reliquias hace también mención Villanueva. Obra citada. Tomo XIX ,pág. 24.

sunt.—Item Corp' S. Medini mar.—Item corpora SS. Julianae, et Sinforianae vgin et martn quae passae sunt in hoc loco.—Item SS. Aplorum Petri et Pauli.—Item SS. Aplor' Phelippi et Jacobi.—Item SS. Aplorum Simonis et Judae.—Item S. Barnabae Apli.—Item S. Andreae Apli.—Item S. Bartholomei apli.—Item S. Joannis baptistae.—Item S. Jacobi apli.—Item S. Mathiae Apli.—Item S. Stephani pthmat'.—Item S. Laurentii martyris.—Item S Theodoli martiris.—Item S. Marii Martiris.—Item S Hypoliti Martiris.—Item S. Justi martiris.—Item S. Manni martiris.—Item S. Pantaleonis martis.—Item S. Romani martiris.—Item S. Theodori martiris.—Item S. Maximi martiris.—Item S. Justini martiris.—Item S. Xpofori martiris.—Item S, Hermetis martiris.—Item S. Agatonis martiris.—Item S. Bonifaci martiris.—Item S. Adriani martiris.—Item AEquity Martiris.—Item S. Cosmatis martiris.—Item S. Pancratii martiris.—Item S. Mamiliani martiris.»

Segunda columna: «*Item S. Alberti martiris.—Item S. Dionysii martyris.—Item S. Dionysii Areop*[e] *mar.—Item SS. Abundantii et Abun*[e] *mr.—Item SS. Hypolyti et sociorum mr.—Item SS. Quatuor coronatorum mum.—Item SS. Ilariae cun filiis suis Jasonis et Mauri m*[s]*.—Item SS. Cosme et Damiani, mrum.—Item SS. Neri et Aquilei mrum.—Item SS. triu puerorum martyrum.—Item SS. Joannis et Pauli mrum.—Item SS. Mari Marthae Andifax et Abacuc martyrum.—Item SS. Marcelli et Exsuperantii mar.—Item SS. Felicissimi et Agapiti marum.—Item SS. Fabiani et Sebastiani martyrum.—Item SS. Victorii Vitalis Exsuperii et aliorum militum tebeorum mar.—Item SS. Simetri et sociorum mrum.—Item Aaro Summi Sacerdotis.—Item S. Siluestri ppe et cofes.—Item S. Marcelli ppe et mar.—Item S. Alexandri ppe et mars.—Item S. Xisti ppe et mars.—Item S. Calixti ppe et mars.—Item S. Cornelii ppe et marty*[s]*.—Item S. Bonifaci ppe et mart*[s]*.—Item S. Severi Epi et marts.—Item S. Justini presbi et marts.—Item S. Diodori pbri et marts.—Item S. Gloriosi pbri et marts.—Item S. Nicolai epi et conf.—Item S. Cesarii epi et conf.—Item Alexi confes.—Item S. Cutiai confes.—Item S. Blasii confes.—Item S. Sergii confes.—Item S. Tutiae vgis et martiris.—Item S. Vivianae vgis et mar.—Item S. Sophiae vgis et mars.—Item S. Marche vgis et mar.—Item S. Victoriae vgis et mar.—Item S. Ursulae vgis et mar.—Item S. Margaritae virgis et mar.*»

Sigue la tercera columna: «*Item S. Petronilae virgis.—Item S. Candidae virgis et martis.—Item S. Faustae, vgis et martis.—Item S. Martinae vgis et mar.—Item S. Theodole vgis et martis.—Item S. Laurentiae vgis et mar.—Item S. Saturninae vgis et mar.—Item S. Rufinae vgis et mar.—Item S. Theodorae vgis et mar.—Item S. Nimphae vgis et mar.—Item S. Agnetis virg et mar.—Item SS. Vndecim milia virg.—Item S. Elisabet.—Item S. Mariae Magdalenae.—Item S. Elenae.—Item de Jesuxpi cunabulo.—Item de Vestibus Jesuxpi.—Item de vestibus btae Mariae virg.—Item de velo btae Mariae.—Item de panis S. Joannis euangeliste.—Item de velo S. Agnetis.—Item de lapide sepulcri dni.—Item de lapide montis Sinai.—Item de lapide presepis dni.—Item de lapide templi dni.—Item de porta aurea.—Item glans una ylicis manbre ubi apparuit Dns in figura Scte Trinitatis.—Item de lapide quo lapidatus fuit Sctus Stephanus.—Item de oleo S. Chaterinae.*—(Siguen dos líneas borradas.)—*Item de baculo S. Pauli Apost.—Item de pinguedine S. Laurentii.*

Por los años de 1860 el vicario, ó sea coadjutor, de San Cugat, Dr. D. José Vallet, hoy canónigo Magistral de nuestra Catedral, halló en la sacristía de dicha parroquia seis cajas con estas y quizá otras reliquias. Las colocó todas en limpios saquitos de tela, las reseñó en una lista, de la que poseo copia, y las colocó de nuevo en las cajas. Conservábanse,

pues, en el triste día de la exclaustración.

Tan preciado tesoro espiritual el monasterio lo custodiaba en un hermoso y esculturado armario barroco, situado en el lado oriental de la sacristía. Allí veíanse perfectamente colocadas las dos grandes urnas de plata, otras cajas del mismo metal, varias cajas de remotísima antigüedad, de madera, que contenían cuerpos enteros. Allí veíanse cajitas de reliquias y relicarios. En 1829, por razón del deterioro que la injuria de los tiempos había producido en las arquillas de palo, las reliquias que contenían fueron trasladadas á otras nuevas, forradas de damasco de seda carmesí, con clavos, ribetes y adornos de plata (1). Cuando la piedad de algún forastero deseaba visitar este religioso tesoro, encendíanse velas, y luego con la debida reverencia se abría el armario. Y cuando alguna de estas reliquias debía colocarse en el altar, el sacerdote más moderno, vestida la cogulla y estola y precediendo dos escolanes con hachas, la llevaba á su pedestal (2).

Y puesto que en esta reseña hemos penetrado en la sacristía, indiquemos aquí los valiosos objetos que encerraba, entre los cuales, después de los de orden espiritual, no titubeo en colocar como primero la mentada urna de plata dorada de San Cucufate ó Cugat. Se compone de tres partes: la caja, la cubierta y el busto. La caja guarda la forma cuadrilonga, ó, usando el lenguaje matemático, prismática, de base cuadrangular, divididas todas sus caras en compartimientos de forma ojival, en los que están representadas, por figuras repujadas, las escenas del martirio del Santo. La cubierta, de igual altura que la capa, guardaría hasta su misma forma si las caras de derecha é izquierda al elevarse no se inclinaran para dentro, describen así en la anterior y posterior un trapecio. Guarda el adorno el mismo orden, asunto y número de compartimientos de la caja, sólo que los de la cara principal presentan á Dios en el acto de bendecir y un ángel á cada lado incensándole. El busto hállase pegado sobre la cubierta, y forma su remate. Es de tamaño natural, de madera, y de tal viveza de expresión, que parece hablar. La caja, con su cubierta, mide 61 centímetros de longitud, 63 de altura y 26 profundidad. Un devoto del monasterio, de nombre Bonanat Basset, en 1306, donóle sus bienes, entre ellos algunas casas sitas en Barcelona, en el lugar que muy luego ocupó el convento de Agustinos, para que el monasterio, con su valor, construyera esta arca y otros adornos del cuerpo de San Cucufate (3). Hoy posee esta joya la parroquia de Barcelona, del nombre del monasterio.

De la urna de San Medí, actualmente perdida, escribe un monje que «era de plata preciosa, muy bien trabajada, construída por el platero Don Pedro Valls en 1768; su peso 329 onzas 5 adarmes de plata, y su valor 658 libras 12 sueldos 6 dineros moneda catalana» (4). Mandóla fabricar el abad Dr. D. Buenaventura de Gayolá y Vilossa, quien llevó á cabo muchas obras, no todas acertadas, en este monasterio (5).

«En la sacristía *(escribe Villanueva)* vi varias alhajas y vasos de alguna antigüedad; pero nada llega á la de una copa ó cáliz que llaman de Carlo Magno, y aunque no lo fuese es muy antigua. Tiene un palmo de elevación en todo: el cráter cónico tiene ocho dedos de diámetro y la mitad de profundidad: acompaña una patena con escudo de esmalte en el centro que representa una mano en ademán de bendecir que extiende sus dedos sobre una cruz» (6). El arca de San Cándido guarda en su cuerpo la misma forma que

(1) Relación ya citada del Sr. de Alemany, monje. Este señor escribió una preciosa memoria histórica del monasterio, especialmente de sus tiempos postreros, hoy inédita. De su capítulo XIII tomo algunos de estos datos.

(2) Relación citada de D. Felipe de Alemany.

(3) El mms. anónimo, fol. 920.

(4) D. Felipe de Alemany. Memoria histórica citada, cap. XIII.

(5) El mms. anónimo, fol. 141.

(6) Obra citada. Tomo XIX, pág. 25.

la de San Cucufate, pero la cubierta imita la de un tejado de dos vertientes, de las que una cae para adelante, y la otra para atrás. Mide de longitud 1'22 metro, de profundidad 0'45 y de total altura 0'76. Las caras de la caja, á lo largo de las orillas, van rodeadas de una típica cenefa románica. Estas caras de la caja y su tapa están adornadas de bajos relieves dorados. El de una cara de la caja representa el martirio de San Cándido y sus soldados, y el de la opuesta San Jaime predicando. En la única vertiente antigua que queda de la cubierta aparece Cristo bendiciendo, presentado del modo acostumbrado de los artistas románicos, y un ángel á cada lado incensándole. Una inscripción que corre entre la cenefa y las figuras nos certifica de que la fabricó el siglo XIII (1). Su valor artístico y arqueológico es muy grande.

Ni era menor el de la cruz procesional mayor, toda, hasta mitad del palo, de plata, de peso inmenso, de exquisito gusto, pues brillaba en modo extraordinario por la pureza, sin mezcla alguna de sus líneas genuinamente góticas, graciosisimas y profusamente adornadas. Otra cruz procesional, igualmente gótica y de plata, un relicario del mismo gusto y metal, de unos dos palmos de altura, cuyo centro guarda, en un vaso de cristal, distintos huesos, he visto yo mismo en esta iglesia. Pero ¿cómo seguir describiendo las riquísimas joyas de este abundantísimo tesoro de antigüedades y preseas, testimonio manifiesto de la piedad y gusto de sus prelados y del santo empleo que daban á sus riquezas? Perdóneme el lector que en gracia de la elocuencia del dato inserte aquí los principales renglones del inventario de la visita pasada por los superiores de la Congregación en los días 2, 3 y 4 de julio de 1805 á este monasterio príncipe, con el ripollés de los cenobios de Cataluña. «*Inventari de la Sacristia del Imp^{l} Monastir de S^{n} Cugát del Vallés.*

«*Reliquias y demes plata.—1 caixa de plata la major part dorada 4 angels del mateix que conté lo cos del glorios Martir y Patró S. Cugát. Altre caixa que conté lo cos del glorios Bisbe y Martir S^{t} Sever: altre caixa de plata de la gloriosa verge y martir S^{a} Fe: altre caixa de plata que conté lo cos del glorios martir S. Candi: altre caixa de plata que conté lo cos del glorios martir S^{t} Medí pagés del terme: altres dos caixas cubertas de vellut carmesi que contenen los cosos de las gloriosas verges y martirs Juliana y Semproniana: 1 reliquiari gran de plata que conté las Reliquias dels gloriosos Martirs S^{t} Joan y S^{t} Pau: altre reliquiari gran de plata que conté los Sants Corporals: la custodia gran de plata y sol corresponent: altre custodia de plata dorada ab lo corresponent sol: 1 globo de plata sobredorada: 1 verigle de plata dorada que conté la s^{ta} hostia: 1 creu gran de plata dorada: altre creu mediana de plata dorada: altre creu mes petita de plata ab manech del mateix: 1 veracreu de plata dorada ab una porció de lignum crucis crescuda: 1 imatge gran de plata del P. S^{t} Benet ab una Reliquia del mateix Patriarca en la peaña: altre imatge gran de plata de la purísima Concepció ab porció de fil que filaba y de son vel en la peaña: 15 calsers, sis grans tots de plata y dorats, altre tambe de plata ab porcellana al peu, sinch de llisos, los cuatre tots de plata dorats, y lo restant sols de la copa, esent lo peu de bronse dorat, y altre de plata dorat dit la tasa de Carlomagno: 6 candeleros grans de plata gravats, y altre de igual ab sa corresponent creu: 3 sacras, 1 gran y 2 medianas totas gravadas: 2 candeleros medians de plata de la mateixa etxura dels 6 sobre expresats: altres 2 candeleros grans de plata per los acolits: altres 2 candeleros de plata: 2 peus de floreros de plata gravats: 6 bordons de plata, los cuatre molt bons y uniformes: 3 safatas de plata gravada 2 grans y la altre me-*

(1) La he examinado mil veces y fotografiado en el museo provincial de antigüedades, y además puede leerse al celoso conservador y jefe de él, mi buen amigo el señor D. Antonio Elías de Molins. *Catálogo del Museo.* Barcelona, 1888, págs. 163 y 164.

diana, y portapau de plata: 1 canadellas de plata: 4 safatillas ab gavietas tot de plata y 3 jochs de canadellas de cristall: 4 palmatorias de plata ab 1 index corresponent: 4 campanetas de plata sobredorats los perfils de las dos: 3 incensers de plata, los 2 nous ab sas barquillas y colleretas corresponents: 1 fuente gran y corresponent salpaser tot de plata: 3 canadellas de plata per los sants olis dins una caixeta de ebano: 1 misal ab guarnició de plata: 1 faristol de plata: 1 safatilla de plata ab gabieta campana de plata ab 2 canadellas de cristall: 1 sotacopa de plata gran: 1 baculo de plata dorat: 1 urna de plata molt bona: 1 niño gran de plata: 4 llantias de plata grabadas.

»*Pontificals complerts.—Pontifical de llama blanca... ab sos galons de or fi... tots ab galons de or fi.*» En gracia de la brevedad, omito la copia en detalle de este conjunto de piezas, bastando decir que se cuentan en gran número, tal como siete capas, dalmáticas grandes y pequeñas, gremial, palio, paños para los púlpitos, dosel, cuatro mitras, guantes, babuchas, etc., todo de plata, con guarnición de oro. «*Altre pontifical de llama vermella igualment complert com lo antecedent. Altre pontifical de vellut negre tambe enterament complert con los dos antecedents, ab lo corresponent drap de baul guarnit ab galons de or fi y corresponent sarrell, esent los cordons de las dalmaticas grans tots de or fi.*

»*Capas de tots colors. — 1 capa de llama blanca molt rica brodada de or fi...*» Enumera hasta treinta y tres capas; una de éstas puede aun ser apreciada, pues existe en la parroquia de San Cucufate de esta ciudad. Es encarnada, preciosa, con hermosos bordados.

«*Terns y toballolas de tots colors.—...*» Enumera nueve completos, con más los de Cuaresma y Semana Santa, en las que las planetas substituyen á las dalmáticas.

«*Casullas de tots colors ultra de las dels terns. — ...*» Cuenta cuarenta y una, muchas de ellas muy ricas.

«*Docers, Talams, Palits y demes robas. — ...*» Todo abunda.

«*Roba blanca y cingols. — ...*» Baste escribir que, solas albas, describe treinta y seis.

«*Llibres y trastes comuns. — ...*» Contiene mil cosas, entre ellas un crucifijo de bronce dorado con peana y cruz de concha, seis canalobres, treinta sillones de baqueta..., etc. (1). Cuantos ancianos del pueblo de San Cugat llevo interrogados, ponderan admirados la magnificencia de los ornamentos del culto de este su monasterio y su solemnidad.

He aquí ahora el inventario de la visita pasada á este cenobio, en los días 18, 19 y 20 de octubre de 1833.

«*Inventari de la Sacristía del Rl. Monastir de Sn Cugat del Valles.*

Una urna de plata dorada ab las reliquias del cos de Sn Cugat, altre urna de plata ab las reliquias del cos de Sn Madí, sis urnas cubertas de vellut carmesí ab guarcions de plata ab los cossos de Sn Sevé, Sn Candi, Sta Fe, Sta Juliana, Sta Semproniana, y los Caps de Sn Joan y Sn Pau martyrs, una reliquia del Beato Oriol ab lo reliquiari de plata, y la guarnicio y peu de fusta dorada, altre reliquia de Sn Ignasi ab un reliquiari cubert de llata de plata, altre reliquiari de Sn Lluis Gonzaga ab un reliquiari igual al de Sn Ignasi, un lignum crucis collocat en una creu de plata dorada, una custodia gran de plata dorada, altre de plata xica antigua, altre de xica de plata, uns incensers y barquilla de plata, quatre bordons de plata, vuit calzers de plata, y lo de Carlo magno, tres platets de canadellas de plata, una palmatoria de plata, una sotacopa de plata, la caixa de fusta dels Sts olis ab tres gerros de plata, dos candeleros xichs de plata . . . . un salpasé de plata un Sn Benet xich de plata, una urna de plata per lo monument, una reliquia de Sn Adjutori ab un reliquiari de plata, una reliquia de Sn Cugat en un reliquiari de

(1) *Libro de visitas,* citado.

plata ab guarnició de fusta. — TERNS: *Un de llama vermell casulla dalmaticas per los asistens y acolits, set capas, dos toballas per la trona, y faristol, dos draps per las tronas, gremial, dosé, palit y drap per la Creu; altre de llama blanch, casulla, dalmaticas per los asistens y acolits, set capas, una toballola per lo faristol, gremial, dos draps per las tronas, dosé, palit y drap per la Creu, una capa, casulla, y toballola pel coll bordadas de or; altre de vellut de seda negra, casulla, dalmaticas per los asistens y acolits, set capas, dos toballolas per los faristols, gremial, dosé dos draps per las tronas, un drap per lo tumbol, y altre per la Creu; altre tern de seti morat, casulla, dalmaticas per los asistens y acolits dos planetas y estola magna, tres capas, dos toballolas per faristols, gremial drap per la creu y palit; altre de domas blanch, casulla dalmaticas per los asistents, sinch capas, una toballola dosé y palit; altre de domás negre, casullas, dalmaticas per los asistens, sinch capas, dos toballolas per los faristols, dosé, drap per lo tumbol, y drap per la creu; altre de tapisseria vermell ab flors blancas, casulla dalmaticas per los asistents, una capa del mateix y dos altres y dos toballolas de domás vermell; altre domás morat, casulla dalmaticas per los asistens, y acolits planetas y estola magna, tres capas una toballola per lo faristol, gremial, dosé, drap per la creu y palit.* — CASULLAS: *Dos de sati vermellas brodadas de or, una de sati brodada de fil de plata, una de llama vermella ab galons bons, tres de seti vermell ab galons de or, dos casullas blancas brodadas de or, tres casullas de llama blanca ab galons fins, tres casullas moradas de domás ab galons bons y una tambe morada de seda, dos de domás vert ab galons fins, y dos altres ab galons ordinaris, tres casullas de vellut negre y dos planetas y estola magna ab galons bons, nou de regulars per los dias no festius, y tres de negras, dos casullas de roba de seda vermellas ab flors y galons de plata, sis casullas sens galons, quatre de seti vermellas, una de domás vermell, y tres de domás blanch.*— ROBA BLANCA. . . . .

. . . .

dos escaparatas grans ab dos imatges la una de Jesus, y la altre de la Puríssima, tres imatges grans de St. Cristo, y una de xica en un quadro, tres miralls, un de gran, y un de xich, quatre quadros, un de nostra S[ra] altre del P. S. Benet, S[ta] Escolastica, y S[n] Francisco. . . .

. . . .

dos mitras una de llama y altre de ordinaria. . . . .

un dosé de domás per lo monument ab galons y sarrell bo, un drap morat per tapar lo altar major, en la semmana de Passio y Santa, los domassos del presbiteri ab sarrell y galons de or, un domás per lo banch dels Regidors, un missal de vellut carmesi ab guarnició de plata» (1). . . . .

. . . .

Tanta riqueza hallábase cuidadosamente colocada en los convenientes armarios y cómodas, distribuídos en dos pisos, uno sobre otro, que formaban la lujosa sacristía, llamando la atención en el bajo dos cómodas por sendos preciosos mármoles que las cubrían, los cuales medían diez por cinco palmos y procedían del abad Montero (2).

El abad Gayolá, en 1752, mandó construir el hermoso lavamanos de mármol de colores, á cuyo derredor se lee: «*Octaviani Caesaris Augusti Castrum.*» En el lado occidental de esta pieza baja, sobre una cómoda y colocadas en dos pequeños y sencillos escaparates, lucían dos notables imágenes, no antiguas, de alabastro, del Niño Jesús la una, de María Inmaculada la segunda (3), si corta en

(1) *Visitas de los Reales Monasterios,* citado. 1833. Folios 69 y 70.

(2) *La España católica.* Viernes, 28 de noviembre de 1856.

(3) *La España católica.* 28 de noviembre de 1856. La segunda de estas imágenes la he contemplado y admirado muchas veces, colocada como está hoy, 1897 y 1898, en un altarcito junto á la puerta de la sacristía en la iglesia.

talla, pues incluso su pedestal, también de alabastro, sólo mide 1'12 metros, muy larga en mérito artístico. Fronteriza á ellas abríase, también en modo artístico, la puerta y escalera que conducía al piso alto de la misma dependencia, hoy derribado. «Están colgando de sus paredes *(de la sacristía)* una porción de cuadros de la vida del Santo Fundador de la Orden, llegando al número de diez y ocho juntos con los que adornan el interior de la abadía, convertida ahora en casa rectoral. Casi todos ellos son de muy excaso mérito,» (1) aunque no escasos en dimensiones. En la misma pieza alta de la sacristía, los monjes cuidadosamente guardaban el crucifijo, que tenía delante el breviario en que leía y el alba y capa pluvial que vestía el abad Arnaldo Raimundo de Biura en el coro al cantar los *maitines* de la noche de Navidad del año 1351, en el momento de ser asesinado por Berenguer de Saltells y sus compañeros (2). Las numerosas rasgaduras y manchas de sangre, que aún hoy en las últimas se ven, certifican del modo del crimen; así como la antigüedad, contextura y forma de estas prendas las graduan de muy aprovechable lección de Arqueología, tanto que en la Exposición Universal de 1888 merecieron medalla de oro, lo mismo que la cruz procesional mayor, arriba indicada (3). En la sacristía se guarda aún hoy una cornucopia magnífica, pintada en modo excelente (4).

En una desahogada hornacina, cavada en el muro de la fachada en la capilla de Santa Escolástica y defendida por sencilla verja de hierro, hallábase la pila bautismal. Es de mármol blanco ó alabastro; su forma general, distribución de detalles y trajes de las figuras, siguiendo la tradición gótica, indican que la labraron los primeros años del Renacimiento, y la hacen notable. Vino á substituir á otra de piedra de Montjuich, de grandes dimensiones, de los primeros tiempos ojivales, que hoy se ve arrimada y como tirada en un rincón del pequeño patio de entrada á la abadía. Bien mereciera lugar más honrado y guardado, pero no hablemos del desconocimiento del valor de las antigüedades que por un tiempo ha dominado hasta hace muy poco en aquella parroquia. Baste decir que la preciosa cruz procesional mayor ha sido substituída por una imitación; el incensario, que yo vi, y el porta-paz, góticos, han desaparecido; la capa del abad Biura ha sido muy cercenada. Repito, con profunda pena, que Dios perdone al infiel custodio y al ruín traficante si alguno ha intervenido en el hecho.

En el aposentillo de tras el retablo mayor, algunos excursionistas vieron en agosto de 1879 unos tapices marcados con el escudo del monasterio «que se compone de una torre con una leyenda á su derredor, que dice *Cartrum Octavianum*. Allí mismo se guardan algunas cajitas bastante antiguas que parece, dicen los excursionistas, contenían reliquias» (5).

Sepulcros, osarios y tumbas ennoblecen, como es natural en monumento tan añoso, sus paredes y pavimento. Al penetrar en el templo tópase ya con dos osarios á mano izquierda y uno á derecha, los tres ojivales, colocados sobre cartelas en la cara interior de la fachada. El primero, ó más próximo á la puerta, en el lado izquierdo, ostenta esta inscripción: *Aci jau lonrat an R. Togores q morí lany de MCCCXX,* y bajo ella tres escudos con un grifo rampante en cada uno; todo, inscripción, escudo y grifos, del gusto gótico más puro, y, aunque sobrio, elegante. El segundo de este muro sólo tiene escudos. El único de la opuesta mano, dícese ser el del desgraciado abad Biura. Otro osario semejante á los anteriores y del mismo gusto, colocado en la pared

(1) *La España católica.* Año I, número 145.
(2) El mms. anónimo. Fol. 98 r. y siguientes.
(3) Así me lo contó el párroco de San Cugat en 1892 y 1893, y además yo mismo he visto el diploma.
(4) *Memorias de la Associació catalanista.* Tomo II, pág. 261.

(5) *Butlletí de la Associació d'excursions catalana.* Tomo I, pág. 202.

lateral de la nave del Evangelio, frente de la primera columna, escribe con hermosísimos caracteres mayúsculos góticos, entre dos igualmente hermosos escudos, esta laude: «*Hic jacet Dominus Raymundus de Saltellis et Domina Jacoma uxor ejus cum progenitoribus et parentela et liberis eorum quorum animae requiescant in pace amen.*» El cual Raimundo no es otro que el padre del asesino del abad Biura. «Raimundo de Saltells tenía un hijo cuya vida era para él dudosa; no cuidaba de su padre en lo más mínimo, y no sabiendo Raimundo si aun vivía y poco satisfecho también de su ingrato proceder, cerró su último testamento en febrero del mismo año de 1348, dejando al monasterio de San Cucufate heredero universal de cuantos bienes poseía en Serdañola y otros puntos. Salvó empero la rectitud de conciencia de Raimundo una buena cantidad para su esposa Bienvenida y la pensión de diez mil sueldos anuales que obligó al monasterio á pagar á su hijo Berenguer caso que se presentara, con algunos otros bienes que á pesar de sus malos servicios le cedió su buen padre.

»Muerto el de Saltells... Pasados pocos años que gozó el monasterio los bienes de Saltells en posesión pacífica, apareció el perdido Berenguer. Poco satisfecho le dejó la última voluntad de su difunto padre; y presentándose al abad con aire de amenaza, le exigió que á más de los diez mil sueldos legados por Raimundo se le abonara anualmente la cantidad de cuarenta y siete mil trescientos y cuarenta sueldos barceloneses.

»No era árbitro el abad de acceder por sí solo á la exigencia del joven; le contestó que no quedaría desatendido, y que después de conferenciarlo en el monasterio cuidaría que se le hiciese justicia; porque así lo pedía su cualidad de súbdito del monasterio. Como simple administrador de los bienes de la comunidad, el abad debía procurar asiduamente su conservación; las peticiones de Berenguer excedían sus facultades; y no podía contestar de otro modo al pretendiente; sin embargo, lo hizo con toda aquella suavidad que inspira la caridad, si bien no pudo conseguir que entrara en discurso el espíritu impetuoso del heredero de Saltells. Aunque no queramos negar cuán natural fuese en Berenguer este deseo de poseer los bienes de su padre, no es menos cierto que el abad y sus monjes los poseían con justicia, y que les asistía un derecho innegable al defender vigorosamente esta posesión.

»El joven Saltells vivía impaciente por la tardanza con que se despachaba aquel negocio á gusto suyo; por cuyo motivo señaló al abad el día de Navidad por término del cumplimiento de su demanda. En tanto que llegaba el día prefijado, reunió en una villa próxima á Tarrasa una porción de compañeros, á quienes comunicó sus planes; y Berenguer Roseta, Raimundo Vinaderio, Antico Figuerola, Pedro Colon y Gabriel Noguera se ofrecieron á secundar sus desesperados intentos...» (1), y agavillados en la noche de Navidad de 1351, asesinaron al Abad con las circunstancias que, muy por menudo y autorizadamente, describe la sentencia fulminada contra los agresores por el Rey Don Pedro IV y las Cortes de Perpiñán del mismo año, cuyas son las siguientes palabras: «*En temps passat, ço es hora de Matines, lo die de la festa de la Nativitat de nostre Senyor prop passada, com lo dit Abbat, ab los Monjos del seu Convent en lo Cor de lur Esglesia, en la Cadira sua acostumada, e estant vestit de vestiduras Sacerdotals, e a la Celebratio Matutinal de aquella mateixa festa entenent, tenint lo front cubert ab las mans pensant ab la liço, la qual de proxim en lo Cor a lahor de Deu havia de dir, alguns Fills de perditio, per aquell Cor, desenbaynadas las spasas, e ab barbas fictitias entrants, e ab dit Abbat sobtosament ab aquellas spasas irruints, aquel en lo cap cruelment han*

(1) D. Juan Martí y Cantó en el periódico *La España católica*. Año I, núm. 172; ó sea de 30 de diciembre de 1855.

nafrat, lo qual pensant la nequitia de aquells irruents, de inferir mal a ell, per reverentia del Altar, e de las reliquias, las quals en aquells solent ser refrenats, sobtosament confugi al Altar, e rebent de aquell una Creu del Senyor, la qual en laltar era, e aquella en sa deffensio al seus peus posant, gira si mateix devant los irruents contra ell, los quals lo seguían detras ab las spasas desenvaynadas, e ellaxi stant, una altra Creu de Deu en aquell Altar ficada, en la qual era del fust de la Vera Creu, de la part del fust devant aquell Abbat miraculosament se gira, axi com consta per depositions de alguns. Ells empero no tements Deu, ne lo Altar, o Creu del Senyor venerants, ne encara la indignatio nostra esguardants, en aquell pus inhumanament que no havian començat, ab armas esforçan, no cessants ells, e lo Altar, e la Creu del Senyor ab las spasas concassants aquell de molts colps aqui feriren, lo qual mix viu, e spaordit demanant suffragi humanal, corret al dit Cor, en lo qual alcuns Monjos stavan spaordits torna, los dits scelerats aquell inseguints, los quals a ell dins aquell Cor de tants, e de tant greus colps ab lanças, e spasas feriren, que aqui mateix caygue mort...» (1). El Papa Clemente VI excomulgó á los sacrílegos asesinos (2), y la indicada sentencia ó decreto les confiscó los bienes y entregó sus personas á la pública execración é infamia (3).

Dejemos ya el osario de Saltells que nos trajo á esta digresión. Siguiendo adelante el mismo muro de la nave del Evangelio, hállase el grande y magnífico sepulcro del muy célebre abad Oton, iniciador de la construcción del templo actual, obispo de Gerona, muerto en la batalla de Córdoba de 1010. Consiste este sepulcro en un sarcófago gótico sobre cuya cubierta yace una figura de tamaño natural representando un Obispo en ornamentos pontificales, cobijado todo por gracioso y elevado dosel ó frontón triangular de calados ojivales radiados. Todos los autores que tratan de este monasterio, tal como D. Benito de Moxó (4), copian la extensa laude de este sepulcro, laude que, sin embargo, en ninguna parte supe leer.

En la misma pared de la nave lateral nombrada, vese empotrada, en el pilar que sostiene el arco de ingreso al ábside, una pulcra lápida de alabastro, cuya parte superior ocupa un gran escudo heráldico, y la inferior esta inscripción en mayúsculas romanas del siglo XVIII: «*Memoriae illustrissimi Ferdinandi Folchi, Cardonii, Anglasolii, Neapolitani Halmiranti, Ducis Somensis, Comitis Olivitii et Palamosii.*»

Al pie de las gradas del presbiterio, en el centro de la iglesia, el afán de adornos, y perfección de detalles y de decadencia del gusto, propios del crepúsculo vespertino del gótico, dejaron elocuente muestra en la muy notable piedra que cubre la hoya del abad Struch. Su bajo relieve presenta un Abad tendido, con mitra, báculo y demás ornamentos pontificales, y colocado bajo dosel, entre dos ángeles. Forma adecuada guarnición al cuadro historiada cenefa, por la que corre en minúsculas góticas esta inscripción, interrumpida sólo en los cuatro ángulos por el escudo nobiliario del difunto: «*Hic jacet reverendus Fr. Bernardus Struci decretorum doctor abbas hujus monasterii, qui prius fuerat abbas monasterii Sanctae Mariae de Rosis Sancti Stephani Balneolarum et Sancti Petri rodensis, qui obiit tertio die septembris anno Domini millesimo quadringentesimo XVIIII, anima cujus in pace requiescat. amen.*» En abono del templo que describo, se debe notar que sólo esta producción de la época decadente del estilo ojival se halla en él, perteneciendo á las anterio-

(1) Constituciones de Cataluña. Volumen III, que se titula *Constitutions y altres drets de Cathalunya superfluos, contraris y corregits.* Lib. IX, tit. 2.

(2) El mms. anónimo, fol. 98 y siguientes.

(3) Lugar citado de las Constituciones de Cataluña.

(4) *Memorias históricas del Real Monasterio de San Cucufate del Vallés,* pág. 83.—El mms. anónimo, fol. 46 v.

res cuanto allí el mismo estilo construyó.

Tapizan la iglesia epitafios, los más esculpidos en preciosos mármoles que ocultan no despreciables tumbas, debidas á siglos modernos. Así en el coro hállanse las de los Abades D. Francisco de Serra y Portell, muerto en 1745; la de D. Antonio de Solanell y de Montallá, fenecido en 1726, después de haber estado separado de su monasterio durante muchos años por decreto de Felipe V de 1715 (1); la de don José Gregorio Montero y Alós, fallecido en 1815; la de D. Buenaventura de Gayolá y de Vilossa, difunto en 1782, y la de D. Miguel de Aymerich, muerto en 1617. Fuera del coro vense las del abad don Francisco Bernardo Pons, fenecido en 1694; la del abad D. Luis de Cervellón, muerto en 1573, que se halla en la capilla de San Miguel; la del decano de la Audiencia de Barcelona D. Antonio de Vilalba y de Fivaller, fenecido en 1795; la del abad D. José de Llupiá y Roger, fallecido en 1752, siendo obispo de León, y otras menos importantes.

Pegado al exterior del muro del lado del Evangelio, ábrese el anchuroso y típico claustro, al que el arqueólogo Gudiol califica del «mejor y más delicado de los claustros catalanes» (2). Es románico puro, y su forma ó planta, no sin alguna irregularidad, la cuadrilonga ó rectangular. Su longitud en el punto medio es 39,50 metros y su latitud en el mismo medio 36, correspondiendo al patio 29 y 26'50 respectivamente, y 4 á la anchura de cada una de las cuatro galerías, ó pórticos, que lo circuyen. Cada galería del piso bajo consta de quince arquitos de medio punto, sostenidos, mediante los correspondientes ábacos, por otros tantos pares de columnitas, y distribuídos por los contrafuertes de los ángulos y dos intermedios en tres grupos de cinco en cada uno, dando así al claustro bajo un total de 144 columnas. Cubre severa y hermosamente las galerías una bóveda semicilíndrica de cañón seguido. En la parte exterior de la galería, corre por sobre los arcos una graciosa línea de otros cegados, sostenidos por modillones, ó sea cabezas ú otros objetos, aquélla iterrumpida sólo en los contrafuertes. Apóyanse las columnitas sobre bases áticas y terminan en lo alto por historiados capiteles muy notables, tipo de su género, de modo que no duda en indicarlos como objeto de provechoso estudio para el aficionado á la Arqueología.

Allí aparecen mil vegetales y animales, tan caprichosos en su ser, cuanto en el modo de su enlazamiento. Allí igualmente escenas de la vida civil y militar, de la Sagrada Escritura, representadas con sus respectivos personajes, éstas principalmente en los capiteles que miran al interior de la galería de Mediodía. «Buen espacio, escribían en 1877 unos excursionistas, contemplamos el claustro, extasiados en aquella infinidad de capiteles, tesoro artístico, arqueológico, y de tanto interés para la indumentaria, pues trajes del siglo XI siempre son raros al paso que aquí están en inmensa abundancia» (3). Y el autorizado maestro don Elías Rogent, en una visita de arquitectos al monasterio, decía, después de haber recordado los demás claustros románicos de Cataluña, que «descuella por su grandeza material, por la regularidad y el equilibrio de las masas, por la severa magestad de las líneas y por la pureza de sus detalles, el claustro de San Cugat del Vallés» (4). «¡Cómo dan idea de reposo y mística quietud aquellas series de robustos arcos con columnas pareadas, que se ven por igual en los cuatro lados del claustro! ¡Cómo enriquecen aquellos arcos y columnas, hablando á la inteligencia por medio de las formas gráficas, los capiteles tallados primorosamente y con variados asuntos, en los cuales el

(1) El mms. anónimo, fol. 137.

(2) *Nocions de Arqueologia sagrada catalana.* Vich, 1902. Pág. 239.

(3) *Memorias de la Associació catalanista d'excursions científicas.* Vol. I, pág. 137.

(4) *San Cugat del Vallés. Apuntes histórico-críticos por D. Elias Rogent.* Barcelona, 1881. Pág. 33.

artífice ó artífices que los esculpieron dieron elocuentes pruebas de manejar con habilidad extrema toda suerte de temas decorativos y de imaginería!» (1). Cerca del ángulo oriental de este claustro, una adornada puerta románica abre paso al crucero de la iglesia; y junto al mismo ángulo, bien que en el otro lado, vese en la pared una hermosa losa, que en el centro ostenta la figura de tamaño natural de un Abad, vestido de ornamentos pontificales, á cuyo derredor corre ancha guarnición ó marco con laude de mayúsculas góticas, de la que la destructora mano del hombre sólo deja hoy leer estas palabras: «*Anno Domini MCCCVI XIII kalendas septembris obiit venerabilis frater Pontius Burgueti... opinione mirabilis seientia et moribus adornatus cujus corpus in hoc... requiescat amén.*» En el mismo muro oriental ábrese la puerta de la antigua sala capitular, hoy capilla del Santísimo, con una ventana á cada lado, las tres aberturas, junto con la sala, de gusto románico, bien que poco adornadas. A su lado y como en el centro del claustro, hállase la desahogada, aunque tosca, escalera que conduce á la galería del piso superior



CAPITELES DEL CLAUSTRO DE SAN CUGAT

En el mismo lado oriental, después de la dicha escalera, se halla al caminar para N. otra gran puerta, de orden neopagano, que franquea el paso á una grande pieza, abovedada, de orden igual al de la puerta. Mide 12'20 metros de longitud de N. á S. por 6'30 de anchura de E. á O. En su testera meridional tiene en el centro un gran nicho con una larga cruz en el fondo y una portezuela á cada lado. El gran nicho lo mismo pudo cobi-

(1) D. Francisco Miquel y Badía en el *Diario de Barcelona*. Número de 12 de agosto de 1881, edición de la mañana, pág. 9598.

SAN CUGAT DEL VALLÉS.



jar un altar que una silla presidencial. La portezuela del lado E. conduce á una piececita situada tras de la cruz ó altar, recámara que ocupa el ojo de la escalera mayor, arriba nombrada. Esta piececita conserva aún hoy en la parte alta de sus muros, frescos de tiempos barrocos, y en un lado una como covacha ó calabozo. Reseño tan por menudo estas circunstancias para que den luz sobre la obscuridad del destino del salón. Creen unos que, gozando el monasterio de jurisdicción, ésta fué la sala de audiencia ó administración de justicia, cuyo juez tenía su sillón al pie de la cruz. Añaden en confirmación de su aserto la existencia de la covacha, que sería el calabozo, y la piececita, la cárcel. Otros creen que este salón fué un tiempo sala capitular, y nunca la piececita cárcel, fundándose en el fresco del muro de ésta, el que es muy impropio de una cárcel y muy natural en una sacristía. Sea de esto lo que sea, el salón resulta desahogado y bueno, cobijado por una bóveda de compartimientos con lunetos en los cabos de éstos.

En el mismo lado oriental del claustro, junto al rincón N. se abre la puerta que salía de aquél á las casas monacales.

En el lado N., á cosa de su mitad, una puerta moderna da acceso á la nueva sala capitular, larga de 13'40 metros; buena aunque sencilla pieza. En tiempo de los monjes sus muros estaban adornados con grandes lienzos al óleo, su testera con el sillón presidencial colocado tras de una mesa cubierta de un gran mármol, y sus lados con hermosas sillas de damasco para los monjes (1). El techo consiste en una bóveda de compartimientos por arista cruzada. El abad D. Buenaventura de Gayolá fué quien, á mediados del siglo XVIII, trasladó á esta pieza, antes refectorio, el aula capitular, y la adornó. Destinó á panteón la antigua, hoy capilla del Santísimo.

En el mismo claustro, junto á la puerta de la iglesia, en tiempo de los monjes llamaba la atención una preciosa tabla que representaba el enterramiento de San Cugat por mano de sus discípulas Juliana y Semproniana. Encarecían su valor su muy remota antigüedad así como «lo hermoso de sus colores y dorados en los ropajes que se conservaban tan bien, que parecía salir del taller del artista» (2).

La galería alta del claustro, edificada en el siglo XVI, pertenece al gusto toscano, y aunque en disonancia con la baja, agrada por las acertadas proporciones y pureza de sus líneas y su grandiosidad. Un surtidor circular de dos conchas ó recipientes, el menor en el centro y más alto que el mayor, indica el punto medio del gran patio, completando el armónico conjunto los naranjos y laureles que lo pueblan.

«Ocupaba la silla apostólica León IV, cuando habiéndose propuesto en concilio y tratado sobre la clausura, regla y método que se observaba en las casas de monjes benedictinos, deseoso el Papa de dar á los buenos religiosos algún desahogo á su salud oprimida por las mortificaciones que se les permitían, mandó que en todos los monasterios de esta Orden se edificasen claustros, que comunicando con la iglesia, facilitaran á sus servidores la entrada en aquel nuevo lugar de desahogo» (3), cerrado dentro los límites de la clausura y perfumado por el misticismo de todos sus detalles. Tratando el abad Guitardo ó Witardo, que gobernó este cenobio desde 1007 á 1050, de dar cumplimiento á la disposición del Pontífice, y careciendo de los fondos necesarios para la completa edificación, determinó enajenar algunos predios y alodios; á cuyo fin, consultados antes los Obispos de Barcelona, Gerona, Vich y Urgel, vendió por 25 onzas de oro á los Condes de Barcelona Don Ramón y Doña Ermesindis, en 1013, los que el monaste-

(1) D. Felipe Alemany. *Memoria histórica,* citada. Cap. XXI.

(2) D. Felipe de Alemany. Obra citada. Cap. XXI.

(3) *La España católica.* Año I, núm. 191, ó sea 21 de enero de 1857.

rio poseía en tierra de Tarrasa y Ullastrell, y con el precio continuó el año siguiente la ya antes empezada construcción, levantando además el aula capitular y otras dependencias (1). Los inspirados artistas y muy hábiles artífices de la Edad Media, monjes en su mayoría, llevados del espíritu cristiano de su época, no cuidaron de cosechar honroso nombre ante las futuras generaciones, á las que transmitían sus obras inmortales, y así omitieron grabarlo en ellas. El autor de este claustro siguió opuesta práctica, y en el último capitel, ó sea el más septentrional de la galería de Oriente, esculpió su persona en el acto de labrar otro de aquéllos; y junto á su efigie, en la parte interior del contrafuerte, grabó en pequeña lápida, de 20 centímetros por 16, esta inscripción:

La cual fotografiada inserto, porque habiéndose dado de ella, y por AA. respetables, tantas y tan erróneas interpretaciones, pueda por sus propios ojos el lector procurarse la legítima y verdadera, que no es otra que la del Sr. Verdaguer (2), el P. Fita y el Sr. Gudiol, á saber: «*Haec est Arnalli sculptoris forma Catelli: Qui claustrum tale construxit perpetuale*», y en romance: «Esta es la efigie del escultor Arnaldo Cadell, que construyó este claustro perpetuo.»

(1) El mms. anónimo, fol. 67 v., 68 r. y 12 r. En el Cartoral fol. 10 se lee la escritura de venta, la que copia Moxó en su citada obra, documento V. Vide también dicho Moxó, pág. 8.

(2) *Butlletí mensual de la Associació d'excursions catalana.* Año IV, pág. 221, ó sea números 36 y 37.

La sala capitular primitiva levantóla, según indiqué, el inmediato sucesor de Otón, Witardo, la que en los últimos tiempos, como dije, el abad Gayolá convirtió en capilla de sepultura de los monjes, hoy capilla del Santísimo, trasladando el aula capitular á la arriba descrita, hasta aquella fecha refectorio (3). «El claustro superior *(galería alta)* fué construído en diferentes épocas, ocupándose en él el abad Despuig, los vicarios generales que gobernaron la abadía por vacante de 1573 á 1589, en cuyo tiempo se hizo también el claustro pequeño exterior, pegado á espaldas de la galería occidental del mayor» (4) ó sea el pórtico que al Poniente del mayor le daba ingreso desde la plaza de entrada al monasterio, llamado comúnmente *el claustró.*

Los monjes que no obtenían oficio, ó sea beneficio monacal, es decir, los jóvenes, habitaban, en vida y refectorio común, las piezas de la galería alta del claustro: los que poseían beneficio, las casas de sus prebendas, las que con sus huertas se hallaban situadas al N. y E. del claustro, á lo largo de un callejón y derredor de dos plazuelas, circuído todo por la cerca de ley. El orden de ellas era el siguiente:

La puerta del monasterio, ó mejor, de las habitaciones monacales, caía en la gran plaza de Octaviano, tras de la abadía, ó sea á su N. Esta puerta muestra mucho carácter, formada como está por un arco de medio punto, de grandes dovelas y abierta en una torre cuadrada de piedra con matacán y aspecto de fortaleza. Dentro de la torre, al lado izquierdo del que entraba, veíase la farmacia. Cruzada la torre y el pequeño cobertizo que la seguía, hallábase una plazuela casi

(3) El mms. anónimo, fol. 141.

(4) *La España católica.* Año II, núm. 191 —El mms. anónimo, fol. 125 r. y 127 v.

cuadrada, cuyo lado meridional, ó de la derecha, venía formado por la parte trasera de la abadía; el oriental, ó del frente, por el pórtico llamado *claustró,* atrio de entrada al claustro mayor, el septentrional ó de la izquierda, la Pabordía mayor, y el occidental la indicada torre, y entre ésta y la Pabordía, la tahona del monasterio. En el centro de esta plazuela erguíase un robusto olmo, y al pie de la abadía había una puerta que comunicaba con la abadía y una fuente cuya pila era un sepulcro romano cristiano.

En el ángulo N. de esta plazuela abríase un callejón, que pasaba hacia oriente, rodeando al pie del claustro, ó sea pasando por su lado. El visitante, siguiéndolo, tenía, pues, á su derecha este claustro y á su izquierda casas monacales, las que formaban la continuación de la Pabordía mayor. Terminada la callejuela, el visitante revolvía un tanto hacia la derecha, y encontraba allí tras del claustro, ó sea al oriente de él, otra plazuela, ésta estrecha y prolongada, rodeada de casas de los prebendados monacales. He aquí el orden de estas casas, según se hallaba en los tiempos postreros.

En la plazuela del Olmo, ó de entrada, la Pabordía mayor, ya mentada, ó sea la 1.ª casa. En la callejuela, al lado de la Pabordía y en su misma línea de fachada, la Pabordía del Panadés, que era la 2.ª. La 3.ª en el mismo callejón, la Pabordía de Palau. En la plazuela de tras el claustro, primero se hallaba la puerta que comunicaba con dicho claustro, y luego, adherido al mismo claustro, el granero. En el lado N., vecina á la postrera casa de la callejuela, la 4.ª casa, que era la del enfermero ó Enfermería. La 5.ª, la del Sacristán mayor. La 6.ª, la del beneficio de Todos los Santos. En el lado oriental de la plazuela, la 7.ª casa, contigua á la anterior, que era la Refitolería. Al lado de ésta, caminando á S., la Pabordía de Llobregat, que sólo tenía edificados dos pisos. En la cara meridional de la plazuela, la casa 9.ª, que formando ángulo estaba contigua á la anterior y se llamaba Obrería. A continuación de ésta, volviendo hacia el claustro, la 10.ª, que se apellidaba Camarería. Y finalmente la 11.ª, entre la camarería y la actual capilla del Santísimo, que era la nombrada Priorato. El granero quedaba en el lado occidental de la plazuela entre el Priorato y la puerta trasera del claustro (1). Desde el piso alto de la Pabordía de Palau, un arco que cruzaba por sobre el callejón, daba paso desde ella al claustro, cuyo arranque del lado de éste aún hoy puede verse. A espaldas de las casas monacales extendíanse sus huertas particulares. Todo venía rodeado por la cerca monacal ó más exterior, actualmente subsistente. A las huertas no les faltaba agua de pie para su riego, depositada en anchuroso aljibe.

Forma, según indiqué ya, el lado N. del desahogado patio, ó atrio, de entrada al templo, la fachada de la abadía, toda de pulidos sillares de rojiza piedra. Hoy, por obra sin duda del estulto siglo XVIII, tiene balcones, los que vinieron á substituir hermosas ventanas ojivales, según claramente lo certifican las cornisitas del arranque de los antiguos arcos que el desmañado transformador no atinó á borrar; y según lo certifica igualmente una intacta que, situada en la torre del ángulo meridional, escapó incólume, y según lo atestiguan otras de líneas esbeltísimas que se conservan en la parte posterior de la casa. La mentada torre es de planta poligonal; termina por un tejado en pirámide, y da extraordinaria gracia á la construcción. En fin, el aspecto de esta fachada revela un palacio. Y en verdad que el edificio puede graduarse de tal, y esto, por sus 28 metros de fachada principal ó de S.; su indicada hermosa torre; sus 29 metros de anchura; su hermosa puerta greco-romana, obra del abad D. José de Lupiá, que la construyó en 1735 (2); sus espaciosas salas, y, en fin,

(9) Así me lo explicaron unánimes los ancianos de San Cugat D. Joaquín Serra y D. Miguel Ribatallada, éste dependiente que fué del monasterio, y el monje D. Felipe Alemany.

(1) El mms. anónimo, fol. 138 r.

su noble aspecto general. ¡Nunca el observantísimo monje, después obispo de León, abad Lupiá, al construir la indicada escalera y su adorno, en 1735, presumiera el triste destino de estas obras en igual año de la siguiente centuria!

En el segundo piso de la abadía, junto á la iglesia, y con entrada por aquélla y por la galería alta del claustro, hallábase el archivo-biblioteca, cuyo techo, hoy bamboleante y amenazando un desplome, consérvase aún, sin duda para que podamos admirar la exquisita hermosura de las góticas líneas de sus adornos y escudos heráldicos. Construyóle el abad D. Pedro de Busquets en la mitad del siglo XIV (1). De los riquísimos tesoros históricos y bibliográficos que encerraba, han dicho ya respetables autores y testigos, y así juzgo prudente limitarme aquí á copiar alguno de sus párrafos. D. F. C. y C. escribió en *L'Excursionista* en junio de 1890 (2): «Entre las diferentes joyas de la antigüedad que en sus anaqueles guarda nuestro inagotable Archivo de la Corona de Aragón puede sin duda figurar entre los de primera fila el libro dicho *Cartoral,* procedente del renombrado cenobio de San Cugat del Vallés. *(Es un tomazo que mide 53 × 35 centímetros.)* En este precioso libro vienen copiadas mil doscientas cincuenta escrituras privadas y documentos de todas clases, de siglos anteriores al XIII, seguidas de varias copias de bulas pontificias. Escudriñando sus hojas es casi seguro topar con desconocidas noticias de aquellas remotas centurias, de la mayor parte de los lugares en los que el monasterio-castillo intervino con sus derechos y dominios.

»Los documentos están copiados en clara letra, y grande de seis milímetros aproximados, que á la primera lectura se hace inteligible al menos experto en Paleografía. La época á que pertenece el *Cartoral* es la mitad del siglo XIII, que no sólo lo demuestran sus caracteres del más puro estilo gótico, sino también...

»Para facilitar el examen de tanto documento como contiene el *Cartoral* en sus 426 hojas *(y por señas de grandísimo tamaño),* Fray José Ráfols, monje organista de San Cugat, en 1743 hizo un índice razonado del contenido de cada escritura, anotando el tema sobre que versa.

»Este notabilísimo manantial histórico tiene en sus primeras hojas una extensa acta notarial del siglo XVII, que da cuenta de los folios contenidos y blancos dejados y no escritos para así evitar la interpolación posterior de escrituras falsificadas, pues los dichos del *Cartoral* constituían fe en juicio ni más ni menos que un verdadero protocolo notarial. Esta acta fué extendida por los Priores del Colegio de notarios públicos de Barcelona á 26 de marzo de 1608, y de ella creemos interesante copiar el siguiente fragmento que nos comunica curiosas noticias de cómo estaba el archivo en aquel tiempo, y del modo cómo en él se custodiaban los documentos.» Sigue el fragmento:

«*...fem relatio seguent ço es que en les claustres mes altes del dit monestir avem vist una istancia* (estancia) *quadrada que diuen ser lo arxiu de dit monestir, ab dos portals ab ses portes panys y claus y ab dos finestres que mostren ser molt antigues la una es gran ab un pilar cuadrat de pedra al mig que parteix de la jussana de dita finestra... lo sostre de baix* (el pavimento) *está enrajolat y lo de dalt* (el techo) *es de fusta embigat y empostat ab una jassena per lo mig es tot pintat de pintura antigua* (gótica) *y a cada cap de jassena als permodols* (ménsulas) *que la sustentan se veuen pintats uns scuts que son dos ossells y un arbre en camp de or ques diu son las armas del abad Busquets.*» Que una puerta del archivo, continúa, da á los claustros altos, y la otra, abierta en 1599, á la abadía. Enumera luego las cajas de documentos con su contenido,

(1) El mms. anónimo, fol. 101 r.
(2) *L'Excursionista. Bolletí mensual de la Associació catalanista.* Barcelona. Any XIII, núm. 140.

diciendo que las hay grandes y menores «*de forma antigua*», calificativo que, tanto por lo que se refiere á las cajas, cuanto á los demás objetos, indica la forma ojival ó gótica.

Añade el acta notarial que los cofrecitos y cajas están defendidos por varias cerrajas, *panys* y *sobrepanys*, y llaves del mismo estilo antiguo. Años atrás (¡hoy ha desaparecido!) vi en la casa rectoral de San Cugat, y aun fotografié, un cofre, ó baulito, de madera, de unos 70 centímetros de longitud, cubierto de adornos de hierro, que formaba un como enrejado sobre y alrededor de él, y protegido por una hermosa cerradura. Lo creí del tiempo ojival, y luego opiné si perteneció al número de los que menta el acta notarial. La que continúa, al hablar del archivo, diciendo que allí hay un «*taulell de fusta molt gran á tall de faristol que mostra ser fet per scriurer y un scon fet á modo de cansell tot entallat y pintat ab una porta per entrar dintre y sobre dit cansell es un sobreçel de fusta fet á modo de taravaca tot pintat ab pintura antigua totas las cuals cosas susditas exepto lo portal modern ques diu de sus se feu en lo any 1599 mostran y certifican gran antiguetat de la obra...*»

Una nota de la historia del monasterio manuscrita, que poseo, dice en loor del abad Gayolá, quien rigió esta casa en la segunda mitad del siglo XVIII, que hizo el archivo y la librería (1). La inspección y examen del lugar, aun hoy después de tanto destrozo como causó la extinción é incendio de 1835, muestra con evidencia cuál sea la obra de este abad Gayolá, y cuál la de Busquets. En el lado próximo al claustro se conserva el hermoso techo con la jácena y ménsulas descritas por el acta de 1608, y una elegantísima ventana ojival; mas de la otra parte, ó sea de la occidental, dos salas modernas presentan las huellas de los estantes que en ellas dispuso Gayolá. Y este juicio queda plenamente justificado al recordar que en los últimos tiempos del monasterio los pergaminos y papeles se hallaban muy bien custodiados, no en cajas como en la antigüedad, sino en armarios, de los que aun hoy se conservan dos en la secretaría del municipio (2). Los documentos eran sin duda el principal tesoro de la pieza, pues allí se hallaban multitud de «*diverses scriptures*, continúa el acta notarial, *ço es manuals y llibres de notes de contractes fahents aixi per lo dit Monastir com per particulars y de actes judiciaris de la Cort de S*[t] *Cugat del Vallés, testaments y Capitols matrimonials los quals manuals y altres scriptures mostran ser molt antiguas ço es del any 1283 á esta part y en molts de dits manuals se veu que los notaris que rebien dits actes se intitulavan notaris per auctoritat del Abat de Sant Cugat... moltes cartes en pergamí... E mes trobam... una caixeta de fusta de alber de amplaria de un palm y un quart y de altaria de un palm y de llargaria de quatre palms y mig poch mes ó manco ab pany y clau y aquella uberta troban dins dita caixeta algunes cartes scrites en pergamí contenint privilegis y sententies reals actes y bulles apostoliques y altres actes*», concesiones reales y pontificias de época anterior á la arriba por el acta apuntada, «*diversos plechs de cartas scritas en pergamí...*» una caja «*tota plena de actes scrits en pergamí.*» y «*trobam una capsa llarga de fusta de llargaria de quatre palms y mig poch mes ó manco y de amplaria y de altaria de una ma dins la qual avem trobat dos plechs de la mateixa llargaria plegats ab plech rodó ab scriptura antiquissima scrita en materia en forma de paper composta ques diu ser boua* (enéa, en realidad papyrus), *la qual scriptura del hu de dits plechs es antiquissima la qual va scrita per lineas molt clares y ab spay de la una á la altra de dos dits poch*

(1) El mms. anónimo, fol. 141 r.

(2) Relación del dependiente del monasterio del tiempo de los monjes D. Miguel Ribatallada.—Mis visitas al lugar.

menys la lletra es molt extraordinaria de altres lletres antigues que en dit monastir y altres parts avem vistes y per la antiguedad de ella y per ser tant extraordinaria nos pot collegir de ella sola lo que conté y es molt arnada esquinçada y foradada y faltan trossos. E laltro plech está ab la mateixa forma y ala fi de aquell penja un plom ab cuiro encunyat en dit plom dues creus á la una part ab un circulo que diu Silvestri y ala altra part dues creus y al circulo diu Papae que segons aixó mostra es bulla del Papa Silvestre y al peu del thenor de dit bulla se veu una lloatio y confirmatio del compte Ramon y Ermesindis muller sua del alou de Sancta Oliva scrita ja de millor lletra y mes llegible y tot lo demes del dit plec axí en la lletra espay de aquella y vetustat es conforme lo dalt dit plech y tambe es esquinçat y foradat y faltan trossos.» No puede darse descripción más minuciosa é ingenua de las dos célebres bulas, de Silvestre II de 1003 la una, y de Juan XVIII de 1008 la otra.

La primera, que va dirigida al abad Otón, confirma al monasterio en la posesión de sus propiedades y privilegios, llevando al pie una ratificación de 1012 de los Condes de Barcelona Ramón Borrell III y Ermesindis, su mujer. La segunda es confirmatoria de aquélla. Los celosos monjes, con exquisito cuidado, conservaron ambas en pulidas cajas, no atreviéndose ni á desarrollarlas cuando se mostraban á los visitantes (1); y por tal motivo, aun hoy pueden ser examinadas por todo curioso en el Real Archivo de la Corona de Aragón, donde, como rarísima joya, hállanse colocadas tras de cristales. Publicó el texto de la primera D. Benito de Moxo (2), así como el de otras escrituras del siglo XI, custodiadas en el mismo archivo de San Cugat. El cual abundaba en gran manera en todo linaje de antiquísimos documentos, muchísimos pontificios y reales, de todos los que da extensa reseña la historia manuscrita que arriba menté (3). En el archivo de la Corona de Aragón examiné por mis propios ojos el índice del inmenso número de las escrituras de este monasterio referentes á sus derechos y propiedades; y me convencí de la extraordinaria riqueza y admirable orden de su archivo, cuyos documentos formaban titulación completa de cada derecho y finca desde los tiempos más remotos á los nuestros. Para expresar esta abundancia de documentos, sin distinción empero de antiguos y modernos, un anciano agricultor del lugar me decía, en frase de su oficio, que de los papeles de este archivo podíanse cargar cuatro ó cinco carros, y que entre ellos había protocolos del tamaño de una albarda (4), baja semejanza que excitara en el acto mi risa si la honda pena de la pérdida de parte de este tesoro no la trocara en lágrimas amargas.

Respecto de los códices ó libros manuscritos anteriores á la imprenta, poseídos por este archivo-biblioteca, así escribe Villanueva: «De libros manuscritos hay una porción decente, de los cuales apuntaré los siguientes: un volúmen fólio vitela del siglo XI, que contiene los Profetas y los libros de los Macabeos: otros dos códices de los cuatro Evangelistas sin capítulos y con glosas marginales. Varios códices rituales y litúrgicos, desde el siglo XI hasta el XV: el Martirologio de Adon, escrito en el siglo XI, ó por ahí: colección de las Decretales de Gregorio IX, hecha por San Raimundo de Peñafort, y escrita á fines del siglo XIII. Otro vol. fol. de los Decretos con varias glosas, y al fin dice: ***Explicit textus Decreti die veneris post*** Laetare Jerusalem ***anno Domini MCCCXLIII.*** Las homilías de San Agustín ***in Iohannem,*** códice del siglo XII: del mismo tiempo es

(1) Así me lo contó el criado de los monjes D. Miguel Ribatallada que presenció el hecho.

(2) Obra citada, pág. 81.

(3) Fols. 8 y siguientes.

(4) D. Joaquín Serra, en San Gervasio, á 31 de enero de 1886.

un vol. fol. vit. que contiene *Liber B. Augustini de materia virtutum et de conflictu vitiorum atque virtutum*=*Exceptiones moralium B. Gregorii in lib. Job.*=Epístolas varias de San Jerónimo con otras obritas menores. De Fr. Francisco Eximenis *hay el Regiment de Princeps. Item Fr. Egidii Romani de Regimine Principum,* escrito en papel en 1433, por Fr. Pedro Erbolet, monje de Santas Creus, por mandato de su abad Fr. Juan Piñana. De un anónimo provenzal es un vol. intitulado *Les Leys damor,* que es un tratado de rimar en la ciencia gaya con muestras de buen gusto. Un tratado de Doctrina cristiana en lemosín escrito en el siglo XIV. Al fin dice: *aquest libre feu I frare dels Preycadors á raquesta del Rey Felip de Fransa, en lany de la Incarnacio de nostre Senyor M.CC.LXXIX...*» y así va describiendo otros hasta terminar con estas palabras: «Omito otras cosas que aun estas hubiera dejado de apuntar, si hubiera advertido que el citado señor Moxó publicó al fin de su obrita un catálogo de estos manuscritos tomado del que trabajó el canónigo Caresmar» (1). Y por precipitación yerra Villanueva, que este catálogo de Moxó no abarca todos los códices de San Cugat, sino sólo los de dicho monasterio originales de AA. catalanes, como muy categóricamente lo reza el epígrafe del párrafo, y lo da á entender la nota (e) puesta al pie de la página. Por aquí se explica que enumerando Moxó con Caresmar sólo 55 códices (2), D. Próspero de Bofarull, célebre archivero de la Corona de Aragón y renombrado escritor, en la relación que de sus trabajos en el archivo dirigió al Gobierno al dejar el cargo en 1840, escribía que en la tercera sala de él, después de la exclaustración, se colocaron «233 preciosos códices manuscritos antiguos que pude salvar del incendiado monasterio de monjes benedictinos de Santa María de Ripoll y 244 idem del de San Cucufate del Vallés, con todo su archivo, incluso su famoso cartulario ó becerro, y las bulas en papiro egipciaco que tanto han ocupado á célebres escritores» (3). Y no debe echarse en olvido que tan autorizado archivero, harto avezado al manejo de prendas diplomáticas, gradúa de preciosos estos códices, porque son «tan notables por su contenido como por las hermosísimas viñetas é iniciales con que están decorados» (4), según frase de unos excursionistas, que allí visitaron los de varios monasterios. De la verdad de este aserto nos da buen testimonio el monje D. Felipe Alemany, quien al reseñar algunas de las preciosidades de este archivo habla de «algunos Misales y Breviarios monásticos, que no conociendo la imprenta eran escritos en vitela; la Biblia que no dudo en afirmar que el monje autor de ella emplearía su vida escribiéndola en tan minucioso trabajo, y tan bien acabado, con una vitela tan fina que parece seda; las Constituciones de Cataluña dadas en las Cortes celebradas en Lérida, en el primer pergamino está pintado el Rey en el salón de Cortes con los diputados vestidos de sus gramallas, todo tan bien hecho y acabado con un minucioso y exquisito trabajo que honraba al archivo del Monasterio» (5).

De entre los dichos códices es indudablemente digno de mención un misal gótico, de vitela, cuyas capitales y viñetas doradas y policromadas brillan por un gusto exquisitísimo, por la increíble perfección del trabajo, por la perfecta conservación de sus dorados y colores y por el carácter tan marcado de todas sus partes. Todo curioso puede examinarlo en el mentado Archivo Real de la Corona de Aragón. De este misal proceden algunas de las iniciales de este mi pobre libro.

Pero la pieza en que estamos, no sólo

(1) Obra citada. Tomo XIX, págs. 28, 29 y 30.

(2) Obra citada. Págs. de 106 á 115.

(3) *Noticia de la vida y escritos de D. Próspero de Bofarull y Mascaró,* por D. Manuel Milá y Fontanals. Barcelona, 1860. Págs. 45 y 46.

(4) *L'Excursionista. Bolleti mensual de la Associació catalanista.* Any X, núm. 100, pág. 12. 1887.

(5) Memoria histórica ya citada, cap. XXI.

como archivo contenía los manuscritos, sino que como biblioteca guardaba libros antiguos y modernos. «La biblioteca de nuestro Monasterio, escribe el monje del mismo claustro Moxó, abre igualmente un inmenso campo á mi discurso... ¿Qué podría decir de la muchedumbre de sus manuscritos? ¿Qué de la gran copia de libros de ediciones muy antiguas, y muy poco comunes? ¿Qué de otras cosas á ella pertenecientes...? Un claustro sin biblioteca, escribía cierto antiguo, es lo mismo que un puerto sin arsenal. Los buenos libros han sido siempre los muebles que los hijos del P. San Benito han estimado y apreciado con mayores veras. Por la abundancia ó escasez de ellos han medido hasta en los siglos más bárbaros la riqueza ó pobreza de sus monasterios (1). Si esto hicieron, continúa, nuestros Monjes en los siglos en que la barbarie y la ignorancia tenían envuelto casi todo el orbe, puede inferirse lo que harían en aquellos tiempos más felices, en los que la luz de la erudición empezaba ya á brillar y centellear por todas partes, y volvía á las ciencias su antigua hermosura y esplendor... Porque cuán amable y apreciable fuese á nuestros Monjes en los cuatro últimos siglos *(Moxó es del fin del* XVIII) la sólida y amena literatura, dígalo la gran copia de libros de ediciones raras recogidos por ellos, pasando de sesenta los que hay en nuestra biblioteca, impresos en el siglo XV *(¡60 incunables!)*. Dígalo asimismo la priesa que ellos se dieron á establecer dentro de sus claustros una bien provista imprenta, en el tiempo en que muchas naciones de Europa apenas tenían noticia del feliz hallazgo de un arte tan útil y provechoso al progreso de los humanos conocimientos. Y para que se vea que no exagero en nada, antes bien digo lisa y llanamente lo que en antiguos monumentos hallo escrito, citaré aquí el libro *de Religione*, compuesto por un tal Isaach, é impreso en San Cucufate del Vallés el año MCCCCLXXXXVIIII, de cuya impresión se conservan aún hoy dos ejemplares, el uno en la librería del insigne Monasterio de N. Sra. de Monserrate, en el cual había también entonces una oficina de imprenta, y el otro en Roma en el museo del Excelentísimo Señor Don Joseph Nicolás de Azara...» (2).

(1) Obra citada, pág. 9.

Y según el respetable testimonio de testigos oculares, muchísimos libros, de más recientes épocas, completaban esta biblioteca, viniendo á constituir éstos la que podríamos llamar de uso cotidiano, formada en gran parte con los volúmenes que al morir dejaba cada monje, todos los cuales debían ingresar en ella.

De crecidísimas rentas gozó este monasterio en muy distantes siglos, las que en los posteriores notablemente decrecieron. De los pueblos en que radicaban, el manuscrito ya citado nos da detallada reseña al relatar el modo cómo se formaron los distintos oficios y las prebendas monacales de su cenobio, y el modo cómo estas rentas pasaron del antiguo acerbo común al poder de los oficiales y prebendados. Los primeros, como son los de Abad, prior, paborde ó administrador, cellero, enfermero, portelero, etc., nacieron de prescripción de la Regla de la Orden; sobre los segundos aquí van las palabras del manuscrito. Antes «el Sr Abad creava á la voluntad un Pabordre al cual llamavan Pabordre del Vallés, el cual tenía el cuydado *(á modo de procurador general)* de exigir y cobrar todas las rentas del Monasterio, y proveher á él y á sus monjes de todo lo necesario: Todos los demás officios eran de observancia para dentro el Monasterio, como Prior mayor, Prior claustral, Sacristán y todos los daba y quitaba el Sr Abad siempre y quando le parezia bien. En el año de *1173* serca de 400 anyos despues de la fundazion de dicho Monasterio se mudo el modo de govierno temporal porque el Abad Gui-

(2) Moxó. Obra citada, pág. 15.—Vide también Villanueva. Obra citada. Tomo XIX, pág. 28.—Y para lo de la imprenta vide el *Butlletí de la Associació d'excursions catalana*. Tomo I, pág. 204, ó sea año II núm. 12.

llermo de Avinyo se fué á Roma, y por sus instancias y buen zelo alcanzo del Summo Pontífice se repartiesse la Izienda del Monasterio en diferentes officios y Administraciones manuales, y por esto la Sª Sede Apostolica despues de aber assenyalado bienes y rentas para la mensa Abbacial afinque el Abad se tratasse con la decencia y Authoridad que requeria á un Prelado de un Monasterio tan Illᵉ y lleno de Nobleza Cathalana, repartio las demas rentas Baronias y Jurisdicciones en diferentes officios, y en primer lugar en quatro Paborderias, como son: Paborderia Mayor, Paborderia de Panades, Paborderia de Palau, y Paborderia de Llobregat, porque de estas rentas y emohumentos los monges que fuessen nombrados Pabordes y Administradores de ellos, sustentassen al Monasterio y los monges tanto officiales como Claustrales, y á los huespedes todo lo que toca de alimentos; y asi mesmo de Civadas por las cavalgaduras de los officiales, Abad, y Huespedes. No lo pudo poner en execussion el dicho Abad Guillermo por lo que se sussitaron algunas dificultades, y despues en Sede Vacante Pedro Prior (que entonces tenían los Priores mucho mando), cum consensu capitulí, en que se hallaron 33 monges se allanó todo, y crearon las dichas quatro Paborderias, y assenyalaron rentas para la Abadia, y demás, como se hallará en el libro de Trasumptos de la Abadía en fol. 776. anyo de 1216. Kal. Al Pabordre mayor obligaron corresponder sinco messes, esto es Henero, Junio, Julio, Agosto y Noviembre, y por esto le assenyalaron los diexmos y censos en el termino de Sⁿ Cugat, en Ripollet y otras partes.

»Al Pabordre de Panades le assenyalaron tres messes, que son: Febrero, Setiem y Octubre, y por esto le dieron sus rentas en Diesmos Censos y Baronias en Capelladas, Igualada, Masquefa, Villafranca de Panades, y otras partes, y como lo tenia todo en el territorio de Panades por esto le cupo el nombre de Pabordre de Panades.

»Al Pabordre de Palau le assenyalaron 3 messes que son Marzo Abril y Desiembre y por esto le assenyalaron sus rentas de Diesmos, Censos y Baronias en Gualba, Palautordera y otras partes del Vallés.

»Al Pabordre de Llobregat le assenyalaron un mes que es el de Mayo, y por esto le assenyalaron sus rentas de Censos y algunos Diesmos en la partida del Llobregat, Sarriá y otras partes. Y como esta Paborderia por la tenuedad de sus rentas no pudiesse hazer la servitud, por authoridad Apostolica la unieron a la Abadia, y por esto le toca a la Abadia corresponder como a Pabordre las obligaciones de aquella.

»Ya mucho antes en tiempo del Abad Ermengaudo anyo de *1140* Instituyó dicho Abad el officio de Camarero, y por esto le assenyalaron rentas en Villafranca de Panades, y su vezindad, en Sⁿ Cugat, y otras partes del Valles, Gironés, y Marina, y por esto tiene la obligación de sustentar á los monges de vertir y calsar, como paga todos los anyos a cada un monge 4 libras 14 sueldos *(equivale hoy á 2 duros, 2 pesetas, 53 cénts.)* por vestuarios, esto es 3 libras 12 sueldos el dia de Sⁿ Miguel de Setiembre, y 1 libras 2 sueldos el día de Navidad del Sʳ ...

»Tambien instituyeron de Consensu Pontificis otros officios como son el de Infermero, que ademas de lo que davan los Pabordres Cuydasse de los Enfermos y regalasse como mejor pudiessen soportar las rentas que se le assenyalaron las quales tiene en Tascas y censos en el termino de Tarrassa, Espiells, Collbató, Tarrega, y otras partes. Deve dar á cada un monge en el mes de Henero 26 sueldos *(3 pesetas, 45 céntimos)* y al Sʳ Abad doble.

»Un Obrero para sustentar los officios del Monasterio para el qual dieron rentas en el termino de Rubí y en la ciudad de Mataró, en Mollet, Parets, y otras partes.

»Un Dispensero Mayor para que recibiesse de los Pabordres lo necessario para la Cossina y Comida de los monges al-

qual dieron rentas en el termino de Tarrassa y en la parroquia de S[n] Quirse; Y regalasse á los monges con un massepano todos los anyos. Está reduzido á siete dineros, y medio esta obligacion.

»Un Refitorero para que Cuydasse de las alajas del refitorio, y a este le assenyalaron Ciertos panes de los que se passa a la Dispensa.

»Un Prior y Sacristan Mayor a el unido para que Cuydasse de la Iglessia y Sacristia, y para este officio le assenyalaron las rentas en Caldas de Monbuy, Castellar, Tarrassa, S[n] Cugat, en el Panades, Vallirana, S[n] Vicente, y otras partes. Veesse las obligaciones en el Libro primero Determinationum Capitularium, fol. 186.

»Tambien ay un officio llamado Dispensa menor el qual es ad nutum ó movible conforme le pareciere al S[r] Abad, si bien tiene algunos redditos en el termino de S[n] Cugat, y es el officio q[e] distribuye las porciones todas al S[r] Abad, y monges, y demas que perciben porcion de Pan y Vino. y el rige el Libro que llaman de la Dispensa. Tiene este officio otro nombre antiguo que es Cellerero.

»Tambien ay un officio llamado Almoynero Mayor, ó Administrador de dicha Almoyna, la renta de este officio se distribuye para los pobres que passan al Monasterio, Clerigos, Religiosos, y Estudiantes, para lo qual tiene muchas rentas, Diesmos, Alodios, y Censos. paga todos los anyos á cada uno de los monges 6 sueldos 6 y por tener tantas Gallinas de censos da una Gallina por los 6 sueldos 6 *(82 céntimos)* y al S[r] Abad doble.

»Algunos Beneficios ay fundados en la Iglessia de dicho Monasterio de los quales...»

Además de estas rentas, que, como el mismo manuscrito indica, consistían en censos, diezmos y otras prestaciones, el monasterio poseía las fincas siguientes:

1.ª La heredad, llamada *Torre negra,* situada á un kilómetro al E. del monasterio, la que consta de casa-torre, 401 cuarteras de bosque, algunas viñas, un campo de olivos de 8 cuarteras y otro de panllevar de 29 (1).

2.ª En el pueblo una casa llamada *de las Domas* (2).

3.ª Otra casa en la calle *de Baix* del mismo pueblo (3).

4.ª Otra casa en la plaza mayor de San Cugat (4).

5.ª Una casa en la calle *Alta* de la villa del Vendrell (5), y otra en la plaza de Masquefa (6).

6.ª En el término del pueblo de San Cugat una pieza de tierra, de nombre *Mare de la Font,* de 4 1/2 cuarteras de extensión (7).

7.ª Otra pieza de tierra de bosque, de primera calidad, sita en el mismo término, de extensión de 3 cuarteras (8).

8.ª En el término de San Gugat, una pieza de tierra, de nombre *La plana del pi del cos,* de 28 cuarteras (9).

9.ª Un campo, situado en el mismo término llamado *Camp de la Torre negra,* de 3 cuarteras de tenida (10).

10.ª Otra pieza de tierra campa sita en el término de San Cugat, de nombre *Plana den Rampeu,* de extensión de 8 cuarteras, 9 cuartanes (11).

11.ª En el mismo término otra pieza, apellidada *lo Campet,* de tierra campa,

---

(1) Escritura de venta por el Estado ante el notario de Hacienda D. Manuel Clavillart en Barcelona á 7 de junio de 1842.

(2) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart á 15 de enero de 1845.

(3) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart de 18 de enero de 1845.

(4) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart de 27 de junio de 1848.

(5) Anuncio de la subasta por el Estado inserto en el *Diario de Barcelona* del 20 de diciembre de 1821, página 2792

(6) Anuncio de la subasta en el *Suplemento á la Gaceta de Madrid* del 8 de abril de 1821, pág. 488.

(7) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart de 16 de agosto de 1845.

(8) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart de 10 de febrero de 1845.

(9) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart de 27 de noviembre de 1845.

(10) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart de 27 de noviembre de 1845.

(11) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart de 13 de mayo de 1846.

de 2 cuarteras, 6 cuartanes de extensión (1).

12.ª Un campo, llamado *dels Forns,* de 5 cuarteras de semilla (2).

13.ª Una viña de 5 cuarteras, sita cerca del *Manso Bellot,* y otra pieza campa de 1 $1/2$ cuartera (3).

14.ª Un campo conocido por *Pont del Abad,* de 1 cuartera (4).

15.ª Del pueblo de San Cugat, ó mejor, de su tierra, percibía el monasterio, como señor eclesiástico de ella, el diezmo y la primicia, que consistían aquél en el uno por diez del fruto, y ésta en el uno de cada treinta (5). No todos los diezmos guardan para el monasterio esta proporción, que en algunos pueblos, tal como Palautordera, tenía otros partícipes en la decimación. El Vendrell estaba sujeto á los derechos señoriales del Abad, los que producían crecida renta y dos veces al año una carga de pescado (6). Al entrar en esta casa el monje llevaba, ó su dote, ó el derecho de cobrar de su familia el rédito del capital. En una palabra (que en todo sirvo á la verdad), el monasterio del Vallés abundaba en bienes y riquezas. Sin embargo, muchas de las rentas no llegaban al elevado punto que la anterior relación copiada del manuscrito parece indicar; pues unas, y esto muchas, consistían en prestaciones más de nombre que reales, tales como de una gallina, de un vaso de agua, ó de cosa semejante, según el mismo escrito indica. Otras, como por su propia condición de prestaciones no importan material posesión de la cosa censida, y sólo sí el derecho de cobrar una cantidad anual, fácilmente en el curso de los años quedan enredadas entre dificultades y á veces mala fe, y así olvidadas y perdidas. Y tanto el monasterio sentía estos tropiezos, tanto experimentaba la falta de pago de sus rentas, que en sus últimos tiempos, y por este motivo, juzgó del caso poner al frente de la cobranza un monje de genio intransigente, nombrando á D. Fr. Narciso de Perramón y de Llauder, tío segundo del que estas líneas escribe. Además, como muchas de estas prestaciones, exceptuadas las provenientes del cargo de párroco que tenía el monasterio sobre el pueblo de San Cugat, revestían el carácter de señoriales, ó feudales, quedaron abolidas por la ley de Cortes de 6 de agosto de 1811 y de 3 de mayo de 1823, las que acabaron con los señoríos. De aquí que el monasterio, en sus tiempos postreros, no presentara ni sombra de lo que fué en los pasados.

Todos los anteriores datos, aunque auténticos y firmes, no precisan la cuantía de las rentas de esta casa; sólo el estado, ya otras veces citado, del «Reparto dels talls de Religió» presenta números determinados, si bien que de las rentas enteramente líquidas, ó sea satisfechas por su poseedor todas las corresponsiones y obligaciones, como en este caso será para la abadía y para los oficios el gasto de manutención de la comunidad, pobres y demás atenciones. Tampoco entra en cuenta la pensión de la familia, la distribución del coro, las limosnas de celebraciones, ni las otras entradas eventuales. He aquí, sin embargo, el mentado estado:

«MONASTIR DE S^{n} CUGAT DEL VALLÉS

Abadía, 2815 lliuras, 19 sous, 10 diners igual á 1501 duros, 4 pesetas y cénts.

Pabordía major, 300 lliuras=160 duros.

Pabordía de Palau, 250 lliuras = 133 duros, 1 peseta y cénts.

Pabordía del Panadés, 250 lliuras = 133 duros, 1 peseta y cénts.

Pabordía de Llobregat, 75 lliuras = 40 duros.

(1) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart, de 10 de septiembre de 1845.

(2) Anuncio de la subasta por el Estado inserto en el *Diario de Barcelona* del 29 de noviembre de 1821, página 2598.

(3) El mismo anuncio del número anterior.

(4) Anuncio de la subasta citado en el número anterior.

(5) Me lo contó el nonagenario D. José Massana, de San Cugat, en 7 de marzo de 1896, quien había tenido arrendadas al paborde mayor sus rentas.

(6) Relación que me hizo el ex párroco de San Cugat D. José Sibina, en 24 de abril de 1886.

Camarería, 225 lliuras = 120 duros.
Priorat, 135 lliuras = 72 duros.
Infermería, 135 lliuras = 72 duros.
Obrería, 135 lliuras = 72 duros.
Dispensa major, 135 lliuras = 72 duros.
Refetoria, 50 lliuras = 26 duros, 3 pesetas y cénts.
Benefici de Tots Sans, 175 lliuras = 93 duros, 1 peseta y cénts.
Benefici de Sn Anton, 21 lliura = 11 duros, 1 peseta.
Suma, 4702 lliuras, 14 sous, 10 diners = 2508 duros, y cénts.»

Estas rentas reconocen en San Cugat el mismo origen, como es natural, que en los otros monasterios; origen tan legítimo como el más justo y respetable de cualquier particular, á saber, donaciones regias, donaciones de ciudadanos, compras y demás contratos. La tierra de su término y otras procedían del primer medio, pues deseando los soberanos satisfacer á su propia piedad y atender al bien del país, ofrecíanlas al Señor y al monasterio, el cual, dándolas á la roturación y cultivo de los aldeanos, fomentaba por un lado la agricultura y pública riqueza, mientras por otro, con la parte de frutos ó canon que se reservaba, atendía á la manutención de la comunidad y á su instrucción y á las fundaciones piadosas y demás prescripciones del donante. Otro tanto acaecía con las donaciones hijas de la piedad privada. De la verdad de esta procedencia dan buen testimonio el célebre diploma del rey Lotario, ya citado, que han transcrito muchos AA. (1), las palabras aún hoy legibles, puestas sobre sus respetables firmas, por los Condes Ramón III y Ermesindis, su mujer, al pie de la ya explicada bula de Silvestre II, y mil otros documentos, así reales como pontificios, transcritos en el cartoral. Y para disipar toda duda, copio aquí, por vía de ejemplo, unas líneas del manuscrito arriba alegado, como podría copiar otras muchísimas que llenan en él numerosos folios. Dicen así unos capítulos de la reseña que de los privilegios y propiedades del monasterio teje al principiar del libro: «El Rey Dn Jayme el Primero en el anyo de 1223 Cofirmó los Privilegios dados por dichos Reyes, y Condes, y del Rey Dn Alfonso, y Rey Dn Pedro, es en el Cartoral en fol. 412. lib. negro fol 22.

»El Rey Dn Jayme el Segundo, en el anyo de 1321 en lo Privilegio Confirmó los Castillos y Lugares que el Monasterio tenía por concessiones de sus predecessores, dando la Jurisdicción en todos los dichos Castillos y Lugares, reservándose parassí y sus Sucessores el mer y mixto imperio, es en lo Cartoral en fol 4191. lib. neg. fol 24.

»El Rey Dn Pedro 3º en el anyo 1328 á los 12 de las kalendas de Mayo confirmó todas las Donaciones echas por sus predecessores de los Castillos y Lugares y Jurisdicción de aquellos» Etcétera (2).

De otras propiedades consta igualmente en añejas escrituras la legítima compra. El abad Galcerán Solá, elegido en 1306, compró por 3000 libras dos castillos «necesarios y convecinos al monasterio, á saber, el castillo y villa de S. Marcial con la fortaleza y los honores al Sor Guillermo Arzobispo de Tarragona y al Capitulo de la misma sede por el precio de 20000 florines: Y el Castillo con el termino de Carals» (3). El abad Pedro de Busquets, que inmediatamente sucedió al malogrado Biura en 1351, «compró del Señor Rey Pedro de Aragón todo el castillo del Vendrell con la jurisdicción» (4), ó según otra letra del mismo libro manuscrito del cual tomo el dato, Busquets «Compuso con el Sr Rey Don Pedro de Aragon lo de la Jurisdicción civil y criminal que debía el Abad exercer en la Baronía del Vendrell, y sobre desta y de

(1) El mms. anónimo, fol. 8, dice que lo insertan *ad longum* Pedro Miguel Carbonell en la *Crónica de España*, fol. 8, y Pedro Antonio Beuter, lib. II, cap. XII, y que otros autores lo mentan.

(2) Fol. 11.
(3) El mms. anónimo, fol. 92 r. y v.
(4) El mms. anónimo, fol. 101 r.

la Villa de S. Cucufate se consertó con el Rey con cierta suma de dinero año de 1383» (1). Este mismo Abad fué, y dicho sea de paso, quien escarmentado sin duda por la desgracia de su antecesor, fortificó la cerca del monasterio, proveyéndola de una línea de murallas y de acompasadas torres que aún hoy se conservan y la hermosean (2). Imposible parece, después de claridad tan meridiana sobre la legitimidad del origen de los bienes monacales, que haya atrevimiento para motejarlos de robados y usurpados, y que esta audacia, basada en tales calumnias, en la crasa ignorancia de las gentes y en las malas pasiones de gobernantes, llegue á lograr que éstos claven en ellos su garra y los arrebaten.

De lo arriba escrito se desprende con harta luz que, allende las pensiones y derechos, el monasterio gozaba de jurisdicción sobre algunas villas, tales como el Vendrell y San Cugat, la cual jurisdicción en ésta no sólo abarcaba el terreno civil y criminal, sino que también el eclesiástico. En fuerza de la primera, el monasterio nombraba el baile y ayuntamiento, y el juez que dirimiese las cuestiones sobre intereses (3). Por razón de la criminal, éste juzgaba de los delitos, exceptuados los que importasen pena capital ó de mutilación (4), y el monasterio tenía cárcel pública, situada en la torre cuadrada, hoy en pie, del ángulo O. de la pabordía mayor (5). Y por la eclesiástica presentaba dos sacerdotes al Obispo, quienes, después de facultados por éste, ejercían la cura de almas en la otra iglesia del lugar llamada San Pedro de Octaviano, retribuídos por el mismo cenobio, que en compensación cobraba de los parroquianos el diezmo y primicia (6). Por la misma razón el Vicario general del Abad era, y no el del Obispo, quien á los vecinos de San Cugat expedía las licencias para el matrimonio (7). En una palabra, en lo humano, el monasterio venía revestido de la dignidad de señor feudal, y en lo eclesiástico de la abacial poco menor que la del Obispo, y de ella independiente. Y en razón de esta su elevada dignidad, el señor Abad vivía en un palacio, y usaba coche, y á veces lacayo (8), y su asiento de ceremonia era un sillón de damasco carmesí, con esculturas doradas, el cual se halla hoy en poder del párroco del lugar (9).

Si tantos bienes y preeminencias encumbraban sobre el común nivel este cenobio, no le honraban menos otras circunstancias. Los monjes de San Cugat procedieron de las familias distinguidas del país, y aun los hubo no pocos de linaje regio (10). En 1419 Don Alfonso IV de Aragón en él celebró Cortes (11). «Nunca he allado, escribe el citado manuscrito, que en dicho Monasterio ayan provehido la Abadia á Monge simple, antes bien á religiosos condecorados en Dignidad, ó ya Abad de otro Monasterio, y aunque despues fueron provistos Abades Comendatarios todavia eran Cardenales, y hombres muy principales hasta el anyo de 1523 que por concession del Papa Adriano VI comensaron a ser de Patronato Real. — Tambien de este Monasterio han salido muchos Monges para Abades de otros Monasterios, y para Obispos, y' Cargos de mucha importancia fuera de la Religión. Solamente para la S[ta] Cathedral de Tarragona han salido de este Monasterio 10 Monges para Arzobispos, diez y nueve Obispos, como es de Barcelona, Gerona y Elna y otras Iglesias» (12).

(1) El mms. anónimo, fol. 102 r.
(2) El mms. anónimo, fol. 101.
(3) Relación de D. Miguel Ribatallada.
(4) El mms. anónimo, fol. 11.
(5) La he visto mil veces, y relación de D. José Massana.
(6) Relación de D. José Massana. — *Avellá. Correspondencia de oficio.* Tomo I. Folio 382. Archivo episcopal de Barcelona.

(7) Me lo dijo D. José Massana, para cuyo matrimonio dió la licencia dicho vicario. *Avellá...* El mismo lugar de la cita anterior.
(8) Relación de D. Miguel Ribatallada, dependiente del monasterio.
(9) *Memorias de la Associació catalanista.* Tomo II, pág. 260.
(10) El mms. anónimo, fol. 12 v.
(11) Moxó. Obra citada, pág. 64. — El mms. anónimo, fol. 11 v.
(12) Fol. 14 v.

La solemnidad del culto de este templo no admitía comparación ni casi con el de las catedrales. El rezo se hacía pausadamente, revestida por los monjes la majestuosa cogulla. Cada día, á las nueve en punto, cantábase una misa, solemne misa, á la que solían concurrir los jefes de familia de algunas de las principales casas de la comarca (1). En las fiestas solemnes los ricos ternos de plata y oro, reseñados en otro lugar, lucían en el presbiterio, y ocho capas en el coro (2). En fin, ni uno solo de los testigos por mí interrogados, así de los que habitaban dentro como fuera de la cerca monacal, ha podido olvidarse de celebrarme y ponderarme la gravedad y solemnidad del mentado culto.

Al monasterio debió el lugar su existencia, y en los subsiguientes tiempos, señalados servicios y favores tanto espirituales cuanto temporales. Los monjes confesaban y predicaban en su templo (3), y algunos asistían á los enfermos (4); dirigían al que había menester consejo, y sobre todo socorrían toda necesidad (5). Muy bien explica las limosnas de esta casa, y en conformidad con el dicho de los ancianos del pueblo por mí oídos, un precioso manuscrito que dejó el último fallecido de los monjes, mi respetable amigo el Sr. D. Felipe de Alemany. Pinta la ingratitud de algunos habitantes de San Cugat en la hecha de 1835 y dice: «Este pueblo que tantos y tan singulares favores había recibido del monasterio y de todos sus individuos... Hable la Pia Almoyna *(arriba, al reseñar las rentas la menta muy clara el otro manuscrito)*, en donde consignadas estaban sus rentas para el socorro del pobre, el apoyo de la desolada viuda, y amparo de la triste orfandad. Es cierto que el pueblo tenía un hospital, pero sin enfermo á no ser una rara excepción. Esta santa casa la suplía el monasterio, quien atendía y cuidaba de ellos. Un solo papelito del médico con el V.° B.° del monje almoynero bastaba para que se diera la carne para el caldo diario mientras duraba la enfermedad y convalescencia de un pobre enfermo, con su correspondiente pan. A la viuda con hijo de menor edad, mientras éste no estaba en disposición de ganarse la subsistencia y la de su pobre madre, se les pasaba tantas libras de pan diarias proporcionadas á la familia. — Hable el año 1830 que en su riguroso y prolongado frío de su invierno, pocas veces experimentado en nuestro país, las cuantiosas limosnas que se hicieron, que se distribuían quinientas libras de pan diarias para el socorro del pobre. *(¡Cinco años antes del incendio!)* Dígalo el abad que, á más de las limosnas particulares, el Jueves Santo todos los años vestía á doce pobres. Dígalo por último el difunto paborde Mayor, que, con su caridad inagotable, también todos los años vestía á doce pobres de ambos sexos. Cuando se publicaba una quinta... el monasterio no diré que pagara toda la quinta, pero sí su mayor parte de lo que importaba la sustitución. Si una honrada familia sufría algun quebranto, ¿adónde acudía sino al monasterio? Si se había de casar una honesta hija pobre y no había medio de vestirse para presentarse á la iglesia á recibir la bendición nupcial, no tenía más trabajo que implorar un socorro de los monjes, y uno le pagaba la mantilla, otro las faldas, otro un par de camisas...» Un fraile mínimo de Granollers, el P. Gaspar Crusellas, que desde 1846 moró en una rica casa de campo del término de Sardañola, vecino á San Cugat, oyó allí de boca de los mismos perseguidores de los monjes la más paladina confesión de las muchas limosnas y favores que recibían del monasterio. Mas no cortemos la palabra al señor de Alemany, que es aquí elocuente y habla por boca de un enemigo encarnizado de los monjes. «¿Se dudará de esto? Parece imposible, pero en prueba

(1) Relación del testigo ocular D. José Massana.
(2) Relación del otro testigo D. Joaquín Serra.
(3) Relación de D. José Massana.
(4) Relación de D. José Massana.
(5) Todos los ancianos del pueblo interrogados dan cuenta de las muchas limosnas.

de ello casi no me atrevo á consignar el siguiente hecho, que no lo presencié porque sucedía al poco tiempo de haberme ausentado del monasterio. Me lo contó un testigo ocular, persona de todo crédito, que fué el Vicario de la parroquia de Valldoreix, distante unos tres cuartos del pueblo. Nadie puede dudar que con la quema de los conventos aumentó considerablemente la facción. Temerosos los más comprometidos, hacían salir al amanecer una partida armada para explorar el terreno en clase de descubierta para no ser sorprendidos. Un día tomaron la dirección por el camino de Valldoreix, el Sr. Vicario les ve venir de lejos, temiendo un lance desagradable cierra bien la puerta de la rectoría, y sube á la galería para ver lo que harían. Llegan á las bardas de la rectoría, y se sientan para descansar un rato. Claro está que su conversación era la palpitante, lo que había acontecido al monasterio y sus individuos, cuando se levanta uno y en alta voz dijo: «he de ser franco, hace tiempo que tuve una gran enfermedad, de la que he de confesar me muero sin los socorros diarios que recibí del monasterio y de los monjes en particular, pero es tal la rabia que les tengo que si ahora se presentase uno, aquí mismo lo asesinaba...» El pobre, sin conocerlo, era un vil instrumento de los que dirigían el movimiento para enriquecerse con las rentas de los monasterios.» Concuerda perfectamente este testimonio con el de un dependiente de los monjes, quien me decía que el monasterio, en el reparto de las limosnas, prescindía por completo de si el favorecido era su amigo ó enemigo (1). Asimismo las limosnas enumeradas por el señor de Alemany vienen confirmadas por el dicho de todos los ancianos del lugar. Y tan maciza es la verdad de los grandes beneficios que el pueblo recibía de los monjes, que en el día terrible, en el día del desbordamiento de todas las malas pasiones, en el momento de la quema, nadie se atrevió á poner ni un dedo sobre las personas de los cenobitas que estaban allí entre los mismos incendiarios, con sola una excepción que en su día veremos.

La lectura de la reseña de las rentas numerosas de este y otros monasterios habrá tal vez engendrado una dificultad ó extrañeza ante la perspicacia del lector. Si el monje, dirá, al profesar emitía el voto de pobreza, ¿cómo disfrutaba de tantas entradas?, ¿cuál andaba en estas casas la disciplina regular? Pláceme examinar, y explicar punto tan interesante, pues como dije algunas veces y otras mil repetiré, mi ídolo es sólo la verdad; pero cálmese el que leyó, que pide el buen orden que cada cosa se trate en su lugar; y cuando habré descrito todos los monasterios benitos de Cataluña, así los de la congregación claustral tarraconense cesaraugustana (de los que sólo nos falta San Pablo de Barcelona) como los de la vallisolitana, entonces, colocados todos ante la vista, corresponderá comparar la disciplina de los unos con la de los otros, y sobre cada una emitir nuestro imparcial juicio. Séame, sin embargo, lícito estampar aquí que los monjes de San Cugat, procediendo todos de familias nobles, tratábanse como quienes eran. Los jóvenes, en su habitación del claustro, disponían de tres ó cuatro piezas cada uno; los demás, de una buena casa entera, alhajada con decencia, sin pobreza ni lujo. El pueblo los apellidaba *los señores del monasterio*, y ellos le correspondían en el trato con la urbanidad y cortesía propia de su cuna, y con bondad tan paternal que producía la merma de muchas rentas del monasterio (2).

La Comunidad se componía del Abad, el Paborde mayor, el Paborde de Palau, el de Panadés, el del Llobregat, el Camarero, el Prior, el Enfermero, el Obrero, el Despensero mayor, el Refitolero, el Beneficiado de todos los Santos, el de San Antonio, once monjes simples, con algún lego ó converso; total de monjes, 23 y el

(1) Relación de D. Miguel Ribatallada.

(2) Relación de D. Miguel Ribatallada.

lego. Cuando la visita de octubre de 1833, estaban vacantes una dignidad y cinco monjías, y había otra sólo otorgada, resultando de aquí que la Comunidad se componía sólo del Abad y de quince monjes (1).

Desde 1788 al comenzar de este siglo, regía el imperial monasterio el abad don José Gregorio de Montero y de Alós (2), cuyas obras y mejoras del templo he mentado en el lugar correspondiente de la descripción. Procedía del monasterio de Besalú, y había desempeñado los honrosos cargos de catedrático del colegio de San Pablo, de secretario general de la Congregación y de Abad de Bañolas, de donde pasó á la abadía de San Cugat. A la edad de 84 años trocóla por la otra vida en 26 de marzo de 1815 (3).

Al grave señor de Montero le sucedió en la abadía de San Cugat, en 1816, el antes abad de Camprodón y de Ripoll, el literato sí, pero travieso, el batallador, el finalmente iluso constitucional D. Andrés de Casaus y Torres (4), del cual quedará harta ocasión para tratar en otros lugares de mis pobres libros. Escribió y publicó en 1806 una refutación de algunos errores de Masdeu (5) y dió á luz otras obras (6). Casaus murió en 10 de enero de 1830, sucediéndole en la abadía D. Lino Matías Picado Franco de Jaque, quien sobrevivió al triste 1835 (7) y murió en 1853.

Y con esto despidámonos del monasterio de San Cugat, de esta añeja catedral del culto, de este riquísimo archivo de la patria historia, y de este abundantísimo museo de objetos de Arqueología y Artes Bellas.

Hoy el templo es parroquial; la abadía, casa parroquial; el claustro en pie, bien que en mal estado de conservación, y las viviendas monacales están arrasadas.

ARTÍCULO DÉCIMOTERCERO

SAN PABLO DEL CAMPO DE BARCELONA

Tinieblas completas ocultan la fundación y primeros tiempos de este antiquísimo monasterio, y cuanto sobre tales puntos escriben lo eruditos, no pasa de conjeturas (8). Datos ciertos no los tenemos hasta el siglo XII. Una lápida sepulcral del claustro escribía estas palabras; «*Et fuerunt hic translata corpora spectabilium Guibberti, et uxoris ejus Rotlendis, qui hoc cenobium fundaverunt, et Romanae ecclesiae obtulerunt III. Kal. mai. anno MCXVII.*», y una escritura de donación ó sujeción de este monasterio al de San Cugat, otorgada en III de las kalendas de enero del año 1127, dice que esta casa fué construída por los dichos Guiberto y Rollendis (9). A pesar de la expresión *construir* usada en este documento, y no la de fundar, la autoridad del historiador del siglo XV, Bernardo Boades, quien asegura que el Velloso construyó y dotó este monasterio, y que en él, en 914, fué enterrado Vifredo II (10), y el hallazgo allí en 1596 del cuerpo y lápida de este conde (11), nos certifican de la existencia del cenobio en tiempos muy anteriores á los indicados consortes, quienes, más que fundadores, serían restauradores después de alguna destrucción que ignoramos. Su obra es la que aun hoy persevera, grande en el va-

(1) *Visitas de los Reales Monasterios*, citado. 1833. Fol. 70.

(2) Villanueva. Obra citada. Tomo XIX, pág. 38.

(3) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio.* Tomo de 1814 y 1815, pág. 559.—Mi mms., notas finales añadidas.

(4) Notas del fin del mms. anónimo.

(5) Villanueva. Obra citada. Tomo XIX, pág. 115.

(6) *Catálogo dels Abats.* Mms. escrito por un monje de San Cugat. Hoy en poder de un particular. Sin foliar. *Abad 78.*

(7) Relación del monje D. Felipe Alemany.—*Libro ó registro de las resoluciones del Sagrado Definitorio.* Tomo de 1823 á 1831, pág. 546.

(8) Estos eruditos autores y sus conjeturas pueden leerse en la obra *Barcelona antigua y moderna* de don Andrés Avelino Pi y Arimón. Tomo I, pág. 500.

(9) Ambos documentos se leen en Villanueva. *Viaje literario.* Tomo XVIII, págs. 152, 153 y 299.

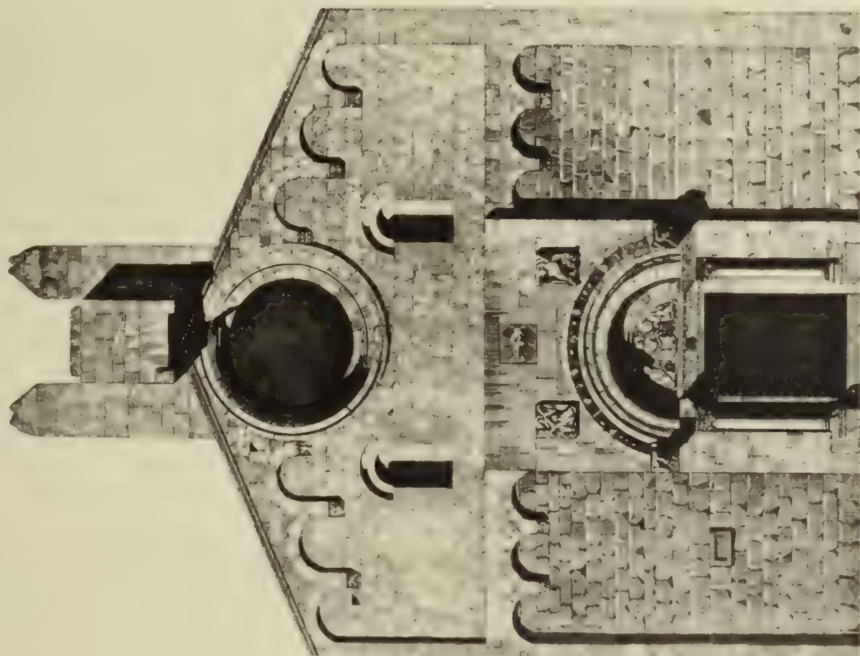
(10) *Libre dels feyts darmes de Catalunya,* pág. 151.

(11) Villanueva. Obra citada. Tomo XVIII, pág. 153.—Pi y Arimón. Obra citada. Tomo I, pág. 503.



SAN PABLO, DE BARCELONA.—1894

(Fotografía del autor).



FACHADA DEL TEMPLO DE SAN PABLO, DE BARCELONA

(De un grabado).

lor artístico y arqueológico, apocada en dimensiones; bien que los siglos posteriores, y sobre todo los modernos, hanle añadido edificios, por inverso modo nulos en el arte y extensos en la dimensión.

La iglesia, orientada según la inquebrantable regla de los siglos medios, ó sea de Occidente á Oriente, describe con su única nave y largo crucero una cruz latina de brazos casi iguales, teniendo un ábside semicircular mayor frente del brazo largo y de toda la anchura de éste, y otro menor de la misma figura á cada lado. Las bóvedas corren rectas, de cañón, ligeramente apuntadas, bien que en el cruce de la nave con el crucero cuatro robustos arcos semicirculares sostienen el muy elevado cimborio que allí, mediante cuatro pechinas en los ángulos, toma la forma octogonal prolongada de lados desiguales. En tiempo de los monjes, esta iglesia estaba encalada. El exterior de los abultados ábsides adornan las acostumbradas líneas de arquitos cegados en el límite superior, con el aditamento de algunas medias columnitas en el mayor, y tragaluz en todos. De los pies al fondo del ábside principal, este templo mide 23'36 metros, la nave, 7'90 de anchura, y el crucero, 19'60 de longitud.

Dos fachadas con sendas puertas lo completan: la occidental, de la época del resto; la de Septentrión, gótica. Situada ésta en el cabo del crucero, consta sólo de la desahogada puerta y superior ojiva, ambas de banquetas en degradación; del muro liso, y de una terminación angular ó á dos aguas. La fachada de los pies del templo, plenamente románica y de pulidos sillares, sepárase, sin embargo, de las líneas generales de los frontis sus coetáneos. Divídese algo más arriba de la mitad de su altura en dos partes, la inferior y la superior. Marca, ó efectúa, la división una línea horizontal de arquitos cegados, cuyos cabos se apoyan en modillones. En el centro de la mitad inferior aparece un cuerpo un poco adelantado, en el cual se abre la puerta. Ésta viene adornada de una columnita, con capitel de hojas románicas á cada lado. El dintel tiene una cruz en el centro, á cuyo lado del N. se lee: *scs Paulus*, y en el opuesto *scs Petrus*. Rodea el dintel una larga y complicada leyenda. El tímpano muestra en el centro la imagen de Cristo sentado, con la de San Pablo á un lado y la de San Pedro en el otro, ambos inclinados en acción de adorar al Señor, los tres en figuras de alto relieve, bastante tosco. Varios arcos en degradación, entre los cuales descuella un gran toro, forman la arquivolta de la puerta. Fuera de la puerta, en el cuerpo saliente, se ven los signos ó figuras simbólicas de los cuatro evangelistas, tema y séquito obligado de toda escultura ó pintura de la Divinidad en los siglos románicos. Preside en lo alto todo este cuerpo saliente una mano en acción de bendecir. El erudito Pi y Arimon (1) fatígase en conjeturas sobre el significado de esta mano. Dice si será la de Benito VII, al cual nombra la inscripción del dintel. Añade si quizá el alfa y omega, allí esculpidas, significarán que en tiempo de este Papa se empezó y terminó la construcción del templo. Equivocadas conjeturas, pues la solución es facilísima. La mano es la de Dios. Lo expresa categórica é infaliblemente, la cruz de su nimbo, cruz del nimbo que nunca usaron los artistas románicos más que para indicar la Divinidad en cualquiera de las tres personas. Fué regla infalible que toda figura, sea de un hombre, sea de un cordero, sea de una paloma, sea de otro símbolo, si significaban á Dios, tenía cruz en el nimbo; y que, de no significarlo, carecía de ella. La dicha, pues, es la de Dios bendiciendo á los objetos representados en el cuerpo saliente, ó á los que entran en el templo. El cuerpo superior ó parte superior de la fachada abre una ventanilla románica á cada lado, y en el centro, más elevada, otra mayor de forma circular. Termina en alto el frontis por otra línea de los ar-

(1) Obra citada. Tomo I, pág. 503.

quitos cegados, apoyados en modillones, línea que sigue la inclinación de las dos vertientes de los tejados. En la cúspide ó ángulo central sobre el tejado remata la fachada un robusto matacán apoyado en dos pilares laterales. Esta fachada es singular y típica, y vista una vez no se borra nunca de la memoria.

Alcancé yo el retablo mayor del tiempo de los monjes, quitado hace sólo muy pocos años, el cual era barroco y no grande, llenando todo el ábside central. Constaba de la mesa ó ara, formada de una sola y grande losa y el frontal de azulejos, en los que había San Pablo rodeado de ángeles muy regordetes. A cada lado del ara se abría una puertecita con sendos escudos abaciales en sus hojas. Sobre de ellas se veía un bajo relieve de los que uno representaba la vocación de San Pablo, y el opuesto su decapitación. En el primer orden, ó piso alto, había tres imágenes de talla, de tamaño natural, á saber, en el del centro San Pablo, y en los lados San Juan Evangelista y San Juan Bautista. El piso ú orden segundo, que constituía el remate, en el centro mostraba un lienzo con santos benitos, y en los lados Santa Ana en uno, y Santa Catalina mártir en el otro.

El ábside del lado de la Epístola contenía el retablo dedicado á San Benito. Su gusto era el reinante en el siglo XVII. Lucía, pues, columnitas estriadas. El ábside del lado del Evangelio cobijaba un retablo barroco, de columnas salomónicas, hojas y frutas, dedicado á la Virgen del Rosario y á San Gualderico. Inmediata á la mesa de éste estaba la urna de las reliquias de este Santo. Sobre de ella, en el nicho central, la indicada Virgen, y á los lados San Francisco de Asís y Santa Teresa de Jesús, rematando en alto por un lienzo que presentaba á San Francisco Javier (1). Las reliquias de Gualderico, santo agricultor catalán, consistían en un hueso entero de la pierna, reliquia, pues, muy insigne.

En los últimos tiempos, al desmontar estos retablos, hallóse, con honda pena de todo inteligente, que para la construcción del de San Benito se habían empleado, mutilándolas y volviéndolas de espaldas, hermosas tablas góticas, las que representaban, entre otras escenas, el Calvario y la Natividad de la Virgen; y para el del Rosario, otras más añejas que tenían santos de la Orden. También, en época moderna, los monjes adhirieron al templo, en el ángulo de la nave con el lado septentrional del crucero, y con entrada no por éste, sino por aquélla, una buena capilla dal Santísimo, con lujoso retablo barroco, cuyo nicho principal contenía un prodigioso crucifijo, del que una hoja suelta, modernamente impresa, narra lo siguiente: «En el año 1542 un hombre honrado, huyendo de otro que le perseguía para matarle, se entró en la iglesia refugiándose detrás de la Cruz del Santo Cristo pidiéndole su protección. Queriendo aquel obcecado herir al indefenso, volvióse el Señor para defenderle recibiendo una herida en la rodilla, por cuya razón, aterrorizado el asesino, hincó en el suelo las rodillas y con abundantes lágrimas pidió perdón al Señor. El milagro se divulgó, y para admirarlo se vinieron gentes hasta de tierras lejanas.» El título de esta corta narración le da gran autoridad: «Suceso, dice, milagroso que ha obrado la referida Imagen en la iglesia de San Pablo, según antigua tradición y la copia infrascrita de una acta auténtica, que se guardaba en el archivo del monasterio, de la que da fe el reverendo Fr. Estevan Fábregas, doctor en Sagrada Teología y notario delegado por el Sumo Pontífice, y con la deposición de los testigos Miguel Mas, tintorero, de 98 años, y Miguel Sobregrau, hortelano, de 73, los cuales, vecinos de los arrabales, afirman con juramento que antes del caso milagroso estaba la Imagen en posición natural, quedando después vuelta en modo violento.»

(1) Detallada explicación que me hizo en 5 de noviembre de 1897 el ex sacristán de San Pablo Rdo. D. José Mas y Doménech, entendido arqueólogo, hoy archivero segundo de nuestra Catedral.

En tiempo de los monjes, no sabemos ni creemos tuviera este templo más altares que los cuatro mentados; pero adornaban el presbiterio dos grandes lienzos al óleo, uno á cada lado del ábside.

Hasta 1895, año en que empezó la completa restauración de esta iglesia, el coro y en su centro el órgano ocupó lugar elevado sobre la puerta de los pies; y el muy humilde del suelo algunas tumbas. En la línea central de la nave, al pie del coro, había la del abad de este monasterio D. José Sastra, muerto en 1680, que fué quien construyó el mentado retablo del Rosario. La del gremio de espaderos, cuyo patrón era San Pablo, hallábase junto á la barandilla del presbiterio, hacia el lado del Evangelio; otra de un magnate en el ábside de la Epístola, y otra de otro en el del Evangelio (1).

Al lado meridional del ábside del lado de la Epístola, caía la desahogada sacristía, de planta cuadrada, con sus buenas y acostumbradas cómodas y armarios en dos de sus caras, provista de los competentes utensilios del culto y muy abundantes indumentos y ropas (2). Adornaban esta pieza algunos lienzos al óleo y dos cornucopias grandes con hermosas pinturas (3). Además guardaba esta dependencia un muy antiguo frontal guarnecido de reliquias, y una imagen de la Virgen Santísima de solos 58 centímetros de altura, pero tallada en los siglos románicos (4). El inventario, y aun toda el acta de la visita de 1805, ha sido arrancada del *Libro de visitas,* y así no lo pude ver. He aquí el de la de 1833, respecto de los objetos de plata.

«*Inventari de la Sacristía de S. Pau del Camp de Barcelona. — Un globo de plata; crismeras de plata; un reliquiari de S. Pau de plata; dos calzers de bronze ab son vas y patena de plata; y ademes ne té un lo Sr. Abad molt bo que fou del espolí del Sr. Abad Escofet, y pertany á la Sacristía; altre de plata llis molt vell...*» (5).

La célebre lápida del sepulcro de Vifredo II, hallada, según dijimos, en 1596 en la calle, junto al templo actual, fué trasladada en 1618, por orden del abad D. Pedro Sancho, al lado de la puerta septentrional (6) de la iglesia en la pared exterior. «Y por cuanto vimos, dicen los visitadores de la congregación en la visita de 1815, que en el lado de la puerta de la Iglesia mui cerca de la citada casa *(hoy rectoral)* de la Sacristía se hallaba una piedra, ó lápida sepulcral en cuia inscripción consta de la existencia del Conde Wifredo tercero *(debió escribir segundo)* sin que apenas haya en Cataluña otra memoria de él, y que un monumento de tanta antigüedad y mérito no sólo no debía desestimarse, sino que apreciándole como es justo debía ser colocado cómoda y decentemente, exhortamos al citado M. I. S. Abad que lo verifique cuanto antes dándole su correspondiente destino ó dentro de la misma Iglesia ó en otro lugar que estime propio de dicha memoria que puede hacer tanto honor á ntra Sagrada Congregación...» (7).

El siguiente oficio del abad Parrella explica los ulteriores trámites de la suerte de esta interesante lápida. «Habiendo la última santa visita hecha en este mi Monasterio de San Pablo en 1815 dispuesto que la grande pedrosa lápida sepulcral en que consta la existencia de Wifredo tercero y que se hallaba en el patio del mismo Monasterio al lado de su Iglesia, se trasladase dentro de esta ó en otro lugar decente, y en que no quedase un monumento tan apreciable expuesto á malbaratarse, me ocurrieron varias dificultades en la execución de la disposición dicha. Ofrecí por lo mismo al Sagrado Capítulo general celebrado en 1816

(1) He visto muchas veces estas cuatro tumbas.

(2) *Libro de visitas* con sus inventarios.

(3) Relación ya citada de D. José Mas y Doménech.

(4) La he visto guardada actualmente en la casa rectoral.

(5) *Visitas de los Reales Monasterios,* citado. 1833. Fol. 75 v.

(6) Pi y Arimón. Obra citada. Tomo I, pág. 501.

(7) *Libro de visitas,* ya citado. No tiene compaginación.

que, sin tocar aquélla del paraje en que se hallaba, pondría una rexa de hierro frente la misma, con cuio medio, al paso que podría verse y leerse la inscripción que contiene, no podría malograrse, y dicho sagrado Capítulo general condescendió con este mi ofrecimiento. Mejor reflexionado el asunto, he visto ahora que sería más acertado abrir en el mismo lugar la pared que divide la Iglesia del referido patio y colocar en medio de ella la expresada lápida de modo que su inscripción se vea por dentro de la misma Iglesia, con lo que, aunque con algún maior gasto, se conseguirían más oportuna y decentemente los fines que se propusieron la santa Visita y Sagrado Capítulo general; y habiéndolo así realizado, lo comunico á Vd. á fin de que transcribiendo este oficio en el registro de su cargo; conste en todos tiempos que he dado el debido cumplimiento á las enunciadas superiores resoluciones. — Dios guarde... Barcelona 5 de septiembre de 1817. — Fr. Rafael Abad de la Portella Presidente. — A Dn Fr. Pablo de Francolí Secretario general de la Congregación Benedictina Claustral Tarraconense y Cesaraugustana» (1). Equivócase, pues, el señor Pí y Arimón al decir que la traslación al interior del templo se efectuase en 1830; pero sin duda debe de acertar cuando añade que, habiéndose observado que en la cara «opuesta á la inscripción de Vifredo II existía otra romana, los Monjes determinaron colocarla y empotrarla en el hueco de una ventana que había en la pared que media entre el crucero de la iglesia y la capilla del Santo Cristo *(hoy del Santísimo)*, como se verificó el 9 de noviembre de 1830; de suerte que al lado del crucero se presenta la inscripción del Conde, y á la parte opuesta en la capilla, la romana...» (2). Y como muy posteriormente en el lugar de la ventana se abriese una puerta, se ha colocado la lápida en la misma puerta empotrada en el ancho del muro. Los que dirigieron esta última traslación tuvieron el buen acierto de aserrar de arriba abajo, por entre las dos caras esculpidas, le piedra, y así, separadas las dos inscripciones, pudieron ambas ser puestas á la vista del curioso, una sobre otra. Esta lápida mide 80 centímetros por 53, y su letra dice así: «+ *Sub hac tribuna jacet corpus quondam Wifredi comitis filii Wifredi simili modo quondam comitis bonae memoriae. Dimittat ei Dominus. Amen. Qui obiit VI kal. madii sub era CMLII. Anno Domini CMXIV. Anno XIIII regnante Carolo rege post Odonem* +.»

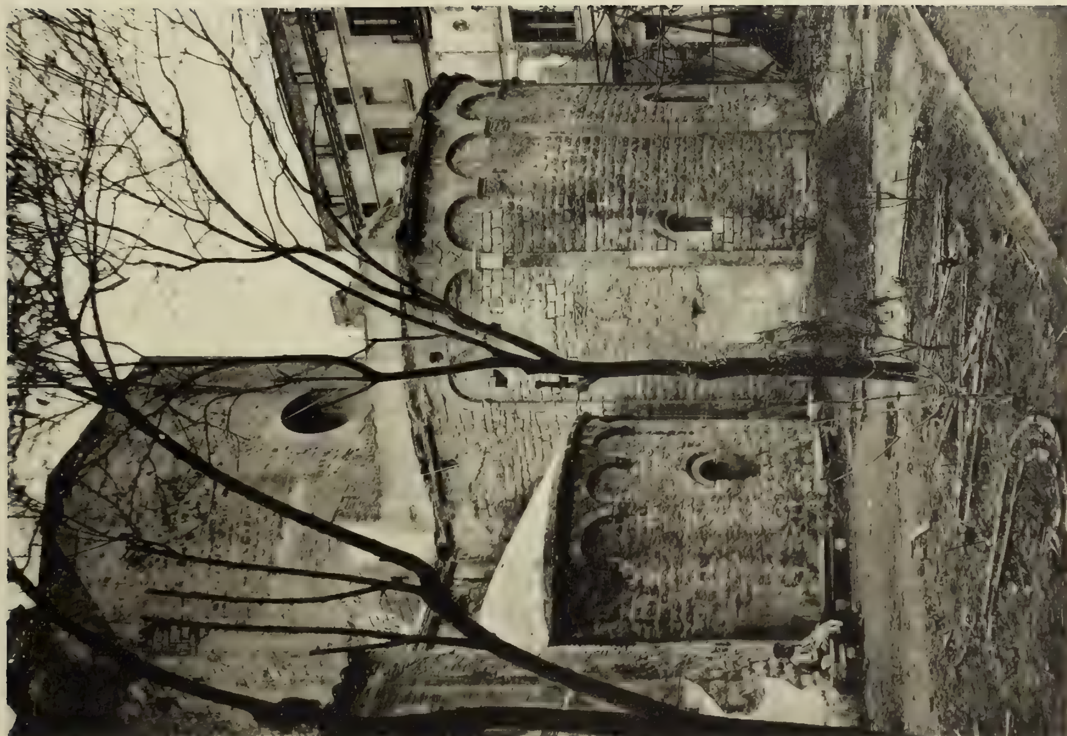
En el ángulo formado por el lado meridional de la nave y el brazo del crucero encaja el claustrito, tan diminuto cuanto notable. Su planta total, incluídas las galerías, forma una figura cuasi cuadrada, cuyos lados miden 14'30 metros por 12'80, y el de su patio unos 7. Cuatro arquitos sostenidos por los acostumbrados pares de columnitas románicas con toscos é historiados capiteles, forman cada galería. Éstas apoyan sus ángulos en machones y el centro de cada lado en contrafuertes. Pero los arcos, más que tales, son ángulos trilobados en dos galerías y quintolobados en las restantes á la manera árabe, hallándose los lóbulos orlados de un cordón y otras esculturas. «En Cataluña la circunstancia de ser única añade nuevo precio á esta original construcción; respecto de España y de toda Europa es uno de los datos más completos, más íntegros y más claros para probar lo que de la rama arábiga tomó en ciertos países el género romano bizantino» (3).

En el lado oriental encontrábase la sala capitular (posteriormente convertida en escalera principal), cuya puerta y la ventana que ésta tiene á cada lado presentan un buen ejemplar del primitivo arte ojival, testimonio de la suave y fácil transición á éste desde el románico. Una puer-

(1) Archivo de la Corona de Aragón. Monacales. — *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio*, de 1817 á 1823, pág. 32 y 33.

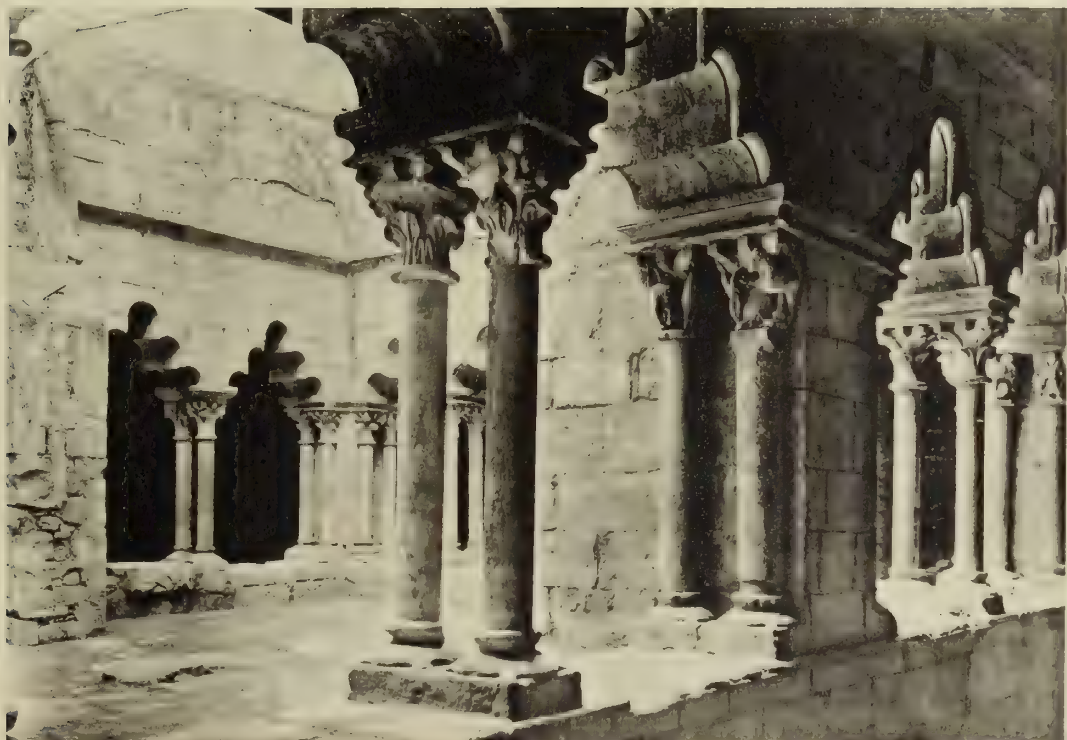
(2) Pi y Arimón. Obra citada. Tomo I, pág. 501.

(3) D. Pablo Piferrer.



ÁBSIDES DE SAN PABLO, DE BARCELONA.—1905

(Fotografía del autor).



CLAUSTRO DE SAN PABLO, DE BARCELONA.—1905

(Fotografía del autor).

ta también gótica daba comunicación de el claustro á la nave de la iglesia bajo del coro. La corta elevación de la abertura de los arcos de este claustro «comunica cierto aire sombrío al recinto, de cuyas paredes se destacan tantos negros y húmedos sepulcros, que casi se asemeja á uno de aquellos lóbregos lugares, donde los primitivos cristianos se reunían para contemplar los misterios de la Fé sobre las tumbas de los mártires» (1). «Coincidan ó no en las fechas la iglesia y la claustrilla, es lo cierto que de todos modos constituyen un conjunto que presenta una unidad portentosa, y que ha de ofrecerse como tipo acabado de las fábricas religiosas románicas en nuestra tierra» (2).

En un nicho ojival, abierto en el muro que divide del crucero el claustro, y muy cerca de la puerta de la antigua sala capitular, guardábase, asentado sobre dos leones, un sarcófago combado de la familia Belloch, el cual tenía tres escudos heráldicos en relieve en la parte superior, y en la inferior esta línea: «*Hic jacent monasterii fundatores.*» En el fondo del nicho, sobre del sarcófago, leíase esta laude: «*VI idus madii, anno Domini MCCCVII, obiit Guillelmus de Pulcro Loco qui anniversarium instituit; et est cum suis parentibus hic sepultus, et fuerunt hic translata corpora spectabilium Guiberti Guitardi et uxoris ejus Rotlandis, qui hoc coenobium fundaverunt, et Romanae Ecclesiae tradiderunt III kals. madi anno MCCXVII*» (3).

En el muro divisorio del templo y el claustro, al lado del anterior sarcófago, guarecíase otro, sostenido sobre columnitas, bajo de un arco gótico, que pasaba de la iglesia al claustro. Igualmente pertenecía á la familia Belloch y procedía del siglo XIII (4). En este claustro se leían otras muchas lápidas funerarias de los siglos góticos (entre ellas varias del año 1300), cuya descripción omito en gracia de la brevedad, de las cuales no sé, sin embargo, omitir la siguiente, escrita en nuestro catalán, al frente de una urna cineraria, floridísima y muy graciosa en sus adornos y caracteres: «*Tomba den arcis desprats ciutada de barch lo qual mori a IIII de les kalendas de Noembre dt any M ⁝ CCCC ⁝ e ⁝ II ⁝ e feu hereu lo mons.*» (5).

Al Occidente del templo se levantaba la abadía, casa mejor sencilla que suntuosa; y adherida al de ésta la vivienda del hortelano. Al N. del claustro cae la iglesia; á su E. el crucero y la antigua aula capitular, después escalera mayor; al S. la entrada á la cocina y el refectorio, en cuya testera veíase un inmenso y hermoso lienzo al óleo, representando la cena en que San Benito quebró, mediante la bendición, el vaso envenenado por sus falsos monjes; y al O. la sala de visitas y la entrada. Al Mediodía de toda esta edificación extendíase el espacioso huerto, con grandioso aljibe. Completaban además este monasterio dos edificios, á saber, una casa habitación del monje sacristán, hoy del cura párroco, situada tras del ábside del Evangelio con frontis á la calle de San Pablo; y un largo brazo que corría en el Oriente de la huerta á lo largo de la calle de llamada *las huertas de San Pablo;* el cual en sus dos pisos altos tenía un corredor del lado de la vía pública, y ocho celdas en cada uno del lado de la huerta, todas las cuales constaban de sala, alcoba y gabinete.

Que esta casa poseía biblioteca consta muy claramente de las anotaciones de salidas para compra de libros, escritas en el suyo de cuentas (6). Consta de las

(1) Pi y Arimón. Obra citada. Tomo I, pág. 504.

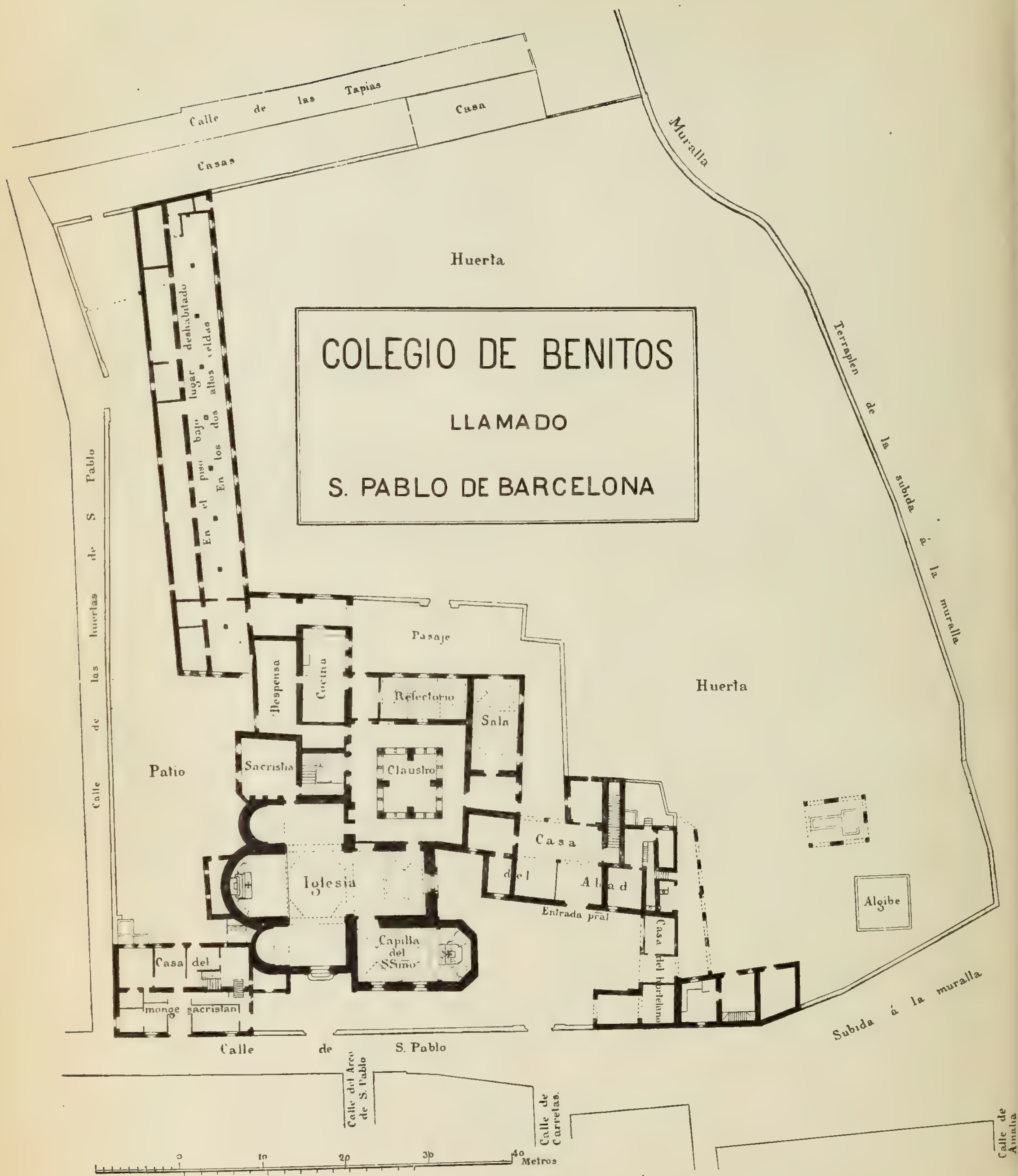
(2) D. Francisco Miquel y Badía en el *Diario de Barcelona* del 11 de marzo de 1896, pág. 3049.

(3) D. Joaquín de Mercader, Conde de Belloch, en la *Historia de las capillas de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.* Barcelona, 1876. Pág. 14.—Pi y Arimón. Obra citada. Tomo I, págs. 503 y 504.

(4) D. Joaquín de Mercader, Conde de Belloch. Obra citada, pág. 15.

(5) D. Antonio Elías de Molins. *Catálogo del Museo Provincial.* Barcelona, 1888. Pág. 215. En esta obra se pueden ver las demás lápidas.

(6) *Llibre de Entradas y Eixidas consernent á las Administracions del Collegi y Noviciat en St Pau del*



COLEGIO DE BENITOS
LLAMADO
S. PABLO DE BARCELONA
Calle de las Tapias
Casa
Casas
Muralla
Huerta
En el piso bajo lugar deshabitado
En los dos altos celdas
Calle de las huertas de S. Pablo
Terraplen de la subida á la muralla
Pasaje
Despensa
Cocina
Refectorio
Sala
Huerta
Patio
Sacristia
Claustro
Casa del Abad
Iglesia
Entrada pral
Algibe
Capilla del SSmo
Casa del hortelano
Casa del monge sacristan
Subida á la muralla
Calle de S. Pablo
Calle del Arco de S. Pablo
Calle de Carretas.
Calle de Amalia
0 10 20 30 40 Metros

siguientes palabras de unos excursionistas que en 23 de enero de 1887 visitaron el archivo de la Corona de Aragón: «*Dels monastirs de S*[t] *Cugat del Vallés, de Poblet y altres foren salvats avans de sa destrucció en 1835 importantíssims códices, tant notables per son contingut, com per las hermosíssimas vinyetas é inicials de que están decorats; y de tals riquesas ne vegeren los excursionistas una part en sa visita*» (1). Consta por la existencia de la monjía con cargo de bibliotecario. «Fundación hecha por el Rdo Don Manuel de Regás y de Gallés, Prior del monasterio de San Pablo del Campo de una monjía para bibliotecario y archivero del colegio de dicha órden... Año 1792», según rezan las textuales palabras del rótulo de la escritura (2). Consta por el descalabro que esta dependencia sufrió en tiempo de los franceses, según en su día referiré. Y finalmente consta por el acta de la visita de 1815, en la que los visitadores de la Orden atestiguan que han inspeccionado «la librería y el archivo» (3).

En San Pablo del Campo de Barcelona, venían comprendidos tres distintos cuerpos, el antiquísimo monasterio, el no tan añoso colegio de la Congregación y el noviciado. El abad de la Portella don Pedro Sancho pidió al Papa la unión de su cenobio al de San Pablo, gracia que Paulo V le otorgó en bula de 27 de noviembre de 1617. Desde entonces un solo prelado rigió á los dos, con el título de Abad de ambos (4). Empero, en un principio, según parece, la Congregación no tenía un centro docente en el que juntos se formaran en letras divinas y humanas sus jóvenes; por lo que Felipe II pidió á Clemente VIII en los últimos años del siglo XVI autorizase la creación de un colegio común (5). Concedida la gracia por Clemente, en bula de 14 de agosto de 1592 (6), la Congregación fundó su colegio en Lérida, de donde, transcurridos no escasos años, lo trasladó al monasterio de Barcelona. Asimismo, en 1672, en esta misma casa de San Pablo, se instaló el noviciado común (7). Los visitadores de 1815 marcan completa separación entre el monasterio y el colegio-noviciado, visitando un día al primero y otro al segundo. Considerábase monasterio el templo, la abadía, la casa del monje-sacristán, hoy rectoría, y la sacristía; y colegio el claustro y lo restante del edificio con más la capilla del Santo Cristo.

Unidas las dos abadías de la Portella y de esta ciudad, unificadas quedaron sus rentas; y así, explicada la cuantía de ellas, y por cierto con completa determinación, al tratar de las de aquélla, explicada queda la de las poseídas por ésta. De muy pobre puede y debe, pues, graduarse la abadía; pero de mucho más el único beneficio monacal, el sacristanato, cuya renta líquida figura en el tantas veces citado estado del *Tall de Religió,* por 15 libras catalanas anuales, iguales á 8 duros.

El colegio de la Congregación poseía:

1.° El priorato de San Lorenzo *prop Bagá,* situado junto al pueblo de su nombre, en el áspero camino de Berga á Cerdaña.

2.° El de Salomó y Bañeras, en la provincia de Tarragona, confinando cerca de Arbós con la de Barcelona.

3.° El de San Marcial, antiguo monasterio encaramado en un elevado puerto del Montseny, en los límites de la provincia de Barcelona con la de Gerona. Iban adjuntas á esta casa 2 $^1/_2$ cuarteras tie-

---

Camp, etc. En el lomo: «*Borrador de Comptes del Collegi y Noviciat—1787 á 1835*». En muchas páginas. Archivo de la Corona de Aragón.

(1) *L'Excursionista. Bolletí mensual,* etc. Any X, página 12.

(2) Archivo de la Corona de Aragón. Monacales.

(3) *Libro de visitas,* citado. Sin compaginación.

(4) D. Ramón Anglerill. *Historia de Santa María de la Quart. Barcelona 1887,* pág. 38. Lo saca de un mns. del archivo de la Portella.

(5) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregación claustral...* De 1806 á 1814, pág. 193.

(6) D. Francisco Muns. *Certamen catalanista de la Joventut católica* de 1888, pág. 84.

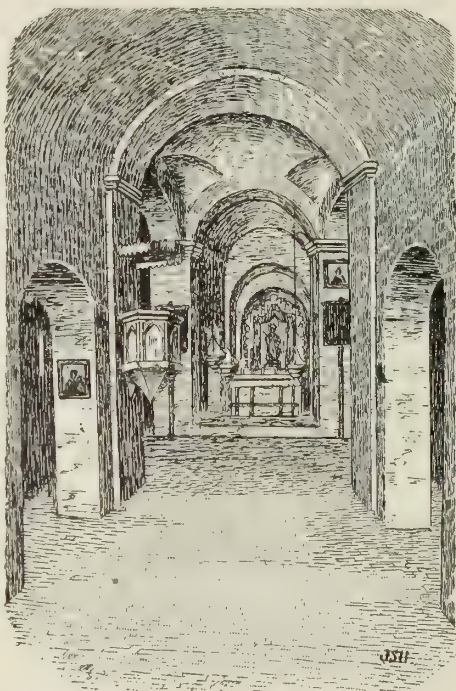
(7) Archivo de la Corona de Aragón. *Monacales. Libro de óbitos de los Abades, monjes, monjas...* En el título, ó pág. 1.

rra de regadío, y 5 de secano, y prestaciones de censos y otros réditos. La Congregación tenía allí un sacerdote que prestaba el servicio parroquial.

4.º El de Falgás, en la provincia de Gerona.

5.º En la misma provincia, el de Santa María de Cerviá, añosísimo monasterio, situado á orillas del Ter, en el camino de Figueras á Gerona. A las tierras de este priorato (que todos solían tener tierras adjuntas) los anuncios de la desamortización las califican de «heredad de pan llevar» (1).

6.º El de San Pons, en el término de Corbera, con tierras y antiquísima al par que muy preciosa iglesia románica. Ésta consta de una nave, con gran crucero, tres ábsides típicos del estilo, bóveda de cañón semicilíndrica, campanario de sección cuadrada, colocado sobre el cruce de la nave con el crucero, todo de pulidos sillares de piedra. Tiene además una imagen bizantina de la Virgen de la leche (2).



INTERIOR DEL TEMPLO DE SAN LORENZO DEL MUNT

7.º El priorato por los libros del colegio apellidado *San Lorenzo del Munt*, también antiquísimo cenobio, dotado de muy notable iglesia románica, de tres naves y tres típicos ábsides, posado en la muy elevada y dominante cúspide del monte de San Lorenzo Savall en la cordillera, que por Norte termina el Vallés (3).

8.º El de Nuestra Señora de *Font Rúbeo*, vulgarmente dicho *del Coll*, sobre Gracia, en Vallcarca.

9.º Las heredades *La Magdalena* y *Mas Panadés*, situado en Santa Cruz de Olorde (4).

Los prioratos, como arriba indico, tenían sus tierras y rentas, que en unos servían al sustento del Prior, y en otros al del colegio.

10.º Además gozaba éste de dos censales, de pensión anual cada uno 150 libras, iguales á 80 duros, radicados sobre una fábrica de la calle del Olmo, de esta ciudad (5); y quizá poseería otros de menor cuantía, cuya existencia ignoro (6).

El noviciado gozaba también de algunas rentas en San Lorenzo del *Munt*, en el priorato de Monclús, y otras, y del subsidio que á

(1) Anuncio de la subasta por el Estado, inserta en el *Diario de Barcelona* del 11 de marzo de 1821, pág. 617.

(2) *Memorias de la Associació catalanista d'excursions científicas*. Tomo II, pág. 244.

(3) Véase una hermosa monografía del Dr. D. Antonio Vergés y Mirassó, Pbro., titulada *San Llorens del Munt*. Barcelona, 1871.—Y D. Elías Rogent: *Monasterio de San Llorens del Munt*. Barcelona, 1900.

(4) Archivo de la Corona de Aragón. Sala de Monacales. *Llibre de Entradas y Eixidas consernent á las administracions del Collegi y Noviciat de San Pau del Camp*. Tantas noticias de los distintos prioratos se hallan en muchísimos folios.

(5) Escritura de redención al Estado ante el notario de Hacienda D. Manuel Clavillart, fecha en Barcelona á 12 de febrero de 1843 ó 1842.

(6) En la pesquisa de censos y censales de las casas religiosas he despreciado apuntar todos aquellos cuya pensión no llegaba á 100 libras anuales, ó sea á 53 duros, 1 peseta, 67 céntimos.



SAN PONS, DE CORBERA.—PROPIEDAD DE SAN PABLO, DE BARCELONA

(Fotografía de D. Antonio Massó).



SAN PONS.—PROPIEDAD DE SAN PABLO, DE BARCELONA

(Fotografía de D. Antonio Massó).

proporción de sus rentas líquidas le pagaban todas las prebendas de la Congregación.

Con las entradas, respectivamente reseñadas, el colegio y el noviciado atendían á sus gastos, tales como honorarios del Superior, catedráticos, empleados, priores de los distintos prioratos que tenían sacerdote, etc., y sobre todo á la manutención de los jóvenes; bien que á esto sólo en parte, pues sus respectivos monasterios de éstos abonaban á los dos establecimientos, lo que el libro de cuentas llama el *manual,* que consistía en 60 libras catalanas (32 duros) al año, ú otra algo menor ó mayor. Ignoro qué gastos venían comprendidos en el *manual,* pero los citados libros de cuentas claramente expresan que tocaban á la manutención, y alguna vez especificaban ser para «pan, vino y general» (1). Algunos de los prioratos, dependientes de San Pablo, formaban verdaderas parroquias, en las que un sacerdote ejercía cura de almas, tal como en el de San Lorenzo, *prop Bagá,* desempeñada por un benedictino. La mayor parte de los templos de los prioratos deben graduarse de valiosas joyas del arte románico, cuya descripción me vedan, con harta pena mía, la extensión de mi tema y la necesidad de abreviar en su desarrollo.

La familia monástica que se cobijaba bajo el techo de San Pablo componíase, pues, de dos, á saber: la del monasterio, que constaba del Abad y el sacristán mayor, y la del colegio, formada del Prior, el bibliotecario, los tres catedráticos, es decir, uno de Filosofía y dos de Teología, los monjes jóvenes escolares, los novicios, el organista secular y los criados. La Comunidad, pues, constaba sólo de dos individuos, ya que los del colegio eran enumerados entre los de sus respectivos monasterios, de los que procedían, y á los que concluídos los estudios volvían.

(1) *Llibre de Entradas y Eixidas,* citado. En muchísimos folios, ó mejor, examen de todo el libro.

Ignoro el edificio de residencia de los altos empleados de la Congregación, presidente, secretario general y procurador general, así como la del tribunal de la presidencia. Vivían en Barcelona, y sus reuniones se efectuaban en este colegio. Conjeturo que algunos de estos altos funcionarios ocupaban las habitaciones del primer piso de los lados S. y O. del claustrito de San Pablo.

En esta casa se guardaban «todos los efectos de la Tesorería General de la Congregación,» cuyo inventario de 21 de agosto de 1818 enumera muchas colgaduras, doce sillas de baqueta, con sus adornos de perillas y fundas de lujo y almohadas, corona de iluminación, dos urnas, con tapaderas de plata, una palmatoria del mismo metal, un crucifijo de marfil, con los cabos de la cruz de plata, una escribanía entera y cuatro candeleros, todo también de plata (2). En la sala prioral se juntaba á sus tiempos el Sagrado Definitorio, y en la Capitular el Capítulo general, cuando la ciudad designada para ello era Barcelona, como sucedió en el de marzo de 1813 (3).

El prior del colegio era quien en realidad le gobernaba, y ocupaba el primer piso del ángulo que forma el edificío antiguo, ó del claustro, con el ala de los jóvenes. Los catedráticos enseñaban, educaban y regían á éstos, para cuya vigilancia vivían en la primera celda de cada corredor de la mentada ala. La biblioteca ocupaba el segundo piso del priorato, y en el mismo piso, sobre la sacristía y despensa, tenían sus habitaciones el organista y criados (4).

Los aspirantes á monjes entraban en el monasterio que les placía, y, admitidos, venían á San Pablo, donde vestían el escapulario y efectuaban el noviciado de un año; el cual cumplido, profesaban.

(2) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio.* De 1817 á 1823, pág. 220.

(3) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio.* De 1817 á 1823, págs. 364 y 365.

(4) Relación y descripción que de todo el edificio me hizo en varias ocasiones D. Jacinto Llansana, hijo del hortelano de San Pablo, y nacido y educado allí.

Aquí mismo seguían luego sus estudios, retirándose empero á sus monasterios en días de vacaciones. Los jóvenes comían en refectorio común con sus jefes y profesores, y salían á paseo sólo los jueves, y en cuerpo, presidido por los catedráticos. Empero, hijos de familias nobles y acomodadas, abundaban en golosinas y cigarros, provisiones que frecuentemente por balcones y ventanas volaban al huerto para no tornarse cuerpo de delito al registro de los superiores: «¡Poco tiempo de permanencia en casa, decía el hijo del hortelano, necesitaban los mozos de labranza para aprender á enderezar por la mañanita sus primeros pasos antes al pie del ala del edificio de los jóvenes, que al trabajo!» Pero me añadía: «Siendo como eran los jóvenes monjes personas bien educadas, nunca ví ni desmanes, ni castigos graves.»

Los estudios de Filosofía de este colegio gozaban carácter oficial de académicos, y sus puertas estaban abiertas para el público, contándose por miles los hombres de carrera que en ellos cursaron aquella disciplina. Así ahorraban el traslado á la Universidad de Cervera. Dichos estudios se componían de tres cursos, en los que se estudiaba Lógica, Ontología, Principios de Matemáticas, Psicología, Teología natural, Ética y otras asignaturas. En el curso de 1833 á 34 se habilitaron en tercer año treinta alumnos seglares, y en el de 1834 á 35 la lista de matriculados sumó ciento veinte y uno. Los derechos de matrícula se elevaban á la risible cantidad de catorce reales, de los cuales siete pasaban á la Universidad de Cervera, á la que el colegio estaba agregado, y los siete restantes los lucraba éste; «y de esta parte se pagaron, según reza una nota del secretario, ya la correspondencia, y ya algunos gastos que faltaban cubrir por razón de las diligencias de la gracia real que se logró de abono de cursos...»

Y además de la poquedad de la matrícula los alumnos pobres eran dispensados de su pago. Así la Iglesia ha probado su pretendido empeño de esparcir tinieblas de ignorancia: estos eran los tiempos de la tiranía y el oscurantismo, fantaseados por los revolucionarios. Una carta de la Universidad de Cervera, fecha en 7 de marzo de 1828, dirigida al colegio, contiene elogios de su enseñanza (1). La Diputación provincial de Cataluña, en certificado expedido en 1 de abril de 1813, escribe que este colegio de San Pablo «ha merecido siempre en esta Provincia el mejor concepto de los Literatos por lo selecto de la doctrina, que en él se enseñaba y enseñó hasta la pérfida ocupación de aquella capital, por la concurrencia á sus escuelas, y por el particular lucimiento de quantos actos literarios daba al respetable público de Barcelona...» (2).

Consecuente con la circunstancia de ser públicos los estudios de Filosofía, sus clases se tenían en piezas del piso bajo al fácil acceso de los extraños, mientras que las de Teología se daban en otras de los otros.

Los tiempos cambiaron, y ya no se mostraron tan favorables al colegio. Publicado por el Gobierno un nuevo plan de estudios, el Colegio en 1829 adaptó su enseñanza de Filosofía á este plan á fin de que sus cursos gozasen, como siempre, de valor académico. Pero, á lo que se ve, resultó en balde, según se desprende de la carta que en 8 de septiembre de 1830 dirige desde Barcelona al agente de la Congregación en Madrid del Secretario general de ella. Le dice, en ella, que habiéndose tratado en la Junta de instrucción de la Corte este asunto de San Pablo, que se sirva enterarse de la resolución tomada; que «se han aprobado siempre en las universidades los cursos ganados en dicho nuestro Colegio desde el nuevo plan de estudios hasta el día. Este Colegio tiene todas las cualidades requisitas para que valgan

(1) Todas las anteriores noticias proceden de documentos de un legajo ó carpeta, cuyo título es: *Estudios de Filosofía en el Colegio de San Pablo.* Son papeles de su secretaría. Archivo de la Corona de Aragón. Monacales.

(2) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio* De 1806 á 1814, pág. 191.

tales cursos; pues es público y autorizado por el Rey y también por Su Santidad... En una palabra, no se contenta la Congregación de instruir en su Colegio á solos sus individuos, sino que admite en sus aulas á cuantos seglares quieren recibir la enseñanza que en él se da, y que mereció siempre, y merece aún al presente, la aprobación y encomios de cuantas personas amantes de las Letras y buena doctrina hay en esta Capital» (1).

En 21 de octubre siguiente, la Dirección General de Estudios previno al Cancelario de la Universidad de Cervera que no admitiera como válidos los cursos de San Pablo por no haber este Colegio obtenido después del plan de estudio su revalidación (2). Y en una carta del Presidente de la Congregación, fechada á 22 de agosto de 1831, se lee que, á pesar de haber él mismo pedido al Rey, apoyando la petición el Ayuntamiento de Barcelona, que los cursos de Filosofía de San Pablo gozasen de valor académico ante las universidades, le fué denegado (3).

«En el Real colegio de San Pablo... D. Juan Zafont formó un notable gabinete de Física, que llamó la atención pública por la variada y notable colección de instrumentos y aparatos que contenía, construídos todos por artífices catalanes. Deseando este... fraile aumentar su gabinete con una esfera copernicana que reuniera mayor perfección que una que examinó en 1821 procedente de París, encargó su construcción en 1832 al modesto industrial D. Juan Arau», máquina que en aquella época llamó mucho la atención.

Así mismo formó Zafont en San Pablo una galería de estatuas, bustos y bajos relieves de hombres notables, principalmente antiguos, griegos, romanos y de otras naciones (4). Del monje y de sus inventos habrá harto que hablar en otro libro al referir los sucesos de 1835.

Expulsados de sus casas los religiosos, los cursos de Filosofía, de San Pablo, continuaron en manera oficial, bien que en otro lugar. En el *Diario de Barcelona,* del 8 de octubre de 1836, se lee el anuncio de la apertura de las clases de la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes, el cual termina con estas líneas: «Además Don Juan Zafont seguirá el curso de Filosofía que había empezado en el suprimido colegio de San Pablo del Campo, dando lección diaria á las nueve de la mañana y á las tres de la tarde... Los que deseen continuar el curso de Filosofía habrán de presentarse al profesor Don Juan Zafont, que vive en la calle del Conde del Asalto, frente la travesía de San Olaguer. Barcelona 6 de octubre de 1836. Antonio Monmany, socio secretario.» Este franco anuncio, estampado en el diario, en el período álgido del furor antimonacal, constituye la mejor prueba del favor que á Barcelona prestaba la enseñanza del colegio benito.

Los nombres de los Abades que presidieron durante el siglo XIX esta casa, quedan ya apuntados al tratar de la de la Portella, á saber: D. Cristóbal Blanco, D. Rafael de Parrella y de Vivet, y el electo D. Juan de Zafont, quien nunca pasó de tal.

Al finalizar el siglo XIX el templo de San Pablo es parroquial. En días recientes ha sido restaurado restituyéndolo á su pureza románica. El claustro queda en pie, empero sin los osarios ni las lápidas. La casa del sacristán es parroquial. El resto del convento ó monasterio, cuartel. Y la huerta patio de éste.

(1) *Libro ó Registro de las resoluciones,* citado. Tomo de 1823 á 1831, pág. 499.

(2) *Libro ó Registro de las resoluciones,* citado. Tomo de 1823 á 1831, pág. 512.

(3) *Libro ó Registro de las resoluciones,* citado. Tomo de 1823 á 1831, pág. 555.

(4) *Breve historia de la vida de los filósofos griegos' romanos, españoles y de otras naciones que se hallan en el museo que D. Juan de Zafont...* Folleto impreso, del mismo Zafont. Barcelona, 1841.—D. Antonio Elías de Molins. *Diccionario biográfico y bibliográfico.* Art. *Aráu y Sanpons.*

ARTÍCULO DÉCIMOCUARTO

PRIORATO DE SANTA MARÍA DE MEYÁ

Para dar cima al relato y descripción de las casas benedictinas de la Congregación tarraconense y cesaraugustana de Cataluña, réstanos tratar de la «Real é Insigne Iglesia monasterial y colegial de Santa María de Meyá» (según la llaman los documentos oficiales); la que ni llega á monasterio, pues le faltan los monjes; y pasa con mucho de simple priorato, tanto por su independencia de todo monasterio, cuanto por la importancia de su nombre, posesiones y jurisdicción. Asentábase al pie de la cordillera urgelitana llamada Montsech. Divídese ésta en dos brazos: «Al uno llaman Montsech de Ager... Al otro Montsech de Meyá. La división de este monte hace un río caudaloso llamado Noguera Pallaresa, el cual corre entre» los brazos de dicha cordillera ó monte, «por un paso muy estrecho y de profundidad excesiva, quedando Montsech de Ager á la parte de poniente, y Montsech de Meyá á la de levante, discurriendo hasta el Paso Nuevo llega más allá de Villanueva de Meyá, donde se encuentra con un hermoso y espacioso llano, que no es Urgel, ni Sagarra, ni Conca de Orcau, sino un territorio de por sí llamado la Conca de Meyá, que compone el priorato; el cual, aunque está cercano á la montaña, es tierra templada, cuyos aires no son sobrado fríos, sí, empero, muy saludables. Su suelo es amenísimo, que produce trigo y todo género de granos sin escasez, morales, almendros, olivos, y otros árboles fructíferos y provechosos. De suerte que se coge pan, vino, aceite, miel, cera, almendras y otras frutas y cosas de muy grande provecho con la abundancia que basta para sustentar y regalar á sus moradores y á los circunvecinos del priorato...» (1). Con tan hermosos y bien dados colores describe la tierra de Meyá el benemérito y eruditísimo cuanto hoy desconocido historiador regional, P. Fr. Juan Gaspar Roig y Jalpí, mínimo del siglo XVII, al cual seguiré casi como único guía en el presente artículo.

La antigüedad de esta casa se pierde en la cerrazón de los siglos; sabemos sí que primitivamente fué monasterio, y los documentos dan noticia del abad Odón del año 808. En la primera mitad del siglo XIV sus pobladores acabaron de llamarse monjes y Abad su Prelado, pasando á ser canónigos y Prior, y colegial su iglesia (2). Hasta nosotros llegó noticia de tres sucesivos templos de Santa María. En 1210, y derribado el antiguo, edificóse el románico, que fué alcanzado y en modo propio de siglos posteriores, descrito á mitad del XVII por Roig y Jalpí. El cual templo, trazado en forma de muy pronunciada cruz, llamaba la atención por el cimborio del cruce, sobre el cual se elevaba muy alto campanario ochavado, gran mole sostenida únicamente por las cuatro columnas de los ángulos de dicho cruce y los robustos arcos torales que las unían (3). En el lugar acostumbrado, es decir, en uno de los ángulos de la nave con un brazo del crucero, hallábase el claustro, y por varios lados de estas edificaciones, antiguos osarios, sepulcros y tumbas. Pero el mismo historiador del priorato, al trazar la descripción, advierte que si ésta entonces (1668) no será «leyenda gustosa, serálo de aquí á cien años, y aun mucho antes, en que de lo uno *(el templo)* y de lo otro *(el monasterio)* habrá ya el tiempo hecho alguna transformación» (4). Y para tal profecía no necesitaba ciertamente inspiración divina, que á pocas páginas de lo escrito nos dice que: «abriendo los cimientos para la nueva fábrica de la iglesia que se va fabricando, se hallaron muchas

(1) P. Fr. Juan Gaspar Roig y Jalpí. *Tratado de las excellencias y antigüedades del priorato de Santa María de Meyá*, 1668. Lérida, 1881, pág. 97.

(2) Roig y Jalpí. Obra citada, págs. 31, 33, 37, 38, 76, 113, 115.

(3) Roig y Jalpí. Obra citada, págs. 44 y 45.

(4) Roig y Jalpí. Obra citada, pág. 44.



PRIORATO DE MEYÁ

tumbas...» (1). En efecto, desapareció el claustro y las sepulturas, y al templo románico le sucedió el actual, de espaciosa y elevada nave, pero greco-romana con adornos dóricos en el arranque de sus bóvedas (2). Tiene órgano con pinturas del siglo XVII, un pequeño coro en el centro y un retablo lateral gótico (3).

Su retablo mayor ostenta la venerada y antiquísima imagen de la Virgen titular hallada en los primeros años de la reconquista en una cueva junto al lugar (4), y el templo, como monacal y de mucha importancia en la antigüedad, atesora numerosísimas y notables reliquias, tales como de los Santos Fabián, papa, Félix, Esteban, papa; Valentín, Lorenzo, Sebastián, mártires, etc. (5).

Copio á seguida el artículo de la plata de esta iglesia, cual se lee en el inventario de la visita de 1815. «*Un verigle de plata dorat: 2 globos un de petit, y un de gran: Una veracreu de plata: Dos calzers de plata dorats, y cuatre de metall ab los vasos de plata: Uns encensers ab barquilla de plata: Dos palmatorias de plata: Una pau de plata: 6 crismeras de plata grans y petitas*» (6). En el inventario de la visita de 1833 hallamos casi las mismas joyas, y por lo mismo renuncio á copiarlo.

Abundaba sobremanera y aun abunda en pergaminos el archivo de Meyá, y regala el alma leer en el citado historiador Roig y Jalpí las numerosísimas noticias que de ellos, especialmente en punto á bienes, derechos y prerrogativas, este autor saca á luz. «Sería dilatarse mucho haber de poner aquí, aunque *per summa capita,* todos los autos antiguos de muchas dejas hechas á dicho monasterio que á buen seguro pasan de trescientos los que en aquel archivo se hallan, sin otras muchas antiguas escrituras pertenecientes al priorato que se perdieron...» (7). Así dice Roig, y á seguida copia una lista de las rentas y propiedades que en el siglo XII poseía este monasterio, según se hallaba escrita en un rótulo del mismo archivo. En ella se cuentan hasta 32 capítulos de emolumentos entre mansos, viñas, censos, diezmos y demás rentas (8). Pero añade: «Hanse perdido estas rentas, y llegado á tanta diminución por haberse dado el priorato muchos años en encomienda» (9), y por la terrible guerra y devastación que á este país infirió Mateo, conde Fox, durante el reinado de Juan I (10). Recuerde el lector cuanto respecto á decadencia de los bienes monacales llevo escrito arriba en otros artículos, y encontrará aquí de ello plena confirmación de boca de testigo imparcial y ocular. Asimismo confirma mis anteriores defensas del legítimo modo cómo los monasterios adquirieron estas sus rentas la interminable lista de los títulos ó escrituras de adquisición que reseña en el cap. VIII, títulos y escrituras tan legales y justos como el de cualquier particular.

El prior D. Antonio de Valparda, en relación jurada, que para el pago del *Tall de Religió* envía en 8 de mayo de 1817 al Presidente de la Congregación, declara que las rentas líquidas de su priorato ascienden á unas 1500 libras catalanas (800 duros) anuales (11).

«Es el prior de Meyá en todo su priorato exento de toda jurisdicción eclesiástica, y sujeto inmediatamente á la Sede Apostólica Romana. Su territorio y priorato está separado de todo obispado y no está circuído de ninguno... Por tener su territorio separado, hace una casi diócesis, en la cual es único prelado y superior ordinario eclesiástico, ejerciendo toda ju-

(1) Roig y Jalpí. Obra citada, pág. 50.
(2) Relación de un habitante del país y del muy aprovechado excursionista D. Joaquín Miret, quien infatigablemente trabaja para escribir la historia del Pallás.
(3) D. Francisco Carreras y Candi en el *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya.* Any VII, núm. 34, pág. 293.
(4) Roig y Jalpí. Obra citada, pág. 32.
(5) Roig y Jalpí. Obra citada, pág. 52.
(6) *Libro de visitas...* citado, 1815.
(7) Roig y Jalpí. Obra citada, pág. 71.
(8) Roig y Jalpí. Obra citada, págs. 72, 73 y 74.
(9) Roig y Jalpí. Obra citada, pág. 74.
(10) Roig y Jalpí. Obra citada, pág. 85.
(11) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio...* tomo de 1815 á 1817, págs. 554 y 555.

risdicción civil y criminal eclesiástica en las villas, lugares y parroquias que abajo se dirán, tanto en las personas seglares como en las eclesiásticas. Junta sínodo, hace concursos para las rectorías y beneficios curatos; concede dimisorias para todos órdenes, menores y mayores, visita las iglesias de su jurisdicción, y da licencias para matrimonios, predicar, confesar, etc..., excomulga, entredice, absuelve y dispensa en los casos y causas que un Ordinario puede y debe hacer en su diócesis..., es nombrado en el canon de la misa y en la conclusión *Et famulos,* etc.; hácense delante de él las ceremonias que al prelado propio se deben según el Pontifical Romano... y hace otras cosas y acciones de obispos, como crear vicario general y oficial y otro oficial eclesiástico, y elige visitador cuando le parece para todas sus iglesias... Por razón de su priorato el prior de Meyá tiene lugar... en todos los concilios provinciales. Tiene lugar en la Diputación del Principado de Cataluña... En las córtes generales ha de ser llamado y ha de intervenir en ellas, segun las dos calidades que piden las constituciones y capítulos de corte de este Principado, las cuales son tener jurisdicción civil y criminal sobre vasallos, y no tener superior eclesiástico en Cataluña, y como el prior de Meyá tenga muchos lugares y vasallos, sobre los cuales tiene y ejerce jurisdicción temporal alta y baja, mero y mixto imperio civil y criminal, y todos le prestan homenaje como á su señor...» (1).

Para mejor verificar las anteriores palabras, y dar á entender la importancia excepcional del prior y priorato, copio á continuación los epígrafes de dos capítulos del mismo Roig: «*Capítulo IX.* — De las iglesias y capillas que hoy (1668) se hallan en el priorato de Meyá sujetas á la jurisdicción espiritual cuasi episcopal del prior, ó Abad, de las cuales algunas están derruídas; y dase noticia del tiempo de su ruína.» Cuenta y describe hasta cincuenta y cinco, de ellas once en aquel año parroquiales y por lo tanto no derruídas (2). «*Capítulo X.* — De las villas, lugares, parroquias, términos y cuadras donde el prior de Meyá tiene jurisdicción espiritual, casi episcopal, y la temporal, que entre todas son en número de treinta y dos» (3). Y así llegarían las cosas hasta mi siglo XIX, que en el anterior no sufrió notable variación la organización eclesiástica, y un coadjutor de Meyá, mi dicípulo, me hablaba ha poco de la exención completa que gozaba el prior, y de las varias iglesias parroquiales en que ponía sus vicarios (4).

Los priores que rigieron esta cuasi diócesis en el presente siglo son: D. Francisco Llobet; D. Antonio de Valparda, que entró en 1804 y murió en Barcelona en 1828 (5), persona distinguida que mereció gran confianza de los superiores de la Congregación, quienes le enviaron en 1817 á Madrid en calidad de síndico de ella, para agenciar graves negocios de interés general del mismo cuerpo (6); y finalmente D. Vicente de Antonio, que falleció en 1842.

Actualmente Santa María de Meyá es parroquia, y la vivienda prioral casa del párroco.

ARTÍCULO DÉCIMOQUINTO

NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT

Dos circunstancias de todos vistas facilitan en modo extraordinario mi trabajo de describir el monasterio de Montserrat, á saber: el hallarse aún hoy parte del edificio antiguo en pie, y existir preciosas historias de este cenobio. De aquí resulta que

(1) Roig y Jalpí. Obra citada, págs. 38, 39 y 40.

(2) Roig y Jalpí. Obra citada, págs. 75 y siguientes.

(3) Roig y Jalpí. Obra citada, pág. 85.

(4) Rdo. D. Juan Bonshoms y Perpinyá, Pbro.

(5) Roig y Jalpí. Obra citada, pág. 121, en una nota del moderno editor, y *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio* en varios tomos y páginas.

(6) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregación...* Tomo de 1817 á 1823, págs. 15, 52, 87. Tomo de 1815 á 1817, pág. 416.

puedo limitarme á indicar las diferencias de lo existente hoy con lo de 1800, y á reproducir servilmente los párrafos de dichas historias que convengan á mis intentos, que no abrigo la soberbia pretensión de reseñar las cosas y los acontecimientos de aquella casa, mejor de lo que lo han hecho sus monjes. Aprovecharé en modo particular la eruditísima y muy completa publicada en 1896 por mi buen amigo, párroco que fué de este obispado y hoy edificante monje del mismo Montserrat, D. Francisco de Paula Crusellas.



El grandioso y suntuoso templo actual es el mismo que á fines del siglo XVI levantó la piedad de los monjes con las limosnas del Rey Prudente y de los fieles de todo el mundo (1). El día 2 de febrero de 1592 fué consagrado (2). Diferencíase, sin embargo, el estado de hoy del de entonces en los adornos, pinturas, retablos y demás accesorios. Con esto queda explicada la parte arquitectónica de esta gran iglesia.

El retablo mayor lo mandó construir Felipe II, en el que empleó de su propio bolsillo 29.000 ducados, ó sea 24.000 duros. El menos leído en Arqueología conoce el gusto y forma de los retablos de aquel tiempo, de los que tiene elocuente muestra en el del Escorial. Consistían en tres ó cuatro filas horizontales de lienzos, ó de lienzos y nichos, separadas unas de otras las filas por cornisas, y los lienzos y nichos unos de otros por columnitas. El retablo cubría entonces todo el fondo de los ábsides. Efectivamente, el de Montserrat tenía estas circunstancias. «Era de alto este altar setenta y seis palmos por setenta y cuatro de ancho, sin contar el pedestal, que era de piedra, en el que había grabados en una y otra parte los escudos reales con la siguiente inscripción: *Opus Philippi Secundi Hyspaniarum Regis, vallisoleti sculptum anno MDXCII.* Se componía de siete secciones que la partían de arriba abajo, divididas por hermosas columnas de orden corintio; y entre columna y columna, dentro de sus respectivos nichos, estaban colocadas figuras de Santos, de tamaño natural, trabajadas con mucha perfección, en número de veinte, sin contar los cuadros de la Pasión de Jesucristo que había en los bajos. Remataba el altar con un Crucifijo, teniendo á sus lados las imágenes de la Virgen y San Juan, y á los extremos unas copas llenas como de fuego, y á su derredor una pequeña balaustrada para seguridad de los encargados de subir y bajar las cortinas del altar en la semana de Pasión y Semana Santa. Las figuras del altar guardaban el orden siguiente: En el primer orden *(primer piso alto)*, laterales al nicho de la Santa imagen de Nuestra Señora, estaban el Nacimiento de Jesús y la Adoración de los Santos Reyes, los cuatro Doctores de la Iglesia y los cuatro Evangelistas. En el segundo estaba en el centro la imagen de San Benito, y á los lados la resurrección del monje y la del niño, obradas por el mismo Santo; y á los extremos dos Pontífices y los monjes San Mauro y San Plácido; y en los nichos altos San Lorenzo y Santa Escolástica, San Román y

(1) P. Francisco Crusellas. *Nueva historia de Montserrat.* Barcelona, 1896, pág. 67.

(2) *Rubrica de Bruniquer.* Tomo II, folio 81, v. Archivo municipal de Barcelona.



EL TEMPLO DE MONTSERRAT EN 1808

(Lámina de Laborde).



MONTSERRAT EN 1808

(Lámina de Laborde).

San Bernardo. El tercer orden tenía en medio la Asunción de Nuestra Señora, y á los lados la Resurrección y la venida del Espíritu Santo; y en sus cuatro respectivos nichos Santo Domingo, San Basilio, San Bruno y San Francisco» (1). De esta descripción, que tomo del P. Crusellas, y que él á su vez extractó del padre Argaiz, resulta alguna confusión hija de no concordar el número de imágenes con el de los pisos y secciones del retablo, confusión que, no pudiendo explicarse más que por conjeturas, la dejo sin explicación mía. Argaiz le califica este [illegible] blo de ochavado, lo que indica que seguía la forma del fondo del ábside (2). Además Felipe II y Felipe III costearon también la pintura y dorado del mismo retablo (3). «Subíase al altar por seis gradas de hermoso jaspe y pórfido, de pie y medio de latitud por veinticuatro de longitud, las cuales se cerraban por una primorosa reja de hierro de seis palmos de alta, pintada y dorada. En ambos lados *(del presbiterio)* había unos baluartes, con las armas reales en cada uno; y en ellos cantaba la Escolanía la Misa matinal y otras, acompañada de un pequeño órgano, pintado y dorado, que estaba á la parte de la Epístola. La mesa del altar era una sola piedra que servía de ara, y medía diez y siete palmos de longitud y ocho de latitud. Sobre esta piedra estaba el Sagrario, que fué construído en 1722 por setecientas once onzas de plata. Las cinco gradas del altar eran también de plata. En 1680 el Duque de Cardona remitió un trono de plata para la Santa Imagen», y de plata estaban también formadas las puertas que cerraban la boca del camarín (4). «Ardían día y noche delante de la Soberana Reina cuatro grandes cirios y setenta y cuatro lámparas de plata, sin las muchas velas que traían sin cesar los devotos y peregrinos. Estaban colocadas las lámparas en tres filas. La primera de éstas ocupaba toda» la anchura de la nave á lo largo de la gran reja que partía la iglesia pocos pasos antes de llegar al presbiterio, «y las dos restantes salían de los extremos de aquella hasta el altar mayor» pasando por junto las paredes. «En medio de ellas, y del templo, pendientes de la bóveda, había dos grandiosas lámparas reales, regalo de los reyes Felipe II y Felipe III, cercanas á la Santa Imagen; seguía á continuación la del Gran Duque de Toscana, luego la nave de la Marquesa de Castel Rodrigo, después dos primorosas arañas de hermoso cristal, dádivas del Duque de Osuna y del Marqués de Leganés; y la más próxima á la reja, mucho mayor que las demás y de plata muy bien trabajada, que remitió el príncipe de Armestad, D. Jorge Landsgrave de Asia. Así estaba admirablemente enriquecido el presbiterio á principios de este siglo» (5). Entre las setenta y cuatro lámparas, contábase «el farol, siempre apagado, de la capitana que apresó en Lepanto D. Juan de Austria. Además de éstas ardian muchas otras en las capillas superiores é inferiores. Muchas de ellas estaban dotadas con rentas para su alumbrado. Eran todas de plata, y algunas de valor de más de cuatro mil ducados, como la de Filiberto de Saboya, la de Felipe IV, la de Felipe V, y la de los Archiduques de Austria.—El sagrario ó tabernáculo para la exposición del Santísimo Sacramento era todo de plata. La custodia ú ostensorio era obra maravillosa. Contábanse en él ochocientos quince diamantes de quilates muy subidos, más de dos mil diez y ocho perlas, tres zafiros, doce rubíes, además de una pluma formada de quince ópalos, valuada en cuatro mil pesos, regalo del príncipe Filiberto» (6).

(1) Así describe el retablo el citado P. Crusellas, páginas 269 y 270, quien toma las noticias del P. Fr. Gregorio de Argaiz en la *Perla de Cataluña*. Madrid, 1677. Pág. 217.
(2) Obra citada, pág. 217.
(3) P. Crusellas. Obra citada, pág. 270.
(4) P. Crusellas. Obra citada, pág. 295.
(5) P. Crusellas. Obra citada, pág. 271.
(6) P. Crusellas. Obra citada, pág. 53.

«Tiene la iglesia, escribe Villanueva, seis capillas por lado, y sobre ellas otras tantas *(en las tribunas ó triforium)* descontadas las del coro, con altares y buena porción de pinturas que se trajeron de Roma en el tiempo del abad Fr. Manuel de Espinosa. En las bajas las hay también, y entre ellas es notable el San Lorenzo que está en el altar dedicado á este santo... En la capilla de San Ildefonso hay un cuadro grande del Descendimiento que aquí atribuyen á Rubens... También tiene su mérito por la novedad la capilla de la comunión, cuyo altar está colocado dentro de otra capilla que forma un cuerpo dórico...» (1).

Cerca del presbiterio, y de él separada por el ancho de la última capilla, cruzaba de parte á parte la gran nave central una riquísima verja, que, desde el suelo, se elevaba hasta el pie de las tribunas. «Era toda de hierro, menos los adornos, que eran de metal dorado y plateado. Estaba montada sobre un pedestal de jaspe hermosamente labrado, de cuatro pies de alto, en el cual descansaban doce columnas partidas de dos en dos, y de una á otra cerrado por balustres... Por haber contribuído el Rey con siete mil ducados, púsose en la cornisa la siguiente inscripción: ***Philippus Tertius Rex Hispaniae, Virgini Mariae dedicavit anno MDCIX.*** » En lo alto terminaba la verja por arquitrabe friso y cornisa debajo de la que aparecían en el centro las armas reales y sobre ella las estatuas de la Fe, la Esperanza, la Caridad, la Prudencia y la Justicia combinadas con airosas pirámides (2).

«Las doce capillas de la iglesia estaban todas pintadas y doradas, y tenían primorosos retablos. La primera de la parte del Evangelio estaba dedicada á San Joaquín y Santa Ana; la segunda al gran Padre y Patriarca San Benito; la tercera, del Sacramento, era más grande por estar destinada al Monumento; la cuarta á San Antonio Abad; la quinta á la Purísima, cuya imagen era de mármol muy bien trabajada, y á sus lados tenía San Jaime y Santa Eulalia; la sexta á Santa Gertrudis, con Santo Domingo y San Antonio de Padua colaterales.—La primera capilla de la parte de la Epístola estaba dedicada á San José; la segunda á San Bernardo, y era la más hermosa del templo; la tercera á San Lorenzo; la cuarta á San Ildefonso; la quinta á San Ignacio de Loyola, y la última á San Luis Rey de Francia. Aquí estaba la riquísima pila bautismal de jaspe oscuro y de una sola pieza. Las dos capillas de San José y Santa Ana estaban dentro del presbiterio, porque en aquel tiempo lo era todo el espacio que mediaba entre la gran reja y el altar mayor. Cada capilla tenía su primorosa verja de madera, uniformes y pintadas todas de blanco con matices de oro y negro.

»Otra de las piezas más notables era el grande y majestuoso Coro. La madera era toda de macizo roble, traída de los bosques de San Juan de las Abadesas. Tenía dos órdenes de sillas, altas y bajas. En éstas, que eran treinta y seis, estaba esculpida la vida, pasión y muerte del Señor; y en aquéllas, cuatro palmos más elevadas, en número de cincuenta y cinco, había sobre el espaldar de cada una un Santo de cuerpo entero, y entre ellos los doce Apóstoles. Estas imágenes eran muchísimas, trabajadas con toda perfección» (3). Construyó los bajos relieves de los respaldares de las sillas el reputado escultor del siglo XVII Cristóbal Salamanca (4). «El extremo de las sillas altas *(la altura desde el suelo)* era de cinco varas, terminando en un hermoso corredor con balustres. El atril tenía cinco varas de alto y nueve de circunferencia, en el que cabían á la vez cuatro libros de coro abiertos de los mayores que se co-

(1) *Viaje literario.* Tomo VII, págs. 141 y 142.
(2) P. Crusellas. Obra citada, pág. 272.

(3) P. Crusellas. Obra citada, pág. 272.
(4) D. Juan A. Cean Bermúdez. *Diccionario histórico de los más ilustres profesores...* Madrid, 1800. Tomo IV, pág. 294.

nocen. El coro tenía dos puertas, y encima de cada una un órgano dorado...

»La magnanimidad de Don Juan de Austria, hijo del Rey Felipe IV, mandó dorar á sus expensas toda la iglesia. Fué ésta una obra verdaderamente grande y admirable, en la cual se invirtieron millares de doblones, ni es posible añadir una palabra más á este don regio, que fué la admiración de todo el mundo. Como el templo tenía una sola puerta, y esta frente del altar mayor, apenas se entraba en él ya se advertía toda su riqueza. A la entrada del templo había dos soberbias pilas para el agua bendita, en forma de concha, todas de mármol jaspe de una sola pieza, preciosas y de gran valor y mérito, todo en Montserrat respiraba grandeza y devoción» (1).

»Desde el templo que acabamos de describir, pasemos ahora á la sacristía, que es pieza dependiente del mismo. Constaba de cuatro cuerpos, siendo el primero otra maravilla. Estaba adornada de espejos, arquillas, armarios, láminas y cuadros de finísimo pincel. Había un Sagrario de madera muy grande, curioso por su hechura, y rico por el tesoro del cielo y de la tierra que encerraba en reliquias de Santos, imágenes de plata, relicarios, cálices, candeleros y otras muchas alhajas de aquel mismo metal. Las otras tres piezas se veían también adornadas con ricas pinturas, y allí estaban los armarios del tesoro y ornamentos para el culto divino. De los ornamentos vamos á tratar ahora: del tesoro hablaremos después.—Escribe el maestro Argaiz, que en su tiempo había en la sacristía de Montserrat más de cincuenta capas, la mayor parte de brocado, y las demás de tela de oro, y más de treinta ternos para diferentes festividades, también de brocado, sin un gran número de casullas sueltas, todas de mucho valor y riqueza... Si hubiésemos de especificar el número y variedad de capas, ternos, casullas sueltas,... corporales, albas, manteles, roquetes preciosísimos para los niños escolanes, sería nunca acabar...» (2).

En 1800 el camarín abarcaba dimensiones muy menores que el actual (de 1898), aunque constaba de «tres piezas pequeñas llenas de cuadritos casi todos de gran mérito, entre los cuales sobresale (escribía Villanueva) un San Pedro de Alcántara, un San Francisco de Asís, y algunos de la Virgen con el niño por el gusto de Rafael» (3). Acompañaban allí á los lienzos, que pasaban de veinte, ricos escritorios, escaparates y más de un centenar de láminas (4). «En una de estas estancias estaba un encajonado, que contenía los vestidos de la Santa Imagen. Eran más de cincuenta á cual más ricos y preciosos. Había también un cajón grande, en que estaban las tocas y otras piezas para adornar la Perla de Cataluña, con encajes los más finos y delicados... Bajo dosel, y sobre el citado armario, estaba una imagen de Jesús Crucificado, de marfil con la cruz de ébano, y de más de tres palmos. Era obra de arte muy estimada, y los mejores maestros la tenían tasada en cien doblones de oro.

»Para que resalte más la grandeza de Montserrat en sus mejores tiempos, y á fin de que no se pierda la memoria de los inmensos donativos que se le hicieron en ornamentos para la iglesia, vamos á concluir este párrafo consignando los nombres de los donantes y la calidad de sus regalos» (5). Así escribe el P. Crusellas; y desde 1508 á 1800, omitidos los regalos de menos valor, enumera noventa y siete dádivas de reyes, príncipes, duques, marqueses, obispos y magnates de toda clase, especificando los indumentos donados y el crecidísimo precio de todos ellos, enumeración que el curioso hallará en el citado autor, y que aquí debo omitir por exigirlo así la índole de este libro. Igual proceder sigue él, y seguiré yo el mío, por

(1) P. Crusellas. Obra citada, págs. 272 y 273.

(2) P. Crusellas. Obra citada, págs. 273 y 274.

(3) *Viaje literario*. Tomo VII, pág. 150.

(4) P. Crusellas. Obra citada, pág. 274.

(5) P. Crusellas. Obra citada, págs. de 275 á 278.

lo que toca, no á los indumentos ó vestidos sagrados, sino á las alhajas ó utensilios del culto. Escribe que en 1700 «había en esta sacristía cinco copones, cuatro de plata dorada y uno de oro ricamente esmaltado. Treinta cálices de plata dorada, y uno de oro macizo con vinajeras de plata del mismo metal (?). Cuatro grandes cruces procesionales, seis blandones de nueve palmos, cuatro ángeles, veinte candeleros, un dosel, un frontal, dos báculos para el pontifical, fuentes, jarros, palanganas, y otras muchas piezas de plata. Pero la curiosidad no se satisface por lo dicho de un modo tan general. Para que resalte más y más la grandeza y riqueza de este Santuario, vamos á continuar la cantidad y calidad de las alhajas regaladas, según consta en el referido libro de los *Bienhechores*» (1). Y sigue también aquí una interminable lista de reyes y magnates y de las riquísimas joyas de oro, pedrería y plata por aquéllos donados. De 1521 á 1800 enumera hasta setenta y nueve donantes, y entre los objetos, todos riquísimos, se hallan cinco cálices de oro (2): «tales son los regalos, continúa el P. Crusellas, de mayor cuantía que se hallan anotados en el libro que se deja referido *(el libro de Bienhechores que obraba en poder del P. Sacristán)*. Otros habrán que, en razón de las calamidades de los tiempos, les pasaron sin duda por alto á los monjes sacristanes. Regalos de esta clase de menos valor, los hay en tanta abundancia, que ocupan nada menos que un libro en folio; pero á nosotros no nos es posible ocuparnos de todos los donativos...» (3). No sabe, sin embargo, el P. Crusellas terminar esta materia sin hacer mención de los «dos soles ó viriles, y coronas para el Niño Jesús y su Santísima Madre, cuya riqueza y preciosidad era tanta, que con razón se ha dicho que no tenían igual en toda Europa. El Sol para contener la Sagrada Hostia *(arriba hablé ya de él)* era todo de oro, y en él se contaban mil ciento seis diamantes, algunos de ellos de mucho valor. Más de mil perlas, muchas preciosísimas. Ciento siete ópalos, tres zafiros, algunas ricas turquesas, cuyo arte y primores son imponderables.—De las tres coronas del Niño Jesús, las dos eran de oro y la otra de plata dorada. De aquéllas la una era de esmeraldas, en número de doscientas treinta y una, hermanadas con diez y nueve diamantes. La otra tenía doscientas treinta y ocho, y ciento treinta perlas de gran valor, diez y seis rubíes y dos esmeraldas muy ricas...—De las cuatro coronas de Nuestra Señora, las dos eran de plata dorada y matizadas de varias y ricas piedras. La tercera era de oro, y todo de finísimas esmeraldas... El P. Peñalosa afirma que se hizo en Pamplona, ciudad de la Nueva España, y que á su predicación y á la grande liberalidad de los indios se debe tan precioso regalo. Añade que tenía doce libras de oro de veintidós quilates, y dos mil quinientas esmeraldas de mucho valor... La cuarta corona de la Virgen era de oro, con mil ciento veinticuatro diamantes, que sólo cinco de ellos estaban tasados en quinientos ducados cada uno. Era matizada con mil ochocientas perlas ricas é iguales todas» y otras piedras preciosas. «En lo más alto de la corona había un navío de oro y diamantes valor de diez y ocho mil pesos. Pesaba una arroba y media de oro, y con las piedras preciosas pasaba de dos. Empleáronse *(en su fabricación)* muchas de las prendas y joyas que la magnanimidad de los mayores príncipes y devotos... habían presentado á esta tan venerada Imagen» (4). Quedó terminada en 1637. Debe finalizar esta relación de joyas con las siguientes líneas del nada entusiasta, y aun frío, Villanueva: «En la sacristía y piezas contiguas está guardado el tesoro que llaman y con razón, por la multitud y preciosidad de alhajas y joyas de gran

(1) P. Crusellas. Obra citada, pág. 280.
(2) Véanse las págs. de 280 á 283.
(3) P. Crusellas. Obra citada, pág. 285.

(4) P. Crusellas. Obra citada, págs. 286 y 287.



CLAUSTRO DE MONTSERRAT EN 1808

(Lámina de Laborde).



PUERTA DEL MONASTERIO DE SAN FELÍU DE GUÍXOLS.—1897

(Fotografía del autor).

valor, que más son para vistas que para referidas. Es poca su antigüedad, que no excede, á lo que creo, á los reyes católicos. Hay siete bustitos de emperadores romanos en mármol y en marfil: seis camafeos de las sibilas Samia, Hellespóntica, Líbica, Eritrea, Frigia y Egipcia. Hay de cristal de roca todo el servicio de un altar, que dicen fué del papa Urbano VIII... También vi y tuve en mi mano una espada, cuyo puño está sembrado de flores de lis; dicen que es la de San Ignacio de Loyola cuando comenzó aquí la carrera de su vocación» (1).

«¿Quien no creerá, continúa el Padre Crusellas, que con el oro, plata y piedras preciosas de este Santuario, hemos dado fin al presente capítulo? No obstante, no es así. Aun falta por referir buena porción de uno y otro; y lo que es más... joyas de mayor preciosidad que las que se han descrito hasta aquí, pues son Reliquias de Cristo Nuestro Señor, de su Santísima Madre y de los mayores Santos del cielo.—Dice el historiador Serra y Postius, que hallándose en este Santuario 1707, el sacristán Fr. Isidro Vidal le permitió tomar nota de alguna de las muchas reliquias que tanto le enriquecieron, y son las siguientes puestas en orden alfabético» (2). No me atrevo á molestar al lector copiando aquí los 83 apartes ó capítulos de este precioso y divino inventario, muchos de los cuales no mencionan reliquias de un solo santo, sino de muchos. Desde la cruz y espinas de la corona de Nuestro Señor, desde la Virgen Santísima, desde los Apóstoles hasta el santo más ignorado, hállanse allí venerables y grandes despojos de infinitos; encerradas tales prendas unas en arcas de plata, otras en cruces de oro y plata, otras entre piedras preciosas, éstas en cuerpos ó figuras de plata, aquéllas en brazos, cabezas, piernas, pirámides, columnas y otros objetos del mismo precioso metal, todas en relicarios de gran valor (3). Acuda el curioso al indicado autor, donde indudablemente ha de pasmarse.

«Dejadas ya las iglesias y Sacristía... tiene la Capilla Mayor *(el altar mayor)* á las espaldas unas bóvedas de hermoso edificio que dan paso para que de la escalera grande de piedra que baja de las capillas altas del coro *(ó sea las de las tribunas ó triforium)*, se pueda entrar en la sacristía» (4).

Salido del templo por la puerta principal, hallábase el visitante con el claustro greco-romano, hoy en pie, al que empero adornaban en 1800 las estatuas de mármol de la fachada de la iglesia, las que representaban á los Apóstoles (5). Cuatro ó cinco de éstas procedían del reputado escultor Juan Henrich (6), y otras cuatro y el bajo relieve del centro, del no menos reputado Pablo Serra (7). En el lado opuesto de este claustro, ó sea en su entrada, veíanse panteones de mármol (8). El claustro ojival, del que aún hoy para gallarda muestra de su muy exquisito gusto permanece intacta una ala, constaba entonces de cuatro caras, y aún la del S. tenía adheridas en su lado meridional, y á él paralelas, otras dos galerías, modernas, sostenidas por delgados pilares, las que con aquéllas venían á formar un espacioso salón de tres naves. De su techo y paredes, así como de los de las galerías de dicho claustro, colgaban numerosísimos exvotos y ofrendas, testimonios patentes de los favores otorgados por la Virgen á los donantes (9). «Lo demás de la casa *(escribía Argaiz en 1677)* está bien edificado, cercada toda con su muralla fuerte de piedra labrada; y para estar fundada en lugar tan estrecho es

(1) Obra citada. Tomo VII, pág. 143

(2) P. Crusellas. Obra citada, págs. 287 y 288.

(3) P. Crusellas. Obra citada, págs. 287 y 288.—P. Argaiz. Obra citada, pág. 279.

(4) P. Argaiz. Obra citada, pág. 279.

(5) P. Crusellas. Obra citada, pág. 308.

(6) D. Juan A. Cean Bermúdez. Obra citada. Tomo II, pág. 258.

(7) D. Juan A. Cean Bermúdez. Obra citada. Tomo IV, pág. 370.

(8) P. Crusellas. Obra citada, pág. 308.

(9) Así lo dibujó Mr. Alejandro de Laborde á principios de mi siglo XIX.

de suficiente grandeza y hermosura. La mayor parte de ella sirve para hospedar los cavalleros y peregrinos que vienen á visitar la santa Imagen; y para esto hay muchos aposentos bien aderezados y cuidado grande con servirlos y regalarlos, para cuyo efecto hay oficinas abundantes de lo necesario.—La parte que queda para la habitación de los monjes, si bien es más estrecha, no es menos capaz para que con toda quietud se den á la lección y oración lejos del ruido y embarazo de los peregrinos y de la otra gente de casa. Hay en este encerramiento sus claustros y dormitorios de moderada grandeza.—Refectorio, Colación y Capítulo son piezas de hermosa labor y pintura... la enfermería muy capaz y alegre; y tiene sobre sí un cuarto nuevo que sirve de aposento para las personas reales que vienen á esta casa... Hay dentro de casa una botica abundantísima de todas las cosas necesarias para la salud corporal... —Fuera del cuerpo de la casa *(luego la casa formaba un solo cuerpo)*, pero dentro de la cerca, hay una grande plaza, donde está la barbería, herrería, carpintería, una casa donde labran la cera, otra donde guardan la ropa de los peregrinos, y otra donde dan recado para las cabalgaduras, y sobre todas se ha edificado una enfermería y aposento para la gente de casa que llaman de campaña» (1). También el monasterio tenía hospital con su médico, y habitación para éste. De las anteriores palabras del Maestro Argaiz, de la vista panorámica del monasterio que publica el P. Crusellas, al fin de su historia; y del grabado que reproduzco de Laborde, claramente se deduce que el edificio abarcaba desde el ábside del templo al claustro gótico inclusive, y que formaba un solo é inmenso cuerpo con tres patios en su centro, á saber: el dicho claustro gótico, el muy reducido de los monjes y el nuevo de frente la iglesia. Al derredor de estos patios, y constituyendo sus lados, giraba toda la edificación, pero unida y compacta. Al Poniente de ella se abría la gran plaza de entrada, en la que, como dice Argaiz, no faltaban en edificios menores algunas dependencias secundarias.

Todas estas conjeturas vienen á tener su completa confirmación en el adjunto plano dibujado á mitad del siglo XVIII, el que se halla en la Biblioteca nacional de París (2). Va acompañado de la explicación que copio á seguida:

EXPLICACIÓN DEL PLANO

«*A*. Iglesia nueva, tiene de largo por la parte de afuera que mira á mediodía quarenta y una canas y seis palmos. Lo hueco de ella tiene de largo treinta y siete canas y quatro palmos. De ancho tiene por la parte de afuera, veinte canas y quatro palmos; por adentro sin las capillas tiene diez canas. De alto por la parte de afuera, que mira á mediodía, tiene veinte canas por adentro desde la bóveda al piso della, tiene quince canas. Debaxo la sacristía está la platería y encima de ella las celdas de los P^es^ Sacristán mayor, y maestro de niños escolanes, y allí cerca está el dormitorio de los escolanes; tiene dicha iglesia doze capillas al piso del suelo, y doce encima de estas, y sobre estas capillas ay siete celdas á cada parte y sobre la bóveda de la Iglesia ay un cimborio de cinco canas de alto, hecho con grande arte.

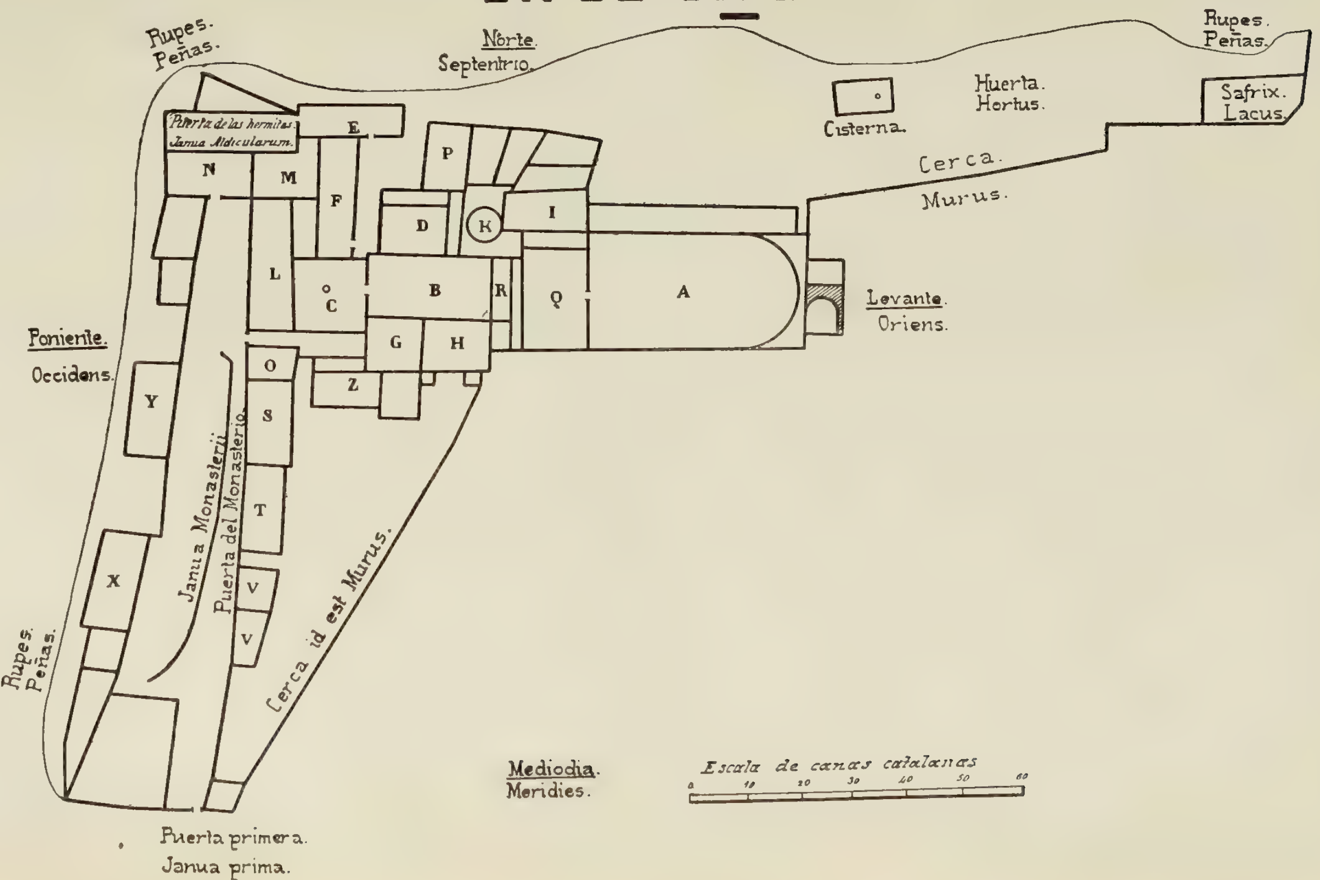
»*B*. Iglesia vieja, es de tres naves, empero es quatro veces menor que la nueva; tiene veinte y tres sepulturas y las dos dellas son de admirable hechura y estas están fixadas en lo alto de la pared, una á cada parte; encima de esta Iglesia está la Cámara Abacial y parte de la Enfermería.

»*C*. Claustro, en medio de él ay una cisterna, que tiene más de quatro canas en quadro y en alto casi lo mesmo, sobre

(1) P. Gregorio de Argaiz. Obra citada, págs. 2279 y 80.

(2) Sección de manuscritos.—Manuscritos españoles.—Número 321.—*Monasticon. hispanicum.*—Debo esta copia á la buena amistad del eruditísimo escritor D. Joaquín Miret y Sans, quien la sacó por encargo mío.

MONASTERIO DE MONTSERRAT
EN EL SIGLO XVIII.



el paño que mira á levante tiene parte de la celda abacial y otra celda sobre ésta; el paño de la parte del Norte tiene dos altos de celdas, y á la parte de poniente tiene parte de la mayordomía y dos altos de galerías.

»*D.* Claustro del Abad *(será el arriba llamado de los monjes)*, tiene á la parte de oriente la casa de la oración, y una celda sobre dicha casa de la oración; á la parte del norte tiene al mismo piso la colación y dos altos de celdas sobre ésta; al poniente tiene dos patios de los dos dormitorios principales, uno sobre otro: y á mediodía tiene dos celdas, y encima destas, está otra.

»*E.* Cillerería ó Refectorio donde se come carne.

»*F.* Refectorio de pescado, tiene sobre sí dos altos de celdas con sus dormitorios principales y parte de la Rochela.

»*G.* Cámara abacial, tiene debaxo la cocina de los peregrinos y el quarto del médico, y debaxo de este está el quarto del P.^e aposentador, y debaxo la cozina de los peregrinos está la oficina del horno.

»*H.* Enfermería, tiene debaxo della el quarto del Emperador, y otros quartos de peregrinos que miran á mediodía, y debaxo deste el quarto de la Emperatriz, el refectorio y cozina de los pobres, y otros quartos de hospedar peregrinos.

»*I.* Noviciado, está lo más alto del Monasterio, tiene debaxo de sí la librería y debaxo de ésta el signo.

»*K.* Campanario, aun no está acabado.

»*L.* Mayordomía, tiene debaxo quatro quartos de hospedar peregrinos y sobre della tiene dos altos de celdas, que miran á la plaza.

»*M.* Cocina, tiene sobre ella tres altos de celdas, con parte de las de la Rochela, también está la sastrería encima.

»*N.* Celda de la cisterna grande, tiene debaxo el refectorio de los hermanos legos y Niños escolanes, sobre sí tiene otra celda semejante á ella.

»*O.* Botica, tiene debaxo parte de la caballeriza, encima está el quarto del Rey y encima desde esta parte de la Mayordomía y á lo más alto la celda de la Torre.

»*P.* Barbería, tiene debaxo la confitería y donde se trabajan las velas de sevo.

»*Q.* Patio de la iglesia nueva.

»*R.* Capítulo, tiene debaxo parte de la iglesia vieja, y delante de la entrada está la capilla de las vírgenes, donde está la sepultura de fr. Jaime Viver prior claustral.

»*S.* Quarto de Don Guillen, tiene debaxo la officina de la pallissa y sobre si tiene quatro quartos de hospedar peregrinos.

»*T.* Cerería, está contigua con el quarto de Don Guillen.

»*V.* Tienda y Carnizería, están contiguas la una con la otra.

»*X.* Hospital, está en medio de la plaza, tiene dos altos y debaxo la carpintería y guarda ropa, á la parte de mediodía tiene el ciminterio, y al norte una grande balsa de agua para las cavallerías.

»*Y.* Herrería, tiene á la parte del Norte la barbería de los pelegrinos y criados y una balsa de agua para las cavallerías, á la de mediodía la bastería y encima de todos estos están los arrieros.

»*Z.* Cavallerizas, encima está el patio de la tabla de las Missas, sobre este el quarto del Abad y sobre este tres quartos de hospedar peregrinos» (1).

Del archivo de este monasterio, escribía Villanueva, que «está bien arreglado: lo registré á mi satisfacción, merced á la franqueza con que me trataron el P. prior y presidente (ya que se hallaba ausente el Sr. Abad), y el P. Fr. Millan Hermosilla, archivero... Hay allí algunos martirologios, entre ellos uno ripollense del siglo XI, donde lo más importante es el necrologio...» (2). Guardábanse en esta pieza escrituras antiquísimas, procedentes principalmente del monasterio de Santa Cecilia, que fué el primitivo de esta

(1) Esta explicación del plano está escrita al dorso de él.
(2) Obra citada. Tomo VII, pág. 154.

montaña, y agregado á principios del siglo xv al presente. El citado investigador leyó allí una escritura original del año 871 (1), varias originales también del siglo x (2), así como otras posteriores. Situada esta pieza sobre el camarín de la Virgen, sufrió en la guerra de la Independencia el terrible incendio, quedando reducido á nada (3).

«La biblioteca, dice Villanueva, es buena en lo material y formal. En un cuarto de ella reservado hallé las curiosidades siguientes: Un misal propio de la iglesia de Tortosa ms. en el siglo xiii como se ve examinando su calendario... Otro ms. intitulado *Comensa lo libre de les nativitats compilat de la medulla dels actors de veritat per mans de Bartomeu Tresbens, al Rey en Pere Darago terç*. Es decir obra de fines del siglo xiii. Es un tratado de astrología. Otro ms. del siglo xv tiene este título: «Comienza el tratado llamado *Inviccionario*, dirigido al muy reverendo é magnífico Señor Don Alonso Carrillo arzobispo de Toledo, primado de las Españas, por su devoto siervo Alfonso de Toledo, bachiller en decretos, vezino de la cibdat de Cuenca, patria de dicho Señor. E el tratado es asi llamado, conviene á saber *Inviccionario*, porque en él se fallarán los primeros inventores de las cosas, asi temporales como espirituales, etc...» Sigue la enumeración de otros códices ó mms., y termina diciendo que «Hay otro misal ms. hácia el año 1408, segun consta de la tabla del cómputo. Al principio vi esta nota: *Aquest missal es dels hermitans de Muntserrat. Mas principalment es dat et fet per la cella de sancta Creu per honor del Senyor quins ha salvat...*— En la pieza por donde se entra á la biblioteca está colocado un buen cuadro grande del juicio final... está pintado el año 1578» (4).

Además del edificio descrito, otros integraban el monasterio en la misma montaña. En primer lugar, el de Santa Cecilia, único cenobio de ella en los primitivos tiempos; á principios del siglo xv, por decreto del Papa Luna, agregado al presente; después parroquia dependiente de Montserrat, y hoy simple capilla. Dos circunstancias le avaloran, la románica iglesia de una nave, gran crucero y tres ábsides, y el buen nombre de los monjes que por siglos lo poblaron sin haber nunca caído en relajación (5). En segundo lugar, la Cueva donde fué hallada la santa imagen, junto á la que, en el siglo xvii, la Marquesa de Tamarit construyó con harto gasto una capilla en forma de cruz griega, con cimborio central, un claustrito y habitación para el monje guardián, y un costosísimo camino que mediante dos kilómetros de andadura la une con el monasterio (6). Y en último lugar las trece (7) ermitas; pequeñas casas, compuestas de recibimiento, sala con alcoba, estudio, oratorio y huerto, repartidas por los riscos del monte; mortificadísima habitación de solitarios, arrancados de todo lo humano y vivos ya solo para el cielo, encadenados á tal soledad por el voto de no salir nunca de la mística montaña.

El monasterio de Montserrat tenía á sí unidas, y bajo su dependencia, dos abadías, la de San Ginés de las Fuentes, ó *San Genís de las Fonts*, junto á Perpiñán, y la de San Benito de Bages, adquirida aquélla por bula de Julio II de 1507 (8), y ésta de mano de Felipe II, por permuta con San Pablo del Campo, que era de Montserrat. En esta permuta mediaron bulas de Clemente VIII, del año 1594 (9). Por esto las armas de Montserrat ostentan tres mitras, y los cenobitas de San

(1) Obra citada. Tomo VII, pág. 158.
(2) Obra citada. Tomo VII, págs. 166 y 167.
(3) Relación escrita por D. Zoilo Gibert, Pbro., testigo de vista, copiada por el P. Crusellas. Obra citada, pág. 462.
(4) Villanueva. Obra citada, Tomo VII, págs. 145, 146, 147, 148 y 150.

(5) P. Crusellas. Obra citada, págs. 180, 183 y 184.
(6) P. Crusellas. Obra citada, pág. 166.
(7) Argaiz cuenta diez y siete, Crusellas y Florez sólo trece. Vide P. Argaiz, págs. 283 y siguientes; P. Crusellas, págs. 139 y siguientes; Florez, tomo XXVIII, pág. 43.
(8) P. Argaiz. Obra citada, pág. 134.
(9) P. Argaiz. Obra citada, pág. 212.—Villanueva. Obra citada. Tomo VII, pág. 227.

Ginés y Bages formaban parte de la comunidad de este cenobio. Poseía varios prioratos, ó sea haciendas con capilla y habitación de un monje, que residía allí con el nombre de prior, y además de los prioratos, otros muchos bienes. Sigue la reseña de los prioratos y de los bienes.

1.° En la parroquia de Aviñonet del Panadés, el priorato de San Sebastián dels Gorchs, el cual constaba de la iglesia, de estilo románico, el claustro también románico, hoy en parte en pie, y á cuyo derredor estaban los almacenes, dependencias y habitaciones de la casa; una pieza de tierra campa adjunta á la casa, de unos 15 jornales de extensión; otra pieza, viña llamada *Socarrada,* de 3 jornales, y otra, bosque, de nombre *Pessa gran,* de 15 á 16 jornales (1). La iglesia guarda un retablo de antiquísimas tablas, dos sepulcros en la sacristía y tiene campanario románico igualmente (2).

2.° En el término de Esparraguera «una Granja llamada *Viña vieja,* con su casa, oficinas,... que contiene de 200 á 300 jornales de tierra, mucha parte plantada de viña y olivares... y un huerto secano unido á dicha casa...» (3).

3.° En el término del Bruch y Collbató, y lugar muy apacible, la granja llamada *Viña nueva,* con grande casa, en la que aún hoy *(1898)* se ven las celdas y la capilla pública, con tres altares (4); «150 jornales de sembradura plantados de olivos, 130 jornales de viñedo nuevo; y de 40 á 50 jornales de bosque» (5).

4.° En el mismo término del Bruch, otra granja, de nombre el *Mas Guixá,* con casa, 325 jornales de viñedo, 28 cuarteras de sembradura, y unos 200 jornales de bosque (6).

5.° En el mismo término del anterior asiento, un manso llamado *Mas Graons,* con bosque y viña (7),

6.° En los términos del Bruch y Collbató, la otra granja, conocida por *Corral de Pascual,* que contenía la casa derruída, de 30 á 40 jornales de viña, 28 de siembra y unos 120 de bosque (8).

7.° Al pie mismo de la montaña del monasterio, á su O., en el término de la Guardia, la granja *Casa Massana,* con casa y tierras, y un manso, sin casa, llamado *Masuin,* formando un total de 568 jornales de extensión (9).

8.° En Monistrol de Montserrat, la *Fábrica dels Batans,* dos molinos harineros y varias casas y piezas de tierra (10).

9.° Un olivar nombrado del *Fonso,* de 6 á 8 jornales, en el término del Bruch y Collbató (11).

10.° En el término de Marganell, junto á la montaña, la heredad *Mas Casot* (12), compuesta de una casita y de 349 jornales de tierra, 185 eran bosque, 160 yermo, 4

(1) Escritura de venta por el Estado ante el notario de Hacienda D. Manuel Clavillart en Barcelona á 8 de julio de 1849.

(2) Debo las noticias descriptivas de este priorato al Rdo. D. Francisco Javier Raventós, ecónomo de esta hoy iglesia parroquial.

(3) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* del 1.° de marzo de 1821, pág. 532.

(4) Así me lo explicó un párroco vecino que visitó la casa.

(5) Anuncio de la subasta por el Estado inserto en el *Diario de Barcelona* de 1.° de marzo de 1821, pág. 532.

(6) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* de 1.° de marzo de 1821, pág. 532.

(7) Anuncio de la subasta inserto en el *Suplemento á la Gaceta de Madrid* del 3 de abril de 1821, pág. 457.

(8) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* de 1.° de marzo de 1821, pág. 532.

(9) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* del 2 de abril de 1821, pág. 773.

(10) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* del 10 de julio de 1821, pág. 1354. He aquí la reseña por menor de estas propiedades: «Una casa llamada la Sala sita en la calle llamada de Ball de la Villa de Monistrol: Unos huertos unidos, y son de dicha casa, de extensión 4 cortanes: Un molino harinero en la plazuela de la fuente llamado de la Canaleta: Otro molino harinero, con su casa para el molinero, llamado *Molí prop dels Batans:* Una casa llamada la *Vanderia* en la plaza de la Fuente: Una pieza de tierra llamada las *Estrias* de 4 cuarteras, en el término de dicha villa: Un huerto llamado de la Sala con su casita y algibe: Una casa con su fábrica de batanes, jabonería y demás oficinas, sito cerca la misma villa, y á orilla del río Llobregat: Un huerto ó campo llamado la *Plana del Molí* contiguo, de extensión 2 cuarteras 7 cuartanes: Cuatro piezas de tierra yerma en el mismo término ó partida llamada de la montaña.»

(11) Anuncio de la subasta inserto en *Suplemento á la Gaceta de Madrid* del 3 de abril de 1821, pág. 457.

(12) Escritura de venta por el Estado autorizada por el notario D. Manuel Clavillart en Barcelona á 18 de octubre de 1844.

de conreo, y además 8 cuartanes de huerta con agua de pie (1).

11.° En el término de Esparraguera la granja llamada *Manso Rubio ó Maestranza;* compuesta de casa con oficinas; y unos 300 jornales de tierra, plantados de viña y olivos; y 36 cuarteras de sembradura de secano (2).

12.° La granja llamada de *Miravall* en el término de este nombre (3).

13.° Agua abajo de Cervera, y á unos tres kilómetros, el priorato de nombre *Los Condals,* en el que moraba un monje. Radicaba parte en el término de Cervera, y parte en el de San Pedro dels Arquells. La grande casa con sus muros de pulidos sillares de piedra, sus piezas abovedadas y su buena capilla, muestra aun hoy su procedencia monacal. Hállase esta hacienda cerca la carretera real que va de Barcelona á Madrid. Tiene dos molinos harineros, uno unido á la misma casa, y otro frente de ella, del otro lado de la carretera. Sus tierras se cuentan en muy prolijo número de piezas, cuya reseña por menor, en gracia de la brevedad, omito en este texto (4).

14.° El Priorato de la Granja de Artesa de Segre, del cual escribe el Padre Argaiz: «porque el siguiente año de 1506 un cavallero muy noble, llamado Don Ramón Berenguel de Ribelles, le mandó *(á Montserrat)* por su testamento la baronía de Artesa, que es villa muy honrada, con todo el señorío alodial y directa, censos, diezmos, tercias, luismes, y otros derechos *(muchos de dichos derechos abolidos)*, y con toda jurisdicción civil y criminal *(también abolida en el siglo XIX)*. Es muy gruesa hacienda la que vino á Montserrate por esta donación» (5). La casa de este priorato, llamada *La Granja,* hoy en pie, es un magnífico edificio, todo de obscuros sillares de piedra y elevado techo; y si su fachada carece de esculturas, su magnitud, material y forma le dan grave y severo carácter. En ella vivían antes dos monjes, y después sólo uno, el cual, además del priorato, hasta 1801 administró también

---

(1) Escritura de venta por el Estado ante D. Manuel Clavillart en Barcelona á 18 de octubre de 1844.

(2) Anuncio de la subasta inserto en el *Diario de Barcelona* del 1.° de marzo de 1821, pág. 532.

(3) Anuncio de la subasta inserto en el *Suplemento á la Gaceta de Madrid* del 1.° de mayo de 1821, pág. 622.

(4) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* del 11 de agosto de 1821, págs. 1593 y 1594. Sigue la lista del por menor de estas propiedades: «Un molino harinero en el mismo término frente la dicha granja, y al otro lado de la carretera real, con un huerto contiguo, acequias, prensa, balsa, mina para conducir el agua al otro molino, 2 piedras, habitaciones y demás oficinas del mismo: Una pieza de tierra campa de regadío debajo y contigua á la casa-granja y condales, que contiene 14 jornales, 1 porca y $^1/_3$ de otra: Otra de regadío dicha la sort dels noguers, que contiene 4 jornales, 7 porcas y $^1/_4$: Otra campa de regadío que llaman la plana dels Jueus, de cabida 4 jornales y 1 porca: Otra campa de pan llevar, debajo la acequia de Vergos que contiene 3 porcas y $^1/_2$: Otra campa de pan llevar con algunos nogales al secano, conocida por la sort dels noguers, de 17 jornales y $^1/_2$ porca: Otra campa de pan llevar que llaman dels noguers, de caber 5 jornales, 3 $^1/_2$ porcas: Otra campa de pan llevar que llaman la plana dels Jueus, de cabida de 2 jornales, 1 porca y $^1/_2$ de otra: Otra pieza plantada de viña, conocida por avercoqués, que contiene 8 jornales, 2 porcas y $^1/_3$ de otra: Otra pieza bosque, llamada Monpeó, de San Pedro de Arquells, de caber 2 jornales, 8 porcas y $^2/_3$ de otra: Otra pieza bosque en dicho término de Monpeó, de 40 jornales y 6 porcas: Otra pieza bosque llamada Monpeó, de caber 10 jornales, 3 $^1/_2$ porcas: Otra pieza llamada lo Toll del Porch á la obaga, de cabida 4 jornales y 8 porcas: Otra bosque que llaman camí del Mas Ramón que contiene 30 jornales y 9 porcas: Otra pieza de tierra campa de regadío debajo del molino dicho de dalt, que contiene 3 jornales, 4 $^1/_2$ porcas: Otra campa de regadío sita en la parte superior del expresado molino de dalt de cabida 2 jornales y 2 porcas: Otra de regadío debajo la carretera real y sobre el camino de Monpeó, de caber 1 jornal y 1 porca: Otra campa de regadío de cabida 12 jornales y 7 porcas: Otra campa de pan llevar, de secano sobre la acequia del expresado molino de dalt, que contiene 1 jornal, 7 $^1/_2$ porcas: Otra campa de pan llevar al secano sobre la acequia, de caber 15 jornales y 4 porcas, por medio de la cual pasa la carretera real: Otra campa al secano en la parte que llaman los Guixars, de cabida 4 jornales, 8 porcas y $^1/_3$ de otra porca: Otra campa al secano en el término de San Pedro y partida que llaman la Pleta, de 3 jornales, 3 porcas y $^1/_3$: Otra campa de pan llevar contigua á la carretera real y acequia, de cabida 5 jornales y 9 porcas: Otra pieza de tierra bosque en la partida de las Guixeras de caber 39 jornales: Otra pieza de bosque en la partida de Fiqué que contiene 1 jornal y 5 porcas: Otra bosque en dicha partida de Fiqué, de caber 2 jornales 4 $^1/_2$ porcas: Otra bosque en la partida del Toll del Porch á la solana, que contiene 9 jornales, 4 $^1/_2$ porcas: Otra bosque en la partida que llaman Corral de San Pere, que contiene 15 jornales y 7 porcas: Otra bosque en la partida que llaman Pla *de las Viñas,* que contiene 1 jor nal y 6 porcas: Otra pieza de tierra plantada de viña en la partida que llaman dels Jueus, y contiene 11 jornales y 9 porcas: Otra pieza plantada de viña, sita en la partida dels Guixars, de cabida 9 jornales 11 $^1/_2$ porcas.»

(5) Obra citada, pág. 133.

la parroquia (1). Las oficinas de la llamada desmortización, al sacar á pública subasta esta finca en 1821 (2), la describieron en términos tan concretos y especificados que forman un como inventario y certifican de su importancia. Enumeran en ella la gran casa y sus dependencias, el molino harinero y su acequia y puente, las piezas de tierra llamadas *Hort del molí, Horta de vall, devall lo molí, Tros de radere lo hort del Gaspá, Partida de Verges, Jelonch, Meloná, Montardit y Novals, Diumenge gran, Bohigueta, Canalisas* y muchas otras.

15.° En el término de Prats de Rey poseía el monasterio la heredad llamada *Albareda,* compuesta de casa-granja, con oratorio, dependencias agrícolas, un molino harinero dentro de la casa, su acequia y una multitud de piezas de tierra, que el anuncio de la subasta de 1821 también especifica y reseña (3).

(1) Me trajo estas noticias un grave amigo que visitó esta granja y parroquia.

(2) *Diario de Barcelona* del lunes 13 de agosto de 1821, pág. 1611.—He aquí la reseña por menor de esta propiedad tal como viene en el anuncio de la subasta en dicho diario: «Una casa-granja sita en el término de Artesa del Segre con un oratorio dentro la misma, graneros, bodega, con 13 cubas, 2 lagares de poner vino y 4 grandes para vendimia, 3 pilas para aceite, varias cuadras fuera de la casa con un redil, un pozo en el patio y no muy distante de la casa un pajar con su era, libre de toda carga: Un molino harinero con su casa á él contigua, y una cuadra el cual tiene 3 piedras corrientes y algo distante del mismo un puente, que da paso á la acequia molinal, formando parte del mismo molino, todo situado dentro de la heredad llamada la Artesa, con sus presas, puentes y acequias que vienen del río Segre y pasan por los términos de los pueblos de Collfret y Tossal: Una pieza de tierra huerta llamada lo hort del Molí, de cabida 6 porcas: Otra pieza de tierra campa de regadío, llamada la horta de vall, de cabida 1 jornal y 10 porcas: Otra de regadío á la partida del tros del molí, de cabida 4 jornales: Otra de regadío llamada de Devall lo molí, de caber 2 jornales y 4 porcas: Otra pieza de regadío á la partida de la horta Devall, que contiene 4 porcas: Otra pieza de regadío que llaman lo tros de Radere lo hort del Gaspá, de caber 5 $^{1}/_{2}$ porcas: Otra de regadío llamada la partida de Verges que contiene 4 porcas: Otra pieza llamada lo hort del molí, de cabida de $^{1}/_{2}$ porca: Otra pieza de regadío llamada lo Jelonch, de cabida 5 jornales: Otra de regadío llamada lo Meloná, de cabida de 1 jornal y 8 porcas: Otra á regadío, nombrada Montardit y Nobals, de cabida 3 jornales y 9 porcas: Otra á regadío llamada lo Diumenge Gran, que contiene 13 jornales y 1 porca: Otra á regadío llamada la Bohigueta, que contiene 2 jornales y 6 porcas de tierra de pan llevar y á la misma está unida una porción de Matorral de 3 porcas: Otra pieza de regadío llamada les Canalisses, de caber 16 jornales y 1 porca: Otra pieza conreo llamada lo Sot devant Vernet, de caber 45 jornales: Otra pieza al secano plantada de olivos de caber 27 jornales: Otra campa de secano en la partida que llaman de san Jordi, de cabida 2 jornales: Otra campa de secano llamada lo Diumenge, de cabida 4 jornales y 6 porcas: Otra campa de secano y parte yerma en la partida de Guardia Roja, de caber 9 porcas: Otra pieza plantada de viña en la partida de Solés, de cabida 16 jornales y 7 porcas: Otra plantada de viña y olivos y parte bosque en la partida dicha la viña de Inglada, de cabida 17 jornales de viña y 13 de bosque: Otra pieza de tierra bosque al camino de Collderat, que contiene 4 jornales: Otra bosque á la partida de Figuerola, de caber 3 jornales: Otra pieza yerma á la partida de Boixadera, de cabida 3 jornales y 6 porcas: Otra pieza de tierra bosque llamada la Cornassa, de caber 27 jornales.»

(3) Se lee en el *Diario de Barcelona* del 18 y 20 de agosto de 1821, págs. 1657 y 1673. Dice allí así la reseña: «Una casa-granja que llaman la Albareda y dentro de ella un oratorio con su campana, una bodega con 3 cubas, 2 lagares, 1 prensa de vino; en el patio unas cuadras con habitación y un pozo; y dentro de la misma casa un molino harinero con su piedra, balsa parte del torrente la prensa con 4 puentes en la acequia y 2 boqueras: tres puentes al circuito de la casa y fuera de ésta un huerto con pozo, un redil y un pajar, tasado...: Una pieza de tierra campa de secano, de cabida 5 jornales y 10 porcas, llamado lo tros de la creu: Otra campa de secano, llamada lo tros del Negre, de caber 6 jornales y 10 porcas, contigua al torrente, junto con el pasto de la orilla de éste: Otra pieza de pan llevar al secano llamada lo tros del hort de cabida 5 jornales y 3 porcas, con el aprovechamiento del pasto del torrente: Otra de pan llevar al secano de caber 3 jornales, llamada lo tros Rodó: Otra pieza al secano de pan llevar, que llaman lo tros de la era, de cabida 6 jornales de tierra de labor y 8 porcas de bosque: Otra de pan llevar al secano, llamada la Plana gran que contiene 20 jornales y 2 porcas: Otra de pan llevar al secano llamada las feixas de fra Pere, de cabida 3 jornales: Otra de pan llevar al secano, conocida por el Masbasté, de caber 2 jornales: Otra de pan llevar al secano conocida por el Masbasté més amunt, de cabida 3 jornales y 6 porcas de tierra labrantía y 8 porcas de yermo, junto con el pasto de la orilla del torrente: Otra de pan llevar que llaman lo tros de sota la era, de cabida de 10 porcas: Otra de pan llevar al secano que llaman la Feixa de sobre la acequia y contiene 5 jornales y $^{1}/_{2}$ porca: Otra pieza de pan llevar al secano, conocida por el tros sota la acequia, que contiene 1 jornal y 10 porcas: Otra de pan llevar al secano, de caber 1 jornal y 6 porcas, conocido por el tros de sobre la bassa: Otra de pan llevar, llamada las Feixas del Pelat, de caber 1 jornal y 5 porcas: Otra de pan llevar que llaman la Feixa sota la resclosa, de caber 4 porcas: Otra de pan llevar conocida por la Feixa sobre lo hort clos, de caber 3 porcas: Otra pieza de pan llevar al secano, conocida por el tros del Pomerá, de caber 1 jornal y 3 porcas: Otra de pan llevar al secano, llamada lo hort de Dalt, y Farreginals, de cabida 1 jornal y 2 porcas: Un huerto cerrado de paredes, llamado lo hort clos, de cabida 6 porcas y $^{1}/_{3}$ de otra: Una pieza plantada de olivos, llamada los Olivers Lluny, de cabida 3 jornales y 4 porcas: Otra pieza plantada de olivos, de cabida 1 jornal y 5 $^{1}/_{2}$ porcas: Otra pieza plantada de viña llamada la Viña Nova, de caber 13 jornales y 10 porcas: Otra pieza plantada de viña, que llaman la viña de la Clera, de cabida 10 jornales y 1 porca: Otra pieza de tierra bosquina ó yerma, llamada dels Plans de la Manresana, que contiene 101 jornales y 9 porcas:

16.º Otra granja y heredad llamada la *Peixera,* situada en el término de Collfret, compuesta de la casa, sus dependencias agrícolas y muchas piezas de tierra que igualmente los anuncios de la desamortización enumeran (1).

17.º En el término de Castellfollit de Riubregós, una heredad, llamada *Masmatons,* con casa de campo distante del poblado y unas cuantas piezas de tierra, que en junto sumaban unos 143 jornales de tenida (2).

18.º En Cardedeu, la gran heredad Vilalba, así descrita por el anuncio de la subasta de 1821 (3): «La granja llamada Vilalba con su casa, corrales y demás oficinas... dividida en dos suertes *(para la venta).* La primera contiene la mitad de la casa, 48 cuarteras... de regadío, 10 cuarteras... de prado y encinas, 97 cuarteras... bosque de pinos y encinas, 8 cuarteras... de majuelo, 33 cuarteras... tierra de pan llevar, tasado en venta en 104.661 libras, 4 sueldos, 2 dineros *(igual á 55.817 duros y pico)*...; y la segunda se compone de la otra mitad de la casa, de 34 cuarteras... de regadío, 9 cuarteras... de prado y encinas, 63 cuarteras... bosque de encinas, 77 cuarteras... de tierra de pan llevar, tasada en venta en 101.047 libras, 11 sueldos, 2 dineros *(iguales á 53.888 duros y pico).*» El total, forma, pues, una muy grande casa y más de 379 cuarteras de tierra *(y digo más, porque en la anterior copia y en esta suma omití los picos en las cabidas del terreno),* tasado todo *(por la Hacienda),* en 1821, en 205.708 libras, 15 sueldos, 4 dineros *(equivalentes á 109.705 duros),* y después de 1835 en 916.281 reales, 24 maravedises. Perdóneme el lector la prolija y literal descripción de esta finca, descripción necesaria para patentizar en su lugar lo que fué la desastrosa desamortización.

19.º En los avisos de la desamortización de la *Gaceta de Madrid,* de 1821, hallo además anunciado un manso del término Montaler, pueblo que no hallo en los diccionarios geográficos, y del que nunca había mi ignorancia oído el nombre. Estas circunstancias me ponen en la

---

Otra bosquina ó yerma llamada sobre la Peixera, de cabida 4 jornales: Otra pieza bosquina, llamada lo Bosch den Tarruella, de caber 6 jornales y 5 porcas: Otra pieza bosquina llamada lo bosch y herm de Calsinas Vellas, de cabida 64 jornales y 3 porcas: Otra bosquina ó yerma de 18 jornales y 10 porcas, llamada lo Bosch del Masbasté del Mitg: Otra bosquina ó yerma llamada la Devesa, de cabida 48: Otra bosquina llamada lo bosch de la Marchanta, de caber 19 jornales y 2 porcas: Otra pieza bosquina llamada lo Bosch del Forn y Solana de las Forcas, de cabida 23 jornales y 8 porcas: Otra pieza bosquina dicha de sobre los Olivers de Lluny, de cabida 3 jornales y 9 porcas: Otra bosquina y yerma, llamada lo Bosch de la Viña Perduda y lo clot dels Piñas, de cabida 72 jornales: Otra pieza de tierra bosquina, de caber 4 jornales y 4 porcas.»

(1) Estos anuncios se hallan en el *Diario de Barcelona* del 27 de agosto de 1821, pág. 1739. He aquí copiada la reseña de las piezas sacada de dichos anuncios: «Una pieza de tierra campa de regadío contigua á la acequia molinal, de cabida 5 jornales, 5 porcas: Otra pieza de regadío, llamada la Canemá, de caber 1 jornal y 2 porcas: Otra pieza de regadío llamada también los Canemás, de cabida 5 jornales y 1 porca. Otra de regadío llamada lo Canemá dels Salses, de caber 8 porcas: Otra campa al secano que llaman les Sorts Llargues, de cabida 25 jornales: Otra pieza al secano, de pan llevar, llamada la Sort de Caps, de cabida 15 jornales y 11 porcas: Otra campa de pan llevar al secano, de cabida 2 jornales y 3 porcas: Otra pieza de tierra bosque llamada la Borada de la Era, de cabida 3 jornales y 3 porcas: Otra bosque llamada la Mata, que contiene 16 jornales: Otra pieza de tierra al secano yerma, conocida por la Borada del Juncá, de cabida 4 porcas.

»Fincas de la misma procedencia en el término del pueblo de Vilves. *(Supongo que forman parte de la misma granja aunque el anuncio no lo dice.)*

»Un molino harinero con 3 piedras corrientes en el término de Vilves, y en él habitación para el molinero, con un corral separado de la casa y 2 boqueras en la acequia, con la parte á el correspondiente de las presas puentes y acequias que vienen del Segre, y pasan por los términos de los pueblos de Collfret y Tossal: Un molino de aceite con una prensa larga y un rodete que mueve el agua contiguo á dicho molino harinero: Una pieza de tierra campa de regadío, llamada lo Tros de les Tanques, de cabida 7 porcas: Otra campa de regadío, llamada lo Tros de sobre les Tanques, de cabida 10 porcas y 2 cuartos de porca: Otra campa de regadío, llamada la Sort de la bora del Segre, de cabida 4 porcas: Otra pieza bosque de la partida de les Aubagues, de caber 25 jornales.»

(2) Anuncio de la subasta por el Estado inserta en el *Diario de Barcelona* del 27 de agosto de 1821, pág. 1739.

He aquí el pormenor de estas piezas según dicho anuncio: «Una pieza de tierra, parte de labor y parte bosquina, llamada lo conreu prop de casa, de cabida 19 jornales: Otra llamada la Pessa dels Noguers, de cabida 1 jornal 5 $^1/_2$ porcas: Otra plantada de viña, llamada la viña de Taus, de 1 jornal y 8 porcas: Otra plantada de viña, de cabida 10 jornales y 5 porcas: Otra busquina, llamada la Solana, de caber 69 jornales 2 porcas: Otra bosquina, llamada lo Bosch de prop de cal Tonich, de caber 24 jornales y 5 porcas: Y otra pieza bosquina, llamada lo Bosch de la Pedra de la Lliura, de cabida 17 jornales.»

(3) *Diario de Barcelona* del 12 de mayo de 1821, página 1257.

duda de si el anuncio contendrá algún error de nombre, clase de errores en que la *Gaceta* luce por su inmensa fecundidad. De todos modos, tal cual ella lo inserta, lo copio aquí: «Una casa con sus oficinas y 4 cubas, sita en el término de Montaler: —Otra pieza de tierra campa, de 205 jornales:—Otra pieza de 15 jornales:—Otra pieza de 60 jornales, plantada de viña y olivos» (1).

20.° Varias casas. Una de procuración, con huerto, en Villafranca del Panadés, en el arrabal de la Fuente (2). Otra casa de procuración en Manresa y calle de Montserrat, y dos solares en la misma ciudad (3). Otra casa llamada la Sala, sita en la calle de Ball, de la villa de Monistrol, con los huertos de dicha casa (4).

21.° De los términos de Olesa, Marganell y Monistrol, el monasterio, antes de la abolición de estas prestaciones, percibía el diezmo y la primicia, y de Esparraguera, Collbató, Bruch, Guardia y Cuadra de Malcavaller, el diezmo (5) y de muchas fincas de distintos puntos del Principado, censos y censales (6).

22.° En Barcelona, la casa de procuración, harto célebre en los fastos de las atrocidades del 1835, con capilla pública, un monje y un ermitaño, situada en el paseo de la Aduana, frente de la calle del mismo nombre de la Aduana (7).

23.° Además, y finalmente, dos prioratos con varios monjes en cada uno, en América, á saber: uno en Lima y otro en Méjico (8).

(1) Suplemento á la *Gaceta de Madrid* de 25 de mayo de 1821, pág. 770.

(2) *Gaceta del Gobierno* del 13 de marzo de 1821, página 337.

(3) *Gaceta de Madrid* del 2 de abril de 1821, pág. 452.

(4) Anuncio de la subasta en el *Diario de Barcelona* de 10 de julio de 1821, pág. 1354.

(5) Anuncio de la subasta del arriendo de estas rentas por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* del 16 de junio de 1836 y 5 de mayo de 1837.

(6) Anuncio de la subasta de los productos inserto en el *Diario de Barcelona* del sábado 12 de mayo de 1838, pág. 1053.

(7) Varias relaciones de ancianos. Sobre la puerta de la capilla había una lápida con esta inscripción: *Dum transieris hac via semper dic Ave Maria.*

(8) P. Argaiz en muchas páginas, especialmente la 277. P. Crusellas también á cada paso.

Para dar idea de la jurisdicción eclesiástica y civil de que gozaba este monasterio, nada más obvio que copiar la fórmula de los oficios con que el cenobio comunicaba á los pueblos, sus súbditos, los nombramientos de bailes, advirtiendo, empero, que desde mediados del siglo XVIII perdió el derecho de que antes gozaba de nombrar algunos párrocos. Dice así: «Nos D. Benito de Tocco, Maestro de la Congregación de San Benito de Valladolid, por la gracia de Dios Abad del Monasterio de Nuestra Señora de Montserrat de Cataluña, de la misma Congregación, *nullius Dioecesis*, y como tal Ordinario local de la iglesia Monasterial, ermitas y oratorios del recinto de la Montaña, de la villa y parroquia de Monistrol, Cuadra de Matadás, Santa Cecilia, Marganell y San Jaime de las Oliveras, Señor Jurisdiccional, Alodial y dominical de los mismos términos, y de las villas de Esparraguera, Olesa, Collbató, Bruch y la Guardia, Riudevitlles, Terrasola, pueblos de los castillos de Segarra, Artesa de Segre, Vilves, Collfret, Ballmañá, Camps y Funollosa, San Pauvin y Clau de Miralles, Los Arquells, Montpeó y Llindás, Cuadras de Villalba, de Malcavaller y Oris, Bibliotecario Mayor de S. M..., etc.

»Por cuanto nos pertenece nombrar Bailes, y sus Asesores y oficiales de Hacienda por lo tocante á nuestro Monasterio, y de Justicia para los expresados pueblos y términos, y para algunos de ellos nombrar, ó presentar, ó instituir respectivamente vicarios nuestros nutuales ó perpetuos que ejerzan la cura actual de las almas, ó que cuiden de las iglesias y capillas del dominio de nuestro Monasterio, que no son parroquias, como las de Nuestra Señora de Montserrat de Lima, Palermo, Nápoles, Valencia. Teniendo como tenemos bastante satisfacción y conocimiento de la inteligencia y prudencia de D...» etc. (9).

Después de esta relación de dominios,

(9) P. Crusellas. Obra citada, págs. 359 y 360.

posesiones y derechos, creerá el lector que el monasterio nadaba en riquezas, hijas de fabulosas rentas; y, sin embargo, nada tan lejos de la verdad, porque por un lado la propiedad rústica nunca ha producido pingües réditos, y por otro los gastos de esta casa, tanto por el crecidísimo número de habitantes, cuanto por la dificultad de la conducción de las provisiones, subían á enorme suma. Por suerte, consta con certeza la renta y su empleo. «En el año de 1626... no pasaba la renta de 9000 libras catalanas» ó sea 4.800 duros. «Pero ayudándose de las limosnas con que sus devotos la socorren en todas partes se sustenta la más insigne hospitalidad que hay en el mundo, acudiendo con lo necesario, conforme la dignidad y calidad de la persona. Sábese con certeza, que tomando el año por entero entre los continuos *(los individuos que de continuo)* que en casa residen, criados y peregrinos que acuden, se sustentan un día con otro pasadas de mil ducientas personas...» (1).

A estas líneas del P. Argaiz, escritas en presencia de los libros del gasto del monasterio, añade el mismo autor el detalle de las vituallas que anualmente se consumían allí, cantidades que espantan, y termina diciendo: «Por todas estas partidas, y otras menores que aquí no se ponen, son menester, y gasta la casa, 32,415 libras. Pues ¿cómo se había de sustentar esta grandeza con los 9.000 que tiene de renta? ¿Cómo tantos Monjes, Frailes legos, Ermitaños, Escolanes y criados? ¿Cómo tantos oficiales, huéspedes y pobres?» (2). De donde claramente fluye que cuando Montserrat gozaba de sus rentas, no sólo alimentaba á sus muy numerosas comunidades de monjes, legos, ermitaños y escolanes, sino á los peregrinos visitantes, pobres y oficiales; lo que exigía un ejército de servidores, entre los cuales figuraban los legos, quienes cuidaban de los huéspedes, y una muchedumbre de bestias de transporte, la cual llegaba á 130 acémilas, guiadas por mozos de la casa. Éstas, paulatina y seguidamente, subían á la montaña los víveres que los legos *plegadors* iban acopiando en las granjas y casas de procuración (3).

Con esto dicho queda que las comunidades de esta casa eran cuatro, á saber, monjes, legos, ermitaños y escolanes. En los días del P. Argaiz *(1677)* contábanse allí unos 66 de los primeros, deducidos los que vivían en los monasterios agregados, prioratos y procuras, y otras dependencias de fuera la montaña (4); número que en mi siglo XIX, con las guerras, descenso de la fe y persecuciones, quedó reducido á la mitad. «Dice el P. Yepes que Fr. García puso gran número de monjes, como de sesenta á setenta, no dedicados á la vida activa solamente como los donados, ni á la contemplativa como los ermitaños, sino trabajando sin cesar. Pasaban casi todas las horas del día, y parte de la noche, dedicados á coro, lección y contemplación. Cuando era menester se ocupaban en servir á los peregrinos y en confesar innumerables pecadores que venían arrepentidos á este Santuario.» (5). Los maitines teníanse á media noche, en el coro se cumplía todo el oficio y la misa cantada; se asistía con los sacramentos á la piedad de los peregrinos; lo que unido á la vasta administración de la gran máquina material y de intereses de esta casa ponía en continuo y pesado trabajo á los cenobitas (6).

La segunda comunidad formaban los donados ó legos, que en tiempo de Argaiz se componía de 22 hermanos, pero que en el siglo moderno no llegaban á media docena. Atendían al cuidado y servicio de los peregrinos y huéspedes.

Los ermitaños llegaron á 18 (7); al em-

(1) P. Argaiz. Obra citada, págs. 280 y 281.

(2) P. Argaiz. Obra citada, pág. 282.

(3) P. Crusellas. Obra citada, pág. 135.

(4) P. Argaiz. Obra citada, pág. 277.

(5) P. Crusellas. Obra citada, pág. 128.

(6) Dicen cuantos ancianos nos han hablado de Montserrat, que para los monjes era casa de mucho trabajo.

(7) P. Argaiz. Obra citada, pág. 277.

pezar de mi siglo XIX se contaban 13 (1); el día de la exclaustración de 1835, 4 (2). «Algunas (de las ermitas) gozan de vistas maravillosas. Los pajaritos están acostumbrados á tomar de mano de los ermitaños piñones ó avellanas, y los mueven á glorificar á Dios. En el convento hay siempre más de una docena, que esperan vaque ermita para ocuparla. Son verdaderos religiosos *(estaban ligados por los tres acostumbrados votos y el de no salir de la montaña)*, pero con hábito pardo, sin voz activa ni pasiva, por lo que en funciones de comunidad ocupan el ínfimo lugar. Del monasterio les suben alimento á las ermitas, siempre de vida cuadragesimal, nunca de carne, ni se les permite recibir nada de los muchos que por devoción suben á visitarlos» (3). Su vida se empleaba en meditación, rezo, lectura, cultivo del huertecito y arreglo de las sendas.

La escolanía, compuesta de más de dos docenas de niños, estaba dedicada al servicio de las misas rezadas, al estudio de la música y á los cantos del culto, regida, educada é instruída por monjes destinados á su cuidado (4).

En las eruditas historias mil veces citadas hallará el curioso los antiquísimos principios y fundación de esta iglesia. Dice la tradición que la primera comunidad que la sirvió fué de monjas benitas. Es lo cierto que Vifredo en 888 concede al monasterio de Ripoll «el lugar de Monserrat con las iglesias que están tanto en lo alto cuanto en las faldas del mismo monte» (5), y que otros documentos del siglo siguiente confirman la dicha concesión, expresando taxativamente la iglesia de Santa María de Montserrat (6). El monasterio ripollés puso en ésta una comunidad de sus monjes, al mando de un prior, quedando así la casa bajo la dependencia de Ripoll. Paulatinamente logró Montserrat facultades que la acercaban á la emancipación, hasta que Benito XIII, que personalmente la visitó, le concedió en 1410 «el honor de Abadía, mitra, báculo y anillo, confirmando todo esto el papa Eugenio IV con total independencia de Ripoll, por lo cual fué una de las abadías claustrales de la Congregación tarraconense hasta fin de aquel siglo» (7). Como consecuencia de esto, los monjes repartieron después entre sí las dignidades y las rentas del monasterio, y la abadía cayó en manos de comendatarios; viniendo así la casa en decadencia moral y material, hasta que los Reyes Católicos lograron en 1493 que ingresara en la Congregación de San Benito el real de Valladolid, cuerpo reformado, de vida común y observancia (8). Ésta, sin embargo, mandó á Montserrat monjes de tierra castellana, quienes al parecer pretendían para ellos las dignidades de la casa; lo que motivó lamentables divisiones de la comunidad y ruidosas reclamaciones ante las autoridades del Principado, hechas por parte de los monjes nacidos en Aragón y Cataluña, é intervención de las mismas autoridades (9), terminando las contiendas por una concordia en la que se estableció que la mitra montserratina alternaría los cuadrienios *(pues era cuadrienal)* entre castellanos y catalanes (10). No debo terminar esta sucinta reseña histórica sin notar en honor de Montserrat que en los primeros tiempos de la imprenta este monasterio la tuvo, en cuya prueba puedo citar un muy grave autor y el hecho de que un amigo mío de Martorell regaló no ha mucho al Sr. D. Ramón de Siscar de esta ciudad un tomo impreso allí (11).

(1) P. Crusellas. Obra citada, pág. 139.
(2) Relación que me hizo el P. Abad D. Miguel Muntadas en Montserrat á los 30 de diciembre de 1880.
(3) Florez. *España Sagrada*. Tomo XXVIII, pág. 43.
(4) P. Crusellas. Obra citada, págs. 148 y siguientes.
(5) Villanueva. Obra citada. Tomo VII, pág. 139.
(6) Villanueva. Obra citada. Tomo VII, pág. 139.
(7) Florez. Obra citada. Tomo XXVIII, pág. 46.
(8) Florez. Obra citada. Tomo XXVIII, pág. 46.
(9) *Dietari del antich Consell Barceloní*. Barcelona, 1895. Tomo V, págs. de 520 á 524.—Archivo municipal de Barcelona. *Rúbrica de Bruniquer*. Vol. II, fols. 76, 80, 81, 81 v. y 83.
(10) Todos los documentos é historias de Montserrat arrojan esta alternativa. Argaiz á cada paso.
(11) Me lo dijo el mismo D. Francisco Santacana, de

Honraron al monasterio en mi siglo XIX notabilísimos monjes, profesores de música. Fr. Mauro Ametller, muerto en 1833, por espacio de veinte años fué cantor mayor ó vicario de coro de la capilla de Montserrat. «Compuso la solemne *Salve* que se celebra todos los días en aquel monasterio después de Completas. En 22 de enero de 1817, fué nombrado individuo de la Real Academia de Ciencias naturales y Artes de Barcelona, á la que presentó un instrumento de música de su invención» (1). Gozó fama de gran profesor de canto llano Fr. José Blanch, fallecido en Montserrat en 1851 (2). Y brilló en modo extraordinario como organista y compositor Fr. Benito Brell, que también en Montserrat acabó sus días, finiéndolos en 3 de junio de 1850 (3).

Los abades que rigieron esta casa en el siglo XIX fueron: Fr. Bernardo Ruiz de Conejares, hasta 1801; Fr. Bernardo Sastre, hasta 1805; Fr. Domingo Filgueira, hasta 1814; Fr. Simón Guardiola *(después Obispo de Urgel),* hasta 1818; Fray Bernardo Bretón, hasta 1824; el arriba nombrado Fr. José Blanch, hasta 1828; Fr. Benito Varoja, hasta 1832, y finalmente el mismo de arriba Fr. José Blanch (4).

El estado actual del monasterio todo el mundo lo conoce. El templo ha sido restaurado. El retablo mayor, hecho nuevo, lo mismo que el frontis del templo. Y en el monasterio, ó mejor en los edificios de los peregrinos, muchas construcciones nuevas. Todo esto después de haber pasado los incendios y voladuras obrados por los franceses.

Martorell, que fué el que lo regaló.—D. Benito de Moxó. *Memorias históricas del R. Monasterio de S. Cucufate,* pág. 15.—D. Jose Gudiol. Obra citada, pág. 523.

(1) D. Antonio Elías de Molins. *Diccionario de escritores y artistas catalanes del siglo XIX.* Barcelona, 1889. Tomo I, pags. 73 y 74.

(2) D. Antonio Elías. Obra citada. Tomo I, pág. 287.

(3) D. Antonio Elías. Obra citada. Tomo I, pág. 321.

(4) P. Crusellas. Obra citada, págs. de 432 á 436.

ARTÍCULO DÉCIMOSEXTO

SAN BENITO DE BAGES

El Llobregat, al huir del Pirineo y de Berga, y después de haber atravesado inmensas llanuras, llega á Navarcles, en cuyo término se encajona en una cuenca ó valle nada risueña ni bella, poblada de viñedos y olivos. A un kilómetro agua abajo del pueblo, pero en la opuesta ribera, levántase en el declive del monte el añoso y sombrío monasterio. En 1835, al Poniente del edificio, le ocultaban densos pinares, «á Levante, frondosa alameda, y al N., calles de almendros, que aún recuerdan los ancianos» (5). La iglesia queda al N. del edificio; en el centro, el claustro; al O., la abadía, con su anchuroso patio; al E. y S., el monasterio, y al E. y S. de él, la cercada huerta. La iglesia, claustro y abadía, construyó la época románica; la sala capitular, la florida ojival; las habitaciones monacales, la moderna. Precedía al templo el cementerio, al que se entraba por una puerta de junto la abadía, cementerio, hoy poblado de abundantísimos arboles *ailantos.* Asentóse la iglesia de espaldas al río y de frente á la sierra, adherido parte de su frontis á una robusta y más antigua torre-campanario de planta cuadrada, lo que obligó á la puerta principal del templo á retirarse á un lado de la misma fachada. El desnivel del terreno, al paso que colocó la dicha puerta en lugar elevado y exigió gradas cerca del ingreso en el interior del templo, proporcionó luz natural á la cripta de debajo del presbiterio, por la parte trasera del ábside. La dicha puerta, baja y severa, «de carácter rudo, fuerte y austero, en armonía con el dominante en todo el monasterio,» forman «cuatro arcos semicirculares en degradación con tres severos boceles en los ángulos entrantes que aquéllos forman, y cada uno de éstos

(5) *San Ignacio en Manresa...* Barcelona, 1897. Número 38.

apeado por su correspondiente columna de idéntica sección que el bocel, y unidos por el intermedio del capitel; la falta de tímpano en el arco y de base en las columnas; y finalmente las proporciones que dan carácter á esta puerta, son verdaderamente rasgos propios de la arquitectura catalana al finalizar el x siglo» (1). La puerta, pues, resulta plenamente románica, con sus superficies en ángulos entrantes y salientes á los lados, ó sea en el derrame de ella; con sus tres columnitas en los entrantes de cada lado; con los capiteles de éstas adornados de entrelazos, vegetales y animales; con su cornisita á guisa de ábaco corrido, con sus arcos también en superficies en ángulos entrantes y salientes, y con sus baquetones ó toros en arco en los entrantes, continuación de las columnas.

Sobre de la puerta se abre una ventana, de forma y adorno muy parecidos á los de la puerta, pero más sencilla, pues no tiene más que una columnita á cada lado. Su mayor altura le da gracia. La fachada carece de toda otra moldura, bien que la lateral remata en alto al pie de la cornisa del tejado por una línea de muy pronunciados arcos cegados, y tiene ventanillos del estilo del templo. Un gracioso campanario, colocado sobre el centro del crucero, está formado de dos pisos de ventanas románicas, las del superior partidas cada una en dos por una tosca columnita. En el exterior del templo aparecen, muy salidos, los dos largos brazos del crucero y un solo ábside, grande, semicircular y perforado por tres prolongados tragaluces. Todo en los muros de esta iglesia presenta pulidos sillares de piedra (2). La planta de ella forma perfecta cruz latina, cuyas dimensiones son: de la puerta al fondo del ábside, 30 metros; anchura de la nave, 7'53, y el crucero, 18'81 por 6'44. Los brazos del crucero y la prolongada nave están cubiertos por bóvedas de cañón recto, ligeramente apuntadas, y sostenidas en ésta por tres arcos transversales. Todo el crucero, algo levantado sobre el piso del templo, forma el presbiterio.

La nave carece de altares, colocados los seis que posee esta iglesia en el ábside y crucero. El mayor está dedicado al titular San Benito. Consta de cuatro pisos ú órdenes, que llegan del suelo hasta el techo, ocupando todo el ábside. La fecha de su construcción, 1644, esculpida en el zócalo, indica al leído en Arqueología su gusto arquitectónico. El orden bajo, tiene además de la mesa central, las gradas y el pequeño sagrario de la exposición, un zócalo ó plafón de obscuro mármol á cada lado, con las armas de Montserrat, y sobre de él, en otros plafoncitos, lienzos al óleo. El primer alto consta de cinco compartimientos verticales, de los que el del centro ostenta la imagen de escultura, de tamaño natural, del titular; los dos á ella más próximos, sendos lienzos con escenas de la vida de San Benito, y los dos remotos son nichos con otras imágenes de escultura en ellos. La misma disposición presenta el segundo orden alto, sólo que el nicho central cobija á la Virgen de Montserrat. El tercer alto no tiene más que tres compartimientos, con un crucifijo en el de enmedio, y lienzos en los dos restantes. Los adornos, que no son pocos, están trazados según el gusto barroco, con columnitas, frontones partidos con volutas, llamados *frontones volutados*, etc. A mi pobre ver, todo allí carece de mérito artístico.

El brazo septentrional del crucero, ó sea del Evangelio, cuenta con tres retablos, uno en cada cara. El de espaldas á la puerta cobija un Crucifijo. El de la testera estaba dedicado á San Valentín. Es barroco y está dorado. La imagen mide corta talla y corto mérito. A su pie, en un nicho, se colocaba la urna de plata con las reliquias del Santo.

El retablo de la parte superior de este brazo, ó sea de espaldas al mayor, ofrecía á la pública veneración la Virgen del

(1) D. Jaime Gustá Bondía. *Monasterio de San Benito de Bages*. Barcelona, 1887, págs. 25 y 26.

(2) Yo mismo he examinado este monasterio en las visitas de 27 de diciembre de 1893 y 11 de mayo de 1904.



SAN BENITO, DE BAGES.—1890

(Fotografía de D. Francisco Brunet).



SAN BENITO, DE BAGES.—1893

(Fotografía del autor).

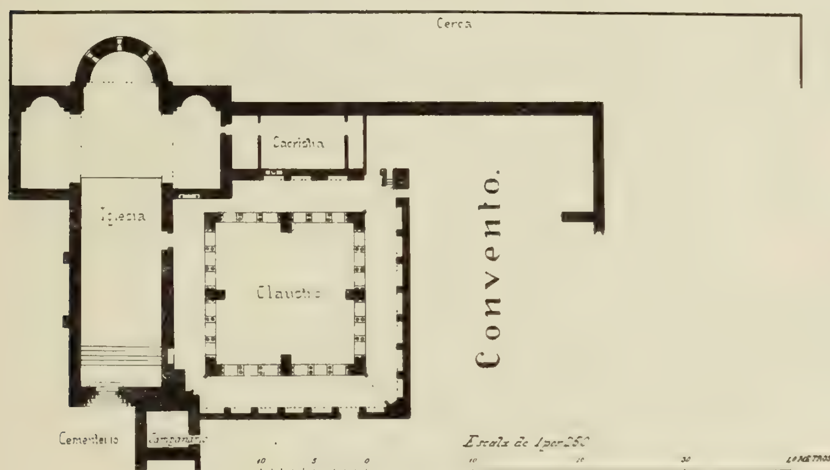
Rosario. Su estilo es también barroco, y se halla dorado.

Los dos retablos del brazo meridional estaban dedicados, uno al Príncipe de los Apóstoles y el otro á San Miguel. Carecen de mérito artístico (1).

En varios puntos del crucero vense trozos del pavimento, enladrillado de hermosísimos azulejos de graciosos dibujos, propios de la época barroca.

del templo, y con entrada por puerta románica, que da al piso alto del claustro, guarda la acostumbrada sillería de nogal, pero aquí barroca y fea. Tres ventanillas del gusto del edificio proporcionan luz á éste por el lado N. de la nave, mientras en el opuesto, y colocado sobre una ménsula, le daba armonías el órgano. Por más que modernos tiempos afearon con cornisas y otros adornos los desnudos muros de la

SAN BENITO DE BAGES.



En la testera del brazo S. del crucero se abre la puerta de la sacristía, pieza que consiste en una desahogada sala, cubierta por una bóveda baja, por arcos transversales, rebajados, dividida en dos compartimientos, adornados con un florón en el centro de cada uno. No le falta su larga cómoda-armario, de buena forma, de madera roja.

La pila del agua bendita, de junto la puerta principal, es de mármol blanco, esculturada según el gusto barroco.

El coro, situado en lo alto de los pies

primitiva construcción y los blanquearon, la impresión general que al visitante produce esta iglesia es de severidad y sencillez.

Poseía, desde su fundación, este monasterio muchas é insignes reliquias del mártir San Valentín, encerradas en una caja de plata, y colocadas antiguamente en una muy angosta cripta, situada debajo del presbiterio, las que fueron después trasladadas al altar de su nombre en el crucero (2). En la cripta, este preciado tesoro hallábase colocado en su altar, aislado, en el centro de ella, situación que

(1) Los vi en mis visitas. Y lo que hoy está cambiado lo explico por la detallada relación que me hizo en modo muy preciso D. Jaime Padró, persona muy ilustrada, que había sido paje del Abad. Tarrasa 23 de octubre de 1888.

(2) Villanueva. *Viaje literario.* Tomo VII, páginas 232 y 233.

daba lugar á la práctica piadosa de que las madres le rodeasen tres veces con sus hijos en súplica de que el Santo guardase á éstos de tartamudez (1). Quitados de allí los santos despojos, la cripta fué destinada á sepultura de los monjes (2). Otras muchas reliquias de la misma remotísima época perecieron por los graves trastornos que en el curso de los siglos sufrió esta casa (3). San Valentín «es tenido en gran devoción de toda la comarca, singularmente en los partos peligrosos. En cuyo caso llevan á las pacientes, y aun dicen que alguna vez se llevó á la Corte para las reinas, un globito de cristal que llaman de San Valentín, de cuyo origen se cuenta que el Santo apareció á una mujer que lo invocaba, y tomando un puñado de agua se la entregó cristalizada» (4). Tenía el celebrado cristal la forma de pera, y se colocaba en el altar del Santo, suspendido sobre el arca de sus huesos (5). Actualmente se halla en Montserrat (6).

«Era tanta la devoción que toda aquella comarca tenía á San Valentín, que á cualquiera calamidad que se experimentara, se acudía al monasterio en rogativas, y sobre todo si tardaba mucho en llover, que estuviesen las cosechas en peligro, se reunían en el monasterio siete procesiones de otros tantos términos, llevando sus cruces, gonfalones y Crucifijos de sus respectivas parroquias. Allí reunidas se celebraba una misa solemne con sermón que predicaba generalmente el P. Abad, y expuestas las reliquias del Santo en el altar mayor. Acabada la misa, todas las procesiones, inclusa la del monasterio, con toda la Comunidad, presidida por el Abad con mitra y báculo, se dirigían á la orilla del río Llobregat, donde había una peña casi cuadrada, que en la comarca era conocida con el nombre de *Codol de S. Valentí;* y puestas las reliquias sobre de él, se cantaban algunas preces, y luego el P. Abad, con una especie de cucharón, cogía agua del río y la esparcía por los cuatro puntos cardinales, y se retiraban las procesiones á sus respectivos términos» (7). El domingo siguiente al día de San Valentín celebrábase en el monasterio el *aplech* ó romería, al que concurrían los pueblos del contorno y las gentes de Manresa (8).

La sacristía hallábase bien abastecida de utensilios de oro y plata y sagrados indumentos; y aunque el inventario de ellos, de septiembre de 1777, que por fortuna hallé, no expresa su gusto artístico y antigüedad, podemos con harto fundamento, tratándose de un tan antiguo monasterio, suponer que algunos datarían de los siglos ojivales, viniendo á verificar esta suposición un terno antiquísimo, «cuya capa (son palabras de un ex paje del Abad) (9) yo, que entonces era niño, apenas la podía levantar por razón de su gran peso.

»Adornábala ancha y preciosa franja bordada que, rodeando el cuello, venía á caer en la parte delantera por las orillas de ambos lados. Asimismo era la faja central ó escapulario de la casulla. Guardábanse allí las mitras y cáligas de muchos abades» (10).

He aquí copia literal del mentado inventario (11): «*Inventari del Monastr de St Benet de Bages. Any 1777.*

»*En la Iglesia y Sacristía — Pessas ó alajas de or y plata.*

»*Una veracreu ab son peu de plata dorada.*

»*Una custodia ab pedrería sense peu.*

»*Una creu gran: altre mitxana: la una dorada.*

(1) Relación citada del Sr. Padró.
(2) Relación citada del Sr. Padró.
(3) Villanueva. Obra citada. Tomo VII, pág. 230.
(4) Villanueva. Obra citada. Tomo VII, pág. 232.
(5) Relación ya citada de D. Jaime Padró.
(6) D. José María de Mas y Casas. *Ensayos históricos sobre Manresa.* Manresa, 1882, pág. 191.

(7) Carta que me escribió el citado D. Jaime Padró desde Tarrasa en 5 de noviembre de 1888.
(8) Relación de D. Jaime Padró citada.
(9) El mismo D. Jaime Padró.
(10) Palabras de D. Jaime Padró.
(11) El inventario está original en la Sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria. Como después de haber yo escudriñado esta sala se ha cambiado la colocación de los documentos, no puedo citar ahora el lugar de ella donde se encuentran.

»*Una medalla ó reliquias ab peu y ab reliquias.*

»*Un cupon.*

»*Un cobertó, ó tapa de plata florejada per la caixa de S. Valentín.*

»*La caixa de las reliquias de S. Valentín y altres sants.*

»*Quatre calis ab sas patenas incluint el del Sr. Abad.*

»*Quatre candeleros grans; y dos de petits de plata.*

»*Un vas ab peu per lo Cristall de St Valenti, es de plata.*

»*Incensés y naveta, salpasé*: *dos canadellas: tot de plata.*

»*Una fuente gran y gerra*: *dos palanganetas, la una llisa, y la altre daurada y florejada, tot de plata: y un platet.*

»*Un báculo y varilla: y una palmatoria: tot de plata.*

»*Quatre culleretes per las missas; y una altre trencada de plata.*

»*Un pectoral de pedrería y anell que es de or, ab sa capseta.*

»*Una caixeta del sagrats olis ab sas tres ampolletas de plata: una capseta de plata ab los sagrats olis y una cullera de plata de batejar.—Y los ornaments per los sagraments.*

»*Una clau petita de plata de la Urna de St Valenti.*

»*Dins de una bosseta hi ha un anell de or, quatre trossets de plata...*»

Siguen otros objetos de poco valor. Viene luego la lista de la «*Roba blanca de tela*», en la que se anotan, entre otras cosas, «*cinquanta amitos ordinaris y onse ab puntas*», ciento veintitrés purificadores, cuarenta toallas ó manteles de altar, tres albas ricas y veintidós con encajes. En las prendas de seda se cuentan treinta y nueve casullas, unas ricas, otras regulares; cuatro ternos y muchos otros objetos, como gonfalones, paños del atril, etc. Tampoco dejan allí de enumerarse los otros utensilios de toda sacristía, tales como misales y demás. En la capilla de San Valentín anota: «*La Urna ab las reliquias del Sant; una llantia de plata...*»

Consérvase en la iglesia del vecino pueblo de Navarcles la preciosa urna de las reliquias de San Valentín, y allí la vi. Contiene enteros dos grandes huesos de las piernas del Santo. La forma de la caja es la usada en los osarios góticos, es decir, la de un perfecto paralepípedo, ó sea de un prisma de base paralelógrama, cubierto por una tapadera en forma de elevado tejado de cuatro vertientes. Todas las caras están formadas de calados, trepados, de plata, de dibujo completamente barroco: de modo que admira ver hermanados estos dibujos de los detalles con la forma general gótica ó antigua. Un ventanillo ovalado del centro de la cara anterior deja ver las reliquias. La caja mide 49 centímetros de longitud: 25 de profundidad y 44 de altura. De todos modos, resulta apreciabilísima.

Ocupaban las ventanas de la maciza torre cuadrada del frontis, cuatro buenas campanas, y el reloj tenía otras dos (1).

Por una puerta moderna, abierta en el costado meridional de la nave, salíase de ésta al claustro, tapiada como se hallaba otra románica, baja y ancha, adornada de una columna por lado, que daba al crucero. «Este claustro, escribe un sesudo excursionista, es pequeño, pero muy bien proporcionado: de robustas bóvedas, semicirculares de cañón recto, y anchos muros, en cuyo espesor se admira una serie de sepulcros dentro de nichos ojivales, muy característicos y severos. Algunos están sostenidos por ménsulas, adornados con escudos y tapados por losas triangulares. Es muy notable uno que está sostenido por cuatro columnas pareadas, y en su cubierta á dos vertientes tiene esculpidos dos ciervos y en el frente una lápida rodeada de una orla, todo en él del paso del románico al gótico.

»El pavimento está adoquinado con cantos rodados del río, formando un mosaico muy curioso. Tiene en cada uno de sus lados seis arcos semicirculares, sostenidos por dos columnas pareadas, y

(1) Relación ya citada de D. Jaime Padró.

separados cada tres por un macizo machón.» Los arcos son pequeños y las columnas de corto fuste, pues sólo mide 58 centímetros. «Forma un total de 64 columnas con otros tantos capiteles. El dibujo y ejecución de éstos es tosco, pero de gran variedad de motivos. Allí se ven follajes, entrelazos, animales fabulosos, luchas de fieras con hombres armados de todas armas, ángeles que en los ángulos unen sus alas, representaciones de costumbres, y entre ellos uno que figura el bautismo por inmersión» (1); notándose, como en todos los de nuestra región, «que los asuntos religiosos y populares hállanse en la línea interior del claustro *(es decir, en los capiteles próximos á la galería)* y los inspirados en la flora miran hacia el exterior» (2), ó sea hacia el patio. Debióse, sin duda, tal disposición al deseo del monje constructor de excitar pensamientos ascéticos en la mente de sus hermanos á su paso hasta por aquel lugar de tranquilo descanso.

El muro de la galería oriental presenta la antigua puerta de la primitiva sala capitular, puerta con una ventana ajimezada á cada lado, bajas las tres y plenamente románicas; y además dos nichos para osarios. La meridional cuenta con siete nichos. La de Poniente tiene seis grandes nichos románicos, iguales á los en su lugar mentados de Ripoll, que mejor pueden llamarse *arcosoliums* de las Catacumbas que nichos posteriores; pues forman una grande hendedura en el muro como de una ancha puerta, que en la parte superior describe un arco de medio punto; y en la inferior, hasta la altura de cosa de un metro, está segada ú ocupada por el sepulcro, ó mejor, su parte inferior forma el sepulcro. Llama poderosamente la atención del arqueólogo el sepulcro de esta galería del ángulo N., cuyo frente forma una grande losa dividida en filas de compartimientos cuadrados, todos los cuales, menos dos del centro, contienen en bajo relieve unas como calderillas ú ollas con su asa. De los del centro, uno representa un ciervo, y el otro un emblema que no supe descifrar. Tanto por razón de la forma general de este arcosolium, cuanto por esta su lápida, le atribuyo muy remota antigüedad, vecina de la arquitectura romana.

La galería septentrional no guarda más nicho ni sarcófago que el de los cuatro ciervos arriba mentado. Sus dibujos, raros y típicos, indican el paso del gusto románico al ojival, lo propio que el carácter de letra de su laude, toda de mayúsculas monacales. Dice ésta así: «*Hic jacet Dominus Guillermus de Boissade miles qui fecit fieri istum tumulum in quo omnes sui jacerent comendavit animam suam Ihesu X Pisto dicens in manus tuas Domine .comendo spiritum meum redemisti me Domine Deus veritatis.*» El sarcófago mide 1'07 metro de longitud por 0'65 de altura.

He aquí las medidas totales del claustro, ó sea comprendidas las galerías. De N. á S., 21'40 metros. De E. á O., 21'05. Anchura de la galería de un lado, 3'03 metros.

Los macizos y húmedos muros, las apocadas columnas, los bajos arcos, los numerosos sepulcros (hoy entreabiertos con no pocos huesos), y la salvaje y exuberante vegetación del patio que roba la luz á las galerías, dan al lugar aspecto triste é imponente, apto para concentrar al hombre y arrancarle del afecto de las cosas terrenas que ya pasaron para las generaciones allí sepultadas y elevarle á la consideración de las eternas.

Los fundadores de esta casa no descansan en estos sarcófagos del claustro, sino en otro muy sencillo fuera de la puerta principal del templo, al pie de la torre campanario. «Esta era la disciplina de aquel tiempo, que aun á los mayores bienhechores de las iglesias sólo permitía que se enterrasen á la parte exterior de sus puertas. Mas aquí no era este lugar

(1) D. Julio Vintró. *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya. Any III*, pág. 137.
(2) D. Jaime Gustá. Obra citada, pág. 41.



ALA MERIDIONAL DEL CLAUSTRO DE SAN BENITO, DE BAGES.—1893

(Fotografía del autor).



ALA OCCIDENTAL DEL CLAUSTRO DE SAN BENITO, DE BAGES.—1904

(Fotografía del autor).

tan distinguido, que no fuese común á otros difuntos; porque se ve claramente que era el ámbito anterior del templo, cerrado ya con otra puerta exterior, y que, según indican los arranques de arcos, pensaron cubrir como los pórticos llamados *Galilea*, y destinados para entierros de muchos fieles» (1).

¿Qué siglo fundó este monasterio? ¿Cuál edificó su templo y claustro? La fundación se debe á Salla y su mujer Ricardis, á mitad del siglo x. El templo fué consagrado en 972, en vida de Isarno y Vifredo, hijos de los fundadores y continuadores de su obra (2). Los opuestos datos que presenta la detenida inspección de este monasterio impiden, aun al leído en Arqueología, una pronta y categórica contestación respecto del siglo que levantó toda la obra antigua. La puerta principal y el sepulcro de los fundadores, las escrituras de fundación y consagración con otros elementos, indican el x: las bóvedas apuntadas y los floridos capiteles el xii. Todos los siglos románicos, desde el x, pondrían en él su mano, como muy cuerdamente lo defiende el instruído árquitecto D. Jaime Gustá en su monografía sobre este cenobio (3), á la que puede acudir quien desee conocer más detalles.

Al Occidente de la iglesia y claustro caía la abadía; románica en las puertas, románica en las ajimezadas ventanas, tanto las que miran al exterior como las que dan á su patio trasero. Por la puerta de la abadía, única entrada del monasterio, y cruzado el edificio, llegábase á dicho patio. En su fondo levántase severa al par que hermosa una fachada ojival, con gran puerta dovelada que conduce á la anchurosa escalera del monasterio, y dos inmensas ventanas partidas cada una por dos columnitas y adornadas en lo alto con calados. Por estas ventanas vense en el interior, hoy (*1898*) destejado, grandes arcos ojivales de piedras, sostén en su tiempo de la elevada techumbre de la regia aula capitular. Ésta vendría á substituir otra románica primitiva, cuya apocadísima puerta y ventanas laterales, antiquísimas, partidas por una columnita, guarda aún el claustro en su muro oriental, según arriba apunté. El resto del edificio cae al S. y E. del claustro. Tiene dos pisos altos repartidos en desahogados corredores de 4'30 metros de anchura, abovedados y celdas. Cada una de ellas cuenta con un balcón y una ventana, indicio seguro de que constaban de sala, alcoba y recámara ó gabinete; todo esto moderno (4).

«El archivo está curiosamente conservado, escribía Villanueva; abunda en escrituras preciosas de los siglos x, xi y siguientes. Lo he examinado con la franqueza que he debido al actual Sr. abad D. Manuel Blasco, y con el auxilio del P. Fr. Agustín Trilla, organista de la casa y muy versado en la paleografía é historia del monasterio» (5). Y aun cuando tan explícitamente no nos certificara Villanueva del admirable orden del archivo, no me quedara duda alguna de ello por los abundantes residuos que procedentes de su naufragio he por mis ojos examinado en la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial. Hállanse allí muchísimos papeles, procesos y cuadernos referentes á sus ventas y contratos, todos muy bien dispuestos, con sus anotaciones é índices. En la cubierta de cada uno no falta la indicación del «Calaix... Lletra... Rendas de (*el pueblo*).» ¡Ah!, al revolver tales documentos me parecía que aún hoy vivía el monasterio. que le sentía palpitar, ó mejor, que habiendo yo levantado la tapa de su sepulcro, el cadáver echaba á hablar con la paz de sus mejores tiempos. ¡Cuántas veces aquella silenciosa sala de manuscritos y otras oyeron escaparse de mi boca, cual si es-

(1) Villanueva. Obra citada. Tomo VII, págs. 228 y 229.
(2) Villanueva. Obra citada. Tomo VII, págs. 205 y 209.
(3) Memoria citada.

(4) Visité este monasterio, según dije, en 27 de diciembre de 1893 y 11 de mayo de 1904.
(5) Obra citada. Tomo VII, pág. 229.

tuviera yo loco: «¡Pobre fraile!, ¡estás muerto, y todavía me hablas!»

«La biblioteca es pequeña; mas una cuarta parte de ella son ediciones del siglo XV *(incunables)*, obras de padres, teólogos y filósofos, todas extrangeras, si no son los libros rituales que se imprimieron en Montserrate en 1500, y los Éticos de Aristóteles, traducidos por Aretino, impresos en Barcelona por Juan Luchsner en 1502. Es de notar que este monasterio ha padecido varias calamidades y destrozos... Sobre esto padeció esta casa un gran incendio en 1635...» (1). Un testigo ocular de los últimos días del monasterio me decía haber visto en el archivo «libros de pergamino manuscritos con las letras iniciales encarnadas» (2).

Este monasterio abundaba en bienes, pues tenía en primer lugar la muy grande hacienda, que le circuía en el término llamado *Vall dels Horts*, y cuya extensión llegaba á 365 cuarteras, de las cuales 45 eran de bosque, 29 de pan llevar, 76 de viñas propias, y las restantes de viña en parcería (3). Hoy este término está agregado al vecino de San Fructuoso de Bages. En un altillo de esta heredad hallábase asentada la capilla llamada del *Puig de San Valentín*.

2.° El Priorato de Castellfollit de Riubregós, en el término de Igualada, priorato que comprendía: — La casa prioral: —La casa que habitaba el domero: — El *Manso de Santa María*, formado de varias piezas de tierra de cultivo y 93 jornales de yermo (4).

3.° El Priorato de San Pedro de las Presas, vecino á Olot, del que cobraba el monasterio diezmos y censos (5).

4.° Tres casas, de ellas una en la Plaza Mayor de San Fructuoso de Bages, otra en la calle de la Franja, de Navarcles, y la tercera en la partida de Santa Magdalena del término de Rocafort (6).

5.° Diezmos (que como es sabido fueron abolidos en el período constitucional del 1820 al 23) y censos de Gallifa, San Fructuoso de Bages, Navarcles, Rocafort y su cuadra, Torruella, Mayans, Vall dels Horts, Castellfullit del Boix, Massana, la Bleda, Massoteras, Aguilar y otros (7); bien que muchas de estas prestaciones ridituaban pequeña cantidad. Así las de Gallifa y llano de Vich, en los cuatro años que siguieron á 1787, se arrendaron por 87 libras, 10 sueldos anuales, equivalentes á 46 duros, 3 pesetas, 33 céntimos (8); las de San Pedro de las Presas, en las mismas fechas, por 1450 libras iguales á 773 duros, 1 peseta, 66 céntimos (9); las de los términos de Manresa, Prats de Rey, Calaf, Mayans, Odena, Castellfullit del Boix, Massana, La Bleda, Massoteras, Aguilar, Llevinera, Castellar y Mediona, en los años siguientes á 1793, se arrendaron en junto por 1250 libras, ó sea 666 duros, 3 pesetas, 33 céntimos (10).

En la mayoría de los mentados pueblos el monasterio gozaba de jurisdicción como señor feudal, de modo que nombraba el alcalde, entonces llamado *baile;* tales eran el de San Pedro de las Presas (11), Santa María de Rocafort, San Andrés de Mayans, San Martín de Torruella, *la Vall dels Horts* (12), y no dudo que otros. Mas los nombramientos no estaban á la exclusiva disposición del Abad, según se desprende de este título que leo en un docu-

(1) Villanueva. Obra citada. Tomo VII, págs. 229 y 230.

(2) El otras veces citado D. Jaime Padró.

(3) D. Jaime Padró.—Escritura de venta de parte del monasterio y heredad otorgada por el Estado á favor de D. Antonio Blaha en 8 de julio de 1845, ante el notario de Hacienda, D. Manuel Clavillart.—Anuncio de la subasta en el *Diario de Barcelona* de 4 de marzo de 1821, pág. 559.

(4) Escritura de venta otorgada por el Estado á 10 de septiembre de 1845, ante el mismo Clavillart.

(5) Cuaderno registro del cobro de los arrendamientos de estas rentas de las Presas, llevado por el monasterio. —Biblioteca provincial-universitaria, sala de manuscritos.

(6) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en la *Gaceta de Madrid* del 2 de abril de 1821, pág. 452.

(7) Resulta de oficios auténticos y arrendamientos, ó sea escrituras auténticas, que poseía el monasterio, y están hoy en la Biblioteca provincial-universitaria. Sala de manuscritos.

(8) Biblioteca provincial. Sala de manuscritos.

(9) Biblioteca provincial. Sala de manuscritos.

(10) Biblioteca provincial. Sala de manuscritos.

(11) Monsalvatje.—*Noticias históricas*. Tomo V, página 106.

(12) Biblioteca provincial universitaria. Sala de manuscritos. Documento auténtico de nominación de alcaldes para los dichos pueblos, hecha en 30 de diciembre de 1810.

mento del archivo de su monasterio: «*Diferents nominacions de Batlle de las Presas, fetas per lo S*r *Abad y Pares gobernadors y gobernadors seculars del monastir de Bages, y una revocacio de Batlle*» (1).

En el término de la redonda del cenobio, llamado *Vall dels Horts,* el mismo monasterio desempeñaba la cura parroquial por medio de un monje catalán, denominado sacristán (2), y en mis manos he tenido uno de sus libros de bautismos (3), y en el de Castellfullit de Riubregós, por medio de tres (4), de cuyo buen comportamiento responde elocuentemente la siguiente solicitud dirigida al Abad, y que he leído original: «M. Iltre. Sor.—Cuando este pueblo tuvo noticia de que V. Sa annuiendo (*accediendo*) á lo que le pidió el Ayuntamiento sobre la nominación de Prior Domero y Vicario de esta Parroquia, se llenó de jubilo, viendo cumplidos sus deseos de ser asistido en lo espiritual por unos sacerdotes tan beneméritos. Se redobló aquel al verlos llegar á este Pueblo; pero se cambió en el más profundo dolor cuando entendió que se ausentaban por no haber logrado la aprobacion, según se dijo, del Exmo. Sor. Obispo de Solsona á pretexto de que estos vecinos desearían ser gobernados en lo espiritual por un párroco secular. Al efecto de desimpresionar á S. E. le ha dirigido el Ayuntamiento una respetuosa solicitud, de que le incluye copia, manifestándole la verdadera voluntad de estos vecinos y los deseos vivos de ser dirigidos como antes por los beneméritos monjes de ese Rl Monasterio. Con lo que espera el Ayuntamiento, y esperan generalmente todos los vecinos, que V. Sa no dejará de mano un asunto tan interesante, hasta que el Prior, Domero y Vicario regenten esta parroquia... Castellfullit de Riubregós, 27 de Junio de 1825...» Firmas y sello del Ayuntamiento (5). Estos son los sentimientos de los feligreses de los monjes, estos los de sus vasallos; prueba incontrastable del comportamiento paternal de los cenobitas, párrocos y señores feudales á la vez.

El monasterio tenía escuela de primera enseñanza, desempeñada por un lego que en los últimos tiempos se llamaba Fr. Martín Noguera, y también de latín, por el P. Tomás Guitián (6). Todos los días, mañada y tarde, la Comunidad cumplía con el rezo en el coro, celebrándose misa cantada en los días festivos y en los laborables, de obligación de misa, hoy suprimidos. Todas las funciones y ceremonias revestían gran solemnidad, pero especial las pontificales, que eran tres al año, á saber: los días de San Benito, San Valentín y Natividad. Como el monasterio, según escribí arriba, ejercía cura de almas, los monjes se dedicaban al confesonario y á la predicación, tanto en su iglesia, cuanto en ajenas; de lo que nos dan irrefragable testimonio los innumerables sermones del último abad, de nombre Garrich, los que en abultados legajos guardaba cuidadosamente su autor. Los religiosos aquí vivían en celdas en corredor común, y comían todos en comunidad en un solo refectorio con el Abad al frente y con lectura en la Cuaresma, ayunos y viernes de todo el año. Los alimentos eran los acostumbrados en las comunidades y clase media, es decir, ni exquisitos, ni menguados. El hábito, todo negro, constaba de sayo, correa para el culto y escapulario con pequeño capucho, de telas ni ricas ni despreciables, para cuya compra y lo demás del vestido el monasterio daba anualmente al individuo treinta y dos duros, un par de sábanas y dos pares de zapatos. Con esto y su peculio el monje atendía al desayuno y á todas sus necesidades, exceptuadas las de

(1) Biblioteca provincial. Sala de manuscritos.
(2) Relación ya citada de D. Jaime Padró.
(3) Biblioteca provincial. Sala de manuscritos.
(4) Biblioteca provincial. Sala de manuscritos.
(5) Biblioteca provincial-universitaria. Sala de manuscritos.
(6) Me lo contó D. Jaime Padró, que era uno de los alumnos de latín de esta escuela.

la común mesa. Formaba el peculio con la limosna de la Santa Misa, el que se guardaba en un cajón para cada monje, cuya llave él tenía, pero estando colocados todos los cajones dentro de un armario con llave en poder del Prior. Para el ingreso de cantidades debía éste intervenir por precisión; para la salida, además de esta intervención y presencia, necesitábase la papeleta de permiso del Abad, quien antes de extenderla oía y juzgaba de la razón del gasto. A la muerte del religioso todos sus libros, muebles y cosas pasaban al monasterio matriz de Montserrat, menos una prenda, que á elección del Abad de Bages quedaba para él. Tan diminutas cuanto preciosas noticias para manifestar la observancia de una orden, las debo al ilustrado Sr. D. Jaime Padró, paje que fué del postrer Abad, y por lo mismo persona que vivió años en el interior del monasterio y al lado del que lo regía, y así testigo enteradísimo de la vida de aquél. Pero aun cuando careciera de tan sana cuanto abundante fuente, me hablara muy alto la pobreza del ajuar de cada celda, manifestada por la continuación del inventario de 1777 que arriba, al tratar de la sacristía, llevo citado. Valgan para todas las habitaciones los tres capítulos siguientes: «*Celda prioral—P^mo^—Un llit de pots: un matalás: y duas flassadas: duas cadiras de brassos: un banquet: gibrella: cetrill* (ó sea jarro): *orinal: una taula: la caixa del Reposit ab una tauleta.*

»*Celda de P. Copons—P^mo^—Llit marfega un matalás: dos flassadas: una taula: tres cadiras: braser: un canti: orinal: servici: cetrill: cobertor de llit, y roba, y un estante.*

»*Celda del P. Sala — P^mo^ — Un cuadro de la Concepció: un mapa: un matalás: una flassada: un cuxí: orinal y cetrill: dos cadiras de brassos y dos de fusta: un banquet y una taula gran y la roba blanca de llit*» (1). Como estos capítulos hablan todos los demás, incluso el la cámara abacial, en el que si se apuntan muchos otros objetos, comprende el más lerdo que vienen destinados, no al regalo del Abad, sino al modesto servicio de forasteros ó huéspedes, no desdiciendo de esta sobriedad ni aun las oficinas comunes, tales como mayordomía, cocina, bodega, etc.

He aquí el capítulo de la: «*En la cámara abacial — Primo — Hi ha vint y una culleras y vint y dos furquillas de plata —Nou ganivets ab manechs de plata— Dos cullerons de estany y dos estalvis: y tres estalvis de llautó—Deu ganivets comuns de taula— Dos llumaneras—Dos salés y una pebrera de estany — Onse taulas entre grans y mitjanas — Divuit cadiras de baqueta setse de palla pintada—Un estante— Un escriptori— Sis estampas ab mitxas canyas pintadas y dauradas—Divuit entre cuadros y paissos y sis mapas — Cuatre cortinas y un tapete de flamulas — Dos cortinas y un tapete de bayeta florejada, y un tapete en la taula del estudi — Altres sis cortinas de baeta comuna ab cenefas—Mes una palangana y gerro de estany— Vidre vidriat* (será loza) *lo bastant — Item sis matalassos— Tres márfegas — Tres cobrellits de andianas — Cuatre flassadas —Dos collxas— Mes hi ha un guardaroba pintat: en ell hi ha dotse llansols de tela—Sis estovallas y cinquanta sis tovallons de genesta — Dos estovallas y vint y sis tovallons tot nou y florejats— y cuatre tovallons mes fil y cotó— trece coxineras de tela.*»

La Comunidad constaba de once á trece monjes, inclusos en este número dos legos profesos, los cuales eran ayudados por dependientes seculares, tales como el cocinero, fregón, hortelano y mozo de cuadra. Creemos que por fortuna no reinaron aquí las contiendas de castellanos y aragoneses ó catalanes, que turbaron á Montserrat, pues ni en los documentos, ni en las historias, ni en las relaciones orales hallé rastro de ellas; y mientras en el monasterio matriz la dignidad abacial

(1) Biblioteca provincial universitaria. Sala de manuscritos.

alternaba, según escribí, entre los dos bandos, aquí no seguía tal norma, y por regla general empuñaban el báculo los catalanes (1). Componíase esta comunidad de monjes de Montserrat, principalmente ancianos, destinados allá para retiro y descanso de sus años y trabajos, circunstancia que contribuía al justo respeto que de todos merecía; y nunca podré olvidar el cariñoso y devoto afecto con que de ella hablaba el otras veces citado paje del abad Sr. Padró. Aunque el abad tenía su caballería, sin embargo para asistir á los capítulos generales ocupaba un lugar en el coche del de Montserrat (2).

El primer día del presente siglo XIX halló abad de este monasterio al P. Juan Espina, varón muy instruído y gran matemático, quien al año siguiente cumplió los veinte continuos de abaciato. Sucedióle en 1801 el P. Fr. Francisco Burgués; á éste en 1805 el P. Fr. Manuel de Blasco, quien gobernó hasta 1810, sustituyéndole en este año el P. Fr. Jerónimo Llampuig, que llegó hasta 1812. En 1814 entró á desempeñar el sexto cuadrienio de su mando el P. Fr. Juan Espina, y en 1818 vuelve á ser abad el P. Fr. Manuel de Blasco hasta 1824, en cuyo año empuñó el báculo el P. Fr. Veremundo Mulet, á quien la muerte arrebató la dignidad en 1827, antes, por lo tanto, de terminar el tiempo reglamentario, sucediéndole en el año que le faltaba el ya nombrado P. Espina. En 1828 fué nombrado el padre Fr. Bernardo Garrich, hijo de Villanueva y Geltrú, quien alcanzó en el mando la última exclaustración (3). «Garrich era un predicador distinguido y elocuente, un religioso de profundos conocimientos, y un ejemplar de moralidad en todo» (4). En 1833 murió en Bages el monje célebre Ametller, del que hice mención en el artículo anterior.

(1) Relación de D. Jaime Padró.
(2) Relación del citado Sr. Padró.
(3) Muchas de estas noticias de los Abades las debo al citado D. Jaime Padró.
(4) D. José María de Mas. Obra citada, lugar citado.

Actualmente el monasterio está en poder de un particular, ó particulares, por efecto de la venta años atrás hecha por el Estado. A pesar de esto, el templo no ha sido destinado á usos profanos, y así sigue siendo iglesia. La abadía alberga varias familias, pero el monasterio, ó sea las habitaciones monacales, si bien conservan en pie los muros, tiene en ruínas su interior.

ARTÍCULO DÉCIMOSÉPTIMO

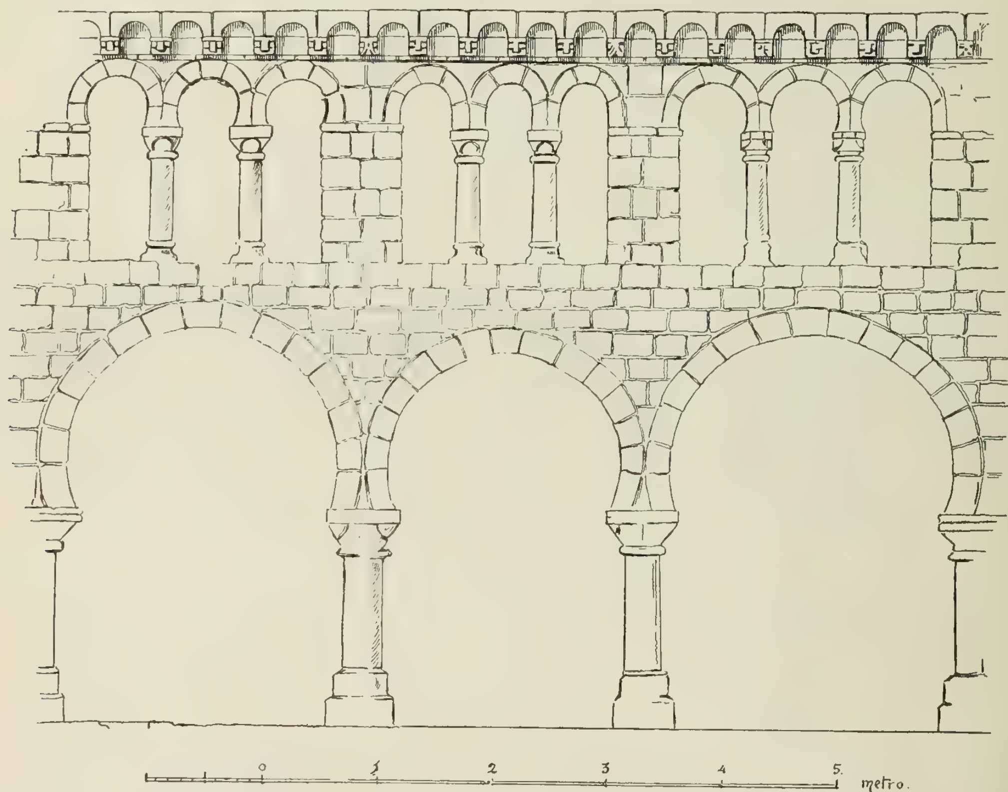
MONASTERIO DE SAN FELÍU DE GUÍXOLS

Deliciosísima se presenta á los ojos del visitante la tierra y villa de San Felíu de Guíxols. Aquélla, caprichosamente quebrada y por doquiera tapizada de siempre verdes alcornoques, forma, al dar con el mar, una pintoresca playa, rodeada de un anfiteatro de montañas, las que, alargando por uno y otro lado buen trecho dentro del agua sus elevados brazos, completan la herradura, en cuyo fondo vive reclinada la blanca villa, siempre industriosa y aseada. Debió su existencia al añoso monasterio de benitos que en su Poniente se asienta entre ella y los últimos y abruptos ribazos del dicho cerco de montañas. Enseñan los historiadores que este cenobio data de días muy antiguos, y no sin razón, pues un diploma indisputable de 968 le da como existente desde muy atrás (5). A la sazón sólo un castillo le acompañaba en aquella comarca, puesto que «el origen de la villa se ha de fijar á mitad del siglo XII, en que arredrados ya los moros, y alejadas sus armas hacia el mediodía, pudieron los abades de esta convocar pobladores, de que quedan algunos instrumentos que indican los principios y progresos de esta villa» (6). Esto no impide que en los tiem-

(5) Villanueva. *Viaje literario.* Tomo XV, pág. 2.—D. Emilio Grahit. *Memorias y noticias para la historia de la villa de San Felíu de Guíxols.* Gerona, 1874, página 114.
(6) Villanueva. *Viaje literario.* Tomo XV, pág. 2.

pos de los griegos y fenicios algunos de éstos habitaran la playa de la rada de San Felíu, habitantes que después sin duda desaparecieron.

Desde los orígenes del monasterio hasta la edad moderna, todas las épocas dejaron en él su huella. Fuera del templo, y á sus pies formando atrio, admíranse tres ó cuatro columnas toscas, no pareadas, con liso capitel cónico, sobre el que apoyan sendos arcos redondos de herradura, toscos igualmente, de radio mucho mayor de los acostumbrados en los claustros románicos; circunstancias que los relegan á los días de la fundación del monasterio. Sobre este fragmento de la galería baja consérvase el correspondiente de la alta, convertida hoy en pasillo de entrada al coro ó antecoro. A cada arco de la baja le corresponden en el alto tres arquitos, peraltados, separado uno de otro por una columnita muy corta y tosca. Corona la cara exterior de esta galería una serie de los acostumbrados arquitos cegados, apoyados en también toscos modillones, característica de la decoración de los claustros románicos.



ARCOS DEL ATRIO DEL TEMPLO DEL MONASTERIO

En la galería baja contémplase aún actualmente un sepulcro, cuya forma guarda toda la tradición de los *arcosoliums* de las catacumbas. Consiste en un nicho en forma de puerta cegada con arco de medio punto, el cual nicho, en su parte inferior, cobija una caja de piedra rectangular, todo muy tosco, y cuyos únicos adornos son un rudimentario capitel

que corona las jambas (ó pilares de los lados) del nicho, y una rudimentaria cenefa esculturada que rodea el sarcófago. Villanueva, en los primeros años del siglo XIX, vió en este monasterio vestigios de claustros que, á su decir, «podrán ser del siglo XII» (1), los cuales vestigios indudablemente serían los mismos que ví por mis ojos y acabo de indicar, y que describe Pella y Forgas atribuyéndolos con otros autores al XI (2).

La parte inferior del templo, ó sea desde la mitad hasta los pies, conserva intacta su forma de los buenos tiempos románicos, siglos XI y XII; la superior ostenta el de los ojivales, mientras el majestuoso convento muestra la del XVIII que le levantó. Con esto dicho se queda que el interior del templo presenta dos estilos. Su primitiva construcción efectuóse en época románica, formando la iglesia una gran nave, de robustísimos y desnudos muros, bóveda lisa de cañón de medio punto y puerta lateral. Mas el siglo XIII ó los primeros tiempos del XIV le aditaron en la mitad superior tres elementos, á saber: 1.°, bóveda gótica, dividida en dos grandes compartimientos, cruzados por aristones con sus claves; 2.°, una nave lateral en cada lado que comunica con la central por tres arcos de medio punto por lado, con sendas capillas frente los respectivos arcos, ocupando empero el lugar de la primera del lado del Evangelio la puerta principal; 3.°, un precioso semipoligonal ábside de cinco lados con aristones que en lo alto vienen á confluir en la gran clave del centro del presbiterio. Así de la puerta para los pies resulta íntegramente románica y de sola una nave, y de la puerta para el ábside, de tres, hermosamente ojival, salvos sólo los arcos de comunicación entre las naves. Para atribuir al siglo XIII las obras ojivales de este templo, fúndome en la forma alancetada y sin calados de los tres únicos ventanales del ábside, y en la sencillez de los aristones, cuya forma ó sección es cuadrada, bien que achaflanada. A la testera ó parte superior de las dos naves secundarias adornan sendos ábsides parecidos al mayor, con un pequeño ventanal en el fondo de cada uno, variando en mil distintos modos las bóvedas de las capillas laterales. 37'30 metros mide la iglesia desde los pies al fondo del presbiterio, la anchura de la nave central 9, y la profundidad de las capillas varía desde 10'60 á 7'20 metros.

«El altar *(mayor)* es de mal gusto, comenzado á trabajar en 1657 por Domingo Rovira, escultor de Barcelona, por precio de siete mil libras» (3). Hoy (1897) (4) no existe, pero del recuerdo de las repetidas veces que en mi niñez y mocedad visité esta villa, asiento de mis mayores y cuna de mi padre, y ayudado de relaciones de ancianos, lo reconstruyo perfectamente en mi imaginación. Formábanlo tres órdenes de nichos separados por columnas historiadas, cornisas y plafones de magníficos bajos relieves, todo adornado y dorado, llegando del suelo al techo. El primer orden guardaba el sagrario en el centro, con los compatrones de la villa San Roque y San Sebastián en sus lados; el segundo la titular Virgen de los Ángeles con San Juan y Santa Eulalia á sus costados, el tercero el otro titular San Félix, africano, mártir de Gerona (el cual en esta playa fué arrojado al mar), con San Antonio y otro santo que olvidé, y en el superior remate la Santísima Trinidad.

Los demás retablos, hoy también desaparecidos, labró el siglo XVIII y su antecesor, «viéndose en las capillas colaterales los altares de San Benito, con una muy buena estatua del Santo Patriarca, y el de Santa Cruz, y algunos otros de muy buena forma» (5). He aquí la reseña de los puntos donde estos retablos se hallaban colocados:—Lado de la Epístola:—La nave secundaria de este lado, en su tes-

(1) Obra citada. Tomo XV, pág. 5.
(2) *Historia del Ampurdán*. Barcelona, 1883, pág. 402.
(3) Villanueva. Obra citada, tomo XV, pág. 4.
(4) Visité este monasterio en 21 de julio de 1897.
(5) Villanueva. Obra citada, tomo XV, pág. 4.

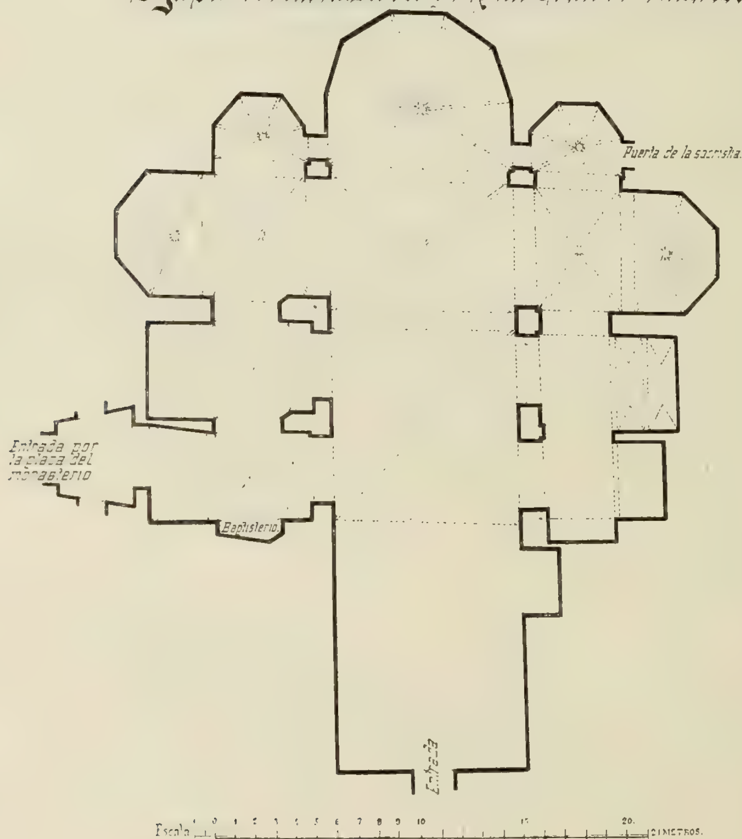
tera N., ó sea de cara al retablo mayor y de espaldas á la fachada del templo, tiene un altar, hoy dedicado á la Inmaculada; en 1835 á Santa Gertrudis.

La primera capilla, frente del primer

Lado del Evangelio:—La primera capilla constituye la entrada al templo.

La segunda, actualmente y en tiempo de los frailes, ofrece á la devoción pública Nuestra Señora de la Esperanza.

Iglesia del monasterio de San Feliu de Guixols.



arco de comunicación con la nave central, hoy contiene el altar de San Benito. En 1835 el descendimiento de la Cruz.

La segunda capilla, antes y ahora, cobija á la Virgen de los Dolores.

La tercera, igualmente antes y ahora presenta la Santa Cruz.

Y la del ábside, secundario de este lado, ha tenido siempre al Príncipe de los Apóstoles.

La tercera, que hoy es del Santísimo, tenía en 1835 la del Rosario.

Y el ábside de este lado al Patriarca San Benito.

El coro, rodeado de las acostumbradas sillas, bien que aquí sencillamente labradas, está colocado en alto en los pies del templo; consérvanse aun hoy en él hasta veintiún libros de coro de los monjes. De ellos, catorce datan de época relati-

vamente reciente, ó sea de la segunda mitad del siglo XVIII, cuatro de igual mitad del anterior, y los tres restantes, á mi ver, fueron trabajados en la del XVI, pues, aunque la letra, de minúsculas góticas, perdió en ellos la pureza de su primitivo carácter, sin embargo conserva la forma general, y sus iniciales lucen la riquísima ornamentación policromada de los dos siglos anteriores, de tal modo que atesoran mucho valor artístico.

La capilla del lado de la Epístola, próxima al presbiterio, guarda dos preciosos osarios, uno del siglo XV, con escudo de armas y laude de minúsculas góticas, otro del XIV con armas y mayúsculas, ambos sostenidos por las correspondientes ménsulas. La fronteriza, ó sea del lado del Evangelio, tiene una grande lápida sepulcral de hermosísimas mayúsculas del mismo siglo XIV empotrada en la pared; y el pavimento del templo algunas tumbas.

Al Poniente del presbiterio hállase la desahogada sacristía con su capilla interior y su bóveda gótica de dos compartimientos. En ella Villanueva vió «una excelente estatua en plata del Patriarca San Benito, regalada por el Obispo de Mallorca Don Fray Benito Panyelles, Abad que había sido de esta casa» (1), la cual estatua, por razón de los benefactores de esta casa y sus riquezas, no formaría por cierto el único tesoro en plata labrada de esta sacristía, por más que, falto yo de datos en este punto, no pueda precisar los vasos sagrados y utensilios que lo integraran. En los días del nombrado autor conservábase también allí «una reliquia de San Ramiro, monje, traída de San Claudio de León en 1597» (2), que, prudentemente conjeturando, no se contaría única en sus altares.

Habida en cuenta la invasión de moros sufrida por la comarca á fines del siglo X, que asoló y quemó, y las posteriores de franceses y turcos, admira á Villanueva (3) cómo en el archivo de este monasterio pudieron conservarse algunas escrituras del siglo XI y siguientes, resultando empero, en final, que esta dependencia «no ofrece grandes curiosidades para la Historia. Mas lo que en él hay perteneciente á las rentas y jurisdicciones está colocado con un orden y clasificación tan oportuna, y tal limpieza, que puede servir de modelo á los de mayor importancia é interés. Conservan en él dos estandartes que dicen haber servido» en la conquista de Mallorca cuando el abad Bernardo de este monasterio concurrió á ella con 179 hombres de armas, y eran dos pendones de doce palmos en cuadro, de tafetán, compuestos de piezas de amarillo, azul y blanco, con una cruz encarnada en medio de brazos iguales, cuyas puntas dan en los ángulos de los trozos» (4).

»En la biblioteca hay algunos manuscritos modernos de cosas políticas de España, Italia y Francia. Vi un manuscrito en vitela del siglo XV, y es *P. Candidi Peregrinae historiae libri III =Ejusdem gramaticon libri II*=Del P. Fr. Alonso Cano... hay una obrita manuscrita, intitulada *Instrucción religiosa...*» etc. (5).

El convento.—Hablando Villanueva de los vestigios de antiguos claustros arriba nombrados escribe así: «Un sepulcrito queda en ellos, y cerca de él se dice un responsorio el día de ánimas por sufragio de las de los Reyes, Condes y nobles que allí están enterrados: *Regum, militum et comitum,* dice la oración. Estos y lo restante del monasterio estaba todo dentro de la fortaleza, coronada de siete torres, de las cuales quedan en pie las llamadas del *Fum, de los Reyes y del Corn,* tomándose este último nombre de las *guaytas* y señales de descubierta que desde ella se hacían. Hoy se ha ensanchado el monasterio fuera del recinto de los muros» (6). Efectivamente, la grandiosa fábrica moderna no podía caber dentro el recinto murado de un castillo. Fórmanla

(1) Obra citada. Tomo XV, pág. 5.
(2) Obra citada. Tomo XV, pág. 5.
(3) Obra citada. Tomo XV, págs. 3 y 6.
(4) Villanueva. Obra citada. Tomo XV, pág. 11.
(5) Villanueva. Obra citada. Tomo XV, pág. 6.
(6) Obra citada. Tomo XV, pág. 5.

cuatro alas de edificio como la mayoría de los conventos, mas colocadas en posición muy diferente de la común. No describen alrededor de un claustro un cuadrado ú otra figura rectangular; sino que, partiendo del lado occidental de los pies del templo, trazan una cruz. El brazo que, adherido al Poniente de la iglesia, corre para Mediodía, contiene la abadía, colocada sobre la sacristía y sus dependencias. El que, adherido á la fachada, se extiende hacia Oriente, la entrada al coro y otras oficinas, y las dos restantes, que largamente caminan para Norte y Poniente, numerosas celdas sobre las oficinas de refectorio, cocina y otras. Estas cuatro alas constituyen lo en 1835 edificado. El plan, que andando el tiempo debía realizarse, comprendía otras tres grandes alas, las que, con la que desde los pies del templo corre hacia O., hubieran descrito un cuadrado ó cuadrilátero, resultando un edificio monstruosamente grande (1). Al N. del actual edificio le daba acceso un desahogado patio, cuya puerta exterior, conocida con el nombre de *puerta de San Benito,* miraba á Oriente y llamaba la atención por su grandiosidad y prolija ornamentación barroca. Adornábanla un par de columnas, por uno y otro lado cornisas clásicas, florones y en el centro sobre el vano de la puerta una marquesina con la imagen del Santo Patriarca que le daba nombre. Entre el vano y la marquesina veíase, además de la cifra 1747, el escudo heráldico del monasterio, que ostentaba tres compartimientos, teniendo en el inferior un castillo de tres torres sentado sobre aguas, tres flores de lis en uno de los superiores y la divisa de San Félix en el otro, cobijado todo por una corona real ó imperial. Esta puerta, hoy aislada, continúa en pie. Cruzada ella y el patio, otra fronteriza á la primera, y como ésta adornada, daba entrada al monasterio. Consta éste de un piso bajo y tres altos, y en él todas las partes y elementos brillan por su grandiosidad y buen gusto. Grande es el recibimiento ó entrada, como que mide 21 × 12 pasos con hermosa bóveda; grandiosa la escalera principal con su correspondiente cúpula; anchurosos é interminables los corredores hasta el punto de medir uno de ellos, que corre de E. á O., 85 pasos; desahogadas las habitaciones, muy grande la escalera secundaria, y todo, inclusas las nombradas habitaciones, todo, digo, abovedado por compartimientos y por arista. Perdóneme el lector, en gracia de la elocuencia del dato, el mal olor del siguiente: dentro los límites del excusado cabría uno de los pisos de muchas casas de nuestra ciudad. En los bajos del extremo occidental del ala del mismo lado hallábase la gran cocina para la sopa de los pobres. En resumen, esta fábrica, repito, sorprende por la grandiosidad, riqueza y adorno, éste, aunque de Renacimiento, de buen gusto, bien que sobrio, menos en las dos descritas puertas.

La construcción de este monasterio ó habitaciones monacales data de la segunda mitad del siglo XVIII, pues he conocido yo y tratado un señor nacido al doblar de aquel siglo al mío, el cual señor contaba que su padre había trabajado como carpintero en la dicha construcción.

No tenían menores proporciones las huertas y viñas que, ceñidas de la reglamentaria y aquí muy larga cerca, las circuían por todos lados, menos por el de la villa, ó sea el oriental, ocupado por la gran plaza de San Benito, que daba entrada á la iglesia, y por la mentada puerta del mismo nombre. Al S., ó sea tras del ábside, caía la huerta del Abad, y al Occidente y Norte buenas viñas, que se extendían hasta el primer camino de los dos que suben á Monticalvari. Y aún fuera de la cerca más se alargaban, porque, cruzado en el último punto el camino del cementerio actual, encontrábase la grande y magnífica huerta, comúnmente del nombre de su colono llamada de Donadíu, que bien puede calificarse de la mejor del término.

(1) Un señor, de apellido Corominola, posee en San Felíu el plano-proyecto antiguo.

La actual fuente del León caía en el huerto del monasterio, donde daba su mina (1).

Para enumerar las propiedades del monasterio de San Felíu huelga aquí mi palabra, que con voz, que ciertamente no desautorizarán los revolucionarios, las reseñan todas, inclusas las dos huertas y viñas mentadas, los anuncios de las subastas de venta por el Estado en la desamortización de 1821. Dicen así: «Por providencia del Sr. Juez de 1.ª instancia de la ciudad de Gerona se subastan por el término de 30 días contaderos desde el en que se publique en la gaceta de la corte, las fincas siguientes que fueron del suprimido monasterio de Benedictinos observantes de la villa de San Felíu de Guíxols. El edificio del mismo monasterio sito en la dicha villa de capital, 91.905 libras, 18 sueldos, 11 dineros: una huerta dentro la clausura, su cabida 7 $^1/_2$ y $^1/_{16}$ de tierra, parte regadío, y parte secano, cercado de pared, con caballeriza, cochería y gallinero á ella contiguo, y el uso del agua del pozo del monasterio, de capital 3,875 libras: otra huerta cercada de pared, contigua á la anterior, con 2 norias (*será la de Donadíu*), de cabida 10 vesanas de regadío y secano de primera calidad, con casa y corral, tasada en 12.000 libras: una pieza de tierra cultiva llamada Manso Pintor, sita en el término de San Felíu de Guíxols, de 27 vesanas plantadas parte de olivos, parte cultiva, y parte de viña, tasada en 4.050 libras: otra en el mismo término, y en el llamado Monjoi, parte plantada de viña, parte que se siembra, y parte yerma y peñascosa, que contiene (*con el camino y fuente de la que los vecinos de la villa sacan agua*) 23 vesanas, de las que 18 $^3/_4$ entre cultivo yermo y peñascoso plantadas de viña y tierra que se siembra, en su tasación 338 libras, 15 sueldos. El de las 4 $^1/_4$ vesanas de yermo y peñascoso inservibles para reducirse á cultura es de 15 libras: una pieza de tierra cultiva sita en el mismo territorio de cabida $^9/_{10}$ de vesana, tasada en 175 libras: un manso llamado Santa Escolástica de Boxonis, sito en el mismo territorio (*camino de Tossa*), de cabida 170 vesanas de tierra al que se le unen 350 del manso San Benito, que forman una misma pieza, componiendo juntas 520 vesanas, y son parte cultivas, parte plantadas de viña y sarmientos con varios árboles frutales, parte de alcornoques, y parte peñascoso y malo, tasado en 7.856 libras. Este manso prèsta un censo de 2 libras, 5 sueldos á la cofradía de nuestra Sra. del Rosario de la parroquial iglesia de dicha villa de San Felíu. Un manso llamado san Benito sito en el mismo territorio, de cabida sólo de 1.149 vesanas de tierra en una pieza *(detraídas las 350 que anteriormente se indican)*, parte cultivo y parte plantado de bosque y alcornoques, tasado con la casa en 13.195 libras: otro llamado Romaguer, sito en el mismo término (*camino de Tossa cerca del mar*), de cabida en una sola pieza 660 vesanas, y con la otra que se le une llamada Puigboer, de 25, hace el total de 685, parte de cultivas, parte de viña, de siembra, de boscosa y peñascosa con alcornoques, y parte de bosque con alcornoques, tasada con la casa en 9.090 libras; una granja ó manso llamado Arolas, sito en el término de santa María de la Valle de Aro de 164 vesanas entre cultiva, yerma, bosque y prado, con inclusión de las 2 piezas del bosque, sitas en el mismo término, llamadas la una Puig Clará y la otra Puig Roig ó Bosquet, tasada junto con la casa ó granja del mismo manso en 30.650 libras: una pieza de tierra llamada el Bosquet, sita en el término de la Valle de Aro, y sobre las hortas de Carota, de 4 $^1/_{10}$ vesanas, tasada en 246 libras: un molino harinero llamado de los Monjes con casa, muebles y blanqueador, y unas 18 $^2/_3$ vesanas de tierra sitas en el mismo término, tasado junto con el edificio, muelas, blanqueador, y el valor del agua, en 10.500 libras: un manso llamado Mordeñach, sito en el mismo término, de

(1) Relación de un anciano de San Felíu.

cabida 328 vesanas, parte cultivas, parte de siembra, y parte de bosque: cornocal de primera y segunda calidad, y una porción de pinos y bosque con algunos alcornoques, con otra mucho mayor de bosque yermo y peñascoso, tasado en 24.290 libras, y está afecto á un censo de 8 cops de trigo á los reverendos curas párrocos de la Iglesia de la valle Aro por el derecho llamado confesions y menjars: una pieza de tierra dicha las barnedas de pertenencias del citado Manso, de 7 vesanas, tasada en 1.575 libras: otra llamada Camp gran, dividida en tres, componiendo juntas 49 $^1/_2$ vesanas de tierra, la mayor parte plantadas de sepas, sita en el territorio de vall de Aro tasada en 9.900 libras: un manso llamado Calvet con su casa sita en el mismo término de 114 vesanas, parte cultivas y sembradas de olivos, y la mayor parte de bosque alcornocal, á la que se une la pieza de tierra llamada las Argilas de pertenencia del mismo manso Calvet, de 5 $^2/_3$ vesanas, y la otra llamada Viña dels capellans de 1 $^2/_3$ vesada, tasado en 11.901 libras, y está afecto á la prestación anual de 8 cops de trigo á los Sres. curas citados, por el dicho derecho: un manso dicho de las pedreras con su casa sito en el mismo término, de cabida 12 vesanas de tierra, parte cultivas, parte plantadas de sepas, y parte de bosque alcornocal, junto con la otra pieza llamada las Bernedas petitas de $^2/_3$ de vesana plantada de sepas, de pertenenencias de dicho manso, tasada en 1.950 libras, una pieza contigua á dicho manso de 10 $^1/_2$ vesanas de bosque alcornocal, tasada en 1.155 libras, la que fué comprada al quitar á Francisco Martir Conill, sobre la cual, según relación de los peritos, acredita el crédito Público 1000 libras que pagó por ella el monasterio, y por los salarios de escrituras y laudemio; quedando salvo el derecho á Cunill para su revendicación: una pieza de tierra llamada Puig pinell término de santa María de Fanals del castillo de Aro de 8 vesanas de tierra, parte cultivas, parte plantada de sepas, y parte de bosque, tasada en 340 libras: otra llamada Camp pinell sita en el mismo término de Fanals, de cabida 9 vesanas, tasada en 2.070 libras: un manso llamado Vilavella sito en el vecindario de Esclet término de la villa de Casá de la Selva con casa y capilla, de cabida 150 vesanas $^{73}/_{13}$ (¿?) la mayor parte cultivas, parte de bosque con algunos robles, parte de bosque alcornocal con algunos pinos, otra parte de bosque, otra de prado, y una porción de hiermo, tasado en 20,845 libras, 16 sueldos, y está afecto á la prestación de 15 mesurones cebada á la obra de la Iglesia de Casá de la Selva, y una casa situada en la calle mayor de la villa de Pineda, con huerto á ella contiguo, pozo, y una prensa, tasado en 1442 libras, 13 sueldos, 7 dineros» (1). Además de estos anuncios de subastas del período constitucional del 1820 al 23, otro de 1837 saca al público la finca del mismo monasterio llamada Masnou, compuesta de una casita y tres piezas de tierra de extensión total de 27 vesanas, la cual se remató por 24.933 reales (2). Poseía también en la villa, y calle llamada oficialmente de la Notaría y vulgarmente de la Curia, una gran casa, donde tenía la notaría, circunstancia que daba sus nombres á la calle (3). La conocida ermita de San Telmo, al decir de un anciano, pertenecía igualmente al monasterio.

Los notables favores y servicios prestados á la villa por el monasterio no son ciertamente para olvidarlos. En el siglo XII la fundó, y á fin, sin duda, de atraer pobladores, el abad Bernardo, en diploma de 1181, concede á sus vecinos la exención de *chestam, pessaticum, mensuraticum* y de cualquier otro impuesto *(usaticum)* sobre las mercancías que no consistieran en bienes raíces (4). Si en 1285, en la entrada en Cataluña del rey Felipe de

(1) Estos anuncios de subastas se leen en el *Diario de Barcelona* del miércoles 3 de octubre de 1821, págs. 2078 y 2079, y del jueves, 4, del mismo mes y año, págs. 2085 y 2086. ¡Qué ortografía!

(2) *Diario de Barcelona* del domingo 11 de junio de 1837 y del miércoles 12 de julio del mismo año.

(3) Me lo explicó un anciano de San Felíu.

(4) Villanueva. Obra citada. Tomo XV, pág. 10.

Francia, sufre la villa el incendio y la destrucción, otro Abad, de nombre Gilaberto, es quien la reedifica, concediéndole nuevas gracias (1). Al monasterio debe la villa hasta el día de la extinción de la Comunidad la cura parroquial ejercida por algunos monjes á este fin nombrados vicarios por el Abad Cura párroco. Al monasterio debe la solemnidad de su culto, el consejo, el buen ejemplo, que esta comunidad siempre guardó vida común y regular, y las abundantes limosnas. Aquí como en Bañolas también hubo en la villa partidos entre los amigos del monasterio y los de la iglesia de San Juan; mas tal desgracia inseparable de las poblaciones exiguas nada prueba contra el benéfico cenobio.

El abad Juan Nadal, con sus monjes, en los primeros años del siglo XVI concertó admitir la reforma que había adoptado Montserrat, reconociendo por visitadores á los abades de este monasterio. Para autorizar tan saludable resolución, el Rey Católico Don Fernando acudió al Pontífice Julio II, quien la confirmó en bula de 1512 (2). El siguiente abad Fr. Gabriel Castany unió este monasterio á la Congregación de Valladolid por los años de 1521 á 1524 (3). Con el referido Nadal los abades de vitalicios pasaron á ser trienales, variando posteriormente en sexenales, segunda vez trienales, y finalmente cuadrienales, forma que alcanzó el día de la extinción.

En sus últimos tiempos la Comunidad se componía de 24 monjes, acompañados, para el solo culto, de 4 beneficiados, dando aquéllos el buen ejemplo de llevar vida común y observancia según las constituciones de la Congregación vallisolitana, conforme dije arriba.

He aquí la lista de los abades del siglo XIX, único de que se trata en este mi pobre libro. De 1797 á 1801 fué abad don Fernando Pouplana. De 1801 á 1805, don Buenaventura Sans. De 1811 á 1815, D. Cayetano Riera. De 1815 á 1818, D. José Parareda. De 1820 á 1824, D. Cayetano Riera, por segunda vez. De 1824 á 1828, D. Mauro Gras. De 1828 á 1832, D. Bonifacio Bertrana, y de 1832 á 1835, fué nuevamente abad D. Bonifacio Bertrana (4).

Actualmente el templo continúa siendo parroquia. El monasterio alberga la guardia civil, los carabineros y creo que las escuelas municipales. La abadía la ocupa el párroco, el cual tiene la huerta del abad, que cae á espaldas del ábside. Las demás viñas, huertas y bienes han sido vendidos por el Estado.

ARTÍCULO DÉCIMOCTAVO

ORGANIZACIÓN Y OBSERVANCIA DE LOS BENITOS

Tenía la Orden benedictina en Cataluña, en el siglo XIX, diez y seis monasterios de varones con algunos prioratos y tres de monjas; divididos los primeros, únicos que entran en el plan de este libro, en dos obediencias ó congregaciones según decían sus monjes, á saber: la claustral tarraconense y cesaraugustana y la vallisolitana. Formaban la primera los trece siguientes: Ripoll, Camprodón, Besalú, Bañolas, Rodas, Galligans, Amer, Breda, Gerri, La Portella, Serrateix, San Cugat y San Pablo, con los de monjas de San Daniel de Gerona, San Pedro de las Puellas y Santa Clara, de Barcelona.

Estos, con tres de monjes y dos de monjas de Aragón, integraban la dicha Congregación. La segunda, presidida por el monasterio de San Benito el Real de Valladolid, contaba en Cataluña tres solos, que son Montserrat, Bages y San Felíu. Tratemos separadamente de cada una de las dos congregaciones, empezando por la más numerosa, la tarraconense cesaraugustana. Cada monasterio gozaba de

(1) Villanueva. Obra citada. Tomo XV, pág. 12.

(2) P. Gregorio de Argaiz. *La perla de Cataluña*, página 141.

(3) Villanueva. Obra citada. Tomo XV, pág. 15. En 1523, según Grahit. Obra citada, pág. 172.

(4) D. Emilio Grahit. Obra citada, pág. 202.

vida propia y enteramente separada de los demás, no sólo en sus rentas y preeminencias, sino en sus actos y funciones; de modo que un monje no podía por un superior común ser destinado de un monasterio á otro; y si el interés general de la Congregación le arrancaba de su cenobio para el desempeño de algún cargo del colegio ó de la presidencia, no por esto perdía su carácter de individuo de aquel cabildo, y terminado el cargo regresaba á él. El joven que pretendía ingresar en esta Congregación escogía monasterio, y admitido en él, pasaba al noviciado, y profeso, al colegio común, de donde en vacaciones, y sobre todo al fin de los estudios, volvía al cenobio de su ingreso. Cada casa contaba, según sus rentas, con fijado número de monjías y con varias dignidades, sobre todas las cuales estaba el Abad, prelado con uso de pontifical, cuyas principales insignias eran sobre la sotana negra el pectoral, la mitra y el báculo. Los únicos lazos de unión de los monasterios residían en el noviciado y colegio comunes, la presidencia, el definitorio y el Capítulo general. Reuníase éste cada trienio y lo componían todos los abades presentes, representantes de los impedidos y un apoderado de cada cabildo monacal. Los tres primeros días se celebraba Misa pontifical con sermón, predicado por un monje. En las sesiones se nombraban presidentes de toda la Congregación (que en el acto prestaban el juramento reglamentario), definidores, confesores de las monjas benitas, predicadores y prelados celebrantes del próximo Capítulo, y visitadores que también en el acto prestaban su juramento. Se examinaban las cuentas del colegio y de la tesorería general, se oían y decretaban las reclamaciones de los monjes, y en vista de las actas de la anterior visita y de los dictámenes de los llamados celadores de las constituciones, se tomaban las providencias convenientes. Finalmente, discutidos los demás asuntos de interés general, se terminaba el Capítulo por la absolución, *Te Deum* y *Osculum pacis* (1). Los visitadores durante su trienio recorrían los monasterios, corregían lo defectuoso y levantaban las actas correspondientes. Los definidores formaban la junta superior, que, á propuesta del presidente de la Congregación, resolvía los asuntos graves que ocurrían. Los presidentes, que eran tres abades, uno aragonés, para los monasterios de su país, y dos catalanes, para los de aquí, ejercían el mando supremo de la Congregación, asistidos de su secretario y tesorero generales y de su tribunal.

Así en 3 de mayo de 1800 celebróse Capítulo general en Monzón, al que se presenta como saliente el único presidente que quedaba, D. Francisco de Codol y de Minguella, abad de Ripoll, y se nombraron allí para sucederle en la presidencia D. José Gregorio de Montero y de Alós, abad de San Cugat, y D. Benito de Olmera y de Desprat, abad de Gerri (2). En 3 de mayo de 1803, y en el colegio de San Pablo de Barcelona, el Capítulo general nombra presidentes otra vez á don Francisco de Codol y de Minguella, de Ripoll, y á D. Baltasar de Baldrich y de Vallgornera, abad de Camprodón (3). En igual lugar, día y mes del año 1806, el Capítulo nombra á D. Benito de Olmera y de Desprat y á D. Melchor de Rocabruna y de Taberner, abad de Besalú (4). La guerra de la Independencia impide en los siguientes trienios la visita que debía preceder á los Capítulos y la celebración de éstos; los presidentes se retiran de Barcelona, pero luego que pueden, reunen en Manresa, en 22 de Mayo de 1813, el Sagrado Definitorio, y acreditando ferviente celo, toman apremiantes medidas para la reunión de las comunidades dispersas, su marcha regular, la salvación de los edificios y el buen porte de todos

(1) Archivo de la Corona de Aragón. Monacales. *Actas y constituciones del Capítulo General del Año 1825.*

(2) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio...* Tomo de 1795 á 1803, pág. 408.

(3) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio...*, citado, pág. 698.

(4) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio...* Tomo de 1803 á 1806, pág. 553.

los religiosos (1). En Monzón, en 3 de mayo de 1816, el inmediato Capítulo coloca en la presidencia á los señores D. Rafael de Parrella y de Vivet, abad de La Portella y de San Pablo, y D. Felipe de Escoffet y de Roger, de Serrateix (2). Asimismo el Capítulo de Barcelona de 3 de mayo de 1819 nombra á D. Jaime de Llanza y de Valls, abad de Amer, y á D. Benito de Olmera por segunda vez, que ahora era abad de Bañolas (3). Los trastornos y exclaustración de 1820 al 1823 prolongan esta presidencia hasta 1825, durante la cual los que la ejercían acreditaron también su celo por la Congregación. D. Fausto de Prat y de Moret, abad de Galligans, y el anterior señor Parrella reciben nuevo nombramiento del Capítulo celebrado en Barcelona á 3 de mayo de 1825 (4). El de Monzón de 3 de mayo de 1828 llama á la presidencia por segunda vez al abad de Besalú, Rocabruna, y por primera al de Rodas, D. José de Ferrer (5); y el último Capítulo del que tengo noticia, ó sea el de Barcelona de 1831, nombra presidentes al Sr. Olmera y al Sr. Parrella, los dos por tercera vez (6).

Los monjes, repartidas las rentas monacales entre las distintas monjías, y especialmente las dignidades ó prebendas regulares, no observaban la llamada vida común, ó con más claridad y verdad, bolsa común, y por tanto de ningún particular; y sólo los no prebendados vivían en corredor y refectorio común. Por regla general, el Abad tributaba una pensión á cada monje á título de alimentos, llamada *la porción*. A juzgar de los demás monasterios por el de San Cugat, el monje simple gozaba también de su peculio, formado con la limosna de la Misa, la distribución del coro y la pensión de su familia, subvenciones de que no es de suponer careciesen los prebendados ni aun el Abad. El voto de pobreza creían los monjes salvarlo de entre tales rentas mediante el acta de desapropio y las cuentas de la administración de éstas, que todos los años, el lunes de Pentecostés, remitían al superior, en el que confesaban no ser de su propiedad cuanto poseían, dejándolo á disposición de aquél.

Los prebendados vivían dentro las cercas del monasterio en las casas de sus respectivas prebendas ó beneficios regulares, allí bien alhajados y servidos por un criado, habiéndose en algún punto y temporada introducido el abuso de substituir á éste por una criada, el cual abuso fué extirpado por la vigilancia de los presidentes y definitorios.

Las ocupaciones del monje consistían en el coro, donde por la mañana recitaba las horas menores, cantaba la Misa mayor y tenía media hora de meditación; y por la tarde las vísperas, completas, maitines y laudes y otra media hora de oración mental; todo el rezo y canto con pausa y solemnidad. Los que, colocados al frente de un priorato, tenían cura de almas, ejercíanla según su deber como párrocos. Salido del coro el monje, quedaba en libertad para dedicarse á lo que su ardiente ó menguado celo le indicara, ó le pidiera su afición. Algunos pocos predicaban, otros (como sabemos de dos de San Cugat) asistían con asiduidad á los enfermos, varios confesaban, otros, como los célebres Olzinellas de Ripoll, vivían dedicados al estudio, y otros, no pocos, se ocupaban en descansar.

No abrigaba su cuerpo tosco sayal, sino fina sotana ajustada al cinto, según uso francés, escapulario, y en el coro la majestuosa cogulla, ó sea holgada capa negra, sin mangas, con cola y pequeño capuchón, todo negro (7). Substituía al

(1) *Libro de las resoluciones*... citado. Tomo de 1806 á 1874, pág. 242 y siguientes.

(2) *Libro de las resoluciones*... citado. Tomo de 1815 á 1817, pág. 315.

(3) *Libro de las resoluciones*... citado. Tomo de 1817 á 1823, pág. 367.

(4) *Libro de las resoluciones*... citado. Tomo de 1823 á 1831, pág. 240.

(5) *Libro de las resoluciones*... citado. Tomo de 1823 á 1831, pág. 379.

(6) *Libro de las resoluciones*... citado. Tomo de 1823 á 1831, pág. 535.

(7) Explicómelo una autoridad incontrastable, el sastre de Ripoll, D. Narciso Puig, cuyo padre vestía á algunos monjes.

cerquillo la corona, y en la calle ocultaba el cuerpo el manteo y sombrero.

Unas dignidades proveía el mismo monasterio, otras el Papa, otras, con todas las abadías, eran del patronato real; y por lo tanto, previa solicitud del pretendiente y certificado de méritos, nombraba la persona del obtentor el Rey, y en los Abades la confirmaba el Pontífice. No siempre aquél agraciaba con estas piezas á individuos de la misma Congregación, sino que á veces ponía en las prelacías personas á ella extrañas, inconveniente contra el que, en 23 de octubre de 1824, inútilmente reclamaron los presidentes (1).

Muy marcado aparece en esta Congregación el espíritu de excesivo arrimo al Rey, espíritu que brota de sus documentos, y ofende á la primera lectura hasta al menos versado en asuntos eclesiásticos. Recuerde el lector las traslaciones del monasterio de Rodas desde el promontorio de la Selva de Mar á Vilasacra, y de aquí á Figueras, dispuestas ambas por el Rey. Del Rey procede la cédula, citada por los visitadores de 1815, mandando la reunión y depósito de todos los documentos de cada monasterio en el respectivo archivo de él; y, finalmente, óiganse palabras textuales de quien debiera mejor mirar por la independencia eclesiástica de su Congregación, de los presidentes; quienes al reprender, en 9 de noviembre de 1819, á un monje de Breda por haber usado recio tono con el Baile de Real patrimonio, le dicen así: los «tales procedimientos, si serían reprobables en cualquier eclesiástico, lo son mucho más en un individuo de una Congregación noble y religiosa, que funda su mayor gloria en ser todo del efectivo Patronato de S. M. y en estar baxo su Real protección...» (2).

No menos acentuado que el espíritu de arrimo al Rey manifiéstase en esta Congregación el nobiliario ó aristocrático. La mayoría de sus monasterios no admiten en su seno más que hijos de familias nobles, rechazando á todo pretendiente que carezca de esta cualidad. Basta rápidamente recorrer las listas de sus profesos para ver que en ellas sólo figuran los apellidos de las principales casas de la tierra conocidas por su nobleza hereditaria. A sus individuos no les nombran como en las otras órdenes por el piadoso dictado de *padres, hermanos, religiosos* ó *reverendos*, etc., sino por el distinguido de los *señores monjes*. A la Comunidad no la apellidan tal, sino *cabildo*. Al Abad no le dan el cariñoso tratamiento de *nuestro padre*, ó de *reverendísimo* ó *muy reverendo*, sino el oficial de M. I. S., y el mismo Presidente, escribiendo á los Abades, los trata de V. S. El documento pocas líneas más arriba citado llama á la congregación *noble* ó *religiosa*. Hasta cartas que sobre asuntos de las monjas dirige el presidente Olmera en 1809 á la Abadesa de Santa Clara, refiriéndose á la misma Congregación, la apellidan *noble* y *distinguido cuerpo* (3); y Villanueva, á pesar de mirarla desde el exterior, también la califica de *noble cuerpo* (4). La Congregación tarraconense-cesaraugustana no era ya, ni de leguas, aquella humilde sociedad que fundó San Benito, compuesta de seculares ó legos que observan absoluta pobreza, que duermen y comen en comunidad, que se dedican asiduamente al trabajo manual, que sólo comen carne en los días de enfermedad ó falta de fuerzas, que sirven á la cocina y mutuamente se lavan los pies (5), no. La Congregación actual era sociedad de cabildos canonicales, presididos por un prelado de dignidad casi episcopal; y de aquí su palacio de éste, su tratamiento, su coche en algunos monasterios, y hasta sus lacayos. Cuando en mis mocedades, expulsadas de esta tierra las órdenes monacales, ávido yo de conocer su vida y

(1) *Libro de las resoluciones...* citado. Tomo de 1823 á 1831, págs. 160 y 553.

(2) *Libro de las resoluciones...* citado. Tomo de 1817 á 1823, pág. 453.

(3) *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya.* Any VII, pág. 135. Inserta dos cartas de dicho abad.

(4) *Viaje literario.* Tomo XV, pág. 37.

(5) Véase la regla de San Benito.

régimen, interrogué sobre algunas prácticas de la tarraconense al ilustrado monje de Ripoll D. Luis de Tort, me contestó: «Nosotros no vivíamos como los frailes; nosotros éramos unos como canónigos, sólo que llevábamos vida reglada ó regular.»

¿Cómo de la primitiva rigidez vino la Orden á tan distinta faz? ¿Acaso por audaces libertades, disolución y arbitrariedad? El autor del manuscrito anónimo, que tan buenos servicios me prestó en el artículo de San Cugat, cita la concesión pontificia que autoriza en el siglo XII el reparto en las prebendas monacales de los bienes antes comunes de aquel monasterio (1). Las constituciones benedictinas del Papa Benito XII lo sancionan en los demás (2). Disposiciones de legítima autoridad excluyen de algunos monasterios los no nobles (3). Y nadie dudará que el paso de la elección de Abad de manos del cabildo á la del Papa (ordenado por Juan XXII y puesto en planta por Inocencio VIII) (4), y de las manos del Papa á las del Rey (efectuado por Clemente VII), no sea obra del Supremo Jerarca de la Iglesia (5). Así, gracia tras gracia, llegaríase á cierta amplitud que decisiones de Capítulos generales y antiguas costumbres vendrían á completar. De donde resulta que el monje, ó el particular, podía con seguridad de conciencia observar la vida ancha de su Congregación, ya que concesiones pontificias en unos puntos, y de legítimos superiores en otros, la autorizaban; y sobre todo siempre podía con victoria contestar á todo rígido censor, que la observaba cual la profesó y que la profesó tal cual la halló, según las constituciones y prácticas vigentes.

(1) El mms. anónimo, fol. 17 recto.

(2) P. Gregorio Argaiz. *La Perla de Cataluña*, página 234.

(3) Constituciones de la Congregación, Título 19, cap. I, parte 1.ª *Libro de las resoluciones*... citado. Tomo de 1815 á 1817, pág. 169.

(4) El mms. anónimo, fol. 94 recto y 99 vuelto.

(5) Villanueva. Obra citada. Tomo XIX, pág. 37.—El mms. anónimo, fol. 126. A fol. 14. v. dice que la concesión al rey es de Adriano VI.

Por otro lado, la imparcialidad obliga á estampar que, salvas contadísimas excepciones inevitables en la decaída naturaleza humana, los monjes, por regla general, guardaban la buena conducta propia del sacerdote observante de su deber. Preciosas serán aquí las palabras de un testigo mayor de toda excepción; palabras del señor Victorica, diputado, individuo de la comisión de las córtes, de la comisión que propuso la extinción de los monacales. Victorica, defensor de esta extinción, dijo: «Existen muchos monjes llenos de virtud y de ilustración, y tal vez en ninguna clase de la sociedad se encuentran sujetos más apreciables» (6).

Con harta paciencia he recorrido plana tras plana las miles que forman los muchos tomos del *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio* en el siglo XIX, y plenamente me convencí de esta verdad. En ellos se copian todos los oficios y documentos así recibidos como emitidos por la presidencia, lo mismo que las deliberaciones y resoluciones del Definitorio; autoridades á las cuales debían parar y paraban en definitiva todos los excesos de alguna entidad. Pues bien; en tantos años sólo tres ó cuatro asuntos desagradables de monjes supe hallar, á saber:

1.º El monje profeso de Breda D. José de Alemany, todavía á la sazón no ordenado *in sacris*, quien, dejado por motivo de las circunstancias el cenobio en la guerra de la Independencia, anduvo en porte indigno por varias partes, llegando en 1815 ó 1816 á pedir al Papa el boleto de secularización, documento que creo no obtuvo, ya que más tarde regresó á su monasterio.

2.º El de un monje de Camprodón, que durante la misma exclaustración del tiempo de la dicha guerra se dejó dominar de la pasión del juego hasta un día

(6) *Diario de las actas y discusiones de las Cortes. Legislatura de los años de 1820 y 1821.* Tomo VI, página 22. Sesión del 21 de septiembre de 1820.

caer con otros jugadores en manos del baile de Ripoll.

3.º El del travieso abad de Camprodón, Ripoll y San Cugat, D. Andrés Casaus y Torres, quien tuvo mujeres en su servicio; durante la guerra de los franceses anduvo por los montes; un día dió un sarao en la abadía, bien que él no asistió al acto; en Ripoll se peleó con su cabildo; á las pocas semanas de su traslado á San Cugat se disputó con el de este monasterio, llegando la cuestión al Superior, que falló en contra del Abad; y por contera final, en el período de 1820 al 1823, dió la pública campanada de declararse constitucional.

Estos son los asuntos desagradables, y quizá alguno otro que no recuerdo, pero siempre muy contado, que turbaron la marcha siempre regular de la Congregación.

También en la obra histórica que seguirá á este libro trataré del célebre profesor de San Pablo, D. Juan Safont ó Zafont; quien si bien no dió digusto alguno á la Congregación, sino la gloria de haber sido maestro de los más de los hombres de carrera barceloneses de su tiempo, sin embargo, después del 1835 figuró como liberal moderado, y un libro moderno, escrito por un masón en defensa de la masonería, coloca á Safont entre los inscritos en esta Orden nefanda. El dicho del autor no merece fe, ya que el interés de secta le puede haber llevado á esta afirmación; pero la circunstancia de ser Safont liberal, y aun amado de los liberales, deja una sospecha en pie (1).

Quedan, pues, expuestos con toda franqueza y honradez los poquísimos puntos negros de los benitos catalanes de mi siglo XIX.

Las noticias orales, siempre más que los documentos, propensas á la maligna suposición, diéronme un número de caídas tan exiguo como el de éstos.

Con avidez recorrí también las actas de las visitas de 1805, 1815, 1830 y 1833, y en casi la totalidad de los monasterios (exceptuados los regidos por Casaus), después de exquisita averiguación, atestiguan los visitadores que «hay paz en el monasterio», favor de Dios que ciertamente no es posible donde no impera su santo temor. En todas partes los monjes practican la limosna y todos brillan en la guerra napoleónica por sus sacrificios por la causa nacional.

Estos mis juicios, formados sobre los documentos de la Congregación y las noticias orales, pláceme en gran manera verlos coincidir con el muy autorizado de los visitadores de 1815, personas por un lado enteradísimas, y por otro obligadas á decir verdad ante la suprema autoridad de su cuerpo, el Capítulo general. Así se expresan en el escrito con que dirigen al de 1816 las actas de sus visitas: «¿Cuáles debían de ser, Ilmo. Sor., nuestros temores al considerar á la mayor parte de nuestros monjes por espacio de seis años *(los de la guerra)* prófugos, dispersos, errantes, separados de sus claustros, y puestos en medio del mundo en unos tiempos en que por desgracia han cundido tantas máximas y doctrinas contra la Religión y estado; máximas y doctrinas perniciosas que todo lo arrebatan, todo lo envuelven, todo lo confunden? ¿Cuál nuestra confusión y desasosiego al reconocernos por otra parte faltos de fortaleza, de prudencia y de consejo para aplicar el remedio debido, y conseguir los grandes é importantes fines que los Sumos Pontífices y Sagrados Concilios se propusieron en estas Santas Visitas?

»Pero por fortuna han sido vanos nuestros temores, y errados nuestros conceptos, pues que por las sabias disposiciones acordadas por el Sagrado Definitorio, y sostenidas y executadas por el Ilmo. Sor. Presidente Antiquior, hemos visto nuestros Monasterios en estado más floreciente del que debíamos presumirnos. Así es,

(1) El autor es D. Nicolás Díaz y Pérez; el libro *La francmasonería española. Madrid. 1894.* En la pág. 414 dice que Safón era masón, y añade: «Este her.·. que había tomado el nombre simbólico de *Dolabella*... era el alma de la francmasonería en toda Cataluña.» No tenía Safont talento para ser tal alma, ni el alma de nada. Poseo, mediante las competentes licencias, este libro malísimo.

Ilmo. Sor., que dóciles los individuos que los integran á las providencias insinuadas y convencidos de que para instruirse bien en lo que conviene á la salud y dicha verdadera de sus almas es preciso huir del mundo y buscar en la soledad el retiro que les sirva de perfecta escuela, se reunieron casi todos en sus claustros desde el mismo instante en que desocuparon los enemigos nuestra aflijida y benemerita Provincia. En ellos Ilmo. Sor., están atrincherados con las armas en las manos para resistir á los ataques del común enemigo: En ellos se ocupan en las divinas alabanzas: En ellos se emplean en el exercicio de los actos y virtudes propias de nuestro estado: y en ellos están confundiendo con sus obras á esos críticos infames y declamadores importunos que han tomado á su cargo censurar los estatutos religiosos, los Ministros èclesiásticos, y la misma Religión de Jesucrito.»

A seguida de estas alabanzas, y con ello haciéndolas verdaderas, señalan los defectos que notaron en sus cenobios, diciendo así: «Seamos ingenuos, Ilmo. Sor.; no se hallan en nuestros Monasterios ni la austeridad de una Trapa, ni la abstracción de una Cartuja, ni la mortificación de otras Religiones, porque tampoco las hemos profesado; pero la solemnidad en la celebración de los divinos oficios, la caridad fraternal y la observancia de nuestras sagradas Constituciones, forman sin duda la divisa de los individuos que los componen.

»Tales circunstancias despues de unos tiempos los más revoltosos nos han llenado de satisfaccion, y nos han obligado á tributarles los elogios debidos, al paso que tampoco hemos omitido diligencia ni exhorto para solidar mas y mas estas virtudes que le caracterizan. V. S. I. lo verá todo por la lectura de los decretos de Nuestra Visita que tenemos el honor de presentar hoy á V. S. I., y si V. S. I. se digna dar á nuestros exhortos aquella eficacia y uncion propias del acendrado zelo de V. S. I. y acordar al mísmo tiempo las providencias generales caracteristicas de la consumada prudencia de V. S. I. para fomentar el estudio, el trabajo y la ocupacion en nuestros claustros y para hacer á sus individuos utiles á las poblaciones en que existen, logrará la Congregacion los mas saludables efectos y llegaran sus dichos Monasterios á un estado de perfeccion que les concilie no solo la alabanza sino la consideracion más distinguida» (1).

Al fin de las actas, en la titulada *conclusión,* insisten los visitadores con mayor fuerza sobre lo dicho, añadiendo: «Destierre ademas V. S. I. la ociosidad de Nuestros Claustros; fomente el estudio; haga que se destinen los Monjes á ocupaciones utiles al Monasterio y á los Pueblos en donde se hallan; procure que se dediquen al archivo ó á la enseñanza, al púlpito, al confesonario; incíteles á ello con los premios debidos; tome las mas enérgicas y executivas providencias para que no se confunda por los Superiores en las letras comendaticias é informes el merito verdadero con el aparente, y que no se vea por su culpa y con escándalo abatido el primero y premiado el segundo. Esto es, Ilmo. Sor., lo que insta, lo que urge, lo que importa...» (2). La conclusión de la visita de 1830 insiste en la conveniencia de desterrar de los monasterios la ociosidad (3).

Los visitadores, como se ve, empéñanse en curar lo enfermo de su Congregación; los Presidentes, en otros documentos que abajo en otros capítulos citaré, estiman necesaria la reforma de lo vicioso, y quieren también extinguir la enfermedad; el Papa, en su constitución sobre el restablecimiento de la Compañía de Jesús, habla de poner los remedios con la reforma de los regulares, en la que se ocupa; los revolucionarios, abultando y aún creando en sus engañosos discursos el mal, para acabarlo, mataron con la tea y puñal al enfermo: ¡donoso proceder! Absurdo y

(1) *Libro de visitas*... citado. Archivo de la Corona de Aragón.

(2) *Libro de visitas*... citado.

(3) *Libro de visitas*... de 1830.

crueldad muy reprobables, que vulneraron la justicia, la Religión y el culto, y por ende la gloria á Dios debida; defraudaron la voluntad de los fundadores y donadores de bienes y la piedad filial que todo catalán debe á los Benitos.

De boca de éstos muchas comarcas recibieron la enseñanza de la fe y de la moral cristianas, y por lo mismo el camino de la salvación, que es lo primero. Inculta y salvaje quedaba la tierra de Cataluña la Vieja, aunque libre, á medida que de su faz arrancaban á los africanos las huestes catalanas y francesas del siglo IX. Sin cultivos, vías, canales, ni casi habitantes, y lo que es peor, sin fáciles medios para poblarla. «Y entonces á la Iglesia, y más que á ella, en general, á la orden religiosa de San Benito se debió que no continuase bárbara y pobre la mísera población del Norte de Cataluña, y abandonada la agricultura, último recurso de la civilización de los pueblos. Los monjes de Arlés, S. Víctor de Marsella, Cuxá y otras insignes abadías habían ido esparciéndose por el territorio arrebatado á los africanos, y no bien hubieron inaugurado su obra de regeneración con el establecimiento de pequeños prioratos en el alto y bajo Ampurdán, en la Cerdaña y los valles de Ripoll y Montseny, pensaron en dar mayor eficacia y estabilidad á su obra de colonización sentando los cimientos de poderosos monasterios, pues ya veían segura por la reconquista la hora de establecerse en Cataluña» (1).

A medida que adelantaba la reconquista, los reyes francos, que la empezaron, «concedieron como ley general una amplia autorizacion á los naturales del país para apropiarse las tierras incultas mediante que las roturasen y volviesen al cultivo, amparándose de estos privilegios... los monasterios de benedictinos que iban estableciéndose en los estados condales de Besalú, y que fueron en aquella época los verdaderos centros colonizadores de la comarca pirenaica... Pero como esta clase de concesiones eran generales, los propietarios carecían de título y de toda la plenitud del dominio; y para subsanar este defecto acudían al monarca, quien les concedía el dominio pleno» (2). Estos cristianos y sesudos soberanos, para satisfacer tanto á su piedad cuanto á su anhelo de beneficiar la tierra, gustosos accedían á la petición de los monjes colonizadores, quienes, por sus méritos, trabajos y roturaciones, habíanse ya ganado los terrenos. Ellos, ya por sus propios brazos, ya por los de sus dependientes, cortaron bosques, secaron pantanos, abrieron caminos y acequias, y práctica y teóricamente enseñaron el trabajo (3). Para auxilio de caminantes y fomento del comercio, colocaron edificios monacales con hospederías á lo largo de las grandes vías, repartiéndolos á determinados trechos como puntos de parada. Así se explica la situación de la hospedería del puerto de Panissars, de los prioratos de San Miguel de Fluviá, Santa María de Cerviá, monasterios de Galligans y Breda, en la vía de Perpiñán á Barcelona (4); Camprodón, Ripoll, Besalú y Bañolas, en la de Prat de Molló á Gerona, y los prioratos del alta cuenca del Llobregat en el paso del Pirineo, desde Cerdaña al centro del Principado. Con las donaciones de tierras á los agricultores, mediante módica prestación ó censo, atrajeron pobladores y los hicieron propietarios; á los cuales luego por medio de autorizadas costumbres y paternales leyes, organizaban en pueblos y villas, de modo que á la sombra de cada monasterio ó priorato nace un poblado. Por concesiones que obtenían de los reyes y por las disposi-

(1) D. José Pella y Forgas. *Historia del Ampurdán.* Barcelona, 1883, pág. 377.

(2) D. Francisco Monsalvatje. *Geografía histórica del condado de Besalú.—Olot.* 1899, pág. 78.

(3) Alsius. *Ensaig histórich sobre la vila de Banyolas.* Págs. 35 y 123.—Monsalvatje. *Noticias históricas.* Tomo I, pág. 42.—Villanueva. Obra citada. Tomo VII, págs. 221 y 222.—A esta pacífica conquista de la tierra, obrada, no por las armas, sino por el saber y el trabajo, Monsalvatje la llama *aprisión.* Tomo XI, pág. 20 y siguientes.

(4) Pella y Forgas. Obra citada, pág. 411.

ciones que como señores jurisdiccionales dictaban, fomentaban su industria y artes (1). En los umbrales de estos claustros el poder feudal templó sus rigores, siendo siempre paternal el de los abades (2) hasta formar antiguo proverbio el dicho de que el gobierno más suave es el del báculo (3). Con este mismo poder y privilegios defendían valerosamente los monasterios á sus súbditos contra las tiranías de los señores circunvecinos, y los salvaban (4).

No hay autor de historia que al reseñar la Edad Media deje de estampar que en los claustros se conservó el saber, las ciencias y las artes cuando nuestros abuelos las despreciaban; y las bibliotecas monacales, que escudriñó en Cataluña Villanueva, responden con meridiana evidencia de la verdad de este aserto. Cada monasterio atesoraba buen acopio de las más selectas obras, así de la antigüedad pagana como de la erudición cristiana en siglos en que los potentados de la tierra estimaban debilidad saber leer. Los benitos mostraron verdadero anhelo para la conservación de las antiguas obras, y en su busca y copia emplearon esfuerzos titánicos. «La posteridad debe confesar con reconocimiento, dice el impío Gibbon, que al celo y á la curiosidad de algunos solitarios se debe la conservación de los monumentos de la elocuencia griega y latina» (5). En el siglo xv, primero de la imprenta, teníanla los cenobios de San Cugat del Vallés y Montserrat (6). En las escuelas y bibliotecas monacales bebieron el saber nuestros padres. Las manos de los benitos trazaron los planos y líneas de la construcción catalana, la románica, y su espíritu levantó los monumentos característicos de nuestra patria.

Sus celdas prestaron santo y quieto retiro á los guerreros cristianos fatigados del continuo batallar con el árabe. Los apellidos de los monjes benedictinos hasta en los tiempos modernos fueron los de los héroes de nuestras comarcas; sus cenobios, las obras predilectas de los Vifredos, Berengueres y Jaimes. Sus archivos guardaban los pergaminos, la historia y las glorias de la tierra catalana. Ó no conoció los monasterios benitos, ó no amó á Cataluña, ó por completo careció de filial piedad, quien por curables defectos de sus monjes se lanzó con la pluma ó el puñal contra aquella institución, aunque algo envejecida y encorvada por los años, madre mil veces de la patria.

Pero téngase y párese aquí la pluma, pues falta aún decir dos palabras de la organización y observancia de la congregación vallisolitana, por suerte ni envejecida ni encorvada, y á pesar de esto, igualmente perseguida y aventada. En 1390 el monasterio de San Benito el Real de Valladolid reforma su disciplina según el primitivo modo de vivir de los benitos (7), agregándosele después paulatinamente, según iban admitiendo su reforma, muchos otros monasterios de distintos puntos de España, entre los cuales se contaron, en los arriba apuntados tiempos, los de Montserrat, Bages y San Felíu. En un principio, el cargo de general de esta Congregación venía anexo al de Abad de San Benito de Valladolid (8); después, desde 1610, el Capítulo general designaba quién lo ejerciera (9). Reuníase éste en Valladolid en mayo cada cuatro años (10), y allí, en junta de definitorio, se nombraban los Abades (11), cuyo cargo, lo mismo que el de general, era por lo tanto cua-

(1) Alsius. Obra citada, pág. 123. *Libro de las resoluciones...* citado. Tomo de 1806 á 1814, pág. 494.—Villanueva. Obra citada. Tomo XV, pág. 10.

(2) Alsius. Obra citada, págs. 115, 116, 200 y 210.

(3) Pella y Forgas. Obra citada, págs. 408 y 409.

(4) D. José María de Eguren. *Memoria descriptiva de los códices notables conservados en los archivos eclesiásticos de España*. Madrid, 1859.

(5) Alsius. *Serinyá*. Gerona, 1895, págs. 26, 27, 28, 29 y 30.

(6) D. Benito de Moxó. *Memorias históricas del Real Monasterio de San Cucufate*, pág. 15.—Villanueva. Obra citada. Tomo VII, pág. 229.

(7) P. Argaiz. Obra citada, pág. 481.

(8) P. Argaiz. Obra citada, pág. 479.

(9) P. Argaiz. Obra citada, pág. 479.

(10) P. Argaiz. Obra citada, pág. 479.

(11) P. Crusellas. Obra citada, pág. 199.

drienal. El general en persona ejercía el empleo de visitador (1). Los jóvenes de los monasterios catalanes efectuaban sus estudios en los colegios que la Congregación sostenía en Castilla (2). Los monjes dedicábanse asiduamente á los ministerios sagrados de culto, predicación, manejo de las rentas de la casa y administración de sacramentos. Vivían en celdas de corredor común, y bajo la presidencia del Abad comían en refectorio, también común, los alimentos que la casa les presentaba, que no eran otros que los acostumbrados en los conventos. Guardaban silencio y clausura (3). El hábito constaba de sayo, correa para el cinto y escapulario con pequeño capucho, todo de telas regulares, es decir, ni pobres ni lujosas. La bolsa era común, y si se permitía el peculio, quedaba éste bajo dos llaves, una en poder del monje y otra en el del superior, quien autorizaba ó negaba las entradas y salidas de cantidades, además de que venía ya marcado por las reglas de la casa el empleo que á estos fondos debía darse. Es verdad que Montserrat dió el mal ejemplo de la división lamentable entre castellanos y catalanes, que en todas partes acompañan al hombre su ignorancia y miserias; pero al fin aquélla cesó, y en todos los pueblos los monjes de esta Congregación, párrocos y no párrocos, eran estimados. No he olvidado el respeto con que de los de San Felíu hablaba mi padre, ni el amor con que de los de Bages platicaba un su antiguo paje; ni tampoco olvidó el lector el filial empeño con que el pueblo de Castellfullit, súbdito del monasterio de Bages, quería tener párrocos monjes. En fin, los tres dichos monasterios estaban en nuestro siglo en buena observancia, salva la práctica del peculio. Cuando la persecución y huída del nefasto 1835, algunos cenobitas castellanos de Montserrat pasaron por Esparraguera, pueblo súbdito del monasterio, y algunos peseteros, allí destacados, intentaron matarles; pues bien, entonces, en aquellos momentos críticos en que el árbol monacal yacía caído y perseguido, en aquellos momentos en que los vasallos y tributarios ofendidos de sus antiguos señores podían cobrar impune venganza, los vecinos y milicianos de Esparraguera corrieron afanosos á defender á los monjes, los colocaron para seguridad en el coro de la iglesia, y les rodearon con las armas en las manos, decididos á morir en su amparo, y lograron así sacarlos (4). Mas, dejado á un lado el amor de los pueblos, digamos, en final resumen, que los monjes de la tarraconense cesaraugustana, sin ser canónigos, quisieron vivir como tales, y los de la vallisolitana, como frailes. Aquéllos acabaron para no volver: éstos cayeron para revivir, y revivieron, y vivirán largamente, bien que ahora no bajo la dependencia y reglas de Valladolid, sino de la sublaquense de Italia.

(1) P. Argaiz. Obra citada, pág. 240.
(2) P. Argaiz. Obra citada, pág. 257.
(3) P. Crusellas. Obra citada, pág. 129.

(4) En Esparraguera me lo han contado varias personas, y en Barcelona el capitán de los milicianos dichos, D. Cristóbal Cascante, en 5 de abril de 1884.

CAPÍTULO SEGUNDO.-CARTUJOS



ARTÍCULO PRIMERO

SCALA DEI



ESPUÉS de la Orden benita, merece por su antigüedad el siguiente lugar la Cartusiana, pues data de 1086. De ella poseía Cataluña dos casas, por cierto muy notables, la de Scala Dei y la de Montalegre. La primera, de la cual trata el presente artículo, fué fundada por Alfonso el Casto, hijo de Ramón Berenguer IV y de Petronila de Aragón. Enamorado aquel Rey de las virtudes que brillaban en el entonces novel, pero siempre austero y santo, instituto cartusiano, escribió al Padre Generalísimo, Prior de la Gran Cartuja de Grenoble, proponiéndole la fundación, para la cual ahincadamente le pidió el envío de religiosos. El superior, á la sazón D. Basilio, muy notable en la Orden y uno de sus creadores, accedió á la petición, mandando siete monjes de insigne santidad á Barcelona, donde entonces, año de 1163, se hallaba el Monarca (1). A seguida éste les cedió terreno en las vertientes del ya entonces apellidado *Monsant*, en la parte occidental de la provincia de Tarragona (2), y además los capitales necesarios para la edificación de un monasterio de doce celdas y de las dependencias ú oficinas necesarias; con lo que se levantó el primer cuerpo de edificio, dedicándose la iglesia al misterio de la Asunción de la Virgen (3). D. Pedro II *el Católico*, en 1203 ratificó la donación de su antecesor, añadiendo á ella muchas rentas y ensanchando los límites de las posesiones hasta los términos del Priorato tal como continuó hasta los tiempos postreros (4); siendo notable que en esta Real carta se apellida ya á la casa «*monasterio Sanctae Mariae Scale Dei de ordine Cartusiensi.*»

Su hijo, *el Conquistador*, en 1218, también ratifica á favor del mismo monasterio las donaciones y privilegios procedentes del abuelo y del padre, acrecentándolas con la cesión del lugar llamado la Morera (5).

Otros reyes, ya de Aragón, ya de toda España, complacieron su piedad con nuevas larguezas en favor de esta Cartuja: Don Martín personalmente la visitó muchas veces; y el gran Don Felipe II, además de las mercedes dispensadas, hospedóse en ella con toda su casa, asistió en el coro á tercia, Misa conventual, vísperas y á los maitines de Pascua de Resurrección de 1561, y comió con los monjes en el refectorio (6). El archivero de esta casa guardaba numerosas Cartas Reales de todos los siglos desde la época del fundador hasta los tiempos modernos (7), las cuales certificaban del cariñoso afecto que á ella profesaron nuestros católicos monarcas, quienes, si por un lado le concedían tierras y privilegios, por otro le pedían oraciones y súplicas aceptables al Señor.

Y no sin fundamento; que la relevante santidad de la Cartuja no podía dejar de ser parte, y poderosa, para lograr del trono de Dios cuanto fuese conveniente, ya que la penitencia y mortificación, tanto del cuerpo cuanto del espíritu, llegaron allí á grado increíble, al par que la mente y la oración vocal del monje continuamente se elevaron como leve incienso hasta los pies del Señor.

El cartujo, bajo tosquísimos y burdos sayal y camisa, ambos de lana blanca, oculta siempre sobre su pecho y espalda,

---

NOTA.—La inicial de este capítulo procede de un libro de coro del convento de Trinitarios calzados de Barcelona.

(1) D. José de Valles. *Primer instituto de la Sagrada Religión de la Cartuxa.* Barcelona, 1792. Págs. 19 y 20.

(2) D. Jaime Villanueva. *Viaje literario á las iglesias de España.* Tomo XX, págs. 157 y 262.

(3) D. José de Valles. Obra citada, pág. 20.

(4) Villanueva. Obra citada. Tomo XX, págs. 157 y 263.

(5) Villanueva. Obra citada. Tomo XX, pág. 264.

(6) D. José de Vallés. Obra citada, págs. 26, 27 y 28.

(7) D. José de Vallés. Obra citada, págs. 26, 27 y 28.

á raiz de sus carnes, un ancho cilicio de crines entretejidas y áspera cuerda, llamada *lumbarium,* ceñida al cuerpo, contínuos y punzantes aguijones del santo que los usa (1). De algunos oí contar, por quien lo vió y tocó, que, ni aun por razón de las llagas que este tormento les abriera, consintieron en despojarse de él (2). Al sayal de muy tosca lana blanca ciñe gruesa correa del mismo color, y por encima de todo y formado de la tela de aquel, corre anchísimo escapulario, llamado *cogulla,* muy parecido á la casulla de pasadas edades, sólo que la parte delantera y la trasera, en los profesos, van entre sí unidas á la altura de la rodilla por holgada franja, de nombre *traba.* Defienden los pies, en casa, vastos zapatos; fuera de ella, toscas alpargatas, sujetadas, no por una cinta, sino por un cordel; al paso que la cabeza, afeitada por todos lados, conserva sólo un estrechísimo cerquillo á su derredor (3). El lego se distingue del sacerdote en tres puntos, á saber: que afeita toda su cabeza y conserva la barba, que la parte inferior de su escapulario termina por línea arqueada y que no tiene traba (4). El solo aspecto del cartujo edifica y vale por un sermón, como por mis propios ojos lo pude observar cuando en 1881 acudí á cierta cartuja en busca de un renombrado monje de *Scala Dei,* del cual tendré adelante harta ocasión de hablar. La cama, desprovista de todo colchón, mejor que tal, era un estante de armario empotrado en la pared, cubierto de paja sujetada por un recio paño clavado por todos lados en las tablas de él; paja y paño que no experimentaba el menor cambio desde el día de la entrada del monje hasta el de su muerte, como no fuera el de convertirse en piedra por efecto del nunca cambiar (5). Al ingrato sueño de tan fementido lecho y á romperlo á su mitad, nunca el hombre se acostumbraba, según me lo aseguró quien por nueve continuos años lo había practicado (6). Como el cartujo dormía vestido, prescindía de sábanas y de todo tocador que no fuera el agua para la limpieza conveniente; lo que facilitaba la puntualidad en los actos del levantarse (7).

El alimento del cartujo es siempre cuadragesimal, ó de vigilia, tanto en el monasterio cuanto fuera de él, así en salud como en enfermedad, y hasta en el mismo trance de la muerte; y durante el adviento, cuaresma y ayunos de la Iglesia el cartujo aumenta la penitencia con la privación de lacticinios (8): rígidas observancias que obligan al monje bajo severísimas penas, hasta de excomunión. En todas las semanas, salvo el caso de dispensa del superior, se observa un día de rigurosa abstinencia á pan y agua; y los ayunos empiezan en la fiesta de la Santa Cruz, 14 de septiembre, para no terminar hasta Pascua de Resurrección, practicándose con tal rigor que en ellos no hay desayuno, y la colación consiste en *frustulum panis ne potus noceat,* esto es, en un pedazo de pan para que la bebida no dañe. Y nota bien que sin mentir podríamos casi asegurar que el ayuno es continuo todo el año, ya que la única diferencia entre las refacciones del día de ayuno y las de los libres consiste en el aumento de un par de huevos, ó cosa equivalente, en la cena, teniendo prohibido el monje en todo día el desayuno y cualquier otro alimento fuera de las refacciones ordinarias.

De insoportables graduará cualquiera tantas y tan grandes abstinencias hasta aquí apuntadas, y, sin embargo, distan mucho de ocupar el primer lugar entre

(1) Relación verbal que me hizo el cartujo D. Mariano Miret, Pbro., en Gracia en 11 de febrero de 1881.

(2) Me lo dijo el cartujo D. Bruno Vila en Gracia á los 18 de febrero de 1881.

(3) Todo el traje lo describió D. Mariano Miret, arriba citado.

(4) Me lo explicó un dependiente de Montalegre.

(5) Me lo describieron así los monjes Miret y Vila, y el empleado de *Scala Dei* D. Juan Pamies.

(6) Noticia del ya citado monje D. Mariano Miret.

(7) Relación ya citada de D. Mariano Miret.

(8) Relación ya citada de D. Mariano Miret.

las que santifican al cartujo, que siempre los aguijones del espíritu causaron más agudo tormento y pidieron más virtud que los del cuerpo. En la Cartuja se guarda perpetuo silencio. Toda afición parlera, toda expansión de entusiasmo, toda manifestación de tristeza, toda curiosidad, aún legítima, toda abertura del alma queda allí cohibida y cortada por la ley del completo silencio. El monje recita gran parte de su rezo, solo, en su celda, ante un altar allí levantado, y come en reducido comedor de su celda, adonde llegan los rústicos platos, no por mano de servidores más ó menos expuestos á charlar, sino por estrecha ventanilla tan seca y callada como las paredes y tablas que la forman. Y si en los domingos y días llamados solemnes acude al común refectorio, sazona la comida, guardando silencio, con el canto severo, no lectura, de un libro espiritual (1). Solázase regando solo y cuidando su jardincito, ó trabajando manualmente en el pequeño comedor de su habitación, trabajo que generalmente consistía en tornear ó montar rosarios (2). Pide por escrito, por medio de tablillas que cuelga de la puerta de su vivienda, cuanto de alimentos necesita (3). Si en un corredor ó pasillo topa con otro monje ó por acaso con algún antiguo amigo secular, de larga fecha no visto, no quebranta el silencio ni aun para el saludo, el cual practica con una inclinación de cabeza (4). Solo y vivo pasa los años sepultado en su celda, ignorando cuanto ocurre por defuera, y de todos ignorado. De tal modo, al destinar á una celda un determinado novicio, quedaba éste unido y como cosido á ella, que los escritos de la Orden, para expresar en modo propio la idea, inventaron un verbo, llamando al acto, que para mayor solemnidad va revestido de ceremonias litúrgicas, *incellare,* y al monje *incellatus,* cual si la celda viniera á ser una como cualidad del cenobita (5). Y en esto dichos escritos guardan perfecta concordancia con el fin de la Orden, el cual, según ellos mismos, *propositum nostrum est vacare silentio et solitudini* (6). Sólo dos ratos á la semana, en la tarde del lunes y del jueves, el monje desataba su lengua, saliendo á paseo en Comunidad (7). En estos días tomaba cada uno su báculo, y hecha de rodillas breve oración ante la imagen de la portería, todos cruzaban en dos grupos, el de los jóvenes presidido por el Padre Maestro de novicios, y el de los provectos bajo el Vicario (8), el umbral para pasear por los bosques ó campos vecinos, no sin sazonar los jóvenes la conversación con un rato de lectura espiritual, que á la mitad del paseo, y sentados todos á la redonda de un lector, hacía éste en alta voz (9). Los ancianos, una vez salidos, se disgregaban en grupos menores. Todos los domingos la Comunidad se aduna en Capítulo de culpas, y en esta reunión, como en todas las demás, el único idioma admitido es el latín. Allí, públicamente y de rodillas á los pies del Superior, el monje se acusa y pide perdón de una de tres faltas, á saber: de haber roto el silencio, de haber llegado tarde á los maitines y de haber salido de la celda. Dicha su culpa, recibe penitencia y perdón (10). Nunca mujer alguna puso los pies más adentro de la portería, adonde, si el viaje y la hora lo pedían, se le llevaba la comida, y ésta también cuadragesimal, pues en las cartujas nadie come carne (11). Nunca el monje entró en casas particulares ni aun para guarecerse de imprevista lluvia ó tempestad, en cuyo caso, con grande edificación de los

(1) Relación ya citada de D. Mariano Miret.

(2) Me lo dijo D. Felipe de Alemany, monje benito. Además yo mismo he visto los restos de los tornos en las celdas. Otros testigos.

(3) Relación de D. Felipe de Alemany.

(4) Me lo dijo D. Juan Pamies, empleado de *Scala Dei.*

(5) Villanueva. Obra citada. Tomo XX, pág. 159.

(6) Relación ya citada de D. Mariano Miret.

(7) Relaciones de D. Bruno Vila y de D. Buenaventura Morer, cartujos.

(8) Relación ya citada de D. Mariano Miret.

(9) Relaciones de los monjes D. Bruno Vila, cartujo, y D. Felipe Alemany, benito, que visitó la Cartuja.

(10) Relación ya citada de D. Mariano Miret.

(11) Relación de D. Felipe de Alemany.

pueblos vecinos que me lo contaron, ó paciente sufría el chaparrón, ó se abrigaba del sagrado techo de alguna iglesia ó ermita, ó á lo más de una cueva ó pórtico común. A este propósito, el hijo de uno de los procuradores de Montalegre me contó, que cuando algún lego, por razón de algún recado del Superior, iba á su casa, ni aun en este caso entraba, sino que llamaba á la puerta al procurador, y allí les comunicaba el recado, y luego se marchaba (1). Hasta la predicación y el confesonario tenía prohibidos el cartujo, destinándose sólo uno ó dos Padres para el último de estos ministerios (2).

Este *encellamiento* del cartujo explica la forma especial de sus monasterios, más parecida á ordenado campamento de grandes tiendas, que á elevado edificio monacal; porque, ocupando cada uno su casita de solos bajos, redúcese el monasterio, salva la iglesia y demás dependencias comunes, á algunas hileras de pequeñas, y en forma y dimensiones iguales, viviendas alineadas alrededor de extensos claustros, cuyos corredores quedan formados en sus lados exteriores por los frontis de estas mismas celdas ó casas, y en los interiores por las columnas y arcos, tras los cuales cae el patio ó jardín. En el centro de uno de estos claustros, cuatro líneas de cipreses indican allí el cementerio, perpetuo despertador de la idea de la muerte en mentes que, sujetas por un lado á no interrumpido silencio, y por otro sumidas en continuas lecturas y meditaciones espirituales, no pueden menos que vivir como ángeles, es decir, olvidadas de la tierra y sólo suspirando por el cielo. Así por mí mismo lo vi comprobado al ojo cuando en 1881, visitando cierta cartuja española, noté que el anciano Padre que me acompañaba, catalán por más señas y de *Scala Dei,* dejaba caer dos dulces y piadosas lágrimas cada vez que hablaba de su amado Dios.

(1) Relación del dicho hijo del procurador llamado don Andrés Roca.
(2) Relación del cartujo D. Mariano Miret.

¿Y cómo no, si realmente la oración vocal y mental en la Cartuja deben, con justicia, calificarse de *laus perennis?* En cuya comprobación, y aun con peligro de aburrir á quien leyere, voy á relatar detalladamente aquí las ocupaciones y horario de aquellas casas. A las once y minutos de la noche pasaba un lego por cada una de las celdas, y sin penetrar en ella, daba con una pequeña maza un golpe en la puerta, al tiempo que por un agujero de angulosa dirección en la pared, introducía, sin ver ni ser visto, luz en la celda. A esta señal, el monje con una palmada cercioraba al lego de haber despertado (3). Allí mismo aquél rezaba maitines y laudes del Oficio de la Virgen. Unos días antes y otros, á las doce y media, la Comunidad entraba en el coro, y al hacerlo, cada monje daba una campanada con la campana de la torre (4). Cantábanse entonces en verdadero canto gregoriano y seguidos de los laudes de difuntos, los maitines y laudes del Oficio divino, el cual en la Cartuja se extiende mucho más que el romano, hasta el punto de tener los maitines muchos días doce lecciones, alargándose este acto unas veces hasta cerca de tres horas, y otras dos. Todo el rezo del coro, exceptuado sólo el Oficio de difuntos, se cantaba, y con notas abundantes; nunca pasaba semitonado ó recitado (5). Vuelto á su celda el monje, rezaba allí prima de la Virgen y leía, sin celebrarla, la Misa de la Virgen llamada *Salve Sancta Parens,* recuerdo de antiguos tiempos en que el cartujo celebraba raras veces, y suplía con la lectura la falta de la celebración. Luego tendíase de nuevo en la dura cama, de la que otra vez le hacía levantar el primer toque de las seis menos cuarto, para, al segundo, que sonaba á las seis, rezar en la celda prima canónica, ó mayor, y tercia de la Virgen. A las seis y

(3) Relación de D. Mariano Miret, cartujo. Además yo mismo vi estos agujeros.
(4) Me lo han contado los pueblos vecinos á Montalegre, que oían las campanadas.
(5) Relación del cartujo D. Mariano Miret.

media, rezado el *Angelus,* acudían al Capítulo los confesores, y los monjes que deseaban confesarse lo practicaban, para concurrir á las siete todos á la iglesia á la Misa conventual. Finida ésta, todos simultáneamente celebraban la baja, cada uno en oratorio separado, con la circunstancia de que el monje al revestirse los ornamentos sagrados rezaba, alternando con el ministro, tercia mayor, y al despojarse de ellos, sexta de la Virgen. De nueve á diez, la hora entera se empleaba en meditación, en la celda. A las diez, sexta mayor y nona de la Virgen, seguidas de un cuarto de lectura espiritual y trabajo manual hasta las once, en que, dicha nona mayor, el monje se desayunaba y comía á la vez. Media hora después de las dos de la tarde recitábanse en la celda vísperas de la Virgen, y luego en el coro se cantaban las canónicas, ó mayores, con los maitines de difuntos; después de lo que quedaba un rato para recreo ó solaz en el jardín. De cinco á seis nueva oración mental; luego dobles completas en la celda, y después colación ó cena, gastando el tiempo siguiente hasta las ocho en estudio y examen de conciencia. Este horario, que se observaba en los días laborables, no ofrecía en los festivos más que dos variaciones, esto es, la de cantarse en el coro casi todos los oficios ó rezos en los otros recitados en la celda, y la de preceder á la Misa mayor la celebración de las bajas en lugar de seguirla como en los primeros (1).

En tantos y tan prolijos rezos, canónico, de la Virgen y de difuntos, el cartujo, sea en la silla del coro, sea en la que en la celda se levantaba fronteriza á su altar, observaba mil rúbricas, como inclinaciones de cabeza, cruces, genuflexiones y besos al suelo, y al llegar al altar antes de la Misa, y antes de partir al acabarla, se postraba, tendiéndose en el suelo en expresión de profunda humildad (2). Así también, al confesarse, penitente y confesor permanecían arrodillados, aquél diferenciándose de éste sólo en llevar su cabeza cubierta por el capuz (3). Muchas ceremonias en la Cartuja difieren de las del clero secular: sólo un sacerdote celebra sin diácono ni subdiácono la Misa conventual, asistido de un ministro mayor, revestido de cogulla especial, llamada eclesiástica, y estola para el canto del Evangelio (4). Guárdanse en todo el culto pausa y solemnidad extraordinarias (5), regulándose la marcha del rezo por un reloj de arena, colocado en el coro. Y observábase tal uniformidad en los movimientos del numeroso coro, que, á no acompañarla la competente gravedad, pareciera ejercicio militar, uniformidad guardada no sólo en los actos del culto, sino en todos los demás comunes. Así me lo testificó quien por años vivió en *Scala Dei* (6).

Cada año el monasterio daba al monje un sayal, ó *cota*, y un par de zapatos nuevos, y no más; de modo que, de estropearse, no quedaba más recurso que suplir con remiendos la falta de otros (7). Respecto de las demás prendas, el día de San Juan el cartujo indicaba por escrito las que exigían renovación, y en el de Todos los Santos dejaba las usadas y recibía las nuevas (8). Suplía á la toalla un paño de cocina, eran bastos y de color los platos, de palo los cubiertos, los vasos y botellas de vidrio verde: todo pobre y miserable, y aún tenía que pedirse al Superior por caridad. Las cartas iban á éste, quien las abría y pasaba al monje, ó las retenía, según su parecer. La pobreza reinaba como señora absoluta entre los monjes, quienes ni una estampita podían poseer, ni regalar una naranja, y llegaban á perder la memoria del valor de las monedas en curso, incurriendo en exco-

(1) Relación del cartujo de *Scala Dei* D. Buenaventura Morer.

(2) Lo de las postraciones lo oímos contar á nuestros abuelos y personas que lo vieron.

(3) Relación de D. Mariano Miret.

(4) Relación de D. Mariano Miret.

(5) Relación de D. Felipe de Alemany.

(6) Relación de D. Buenaventura Morer.

(7) Relación de D. Mariano Miret.

(8) Relación de D. Juan Pamies, empleado de *Scala Dei*. Me la hizo en Borjas de Urgel á los 4 de julio de 1890.

munión el que se atreviese á poseer un tanto fijo, por cierto de poca monta. También imperaba allí la más completa igualdad, desconociéndose por entero los nombres de nobles y plebeyos, de jóvenes y viejos, de exentos y jubilados. Nadie venía dispensado de nada, ni aun el Superior, que en todo acto marchaba el primero, y aun cada año tenía obligación de *pedir misericordia* al Padre General, esto es, de pedir su exoneración; lo que en gran manera facilitaba á éste los nombramientos (1).

Y lo que es más, tal tenor y método de vida, salvas las ligeras faltas inherentes á la flaqueza humana, siempre allí perseveró, resistiendo al imponderable poder de los tiempos, que como roedora polilla, vivificada al calor de la natural tendencia del corazón humano, desmocha y al fin barrena las instituciones más duras y severas. La Cartuja no ha conocido reforma, pues con las reglas con que la montaron San Bruno y los demás Padres generales, que en el siglo XI le fueron dando el ser, con las mismas la halló por su dicha el nefasto 1835, y así brilla hoy como estrella en el cielo de la Iglesia católica. En *Scala Dei*, poco antes de la exclaustración, como, en momentos de peligro, dos padres cruzasen contadas palabras sobre los temores del día, tuvieron que sufrir severa reprensión del Superior, dada en el Capítulo (2), prueba de observancia. Esta nos consta de boca de tres muy ancianos monjes que en la Cartuja han vivido muchos años, por el testimonio de íntimos servidores de estos monasterios, por la voz y veneración unánime de las tierras en que las cartujas estuvieron asentadas y por la admiración y elogios nada sospechosos de los individuos de otras órdenes. Por aquí se explica por qué el historiador de *Scala Dei*, el canónigo D. José de Valles, llame «seminario de santos, que han sido tales y tantos los que ha dado, que pudiera llenar muchas crónicas de sus vidas y milagros» (3). Por aquí se comprende el profundo respeto y devoción de nuestros padres hacia las cartujas, respeto y devoción que furtivamente se clarea mil veces en la boca de los mismos perseguidores y enemigos.

Quizá no falte fanático liberal que, llevado por sistema á la impugnación de cuanto el Catolicismo creó, intente quebrantar nuestra afirmación, sacando á plaza las abundantes riquezas de las cartujas catalanas, y recordando que la abundancia suele, según enseña la experiencia, engendrar disipación. Mas á tan especioso recuerdo nosotros opondríamos una enseñanza cristiana, no de los tiempos que corremos, sino de los primitivos, del siglo III, de Clemente Alejandrino, quien, proponiéndose la cuestión sobre si el rico puede salvarse, decide ser cierta la afirmativa, y hasta que las riquezas por su buen uso se convierten en peldaños de la escalera celestial. Tales las hicieron las cartujas, pues viviendo el monje en extremada pobreza, no las empleó en su regalo, sino en el servicio del Señor, sea en el esplendor del culto, sea en el socorro del menesteroso.

La cartuja de *Scala Dei* gozó grandes posesiones y rentas. Ocultábase en un seno del Montsant, inmenso y elevadísimo monte, entonces poblado de bosques, y cuya extensión forma un cuadro de unos siete kilómetros de lado. Los frondosos bosques que rodeaban al monasterio eran de su propiedad, los cuales, por el lado inferior, se alargaban hasta media hora, ó sea hasta *el Tancat*, y estaban poblados de enormes árboles, entre los cuales descollaban elevadísimos pinos. El planito ó rellano, que de la Conrería separa la entrada del monasterio formando su antesala, ostentaba tales encinas, que, para abrazar su tronco, exigieran una cuerda de diez hombres. Así en el cenobio, la imponente quietud propia de

(1) Relación del cartujo D. Mariano Miret.

(2) Relación de D. Buenaventura Morer, cartujo de *Scala Dei*.

(3) Obra citada, pág. 18.

las cartujas, venía arrullada sólo por el rumor de la arboleda agitada del viento (1).

Además en las faldas del mismo Montsant poseía el monasterio muchas viñas.

Bajando de éste para el Priorato, y á 500 pasos de él, tenía la casa de procuración, ó Conrería, á cuyo frente estaba el padre *Conrehuer* ó *Conrer,* y albergaba artífices de toda clase, como agricultores, mozos de mulas, carpinteros, herreros, sastres, albañiles, etc.

Vecina á la anterior heredad, el *Tancat* ya nombrado, preciosa casa de campo, en la que, bajo el mando de un lego, habitaban de cincuenta á sesenta mozos de labranza.

La granja de San Blas, gran patrimonio situado á pocos kilómetros agua abajo.

Toda la gran comarca, antes poblada de bosque, llamada del prior de *Scala Dei* el Priorato, compuesta de los pueblos de Porrera, Poboleda, La Morera, Torroja, Gratallops y Vilella alta, estaba bajo el dominio directo de la cartuja, que de ella cobraba como censo el diezmo de los frutos.

En el pueblo de Castelldasens, en Urgel, poseía una casa con tres ó cuatrocientas cuarteras de sembradura, que venían á formar casi todo el terreno del término (2).

En Viladecans, y comarca llamada *Africa,* una casa de campo con gran corral y 25 mojadas de tierra, de ellas 14 cultivadas y las restantes incultas (3).

En el llano de Barcelona, entre Sans y las Corts, una gran casa llamada *Torre* con huerta de regadio y un campo de 4 mojadas y media (4).

En el término de Port otra pieza de tierra de 8 mojadas, de nombre *Font Oriols* (5).

En Barcelona y calle de Raurich, tres casas, señaladas en 1821 con los números 9 y 10 una, y 11 y 12 las restantes (6).

En Tarragona, cerca del palacio arzobispal, la *casa-procura,* dotada de huerto y agua, y una segunda pequeña, frente de la Catedral (7).

Otra *casa-procura* en Reus, situada en el arrabal de San Pedro (8).

En Lérida una tercera casa de procuración, situada en la plaza, parroquia de San Juan, señalada en 1821 con el número 77. Otra casa sita á espaldas de la misma parroquia; y una tercera casa en la calle del Castillo, con ocho puertas, de las que cinco daban á la nombrada calle y tres á la travesía Sagarra (9).

En el pueblo de Torreveces, de la provincia de Lérida, tenía el monasterio una casa llamada *Castell;* un molino con su huerto; una pieza de tierra conocida por *la Tortosa,* de 7 jornales; una segunda pieza, de nombre *la Viña del monasterio,* de 25 jornales; una tercera apellidada *la Jota,* de 8 jornales, y una cuarta llamada *Boseres,* de 3 jornales (10), y además el diezmo (11).

En Tortosa poseía una casa en la calle del Angel (12).

En el término de Lérida tenía el término rural de Torrevivera con su casa para los pastores y corrales (13).

En el término de Valls poseía una pieza de tierra, parte de sembradura, parte de

(1) Debo estas noticias del bosque á un aldeano anciano de Poboleda que lo vió, y me lo contó acompañándome de esta villa á la Cartuja el día 13 de junio de 1894.

(2) Relación de D. Juan Pamies, dependiente del Padre Procurador.—*L'Excursionista.* Vol. II, pág. 551.

(3) Anuncio de la subasta por el Estado, según se lee en el *Diario de Barcelona* del viernes 15 de julio de 1821. Escritura de reconocimiento por el Estado ante D. Manuel Clavillart, notario de Hacienda, de 16 de diciembre de 1845.

(4) Anuncio de la subasta por el Estado, según se lee en el *Diario de Barcelona* del jueves 24 de mayo de 1821.

(5) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* del jueves 24 de mayo de 1821.

(6) Anuncio de la subasta por el Estado en el *Diario de Barcelona* del 23 de abril de 1821.—*Suplemento á la Gaceta de Madrid* del 8 de abril de 1821, pág. 488.

(7) Anuncio de la subasta por el Estado en el *Diario de Barcelona* del 23 de abril de 1821.

(8) Anuncio de la subasta por el Estado en el *Diario de Barcelona* del 21 de febrero de 1821.

(9) Anuncio de la subasta inserto en la *Gaceta del Gobierno* del 17 de marzo de 1821, pág. 358.

(10) Anuncio de la subasta. *Suplemento á la Gaceta de Madrid* de 1.° de mayo de 1821, pág. 622.

(11) Relación de D. Juan Pamies, ya citada.

(12) Anuncio de la subasta inserto en la *Gaceta del Gobierno* del 13 de marzo de 1821, pág. 337.

(13) Anuncio de la subasta inserto en el *Suplemento á la Gaceta de Madrid* del 25 de mayo de 1821, pág. 770.

riego, de 5 jornales y medio de cabida, con su casa en ella (1).

Tampoco le faltaba á tan rico cenobio su buena *casa procura*, ó de procuración, en Barcelona, hoy aun en pie, y poseída por la Real Academia de Medicina y Cirugía, situada en la calle de Baños Nuevos, número 9 (2). Su piso principal conserva intacto el hermoso oratorio con su retablo barroco blanco y dorado, su Virgen de la Merced en el nicho mayor, sus otras imágenes de santos cartujos, su cupulita con frescos, y sus demás adornos y pinturas (3).

Entre monjes, legos, artífices y dependientes del monasterio, Conrería y Tancat, el pueblo de La Morera, en cuyo término radicaban estos edificios, albergaba en ellos unos doscientos cincuenta de sus vecinos (4). En la Conrería vivía un Padre que reunía los empleos de procurador y de *conrehuer* ó cultivador. Por razón de éste corría de su cargo la dirección de la labranza de las muchas tierras que el monasterio cultivaba por sí, ó sea sin intermedio de arrendatarios; y por el de procurador administraba las demás rentas y gastos. Todos los años los dos primeros superiores de la cartuja bajaban á la Conrería, donde durante tres días tomaban cuentas á dicho procurador y *conrehuer;* quien en momentos de expansión con su criado de confianza solía, poco antes de la exclaustración, decirle que las entradas todos los años ascendían de 30.000 á 31.000 libras y á otro tanto las salidas, ó sea de 16.000 á 16.500 duros (5). Y reunía el monasterio esta para aquellos tiempos crecidísima renta, á pesar de que la mayor parte de sus tierras sólo producían bosques, y á pesar de que, lejos de ser exigente con sus colonos, procuraba con caridad y trazas, propias de propietarios monacales y en ellos muy usadas, favorecerles en modo extraordinario. Y cuenta que esto lo tengo nada menos que de boca de la hija del colono de la granja de San Blas, al cual el Padre *conrehuer* manifestaba, no sólo con palabras, sino con su generoso proceder, cuanto deseaba verle rico (6).

La explicación de que tan no despreciable cantidad de entradas hallara holgado desaguadero, capaz de secar todo remanente, hállase tanto en el crecido número de hombres que el monasterio y sus dependencias albergaban, cuanto, y principalmente, en las abundantísimas limosnas, que á manos llenas repartía. El periódico fuertemente liberal *El Vapor* del miércoles 13 de mayo de 1835 (7), en un comunicado escrito desde Falset, á lo que se ve por persona muy enterada de los asuntos de la cartuja, escribía que sus limonas semanales y mensuales importaban al año 2.360 duros y 36.500 panes, amén de otros donativos que allí detalla. Concuerda este testimonio con los de numerosísimos testigos que me añadieron los siguientes datos.

Los pueblos del Priorato formaban una lista de sus pobres, en vista de la cual el monasterio, con las ropas usadas de sus monjes y con telas nuevas, fabricaba gran acopio de prendas de vestir, citando á los menesterosos para el día de Todos los Santos en la Conrería. El servidor de confianza, arriba ya mentado, y de cuya boca lo oí, bajaba á la puerta y repartía la ropa. Los sábados acudía allá un comisionado de cada pueblo de la misma comarca Priorato, y en una bestia de carga, que para esto él mismo se traía, llevábase las limosnas para los pobres de su población. Con sólo la exhibición de un certificado de pobreza librado por el respectivo párroco, el mo-

(1) Anuncio de la subasta en el *Suplemento á la Gaceta de Madrid* del 25 de mayo de 1821, pág. 779.

(2) Archivo municipal de Barcelona. Acuerdos de 1821 sesión del 16 de abril. Acuerdos del año 1824, sesión del 16 de marzo.

(3) Yo mismo he visitado esta capilla ú oratorio, y describo lo que vi.

(4) *Diccionario geográfico universal*. Barcelona, 1832. Palabra «Morera».

(5) Relación de D. Juan Pamies, ó sea del mismo dependiente de confianza del P. Procurador.

(6) Relación hecha en Barcelona á los 23 de enero de 1890, ratificada varias veces.

(7) Hállase este comunicado en la pág. 3, columnas 2 y 3.

nasterio pagaba la lactancia de los hijos de cuantas mujeres no podían efectuarlo por sí mismas (1). Permitíase á los pobres recoger la leña caída del bosque; repartíase diariamente la sopa y el pan; no se negaba la dote á ninguna joven pobre, fuese para el matrimonio, fuese para el claustro; enviábanse abundantes donativos á la Casa de Caridad de Barcelona; en una palabra, toda necesidad curable por dinero hallaba allí pronto remedio, dejando satisfecho al pobre por medio de la pobreza del monje. Por donde, y volviendo á lo de antes, queda patente que ni la abundancia de los bienes terrenales pudo desmochar ni apocar la de los celestiales, ni corromper el corazón de aquellos cenobitas, ya que supieron emplearlos en acrecentamiento de la gloria de Dios (2).

Tanta austeridad en la regla y tan extricta observancia de ella no podía menos de producir en los monjes opimos frutos de virtudes excelentes y elevada santidad, y en los extraños grande afecto y devoción. Por esto el historiador de la casa, ya citado, D. José de Valles, Arcediano canónigo de Tarragona, en su historia del mismo cenobio, titulada: *Primer Instituto de la Sagrada Religión de la Cartuja,* dedica un extensísimo capítulo á los «Claros varones que florecieron en santidad en la Real Casa de *Scala Dei* del Orden de la Cartuja» (3); y en ella narra la vida y hechos de hasta cincuenta y siete, reseñando muchos heroicos actos de virtud. Recuerda allí el de D. Miguel Sabater, quien da las gracias á Dios y al Padre Prior porque, destinándole á la administración de sacramentos á los apestados, podrá morir por la obediencia (4); el de D. Juan Ros, que en época de gran miseria de la tierra agota en socorro de los necesitados los fondos de las arcas del monasterio, y aun crea un fuerte censo para con su capital continuar la limosna (5); y los de otros. Cuenta también visiones celestiales y favores portentosos del Omnipotente, tales como los recibidos por D. Juan Bertrán, Fr. Guillermo Raimundo, don Luis Telm y sobre todo D. Juan Fort (6). En unos monjes señala extraordinarios talentos y escritos de gran utilidad á las ciencias teológicas, tal como en D. Juan Valero (7); reconoce en otros, tal como en los priores Maestro Randulfo (8) y el citado D. Juan Ros (9), relevantes favores á la Iglesia y al Estado; y conmemora otros muchos varones eximios, cuya reseña por prolija repugnaría á la índole y condición del presente escrito. Considero, no obstante, imposible tratar de *Scala Dei* y dejar de mentar siquiera en dos palabras algunos de los muchos portentos de la santidad de D. Juan Fort.

Jovencito estudiante en la universidad de Lérida, vióse aquejado de tan grave enfermedad, que los médicos le desahuciaron, fijando ya los días que á su ver le quedaban de vida. Desengañado de la caduca presente, se enderezó con un compañero á *Scala Dei,* y ambos pidieron el hábito; el cual, si fácilmente fué concedido al último, fué, por la falta de salud, negado naturalmente al primero. Pero por visión celestial avisado un monje, reunióse de nuevo el Capítulo y revocó la anterior negativa. *Incellado* Fort, llevó á grado heroico todas las virtudes, brillando por su pureza angelical, su caridad insaciable, su mortificación completa, y su obediencia y observancia aledañas del absurdo; tales que, un día, gozando de la presencia de la Virgen Santísima en su celda, abandonóla súbitamente por cumplir con aquellas virtudes al oir el toque de la campana que le

(1) Relación ya citada de D. Juan Pamies.

(2) Relación del citado D. Juan Pamies y de machos otros que atestiguan las abundantes limosnas. *L'Excursionista,* vol. II, pág. 551, escribe: «*Ademés cuidaban* los monjes) *de mantenir als pobres dels pobles de son domini.*»

(3) Págs. 33 y siguientes.

(4) Pág. 41.

(5) Pág. 19.

(6) Págs. 36, 126 y 161.

(7) Pág. 81.

(8) Pág. 34.

(9) Pág. 46.

llamaba al coro (1). Desde entonces las apariciones con que le regaló la Madre de Dios fueron continuas, y en muchos tiempos diarias (2), consolándole unas veces, otras acompañándole en el rezo, y otras conversando con él hasta concederle familiaridad (3). También le apareció no pocas y le regaló el mismo Niño Jesús, mereciendo el monje una vez tenerle en sus brazos (4). Los Santos le concedieron parecidos favores, especialmente los dos Juanes, Bautista y Evangelista, y Santa María Magdalena, tipos de la austeridad el primero, y los dos segundos del amor ardiente (5). En retorno del que abrasaba el corazón de Fort, el cielo le concedió obrar varios prodigios tanto en vida como después de inhumado, de modo que no sé resistir á la tentación de narrar aquí tres de ellos, valiéndome del mismo Valles, cuyas son las siguientes palabras: «Subiendo de la Casa inferior á la Monjía hay una cruz de piedra, que siempre que pasaba por delante de ella la hacía humillación profunda el bendito Fort: la cruz le retornó la reverencia, y aun hasta hoy se manifiesta este admirable prodigio, mirándose la cruz inclinada. Están concedidas á ella muchas indulgencias por los Prelados que han visitado aquel santuario, y más en particular de los Ilustrísimos Arzobispos de Tarragona. Muchas veces la he adorado y procurado ganarlas» (6).

«Aunque este milagroso suceso que se sigue no se halla escrito, es muy público y notorio no sólo en el convento, pero también en sus contornos; y por la tradición, que ha quedado, es constante lo que sucedió á un vasallo de *Scala Dei*, que estando preso por ciertas travesuras un cuñado suyo pidió con muchas veras al P. D. Fort intercediese con el Padre Prior para que le librase de la cárcel. Vencido de los ruegos y de la caridad el santo varón, subiendo á la celda del P. Prior á pedirle por el preso, pasando por delante de un crucifijo, que está en el pórtico de la iglesia, donde yo muchas veces he dicho Misa, inclinándosele para hacerle profunda reverencia, oyó que le dijo dos veces: ***Fort, Fort, no me contenta esta caridad;*** y el bendito Padre al punto se volvió á su celda, dejando de hacer la intercesión; porque si bien (al parecer) era obra de piedad, reconoció no era de la voluntad de Dios» (7).

Murió D. Fort en 14 de mayo de 1464. «Siempre se queda (como es costumbre en la religión de la cartuja) toda una noche el cuerpo difunto en la iglesia; y dos monjes (uno á cada lado) le rezan el Salterio; ceremonia que observa la orden desde su primera fundación. Estando, pues, rezando los dos monjes, se levantó el difunto, y se sentó en el féretro. Los monjes, temerosos, se iban á toda prisa. Él los llamó, y dijo: «No temáis: la voluntad del Señor es que vayáis en mi nombre al P. Prior, y le digáis, que me mande enterrar en el sepulcro de mi maestro D. Beltrán.» Fueron los monjes á dar cuenta al Prior: el cual oyó la petición con grande devoción y gusto, y la concedió al punto, y la mandó ejecutar.

«No fué acaso este suceso, sino para que se manifestase le gloria de Dios; pues habiendo veinticinco años que era muerto el maestro de D. Fort el Padre D. Beltrán, después de haber cabado por un rato, se halló el cuerpo tan entero como si en aquel instante acabaran de darle sepultura. Tratando, pues, de poner el discípulo á la mano izquierda, el Cielo lo impidió, y no lo permitió el Maestro, porque arrimándose á la izquierda, le dió al discípulo la mano derecha; quedando los religiosos, que (como se acostumbra) estaban todos presentes, admirados del portento, y calificada la grandeza y santidad de D. Fort.

. . . .

(1) D. José de Valles. Obra citada, pág. 135.
(2) D. José de Valles, págs. 148, 149, 152, 153.
(3) D. José de Valles, pág. 146.
(4) D. José de Valles, pág. 148.
(5) D. José de Valles, págs. [illegible]
(6) Obra citada, pág. 154.

(7) Obra citada, págs. 157 y 158.

»Divulgóse su felicísimo tránsito, las cortesías del maestro al discípulo y los milagros que había obrado Dios (viviendo) por su intercesión, y así le invocaban todos en sus enfermedades y trabajos, y frecuentaban el santuario de *Scala Dei*, y con particular devoción su sepultura, y obraba nuestro Señor muchas y grandes maravillas á instancia de su siervo todos los días» (1). El Sr. Valles, de quien, según dije, tomo las anteriores noticias, las bebió del archivo del monasterio, y en casi su totalidad de una relación escrita en razón de obediencia á su director por el mismo D. Fort. ¡Gloria á él y á su monasterio! Quien obró tantos prodigios dirija mi tosca pluma, y vuelva por la honra de los monjes españoles y por las Órdenes monásticas, tan perseguidas como han sido y son, y tan calumniadas como continuan siendo.

En 1493 profesó en *Scala Dei* D. Juan de Prunera, después arzobispo de Arlés, en Francia (2). Rigió como prior este monasterio el mortificado y santo D. Luis Telm, fundador y prior de la cartuja de *Scala Coeli*, en Ebora de Portugal (3). Tomó el hábito en nuestra cartuja tarraconense, aunque por graves asuntos que le llamaron no pudo después profesar, D. Alfonso de Madrigal, el fecundísimo y sabio Tostado, más tarde obispo de Ávila (4). El novicio D. Andrés Capilla, vestido aquí el hábito, antes de profesar trocólo por la sotana de jesuíta, llegando á penitenciario del Papa; mas vuelto después á *Scala Dei*, profesó, dando muestras de gran austeridad. Como prior de esta casa asistió á las Cortes de Monzón de 1585, pasando en 1587 á ocupar la silla episcopal de Urgel, desde donde continuó protegiendo largamente á su monasterio (5). Finalmente, y omitidos otros nombres preclaros que ilustraron esta casa, citaré á los dos eminentes pintores del siglo XVIII, monjes profesos, Fr. Luis Pascual Gaudin y Fr. Joaquín Juncosa, y al Infante, Patriarca de Jerusalén, Don Juan de Aragón, hijo tercero del rey Don Jaime II, primero Arzobispo de Toledo, después cartujo, y por fin Arzobispo de Tarragona, cuyo cuerpo aún hoy descansa en holgado y primorosísimo sarcófago de alabastro en el presbiterio de la Catedral de su última silla (6).

De rico plantel de hombres notables é ilustres y de santos debe con razón graduarse nuestra querida cartuja tarraconense, relegando al olvido á cierto excursionista (7), quien acudió al Priorato para llorar sobre las ruínas de las paredes del cenobio, ó pintar en poesía callejera las bellezas del país, para luego asestar unas injurias, si no calumnias, á la veneranda memoria de los que crearon la casa y enaltecieron la comarca, y como ángeles mecieron sobre ella sus espíritus para ampararla y protegerla. Almas, las de tales amadores de Cataluña, que nunca se levantan de la baja faz del suelo, olvidando y aun apocando y despreciando las más elevadas y puras glorias de la querida tierra. Aquellas construcciones artísticas, aquellas posesiones magníficas, aquellos sabios inmortales, aquellos patricios beneméritos, aquellos cenobitas santos brotaron de los árboles de la Religión católica y de la constitución monástica, como las flores y los frutos brotan de sus propios tallos. Glorias catalanas impías no han existido nunca, que nunca el infierno produjo destellos celestiales.

Sin la existencia de un bien ordenado archivo en *Scala Dei*, careciéramos de las noticias apuntadas y de otras muchas, que de él tomaron los AA. Databa éste de época muy remota, y encerraba documentos y códices de subido precio. Ocupaban en él el primer lugar las concesiones de

(1) Obra citada, págs. 161 y 162.
(2) D. José de Valles. Obra citada, pág. 121
(3) D. José de Valles. Obra citada, págs. 169 y 170.
(4) Villanueva. Obra citada. Tomo XX, pág. 159.
(5) D. José de Valles. Obra citada, págs. 72 y siguientes.
(6) D. José de Valles. Obra citada, págs. de 111 á 121. Villanueva. Obra citada. Tomo XX, pág. 160.
(7) Si al leer estas líneas el autor, se cree aludido y quiere contestar, le aconsejo que se tenga la boca; pues de no, le probaré su ignorancia con citas que cuidadosamente guardo.

tierras otorgadas en 1163 á favor de los primitivos monjes fundadores por el Rey Alfonso, que los llamó, y las adiciones y confirmaciones de Don Pedro, de 1203 y sus próximos sucesores (1). Abundaban allí las cartas reales procedentes desde los siglos más remotos de la Cartuja hasta los tiempos modernos, por las cuales los Reyes le concedían gracias y privilegios, ó se dirigían al monasterio por otros motivos (2). El último guardador de estos tesoros, el monje archivero D. Franch, gozoso solía mostrar á los visitantes una carta escrita á uno de los siete monjes fundadores por su familia de Francia, en la segunda mitad del siglo XII (3). Los códices cuidadosamente escritos y primorosamente policromados eran magníficos y numerosos en este archivo, colocado en pieza proporcionada y espaciosa (4), mereciendo entre los manuscritos especial mención el «muy grande tomo de revelaciones, visitas, consuelos y favores que D. Fort tuvo del cielo,» escrito de su puño (5). Villanueva á principios del siglo XIX visitó este archivo, y de algunos de sus tesoros escribe lo que sigue: «En el archivo he visto y copiado algunos documentos buenos para la colección. Tales son los que comprenden la historia del suprimido monasterio de *Bourepós*, de que hablé en la carta pasada. Item una donacion del Arzobispo D. Spárago en premio de los servicios que hizo el Prior de esta casa, Randulfo, predicando con sus monjes por toda esta diócesis contra los errores de los Albigenses, de que se habló en su lugar. También vi allí algunas obras manuscritas inéditas y son el comentario é interpretacion de los libros de S. Dionisio Areopagita, hecho por el P. D. Jerónimo Spert, ya conocido por el tratado que publicó *de oratione*. Del P. Juan Valero hay un tratado titulado el *Virtuoso, donde se enseña la práctica de las principales virtudes, así teologales como morales*. Item: *Vida de Santa Tecla*. Del Ilmo. D. Andrés Capilla, Obispo de Urgel, hijo de esta casa he visto los *Comentarios de Isaías*, impresos en 1586 por Humberto Gotard *in Cartusia Scalae Dei*. Debió ser llamado el artista para imprimir aquí el libro bajo la direccion de su autor, porque hasta ahora no consta de otros libros que se imprimiesen aquí, si bien en la historia manuscrita del monasterio hay memoria de haber tenido en el siglo XV imprenta propia, la cual dejó en él un ilustre Abad y protonotario apostólico que pasó por aquí antes del año 1491. De esto no hallo más en las memorias del monasterio (6).

»Por último diré de un códice ms. fol. que se conserva en la botica de este monasterio. Intitúlase *Liber agregationum Serapionis de virtute simplicium medicinarum*... Lo que sé es que está traducido al latín: que trata de las virtudes medicinales de las plantas, cuyos dibujos iluminados se insertan en el texto: que en la primera plana se halla pintado el autor con este letrero: *Johannes Serapion, Arabicus;* y en la colateral se ve una figura desnuda, que á mi parecer representa la naturaleza, de cuya cabeza sale un árbol frondoso, y bajo de los pies se ven las raices con figuras de hombres que especulan uno y otro: al pie se halla el número 1066, lo cual acaso indicará el tiempo en que vivió el autor. Lo estima como alhaja muy rara el religioso boticario fray Salvador Vilella, sujeto muy versado en la botánica y farmacia, de cuyos conocimientos sé que se han servido muchos botánicos célebres de la nación» (7).

Hablando de Don Juan de Aragón, dice el mismo autor: «Lega en un codicilo al mismo monasterio su Biblia glosada, que fué de su tio San Luis, Obispo de Tolosa. Son once volúmenes fol. vit. escritos de aquel tiempo, y están bien conservados

(1) Algunos los copió íntegros Villanueva en los apéndices del tomo XX.

(2) D. José de Valles. Obra citada, págs. 25, 26 y 28.

(3) Relación ya citada de D. Buenaventura Morer.

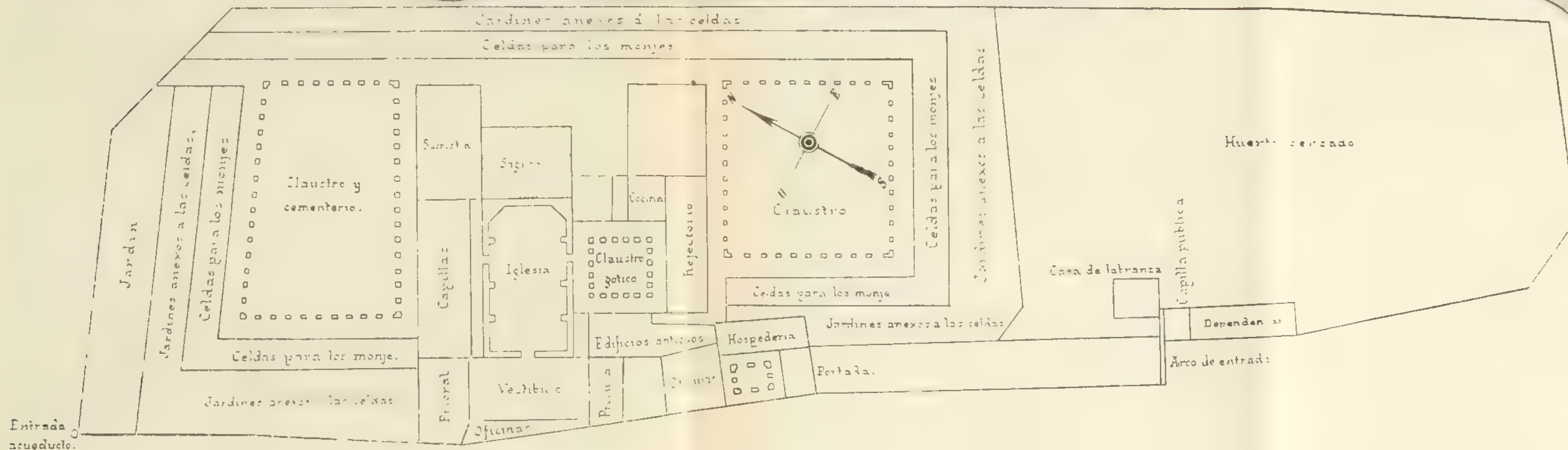
(4) Relación de D. Buenaventura Morer.

(5) Relación de D. Buenaventura Morer, y D. José de Valles. Obra citada, pág. 152.

(6) Villanueva. Obra citada. Tomo XX, págs. 157 y 158.

(7) Obra citada, págs. 165 y 166.

CARTUJA DE SCALA DEI.



en la celda prioral» (1). El donador de tan rico códice prohibió en modo muy terminante y en tiempo alguno la enajenación de esta Biblia. Perdónele Dios, pues ignoraba que debían venir aciagos días de liberales y revolucionarios. Por suerte se conserva este códice actualmente en la biblioteca del Seminario de Tarragona. Allí el aficionado á libros puede examinarlo y admirar la pulcritud de su escritura, la hermosura de sus viñetas é iniciales, la viveza de los colores y dorados, la paciencia y genio de su copista y el inmenso valor del todo. Algunas de las iniciales de este mi pobre libro son copias, aunque muertas, de aquellas vivas capitales.

Tantas y tan notables bellezas de linaje moral se albergaban en edificio también notable, escondido en sitio deleitoso y perfectamente propio para tal monasterio. En la cordillera que, corriendo paralela al mar desde el caudaloso Ebro hasta el pobre Francolí, circuye como anfiteatro el Campo de Tarragona y le separa de la Conca ó valle de Barberá, de la tierra de Urgel y de la ribera de aquel río, un monte al Poniente se distingue en modo especial por su elevación superior á la de cuantos le rodean, por sus bosques, lozana vegetación y numerosas hierbas medicinales, y por sus muchas ermitas, á las que sin duda debe su nombre de Montsant. Sepáranlo de Tarragona cuarenta kilómetros (2); y desde su cima, á 1011 metros sobre el mar (3), se descubre todo el Priorato, las villas de Falset, Ulldemolins y otras, la montaña de la Mola, de maciza mole, el mar hendido por el cabo de Salou, Tarragona con su cinto de vetusta piedra, Reus con su renombrada torre parroquial, la brillante cinta de plata del Ebro, las llanuras de Urgel, Lérida con su antigua y eminente catedral, y en el fondo Norte la nevada cordillera del Pirineo. De tan agreste monte un hondo valle, pintoresco por demás, tapizado de bosques sin fin, escogió la Cartuja y el Rey su fundador para que allí, separados de los centros de movimento los monjes se entregasen á su instituto de silencio y meditación. Para el mismo fin lo eligieron los muchos solitarios que aislados habitaban aquellas ermitas. A principios del décimonono siglo, «un gran bosque de pinos robaba el monasterio á la vista del caminante hasta medio tiro de fusil, quedando como encajado entre montes altos pegados á las paredes del edificio» (4); para cuya construcción fué necesario desmontar y profundizar las vecinas vertientes más de lo que quiso la naturaleza (5).

Respecto á la magnitud y magnificencia del edificio, escribe un excursionista que en 1883 visitó sus despojos: «Las... paredes que restan en pie y la extensión de las ruinas indican las grandes dimensiones que aquél tenía; y aun puede apreciarse la riqueza de su construcción al contemplar los mármoles de las puertas que hoy quedan aún intactas» (6). Además de las grandes piezas comunes, tales como la iglesia, el refectorio, el Capítulo, la hospedería y otras, el edificio constaba de tres claustros, cuya magnitud quedará explicada con apuntar que el corredor oriental de ellos que corría de N. á S., y los unía á todos, medía unos 150 metros. He aquí la disposición del inmenso edificio (7). Tiene forma rectangular prolongada de Cierzo á Mediodía, no sin alguna irregularidad. Ocupa el centro el grupo de los edificios comunes, ó sea la iglesia, el sagrario, el claustrito gótico, refectorio, Capítulo y algún otro. Al lado septentrional de este grupo ábrese un grandísimo claustro de gusto greco-romano

(1) Obra citada. Tomo XX, pág. 161.—D. José de Valles. Obra citada, pág. 118.

(2) *Mapa itinerario del distrito militar de Cataluña.*

(3) *L'Excursionista.* Año XIII, pág. 314.

(4) Villanueva. Obra citada. Tomo XX, pág. 157.

(5) Villanueva. Obra citada. Tomo XX, pág. 156.

(6) *Butlletí de la Associació d'excursions catalana.* Any XIII, 1890, pág. 56.

(7) Todas las medidas de este monasterio, con el croquis de él, las debo á la bondad del Sr. D. Francisco Tarín, quien las tomó en pasos y luego por el cálculo las redujo á metros. Harto hizo con esto, que el tomarlas con la cinta y levantar el plano sería obra de romanos.

con pilares de sección cuadrada; y otro de igual gusto, aunque menores proporciones, en el meridional. Circuye casi en su totalidad estas edificaciones y plazas una cadena de celdas, y tras ellas otra de sus jardincitos, cayendo al S. de lo edificado una huerta cerrada (1). De los claustros, el septentrional «hizo el Rey fundador el año de 1167, y tiene doce celdas, que ciñen el cementerio, que es depósito de tantos santos (2).» El arzobispo ya mentado, D. Juan, hijo de D. Jaime II, construyó el segundo, ó sea el meridional, de otras tantas celdas, algo separado del primero, terminándose su fábrica en 1333. Entre ambos, y uniéndolos, en 1403 levantó el tercero el leridano Berenguer Gallart (3). Los siglos que los construyeron debieron indudablemente de informarles de su distinto gusto arquitectónico; empero, como el monasterio, á diferencia de otras casas religiosas, abundó en capitales que emplear para mejoramiento del edificio, al efectuarse éstas, que fueron importantes restauraciones en siglos posteriores, ocultaron ellas bajo su sello propio el de los primitivos, excepción hecha del claustrito gótico que permaneció intacto. Las celdas, que circuían estos claustros, guardaban el plan de las de todas las cartujas, es decir, cada una formaba una casita de solo piso bajo con saloncito, adornado de altar y silla de coro á éste fronteriza, dormitorio con armario mejor que alcoba, pequeño comedor, jardín y lavadero.

El templo pertenece al orden románico y es de una nave formada de pulidos y regulares sillares de piedra, cobijado por bóveda de cañón recto, apuntada y sostenida por arcos transversales de sección rectangular, cuyos cabos descansan sobre medias pilastras de igual sección, adheridas á los muros. A uno y otro lado de él varias ventanas del mismo orden le proporcionaban luz. El ábside, bajo su cúpula de cuarto de esfera, no desdice del carácter general, ni tampoco el único adorno del exterior del muro, consistente en una cornisita apoyada en modillones, ó mejor, cabos de viga (4). Mas respecto de templo tan notable debo apuntar lo que de los dos claustros mayores arriba escribo, esto es, que la piedad y capitales de edades posteriores transformaron la primitiva obra. Llenáronla de adornos, si en su ser exquisitos, impropios del carácter arquitectónico del edificio á que se aplicaban. Hoy que el tiempo, la destructora mano del hombre y la intemperie, descarnando el templo, sacan á la vista su esqueleto, vese el armazón románico y los restos de las ricas exornaciones posteriores. Faltan parte de los arcos transversales y medias pilastras, y aparecen extensos residuos de capas de yeso sobre las cuales se ven fragmentos de una ancha franja con larga inscripción de hermosos caracteres romanos. «La bóveda de esta iglesia pintó Fr. Joaquín Juncosa. En el Diccionario de profesores de Bellas Artes hallarás la noticia de este tan sabio como desgraciado artista» (5), que fué profeso de la misma casa, y de cuyas obras «escribe Palomino que son superiores» (6). Estas pinturas de la bóveda, ó sea de «sobre la cornisa,» como escribe el citado diccionario de Cean Bermúdez, llenaban treinta y seis cuadros (7). El coro, como diré muy luego, ocupaba toda la nave, y sobre sus sillas, ó sea de la cornisa abajo, desaparecía el muro tras de otras pinturas que representaban varios pasajes de la vida de Cristo, alternados con otros de la historia del pueblo de Dios, obras todas del pincel del Dr. don José Juncosa, sobrino del Fr. Joaquín (8), mientras que sobre el coro de los legos

(1) Yo mismo examiné estas ruinas en 13 de junio de 1894.

(2) D. José de Valles. Obra citada, pág. 20.

(3) D. José de Valles. Obra citada, pág. 21.

(4) Describo lo que yo mismo vi en mi dicha visita de 13 de junio de 1894.

(5) Villanueva. Obra citada. Tomo XX, pág. 163.

(6) *Diario de Barcelona* del 13 de septiembre de 1891, pág. 10700.

(7) D. Juan Agustín Cean Bermúdez. *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*. Madrid, 1800. Tomo II, pág. 354.

(8) Cean Bermúdez. Obra citada. Tomo II, pág. 357.



1. Arco de entrada.—2. Fachada del ingreso. 3. Hospedería. 4. Oficinas. 5. Procura. 6. Vestíbulo. 7. Celda prioral. 8 y 9. Capillas.—10. Templo.—11. Sagrario.—12. Refectorio.—13. Cocina.—14. Claustrito gótico. 15. Edificios antiguos.—16. Celdas.—17. Claustro septentrional y cementerio.—18. Jardines de las celdas.—19. Sacristía.—20. Claustro meridional.

en el lado derecho lucían también otras pinturas debidas á Mosén Jaime Ponz (1). El pavimento era de jaspe ceniciento y negro (2) y muchos mármoles adornaban el presbiterio. La puerta principal, de estilo griego, y por lo mismo con frontón triangular, estaba toda formada de ricos mármoles negros (3). Una puerta lateral del presbiterio franqueaba, mediante unas gradas, la entrada á una capilla, donde se veneraba en un lienzo el crucifijo que habló á D. Fort (4).

Conviene aquí notar que las iglesias cartujanas distribuyen sus partes en modo muy distinto de las demás. Aislado en medio del presbiterio, se levanta el altar, único del templo, tras del cual altar una ancha puerta, velada por una cortina, que en las horas del rezo es descorrida, franquea el paso á la capilla del Sacramento, mejor sagrario. El cuerpo central de la iglesia está ocupado por el coro, después y junto al cual, bajando para la puerta de los pies, sigue el de los legos; de suerte que, abrazando ambos toda la iglesia, mejor que de tal debiera ésta graduarse de inmenso coro. El pueblo no tiene allí lugar como no se coloque entre los legos. Las capillas secundarias, donde simultáneamente después de la Misa mayor celebran todos los padres su rezada, forman sendos oratorios, separados de la iglesia y distribuídos por distintos lados del monasterio.

Volviendo ahora á nuestro *Scala Dei*, así habla de su templo un entendido visitante: «La sillería del coro de los monjes es de robles Flandes, concluída en 1443 por el escultor maestro Halle, alemán, por precio de ciento ochenta florines en dinero, sin contar la comida y otras asistencias. La del coro de los legos es del siglo XVI» (5). El P. D. Ramón Berenguer, monje de este mismo cenobio, sacó varias copias de lienzos de Vicencio Carducho. «Las del tamaño de tres palmos cada una están colocadas en los respaldos de las sillas del coro de los monjes...: las del lado izquierdo representan pasajes de la vida de San Bruno; y las del derecho los martirios de varios religiosos en Inglaterra» (6). «Vi con gusto el Sagrario, dice Villanueva, cuya portada ocupa el centro del testero del presbiterio; es una pieza espaciosa y despejada, en medio de la cual se eleva el tabernáculo, que es vistoso así por lo exquisito de sus mármoles y jaspes, como por las buenas figuras que hay de relieve, y estatuas enteras, casi todas trabajadas por Isidro Espinal, Catalán, y algunas por Frai Salvador Illa, converso de esta casa» (7). También trabajó en el adorno de este sagrario el notable escultor D. Lázaro Tramulles (8). «Del primero, continúa Villanueva, es la Cena que está en el pedestal del tabernáculo. La arquitectura de todo este edificio *(del sagrario)* es obra de otro religioso de esta casa, llamado Frai Félix Artigas: cosa de aquel tiempo, esto es del 1696, en que se concluyó. El cimborrio pintó al fresco el otro Juncosa, clérigo. El todo es gracioso y apreciable, á pesar de que no se hermanan todos los primores del arte» (9). Este tabernáculo del sagrario ó capilla del Santísimo, circular en su planta, brillaba por tal riqueza de ornamentación que, además de las imágenes de los patriarcas, profetas, apóstoles y santos, ostentaba la de ochocientos ángeles, también en escultura de alabastro ó mármol (10). Mil personas me ponderaron con las palabras más expresivas la hermosura y riqueza de este sagrario, y yo mismo, aun en estos tiempos (1894), cuando visité aquellas lamentabilísimas ruinas, vi mármoles esculturados de colores de

(1) Cean Bermúdez. Obra citada. Tomo IV, pág. 112.

(2) Relación del dependiente D. Juan Pamies ya citada.—*Memorias de la Associació catalanista.* Tomo II, pág. 320.

(3) Yo mismo lo vi y noté en la visita de 1894.

(4) Relación ya citada del D. Juan Pamies.—D. José de Valles. Obra citada, págs. 22 y 24.

(5) Villanueva. Obra citada. Tomo XX, pág. 163.

(6) Cean Bermúdez. Obra citada. Tomo I, pág. 129.

(7) Obra citada. Tomo XX, pág. 164.

(8) Cean Bermúdez. Obra citada. Tomo V, pág. 72.

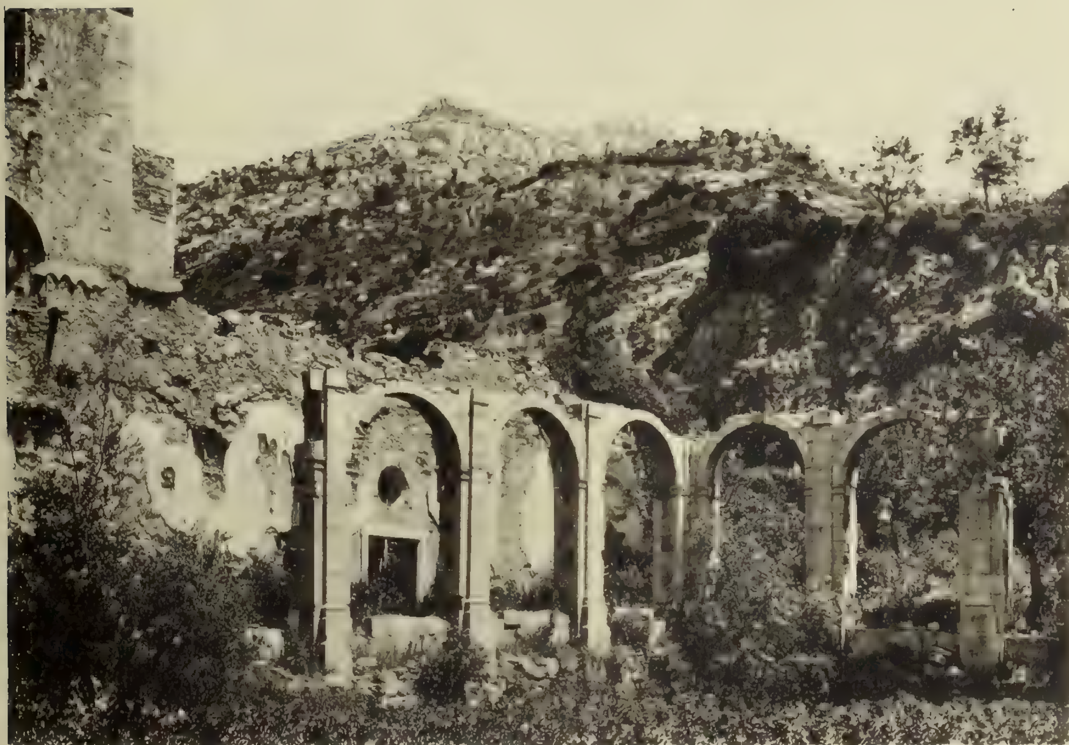
(9) Villanueva. Obra citada. Tomo XX, págs. 163 y 164.

(10) Relación del monje D. Buenaventura Morer. Mil personas nos ponderaron la riqueza de este sagrario.



ENTRADA DE LA CARTUJA DE «SCALA DEI».—1894

(Fotografía del autor).



RESTOS DEL PRIMER CLAUSTRO DE «SCALA DEI».—1894

(Fotografía de D. Juan Flaquer).

la parte baja del sagrario, y figuras de mucha expresión en los residuos de los grandes frescos que cubrían los muros, pechinas y cúpula de media esfera de esta pieza. La que en la cara opuesta al presbiterio del templo tiene una grande y rica puerta barroca de mármol negro que da al larguísimo corredor arriba mentado, y sobre de ella un medallón con esta rara leyenda:

STATVE LEGĒ TVAM
IN MEDIO ♥ MEI. PS. 39.

podían sostenerse en pie sin necesidad de apoyo (1), magnificencia de ornamentos muy natural en monasterio tan rico, poblado de monjes tan pobres.

A los pies del coro de los monjes abríanse dos puertas, una por lado. «La de la mano derecha *(ó sea de la parte de la Epístola)* da salida á un claustrico pequeño, muy hermoso» (2), de estilo gótico florido, con cuatro arquitos por lado.

El templo, en su interior, mide 30 metros menos unos centímetros de longitud con la anchura proporcionada á ella.

Recorriendo aun hoy las lastimosísimas ruinas de *Scala Dei* se aprecia la riqueza y hermosura de aquella edificación. Todas sus puertas, inclusas las de las celdas, ostentan sus jambas y dintel de fina piedra labrada primorosamente, lo mismo que el sinnúmero de arcos de paso de una á otra pieza ó patio, no faltando allí paredes enteras de sillares de piedra. En fin, todo allí respira, como digo, riqueza, buen gusto y severidad, hoy empero amarguísima tristeza, tal que obliga al hombre bien nacido á huir de aquel lugar, á huir, sí, de la vista de aquel manto real hecho jirones y pasto de lozanísima vegetación y reptiles; pero téngase la indignación, que más adelante quedará harto lugar para ella, y continuemos nuestra descripción.

Las capillas ú oratorios, y sobre todo la iglesia principal, estaban provistos de preciosísimos y abundantes vasos sagrados y ornamentos, descollando entre los primeros un cáliz, no dorado, que esto lo estaban todos, sino macizo de oro; y entre los segundos muchos tan cubiertos de ricos bordados, también de oro, que

Adornaban sus muros veinticuatro lienzos de nueve palmos cada uno, originales del P. D. Ramón Berenguer (3), que reproducían escenas de la historia de la Orden y santos ermitaños. «Tiene este claustrito una fuente muy copiosa en medio; en él está el Capítulo, algunas capillas y el refitorio. Llámase claustro *Recordationis,* porque cuando entierran algún difunto, congregados en él los Padres, hace el prelado una breve recordación de la muerte. La puerta de la mano izquierda *(lado del Evangelio, ó N.)* da entrada á una pieza muy larga, donde están algunas capillas» (4).

El claustrito *recordationis* por su lado meridional lindaba y daba entrada al refectorio, muy desahogada pieza de forma rectangular, con elevada bóveda de cañón, adornada de lunetos con numerosas y anchas ventanas. Ilustraban sus paredes dos grandes cuadros del muy reputado pintor P. D. Luis Pascual Gaudin (5), que representaban el lavatorio de los pies

(1) Relación del monje D. Buenaventura Morer.
(2) D. José de Valles. Obra citada, pág. 22.
(3) D. Juan Cean Bermúdez. Obra citada. Tomo I, página 129.
(4) D. José de Valles. Obra citada, pág. 22.
(5) D. Juan Cean Bermúdez. Obra citada. Tomo II, pág. 180.

y la oración del huerto, y otros doce también grandes, debidos al pincel de otro P. D. Ramón Berenguer, que antes habían decorado el templo (1).

En una de las dos sacristías lucían cuatro lienzos de cinco palmos cada uno, con los cuatro evangelistas, y en la otra otros lienzos con los Apóstoles, ambas obras del P. D. Luis Pascual Gaudin (2), quien pintó otros cuadros distribuídos por distintos puntos del cenobio (3).

Fr. Joaquín Juncosa, ya nombrado, «pintó en el aula capitular los cuadros que representan los claros varones que ha habido en aquel monasterio, y el que está sobre la puerta ocupando todo el testero con muchas figuras en una visión» (4).

El escultor D. Agustín Pujol labró «el sepulcro de Cristo con los varones y Marías mayores que el tamaño del natural y un bajo relieve de San Bruno en el desierto en la sala capitular de los monjes» (5), figuras que sin duda formaban el retablo del altar. Del mismo célebre escultor era un crucifijo del Capítulo de los legos (6).

De D. Lázaro Tramulles eran «las esculturas de tres retablos que están en las capillas del claustro viejo» (7), de donde y de las anteriores líneas deducirá fácilmente el menos listo que *Scala Dei* formaba un verdadero museo de escultura y principalmente de pintura. Hasta en la casa de Procuración de Barcelona veíase un buen lienzo, obra de Fr. Joaquín Juncosa, el que representaba á San Bruno leyendo la regla á sus monjes (8).

Tanto al templo principal cuanto á otras piezas de la casa ilustraban sepulcros de beneméritos patricios, tales como los de D. Guillermo de Sirca, gran capitán de los catalanes en la expugnación de las montañas de Prades (9), de Don Pedro de Aragón, hijo de los Condes de Prades, bisnieto de Jaime II y suegro de D. Martín (10), de D. Francisco de Córdova, D. Miguel de May, del Consejo de S. M. (11), y otros.

Cada Padre tenía su biblioteca en la propia celda, y en caso de insuficiencia de ésta acudía á la mucho mayor de la celda prioral (12).

La Comunidad de *Scala Dei*, según un documento de 1718 que tengo á la vista, se componía de 28 monjes de misa y 30 legos (13). Opino que en los tiempos postreros la Comunidad contaría, á poca diferencia, con el mismo número de religiosos; y los de coro nunca pasarían de 30, ya que el edificio sólo tenía 30 celdas.

Del estado actual del monasterio, hondamente apena el recuerdo. Según arriba apunto, sus edificaciones sólo muestran ruinas y fragmentos. Compradores de bienes del cenobio han construído con los materiales de la Cartuja sus quintas. La habitación de los monjes la pueblan reptiles y bichos, mientras una vegetación salvaje y lozanísima lo domina todo y hasta impide el paso del atrevido que, como el que escribe llorando estas líneas, pretende abrirse paso por entre sus zarzales. Los bienes han sido vendidos por el Estado.

(1) D. Juan Cean Bermúdez. Obra citada. Tomo I, página 129.
(2) D. Juan Cean Bermúdez. Obra citada. Tomo II, págs. 180 y 355.
(3) D. Juan Cean Bermúdez. Obra citada. Tomo II, pág. 178.
(4) D. Juan Cean Bermúdez. Obra citada. Tomo II, pág. 354.
(5) D. Juan Cean Bermúdez. Obra citada. Tomo IV, pág. 135.
(6) D. Juan Cean Bermúdez. Obra citada. Tomo IV, pág. 135.
(7) D. Juan Cean Bermúdez. Obra citada. Tomo V, pág. 72.
(8) D. Juan Cean Bermúdez. Obra citada. Tomo II, pág. 356.
(9) D. José de Valles. Obra citada, pág. 23.
(10) D. José de Valles. Obra citada, pág. 23.
(11) D. José de Valles. Obra citada, pág. 24.
(12) Relación ya citada de D. Buenaventura Morer, monje.
(13) *Llibre molt apte peral gobern de la Cartuxa de Montalegre*, pág. 77. De este libro hablaré largamente en el artículo siguiente. Es manuscrito.

ARTÍCULO SEGUNDO

CARTUJA DE MONTALEGRE

Todo curioso que ha recorrido la orilla del mar en nuestra hermosísima costa de Levante, conoce el promontorio de San Pol, que la vía férrea perforó, y cuyo nombre, lo mismo que el de este pueblo, proviene de la románica y pequeña capilla dedicada á San Pablo, que corona su cúspide. El canónigo y sacristán mayor de la Catedral de Gerona D. Guillermo de Mongrí, en 1265, y por el entonces regular precio de tres sueldos barceloneses, compró un monasterio de benitos situado en aquel monte, y poco después, en 1269, siendo arzobispo de Tarragona, donólo á los cartujos, quienes lo poblaron, habiendo enviado religiosos desde *Scala Dei* (1). Esta fué la segunda casa que los edificantes hijos de San Bruno tuvieron en España. Por otro lado la noble Doña Blanca de Centellas, viuda de D. Ramón de Calders, sin hijos, fundó en 1344, en su propio palacio-castillo, de junto los muros de Tarrasa, otro monasterio de la misma Orden bajo el título de San Jaime de Valparadís (2). Las dos comunidades, la de San Pol y la de San Jaime, dejados sus primitivos asientos, vinieron tiempo adelante á ocupar unidas el renombrado cenobio de Montalegre, encajado como un nido en un recodo de la región más elevada de la cordillera que de la costa separa el Vallés, en el término de Tiana. No fueron ellos los primeros religiosos que para su retirada vida escogieron este lugar, pues siglos anteriores, hacia principios del XIII, congregáronse allí, en la cresta de dicha cordillera y lugar que ocupa hoy la Conrería, algunas damas deseosas de vida ascética, las que vivieron bajo la regla de San Agustín. Mas en 1362, considerados los azares de tan apartada soledad, trasladáronse al interior de Barcelona, al convento que forma actualmente el ángulo N. de la Casa Provincial de Caridad con su claustro é iglesia, cuya titular, la Virgen de Montalegre, dió nombre á la calle de su frontis principal (3). El convento de la montaña abandonado por las monjas quedó en propiedad de los canónigos regulares de Santa Eulalia del Campo de esta ciudad, á los cuales en 1399, en vista de lo retirado del lugar, lo compraron ciertos ermitaños, quienes en 1408 lo vendieron al Hospital general de la Santa Cruz, y éste en 16 de febrero de 1415 (4) á los dichos cartujos de San Jaime de Valparadís, los cuales se trasladaron á esta casa. Por razón de la estrechez del edificio, y sin posible ensanche por la del lugar, destináronlo á procuración ó conrería, y en el próximo recodo de la cara meridional del monte edificaron en la primera mitad del siglo XV la magnífica fábrica actual del monasterio (5). Por bula de Benito XIII, de 1415, la cartuja de San Pablo de Maresme, ó sea de San Pol, fué unida á la de Montalegre, unión que quedó confirmada y ejecutada en 1433 por los comisionados de Eugenio IV (6). He aquí cómo las dos antiguas comunidades de San Pol y Valparadís vinieron á formar la de Montalegre y ocuparon este solitario y al propio tiempo apacible lugar, que no sin razón mereció el nombre de Montalegre. Desde el elevado asiento de la Conrería alárganse hacia el mar multitud de verdes sierras, que humillando á cada paso su altura acaban por esconderse bajo las olas, cuya inmensa extensión pasma al espectador. Por el opuesto lado otras de menor humildad, pobladas de bosques sin fin, corren con

(1) D. José de Valles. *Primer instituto de la Sagrada Religión de la Cartuxa.* Barcelona, 1792, págs. 179 y 180.

(2) Sr. Valles. Obra citada, pág. 181.

(3) Villanueva. *Viaje literario.* Tomo XIX, págs. 8 y 9.—Noticias que he adquirido en varios manuscritos de la Biblioteca provincial y en documentos del Seminario Conciliar, pues este edificio, antes del actual destino, fué hasta mitad del siglo XVIII Seminario Conciliar.

(4) Archivo de la Corona de Aragón. Sala de Monacales, número 4033. Es la escritura de venta.

(5) Valles. Obra citada, pág. 182.

(6) Valles. Obra citada, págs. 184 y 185.

mil tortuosidades hasta el llano del Vallés, tras el cual aparecen los montes de San Lorenzo Savall, Montserrat y el nevado Pirineo más allá.

Ameno y deleitable es el camino que desde la costa sube al monasterio, corriendo primero por tortuoso torrente y luego por frondosos bosques, á cuya salida una capilla dedicada á San Bruno anunciaba la proximidad de una cartuja, hallándose luego á mitad de la última cuesta otra consagrada á Santa Magdalena. Cuatro filas de altísimos cipreses adornaban el rellano ó paseo que precedía á la gran puerta de la monjía, rellano hoy poblado de cepas. Abríase aquélla al pie de soberbia torre, terminada en chapitel, cuya extraordinaria elevación quedará expresada con indicar que, á pesar de hallarse hundida entre montes, erguíase hasta verse desde sus ventanas el pueblo de Tiana, situado tras de aquéllos. Cruzado el umbral y saludado el venerable crucifijo que la torre guardaba en su interior, hallábase el gran patio de la hospedería, soberbio edificio éste que el siglo XVIII levantó en el lado occidental de dicho patio. Nada en él respira lujo, pero sus desahogadísimas piezas, su grandiosa escalera y demás, muestran riqueza y sencillez. Un castaño adornaba el centro del patio. El visitante colocado en él tenía al Oriente, ó sea á su derecha, el atrio de la monjía, á la izquierda la hospedería y al frente las habitaciones de los legos y el corredor que conducía al templo.

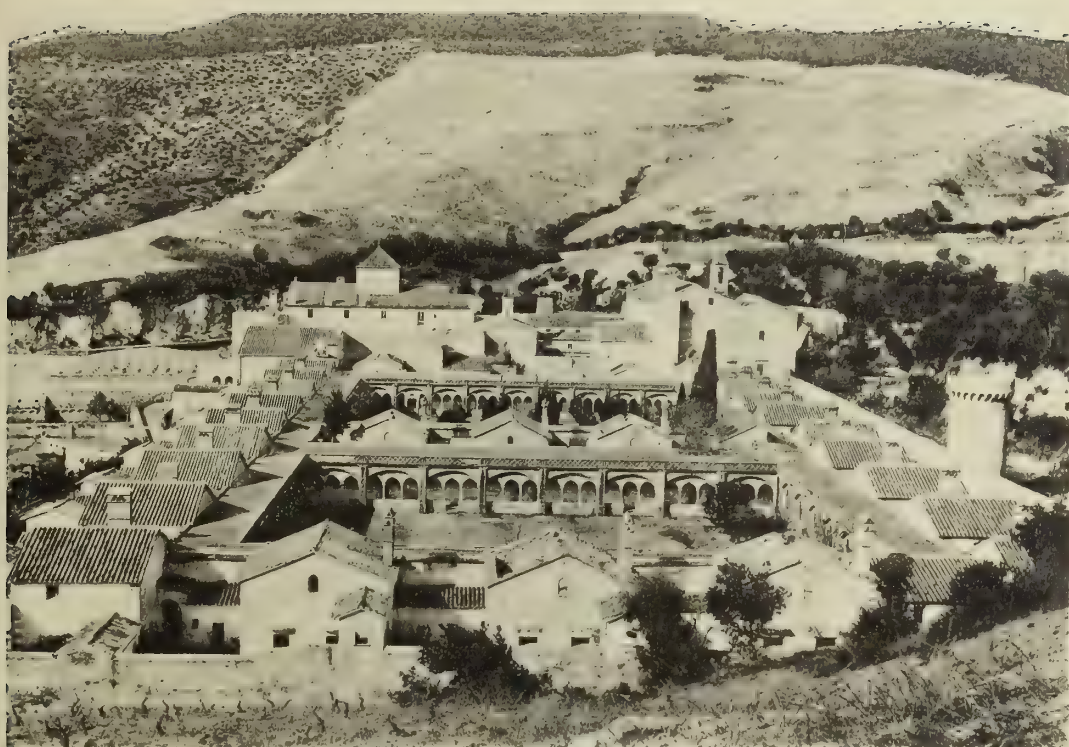
Difícilmente puede darse disposición ó planta más hermosa y regular que la de este edificio de la Cartuja, cuyo muro exterior describe un rectángulo extendido de Occidente á Levante, y dividido en tres cuerpos. Forman el Occidental el templo, refectorio, Capítulo, claustrito *recordationis,* enfermería, hospedería, su plaza y demás oficinas comunes; el del centro, un inmenso claustro cuadrado; y otro rectangular, el de Oriente, midiendo todo el edificio 202 metros de longitud por 84 de latitud, en la parte más estrecha. Los tres claustros, la multitud de celdas que los rodean, el templo y algunas capillas proceden de la primitiva construcción, ó sea del siglo XV, y por lo mismo, dicho queda con esto el estilo arquitectónico que muestran; al paso que el refectorio, cocina y hospedería fueron levantados en épocas posteriores.

El elevado y esbelto templo, de solo una nave, en su muy desproporcionada longitud de 35'40 metros por 8'40 de anchura, en su falta absoluta de capillas laterales, en su anchurosa puerta que en el fondo del ábside abre paso á la capilla sagrario, en los fragmentos de pared que no lejos de los pies muestran la división del coro de los padres de el de los legos, y finalmente, en su situación en el interior del cenobio, manifiestamente pregona pertenecer á una comunidad cartujana. Formaban sus muros pulidos sillares, y también su bóveda. Ésta, en el cuerpo de la iglesia, ó sea en la nave, consta de tres grandes compartimientos ojivales con sus aristones cruzados en la clave del centro, y en el presbiterio, de seis bovedillas separadas por sendos aristones ó nervios, que venían á confluir en la correspondiente clave (1). Un ventanal en la cara S. de cada compartimiento del cuerpo del templo, dos muy menores en la N., y otro circular en la fachada, proporcionaban luz suficiente á la nave. Adornaban la capilla sagrario, llamada el *Sancta Sanctorum,* ocho preciosos lienzos debidos al pincel de Fr. Joaquín Juncosa, cartujo, como dije, de *Scala Dei*. Representaban asuntos de la Sagrada Escritura alusivos al Santísimo Sacramento, y medía cada uno siete palmos de anchura y un tercio más de altura (2). «La

---

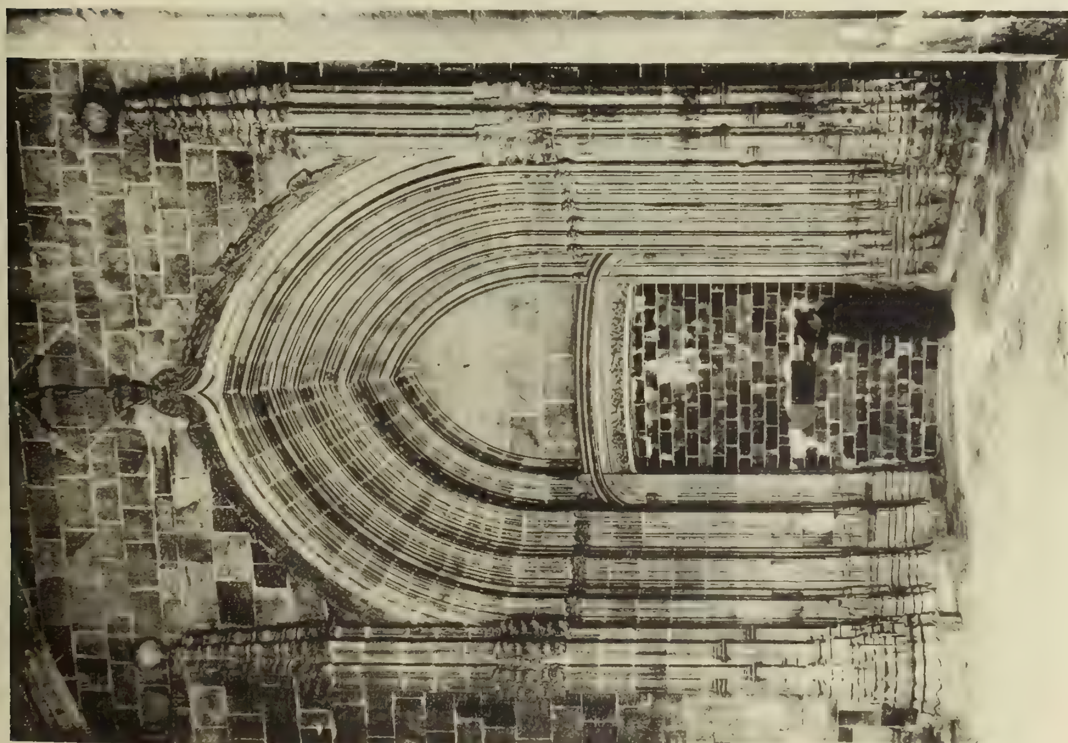
(1) En mi primera visita á Montalegre, efectuada por los años de 1860, no comenzada aun la restauración del templo, vi los sillares de los muros y las filas de las piedras, raiz de los aristones, bien que éstos, destruídos por el fuego de 1835, habían perdido toda la parte que brotaba del nivel del muro.

(2) D. Juan Agustín Cean Bermúdez. *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España...* Madrid, 1800. Tomo II, pág. 356.



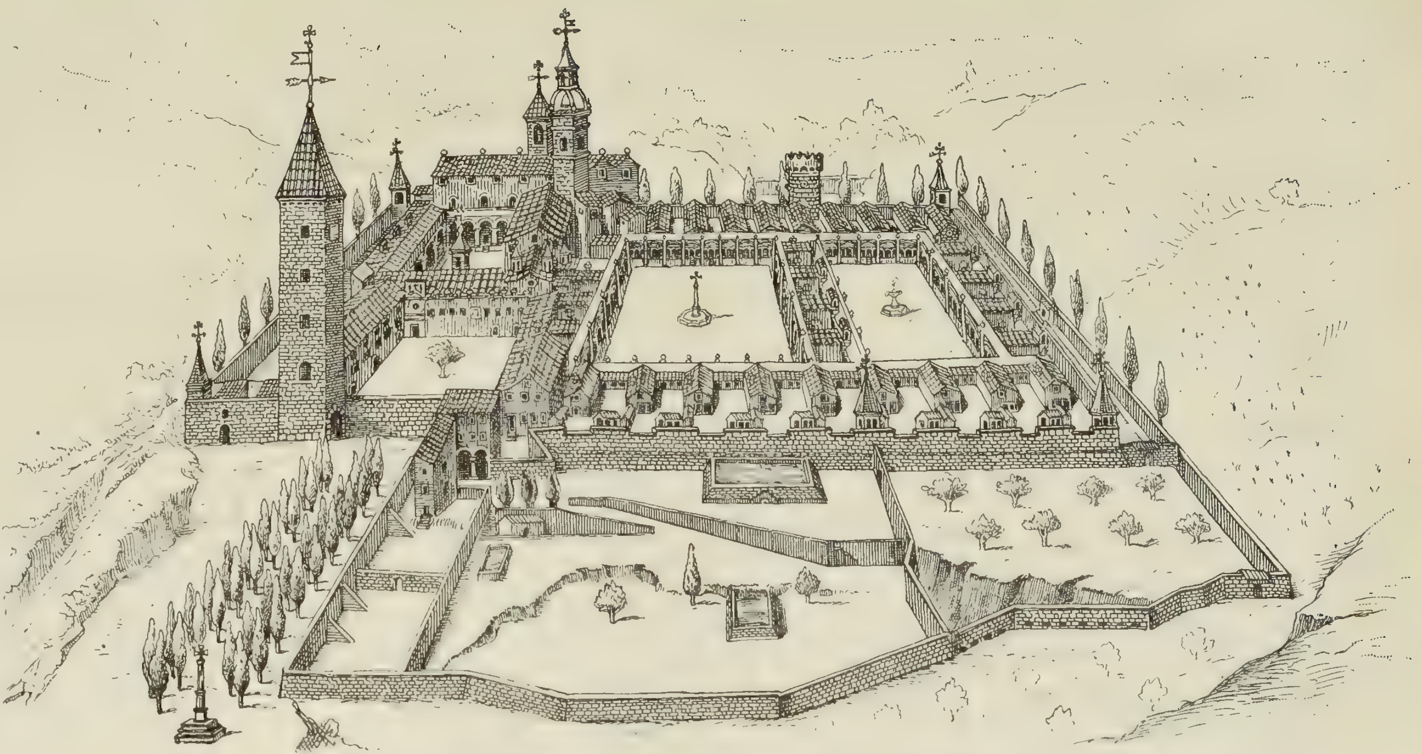
MONTALEGRE, MIRADO DESDE SU ORIENTE

(Fotografía de D. Juan Flaquer).



PUERTA DEL TEMPLO DE MONTALEGRE.—1898

(Fotografía del autor).



CARTUJA DE MONTALEGRE MIRADA DEL LADO DE MEDIODÍA

bóveda de esta pieza *(sagrario)* también está pintada de su mano al fresco, en la que representó una gloria de ángeles» (1). El retablo del sagrario, que llegaba hasta el techo, y cuya imagen principal era un Crucifijo, estaba formado de algunas columnas y cornisas, todo dorado; indicio seguro de gusto moderno, probablemente barroco. Su puerta estaba constantemente cerrada por una cortina de damasco, descorrida empero en las horas de coro. El altar propiamente tal del templo consistía en una magnífica ara de mármol blanco, aislada en el centro del presbiterio y sostenida por seis columnitas; sobre la que se veía sólo el Crucifijo litúrgico y las seis velas. Mas en el fondo del ábside y á él adherido en los lados y por sobre de la gran puerta del sagrario, levantábase hasta el techo muy rico retablo, de gran multitud de esculturas y todo dorado; circunstancias que me detalló un antiguo dependiente del monasterio, y con las que vino á indicarme que á aquél le informaba el gusto barroco (2). Ocupaba su nicho principal la titular, ó sea la Virgen en el misterio de su Asunción, y otras hornacinas distintos Santos (3). A uno y otro lado del presbiterio el retablo alargaba sus brazos mediante dos grandes cuadros; y más allá dos buenas alacenas *credensas* guardaban los vasos sagrados, vinajeras y demás utensilios del servicio del altar. Al presbiterio ninguna barandilla lo separaba del cuerpo de la iglesia, y no sin razón, hallándose ésta convertida en coro.

El de los sacerdotes abarcaba dos tercios de aquélla y el de los legos el inferior restante. La sillería brillaba, como toda la casa, por la severa y majestuosa sencillez. Constituíanla en ambos coros sólo una hilera de desahogadas é iguales sillas, sin esculturas, con ancho pasillo, reclinatorio corrido y elevado respaldar con crestería, ó dosel. Vestido de blanco el monje, y obligado á frecuentísimas inclinaciones, y aun postraciones, guardaba en su reclinatorio una escupidera con cal para evitar la suciedad. Desde el respaldar de la sillería hasta el arranque de las bóvedas, robaba la vista de todo el muro una hilera de grandes lienzos al óleo, que representaban con figuras de tamaño natural la vida del Salvador, desde su infancia hasta el fin; lienzos debidos, según allí se decía, al pincel de un lego de la misma casa, y que no dudo son los mencionados por Villanueva como obra de Fr. Cayetano Tegel (4). En los espacios que mediaban entre el arranque de una bóveda y el de su hermana, ó sea en los arcos formeros, otros grandes lienzos tapizaban el muro, debidos, sin duda, al mismo pincel (5). Partía límites entre el coro de los padres y el de los legos una verja de madera, tras de la que, y en ella apoyados, bien que en posición inclinada ó achaflanada, había dos altares, uno en cada lado, dedicado el de la Epístola al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo y el del Evangelio á la Adoración de los Reyes. Así los legos, desde sus propios asientos, podían asistir al Santo Sacrificio, lo mismo que, mezclados con ellos, los seglares varones, pues las mujeres, hallándose la iglesia en el interior del cenobio, no tenían acceso hasta ella. Ocupaba la sacristía buen espacio en el costado septentrional del presbiterio, y era grande y severa pieza de planta rectangular, con elevada bóveda. La prolija labor y malísimo gusto de la puerta principal de este templo indican que la construcción de ella se debió á las últimas boqueadas del arte gótico.

---

(1) D. Juan Cean Bermúdez. Obra citada, lugar citado.

(2) D. Juan Castellá en Tiana á los 6 de enero de 1896. Sus palabras fueron éstas: «*Aquest altar tenia gran arboladura de retaula, tot musicat de esculturas, y tot daurat.*» Castellá fué monacillo de este templo.

(3) Me lo contó D. Jaime Cors, monje que fué de esta casa.

(4) Obra citada. Tomo XIX, pág. 6.

(5) Todas estas noticias descriptivas las debo principalmente al nombrado dependiente de la Cartuja D. Juan Castellá, hombre, aunque septuagenario y sin instrucción, de mucho talento natural y grandísima memoria. También, entre otros, me dió noticias descriptivas preciosas el monje octogenario D. Mariano Miret. En el asunto de las hileras de lienzos arriba dichos, Castellá dice que éste era las escenas de la vida de Jesucristo; Miret cree los Misterios del Rosario: allá se van.

Para que todos los religiosos pudiesen simultáneamente celebrar el santo sacrificio, hallábanse desparramadas por la casa numerosas capillas, cuyos altares, por regla general, eran muy ricos y en su totalidad estaban dorados (1). Al salir del templo, y en su atrio cubierto, abríase en el muro septentrional la puerta de la muy espaciosa, dedicada á la Virgen del Rosario, bajo cuyo pavimento descansaban en sus respectivas tumbas los bienhechores del cenobio. Su retablo, aunque barroco, llamaba la atención por el buen gusto que lo dibujó. En el ángulo occidental del atrio dicho hallábase la reducida de la Purísima, cuajada de adornos del peor gusto barroco; y en la pared meridional había la puerta de la muy grande y adornadísima capilla de San José. El estilo de esta pieza era el corintio, de buen gusto (2), y la imagen del santo Patriarca procedía del cincel del eminente Campeny (3). Esta capilla tenía tres altares. Junto al lado septentrional del templo mayor extendíase un corredor con cuatro capillas llamadas *las capellas foscas,* cuyas imágenes titulares consistían en lienzos al óleo, uno de ellos dedicado al Apóstol de las gentes, representado en el acto de ser derribado del caballo (4). En el pasillo abovedado, que pone en comunicación el claustro mayor con el de *recordationis,* contábanse tres, dedicada una á los Desposorios de la Virgen y otra á sus Dolores. En este claustrito, en su lado occidental y junto á la iglesia, la de San Pedro, y á seguida de ella otra, así como en el lado oriental, adherida á la iglesia, la magnífica del Capítulo con banco y respaldar corrido por todo su derredor y buen retablo, cuyo nicho principal ocupaba la preciosa imagen de San Bruno, que luego se dirá. «Los cuadros más singulares son... y los que se han colocado en la capilla de San Bruno, pintados por Viladomat» (5), los cuales representaban varias escenas de la vida de este Santo fundador (6) y se contaban en número de ocho. «La estatua de dicho Santo es buena, obra de Damián Campeny, pensionado en Roma por el Consulado de Barcelona» (7).

Cuantas personas me han hablado de Montalegre, me han encarecidamente ponderado el valor artístico de esta imagen, á la que el anciano monje D. Jaime Cors calificaba de muy «edificativa.» De ella escribe el biógrafo de su autor: «Aprovechándose los venerables monjes de Montalegre de la próxima estancia (en Mataró) del joven escultor (Campeny), encargáronle el modelo, y después la ejecución definitiva, de una estatua de San Bruno, que fué notabilísima obra de verdad y de belleza.—Gurri y Amadeu, que habían anteriormente presentado sus bocetos, vieron esta estatua, pensada en la tranquila soledad del claustro y realizada en medio de las más caras ilusiones, y convinieron francamente en la superioridad de una obra que colocaba á gran altura el talento y la inspiración de nuestro artista, y que desapareció más tarde al ser destruída por las llamas aquella joya de la arquitectura catalana» (8). Se cuenta de ella que al contemplarla un inteligente exclamó: «No habla porque se lo prohibe su religión.» Campeny vivió en el primer cuarto de mi siglo XIX.

Algunos de los preciosos lienzos que poseía este monasterio procedían del eminente pincel de Luis Pascual Gaudin,

(1) Me lo explicó D. Andrés Roca, hijo de un dependiente del monasterio, y muy conocedor de la casa.

(2) Debo estas noticias de las capillas á la relación ya citada de D. Juan Castellá, y en gran parte á los restos que en ellas quedaban, cuando en mis numerosas visitas á Montalegre las examiné. Castellá me acompañó en una de estas visitas, y me lo reseñó todo sobre el mismo lugar y terreno.

(3) Sé que en esta cartuja había un San José, obra de Campeny, supongo que era este de su capilla propia.

(4) Descripción ya citada de D. Juan Castellá.

(5) Villanueva. Obra citada. Tomo XIX, pág. 5.

(6) *Memoria descriptiva de la antigua Iglesia y Convento de Santa Catalina de esta ciudad... leída por el socio D. Andrés Pi y Arimón en la sesión literaria del 15 de marzo de 1842.* Inédita. Pág. 1.

(7) Villanueva. Obra citada. Tomo XIX, pág. 5.

(8) *Campeny. Su vida y sus obras. Estudio crítico y biográfico leído en la sesión solemne celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona el día 25 de setiembre de 1883... por Don Carlos Pirozzini Martí,* página 20.

monje cartujo de *Scala Dei* (1); y yo mismo he admirado en casa de un aficionado al arte, dos preciosísimas pinturas al óleo, sobre cobre, de 34 centímetros por 27, que representan, una la Transverberación del corazón de Santa Teresa, y la otra la aparición del Niño Jesús á San Antonio; las que brillan grandemente por la suavidad y profunda piedad que respiran sus personajes. Indudablemente las pintó el monje Juncosa, y después del gran naufragio de 1835 fueron compradas en una casa vecina al monasterio. ¡Cuántas preciosidades artísticas encerraba Montalegre, y cuánto sus riquezas fomentaron las artes! Para terminar la reseña de las capillas interiores, faltan mentar: 1.°, la del Cristo en la cruz, situada en el último ángulo del monasterio, al fin del corredor del claustro; 2.°, otra pública, con puerta al exterior en la hospedería, y 3.°, la muy hermosa de la celda prioral.

Numerosas reliquias se veneraban en estos lugares sagrados de la Cartuja, que antes estarían custodiadas en relicarios de plata, pero últimamente colocadas por el monasterio en otros de madera para evitar profanaciones, hijas de la codicia del precioso metal. Debiendo, según se ha dicho, todos los sacerdotes celebrar simultáneamente, los ornamentos y vasos sagrados habían de abundar, y efectivamente abundaban, teniendo servicio completo todas las capillas, además del no escaso de la sacristía mayor. Según indicios fundados, los cálices llegaban al número de veintitres ó veinticuatro, entre los cuales en los postreros tiempos brillaba uno por su gran tamaño, prolijo adorno y crecidísimo valor (2). El historiador de las cartujas catalanas, D. José de Valles (3), hace mención á mitad del siglo XVII de un frontal del altar mayor formado con un estandarte regalado por el Papa Nicolás V (de 1447 á 1455) á fray Juan de Nea, el monje constructor de este edificio; el cual frontal, atendiendo al cuidado de los monjes en la conservación de las antigüedades, supongo llegaría á mi siglo. Una imagen de plata, de San Miguel, con el demonio bajo los pies, propia de este cenobio, pesaba, al decir de personas graves, seis arrobas (4). Cuando en 1822 el Estado arrebató para acuñar moneda mucha plata de los templos, se apoderó de una cruz del mismo metal que contenía un *Lignum Crucis,* propiedad de Montalegre (5). En una viña, al pie de la huerta, vi en 1898 una hermosa y grande losa sepulcral, de mármol de colores, la que sin duda procedía de Montalegre. Ostenta una lujosa orla esculpida, un escudo heráldico, y la laude que en mayúsculas romanas dice pertenecer al canónigo Raimundo Coll y á su madre.

Dejemos ya el templo y capillas, y saliendo de aquél por la puertecita lateral del lado de la Epístola, entremos en el claustrito *recordationis.* Reducido claustro, pero hermoso, igual en todo á los otros dos, menos en las muy mayores dimensiones de éstos. Forma un cuadrado perfecto, de 17 y medio metros de lado total, ó sea incluídas las galerías, con seis arquitos góticos por lado. Éstos se hallan agrupados cada tres bajo un arco exterior, y separado un grupo de su vecino por un contrafuerte, que apea ó apoya el mentado arco exterior. Por sobre de estos arcos corre, como remate del claustrito, que sólo tiene piso bajo, una barandilla de piedra calada en losanjes ojivales, ó lobulados, y en los puntos correspondientes á los contrafuertes, pináculos, también góticos, poco elevados. Las columnas son cilíndricas, de una pieza de mármol, muy delgadas, con hermosísimas base y capitel octogonales, apo-

(1) *Diario de Barcelona* del 13 de septiembre de 1891, pág. 10699. D. Juan Cean Bermúdez.—Obra citada. Tomo II, pág. 179.

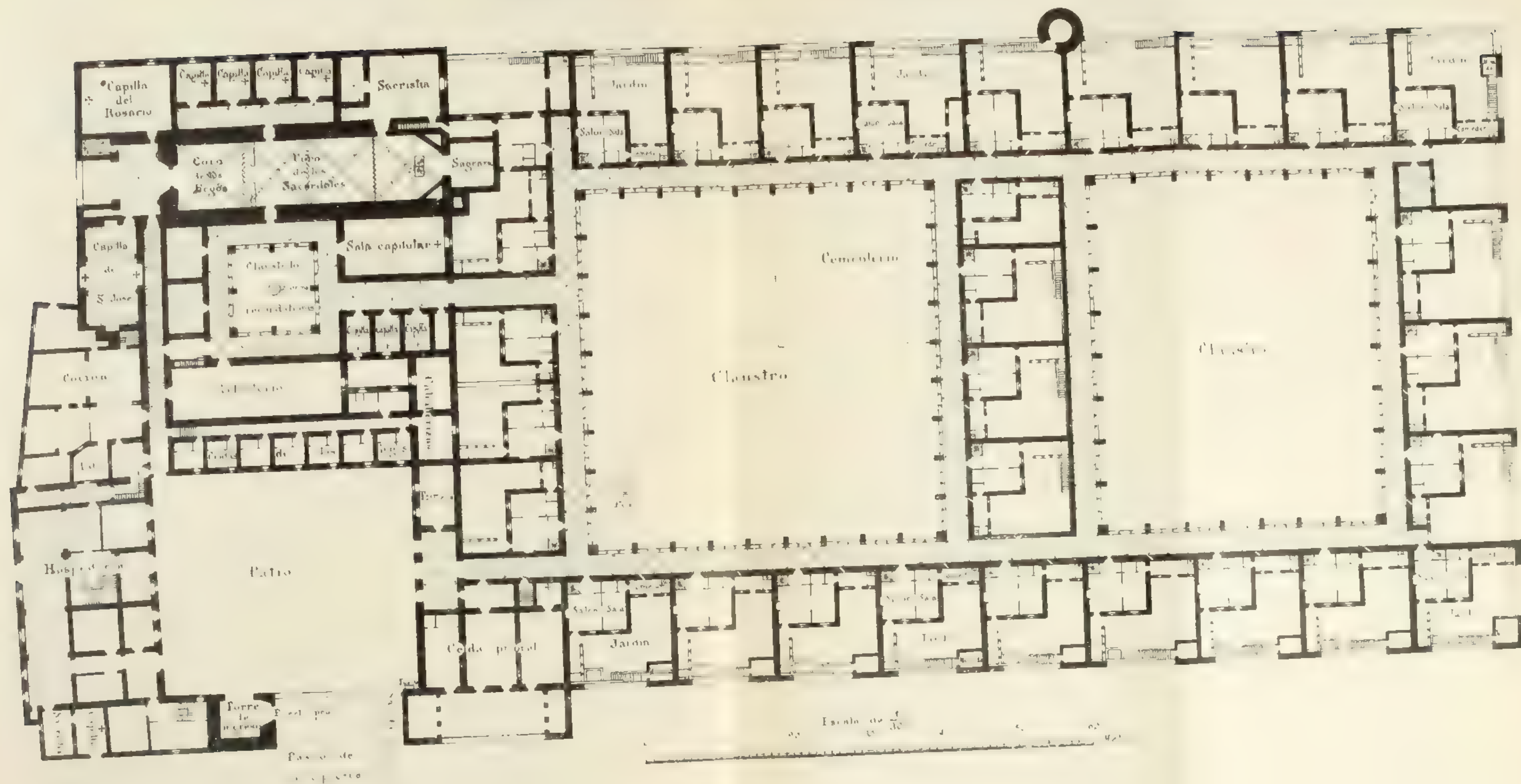
(2) Debo todas estas noticias al monje D. Jaime Cors, quien, con las de el arriba citadas, me las dió, siendo ya octogenario, en Riudoms á los 14 de junio de 1886. Del último cáliz dicho tengo noticia además por quien, cuando la quema, lo salvó.

(3) Obra citada, pág. 186.

(4) Me lo dijo el párroco de la vecina iglesia de Martorellas, en carta de 19 de febrero de 1884.

(5) *Registrum Commune.* 1824, fol. 66. Archivo episcopal de Barcelona.

CARTUJA DE MONTALEGRE





CLAUSTRITO «RECORDATIONIS», DE MONTALEGRE.—1894

Fotografía del autor).



UNA ALA DE LOS CLAUSTROS DE MONTALEGRE.—1896

(Fotografía del autor).

yando en éstos los sencillos arcos de piedra, apuntados. Ninguna escultura, ni un animal ni hoja, adornan estos elementos arquitectónicos. Brilla allí todo por la gracia de las líneas y la sencillez. Produce, sin embargo, magnífico efecto la combinación de la piedra usada en los antepechos inferior y superior, en las columnas y arcos, con el ladrillo empleado en los muros, que se apoyan sobre éstos y en los contrafuertes, bien que en el claustrito su vista desapareció bajo una capa de cal, pero no en los otros claustros. Las galerías de este claustrito «estaban llenas de cuadros muy buenos, pintados por un cartujo sobre asuntos de la Historia Sagrada» (1); y aún hoy *(1898)* en el ángulo N. queda en el muro junto á la puerta del Capítulo un fresco que representa á San Bruno y sus fundaciones. En el ángulo interior del lado E., en el contrafuerte, vense los residuos de un bien trabajado lavamanos con sus grifos, y en el centro del claustrito, á manera de pozo, el muy hermoso brocal de piedra, de sección octogonal, de la boca de la cisterna, la que cae debajo de este claustro. Las bóvedas de las galerías están divididas en compartimientos cuadrados, formadas por arista cruzada. Y el patio se halla pulcramente embaldosado de piedra.

Heme detenido en describir este claustro porque, pintado él, quédanlo los dos restantes, iguales en todos sus miembros, pero desiguales por la enorme extensión de los dos últimos claustros, ya que el central, que es cuadrado, mide 53'70 metros de lado total, ó sea inclusas las galerías, y el postrero ú oriental 53'70 metros por 46'50.

Cada celda, según dije en el artículo precedente, constituye una casa completa, compuesta del saloncito con chimenea para templar el rigor del frío en las meditaciones nocturnas, cuarto con pequeña alcoba, angosto comedor y lugar excusado. Complétanla el jardincito con un cobertizo á manera de pórtico, lavadero, fogón de la colada, y en algunas de Montalegre una miranda cubierta, todo sencillo y blanqueado. «A primera vista parece ser mucha habitación la de una celda para un solo monje, especialmente comparado con lo que son éstas en los conventos de otras religiones...; mas bien considerada la vida del cartujo, y dado el aislamiento en que se encierra, vemos plenamente justificada la disposición referida. . . . . . .
Por esto el monje cartujo, sin contradecir sus hábitos de humildad y pobreza, sin que estos hábitos dejen de percibirse en cuanto le rodea, necesita de holgada habitación, por más que, dentro de ella, no sólo renuncie á todo género de comodidades, sino que hasta se complazca en macerar su cuerpo. Todo en la celda respira la sencillez más extremada; los vanos son todos de reducidas dimensiones; no hay más líneas arquitectónicas que las propias de la construcción la más modesta, á excepción de unos reducidos pilares de planta octogonal y ladrillo moldeado, que constituyen los soportes de la pequeña galería del huerto. El número de celdas es de treinta» (2), la del sacristán contigua á la sacristía y en directa comunicación con ella.

De la grande extensión de las celdas resulta el enorme número de arcos que forman los dos claustros, el cual se eleva á la suma de 204.

A las galerías de los grandes claustros dan las puertas de las celdas, cada una de las cuales puertas ostenta sobre su dintel en un fresco la efigie, de medio cuerpo, de un santo; y al pie del fresco un dístico latino, de notable mérito. He aquí por vía de muestra la copia de unos pocos de ellos.

(1) Relación de D. Andrés Roca, hijo, según dije, del procurador de la casa, y muy conocedor de ella, fechada en 13 de noviembre de 1881.

(2) Preciosa monografía, titulada: *Cartuja de Montalegre. Memoria descriptiva por D. Modesto Fossas y Pi, leida en la excursión hecha al monasterio por la asociación* (de arquitectos) *en 11 de mayo de 1884*, pág. 28.

DÍSTICO DE SAN JUAN BAUTISTA

«*Venturum cecini, tinxi Christum amne, recessi*
In silvas, odium dat muliebre necem.»

SAN JAIME

«*Non nisi sub specie peregrini vivit in orbe.*
Qui patriam in coelo dum modo vivit, habet.

SAN FRANCISCO DE ASÍS

Non tantis impressa stylis sacra vulnera carne
Quantis ferventi stigmata corde gero.»

SANTA CATALINA, MÁRTIR

«*Ignis flagrans, cruces dirae, tormenta rotarum*
Dulcia sunt Christi dum sacer urit amor» (1).

Al pie del edificio, en su lado del mar, extendíase el muy grande huerto, el que formando un como escalonado anfiteatro llenaba la hondonada, regado por la abundantísima agua de mina de los tres grandes algibes (2), uno de ellos adherido á la muralla del cenobio (3). En su más elevado escalón, ó *feixa*, de Occidente, junto al mentado paseo de los cipreses, tenía el criadero de las tortugas, con cuyo caldo eran alimentados los monjes enfermos, que ni aun en el trance de la muerte el cartujo prueba el de carne.

El aspecto de este monasterio, mirado desde cualquiera de las próximas alturas que le rodean, es por su grandiosidad el de un pueblo; pero de un pueblo sin pisos altos, muy limpio, ordenadísimo y de silencio sepulcral. Si luego bajando de los cerros se cruza su umbral, entonces «la austeridad, el misticismo, el reposo, la pequeñez en medio de la grandiosidad, se sienten, se tocan en este apacible lugar, no menos que en las líneas todas que á la vista tenemos. Esta soledad, pero soledad no adusta, sino más bien embellecida con toda la esplendidez de la naturaleza; estas prolongadas, estrechas y uniformes galerías; esta serie interminable de ojivas, que afectando curvas poco acentuadas, reposan sobre estables columnas, de graciosos al par que severos capiteles, exhaustos de toda ornamentación y hojarasca que distraiga la mente; el sinnúmero de bóvedas, que al cruzarse dan lugar á incontables aristones... Todo absolutamente, todo convida al recogimiento del alma, todo llama al hombre á la meditación, para que reconociendo su pequeñez acá en la tierra y alzando su espíritu á superiores regiones, abra el corazón á la esperanza de su salvación eterna, acumulando méritos para

(1) Copió estos dísticos, y tradujo algunos, D. Cayetano Soler, pbro., en un su libro titulado *Badalona... Barcelona. 1890.* Pag. 100 y siguientes.

(2) Subasta del arriendo de este huerto por el Estado. *Diario de Barcelona* del 25 de julio de 1838.

(3) He aquí las mismas palabras textuales de la escritura de venta otorgada por el Estado ante el notario don Manuel Clavillart, en Barcelona á 20 de febrero de 1844. D. Francisco Espalter y Tolrá y D. Eusebio Coronas compran al Estado el edificio de la cartuja de Montalegre, sito en despoblado en el término de Tiana, «el que se compone del huerto cercado de paredes á él anexo, cuya cabida consiste en cuatro cuarteras de huerta de primera calidad y tres de segunda; dos cuarteras de viña de segunda calidad y de yermo, y á más la tierra que media en *(ha de decir desde)* la cerca del expresado huerto del lado de mediodía y el camino que va de Badalona á S. Fost, conteniendo dos cuarteras de viña con algunos olivos de 3.ª calidad; 8 cortanes de tierra de sembradura de id. y seis cortanes de yermo, incluso también la calle ó caminal que exteriormente circuye el predicho Monasterio y sus adherentes, como son el receptáculo de las aguas pluviales y los estanques, con diez plumas de agua de pie, y las minas ó manantiales de su pertenencia. El recinto del expresado edificio Monasterio ocupa por sí solo la extensión de unas siete mil ciento y cuarenta canas cuadradas catalanas, y comprende dos patios... de construcción muy sólida y bella. Linda...» Fué tasada en 1.300,000 reales, rematada por 1.003,200 á favor de D. Juan Monbru, quien en 20 de abril de 1843 pagó la primera mitad del precio con títulos de la Deuda sin interés (que á la sazón estaría al 8 por ciento, el capital), y quien cedió el remate á los arriba indicados compradores. Estos debieron pagar la otra mitad del precio al Estado. Es de advertir que en el pago los títulos se admitían y figuraban por todo su valor nominal; de consiguiente el comprador con 8 duros reales pagaba 100 nominales. Y digo que estaría al 8 por ciento porque leo en las cotizaciones de aquel día que la Deuda del 5 consolidada estaba á 19 $^{1}/_{4}$ y la no consolidada á 8. Quizá la sin interés estaba aún más baja.

alcanzarla de la misericordia divina.» Así lo sintió, apoyado en los solos elementos arquitectónicos, el entendido y cristiano arquitecto D. Modesto Fossas y Pi (1), á cuyos datos debo yo añadir los del lugar y de la comunidad. Porque, en efecto, es aquél apacible y quieto por demás. Por tres de sus caras rodean en abrupta cuesta y dominan las bajas casas del cenobio elevadas sierras, cubiertas en tiempo de los monjes de espeso matorral. Ningún tráfago humano en aquel recodo de montaña se deja oir. Sólo el leve ruído de la caída de las hojas, ó el chillido del ave agreste que volando pasó, interrumpe la profunda quietud. El completo silencio del cenobita, el cementerio colocado en un ángulo del claustro mayor, el lema del reloj del muro del templo, visible desde todo el monasterio, que dice: «quizá sea esta tu última hora», las efigies de los santos en todas las puertas de las celdas, sus ascéticas inscripciones y las continuas oraciones y meditación, completan el cuadro de la atmósfera moral en que vive el cartujo, y del celestial espíritu que le debía animar. Si quien lee estas líneas no fía en mis dichos, suba al monasterio; todavía, por suerte, restaurado, está en pie: pasee solo por aquellos claustros, y le aseguro que, si los vicios ó la incredulidad moderna no han ahogado en su pecho todo sentimiento de piedad, sentirá el severo y al par agradable olor de las soledades de los primeros eremitas, la dulzura del apartamiento del mundo, sentirá la presencia de Dios (2).

El orden más admirable reinaba en esta casa, según aseguran cuantos en ella intervinieron. Un viejo carpintero, de nombre Salvador, al cual casualmente oí en Tiana en 1881, me decía así: «Siendo yo joven, estuve muchos años de mozo en la Cartuja. Todo allí marchaba con gran orden. Hasta á nosotros se nos daba manjar de vigilia todo el año, pues la carne no entraba en la casa. Cada noche los monjes se levantaban é iban al coro, y todos sin excepción pasaban por los mismos actos, en prueba de lo que todos al entrar en el coro tenían que tirar de la cuerda de la campana, y dar una campada, y en efecto, por viejos y decrépitos que fuesen, la daban; y nosotros las podíamos contar. Hasta las comidas estaban marcadas por días, es decir, el manjar y su guiso, y cada año se seguía el mismo orden (3). A veces, siendo yo todavía niño, mandábame el superior á alguna celda, sea para llevar algún objeto, sea para allí practicar algún trabajo de mi oficio, y recuerdo que al enviarme me añadió alguna vez: *diga á Don Fulano* (el monje que la habitaba) *que le regale fruta del jardín, que ya le doy permiso* (de modo que sin permiso no diera ni una fruta). Todos los años se limpiaban los tejados, y en la casa donde se estropeaba un ladrillo era inmediatamente recompuesto. Reinaba allí un gran silencio, y todos dejaban las cosas en el mismo orden en que las hallaban. El coro tenía una sola fila de sillas por lado, sentándose el Prior en la última, ó sea la más apartada del altar, y si llegaba tarde al coro un monje por haberse dormido ú otra causa, lo primero que hacía era arrodillarse á los pies del Prior y pedir venia» (4).

La mejor prueba del modo escrupuloso como se guardaba en la Cartuja el voto de pobreza, se halla en dos documentos que hallé en los manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria de esta ciudad. Son del mismo tenor, salvas ligerísimas diferencias. Uno original, firmado por D. Juan Camarón, prior del año 1820, y otro copia suscrita por Dom. Iph. Pons ó

(1) Obra citada, págs. 24 y 25.

(2) El citado reloj del muro de la iglesia es reloj de sol. Tiene dos inscripciones; la una dice: *Horologium factum ad elevationem Equinoctialis grad 48* y la otra *Fortè ultima tibi. Anno 1586*.

(3) Este orden en los manjares estaba escrito en un gran libro de la cocina. Me consta por persona que intervenía en la casa, además del dicho del carpintero.

(4) Ignoro el apellido de este viejo carpintero. Me lo dijo en 25 de octubre de 1881, pasando él casualmente por el jardín de los señores Marqueses de Monistrol ó de Sástago, en Tiana, mientras yo hablaba con el colono de los Marqueses.

Poros, también prior. He aquí el texto del postrero, por su mayor riqueza de detalles preferible al anterior: «J. M. J. 1.º *A fí de evitar defectes y escrupols dono llicencia fins al día de N. P. S. Bruno perque los Monjos pugan donarse los uns als altres qualsevol cosa que no sía dels mobles que trobaren en la celda.*

»2.º *Lo mateix podrán fer los conversos entre sí.*

»3.º *Los Monjos podrán donar als conversos, y los conversos als Monjos, cosas de Jardi* (frutas), *de devocio* (estampitas ó rosarios), *y de lo que treballan per entreteniment junts ó separadament.*

»4.º *Als de la familia del Monastir y no altres, podrán donar aixis Monjos com Conversos alguna cosa de devoció, del Jardí, ó be de la fruita que es dona per postres, cosa de un plat poch mes ó menos, en lo cas quels fasian algun servey.*

»5.º *En cuant als Hostes si venen á la celda ab llicencia podrán donarlos cosas de devoció, del Jardí, ó del treball de mans, també juntas ó separadament.*

»6.º *Per pendrer dels que no son del Habit y per tot lo demés que no va comprés en lo sobredit tindrán que demanarme llicencia, y en ma ausencia al P. Vicari.*

»7.º *Pero no vull en manera alguna que ningu done menjar ó beurer dins de la celda.*

»8.º *Los joves nos comprenenen aqueixa llicencia, sino que deurán gobernarse per lo que jols diga, ó be lo P. Mestre—Dom. Iph. Pons*» (ó Poros) (1).

El citado setentón Juan Castellá, que vivió entre los monjes primero en el monasterio, y después, por razón de ser monaguillo del Padre *conrer,* en la Conrería, me ponderó igualmente el admirable orden y silencio, y me añadía: «Si un monje, llevado de buen corazón, quería desde la miranda de su celda obsequiar á algún chico pobre de los contornos del monasterio, ni aun para esto hablaba, sino que le llamaba la atención ó tosiendo ó con otro ruido, y luego le echaba un puñado de almendras, ó de nueces, ó de naranjas, sin pronunciar palabra. Los religiosos, continuaba Castellá, no podían salir ni al patio de la hospedería. Si en las dos únicas salidas á paseo semanales hallaban alguna mujer, bajaban la cabeza y ponían los ojos en la tierra; eran humildes, pobres de espíritu, justos, sufrían por la justicia, es decir, practicaban todas las bienaventuranzas» (2). Son palabras de Castellá, hombre vivo y listo, que habla con la sencillez del aldeano honrado, y en ellas no añado ni quito tilde. A pesar de que las exclaustraciones contienen siempre gérmenes de relajación, las de 1808 y 1820 no alteraron la buena observancia de la mayor parte de esta comunidad; y si después de la última hallóse cierta mella en la guarda del silencio de unos pocos monjes, no se hizo esperar el correctivo de la reprensión de los superiores (3).

Al entrar al claustro por su puerta mayor, hallábase á la derecha, ó sea del lado del sol, la celda prioral, á la que en segundo lugar seguía la del Padre maestro de novicios, y en tercero la del Padre Vicario, y luego la del monje más antiguo; y así continuaban según su gradual antigüedad, de arte que, dando la vuelta al edificio, los jóvenes venían á quedar en el lado N., ó de la sombra; y los novicios en el oriental, sepultados entre el claustro y los edificios comunes; de donde los años, por riguroso turno, los iban haciendo correr hacia el mejor lugar (4). Todo, repito, estaba ordenado y colocado en sus justos grados.

Escudriñando los manuscritos de la citada Biblioteca provincial universitaria (5), vino á mis manos un legajito de

(1) Biblioteca dicha. Sala de manuscritos. El documento procede del monasterio.

(2) Me lo dijo el mentado D. Juan Castellá, en Tiana, en 6 de enero de 1896.

(3) Visita pasada al monasterio por los superiores de la Orden en 1825.

(4) Relación de D. Juan Castellá.

(5) Sala de manuscritos. Armario II.

corto tamaño, cuyo título era: *Ejercicios así nocturnos como diurnos en que se ocupan los venerables monjes de Montalegre.* Formábanlo varios cuadernos, recogidos, cuidadosamente guardados y ordenados por un monje durante todos los tiempos de su vida. Unos contenían las listas de los términos latinos buscados en el diccionario para la traducción al español, otros las composiciones de traducción inversa, otros referíanse á más altos estudios, otros á prácticas devotas y oraciones, y finalmente uno contenía y explicaba el horario del cartujo de Montalegre según sus tiempos y festividades. Todo, además, escrito con letra tan preciosa, que por largo rato estuve dudando y examinando si era obra de la mano ó de la litografía. El dato, á la verdad, no abriga gran importancia, pero pequeñas expresiones indican á las veces todo un espíritu, y el presente exhibe el orden de el del cartujo, que allí se ve como viviendo y palpitando. ¡Pobre fraile! ¿Cómo imaginara que sus cuadernitos, devociones, jaculatorias y horario debían un día venir al público dominio de amigos y contrarios?

Sí, todo en Montalegre respira orden. Pero vence por su elocuencia á los demás testimonios y documentos otro manuscrito anónimo y bilingüe de la misma Biblioteca provincial universitaria que forma un volumen de 22 centímetros de longitud, y cuyo título es: *Llibre molt apte peral gobern de la Cartuxa de Montalegre, lo que conte está en lo indice que á est folio se segueix.—Escrit en los as 1718 y 1719.* Insertaré aquí un brevísimo resumen de él, y aun en lo referente á la administración de los bienes copiaré algunas páginas, de cuya lectura, en razón de las curiosidades que contienen, el que leyere recibirá placer. En las páginas 11 y siguientes explica el modo y rúbrica de la celebración del Capítulo general en la Gran Cartuja. En la página 81 la historia de la fundación de esta casa de Montalegre, y luego continúa: «Esta Cartuja de Montealegre en el año 1718 mantiene professos de Casa 26 monges, y llegarían hasta 31, si los tiempos no fueren tan malos, Religiosos legos 18 y llegarían luego á 20. Criados un tiempo con otro 50...» A continuación anota prolijamente las propiedades y rentas, notas que insertaré abajo en su lugar; y después de ellas, en las páginas 183 y siguientes, escribe las noticias y advertencias referentes á todos los cargos y oficios de la casa, tales como de enfermero y modo y práctica del cuidado de los enfermos, cocinero, portero, farmacéutico, encargados de la hospedería, del refectorio, de la bodega, etc., etc. Explica los modos y advertencias tocantes á la corta de árboles del bosque, á la roturación de éste *(fer artigas),* á aserrar madera, á hacer carbón y demás faenas agrícolas. Anota las piezas de estaño de la cocina, los toneles de la monjía y los de la Conrería, y el modo de cuidarlos y conservarlos. Da las convenientes advertencias para estipular los contratos. Explica el modo de recibir las cuentas del Padre Procurador, y quiénes tienen que aprobarlas; y así mil otros actos siguiendo los tiempos un mes tras otro, llegando á enumerar por sus días hasta las sopas, los principios y las bebidas que se sirven durante el año; y hasta la manera de guisarlos. En la página 235 se lee la lista de «*Lo que acostumen tenir los Mongos en la Celda.*

»*P.º En cada aposento una taula, y cadira gran, y los que tenen lo corredoret de la bassa* (es el comedor, llamado como lo llama por tener en su extremo la puerta del excusado) *ben compost com en marina* (como en los pueblos de marina), *tenen allí altra cadira gran y altra taula aun sens lo menjador.*

»*ms.* (además) *pera al hort tenen sa caça de aram, un cavec gran, y un de chic, y una escombra dolenta pera escombrarlo, y un cabaç.*

»*ms. pera escombrar la celda altre escombra, y una de patita* (1) *pera lo foch, les quals dona lo Pe Sacrista.*

(1) Aquí empieza la pág. 236.

»*ms. per la taula, un ganivet, sale, tres plats, dos escudellas, dos tassas, dos empolles pera vi, un brocal ab capsa pera veurer en glas, un cetrill pera oli, y altre pera vinagre, una llumanera, y un gresol pera escalfar lo menjar, y altre pera prendrer llum com ne done lo Pe Sacrista, fugue y esca, tinta y plomes, y paper, un orinal de terra, una empolleta pera tinta, al foch uns molls, una pala, y un casonet, y molts unes graellas, y altres ferro pera torrar pa.* (¡Bravo ajuar!)

»*ms. Roba de taula, tres estovalles, tres tovallons, tres aixugamans, y una cullera de fusta.*

»*ms. al llit sa marfega, un flasado dos flasades, dos cuixins, quatre cuxineras y capa blanca si lin toca per torn de les que y ha.* (Nunca tocaba el torno de las sábanas.)

»*ms. Roba de vestir, dos cotes, tres gonells* (túnicas), *dos Cugulles grans* (escapularios de gran tamaño), *tres cilicis, dos lumbaris, una corretja so, sinta, tres parells de mitges quatre de peals, dos camisoles, dos calses, tres barretines, dos cogulleras de dormir, dos mocados blanchs, o, de tabaco, y una, o, dos cugulles medianes, pera anar per la celda, y dos parells de sabates, los frares* (los legos) *tenen tres capirons, y tres parells de sabates, dos Cintes, y tots* (legos y sacerdotes) *un parell de Espardeñas, y un basto pera anar á passetg, y los frares no gastan cilici.*»

¡Valiente guardarropa! Y lo resultara mucho más si á su anterior reseña juntáramos la noticia de la clase de paño que formaba sus prendas. El cilicio era de crines entretejidas, según dije en el artículo anterior, y caía sobre pecho y espalda; las demás prendas de burdísima lana y de extraordinario espesor, los *peals*, ó *pahuchs*, de bayeta igual, y los zapatos de inmensa magnitud, tales que mejor podrían graduarse de zuecos (1).

Que esta casa poseía archivo nos lo atestigua muy categóricamente Villanueva (2) al darnos cuenta de un antiquísimo pergamino y de otros del siglo XIII, que él mismo allí examinó; nos lo atestigua el curiosísimo libro, citado en el aparte anterior, pues al reseñar las propiedades y rentas del monasterio apunta en cada una de ellas el cajón y legajo donde se hallaba colocado el documento de su prueba; pero sobre todo nos lo atestigua la existencia actual de gran parte de él en la sala de *Monacales*, del Real de la Corona de Aragón. Por el examen de los muchos miles de papeletas del índice del primero me certifiqué de que en él se hallaban reunidos los de las tres cartujas, San Pol de Maresma, San Jaime de Valparadís y Montalegre, y de la riqueza de tal acerbo de documentos. Muchísimos proceden de los siglos del X al XVI. Entre los del X algunas compras de fincas llamaron mi atención por el exiguo precio. Una pieza de tierra se compró en 991 por 12 sueldos, 9 dineros, equivalentes á 1 peseta, 60 céntimos; otra de regadío, por 4 sueldos, iguales á 53 céntimos, y la tercera, en 961, por 2 sueldos, ó sea 18 céntimos. Allí encontré la donación del castillo de San Pol á la Cartuja, de 14 de enero de 1269, por Guillermo de Montgrí y demás documentos de la fundación de la de San Pol. Allí muchísimas bulas pontificias referentes á las tres casas, de entre las cuales recuerdo una de Eugenio V, de 1401, otra de Benedicto XIII, de 1405, y una tercera de Nicolás V, de 1450, confirmatoria del derecho de patronato que Montalegre gozaba sobre el curato de Tiana (3). Allí numerosos privilegios reales, entre ellos el de Carlos IV, por el que se concede al monasterio «la facultad de tener dos mozos con armas y el mismo uniforme y atribuciones que los fusileros de Valls» (mozos de la Escuadra) (4) para la guarda de sus haciendas. Allí documentos históricos, tales como la «Rela-

(1) Estas prendas, menos el cilicio, yo las vi.

(2) Obra citada. Tomo XIX, págs. 6 y 7.

(3) Papeleta n.º 1029.

(4) Papeleta n.º 3022.

ción de varios hechos notables llevados á cabo desde la fundación de Montalegre...» (1), los «Capítulos ó condiciones... para la incorporación de las casas de San Jaime de Valparadís y San Pablo de Mar á Montalegre» (2). Allí miles y miles de documentos referentes á las propiedades, tales como compras, arriendos, pleitos, pregones, innumerables reconocimientos de dominio y otros, entre los cuales es notable el «Establecimiento hecho por el Intendente del Principado de Cataluña al monasterio de Montalegre de todas las aguas que bajan por la montaña de dicho monasterio y tierras de San Romá para regar las tierras del manso llamado Ram en Badalona, mediante la pensión anual de 10 sueldos, habiendo pagado de entrada 15 libras» (3), el cual establecimiento es de 4 de junio de 1784. Allí numerosísimas informaciones de limpieza de sangre de los pretendientes al hábito. Allí las cartas circulares de los Capítulos Generales de la Orden y demás documentos emanados de los superiores. Allí, en una palabra, toda clase de documentos antiguos y modernos, y hasta el «Formulario de lo que debe hacer el archivero del monasterio de la Cartuja para el buen régimen y gobierno del archivo» (4).

Del lugar del monasterio donde se hallaba colocado este tesoro histórico, sólo sabemos lo apuntado por el Sr. Fossas y Pi (5), esto es, que estaba contiguo á la sacristía.

De la biblioteca escribe el mentado Villanueva (6): «En la biblioteca común, que está en la celda prioral según costumbre, hay una Biblia manuscrita del siglo XIII en vitela en un tomito en 8.º trabajada con grande igualdad de pluma. Vi allí la rara obra del *Fortalicium fidei* en dos ediciones, la una de Nuremberga por Antonio Koberger en 1485, y la otra desconocida, aunque algo más moderna.» Efectivamente, la biblioteca ocupaba el espacioso salón de unos 10 metros de largo de la celda prioral, y según testimonio de persona entendida, del Dr. Fábregas Caneny, vecino de Tiana, y después bibliotecario de Seminario Conciliar, era magnífica y constaría de 5.000 á 6.000 volúmenes (7). Un dato elocuente completará esta noticia: un anciano, que intervino en el traslado á Barcelona de los restos de esta librería, escapados al naufragio de 1835, asegura que colocados los libros en seras llenaron diez y ocho carros, llevando cada uno de éstos de cinco á seis de aquellos bultos (8).

La voz popular de su tierra atribuye á Montalegre tan dilatadas propiedades que las extiende desde el mar hasta mitad del Vallés, que no había de desmentir al conocido refrán «de dinero y de bondad, la mitad de la mitad». El muy curioso manuscrito, arriba nombrado, y las escrituras, posteriores á la extinción del monasterio, de venta de las propiedades por el Estado, arrojan sobre este punto luz meridiana hasta el último rincón. Largo es el texto del primero, pero por lo sabroso no lo perdono al curioso lector. Dice así:

Pág. 101. «*Propietats que posoheix la Cartuxa de Montcalegre en lo any 1718.*

»*Primo te y gosa en las terras del Convent, y á ell contigues, y en la quadra de Moguda la Jurisdicció civil, y criminal mero y mixtic imperi (Exceptuat en los casos de mort, mutilació y exili perpetuo) y jurisdicció alta, y baxa —Consta* (la cita del lugar del archivo) *Moguda n. 51. Carta 1. y per dit efecte anomena Bálle pera totes les Terres, Jutge, Procurador fiscal, notari, y nuncio pera exercir la Justicia.*

(1) Papeleta n.º 2902.
(2) Papeleta n.º 2036.
(3) Papeleta n.º 2852.
(4) Papeleta n.º 3594.
(5) Obra citada, pág. 30.
(6) Obra citada. Tomo XIX, pág. 6.

(7) Me lo dijo en Barcelona, en noviembre de 1881 —El *Butlletí de la Associació d'excursions catalana. Any 3.* Núm. 21, pág. 156 dice que esta biblioteca era de «bastante importancia.»

(8) Lo dijo á mi amigo el Rdo. D. Cayetano Soler, pbro., quien en seguida me lo transmitió en carta de 18 de abril de 1880.

»2. Alous

»*Segonameut te diferens alous Señorías directes, áixi en la marina com en lo Valles, pla de Barcelona, y en diferens cases de Barcelona* (1).

»3. Conreria

»*Item te la heretat de la Conrería que consisteix ab lo Bosch, del qual uns anys ab altres sen trauran 600 lliuras de terras de pa no te sino lo mascorts que se sembre lo un any la mitat, y lo altre la altra mitat, en lo cual si cullía uns anys ab altres de Mestall 27 qas* (cuarteras) *de terras de pa no te altres la Conreria Sinos que tregue artigas al bosch, lo qual se acostuma fer y es bo de dos en dos vegades se talle lo bosch, ferna artiga, perque aixi se neteja...* (2) *uns anys ab altres de las artigas se cullira blat y mestall 30 qas* (cuarteras) *ordi ó Sibada 20 qas y espelta 10 qas.*

»*Se sol tenir lo menos á la majoralia 12. moços dos tragines, un fadrí fuster, un cuiner al infern, un porcater, lo criat del Pe. Conrer, lo que ayude al forn, lo cuiner del purgatori* (el infierno y el purgatorio se ve eran dos cocinas), *lo farrer, y al temps de molta feyna un que porta lo dina als mossos, y aya de al cuiner del infern. Cavalcaduras son quatre peral bast, y la del Pe Conrer los tragines guañen mitja dobla, y lo criat del Conrer tambe, y est esparteñas.*

. . . .

»*Lo Pe Prior per quant lo majoral ha de acistir á altres feines, nomena un Relligios per boscate* (3), *y est te cuidado del bosc, de cobrar los dines de la lleña, y te sos mosos pera tallarla.*

»*En la conraría acisteix lo Pe Conrer, que ab los demes va á matines á tres hores de la matinada* (en la conrería, pues en la monjía se rezaban los maitines á las doce), *lo cuiner, lo forner, lo majoral, y lo Porter, eixos Relligiosos son necesaris.*

»*Fou comprada la Conrería, y lloch del monestir en lo any 1415. Per lo Pe D. Domingo Bonafe, Primer prior desta casa per preu de 7000 sous ço es 350 lliuras.*

»*vi de Tiana. N, 1. Carta 1.ª*»

De las escrituras de venta otorgadas por el Estado, resulta que el monasterio poseía: 1.º Junto al edificio Conrería, y en tierra de Tiana, un bosque, situado, según parece, á su lado NE., de 289 cuarteras de extensión (4);

2.ª Un segundo bosque, sito en los términos de Tiana y Martorellas, y á juzgar por el nombre de *Brolla de la Font de las Monjas*, que lleva una de sus partes, contiguo á la misma Conrería, y á su lado NO., cuya extensión medía 96 $1/_2$ cuarteras (5);

3.º Un tercer bosque en el término de Tiana, que por sus linderos parece estaba situado en la cara meridional de la gran sierra del monasterio, así como el anterior caería en la N., compuesto el presente de 70 y media mojadas. Por E. lindaba con el camino que va de Martorellas á Badalona, y por S. con tierras de don Epifanio de Fortuny y otro señor (6).

(1) Empieza la pág. 102.

(2) Empieza la pág. 103.

(3) Empieza la pág. 106.

(4) Por ante D. Manuel Clavillart, notario de Hacienda, D. Fernando Moragas y Ubach, D. Francisco Riera y D. Pedro Salamó, en 4 de julio de 1844, compran al Estado ocho piezas de tierra, sitas en el término de Tiana, procedentes de Montalegre, «que componen una sola finca, cuyos nombres y cabidas son: *Brolla den Mascorts*, de cabida 25 cuarteras: *Brolla dels tres pins* de 35 cuarteras: *Alsina de las Ave Marias*, de 48 cuarteras: *Turó del Reig*, de 25 cuarteras: *Brolla Rasó*, de 17 cuarteras: *Bosque Bunich*, de 52 cuarteras: *Brolla Noeta* (Naueta) y *Bosque de pinos*, de 36 cuarteras: *Brolla de la Naugran*, de 51 cuarteras. Lindan por junto... á Poniente, parte con el camino de San Fost, mediante la punta que hace la casa Conrería...» total 289 cuarteras de bosque al Oriente, según parece de la Conrería.

(5) Escritura de compra al Estado por D. José Plandolit, ante el notario de Hacienda, D. Manuel Clavillart, en 12 de febrero de 1844. El bosque comprado se compone de cuatro piezas, sitos en los términos de Tiana y Martorellas, llamadas *Brolla de la font de las monjas*, de 25 cuarteras: *Brolla del Matadero*, de 44: *Brolla de Alsina*, de 14 $^1/_2$, y *Brolla del Pujol ó Creu de Cabañas*, de 13.

(6) Venta por el Estado ante el notario Clavillart, en Barcelona á 24 de diciembre de 1844.

4.° Una pieza de tierra en el mismo término de Tiana, de 69 cuarteras, colocada entre la monjía ó monasterio y la Conrería y en sus contornos. Linda á E. parte con el camino de Tiana á la Conrería; á S., antes con la casa Montalegre y llano del ciprés mediante el camino que de Martorellas conduce á Badalona, y á N. parte con D. José Plandolit, que antes de la expulsión de los frailes y venta de sus bienes sería con tierras del monasterio y parte con la casa Conrería (1).

5.° Las siete piezas de tierra siguientes: la llamada *Ermot del Porxo*, de 3 cuarteras de extensión; el bosque de nombre *Pins alts*, de 8; el apellidado *Brolla den Torras*, de 5; la viña llamada *del Jarré*, de 5; la pieza conocida por *Hort de las monjas*, de 5; un yermo de 3 cuartanes, y el otro yermo de 35 cuarteras. Todas estas piezas, exceptuada la postrera, estaban juntas y aglebadas, y algunas eran de regadío. Estaban situadas en el término de Tiana, junto á la Conrería, mediando, empero, el camino que de Tiana conduce al Vallés (2).

6.° El edificio llamado Conrería, el cual continúa por suerte hoy en pie, y así todo curioso puede contemplar su hermosísima posición en la cresta de la cordillera, su inmensa área de unos 62.000 palmos cuadrados (3), su sólida construcción y su desahogado espíritu, sencillez y belleza. Consta de dos pisos altos, y gira alrededor de un gran claustro rectangular de 47 pasos por 33, de pilares de sección cuadrada y arcos de medio punto, de ladrillo, en número de ocho en los lados mayores y cinco en los menores. Muchos conventos estarían orgullosos de tan espacioso edificio, no para dependencia, sino para vivienda principal. En la galería de primer piso, en el lado opuesto á la puerta mayor, levántase, como presidiendo el edificio, la grande y hermosa capilla, la que mide 24 pasos por 10; es de estilo griego, adornada de grandes cornisas con dentillones, apoyadas en antas con capiteles corintios que la dividen en cuatro compartimientos. Asimismo la bóveda, formada por arista cruzada, queda dividida en otros tantos compartimientos por los arcos transversales que arrancan de dichas antas (4). Tiene un solo altar, y en su nicho se veneraba, según me dijo el antiguo monacillo del P. Conrer, la Santa Virgen; bien que un anciano sacerdote de Barcelona (5), que niño había visitado esta capilla, aseguraba una y dos veces que en este altar recibía culto la preciosísima imagen de San Bruno que hoy ocupa un altar en la parroquia de San Jaime de esta ciudad, y fué trabajada por Amadeu precisamente, según parece, cuando Campeny trabajó la del Capítulo de la monjía, conforme arriba dije. Los ancianos de Tiana, al hablar de esta capilla, nunca dejan de mentar el vibrante sonido de su muy buena campana, llamada allí *la mallarenga*, que contaba más de 600 años, datando del tiempo de las monjas (6). En resumen, pues, la heredad Conrería constaba de un grandioso y hermoso edificio y dilatados bosques ya reseñados arriba, principalmente de matorral *(brolla ó bosch de tall)*, cuya extensión, al decir de un habitante del vecino Masram, se alargaba á una hora, y cuyo producto ascendía, según me dijo un cartujo, á cinco ó seis mil libras catalanas cada vez que se cortaba (7). Como el bosque no se cortaba con frecuencia, sus arbustos llegaban á considerable altura, y así el país ofrecía grande y deliciosa frondosidad y abundancia de aguas.

(1) Venta por D. Florencio Iñigo, expatriado á favor de D. José Plandolit y Ribas, de la heredad llamada *Viña gran* y *Brolleta*. Escritura ante Clavillart de 6 de septiembre de 1848.

(2) Escritura de venta por el Estado, ante Clavillart, de 9 de diciembre de 1845.

(3) La misma escritura de 9 de diciembre de 1845, pues la venta comprendió las piezas de tierra en el aparte anterior reseñadas y este edificio.

(4) Explico lo que yo vi en 23 de enero de 1896.

(5) El Rdo. D. Francisco Brugal, beneficiado de San Jaime.

(6) Varios ancianos me lo dijeron, especialmente don Juan Castellá.

(7) D. Jaime Cors, en Riudoms, á 14 de junio de 1886.

En las escrituras de ventas de bienes de este monasterio por el Estado, leo la de un bosque con casa que ignoro si pertenecía á la heredad Conrería, bien que me induce á la afirmativa la circunstancia de hallarse en el término de Martorellas. Su nombre era Bosque *den Moreu*, y su cabida de 27 cuarteras (1). Por razón de la duda no lo escribí entre tierras de dicha heredad.

7.º Volvamos al manuscrito.

«4 MASRAM (2)

»*Item te* (la Cartuja) *altra heretat nomenada lo Mas Ram cituada en la Par^a^ de Badelona, la qual tambe se porta lo mateix Convent. Cocisteix lo mes en terras de viñas, que si culliran en tot vi 200 cargas.*

»*En olives que ab los del convent cullira 18 cargas de oli.*

»*De terres de pa poques, y est anys si ha cullit—28 q^s^* (cuarteras) *de Blat. ordi y civada alguns anys se ni cull —10 q^s^ 6 cor.*

»*Garrofas uns anys ab altres—100 q^s^* (quintales).

»*Granatcha en lo present any*

Vi blanch	(sic)
Vi sutil	»
Vi Bo	»

»*Te son ort de aont trau ortalissa perals mosos y aun ne te de sobrada, perals del monestir ne dona*

llegums se ni cull	*6 q^s^*
Amellas	*6 q^s^* (3)

ha de menester al cullir olives y cauar viñas 12 Mosos, pero un temps ab altre cumputat 10 mosos, un tragine, vn Cuine, un ortola, y part de temps un porcate Suman tots 14. Te un Relligios, y lo millor es que ni age dos que la governen, te dos mules peral Tregi.

»*Se compra lo mas ram any 1467 per 85 lliures sous y totes les terras aixi continues com separades que olim eran del mas Canoves ahont estava Situat lo mas ram per preu de 95 lliures sous. Badalona no 1. Carta 1 et 2.^a^, item importa lo que se gasta per soldadas de mosos ferlos lo gasto, y adops de cups, y fer lo vi & 900 lliures sous altres peses de terra per preu de 1086 lliures sous 6 si an aiustat al mas ram.*

»*Los Relligiosos deuhen venir las vigilias de festa á matines, y fins despres de vespras no sen deuen bayxar, segons advertencia de visita* (4) *de 1716, Per la Experiencia enseña, que es precis quedar alli un de nit sens falta, y que lo dia de festa despres de capitol seni torne á baixar, ó, lo mes llarc, despres de la misa Conventual, pera venderlo vi.*

»*Se acostuma cada any fer una fornada de obra cuita en lo masram.*» Aun hoy existen hornos de ladrillos en las cercanías del Mas Ram, cuya arcilla se ve aprovechaba el monasterio. Hallábase situado este manso en el término de Badalona, sobre la misma riera de Montalegre, obra de unos dos kilómetros agua abajo del cenobio en posición agradable y al abrigo de los vientos helados del N., por cuya razón desempeñaba los oficios de casa de convalescencia de los monjes. En la venta que se hizo del Mas Ram en 1898 se pagaron por él 20.000 duros.

En la curiosa lectura del manuscrito que voy copiando el imparcial verá claramente el origen de los bienes monacales y la burda calumnia de los que lo colocan en *espirituales rapacidades y abusos de credulidad*. Y sigue el manuscrito.

8.º «5 MOGUDA (5)

»*Item te altre. Propietat, que es la quadra de Moguda, qui Conte la Casa*

(1) Escritura de venta ante el notario de Hacienda, D. Manuel Clavillart, en Barcelona á los 28 de noviembre de 1843.

(2) Pág. 107.

(3) Empieza la pág. 108.

(4) Empieza la pág. 109.

(5) Pág. 111.

Gran y Chica, que antes davan cada una á son Masover, y ara se las porta tot un Masover á parts y done de parts del forment de quatre una, y ve á donar ablo delme y primicia del forment de 23, vuit, 3 per lo delma, y primicia, y Sinc per las parts.

»*Del mestall, ordi favas y demés grans grosers de 23, set, ço es quatre per las parts, y aixi es de sinc una, y tres per lo delma y primicia, y dic primicia, que nosaltres la cobram del masover, per pagar ab dines al Señor Rector 45 lliures 10 sous per dita primicia.*

»*Se ha cullit en las casas de Moguda en lo any 1718*

Forment . .	*154 qs*	(cuarteras)	*9 cors*
Mestall . . .	*54 qs*		*8 cors*
Ordi.	*8 qs*		*5 cors*
Civada . . .	*6 qs*		*2 cors*
Espelta . . .	*11 qs*		*6 cors*
Favas. . . .	*10 qs*		*10 cors*
Favons . .	*1 qs*		*2 cors*
Pesols . . .	*qs*		*4 cors*
Ciurons. . .	*1 qs*		*4 cors*
Piño	*64 qs*		*8 cors*
Canem . . .			

»*Any 1434. Se compra lo Castell de la Casa de Moguda, las decimas de Sta Perpetua de Moguda, y de Martorellas la Jurisdicció civil y criminal de las 4 Parroquias &. Per Preu de 4675 lliures sous. Vide Moguda. n. 1. Carta. 1.*

»*Item se compra any 1445. lo Jus luendi, et recuperandi lo mer, y mixto* (1) *Imperi Jurisdicció alta y baixa de las 4 Parroquias. Item los 3ersos que lo Rey se havia reservat en la donacio de dita Jurisdiccio civil, y criminal feta á favor de Montealegre per preu de 24000 sous ço es 1200 lliures sous. Privil. reals, no 1. Carta 1, y esta compra en Moguda n. 2 Carta 1.ª Item compraren any 1541 lo mas dit Ruguel, situat en Sta Perpetua de Moguda per preu de 130 lliures sous Vi de Moguda n. 36. Cartas 1. 6 y 2.ª Item any 1534. lo mas dit Soler Situat en Sta Perpetua, per preu de 176 lliures sous Vida Moguda n. 37. Carta 2.ª*

»*Item any 1641 lo mas Colomer situat en Sta Perpetua per preu de 1200 lliures sous. Vi de Moguda n. 44. Carta 1. Item any 1645. Lo mas Guitart situat en Sta Perpetua per preu de 300 lliures sous. Vi de Moguda n. 45. Carta 1 Item any 1681. y 1687. lo Camp den Bruguera per preu de 695 lliures sous.*»

De esta relación de tantas compras de mansos en el mismo lugar de Moguda, dedúcese fácilmente cuán extensa y rica debía de resultar la reunión de todos ellos, conocida con el único nombre de *Heredad de Moguda* ó *Cuadra de Moguda.* Mas no interrumpamos en su narración al curioso manuscrito; dejémosle concluir sus datos sobre esta finca, y luego otros documentos nos testificarán con pública fe toda su importancia. «*No obstant que Moguda la tenim dada á parts nos reservam y portam lo Clos que si cullira de blat est any.*

Seyxa	*46 qs*	(cuarteras)	*6 cors*
De Pisana . .	*41 qs*		*6 cors*
De Ordi	*17 qs*		
De favas, mongetas uns anys ab altres	*15 qs*		

»*Nos deturam tambe los Pins, se enten pera vendrer la fusta, los Albes y demes arbres.*

»*Tambe la major part de viña que si ha cullit.*

»*Tambe, y tenim un pou de glas gran que est any sena tret, que era ple aventlo comensat de traurer á 10 de juny y averlo acabat de traurer á tans de Juriol, 1233. Cargas. 1. pa. Constant les Cargas del Juny 9 sous la Carga, y les de Juriol á 10 sous. Sen ha tret. 559 lliures sous Sense deu Carragas que sen trague per nosaltres, y quatre sen da de limosna als Ps Capuchins de Barcelona. Les 1015 Cargas á 9 sous valen 456*

(1) Empieza la pág. 113.

lliures sous. Les 204 Cargas, y un pa á reho de 10 sous carga. 102 lliures 5 sous

559 lliures sous

»Est any se fa lo altre pou petit.»

Sigue la explicación del número y empleo de los mozos de Beguda, y dice: «*y ha un moli que al Estiu no sol tenir aygua, y mentras dit* (1) *moli mol, se fa la farina per casa alli, per ferse millor que no en altres molins, y per lo que mol lo moliner per los altres dantloy á mitges, y fenos á nosaltres la farina de franc seu trau.*

Hasta aquí el manuscrito en lo tocante á la Moguda; las escrituras de venta de esta heredad, otorgadas por el Estado en 1844, exhiben datos más precisos de su extensión. Por escritura fecha en Barcelona á los 30 de abril, D. Pedro Gil y don Pablo Torrents y Miralda, del comercio, de esta ciudad, compraron «la primera suerte de las tres en que fué dividida la heredad llamada *Cuadra Moguda,* sita en Sª Perpetua, que fué de pertenencia del suprimido monasterio de Montalegre. Contiene 116 cuarteras de tierras regadío, 9 cuarteras de secano, 35 cuarteras de yermo y 280 de verneda.» Y por escritura, fecha en la misma ciudad y día, don José Safont compró «la segunda y tercera suertes de las tres en que fué dividida la heredad llamada *Cuadra Moguda* sita en Sª Perpetua, que fué de pertenencias del suprimido monasterio de Montalegre, compuestas á saber: la *Segunda* de una casa grande, rural, con graneros, bodega, cubiertos para ganados, pajar, barrio, capilla; y además de 118 cuarteras de tierra de regadío, 77 de secano, 26 de bosque y 42 de yermo. Que linda... La *Tercera* de un molino harinero con sus accesorios; 101 cuarteras de tierra de regadío, 90 cuarteras de secano, 68 cuarteras de bosque y 67 cuarteras de yermo equivalente junto á la suma de 326 cuarteras de tierra aproximadamente. Linda...»(2). Sumemos la extensión de los tres lotes: Tierras de regadío, 335 cuarteras. De secano, 176. De *berneda* y bosque, 374. De yermo, 144. Total 1029 cuarteras. Uno de los bosques de Montalegre, situado en el llano del Vallés, ostentaba tal espesura de arboleda que mereció el nombre de *Pineda fosca.* Como lo atravesaba la carretera de Barcelona á Granollers, adquirió triste celebridad por los robos y asesinatos que presenció. Opino que formaba parte de la vecina heredad Moguda, constando ser muy dilatada su extensión, pues el Estado en 1835, al vender su leña, la dividió en siete lotes (3). Un comunicado del periódico *El Vapor,* de 22 de agosto de 1835, estima en 20.000 duros el valor de los árboles de Moguda.

Hable nuevamente el manuscrito.

9.º «*Molí fariner de S. Andreu de Palomar ab unas pessas de terra á ell adjuntas*» (4). En 1820 las muelas de este molino eran cinco y las tierras de él sumaban 3 mojadas y una cuarta (5). En 1718 producía 800 libras.

10.º «*Molí de Llobarons*» (6). El monasterio lo arrienda por 45 libras anuales, de pensión, además de 200 de entrada.

11.º «*Delme de Stª Perpetua*» (7), es decir, de las propiedades de otros dueños.

«*Lo delma de Stª Perpetua, se enten de la Parroquia, que lo terme conté Cabañes, St Fost, y Marturelles, y aixi sent un terma, son quatre parroquies, Stª Perpetua del pla y las altres se diuen*

(1) Empieza la pág. 116.

(2) Ambas escrituras se hallan en los protocolos del notario de Hacienda D. Manuel Clavillart en las fechas dichas. La primera suerte ó lote se vendió por el precio de 2.805,500 reales, pagaderos, si el comprador quería, con títulos abonados en el pago por su valor nominal. La segunda por el precio de 3.010,000 reales, y la tercera por el de 3.071,000 reales, pagaderos del mismo modo. En dichas escrituras consta pagado el primer plazo, ó sea la quinta parte de los respectivos precios, y con títulos del 4 y del 5 de distintas rentas del Estado.

(3) Anuncio de la subasta inserto en el *Diario de Barcelona* del 24 de septiembre de 1835.

(4) Pág. 155.

(5) *Gaceta de Madrid* del 2 de abril de 1820, pág. 452. Es el anuncio de la subasta por el Estado.

(6) Pág. 157.

(7) Pág. 117.

de la muntaña, y solia aver un Jurat del pla, y altre de la muntaña, Batlle ne poden tenir, perque es pactat, quant se torná la Jurisdiccio, tenia lo monestir al Rey.

»*En S*[ta] *Perpetua paguen lo delme desta manera que de vint y tres garbes de tots los grans que cullen ne paguen duas al P*[e] *Prior y Convent de montg*[e] *o, á son arrendador y de las restants vint y una ne donen una al Rector per la primicia, y ne restan* (1) *vint franques per el amo de que es la cullita de esta manera pagan lo forment, segol, ordi, mestall, espelta, mil, faves, y vezes, y qualsevol altre gra ques culle en dita Parr*[a].

»*Lo modo ó manera del delmar, es que despres de aver Segat ó Cullit los grans de qualsevol altre manera ans de traurer del Camp va lo pages, o, altre per ell á moguda y diu al Religios qui esta en ella, o, al arrendador si tindran arrendat que vage á delmar tal, Camp, o, tals Camps, y despres de ser avisat dit religios, o, arrendador dins de tres dias se te de anar y delmar los Camps que li auran dit anas á delmar, y en lo delmar guarde aquest orde que Comense per lo cap que va y va Comptant* (2) *de una en una y apres de averne comptades deu pren la onzena que segueix bona, ó, mala que sie* (no creo pecar de juicio temerario pensando que la oncena siempre sería la peor, pero sí peca de tal quien moteja á los frailes de codiciosos y tiranos) *y la aseñala ab algun ram vert, y torne altre vegada á comptar una, dues &, y esta segona vegada ne compte onze, y pren la doçena per ell de la manera que esta dit, de manera que de las onze primeras y de les dotze derreres que son vint y tres, ne pren dues lo delme y ne restan vint per lo pages, y vna per al Rector com esta dit.*

»*Y si dins de tres dias despres que seran avisats dit religios, ó, arrendatari no ban á delmar, en tal cas lo matex amo del camp lo pot delmar ell mateix y aportarsen lo que es seu, deixan en lo Camp la part que toque al Convent, o, arrendador per lo delme* (¡qué tiranía!)

»*Y de la mateixa manera han* (3) *de pagar delme de tots los llegums com son faves, pesols, ciurons, guixes, morens, llubins, llenties y altres grans que de vint y tres ne pren dues lo Convent, o, lo arrendador per lo delme.*

»*De les pinyes y nous paguen lo delme de la matexa manera de vint y tres.*

»*Tambe se rep delme de les olives conforme se rep lo delme de les demes coses.*

»*Lo delme del vi se rep de la mateixa manera*

»*Lo delme del canem y lli lo paguen axi matex.*

»*Cullita del any 1718.*

Forment . . .	*99 q*[s] (cuarteras)	*cor*[s]
Mestall	*90 q*[s]	*6 cor*[s]
Ordi.	*7 q*[s]	*6 cor*[s]
Civada	*8 q*[s]	*2 cor*[s]
Espelta	*26 q*[s]	*4 cor*[s]
Favas.	*7 q*[s]	*1 cor*[s]
Favons	*8 q*[s]	*3 cor*[s]
Garrofins. . .		
Piño	*q*[s]	*8 cor*[s] *1 pi*
Canem		

(4) «*Concordia y Pactes entre lo Convent y lo Señor Rector per una part, y los parroquians y Casatinens per part altre de la Parroquia de S*[ta] *Perpetua de Moguda aserca del delma del Carnalatje, la qual concordia firma lo Convent al primer de Juliol de 1650 y lacte M*[o] *Pere Pau Vives notari de Bar*[na].

1 P[t] *que cada casa aje de pagar un pollastre cascun any en lo mes de Agost.*

2. Item que cada casa que tindra cria de porsells aje de pagar sols hu cascun any y que tinga 3 mesos, o fase una, ó, moltes crias, y que en lo temps del delmar lo pages en primer lloch ne trie hu a son beneplasit, y despres lo religios,

(1) Empieza la pág. 118.
(2) Empieza la pág. 119.
(3) Empieza la pág. 120.
(4) Empieza la pág. 122.

o lo S^r Rector, ó, (1) *arrendador en segon lloch ne prengue sempre hun mascle ason gust...*

3. Item que si tindra bestiar de llana, ço es, ovelles, aje de pagar cada casa que tindra cria un anyell per S^t Joan de Juny ab esta forma que lo pages en primer lloch trie un anyell del remat, y despres lo religios, o, S^r Rector, o, arrendador en segon lloch pendra un añell mascle a sa libra voluntat.

4. Item que si en alguna casa y aura remat de ovelles y de cabres ajen de pegar per lo delme un anyell y un cabrit, y si per cassols tingesen cabres ajen de pagar un cabrit tant solament ab la forma dita en lo numero 3.

5. Item que cada casa que tindra (2) *bestias de llana pague un vello ço es, tota la despulla de una ovella, o de un multó.*

6. Item que si fan formatjes aje de pagar un formatje de delme cada casa.

7. Item que per cada vadell, caball, o, matxo naxera paguen una polla, y si es vadella eugua, o, mula un pollastre.

8. Item que los parroquians ajen de pagar conforme se acostumave tot lo que y aura de enderrarit fins lo día de nadal del present any de 1650.

9. Item que lo delme de Carnalatje sobremensionat se aje de pagar integro lo un any al S^r Rector y los dos seguents al monestir de Montealegre. Comensant en lo present any de 1650 ha de pagar al Señor Rector, y los anys 1651 y 1652 (3) *al monestir y ab esta forma se pagará perpetuament.*

10. Item se obligan les parts, ço es lo monestir de Montealegre, y lo Señor Rector, y la universitat de S^{ta} Perpetua de Moguda, y qualsevol perticular della, o, casa tinent a pagar 500 lliures sous sempre y quant no vullen star, ni observar los pactes sobremensionats serca del Carnalatje.»

(1) Empieza la pág. 123.
(2) Empieza la pág. 124.
(3) Empieza la pág. 125.

Pasa el manuscrito á otro renglón de entradas.

12.º «DELME DE MARTORELLES (4)

»*En la parroquia de Martorelles es lo Convent decimador universal per teniry dos tersens lo monestir y hu lo Rector.*

. . . .

(5) *Hassi culliren lo any 1718*

Blat.	*19 q^s* (cuarteras)	
Mestall. . . .	*32 q^s*	*6 cor^s*

Ara se está pladejant sobre las viñas.

13.º »DELME DE SANT FOST DE CAMPCENTELLES (6)

»*En esta parroquia se delma lo gra, vi, y carnalatje y tot lo demes de la propia forma y manera que en la $parr^a$ de Martorelles.*

»*Est any de 1718 si ha cullit*

Blat	*5 q^s*	*10 cor^s*
Mestall	*18 q^s*	*6 cor^s*
Ordi y cibada	*1 q^s* »	

14.º »DELME DE S. CIPRIÁ DE CABANYES (7)

En 1718

Blat	*11 q^s*	*8 cor^s*
Mestall	*25 q^s*	*11 cor^s*

15.º »MITG TERSO DE GRANOLLES (8)

En 1718 se colectó

Forment.	*23 q^s*	*7 cor^s*
Blat gros	*4 q^s*	
Mestall	*20 q^s*	*6 cor^s*
Favas y favons . . .	*6 q^s*	*5 cor^s*
De vi	*3 cargas y mitja.*	

(4) Empieza la pág. 126.
(5) Empieza la pág. 130.
(6) Empieza la pág. 131.
(7) Empieza la pág. 132.
(8) Empieza la pág. 135.

Any 1660 fou comprat lo terço de Granolles per preu de 3640 lliures sous. Vide Valles. n. 14. Carta 1. 19 (1).

16.° »DELME DE S. ESTEVE DE PARETS (2)

En 1718 produjo

Blat forment	*58 q^as*	
Mestall	*51 q^as*	*2 cor^s*
Ordi, civada, Espelta .	*20 q^as*	*5 cor^s*
Favas, favons y garrofins	*10 q^s*	*8 cor^s*

17.° »DELME DE S. CIPRIÁ DE TIANA (3)

En 1718 produjo (4)

Blat bo	*32 q^as*	*6 cor^s*
Mestall	*38 q^as*	*6 cor^s*
Ordi, civada, espelta .	*3 q^as*	*cor^s*

»*En lo any 1441, y 1442 se compra los delmes dela parroquia de Tiana que poseian Jofre de Senmanat, y Constansia sa muller & c. per preu de 20500 sous. ço es 1025 lliures sous. Tiana. n. 3. et 4. carta 14.*

»*Lo any* (sic) *se çompra les dos parts del terço de Tiana als aniversaris comuns de la Catradal de Bar^na per lo qual sels fa les 85 lliures sous de cens.*

18.° »DELME DE CABRERA (5)

El monasterio lo arrienda, y así en 1718 produce «*50 dobles*».

19.° »DELME Ó TERÇO DE ST. CELONI (6)

En 1718 produce unas 200 libras.

20.° »DELME Ó TERÇ DE S. PERE DE BERTI (7)

En 1718 produce con censos unas 79 libras.

(1) Empieza la pág. 136.
(2) Empieza la pág. 137.
(3) Empieza la pág. 140.
(4) Empieza la pág. 145.
(5) Empieza la pág 146.
(6) Empieza la pág. 150.
(7) Empieza la pág. 151.

21.° Sigue la relación de los censos y censales que percibe el monasterio, divididos los primeros en dos clases, esto es, de los que se cobran en especie y de los que en dinero. Los censos en especie producen 68 cuarteras de distintos cereales. Los censos en dinero y los censales los divide en cobrables y no cobrables, y después de haberlos apuntado por menor, escribe: «*ab que ab censals, y censos cobra dors te la Casa de renda 3254 lliures 12 sous 9 1/2*» (8), iguales á 1737 duros 4'60 pesetas.

Sigue el resumen del producto de las cosechas de los años que median de 1708 á 1718, el que resulta ser del modo siguiente (9):

«*Blat*	*576 q^s*	*8 cor^s*
Mestall	*330 q^s*	*5 cor^s*
Sivada	*65 q^s*	
Ordi	*16 q^s*	*6 cor^s*
Espelta	*39 q^s*	*6 cor^s*
Faves.	*36 q^s*	*1 cor^s 1/2*
Fesolets	*12 q^s*	*1 cor^s*
Mill	*3 q^s*	*2 cor^s*
Nous	*21 q^s*	*4 cor^s*
Ciurons	*5 q^s*	*4 cor^s*
Garrofins	*2 q^s*	*7 cor^s*
Guixas	*q^s*	*5 cor^s*
Ametllas	*4 q^s*	*2 cor^s 1/2*
Piño	*74 q^s*	
Garrofes	*24 quintas*	
Canem	*3 quintas*	
Porcells	*7 porcells 1/2*	
Cabrits	*1 cabrit 1/2*	
Añells . . , . .	*mitganell.*	

»*Pollastres, y Pollas per lo delme* (10), *fogatge, y Cavallatge no se es tingut cuidado de asentaro lo que se ha de esmenar. Vi de tot genero, 630 cargas. 1 barralo. Oli de la montanya, 17 Cargas 1 q^a.*

»*Se arrepleguen altres menudencias de llegums, y altres coses que no sen fa estat, per no ser cada any.*»

(8) Empiezan las págs. 159 á 161.
(9) Empieza la pág. 163.
(10) Empieza la pág. 164.

Anota luego «*los mals que tots anys te Montealegre*» que son obligaciones de pago de censos y otras pensiones, los que suben á 733 libras, 1 sueldo, 11 dineros (391 duros, 4'17 pesetas), más 177 misas de la Virgen y alguna otra friolera (1).

Apunta después los anuales «*Gastos de Casa y demes Garges de Montalegre*» (2), cuyo pormenor no copiaré; pero de entre ellos citaré los siguientes: 5000 docenas de huevos, trigo bueno para los religiosos y huéspedes 400 cuarteras, «*mestall*» para los criados y pobres 500 cuarteras, bacalao bueno 14 quintales, bacalao inferior 20, arroz 40 quintales, cera 600 cirios de tres onzas, y de otras formas 440 libras; y así van siguiendo hasta los renglones más insignificantes. Todo este gasto suma al año 5338 libras, 2 sueldos (2846 duros 4'93 pesetas).

Viene luego otro renglón de gasto, llamado «*Provisions per lo Pe Procurador*» (3), en el cual, entre otras cosas, se lee: «*Vestuari.—Lo any se dona vestuari per 43 Religiosos 27 monjos y 18 frares y hermanos, y se dona lo vistuari de tres á tres anys, los dos anys de n mitg se dona la tunica. Se han menester per las cotas 112 canes de paño... En dit any per los cordellat de las Cogullas capitons... calses, mitjes y peals se ha de menester 226 canas.*» Termina con el total de este renglón diciendo: «*Gasta ab tot lo P. Procurador 2897 lliures lo sou 5*» (4). Lo que unido á la anterior partida de gasto suma 8235 libras, 12 sueldos 5, equivalente á 4392 duros, 6 reales.

Aquí viene como en su lugar el resumen general de entradas y gastos que el manuscrito escribe en sus principios, y dice así (5): El monasterio tiene «Mulas para las Cargas y labrança 8, y para la Sella un macho, sólo tiene unas 12 yeguas y un gorano, ganado de lana cada año merca, y le venda de unas 100 Cabeças, si se lleva por si la granja de moguda, abran de tener unos 6 pares de bueyes, y dos pares de Vacas por hazer Crias, ganado de Serda solo para Casa, asseyte aun no coge para Casa, unos años Con otros, Zévada y otros granos para la comida de las Cavalcaduras lo deve mercar todo en que gaste Cade año mas de cien doblones, trigo (6) lo regular coge para Casa aunque algunos años ha avido de marcar, y mucho, los legumbres los mas ha de mercar, y las nuesses, vino de sobra, y esto es lo que mas le sustenta de lo que venda otro nervio de que se sustenta es de la venda de la Leña del bosque y de los Pínos, y alamos de moguda. de Renda de sensales tendra unas 3500 libras sueldos catalanes *(1866 duros 3 pesetas)*, censos pocos, lo que unos años con otros, de censales, censos, molino de St Andres que arrenda, y otros dos que tiene el uno de llobarons que ha assensado, y el otro de moguda que tiene á partes y algunos terçones que arrienda, y de lo que venda de vino, bosque Pinos, y alamos, viene á ser unas nueve mil libras Catalanas *(4800 duros)*. Gastara cassi lo mesmo, y lo mas que puede en tiempo bueno adelantar cada año son quinientas libras ó mil sueldos» *(de 266 duros á 533)*.

Y basta de manuscrito, que harto me entretuve en él. Además de los bienes enumerados el monasterio poseía:

22.º y 23.º Una casa en Granollers (7), otra en San Feliu de Codinas (8).

24.º La heredad de nombre *Baliarda*, de 29 cuarteras, sita en Gallifa (9), una casa bodega en Cabrera (10).

25.º Y la hermosa casa-procura de Barcelona, hoy aún existente. Tiene el número 7 en la calle de Copons, y un nicho esculturado para una imagen en la

(1) Empiezan las págs. 168 á 171.
(2) Empiezan las págs. 172 á 178.
(3) Empiezan las págs. 180 á 183.
(4) Empiezan las págs. 180 á 183.
(5) Empieza la pág. 82.

(6) Empieza la pág. 183.
(7) Escritura de venta por el Estado, en 1842.
(8) Escritura de venta por el Estado, de 17 de julio de 1845, ante el citado notario Clavillart.
(9) Escritura de venta por el Estado, ante el notario Clavillart de 17 de julio de 1845.
(10) Escritura de venta ante Clavillart, de 9 de diciembre de 1845.

fachada. La ocupa actualmente una escuela municipal.

Antes de despedirnos de las posesiones de Montalegre, no puedo prescindir de recordar el sentir de un anciano de Moncada, cultivador que fué de tierras de este monasterio, quien se deshacía en elogios del modo bondadoso y caritativo que en los tratos usaban los monjes con sus colonos y parceros, distintos á buen seguro de los después empleados por severos procuradores del dueño secular. Y si de tal modo se portaba el monasterio con sus deudores, mucho mejor obraría, y obraba, con sus dependientes ó mozos, de manera que cuantos lo eran ó lo fueron profesábanle acendrado cariño. Yo mismo, al oir al viejo Juan Castellá, ya varias veces arriba citado, que fué primero monacillo en la monjía y después en la Conrería, vi brotar de sus palabras el más sincero entusiasmo por la casa. Encorvado ya por los años y apoyado en un palo, pobre, que gana el pan del día tirando de la red, en la playa, trabajo en la tierra llamado *tirar l'art;* pero de talento natural despejado, de memoria privilegiadísima, de honradez acrisolada, simpático entre sus harapos, reanimábase al relatar la vida y menores lances de la cartuja, recorría con sus vivas pinturas todas sus piezas, dependencias y rincones, repetía todos los nombres y circunstancias de personas y hechos, apuntaba con seguridad sus fechas, y á todo daba vida y calor con el que arde por el cenobio en su rústico, pero hermoso pecho. En su misma honradez, sesuda conversación y corteses modales, vi la fiel huella de la educación cristiana de los cenobitas. (1) Y este entusiasmo no sólo lo hallé en él, sino en el añoso carpintero, también en su lugar citado, y en otros varios.

El empleo que el monasterio daba á sus crecidas rentas, nos lo explicó el minucioso manuscrito, es decir, gastábalas en sostener su Comunidad, sus numerosos dependientes, y en abundantes limosnas, que la Cartuja de Montalegre no debía obrar en modo distinto de su hermana la de *Scala Dei.* Aquí como allí cuenta todo el país, y pondera, las dichas limosnas, y alcancé ancianos pobres que en sus mocedades acudieron á recibirlas. En la Conrería, cada día se daba á todo pobre que se presentaba una libra de pan, sin distinción de pobres amigos ó contrarios, de indivíduos de una misma familia ó de varias, de vecinos del pueblo ó extraños, sin averiguación alguna. De la Conrería bajaba la multitud, que constaba de centenares de personas, á la monjía, situándose en el llano ó paseo de los cipreses. Allí un lego instruído le repartía primero la limosna moral, enseñando la doctrina cristiana, y después la material, de una abundante y sabrosa sopa de manjar cuadragesimal (2). Pasando cierto día un grupo de mujeres por cerca de la Conrería, una de las cuales me lo contó, enviaron allá una á pedir limosna. El lego le preguntó que cuántas iban, y como la enviada contestara que algunas, recibió sin más inquisición unas seis libras de «un pan muy bueno», son sus palabras (3). Si la familia del indigente que pedía se componía de varios indivíduos, la porción de pan se multiplicaba por el número de ellos. En la gran nevada de 1829 efectuóse esto en modo extraordinario, bastando que una sola de las personas de la casa subiese por la limosna para recibirla para todos (4). Las viudas y enfermos merecían atención especial. El monasterio tenía farmacia, que ocupaba la pieza del lado septentrional del atrio de la monjía (5), y proporcionaba gratis las

(1) Al corregir las pruebas de este capítulo, debo añadir que Castellá ha sido recogido en estos últimos tiempos por los nuevos cartujos que á principios del siglo presente repueblan á Montalegre.

(2) Me lo dijeron mil testigos, y especialmente Teresa Durán, que había ido á aprovechar esta limosna.

(3) María C. de F. de Badalona. Me lo dijo en Badalona á 3 de enero de 1889.

(4) Me lo dijo D. Jacinto Burdoy, muy conocedor de Tiana

(5) Un plano de Montalegre, que probablemente es del siglo XVIII, pone la farmacia en la plaza de la hospedería, ó sea de entrada, en un edificio sobre la puerta de la huerta, hoy derribado.

medicinas á los pobres (1). A sus tiempos repartía trajes completos á los hombres necesitados hasta que descubrió que éstos vendían la dádiva (2). A un vecino de Tiana, de nombre Isidro, le daba cuanto pedía para que asistiera cuidadosamente á su madre paralítica (3). Toda necesidad allí era atendida: la de salario de amas de leche, manutención de estudiantes pobres, monjas necesitadas, hospitales, apuros secretos, etc. (4). Un albañil de Tiana tenía diez hijos: apenas salidos de la lactancia, encargábase de su manutención la Cartuja hasta que llegaban á edad del trabajo, en cuyo tiempo el mismo monasterio les procuraba amo, y continuaba protegiéndolos. El agradecido padre contaba este caso llorando en Tiana á la persona de cuya boca lo tengo (5). En fin, y acabemos con las limosnas, los mismos enemigos del monasterio, que harto sobran en el indicado y liberal pueblo, para apocar el valor de estas dádivas, dicen que lo que hacía el monasterio era «mantener gandules», con lo que vienen á confesarlas.

(1) El mismo Sr. Burdoy, y muchos otros.
(2) D.ª Teresa Durán y otros.
(3) El citado Sr. Burdoy me lo dijo
(4) Me lo dijo, entre otros muchos, D. Jaime Corts, monje del mismo monasterio.
(5) D.ª María Campíns. Me lo dijo en Barcelona, á los 18 de Enero de 1888.

También el cenobio reunía á sus monacillos y otros chicos y les enseñaba en escuela gratuíta, vistiendo además y calzando á los alumnos pobres (6).

Sin duda que disfrutaba del patronato sobre la parroquia de Tiana, ya que nombraba su párroco (7). Ayudaba el monasterio á éste, según dijimos, con la enseñanza del catecismo á los pobres, y aunque por regla general el cartujo no confesaba, sin embargo este cenobio tenía para oir en confesión á los hombres un monje deputado.

En 1835 la comunidad de Montalegre se componía de 24 monjes de coro y 12 legos (8). Después del nefando incendio de 1835 el Estado vendió á particulares los edificios de la Cartuja y sus tierras. Por los años de 1867 ó 1868 la Orden compró á éstos la monjía ó monasterio y su adjunta huerta del S. por muchos miles de duros. La revolución de 1868 impidió la repoblación del cenobio. Mas hace poco, al cruzar del siglo XIX al XX, los cartujos franceses, arrojados de su tierra, han restablecido la Comunidad, restaurando antes el edificio, restauración ya comenzada en 1868. Poseen también la Conrería. ¡Loado sea Dios por todo!

(6) D. Andrés Roca y otros.
(7) Relación del monje D. Mariano Miret.
(8) Relación de D. Mariano Miret, citada.

CAPÍTULO TERCERO.-CISTERCIENSES



ARTÍCULO PRIMERO

SANTA MARÍA DE POBLET



L pueblo catalán, para levantar al grado sumo la grandeza ó poder del objeto de su conversación, lo apellida Poblet y Santas Creus. Nombre mágico el primero para todo amante de las Bellas Artes, de la Patria y de la Religión; centro de regalada satisfacción ayer, hoy de negra pena para los corazones noblemente sensibles á cuanto se levanta sobre la vil materia. Vivían allí, en fácil abrazo hermanados con el amor puro á Dios, el justo respeto á la veneranda antigüedad y la debida admiración del talento y el genio, ya que en aquel monasterio el Señor tenía su templo suntuoso, las pasadas edades sus testigos elocuentes, los reyes de nuestra casa su palacio, sus sepulcros, sus huesos y personas, y el genio sus mejores obras.

El origen de la primitiva ermita y del nombre se pierde en las nieblas de la dominación mahometana y de sus reencuentros con las armas patrias. Se aclara la cerrazón histórica en varios documentos del *santo* conde de Barcelona, Príncipe de Aragón, D. Ramón Berenguer IV. Tomada de los moros Lérida en 1149, y allí mismo celebrado el matrimonio del príncipe con Petronila de Aragón, enderezóse éste á sus provincias de Provenza para reducir á obediencia revoltosos que la negaban. El trato que allí tuvo con los monjes del Císter, y el olor de las virtudes de aquellos coetáneos y discípulos de San Bernardo, acrecentaron la devoción del Príncipe por la Orden, de modo que en los siguientes años fundó varios monasterios cistercienses (1). Por escritura de 18 de enero de 1149 cede al abad de Santa María de Fuenfría, diócesis de Narbona, *el huerto de Poblet* para que construya éste aquí un monasterio (2); en cumplimiento de cuyo encargo, designados por el mismo San Bernardo, algunos religiosos del indicado cenobio estableciéronse en Poblet. Repite al de Fuenfría Berenguer su donación en 18 de agosto de 1150, concediéndole ya entonces y deslindándole las tierras del abadiato, que hasta la extinción poseyó el monasterio (3). Y como del mismo día del siguiente año de 1151 leemos otra donación, no ya á favor del monasterio fundador, Fuenfría, sino del de «Santa María de Poblet», de Esteban, su abad, y de los hermanos «que allí mismo sirven á Dios», resulta evidente que en tal data existía ya la familia cisterciense de Poblet (4). La cual fundación confirma el Papa, también monje bernardo, Eugenio III, por bula de 30 de noviembre de 1152 (5).

Casi por completo faltan las noticias de la reducida iglesia y habitación en que estos primitivos monjes se consagraban al Señor. Sabemos sí que la presente «comenzóla el conde de Barcelona, príncipe de Aragón: pero *que* al entrar á reinar su hijo el rey D. Alonso, la amplió, y mejoró de forma que apenas quedaron vestigios de lo que poco antes había sido» (6).

De día en día, ante propios y extraños, pecheros, magnates y reyes, el nombre y la fama de Poblet se acrecentó, tanto por la justa devoción á la Virgen Madre de

NOTA.—La inicial de arriba procede del capítulo primero del libro de Josué, de la célebre Biblia de *Scala Dei*, ya en el capítulo anterior nombrada.

(1) *Historia del real monasterio de Poblet... su autor, el R. P. M. D. Jaime Finestres y de Monsalvo.* Editada en Cervera, en los años de 1753 á 1765. Libro I. Disertación 4, n.º 7, ó sea: tomo I, pág. 40.

(2) Finestres. Obra citada. Libro I. Disertación 12, n.º 4, ó sea: tomo I, pág. 121, inserta íntegro el documento.

(3) Finestres. Obra citada. Libro I. Disertación 12, n.º 6, ó sea: tomo I, pág. 127, la inserta íntegra.

(4) La inserta íntegra Finestres. Obra citada. Libro I. Disertación 19, n.º 4, ó sea: tomo I, pág. 205.

(5) Finestres. Obra citada. Libro I. Disertación 20, n.º 1, ó sea: tomo I, pág. 213. La inserta íntegra.

(6) Finestres. Obra citada. Libro I. Disertación 22. § 4, n.º 1, ó sea: tomo I, pág. 273.

Dios, su titular, y las virtudes y luces de la comunidad, cuanto por el respeto y amor á nuestros reyes, allí con sus magnates depositados, la magnificencia del cenobio, su culto, su poder y autoridad. Así continuas fueron las romerías y ofrendas á Poblet; como continuas en cambio se sucedían las limosnas del monasterio á favor de cuantos ó alargaban su mano suplicante ó acudían á guarecerse del desabrigo y la enfermedad en su bien provisto y piadoso hospital.

Mil veces los reyes corrieron á postrarse ante aquellos altares, ya para venerar las tumbas de sus mayores, ya para preparar las propias; de suerte que la relación de todas sus visitas haríase aquí inconveniente por prolija y enojosa. Recordemos, sin embargo, algunas. En 1190 y 1191 estuvo allí D. Alfonso II con su hijo y corte (1). D. Jaime I en 1229, antes de emprender la legendaria campaña de Mallorca, que debía agregar á la Iglesia un pueblo y á la patria una nación, acudió para implorar los auxilios de María á Poblet, bendiciéndose bajo aquellas bóvedas las banderas de la Cruz (2). Y al regresar triunfante acudió allá presuroso para dar gracias de las victorias á Dios y á su Sagrada Madre. En 1313 y otros siguientes lo imitó D. Jaime II (3). Muchas veces albergó el monasterio á don Pedro IV (4), quien en 1341 reunió en él á los grandes de Aragón para dilucidar altas cuestiones de Estado, suscitadas con motivo de las diferencias entre los soberanos de Francia y Mallorca, ésta entonces por breve espacio separada de Aragón (5). En 1383 (6) y 1394 (7) á don Juan I. En 1416 á D. Alfonso V (8). En el mismo año á D. Carlos II de Navarra (9). En 1493 á Fernando é Isabel (10). En 1564 y 1585 á Felipe II (11), en 1638 á Felipe IV y al archiduque Carlos, más tarde proclamado rey en Cataluña en frente de Felipe V, el francés (12). Y al regresar Fernando VII de la cautividad napoleónica en 1814, entre las aclamaciones de un pueblo ebrio de entusiasmo, visitó á Poblet (13). Y como, según acertado refrán, ***regis ad exemplum totus componitur orbis,*** continuas se sucedieron las visitas y concesiones de los grandes á Poblet, mientras la menuda y devota plebe acudía á satisfacer allí su piedad hacia el Cielo y hacia los despojos de los representantes que plugo á éste darle en lo terreno.

Los papas emularon á los reyes en el afecto á Poblet, y deseando favorecer á monasterio de tanta religiosidad, fortaleciéronle con el poderoso auxilio de su apostólica protección, concediéndole mil exenciones, gracias y privilegios. Ya cité antes á Eugenio III en la bula de 1152, y podría, á ser prolijo, enumerar muchísimos más, tales como Alejandro III en bulas de 1162 y 1171, Inocencio III en bula de 1201, y otros y otros, cuyas bulas y breves llenaron aquel archivo (14), los que sin embargo omito en gracia de la brevedad.

Los abades de Poblet tuvieron su natural asiento en Concilios y Cortes, y por ende su parte en la resolución de los públicos negocios de la Iglesia y del Estado,

(1) Finestres. Obra citada. Libro II. Cent. 1. Disertación 6, n.º 3, ó sea: tomo II, págs. 123 y 124.

(2) Finestres. Obra citada. Libro II. Cent. 1. Disertación 10, n.º 7, ó sea: tomo II, pág. 245.

(3) Finestres. Obra citada. Libro II. Cent. 2. Disertación 4, n.º 36, ó sea: tomo III, pág. 130.

(4) Finestres. Obra citada. Las describe libro II, Centuria 2. Disertación 5, n.º 23 y siguientes, ó sea: tomo III, págs. 147 y siguientes.

(5) D. Eduardo Toda. *Poblet. Barcelona, 1883,* p. 110.

(6) Finestres. Obra citada. Libro II. Cent. 3. Disertación 2, n.º 29, ó sea: tomo III, pág. 208.

(7) Finestres. Obra citada. Libro II. Cent. 3. Disertación 3, n.º 4, ó sea: tomo III, pág. 216.

(8) Finestres. Obra citada. Libro II. Cent. 3. Disertación 4, n.º 21, ó sea: tomo III, pág. 248.

(9) Toda. Obra citada, pág. 111.

(10) Finestres. Obra citada. Libro II. Cent. 4. Disertación 2, n.º 41 y siguientes, ó sea: tomo IV, pág. 65 y siguientes.

(11) Finestres. Obra citada. Libro II. Cent. 4. Disertación 5, n.º 23 y siguientes, ó sea: tomo IV, pág. 141 y siguientes.—Libro II. Cent. 5. Disertación 2, n.º 20, ó sea: tomo IV, pág. 196.—*Relación del viaje hecho por D. Felipe II en 1585,... por Henrique Cock,* págs. 110 y siguientes.—Madrid, 1876.

(12) Toda. Obra citada, pág. 111.

(13) D. Víctor Gebhardt. ***Historia general de España.*** Tomo IV, pág. 655.

(14) Finestres. Obra citada. Libro II. Cent. 1. Disertación 7, n.º 24, ó sea: tomo II, pág. 193.

y algunos entre ellos no pusieron poca mano en la gestión de los postreros. Desde 1375 el Abad de Poblet tuvo el cargo de limosnero mayor del Rey y real familia, con facultad de mandar á la Corte dos monjes para que ejerciesen este oficio en su lugar, los cuales edificaron con su ejemplar conducta á los servidores del soberano (1).

Honraron al Abad comisiones del Papa y del Rey. Y si tal estima mereció á los extraños, no debió gozarla menor entre los propios, en cuya razón los siglos viéronle adornado por regla común con el cargo de vicario general de los cistercienses de estos reinos, en el que, según expresión del moribundo general D. Edmundo de Cruz, no poco el de Poblet había ampliado el servicio de Dios y de la Religión (2).

Por otro lado la Comunidad, siempre numerosa, ya que en el siglo XIV la hallamos de 100 monjes y 40 conversos y en el XVII de 50 de éstos y 120 profesos (3), brilló por la virtud y saber, pues hubo ocasión en que contó hasta 36 graduados en Sagrada Teología, y entre los de sus monjes descollaron nombres de ilustres letrados y de observantísimos religiosos (4). Esto dió pie á que no pocos saliesen de aquel claustro para ocupar sillas abaciales, episcopales y hasta alguno llegara á la dignidad cardenalicia (5).

De Poblet partió la fundación de los monasterios de Santa María de Piedra en Aragón, la del de Benifasá en Valencia, y del Real en Mallorca (6). En fin, los fastos de Poblet ocupan buen lugar en las crónicas del Císter y su nombre llena la historia y los ámbitos de Cataluña y Aragón.

Asentado Poblet en el valle *Conca de Barberá,* sobre el último declive de las montañas que desde Prades corren hasta el río Gayá, entre frondosos viñedos, bosques y olivos, levántase suntuoso con sus almenadas y extensas murallas, sus grandes edificios y techumbres y sus elevados cimborios, más como escogido barrio de rica y añeja capital que como edificación de comarca tan solitaria. Divísalo desde lejos el viajero, á cuyos ojos paulatinamente crece cada vez que, cruzando con el serpentear del camino los altos del terreno, aprecia más distintamente la multitud y grandeza de aquellas construcciones. A un tiro de fusil de sus cercas hallábase, como centinela avanzado en el camino, una espaciosa plaza de álamos y olmos, en cuyo centro se levantaba una glorieta, y en ella, sobre sendos pedestales, tres imágenes de piedra, que representaban la Virgen María en su Asunción y dos santos monjes (7).

Los constructores de Poblet defendieron allí con tres distintos recintos preciosidades religiosas y patrias y la clausura monacal, recatadamente retirada al último de ellos. El muro exterior, que, coronado de almenas, ceñía todo el monasterio, medía 2154 varas de á cuatro palmos una (1674'73 metros), y 6 (4'66 metros) en su elevación (8). Una sola puerta, hacia Poniente, franqueaba el paso al interior, adornada en su parte alta con una imagen de la Virgen. Cruzado el umbral, un paseo con sendas hileras de árboles á cada lado, tras los cuales se levantaban las habitaciones de los carpinteros, herreros, carreteros, agricultores y demás dependientes de la casa, conducía en línea recta á la magnífica puerta del segundo recinto, la que, ennoblecida con los escudos de Aragón, Sicilia, Castilla y los de dos abades, recibió por los años de 1564,

(1) Finestres. Obra citada. Libro I. Disertación 23, número 12, ó sea: tomo I, pág. 340.

(2) Finestres. Obra citada. Libro I. Disertación 23, n.os 8 y 9, ó sea: tomo I, pág. 338.

(3) Finestres. Obra citada. Libro I. Disertación 10, número 2, ó sea: tomo I, pág. 101.

(4) Finestres. Obra citada. Cita los nombres de los sabios y de los ejemplares. Libro I. Disertación 23, números 3, 4 y 5, ó sea: tomo I, págs. 334 á 336.

(5) Finestres. Obra citada. Libro I. Disertación 23, número 6, ó sea: tomo I, pág. 337.

(6) Finestres. Obra citada. Libro I. Disertación 23, número 1, ó sea: tomo I, pág. 333.

(7) Vi allí los restos que quedaban en pie en 15 de junio de 1894.

(8) Finestrès. Libro I. Disertación 22. § 2, n.º 2, ó sea: tomo I, pág. 260.

con el dorado de las grandes y labradas planchas de bronce que la cubren, el nombre de puerta Dorada (1). Junto á esta entrada, mas antes de pisarla y á su derecha, arrímase al muro una preciosa capilla de piedra, del gusto del último período ojival, dedicada á la Virgen del Rosario y á San Jorge, construída por Don Alfonso V de Aragón, quien en 1442 mandóle desde Nápoles un primoroso retablo, del cual no quedan hoy *(1898)* ni miserables astillas (2). Abierta modernamente al culto, gocé la satisfacción de celebrar el Santo Sacrificio en ella en mi postrera visita al inolvidable cenobio. Ante esta capilla apeábanse en sus visitas á Poblet los reyes y altos personajes, esperados allí procesionalmente por la Comunidad (3).

Tras puerta tan monumental ábrese extensa plaza, á cuya derecha, aislados paredones, trepados de graciosas entradas y ventanas góticas, dan testimonio de que allí existió la gran hospedería. La izquierda ocúpanla en parte la bolsería y la histórica capilla románica, consagrada á Santa Catalina y edificada por Don Ramón Berenguer IV. Sencilla ésta y severa, la forman desnudos muros de pulidos sillares, conservándose en su presbiterio el ara de piedra sostenida por cuatro columnas. Tras ella, en la plaza, y pasada la otra capilla de la Virgen de los cipreses, hallábase el hospital de los enfermos pobres, «en donde así á los pasajeros como á los criados del monasterio se les asiste con toda caridad,» decía de su tiempo Finestres (4). En el fondo de la plaza, flanqueados por el palacio abacial, obra moderna y exterior á la clausura, se levantan imponentes los edificios monacales, cuyo aspecto por este lado, entre santos en los nichos de la fachada de la iglesia y robustos torreones en la sólida muralla, presenta extraña mezcla de sagrado y militar, si nueva á nuestra vista, muy propia de los edificios de los tiempos medios. Porque en éstos, como acertadamente dice Piferrer (5), llevaron las abadías «en su frente las señales de tan agitados tiempos, y sus muros y torreones claro dicen que ni el signo de mansedumbre y redención veíase siempre exento de profanaciones cuando no lo protegían sendas ballestas desde las almenas levantadas. Nuestras buenas abadías catalanas aun conservan restos de sus venerables fortificaciones; y en verdad iglesias hay que castillos creyera el viajero si no le guiase en su extravío el son lento de la campana, que tristemente se quiebra en las honduras. Poblet, tal vez más que ninguno, ofrece un ejemplo de esta verdad; y en el recinto de que hablamos aparece como un fuerte castillo, cuyos cuatro lienzos guarnecen doce torres, coronando todo el muro almenas y ladroneras. Fabricóse desde el año 1367 hasta el 1377; y el rey D. Pedro IV *el Ceremonioso,* bien conoció la riqueza y preciosidad del santuario, ya que de semejante fortaleza mandó rodearlo.»

Conforme con este doble carácter, dos solas puertas cortaban este recinto. La de la derecha del espectador da acceso al templo. Es rica, adornada de mármoles y jaspes, pero de estilo barroco, con columnas salomónicas y nichos, en los que se cobijan las imágenes de la Virgen en manos de ángeles en su Ascensión, las de San Benito y San Bernardo. La de la izquierda abríase bajo espacioso arco de piedra, ostentando en el muro, sobre sus dovelas, dos preciosos escudos de Aragón, en losanje, bajo la histórica cimera-grifo del *Ceremonioso.* Defendíanla dos grandes torreones, de sección octogonal, coronados de almenas, y cobijábala robusta barbacana. Se la llamaba «Puerta real.»

Ella cruzada, y á la derecha mano, sor-

(1) Finestres. Libro I. Disertación 22, § 2, n.os 3, 4 y 5, ó sea: tomo I, págs. 261 y 262.

(2) Finestres. Obra y lugar citados.

(3) Finestres. Obra y lugar citados.

(4) Libro I. Disertación 22, § 2. n.º 8, ó sea: tomo I, pág. 264.

(5) *Recuerdos y bellezas de España.—Principado de Cataluña,* pág. 244.—Barcelona, 1839.



FRONTIS DE SANTA MARÍA, DE POBLET..--1894

(Fotografía del autor).



CLAUSTRO Y PALACIO DE D. MARTÍN, DE POBLET.—1894

(Fotografía del autor).

prenden al curioso, en un zaguán la escalera y puerta de hermosísima labor gótica del palacio de D. Martín; dejadas á un lado tales preciosidades, ingresa el visitante en el severo atrio ojival, de piedra, que directamente une dicha puerta con el claustro. El atrio, á uno y otro lado, abre paso á dos piezas que, no por tener bajo destino, dejaron en nada la grandeza y suntuosidad que reviste á todo Poblet. Caballerizas fué antes la de la derecha, lagares después, de donde, por ancho caño de piedra manaba el mosto cual agua, atravesando el atrio, á la de enfrente, la bodega. A cuyas dos espaciosas naves, de bóvedas ojivales, á cuyas columnas, sostén y separación de aquéllas, á cuya magnificencia y grandiosidad han de tener justa envidia millares de históricos salones é iglesias que no carecen de nombre y extensión.

Penetremos en el claustro, en torno del cual gira todo Poblet: condición general del plan de los edificios monásticos. En el lado occidental, ó de la entrada, lo embellecen el palacio ya nombrado de D. Martín; la iglesia desde el crucero hasta casi los pies corre por el meridional; la sacristía antigua y el aula capitular en los bajos y el dormitorio en el piso alto forman el de Levante; mientras el noviciado, el refectorio y la cocina ciérranlo en el lado de Cierzo (1). Grandiosa puerta románica franquea el paso del atrio á este claustro, llamado el mayor; cuyo lado meridional pertenece también al estilo románico, y los restantes al tránsito de éste al ojival. Los arcos de aquél son semicirculares, de corto radio, y vienen sostenidos por columnitas pareadas; mientras, más atrevidos los de los demás, elevan la altura de sus ojivas, las que se apoyan en pilares de sección angular cubiertos de columnitas y capiteles historiados. Otras columnitas que sostienen robustos calados prismáticos adornan y rompen el espacio de sus aberturas ó vanos. Descríbelo pluma mejor cortada que la mía, la de D. Eduardo Toda, en los términos que, traducidos de nuestro idioma catalán al de Castilla, dicen así: «El claustro mayor es sin contradicción la obra de arte más acabada que existe en Poblet, si á ella se juntan las construcciones que rodean sus galerías, ó sea la sala capitular, el refectorio y el palacio real. El terreno cerrado por sus arcos tiene 216 palmos de largo por 176 de ancho». Según el plano levantado por los alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona en la excursión de abril de 1884, las dimensiones del claustro son las siguientes:

Lado oriental: 35'50 metros.
Lado meridional: 40'35.
Lado septentrional: 40'75.
Lado occidental: 34'25.

«Toda la obra, que fué construída en el siglo XIII, es notable por la elegancia de los pilares y de las ojivas que sostienen, siendo especialmente digno de atención uno de los lados mejor concebido y trabajado que los demás, pues el arco está roto en el medio por dos esbeltas columnas que suben hasta la altura de los capiteles de las pilastras, desde donde se extienden los dibujos de la piedra formando delicados rosetones y caprichosos calados que acaban en el arco.

»Tenía este claustro una galería superior de idéntico gusto á la que acabamos de describir, mas de fecha superior, ya que fué construída durante el gobierno de los abades Boada y Porta, ó sea á principios del siglo XVI. Toda ella está destruída, sólo conservándose los cuatro arcos de las esquinas.

»A un lado del patio cerrado por el claustro, y comunicando con él por una corta galería abierta frente la puerta del refectorio, hay una glorieta de gusto igual al de los arcos, cubriendo una fuente hoy seca. Había allí un hermoso surtidor que tiraba el agua á gran altura, y además saltaba ésta por treinta y una fuentes, á

(1) Lo vi por mis ojos; y además así lo explica Finestres. Libro 1. Disertación 22, § 3, n.º 7, ó sea: tomo I, pág. 270.

una pila de piedra, cuyos restos aún yacen por el suelo.

»En las paredes del claustro vense suspendidas antiguas sepulturas, unas en forma de urnas, que bien dejan adivinar su destino de osarios, y otras en la de anchos panteones de piedra que sirvieron en añejas épocas para los entierros que se hacían en el monasterio. Todos han sido violados: abriólos la mano profana que dentro buscaba tesoros, como si alguna vez á la muerte se le hubiese confiado la custodia de riquezas. Alguna de estas sepulturas fué enteramente destruída, mas en general se conservan y guardan los despojos de las personas que allí fueron depositadas.

»En el lado de claustro, que se halla á mano derecha al salir de la iglesia por la puerta del lado del crucero *(es el lado oriental)*, existe sólo un sepulcro, en el cual la piedad del abad Poncio de Copons hizo reunir á mitad del siglo XIV los huesos de algunos individuos de su familia enterrados en diferentes partes del monasterio.

»En la galería del lado en el cual se abre el refectorio *(la de N.)* se veían seis sepulcros que contenían los siguientes personajes, según nota Finestres en su crónica de Poblet. El primero á la Vizcondesa de Ages, Doña Sibila Folch, enterrada en 1300. El segundo á Don Martín de Vallebrera, señor de Castellserá, sepultado en 1208. El tercero á Don Arnaldo de Sanahuja, señor de Sanahuja, allá llevado en 1216. El cuarto á Doña Leonor de Anglesola, enterrada en 1348. El quinto á Don Tomás Marta, paje del Rey Don Juan I. Y el sexto á los esposos Don Bernardo de Anglesola, señor de Miralcamp, y Doña Beatriz de Pinós, sepultados en 1357.

»La tercera ala del claustro que comunica con la puerta de entrada al monasterio *(es la occidental)*, tenía siete sepulcros, en los cuales reposaban los siguientes nobles. En el primero Don Gombau de Ribelles con su mujer Doña Violante de Cabrera, enterrados en 1345. En el segundo Don Ramon de Anglesola, sepultado en 1292, junto con su hijo Don Guillermo enterrado en 1325. El tercero encerraba varios individuos de la familia Boxadós, señores de Seballá, allí depositados en el siglo XIII. El cuarto guardaba los restos del señor de Montblanquet y Albi Don Arnaldo de Timor, enterrado en 1281. El quinto contenía á Don Arnaldo de Cervera señor de Grañanella, junto con su esposa Doña María de Cervelló, sepultados en 1250. El sexto encerraba á Don Ramón de Montpalau, señor de Belltall. Y el último á Don Bernardo de Montpahó, carlán de Valls. Estos dos sepulcros databan igualmente del siglo XIII.

»Finalmente, en la parte del claustro formada por la pared de la iglesia había seis sepulcros pertenecientes: el primero á Don Bernardo de Ayala (1), enterrado en 1348; el segundo á Don Martín de Vallebrera; el tercero á Don Blas Morell, enterrado en 1348; el cuarto á Don Bernardo de Rocafort; el quinto á los esposos Don Francisco y Doña Brindis de Guimerá; y el sexto á Doña Arembaix, hija del octavo conde Armengol de Urgel.

»Ninguno de los anteriores sepulcros es posterior al año 1400, época en la cual se dejó de enterrar en el claustro á personas extrañas á Poblet» (2).

Tan precioso claustro, por sus elevadas y esbeltas naves, sus adornos profusos, sus célebres sarcófagos, junto con la grandiosidad, hermosura y severidad de los edificios que lo rodean y como dominan, produce en el alma del espectador dulce sentimiento de grata admiración.

Del mismo poco ha citado autor tomo las exactas descripciones de la graciosísima al par que grave sala capitular y monumental refectorio:

«Una de las construcciones anejas al claustro que más llama la atención es sin duda la sala capitular, cuya obra de piedra se halla en perfecto estado de conserva-

(1) Es Alayá y no Ayala, según demuestra D. Angel del Arco en la *Revista de la Asociación artístico-arqueológica barcelonesa*. Año I, pág. 313.
(2) *Poblet*. Págs. 78, 79, 80 y 81. Barcelona, 1883.



ALA S. DEL CLAUSTRO DE POBLET.—1902

(Fotografía de D. Francisco Brunet).



SALA CAPITULAR DE POBLET.—1902

(Fotografía de D. Francisco Brunet).

ción. Dale entrada una puerta de arco semicircular, ricamente decorada por nueve molduras parecidas á otros tantos delgados arcos *(ó sea arcos en degradación);* los que cargan sobre los correspondientes pilares que se juntan en los lados formando dos grupos de nueve esbeltas columnas *(por lado).* Cerca de la puerta se abren dos ventanas *(una á cada lado),* partidas por un pilar que sostiene dos graciosas ojivas guarnecidas de un sencillo calado y formando en el medio un pequeño rosetón. *Dentro de la sala,* en en el muro opuesto á la puerta, tres anchas ventanas góticas ayudan á llevar luz á aquel sitio.

»La sala es un cuadrado perfecto compuesto de tres naves, separadas por cuatro esbeltos pilares octogonales *(de sección octogonal),* de sobre cuyos capiteles arrancan los arcos, primero levantándose rectos cual si fuesen continuación de la pilastra, y repartiéndose en seguida en bellísima proporción á uno y otro lado de las bóvedas.

»Rodean la sala tres gradas de piedra, antes revestidas de asientos de nogal, como también lo era un magnífico respaldar adosado á la pared y coronado de una faja de delicado trabajo. En las dos paredes laterales había doce retratos pintados al óleo, y en ricos marcos dorados, de otros tantos hijos del monasterio distinguidos en su carrera eclesiástica hasta cubrir su cabeza con la mitra de obispo ó el birrete de cardenal. Estos y un crucifijo de plata sostenido por un pedestal de piedra situado delante de la puerta, eran los únicos adornos de aquella sala capitular fria y severa, donde la rígida comunidad de monjes blancos se reunía para sus deliberaciones más graves y para sus asuntos más importantes...

»Por los estatutos era también la sala capitular el lugar del entierro de los frailes que morían ejerciendo la dignidad abacial. En un principio los abades eran perpetuos, con lo que se supone que todos fueron enterrados en aquel lugar, como bien lo indican las once piedras funerarias que cubren el pavimento... Después, cuando los abades fueron cuadrienales, sólo se enterraban allí los que morían durante el ejercicio de aquel cargo. Sube á más de cuarenta el número de abades sepultados en aquella sala» (1). Todas estas losas sepulcrales, notables por más de un concepto, tienen de tamaño natural la figura del primero allí sepultado, con el báculo al lado, su escudo de armas y una inscripción. Abarcan desde el siglo XIV al XVII, y en ellas la Arqueología y la Indumentaria hallan campo de observación.

»En la vecina galería del claustro», la N., «se halla el refectorio, espaciosa sala que mide 132 palmos de longitud por 48 de anchura. Según el plano arriba indicado, 32'60 metros de longitud por 8 de anchura. Toda es de piedra», del mismo estilo arquitectónico del templo mayor, «y aunque sus puertas y ventanas son irregulares, ofrece un golpe de vista suntuoso. Un banco de piedra, antes forrado de madera tallada, corre por su derredor, y en el centro de la pared del fondo levantábase el sillón del Abad, raras veces ocupado por éste...» (2). El púlpito, cuya desahogada y graciosa escalera cavada en la pared se conserva hoy, brotaba del vano de una ventana, apoyado sobre rica ménsula de piedra. En medio del salón un severo surtidor, de sección octogonal, arrojaba por varios caños el agua, cuyo dulce murmurar, en la presencia de la Comunidad, acompañaba la lectura semitonada de la regla de San Bernardo, con que se sazonaba el manjar ó regalaba los oídos en los ratos de quietud y silencio.

Forma el ala occidental del claustro, como dijimos atrás, el palacio «empezado á fabricar en 1397 por el Rey D. Martin *el Humano,* pacífico y sabio monarca, no muy venturoso ciertamente, que había manifestado el deseo de acabar sus dias en la paz del claustro, escogiendo el mo-

---

(1) *Poblet.* Págs. 81 y 82.

(2) D. Eduardo Toda. *Poblet.* Pág. 83.—Finestres. Libro I. Disertación 22, § 3, n.° 7, ó sea: tomo I, pág. 271.

nasterio de Poblet para esta resolución, que no le permitieron cumplir las circunstancias.

»La idea del monarca pudo ser, en efecto, la de retirarse al claustro; pero, en verdad sea dicho, la fábrica, que para su retiro mandó levantar, no tenía nada de celda; por el contrario, todas sus trazas eran las de un suntuoso palacio.

»Hay quien dice, y no va errado ciertamente, que el palacio del Rey Don Martín es la joya más rica y esbelta de cuanto en Poblet existe. No parece sino que los artífices, que la construían, trabajaban más para su gloria que para su lucro: tan admirables son las labores que se ven en sus portadas y ventanas, en sus frisos y en sus ménsulas. Verdadera joya de arquitectura y escultura ojivales, asombra por la riqueza de sus detalles, por la perfección de sus líneas, por el gusto de sus molduras, por la delicadeza de sus trabajos, por la grandiosidad, en fin, de sus suntuosas bóvedas en los salones y departamentos. No sé si es Piferrer ó el P. Llanas quien ha dicho, y ha dicho bien, que las piedras están trabajadas con más arte y delicadeza de lo que en orfebrería pueden trabajarse los metales. Es un edificio de tan bellas y correctas líneas, de tan armónico conjunto y de tan artística estructura, que parece pintado. Las ventanas del palacio que dan al claustro, y también las que se abren sobre la derruida escalera, hallarán pocas que rivalizar puedan con ellas en elegancia y gusto, en perfección y riqueza.

»A juzgar por los anchurosos salones y grandes departamentos que aun hoy existen, restaurados en parte algunos, se comprende que el artífice encargado de la ejecución de la obra la construía obedeciendo á un vasto plan. ¡Lástima grande que la fábrica no se terminara, si terminarse debía con el esplendor y grandeza comenzados!

»La muerte del Rey vino á suspender los trabajos, y el interregno que sucedió á su fallecimiento, tan fecundo en agitadas revueltas y en grandes sucesos para la Corona de Aragón, no permitió continuar la obra. El palacio quedó inacabado é inhabitable, y aun cuando en tiempo de Felipe II y del abad Tarros se proyectó continuar sus obras, y hasta llegaron á comenzarse, fortuna fué la de su nueva suspensión á buen tiempo, pues por lo poco que se hizo puede juzgarse del mal gusto y mala dirección con que hubieran proseguido» (1).

En el paso del claustro mayor al de San Esteban, ó sea en el vértice de su ángulo Norte, se admira aún hoy la severa suntuosidad de las dos piezas destinadas á biblioteca, góticas ambas, de piedra, cada una de ellas partida en el centro en dos naves por airosas columnas, que más allá de los capiteles se extienden en hermosas bóvedas. Mas si estas piezas se admiran aún en el día, no puede por desgracia decirse otro tanto de su antiguo contenido, el cual describe Finestres en los siguientes términos: «Entre los cuadros, que adornan las paredes, se miran los retratos del Exmo. Sor. D. Pedro Antonio de Aragón y de su esposa D.ª Ana Catalina de Lacerda, duques de Segorbe y Cardona y singulares bienhechores del monasterio, que entre otras memorias dieron los tomos de dicha librería, que son en numero de 3.750 (2), todos de rica encuadernación uniforme de un cordovancillo encarnado muy fino, con perfiles, rosetas, hojas, títulos del libro, escudo de armas, y nombre de Su Excelencia dorados. Están los tomos repartidos en treinta estantes grandes de ébano sentados sobre pedestales de la misma madera con sus puertas y cerrajas, dádiva también de Sus Excelencias; y aunque los libros están encerrados en los estantes, pero como las puertas son de vidrios cristalinos de Venecia, permiten verlos, y aun leer con distinción sus títulos. En medio del frontis de las dos naves se mira una devota imagen de Cristo crucificado, puesta den-

(1) *Las ruinas de Poblet*, por D. Víctor Balaguer. Madrid, 1885, págs. 109 y 111.

(2) D. Eduardo Toda, en la obra citada, pág. 88, los eleva, ignoro con qué fundamento, al número de 4322.



BIBLIOTECA DE POBLET.—1890

(Fotografía de D. Francisco Brunet).



DORMITORIO DE POBLET.—1890

(Fotografía de D. Francisco Brunet).

tro de un escaparate parecido á los estantes, y á sus dos lados las dos esferas en dos globos sentados sobre pedestales, y estos sobre dos bufetillos» (1) Fué regalada esta biblioteca en 1673. «A la preciosidad de la estantería, toda de ébano, cerrada con cristales, añade Villanueva, y á la uniformidad de las buenas encuadernaciones corresponde la importancia de los códices que contiene, los cuales no son de gran antigüedad, aun los Padres y poetas griegos y latinos é historiadores, que por lo común son manuscritos del siglo XIV y XV; mas con todo merecen particular memoria los siguientes» (2). El erudito autor enumera á seguida treinta y tres volúmenes, cuya reseña omito por harto prolija para la condición de este trabajo, no sin mencionar, sin embargo, entre los dichos manuscritos, la crónica en catalán de Montaner y Desclot, escrita en 1353. y el libro doctrinal, también catalán, dirigido á la reina Doña María de Aragón, por Fr. Francisco Eximenis. Alguno de estos códices brillaba por la hermosura de sus miniaturas. Tejida la reseña, continúa Villanueva:. «Corto aquí mi enumeración, y basta por remate decir que la mayor parte de mmss. pertenecen á asuntos políticos y noticias de sucesos particulares de Nápoles en los virreinatos de los españoles. Son muchos los volúmenes de diarios ó efemérides de los tiempos en que gobernaron aquellos reinos D. Pedro de Toledo, D. Fadrique de Toledo y el duque de Monteleón. Hay muchos tomos de historias de cónclaves, vidas de cardenales, y relaciones de embajadores de vuelta á su corte: todo perteneciente al siglo XVI y principios del XVII» (3). He visto procedentes del naufragio de esta biblioteca algunos ricos atlas geográficos del dicho siglo XVII.

Pasemos á la segunda biblioteca y restituyamos la palabra á Finestres: «A la mano derecha hay otra puerta muy capaz para entrar en otra librería contigua, que llamamos *librería antigua;* la cual, aunque años atrás contenía solos 3.680 tomos, pero como en tiempos modernos *(repito que escribía en 1753)* se han añadido muchísimos á expensas del monasterio, y se van añadiendo de continuo algunos otros de los despolios de los religiosos, va creciendo de cada día el número de los tomos» (4). Respecto á las preciosidades de ésta replica Villanueva: «En otra biblioteca interior, que es la primitiva del monasterio, hay también una buena porción de códices eclesiásticos, señaladamente obras de Santos Padres, que, aunque son preciosos, no lo parecen comparados con una biblia del siglo XI, y acaso anterior. Es un vol. fol. max. vitela de 218 hojas escrito á dos columnas... El principio de cada libro está iluminado con lujo; de lo cual, para formar una idea completa, basta decir que la primera plana de los salmos ocupan estas solas palabras: *Beatus vir*. Es inútil cuanto quiera añadir para describir un códice cuya exactitud, limpieza y hermosura nadie puede conocer sino viéndolo. Nadie ha podido rastrear acerca de su origen por donde vino acá. Sólo he observado que perteneció á alguno de los reyes de Aragón . . . . . . Dígote con verdad que me separé con dolor de estos tesoros» (5). ¡Cuánto le causara su posterior destrucción á los pocos lustros perpetrada!

En la biblioteca provincial-universitaria de esta ciudad se guarda una copia de la Crónica del Rey Don Jaime el Conquistador, cuyo colofón, ó nota final, dice así: «*Aquest libre feu escriure lonrat en Ponç de Copons per la gracia de Deu abbat del honrat Monestir de santa María de Poblet... E fo escrit en lo dit Monestir de Poblet de la ma den Celesti*

(1) Finestres. Obra citada. Libro I. Disertación 22. § 3 n.os 4 y 5, ó sea: tomo I, pág. 269.

(2) *Viaje literario á las iglesias de España*. Tomo XX, pág. 149 y siguientes, ó sea: carta 141, edición de 1851.

(3) Obra citada. Tomo XX, pág. 153.

(4) Obra citada. Lib. 1. Diser. 22 § 3. núm. 5, ó sea tomo I, pág. 269.

(5) Obra citada. Tomo XX, págs. 154, 155 y 156.

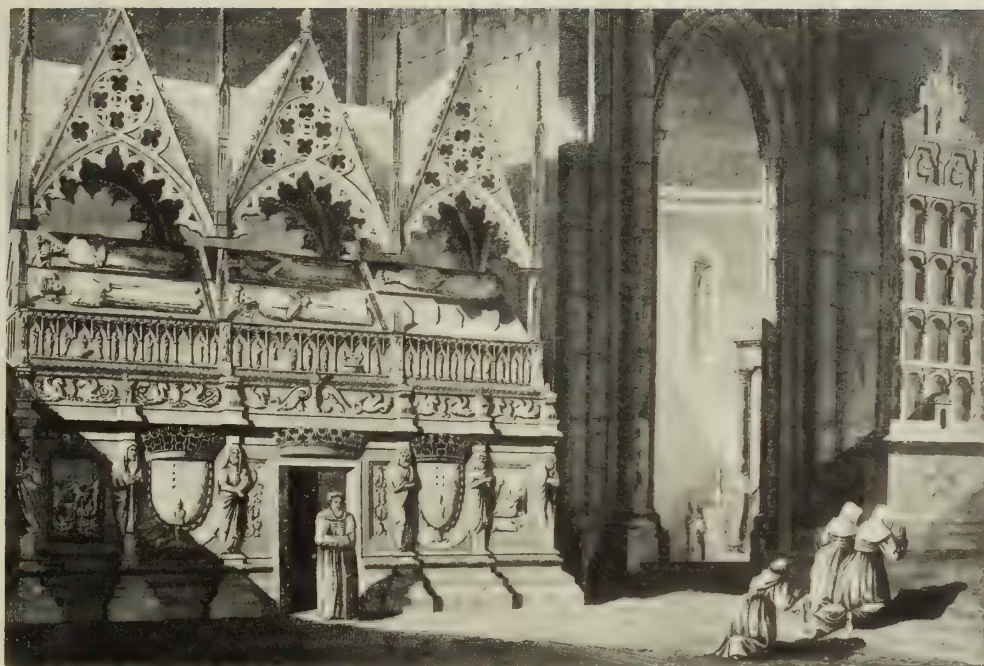
Destorrens, e fo acabat lo día de Sent Lambert a. XVIII. dies del mes de setembre, en lany de MCCCXLIII.» El muy autorizado sentir del archivero de la Corona de Aragón D. Francisco de Bofarull y Sans califica de «modelos de las obras iluminadas en Cataluña algunas de la Biblioteca de Ripoll, Poblet y San Cugat...» (1).

Dejemos ya las preciosidades bibliográficas, pero sin despedirnos aún del claustro grande, cuya pieza primordial, el templo mayor, aquí al fin vamos á describir, que en todo concurso religioso lo más digno marcha postrero; pero no por un costado hemos de penetrar en él, sino por la puerta principal. Barroco y apocado, el frontis mejor oculta que descubre la grandeza de la fábrica adosada á sus espaldas. «Las puertas que cerraban la entrada eran de nogal, cubiertas de planchas de bronce esculpido, sostenidas por filetes y florones de igual metal, prendidos en forma de clavos: inútil es añadir que desaparecieron en la destrucción del monasterio» (2). Cruzada esta puerta, hállase el visitante en el atrio, «conocido por el nombre de *la Galilea,* en cuyos extremos existían dos altares, dedicados á la Virgen de los Angeles y al Santo Sepulcro de Jesucristo. El último, que era de mármol en su totalidad, fué construído en 1576 por el abad D. Juan de Guimerá; y de él quedan aún la guarnición del retablo y fragmentos de las imágenes dispersadas en el nicho del altar» (3). En el opuesto lado vi grandes sarcófagos de piedra, abiertos, en los que entre polvos y telarañas existen huesos de los que allí pensaron descansar. A quién pertenecieron tales despojos y bajo qué grado de suntuosidad dormían en aquel lugar, nos lo cuenta D. Pablo Piferrer, quien visitó el monasterio antes de la destrucción. «Inmediato, dice, al altar del Sepulcro, y sostenido por seis columnas, mírase un bello sepulcro de alabastro, lleno de relieves y pequeñas imágenes, esculpidos unos y otras con perfección; y una estatua echada, revestida de los hábitos pontificales, corona majestuosamente la urna. Yace allí Don Jaime Zarroca, obispo de Huesca y canciller del rey D. Jaime I, que, viniendo á Poblet por noviembre de 1289 con D. Alfonso II *el Liberal,* enfermó en el monasterio, y murió á 12 del siguiente diciembre. Al lado de éste, y también sostenido por seis columnas, hay otro sarcófago de alabastro, que así en buena ejecución como en riqueza de detalles y figuras corre parejas con el mencionado, y lo mismo que él tiene estatua echada. Consérvanse en él *(habla del tiempo anterior á la quema),* desde el año 1280, los restos de D. Berenguer de Puigvert, señor de Prenafeta, Belcayre, Montsuar, Figarola, Miramar, Montornés y de otros lugares, con los de su esposa y dos hijos. Al otro lado del altar aparecen dos elegantes urnas casi iguales; apóyase cada una en dos pilares, y en su frente hay perfectamente entalladas las armas y divisas de la casa de Urgel y de Moncada. Yace en la una D.ª Arembaix de Moncada, esposa del conde de Urgel y vizconde de Cabrera y de Ager, é hija del famoso D. Ramón de Moncada; y falleció por 1239. Contiene la otra los despojos de D.ª María de Moncada, que murió en 1352, y estuvo casada con Don Pedro de Aragón, también conde de Urgel, é hijo del infante D. Jaime, nieto del rey Alfonso III, y padre del último conde de aquella casa D. Jaime *el Desdichado,* á quien hubo en su segunda mujer. Los demás sepulcros de esta capilla, que ninguna particularidad ofrecen, conservan aún los nombres de los Cervera y de los Grañena, nombres célebres en nuestra antigua historia, y cuyos títulos recuerdan la restauracion de Cataluña, que llevaron á cabo aquellos caballeros con la ayuda de Dios y de su buena lanza... Seis sarcófagos adornan las paredes

(1) *Los códices, diplomas é impresos en la Exposición universal de Barcelona de 1888.* Barcelona, 1890, pág. 60.

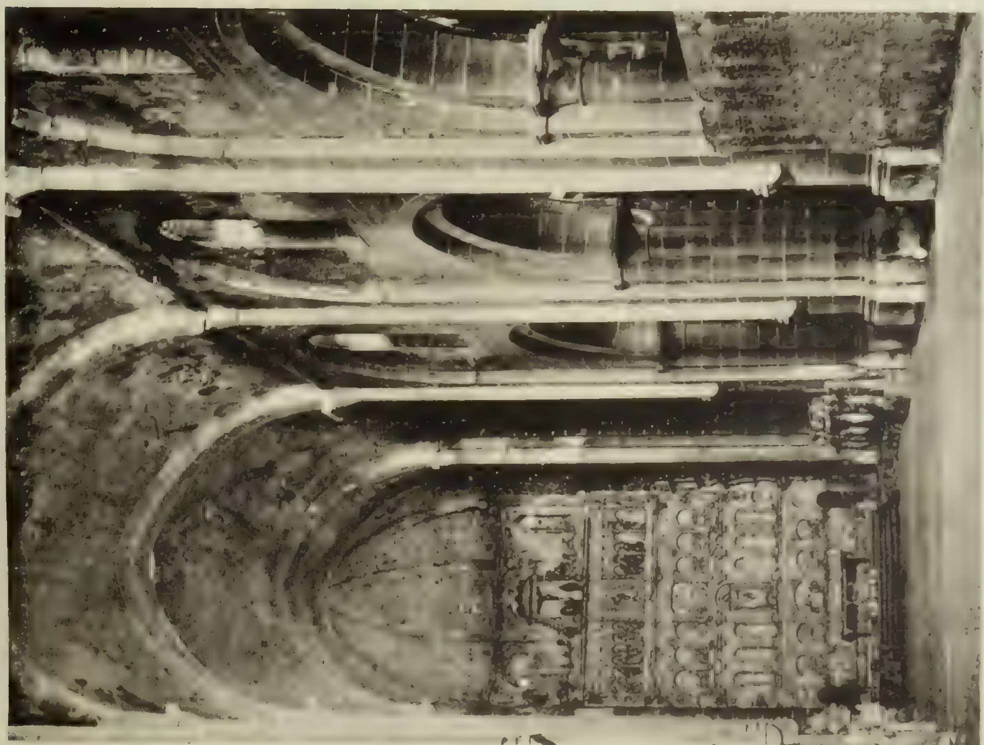
(2) D. Eduardo Toda. Obra citada, págs. 44 y 45.—Finestres. Obra citada. Libro I. Disertación 22. § 3, n.º 1, ó sea: tomo I, pág. 266.

(3) D. Eduardo Toda. Obra citada, pág. 45.



PANTEÓN REAL

(De un grabado de Laborde, dibujado a principios del siglo XIX).



IGLESIA DE POBLET

(Fotografía del autor)

de la otra capilla *(del dicho atrio)*, titulada de Nuestra Señora, y todos tienen la configuración de urna común á los entierros góticos, con más ó menos adornos. Ocupan el más inmediato al altar por la parte de la Epístola D. Hugón de Anglesola, Señor de Miralcamp, y D. Berenguer de Anglesola, que murieron por 1265 el primero, y en 1291 el otro. En la urna siguiente, adornada con dos escudos, cuyas armas son dos grandes puentes, yace D. Ramón Pons de Ribelles, que falleció en 1228, y la tercera, ó la más distante del altar, contiene los despojos de D. Gerardo Jorba, señor de Jorba, Montmaneu, Odena, Rubinat y otros lugares, y de su esposa D.ª Saurina. En las de la parte del Evangelio hay enterrados D. Bernardo de Alañá, difunto en el año 1382, con su esposa é hijos, D. Guillén de Alcarraz, así llamado porque ganó á los moros el lugar y castillo del mismo nombre, y el noble Ramón Senhero, ciudadano de Lérida, que falleció por marzo de 1257» (1).

Magnífica perspectiva sorprende al que, abandonando este atrio, penetra en la iglesia, la que de pronto se abre ante los ojos con toda su inesperada grandeza y su románica severidad, hábilmente hermanada con la gótica esbeltez. La forman tres naves de inmensa longitud, de atrevida elevación la central; tras cuyo ábside y altar mayor se unen, coronadas allí de capillas góticas y ventanas, las laterales. Llegamos allá después de haber atravesado el ancho crucero que corre al pie del presbiterio. Mide este templo en su longitud 408 palmos *(79 metros)*, 46 $^1/_2$ *(9 metros)* de anchura la nave principal, 23 *(4'50 metros)* cada una de las laterales, 176 *(36 metros)* la longitud del crucero, 103 *(20'10 metro)* la altura de la nave central (2); dimensiones poco comunes aun en nuestras más famosas catedrales. En cada lado siete macizos pilares de sección cuadrada, adornados de una media columna en cada cara y algunas superficies en ángulos entrantes y salientes en las aristas, separan de las laterales la nave central, dejando abiertos entre ellas ocho anchos arcos por lado. Su estilo arquitectónico marca la transición del románico al ojival, que al fin fué el siglo XIII quien la fabricó. Revelan el primero el extraordinario espesor de los muros, pilares y arcos, la cobardía y sencillez de las ventanas, la severidad y desnudez de los baquetones ó columnas y sus capiteles, adosados ambos á los pilares, la bóveda de cañón recta bien que ligeramente apuntada, los sencillísimos arcos transversales que á ésta sostienen, y finalmente el severo ábside, formado de un segmento de esfera sólo partido triangularmente por seis primitivas baquetas ó nervios cilíndricos, que subiendo desde el pavimento van á juntarse en el vértice, donde en el gótico pendiera una clave. Mas por opuesta parte brota el gótico en la osada elevación de la gran nave y en las graciosísimas bóvedas de las laterales, rudimento del ojival en la del Evangelio, perfección y gusto acabado en la contraria. A ésta en tiempos posteriores se le abrieron capillas laterales, imposibles en la primera por correr el claustro á sus espaldas. En el centro del templo, tres de los anchurosos pasos de la nave central á las laterales hallábanse hasta cierta altura tapiados por el coro que ocupaba lugar de la nave central, á cuyo rededor se extendían en dos órdenes 104 magníficas sillas de nogal, cobijadas bajo primorosos doseletes, sostenidos en respaldares, á los que adornaban imágenes en relieve. En 1835 la tea incendiaria vino á terminar súbitamente el cometido de los escultores, que aun entonces trabajaban para acabarlas. Bajo el rosetón de cristales de colores de la fachada asentábase el órgano, levantado sobre un arco y una bóveda.

La testera del templo, vista desde el exterior, presenta también riquísimo as-

(1) *Recuerdos y bellezas de España. Cataluña.* Por D. Pablo Piferrer. Tomo I, págs. 247 y 250.

(2) Estas dimensiones por metros las saco del plano arriba indicado. Las por palmos, de otros autores.

pecto. En la región baja aparecen en semicírculo alrededor del mayor los ábsides de las capillas absidicales. Sobre de éstos se levanta el mayor, dividido en compartimientos verticales por columnitas románicas con sus capiteles. Y por sobre de todo se yergue el hermoso cimborio puramente ojival, de sección octogonal, con sendas ventanas en sus caras y otra fila de otras menores en lo alto.

El riquísimo y primoroso retablo mayor, todo de alabastro, siguiendo la disposición de las tablas góticas, cuyo uso fenecía en la época de la construcción de el de Poblet, se componía de un ordenado conjunto de preciosas esculturas, colocadas en nichos de un mismo plano vertical, distribuídos éstos en cuatro órdenes horizontales ó pisos. «Consta el primero de cinco cuadros ó comparticiones, divididos por pilastras, en los cuales vense misterios de la Pasión de Jesucristo; componen el segundo seis imágenes de Santos, y en medio aparece la Virgen de mayores dimensiones que aquéllos; los siete cuadros del tercero, abundantes en relieves, contienen siete asuntos de la vida de Cristo; y en el cuarto los doce Apóstoles contemplan á su divino Maestro, que en el centro figura ascender al cielo. Sobre el remate ó cornisa álzase en medio un cuadro también de alabastro, en que hay esculpido de relieve un Crucifijo con la Virgen, Santa Magdalena y San Juan; y aunque no perteneciente á esta obra, baja de lo alto de la bóveda un magnífico pabellón que la cobija, y le da notable majestad y grandeza» (1). Ignórase el nombre de su autor, y la inscripción latina grabada en el centro del pedestal, fronteriza al ara, dice sólo que «en el año del Señor 1529, reinando en las Españas Carlos Rey y Emperador de romanos y siendo Abad de este insigne monasterio Don Pedro Caxal se hizo este retablo» (2). A su pie y de él separado sólo algunos centímetros, existe aun hoy, sostenida en nueve columnitas, la maciza y espaciosa ara del altar.

Formado de tal modo el retablo principal, carece de profundidad bastante á cobijar el sagrario del Santísimo; para el cual tampoco ofrecía lugar la escueta ara desprovista de toda grada; por cuya causa sin duda, y por conformarse con el estilo de la orden, hállase el tabernáculo tras del retablo mayor, unidos ambos por sus espaldas. El tabernáculo, de grandes proporciones y ricos mármoles esculturados, ocupaba el centro de una pequeña, pero espléndida capilla, de gusto neo-pagano, cuya puerta se abría en el centro del deambulatorio ó girola. Al pie de la del tabernáculo, un cuadro de alabastro ostentaba en precioso bajo relieve la última cena del Salvador, dispuesta al modo de la del Vinci. En el retablo de esta capilla se leía la fecha 1731.

«Diez y siete capillas adornan las naves laterales y ábside de este templo; algunas son obra de la Edad media, entre ellas las siete de la nave lateral derecha *(de la Epístola)*, que junto con el grande cimborio, que quedó por concluir, costeó por los años de 1330 el abad Don Ponce de Copons; y otras datan del 1600 y del 1700» (3). En la nave del Evangelio faltan las capillas en toda la extensión que cae frente al claustro por impedirlas éste allí arrimado á la nave, según dije.

¿A qué Santos estaban dedicadas las capillas laterales, y en qué clase de retablos éstos colocados? Lo ignoro. Piferrer, á seguida de las líneas últimamente copiadas, nombra algunos de los Santos; y así por él sabemos que tenían capilla propia Santa Magdalena, unas Santas Vírgenes, no sé cuáles, y San Benito. También la tenía San Salvador. Tampoco poseo datos concretos para describir, ni aun reseñar, los retablos, que el furor de 1835 entregó unos á las llamas, otros á la destrucción.

---

(1) D. Pablo Piferrer. Obra citada, págs. 251 y 252.

(2) Yo mismo la copié de la lápida en 18 de junio de 1888; y así pude observar que Piferrer, Balaguer y Toda, siguiendo á Finestres, se equivocan en el modo de escribir el apellido Caxal.

(3) D. Pablo Piferrer. Obra citada, pág. 252.

Sin embargo, por los miserables restos que de ellos aparecieron después en públicos museos ó en manos de desalmados traficantes de antigüedades, es dable conocer su riqueza y exquisito gusto. De Poblet se dice proceder un preciosísimo grupo de estatuítas, de como medio metro de altura, de alabastro, que representa á la Virgen desmayada, y sostenida por San Juan y Santa Magdalena. Un judío traficante lo ha vendido en 1901 á un artista barcelonés por 300 duros. Vi de Poblet, en poder de un sacerdote amigo, un hermoso bajo relieve, de alabastro, representando á San Pablo, también comprado á un traficante. El museo de Tarragona posee un tríptico del siglo XIV ó XV y una «tabla perteneciente á un retablo de Poblet representando una procesión de monjas por el claustro del monasterio. La ejecución de las figuras es admirable, sobresaliendo el dibujo de las cabezas, que parecen miniaturas. Creemos que puede corresponder este cuadro al siglo XV» (1). Pero ¿cómo seguir en la reseña de los fragmentos lamentables que procedentes del naufragio de 1835 aparecen por todos lados? ¿Cómo, digo, si son tantos y tan dignos de detenida descripción, imposible por harto larga en este libro, que no debe concretarse á Poblet, sino que ha de abarcar á mil otros monasterios? Las pinturas, los fragmentos de estatuas, de altos y bajos relieves de mármoles y alabastros, de alfombras y tapices, de joyas de oro y plata, y de toda preciosidad que aparecen por todos lados, demuestran la inmensa riqueza material y artística de la casa populetana. Siquiera el curioso visite el Museo de antigüedades de Tarragona, siquiera lea su *Catálogo,* y me dará completa razón, y acabará amargamente llorando (2). Lea los escritos de los numerosos excursionistas que hoy habitan nuestra tierra, y en todos hallará relaciones de estos fragmentos.

Para la descripción de las glorias nacionales de Poblet empecemos por ceder la palabra al restaurador de las aficiones y estudios históricos en nuestra patria, al entusiasta de la tierra catalana, don Pablo Piferrer, quien dice así: «Todas las capillas se presentan graves y ricas en sepulturas; los nombres más esclarecidos de nuestros anales lo son también de ellas, y difícil, si no prolija tarea sería enumerarlas circunstanciadamente. Bella es la tumba que contiene la capilla de Santa Magdalena; es un sarcófago grande que está al lado de la Epístola, de piedra muy vistosa, dividido en pequeños nichos góticos, sembrado de detalles primorosos, y lleno de buenas imágenes. Sobre la ancha losa que lo cierra hay tendidas dos estatuas de varón y hembra, que en lo suntuoso del ropaje publican su alta alcurnia; y la gravedad y quietud que respira su rostro advierten al viajero de la conformidad, armonía y buen amor con que vivieron unidos. Yacen allí D. Bernardo de Anglesola, señor de Miralcamp, y su noble esposa doña Constanza de Anglesola, con su hijo don Hugo y su mujer D.ª Sibila. Pero la existencia del cadáver de D.ª Constanza en este sepulcro, donde ya descansaban los referidos, data del 1401, en que le trajo á Poblet su hijo D. Berenguer, presbítero cardenal de Benedicto XIII.

»La capilla contigua á ésta, la de las Santas Vírgenes, si bien menos rica en urnas, no le cede en la calidad de los nombres que la decoran. La humildad de los Mur hizo que escogiesen en el suelo tumba sencilla y no notable: allí descansan D. Hugo y su buena señora D.ª Leonor, que fallecieron en 1320 y 1331; los nobles esposos D. Manuel de Maza y Mur y D.ª Juana, difuntos en 1410 y 1413; D.ª Elfa de Mur, señora de Albi y de Cerviá, que falleció en 1420, y su esposo D. Acardo, que tardó poco en seguirla; todos buenos y leales consortes que, sobreviviéndose apenas, quisieron partir

(1) D. Angel del Arco. *Catálogo del Museo Arqueológico de Tarragona...* Tarragona 1894, pág. 229.

(2) Véanse del catálogo, especialmente, las páginas 212 y siguientes, las 267 y siguientes, las 271 y siguientes. y las 275 y siguientes.

mutuamente el lecho de muerte... Escogieron tumba humilde y cristiana; pero las pisadas de los fieles y asistentes al templo no han podido borrar la torre ceñida de muros de su blasón, que publica el nombre de esta noble familia, oriunda de los monarcas aragoneses, nombre que adquirieron gloriosamente cuando, tomando en buena guerra á los moros el lugar y castillo de Villamur, ciñéronlos, con firme propósito de permanecer allí, de altas y bien fortalecidas murallas.

»A pocos pasos de esta capilla, junto á la de San Benito, arrimado á la pared hay un sepulcro de piedra común, que honraría por sí solo cualquiera fábrica. Y sin embargo, ¡tanta es la riqueza de Poblet en monumentos!, está en el suelo, no pegado ni formando parte del muro, sino tirado allí como un objeto de sobra, y expuesto á servir de apoyo á cuantos pasan. Guárdalo, empero, un gigante caballero, que tal parece, según es larga su estatua tendida, que aun en su sueño conserva el aire guerrero que le dió en vida honor y prez; y muy terrible debería de ser, si despertase, el crujir de la tremenda y cumplida armadura, que le cubre. Y bien demuestra su calidad la suntuosidad del lecho en que descansa, pues ricos dibujos é imágenes guarnecen por todas partes á la usanza gótica; al paso que las palabras latinas, que lo ciñen, en cadenciosos versos le nombran conde entre los reyes y rey entre los condes. Pero el valiente, que ellos mencionan», D. Ramón Folch, muerto en 320, defensor de Gerona contra la Francia, «desocupó en 1669 esta su antigua morada de descanso, en que yaciera por espacio de tres siglos; y como lugar que él honró por tantos años no podía ni debía servir á varón menos célebre, ó á mal caballero, el monasterio sepultó en él al famoso D. Rodrigo de Rebolledo, barón de Montclús, y señor de veinticuatro lugares en Aragón y Cataluña, leal servidor del rey D. Juan II, cuya vida salvó en la acción de Gaeta, peleando hasta quedar cautivo, y valiente y cumplido caballero, que llenó las crónicas de aquella época con los rasgos de su intrepidez, fidelidad y desprendimiento. Murió por diciembre de 1479 en Aragón; y traído á Poblet, donde quiso ser enterrado, fuélo en tumba de madera hasta el referido año de 1669»; en cuyo tiempo el primer poseedor del sarcófago de piedra, D. Ramón Folch, pasó á ocupar otro suntuosísimo en el crucero, al pie de la escalera que de la iglesia asciende al dormitorio.

«También la noble casa de Urgel, igual á la condal de Barcelona en los principios de la restauración de Cataluña, como salida de un mismo tronco, honró este monasterio, escogiendo en él sepultura para muchos de sus individuos. Unos, despojándose al morir de las pretensiones de la vanidad, quisieron ser enterrados en el suelo; otros hicieron se consagrase á su memoria una lápida en varias capillas; pero una es la que entre éstas lleva el nombre de tan esclarecida estirpe» (1). Hasta aquí Piferrer, cuya animada descripción, como claramente lo revela el uso constante de tiempo presente de los verbos empleados, fué escrita antes del incendio de Poblet, aunque publicada perpetrado éste, según lo indica su nota final.

Mas vengamos ya á los sepulcros principales de este templo, ó sea á los de la Casa Real de Aragón. D. Eduardo Toda encabeza su capítulo de los panteones reales con unas sesudas reflexiones, que estimo dignas de ser aquí íntegramente traducidas, las que no concuerdan con palabras que abajo combatiré. «Si el monasterio de Ripoll, dice, fué destinado á dar sepultura á los Condes de Barcelona, el de Poblet sirvió de lugar de entierro á los Reyes de Aragón. Y no se podía, en verdad, escoger sitio mejor para que el ruido mundanal no viniese á turbar la calma, que tanto gusta á la muerte; y para que las urnas funerarias que encerraban los despojos mortales se levan-

(1) Obra citada, págs. 251 y 254.

tasen en el templo como altares sagrados donde toda una comunidad de monjes rezase cada día las plegarias de difuntos.

»¡La muerte! Mutación de la materia, transfiguración del cuerpo, libertad del alma, ¡cómo nos espanta en este siglo de adelanto material y decadencia de las ideas! En tiempos antiguos, cuando los pueblos se apiñaban como rebaños de ovejas al pie del gótico castillo y al derredor de la románica iglesia, el cementerio era el primer cercado de su circuíto. Estaba dentro del templo para los que deseaban que eternamente guardase sus huesos la sombra de la airosa nave, junto á los muros entre la iglesia y la plaza para los pobres que sólo podian señalar su tumba con pintada cruz de madera. Y el cementerio, el lugar de todos visitado, así concurrido de los niños que saltaban las tumbas para coger una flor ó cazar una mariposa, como de los enamorados que allí se daban cita más de una vez rogando á los yertos huesos de sus abuelos que fuesen testigos de sus promesas de eterno amor: pareceríales sin duda que el sentimiento así consagrado junto á la muerte no podría tener otro epílogo que una tumba.

»Bien cambiados andan los tiempos. Las generaciones de hoy alejan de las villas los cementerios porque dicen que así lo prescribe la Higiene. Quizá también porque la representacion de la muerte no conviene á los cerebros flacos de nuestra raza, porque nos afectan los juicios de la eternidad, aunque no nos conmuevan las miserias de la vida. Y ya alejados, ¿quién se acuerda de visitar los lugares que encierran las cenizas de los que fueron, y que mañana guardarán también las nuestras? A veces la enlutada esposa irá á depositar sobre la tumba de su amante una corona hecha de encargo: más frecuentemente la desconsolada madre bañará con lágrimas la cruz que cubre los despojos del pedazo de sus entrañas: el hijo ó el amigo esperarán la fecha oficial del primero de noviembre para consagrar un recuerdo y ofrecer un tributo á la memoria de los que en vida amaron; y en todo el año no turbará el silencio de aquel rincón de tierra más que el carro que cada día aporta el tributo que el género humano paga á la muerte.

. . . .

»Los reyes eran trasladados á Poblet con toda solemnidad, quedando depositados en los primeros tiempos en ricos ataúdes de madera que se guardaban en la iglesia en medio de los arcos del crucero...» Dicen otros autores, con más probabilidad, que el ataúd de Don Jaime I descansaba en el presbiterio. «El rey Don Pedro IV, añade Toda, ordenó la construcción de dos arcos de piedra en el mismo lugar, sobre los cuales se fabricaron los panteones. Los arcos aun hoy subsisten; fueron cubiertos por la base de mármol, ahora destruída, y en su friso se dibujan los escudos de Cataluña primorosamente tallados» (1). Fué realmente Pedro IV el autor del panteón de los reyes en Poblet al colocar allí oportunamente sus antecesores, su propio sarcófago y el lugar á sus descendientes destinado. Y para seguridad de tales tesoros ciñó el monasterio de fortificación, formidable por su altura, su espesor, sus troneras y antepechos, y sus doce grandes torreones, distribuídos en la muralla por los trechos convenientes á la defensa.

Para comprender la estructura de estos panteones se hace necesaria una explicación. A la altura de unos dos metros del suelo, al pie del presbiterio, construyéronse dos arcos en el crucero en el paso de la nave central á las laterales, es decir, uno al lado de la Epístola de la nave central y otro al del Evangelio. Así el crucero quedó dividido en tres partes, ó sea los dos brazos y el trozo central comprendido en la nave también central. Este trozo, que venía á describir un cuadrado, estaba embaldosado de ricos mármoles, y era llamado capilla Real (2). Sobre

(1) Obra citada, págs. 53, 54 y 55.

(2) Finestres. Obra citada. Libro I. Disertación 22. § 4, n.º 2, ó sea: tomo I. pág. 274. Y libro I. Disertación 22. § 5. n.º 16.

cada arco, á lo largo de él, se asentaron tres grandes sarcófagos, uno á continuación del otro, cuyas tapas, dispuestas en vertiente, tenían extendidas sobre sí cada una dos estatuas yacentes. La cara baja de los sarcófagos venía adornada de compartimientos ojivales de relieve con figuritas en ellos. Cobijaba en alto esta línea de sarcófagos una techumbre del mismo estilo ojival, dividida en tres compartimientos correspondientes á sendos sepulcros, adornado cada compartimiento con un frontón de calados. Toda esta hermosa fábrica quedaba, pues, en alto, y por debajo de los arcos podía discurrir el pueblo.

Pero más tarde, en el siglo XVII, el Duque de Segorbe y de Cardona D. Luis Ramón Folch de Cardona, viendo que los ataúdes de madera de sus mayores se hallaban expuestos en el tránsito común, levantó una riquísima pared ó muro de esculturas de mármol en la parte anterior de los arcos, y otra en la posterior, desde el suelo á los sarcófagos reales, y así quedó formada una estancia cerrada debajo de cada arco, en la que colocó los restos de sus pasados y después entraron otros. He aquí las palabras con que explica Toda todos estos panteones: «Instaláronse tres sepulcros sobre cada uno de los arcos, todos de mármol, cuadrados, con la cubierta triangular, en la que se veían casi de tamaño natural las estatuas de los reyes y reinas que aquellos encerraban. La obra estaba ricamente esculpida, y entre las estatuas yacentes y los calados *(todo del más puro y fino gusto ojival)* formaban el fondo cristales azules sembrados de estrellitas de oro. Sobre los sepulcros... levantábase un primoroso doselete *(mejor techumbre)* por dentro forrado también de cristales; de allí pendían en cada panteón tres lámparas, cuya luz se reflejaba en los dorados cristales de las tumbas, dando color á las blancas estatuas de los reyes que estaban allí tendidas.

»La base de alabastro de los panteones *(es decir, lo levantado por el de Segorbe)* fué obra muy posterior á la de los arcos y tumbas que sobre éstos se veían, y no correspondía al estilo arquitectónico dominante en Poblet, el gótico. Se hizo en el siglo XVII con materiales de las canteras de Sarreal, por orden del duque de Cardona, D. Pedro de Aragón, quien tapió los dos lados de los arcos con una rica pared, que sirviendo como de pie á los panteones, dejase espacio entre la de un costado y la del otro para poder reunir allí los restos de sus antepasados» (1). Incurre aquí el Sr. Toda en involuntario error al confundir á Don Pedro de Aragón con el hermano de él D. Luis Ramón Folch de Cardona, quien fué el que levantó las indicadas paredes, base de los panteones. Así lo hallamos en Finestres (2), cronista del monasterio, y en cuya preciosa obra bebieron la mayor parte de sus noticias Toda y cuantos del monasterio trataron.

En estas preciosas paredes de la base, las dos partes que respectivamente miraban á cada uno de los lados del crucero estaban divididas en tres compartimientos, mediando entre ellos estatuas de alabastro á guisa de pilares, ó sea cariátides. Cada uno de aquellos ostentaba de relieve en su centro una urna decorada con una corona ducal. Las dos caras de los panteones que daban á la nave central, ó capilla real, partíanse igualmente por cariátides en cinco compartimientos, de los cuales el del centro tenía una rica puerta de dorado bronce con follaje de metal y una gran corona el del centro, y los demás bajos relieves representando pasajes bíblicos y escudos de armas. En el Museo de antigüedades de Tarragona puede el curioso examinar por sus propios ojos mil fragmentos de las esculturas que decoraban tanto la parte gótica, cuanto la neopagana de los panteones reales, y por ellos conocerá su inmenso valor.

La situación de los cadáveres reales

(1) D. Eduardo Toda. Obra citada, págs. 56 y 57.

(2) Libro I. Disertación 22. § 5, n.º 16, ó sea: tomo I pág. 288.

tendidos sobre los arcos era la siguiente. En el del lado del Evangelio, partiendo del presbiterio hacia el coro, ocupaba el primer lugar Jaime I, el segundo Pedro IV y el último Fernando de Antequera. En el de la Epístola, Alfonso II, Juan I y Juan II.

»Jaime I fué llevado á Poblet y enterrado tres semanas después de la Pascua del año 1278. Enbalsamado como todos los demás cadáveres reales, su momia se conservó bien hasta la destrucción del monasterio. En la cubierta de la tumba había dos estatuas del rey Conquistador, una vestida de guerrero con cota de malla, casco y manto real, y la otra en hábito de monje del Císter, cuya orden profesó en el reino de Valencia poco antes de morir.

»Don Pedro IV murió en 1387, y su hijo y sucesor Don Juan I ordenó inmediatamente la traslación de su cuerpo al monasterio de Poblet... Cuatro estatuas había en la cubierta de la tumba; la de él, vestida de diácono llevando en la mano el histórico puñal, que le hizo conocer á la posteridad bajo el nombre de *Pere del punyalet;* y las de las tres mujeres que tuvo en vida, Doña María, Doña Leonor de Portugal y Doña Leonor de Sicilia.

»Don Fernando I, conocido por el de Antequera, fué sepultado el día 12 de abril de 1416. En su tumba veíanse dos estatuas de él, vestida una de guerrero y la otra con hábitos religiosos, y una tercera estatua de su mujer que no llegó á ser enterrada allí.

»Don Alfonso II murió en Perpiñán en 25 de abril de 1196; su cuerpo, inmediatamente trasladado á Poblet, fué enterrado el primer día del siguiente mayo. En su sepulcro había dos estatuas, vestida una con hábito de diácono y corona de laurel, y la otra con cogulla de religioso cisterciense.

»Don Juan I fué enterrado el día 15 de septiembre de 1401; y en su tumba se dió también morada á los restos de sus dos mujeres Doña Matea de Armanyach y Doña Violante. Los tres estaban representados en la cubierta del sepulcro por figuras vestidas de manto y corona real.

»Finalmente Don Juan II ocupaba el último sepulcro del panteón real, que compartió con su segunda mujer Doña Juana. Sobre la cubierta de la tumba se veían también tres estatuas; dos del Rey, vestida una con la armadura de guerrero, y la otra con hábito religioso; y una de la reina abrigada de su ancho manto real.

»Dos reyes más tenían sus despojos en los panteones de Poblet. Era uno Don Martín I, quien en vida quiso poner su morada en el real monasterio, construyendo el magnífico palacio que aun hoy lleva su nombre. Murió á los 31 de mayo de 1410; mas por los disturbios que ocurrieron á su muerte por causa de la sucesión al trono, nadie cuidó de trasladar el cadáver á Poblet, y los conselleres de Barcelona lo depositaron en la catedral. En 1460 treinta monjes de Poblet vinieron por él, y lo llevaron al panteón, siendo enterrado en ataúd de madera bajo el arco de la izquierda junto á los restos de su segunda mujer Doña Violante. La primera mujer, Doña María, ocupaba otro ataúd al lado de su real esposo.

»El otro rey enterrado en Poblet fué Don Alfonso V, muerto en Nápoles en 1458... De su lápida funeraria sólo queda una parte en la tumba que ocupaba junto á la pilastra de la iglesia de donde arranca uno de los panteones reales. Allí fué depositado en 1671, en rico sepulcro labrado en Italia, el cual remataba en una estatua del Rey, vestido de corte, con las manos juntas y la rodilla en tierra en acto de plegaria. Tanto este sepulcro como el opuesto, de la columna de enfrente, que encerraba los restos de Don Enrique de Aragón, Conde de Empurias y primer Duque de Segorbe, estaban cubiertos por rico dosel dorado del que pendían anchas cortinas de terciopelo carmesí con el escudo de la casa de Aragón bordado de plata y oro.

»Largo y pesado sería trazar la enume-

ración de todas las personas enterradas dentro de los panteones reales *(es decir, bajo los arcos en las estancias construídas por el Duque de Segorbe)*. Príncipes é infantes de la casa real, reinas, mujeres de aquellos señores, que generalmente fueron muchas, individuos de la familia emparentados con las casas de Segorbe, Cardona, Prades, Córdova, Sandoval, Folch, Medinaceli, Maqueda y Benavente, todos obtuvieron bajo las tumbas de los reyes, á los cuales lealmente sirvieron y por quienes en Mallorca, Flandes, la mar y en los campos de Italia murieron, un reposo que no fué eterno porque un día la furia popular rompió las cajas con mano airada, y esparció á los vientos aquellos huesos venerados, aquellas reliquias de glorias, que ya fueron, y que no volverán más en esta tierra sin ventura. También allí reposaba el infortunado príncipe Carlos de Viana, la víctima de una madrastra sin entrañas, al cual los catalanes tuvieron por santo, y aun lo llegaron á venerar...» (1). Descansaban tan renombrados varones en ataúdes de maderas preciosas ricamente guarnecidos de terciopelo negro y clavazón dorada (2). Uno de los monacillos, que en 1835 servía en la sacristía del monasterio, me aseguró haber visto alguno de los cadáveres de los panteones reales. Yacían, dijo, sobre cojines con sus ricos vestidos y guantes, rectos los brazos cruzaban sobre el cuerpo, entre éste y aquellos las largas espadas, embalsamados con tal arte, que conservaban sus carnes y facciones, bien que apergaminados y pálidos (3).

Innumerables son los sarcófagos de renombrados apellidos con que se topa en todos los ámbitos de Poblet. «Casi todos los sepulcros que se miran elevados de tierra, así en el cementerio como en el atrio de la iglesia y claustros, son de una misma hechura, de piedra lisa, harto grandes, de más de diez palmos de largo, cuatro de ancho y unos ocho de elevación entre urna y cubierta, formados á modo de ataúd, sostenidos de cuatro á seis columnas. Algunos son tan lisos que no se les ve grabadura ninguna, en otros sólo se ven grabados algunos escudos, armas ó divisas de su nobleza» (4). En los del cementerio, que cae entre el muro y la parte trasera de la iglesia, hállanse apellidos de las distinguidas casas de Cervera, de Queralt, de Prexens, de Cruilles, de Avellano, de Torrella, de Espuny (5), de Puigvert, de Ribelles, de Montpahó, de Segorbe y Cardona, de Moncada, de Anglesola y otros nobles y no nobles (6). Los del claustro los detallamos atrás. Muchos de los apellidos de los sepultados en la iglesia los hemos ya nombrado, á los que acompañaban otros de Urgel, de Moncada, de Ribelles, de Alanyá, de Alcarraz, de Boxadós, de Jorba. Y en toda la casa había mil, de prolija enumeración (7).

«Fatigado estará el lector,» exclama con razón, descritos los sepulcros, don Víctor Balaguer, «de tanto como de muertos se viene contando; pero hay necesidad absoluta de hablar más aún, si este libro ha de corresponder á su objeto. Considérese que, en medio de las grandezas de Poblet, su necrópolis era su mayor grandeza, y que en ella estaba toda la historia de la Corona de Aragón. Con sólo entrar en Poblet y detenerse un momento ante cada mausoleo, leyendo los epitafios y fijándose en los hechos del difunto, el curioso podía salir del templo enterado á grandes rasgos de lo más saliente y culminante de nuestra memora-

(1) D. Eduardo Toda. Obra citada, págs. de la 58 á la 64.

(2) Finestres. Libro I. Disertación 22. § 5, n.º 29, ó sea: tomo I, pág. 295.

(3) Relación del monacillo D. Onofre Leofita, hecha en [illegible] y ratificada en 23 de diciembre de 1887.

(4) Finestres. Obra citada. Libro I. Disertación 22, § 6, n.º 2, ó sea: tomo I, pág. 305.

(5) Esta casa tenía en Villafranca del Panadés, calle del *Vall del castell*, su palacio románico, el cual, con pena de los arqueólogos, ha sido reedificado en forma moderna por el comprador.

(6) Finestres. Obra citada. Libro I. Disertación 22, § 6, n.os 3 y siguientes.

(7) Véase á Finestres. Obra citada. Libro I. Disertación 22, § 6, 7, 8, 9 y 10, ó sea: tomo I, págs. 305 y siguientes.

ble historia. Por esto es más de lamentar la ruina y desaparición de aquellos monumentos. El arte puede restaurar ó levantar de nuevo el edificio, pero ¿cómo volver á reunir aquellas tumbas desaparecidas ó aquellos restos perdidos para siempre, que el genio de los artistas y el respeto de las familias y de la posteridad habían ido allí acumulando, á través de siglos y generaciones, para gloriosa manifestacion de las artes y monumental archivo de la historia?... Allí se guardaban los restos de honrados ciudadanos, letrados, jurados y concelleres que de Lérida, de Tarragona, de la misma Barcelona, de diversas comarcas, trasladaba á Poblet la piedad de ias familias, deseosas de que sus ascendientes, después de una vida laboriosamente consagrada al hogar y á la patria, fuesen á dormir su sueño eterno en la tierra bendita de Poblet, donde, bajo el amparo y custodia de la Virgen, acudían á reclamar un sitio en torno de sus reyes todos cuantos habían sido columna de su trono ó esplendor de su reinado, príncipes, barones, magnates, caballeros, letrados y ciudadanos, como si fuese aquel sagrado lugar la *via Appia* de Cataluña» (1).

En la izquierda del crucero, al pie de la escalera que conduce al dormitorio, hallóse primitivamente la sacristía, pequeña pieza de sillares de piedra, de sencilla bóveda románica, á la que alumbran por cada uno de sus cabos sendos ventanales que dan al huerto uno y al claustro otro sobre el sepulcro de Copóns. Aunque moderna, y discordante por ende con el gusto general del monumento, grandiosísima y en todo regia, se presenta la nueva sacristía en la parte opuesta del mismo crucero. Forma un salón cuadrado de cien palmos (20'50 metros) de lado, y de tal altura que la cúpula octogonal levantada en el centro de la bóveda, y por cuyas ventanas la pieza recibe luz, vence en elevación á la misma del templo principal. «Su decorado era espléndido. Una ancha cómoda de nogal recorría los lados en toda su extensión, interrumpida sólo por la puerta. Sobre de ella descansaban altos armarios cerrados por cristales de Venecia, y sus marcos tenían esculpidos medallones y alegorías propios del Renacimiento, época en que fueron construídos» (2). La grada de piedra, que aun hoy se conserva en el centro de esta sala, revela que existió allí otra ancha cómoda, la que era igualmente de nogal, y medía diez y seis palmos en cuadro, abriéndose en dos opuestas caras de ella cajones, cuya gran superficie permitía colocar las capas pluviales enteramente extendidas sin el menor pliegue (3). En nichos de los cuatro ángulos veíanse otras tantas matronas alegóricas, y los inmensos muros ocultábanse tras colosales lienzos al óleo, cuya longitud, según yo mismo medí por los restos de sus marcos, no bajaba de catorce pasos. «Estos, dice Toda, y otros menores, que pendían de las paredes, eran obra de los grandes maestros de la escuela catalana, Viladomat, Flauger y Fray Bartolomé Juncosa. De ninguno de ellos se conserva ni el recuerdo de su asunto» (4). En Vimbodí, pueblo del cual sacó estas noticias el autor de las anteriores líneas, es decir, entre los que los incendiaron, será cierta la desaparición de todo otro recuerdo que de el de la destrucción; entre los monjes y empleados del monasterio, á los cuales también acudí, se describen los asuntos de estos lienzos cual si se vieran. El de la derecha del que ingresa en la sala presentaba el martirio de San Bernardo de Alzira; el de enfrente, á la Virgen vestida de inmenso manto, bajo cuyos pliegues cobijábanse numerosos santos; el de la izquierda exhibía á San Bernardo de Claraval, enfermo sobre su lecho, en el acto de ser consolado por la Madre

(1) Obra citada, págs. 139 y 140.

(2) D. Eduardo Toda. Obra citada, págs. 65 y 66.

(3) Relación que D. Miguel Beltó, carpintero del monasterio que había recompuesto dicha cómoda, me hizo en la Espluga, á los 12 de junio de 1887, ratificada en 29 de diciembre siguiente.

(4) Obra citada, pág. 66.

del Salvador, y el colocado sobre la puerta al Padre de los monjes occidentales, San Benito, muriendo de pie (1). «Para ayudar al decorado de la sacristía pendían en tres lados de su alta bóveda inmensas cortinas de terciopelo y raso bordadas de oro y plata, regaladas al monasterio por diferentes devotos... Completaban los adornos una hermosa fuente de mármol destinada á los usos de la sacristía, y la fachada de ésta con dos columnas, que sostenían las estatuas del abad D. Bartolomé Cunill y del monje Fr. Pedro Marginet, arrodilladas debajo de la del rey D. Jaime. En el siglo pasado los monjes tuvieron la estrambótica idea de cubrir la piedra con adornos de madera dorados y floreos» (2).

Desde el brazo del crucero del lado del Evangelio un macizo tramo de gradas de piedras con pasamano de la misma materia conduce al piso alto, al dormitorio, inmensa nave gótica, de capacidad fabulosa, cubierta por elevado y largo tejado á dos vertientes, sostenido de trecho en trecho por sencillos al par que elevados y elegantes arcos transversales ojivales de piedra como los muros. Notabilísima hacen á esta pieza su grandiosidad, su esbeltez y también su sencilla ornamentación, la que brilla en modo especial en las esculturas caprichosas de sus ménsulas. La longitud de esta nave, que yo mismo medí, es de 125 pasos. Por su centro corría el pasillo, y á uno y otro lado con tabiques poco elevados se formaban las celdas ó camarillas, que recibían luz por multitud de ventanillas góticas abiertas en el muro.

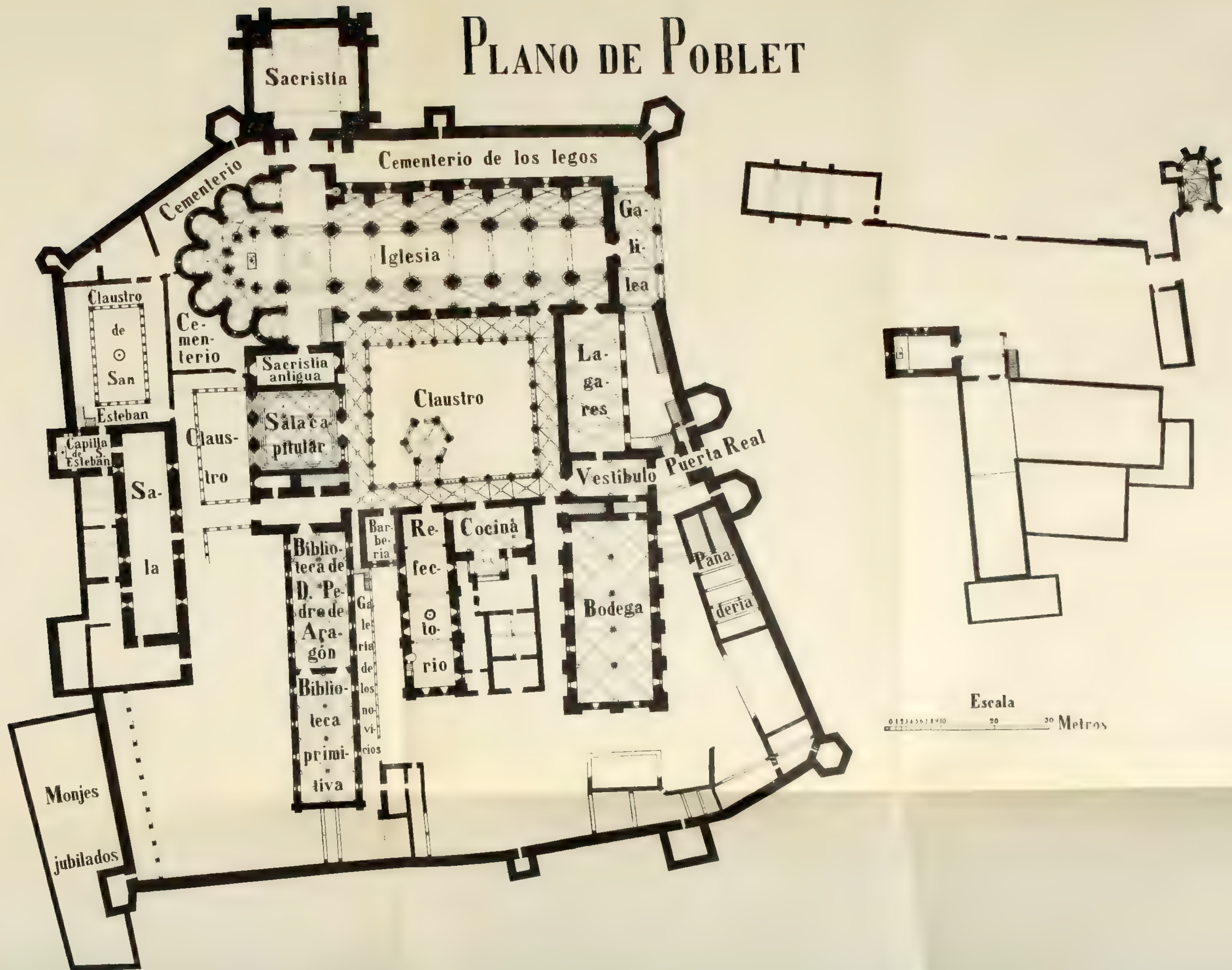
Adherido al oriental de esta gran sala, y junto al templo, formaban el archivo dos pequeñas piezas enteramente ojivales del siglo XIV, todas de sillares de piedra con hermosísimas al par que severas ventanas. Aquí guardaba el monasterio un tesoro preciosísimo en datos y noticias para el manejo de sus bienes, para su propia historia y la de la patria catalana. Los papeles, bien extendidos, y los pergaminos arrollados, todos catalogados, guardábanse con exquisito cuidado en ordenados y numerados cajones de grandes armarios. En algunos de estos pergaminos modernamente custodiados donde en su día explicaré, consérvase aún la fina tela que el monje archivero aplicaba sobre la cara escrita para evitar el desgaste del roce; y los notabilísimos sellos, que de muchos pendían, hállanse escondidos, como preciosa perla en su concha, en una bolsita de cuero cosida, que tal amor profesaba el cenobio á su archivo. Su riqueza de éste no tenía ponderación, pues abundaba allí en modo extraordinario todo linaje de documentos, de contratos privados, pleitos, profesiones, edictos, relaciones de hechos privados y públicos, cartas de pequeños y grandes, de los primeros magnates de España, documentos de santos, de reyes, de papas, y estas joyas por centenares. «El Cartulario contiene escrituras notables, y fué ejecutado en folio atlántico» (3). Mas como tales datos del archivo los adquirí de la noticia que algunos activos escudriñadores de antigüedades lograron arrancar de los lugares en que tales documentos ahora paran, juzgo acertado dejar toda ulterior reseña para otra obra ó libro en que, narrada la destrucción de Poblet, trataré, Dios mediante, del paradero de sus preciosidades.

Además del claustro mayor, ya descrito, tenía Poblet el de San Esteban, románico primitivamente, transformado en parte después; la antiquísima capilla dedicada á este mismo Santo; y mil otros edificios, relativamente modernos, situados en la clausura monacal, ó tercer recinto, por habitar en ellos monjes, bien que jubilados. Y entre este último recinto y el exterior quedaban en el lado de

(1) Relación de D. Onofre Lafita, monacillo que fué del monasterio, según apunté arriba.

(2) D. Eduardo Toda. Obra citada, págs. 66 y 67.

(3) D. José María de Eguren. *Memoria descriptiva de los códices notables conservados en los archivos eclesiásticos de España. Madrid, 1859.*


PLANO DE POBLET
Sacristía
Cementerio de los legos
Cementerio
Iglesia
Galilea
Claustro de San Esteban
Cementerio
Sacristía antigua
Sala capitular
Claustro
Lagares
Claustro
Capilla de S. Esteban
Sala
Vestíbulo
Puerta Real
Barbería
Refectorio
Cocina
Biblioteca de D. Pedro de Aragón
Galería de los novicios
Bodega
Panadería
Biblioteca primitiva
Monjes jubilados
Escala
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
20
30 Metros

Mediodía diversos huertos, «y la viña que por aquella parte linda con la muralla exterior; y por el lado Norte las caballerizas, y algo más distante el corral del ganado, el pajar y el pozo de nieve, todo debajo de cubierta, y una era enladrillada muy espaciosa. De aquí se baja, continúa Finestres, á las huertas, que circuyen casi todo el monasterio, dando la vuelta hasta encontrar los molinos de harina y de aceite, á los cuales va conducida agua abundante por canales de piedra desde un aljibe de piedra de sillería perfectamente esférico (*circular será*) de 94 varas de circunferencia. Otros aljibes y pozos hay en el huerto y demás oficinas fuera de la fuente principal, que conducen por debajo de una bóveda y canales de piedra la agua saludable y de la mejor calidad para el abasto del monasterio» (1). Y con esto pongo fin á la ya enojosa descripción de este con motivo llamado pequeño pueblo, en catalán *poblet*.

Si tan suntuoso se mostró en sus edificios el monasterio populetano, no había de aparecer menos su esplendidez en los utensilios y objetos destinados al divino culto. De ella nos da aproximada idea el ya tantas veces citado libro del señor Toda, en los párrafos que aquí le voy á traducir. Mas antes conviene que me defienda del cargo de perezoso y poco amigo de la ajena propiedad, que algún caviloso lector pudiera asestarme al reparar en las frecuentes copias y traducciones en este capítulo insertas. No, no vulnero los derechos ajenos, pues con solícito cuidado entrecomo cuanto de otros transcribo; é indicando el autor y su libro, mejor que hurtar, proclamo más y más su propiedad y el mérito del párrafo escogido. Y por otro lado, si investigadores constantes y pacientes, cual Finestres, Villanueva y Toda, dieron ya al público el recuento de las preciosidades monacales ¿qué causa puede ser parte para obligarme á la repetición de su labor? Mi celo por la verdad queda justificado con la conveniente aplicación de enmiendas á las equivocaciones de tales narradores y suplementos en los inevitables vacíos. Además, cobra mayor fuerza la acusación fiscal, que con innegables hechos vengo tejiendo contra la Revolución, si los testimonios que aduzco y los datos que presento proceden, como las voces de Toda y Balaguer, del campo liberal.

Oigamos, pues, al primero, quien bebiendo principalmente, como él mismo lo indica, en el rico manantial de Finestres, se explica así: «Las riquezas que las dos sacristías encerraban son hoy incalculables. Desde los primeros tiempos de la fundación del monasterio las aumentó en modo considerable la devoción de reyes y señores, y además el monasterio hizo compras importantísimas con el sobrante de sus rentas. Los reyes eran por de contado los más liberales donadores de Poblet, de lo que tenemos ciertamente buena prueba en D. Alfonso II, quien llegó á legarle su corona real.

. . . .

»También los demás reyes de Aragón y de España acompañaron las concesiones de señoríos y privilegios, otorgados á Poblet, con dádivas de joyas, tapices y efectos del culto, sin contar el dinero que en vida allí dejaron, ó al morir le legaron por testamento, ó mandato á sus ejecutores testamentarios. Al efecto podemos citar algunas de las ofrendas reales.

»Don Jaime I de Mallorca en 1341 regaló á Poblet buena suma de dinero, cuarenta cirios grandes y una púrpura muy rica, conocida bajo el nombre de dalmática del rey Jaime.

»En 1384 la infanta Juana, Condesa de Ampurias é hija del rey Don Pedro IV, regaló una cruz de plata.

»En 1468 la reina Juana, segunda consorte de Don Juan II, donó á Poblet unos riquísimos ornamentos de brocado carmesí, consistentes en casullas, dalmáticas, capas pluviales, frontales, &

»En 1516 Don Fernando el Católico re-

(1) Finestres. Libro I. Disertación 22. § 2, n.º 9, ó sea: tomo I, página 265.

galó unos ornamentos de brocado encarnado y otros de damasco blanco.

»Finalmente en 1522 el infante Enrique de Aragón donó cuatro grandes tapices con las historias del Credo y de los Profetas.»

En la sacristía de Vimbodí, donde aun hoy existen algunos de los mentados indumentos, puede admirarse la riqueza, exquisito gusto y valor histórico y arqueológico de tan suntuosos objetos (1).

«Seguían la conducta de los reyes todos los miembros de las Familias Reales, los nobles y señores, mereciendo citarse como el primero y más generoso entre ellos á Don Pedro de Aragón. Hablemos de él un momento ya que su nombre será escrito aquí más de una vez. El duque de Cardona Don Pedro Antonio de Aragón, hijo del Duque Don Enrique y de Doña Catalina de Aragón, fué General de caballería de los ejércitos de Felipe IV, embajador cerca los papas Alejandro VII y Clemente X, tutor del príncipe Don Baltasar de Austria, virey y capitán general del reino de Nápoles, presidente de las Cortes de Aragón y del Consejo de Estado y Guerra, presidente del Consejo Superior de Aragón, capitán general de artillería de España, capitán de la guardia alemana, capitán de una compañía de guardias antiguas, gentilhombre de cámara, caballero y clavero mayor del Orden de Alcántara, y grande de España.

»El amor y el cariño que Don Pedro de Aragón profesaba á sus reales ascendientes, enterrados en los panteones de Poblet, hicieron de él uno de los más espléndidos, si no el más espléndido, protector del monasterio. Aumentó las propiedades de él con nuevos campos y privilegios; para la biblioteca donó una de las mejores colecciones de libros de la época; en la iglesia amontonó las reliquias de Santos; para los panteones envió tumbas, y reyes y reinas para enterrarlos en ellas; y en la sacristía, finalmente, mostró tal liberalidad que no fué igualada por ningún rey.

»Otros señores de la nobleza catalana y aragonesa contribuyeron también á dotar el monasterio de cuantas riquezas producía el arte religioso de la Edad media, haciendo así de las dos sacristías un museo, que difícilmente tenía rival en ninguna iglesia. Y tal llegó á ser la cantidad de objetos que allí debían guardarse, que faltó espacio en las dos sacristías, no bastando á contenerlos los anchos armarios y cómodas que cubrían sus vastas paredes; y para suplir su falta se habilitaron otros numerosos armarios en el dormitorio de los novicios.

»Sería poco menos que imposible hacer una lista completa de todas estas riquezas, ya que falta el recuerdo de muchas de ellas. El cronista de Poblet, en su disertación XXII, lib. I, describe algunas existentes, que bastan para dar idea del inmenso valor que todas tendrían. Allí se guardaban numerosos cortinajes del altar y de la sacristía, unos de grana con variedad de bordados, otros de seda con figuras representando escenas y misterios del Antiguo y Nuevo Testamento, con el escudo de armas de los respectivos donadores, que los retiraron de las salas de sus palacios, cuyas paredes vestían, para hacer de ellos ofrenda al monasterio.

»Las alfombras para cubrir el presbiterio, la capilla real... y el coro eran tan ricas como numerosas. Restos de ellas se guardan todavía en la iglesia de la Espluga de Francolí.

»Grande era también la cantidad de frontales, capas pluviales, casullas, dalmáticas, gremiales, estrados, mitras, paños de difuntos y cenefas de púlpito que existian en Poblet para las misas pontificales y otras funciones de iglesia; todos hechos de brocados, espolines de oro, terciopelos, felpas, lastras, rasos de flores, sedas y otras preciosas telas; además bordados con gran riqueza. Uno de los servicios de más valor fué el que se empleaba en los oficios de funerales, rega

(1) Lo entrecomado es del Sr. Toda. Las últimas líneas las escribo en vista de las noticias que se leen en las *Memorias de la Associació catalanista.* Tomo VIII, pág. 32. Y luego sigue otra vez Toda.

lado por Don Pedro de Aragón: el terno era negro, con bordados de oro de gran relieve, y constaba de ocho capas, tres casullas, dos dalmáticas, cuatro estolas, seis manípulos, tres estolas anchas, una almohada, un paño de hombros de tela de oro con una gran cruz bordada en el centro, un gremial, un frontal, una bolsa de corporales y velo del cáliz, un frontal grande para el altar mayor; y junto con él iba un juego de ébano y bronce dorado, consistente en doce candeleros grandes y seis pequeños, un crucifijo de bronce con cruz portátil, dos ciriales para la procesión, dos facistoles grandes y dos pequeños, seis cetros, una silla con asiento de tela de oro y cuatro taburetes» (1); «todo de ébano y remates de bronce dorado: un paño para el púlpito asimismo de tela de oro, y otro paño para el túmulo, de terciopelo negro, de 34 palmos de largo y 24 de ancho, bordado todo de oro con gran relieve, y en medio un escudo muy grande de las armas de la Excma. casa de Segorbe y Cardona» (2). Célebre paño del que en su lugar hablaré al relatar la destrucción de tanta belleza. Quien en 1856 lo vió en Tarragona, escribe de él: «es una cosa suntuosa cual ahora no la tiene tal vez igual la casa de nuestros Reyes... pesa cinco quintales *(208 kilogr.)*, y el oro de los bordados que figuran, entre varios adornos, la corona real y las armas de Aragón, rodeadas de banderas, vale algunos miles de duros» (3).

El mismo escritor decía de otro paño de Poblet, que vió también en Tarragona, que «es obra de un mérito y riqueza extraordinarios, y que sólo puede compararse con el admirable paño mortuorio» (4).

(1) Obra citada, págs. de 67 á 71.—Finestres. Obra citada. Libro I. Disertación 22. § 4, n.os 6, 7, 8, 9 y 10, ó sea: tomo I, págs. de 278 á 281.

(2) Finestres. Libro I. Disertación 22 § 4, n.º 8, ó sea: tomo I, pág. 279.

(3) *Diario de Barcelona* del día 8 de octubre de 1856, pág. 8203.

(4) *Diario de Barcelona* del día 9 de octubre de 1856, pág. 8234.

«El oro empleado en los vasos sagrados, cálices, coronas y custodias no tenía precio, siendo también mucha la plata de los adornos del altar, imágenes de Santos, relicarios, candeleros y candelabros. Ricas y numerosas eran las piedras preciosas, como esmeraldas, zafiros, turquesas, brillantes y diamantes, engastadas en aquellas joyas, cuya enumeración llenaría un libro. Citaremos los más notables.

»Cuatro imágenes de plata de San Pedro, San Pablo, San Andrés y San Juan: una imagen del Salvador rodeada de serafines; otra de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos, y una cruz de oro con el *lignum crucis,* regalo del infante Enrique de Aragón, Duque de Segorbe y Conde de Ampurias.

»Una urna de plata guarnecida de coral: una custodia de plata con pie y ramos de oro: un frontal del altar mayor hecho de lapizlázuli, ágatas y jaspes finos y guarnecidos de plata y bronce: ocho candeleros grandes de plata: seis medianos de igual metal: un oratorio formado por una roca de plata rematada en una cruz, la cual peña encerraba un paño de la Verónica: una custodia de oro, obra riquísima, con el pie sembrado de piedras preciosas, y cuyo viril solamente tenía más de 1.200 diamantes, no bajando de 12.000 los que había en toda la joya: trece relicarios de oro, plata y bronce y más de 150 urnas de ébano con cerradura, clavos y bisagras de bronce y plata, que encerraban reliquias de santos. Tan espléndidos regalos eran sólo una parte de los que hizo al monasterio Don Pedro de Aragón.

»Además, procedentes de otros donadores, ó compradas por la Comunidad, poseía Poblet las siguientes joyas:» (5). No, no seguiré la lista de tales objetos, aunque ricos y notables, pues no quiero fatigar ya más con tan prolija relación la

(5) D. Eduardo Toda. Obra citada, págs. 72 y 73.—Finestres. Obra citada. Libro I. Disertación 22. § 4, n.º 9, ó sea: tomo I, pág. 280.

atención del lector; baste sólo apuntar que enumera el autor citado báculos y pectorales, y anillos y cálices, y jarros é imágenes y otras mil joyas, las que formaron sólo parte del tesoro religioso de Poblet, ya que entre ellas no cuento los ornamentos, adornos y vasos sagrados del uso diario del altar; que no debieron de ser pocos, atendido el gran número de sacerdotes que poblaban aquel claustro. Sin embargo, permítaseme decir que yo mismo he visto de Poblet un hermosísimo cáliz del siglo XIV, ó principios del XV, de exquisitas líneas y esmaltes. En honor á la verdad debo advertir que el furor neopagano destruyó por mano del abad Rosell en el siglo XVII algunas de las imágenes de metal, que por antiguas pararon en el crisol (1), así como las vicisitudes de los tiempos por curso natural acabaron con otras alhajas.

Y además de las alhajas del culto poseyó Poblet espléndidos servicios para mesas que, como la del Abad, admitían no rara vez personajes de la misma casa real. He leído en un libro moderno que el célebre artista José Flaugier pintó para Poblet dos hermosos lienzos, de los que uno representaba la muerte de San Bernardo y el otro á la Virgen de la Misericordia (2). Todo allí brillaba por la magnificencia. Un detalle vale á las veces para una prueba más que una larga disertación; y este detalle nos lo presta la visita que al monasterio hicieron en 1834 los renombrados profesores de Bellas Artes, padre é hijo, D. Pablo y D. Luis Rigalt, y de boca del último lo oí. Gran impresión causó á tan finos amadores de la belleza artística la de Poblet, y en modo especial la biblioteca. D. Pablo, movido de su entusiasmo, quiso tomar apuntes para luego trasladar sus líneas al papel, pero hallóse sin recado de dibujar. Acudieron inmediatamente los monjes, presentándole un precioso estuche de matemáticas de plata, provisto de lápices, papeles, compases, colores y cuanto se podía desear (3). Otros preciosos despojos de los muebles de Poblet, que después de su saqueo andan corriendo de acá para allá, y de los que haré mención en otro libro en el correspondiente artículo de este monasterio, narrada la catástrofe del 1835, prueban esta misma riqueza, gusto y magnificencia.

Viniendo á otros tesoros, más que los dichos apreciados por la cristiana piedad, las reliquias, oigamos á Finestres, quien califica de innumerables «los preciosísimos relicarios de oro, plata y ébano, que ocultan inmortales cenizas de diversos Santos, y en que se adoran hasta divinas prendas de Jesucristo y de su Santísima Madre, recopilado en breves urnas de lo más sagrado de los instrumentos de su pasión, vestidos y pasajes, que con su presencia, contacto y singulares obras nos dejaron en este mundo. Los Patriarcas antiguos, los santos Apóstoles y Evangelistas, el Precursor Bautista, los Discípulos de Cristo, los Fundadores de las religiones, los Doctores de la Iglesia, Mártires, Vírgenes y Penitentes, todos tienen aquí algunas de sus reliquias; y muchas de ellas son tan insignes, que solas bastarían á llenar la devoción. En ellas se venera el cuerpo entero de la gloriosa Virgen y Mártir Santa Colombina, y en su compañía sesenta y seis cuerpos enteros de Santos y Santas Mártires, cada uno en su propia urna separado de los otros, esto es, la cabeza, canillas y demás huesos principales de el cuerpo, junto á los cuales está la auténtica ó certificado: grandeza que fuera de Roma no sería fácil se encuentre en otra iglesia» (4).

Además de estas, de valor religioso autenticado, otra de gran precio histórico guardaba la sacristía, un brazo de Carlos de Viana, por quien tanto lucharon y su-

(1) D. Eduardo Toda. Obra citada, pág. 74.

(2) D. Antonio Elías de Molins. *Diccionario de escritores y artistas catalanes. Barcelona. 1889.* Tomo I, página 605.

(3) Me lo contó, entre mil ponderaciones de la hermosura de Poblet, D. Luis Rigalt y Farriols, en Barcelona á 23 de enero de 1883.

(4) Libro I. Disertación 22. § 4, n.º 10, ó sea: tomo I, página 280.

frieron los catalanes en tiempo del padre de él, Don Juan II. Custodiábase cuidadosamente allí en caja de plata, y ésta en precioso armario, desde donde no sin religioso respeto se mostraba á los visitantes (1). El cuerpo entero del infortunado príncipe, muerto en 1461, estuvo depositado en el presbiterio de la Catedral de Barcelona hasta 1472, año en que «de orden del rey, su padre, dice Finestres, lo trajo á Poblet el abad Don Miguel Delgado, y conserva hoy (1750) una admirable integridad: y viendo un legado apostólico el don de curación, que Dios le está continuando, dió licencia, año 1542, para separar de el cuerpo un brazo, que se guarda con veneración en la sacristía del monasterio» (2).

Con vivo interés acudían también los visitantes á honrar los despojos mortales del Vble. Fr. Pedro Marginet, de gran valor para el monasterio, ya que en el siglo xv perteneció Marginet á la Comunidad, que lo poblaba. Las crónicas de Poblet le pintan primero como monje edificante; después enamorado de una mujer abandonando el claustro, y junto con Fr. Anselmo Turmeda, célebre franciscano de Montblanch y confesor de aquélla, entregándose á la vida de bandolero; más tarde, profundamente arrepentido y reconciliado con el claustro, llevando vida extraordinariamente penitente y aun eremítica, y obrando numerosísimos y estupendos milagros, y finalmente expirando venerado por toda la comarca como santo, y aun haciendo prodigios desde su osario. Descansaba en un sepulcro cubierto con un magnífico damasco rojo en un nicho del lado de la Epístola en la capilla de San Salvador (3).

Innumerables fueron las posesiones, señoríos, derechos y títulos de Poblet. Gozó de jurisdicción sobre siete baronías de nombre el Abadiato, Prenafeta, Las Garrigas, Segarra, Urgel y Algerri, en el Principado de Cataluña, y Quarte y Aldaya en el reino de Valencia, todas las cuales rendían al monasterio las décimas de sus frutos y otros derechos, y le reconocían por señor, confirmadas tales prerrogativas por decretos reales y bulas apostólicas (4). Comprendía este señorío más de sesenta pueblos ó términos, cultivados los más, incultos otros, cuya numeración teje detenidamente en lugar propio el cronista de Poblet (5). Gozaba también el abadiato de Poblet de los derechos señoriales sobre Vimbodí, Terrés, Senant, Montblanquet, Fulleda, Vinaixa, Omellons, Pobla de Cerboles, Velusell y Valclara (6), siendo además atribución del monasterio el nombramiento del Alcale del término del mismo cenobio (7). Sin embargo, como indiqué en un capítulo anterior, los derechos señoriales fueron abolidos por el decreto de Cortes de 3 de mayo de 1823, y de consiguiente en sus tiempos postreros debió carecer de ellos el cenobio.

Disfrutaba éste patronato sobre muchas iglesias parroquiales y beneficios en diversos pueblos del Principado (8).

1.° Constituía propiedad del monasterio el priorato de San Vicente mártir, extramuros de Valencia.

2.° El de Nazaret de Barcelona; el cual, antes de 1670, año en que se vendió á las monjas de Valldoncella (9), se componía de tierra, casa con claustros y capilla, y se hallaba situado junto á la

(1) Relación del monacillo D. Onofre Lafita, ya citada.

(2) Libro I. Disertación 22. § 5, n.° 21, ó sea: tomo I, página 292.

(3) D. Víctor Balaguer. Obra citada, pág. 170 y siguientes.

(4) Finestres. Obra citada. Libro I. Disertación 23, n.° 14, ó sea: tomo I, pág. 340.

(5) Finestres. Obra citada. Libro I. Disertación 23, n.os 14 á 21, ó sea: tomo I, págs. 341 y 342.—El monacillo D. Onofre Lafita, me dijo que estos señoríos y diezmos abarcaban 63 pueblos; y el viejo empleado D. Miguel Boltó, que se extendían á sesenta y tantos. Lo habrían oido mil veces de los monjes.

(6) Finestres. Obra citada. Libro I. Disertación 23, n.° 15, ó sea: tomo I, pág. 341.

(7) Me lo explicaron los nombrados dependientes del monasterio.

(8) Finestres. Obra citada. Libro I. Disertación 23, n.os 22, 23 y 24, ó sea: tomo I, pág. 342. Y, además, libro I. Disertación 22. § 1, n.° 13, ó sea: tomo I, pág. 259.

(9) Escritura otorgada ante el notario de Barcelona, D. Ramón Vilana Perla, en 17 de septiembre de 1670.

muralla, en la calle de Valldoncella, y por lo mismo en el punto ocupado hoy por dichas monjas. Después de aquella fecha el priorato-procura de Poblet estaba en la Rambla de San José, á la que daba su frente entre la llamada Virreina y la iglesia de aquel santo, en el lugar que hoy ocupa el número 27, bien que atrasada ó retirada su fachada próximamente á la línea de la dicha Virreina (1).

3.º El de la Virgen del Tallat, situado á vista del cenobio en un pico distante de él obra de dos leguas, en el término de Montblanquet. Formábanlo un grandioso edificio, con capilla y patio, de hermosísimas líneas ojivales del siglo XV (2) y las posesiones siguientes: 82 jornales de tierra de pan llevar y 293 de bosque, sitos todos en Montblanquet, y 10 jornales más en el término de Rocallaura (3).

4.º En Castellserá poseía el cenobio de Poblet una casa conocida por el *Castell*, un almacén, varias oficinas agrícolas y ocho piezas de tierra, cuya extensión total se extendía á 100 jornales (4).

5.º En Verdú tenía una casa de igual nombre de la anterior con molino aceitero y dependencias y alguna tierra (5).

6.º En el término rural de Tarasó otra grande casa con doce piezas de tierra de extensión total de 396 jornales (6).

7.º En Anglesola una heredad de nombre *Las Casas*, compuesta de vivienda, capilla, dependencias agrícolas, ocho piezas de tierra de regadío de extensión por junto de 174 jornales, y dos de secano de tenida de 55 (7).

---

(1) Así se desprende de un plano de la Rambla, del siglo XVIII, que tengo á la vista. Anuncio de la subasta por el Estado en el *Diario de Barcelona* del martes 6 de febrero de 1821.

(2) Para no sobrecargar el texto con tantas descripciones arquitectónicas, traduzco aquí por vía de nota la del Tallat que se lee en *L'Excursionista*. Volumen I, ó sea: de 1878 á 1881, pág. 137, advirtiendo antes que la *Associació catalanista d'excursions científicas* publicó en 1879 una preciosa fototipia del patio del Tallat. La nota dice así: «en Tallat, distante de Vallbona unas tres horas con pésimo camino. El Tallat, alta montaña que domina las distintas comarcas del Urgel y la Conca de Barberá, tiene en su cumbre notables ruinas, restos del Priorato de Nuestra Señora del Tallat... Lo más importante de estos monumentales despojos, es un ancho patio cuadrado, ornado de bellísimos ventanales de preciosos frisos y ricos é historiados capiteles esculturados; una grande y bella puerta con robustos pilares ostentando elegantes capiteles con minuciosas alegorías; y en una de sus alas una preciosísima é incomparable galería—que amenaza desplomarse—que es verdadera obra de arte, y que por sí sola vale la pena de la excursión. La forman siete esbeltos arcos sostenidos por finas columnitas en haz, rematadas por corpulentos capiteles, magnífica y pulcramente trabajados en lo historiado de sus dibujos que representan distintos pasajes. No menos elegantes son las bases de las columnitas y pulcras las figuras alegóricas que se destacan en la unión de las ojivas. Es muy notable también en el extremo de la galería una puerta de estilo gótico flamígero con figuras policromadas. Mas ¡en qué estado de abandono! ¿Qué hace la comisión de monumentos de la provincia á que pertenece? Sabemos que su propietario está dispuesto á desprenderse de él por un ínfimo precio. Otros apreciables detalles incluyen á más de los expresados aquellas grandiosas ruinas, tanto en los restos de la iglesia como en el ala exterior NO. del edificio, que presenta con su notable extensión y sus múltiples ventanales, bonito golpe de vista.»

En los comienzos del siglo XX ha comprado la citada preciosa galería un conocidísimo editor de Barcelona para trasladarla sin duda alguna quinta suya.

(3) Suplemento de la *Gaceta de Madrid* del 18 de enero de 1822, pág. 107. Es el anuncio de la subasta por el Estado.

(4) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* del lunes 16 de julio de 1821, página 1388. Venta en el mismo diario del 23 de Mayo de 1822, pág. 1366. La casa *Castell* estaba situada en la calle del *Pou*. Las piezas de tierra de Castellserá eran las siguientes: Una de un 1 jornal (la venta dice 9), 9 porcas sita en la partida de *la Sal:* otra de panllevar de 14 jornales en la partida de *Les pernades:* otra de 6 jornales en la partida del *Pit:* otra de 11 jornales y 4 porcas en la partida de *Les Comes:* otra con olivos, de 17 jornales, en la partida de *Les Serretes:* otra de 5 jornales, en la partida de *Les Feixetes:* otra de olivos, de 7 jornales, llamada *Lo Planell:* otra de 38 jornales, llamada *Lo Tros Gran:* cuatro silos en la calle del Pou: seis silos sitos en el silar común del mismo lugar: y un almacén de granos en la dicha calle del Pou.

(5) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* del 16 de julio de 1821, pág. 1388.

(6) He aquí el pormenor de estas tierras: Una pieza yerma de 120 jornales: otra de 72 jornales, situada en la partida del *Veguer:* otra de 60 jornales: otra de 50 jornales: otra de 8 jornales: otra de 50 jornales, dicha *La Coma:* otra de 5 jornales, llamada del *Regué:* otra plantada de olivos, de 9 jornales: otra de 6 jornales: otra de 2 jornales: otra de 4 jornales: y otra de 10 jornales.—Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* del 16 de julio de 1821, pág. 1388.

(7) Reseña del pormenor: Un huerto: una pieza de tierra campa de regadío de 80 jornales, 8 porcas, compuesta de diferentes piezas conocidas por el *Tros de la Sinia, Puntal Gran, La Sort de la Gabernera* y la *Sisca:* otra pieza campa de regadío, llamada *lo Tros Gran,* de 18 jornales, 1 porca: otra campa de regadío, llamada *lo Tros dels camins,* de 15 jornales, 3 porcas: otra pieza campa de regadío de 17 jornales, 4 porcas: otra pieza campa de regadío llamada *Tros de la Seana,* de 25 jornales: otra pieza de regadío llamada *Tros de la Creu,* de 11 jornales, 4 porcas: otra pieza campa de regadío llamada *Fondo de la Majordona,* de 7 jornales: otra pieza de regadío, de 1

8.º En el término de Almenara baja cinco piezas de tierra, de cabida por junto de 176 jornales con 200 más de yermo (1).

9.º En el lugar de la Juliola tenía el monasterio una casa (2); en el de la Pobla de Siervoles, calle Mayor, otra; en Vinaixa, y calle del *Forn,* una tercera, bien que medio arruinada; en la calle Mayor de Vilosell una cuarta; una quinta casa en la calle de la Iglesia del pueblo de Terrés (3); una sexta en la calle mayor de Vimbodí (4); en el lugar de Alcogul un molino harinero con 3 jornales de tierra, y en el mismo término otro aceitero (5); y en Reus otra casa (6).

10.º En el término de la villa de Algerri el monasterio poseía una casa situada en la calle *Mayor,* una era y pajar, un corral con su patio y veinticuatro piezas de tierra, que por junto sumaban 420 jornales, 10 porcas, de extensión (7).

11.º Además de estas propiedades poseía el monasterio las unidas y cercanas al edificio monacal, tales que podían inspirar envidia á los patrimonios más ricos y extensos de Cataluña. Componíanse de inmensos territorios, cuya extensión contaba más de dos horas de andadura, ocupada por el bosque, las cinco granjas llamadas *Mitjana, Riudeabella, Milmanda, Castellfullit* y la *Pena,* y las preciosas y fertilísimas piezas colindantes con las paredes mismas del cenobio, de nombre *Tros gran, Vinya closa, Genovés* y otras. Al primero dedica Toda las siguientes muy poéticas y no por esto menos verdaderas palabras, que á continuación traduzco al castellano: «¡Cuán extenso debió de ser! Desde los montes de Montblanch á las crestas de Rojals, desde los picos de Prades á Montagudell, formaba un arco gigantesco, torciéndose sobre el río Milans como doblado por una mano de hierro para guardar aquel llano fértil y rico, florido por los almendros de primavera, dorado por las viñas del otoño.

»Todo allí era grande, la frondosidad de la tierra, la riqueza de sus entrañas, las fuentes puras y cristalinas, que aun hoy quejumbrosas bajan llorando la destrucción del bosque. En sus cuevas la fiera loba guardaba el nido de sus amores salvajes; los jabalíes trotaban en manadas por los límites de la llanura, y las águilas colgaban del pico más alto su tierna descendencia.

»En el bosque desplegó naturaleza toda su fuerza y toda su gallardía. Al delgado álamo de blanca copa juntábanse las obscuras encinas y los corpulentos robles; el grueso tejo abría las peñas con sus

---

jornal, 3 porcas: otra pieza de secano, de nombre *lo Cascall,* de 39 jornales, 10 porcas: dos piezas de tierra contiguas formando una sola plantada de viña con algunos olivos y almendros, de 16 jornales, 10 porcas.—Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* del 11 de septiembre de 1821, págs. 1849 y 1850.

(1) Sigue la reseña del pormenor.—Una pieza de tierra campa de unos 50 jornales: otra de 75 jornales: otra, sita en la partida del *Camí de la Guardía,* de 22 jornales: otra situada en la partida del *Barranch,* de 24 jornales; otra en la partida del *Regué,* de 5 jornales: y todos los yermos del término de Almenara, de unos 200 jornales.—Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* del 11 de septiembre de 1821, págs. 1849 y 1850.

(2) Anuncio de la subasta, inserto en el *Diario de Barcelona* del 16 de julio de 1821, pág. 1388.

(3) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* del 16 de julio de 1821, pág. 1388.

(4) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Suplemento* á la *Gaceta de Madrid* del 25 de mayo de 1821, pág. 770.

(5) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Suplemento* á la *Gaceta de Madrid* del 18 de enero de 1822, pág. 107.

(6) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en la *Gaceta del Gobierno,* del 13 de marzo de 1821, pág. 337.

(7) He aquí la reseña de estas piezas de tierra. Una pieza, llamada *Tros de la Sort dels Segadós,* de 7 jornales: otra llamada *Tros de la Pasa,* de 6 jornales: otra de nombre *Tros del Sot,* de 3 porcas y media: otra, *Tros del Coll de Cabrera,* de 13 jornales: otra, *La Colomina,* de 17 jornales: otra, *Tros Gran,* de 125 jornales: otra, *Les Corretes,* de 17 jornales: otra, *Tros de la Mora,* de 2 jornales: otra, *Ravinals,* de 2 jornales y 6 porcas: otra, del mismo nombre, de 2 jornales: otra, apellidada *Tros del Faco,* de 22 jornales: otra, nombrada *Sort llarga,* de 45 jornales: otra, *Pla de Santa Magdalena,* de 60 jornales: otra, *Tros dels Colls,* de 15 jornales: otra, *Cuadro net,* de 4 jornales: otra, *Tros dels Corrals,* de 15 jornales: otra, *Ravinals,* de 10 porcas: otra, *Sortetas,* de 6 jornales: otra, *Camin de la Figuera,* de 3 jornales: otra, *Tros de la Marrada,* de 20 jornales: otra, *Tros de les Veises,* de 10 jornales: otra, *Tros de la Cunida,* de 12 jornales: otra, *Tros de la Pedrera,* de 16 jornales: y un huerto cercado de tapia, de 3 porcas y media.—Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Suplemento* á la *Gaceta de Madrid* del 10 de julio de 1821, pág. 1067.

duros troncos que ni el rayo logra rajar. Al pie de los árboles mil plantas aromáticas, la retama, el tomillo, extendían como ricas alfombras sus variadas flores, y todo el bosque era sólo un inmenso ramo ofrecido» (1) por la próvida naturaleza á su largo Criador.

12.º Milmanda, castillo feudal, con tierras que le circuyen, descúbrese desde Poblet sobre un altillo del fondo del valle, á dos kilómetros al Noroeste, entre fértiles viñas y lozanía. Su erección data de los primeros días en que los cristianos arrancaron de los moros aquella tierra, colocado allí en defensa de la frontera, pues á mediados del siglo XII levantaba ya al cielo sus torres y almenas. El monasterio, á principios del XIV, lo convirtió en fortaleza formidable, según la usanza de aquella edad; mas en los del XVIII, derribadas las antiguas y ruinosas habitaciones, construyéronse otras de tal guisa que tornaron el edificio en lugar de recreo para los superiores, no sin que á pesar de esto quedasen en pie partes de las construcciones góticas y vestigios de la fortificación, mejor caída al impulso del tiempo que del pico (2). Las tierras de esta heredad suman unos 92 jornales (3).

13.º Más que la anterior inclinada al Poniente, y asentada sobre un alto, que por dominar todo el valle goza deleitosas vistas, aparece *Riudeabella,* desahogada quinta, dedicada al Niño Jesús en la adoración de los Reyes, y á la que un día se quiso convertir en colegio de estudios para los monjes del monasterio señor. Pertenecían á esta quinta un manantial de aguas y muy dilatadas tierras, pues la desamortización de 1822 en los anuncios de subasta la gradúa de *gran heredad;* pero cuya extensión ó cabida en jornales no pude apear á causa del embrollo y modo confuso de dichos anuncios (4).

14.º En dirección media entre Poniente y Sur hallábase la *Castellfollit,* que reconocía por titular á la Virgen de los Desamparados, y se componía de la casa y 150 jornales de tierra (5).

15.º Al Ocaso del monasterio encontrábase la antigua Lardeta, después *Granja mitxana,* cuya casa no distaba de aquél un kilómetro y estaba formada de esta casa y 320 jornales de tierra (6).

16.º A Mediodía, en lo alto de la sierra á cuyo pie yace Poblet, y después de una hora de fatiga, «se encuentra una granja, llamada *la Pena,* paraje muy sano, abundante de aguas, y deliciosa vista, dedicada á la gloriosa santa Magdalena, á quien imitó en la penitencia el V. P. Fray Pedro Marginet, en una cueva distante cosa de medio cuarto de la casa, donde retirado aquel penitente monje, ejercitaba la mayor perfección. Consérvase hoy día (1753) la cueva, y se tiene en mucha veneración por la vida prodigiosa del que la habitó en su tiempo. La granja es tan capaz, que por el mes de julio la habitan más de catorce monjes, que tantos suben á recreación los quince días primeros, y otros tantos los quince días postreros» (7). Tenía capilla, pozo de hielo y demás dependencias, y además 524 jornales de tierra en su mayor parte poblada de bosque (8).

17.º En el mismo término de Poblet poseía el monasterio la pieza de tierra llamada *Olivar gran* y *Avellanar* (9) de

(1) Obra citada, pág. 21.

(2) Diferentes autores y excursionistas. *Memorias de la Associació catalanista.* Tomo VIII, págs. 42 y 43.

(3) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* del sábado 12 de enero de 1822, páginas 106 y 107.

(4) *Diario de Barcelona* del 11 y 15 de enero de 1822, pág. 95 del primero y 131 del segundo.

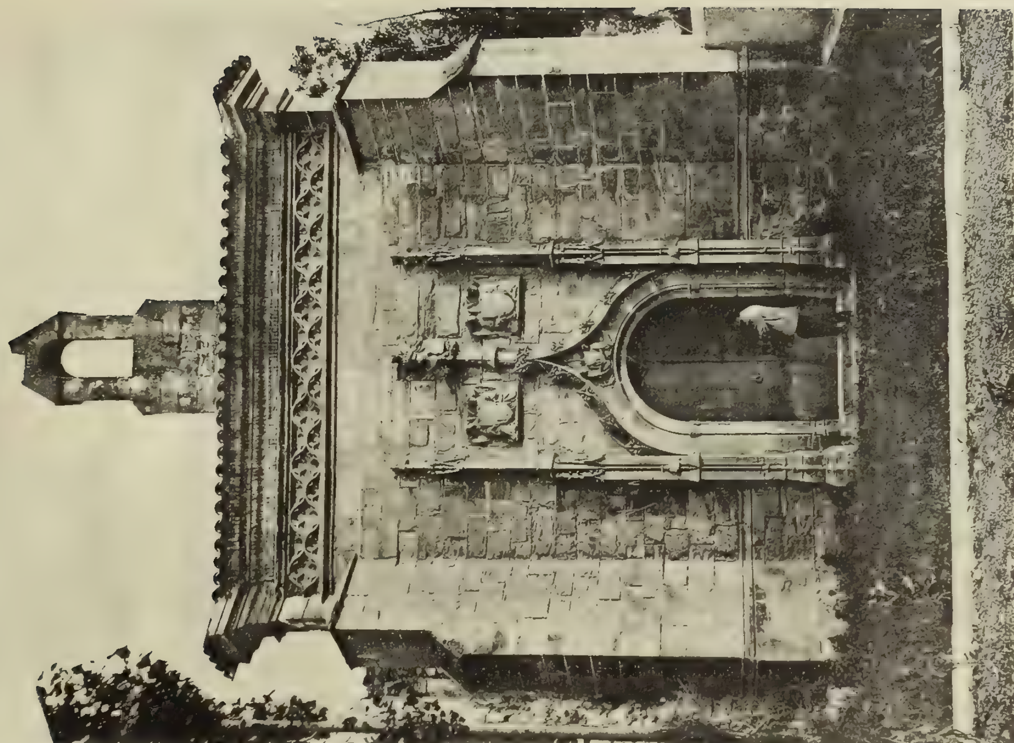
(5) *Diario de Barcelona* del jueves 10 de enero de 1822, pág. 88.

(6) Anuncio de la subasta por el Estado inserto en el *Diario de Barcelona* del domingo 13 de enero de 1822, págs. 114 y 115. Algunos de los datos de estas tres últimas granjas me los da Finestres. Obra citada. Libro 1. Diserción 22, § 1, ó sea tomo I, pág. 251 y vig.

(7) Finestres. Obra citada. Libro 1. Diserción 22. § 1. n.º 3, ó sea tomo I, pág. 253.

(8) Anuncio de la subasta inserto en el *Diario de Barcelona* del martes 15 de enero de 1822, págs. 130 y 131.

(9) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* del jueves 10 de enero de 1822, página 87.



CAPILLA DE SAN JORGE, DE POBLET.—1894

(Fotografía del autor).



SANTAS CREUS. — DORMITORIO. — 1892

(Fotografía de D. Francisco Brunet).

tenida 91 jornales, la *Bernardina,* de 11 jornales (1), la *Torreta,* de 50 (2), la *Creueta,* de 21 (3), la *Comellaret de la Torreta,* de 33 (4), la *Vinya closa,* de 60 (5), y otras tales como el *Genovés,* la *Plana Ginebre,* la *Tros gran,* la *Font de Nerola* (6), etc.

En las más de las granjas habitaba un monje con los guardas (armados y uniformados como los mozos de la Escuadra), que en junto eran seis, convenientes á la del bosque. Muchas de estas tierras, como Milmanda, Riudeabella, *Los corrals nous,* las explotaba un aldeano, mediante el contrato de parcería. Para las restantes y los usos del monasterio, éste poseía muchas bestias de labor; seis pares de mulas dedicaba al cultivo, seis acémilas á la conducción de la leña del bosque (7), dos mulas al coche del Abad, y una á los viajes del monje síndico ó procurador (8), bien que el prelado sólo en épocas de visita usaba su vehículo. Sobre las mentadas heredades sostenía el monasterio varios rebaños; vacuno uno en Castellfullit (9), que Toda eleva á 60 cabezas (10); otros lanares servían cuál para la mesa, cuál para la cría (11); otro de cerda, y una numerosa banda de aves de corral (12).

A tan extensa máquina no le faltaban sus bien dispuestos motores, otros tantos legos, que, entendidos en las distintas labores, presidían, uno los cultivos, otro la carpintería, éste la herrería, aquél la construcción de carros, otro la escultura, empleándose en todos estos trabajos buen número de escogidos y bien retribuídos jornaleros con residencia dentro los muros (13). Y para que nada allí faltase, el monasterio, según apunté arriba, ejercía jurisdicción sobre el territorio de sus posesiones por medio de un baile y subbaile de nombramiento del Abad (14). Con razón en el siglo XVII el célebre analista y reformador del Císter, Angel Manrique, pudo escribir: «que en su tiempo se creía comúnmente que los abades de Poblet, inmediatos á los duques de Cardona, debían ser preferidos á marqueses, á condes, á barones, y aun á obispos; y que atendido el conjunto del dominio temporal, patronato eclesiástico y otras innumerables prerrogativas, le bastaba por mil á la casa madre Fuenfría el monasterio de Poblet, por ser tal que á ningún otro de toda la cristiandad debe ceder ventajas» (15). Porque realmente todo en Poblet fué grande, abastado y magnífico: reliquias, vasos sagrados, utensilios del culto, enterramientos, edificios, posesiones y riquezas, lo fabricado en el siglo XIII y en el XIV y en las demás épocas. Todo allí fué religioso, patrio é histórico, surgiendo por doquiera la Religión y la realeza de las Edades medias palpitando al través de los tiempos. Aquel pueblo monumental parece obra de un hombre superior á nuestra estirpe, ó el trabajo de una raza de gigantes; porque á unos abades, reyes y magnates de generoso y levantado espíritu nunca sucedieron otros de corazón rastrero y apocado, y todos construyeron y adornaron según pauta casi imaginaria. Si en las obras humanas puede brillar lo sublime, luce en Poblet, donde lo grande de la tierra se enlaza con lo sobrehumano y celestial.

En 1835 la comunidad se componía de 69 religiosos, de los que 58 eran de coro y los 11 restantes legos ó conversos. En

(1) Anuncio de la subasta últimamente citado.
(2) Anuncio de la subasta últimamente citado.
(3) Anuncio de la subasta últimamente citado.
(4) Anuncio de la subasta últimamente citado.
(5) Anuncio de la subasta en el *Diario* del viernes 11 de enero de 1822, pág. 95.
(6) Anuncio de la subasta en el *Diario* del sábado 12 de enero de 1822, págs. 106 y 107.
(7) Relación, ya atrás citada, del carpintero del monasterio D. Miguel Boltó. Relación del monje del mismo monasterio D. Pedro Ferré en Tarragona á los 12 de agosto de 1880, ratificada después por escrito.
(8) Relación de D. Miguel Boltó, ya citada.
(9) Relación de Boltó, citada.
(10) Obra citada, pág. 16.
(11) Relación del monje D. Pedro Ferré, ya citada.
(12) Relación de Boltó, y D. Eduardo Toda. Obra citada, lugar citado.
(13) Relación ya citada de D. Miguel Boltó.
(14) Relación de Boltó, citada. Además, respecto al baile lo dice también Toda. Pág. 26.
(15) Annal. anno 1153. cap. 18, n.º 9.

Poblet el joven pasaba su noviciado y cursaba todos sus estudios bajo lectores de la casa (1).

Desde la fundación del monasterio hasta 1623, los monjes en Capítulo eligieron su Abad, cuya dignidad ejercía hasta la muerte el nombrado. Empero desde aquel año en el que Poblet se unió á la congregación cisterciense de Navarra, Aragón, Valencia y Cataluña, el cargo de Abad fué cuadrienal, y su nombramiento procedió del rey, propuesta terna por la Comunidad. «La expresada Congregación, que tenía dentro de su territorio catorce suntuosos monasterios, debía reunirse cada cuatro años en Capítulo general, á fin de dictar los acuerdos conducentes al buen régimen de la misma, y hacer el nombramiento de Vicario General. El año 1640 la reunión debía ser en Cataluña, pues cada vez se practicaba por turno en uno de los cuatro reinos que componían la Congregación», y así en este año se efectuó en Ulldecona (2). De los catorce cenobios cuatro radicaban en tierra catalana, á saber: Poblet y Santas Creus en la provincia de Tarragona, y Escarpe y Lavaix en la de Lérida, el primero de éstos donde el Segre entrega sus aguas al Cinca, y el segundo en los confines de Cataluña y Aragón, al pie del Pirineo.

La vida del cisterciense no se emplea por regla general en el activo ejercicio de ministerios, sino en la oración mental y vocal y el estudio; de suerte que el monje de Poblet cada día dedicaba al coro siete horas, las que en determinadas solemnidades aun se prolongaban. Lo más del rezo canónico no se rezaba, se cantaba con acompañamiento de órgano, á cuyo fin tenía el monasterio dos organistas, y muy hábiles; y tanto afecto aquella casa alimentaba por el decoro del culto y su solemnidad, que en los últimos tiempos se pensaba en elevar á cantado la corta parte del rezo que entonces se semitonaba (3). Antes de la exclaustración de 1822 los maitines se cantaban á media noche, después por la tarde (4). Todas las cortas muestras, ó ecos, que del canto cisterciense han llegado á nuestros oídos, manifiestan una hermosura y solemnidad excepcionales. Las admiré en el del P. Manuel Astort, de Poblet, cuando después de la exclaustración residió en la parroquial de San Jaime de Barcelona, al cual la comunidad de San Jaime encargaba el canto del *Credo* en los días de gran fiesta. Las admiraron en Tarragona los concurrentes á la iglesia del Puerto, donde harmoniosamente cantaban los monjes de Santas Creus, Figuerola y Rovira (5). Y admirará la gravedad y dulzura de este cantar todo músico que lea el *credo* llamado de San Bernardo, que no dudo, atendiendo al nombre, procede del Císter. Brillaba en Poblet el culto divino por la calma, gravedad y esplendidez, que subían á muy alto punto en las grandes solemnidades de oficio pontifical, en las que servían al Abad en el altar, entre sedas, oro y riquísimas piedras, de diez y seis á veinte monjes (6). En fin, los ancianos que lo vieron se deshacen en ponderaciones de tanta solemnidad, calificando aquel templo de catedral, ó más que catedral.

El P. Riba, profeso que fué de este cenobio, decía que, para oir una de sus *Salves,* anduviera de rodillas desde Barcelona á Poblet.

Algunos de los religiosos, sin embargo de lo dicho, cultivaban el ministerio de la predicación, y no pocos el de la confesión, que templo de tanto culto y concurrencia no debía quedar desprovisto de diestros pastores para la cristiana grey (7).

Inútil por natural se hace apuntar que los cargos de la comunidad eran reparti-

(1) Poseo la lista de los religiosos, proporcionada por uno de los religiosos exclaustrados del 1835.

(2) Sr. Dr. D. Ramón O'Callaghan. *Apuntes históricos sobre la villa de Ulldecona*... Tortosa, 1891, pág. 42.

(3) Relación citada del P. D. Pedro Ferré.

(4) Relaciones de D. Onofre Lafita ya citada y de otros.

(5) Me lo dijo el sacerdote D. José Morlá, que cantó con ellos cinco años.

(6) Relación ya citada del monacillo D. Onofre Lafita.

(7) Relación ya citada de D. Onofre Lafita y de otros.

dos y desempeñados por monjes al efecto diputados, siendo dos los destinados al archivo, y por ello dispensados de coro.

La vida monacal del religioso populetano comenzaba con insólita estrechez, caminando después ésta en sentido contrario al número de años. En el noviciado, bajo la vista de su maestro y la de todos los monjes, cuyos votos necesitaba para profesar, vivía el novel vistiendo lana burda en todas sus prendas, durmiendo en cuadra común, y privado por completo de la salida de la clausura, salvo tan sólo un paseíto diario por el huerto interior (1). Debía guardar las menores observancias, y muy recogida compostura exterior, hasta el punto que levantar inmoderadamente la vista era parte para la negación de voto favorable por quien lo notara (2). Emitida después del año la profesión, pasaba, dejados ya los hábitos de lana burda, del noviciado al dormitorio común; y á los cuatro años ocupaba habitaciones particulares en las casas de la clausura, y podía libremente discurrir por el monasterio, pero no salir: lo que efectuaba acompañado de un jubilado á los diez; y á los veinticinco, de un igual en antigüedad. Sólo á los cuarenta años de hábito lograba la jubilación, mediante la que sin compañero cruzaba el umbral (3). Parecida gradación guardaba la asistencia vespertina al coro. Excluída toda dispensa en la matutina, el monje á los diez años de profesión faltaba libremente á maitines un día por semana: dos á los veinte; y todos los no solemnes á los cuarenta de hábito (4).

El alimento corría á cargo del monasterio, tomándolo los no jubilados en la mesa común, mientras los jubilados, servidos como estaban por un criado, podían optar entre el guiso común y el suyo particular (5). Sazonábase el del refectorio con la lectura de la regla de San Bernardo, y donde no con profundo silencio, interrumpido sólo por el leve chocar de los platos y el suave murmurar de la fuente. En varios días de la semana los manjares eran cuadrigesimales (6).

Regla distinta de la común regía en el vestir, el cual, junto con el lavado, chocolate y huéspedes, procedía del peculio particular, formado (mediante desapropio anual en manos del Superior) de 40 duros, que á cada monje repartía al año el monasterio, y la limosna de casi la mitad de las misas en los sacerdotes (7). Modo indirecto, si no de matar, de herir el voto de pobreza. Nuestras antiguas crónicas catalanas llaman al cisterciense *monjo blanch del Cistell* (8), porque blanco en todo fué el hábito, excepto sólo el escapulario negro. Consistía aquél en sayo de lana ceñida á la cintura y escapulario, y en el coro cubríalo todo la cogulla, ó capa grande y blanca también, con cola y mangas largas hasta casi arrastrar (9). La cabeza estaba rasurada, dejados sólo el cerquillo y un mechón en la frente, de nombre el clavo (10). Si de estos pormenores nos faltaran testigos oculares, muy al claro los suplirían los relieves de las preciosas piedras sepulcrales del pavimento del aula capitular. Los legos ó conversos, empero, no usaban la cogulla, y su hábito estaba teñido de obscuro color.

Reinaban en el monasterio orden, obediencia y moralidad, como me lo certificaron mil veces, en contestación á viles y harto esparcidas calumnias, varios testigos oculares, quienes aseguraron haberlo visto y tocado (11). Y de ello dió elocuente prueba la edificante conducta de varios cistercienses catalanes que, perpetrada la exclaustración de 1835, sirvie-

---

(1) Relaciones del P. D. Pedro Ferré y D. Miguel Boltó.

(2) Relación del P. D. Pedro Ferré.

(3) Relaciones del P. D. Pedro Ferré, de D. Miguel Boltó y D. Onofre Lafita.

(4) Relaciones del P. D. Pedro Ferré y D. Miguel Boltó.

(5) Relación de D. Onofre Lafita.

(6) Relación de D. Onofre Lafita.

(7) Relación del P. D. Pedro Ferré.

(8) *Llibre dels feyts darmes de Catalunya... per Mossén Bernat Boades*, en varios capítulos.

(9) Relaciones de D. Onofre Lafita y D. Miquel Boltó, y noticias de otras personas.

(10) Relación de D. Onofre Lafita.

(11) Relación del monacillo D. Onofre Lafita.—Relación de D. José Bou, quien frecuentaba el monasterio.

ron destinos eclesiásticos en esta ciudad ó vivieron en otras. Y si en los últimos días la política liberal en Poblet desvió del recto sendero á unos pocos jóvenes é introdujo alguna perturbación, como voy á escribir, para ella y para ellos resérvese el baldón, no para la masa de la Comunidad, ajena y repugnante á tal osadía.

Y con esto entremos ya en la defensa de la buena fama de la Comunidad de Poblet. Ligeras lenguas de gentes populares esparcieron por aquellas comarcas acusaciones de baja laya, inculpando á los monjes, al reparar en sus provistos silos y monumentales bodegas, de amigos de comodidades y hasta de inmorales; que la gente de ínfima plebe no sabe remontar el vuelo de sus odios más allá del de sus deseos. Aunque tratándose de maledicencia pedestre y rastrera en bocas tan sumamente fáciles en verterla, fuera cordura el desprecio; sin embargo, como en ningún orden temo la inquisición porque en todos gusto de la verdad, no titubeo en examinar sus cargos y discutirlos.

Empecemos por conceder lo que no pretendo defender; así pues, que una docena de mozos en los últimos meses de Poblet deshonraron su hábito al ceñirlo con la canana del miliciano, gustoso lo concedo, que al fin yo soy el único que tal noticia estampo. Que probablemente los apoyó en ello alguno de los provectos, también lo opino, y aun, á juzgar por extravíos posteriores al 1835, sospecho en alguno de los que figuraban como cristinos, más deseos de la vida del guerrillero que de la del cenobita. Y hasta concedo que quizá vestía el hábito populetano algún hombre sin vocación, y por lo mismo sin el espíritu necesario. Pero todo esto no pasa de pocas y tristes individualidades, cuyos desvíos no pueden ser parte para manchar en nada la buena fama de tan numerosa Comunidad, pues toda sociedad pudo contar un Judas; y si en esto hubo culpa, acháquese á la loca propaganda política, y á lo más, quizá, á poco discernimiento del Superior en la admisión de algunos mozos.

Dejadas, pues, á un lado individualidades, discutamos el comportamiento de la mayoría de la Comunidad, el cual, por los datos que poseo, no dudo en calificar de muy moral y regular. Así en primer término lo indica la imposibilidad de concretar cargos en que se hallan tan malas lenguas. Cuando en un cuerpo anidan escándalos, el hedor de éstos traspasa las murallas del lugar, y muy pronto se citan con certeza nombres y hechos, si no en públicos papeles, en conversaciones corrientes, pues la corrompida naturaleza humana en nada ceba más su lengua y dientes que en desgarrar ajenas famas, y especialmente sacerdotales. Nada de Poblet se concreta, ningún nombre propio oímos citar en este orden, mientras por otro lado se dan todos los perfiles y señales de la docena de monjes milicianos nacionales.

En segundo lugar, deponen á favor de nuestros monjes multitud de exteriores signos y circunstancias, que no por ser tales dejan de revelar el mayor orden en la casa y su amor á la observancia. Antes de la exclaustración de 1822 la Comunidad acudía á maitines á las doce de la noche, rompiendo ésta y su descanso en dos partes, mortificación, al decir de quien la observa, de todas la más pesada. Dependientes de la casa, muy ajenos á pensar que un día debieran sus dichos ser aportados á tan enojosa discusión, me describían la refacción de la Comunidad y me pintaban como gran belleza y gravedad la pausada lectura de unos ratos y el profundo silencio de los demás, inequívoca señal de la observancia de una Comunidad, el silencio. Y ya que de la mesa hablo, no puedo omitir el recuerdo de las abstinencias semanales que mortificaban sus placeres, según muy atrás apunté. Describí igualmente la pausa y gran solemnidad de los actos del culto, reñida siempre con los espíritus disipados, más amigos de la parlería que de la compostura del coro ó del altar. Siete horas empleaba el populetano en el primero en los días no solemnes, y aun por los últimos

tiempos pensábase en elevar á cantado lo poco del rezo que se semitonaba, prueba irrefragable del deseo de virtud y observancia que ardía en el monasterio.

Por otra parte, el rigidísimo noviciado, en el cual el poco recogimiento de la vista bastaba para proporcionar á la votación del novel la bola negra de quien lo notara, no podía dejar de ser parte para la ulterior mesura y buen espíritu del monje. Al mismo tiempo las severísimas normas que reglamentaban para el profeso la salida de su clausura, indican gran vigor de disciplina y hacen imposible la verdad de absurdas consejas, pues sólo á los cuarenta años de hábito el religioso de Poblet podía, sin autorizada compañía, cruzar la puerta.

Después de la exclaustración hemos tratado yo y mis amigos á varios de los dichos monjes; y en todos ellos vi sacerdotes sin tacha, á pesar de que, á ser hombres descomedidos, brindábales entonces la ocasión, quitada la inmediata vigilancia del superior monástico y la reglada vida del religioso, á dar suelta á los malos hábitos. Cuando en tiempos modernos los superiores trataron de poner remedio á la disipación de una comunidad cisterciense situada lejos de Cataluña, acudieron á esta provincia en busca de un hombre recto y severo, que, puesto al frente del noviciado, formase sanos retoños para aquella casa, llamando al íntegro Padre D. Jaime Cercós, monje de Poblet y después secretario del Sr. Obispo de Urgel, D. José Caixal. Nunca se acude á la suciedad en busca de limpieza. Mas ¿á qué ulteriores argumentos si, como apunto atrás, dispongo de testimonios irrecusables? Testigos oculares, personas que intervinieron en la casa me han certificado repetidas veces, añadiendo haberlo visto por sus ojos y tocado por sus manos, que en el monasterio reinaban orden, obediencia y moralidad (1); después de lo cual huelga toda posterior demostración. Las calumnias nacieron, sin duda, de los partidos de comarca y de los odios sangrientos é inveterados, común semillero de injusticias y falsos cargos; y modernamente la enemiga liberal aprovechó para sus ruines fines cuanto sin fundamento ó con sombra de él hubo á mano en contra de religiosos de todo color y hábito.

Quizá se pretenda desvirtuar esta mi demostración con el siguiente texto de un autor católico, de D. Vicente de la Fuente: «Conventos había en Aragón en que los jóvenes coristas se habían alistado nacionales, y no faltó monasterio en donde, al salir armados los monjes jóvenes por última vez, hicieron blanco de un San Bernardo que había sobre la puerta... La misma suerte cupo, según me aseguraron, al que hizo blanco de la estatua de San Bernardo; pues murió ocho días después en un encuentro con los carlistas» (2). En contestación á este reparo notaré que en las transcritas líneas se trata sólo de monasterios de Aragón, y que como precisamente á uno de aquella provincia fué enviado como reformador el citado Padre Cercós de Poblet, resulta que el texto, lejos de dañar, contribuye á probar mi proposición.

Esta, no obstante, no siento ni sentaré jamás que el rigor de la regla cisterciense rigiese en Poblet con toda su pureza. Los comentarios ó explicaciones de las reglas, las costumbres contrarias, las interpretaciones benignas, y á las veces declaraciones de superiores, vienen generalmente en las reglas monásticas á embotar su observancia. Por esto de vez en cuando envía Dios á las religiones esforzados y animosos reformadores. No conozco la regla cisterciense, pero la misma razón natural indica que las telas finas de los hábitos de los profesos en lugar de las burdas de los novicios, la

(1) Los empleados del monasterio, citados en las notas anteriores.

(2) *Historia de las sociedades secretas*, etc., por don Vicente de la Fuente. Madrid, 1874, y Lugo 1881. Tomo II § 71, pág. 45.

habitación y mesa de los jubilados en casa ó pisos separados, las exenciones de éstos respecto al coro, los peculios particulares y otras prácticas quizá que ignoro, eran vulneraciones del antiguo y debido rigor, toleradas empero por los superiores. De donde sacaremos en cuenta final que la comunidad de Poblet formaba una gran reunión de sacerdotes de proceder sin tacha, empero en algunos puntos caída del rigor de la antigua regla ú observancia. Este es el juicio que naturalmente fluye de los datos fidedignos llegados de aquel monasterio hasta nosotros, y del recto juzgar, libre de preocupaciones y pasiones, conforme á lo que desde un principio me propuse.

Acusaciones de carácter más elevado, pero al fin acusaciones, dirige contra la comunidad de Poblet el arriba nombrado autor Sr. Toda. Su prevención contra estos monjes trasuda de su libro como líquido contenido en vaso poroso. ¡Pobres monjes! Unos les hirieron con larga bayoneta ó ligera bala; otros con puñal ó corta navaja; quién con hablillas; quién con acerada pluma. Al fin, todo es herir, todo matar.

Un artículo entero de los diez y nueve que cuenta el libro dedica dicho autor á probar lo antipatriótico y á las veces abyecto, á su decir, de la política de los Abades populetanos, siempre, según él, unidos con los reyes para contrarrestar á los catalanes en las disputas que por las propias libertades sostuvieron éstos con aquéllos. Punto delicado, en verdad, que si Toda ama á Cataluña, me glorio también del santo amor á la madre Patria, tanto más digna de afecto, cuanto más noble y honrada en su prosapia y más heroica en sus grandes hechos. Y este mismo afecto que siento por cuanto nació en Cataluña, me induce á creer que Poblet, maravilla y honra de la tierra catalana y de su arte, no había de estar siempre en contra de su madre, y que aun en los opuestos casos le obligaran buenas razones de descargo.

Uno de los puntos en que más hincapié hace Toda es la guerra de D. Juan II, respecto de la cual así escribe: «Al año siguiente ocurrieron las desastrosas luchas provocadas por la debilidad de Don Juan II y las intrigas de su segunda mujer la Reina Doña Juana Enríquez, quien logró hacer desaparecer ó tuvo la fortuna de ver morir al ídolo de los catalanes, el Príncipe Carlos de Viana, heredero del trono, pues era el primogénito del primer matrimonio del Rey con Blanca de Navarra. Envenenado como suponen unos por su madrastra Juana, ó sucumbiendo á una enfermedad como otros creen, de todas maneras el infeliz Príncipe fué la víctima de su destino y en 23 de septiembre de 1461 acabó en Barcelona una vida miserable. Cataluña le quería mucho, era el heredero del condado y le quería rey; así fué que, al verle desaparecer, se revoltó contra las maquinaciones de la reina, á cuya mala voluntad atribuía aquella víctima, y en masa se levantaron las villas proclamando por reyes, primero al de Castilla, después al condestable de Portugal hijo del infante Don Pedro de Aragón y de la condesa Isabel de Urgel, después al duque Renato de Anjou. A cualquiera querían menos á Fernando el Católico, como si ya sintiesen que con él debía acabar la independencia de la patria catalana.»

«Poblet, en estas luchas que encendieron todo el Principado, se puso resueltamente al lado del rey contra el partido catalán, y su abad, que era Don Miguel Delgado, formó parte de la camarilla de la reina intrigante que tantas desgracias nos trajo» (1). En verdad, el Abad resueltamente se inclinó del lado del rey; ¿pero cuándo? Cuando Cataluña, faltando á la acostumbrada sensatez, se lanzó por la tortuosa senda de la revolución, y desatentada, cual si su corona fuera de vil plomo, fué á ofrecerla á todo príncipe que halló á su derredor; mas la verdad y la justicia piden á voz en grito que se proclame lo que Toda calla, que mientras vivió

(1) Libro citado, pág. 133.

el legítimo príncipe Carlos, ó sea, mientras tuvo de su lado el derecho, el Abad estuvo al costado del partido catalán con tal decisión que, á pesar de la amistad personal que le unía á los reyes, llevó constantemente la voz por Cataluña, y exigió á la Reina primero, y después á su marido, la suscripción de pactos deshonrosísimos para tan altas autoridades. Lea el Sr. Toda lo escrito en el mismo libro de donde quizá arranca la inmensa mayoría de sus datos históricos; lea en Finestres los siguientes apartes: «Despues de estas visitas, pasó el Abad á Barcelona, donde, según lo acordado en ellas, había de procurar el servicio del Rey, conforme á la ocurrencia de los negocios. Y como inmediatamente á las Cortes de Lérida se siguiese la prision del Príncipe Don Carlos por mandato de el Rey Don Juan su padre, de que se resintió tan amargamente toda la Provincia; también se le siguieron á nuestro Abad muchos lances de el servicio así de el Rey, como de el Príncipe y Principado. Ya por el mes de Enero de el siguiente año 1461 fué uno de los cuarenta y cinco Embajadores que suplicaron al Rey la libertad de el Príncipe.»

«Cuando el Rey para tener mas asegurado al Príncipe, se lo llevó á la ciudad de Zaragoza por el mes de Febrero de dicho año 1461, y la Reina D.ª Juana quedó en Bujaraloz, los Diputados de Cataluña enviaron á nuestro Abad con particular embajada á la Reina, para suplicarle intercediese por la libertad de el Príncipe, y asegurarle que, á menos que el Príncipe fuese vuelto á Cataluña no se conseguiría la quietud pública. Dióse libertad al Príncipe al 1.º de Marzo por medio de la Reina, que lo acompañó hasta Villafranca, y allí lo entregó á los Embajadores del Principado, porque no quisieron permitir á la Reina que entrase en Barcelona.»

«Entró en aquella ciudad el Príncipe Don Carlos á 12 de Marzo con mucho regocijo y fiesta. Y aunque la Reina quedó en Villafranca, solicitando que el Ejército de el Principado se apartase de Fraga y arrimase las armas ya que habían alcanzado la libertad de el Príncipe; no quisieron convenir en ello los Diputados sin que primero se firmase cierta capitulación y concordia, cuyos puntos principales eran: Que el Príncipe fuese jurado primogénito de Aragón y Lugarteniente General de el Rey su padre, sin poder ser revocado: Que el Principado dentro de quince días requiriese al Rey de Castilla que dejase de hacer guerra en el Reino de Navarra, y que el Rey Don Juan de Aragón no pudiese entrar en Cataluña.»

«Deseosos los Diputados de que la Reina como Lugarteniente del Rey su esposo firmase la concordia, le enviaron otra vez el Abad de Poblet en el mes de Junio de 1461, el cual, aunque la Reina se resistía muy fuerte por razon de algunos puntos que decía no ser decorosos á la Magestad Real, consiguió que la firmase á 17 de dichos mes y año. Con esto sin duda se habría conseguido la quietud deseada, si los Diputados no hubiesen jurado al Príncipe por primogénito y Lugarteniente sin esperar orden ni provision de el Rey, como lo hicieron á 24 de Junio en virtud de sola la concordia, aun antes de ratificarla Su Magestad: cosa que sintió el Rey amargamente, aunque hubo de disimular y pasar por ello, mandando hacer fiestas en señal de regocijo.»

«Fué nuestro Abad enviado tambien al Rey Don Juan, que se hallaba en la Ciudad de Calatayud celebrando Cortes á los aragoneses, para suplicarle ratificase la concordia y concluyese el casamiento de el Príncipe su hijo con la Infanta D.ª Isabel de Castilla. Pero ratificada ya la concordia por el Rey, les llegó la funesta noticia de la muerte de el Príncipe, que, como ya dijimos arriba, sucedió á 23 de Setiembre de 1461. Luego suplicaron al Rey el Abad y demás Embajadores que enviase á Cataluña al Infante Don Fernando, para que gobernase al Principado: como de hecho vinieron la Reina, Príncipe y Embajadores, y entraron en Barce-

lona á 21 de Noviembre, donde el Príncipe fué jurado por Lugarteniente de Cataluña y primogénito de todos los Reinos, prestándole el juramento de fidelidad» (1).

Que abades de Poblet amaron á Cataluña, y por ella asiduamente trabajaron, lo probaré al Sr. Toda con una autoridad, un nombre, que á buen seguro no ha de ser por él recusado, el de su Mecenas don Víctor Balaguer, quien escribe de esta manera: «Poblet tuvo célebres y distinguidos abades. Entre los más ilustres, puede contarse sin disputa á D. Francisco Oliver, digno y virtuoso varón, acérrimo defensor de los derechos de Cataluña, He aquí cómo se expresa sobre él el escritor D. Antonio de Bofarull en un curiosísimo artículo, que á propósito de Poblet consagra á su memoria» (2). El cual, copiado en las páginas de Balaguer, cuenta los servicios prestados á la patria catalana por Oliver; quien en época turbulenta para ésta, nombrado diputado por el brazo eclesiástico, se vió combatido y calumniado por mil lados; mas él, firme en el propósito de devolverle la paz y el imperio de sus leyes, acudió personalmente á Madrid una y dos veces, y arrancó del Rey cuanto deseaba. Dícese que en la primera le dirigió estas dignas palabras: «Señor, espero no tener que verificar otro viaje por injusticias; mas si fuere preciso, bien podéis hospedarme en vuestro palacio, pues no he de moverme de él hasta alcanzar de Vos remedio» (3).

Oliver fué uno de los diputados que mandaron comenzar el ensanche del palacio de la Diputación de Barcelona con la fachada actual, lo que dió pretexto á acusaciones ante Don Felipe II de que levantaba una fortificación para sostener rebeliones. Defendióse él cumplidamente, y vuelto de Madrid, la obra del palacio de la Diputación pasó adelante, disponiendo después los diputados sus sucesores que: «en el frontis de dicho palacio y en el interior de la capilla... del balcón del centro se ostentasen los bustos *(todavía existentes)* de los tres diputados, en cuya época se levantó aquella fábrica: uno de ellos es el Abad de Poblet D. Francisco Oliver.»

«¡Quiera Dios que tan celoso é ilustrado catalán tenga imitadores de sus hechos!» (4). Hasta aquí el texto de Bofarull que Balaguer acepta al insertarlo (5).

Mas dejemos á un lado tales disquisiciones, pues vendrían á destiempo y causaría enojo recorrer aquí la cadena de la Historia patria para ir perquiriendo y aquilatando las ocasiones en que Poblet se inclinara de la una ó de la otra parte. Recordemos tan sólo que le rigió una larga serie de abades notables, muchos de ellos por diferentes conceptos, quién por su alta alcurnia, quién por su saber, quién por su ejemplar virtud; y limitémonos á una reflexión, que no por sencilla deja de ser decisiva. Aun suponiendo que en toda ocasión los prelados de Poblet hubiesen formado al lado de los monarcas, nuestro severo fiscal, para fundar su acusación, debiera antes probar con graves argumentos que en estas contiendas la razón cayó de nuestra parte catalana, y no de la de los reyes: mientras esto no demuestre, permítanos que dejemos á los Abades inclinarse libremente hacia el lado que creyeron conforme á justicia, autoridad y prudencia, principales faros que deben guiar al que en la Iglesia ocupa elevados cargos. Si en alguno de estos apurados lances siguieron caminos á juicio de Toda errados, no por esto merecen reprensión, pues siempre la política ha sido campo libre y del dominio del ciudadano. Y por fin, si acaso, espantados por la responsabilidad que como jefes de tan rico cenobio pesaba sobre ellos, miraron alguna vez por los

(1) Obra citada. Libro II. Centuria 4. Apéndice á la disertación 1, n.os 5, 6, 7, 8 y 9, ó sea: tomo IV, págs. 27 y 28.

(2) *Los frailes y sus conventos.* Barcelona, 1851. Tomo I, pág. 586.

(3) D. Víctor Balaguer, lugar citado.

(4) D. Víctor Balaguer. Obra citada, pág. 590.

(5) *Los frailes y sus conventos.* Todo este artículo de Balaguer y Bafarull, abarca tomo I, págs. 586 á 590.

intereses de la casa, olvidando los de su tierra, gustosos debemos perdonarles, que al fin les animaba la buena fe y movíalos la idea de los deberes de su cargo; pues no sin motivo pudieron temer que á obrar de otro modo apareciera años adelante riguroso Aristarco que agriamente les inculpara de infieles depositarios que abandonaban ó exponían por sentimientos exagerados preciosidades de todo linaje, como con motivo de la muy justificada fuga de 1835 lo hace Toda.

En el artículo dedicado al castillo de Milmanda pinta á los cenobitas populetanos con los feos colores de la ambición y la astucia, apoderándose por efecto de aquélla, y ésta mediante, de dicho castillo con sus pertenencias (1), y nuestro autor lo hace de tal modo que en la pintura se calla el fundamento del derecho de Poblet sobre aquella fortaleza, ó sea, la donación que de ella hizo al monasterio el Conde D. Ramón Berenguer IV en 18 de agosto de 1150. Y como si en aquella remota época, siglo XII, gozara Toda de la mayor confianza de los monjes, ó fuera su íntimo consejero, muéstrase, sin que aduzca ninguna prueba ni documento de sus noticias, perfectamente enterado del plan que en tal empeño se propuso seguir el monasterio, á lo que parece fantaseando á su manera sobre el texto de Finestres respecto de este plan.

Para que por sus propios ojos pueda el lector apreciar la verdad de nuestro aserto, insertaremos aquí fidelísimamente copiados los dos textos, primero el de Finestres y luego el de Toda. Leemos, pues, en el cronista de Poblet, tomo II, páginas 64 y 65, ó sea, libro 2, centur. 1, disser. 4, n.º 15, de esta manera: «Acerca de los derechos, que pertenecían al Monasterio de Poblet, en el Honor de Milmanda, no obstante el ser possesión de el Monasterio desde su primera Fundación, por estar situado dentro de los límites que al Lugar de Poblet señaló el Sereníssimo Conde de Barcelona, Príncipe de Aragón, en su Real Carta de Donación en 18 de Agosto de 1150, transcrita *Lib. 1. Dissert. 12. num. 7*, tenía grandes contiendas el Abad Don Hugón, y Convento de Poblet, con los Nobles hermanos Don Geraldo y Don Bernardo de Grañena, Señores de el Castillo de esse nombre. Pero como á 19 de Febrero de el año 1163 muriesse el dicho Don Gerardo, que había dispuesto en su Testamento ser enterrado en el Monasterio, haciéndole Donación de el Mas llamado de Pedro Borrás, con todos sus derechos y señoríos; su hermano Don Bernardo, el día siguiente al entierro, hizo definición de todos los derechos, que en dicho Honor de Milmanda pudiessen pertenecer assi á él como á cualquiera de sus Parientes, y los cedió para siempre á favor de el Monasterio de Poblet. Quedó el Monasterio en pacífica possesión de todo el Territorio, que para su fundo y vivienda le havía otorgado su Magnánimo Fundador.»

Texto de Toda.—Después de haber escrito que los Grañena habían cedido (á lo que se ve en feudo) su castillo á Arnau de Monpaó y á su mujer, añade (pág. 171 y 172):

«*Poch temps durá la pacífica possesió que de Milmanda pogué tenir lo senyor de Monpaó. En 1153 se fundava'l monastir de Poblet á sa vista y en son terme, y era segur que'l real convent no sufriría com vehí un castell que hauría vingut á ser poderós contrapés de sa influencia en la comarca. Desde'l moment en que'l terme era massa petit pera mantindre dos senyors, un d'ells devía desapareixer, y aquest sigué'l castellá de Milmanda. Lo plan dels frares fou senzill: en primer lloch obligaren á Arnau de Monpäó que retrocedís sa fortalesa als primitius senyors ó sigui á la familia Granyena, cuals disposicions testamentarias manavan qu'als cossos de sos membres se dones sepultura dintre de Poblet: y desprès sols tinguéren qu'esperar que'ls portessin lo primer cadaver per imposar condicions avans de tancarlo en la tomba.*»

(1) Obra citada, pág. 172.

«*No fou llarch lo plasso. A 19 de Febrer de 1163 moría'l mateix Geralt en lo clos de Milmanda, havent nombrat al seu germá Bernat hereu de sos bens y continuador de son nom. L'abat Hugon s'apressurá á manifestar que'l monastir no podía rebre lo cos del difunt á menys qu'una compensació fos donada als frares qu'eternament devían guardar las despullas y pregar per l'ánima, y no sens sostindre empenyada lluyta ab Bernat de Granyena conseguí que li fos feta per aqueix cessió solemne y formal de Milmanda y de totas sas pertenencias. Ja aixís tenía'l convent cuberts los límits de ponent y afeigia vastas y ben conreadas possessions á sos dominis.*»

Y á pesar de tan peregrino saber sobre ideas é intenciones de hombres de tiempos remotísimos, y á pesar de su manifiesta ojeriza hacia la comunidad, no puede alegar en el asunto un proceder torcido, un engaño, una violencia de los monjes sobre el castellano de Milmanda; de donde se sigue que este á primera vista grave cargo resulta á la postre una pura imaginación del autor en orden á un hecho regular y nada reprobable de los monjes.

Otro escritor, admirador de Toda, don Luis Soler y Puig, á vuelta de sanas expresiones, que en él descubren una alma creyente, pretende, con mal acuerdo, demostrar que los abades populetanos de los siglos medios alentaron en su pecho loca y tenaz ambición de dominar sobre Vimbodí (1). Decimos *con mal acuerdo,* porque con ser ligero el escrito á que aludimos, guarda su erudición sólo para desacreditar á los indicados abades, descrédito del cual no creemos resulte provecho ni para la Religión, ni para la Patria, ni para el querido cenobio. Ni á título de refutación puedo seguirle en tales disquisiciones históricas, ajenas á la condición de mi trabajo, antes llanto de quien presencia acerba desgracia, que sosegado y regalado estudio del proceder y hazañas de apreciados antepasados. Por otra parte, tampoco en la refutación fuera fácil nuestra labor, pues observando el Sr. Soler la táctica de no citar casi nunca las fuentes ó procedencia de sus datos, me pondría en el duro caso, antes de buscar los de descargo, de revolver tomos para hallar y comprobar los de cargo. El pie de sus páginas, limpio de toda cita, desautoriza el texto. Y dado caso que en realidad existiera aquel deseo de dominar á Vimbodí, nada reprobable en él halláramos, que nunca el buen sentido moral graduará de ilegítima la aspiración al agradamiento de las posesiones y derechos de un santo instituto, con tal que para lograrle sólo se empleen medios honrados. Que tales fueran los del presente caso lo demuestra la simple lectura del aludido escrito del Sr. Soler, quien para las adquisiciones de Poblet principalmente aduce concesiones de Papas y Príncipes y contratos con particulares y pueblos. Y si (y esto en contadísimos casos) cita lo que él llama abrogación de derechos, consistiendo ésta en hechos de edad remotísima, vendrá envuelta con la incertidumbre é ignorancia de circunstancias que dejan el caso destituído de los datos necesarios al juez imparcial para juzgarle. Mas si al fin y al fallo el señor Soler llegara á probar en algún Abad atrevimiento desmesurado, no por esto rompiera yo una lanza, ya que un hecho singular nada daña á una institución como Poblet, extendida á lo largo de muchos siglos, ni, por otro lado, presto culto más que á la verdad y á la justicia.

Mas si en el cargo atrás dicho el señor Toda no gradúa de injustos á los monjes de Poblet, usa en la página 74 de una reticencia ó preterición, que puede tener maligno alcance. Descritas las riquezas y preciosidades de la sacristía, añade: «Y aquí naturalmente se despierta en el lector el deseo de saber qué se hizo de tanta riqueza. Pocas palabras bastan á responder: no existe ya nada. En tiempos pasa-

(1) *Memorias de la Associació Catalanista d'Excursions científicas.* Volumen VIII, ó sea: 1884, págs. 22 y siguientes.

dos el mismo convento dispuso de ciertos objetos de mérito... De los tiempos presentes, es decir, de la desaparición de las joyas cuando la destrucción del monasterio, no queremos ocupar nuestra pluma, que las investigaciones por este lado darían quizá un resultado que pocos esperan. Todo fué estropeado, quemado, hasta roto y vendido á vil precio, quedando sólo algunos restos de tanta riqueza en la catedral de Tarragona, en San Pedro de Reus y en las iglesias de la Espluga y Vimbodí» (1). Los conceptos de las últimas líneas parecen en abierta contradicción entre sí, porque si para evitar un posible resultado, que pocos esperan, el autor se abstiene de toda pesquisa dejando el problema sin resolución, por otra parte nos lo da resuelto diciendo que todas aquellas preciosidades y riquezas fueron estropeadas, quemadas y hasta rotas y á vil precio vendidas; con lo que viene á indicar que fueron pasto de las mañas de la Revolución. Como quiera, sin embargo, que el enigma no queda por completo descifrado, y que en otra parte del mismo opúsculo escribió su autor que «De la Espluga el P. Gatell de Vallmoll, último abad de Poblet, dispuso de las riquezas allí *(en el monasterio)* depositadas, haciéndolas retirar por carros, que bajaron á la Espluga hasta el trigo de los graneros y el aceite de los lagares... El tesoro y alhajas habian sido retirados con mucha anticipacion» (2); como quiera, decimos, que tal escribe, consideramos necesario preguntar desde estas páginas al dicho escritor, pues que el caso reviste inusitada gravedad, ¿cuál sea ese de las investigaciones posible resultado que pocos esperan? ¿Pretende acaso el Sr. Toda lanzar osada sospecha sobre la honradez de los monjes ó de su Abad? ¡Oh, no, mil veces no! Esto no puedo tolerarlo. Los que probaron su fidelidad custodiando aquellas joyas con exquisitísima solicitud por espacio de ocho siglos, no podían ahora, cuando las veían en mayor peligro, faltar á su deber y al amor que siempre les profesaron. En tan recios temporales todo se pierde. De ellos nadie sale con lucro, considerándose con el mayor quien salva la vida. Al modo que en las tempestades de la mar luchan contra el frágil leño y contra las riquezas que le cargan, el cielo con sus nubarrones, vientos y rayos, los mares con sus incontrastables embates, sus escollos y tierras, y hasta el espacio interponiéndose en grandes extensiones entre aquellos y cuantos pudieran auxiliarles; así en la deshecha tormenta de 1835 todo, todo se ayuntó para tragar al monasterio y á sus preciosidades. Los vecinos se arrojaron sobre él con hambre felina, y registraron y escudriñaron los suelos, las paredes, los techos, los altares, y hasta las tumbas y los huesos de sus padres. Así sin duda desapareció el rico depósito hallado por un viejo que en su lugar nombraré, y quizás otros que ignoramos. Los gobernantes abandonaron aquel lugar á la rapiña universal, y sus generales no tuvieron reparo en llevar allá tropas y migueletes, peores en tiempo de guerra que plaga de langostas. La que se llamó ley y sus ministros graduaron de ladrón al monje que pretendió guardar alguna de las riquezas de Poblet, y de aquí que el pueblo, viendo desautorizados é indefensos ante los tribunales á los religiosos, viniese en la terrible tentación de negarles todo depósito, que por otro lado no podía constar en papel ni escritura alguna, y sí sólo en la buena fe del depositario. Y la tormenta no pasó en un año, ni en un lustro, sino que perseveró, y persevera aún hoy, y así si el padre, en cuyas manos algunas joyas fueron depositadas, guardó la fe prometida, sus hijos la quebrantaron, y al fin tragólo todo ó la Revolución ó sus resultados. No, no hay buque, ni menos carga que resista á una tempestad tan brava, en que toman parte tantos elementos, y que dura sesenta años. Así, pues, se perdió el ya indicado tesoro; así el que arrancó de

(1) Obra citada, págs. 74 y 75.
(2) Obra citada, págs. 11 y 12.

Poblet el hermano del P. Juncosa, según explicaré en su día; así otros de los cuales se sabe fueron después negados á los monjes por sus depositarios, cuyo hecho, por graves motivos, no quiero individualizar; así otros dieron consigo en bailes y teatros: así otros, tímidamente escondidos en silos, lagares y subterráneos, pararon en los devoradores dientes de la polilla, el moho y la podredumbre de la humedad; así otros, ocultando cuidadosamente su procedencia, sirven al Señor en iglesias del Císter, pues me consta, ó en otras adonde las llevara la recta conciencia de los monjes y personas que los guardaban; así quizá otros, y especialmente metales y piedras preciosas, mediante venta debidamente autorizada, servirían para el preciso alimento de tanto monje viejo, impedido y perseguido, á cuya manutención tuvo que atender, y sabemos procuró atender buscando numerario, después el Superior en ocasión en que le faltaron recursos; así quizá aún hoy yacen, ignoradas bajo tierra, queridas prendas de aquella iglesia. ¿Por qué, pues, echar mano de denigrantes sospechas contra la honradez de pobres y buenos sacerdotes, en las cuales hasta hoy nadie atinara? Perdieron éstos su casa, su sustento, la práctica de su vocación, la seguridad de su vida, su paz; pobres é inocentes fueron arrojados del mar y de la tierra, y hoy parece que se les quiera arrancar la honra, último y primero de los bienes de la vida presente. No, señor Toda, no creo anide en usted tal sospecha, por más que yo, para evitar interpretaciones de maliciosos, debí refutarla. No, no creo que usted la prohije, que, después de ser desgraciados, no querrá hacer criminales á los monjes; no la consienten ni el buen corazón, amigo siempre del infeliz, ni la verdad, deponiendo de continuo en favor de la integridad de los religiosos; ni la justicia que severamente veda pensar del prójimo siniestramente sin motivo. Las riquezas y alhajas de Poblet perecieron en el naufragio ó en sus resultados, y si alguna pasó en difinitiva en manos de los monjes, allá se lo arreglarían con las legítimas autoridades eclesiásticas para darles debido destino.

Pone el sello final á la ingrata cuenta de las acusaciones de Toda contra los monjes, la más sangrienta entre todas, inserta en una de las primeras páginas de su libro. Dice así: «Durante los dos últimos siglos las dos torres de piedra que flanquean la puerta real á la izquierda de la iglesia, fueron destinadas á guardar prisioneros de cierta categoría. No se encerraba allí á los miserables paisanos sorprendidos haciendo leña en el bosque ó acusados de no pagar los diezmos: servían más para los frailes reos de algún crimen, para personas que no eran del pueblo y que so pretexto de herejía ú otros delitos caían bajo el poder del Abad y eran por su representante ó por él mismo condenados á sufrir una cárcel más ó menos larga» (1). Así escriben en el siglo presente los jóvenes (2). Conste, y muy alto, que desde últimos del siglo XV ó principios del XVI en España, el único que conocía del crimen de herejía era el Tribunal del Santo Oficio: nunca otros señores (3). El mismo Arzobispo de Toledo y confesor del rey Felipe II, D. Bartolomé de Carranza, tuvo que comparecer ante él. Además, los Sagrados Cánones, de muy antiguo vedaban á los eclesiásticos tomar parte en causas de sangre, y por Real Cédula de 22 de octubre de 1772 se les prohibió ejercer por sí su jurisdicción, que pasaba á manos de jueces seculares (4). Que el Abad castigara paternalmente á sus monjes, si alguno faltaba, nada tiene de reprobable; mas que en aquellas torres se encarcelasen «personas que no eran del pueblo y que so pretexto de herejía ú otros delitos caían bajo el

(1) Obra citada, pág. 40

(2) En la pág. 192 dice Toda que escribe su libro á los 28 años de edad.

(3) Entre mil autores que podría citar, nombraré uno: D. Ramón Lázaro de Dou.—*Instituciones del Derecho público.* Tomo II, pág. 323.

(4) D. Ramón Lázaro de Dou. Obra citada. Tomo II, pág. 111.

poder del Abad», á la verdad tendría mucho de culpable. ¡Cuánta ojeriza la de Toda! Porque allí, según se deduce de sus palabras, en aquellas torres sufrían «martirios» (1) los que, no por justas providencias judiciales de esta ó aquella autoridad, sino por meros pretextos, caían entre las uñas y garras del por ende cruel Abad. Y esto se afirma gratuitamente de abades de dos siglos, sin alegar ningún dato comprobante. Ignoraba yo que los abades de Poblet fueran tan friamente bárbaros y perpetraran tal injusticia; sé, sí, que el Sr. Toda la comete manifiesta en las transcritas palabras, ya que al pie de la acusación no inserta la prueba, muy al contrario de lo que en otros casos pretendió hacer, citando y extractando no pocas cartas reales (2). Mas abandonemos tan indigna calumnia, lanzada contra una larga serie de respetables y elevados dignatarios de la Iglesia, que más que refutación merece el desvío con que se miran progresistas cartelones en día de revuelta sobre pretendidos secretos de la Inquisición, y termino este párrafo entregando á la reprobación de todo cristiano lector las líneas de relumbrón con que acaba este artículo. Habla de las paredes de las cárceles, y dice: «Mudos testigos, durante los pasados siglos, de dolores sin alivio, de penas sin consuelo, de sufrimientos sin esperanza, aquellas paredes aparecen hoy arruinadas, abiertas al sol, llenas de la luz que por tanto tiempo no dejaron penetrar en los calabozos que encerraban. El espíritu de la venganza ha herido de muerte las prisiones de Poblet: que las ánimas que tanto allí dentro padecieron estén satisfechas» (3).

Despidámonos por ahora del Sr. Toda, no sin antes observar que para él todo en Poblet es grande, precioso y magnífico, menos los monjes, de tanta grandeza, preciosidad y magnificencia autores, ya por sí, ya por inspirarlas á artistas, magnates y reyes. Manifiesto absurdo el de este autor, sí, absurdo parecido al de negar al Escorial un Felipe II y un Juan de Herrera, al Vaticano un Bramante de Urbino y un Miguel Angel, á la *Eneida* un Virgilio, al *Quijote* un Cervantes, y á la numerosa y heroica falanje de las Hermanas de la Caridad un S. Vicente de Paúl.

Con esto creo llegado el momento de abandonar el inolvidable Poblet, cuyo recuerdo ocupará hasta la muerte lugar privilegiado en mi pobre pecho, donde jamás se calmará el sentimiento por su destrucción. Perfectamente comprendo cómo el viejo José Anguera, dueño de la fuente ferruginosa y de una de las casas vecinas al monasterio en la que habitaba en los veranos, cohibido después del incendio su corazón por el dolor, tardó diez y ocho años en pisar los umbrales de tan querido cenobio. ¡Oh, dichoso mil veces quien te contemplara en sus mejores tiempos é ignorara tu destrozo! Ayer grandeza, hoy miseria; ayer pueblos respetuosos y alegres acudiendo de mil lados á tus fiestas y altares, esforzados capitanes viniendo á rendirte los gloriosos trofeos de sus victorias, célebres monarcas acompañados de guerreros y magnates en luciente comitiva, regocijos, clarines, músicas, campanas y vítores, y por otro lado respetable comunidad de monjes ejemplares, en hábitos majestuosos, prelados circuidos de numerosos ministros sagrados y pajes, luz radiante, mármol, alabastro, oro, adornos esplendorosos por todos costados, oraciones, incienso, cantos, en fin, Patria feliz á los pies de Dios, y Dios abrazando á la Patria. Hoy nada; sólo ruínas y despojos expuestos ante propios y extraños; sólo vergüenza porque manos de hijos despedazaron á la madre, y lenguas de nietos la infamaron. Ayer todo gozo; hoy amarga pena. ¡Qué contraste tan grande entre el Poblet de ayer y el de hoy! Aquél es el más elocuente testimonio de la vida y frutos de la Religión católica informando monjes, pueblos magnates y reyes: el actual la más verí-

(1) D. Eduardo Toda. Obra citada, pág. 42.

(2) Véase del citado libro el artículo titulado *Poblet á las guerras catalanas*, pág. 131.

(3) Obra citada, pág. 42.

dica cifra de la Revolución, que por los frutos se conoce el árbol, según enseñó la Verdad infalible de Dios.

ARTÍCULO SEGUNDO

LA SANTÍSIMA TRINIDAD DE SANTAS CREUS

Sólo el natural empeño de que este mi pobre libro no resulte en lo posible incompleto, pudo decidirme á escribir el presente artículo descriptivo del monasterio cisterciense de Santas Creus, monumento en lo principal hoy en pie, de todo amante de la antigüedad visitado, y por dos hábiles plumas minuciosamente descrito. Mas si esta última razón priva de novedad al trabajo, en cambio me ahorra fatiga, que, enemigo de repetir los ya realizados, podré aquí limitarme, como en tantas otras partes, á insertar prestadas las descripciones que haya menester, no sin irlas engarzando con las impresiones y recuerdos que en mi ánimo dejaron las visitas hechas al mismo monasterio. No figura entre las menos importantes de aquéllas la causada por el país y el aspecto exterior del monumento. Forman la tierra multitud de apocados collados que vienèn á humillar sus crestas en las aguas del Gayá, riachuelo que de N. á S. atraviesa la comarca. Sobre el lomo de una de éstas, y extendido con gran magnificencia desde lo alto de ella hasta el precipicio, cuyo pie lame el río, yergue sus almenas, cúpulas y torres el cenobio, rodeado en tiempo de los monjes de verdura, bosques, alamedas y dulcísimos cantos de innumerables ruiseñores que, juguetones, serpentean entre las ramas y el matorral. Aislado, sin menudo pueblo que le acompañara, todo allí brillaba: la obra humana por la magnificencia, la grandiosidad, la antigüedad y el arte; la natural por los propios hechizos que el Criador le había comunicado.

El plano de esta edificación puede considerarse dividido en cinco grandes secciones, de las cuales forma la primera y más occidental la puerta exterior con la hospedería á su lado, las habitaciones del médico y de otros dependientes con la capilla de Santa Lucía; la segunda la gran plaza de San Bernardo, con la viviendas abacial y de los monjes jubilados que la rodean; la tercera el grandioso templo con el claustro nuevo que cae á su lado y el aula capitular; la cuarta el claustro antiguo y las diferentes dependencias que le circuyen; y finalmente, la quinta, que es la más oriental, y colocada en la parte más elevada del terreno, la capilla ó templo primitivo, las habitaciones de Doña Petronila, otras piezas y varios jardines: todo cerrado ó por los muros exteriores de los edificios ó por las elevadas cercas. Llega el visitante al monasterio por la ribera del Gayá entre árboles elevados, y, superada la corta, pero inclinada cuesta que del nivel del agua separa la primera puerta, cruza ésta, y hállase en la plazuela del hostal, habitaciones del médico y dependientes, presentándoseles al frente la capilla de Santa Lucía, obra del siglo XVII, en tiempo de los monjes parroquia de Aiguamurcia. Junto á ésta y en la cara de Oriente ábrese la grandiosa puerta real. «Esta puerta, en cuyos altos tenía su habitación y despacho el monje vicario, forma un cuerpo de edificio con dos fachadas de estilo barroco y una linterna ó mirador en la parte más elevada. En la principal de dichas fachadas, que mira á Poniente, hay una capillita ó nicho, con una imagen de la Sma. Virgen, del mismo gusto, jarrones y cornisas retorcidas. La posterior, ó que mira á Levante, tiene balcones» (1) que dan al segundo recinto ó gran plaza de San Bernardo.

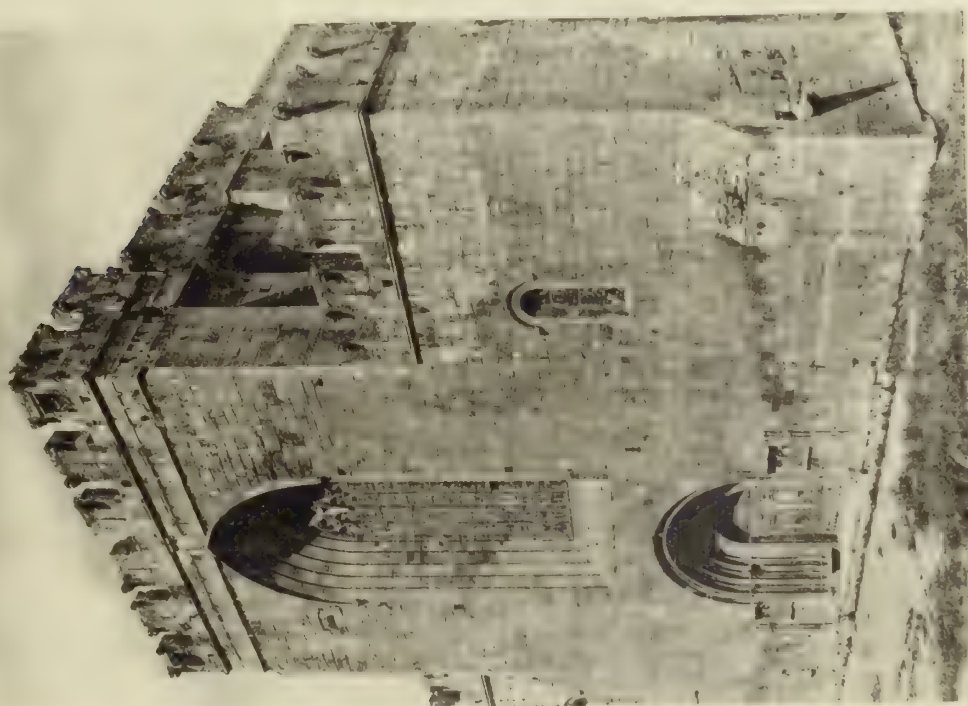
Magnífico aspecto se desarrolla á la vista del visitante al poner la planta en ella, pues entra en una plaza casi rectangular de 72 metros de longitud por 22 de

(1) D. Teodoro Creus Corominas. *Santas Creus. Descripción artística de este famoso monasterio. Villanueva y Geltrú. 1884*, pág. 19.



ÁBSIDES DE SANTAS CREUS.—1904

Fotografía de D. Tomás Flaquer.



TEMPLO DE SANTAS CREUS.—1904

Fotografía de D. Tomás Flaquer.

anchura en la parte media. Forma el lado de la derecha, primero el palacio abacial, contiguo á la capilla de Santa Lucía, y luego la Bolsería, y el izquierdo las casas de los monjes jubilados, edificios todos del siglo XVIII, sencillos, pero desahogados y bien dispuestos, dignos de la mejor calle de la capital (1). Al frente, en terreno elevado y aun colocada sobre un terraplén, al que dan acceso seis gradas, preside la grandiosa, severa y típica fachada del templo, completando el cuadro el surtidor central de piedra, de gusto churrigueresco, de varios caños, terminado en lo alto por una imagen de San Bernardo, que le da nombre. La grandeza y ornato de esta plaza ilusiona al visitante, que por un momento olvida hallarse en el seno de una comarca puramente agrícola, y se cree transportado por ensalmo á una capital de cien años atrás.

«La fachada del templo, construída, como todo él, de piedra de sillería, es á la vez sencilla y sumamente severa. El centro de ella, en donde corresponde la nave principal, tiene mucha más altura que los costados que cubren las naves laterales, coronando la extremidad superior de estos muros unas almenas con sus ballesteras y correspondientes defensas, lo cual da al conjunto un aspecto... de fortaleza ó castillo de la Edad media» (2). Mide 27 metros de anchura por 22 de altura. Sólo interrumpen la lisura de aquel serio muro la puerta, el rasgado ventanal y un tragaluz á guisa de aspillera, á cada lado de éste. Corresponden la puerta y el gran ventanal á la nave del centro, y los tragaluces á sendas laterales.

La puerta es indudablemente obra de los tiempos góticos, pero inspirada en el deseo de imitar en algo las líneas románicas, porque si su derrame, ó sea los lados abiertos en inclinación de bocina presentan las series de baquetillas, unas más salientes que las otras, propias de las puertas ojivales; si las bases y capitelitos de estas baquetillas ó columnitas pertenecen por completo al gusto gótico; por opuesta parte los arcos todos son de medio punto, ó sea semicirculares. Los arcos están formados por las mismas baquetillas y ángulos que los lados, unos, pues, de mayor radio que otros, quedando en degradación. De todo resulta mucha severidad sin falta de hermosura en este vano. «Encima de la puerta descuella una esbelta ventana ajimezada, de gusto ojival, de colosales proporciones, sumamente alfeizada, dividida verticalmente en cuatro partes por tres atrevidísimas columnitas que sostienen arcos ojivales con calados góticos de buen gusto. Esta ventana ó ajimez está adornada con hermosos vidrios de colores en varios y arreglados compartimientos, donde se ven representaciones de santos ó pasos de la pasión y muerte de Jesús» (3). Evidentemente datan de la época ojival la puerta y la ventana. El rojizo color de la desnuda piedra de este frontis proclama los muchos siglos que inmóvil ha visto pasar, al paso que las almenas y saeteras, que coronan no sólo al templo, sino el muro exterior del claustro, indican los tiempos de la reconquista, en que el monje, al sonido de la campana, abría el breviario para alabar á Dios, y al del clarín empuñaba la lanza para defender su altar. Digna fachada de los hermanos de San Raymundo, abad de Fitero, fundador de la orden militar de Calatrava y de los hijos de San Bernardo, predicador de una cruzada.

Pasada la puerta principal y el rico aunque barroco cancel, párase el visitante, admirado por la grandeza, solidez y severidad del interior del templo, extrañamente hermanadas con la esbeltez de la nave central. Desarróllanse ante sus ojos tres prolongadísimas naves, las de los lados, de apocada altura; la del centro excesivamente elevada. Tras ellas atraviesa el templo larguísimo crucero, que

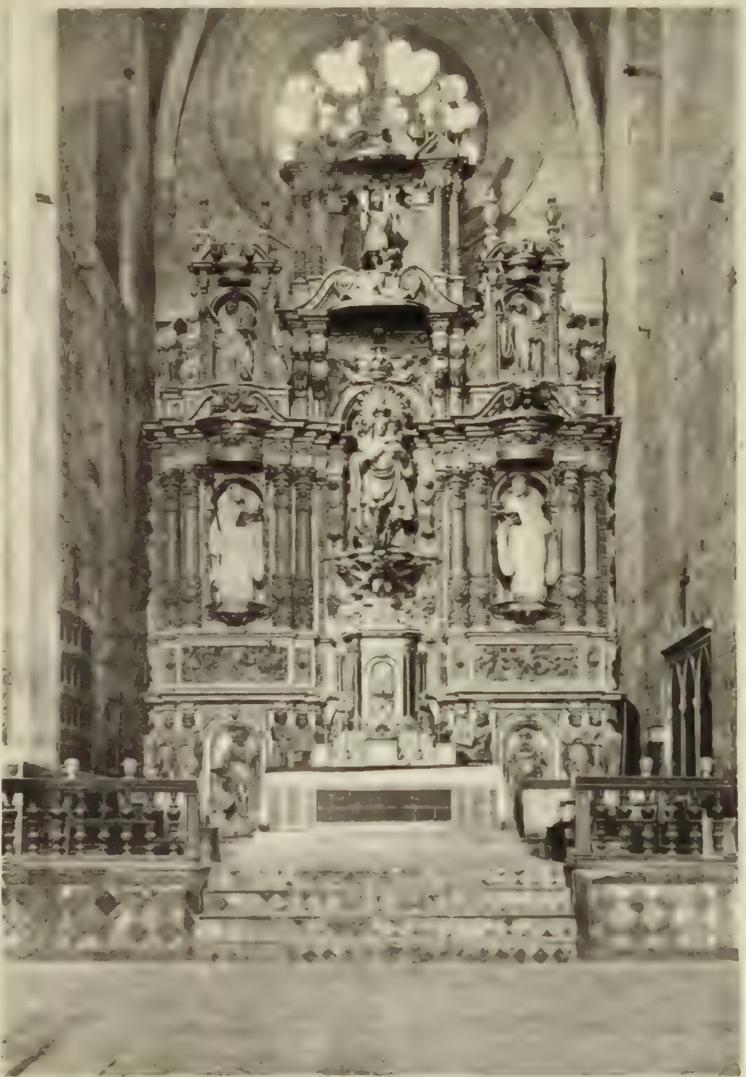
(1) En tiempo de los monjes, parece que entre estas casas había alguna sin edificar.

(2) D. Buenaventura Hernandez Sanahuja. *El monasterio de Santas Creus. Tarragona, 1886*, pags. 8 y 9.

(3) D. Buenaventura Hernandez. Obra citada, pag. 9

alargando sus brazos más allá de la anchura de aquéllas, da á la planta total la forma de una perfecta cruz latina. Y en el fondo terminan el edificio cinco ábsides de sección cuadrada, mayor el central, menores los dos de cada lado. Seis compartimientos cuenta cada una de las tres naves, con sendos arcos semicirculares de comunicación de unas á otras en cada lado de la central. Separan un compartimiento de otro anchísimos arcos transversales de sección cuadrangular y ligeramente apuntados, los que, sin intermedio de capitel, prolónganse para abajo en forma de pilar, adheridos á las paredes laterales hasta unos tres metros del suelo. Las bóvedas son por arista cruzada, pero en lugar de los graciosos aristones y claves que adornan las ojivales, carecen de éstas, y forman aquéllos una corpulenta moldura de sección cuadrada, de sillares cúbicos. Los machones ó grandes pilares que sostienen los muros laterales de la nave central, guardan también la forma ó sección rectangular y vienen destituídos de todo adorno. Por rara suerte, ni los colorines ni la cal han sentado nunca su planta sobre los pulidos sillares de este templo. El fondo plano del ábside hállase perforado en la parte alta por un no pequeño rosetón genuinamente románico, con calados y ocho columnitas colocadas en sentido de radios; y bajo de él, por tres largos y abocinados tragaluces del mismo estilo arquitectónico, clara representación éstos de la trinidad de personas y aquél de la unidad de naturaleza del augusto misterio al que estaba dedicado el templo. A lo largo de la nave central ábrese una fila de sencillos ventanales abocinados, sin calados, uno á cada lado exterior de los compartimientos, amén de los practicados en las laterales. Carecen éstas de capillas y altares en el muro exterior. He dicho que brillaba en este templo la solidez, severidad y esbeltez, y es así: aquéllas por la descomunal profundidad de sus muros, los corpulentos pilares, arcos y aristones, la ausencia baquetas, calados y demás adornos arquitectónicos y los desnudos sillares de sus paredes desprovistas de altares, de tal modo que esta iglesia mejor parece cavada á guisa de cueva en la peña, que levantada sobre la faz de la tierra; mientras por opuesto lado aparece la esbeltez en el grandioso y hermosísimo ventanal de la fachada, los numerosos de las naves, el rosetón del ábside y sobre todo en la grande longitud y altura de la nave central, impropias del arte románico y que evidentemente indican los albores del ojival. «Las dimensiones del edificio... son muy proporcionadas, y sus partes guardan perfecta armonía entre sí: los arcos de la nave central tienen 17'59 metros de altura, y la profundidad total de la iglesia es de 70'08 en esta forma: desde la puerta al crucero 54 metros; el crucero tiene 7'57 y 8'51 el presbiterio hasta la pared del ábside... El plan terreno de la nave transversal que forma el crucero tiene 35'67 de longitud... El ancho de la iglesia, comprendidas las tres naves... es de 21'89 en esta disposición: 3'91 la nave de la izquierda; 2'50 el machón; 8'51 la abertura de la nave central; 2'51 el otro machón, y 4'07 la abertura de la nave de la derecha. Los machones forman unos macizos rectangulares *(de sección rectangular)* de 3'67 de longitud por 2'50 de latitud... El coro está situado en el centro de la iglesia» (1), y abarcando los tres compartimientos próximos al crucero, ciega con un tabique los tres arcos de cada lado, que daban paso á las naves laterales, dejando empero bajo ellos desahogado lugar para sepulcros y retablos que miran á dichas naves menores. La sillería del coro, hoy desaparecida, estaba, al decir de Villanueva, «curiosamente labrada» y era del «buen tiempo» (2). Los huecos ó nichos de debajo los dos primeros arcos de uno y otro lado están ocupados por altares que miran á las respectivas naves laterales; el tercero, del lado del Evangelio, ocupábalo el grandio-

(1) D. Buenaventura Hernández. Obra citada, páginas 10 y 11.
(2) *Viaje literario*. Tomo XX, pág. 110.



ALTAR MAYOR DE SANTAS CREUS.—1904

(Fotografía de D. Tomás Flaquer)



TRASCORO DE SANTAS CREUS.—1904

(Fotografía de D. Tomás Flaquer)

so órgano, que desde el suelo llegaba por fuera del hueco hasta cerca de la bóveda de la nave central, y el del lado de la Epístola cobijaba el panteón de la casa de Moncada y Medinaceli de frente á la nave mayor.

Es notable en este templo el asiento de los celebrantes, el cual consiste en un hueco ancho, ó mejor, tres huecos contiguos cavados en el muro del presbiterio, separados uno de otro por finas columnitas góticas y terminados por arquitos ojivales con adornos del mismo gusto, todo hermosísimo.

Antes de despedirnos de la parte arquitectónica de este templo, no sé ni quiero resistir á la tentación de copiar el favorable juicio que mereció á D. Pablo Piferrer. Dice así: «El triste y obscuro color de las piedras, la dulce tranquilidad de sus líneas y la sencillez de todas sus partes, llaman de repente las miradas del artista que la contempla largo rato sin acertar á descubrir la causa de su belleza... Los sentidos, la inteligencia y hasta la imaginación reposan en ella con placer, sintiéndose á la vez halagados y satisfechos... Hay en todo una simplicidad y una desnudez que asombran, pareciendo difícil que haya podido brotar de ellas la belleza que respira el templo, fundada, no en el lujo de los detalles, sino en la armonía del conjunto... La iglesia de Santas Creus aventajaba y aventaja no sólo á la de Poblet, sino á las creaciones más acabadas de su tiempo, por su mayor belleza interior, emanada de las gallardas proporciones que conservan entre si sus miembros y sus formas más sencillas y severas...» (1)

El retablo mayor, obra de mitad del siglo XVII, brilla por su feo barroquismo. Fórmanlo tres órdenes ó pisos, con tres nichos en cada uno de los dos altos. Sepáranlos columnitas estriadas y muy adornadas y otras esculturas; y los coronan cornisas con absurdos frontones triangulares de ángulo superior cortado y reducido á dos volutas. La hornacina principal está ocupada por la Santísima Virgen, y las demás, por regla general, por santos de la orden, todos, aunque de tamaño natural, de ningún mérito artístico. Poséenlo, sin embargo, varias figuras de tamaño natural y alto relieve del orden bajo.

«Al erigir el templo sólo se construyeron cuatro capillas, abiertas en la pared *(oriental)* del crucero, dos á cada costado del presbiterio»; bien que con posterioridad se abrió otra ojival en el muro N. del trascoro (2). En las cinco los monjes colocaron retablos de la forma siguiente. En la del crucero, lado de la Epístola, y más lejana del presbiterio, un retablo de madera, barroco, dorado, que cobija á la Purísima Concepción. En la del mismo lado, próxima al presbiterio, también el retablo presenta formas barrocas, prolijas esculturas, todo dorado, y guarda en su centro un gran Crucifijo. En la del crucero, lado del Evangelio, próxima al presbiterio, otro retablo de iguales circunstancias de los reseñados ofrece á la veneración pública la Virgen del Rosario; mientras en la última de este lado otro retablo del mismo estilo, y también dorado, tiene á San Juan. En la mentada capilla del trascoro otro retablo barroco presenta en bajo relieve las almas del purgatorio. Además los monjes colocaron en el mismo trascoro, arrimados de espaldas á la fachada del templo, dos retablos, uno á cada lado de la puerta, los dos barrocos, muy adornados, y cuyas imágenes son lienzos al óleo. En el mismo trascoro, arrimados al muro trasero del coro, uno á cada lado de la puerta de él, aparecen dos otros retablos, de forma igual los dos. Proceden de los mejores tiempos del barroquismo, y están formados por columnas salomónicas y un grande lienzo cada uno (3). La desaho-

(1) *Recuerdos y bellezas de España-Cataluña.*

(2) D. Buenaventura Hernández. Obra citada, pág. 11.

(3) Todos los antecedentes detalles de los retablos laterales y muchos otros, que en gracia á la brevedad omití, los debo á la bondad de mi discípulo y amigo D. Alfonso Figueras, quien los escribió sobre el terreno en 14 de abril de 1900.

gada puerta del coro hállase también muy provista de adornos barrocos, y termina en alto por un no pequeño crucifijo, lo que, junto con los vecinos retablos, da mucho carácter al muro. Las mesas de los altares de este templo, por regla general, son de piedra, sostenidas por columnitas góticas, circunstancia que demuestra su mucha antigüedad.

Las joyas de mayor precio que contiene este templo, descontadas las de orden espiritual, son los sepulcros, especialmente los dos reales. Ambos se hallan en el crucero, á continuación de la línea del muro de la nave central, y entre ésta y la de la lateral: el de Don Pedro III en el lado del Evangelio, y el de Don Jaime II y su esposa Doña Blanca en el de la Epístola. Consisten en dos preciosos sarcófagos colocados dentro de sendos templetes ó glorietas góticas de calados, hermosísimas. D. Teodoro Creus los describe con las siguientes líneas: «ENTERRAMIENTO DE D. PEDRO III. — Sobre un basamento de piedra arenisca se alza un templete formado de recortadas y caprichosas ojivas descansando sobre columnas de piedra jaspe plomiza con capiteles de diminuto follaje en mármol blanco, pintado todo polícromo y dorado, de dichos capiteles para arriba, y con muchos escudos con las cuatro barras. De cada uno de los ángulos ó esquinas del templete, arranca una afiligranada aguja, y los arcos ojivales de cada cara terminan en una cruz de follaje. En cada uno también de estos mismos ángulos brota, como si fuese una especie de gárgola, uno de los atributos que acompañan á los Santos Evangelistas, el Ángel, el León, el Toro y el Aguila.»

«Debajo de este templete y encima de unos leones de mármol blanco puestos de través... descansa la soberbia urna de pórfido (bañadera, según unos, de un califa; según otros, trofeo traído de Sicilia por Rojer de Lauria), que mide 2'24 metros de largo por 1'90 de ancho y 0'75 de alto, y tiene esculpidos en medio relieve en una de sus caras tan solamente, una cabeza de león y dos anillas con una hoja de yedra en medio de cada una...»

«Cierra esta urna una gran losa del jaspe plomizo de las columnas, de unos 10 centímetros de grueso, y sobre dicha losa se alza una urna de alabastro, de planta octogonal prolongada, con ojivas y pilares de precioso trabajo todo al derredor, y con imágenes de Santos, de hermosas cabezas y bien plegados ropajes; y de entre la bella crestería y pináculos que coronan el templete, sobresale una delicada aguja, de dos pisos ó cuerpos de alabastro también...»

«D. Pedro III eligió sepultura en Santas Creus siendo solamente Infante, en 1258, y lo confirmó siendo rey en 1283. Y al morir en Villafranca del Panadés en la noche del 11 de Noviembre de 1285 según Desclot, ó en 12 del mismo según Muntaner y otros, después de confesado por Galcerán de Tous, monje de dicho monasterio, fué llevado allí en hombros su cadáver, y en Diciembre de 1300 trasladado á su actual enterramiento á instancias de su hijo D. Jaime II, con asistencia de muchos obispos, abades, barones y caballeros» (1), donde descansa por milagro aun hoy. La altura total de este artístico y preciosísimo monumento mide 7'42 metros (2).

«ENTERRAMIENTO DE JAIME II.—Este enterramiento tiene también un templete muy semejante al de don Pedro III y de iguales materiales construído» (3). Difiere en insignificantes detalles y en que en este «en el centro del techo ó cúpula se alza una gran aguja de riquísima labor. El primer cuerpo del sepulcro, que es todo de alabastro, está rodeado de escudos esculpidos, alternados de barras y flores de lis, y en la cara que mira al altar mayor tiene un ángel en actitud de incensar. Sobre de este cuerpo corre una cornisa, y más arriba de ésta un segundo cuerpo formado por arcuaciones ojivales

(1) Obra citada, págs. 32 y 33.
(2) D. Buenaventura Hernández. Obra citada, pág. 15.
(3) D. Teodoro Creus: Obra citada, págs. 33 y 34.

sobre fondo de vidrio azul oscuro, ó negro, y á cada lado de la tapa á dos pendientes que cubre la tumba ó sarcófago, las estátuas yacentes del Rey y de su querida esposa *la Sancta Regina madona Blança de Santa-Pau* como la llama el cronista Muntaner, afeitado el Rey, cubiertos los dos con hábitos benedictinos de anchas mangas que cubren sus manos, y con coronas, no iguales, sino más alta y rica en detalles la de Don Jaime.»

«Sobre el segundo cuerpo se ve una especie de friso, que aparece como añadido posteriormente, de alabastro también, pero de estilo plateresco de muy buen gusto... Del medio de la tapa del sepulcro, entre las dos estátuas yacentes, se levanta, por fin, una lijera y elegante aguja, y en la testera ó cabecera ocupa el lugar de una columna la imágen de un Santo debajo de una afiligranada marquesina» (1). El sarcófago guardaba realmente los cuerpos enteros de Rey y Reina vestidos de hábitos cistercienses (2).

«Jaime II eligió sepultura en Santas Creus en manos del abad Buonnonato en 1292. Y al morir en Barcelona á los 2 de Noviembre de 1327 fué su cadáver depositado en el convento de frailes menores hasta la llegada del príncipe D. Alfonso, y desde allí trasladado á dicho monasterio...»

«Enfrente de estos dos enterramientos y en los pilares ó macizos que separan el presbiterio de las dos capillas laterales del crucero, están empotrados respectivamente los epitafios referentes á los dos reyes...» (3). «¡Cuántas maravillas puso también en Santas Creus el arte que se ha llamado gótico! Los dos sepulcros de D. Pedro III y D. Jaime II lo pregonan con vivísima elocuencia. La gallardía de sus líneas hállase unida á una simplicidad varonil, con lo cual no asoma el menor rastro de afeminación en parte alguna, en ninguno de sus detalles...» (4).

«Tumba de Roger de Lauria.—La tumba del famoso almirante, eterno vencedor de los franceses, consiste tan sólo en una sencilla fosa abierta en tierra al lado derecho del enterramiento del Rey á quien tanto sirvió,... y está cubierta dicha fosa con una losa de mármol blanco que tiene casi borradas las letras iniciales de la inscripción y los cuatro escudos de barras horizontales que lleva esculpidos en la orla que la rodea. La parte superior de dicha losa, que contenía el nombre, falta... y se veía sólo en aquella lápida lo siguiente: «*Assi jau lo noble en R... ral dels Regnes d'Aragó é de Cicilia per lo Senyor Rey d'Aragó é passá de esta vida en l'any de la Encarnació de nostre senyor Jesu Christ 1304 á 16 de las Calendas de Febrer*» (5).

En el lugar ya arriba indicado, ó sea bajo el último arco de la nave central antes de llegar al crucero, hállase el panteón de los Moncada y Medinaceli formado de ricos mármoles y jaspes, de estilo barroco y con tres laudes. La superior va precedida del escudo de Medinaceli y nos certifica de que el duque don Luis Fernández de Córdova, en 1757, construyó este monumento colocando en él los huesos de sus antepasados y el cuerpo de su esposa D.ª Teresa de Moncada de Benavides. La segunda reza: «*Subtus in hac fossa requiescunt corpus et ossa floris militiae. Sit eis pia dextra Maria. De Cateno monte sumpserunt nomina: sponte Majoricis isti sunt passi nomine Christi.*» La tercera escribe las siguientes palabras: «*Sepultura dels nobles don Ramón y D. Guillém de Moncada, moriren en la conquista de Mallorca en lo any del Senyor 1229*» (6).

Junto á la escalera del presbiterio, al lado del Evangelio, enfrente del mismo panteón de D. Pedro, existía antes de

(1) D. Teodoro Creus. Obra citada, págs. 33 y 34.

(2) Testimonio del P. Gregorio Folch, monje de este monasterio, quien vió los cadáveres allí en el presente siglo.

(3) D. Teodoro Creus. Obra citada, págs. 34 y 35.

(4) D. Francisco Miquel y Badía. *Diario de Barcelona* del 16 de octubre de 1894, pág. 11868.

(5) D. Teodoro Creus. Obra citada, págs. 38 y 39.

(6) D. Teodoro Creus. Obra citada, págs. 39 y 40.

1835 la urna de madera que contenía los despojos mortales de la Reina D.ª Margarita, mujer de D. Martín de Aragón, la cual fué abadesa del monasterio de *Bon repós*. En el lado opuesto, y enfrente del de D. Jaime, se hallaba otra caja de madera que contenía el cadáver del infante D. Fernando Sánchez, señor de Castro, hijo de D. Jaime I: ambas desaparecieron durante la revolución. También desapareció la que contenía las cenizas de otro D. Fernando, hijo de Alonso IV y de doña Eleonor de Castilla, el cual murió violentamente, por orden de su hermano D. Pedro IV, en Castellón de la Plana (1).

«En la última capilla del crucero, y adherida á la pared del cementerio, existe en el más perfecto estado de conservación la hermosísima tumba del abad D. Guillermo Gener de Ferrari, cuya estátua yacente, que es de buena escultura, se halla tendida en el derrame ó pendiente de la tumba. *(Mejor, pues, le llamaríamos sarcófago que tumba.)* El frente del sepulcro está dividido en tres partes; en el centro hay la inscripción de letra minúscula gótica alemana, perfectamente grabada en fondo... A los dos costados del epitafio se hallan repetidos los escudos de armas del abad, exactamente iguales, esculpidos con una delicadeza admirable... Por lo demás, puede considerarse este sepulcro como un modelo del arte: está construído de piedra arenisca de un grano muy fino: tiene 1 metro 87 centímetros de longitud y 1 m. 15 c. de altura.»

«Entre este panteón y la puerta del cementerio *(en el muro N. del crucero)* se halla, sostenida por cinco columnas, la tumba *(el sarcófago)* que contiene los restos de D. Arnao Guillén de Cervelló, barón de la Llacuna y los de su esposa» (2).

«Junto al mismo muro que el anterior, y á la otra parte de la puerta que da al cementerio, existe otro sepulcro de piedra, liso, con cubierta de dos pendientes, que se ignora á quién hubiese podido pertenecer.»

«En medio de la nave central, y en el pavimento cerca de la puerta del coro, hay una lápida que dice: *Hic requiescunt ossa monialium é diruto Bonaequietes Coenobio*... A más de estas sepulturas que acabamos de describir, y están visibles todavía, había otras dentro de la iglesia...» (3).

Una puerta abierta en la testera meridional del crucero da entrada á una pieza pequeña y abovedada, que fué antiguamente sacristía, y en los últimos tiempos de los monjes paso á la nueva. Esta es un sencillo salón, casi cuadrado, de no exiguas proporciones.

«En la iglesia, debajo del horario *(gran muestra del reloj, la que en lugar de doce horas marcaba las veinte y cuatro del día)* y sobre la puerta de la sacristía había un cuadro que llenaba toda aquella pared, representando el juicio final. Sus figuras de primer término alcanzaban el tamaño natural. Estaba admirablemente pintado. Ya comprenderá V. que en él había la Gloria con todas las jerarquías celestiales; cuerpos que al sonido de las trompetas salían de sus tumbas, unos con todas sus carnes, mientras otros se iban revistiendo de ellas á medida que iban saliendo. Composición magnífica que siempre había llamado la atención de los inteligentes.»

«Entre el coro y el sepulcro de los Moncadas había los retratos de D. Jaime II, de la Reina D.ª Blanca y del príncipe Alfonso. En la parte opuesta, bajo el órgano, el de la Reina Margarita de Prades, de D. Pedro el grande, de Roger de Lauria, el de Galcerán de Pinós y otro. Todos los dichos retratos eran de medio cuerpo, vistiendo de guerreros los de debajo del órgano y con el casco puesto, menos D. Pedro que lo tenía sobre una mesa á su lado.»

(1) D. Teodoro Creus. Obra citada, pág. 42.

(2) D. Buenaventura Hernández. Obra citada, págs. 19 y 20.

(3) D. Teodoro Creus. Obra citada, págs. 41 y 42.

«En la sacristía había dos cuadros representando á Santa Catalina y á Santa Bárbara respectivamente, también de medio cuerpo, y con rostros tan simpáticos que atraían las miradas de todos» (1). Era además muy notable el lienzo que representaba á la Virgen del Rosario con otros Santos (2). «Antes de la revolución se veían dos cuadros en los dos machones de la iglesia inmediatos al trascoro; el uno representaba á D.ª Guillerma de Moncada, y el otro á D. Ramón de Cervelló, ambos á caballo, completamente armados, matando moros. Encima de estos cuadros existían colgados en la pared los mismos escudos ó adargas que habían defendido sus personas» (3).

Para la reseña de joyas sobrenaturales y artísticas, interesa copiar las siguientes palabras de Villanueva, escritas en el mismo monasterio, en octubre de 1804. «En el testero del crucero, á la parte de la Epístola, está la sacristía, donde vi algunos cálices antiguos, entre ellos uno que es del siglo XIV con el cráter cónico, de ocho dedos de diámetro y cuatro de altura. En el relicario hay reliquias de San Bernardo Abad, San Benedicto Mártir y otras menores, la cabeza de San Deodato, el cuerpo de Santa Clara Virgen y Mártir, una de las once mil, parte de la cruz del buen ladrón, un dedo de San Juan Limosnero, muelas de los Santiagos mayor y menor y otras. La más insigne por la novedad con que llama la atención de los viajeros es la de la *Santa Mano,* que se conserva en un relicario moderno, entera hasta la muñeca con toda la carne y uñas, y los dedos en ademán de bendecir. La historia de esta reliquia refiere el P. Maestro fray Angel Manrique, Annal. ord. cisterc. ad ann. 1157, cap. V, núm. 5, con estas palabras: «Floreció además Santas Cruces por los varones muy santos... y aquel Santo (cuyo nombre por desgracia se perdió), perpetuo capellán y ministro de las almas del purgatorio, al cual, mientras oraba en el cementerio por ellas, bendijo una mano que brotó de la tierra; y habiéndose repetido el prodigio, la mano unida al brazo permitió ser arrancada de allí por aquel devoto; el cual brazo y mano, sea que procediera de un varón santo allí sepultado, sea que de nueva formación de Dios, íntegra hoy con la carne y cutis y enteramente ilesa subsiste en memoria del milagro...» (4). Dicen que, consultado el caso con el Romano Pontífice, fué aprobado el culto de la mano y permitido que se exponga á la pública veneración el día de Ánimas, y así se efectúa.»

«Otra reliquia insigne es la lengua de Santa María Magdalena, colocada dentro de un cristal de la misma figura, y cubierta por la espalda con un zafiro muy grande. Tiénese por dádiva de Doña Blanca, mujer del Rey Don Jaime II: con una partecita que se cortó de esta lengua, y está en otro relicario aparte, se acostumbra bendecir agua para repartir entre los fieles. Consérvanse también dos relicarios que fueron del convento de monjas de *Bonrepós;* obra prolija, y según todo el gusto gótico.» *(¡Cuán hermosos debían de ser!)* «De San Bernardo Calvó, hijo de esta casa y Obispo de Vique, se guarda aquí la mitra y un hueso de la pierna: también he copiado su testamento, hecho en 1215, que es reliquia literaria. Hay también un pedazo de *Lignum Crucis,* de quien se tiene por tradición que dicho Santo, siendo Abad del monasterio, lo sacó y puso entre las llamas que consumían el grano que estaba en la era, las cuales se apagaron con esta diligencia, quedando la reliquia ilesa. Adornan esta reliquia dos camafeos, uno de figura humana y otra de caballo. Otro relicario antiguo y sencillo encierra una espina de la corona de Cristo: el pie es una copa de ágata, vuelta de revés y bien

(1) Carta dirigida en 1891 á D. Teodoro Creus por el monje de Santas Creus D. Gregorio Folch. Se lee en el folletín de *La Renaixensa* de 1891, págs. 516 y 517.

(2) D. Teodoro Creus en el dicho folletín, pág. 518.

(3) D. Buenaventura Hernández. Obra citada, pág. 27.

(4) Villanueva da en latín este texto de Angel Manrique. Yo lo traduzco.

guarnecida. He visto allí mismo una cruz de ébano con una preciosa y bien ejecutada imagen del crucifijo de plata sobredorada y la cabeza de oro; es mucho más estimable la hechura que la materia. Hay también un portapaz del tiempo de los Reyes Don Jaime II y Doña Blanca: es un cuerpo pequeño, de orden parecido al corintio, que es al que más se asemejan todos los capiteles y cornisamientos de los edificios que he visto por acá del siglo XIII y principios del XIV; en el centro hay la adoración de los Reyes pintada sobre cobre y barnizada al fuego. Del mismo Soberano se guarda allí la espada y el palo. De la Reina se guarda el sello, colgando de una cinta del relicario de la Santa Mano...» (1).

Atendiendo al mal gusto dominante en la época, y aun en el ánimo, del autor copiado, y á la parquedad de los elogios que suele tributar á las obras ojivales, podrá el menos listo deducir el inmenso valor artístico que debieron de poseer los relicarios y demás objetos enumerados, que califica de labrados «según todo el gusto gótico», ó de «antiguos», ó de «copa de agata, guarnecida», ó de imagen «más estimable» que el oro y la plata, ó de otras maneras en la corteza sencillas, en la realidad profundamente ponderativas.

Encajonado en el ángulo que el lado meridional del templo forma con el brazo del crucero, hállase el precioso claustro moderno, obra del siglo XIV, en sus lados S., E. y N., y de los principios del ojival flamígero en la de Poniente; claustro que no dudo en calificar de el más hermoso de Cataluña. Vence al de la Metropolitana tarraconense en el estilo y adornos, al de la capital del Principado en los calados de las ojivas y sepulcros, al de Vich en las dimensiones y sarcófagos, y al de Poblet en la exquisita elegancia. Su planta general forma un rectángulo, cuyos dos lados mayores, que son los que corren paralelos al templo, miden 39'65 metros, y los menores 35, siendo la anchura de la galería 4'15. Aquéllos ostentan ocho bien cortados arcos de comunicación con el patio ó jardín; éstos seis. Adornan las grandes ojivas de estos arcos, hermosos calados, mejor filigrana delicada que piedra, apoyados en los haces de baquetas que en los lados suben adheridas al pilar, y en dos esbeltas columnitas, que en cada abertura dividen en tres partes el vano. Las galerías vienen cobijadas de preciosas bóvedas, también ojivales, divididas en un compartimiento para cada arco, formadas por arista cruzada con graciosas claves y aristones, apoyados en ménsulas, muy bien halladas, y tan bien ejecutadas. El capitel corrido que termina las haces de baquetas en los pilares y los de las columnitas, forma una valiosa sarta de figuras bíblicas y profanas, animales, vegetales, caprichos, en fin, preciosidades, trabajadas con tal finura, que antes parecen de dócil barro escultórico que de dura peña. «Adosado á una de las arcuaciones del ala de Mediodía *(en el patio del claustro)* se halla un templete de estilo románico sostenido por columnitas cortas con capiteles sencillísimos, de follaje aplanado, y cerrados los seis arcos que lo sostienen por una llave que tiene apenas refundida una cruz de oriental dibujo... La concha ó pilón que hay en el centro de este templete, y que es toda de mármol blanco, mide 2'37 metros de diámetro, y arrojaba por 18 agujeros otros tantos copiosos chorros de agua fresca y cristalina, cuyo dulce y armonioso murmullo aumenta extraordinariamente el atractivo de aquel privilegiado sitio...» (2). Con lo que dicho queda si el monasterio disfrutaba de abundante caudal de aguas de pila.

Mas con haber dicho tanto en justa loanza de este claustro, resta aún mentar sus más valiosas prendas, los históricos sarcófagos que lo circuyen. En el ala de Poniente, junto al ángulo S., tiene su entrada desde el exterior. Siguiendo la mis-

(1) Villanueva. Obra citada. Tomo XX, págs. de 117 á 120.

(2) D. Teodoro Creus. Obra citada, págs. 53 y 54.



CLAUSTRO DE SANTAS CREUS.—1896

(Fotografía de D. Francisco Brunet.)



ALA N. DEL CLAUSTRO DE SANTAS CREUS

ma galería, hacia N., ó sea hacia la iglesia, se hallan dos grandes nichos cavados en el muro exterior, con arco de medio punto, ó sea redondo, á manera de *arcosolium* de las catacumbas, y en ellos sendos sarcófagos de cuerpo entero. «El primero pertenece á D. Pedro de Tarragona y á su familia; está perfectamente labrado de piedra calcárea del país, muy fina y compacta: su frente se halla adornado con ocho escudos en relieve, que representan las armas de la ciudad de Tarragona esculpidas con mucha habilidad. Fué construído en el año 1593.»

«El que sigue, de la misma materia, forma y dimensiones, corresponde á los señores de Montolíu, Renán y Bonrepós; lo decoran nueve bellos escudos en relieve... Se erigió en 1437... En el pavimento de este mismo costado se ve una losa, cuya inscripción dice que están allí depositados los restos de Jaime y Gaspar Salla, mercaderes de Barcelona, y los de sus familias.»

«El costado N., llamado de la Lección, lo forma, como queda dicho, la misma pared de la iglesia, con la que se comunica por dos puertas. Al pie de la primera» (1) hay la losa de mármol blanco y tumba de Pedro Jutje, farmacéutico de Barcelona, de 1310.

«En el muro de este costado se hallan abiertas las seis cimbras *(nichos ó arcosoliums de medio punto)*... contemporáneas de la iglesia, y dentro de cada una de ellas hay un panteón *(una gran caja ó sarcófago de piedra)* de gusto románico ojival. El primero en orden después de el del boticario de Barcelona... pertenece á la noble casa de Cervera... El segundo es conocido generalmente por el de la *Invicta Amazona:* su frente está dividido en tres compartimientos; en el del centro se halla esculpida en muy alto relieve la estatua ecuestre de la ilustre amazona que allí reposa, armada de punta en blanco, con espada y rodela... Hemos procurado indagar el origen de aquella calificación, sacando únicamente en claro, que antes de 1835 existía colgada en la pared una tablilla con esta inscripción: *Yace aquí la Invicta Amazona, terror de los agarenos, D.ª Guillerma de Moncada, mujer de D. Ramón de Cervelló, la cual, cautivo su marido por los moros, emprendió tan singular hazaña como fué librarle»* (2). Ambos esposos estaban representados, según dije arriba, en sendos lienzos de la iglesia. «En el tercer nicho el de la familia de los señores de Puigvert, sepultados dicen en 1200. A la noble y distinguida casa de los señores de Queralt pertenece el panteón cuarto...» Sus escudos tienen leones rampantes. «Los barones de Cervera tenían su tumba en la quinta cimbra, y en el frente de aquélla se ven unos ciervos en alto relieve, los cuales tienen encima de sus ramosas astas unas harpías ó animales fabulosos... En el último nicho se halla el sepulcro de la familia de Cervelló, señores de la Llacuna, el cual se remonta, según se asegura, al año 1198.» Sus escudos ostentan ciervos. «Rasante con la segunda puerta de la iglesia, queda al crucero, y en el mismo poyo ó asiento que corre alrededor del claustro, está sepultado Poncio de Bañeras y su familia ..» (3), año de 1242.

Coronan esta segunda puerta, descansando en ménsulas románicas, cinco estatuas ó imágenes, con más la de la Virgen, que está cerca de ellas, todas obra del período de transición del románico al ojival, prueba manifiesta de que estas figuras (y lo mismo debe decirse de algunos de los sarcófagos) vinieron á este claustro trasladadas de más antiguo lugar, y «casi nos atreveríamos á asegurar, dice el señor Hernández, que en su origen adornaban la puerta principal de la iglesia de gusto románico, antes de ser reemplazada por el frontispicio actual...» (4). En «la parte oriental sólo hay una cimbra

(1) D. Buenaventura Hernández. Obra citada, pág. 26.

(2) D. Buenaventura Hernández. Obra citada, pág. 27.

(3) D. Buenaventura Hernández. Obra citada, págs. 27 y 28.

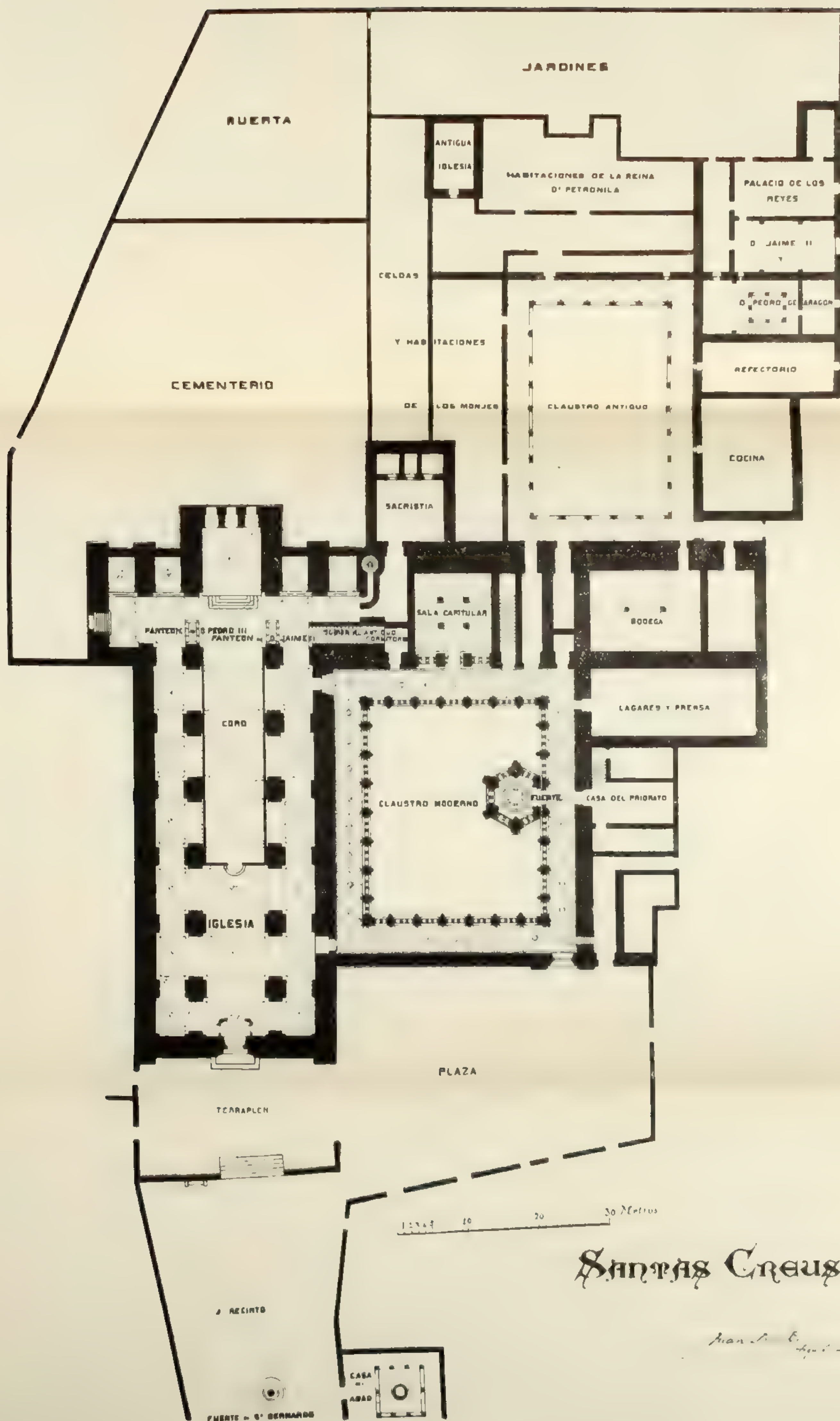
(4) D. Buenaventura Hernández. Obra citada, pág. 29.

que cobija otra tumba de gusto absolutamente bizantino. En ella se colocaron los restos de los Moncadas, trasladados de Mallorca, que murieron en la conquista de aquella isla en 1229» (1) y que después pasaron al panteón de familia del interior del templo. «El frente del panteón está dividido en cuatro compartimientos por cinco columnitas bizantinas que sostienen la tapa triangular... Entre este panteón y la capilla de la Asunción se halla suspendida en el muro por medio de dos cartelas... una linda tumba *(osario)* perfectamente labrada, que pertenece á los nobles Galcerán y Miguel de Pinós» (2). En el suelo vense otras tumbas subterráneas. Al sarcófago de Pinós sigue la puerta de la capilla de la Asunción, edificada ésta en 1560 por D.ª Magdalena Salvá y Valls, allí mismo después sepultada. «Esta capilla... es de reducidas dimensiones, abovedada, y en el centro y encima de una gran mesa aislada, de piedra, á semejanza de las mesas de los altares antiguos, se veía tendida una estatua de la Virgen del tamaño natural, rodeada de los apóstoles y de dos ángeles del mismo grandor. Actualmente se hallan esparcidos por el suelo los trozos de estas estatuas, que son del más bello alabastro, bárbaramente mutiladas. En lo más alto de la pared de enfrente hay un gran cuadro del mismo alabastro, de medio relieve, en donde está simbolizada el alma de la Virgen en forma de huso, sostenida por cuatro ángeles» (3) que la suben al cielo. «Entre esta capilla y el aula capitular existe otra tumba *(osario)* suspendida como la de Pinós, y de igual forma, que pertenecía á D. Pedro y don Geraldo de Aguiló, señores de Talavera y sus baronías...» (4). Pasada la puerta de dicha aula hállase la escalera del dormitorio, y después de ella el sarcófago de los Castellet, colocado en el muro sobre dos ménsulas en figura de ángeles. Sigue la puerta del segundo claustro, y luego otro pequeño sarcófago sostenido por dos leones, que guardó hasta 1835 los huesos del guerrero Guillermo Salmella, muerto en 1366 (5).

El ala meridional ostenta seis nichos, de los que ocupa el primero, ó más oriental, el sarcófago de D. Bernardo de Montbrió, fallecido en 1235; el segundo, el exiguo de D. Berenguer de Llorach; el tercero, el de la familia Salvá, cubierta la tapa de la urna por una figura yacente en hábitos monacales, y adornada su frente con una inscripción catalana que certifica de los individuos de dicha familia allí depositados desde 1300. «A éste sigue el panteón de Don Guillermo de Claramunt, señor de la Secuita, que murió con los Moncadas en 1229 al verificarse la conquista de Mallorca. A últimos de Mayo de 1665 fué abierta esta tumba, y se encontró entera la momia, distinguiéndosele aún con toda perfección, y en la tetilla izquierda, la herida de lanza ó flecha de que murió. Actualmente está también abierta, pero sólo se ven los huesos de aquel insigne campeón. El quinto pertenece á D.ª Gerarda de Cervelló, mujer de D. Ramón de Alemany, la cual falleció en el año 1253... Finalmente, el último sepulcro contiene desde 1285 los restos del antedicho D. Ramón de Alemany y de Cervelló, señor de Querol, Ramonet y Pontdarmentera. En la tumba que cubre el panteón se halla una colosal estatua yacente, armada de la cota de malla y con espada colgada del talabarte» (6). «He hecho mención de los sepulcros de este claustro, escribe el inteligente crítico D. Francisco Miquel y Badía, y debemos añadir que por sí solos constituyen un museo acabado del enterramiento cristiano en los siglos medievales. ¡Qué variedad en las urnas! ¡Qué variedad en los temas que decoran los lados visibles! ¡Qué profundo sentido

(1) D. Buenaventura Hernández. Obra citada, pág. 29.
(2) D. Buenaventura Hernández. Obra citada, pág. 29.
(3) D. Buenaventura Hernández. Obra citada, pág. 30.
(4) D. Buenaventura Hernández. Obra citada, págs. 30 y 31.

(5) D. Buenaventura Hernández. Obra citada, pág. 33.
(6) D. Buenaventura Hernández. Obra citada, pág. 34.


JARDINES
HUERTA
ANTIGUA IGLESIA
HABITACIONES DE LA REINA Dª PETRONILA
PALACIO DE LOS REYES
D. JAIME II
Y
D. PEDRO DE ARAGON
CELDAS
Y HABITACIONES
DE LOS MONJES
CEMENTERIO
CLAUSTRO ANTIGUO
REFECTORIO
COCINA
SACRISTIA
SALA CAPITULAR
BODEGA
PANTEON PEDRO III
PANTEON D. JAIME II
CORO
LAGARES Y PRENSA
CLAUSTRO MODERNO
FUENTE
CASA DEL PRIORATO
IGLESIA
PLAZA
TERRAPLEN
2 RECINTO
FUENTE DE Sn BERNARDO
CASA DE ABAD
10 20 30 Metros
Santas Creus

cristiano en todos los antemas decorativos! Aquellas tumbas tienen riqueza, sin que de ella hubiesen alardeado ni los que mandaron labrarlas ni los que las trazaron. Parece que aquellas familias nobles, prepotentes entonces, respetadas, formando casi como dinastías regias, hubiesen olvidado ante la muerte todos sus blasones, todos sus honores y riquezas para acordarse sólo de que eran cristianas y como tales humildes... Signos de la alcurnia de los que allí descansan son únicamente los escudos blasonados, cada uno de cuyos cuarteles recordaba un hecho de la familia dueña de la sepultura. Con la reproducción de los panteones de Poblet y Santas Creus podría formarse, repetimos, un museo completo del arte funerario en nuestro país...» (1).

Junto al ángulo SO., en la cara occidental, tiene este claustro y toda la clausura su puerta de ingreso, si bien sencilla, monumental. A pesar de datar de la época de la construcción del claustro nuevo, remeda en sus arcos, de medio punto concéntricos, la construcción románica, hábilmente hermanada empero con la elegancia ojival. Hermosean aquellos arcos semicirculares el dibujo de sus grandes dovelas, los boceles y medias cañas, los follajes recortados que forman su límite superior, el gracioso penacho gótico de su cúspide, las baquetas con capiteles que sustituyen sus aristas y el nicho ojival que adorna cada lado de ella, ocupado uno por la estatua de don Jaime y el otro por la de D.ª Blanca.

Mas la pieza que mayores elogios arranca de la acreditada pluma crítica del arriba mentado Sr. Miquel, es la sala capitular. Su planta forma un cuadrado de 11 metros y centímetros de lado. Cuatro columnas cilíndricas, coronadas de hermosos capiteles, la dividen en tres naves, que suman tres, ya se la mire de N. á S., ya de E. á O. El gusto arquitectónico que impera en todas sus líneas es de la transición del románico al gótico, y con esto dicho queda que forman el techo arcos transversales apuntados, que lo dividen en nueve compartimientos de bóvedas por arista cruzada con aristones y claves. Brilla por la suntuosidad y gusto su puerta, acompañada de la correspondiente ventana á cada lado, todo de estilo románico, y por lo tanto compuesta de robustos pilares rodeados y hermoseados de columnitas terminadas por graciosos capiteles. El número de éstas se eleva á cuarenta, por donde podrá cualquiera concebir idea de la magnificencia de esta fachada. «Por allá, dice Miquel, el claustro nuevo, y sobre todo su portentosa sala capitular, que sin vacilación puede calificarse de maravilla arquitectónica. ¡Cuánta habilidad se advierte en la combinación de los arcos y arquivoltas! ¡Cómo se enlazan bellamente dando por resultado un conjunto movido, sin confusión nunca, antes con claridad pasmosa! ¡Qué bien resueltos se presentan todos los problemas de construcción relacionados con esta importante dependencia del cenobio cisterciense! La sala capitular y el pabellón de la fuente en el claustro nuevo se adelantan á nuestro entender, en lo que toca á pureza de estilo, á los mismos arcos del claustro, en los cuales se advierte ya como un mayor deseo de ostentación y magnificencia» (2).

Admiran en el pavimento de esta sala las siete grandes losas sepulcrales que ocultan los restos de un Obispo y seis Abades. En ellas se ven de cuerpo entero las figuras de los siete Prelados, esculpidas en alto relieve y con tal verdad y finura, que engañan al espectador, el cual llega casi á dudar si son escultura ú hombres dormidos. Visten casi todos ornamentos con casulla, y como datan de los siglos XIV al XVII, ambos inclusive, se prestan á un provechosísimo estudio de indumentaria sagrada. Además adornaban esta sala cuatro grandes lienzos, cuyos asuntos eran: San Bernardo predi-

(1) *Diario de Barcelona* del 16 de octubre de 1894, página 11868.

(2) Lugar arriba citado.

cando la cruzada, Santo Domingo predicando contra los albigenses, el martirio de San Pedro de Castronuovo, y otro que ignoro (1).

Tras del hermosísimo claustro nuevo, ya descrito, hállase el sencillísimo y austero de los monjes jóvenes llamado *el viejo*. «Allí, más que en ningún otro punto del monasterio, se refleja con toda su fuerza el instituto de la reforma...» (2).

Fórmanlo unas ojivas apenas pronunciadas, bajas, mezquinas y destituídas de todo adorno, las que sostienen la pared lisa del piso alto. «En el muro interior del corredor se ven las desvencijadas puertas por donde se entraba á las habitaciones independientes de los monjes, las cuales, como los claustros, son mezquinas y tristes, expresando mudamente la verdadera ocupación de los que las ocupaban» (3). Este claustro mide 38'18 metros de E. á O., y 20'10 de N. á S.

Por su ala de Poniente éntrase en la bodega, pieza también monumental, pues sus muros están formados de pulidos sillares y su techo de bóvedas, sostenidas por arcos y dos columnas. El desahogado refectorio mide 18'62 metros por 7'55, mas renovado en 1733 y 1828, muestra blanqueadas sus paredes y el cielo-raso de yeso, con molduras barrocas. «En la pared del testero se ve todavía *(en 1884)* el marco y tela de un gran cuadro... borrada empero completamente la pintura» (4). «Por otra puerta abierta en el extremo oriental del rectángulo que forma el claustro, se pasa á un patio mucho más antiguo todavía, donde se ven las primeras habitaciones que ocuparon los ascéticos introductores del orden del Císter en Cataluña, y junto á ellas la primitiva capilla de San Bernardo ó la Trinidad, tan sencilla y simple como los orígenes de estas órdenes monacales» (5). Era completamente románica. De ella escribía Villanueva en 1804: «Se conserva la iglesia pequeña con la advocación de nuestra Señora y la Trinidad, y un altar digno de guardarse para la historia de la pintura. Del tiempo en que resucitaba este arte es el altar que hay en el oratorio de la enfermería, donde se ven algunas figuras bellísimas» (6).

En el lado S. del claustro viejo hay el palacio de Don Jaime y de Doña Blanca. «No pueden recorrerse sin emoción aquellos salones, donde en medio de los acordes cantos de los monjes y de los melodiosos ecos del órgano, oídos en lontananza, se discutían y firmaban tratados, de cuyo buen ó mal éxito dependían la vida é intereses de millares de personas: no puede subirse aquella escalera, ahora triste y silenciosa, llena de moho y parietaria, sin recordar que un día resonó bajo las férreas pisadas de los guerreros que venían á deponer á los pies del soberano los laureles cogidos en cien combates; ó de los embajadores que rodeados de la pompa de la época, llevaban los mensajes de los más poderosos monarcas de Europa...» La puerta exterior de este palacio «daba á un zaguán con un gran patio donde recibía luz, alrededor del cual se ven varias dependencias, como son las bodegas, las caballerizas, y un obscuro calabozo; á la izquierda hay una puerta que da paso á otro segundo patio, que puede decirse es la pieza mejor y de más mérito de todo el palacio. En el centro de él hay un pozo con brocal de piedra y su correspondiente pilón, labrado con sumo esmero, el cual, según el escudo esculpido en el antepecho, lo mandó construir el abad D. Pedro Nogués en 1608.—Uno de los lados de este mismo patio lo ocupa la escalera, de sillería, primorosamente trabajada, de un solo tramo, con su pasamano de la misma piedra: la bóveda ó arco que sostiene esta escalera se halla ligeramente apoyada en el centro por una preciosa columna de pórfido rojo de Alejandría... En el dintel de la puerta, al

(1) Carta del P. Gregorio Folch á D. Teodoro Creus.—Folletín de *La Renaixensa* de 1891, pág. 516.
(2) D. Buenaventura Hernández. Obra citada, pág. 35.
(3) Buenaventura Hernández. Obra citada, pág. 35.
(4) D. Teodoro Creus. Obra citada, pág. 73.
(5) Buenaventura Hernández. Obra citada, pág. 35.
(6) Obra citada. Tomo XX, págs. 133 y 134.

comenzar á subir, hay dos ángeles de gran relieve que sostienen el escudo de Aragón: á la mitad de la escalera, encima del pasamano y perpendicular á la columna de pórfido, se levanta otra de piedra del país, la cual á conveniente altura lleva un capitel con lindas esculturas, de donde parten dos arcos que con mucha gracia sostienen la galería superior ó del primer piso. Corre alrededor de este patio, y en los tres costados restantes de él, un pasadizo... con su barandilla ó antepecho de piedra bien labrada: este pasadizo está sostenido por tres bóvedas de arco escarzano... Encima del pasamano de este antepecho y de los arcos de la escalera, se levantan airosas once delicadísimas columnitas de una sola pieza con sus correspondientes capiteles, que sostienen otras tantas ojivas formando una galería que corre por los cuatro costados del patio, con pinturas de la época... El aspecto total de este patio, escalera y galería, tiene, en menores proporciones, una gran semejanza con el patio gótico de la Audiencia de Barcelona... El pavimento del recibidor por donde entramos, es un enlosado compuesto de azulejos exagonales prolongados, blancos, con inscripciones góticas azules que no es posible leer á causa de estar muy deteriorados por el roce...» (1). La índole de este mi pobre libro no me permite seguir al autor de las anteriores líneas en la minuciosa descripción de las demás piezas de este palacio.

El dormitorio del monasterio, menor y menos ornado que el de Poblet, guarda, sin embargo, su misma disposición y forma. Hállase en el piso primero alto, mide 46 metros de longitud por 11 de anchura, y sostienen su techumbre de dos vertientes once grandes arcos transversales ojivales. Hasta que en 1870 se instaló en Santas Creus el presidio de Tarragona, se mostraba allí, intacta como en tiempo de su habitante, la angosta y mezquinísima celda de San Bernardo Calvó, después obispo de Vich, del siglo XIII. En dicho año, ¡mal pecado!, fué destruída miserablemente, cuando antes los monjes, considerándola preciada reliquia, la abrían y mostraban sólo á personas notables.

«Al lado de la puerta de la sacristía *(en la iglesia)* hay una escalera grande y descubierta que ocupa una buena parte del crucero, por la cual se sube al dormitorio común, obra que se comenzó en 1191. En esta pieza se halla el archivo» (2). Es decir, por esta pieza se entraba al archivo, que estaba colocado sobre los ábsides del crucero del lado de la Epístola, y por una escalera de dos tramos simétricos, colocados en la testera de dicho crucero, que venían á confluir en la puerta de la biblioteca, se llegaba á ella. Era una sala rectangular de 11'45 metros por 7'26, notable por el hermosísimo artesonado de yeso que la cobija y el friso del pie de él. La biblioteca (sus libros) «es de lo más precioso de este monasterio, y merece un lugar distinguido entre las de la nación... Mas la hermosura que presentan sus libros encuadernados de nuevo *(en 1804)* es nada respecto de lo que ellos son. Descuellan entre todos una porción de manuscritos en número de 262, con la limpieza que pudieran desear sus mismos autores. Sería molesto dar un catálogo de todos ellos; bástete saber que lo más despreciable que en esta clase suele reputarse, que son los sermonarios, abunda aquí muy poco. También son pocos los libros de teología, expositores y decretalistas. Diré de algunos otros, aunque sólo sea el título, los cuales todos son del siglo XIV y XV, y algunos pocos anteriores; deteniéndome más en los que por su materia, lenguaje ó autor, merecieren la atención de los literatos» (3). El de éstos que desee conocerlos, acuda á Villanueva, cuyas son las palabras copiadas, que yo no puedo seguirle en la prolija

(1) Buenaventura Hernández. Obra citada, páginas 36, 37 y 38.

(2) Villanueva. Obra citada. Tomo XX, pág. 120.

(3) Villanueva. Obra citada. Tomo XX, págs. 121 y 122.

copia de títulos y explicaciones referentes á estos códices. Por lo que toca á su fondo, baste decir que tratan de diversas é interesantes materias, como de milagros, de Política, de Astronomía, etc., y hasta de Cirujía y del juego del ajedrez; que unos están escritos en latín, otros en griego y otros en catalán. Entre los últimos se contaba el *Llibre de las donas y la vida de Cristo,* del célebre Fr. Francisco Eximeniz. Y por lo que dice á la forma ó exquisito valor artístico, he aquí lo que, después de haber por sus ojos examinado 149 de estos códices, guardados en la biblioteca provincial de Tarragona, escribe D. Teodoro Creus: «muchos de ellos (*son*) notables por lo escogido de materias que contienen, la corrección y limpieza de la escritura, la finura de la las vitela de que están formados, y algunos, además, por las preciosísimas iluminaciones que presentan en sus portadas y cabezales.—Entre estos últimos llaman especialmente la atención una *Historia Eclesiástica de Eusebio de Cesaréa;* una traducción catalana de las obras de San Gregorio Papa; las obras de Sto. Tomás; y sobre todos ellos una *Historia scholastica* de Pedro Comestor y las Epístolas de San Pablo.—El primero de estos dos últimos códices contiene una larga serie genealógica, cuyas casillas ó círculos en colores rojo y azul, tanto por la brillantez de tales colores, como por la exactitud y limpieza de las líneas... desafían los mejores trabajos que se efectúan hoy mecánicamente por medio de la cromolitografía.—Y el segundo de dichos códices, sobre las mismas excelencias que hemos reconocido en los demás, ofrece la circunstancia especial de que, debiendo ser una misma la letra cabezal de las catorce epístolas del *Apóstol de las gentes,* que comprende,... las catorce PP. cabezales, que dicho códice presenta, son todas diferentes, y á cual más brillante y armoniosa de color y elegancia de entrelazos y cintas, no faltando en algunas de ellas figuritas miniadas de la más admirable ejecución.—Y los tales colores se conservan de una manera tan perfecta, lo mismo los rojos y azules que los verdes y violados, y los dorados también, que más parecen obra de artistas contemporáneos, que salidas de los *scriptoria* de los siglos XIII, XIV y XV, á los que generalmente pertenecen...»

«Forman parte de estos códices, á más de las dichas, obras de Hesiodo, de Hipócrates, Aristóteles, Ateneo, Apiano, Herodoto, Demóstenes, Eurípides, Homero, Píndaro, Teophanes, Schilo y otros semejantes; de S. Agustín, S. Anselmo, S. Crisóstomo; de S. Bernardo, S. Egidio y S. Isidoro; de S. Cipriano, S. Calixto papa, S. Paciano y S. Raimundo de Peñafort; de Aldobrandini, y del cardenal Portuense (1); de...» etc.

«Viniendo ahora á los libros latinos y castellanos de varias facultades, añade Villanueva, baste saber que los hay exquisitos en todas ellas, y que honran bien la mano que los adquirió para el monasterio. En la clase de humanidades ó filológicos y poéticos, acaso no cederá este monasterio á muchas bibliotecas, aunque los que posee son antiguos. Ediciones del siglo XV tendrá más de 150» *(¡150 incunables muchas de cuyas hojas servirían en 1835 para envolver tocino!)* «y entre las extranjeras merecen particular lugar las obras en fol. de Pedro de Ayllac, que están sin nota de año ni impresor, pero por la semejanza con los mss. me parecen de los primeros ensayos de la tipografía. También son notables unos rudimentos de gramática en exámetros... A lo que entiendo será del 1470, pero de lo mejor impreso de aquel tiempo... De ediciones españolas he escogido por muestra las siguientes: un vol. fol. que empieza así: *Comença lo libre appellat* VISIO DELECTABLE... Al fin se lee: *Impresa en la ciutat de Barcelona á despeses de Matheu Vendrell... lo disabte sanct de Pascua á XVII del mes de abril lany de nostra salut mil é CCCC.LXXXIIII.* La segunda muestra es del libro impreso en

(1) Obra citada, págs. 109 y 110.

Tortosa en 1477...» (1). El monasterio, como es natural, destinaba un Padre apto para su cargo á la biblioteca (2).

La riqueza y buen orden del archivo no iba en zaga al de la librería, como se deduce de las siguientes palabras de Creus. «También existen en la citada biblioteca provincial *(de Tarragona)* muchos otros manuscritos procedentes del monasterio de Santas Creus, entre ellos gran número de escrituras de donaciones hechas al mismo en diferentes épocas por Reyes y particulares, lo propio que de compras, ventas, arrendamientos, etcétera, etc.» (3). Se deduce igualmente del volumen del mismo archivo llamado *Libro de Pedret,* en el cual con gran orden y extensión se narra la historia del monasterio, se explican sus privilegios eclesiásticos y civiles, sus propiedades, rentas y fundaciones (4). Se deduce de la existencia del precioso cartulario del mismo monasterio de nombre *Lo llibre blanch,* cuyo título dice: «*Hic liber continet diversa instrumenta in favorem hujus Regii monasterii, cujus titulum vulgariter nuncupatum est Lo llibre blanch*» (5). Se deduce del *Inventario de los fondos ó procedencias del archivo histórico nacional,* impreso oficialmente en Madrid en 1871, en el que, á pág. 8 y núm. 179, se lee que dicho archivo posee 940 documentos de Santas Creus. Se deduce, en fin, del hecho de que el monasterio nombrara otro Padre para el régimen del archivo (6).

En gracia á la brevedad, omito la descripción de otras dependencias y partes de este suntuoso cenobio, tales como el cementerio, situado detrás de los ábsides; la enfermería, edificio asentado al S. de este cementerio; el reloj, que descansaba sobre el techo del dormitorio; su elevada torre cuadrada erguida entre la sacristía y el próximo ábside; el octogonal cimborio del gusto del renacimiento aunque gracioso; las muy sonoras campanas en él suspendidas; la farmacia encajada en parte del piso bajo de la abadía; el molino del aceite en la plaza de San Bernardo, y la carpintería y hospital de pobres, que caen al N. de las casas de los jubilados de la misma plaza con entrada por ella (7).

No desmentía á la magnificencia de esta casa el número y cuantía de sus bienes. Al E. de la enfermería y edificios contiguos, aun hoy se ven los restos de jardines; «así como en las partes del Mediodía huertos, y un grandísimo estanque ó depósito, muy sólidamente construído, en donde se recogen todavía las aguas pluviales del recinto del monasterio y las procedentes de la mina que viene del bosque vecino, las cuales después de satisfacer las necesidades domésticas de los habitantes de aquél, sirven para regar los huertos que hay dentro del gran cercado que rodeaba dicho recinto y otros en nivel inferior colocados, y para dar movimiento» (8) á los dos molinos harineros del mismo monasterio llamados uno *de dalt* y el otro *de baix*.

1.º Estas huertas y el terreno que rodeaba el cenobio, formaban su mejor hacienda; la que, al decir de un viejo aldeano de aquel vecindario (9), abarcaba una extensión de media hora de arriba abajo del río, y cinco cuartos de Oriente á Poniente, poblada de bosques, viñas, olivares, avellanedas y regadíos, con un delicioso paseo situado sobre una loma, frente del monasterio de la otra parte del río. Esta tierra sumaba 1242 jornales, que el monasterio los cultivaba por su cuenta directamente (10).

---

(1) Villanueva. Obra citada. Tomo XX, págs. 128 y 129.

(2) Relación del religioso de esta casa D. Francisco Figuerola, hecha en Tarragona en 13 de agosto de 1880.

(3) Obra citada, pág. 111.

(4) D. Teodoro Creus. Obra citada, págs. 97, 98 y 99.

(5) D. Teodoro Creus. Obra citada, pág. 117.

(6) Relación ya citada del monje Figuerola.

(7) Estas noticias las adquirí ó por mi propia inspección ó por explicaciones de antiguos habitantes de Santas Creus.

(8) D. Teodoro Creus. Obra citada, pág. 78.

(9) D. Jaime Barril, hostelero de Santas Creus. Me lo dijo en Santas Creus á los 13 de junio de 1888.

(10) He aquí cómo reseña por partes esta finca el anuncio de la subasta por el Estado en 1821. «Item las fincas siguientes sitas en el término de Aigua Murcia y Poblas

2.º Poseía otra hacienda, llamada la Granja de Ancosa, «sita en el término de la Llacuna, que contiene *(la pieza)* 65 jornales de tierra campa, 3 de viña, y 2848 de montaña» (1).

3.º «Item una casa castillo con sus graneros sito en el lugar de Pontons. Item un molino drapero sito en el pueblo de Pont de la Armentera» (2).

4.º «Un molino harinero con su huerto en él contiguo, de tenida un jornal, sito en el término de la Granja del Codony, partida de dicha ciudad *(de Tarragona)*» (3).

5.º «Una hacienda llamada *la Tallada,* con su casa, lagares, oficina de aguardiente y prensa, de tenida 112 jornales,... entre sembradura, viña, hiermo, bosque y garriga, sita en el término del lugar de Semita» (4).

6.º Poseía «otra hacienda con casa llamada *el Castillo,* de tenida 60 $^{3}/_{4}$ jornales entre sembradura, viña, hierma, bosque y garriga, sita en el término de Garidells...» (5).

7.º En el lugar de Conesa tenía el, monasterio «el castillo derribado, con su casa, graneros, lagar y corral unido: una pieza de tierra huerta, contigua á dicho castillo, de un cuarto de jornal: un pedazo de tierra de labor contiguo, llamado el *Terrigiual,* de medio cuartán de sembradura: una pieza de tierra de labor y maleza, muy inferior, su cabida de unos 24 jornales... en la partida de *las Planas* ó *Juncá:* otra pieza, toda de matorrales, sita en la partida *del solans,* de un jornal» (6).

8.º «En el lugar de Forés:—Un castillo algo destruído» (7).

9.º «En el lugar de Fonoll:—Una pieza de tierra de 24 jornales, en 3 trozos, 2 de bosque y pinos y lo demás de maleza» (8).

10.º Poseía dos casas en Tarragona, una de las cuales sería sin duda de procuración; ambas en la calle de Granada (9). La casa de Vilafranca del Panadés, donde murió Pedro III (10). Cinco casas

---

que componen el dicho monasterio, y tierras del mismo, divididas para su tasación en el modo siguiente: Un huerto cerrado que contiene 7 jornales con medio de viña, tasado en ...: Item una pieza de tierra campa, parte regadío y parte secana de 33 jornales nombrada la Plana del molino, tasada...: Otra pieza plantada de olivos de 35 jornales, nombrada la Plana de San Pedro,...: Otra pieza campa con un poco de regadío en la misma partida de tenida 25 jornales...: Otra pieza de viña en dicha partida de cabida 8 jornales...: Otra pieza campa con un poco de regadío dicha del campo *dels Corrals,* de cabida de 9 medio jornales...: Otra nombrada *la era de San Bernat* viña de 2 jornales...: Otra pieza de bosque de tenida de 75 jornales llamada el bosque de San Pedro...: Otra pieza encinar sita debajo la Plana de San Pedro, de tenida de un jornal.. : Otra pieza de bosque inmediata á la plana del molino, de 2 jornales de tierra...: Otra pieza campa al secano con un poco de regadío dicha *dels Noguers* de cabida 9 medio jornales...: Otra pieza huerta inmediata á la antecedente de un jornal...: Otra pieza campa con parte de regadío llamada el campo de delante el cementerio, de 7 medio jornales...: Otra pieza llamada *los Hortets* de 7 medio jornales...: Otra pieza campa al secano de 10 jornales dicha *lo camp dels Admetllers...:* Otra parte de viña, y parte yerma llamada de San Sebastián, de cabida de 38 jornales,...: Otra pieza dicha *los Avellaners,* de 28 jornales...: Otra pieza campa, viña y yerma, de 48 jornales, nombrada *la viña closa...:* Otra pieza nombrada la *viña Nueva,* de 56 jornales...: Otra pieza con olivos, dicha la Mayola de 16 jornales...: Otra pieza viña con olivos dicha del P. Magín, de 2 jornales...: Otra pieza regadío dicha *del Portalé,* de 2 medio jornales...: Otra pieza campa con olivos dicha del *Esgarrapat,* de 7 jornales...: Otra pieza campa con olivos de 6 medio jornales sita á la otra parte del molino...: Otra pieza con olivos de 2 jornales dicha la *Feixa teixidora...:* Otra pieza campa con olivos dicha *comellá den Baura,* de 4 medio jornales...: Otra pieza campa con olivos llamada *lo comellá del Polvorer,* de 5 medio jornales...: Otra pieza campa con olivos inmediata al redil de la Boal, de 25 jornales...: Otra pieza dicha *la Canonada,* de 2 jornales...: Otra pieza dicha *los Hortets de Solivella,* de 1 jornal...: Otra pieza viña de 2 jornales dicha *la Tuta...:* Otra pieza bosque nombrada *la Boal,* de tenida de 600 jornales...: Otra pieza de bosque dicha *la Cabreria,* de 40 jornales...: Otra pieza bosque llamada de San Sebastián, de 27 jornales...: Otra pieza bosque dicha *lo coll de las Forcas,* de 90 jornales... Otra pieza regadío contigua al molino harinero, de 1 medio jornales...: Otra pieza bosque de 4 jornales dicha *la Alvareda...»* De la suma de los jornales de estas piezas resulta el total dicho de 1242 jornales. *(Diario de Barcelona* del 9 de abril de 1821, págs. 519, 520 y 521.)

(1) Anuncio de subasta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona,* del 9 de abril de 1821, pág. 519.

(2) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en e *Diario de Barcelona,* del 9 de abril del 1821, pág. 519.

(3) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* del domingo 6 de mayo de 1821, pág. 980.

(4) El mismo anuncio de la finca anterior.

(5) El mismo anuncio de la finca anterior.

(6) *Suplemento á la Gaceta de Madrid* del 13 de abril de 1821, pág. 516.

(7) El mismo anuncio de la finca anterior.

(8) Anuncio de la subasta en el *Suplemento á la Gaceta de Madrid* del 13 de abril de 1821, pág. 516.

(9) Anuncio de la subasta, inserto en el *Diario de Barcelona* del 15 de febrero de 1821, pág. 413.

(10) Me lo dijo un vecino de Villafranca.

en la calle de San Bernardo, de la misma villa, señaladas en 1844 con los números 18, 19, 20, 21 y 22 (1). Una casa en Valls (2).

11.° La casa-procura, ó de procuración, de Barcelona, estaba situada en el extremo NO. de la Riera de San Juan, en el solar de la esquina con la calle de las Magdalenas, marcado hoy con el número 41 en la primera de dichas calles (3). Al pie de la escalera de esta casa de procuración veíanse hasta después de 1835 dos antiquísimas estatuas, á saber: la del célebre penitente de Montserrat, Fr. Juan Garín, de piedra, y la del ama de leche y el niño que se dice habló á Garín, de madera. Todo curioso puede hoy examinarlas en el Museo provincial de antigüedades de Barcelona (4).

12.° Finalmente, el monasterio tenía diezmos en los pueblos de Aiguamurcia, Poblas, Lasordres, Pont de Armentera, Santas Creus y Montagut (5), con varios censos de muy poca monta, radicados en distintos pueblos (6).

Las distinciones así eclesiásticas como civiles de que gozaba el monasterio y su Abad, no eran ni pocas ni menguadas. En lo eclesiástico estaba, como *vere nullius,* exento del poder de todo obispo. Uno de sus monjes, sin sujeción á otro prelado que á su abad, ejercía la cura de almas sobre su término de Aiguamurcia y Poblas (7). El Abad intervenía en el gobierno de la Orden de Montesa, hija de este monasterio, y la visitaba (8). «Era asimismo abad de dos monasterios, el de Valldigna en el mismo reino *(de Valencia)* y el de Altofonte en Sicilia como hijos del de Santas Creus... Proveía el priorato de Elna en Perpiñán» (9). Gozaba de precedencia sobre el de Poblet (10) y además del título y cargo de capellán mayor perpetuo del Rey de Aragón (11). Tenía el uso de pontificales, y tanto él como su monasterio y monjes gozaban de otras muchas exenciones y privilegios, así reales como personales (12). Por esto, y como natural consecuencia de su dignidad, el Abad usaba coche propio, cuya cochería ocupaba parte del piso bajo de su palacio.

Según testimonio de un testigo presencial (13), el culto de Santas Creus revestía mucha solemnidad; y de la hermosura de su canto litúrgico responden los varios sacerdotes de Tarragona que después del 1835 oyeron y admiraron en la iglesia del Puerto de dicha ciudad á algunos exclaustrados de este monasterio, que cantaban por los mismos libros de él, según ya indiqué en el capítulo de Poblet.

He aquí en qué empleaba el monasterio sus rentas, es decir, en la suntuosidad de la casa del Señor y de su culto, sin empero olvidar el alivio de las necesidades del menesteroso y el bien de la comarca. Según palabra del Sr. Hernández Sanahuja, autor nada entusiasta por los monjes, el monasterio cotidianamente daba limosna á dos mil pobres (14), les acogía en su hospital en los días de en-

---

(1) Escritura de venta por el Estado ante el notario de Hacienda, D. Manuel Clavillart, en Barcelona, á los 29 de abril de 1844.

(2) Carta del Prior del monasterio á D. Joaquín Orosio García, de 9 de junio de 1835. Inédita.

(3) En la escritura pública, otorgada ante D. José Ribas y Granés, en 16 de diciembre de 1791, por la que se da en enfiteusis la casa de la Riera de San Juan, esquina á la Alta de San Pedro, se dice que las casas de enfrente son «del Monestir de Santas Creus dit de las Hermitas.» Y así otras escrituras posteriores. El monasterio vendió parte de estas casas, quedándose la dicha de la esquina de Magdalenas, para procuración.—Anuncio de la subasta en el *Diario de Barcelona* del martes 24 de abril de 1821, pág. 911. — Pi y Arimón. *Barcelona Antigua y Moderna.* Tomo I, pág. 556.

(4) Antonio Elías de Molins. *Catálogo del Museo. Barcelona, 1888,* págs. 233 y 234.—Florez. *España Sagrada.* Tomo XXVIII, pág. 40.

(5) Anuncio del arriendo para el Estado, inserta en el *Diario de Barcelona* del 25 de junio de 1836.

(6) Anuncios de subastas por el Estado, insertos en el *Diario de Barcelona* del 12 de mayo de 1838, pág. 1053.

(7) D. Teodoro Creus. Obra citada, pág. 80.

(8) Villanueva. Obra citada. Tomo XX, pág. 142. Don Buenaventura Hernández. Obra citada, pág. 63, etc.

(9) D. Buenaventura Hernández. Obra citada, pág. 63.

(10) D. Teodoro Creus. Obra citada, pág. 79.

(11) D. Teodoro Creus. Obra citada, pág. 154.

(12) De la pág. 81 á 85, los reseña D. Teodoro Creus en la obra citada.

(13) D. Félix Barba, respetabilísimo abogado de Villafranca, sobrino del abad de su apellido. Me lo explicó en esta de Barcelona á 29 de abril de 1891.

(14) D. Buenaventura Hernández. Obra citada, pág. 6.

fermedad y realizaba obras tan útiles como la construcción del hermoso puente que allí mismo cruza el Gayá (1).

El primer monasterio que habitó la Comunidad que después debía llamarse de Santas Creus, se fundó en Valldaura, en el término de Cerdañola, no lejos de Barcelona, por el «gran senescal de Cataluña y Aragón D. Guillén Ramón de Moncada... en 15 de febrero de 1151, haciendo al efecto venir de Francia algunos religiosos con autorización de San Bernardo, á los que concedieron el competente territorio y los fondos necesarios para la creación del monasterio. Algunos, con Tarafa, quieren que ayudasen á Moncada, Galcerán de Pinós, Ponce vizconde de Cabrera y Ramón de Alemany. Por causas que no se citan... hubo de trasladarse el monasterio de Valldaura á Ancosa,... de donde por falta de agua potable se trasladó al punto que hoy ocupa en el territorio de Aiguamurcia, bajo la invocación de la SS. Trinidad» (2). Efectuóse este último cambio de lugar á fines de 1162 y principios de 1163 (3). Empezó la fábrica del templo actual en 1174, continuando en los siguientes años (4) hasta 1225 en que terminó (5).

Rigióse la casa siempre por abades vitalicios hasta la formación de la Congregación cisterciense de esta región en 1617, año en que, adaptándose Santas Creus al régimen de aquélla, tuvo abades cuadrienales, por privilegio pontificio de elección de la Comunidad (6).

Esta, en 1835, se componía de unos cuarenta monjes, ocupados, con el Abad al frente, en el coro, por tiempo de siete á ocho horas al día, en el confesonario, el estudio y los cargos de la casa. Todo el rezo, exceptuados sólo los maitines de los días ordinarios, se cantaba, y esto en canto llano, prohibido allí el figurado, y sólo el oficio parvo de la Virgen se semitonaba. Los monjes vivían vida común en habitaciones alrededor del claustro y con alimento igualmente común en el refectorio, excepto los jubilados ó ancianos, que habitaban las casas de la plaza de San Bernardo y recibían en ellas su alimento (7). Todos diariamente acudían al palacio abacial, donde eran bendecidos del prelado (8). Brillaba por el rigor el noviciado, en el que se observaba estrecho silencio y reclusión (9). La división política del presente siglo saltó las cercas de este cenobio y se introdujo en él; y si bien no llegó, ni con mucho, al punto de Poblet, no favoreció á la observancia, como es natural. Sin embargo, sus efectos en nada alteraron la buena conducta de sacerdotes y religiosos sesudos y morigerados que constantemente observaron sus individuos. Y para asegurarlo así, descanso en el testimonio incontrastable de un antiguo y respetable párroco de Puigpelat, lugar vecino al monasterio, quien trató primero con las gentes de todos los pueblos de la redonda del cenobio, y oyó sus historias, relaciones y consejas, y después familiarmente con algunos exclaustrados de Santas Creus, los cuales en los ratos de alegre expansión referían todas las escenas de su claustro (10).

Del hábito de estos monjes no hay que hablar, descrito ya en el anterior artículo de Poblet; sólo me resta notar que un sobrino del Abad Barba me ponderaba la majestad de los indumentos corales del Abad, con mitra, báculo y holgadísima cogulla de lana blanca con larga cola.

Los abades que gobernaron este cenobio en mi siglo XIX fueron los siguientes: D. José Bassa, que entró en 1800, y escri-

(1) D. Buenaventura Hernández. Obra citada, pág. 47, y D. Teodoro Creus. Obra citada, pág. 198.

(2) D. Buenaventura Hernández. Obra citada, pág. 63. —Villanueva. Obra citada. Tomo XX, págs. 134, 135 y 136.

(3) D. Buenaventura Hernández. Obra citada, pág. 73.

(4) D, Teodoro Creus. Obra citada, pág. 15.

(5) Villanueva. Obra citada. Tomo XX, pág. 110.

(6) D. Teodoro Creus. Obra citada, pág. 80.

(7) Consta por mil conductos.

(8) Me lo dijo D. Félix Barba, que lo vió. Me lo dijo en Barcelona á los 29 de abril de 1891.

(9) Relación del monje D. Francisco Figuerola, hecha á mí en Tarragona á los 13 de agosto de 1880.

(10) El Rdo. D. José Morlá. En Barcelona á los 2 de junio y 7 de julio de 1894.

bió varias obras polémicas, especialmente contra la reforma de los regulares, intentada por los doceanistas (1); D. Bernardo Morató, en 1804; D. Juan Barba, en 1808, del cual he leído impreso un sermón de muy buen gusto, pronunciado en Villafranca en 1.º de septiembre de 1799, con motivo de la inauguración de la Junta de caridad (2); D. José Roca, en 1812; D. Benito Vives, en 1816, quien gobernó hasta 1825; D. Matías Balart, que entró en 1825; D. Pedro Carrera, en 1829, y rigió la casa hasta 1833 (3), quedando después á lo que parece vacante la mitra, sin duda por razón de las circunstancias de los tiempos.

Pongamos fin á este artículo con una carcajada. Uno de los cicerones que en estos tiempos mostraba el cenobio á los visitantes, al llegar á cierta sala decía que aquella era la pieza donde los presos del monasterio eran atormentados «por medio de la caída continua de la gota serena» de agua sobre el atormentado. Nunca el monasterio torturó á nadie, que si un día en los tribunales se empleó, por efecto de preocupaciones de los tiempos, la tortura, lo efectuaron los tribunales y no los monjes. Ni nunca se empleó en los tribunales la caída de una gota continua. Y, aquí viene la carcajada, nunca la enfermedad de la vista, llamada vulgarmente *gota serena,* que no es otra que la ceguera debida á una afección del fondo del ojo, pudo caer del techo continuamente sobre la cabeza de un torturado, como no sea sobre el estúpido cerebro del mentado cicerone.

ARTÍCULO TERCERO

SANTA MARÍA DE LAVAIX

Apunté arriba que en Cataluña el Císter contaba con cuatro monasterios, á saber: Poblet, Santas Creus, Lavaix y Escarpe; y así, descritos ya los dos primeros, grandiosos y célebres, deben entrar aquí en postrer lugar los dos menores en importancia aunque no en antigüedad. «El Real monasterio de Santa María de Lavax *(Lavaix)* fué desde su origen de la Orden de San Benito. La primera memoria que se halla de su existencia es del año 771 que es el III de Carlo Magno...» (4). Los benitos continuaron en él hasta mediados del siglo XI, época en la que fueron substituídos allí por los canónigos aquisgranenses; mas «la relajación de la vida canonical paró en la reforma de la Orden cisterciense, que se introdujo aquí en 1223» (5). Este antiquísimo cenobio hállase en el partido judicial de Tremp, junto á la provincia de Huesca, escondido en un valle entre muy ásperos y helados montes pirenaicos sobre la confluencia del río Noguera de Tor y el torrente Peranera, á tres kilómetros al S. de Pont de Suert.

La iglesia, orientada como todas las medioevales, pertenecía plenamente al orden románico. La fachada, de sillares de piedra, presentaba la puerta del mismo estilo románico; sobre de ella un nicho moderno que tendría una imagen y terminaba en alto por una espadaña de tres órdenes ó pisos de vanos, de éstos dos en cada orden primero y segundo, y uno en el tercero. El interior del templo formaba una nave notable por su elevación, de muros de pulidos sillares, bien que en tiempos modernos recibió una importante y costosa restauración consistente en revocado, cornisas y otros adornos de yeso. Cubría al templo una bóveda de cañón recto, semicilíndrica, también de sillares labrados. Además del ábside de planta semicircular que de sí forma compartimiento aparte, estaban divididas en tres la nave y la bóveda. Marcaban esta división unas columnas ó

(1) D. Antonio Elías de Molins. *Diccionario de escritores y artistas. Barcelona 1889.* Tomo I, pág. 261.

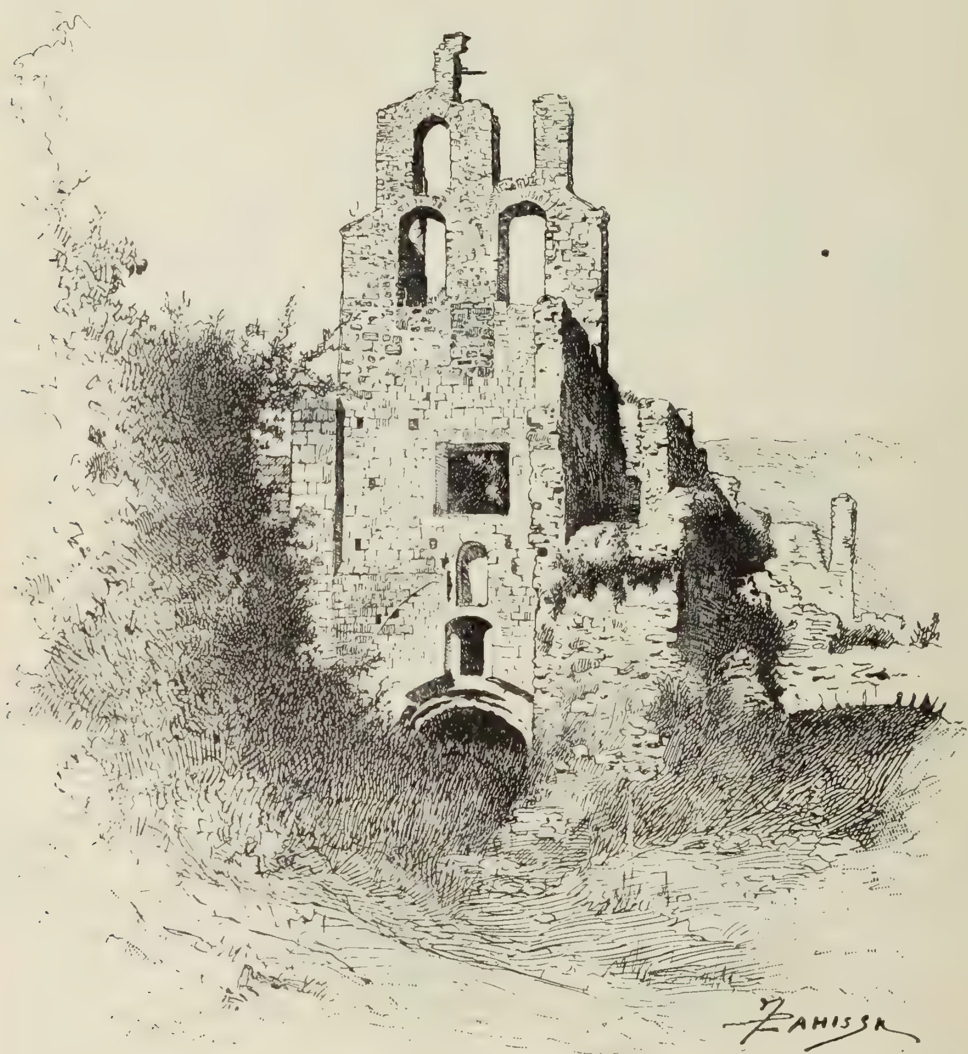
(2) «*Se da á luz á beneficio de las Escuelas gratuitas de la Junta.—Con permiso de los superiores.—Villafranca del Panadés, por Francisco Vilalta.*»

(3) Carta del P. Gregorio Folch á D. Teodoro Creus, ya citada.

(4) Villanueva. *Viaje literario.* Tomo XVII, pág. 111.

(5) Villanueva. Obra citada. Tomo XVII, páginas 115 y 117.

baquetones, que, adheridas á los muros, subían del suelo hasta el arranque de bóveda; donde, mediante unos achatados capiteles, apeaban los arcos transversales que dividían la bóveda en los dichos compartimientos. La primitiva construcción carecía de capillas laterales; pero la mentada moderna restauración las abrió en el muro y les puso retablos.

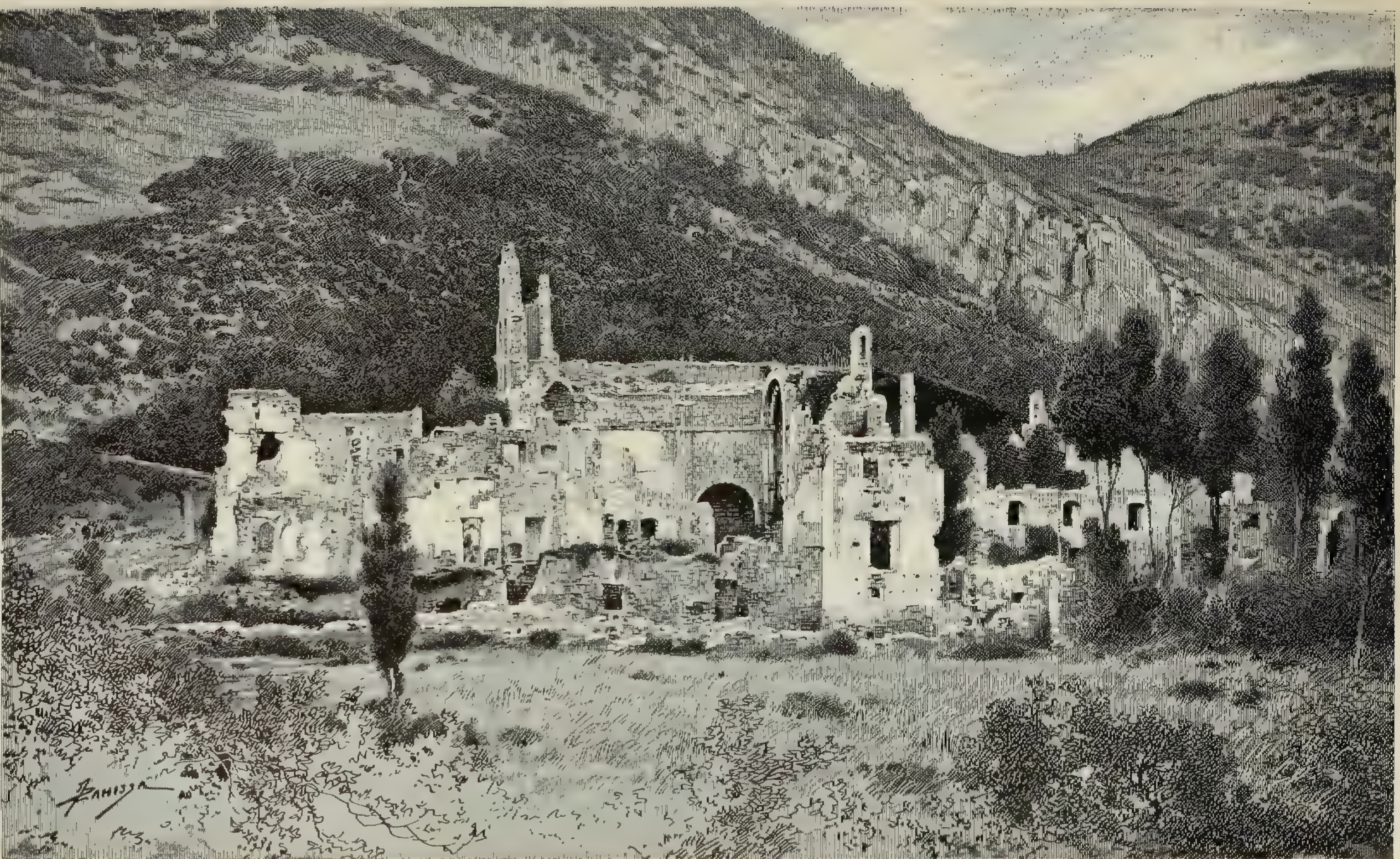


FACHADA DEL TEMPLO DEL MONASTERIO DE LAVAIX

«El altar mayor tiene buenas pinturas, á saber: de la Anunciación y Visitación de nuestra Señora, obra de unas señoras profesoras de Zaragoza» (1), circunstancias que indican época de moderno renacimiento.

Al S. del templo, junto á su nave, apa-

(1) Villanueva. Obra citada. Tomo XVII, pág. 120.



RUÍNAS DEL MONASTERIO DE LAVAIX

recen las ruínas, montón de escombros y deshechos, hoy preso de espontánea vegetación y sabandijas, que fueron el claustro. «Los claustritos y capítulo de este monasterio, con columnas viejas, son sin duda del siglo XI.» Efectivamente, en una casa del próximo pueblo de Pont de Suert, existen, empleados en sostener una galería, y otros usos, diez y seis capiteles románicos y algunos fustes de este claustrito, cuya inspección certifica de la verdad de la anterior opinión respecto de la época y gusto de estas partes del cenobio. «En el claustro se halla un sepulcro con la siguiente inscripción: *In isto vaso requiescit Dnus. Poncius Deril, et Dna. Ermesen. uxor sua cum Petro ejusdem fratre... necne Marina...* (Marina murió en 1173)... *re ecclae sanctae Mariae. Et propter hoc seniores ejusdem ecclae. consensere hoc opus facere: et alio die dedicationis faciant memoriam ejusdem*» (1). ¿Serían los Eril los que construyeron la obra? Tenían su palacio muy cercano al monasterio. De la inspección de los actuales restos se deduce la extremada sencillez del claustro, y por lo mismo que quizá no llegó íntegro al 1835 el románico, y que aquellas «columnitas viejas», acaso de época anterior al siglo XI, serían colocadas en el moderno, al que en su acre y desesperante laconismo describe el visitante Villanueva, cuyas son las palabras copiadas.



CAPITELES DEL CLAUSTRO DE LAVAIX

«En la sacristía vi las reliquias siguientes *(continúa el mismo testigo):* un trozo de las parrillas de San Lorenzo, de palmo y medio de alto y cuatro *(omite aquí dedos)* de ancho: una cinta de la Virgen, tejida y estrecha, y dos espinas de la corona del Señor» (2).

Alrededor del claustro y tras del ábside numerosos paredones, perforados por puertas y ventanas, indican el lugar de las habitaciones y dependencias monacales, cuya profunda quietud oíase sólo interrumpida por el murmullo de los vientos en la vecina arboleda, el corrrer de la próxima corriente y el religioso tañido de la campana.

Que Lavaix tuvo archivo, nos lo atestigua su riquísimo cartulario á cada paso citado por Villanueva, ya que, como todos los volúmenes de este nombre, estaba formado por la copia de las escrituras de aquél. Y los documentos debíanse de elevar á muy remota antigüedad, pues este cartulario los inserta del siglo VIII. Ignoro, empero, si todos estos añejos escritos llegaron á nuestro siglo, ó si ya antes perecieron; pero consta de todos modos que «poseía un muy rico archivo de pergaminos» (3). Que guardaba los documentos modernos referentes á sus intereses y rentas, nos lo certifica el hecho de que aún hoy hay quien asegura poseer algunos de éstos.

Igualmente cuando los viejos de la tierra nos cuentan el incendio de la biblioteca, perpetrado en la época de la revolución, dan innegable testimonio de la existencia de ella; al modo queMadoz, al

(1) Villanueva. Obra citada. Tomo XVII, pág. 120.

(2) Obra citada. Tomo XVII, pág. 120.

(3) D. Pascual Madoz. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España.* Madrid, 1847. Tomo X, pág. 8.

estampar en su diccionario (1) que desaparecieron ó fueron deterioradas «todas sus antigüedades y bellezas artísticas» presupone la existencia de ellas, de algunas de las cuales paladinamente habla Villanueva al estampar que «también hay otras pinturas buenas de varios asuntos en el hospicio, ó entrada á la celda abacial» (2).

Respecto á rentas, dice el citado Madoz, que esta casa las «gozaba pingües» (3), y un anciano del país me escribe que «poseía bastantes tierras para trigo, prados y una extensión de monte y pasto para ganados, grandiosa, llamada Eurrens, y que cobraba el diezmo y muchos censales.» Mas el Estado, usurpador de los bienes monacales, al sacarlos á la subasta pública nos reseña los de esta casa en los términos siguientes:

1.° «El pajar, gallinero, palomar y cuadra, con el patio, sitos á la parte exterior y junto al monasterio: la era, pajar y demás edificios del monasterio: el patio que forma la plaza.»

2.° «La casa llamada la Torre, sita en la villa del Pont de Suert.»

3.° «El molino harinero, y casa habitación para el molinero, con sus 2 mulas, aparejos y demás anejo, sito dentro de la expresada villa.»

4.° «La cuadra *(es decir, tierras)* del propio monasterio, sita en las inmediaciones del mismo, esto es, el monte con inclusión de los campos de labranza» de extensión de unos 75 jornales (4).

5.° «La cuadra rural llamada Eurrens, que consiste en una casa, era y pajar con algunas tierras blancas y un bosque que sirve para leña y pasto, sito dentro de los confines de los pueblos de Aulet, Adons, Día de Llelsata, Montiberri y Suert del Puente de Suert.»

6.° «La cuadra llamada de San Guines, sita en el término de Laren, de media hora de circunferencia, cuyo término sirve para pasto» (5).

El monasterio nombraba el párroco del pueblo de Malpás (6).

«Estos PP., continua el mismo anciano de arriba, vecino de Pont de Suert, servían el pasto espiritual al pueblo de Montiverri y Latorre de Biure, y en medio casi de su término de Eurrens tenían una iglesia donde hay una casa llamada Trepadus, en la que celebraban la Misa. Se dedicaban á la vida contemplativa, daban la sopa á los pobres diariamente, favorecían al país prestando trigo y dinero sin interés por una temporada, por ejemplo, entregando el trigo en el tiempo de la siembra para recobrarlo en el de la cosecha, ó si se trataba de dinero para cobrarlo dentro del año.»

La Comunidad, en sus últimos momentos se componía de trece monjes de coro y tres legos, siendo el postrer abad fray Antonio Gelabert, fallecido en Barcelona en 12 de noviembre de 1861 (7).

ARTÍCULO CUARTO

SANTA MARÍA DE ESCARPE

En la orilla derecha del Segre, en el punto donde éste confunde sus aguas con las del Cinca, y por lo mismo en la raya de Aragón, y de él separado sólo por la

---

(1) Lugar citado.

(2) Obra citada. Tomo XII, pág. 120.

(3) Lugar citado.

(4) He aquí el pormenor de esta cuadra: «El campo llamado *Grande*, sito en la misma cuadra, de extensión 20 jornales de labranza: El campo llamado del Galápat, sito en su misma cuadra, su cabida 4 jornales: El campo llamado de Sta. Lucía, sito en la misma cuadra, de 4 jornales: El prado, llamado Prado Grande, sito en la misma cuadra, de 23 jornales... con los árboles que lo cercan: El prado llamado de Carbonera, sito en la misma cuadra, de 12 jornales, sin desmontar: El campo llamado de la Canal, sito dentro de la misma cuadra, de cabida 2 fanegas: El otro campo pequeño con un nogal y 2 álamos negros, de cabida 1 jornal, en la misma cuadra: El Jarrasquial, de cabida 1 jornal, sito en la misma cuadra: El Prado Nuevo, sito en la misma cuadra, de 2 jornales: El prado, llamado las Treadas, sito en la misma cuadra, de 2 jornales y un cuarto: El huerto» de extensión de 2 jornales y algo más. —*Suplemento á la Gaceta de Madrid* del 23 de junio de 1821, pág. 961.

(5) El mismo anuncio de la misma *Gaceta*, ó mejor, *Suplemento*.

(6) Archivo episcopal de Barcelona. *Avellá. Correspondencia de oficio*. Tomo III, documento 485.

(7) *Boletín oficial eclesiástico* de dicho año, pág. 752. Número del 23 del mismo mes.

madre del último río, aparecen las grandes ruínas que un día fueron el renombrado monasterio de Nuestra Señora de Escarpe. Triste aspecto ofrece allí la tierra, llana en grande extensión, desprovista de caminos, de caseríos y de árboles hasta en las márgenes de las caudalosas corrientes, terminando el cuadro por O. las áridas y alineadas sierras aragonesas de allende el Cinca, y por S. las no muy mejores de las Garrigas de allende el Segre. Sin embargo, del otro lado de éste, frente del monasterio, vese el lugar de la Granja, en comunicación ambos sólo por una barca. Allí, en aquella melancólica llanura, las dichas ruínas yacen solitarias como olvidado cadáver de rico señor, del que entre las malezas sólo queda el sucio esqueleto, cubierto aún en alguna de sus partes por ennegrecidas y apergaminadas carnes y por girones de hermosa vestimenta. En los informes rimeros de materiales derruídos por ningún lado aparecen ni bajos relieves, ni columnas, ni capiteles, ni aristones de pasadas edades: todos los restos fueron labrados y colocados en su lugar por manos del siglo XIX, que situada la casa en punto tan estratégico, fué mil veces convertida en fuerte, y por lo mismo otras tantas arrasada, y después reedificada por el celo de sus dueños.

Forma, pues, un gran edificio aislado, rodeado por las cuatro caras de un ancho espacio, que sería huerta, cercado de una tapia. La iglesia ocupa el lado oriental, teniendo, á Poniente, el patio, á cuyo derredor gira el convento. La fachada principal, así del templo como del monasterio, mira al río hacia SE. La completa destrucción de la de aquél, impide formarse de ella idea ni siquiera aproximada, apareciendo para mal indicio en el ángulo E. del mismo frontis el feo campanario, hoy intacto. En su piso bajo la sección de este es cuadrada: en la que supera al techo de la iglesia ochavada. Termina en lo alto por línea recta horizontal, y así resulta en su todo achatado y pesado.

Tres elevadas naves formaban el templo. De arquitectura greco-romana parecíase no poco á la catedral nueva de Lérida, bien que deducida la grandiosidad y magnificencia de ésta, ó quizá mejor á San Miguel del Puerto de Barcelona, aunque con menor área y mayor altura de techo. A cada lado una línea de elevados pilares de sección cuadrada, graciosamente achaflanados, terminados en lo alto por una cornisita, un friso liso y sobre de él otra mayor cornisa con dentillones, separan la nave central de las laterales; sosteniendo los cinco arcos de medio punto que en uno y otro lado dan comunicación entre dichas naves. De las indicadas cornisas, que en los pilares ocupan el lugar de capiteles, parten los arcos transversales que dividen en otros tantos compartimientos las tres naves, apoyándose en la parte que mira al muro exterior en medios pilares, ó sea antas, iguales á los descritos. Las bóvedas estaban dispuestas por arista cruzada. El ábside guarda en su sección ó planta la forma curva achatada, y sobre sus cornisas, que también á su derredor se prolongan las de los pilares, se apoya la concha, allí verdadera concha con sus grandes estrias en disposición de abanico. El coro, á juzgar por los resíduos adheridos á los pilares, ocupaba en el plano del templo el espacio de la nave central entre los dos primeros y dos segundos pilares, comprendidos ambos. Todo en esta construcción se compone de cal y canto y ladrillo, revocado y con los adornos de yeso; y aunque á tiro de ballesta aparece en ella la mano del siglo XIX, debió ser hermosa por los adornados elementos arquitectónicos que la formaban, la altura de sus pilares y bóvedas, y la esbeltez de sus líneas generales. He aquí sus dimensiones: longitud total metros 23'65, anchura total 12'70, de los cuales pertenecen 3'25 á la de cada una de las naves laterales, incluyendo en esta medida el grosor de los pilares.

Del número, forma y título de los retablos nada absolutamente puede el visitante rastrear. Sólo en el fondo del ábsi-



SAGRARIO DE «SCALA DEI».—1894

(Fotografía del autor).



IGLESIA DE SANTA MARÍA, DE ESCARPE.—1898

(Fotografía del autor).

de aparece un bruscamente pintorreado dosel que cobijaba una imagen pintada en un óvalo, indicio seguro de un pobrísimo y provisional retablo mayor.

Al O. del templo, ó sea á su lado del Evangelio, caía el patio cerrado y rodeado de un gran corredor á guisa de galería de claustro, substituídos aquí empero los arcos de comunicación entre el patio y la galería de los claustros, por una pared con ventanas. Cobijan á estas galerías, bóvedas por arista cruzada, divididas por arcos transversales en siete compartimientos las dos que corren de E. á O., y en cinco las restantes. Miden las primeras 22 metros, y 16'50 las postreras. En el lado N. de este patio claustro, ábrese la puerta del aula capitular, hermosa sala con bóveda dividida en tres compartimientos por adornados arcos transversales, y con un luneto en cada cabo de aquéllos. Al rededor de este patio gira, según dije, todo el edificio convento, convertido hoy en lo alto en fragmentos de cuarteados paredones y rajadas bóvedas, y en lo bajo en un montón inmenso de ruínas, que en algunos puntos llegan al arranque de dichas bóvedas, y por entre las cuales, con no poco peligro, y no menor dificultad, anduve examinando y tomando medidas. Y cierto que al efectuarlo la escena fué triste, pues, al deplorable aspecto de las ruínas, juntábase la completa soledad del lugar, la melancolía de la tierra, el cielo obscurecido por las nubes y un viento huracanado que aumentaba el peligro de los desprendimientos. De Oriente á Poniente mide el edificio total 60 pasos, y 42 en la dirección opuesta (1).

Respecto á bienes territoriales, se repite en este monasterio lo que en todos los muy antiguos, esto es, que primitivamente, cuando la comarca estaba inculta, el cenobio adquirió, sin duda por donación real, grande extensión de ellos. Diólos muy luego á la roturación y al cultivo de los aldeanos mediante una módica prestación anual, que subsistió hasta los últimos tiempos. Así sabemos sucedió con las tierras que actualmente forman el término del inmediato pueblo de la Granja de Escarpe. Después de esta cesión quedaban todavía al monasterio tres propiedades, llamadas el Término de Escarpe, el Molino de la Granja y el *Sot de Escarp,* este de unos 200 jornales. Mas como posteriormente el Molino fuese vendido á Gigó de Lérida y el *Sot* á Quer de Aytona (2), los bienes del cenobio se redujeron al Término de Escarpe. «El terreno, dice Madoz, es llano y de muy buena calidad, habiendo bastante plantío de olivares en la parte comprensiva al término, que ant. poseía como independiente que se extendía $^3/_4$ de hora de N. á S. y 1 de E. á O.; constando las $^3/_4$ partes de dehesas de pastos que se hallan al N. y al O. del monast.» (3).

Mas para conocer los bienes de este cenobio y conocerlos de modo fijo, dejemos los dichos verbales y al diccionario, y vengamos á la reseña que de ellos, ó quizá de parte de ellos, tejió el Estado cuando en 1821 los puso en pública subasta. Enumeró los siguientes:

1.º «Un molino aceitero situado en el lugar de Masalcoreig» (4).

2.º «Una casa en el mismo lugar de Masalcoreig, y calle Mayor» (5).

3.º «Ocho piezas de tierras sitas en el dicho término de Masalcoreig, pueblo asentado al N. del monasterio, y con cuyo término confina; de las cuales unas sumaban por junto la extensión de 6 jornales, y las restantes, por junto también, 15 cuarteras y 3 cuartanes de sembradura» (6).

(1) Visité estas ruinas en 22 de junio de 1898.

(2) La persona del país que me dió estas noticias, me dice que estas propiedades fueron vendidas á principios del siglo XVIII, y por el Estado. Opino que la noticia está equivocada, ya que en aquella época el Estado no disponía de las fincas monacales; y por lo mismo, ó no se vendieron en el siglo XVIII, ó no las vendió el Estado. No las vendería éste.

(3) *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España...* por Pascual Madoz. Madrid, 1847. Tomo VII, p. 523.

(4) *Suplemento á la Gaceta de Madrid* de 1 de mayo de 1821, pág. 622.

(5) *Suplemento á la Gaceta de Madrid* de 3 de abril de 1821, pág. 457.

(6) He aquí la relación por menor de estas piezas: «Una suerte de tierra, conocida con el nombre *dels Bancals de*

4.° «En el término del pueblo de Escarpe un soto con árboles y olivos, de 60 jornales de extensión» (1).

5.° «En id. una tierra, plantada de olivos, su cabida 20 jornales» (2).

De la fundación de esta casa religiosa escribe el continuador de Flores: «Manrique *(el historiador de la Orden cisterciense)* no acierta á señalar con seguridad el fundador de este monasterio, y dice que unos designan á Don Pedro el Católico, y otros á su hijo Don Jaime el Conquistador, que concluyó la obra comenzada por su padre. La Iglesia estaba dedicada á la Santísima Virgen, como sucede comunmente con todas las de esta orden. En ella se mandó enterrar el primero de aquellos dos Monarcas, lo que no se verificó, pues tiene su sepultura en Sigena» (3).

Con tanta antigüedad y bienes, no podía este monasterio carecer de archivo más ó menos mermado por las guerras; y de ello evidentemente nos certifica la existencia actual de 114 documentos de él en el *histórico nacional* de Madrid (4), salvados del naufragio de 1835, en el que es justo presumir perecieran muchos más.

En sus últimos días, la comunidad se componía de doce monjes de coro y algunos legos.

la Villa, plantada de olivos, de 8 cuarteras de sembradura, sita en el término y huerta del lugar de Masalcoreig:—Otra en el mismo término, conocida con el de *Desempenat,* de 5 jornales y 4 porcas, plantada de olivos:—Otra idem., conocida con el nombre de *Canaret,* de 2 cuarteras y 6 cortanes ó 1 jornal y 8 porcas:—Otra idem., nombrada *la Pala,* plantada de olivos, de 9 cortanes, ó 3 porcas:—Otra idem., nombrada *la Feixa de la Iglesia,* de 2 cuarteras, 6 cuartanes de sembradura:—Otra idem., conocida con el nombre de *Perralet,* plantada de olivos, de 1 cuartera, 6 cortanes de sembradura:—Otra idem., nombrada del *Olivar cremat,* de 8 porcas de extensión:—Otra conocida con el nombre del *Secano,* de 4 porcas.»—*Suplemento á la Gaceta de Madrid* del 3 de abril de 1821, pag. 457.

(1) *Suplemento á la Gaceta de Madrid* de 6 de agosto de 1821, pág. 1197.

(2) El mismo anuncio anterior.

(3) *España Sagrada.* Tomo LXXXV, págs. 230 y 231.

(4) *Inventario de los fondos ó procedencias del archivo histórico-nacional.* Madrid, 1871. Pág. 5.

CAPÍTULO CUARTO.-PREMONSTRATENSES

ARTÍCULO ÚNICO

BELLPUIG DE AVELLANES



o sólo el gran patriarca de los monjes negros de Occidente, San Benito, ni el de los solitarios de los montes Cartusianos, San Bruno, ni el de los blancos del Cister, San Bernardo, tuvieron familias monásticas en nuestra Cataluña; sí que también el institutor de los premonstratenses, San Norberto, envió sus hijos, quienes sin embargo en los últimos siglos sólo poblaban aquí un monasterio. Situado en tierra urgelitana, fué fundado por el señor de ella, el conde de Urgel, Armengol VII, en 1166 (1). Para efectuarlo acudió éste, á un su pariente, santo solitario, llamado Juan de Orgañá, discípulo del mismo San Norberto, el cual Juan á la sazón ejercitaba áspera penitencia en una cueva situada en el monte Mollet, en el que se asienta el monasterio, término de Vilanova. Reunidos en el nuevo cenobio varios socios, Juan los rigió como primer Abad. «Fué glorioso por sus virtudes y milagros, y pasó al Cielo el día 8 de abril del año aproximadamente 1188» (2). Aquella primitiva construcción conservóse poco tiempo en pie, levantándose luego la actual en sitio muy cercano al anterior.

Hállase este monasterio á 14 kilómetros y medio de Balaguer, camino de Ager, ó sea al N. de aquella antigua ciudad, corte en su tiempo de la casa de Urgel. Posado como paloma entre arboleda en la punta de una loma, ocupa bellísima posición en el centro de una herradura ó anfiteatro de montañas que la rodean por todas caras, excepto la del S., por donde disfruta la dilatada vista del llano de Urgel y los resplandores que refleja el sol en la caudalosa corriente del Segre. Su situación recuerda prestamente la no menos hermosa de San Pedro de la Portella, diferenciándolas sólo la mayor elevación y aspereza pirenaica de los montes del monasterio benito.

La planta del premonstratense puede considerarse dividida en tres grandes secciones rectas. La más septentrional y próxima al monte la forma el templo; la media el claustro, el aula capitular y patio llamado por los monjes nuevo; y la meridional el palacio del Abad y el cuerpo de edificio que contiene los corredores y celdas; unido todo, y cercado, menos el lado del templo, por elevada pared que le da carácter.

La iglesia, aunque del crucero por arriba es ojival y por abajo de Renacimiento, conserva en su planta la forma románica en toda su pureza; y por lo mismo describe una cruz de exagerados brazos. Tiene una sola nave y sólo seis capillas, á saber: la mayor, dos á cada uno de los brazos del crucero, colocadas en la parte superior ú oriental de éste, y otra llamada el cementerio, colocada en la testera N. del brazo de este lado del crucero, todas de pulidos sillares de piedra. De modo que, exceptuada la última, las demás se hallan en la misma dirección que la mayor, formando con ella en una misma línea (3). Frente la anchurosa nave, y de toda su amplitud, ábrese el ábside mayor gótico de planta semipoligonal de cinco lados en el fondo, rasgados los tres centrales por sendos ventanales que desde lo alto

Nota.—La inicial de este capítulo procede de la Biblia de *Scala Dei* guardada hoy en Tarragona.

(1) P. D. Jaime Pascual, monje del mismo monasterio. *Sacrae Antiquitatis Cataloniae monumenta*. Inédito y autógrafo. Tomo V, pág. 94. — La *Revista de la asociación artístico-arqueológica barcelonesa*. Año V, pág. 47, inserta la escritura de fundación.

(2) Inscripción que se lee al derredor de una pintura mural del monasterio, que representa el retrato de Juan de Orgañá.

(3) Visité este apartado monasterio en 17 de junio de 1898.

del muro bajan hasta tres metros del pavimento. Al central parten de arriba á bajo tres molduras á guisa de columnitas, y una á los restantes, en las que apoyan los graciosos calados radiados de la ojiva. La bóveda del ábside mayor, ó presbiterio, es la acostumbrada en su estilo ojival, á saber: los aristones y bovedillas radiados que confluyen en la clave central, aquí muy pequeña. Los cuatro ábsides laterales, bien que de planta cuadrada, ostentan bóvedas ojivales y sendas ventanas, iguales á las del mayor, aunque de menores dimensiones. Adornan uno y otro lado del presbiterio, junto á las gradas de las naves, sendos bellísimos *arcosoliums,* ó grandes hornacinas, ojivales, con sarcófagos; así como otro de la misma forma de éstos avalora la primera capilla lateral del lado de la Epístola.

La hornacina de este lado del presbiterio guarda los restos del Conde fundador, Armengol VII, fallecido en 1184, encerrados en una preciosa arca de piedra, asentada sobre el dorso de tres leoncitos, y adornada en el frente por las imágenes de Jesús y sus doce Apóstoles, y en la vertiente de su tapa por la estatua jacente de tamaño natural del difunto, en hábito religioso, y tras de ella más de una docena de figuritas. En la pared del fondo, y sobre el sarcófago, varias esculturadas ménsulas sostienen otro gran alto relieve que representa la comunidad de la casa cantando un responso. Sobre de él veíase en tiempo de los monjes-canónigos (hoy todo está mutilado), una imagen de la Purísima. Termina el nicho, ú hornacina, en lo alto, por la correspondiente ojiva adornada de robustísimos calados ojivales. El canónigo Pasqual, que minuciosamente describe todos los detalles de esta obra, añade que acompañaban á las esculturas «las hazañas del difunto Heroe en una dilatada moderna inscripción» (1), la que actualmente no se ve, oculta sin duda bajo la capa de cal.

La hornacina del lado del Evangelio en su forma general, imitación perfecta de la descrita, contiene dos sarcófagos superpuestos; el inferior de la esposa del fundador Doña Dulcia, fallecida en 1208; y el superior del Conde que edificó los ábsides y crucero, Armengol X, muerto en 1304, y nieto del fundador. Las dos arcas en su cara anterior contienen, en lugar de figuras, graciosos escudos heráldicos, colocados entre adornos ojivales, y en sus tapas sendas estatuas yacentes de los dos difuntos, en hábitos religiosos. El arcosolium de la primera capilla lateral indicado, guarda perfecta igualdad de forma y dimensiones con los dos anteriores; pero sólo contiene un sarcófago, en cuya cubierta yace una estatua de tamaño natural de un caballero armado de punta en blanco, sobre la que en la pared una mano moderna escribió esta leyenda: «*Hic jacet vicecomes agerensis Alvarus frater Erm. X. Obiit.* (*sic*)» (2).

Preciosísima por la hermosura de sus líneas del tiempo del más puro estilo gótico, ábrese en la testera N. del crucero la capilla cementerio. Toda ella está formada de pulidos sillares de piedra, con aristones radiados y clave en su esbelto ábside de cinco lados, perforado en su fondo por un medroso tragaluz.

Ni brilla menos por su gracia la puerta principal del templo, colocada aquí, no en los pies, según costumbre casi general, de posteriores tiempos, sino en el muro occidental del brazo N. del crucero. Hállase en un cuerpo adelantado al muro; el cual cuerpo termina en alto por una cornisita apoyada en una hermosísima fila de arcos ojivales trilobados cegados. Aunque ligeramente apuntada y gótica, conserva toda la tradición románica, pues apoya sus numerosos arcos concéntricos sobre capiteles de escudos y hojas y éstos sobre delgadas y cortas columnas.

El Renacimiento edificó la nave del templo, y hasta ocultó bajo sus adornos

(1) Obra citada, pág. 91.

(2) Estos tres sarcófagos los examiné por mis ojos en 17 de junio de 1898.



SEPULCRO DEL PRESBITERIO DEL MONASTERIO DE AVELLANES

(Fotografía de D. Julio Vintró).



SEPULCRO DEL PRESBITERIO DEL MONASTERIO DE AVELLANES

(Fotografía de D. Julio Vintró).

y aditamientos hermosas líneas de tiempos anteriores. Nos lo explica en significativas palabras el célebre monje canónigo de este cenobio Padre Jaime Pascual, en una prolija descripción de él, aún hoy inédita, escrita en la segunda mitad del pasado siglo xviii. Dice así: La iglesia «adórnala un altar *(mayor)* suntuosísimo, *(una persona inteligente que lo vió me hizo grandes elogios de él)* que doró pocos años hace á su costa el Sr. Abad de Cam-redón, olim canónigo de esta casa, añadiéndole dos imágenes de S[n] Pedro, y S[n] Agustín muy buenas; hízose el siglo pasado á expensas de otro Canónigo llamado D[n] Antonio Martorell, y de Luna, uno de los Insignes Héroes que han enoblecido nuestra Iglesia, sino el mayor; sus grandes echos, y hazañas, dignas de eterna memoria, le han merecido en nuestro agradecimiento el hermoso nombre de segundo Fundador del Monasterio. Para alijerarse del continuo afan de muy serios negocios que de continuo pasaban por sus manos, se dedicó al muy noble exercicio de la pintura, en que parece fué singular, ya sea que bebiese la habilidad de las caudalosas fuentes de Pintores de Roma, donde estuvo 11 años en qualidad de Syndico del Monasterio, ya que su grande capacidad bastase para todo; lo cierto es que nos dexó esa duda en el lienzo que ocupa el medio del altar; es de la Anunciata titular de la Iglesia, tiene 5 varas de alto y 4 de ancho, se apreció ya en su tiempo á 500 pesos fuertes, si puede apreciarse obra tan excellente».

En las líneas siguientes describe Pascual las capillas laterales, pero difícilmente serían comprendidas sus palabras, si á ellas no adelantara aquí una advertencia. En siglos modernos desapareció el crucero al ser convertido en cuatro capillas. Pasóse un muro por el centro de cada uno de sus brazos, en dirección de N. á S., y así el templo quedó de una nave con dos capillas laterales por lado, es decir, en cada lado medio brazo del crucero constituía una capilla, y el otro medio otra. Como el crucero en su lado superior ú oriental tenía dos ábsides en cada brazo, resultó que las dos capillas más cercanas al altar mayor gozaban en su lado oriental del aditamento de los dos ábsides, convertidos los próximos al principal en otras capillas laterales de las capillas, y los remotos en sacristías. Villanueva, testigo presencial de la disposición de este templo, confirma mis palabras al decir que el crucero «embebía las dos capillas laterales» (1).

Restituyamos ahora la palabra á Pascual. «La capilla colateral á la epístola está dedicada á la Virgen de la Concepción, el altar es de perpestria (*sic*) ó á la italiana (*esto es greco-romano*), tiene su sacristía aparte (*un ábside*), desde donde se sube á un reducido camarín, en que se guarda con mucha decencia la singularísima y apreciable reliquia de la S[ta] Sandalia (*de la Virgen*) en un relicario de plata muy bueno (*y otros seys relicarios de infinidad de reliquias*) y el antiguo cofrecillo en que se llevó (*debería decir: se trajo*) de Constantinopla: tiene la capilla su media naranja (*era su bóveda*), y al lado del Evangelio otra capilla del SS[mo] (*el otro ábside*) dedicada á los S[tos] Reyes, título del antiguo Monasterio. La colateral al Evangelio (*del otro lado del templo*) es dedicada al glorioso B. Juan de Orgañá, tiene también su media naranja, y al lado de la epístola (*de la capilla*) la capilla (*el ábside*) de N. P. S. Norberto; igualmente su sacristía (*el otro ábside*) y camarín en donde se venera el S[cto] cuerpo del primer Abad de esta casa, en una hermosa urna; el altar también á la italiana rodeado de preseas de plata y otras que ofrecen al S[to] los devotos agradecidos á los favores que consiguen de Dios por su intercesión. En las fiestas principales se bajan los cuadros (*ó telones*) que cierran los dos camarines y ocultan las S[as] reliquias que siendo ellos pintados, y estando suficientemente illuminados, es una maravilla el verlos.

---

(1) *Viaje literario*. Tomo XII, pág. 81.

Síguense otras dos Capillas (*los otros medios brazos del crucero*), al lado de la Epístola la del S[to] Cristo de escultura dorado (*ergo barroco*) con su camarín, y su media naranja. Al lado del Evangelio la de N. P. S[n] Agustín á la italiana, también con media naranja. Es de advertir que las capillas son todas muy hondas y capazes» (1) (*luego abarcan el fondo de los brazos del crucero*).

Esta iglesia, hallándose desprovista de puerta en la fachada, ó pies, tenía en su lugar de ella el coro, el que «es casi al mismo piso de la iglesia, y se sube á él por tres gradas de piedra. Está muy bien adornado de vistosas sillas, especiálmente la del S[r] Abad que está algo levantada y magestuosa rematándola el escudo de armas del Monasterio» (2). A mediados del siglo XVII existía ya esta sillería, y

PREMONSTRATENSES DE LAS ABELLANES.

(1) Obra citada. Tomo V, págs. 91 y 92.

(2) D. Jaime Pasqual. Obra citada. Tomo V, pág. 92.

podía contener más de setenta religiosos (1). No habiendo capillas laterales en la parte inferior de la nave, ocupaba el lugar de una de ellas «un órgano grande inmediato al coro» (2), muy bueno, colocado en el lado del Evangelio. Hacíale juego enfrente una tribuna (3). He aquí las dimensiones de este templo: longitud total tomada en el interior, 26'50 metros; anchura de la nave, 10'50; longitud de cada brazo del crucero, 9'60, que, unido á la anchura de la nave, da al mismo crucero la enorme longitud de 29'70 metros, sin comprender en ella la capilla y cementerio. La anchura de este crucero mide 9'00, y la profundidad de los ábsides, 4'50. Por el lado de la Epístola del presbiterio, entrábase en la desahogada sacristía, que caía tras del primer ábside menor de aquel lado y del mayor.

Respecto á ornamentos y ricos indumentos, el canónigo Pasqual, al describir á un religioso de otro monasterio el propio le dice que: «ante todas cosas, quiero advertir á V. Rma que no podré hablarle de grandes riquezas, de oro, plata y otras semejantes de que está llena essa su Iglesia, pues la nuestra ha sufrido tantos repetidos golpes de persecuciones, y guerras, y se han visto sus canónigos tantas veces faltos de todo humano consuelo y en la mayor miseria, y escasez, que puede en alguna manera atribuirse á milagro que en nuestros días *(segunda mitad del siglo* XVIII), y después de tales infortunios, esté, en esse particular provisto de lo precisamente necesario; y á más de que como estamos en un desierto, y entre la gente más pobre de la Provincia hay aquí poco que esperar...» (4). Sin embargo, en 1835 no faltaban allí los ornamentos convenientes, y de la existencia, que me consta, de cetros litúrgicos de plata, de una cruz procesional de la misma preciosa materia, de estilo probablemente gótico, y de dos hermosas casullas, naturalmente se deduce la de cálices y otros vasos de plata y demás ornamentos. De un hermosísimo cáliz del siglo XIV, propiedad de esta casa, nos da testimonio el Sr. Gudiol en sus *Nociones de Arqueología* (5).

El monasterio hállase adherido al lado meridional del templo, en situación diametralmente opuesta á él, pues así como éste mira de Poniente á Oriente, éntrase en aquél por el lado E., por junto á los ábsides para internarse hacia O. Da la puerta de la cerca á un patio-jardín, el que á la derecha, en la misma pared de la sacristía, tiene una fuente, barroca, de muy esculturada piedra, con la fecha 1760, y la terminación en lo alto de un reloj de sol y sobre él una estatuíta de un canónigo premostratense. A la izquierda ábrese la entrada á otro patio y luego hay la hospedería, hoy habitación de los colonos. Al frente, completa el patio de entrada en el piso bajo, un desahogado pórtico de tres anchos arcos de medio punto, y en el piso alto una galería completamente igual al pórtico, obra éste y aquélla del siglo XVIII. Rodean al pórtico numerosos retratos de canónigos notables de la casa, pintados al fresco, de tamaño natural, y encajados en medallones, á cuyo pie se lee el resumen de la vida y muerte del retratado. Hoy *(1898)* estas pinturas hállanse ya algo borradas y mutiladas. Por ellas me certifiqué del hábito de la Orden, que para la calle guarda completa igualdad con el del escolapio, salvo la faja aquí substituída por un grueso cordón negro, y para el coro, consiste en sotana, roquete largo hasta bajar más de las rodillas y muceta con gran caperuza.

Un corto tramo de corredor conduce desde el fondo del pórtico al claustro, que es románico puro y hermosísimo por la elegancia y sencillez de sus líneas.

(1) Así lo explica el historiador de la casa condal de Urgel Montfart, quien visitó el monasterio. Se lee en Pleyan de Porta, en su *Diccionario... de la provincia de Lérida*. Lérida 1889, pág. 5.

(2) D. Jaime Pasqual. Obra citada. Tomo V, pág. 92. Mi visita ó inspección.

(3) D. Jaime Pascual. Obra citada. Tomo V, pág. 92.

(4) Obra citada. Tomo V, pág. 89.

(5) Pag. 153, nota y pag. 154.

Queda al lado meridional del coro de la iglesia, con la cual comunica. Su planta describe un rectángulo perfecto de 27'10 metros de longitud de N. á S., y 22'50 de latitud de E. á O. (1), midiendo la anchura de la galería 3'30. Cubre á ésta una sencilla bóveda moderna por arista cruzada, lo que, unido á otras circunstancias, da pie á Pleyan de Porta para creer que este claustro no fué construído en los siglos románicos, sino en posteriores, á imitación empero del gusto de aquéllos (2). Forman las cuatro hermosas galerías sendas series de las acostumbradas columnitas pareadas con los plintos y bases áticas, terminadas aquéllas por airosos y largos capiteles lisos, sobre los que apoyan, cogiendo cada uno un par de ellos, los ábacos. De éstos arrancan los graciosos arquitos de medio punto, adornados de sobrias molduras y protegidos en la parte alta por un guardapolvo de prismas. La altura de la columna, con base y capitel, es de 1'75 metro (3). Los lados menores de este claustro cuentan ocho arcos repartidos por un machón en dos secciones de cuatro cada una, y los mayores, once, repartidos por dos machones en tres divisiones de cinco arquitos la central y tres cada una de las restantes. El patio, cerrado por estas cuatro galerías, se hallaba convertido ya en el siglo XVIII como ahora en un jardín (4). Dice Montfart que «hay por las paredes del claustro muchos sepulcros de piedra...» de los que por tradición se sabe contienen «caballeros deudos ó vasallos de la casa de Urgel, que á imitación de sus señores escogían allá su sepultura» (5).

Del ala oriental de este claustro éntrase en el aula capitular, pieza casi cuadrada, pues mide 7'20 metros por 10'40, y de raro aspecto. Consta de tres naves de techo bajo, formadas por cortas y toscas columnas cilíndricas, asentadas, sin base directamente en el suelo, y sobre las cuales apoyan también directamente sin capitel ni ábaco las muy pronunciadas bóvedas ojivales, provistas de aristones, pero no de claves. Bien podría este género de arquitectura calificarse de mínima expresión del ornato ojival, y toda la pieza presenta un aspecto particular que sabe al estilo egipcio. Hoy tiene dos retablos, el de la testera en la nave central, frente de la puerta, de gusto greco-romano, que guarda la imagen de la Virgen de Bellpuig, y el de mitad de la nave del Evangelio, arrimado al muro, de gusto barroco, con columnas salomónicas, que ostenta la de San Ignacio de Loyola. Ignoro si estas imágenes datan allí desde 1835. Bajo el pavimento de esta pieza descansaban en tumbas los cadáveres de los abades y religiosos.

En la misma ala oriental del claustro, en el rincón opuesto á la iglesia, aparece la severa puerta dovelada con gracioso guardapolvo que franquea paso á la escalera principal del convento, ancha y muy desahogada escalera con baranda de balaustres de madera torneada y cúpula con lucernario, todo de moderno gusto. Una de sus paredes ostenta el escudo heráldico del monasterio y una grandísima esfera de reloj.

En el ala S. del mismo claustro otra gran puerta dovelada y guarnecida también de un sencillo, pero gracioso guardapolvo, da acceso al refectorio, hermosa pieza moderna, extendida á lo largo del mismo lado del claustro, la que mide 13'20 metros por 6'40. Rodéala una cornisa greco-romana, de yeso, en la que apoya la bóveda de cañón, dividida por arcos transversales en tres compartimientos con lunetos, y en éstos ventanas. En el muro fronterizo á la puerta se ve un gran arrimadero de azulejos, y en su extremo el lavamanos con mayor arrima-

(1) En todas las medidas que doy de claustros comprendo la superficie del patio y de las galerías.

(2) Obra citada, pág. 7

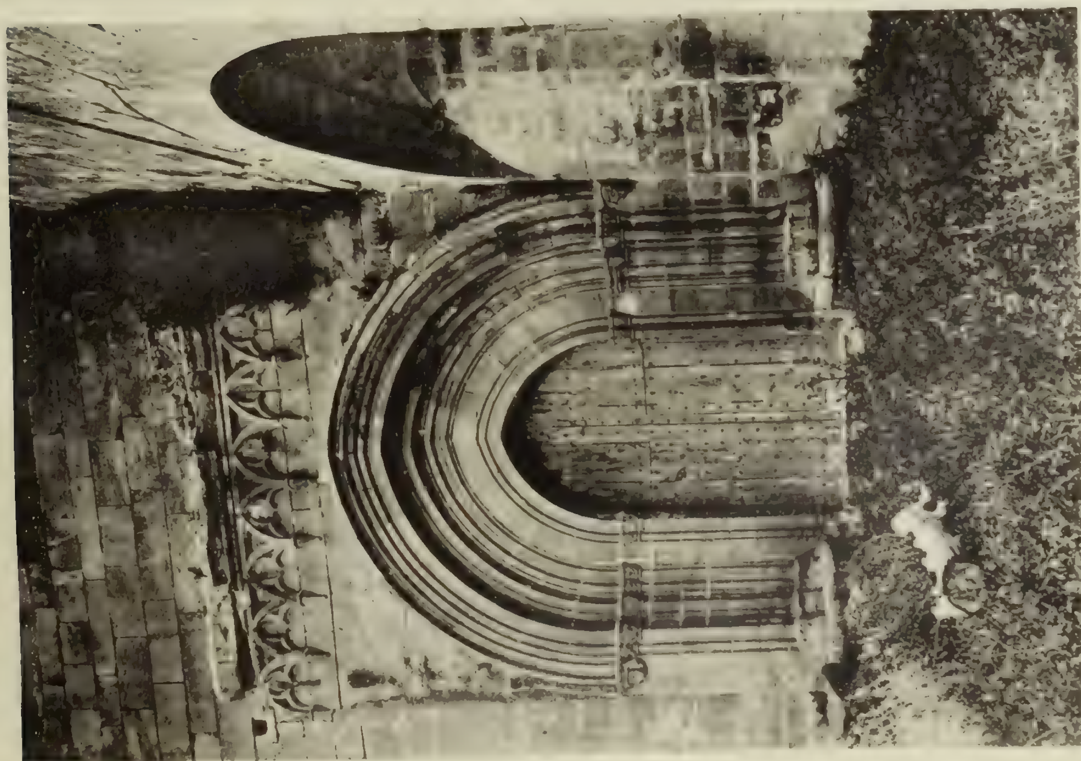
(3) Yo mismo lo examiné.

(4) D. Jaime Pasqual. Obra citada. Tomo V, pág. 89. El mismo Pasqual explica que el piso alto del claustro se hallaba ocupado al E. por el noviciado y los legos, al S. por el palacio abacial sin edificación en los altos de los lados N. y O.

(5) En Pleyan de Porta. *Album histórico pintoresco y monumental de Lérida y su provincia.* Lérida, pág. 5.

ALA MERIDIONAL DEL CLAUSTRO DE AVELLANES.—1898

(Fotografía del autor).



PUERTA DEL TEMPLO DEL MONASTERIO DE AVELLANES.—1898

(Fotografía del autor).

dero, que ostenta de gran tamaño el mismo escudo de armas de la escalera, ó sea el del monasterio. Al lado O. del refectorio, con salida al claustro, hallábase la cocina.

Sobre el refectorio, cocina y ala S. del claustro, extiéndese el palacio ó habitaciones del Abad, obra moderna de un sólo piso alto, de anchurosas piezas al estilo del siglo XVIII, «adornadas de pinturas algunas de ellas muy buenas, sillas de vaqueta, cortinajes, bufetes, mapas grandes, etc.» (1). Tras de la hospedería, ó sea á su Mediodía, y por lo mismo al E. del palacio abacial, levántase al derredor de un patio central un gran cuerpo de edificio, de dos pisos altos, cuadrangular, cruzado de anchos corredores, con las habitaciones monacales, la biblioteca y con unas deliciosas galerías al S. que dominan el valle. Entre este edificio y la hospedería hállase la casa de los criados ó mozos.

Todos los gustos arquitectónicos que gozaron boga desde los tiempos de la fundación de este monasterio, dejaron en él profunda huella. El siglo XII, en el elegante claustro; el XIII, en la hermosa puerta, en la típica sala capitular y en los ábsides y crucero del templo interrumpida aquí la obra ojival por muerte del conde Armengol X; el XIV en la bellísima capilla-cementerio; el XV probablemente en la sillería del coro; el Renacimiento en el resto del edificio, y el churriguesco en retablos, bóvedas, fuentes y adornos.

En el brazo S. del crucero existe hoy empotrada en el muro una pequeña y hermosa lápida de alabastro de unos 50 centímetros en cuadro, dedicada por el canónigo D. Jaime Pasqual á la memoria de su célebre compañero Caresmar. En caracteres refundidos y dorados ostenta una muy larga laude, de la que copio las siguientes líneas: *In beatae inmortalitatis expectatione. Hic sitae sunt mortales exuviae D^oris Dom Jacobis Caresmar in hoch Bellipodien. Avellanar. Ecclesia Canonici et olim Abbatis dignissimi..... Obiit Barcinone Kal. sept. MDCCXCI. Aetat LXXIV* (2). Como ni al pie de esta lápida, ni en sus cercanías se ve ahora sepulcro ni tumba alguna, y la iglesia ha recibido reformas, el visitante queda en ignorancia del lugar donde descanse Caresmar, y hasta del en que en tiempo de los canónigos luciera este alabastro.

También tuvo esta casa buena biblioteca, situada, según la minuciosa descripción, escrita por el nombrado Pasqual, en el piso alto del lado oriental del cuerpo del edificio, habitación de los canónigos (3). Atendiendo á la antigüedad de la casa, y á que en la biblioteca de los franciscos de Balaguer he visto, procedentes del naufragio de este monasterio, códices en vitela de los siglos medios, es de suponer que atesoraría códices y añejos libros, amén de los modernos y de los ricos manuscritos de Caresmar y Pasqual. Mas ninguna necesidad tenemos de andar en suposiciones ya que el indispensable Villanueva en 1808 visitó este monasterio, y, entusiasmado por su biblioteca, archivo, monetario, sabios y observancia, escribe un extenso é interesante artículo cuyos principales apartes no me es lícito dejar de copiar aquí, empezando por los referentes á la parte literaria. Dice así: «En este monasterio han florecido pocos años ha tres anticuarios conocidos como tales en toda Cataluña, y dignos de serlo en toda España, es á saber: los padres Caresmar, Pascual y Martí, de los cuales y de sus trabajos literarios quiero dar alguna noticia, ya que he debido al actual señor Abad la confianza de que me hospedase en el mismo depósito de sus manuscritos.»

«El Reverendísimo Señor Don Jaime Caresmar era natural de la villa de Igualada: entró en este monasterio á 1.° de noviembre de 1742..., y murió de edad

(1) Jaime Pasqual. Obra citada. Tomo V, pag. [illegible].

(2) Léese íntegra en el diccionario de Autores de Torres Amat.

(3) Obra citada. Tomo V, pag. [illegible].

de 75 años en Barcelona á 1.º de setiembre de 1791, desde donde fué trasladado su cadáver á esta casa, en cuya iglesia se depositó en lugar distinguido con una inscripción en mármol. Dedicado enteramente á la ilustración de las antigüedades de su país, examinó con detención muchos de sus archivos, empleando doce años en solos los de la catedral de Barcelona y de la colegiata de Ager. En ambas partes he visto y disfrutado de su trabajo, el cual en la última de ellas está mejor conservado y más apreciado que en la primera... Estas y otras investigaciones literarias le proporcionaron escribir muchas disertaciones particulares, con que satisfizo la curiosidad de sus amigos, y cuya publicación sería útil á la historia. Quedan aquí XVIII volúmenes en folio, que comprenden todos sus trabajos concluidos y comenzados.» (Nótese el cuidado del monasterio en recoger, coleccionar y encuadernar estos trabajos).

«Entre los primeros hallo las eruditas disertaciones: *De la antigua población de Cataluña.—Del primado de la iglesia de Tarragona.—Del imperio de los Arabes en Cataluña desde el año 712 hasta el de 806.—Sobre los Bailes: sepulcro antiguo de Santa Eulalia: algunos puntos de la historia de Manresa: códice de concilios de Ripoll: hombres de Parage.—De primitiva liturgia, seu missa hispano-gotica, ac primaeva gallicana.—Sobre el uso de los pectorales por los abades.—Sobre el origen del orden militar de San Jorge, y del patronato de este santo en Cataluña.—Indice de los códices de la catedral de Barcelona... Historia de este monasterio hasta el año 1330.—Monasteriologio general de Cataluña: Episcopologio idem:* ambas obras comenzadas con muchas notas, etc.—*Biblioteca Premonstratense.—Id. Catalana.—Anales de Cataluña* al modo de los de Zurita.—Finalmente, varias colecciones de documentos, extractos, etc.»

«En todo cuanto escribió este literato, además de la erudición que poseía, resplandece la crítica y juicio exacto de las cosas, y la gravedad con que procedía aun en los puntos oscuros sin abandonarse á la golosina de conjeturar: tentación terrible para los anticuarios.»

«El señor Don Jaime Pascual era natural de Esparraguera, y doctor en leyes cuando entró en este monasterio en 1759... Murió aquí á 28 de setiembre de 1804, y fué enterrado en el plano de las capillas de los Santos Reyes y de la Concepción, donde he visto descubrir su cadáver para trasladarle delante de la puerta principal de la iglesia: cosa que se ha verificado día 28 del enero actual *(1808)*. Púsose allí una magnífica losa que han costeado sus dos grandes amigos, y mios también, Don Josef de la Vega y Sentmanat, y Don Francisco Papiol, siendo del primero la inscripción.»

«Este literato (que trabajó hasta su muerte en el ministerio sacerdotal, como si fuese su única ocupación) se entregó con tal ardor á las investigaciones históricas y diplomáticas que vino á dar en el extremo tan perjudicial á la literatura, que es la *universalidad*... Este es el carácter del señor Pascual: grande hacinador de documentos de toda especie, efecto de la sed que le devoraba en este ramo... Con lo cual dejó poquísimas cosas concluídas, y los XIII tomos, que quedan de sus trabajos, no son más que colecciones, misceláneas de escrituras, notas, extractos... *(Yo mismo he revuelto esta preciosa recopilación de tomos en folio y letra diminuta)*. Nada de lo dicho rebaja en mi concepto el mérito del señor Pascual, que consiste en haber recogido muchas preciosidades, que acaso de otro modo perecerían, ó no serían tan conocidas; y no sólo las sobredichas, sino otras de varios géneros, de que quiero dar razón. Todas se hallan hoy día *(1808)* recogidas en lo que fué aposento de este señor, cuya pieza principal se ha convertido en biblioteca. En el cuarto lateral de la derecha, que es donde murió este padre, y donde yo estoy hospedado, y escribiendo esto, además de las obras de este trium-



MONASTERIO DE AVELLANES.—1898

(Fotografía del autor).



ÁBSIDE DE AVELLANES.—1898

(Fotografía del autor).

virato de que voy escribiendo, hay una porción de códices, comprados ó recogidos por otros medios de algunas colegiatas y parroquiales, y son los siguientes...» (1). Reseña Villanueva hasta doce de los siglos XII al XV con «otros varios manuscritos de historias particulares de iglesias, condes, etc... «Además se guardan algunos impresos raros ó tenidos por tales» (2), de ellos algunos incunables. Quien dude de estas palabras de Villanueva, acuda aún hoy al convento franciscano de Balaguer, y en su biblioteca hallará, como apunté antes, códices de los siglos XII, XIII y XIV, un impreso de 1498, muchos de los primeros años del XVI (escritos con caracteres góticos), con manuscritos originales posteriores, procedentes todos de Avellanes. Pero no interrumpamos la entusiasmada reseña de Villanueva, quien continúa así:

«En el otro cuartito colateral á este de los códices mss. están guardadas con grande esmero otras preciosidades que recogió con el mismo afán el señor Pascual. Tres monetarios vi allí, en dos de los cuales hay una copiosa colección de monedas de toda especie de gran mérito y estimación para los anticuarios: pero lo debe ser más sin comparación uno pequeñito de concha, donde están las medallas más raras é inéditas, y algunas tal vez singulares. *(Mucho he oído ponderar el valor de este monetario, que después formó la base del renombrado del Sr. Vidal y Cuadras).* Hay asimismo una buena colección de historia natural, porción de camafeos y otras antiguallas de toda especie. La descripción circunstanciada de todo esto, y aún solo de los objetos más raros, alargaría mi trabajo hasta un punto insufrible... Lo que no omitiré es la copia de dos piedras romanas que hay allí mismo recogidas igualmente por este literato...»

«Dos años después del señor Pascual, es á saber, á 2 de agosto de 1806, murió en esta casa otro individuo suyo de mucho aprecio llamado Don José Martí, natural de Barcelona, á los cincuenta y un años de profesión canonical, y después de haber sido abad, como también lo fueron los otros dos. Este sujeto, que sin dejar su retiro examinó algunos archivos que le traían á su cuarto, sacó de ellos un fruto que sería muy útil á la historia siempre que el monasterio pueda publicar sus trabajos... También dejó escrita la historia de la iglesia de Santa Ana, orden Santo Sepulcro, cuyo archivo examinó, y creo que arregló también. Item, tenía comenzado un Diccionario Catalán documentado.»

«En resolución el señor Martí tenía la buena crítica del señor Caresmar, y carecía de la universalidad á que parecía aspirar el señor Pascual. Este es el juicio que he formado de este triunvirato literario, que honra tanto á esta casa, donde en tan corto período de tiempo se ha visto reunida tan grande ilustración, que aun sin ser protegida, debe naturalmente ser una fecunda semilla de anticuarios» (3). La guerra subsiguiente y la revolución liberal ahogaron con irresistible ímpetu esta semilla. De la casa sarcófagos, biblioteca, códices y manuscritos, hicieron campo de desolación. Y precisamente porque me consta que después por un tiempo en el arriba citado edificio religioso de Balaguer, fueron guardados los manuscritos y el mayor golpe de los libros de la biblioteca de Avellanes, puedo afirmar una vez más la existencia de esta y su no común valor.

No puedo terminar estas líneas, dedicadas á los hombres notables de Avellanes, sin añadir al conocido triunvirato el nombre de D. Benito Garret, obispo que fué de Nicaragua, muerto en 1718 (4); y sin advertir que D. Antonio

(1) Villanueva. *Viaje literario.* Tomo XII. De la página 86 á la 92.

(2) Villanueva. Obra citada. Tomo XII. De la página 92 á la 97.

(3) Villanueva. Obra citada. Tomo XII, páginas de 97 á 100.

(4) Pleyan de Porta. Diccionario citada, lugar citado.

Elías de Molins, en su erudito diccionario de AA. catalanes del siglo XIX (1), defiende con victoria contra Villanueva á Pascual de la acusación de *universalidad* y «de grande hacinador de documentos de toda especie, efecto de la sed que le devoraba en este ramo, y que no le permitía fijarse en un punto solo de literatura» (2). Y alcanza Elías esta victoria por medio de varios argumentos, pero, sobre todo, insertando la larga lista de los trabajos que Pascual llevó á término, muchos de los cuales se hallan hoy autógrafos en la Real Academia de la Historia. El Sr. Boltas, obispo de Urgel, contemporáneo de Pascual, en una controversia con él confiesa que era «tenido por un gigante de literatura» (3).

Para hablar de las rentas del monasterio, empezaré por copiar un curioso manuscrito anónimo y sin fecha, que se guarda en una parroquia vecina al cenobio; pero cuyo carácter de letra claramente indica proceder del siglo XVII (4). Dice así:

«Relació dela Renda y emoluments te lo Monestyr de n^{a} S^{a} de Bellpuig de les Auell.^{es} treta dels Capbbreus de dit Monestyr.»

«P.^{o} dit M.^{r} es Senyor de la Vila deles Avellanes, vilanoua, S^{ta} Llinya, Tartareu, y os: en tots estos llochs te la Jurisdictio Civil y criminal mer, y mitx Imperi.»

«En la vila deles Auell.^{es} te lo M^{r} lo delme detot lo ques cull, y catorse lliures de quistia cada any, est lloch es de trenta veyns, o, cases.»

«En la vila de Vilanoua que es de trenta cases te lo M^{r} lo delme de tot lo ques cull, y 22 lliures sous de quistia.»

«En la vila de S^{ta} Llinya que es de 40 cases te certa part dels delmes lo M^{r} yl delme de est modo que lo carla de dita uila collecte los delmes y despres los dividix en tres parts ço es prenent sinc parts pera ell, donantne dos al M.^{r} y una al carla de os.»

«En Tartareu tot lo delme es del Carla sols lo Monestir senporte deu lliures de quistia cada any y no altra cosa.»

«En os que es de 60 cases lo delme sen porte lo carla yl partix ab S^{t} Pere de Ager, y despres del que li reste al carla mos ne done la sexta part demodo que ses arrendada molts anys, y may sen ha tret sino 30 lliures sous de arrendam^{ts} cada any asso es p^{a} adornos dela segrestia del Monestyr, tambe fa de quistia al M^{r} onze lliures pero ha molts anys esta empenyada per lo ultim Abat y Religiosos que les hores eren.»

«Per lo terme de Almacir cobre lo M^{r} 7 lliures sous de quistia cada any y certa part de delmes yara no res per estar desolat.»

«Deles vistes de Alos vulgarm^{t} dita de la Colleta cobre lo M^{r} cada any vns anys 26 lliures sous. altres. 30 lliures sous. altres. 34 lliures sous. segons com pujen los arrendam^{ts} de modo que es incert lo numero pero yo may he vist arribar a me de 34 lliures sous.»

«Lo Monestyr te de misses y Anniuersaris se celebren en ell 30 lliures sous.»

«En asso consistix tota la Renda del M^{r} dempto que te vn poch de conrreu al rededr^{r} de casa y vn termenet petit dit del M.^{r} ahont te lo delme y la Primicia que es molt poca cosa, y de dit terme paguen los terratinents cada any de capbreu entre tots 10 lliures sous.»

«tambe te en lo terme de os vn moli fariner que ha molts anys que no mol per falta de aigua y nos trobe may quin done un gafet de arrendament.»

«Tots los emoluments dalt mencionats haura trenta anys que van per arrendam^{t} per regirlos Secrestad^{rs} exceptat lo delme del vi quel donen als Religiosos, y de memoria de homens may ha pujat mes lo arrendament de 333 lliures

(1) *Barcelona, 1889*. Artículo D. Jaime Pascual.

(2) Villanueva. Obra citada. Tomo XII, pág. 91.

(3) Relación minuciosa de la discusión escrita por el mismo Pascual. Obra citada. Tomo X, pág. 643.

(4) Este manuscrito se halló dentro de un libro del monasterio, titulado: *Jurisdiccions, Dominiis, Quisties, Delmasis y Primicies, Censos y altres Rendes, que en* [illegible] *Bellpuig. MDCLXXV.*

sous quiscun any, y aquest es estat lo major preu haja tingut may, y asso es per menut enque consistix la renda del Monestyr sens faltari cosa. &.» (333 libras equivalen á 177 duros 3 pesetas.)

«Relacio dels mals y carrechs ha de pagar lo Monestir de les Auell^{es} cada any.»

«P.^{o} al Benefficiat de S^{ta} Anna en la Iglesia de S^{ta} Magdalena de Lleyda	*16 ll.*	*s.*	»
«nd. al Benefficiat de n^{a} Sora. deles neus en la seu de Lleyda . .	*10 ll.*	*s.*	»
«nd. als Priors de S^{t} Saluador dela Seu de Leyda	*13 ll.*	*10 s.*	»
«nd. ala R^{t} comunitat del^{a} Magdalena de Leyda	*7 ll.*	*10 s.*	»
«nd. ales Sores. Monjes de Alguayre	*8 ll.*	*s.*	»
«nd. am^{r} Gispert de Leyda	*25 ll.*	*s.*	»
«nd. aD^{n} Hyacinto Sacosta.	*1 ll.*	*10 s.*	»
«nd. pague de quarta y escusado	*14 ll.*	*3 s.*	*6.*»
	101 ll.	*13 s.*	*6.*

De modo que de las 333 libras había que rebajar las 101, con lo que aquellas quedaban reducidas á 232, iguales á 123 duros, 3 pesetas y 66 céntimos.

Pero si, con los años, los diezmos y demás prestaciones indudablemente bajarían y amenguarían, en cambio prosperó la hacienda contigua al monasterio. Sin duda que la poquedad de las entradas obligaría á los canónigos á mejorarla, reduciendo á cultivo algunos bosques, cambiando los contratos, buscando aguas y gobernándolo sesudamente. He aquí cómo la hallé yo en mi visita, y lo que de ella dijeron los modernos.

Al pie de la tapia del monasterio, en un hondo del lado S. vese aún hoy el molino del aceite, y un poco más allá, como á un tiro de perdigones agua abajo, el harinero, que aprovecha la del torrente y la sobrante del riego. La heredad está formada por las dos caras internas del valle en forma de herradura, en cuyo centro preside el cenobio, las que contienen grande extensión de tierra, con trigos y cultivos, viñas y olivares, bien que la mayor parte cría sólo bosque. Uno de los monjes de esta casa, D. Domingo Marcet, que pasados algunos años de la última exclaustración la visitó, dejó escrita una nota descriptiva de lo que allí vió, de la que copio estas líneas: «Vi los molinos de aceite y harineros con la caudalosa fuente en buen estado, con el pozo de nieve ó hielo que produce anualmente 500 D.^{s} ó 2500. En fin, los términos rurales son de 700 jornales, contando el jornal de 1800 varas cuadradas de 8 palmos la vara» (1).

En 1835, por lo alto de la sierra y siguiendo la indicada herradura, corría un delicioso paseo para esparcimiento de los canónigos, el que á trechos tenía repartidas cuatro ó cinco capillitas, y en el centro, detrás del monasterio, donde hoy la carretera de Ager cruza el paseo, un gran surtidor. Para mejor acierto en la descripción, calle aquí mi árida pluma y hable el entusiasta testigo abonado P. Pasqual: «Assi es, y con esto para la mayor inteligencia dividiremos el valle en superior é inferior; en la parte superior tiene un passeo que trepando por enmedio de la montaña, que haze espaldas al Monast^{o} tendrá de largo media hora de camino, y esto sin perder de vista los valcones, ni ventanas de la casa, que es la mejor circunstancia, es llano, es ancho, y como domina todo el terreno es divertidíssimo, está hermoseado de árboles á una parte y otra, acompañándole siempre una azequia de agua continua; á dos tiros de piedra distante de la puerta principal del Monast^{o} se encuentra el mismo passeo con un pantano de longitud, an-

1 Nota de D. Domingo Marcet, premonstratense, que leí autógrafa en casa de un su sobrino.

chura y profundidad que se juzga capaz á sostener un mediano vajel. Está lleno de pezes, que olvidados de su natural fiereza y temor (gracias al cebo que de continuo se les echa) salen á juguetear sobre las aguas, y ser con esto mucha parte del divertimiento de los canónigos, especialmente en la primavera y estío. Hay delante de él una hermosa plaza guarnecida por todos lados... de cipreses, álamos y fresnos. En esse pantano se recogen (para el riego de esta parte superior del valle ó dende el passeo al Monast°) todas las aguas que sobran después del abasto de la casa; y vienen todas de una caudalosa fuente, que dista tres cuartos de hora del Mon° , insigne y moderna obra que se ha empezado y concluído en el término de 4 años, importando crecidíssimas sumas. Ella es la que alegra las plazas, las oficinas, y en una palabra todo el Monasterio haziéndole (digámoslo assí) nadar en agua. Despéñasse del monte delante del Monasterio, y se desahoga en medio de la llanura, casi en frente de la puerta principal de la muralla, en una como pirámide, ú obelisco de piedra primorosamente labrada de 10 varas de alto que la remata un Angel de 3, de barro pintado, teniendo el escudo de armas en la mano, obra de uno de nuestros canónigos... dende este lugar continúa á correr sin violencia hasta la plaza nueva, donde sube otra vez para salir en ella por tres caños en un muy hermoso surtidor... En este lugar se dividen las aguas, y llenos los conductos van á salir ellas á la Sacristía principal por dos caños, al Refectorio por tres, á la Cozina por cuatro, al pie de la Escalera mayor, á la primera sala de Palacio, al... Concluyamos. La parte inferior del Valle, y más dominada de las habitaciones, es también toda ella una fertilíssima vega, tiene muchas fuentes, cuyas aguas se recogen para su riego á otros dos diferentes pantanos algo distantes entre sí, y bastante capazes, aunque no lo sean tanto como el primero; aquí hay sus lugares de recreo entre la multitud de arboledas, casi infinidad de frutales y sombríos bosques... Finalmente, en medio del valle hay una grande cerca con su Casa; es únicamente para tener menos expuestas las verduras y frutas más exquisitas que sirven al abasto de la Casa. Este es el sitio de nuestro Monasterio, esse nuestro retiro, nuestro desierto y soledad acomodatíssimo á todas luces para sujetos desengañados de las aficiones de poco fundamento, que en las esperanzas de la tierra deben hacerse...» (1).

Además de los bienes hasta aquí indicados, tenía el monasterio dos casas en el lugar de Villanueva de la Sal, una en la calle *d'en Giné*, y otra en la calle del *Forn;* y una tercera casa en el pueblo de las Avellanes en la plaza de San Roque (2).

El priorato de Bonrepós, propio del monasterio, se hallaba en el término de San Salvador; y constaba de la casa prioral, una pieza de tierra llamada Espinal de 19 jornales de extensión; otra pieza de tierra de pan llevar frente de la casa, en parte cercada, de 16 jornales de tenida; la tierra del lado inferior de la casa, de 17 jornales; la otra pieza de nombre Planistea, de 9 jornales; la conocida por Roso, de 3 jornales; un yermo de 5 jornales; y la pieza llamada lo Solá, de 3 jornales (3).

Ignoro si estas tierras de Bonrepós, que por junto suman 72 jornales, vienen ó no comprendidas en los 700 que el monje ó canónigo Marcet asigna á la hacienda del monasterio; pero como el número de 700 no lo hallo con mucho en las listas de las subastas de bienes de Avellanes que quiso vender el Gobierno en 1821, opino que la posesión de Bonrepós viene comprendida en los 700 jornales. La inspección del valle, propiedad del monas-

---

(1) D. Jaime Pascual. Obra citada. Tomo V, páginas 92 y 93.

(2) Anuncio de la subasta por el Estado inserto en el *Suplemento de la Gaceta de Madrid* del 8 de Abril de 1821, pág. 488.

(3) *Suplemento de la Gaceta de Madrid* del 7 de octubre de 1821, pág. 1512.

terio que lo preside, evidentemente patentiza que este terreno pasa de 500 jornales, llegando á 550.

Dejemos ahora al Padre Pascual que continúe su descripción del monasterio.

«Y para que no falte cosa, ni le quede á V. R^ma^ que desear, tocaré de passo las prerrogativas que le ennoblecen. El cabildo se compone al presente (*segunda mitad del siglo XVIII*) del S^r^ Abad, y 15 canónigos, teniendo 6 Legos para el servicio con el médico que assiste de continuo, y tiene su vivienda en una de las habitaciones del 2º claustro al Oriente; el govierno tiene más de aristhocratico que de monarchico, pues el S^r^ Abad está en un todo dependiente de las disposiciones y votos del Ille. Cabildo, menos en el manejo económico y ordinario que se fía á su dirección, bien que en ofreciéndose cosa de alguna importancia necessita del consentimiento de los Capitulares; acertadíssimo orden en que se afianza no menos que la paz, quietud y observancia de una casa que está inmediata á la Sede Apostólica Brilla aquí una suma igualdad entre los Individuos del Cabildo, nadie tiene esempción ni de choro, ni otra alguna. Los S^es^ canónigos Ex-Abades, S^r^ Prior, Sub-prior, Provisor y demás empleados únicamente se distinguen de los demás por la veneración y respeto que se les tributa, á aquellos por lo que fueron, y á estos por lo que son; fuera de esso, y la precedencia en algunos, no gozan de otra distinción... El S^r^ Abad se venera como una de las primeras dignidades de Cathaluña, tiene voto en Cortes, y se cuenta por uno de los principales Proceres del Concilio Tarraconense. Exerce la jurisdicción espiritual separada en Priorato de Bon-repós (*santuario y priorato asentado en un desierto en lo alto del Monsech, y servido por un canónigo prior*) y feligresia en el Pueblo de Mon-rodó (1), que lo es de aquella Iglesia (*miserable aldea del mismo Monsech*); y la civil y criminal alta y baxa, mero y mixto Imperio por medio de nueve Bayles ó Alcaldes de los Pueblos y términos del Abadiato y Baronía que prestan en sus manos el juramento y homenaje al ingreso de sus officios, tomando de ellas sus respectivas varas. Todos ellos asisten de officio al entierro de Abad ó Ex-Abad, para llevar en hombros el athaud del Difunto». (*Como consecuencia de este señorío feudal, el monasterio percibiría el diezmo, ó parte de él, de los términos del abadiato, según escribió arriba la Relació de la renda*) «Tiene su tribunal y curia en Balaguer, y nombra el Cabildo el Juez que la preside, Notario &. El Ille. Cabildo (título que se da comunmente á nuestra Comun^d^) es uno de los tres Con-Señores del Marquesado de Camarasa á una con el S^r^ Marqués de esse título, y el Ille. Cabildo de Urgel; en atención á esta singularíssima prerrogativa, envía todos los años á las Juntas generales del Marquesado uno de sus Canónigos como syndico y apoderado, para asistir á ellas en qualidad de tal Con-Señor, y participar por su parte de las anuales rentas de aquel Estado. Finalmente tiene nuestro Cabildo estrecha hermandad con el de la cathedral de Urgel; de suerte que qualquiera de los Individuos del nuestro, que se le ofrezca ir á aquella Ciudad, luego en llegando le envía aquel Cabildo dos de sus Canónigos Prelados á darle la bienvenida, ofrecerle silla en el choro (de las suyas mismas) y, por dezirlo de una vez, á trazarle los mayores agasajos y honores, para evidente señal de que mira á los canónigos de las Avellanas como á Individuos de el Cabildo de aquella Cathedral... (2).

A esta viva relación, que tan impresa lleva la característica fisonomía de su siglo, hay que añadir, según de lo descrito se desprende, que el monje-canónigo llevaba en Avellanes vida común, ya que comía en refectorio, y habitaba una cámara ó celda á lo largo de un corredor.

(1) Otros llaman á este pueblo Mon-Todó.

(2) D. Jaime Pascual. Obra citada. Tomo V, pág. 94.

El cargo abacial sólo duraba tres años (1), y los individuos del Cabildo dedicábanse asiduamente al esplendor del culto, al coro, al confesonario, á la predicación, acudiendo como acudían al templo de Avellanes los habitantes de los pueblos vecinos y en modo especial los de Vilanova. Los cuales, con ser súbditos del monasterio y pagarle los diezmos, amaban cordialmente á estos religiosos, según me han dicho varios testigos, pero sobre todo de ello me dieron elocuente testimonio dos ancianos de ochenta años cuando visité el monasterio en 1898. A pesar de los cuatro kilómetros que separan del monasterio el pueblo, todos los de Vilanova acudían los días festivos á misa mayor del cenobio, y á su vez los canónigos en sus paseos y en las necesidades del pueblo se llegaban á él; de modo que uno de los citados ochentones me decía que la presencia de los canónigos «parecía que alegraba al pueblo.»

Y el arriba citado canónigo Marcet, en la nota descriptiva de lo que vió é hizo en el monasterio cuando por los años de 1840 á 1860 lo visitó, escribe: «El 14 descansé en casa del buen Sr. Cura de Avellanas, que me obsequió tanto con sus feligreses que llegaron á sonrojarme con tanto obsequio, habiéndose difundido la voz de que íbamos á repararlo *(el monasterio)* ó adquirirlo para poblarlo» (2).

También nos certifican de la observancia del cenobio numerosos testigos, cuyos testimonios, en gracia de la brevedad, omitiré, salvo el siguiente de Villanueva que dice así: «grandes fríos he pasado *(enero de 1808)* hasta llegar hasta este monasterio de canónigos Premonstratenses, intitulado de *Bellpuig de las Avellanas*. Mas todo lo doy por bien empleado á trueque de haber visto este depósito de virtud y de literatura, que cierto lo es en toda la extensión de la palabra. Vida común perfecta, retiro cual de una cartuja, coro pausado, misas largas, comida no diré frugal, sino propia de penitentes (á pesar de las rentas pingües de la casa, con las cuales se sustentan muchos de los lugares vecinos y apartados), cortesanía sin afectación, amor á las buenas letras y al estudio de la antigüedad, esto es lo que he hallado en este monasterio...» (3). Y mucha razón lleva en todo este autor, incluso en el paréntesis, pues me decía un sacerdote de aquel país que el monasterio diariamente repartía media libra de pan á trescientos pobres, lo que sería sin perjuicio de las limosnas en metálico y de las entregadas de otros modos; y otro constituído en autoridad en la Iglesia, me añadía que la observancia era tanta que edificaba á aquella tierra.

En 1820 la Comunidad constaba de 15 canónigos, y en 1835 de 13, con los correspondientes legos.

Actualmente, vendido ha muchos años por el Estado el edificio y sus tierras, están ambos en poder de un particular. La iglesia no tiene culto ni altares, pero la sala capitular viene utilizada para capilla.

(1) [illegible] Tomo X, pág. [illegible]

(2) [illegible] brino de dicho D. Domingo. No tiene el año.

(3) Obra citada. Tomo XII, págs. 76 y 77.

CAPÍTULO QUINTO

TRINITARIOS CALZADOS

ARTÍCULO PRIMERO

LA SANTÍSIMA TRINIDAD DE BARCELONA



N el primer cuarto del siglo XIX no se había aún abierto en Barcelona la calle de Fernando VII, pero ya de antiguo existía de ella un cacho, que fué su base, el trozo que media entre la de Raurich y la de Aviñó. En él «erigióse, en el año de 1394, una pequeña iglesia bajo la advocación de la Santísima Trinidad, para los judíos conversos que moraban en un barrio inmediato.» De la iglesia tomó el trozo de calle su nombre de *Plaza de la Trinidad.* «En 1492, cuando los Reyes Católicos expulsaron de España á los judíos que no quisieron profesar la Fe cristiana, fué cedida la iglesia á unas monjas, que con su abadesa residieron en unas casas inmediatas. Pero en virtud de una concordia ajustada entre estas religiosas y el cura-párroco de Nuestra Señora del Pino, en 5 de diciembre de 1522, pasó á poder de los PP. Trinitarios calzados, que tomaron posesión de ella en setiembre de 1529, el día de la festividad de la Virgen.»

«Era á la sazón el Templo de la Trinidad, de corta longitud, pues no se extendía más allá del último arco de la nave del actual, siendo lo que ahora (1854) constituye el crucero una calle cuyos extremos existen aún, uno á la derecha, sin nombre *(tiene el de Calle de la Trinidad)* y otro á la izquierda, que se llamaba *Calle dels Calderers*, y hoy del *Beato Simón de Rojas*, los cuales conducen á las puertas colaterales del santuario. Atendida su pequeñez, los obreros de la ciudad, según Bruniquer, en 28 de febrero de 1619, concedieron licencia al Ministro y convento de Trinitarios para cerrar aquella calle á fin de prolongar la iglesia. Sobre este terreno añadido á ella se formaron el crucero, el presbiterio, la capilla del Sacramento y la sacristía. Pasáronse unos veintiocho años en hacer todas estas obras y su altar mayor; al cabo de las cuales se colocó en éste, con gran fiesta, el Santísimo Sacramento, en 5 de mayo de 1647 (1).»

Los nombres de las calles en este párrafo citadas habrán dado á comprender que se trata de la iglesia llamada hoy *parroquia de San Jaime;* la cual, desde 1835 hasta ahora (1904), ha sufrido transformaciones de no poca entidad. De ellas conserva, el que escribe estas líneas, perfecta memoria. Nací cuatro años y cuatro meses después de la exclaustración de 1835, en el segundo piso de la casa de en frente; y tan al frente, que desde el balcón mil veces oré al Sacramento del retablo mayor, patente á mis ojos por el vano de una ventana de la fachada. En esta iglesia, convertida en parroquial desde el mismo 1835, recibí las aguas bautismales. En ella me dieron la primera comunión y en ella celebré la primera Misa; de ella fuí residente, después beneficiado, y procurador de herencias, ó sea presidente de su comunidad; en ella cumplí siempre mis deberes de piedad, hasta que en 1903 el Papa me nombró canónigo chantre de la Catedral. ¿Cómo no amarla? ¿Cómo olvidar sus formas y variaciones?

El templo mira al N. y tiene en la calle de Fernando el número 28. El convento formaba la isla terminada á N. por la misma calle, á E. por la de Aviñó, á S. por la de la Trinidad, y á O. por el templo. Empero, deslizándose hacia S., un brazo estrecho de edificio por el lado oriental del crucero y sacristía, unía esta parte del convento con otra que corría

NOTA.—La inicial de esta página procede de un libro de coro del monasterio benito de San Felíu de Guixols.

(1) D. Andrés Pi y Arimón. *Barcelona antigua y moderna*. Tomo I, pág. 198.

por la cara N. de la calle de la Leona, á espaldas de la misma sacristía, templo y capilla del Santísimo. Esta postrera sección del convento alberga hoy la casa parroquial.

La fachada de la iglesia se halla patente á todo curioso que la quiera examinar. Sin embargo, por los años de 1874 á 1880 aumentó su exornación. En tiempo de los frailes consistía ésta en la hermosa puerta gótica actual, digna de su siglo XIV; la que desde entonces no ha experimentado más que dos variaciones, á saber: el bajo relieve del tímpano, que vino á substituir á un lienzo al óleo, cuyas figuras, á causa del polvo que lo cubría, nunca pude bien descifrar; y la terminación de los chapitelitos de los lados de la puerta que en 1835 no existían. Veíase la base de ellos, en cuyo centro estaba clavada una varita de hierro ó espiga, destinada á recibir estas terminaciones. A los lados de la puerta en el muro las dos achatadas ventanas, que se abren á nivel del dintel, eran entonces dos sencillísimos óvalos, cuyo eje mayor guardaba la posición horizontal. Estaban destituídos de toda ornamentación, lo que unido á su forma, enteramente desusada de los arquitectos medioevales, certifica de su apertura moderna. Sobre de los óvalos existían las otras dos ventanas de hoy, destituídas, empero, de toda otra ornamentación más que el filete ó baquetilla, con base y capitel, que corre por las aristas de sus lados y arco. Los anchos guardapolvos, pues, actuales y los símbolos de Santiago del centro de la fachada, datan del indicado año moderno. El rosetón central superior no lucía el guardapolvo de ahora, limitado su adorno á las aristas ó baquetillas que forman su circunferencia. En alto terminaba la fachada por el ángulo formado por las vertientes á dos aguas, falto de la cruz de su centro, de las filas de arquitos ojivales cegados que hoy adornan sus dos líneas inclinadas, y de todo otro ornato. El campanario, obra de la primera mitad del siglo XVIII, se eleva en el lado del Evangelio de la fachada. No ha sufrido variación. Cuenta con su base de sección cuadrada, y sus dos secciones ó pisos, altos, de sección octogonal, con el hermoso juego de ladrillos y sillares de piedra que lo embellece; y, además, con el escudo trinitario de su frente, y la correcta cornisita que lo termina; pero no tenía el armazón de hierro del pararrayos. La pobreza de ornamentación de esta fachada venía en algo suplida por estar formada de pulidos sillares de piedra.

A primera vista parecerá prolijo entrar en la descripción del interior de esta iglesia, ya que por suerte continúa hoy en pie; y, sin embargo, las profundas variaciones que en 1864 y 1865 sufrió, exigen una reseña de su forma anterior á estos años. Constaba de la nave actual, pero más corta, porque el muro del fondo del ábside se hallaba en la línea de división, entre el presbiterio y el coro bajo; es decir que por la testera el templo terminaba donde hoy se levanta el templete y sacrario de la exposición, ó sea donde existen las dos ó tres gradas, de obscuro mármol, que del presbiterio ascienden al coro de tras dicho templete. De consiguiente la nave medía, en su longitud total, 38'70 metros, con 9'60 de anchura; De aquí se seguía una consecuencia muy natural, á saber, que el presbiterio, para gozar del desahogo necesario á las ceremonias sagradas, no terminaba en su línea delantera donde hoy; sino que, invadiendo el crucero, salía de la línea de éste hacia la fachada 1'65 metros. En esta línea delantera tenía una buena baradilla de hierro de gusto barroco. El inmenso crucero no ha variado su planta, ni tampoco las cinco capillas de cada lado, unidas por el ancho paso de siempre; pero sí el coro alto, que si hoy sólo coge la anchura de un par de capillas, entonces cogía la de dos, resultando, más que coro, por sus dimensiones, plaza. El triforium existía como hoy, pero los vanos, ó sea aberturas de sus tribunas, eran mucho menores, estando tapiados en su parte alta, formando arco de medio punto rebajado, cual han quedado los del par próxi-

mo al crucero. La barandilla del coro alto (el bajo no existía en parte alguna) guardaba las formas barrocas, así como la de las tribunas y las celosías de éstas, dispuestas en líneas pareadas como en las de Belén.

La gran nave conservaba en su parte arquitectónica, ó sea de albañilería, las líneas ojivales de hoy, cual se las trazaron los constructores del siglo XIV, especialmente la bóveda con sus compartimientos góticos, sus aristones cruzados y sus claves; pero el compartimiento próximo al crucero ya había variado; ya afectaba por completo las formas de los días de la prolongación del templo, es decir, del siglo XVII. Era bóveda vaida, ó sea un casquete esférico terminado á los lados por rectas; de modo que los compartimientos ojivales eran cuatro, y uno el de Renacimiento. Asimismo de modo brusco, en el extremo anterior de este compartimiento, en el muro, sobre el triforium, comenzaba una ancha cornisa griega que prolongándose hacia el presbiterio, recorría todo el alto de los muros del crucero y se apoyaba en las esquinas en antas de orden compuesto que subían del suelo mediante buenas bases. En el cruce del crucero con la nave se levantaba el actual cimborio ó cúpula, pero de orden del Renacimiento. Su planta ó sección horizontal era octogonal, y sus ocho lados se hallaban provistos, en la parte baja, de la correspondiente cornisa, apoyada en las cuatro esquinas del dicho cruce en sendas pechinas con sus estrías. En cada lado del cimborio se abría una ventana, ó lo menos en cuatro de ellos. Separaba un lado de otro una como anta; y de allí partía, en lo alto, la arista cóncava que iba á confluir con sus hermanas en el florón del centro de la cúpula. Cada brazo del crucero tenía la bóveda igual á la de la cúpula, es decir, octogonal, con sus aristas y florón. Todo el templo estaba blanqueado. Las capillas laterales gozaban de la profundidad de hoy, la que se extiende á 4'25 metros.

Las fechas anotadas en el principio de este artículo certifican al que siquiera haya saludado la Arqueología, del carácter del retablo mayor. Constituía un tipo perfecto de barroquismo, y siento en el alma carecer de un dibujo ó diseño de él. Se levantaba desde el suelo al techo pegado al fondo del ábside, describiendo su planta un semipolígono cóncavo de tres caras. Constaba de tres órdenes ó pisos. En el bajo tenía la mesa, las numerosas gradas en diminución, y el sacrario de la exposición, de gusto griego. El cuerpo de este sacrario quedaba metido dentro del retablo. A los lados de la mesa había una puerta en cada una de las dos caras del retablo, inclinadas hacia el centro, puerta que venía adornada de su plafón con un gracioso escudo circular de la Trinidad. De estos dos escudos se conserva uno empotrado en el muro de la actual escalera del camarín. Del primer piso ocupaba el centro el gran nicho del titular, el cual nicho no terminaba en alto por una curva, ó arco de gran radio, sino por tres arquitos en fila, el del centro más salido que los demás. De la imagen escribe Pi y Arimón: «En el altar mayor se conserva una obra de mucho mérito en escultura: el grupo de la Santísima Trinidad, debido al famoso escultor catalán Pujol» (1). Del mismo grupo escultórico dice Ceán Bermúdez, hablando del otro escultor barcelonés, D. Francisco Santa Cruz (cuyas obras alaba por la grandiosidad, mérito y corrección), estas palabras: «Es de su mano el célebre grupo colocado en el retablo mayor de la iglesia de los Trinitarios calzados de aquella ciudad, con figuras mayores que el tamaño natural, que representa el Padre eterno con su unigénito Hijo difunto en el regazo, al Espíritu Santo y varios angelitos alrededor; y lo son también las demás del retablo, á excepción de las del remate» (2). Existe hoy el grupo en su lugar del moderno retablo, pero no los

(1) Obra citada. Tomo I, pág. [illegible]

(2) D. Juan A. Ceán Bermúdez. *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*. Tomo IV, pág. [illegible]

ángeles que le acompañaban. A uno y otro lado del nicho principal, en las caras inclinadas del retablo, veíanse en sendos nichos, no pequeños, San Félix de Valois y San Juan de Mata, fundadores de la Orden, representados por estatuas, á lo menos de tamaño natural y de estilo barroco también, pues parecía que el viento les disputaba el ropaje. El piso superior mostraba en el centro una Virgen Inmaculada, mucho mayor del tamaño natural; y en lo alto terminaba el retablo por adornos y las menores estatuas de que hizo mención arriba Ceán Bermúdez, pero ignoro qué santos ó ángeles representaban y tampoco recuerdo su lugar y posición. Un erudito autor moderno hace mención de un busto de Santo Tomás de Aquino y otro de San Jerónimo, que dice estaban en este retablo (1). El cual, excepción hecha de las gradas, y quizá del sacrario, venía plagado de esculturas; tenía columnas salomónicas; estaba dorado; y en una palabra, merecía graduarse de tipo de barroquismo, pero rico y dentro de su género hermoso.

Los muros de los lados del presbiterio desaparecían por tener en lo alto un balconcito á cada lado, y bajo de ellos un inmenso lienzo con guarnición ó marco barroco, dorado. De ellos escribe el nombrado Pi: «En el presbiterio dos cuadros de vastas dimensiones pintados por Tramullas, hijo *(Don Manuel, artista del siglo XVIII)*, representando el del lado del Evangelio la institución del sagrado Trisagio, cuyo uso prescribió el cuarto concilio calcedonense, debido al prodigio que observaron San Proclo Patriarca de Constantinopla, el emperador Teodosio y su hermana Pulqueria, en un lugar llamado el Campo por los años 447, sobre las calamidades que afligían al pueblo, de las que fué librado cantando el Trisagio. El del lado de la Epístola es alusivo á la Santísima Trinidad, y representa á Abraham adorando á los tres ángeles que se le aparecieron...» (2) Hoy estos dos bellos lienzos han sido retrasados, ó echados para atrás, pues de los lados del presbiterio han pasado á los del coro bajo, donde desgraciadamente han perdido la tersura y brillantez de sus colores, que yo había visto, y quedan casi invisibles de puro obscuros. Debajo del lienzo abríase en cada lado una adornada puerta, la de la sacristía en el del Evangelio, y la del Santísimo en el opuesto. En las esquinas del presbiterio con el crucero, en las antas, ó sea medios pilares, que miran al interior del presbiterio, había, como hoy, los dos grandes ángeles que sostienen sendos ciriales. Estaban colocados sobre ménsulas en la misma altura actual, pero sus ropajes y posiciones correspondían al orden barroco, y no al gótico de hoy. Así el presbiterio con sus ángeles en el ingreso, sus puertas y lienzos laterales y su inmenso y esculturado retablo, quedaba tapizado de prolijo adorno por todas sus caras.

Vengamos del retablo mayor á los laterales, empezando por los del lado de la Epístola, y caminando de la fachada al presbiterio. Del primero, cuya capilla está ocupada hoy por las fuentes bautismales, no poseo noticias ciertas. Díjome, sin embargo, un anciano, conocedor del templo de 1835, que «el retablo era antiguo», y que le parecía que el santo era Santa Catalina, mártir, la generalmente pintada con la rueda, bien que no podía ni con mucho asegurarlo (3). La segunda capilla, en retablo, cuyo orden arquitectónico ignoro, tenía á San Antonio. La tercera á San Miguel de los Santos en hábito, no de talla, sino de telas, hábito de trinitario calzado, que fué el primero que usó el Santo. Al retablo, que era moderno, nada le distinguía, como no sea la

(1) D. Ramón N. Comas. *Record de l'exposició de documents gráfichs. Barcelona 1901.* Pág. 155.

(2) Obra citada. Tomo I, pág. 499.—Ceán Bermúdez. Obra citada. Tomo V, pág. 74.

(3) Rdo. D. José Roura, pbro, en Barcelona en 4 de marzo de 1895. Este señor, en 1835, era monacillo mayor de la parroquia de San Jaime, y en 1.º de noviembre del mismo año vino con ella á la iglesia de Trinitarios, donde continuó con el propio cargo.

sencillez. La cuarta, en retablo muy pariente del anterior, guarecía á San Blas Obispo, representado por una imagen de tamaño natural, de no despreciable cabeza, pero vestido de telas. La quinta á Nuestra Señora de la Oliva. En la testera del brazo occidental del crucero el retablo del trinitario Beato Simón de Rojas daba nombre á la puerta y á la calle del lado. En la parte superior, ó meridional, del mismo brazo del crucero, ó sea en el lugar donde se abre hoy la gran puerta de la capilla del Santísimo, recuerdo había un retablo de gusto greco-romano, compuesto de una gran columna por lado y una pronunciada cornisa; pero ignoro el santo del 35. Entre este retablo y el presbiterio, donde ahora se apoya el retablo de San Antonio, que entonces allí no existía, se abría la portezuela del Sacramento, á cuya capilla se subía mediante unas cinco gradas.

En el lado del Evangelio la primera capilla constituía, como hoy, el pasillo á la del Remedio. La segunda estaba en 1835 del mismo modo que actualmente, así en la devota imagen de Jesús crucificado, como en el no despreciable retablo barroco, de columnas adornadas, angelitos, bajos relieves, en una palabra, profusión de adornos, blancos y dorados. Sólo el pie de la mesa ha tenido alguna mejora, ó cambio, en modernos días. La tercera capilla ofrecía á la pública veneración el Beato José Oriol en una imagen cuya cabeza era de escultura de barro, y sus hábitos de telas. Su retablo, greco-romano sencillo, constaba de una gran columna por lado, una pronunciada cornisa en lo alto, y bajo de ella el nicho terminado por arco. La cuarta formaba el otro pasillo al Remedio. De la quinta ignoro el santo de su muy sencillo retablo, pues si bien alcancé en ella á Santa Magdalena, sé que vino en 1835 de la parroquia de San Jaime, expulsados ya los frailes. En la testera del brazo oriental del crucero y en el mismo retablo de Jesús Nazareno actual, ignoro el santo que había, bien que parece si era San Bruno representado por la preciosísima estatua de Amadeu, existente hoy en la misma iglesia. Este retablo está á la vista de todos. Es barroco, dorado y policromado, y muy grande y alto. Tiene sacrario para la exposición y más parece un retablo mayor de otra iglesia, que lateral de la presente. En la parte superior de este brazo del crucero, en el lugar que ocupa hoy la puerta de la sacristía, un retablo, colateral al del otro brazo, presentaba en un gran lienzo los Santos Fundadores de la Orden Trinitaria, Félix de Valois y Juan de Mata. Entre él y el presbiterio, donde ahora se apoya el altarcito de San José, se abría la puertecita, sí, puertecita, como la del Santísimo, que conducía á la sacristía, mediante unas cinco gradas.

La capilla de la Comunión, muy distinta de la actual, venía extendida del presbiterio (al que, según se ha dicho arriba, comunicaba por una puerta colateral, ó mejor, fronteriza á otra que al mismo presbiterio conducía desde la sacristía) hacia Poniente, dando, pues, los pies al muro del dicho presbiterio, y la cabeza con el retablo al del lado occidental. Media de E. á O., ó sea de longitud, 9'65 metros; y de N. á S., ó sea de anchura, 7'22. Su retablo consistía en unas medias columnas toscanas y su correspondiente cornisa de igual orden; y su imagen era la entonces imprescindible en semejantes altares, un grande Crucifijo. La capilla del Remedio subsiste todavía, pero no sin alguna variación, que nuestro siglo XIX se distinguió por su actividad en cambiarlo todo para mejorarlo, de lo que no pocas veces resultó lo contrario del deseo. El Remedio, sin embargo, ganó. Su fachadita, greco-romana pura, en 1835 tenía cortado por la prolongación de la ventana de encima el ángulo superior de su triangular frontón; pero no le faltaban ni las dos columnas toscanas estriadas de sus lados, con las bases de éstas y capiteles, ni su buena cornisa con el friso adornado, ni su correcto arco de medio punto, todo de pulida piedra. Los muros del interior carecían enton-

ces de los adornos que hoy les vemos; la bóveda, ahora con molduras, era completamente lisa y semicilíndrica; y en los pies de la capilla había coro alto, hoy quitado. Esta capilla mide 18 metros de longitud, y 4'95 de anchura. El retablo continúa, no variado, pero existe, según creo, el proyecto de cambiarlo. Forma un cuerpo saliente de sección cuadrada. Por la cara posterior está pegado al muro del fondo, tras del cual cae su camarín, mientras en las tres otras caras sostiene mesa para el sacrificio. En la anterior no le faltan gradas y sacrario de la exposición. En el piso alto forma un como templete, en cuyo centro se halla, sobre un trono de nubes y angelitos, la Virgen de su título, visible por las tres caras del retablo ó templete. Todo allí es barroco, lleno de esculturas y adornos y dorado. La imagen era copia de otra histórica que guardaban los frailes dentro del convento. De la copia, escribe Camós que «es muy devota, y tiene sus curiosos adornos, con diez lámparas con sus vacías de plata, que junto con los cuadros que tiene ofrecidos de sus devotos, pregonan su devoción, y las maravillas que obra con ellos» (1). De la original dice el mismo: «teníala por cabeza de su capilla la Emperatriz mujer de Carlos V, y para tener buena guía en el camino la trajo en su compañía cuando fueron á aquellas partes de Flandes; donde le sucedió que prendieron los herejes el bagaje... con que estaba la Santa imagen Sucedió, pues, que advirtiéndola aquellos sacrílegos hombres, le tuvieron tan poco respeto, que con un golpe de alfanje le quitaron el brazo derecho... Al cabo de tiempo se tuvo otra empresa con los dicho herejes, y saliendo con victoria se halló la bendita imagen... que cobraron. Pasó después algún tiempo, y se quiso volver á la ciudad de Barcelona Doña Hipólita Lisaga, natural de dicha ciudad, la cual había sido criada de la Emperatriz mucho tiempo, y estando para esto pidió á la Emperatriz... le diese aquella imagen, con pretexto firme de que la presentaría al dicho convento de la Santísima Trinidad... Condescendió la Emperatriz á su piedad, y le dió la Santa imagen, con que muy gozosa llegó á la ciudad de Barcelona, y la presentó al dicho convento, haciendo celebrar un oficio muy solemne...»

«La imagen es de madera, está en pie, y es dorada. Pártele el manto del cuello, y en la cabeza lleva toca del mismo. Tiene el Jesús sentado en el brazo izquierdo y ella le tiene la derecha delante como quien le da algo. Es muy hermosa, y tiene de alto poco más de cuatro palmos. Hácenle fiesta mayor el día de la Purificación con particulares festejos, trayéndola en la procesión muy solemne que hacen en este día, y también en las que hacen todos los cuartos domingos...» (2).

Al coro arriba califiqué de plaza, pues en lo largo abarcaba la anchura de dos pares de capillas, y en lo ancho toda la nave. Entrábase en él en uno y otro lado por una desahogada puerta de forma del Renacimiento, que caía en el lugar donde hoy se abre el primer par de tribunas. Rodeábalo una fila de severas sillas de roble obscuro, de la forma acostumbrada, ante la cual corría un reclinatorio seguido, que formaba el respaldo del banco inferior que rodeaba también todo el coro. La silla del centro, ó de la presidencia, tenía dimensiones mucho mayores que sus hermanas, y en su alto respaldar mostraba una copia al óleo de ella, teniendo sentada á la Virgen Santísima. Nadie se sentaba en ella por respeto á esta Señora. Por sobre la sillería extendíanse en los muros los altos respaldares ó arrimaderos de obscura madera, de Renacimiento, bien que muy sencillos; y en cada lado, sobre de los respaldares, adornaba la pared un lienzo al óleo de unos dos metros de longitud, que representaba hechos de la orden Trinitaria.

(1) P. Narciso Camós. *Jardín de María plantado en el Principado de Cataluña. Gerona 1766*, pág. 45.

(2) P. Narciso Camós. Obra citada, pág. 44.

Hoy la sillería se halla, bien que ajustada al actual espacio, en el coro bajo, cambiados empero los respaldares ó arrimaderos y el lienzo del de la presidencial. El atril del centro correspondía al gusto del coro.

Merecen párrafo aparte los libros del servicio de este coro, de los que me escribió un fraile de esta casa las siguientes líneas: «Que no se me olvide; en el convento de Barcelona había once ó trece libros corales, cosa magnífica, no creo los hubiese en toda Barcelona, y difícilmente fuera de ella. Todas las hojas de pergamino: las letras menores de una pulgada, las mayores de principio de antífona, introito, etc., grandes, magníficas, especialmente las letras O de las antífonas de antes de Navidad. El libro salterio pesaba creo cinco arrobas (52 kilos). He oído que los tengan en Belén...» (1). Efectivamente, detenida y prolijamente los examiné en Belén en 27 y 28 de julio de 1901, y ciertamente que no miente el fraile cuando pondera el peso del salterio, como podria ponderar el de los demás, que no se borrarán de mi memoria los extraordinarios esfuerzos que me costó arrancarlos de sus estantes, unos bajos y otros altos, y abrirlos, y manejarlos. Ni olvidaré fácilmente el abundante baño de sudor y de polvo que por completo me cubrió, y la indisposición, mayor de lo menester, que fué su legítima consecuencia. Doce suman hoy los en dicha iglesia recogidos, de los cuales nueve llevan la fecha en que se hicieron. De los nueve, siete fueron dibujados desde 1697 á 1707, otro en 1753 y el último en 1764, pero aún estos dos imitaron el gusto y modo de los anteriores, de manera que parecen sus contemporáneos y gemelos. La inmensa mayoría de ellos mide en sus hojas 81 centímetros de altura por 58 de anchura, no bajando de 70 de altura los menores. Unos en la portada lucen una inmensa lámina, hecha á mano, policromada, del gusto de su tiempo, bien que en la disposición recuerdan la tradición gótica. Otros un grande y hermosísimo grabado. Algunas iniciales brillan por las mismas circunstancias de aquellas portadas, es decir, por su hermoso dibujo, hecho á mano, su policromado, su magnitud, sus caprichos, teniendo como tienen algunos figuras humanas, monstruos, pájaros, otros animales, etc., hermosamente combinado y presentado. Los libros son verdaderamente ricos, pero no llegan con mucho al valor de los de un par de siglos antes.

El pavimento del templo ostentaba numerosas losas funerarias, que sin duda fueron quitadas cuando en 1864 se restauró toda la iglesia; y afirmo que las ostentaba porque ésta fué la costumbre invariable de los templos de su tiempo, y porque aun hoy están patentes las del único cacho de pavimento que no ha sufrido aquella restauración, el de la capilla del Remedio. De éstas recuerdo una notable por descansar bajo de ella la fundadora del colegio que la Orden tenía en Barcelona. Hállase en el presbiterio de la mentada capilla del Remedio, en el lado del Evangelio, junto al muro, y dice así en hermosas mayúsculas romanas: *Hic jacet Paula Cabanyes domicella obiit die 6ª mensis aprillis anno 1674.*

La bella sacristía continúa casi intacta. Su planta describe aproximadamente un cuadrado, pues mide de E. á O. 7'15 metros con 9'35 en la dirección á esta perpendicular. Subsisten en las esquinas y otros lados sus antas, estriadas, barrocas, en el ruedo de la pieza su cornisa, así como en el techo su hermosa bóveda. Ésta está partida en cuatro bovedillas, vaidas, cuadradas, por medio de dos arcos adornados de graciosas estrías, los que confluyen en el centro de la pieza, donde lucen un rico florón dorado. También las bovedillas ostentan molduras, todo barroco en este techo, pero de muy buen gusto. Subsiste la riquísima cómoda-armario de obscuras maderas, de prolijos adornos griegos de buen gusto, de mar-

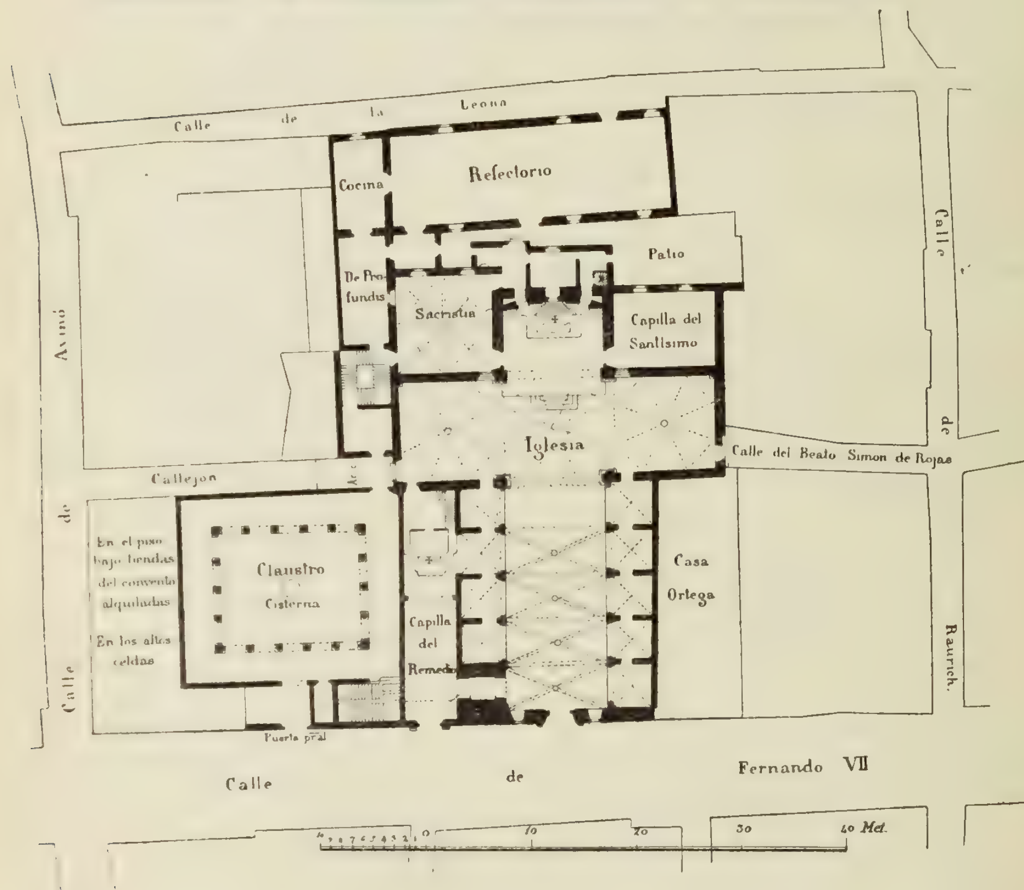
(1) El P. José Güell y Milá, Pbro. Carta que me escribió desde Roma en 18 de enero de 1881, dándome muchos datos de los conventos de Cataluña.

cadísimo carácter; la que ocupa todo el lado meridional y mitad del oriental y del O., con el regio escaparate del centro donde se cobija un buen Crucifijo. Pero desaparecieron los grandes cuadros que tenían allí los religiosos, en los que estaban reseñadas las redenciones obradas por la Orden, con los nombres y apellidos de los redimidos, su nacionalidad y el precio de su rescate. Estas redenciones sumaban 1360, que comprendían cerca de un millón de cautivos librados (1).

En los dichos armarios guardaba el convento las reliquias sagradas, un cáliz de oro, varios de plata, otros utensilios del mismo último metal, y numerosos indumentos, de los cuales unos pertenecían al común del convento, otros á los frailes en particular. De entre los primeros he oído celebrar un terno de tejido de oro muy rico y otro negro (2).

Tras de la sacristía donde hoy existe la recámara de tomar el desayuno, había una pieza con el lavamanos, adherido al exterior del muro de la sacristía. A es-

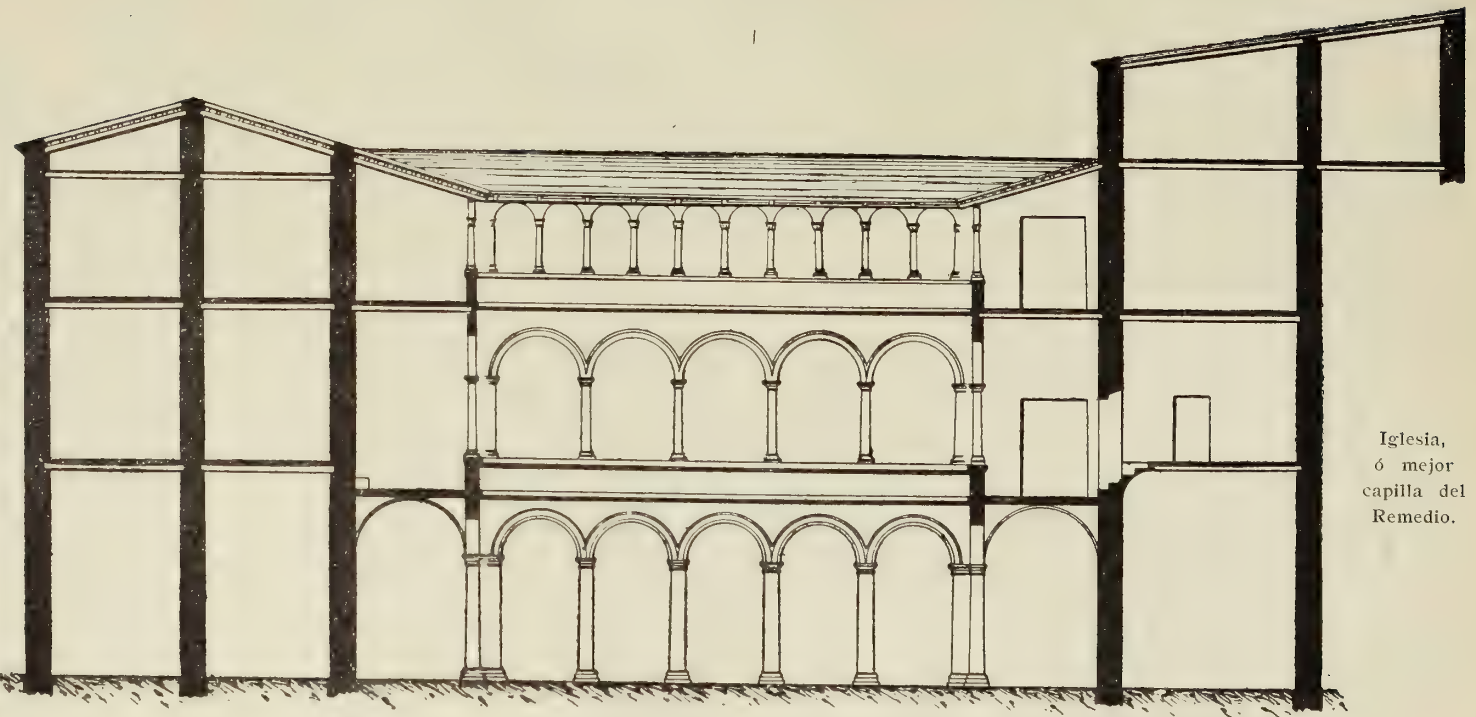
CONVENTO DE TRINITARIOS CALZADOS DE BARCELONA



(1) De estos cuadros me dió noticia la citada carta del P. Güell.

(2) P. José Güell. Citada carta. Relación de otro fraile.

Convento de Trinitarios calzados de Barcelona.



paldas del retablo mayor, donde actualmente se halla el centro del coro, otra pieza rectangular ofrecía la circunstancia de tener sus muros tapizados de azulejos historiados, y en medio de su pared septentrional, la puerta trasera del sacrario de la exposición de aquel retablo, á la que se subía mediante unas gradas. Por detrás de todas estas edificaciones, es decir, por detrás del lavamanos, pieza de los azulejos, y también de la capilla de la Comunión, corría de E. á O. un patio largo y estrecho, á guisa de callejón, que las separaba del ala *nueva* de convento de la calle de la Leona, ó sea del refectorio. Una portezuela de la pieza del lavamanos daba paso á este callejón, donde había el excusado.

La primera parte del convento, ó sea la de la plaza de la Trinidad, ó calle de Fernando, giraba alrededor del claustro; pero no de modo completo, pues el lado occidental del claustro lindaba inmediatamente con la capilla del Remedio, y el meridional con el callejón de la Trinidad. La planta total de este claustro describía un cuadrilátero paralelogramo, que medía 20'30 metros de E. á O. y 17'60 de N. á S., siendo de 2'85 la anchura de cada galería, medida que incluyo en la total apuntada. Contaba con tres pisos de galerías; las del bajo y del primer alto, de orden toscano con cinco arcos en los dos lados mayores y cuatro en los menores. Las del segundo alto, muy parecidas á las de abajo, pero con doble número de arcos; y por lo mismo, con arcos y columnas muy menores.

El patio estaba pulcramente embaldosado de piedra, y en su centro se elevaba el brocal de la cisterna con sus correspondientes montantes y polea con cadena y cubo á disposición de cualquiera que allí desease apagar su sed, que en aquellos frailunos tiempos, tan calumniados de tiránicos, el público entraba libremente por todas partes. Todo en este claustro, columnas, arcos, antepechos, muros, pavimento del patio y cisterna, todo era de pulida piedra. Pi y Arimón califica este claustro de elegante (1); y D. Luis Rigalt me lo graduaba de hermoso (2). Recuerdo que al verlo, cuando niño, me causó agradibilísima impresión por la riqueza de sus sillares y piedra y lo regular y correcto de sus líneas. A fines del siglo anterior al de la exclaustración, y de consiguiente probablemente en los comienzos de éste, adornaban, además, los muros de las galerías, creo del piso bajo, grandes cuadros que representaban la historia de los fundadores de la Orden, Félix de Valois y Juan de Mata (3). Uno de ellos representaba el hospedaje que en Lérida San Juan de Mata prestó al Patriarca y Serafín de Asís, y al pie de él un fraile menor escribió:

«Con caritativo fin
»Juan en Lérida hospedó
»A Francisco, y allí abrazó
»Un ángel á un serafín.
»Con singulares amores
»Juan le regala y mantiene,
»Como si lo que Juan tiene
»Fuese hacienda de Menores» (4).

En el ángulo NO. del claustro elevábase la escalera mayor de aquella parte del convento. Después de ella hacia E. seguía en la planta baja la habitación del portero, y en una como sala la puerta mayor, la que, en forma muy sencilla, con arco de medio punto, se abría en la calle de Fernando. Más allá, ó sea más hacia Oriente, la planta baja tenía tiendas alquiladas á particulares, y no sólo aquí, ó sea en el lado de la calle de Fernando, sino en el de la de Aviñó (5). Recuerdo

(1) Obra citada. Tomo I, pág. 499.

(2) Me habló varias veces con elogio de él, especialmente en 1.° de febrero de 1885.

(3) *Festivas demostraciones que al B. Simón de Roxas del Orden de la SSma. Trinidad... hizo el Convento de dicha Orden de la ciudad de Barcelona en los días 18, 19, 20 y 21 de octubre de este año de 1766.* Pág. 6. Manuscrito del Convento, hoy en la sala de mmss. de la Biblioteca provincial-universitaria.

(4) P. José Manuel Torrentó. *Narración histórica de la aparición de María... Madre de Dios de Las-Sogas. Lérida, 1875.* Págs. 56 y 57.

(5) D. Luis Rigalt, en la relación ya citada. Este señor concurría diariamente á la escuela del convento.

perfectamente estas tiendas, subsistentes en los días de mi niñez, y hasta algunos de sus inquilinos. En el lado S. ya escribí arriba que sólo el muro separaba del callejón la galería del claustro, la que en el extremo contiguo al templo abría una puerta fronteriza á otra de la opuesta cara del callejón, la que conducía al otro trozo de convento, ó sea el de la calle de la Leona. De todos modos, en la planta baja, para pasar del cuerpo de edificio de la calle de Fernando al de la Leona, era preciso atravesar el callejón por junto la puerta lateral del templo. Por esto sin duda, y por carecer probablemente de tiendas, dicho callejón estaba cerrado en su boca de la calle de Aviñó por una verja de madera, de modo que sería considerado como cosa del convento.

El primer piso alto del claustro, en el lado O., tenía una puerta que mediante cinco gradas conducía al triforium del templo, á la tribuna de frente del órgano, ó sea la de sobre la cuarta capilla, quedando este paso sobre el altar del Remedio. El órgano hasta 1902 ha estado sobre la cuarta capilla del lado de la Epístola. Desde aquel paso del claustro al triforium, á mano izquierda, se entraba en una sala donde el convento depositaba los cadáveres de los religiosos las horas de cuerpo presente (1), sala que estaba, pues, entre la tribuna última y el claustro, ó sea sobre el camarín del Remedio. Seguía después, caminando hacia la calle de Fernando en este mismo lado occidental, el aula ó clase de los frailes, la que recibía luz por el mismo claustro (2). En el ala del primer piso de la cara de la calle de Fernando sólo había dos celdas: primero la del Subprior, y luego, en la esquina con la de Aviñó, la del Prior, llamado entre los trinitarios el Ministro. Otras celdas se asentaban sobre las tiendas del ala de la calle de Aviñó en dicho primer alto. Los coristas habitaban las celdas de segundo piso alto (3). Al pie del campanario, en este mismo segundo piso alto, en la calle de Fernando, había el noviciado, que fué construído en 1722 (4).

Dejemos ya este primer cuerpo del convento y dirijámonos al segundo, extendido á lo largo de la calle de la Leona; pero antes veamos cómo se efectúa el tránsito. En la planta baja ya escribí que había que atravesar el callejón; empero en el piso alto un arco, echado sobre dicha callejuela, adherido al muro exterior del crucero del templo sobre la puerta lateral, proporcionaba el paso. Este arco aún hoy subsiste. En el piso bajo, atravesada la callejuela, se hallaba una pieza ó entrada, y luego una grande escalera, la que caía en el ángulo NE. de la sacristía. Por ella, subidos desde la sacristía unos pocos escalones, se entraba en el camarín del Nazareno, y siguiendo arriba se llegaba á los pisos altos. Dejada la escalera, en el bajo después de ella, ó sea caminando hacia la calle de la Leona, se entraba en el *Deprofundis*, que quedaba al lado E. de la sacristía y de otra pieza. El *Deprofundis* por S. daba entrada á la cocina, la que lindaba con la calle de la Leona, y hoy es puerta de entrada á la casa rectoral; y por O. á una piececita que conducía por O. al patio interior ya antes nombrado, y por S. al inmenso refectorio extendido á lo largo de la calle de la Leona, hoy convertido en escalera del camarín y almacén. El refectorio gozaba de muy elevado techo, que supongo sería abovedado, circunstancia que imponía una altura descomunal al único piso alto que había en este brazo de convento, es decir, que le colocaba al nivel de los pisos terceros, ó sea segundos si al

(1) Relación citada de D. Luis Rigalt.

(2) Relación de D. Eduardo Reixach, monacillo que fué del convento, y vivía en él. Barcelona 5 de marzo de 1884.

(3) Mentada relación del monacillo D. Eduardo Reixach.

(4) En la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria he leído este título de un volumen: «Libro de Gasto y Recibo de la Obra del Campanario y Noviciado de este Conuento de la SSma. Trinidad... de Barna. començada á 16 de Março de 1722...» Mi madre me mostró el lugar del noviciado.—Relación del P. Pedro Bigas, fraile de este convento. San Andrés de Palomar 30 de junio de 1881.

primero se le llama principal. Formaba un corredor con celdas que daban á la calle de la Leona, y se le llamaba corredor nuevo. Subsiste hoy en buena parte, convertido en casa rectoral. Sé que el convento tenía bien provista enfermería, pero ignoro su lugar (1).

Tampoco carecía de abundantísima biblioteca, la que se hallaba situada en lo más alto de la casa, sobre el altar del Nazareno, con las ventanas hacia el callejón de las espaldas de éste, hoy llamado de la Trinidad (2), y con salida á un terrado adjunto. Se entraba en ella por el segundo piso del claustro mediante una escalerilla (3). Un religioso de esta casa (4) me calificó dicha biblioteca de buena y grande, y me añadió que poco antes de la exclaustración de 1835 el convento había invertido 2000 libras (1066 duros y pico) en la compra de libros, de modo que los había allí de todas materias y lenguas. Y en confirmación de la abundancia de volúmenes alegóme las numerosas carretadas que de ella fueron extraídas perpetrada la exclaustración. Además de los libros comprados y regalados, venían á engrosar el caudal de ellos los que dejaba cada fraile al morir; entrada ó fuente de entradas de libros que estaba defendida por una excomunión para quien robara alguno de ellos (5). El bibliotecario de 1835 llamábase P. Presentado Pedro Ferrando (6).

De la existencia del archivo, de la abundancia de sus documentos y del orden de colocación, nos certifica plenamente un tomazo en folio, con cubiertas de pergamino, que he hojeado, cuyo título dice así: «✝ Ave María — Indice Miscellaneo del archivo del Convento de la Santísima Trinidad de Barcelona de PP. Redemptores Calzados dividido en dos partes. En la primera se da noticia de todas las Bulas Apostólicas, Breves y Rescriptos Pontificios, Decretos y Privilegios Reales, y de todos los papeles miscellaneos curiosos existentes en dicho archivo, señalado el lugar en donde por letra, orden y número se hallan collocados. En la segunda se da assi mismo noticia de las Instituciones y mandas hechas y hacederas á favor del Convento, autos de fundaciones, testamentos, donaciones y otros que no están continuados ó calendados en el libro mayor de rentas de aquél, cuyos autos conducen para la conservación de éstas, y como y también de todos los pleytos activos y pasivos que ha tenido el Convento. Dispuesto por orden del Muy Rdo. Padre Fr. Joseph Figueras Presentado en Sagrada Teología, Examinador Synodal, Calificador del Santo Officio, y Ministro de dicho Convento en el último año de su Ministerio de 1756» (7).

El convento de trinitarios calzados de Barcelona poseía, además de las tiendas indicadas de los lados N. y E. de su claustro, las fincas que á continuación reseño:

1.º La casa siguiente de la calle de Aviñó, ó sea la que en 1840, cuando se otorgó la escritura de venta por el Estado, tenía el número 27, cuyos lindes eran á E. esta calle, á O. y S. la casa de número 26 de la misma pertenencia, y á N. el callejón llamado hoy de la Trinidad (8).

2.º La otra siguiente, ó sea la entonces de número 26, la que abrazaba á la 27 por los lados de esta S. y O. viniendo por detrás de ella á salir al indicado callejón, y por lo mismo sus lindes eran estos: á E. la calle de Aviñó, á S. un particular de nombre don Juan Maymó, á O. el convento, y á N. parte con la casa número 27 y parte con el callejón de la Trinidad (9).

(1) Relación de varios frailes de este convento.

(2) Relación del fraile de este convento P. Pedro Bigas, hecha en San Andrés de Palomar á 30 de junio de 1881.

(3) Relaciones del monacillo Reixach y del fraile de este convento P. Pablo Gelada, hecha en San Justo Desvern á 22 de junio de 1885.

(4) El P. Pedro Bigas, en la relación citada.

(5) Relación del fraile de este convento D. José Sayol. Barcelona 26 de julio de 1880.

(6) Carta citada del P. Güell.

(7) Se halla en la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial universitaria.

(8) Escritura de venta por el Estado ante el notario de Hacienda D. Manuel Clavillart, de 1 de diciembre de 1840.

(9) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart, de 1 de diciembre de 1840.

3.º Una casa marcada de número 9 en 1844 en la calle de Gatuellas de esta ciudad, la que á E. linda con dicha calle, y por lo mismo quedaba en la cara occidental de ella (1).

4.º Una casa de bajos y un solo piso alto, sita en la Barceloneta, calles de San Miguel, donde tenía en 1842 el número 8, y de San Andrés donde mostraba el 5 (2).

Y en cuantos archivos he registrado, y en cuantas relaciones he oído, no hallé noticia de otros bienes, ni aun de censos ó censales de alguna importancia. De donde resultan bien probados los dichos de un fraile de este convento (3) y de un secular conocedor de todos, quienes me lo calificaban de pobre (4). Añadía el primero que la casa en 1835 daba diariamente al lego que iba á la compra 13 cuartos, esto es 39 céntimos, por individuo; en los que sin embargo no se comprendía ni el vino, ni el aceite, ni el pan. De todos modos, y aun teniendo en consideración el más alto valor de la moneda de entonces, la cantidad resulta muy exigua y sólo propia de gente menesterosa.

En 1835 componían la comunidad trinitaria unos 37 frailes, de los cuales 20 eran sacerdotes, 10 coristas y los restantes legos (5). Además tendría el convento algún novicio, quizá 2, pues un monacillo de la casa me fijó el número de los comunitarios en 39 individuos (6).

Los frailes sacerdotes de este convento dedicábanse con no común ahinco á los sagrados ministerios. En los anuncios de funciones de iglesia de Barcelona de los años postreros figuran como predicadores muchos de sus individuos (7). Algunos alcanzaron renombre de buenos oradores, tales como el Padre Jiménez, valenciano de naturaleza, el Padre Tomás Ventura, quien, diácono aún, había predicado ya mucho en la Catedral (8), el Padre Ramón Ordines y el Padre Francisco Ribera, predicadores generales, el Padre Bruno Casals, que predicó en 1835 al Real Acuerdo (9), y otros (10).

El Padre Segismundo Casas, regente de estudios, religioso santo, brillaba por su celo y valor en el predicar contra la impiedad de su tiempo, de tal modo que algunas veces los contrarios que de entre los fieles le escuchaban se atrevieron á interrumpirle ó contestarle; y cuando la quema, ganosos de matarle, le siguieron la pista, y persiguieron en modo particular. Andaba cargado de cilicios, de modo que para ocultar el derramamiento de sangre que le producían, no permitía que nadie le levantase la cama; y en los días de disciplina de la comunidad no se abría la puerta del templo hasta que un lego había limpiado del suelo la por él derramada (11).

En el penoso ministerio de oir confesiones estos frailes brillaban por su asiduidad, de donde resultaba abundantísimo y continuo el trabajo; distinguiéndose el Padre José Sala, ex provincial, quien confesaba las personas más visibles de la ciudad (12). Del ejercicio de este ministerio se seguía su consecuencia natural, la asistencia de enfermos también sin interrupción (13).

Periódicamente, supongo cada semana, la Comunidad se reunía en conferencia de Moral, pero conferencia pública, á la que asistían los moralistas de casa, otros de distintas clases del clero, abogados, jueces, etc.; de modo que el salón siempre quedaba lleno. Discutíanse ampliamente los casos, tomando parte en la discusión no sólo los trinitarios, sino cualquiera de los asistentes. Y tal nom-

---

(1) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart, de 27 de junio de 1844.

(2) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart, de 20 de abril de 1842.

(3) P. José Sayol, después canónigo de Tarragona. Barcelona 26 de julio de 1880.

(4) D. Juan Serra. Barcelona 6 de junio de 1880.

(5) Relación cit. del P. Pedro Bigas; carta cit. del Padre Güell. Relación del P. José Sayol, cit.

(6) Relación cit. de D. Eduardo Reixach.

(7) *Diario de Barcelona*. Números de 1834 y 1835.

(8) Relación cit. del P. Pedro Bigas.

(9) *Diario de Barcelona* del 1 de abril de 1835.

(10) Carta cit. del P. José Güell.

(11) Relación cit. del P. Pedro Bigas.

(12) Relación del P. Bigas cit. y relaciones de otros frailes.

(13) Carta cit. del P. José Güell, y relaciones de frailes

bre é importancia alcanzaría la conferencia, que cuando en días poco anteriores á la exclaustración vino la corte á Barcelona, el Patriarca de las Indias con sus dependientes concurrió á ella (1).

Además el convento tenía escuela de niños, circunstancia que me consta de boca de uno de los que á ella concurrían (2).

Ya se comprende que en esta iglesia abundaban las misas rezadas; la cantada era diaria con otra de añadidura los sábados y domingos; las horas canónicas ó el coro se cumplían sin interrupción; todos los días se rezaba el Trisagio, que en los festivos se cantaba con acompañamiento del órgano, y venía seguido de sermón; es decir, que abundaba mucho el culto y el servicio de los sagrados ministerios, conforme indiqué (3).

Este convento, aun en sus tiempos postreros del siglo XIX, albergaba hombres de mucho saber. El P. José Sala, arriba citado como gran confesor, poseía abundante ciencia y virtud, que le merecieron ser examinador sinodal del obispado. El conocido canónigo Sagués le estimaba en tanto precio que, al verle exclaustrado, le cedió su propia cámara. Sala era el consultor de vicarios y párrocos (4). El P. Presentado Segismundo Casas fué gran teólogo. Echado de su convento en 1835, se fué á Roma, donde el Papa le nombró General de la Orden y después le ofreció una mitra (5).

El P. Presentado Pedro Ferrando brilló por sus conocimientos, especialmente en Filosofía (6). El P. Bruno Casals á los diez y ocho años de edad era catedrático de Filosofía, Teología y Moral en Mallorca. Resplandeció en la predicación, dejando al morir escritos más de siete tomos de sermones. Alcanzó prolongada vejez, pues á los 84 años de su edad predicó el sermón de la Purificación. Cuando en la muy respetable reunión, llamada años atrás aquí *convocatoria del clero,* pronunció la oración ó discurso, no quiso leerlo como otros, sino decorarlo; y tan bien habló que al bajar del púlpito el señor obispo Costa y Borrás le dió un abrazo, y le distinguió con afecto especial. A pesar de tantos méritos y valer, nunca su propia estima se elevó sobre su muy corta estatura corporal, brillando por la humildad. Viejo ya, pidió al Sr. Costa y al párroco de San Jaime, D. Julián Maresma, que le permitiesen habitar una celda de su amado convento, convertido ya á la sazón en casa rectoral; lo que otorgado, le permitió morir donde fraile había vivido (7). El P. Ramón Casas fué llamado por el monasterio de Jerónimos de la Murta para allí enseñar Filosofía, Teología y Moral á los jóvenes, y después de haberles enseñado, él mismo designó de entre ellos á los lectores y maestro de novicios, montando así allí el noviciado y estudios (8). Al P. Pedro Ferrando se le llamó á Tarragona para profesor de aquel Seminario (9). En fin, la Trinidad de Barcelona hasta en sus últimos días brillaba mucho por su saber. Y no sólo por su ciencia religiosa, sino que el padre Agustín Canellas, verdadera gloria de su claustro, ilumina su época con el saber de las exactas. Nació en Alpéns en 1765 y murió en Alella en 1818. Fué lector de Artes y de Teología, socio y censor de la Real Academia de Ciencias naturales y Artes de Barcelona, Primer Maestro y Director por S. M. de la Escuela de Náutica del Real Consulado de Comercio de Cataluña, catedrático de Matemáticas de la nombrada Academia y predicador notable (10). Formó parte de la comisión de sabios extranjera destinada á estudiar y

(1) Relación cit. del P. Pedro Bigas.

(2) D. Luis Rigalt, célebre profesor de Bellas Artes, ya citado.

(3) Carta citada del P. José Güell.

(4) Relación citada del P. Pedro Bigas.

(5) Relación citada del P. Pedro Bigas.

(6) Carta citada del P. José Güell.

(7) Relación del P. Pedro Bigas, citada.

(8) Relación citada del P. Pedro Bigas.

(9) Relación citada del P. Pedro Bigas.

(10) D. Ramón Muns y Serinyá. *Elogio del R. P. Fr. don Agustín Canellas... leido en la junta general que celebró dicha Real Academia el día 3 de junio de 1818. Barcelona. 1818,* pág. 1.

determinar la forma de la tierra (1). Escribió en 1815 un precioso curso de Náutica, publicado en dos tomos (2). Inventó un instrumento destinado á dar precisión á las operaciones geodésicas (3). En 1817 ahincadamente trabajó en los estudios para un canal que regase el llano de Barcelona y parte del Vallés, y reunió abundantísimos datos para lograr su sueño dorado, la formación de un exacto mapa de Cataluña (4). De su acendrado patriotismo, en el libro que seguirá al presente, al tratar de la guerra de la Independencia, habrá lugar para probarlo.

Carezco de datos positivos y concretos referentes al gobierno y organización de los trinitarios calzados, pero los poseo abundantes y detallados de la de los descalzos. Sólo diminutas diferencias debían de separar en este punto á unos de otros, si es que ellas existieran; y por lo mismo téngase por escrito aquí lo que por menudo escribiré respecto al gobierno en el capítulo de los descalzos. Me consta, empero, respecto de los descalzos, que los de España tenían su propio General, no habiendo otro fuera del reino. Cuando menos entre los calzados estaría en vigor lo dispuesto por la Bula *Inter graviores,* de Pío VII, de 1804.

Esta Bula fué dada á instancia del Rey de España Carlos IV, quien, ó mejor sus agentes, pidieron al Papa que separase de la jurisdicción y dependencia del único Padre General de las respectivas órdenes los conventos de España; creándose para cada una en este reino un Vicario General independiente del Ministro General de ella. A esta petición ultra regalista, ó nacionalista, contestó el Pontífice con estas palabras, que tanto se refieren á los trinitarios como á las demás Órdenes: «Nos, conforme al sentir y sentencia de la memorada Congregación, determinamos respecto de las dichas órdenes existentes en los dominios españoles, tomar ejemplo de lo que respecto á la franciscana decretó nuestro predecesor de feliz memoria Leon X en la Bula *Ite vos in vineam meam;* y así establecer lo mismo para las demás órdenes existentes en los dominios españoles; por cuyo medio se logre conservar la unidad de la orden según el espíritu y leyes del respectivo Fundador, y por otra satisfacer los deseos del Rey Católico y del Visitador por Nos nombrado.»

. . . .

«Por lo que, de cierta ciencia y madura deliberación, siguiendo el parecer de la misma Congregación, por la plenitud de la Apostólica potestad, establecemos lo que sigue.»

«El supremo magisterio *(ó generalato)* de aquellas órdenes existentes en España, que hasta ahora no fueron gobernadas por un General ó Vicario General español residente en España, de aquí en adelante será ejercido de modo alternativo; es decir, una vez por un religioso español, y otra por un extranjero».

«Su magisterio *(ó cargo)* durará seis años... La elección del sumo Maestro se hará según las acostumbradas leyes en el Capítulo general. Cuando se haya de elegir Maestro *(General)* español el capítulo se celebrará en España...»

«Cuando el Maestro General no será español, entonces los españoles tendrán Vicario General español; y viceversa, cuando el Supremo Maestro sea español, la Orden de fuera España tendrá Vicario General de las otras naciones.»

«El cargo de Vicario General durará el mismo tiempo del Maestro General.»

«La elección del Vicario General se hará juntamente con la del Maestro General en el Capítulo General, pero sólo por los españoles cuando haya de ser español.»

«Tanto el Maestro cuanto el Vicario General, cuando sean españoles, residirán en España.»

(1) D. Ramón Muns. Obra citada, pág. 13.
(2) D. Ramón Muns. Obra citada, pág. 17.
(3) D. Ramón Muns. Obra citada, pág. 25.
(4) Además de la obra citada de D. Ramón Muns, puede verse la *Reseña biográfica de Fra Agusti Canellas,* de D. Joseph Ricart Giralt, publicada en la revista *La Renaixensa. Any XI. N. 11.* 30 de noviembre de 1881.

«El Vicario general en el Capítulo, luego de elegido el Maestro, le pedirá la confirmación y las facultades para desempeñar el cargo; todo lo que sin dilación le será dado por el Maestro.»

«Las facultades de los Vicarios Generales serán las mismas que tiene el Sumo Maestro... En los negocios, empero, de mayor importancia que pertenecen al régimen espiritual de la orden y su disciplina... deberá consultar al Sumo Maestro...»

«Los cambios y reformas de estatutos... no podrán hacerse sin la aprobación del Romano Pontífice.»

Por Bula de Gregorio XVI de 3 de abril de 1832 que empieza *In suprema pastoralis,* se estableció que en lugar de un Capítulo General se reuniesen dos, uno en España para la elección de su Jefe, fuese Maestro, fuese Vicario; y otro en Italia para el extranjero, tanto Maestro cuanto Vicario Generales.

Ignoro si los trinitarios calzados de España estaban ó no antes de la *Inter graviores* regidos por un Superior General español; pero á lo menos desde la fecha de dicha Bula no cabe dudarlo.

El hábito del trinitario no entraba á reglar las ropas interiores. Las exteriores consistían en la túnica y escapulario largo, de lana blanca, ceñida aquélla por una correa negra, y marcado éste á la altura del pecho con la cruz propia de la Orden; la que tenía el travesaño vertical de color rojo y el horizontal azul, y además se distinguía porque los brazos de ella, á medida que se apartan del centro ó cruce, se ensanchan extraordinariamente, formando una como cruz de Malta. Sobre de estas prendas venía la capa de lana negra, y en los hombros la capilla, de la misma tela y color, abrochada por delante, y con caperuza en las espaldas. El cerquillo, por sus cortas proporciones, confundíase con una corona grande.

Los cursos de Filosofía y Teología los hacían los Trinitarios en el convento de Barcelona, y hasta algunos también los de Retórica. En el de Villafranca en 1835 había también curso. Un viejo, á quien años adelante frecuentemente traté, me dijo que, niño aún, había entrado en el convento de Barcelona para monacillo, con ánimo, empero, de ingresar después cuando mozo en la Orden; y que allí estudiaba latín y estudiara la Retórica. De modo que el convento admitía, bajo su techo, algún monacillo secular. No así respecto del portero, que era un lego. El portero se llamó en 1835 Fr. José Boixadós; era de corta estatura, y tranquilamente se ocupaba en su portería en remendar indumentos sagrados, coser ó hacer jarcia. Haber visto estos humildísimos y mansísimos tipos, y oir, ó leer, los siniestros forjados por la prensa masónica ó masonizante, ó excita risa ó profunda indignación; y es necesaria toda la crasísima ignorancia de la gente vulgar de nuestros días para tomar como verdaderos los últimos. Pero, volviendo á los estudiantes coristas, diré que seguían aquí el mismo sistema de otros conventos, es decir, el estudio privado, la clase y la argumentación en coro, paseando á horas determinadas bajo la vista del lector en el claustro. En este cenobio la argumentación se hacía en las galerías del primer piso alto.

Que también entre los trinitarios reinaba el orden más completo, harto lo demuestra lo arriba apuntado, referente al del archivo; y si esto no bastara, los libros de entradas y salidas escrupulosamente llevados, que tengo examinados, acabarían de probarlo. Vi en un archivo del Estado los del convento de Villafranca del Panadés, cuyo último asiento es del día 2 de agosto de 1835 (1). El orden en la administración de los conventos lo confiesan hasta los contrarios, tomando de aquí pie para motejar á los frailes de rutinarios y máquinas.

Son varios los testigos y los hechos que nos certifican la vida reglada y edificante

(1) Archivo de Hacienda de la provincia de Barcelona. Sala 3.ª, sección 15.

que llevaban los trinitarios. De los pocos religiosos de esta orden, con los cuales logré hablar, me la testificaron los Padres José Sayol, después de la exclaustración canónigo de Tarragona (1); José Güell, después del 1835 hasta los postreros días de su vida, trinitario del convento de Roma, quien me calificaba el de Barcelona de «convento de mucha observancia» (2); Pedro Bigas (3) y otros. De los seglares, D. Rafael Lafont (4), y el amor que les profesaban los vecinos del convento de Barcelona (5). De los hechos citaré las dos horas de meditación diaria que tenía la comunidad, antes puesta de rodillas; después, para evitar las muchas hernias que tan violenta y prolongada posición ocasionaba, parte de rodillas, parte sentada. Citaré que de la oración no se dispensaba á nadie (6). Citaré la disciplina de dos días de cada semana de Cuaresma y otros durante el año (7). Citaré el hecho de levantarse en todo tiempo á las cuatro de la madrugada para entregarse á los ejercicios de piedad y después al asiduo servicio del pueblo fiel en los sagrados ministerios (8). Citaré la intransigencia en no permitir que ningún fraile pernoctara fuera del convento. Citaré el silencio y lectura ascética del refectorio. Citaré el pan que aquí se comía, mendigado por un lego de puerta en puerta. Citaré el nombre de los frailes edificantísimos arriba anotados, á los cuales sería fácil añadir otros, tales como el Padre Ministro del convento de Barcelona, y el P. Jaime Canals del de Anglesola, fraile de mi siglo, religioso éste tenido allí por verdadero santo, y del cual en su tierra se narran hechos portentosos. Citaré el saber y aplicación de otros frailes también arriba indicados, pues el estudio y el trabajo, aun científico, efectuado por amor de Dios, constituye señalada virtud. Citaré el dicho de uno de los individuos del convento de Barcelona, quien me aseguraba que en él vió con edificación muy buenos ejemplos. Y citaré, que si la oración era larga y abundante, la comida era parca y siempre casi igual, que ya apunté arriba cuán exigua cantidad la sufragaba. Podría citar otras mil prácticas.

Mas al lado de estos justificados elogios de la reglada vida de los trinitarios debo apuntar, á fuer de imparcial, las mermas de la observancia que hasta mi noticia han llegado, las que son dos, á saber: el peculio y quizá la política. Formábase aquél con la limosna de tres misas semanales que se dejaban libres al fraile, las que aumentaban hasta cuatro cuando éste llegaba á maestro ó presentado (9), y supongo que á los estipendios de las celebraciones se añadirían los de los sermones predicados fuera de su templo y los regalos. Los jóvenes, como no celebraban ni predicaban, sentían estrecheces, y para su peculio no podían contar más que con las donaciones de sus familias y la retribución de algunos servicios que podían prestar á los provectos, tales como limpiarles las celdas, lavarles los hábitos, cuidarles en las enfermedades y decrepitudes. El convento pagaba el alimento del religioso, y el peculio particular todos sus demás gastos. Aquél, según escribí, brillaba por su parquedad, pero si un fraile repugnaba comer un plato, pedía otro de la cocina, y entonces éste corría de cuenta del fraile (10). Para salvar el voto de pobreza, cada año durante las horas en que Jesús está en los Sagrarios de Semana Santa, el fraile entregaba al Superior la lista cerrada de todas sus cosas y dinero, con lo que reconocía el derecho de propiedad de la Or-

(1) Relación citada.
(2) Carta citada.
(3) Relación citada.
(4) En Barcelona á 20 de noviembre de 1881.
(5) Relación del monacillo D. Eduardo Reixach, ya citada.
(6) Relación del P. Manuel Güell, hecha en Villafranca del Panadés, á 9 de julio de 1880.
(7) Relación citada del P. Pedro Bigas.
(8) Relación citada del P. Pedro Bigas.
(9) Relación del P. Manuel Güell, citada.
(10) Relación citada del P. Manuel Güell.—Relación citada del P. José Sayol.

den sobre lo allí inventariado. Al morir el religioso, acudíase á estos inventarios, y depositados los objetos en un lugar designado, se vendían á precio ínfimo á frailes sobrevivientes, nunca á extraños, pues tales objetos debían quedar en la casa (1). Resulta de todos modos, de lo aquí expuesto, que en los trinitarios el peculio alcanzaba mayor triste importancia que en otras muchas órdenes.

He aquí los datos de la segunda merma del vigor disciplinar. El monacillo de este convento, ya arriba citado, me refirió el hecho siguiente, presenciado por él mismo cuando contaba unos nueve años de edad, ó sea como dos antes de la exclaustración. «La celda de sobre la puerta del Remedio, me dijo, era habitada por un Padre M... *(por caridad callo los nombres)*, hombre que hasta se atrevía á salir al balconcito fumando. Una noche faltaron del convento este fraile, el organista Padre Q... y dos más. Su ausencia, notada en la cena, produjo en el refectorio natural murmullo. A la mañana siguiente los cuatro regresaron. No sé lo que pasaría entre ellos y el Padre superior; pero al presentarse á la mesa á mediodía, es decir, durante la comida, se armó pelotera entre ellos y el resto de la comunidad. Frente de la iglesia vivía un juez, persona muy cristiana é íntima del Padre Ministro, y á quien se llamaba para todo asunto del convento; y éste intervino en la cuestión. Los cuatro fueron distribuídos por diversos conventos, pues uno quedó en la celda de sobre el Remedio, y los otros tres enviados no recuerdo, me dijo, á qué conventos, quizá al Carmen calzado, Santa Catalina y Santa Mónica; y allí continuaron hasta la quema de 1835. Difícil considero, me añadió, que la comunidad trinitaria los hubiese tolerado en casa (2)». Viene á corroborar esta narración la de un anciano sacerdote, muy mi amigo, quien me dijo: «En los trinitarios calzados había un tal Q..., hijo de un impresor, el cual religioso (junto sin duda con algún otro) dió lugar un día á una revolución en el convento, acudiendo en su auxilio un su hermano, secular y miliciano, quien se presentó con el sable (3).» Si el hecho queda fuera de toda duda, en cambio queda ignorada su causa; empero su fisonomía indica estribar esta en las ideas liberales de los cuatro y en sus naturales consecuencias. La casi totalidad de los frailes de Cataluña profesaban franco y justificado odio al liberalismo, y de algunos de los trinitarios de Barcelona me consta en modo positivo y concreto. El Padre Q... es hermano carnal de un miliciano que en defensa de su hermano luce ridículamente un chafarote. Él y sus tres compañeros están tan exentos de escrúpulos que pasan una noche fuera del claustro. Se me dijo que después de la exclaustración un trinitario calzado fué capellán del batallón de la blusa (4), hez de la gente armada. Un niño del vecindario me añadió después, hecho ya hombre anciano, que la política había entrado en este convento, «de modo que una noche hubo algo que no podía circunstanciar» (5). De todo lo que deduzco, á mi ver con buen fundamento, que los cuatro profesarían ideas liberales, y no pecarían de excesivamente observantes, mientras por opuesta parte el resto de la comunidad profesaba la política y la observancia de las contrarias, circunstancia que cede en abono y alabanza de la casa.

Quizá en contra del buen nombre de esta orden se alegue que durante la guerra napoleónica tuvo un fraile del convento de Barcelona afrancesado, y en el período constitucional algunos secularizados; pero todo hombre imparcial reconocerá que en todo Cataluña un indivi-

(1) Relación citada del P. Manuel Güell.

(2) Relaciones de D. Eduardo Reixach de 5 de marzo de 1884 y 19 de abril de 1892.

(3) Relación de D. José Castells, pbro., en Barcelona á 14 de abril de 1895

(4) D. José Bohigas, abogado. Barcelona 21 de diciembre de 1888.

(5) D. José Amar. Barcelona 21 de julio de 1880.

duo nada vale ante el patriotismo de todos los demás; y muy poco una docena y media de secularizados, ante la perseverancia y rectitud del resto de las comunidades catalanas. Y escribo una docena y media porque, á pesar de mis prolijas pesquisas de los archivos, sólo hallé en ellos noticia de la secularización de dos frailes; uno lego del convento de Barcelona de nombre Francisco Deulofeu, y otro presbítero del de Villafranca, llamado Antonio Malla (1); y el mismo gobierno revolucionario, ganoso de secularizaciones, cuando para favorecerlas publicó el número de frailes que habían solicitado la necesaria certificación para obtenerla, escribió que en la provincia catalana los trinitarios calzados eran doce (2). Entonces Cataluña formaba una sola provincia Este anuncio del Gobierno civil de Cataluña lleva la fecha del 6 de julio de 1821, época (la que media desde octubre de 1820 á mitad de 1821) en la que más se agitó entre los frailes malos el empeño de secularización. Es posible que aun después de ella algún otro trinitario la obtuviese, y por esta razón escribo arriba *una docena y media*. Así repito que una docena y media de secularizados nada prueba contra la buena observancia de todos los restantes de los once conventos trinitarios de Cataluña.

Por otro lado, las tales secularizaciones habían de resultar precisamente muy provechosas para el espíritu de los cenobios, pues al fin no eran más que la purificación de las comunidades por la salida de los elementos morbosos. Adelante trataré nuevamente este asunto.

Sin duda cometiera muy culpable omisión si tratando de los trinitarios no dedicara unas líneas á su obra primordial, la redención de cautivos. Escribía en 1894 un diario de esta ciudad: «La redención de esclavos en África por la Orden de la Santísima Trinidad ha tenido un nuevo y brillante éxito en sus laudables esfuerzos. Lleva redimidos desde su fundación *(entiendo tanto por obra de los calzados cuanto de los descalzos)* 900,000 esclavos, y cuenta gloriosamente 9,000 mártires» (3). Y no se crea que tan heroica tarea fuera sólo de los lejanos tiempos medioevales. He aquí palabras del Filósofo Rancio, dirigidas á principios del siglo XIX contra un escritor liberal: «La otra cosita (que dice el liberal) de que no quiero desentenderme, es el elogio que da á los moros, diciendo que, *aun cuando volviesen á tener guerra, no ignoran ahora el derecho de gentes, ni el público de la guerra, y que los españoles que llevasen á sus dominios, no serían cautivos, sino prisioneros para cangearlos*, etc. Se engaña el pobre hombre en esto como en todo, y bien podía ir á los moros á acabar de perfeccionarlos en esos derechos que dice que ellos no ignoran. Dígolo porque durante mi residencia en Portugal, vi venir dos remesas de portugueses y aún de españoles cogidos en sus buques y redimidos por los Trinitarios (calzados ó descalzos). Se me ha borrado de la memoria el precio con que los redimieron, y cualquiera puede averiguarlo á punto fijo; pero me parece que por el que menos llevan los malditos argelinos quinientos duros. Mas si el precio se me ha olvidado, no se me olvidará jamás la doble sensación que la presencia de los redimidos causaba, de alegría en todo el pueblo por ver á aquellos desgraciados restituídos á sus huérfanas familias y de dolor á los infelices que no habían tenido la suerte de que con ellos viniesen sus hijos, maridos, padres ó hermanos. Esta clase de espectáculos no interesa á nuestros filósofos, acostumbrados solamente á los del teatro, máscaras, cafés, etc.; pero conmueve en tal manera á nosotros los *bárbaros serviles*, que por sólo haberlo presenciado, dí por bien empleados mis trabajos y penas en Portugal. *(Estaba en*

(1) Sala de manuscritos de la Biblioteca provincial universitaria.

(2) Anuncio de 5 de julio 1821. *Diario de Barcelona* de 6 de julio de 1821, pág. 1331.

(3) *Correo Catalán* del día 27 de septiembre de 1894. Edición de la tarde, pág. 3.

Portugal huyendo de los franceses). Suprímanse... los piadosos hombres destinados por instituto á esta interesantísima obra; déjese, como él pretende, al sólo cuidado de los Obispos, mientras él y otros tan como él no piensan en más que en robarles las rentas, y el que cayere en poder de piratas, púdrase en las mazmorras, mientras nuestros regeneradores disertan largamente de *filantropía*» (1). Los trinitarios calzados P. Juan Gil, procurador general, y P. Antonio de la Bella, en 1580 redimieron en Argel á Miguel de Cervantes. «Y no habiendo esclavos como antes, me escribía un trinitario calzado de Roma en 1881, y no estando en el caso de poder ir á redimir por falta de individuos y medios, nos ocupamos en otra redención, ó sea de la Sacra Infancia, cuya secretaría está en nuestro Colegio-hospicio de Roma desde el año 1853 (2).

Y añade la bondadosa carta: «Tengo gusto que ponga usted en su proyectada historia lo que crea conveniente de mi escrito, á fin de que de este modo quede alguna memoria histórica contemporánea de nuestro celestial orden, bien que parcial, pues desgraciadamente la revolución *tractu temporis* nos ha ido echando de tantos reinos, y al presente nos vemos reducidos á este Colegio de Roma con pocos y viejos individuos, y este Colegio amenazado por muchos lados de verlo cerrado, quizá á no tardar, Dios no lo permita» (3).

Hoy el templo de la Trinidad de Barcelona es parroquial de San Jaime; almacenes de él, dependencias y casa rectoral, parte del cuerpo de convento del lado de la calle de la Leona, y casas particulares, el cuerpo de la calle de Fernando y Aviñó, y el resto de la Leona.

(1) P. Francisco Alvarado. *Cartas críticas.* Carta 49 al fin. Edición de Barcelona de 1881. Tomo VI, páginas 63 y 64.

(2) Citada carta del P. José Güell.

(3) Citada carta del P. José Güell.

ARTÍCULO SEGUNDO

COLEGIO DE LA TRINIDAD DE BARCELONA

A mediados del siglo XVII Juan Costafreda poseía la casa con huerto que formaba la esquina septentrional de la calle del Peu de la Creu con la de los Angeles. En su testamento legó el usufructo de esta finca á Paula Cabanyes, soltera, y la propiedad á los Padres Trinitarios. Muerto Costafreda, se firmó un convenio entre la usufructuaria y los propietarios en 1660, por el que éstos ceden á aquélla el legado, y en cambio Paula se compromete á fundar el Colegio de Trinitarios con estos bienes de Costafreda y otros suyos. Paula Cabanyes durante sus últimos años habitó esta casa, pero habiendo muerto en 6 de abril de 1674, sus ejecutores testamentarios, en cumplimiento de expresa voluntad de la testadora, en 9 de abril de 1675, fundaron el colegio y lo dotaron (4) con censos y censales y con todos los demás bienes que ella tuvo, exceptuados empero aquellos que en el mismo testamento lega á otras personas. En 27 de julio siguiente el padre Rector nombrado para el Colegio tomó posesión de él, ó sea de la indicada casa y huerto, pero dificultades pecuniarias defirieron la apertura de la enseñanza allí hasta 20 de enero de 1685 (5).

Según la misma fundación, la mitad de los alumnos, ó colegiales, debían ser hijos de hábito del convento de Barcelona, y la otra mitad de conventos de Cataluña, Aragón, Valencia y Mallorca, pero naturales de Cataluña; y las disciplinas que en este colegio debían enseñarse eran la Filosofía y la Teología (6);

(4) Escritura original de la fundación, la cual leí en la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria, y se hallaba en el armario V.

(5) *Libro de Resoluciones y Notas del Colegio de la SSma. Trinidad de Barcelona hecho en el Junio de 1783*, pág. 3. Biblioteca provincial-universitaria. Sala de manuscritos.

(6) Escritura original citada.

bien que un fraile del 1835, al hablarme del colegio, sólo me nombró como asignatura allí enseñada la Teología (1).

Queda ya indicado el lugar donde se hallaba, pero la reseña de sus lindes acabará de marcarlo. A Oriente lindaba con la calle de los Angeles, á Mediodía con la del *Peu de la Creu,* llamada en el día de la fundación *Torrent den Prim;* y á Poniente y á Cierzo con el convento de las monjas de los Angeles. La casa colegio tenía dos pisos altos, 8.246 palmos cuadrados de superficie (311'54 metros cuadrados) y el patio ó huerto 22.220 palmos cuadrados (839'49 metros cuadrados) que en junto formaban un total de solar de 30.466 palmos (1151'03 metros cuadrados). Al huerto no le faltaba su estanque y agua de pie (2); y á la casa su oratorio interior reducido, y su no grande biblioteca (3). Y estos datos descriptivos, en su mayor parte más propios del corredor de fincas que del amigo del Arte, constituyen los únicos que poseo, referentes á lo material de la casa.

La comunidad se componía del Rector, el Vicerrector, uno ó dos Lectores, de los cuales uno actuaba de secretario y quizá de Vicerrector, un Maestro de estudiantes, otro padre y un lego. Los estudiantes eran coristas escogidos por su talento y aplicación. Pero, además de los jóvenes religiosos, la casa admitía á pupilaje estudiantes seculares, á los que obligaba á concurrir á un acto de piedad por la mañana y al rosario de la noche (4). Y si de esto se dudara, aquí está el terminante acuerdo tomado por la comunidad. «En 18 del mismo mes y año *(mayo de 1818)...* después de haber el R. P. Rector observado que algunos de los señores que viven en este colegio pagaban por la habitación de la celda, y otros no; junta la Comunidad propuso que desde el primero de junio del presente año se exigiera de cada individuo de los dichos señores pagase por aquélla diez reales de vellón mensuales, y seis por su manutención diariamente, cuya propuesta aprobó y acordó la Rda. Comunidad... (5) En el acuerdo siguiente á éste se nombran varias veces los colegiales seculares.

Los Rectores de este colegio que lo rigieron durante el siglo XIX, y cuya noticia llegó hasta el que escribe estas líneas, son los siguientes. En 30 de mayo de 1806 tomó posesión del rectorado el Padre Presentado Fr. José Carbonell (6). En 2 de mayo de 1815 el Padre Presentado Fr. José Sala (7). En 14 de mayo de 1818 el Padre Presentado Fr. Pedro Romeu (8). En 22 de junio de 1825 el Padre Maestro Fr. Juan Subiranas (9). Y en 9 de mayo de 1833 el postrero, quien se llamó Padre Maestro Fr. Juan Serrat (10), y brilló por su saber especialmente en Teología. Tuvo la pena de ser víctima de la última exclaustración (11). Y si los colegiales regulares de esta casa venían escogidos de entre sus hermanos de Religión, no lo eran menos entre los teólogos de la Orden los Lectores, quienes por lo mismo se distinguían por su saber.

Ignoro el número de religiosos que formaba la comunidad en 1835; pero me consta que en 1764 constaba de diez (12).

ARTÍCULO TERCERO

LA SANTÍSIMA TRINIDAD DE VILLAFRANCA DEL PANADÉS

Dentro el casco de la villa, en su lado septentrional, se levanta el convento de la Trinidad; cuyo frente, que mira á SE.

(1) Carta ya citada del P. José Güell.

(2) Escritura de venta por el Estado ante el notario de Hacienda D. Manuel Clavillart de 22 de julio de 1844.

(3) Carta ya citada del P. José Güell.

(4) Relación que me hizo D. Rafael Lafont en Barcelona á 20 de noviembre de 1881.

(5) *Libro de Resoluciones y Notas,* ya citado, pág. 51.

(6) *Libro de Resoluciones y Notas,* pág. 49.

(7) *Libro de Resoluciones y Notas,* pág. 51.

(8) *Libro de Resoluciones y Notas,* pág. 54.

(9) *Libro de Resoluciones y Notas,* pág. 59.

(10) *Libro de Resoluciones y Notas,* pág. 60.

(11) Carta del P. José Güell, ya citada.

(12) Lo dice un certicado, librado por el Rector á petición del Nuncio de S. S., en dicha fecha, el que leo original.—Archivo episcopal de Barcelona.

da á la calle de la Fuente, y su lado oriental á la que del convento toma el nombre de la Trinidad. El templo queda á NE., dirigido de SO. á NE., y el convento al SO. de aquél.

albergue de los trinitarios, cuyo convento fué fundado en 1458 (1). Después pasaron estos religiosos á un grande convento, que edificaron en la plaza *del oli*, frente la puerta principal de la parroquia,



PUERTA DE LA CAPILLA DEL REMEDIO DE LA TRINIDAD DE VILLAFRANCA

Al septentrión de Villafranca, en una llanura á dos kilómetros de la villa, aun hoy se ven las ruinas de la antigua capilla de San Hilario, situada entre la cruz de la Pelegrina y el pueblo de la Granada. La tradición constante enseña que esta capilla y su edificio fueron el primer junto á la capilla de San Pelegrín, la que tal como existe, fué la iglesia del convento (2). Más tarde, en 1582, el hospital

(1) P. Silvestre Calvo *Resumen de las prerogativas de la Orden de la Santísima Trinidad. Pamplona 1791.* Pág. 618.

(2) D. Antonio Vidal y Verdaguer. Manuscritos de la

del Santo Espíritu fué cedido á dichos padres, lugar ó solar donde habitaron hasta el nefasto 1835 (1), pues es el convento actual.

La puerta del templo, trazada por el estilo greco-romano, presentaba una columna de orden toscano en cada lado sentada sobre su base sin pedestal, y coronada por su capitel. Una ancha cornisa, adornada de triglifos, lágrimas y otros relieves, corría de una á otra columna; y sobre de ella se levantaba el imprescindible frontón triangular, en cuyo ángulo superior aquí se asentaba una pequeña imagen de la Trinidad. La puerta de la capilla de la Virgen del Remedio, situada al lado occidental de la iglesia, constituye una copia exacta de la principal descrita, sólo que la del Remedio no tuvo la imagen de la Trinidad. El resto de la fachada era completamente liso de mampostería revocada, terminando en alto por una cornisa, que describía el ángulo formado por la inclinación de las dos vertientes del tejado. Abría una ventana circular en la parte superior del muro y sendas rectangulares en cada lado á nivel del coro.

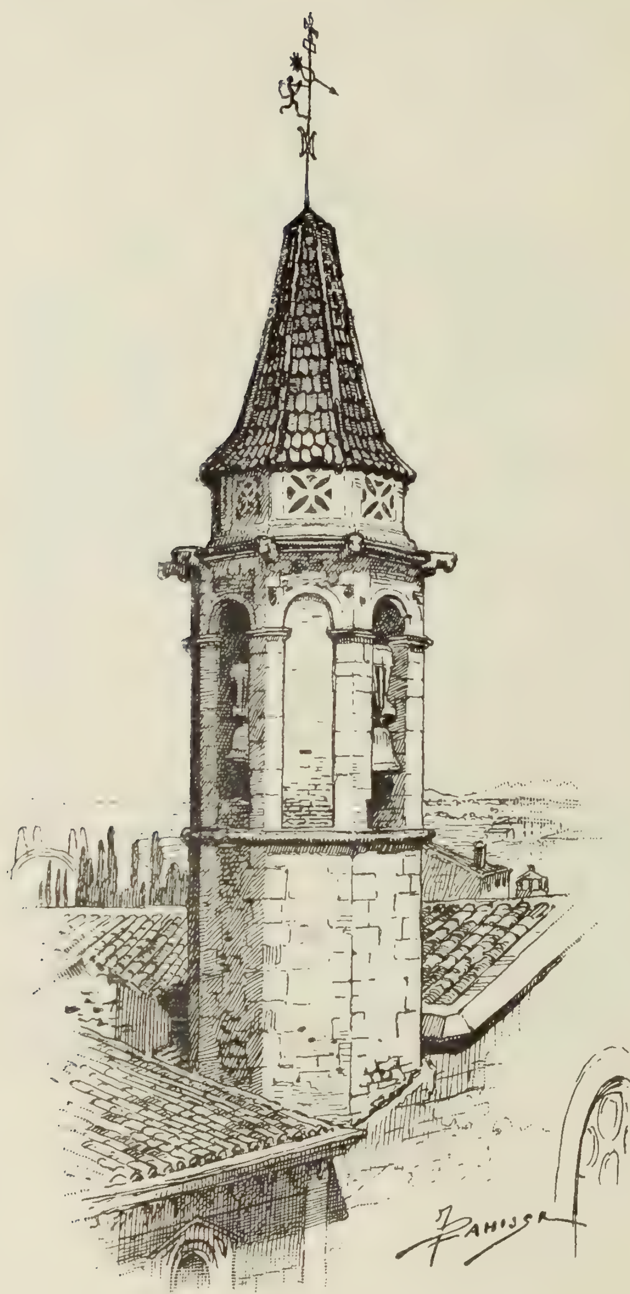
No carecía de gracia el campanario. De planta octogonal, delgado, muy airoso, terminaba y termina en alto por una región ó cinta de calados góticos, y un agudo chapitel de azulejos de colores dispuesto á manera de escamas.

El interior del templo medía 25 metros en su longitud total, 8,65 en la anchura de su nave, y 2'28 en la profundidad de las capillas de cada lado. Formaba una sola nave, sin crucero, con cinco capillas por lado sin pasillo que las uniese. En sus muros brillaba la más completa sencillez, destituídos de medias columnas, antas, cornisas y otros adornos. La bóveda describía la forma de cañón ligeramente apuntado, cortado en seis compartimientos por medio de arcos transversales de sabor gótico, cuyos extremos apoyábanse en ménsulas barrocas, unos y otras hoy subsistentes. En cada lado del compartimiento se abría un gran luneto, pero no una ventana. El primer par de capillas venía achicado en su altura por el coro, que por lo mismo era coro alto colocado junto al frontis. Este coro en el centro tenía un como balcón semicircular saliente hacia el retablo mayor. Su barandilla delantera estaba formada de celosías, no sólo en la parte baja, ó antepecho, sino sobre de éste. Los arcos de ingreso en las capillas describían el semicírculo, y las bóvedas de ellas la arista cruzada. De donde resulta que el carácter dominante de la arquitectura de este templo era una mezcla de ojival con Renacimiento.

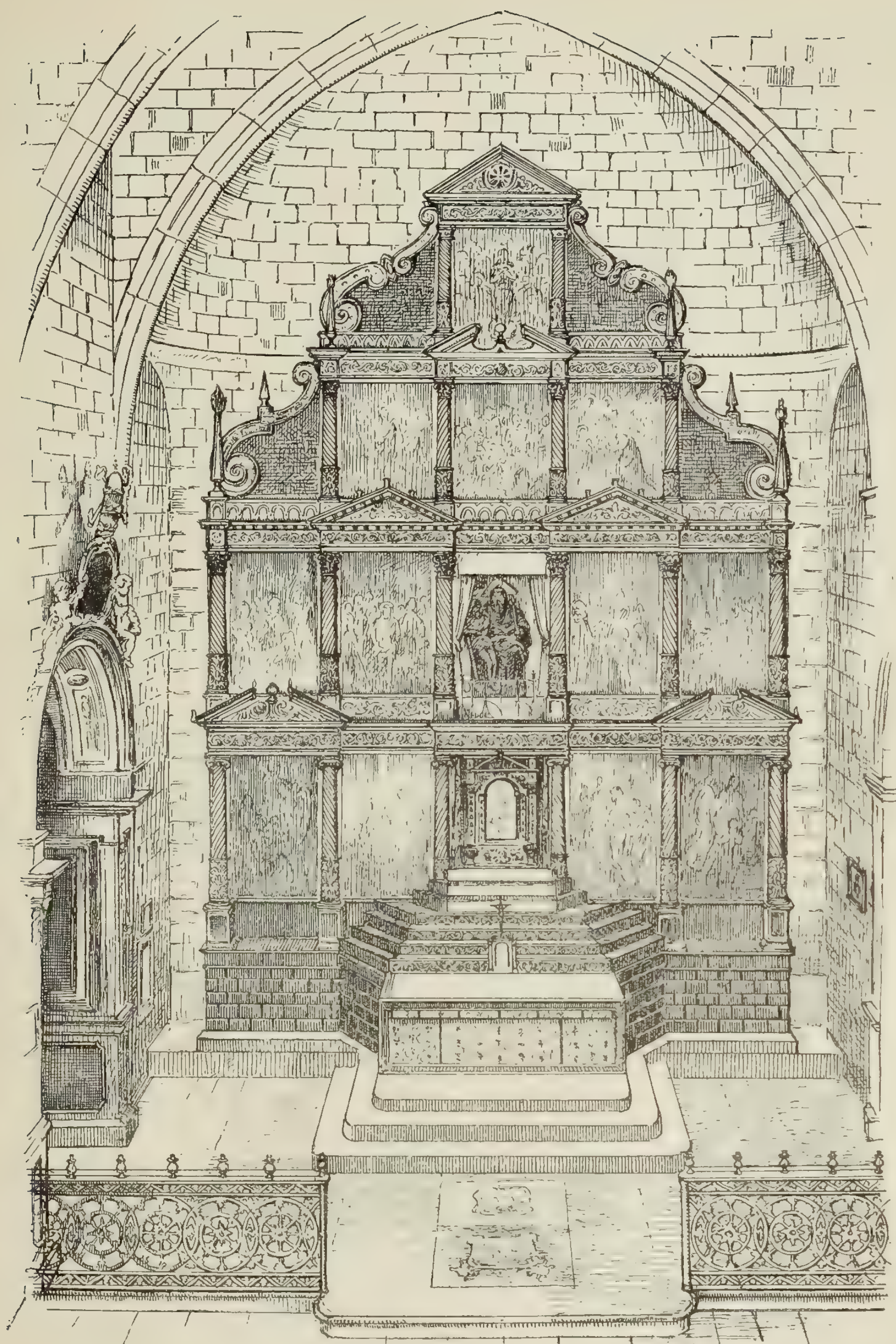
El retablo mayor claramente manifestaba datar del siglo XVII. Se dice que antes de ocupar la testera de esta iglesia ocupó la del de la Trinidad de Barcelona. Todo él, exceptuados sólo el sagrario de la exposición y el nicho de la titular, estaba formado de pisos de grandes lienzos, no despreciables, de unos 2 metros de altura cada uno. Separaba un lienzo de otro una columnita griega, cuyo tercio inferior adornaban relieves escultóricos, y los dos restantes estrías en hélice. Un piso, ú orden, de otro venía separado por cornisas, cuyo friso lucía también bajo, relieves, y sobre de la cornisa achatados frontones triangulares. Las columnas, cornisas y frontones estaban pintados de color subido, y sus adornos dorados. Constaba de cinco órdenes ó pisos. En el bajo tenía la mesa y las gradas en el centro, y un pedestal figurando sillares almodillados en cada lado. En el primer alto, en el centro el sagrario de la exposición, barroco, y en los lados dos lienzos en cada uno. En el segundo alto la Santísima Trinidad en un nicho apocadísimo central, y otros dos lienzos por lado. La primera consistía en un grupo escultórico de tamaño natural y de esca-

parroquia de la Trinidad, titulado *Libro en que se anotará cuanto haga referencia al templo de la Santísima Trinidad de Villafranca... desde que por instancia de alguno de sus devotos fué abierto... en... 1839.* Fol. 1.

(1) D. Q. G. *Apuntes históricos de Villafranca del Panadés. Villafranca, 1888,* pág. 227.



CAMPANARIO DE LA TRINIDAD DE VILLAFRANCA



ALTAR MAYOR DE LA TRINIDAD DE VILLAFRANCA, HOY CAMBIADO

so mérito, que presentaba al Padre sentado con el Espíritu sobre su cabeza, y el Hijo desnudo, con la cruz en la mano, sentado sobre la rodilla derecha del Padre. El tercer alto sólo tenía tres lienzos, uno en el centro, y otro á cada lado. Y el cuarto únicamente un lienzo en el centro. Terminaba en alto todo el retablo por un frontón triangular que coronaba á este último lienzo. Los asuntos representados en tales lienzos eran: el Santo Sacrificio de la Misa, el bautismo en el Jordán, la Asunción de María, varios santos de la Orden, y, en el único lienzo del piso más alto, la Purísima Concepción. Estos cuadros puede examinarlos colgados por los muros de las dependencias del actual templo todo aficionado á Bellas Artes y antigüedades.

Los retablos laterales eran como sigue:

Lado de la Epístola.—1.° Bajo el coro, ó sea contiguo al frontis, hoy baptisterio, San Erasmo en el acto del martirio, representado en un buen lienzo de unos 1'80 metros. El retablo mostraba harta sencillez, y estaba sin dorar.

2.° En la segunda capilla un retablo barroco delirante, ó sea de lo más extremado, de columnas salomónicas, todo dorado, hoy allí subsistente, cobija en el centro al Beato Simón de Rojas, y las ménsulas de los lados á San Cayetano y Santo Domingo. Tiene la fecha de 1771.

3.° La tercera capilla estaba dedicada á San Miguel de los Santos, representado por una estatua buena de tamaño natural, colocada en un adornado retablo blanco, de estilo barroco, no de columnas salomónicas, pero sí de capitel compuesto.

4.° Ocupaba la cuarta capilla, no un retablo, sino una gran puerta lateral, que se abría en la inmediata calle de la Trinidad.

5.° Un retablo greco-romano sencillo pintado en el muro, no de escultura, presentaba un buen crucifijo de tamaño natural, de escultura, en la quinta capilla.

Lado del Evangelio.—1.° Bajo el coro, en lugar de capilla, existe el desahogado paso para los pies de la de Nuestra Señora del Remedio, hoy del Santísimo.

2.° En la segunda, «en tiempo de los frailes Trinitarios Santa Rita de Casia en cuadro pintado sobre tabla, lo mismo que los de la Pasión del Redentor, algunos, según decir de los inteligentes, debidos á buen pincel, y por tanto de mérito» (1).

3.° En esta capilla un retablo barroco exagerado, de 1782, pintado en parte, y en parte dorado, muestra á San Cristóbal en el centro, con los Santos José y Antonio á los lados.

4.° La cuarta capilla forma el segundo paso desde la nave del templo á la del Remedio, de modo que dando frente del presbiterio de ésta facilite á los fieles del templo asistir desde él á las misas celebradas en la capilla.

5.° La quinta estaba y está dedicada á los dos patriarcas trinitarios San Félix de Valois y San Juan de Mata, presentados en esculturas, en el acto de recibir de manos de la Santísima Trinidad el santo hábito. Su retablo es barroco extremado, de columnas salomónicas, pintado y dorado.

6.° Dentro del presbiterio, y por lo mismo tras de su entonces muy historiada barandilla de hierro, había en el mismo lado la sexta capilla, ó sea la de la Virgen Dolorosa, vestida de telas, y colocada en un muy adornado retablo barroco, dorado todo, que tenía Santa Magdalena y San Juan en los lados. Era la muy nombrada capilla lateranense, con lo que se indicaba sin duda los privilegios propios de la basílica romana de este nombre de que probablemente gozaba esta capilla.

El órgano estaba colocado en la mitad superior de la cuarta capilla del lado de la Epístola, de modo que la entrada en el templo por la puerta lateral se efectuaba por bajo del órgano. Por delante cerraban, ú ocultaban este instrumento, dos grandes postigos de unos dos metros de

(1) D. Antonio Vidal y Verdaguer. Manuscrito citado, folio 12. V.

altura cada uno, que consistían en dos lienzos, buenos, de los que uno representaba á San Juan de Mata y el otro á su compañero de Valois. Hoy se hallan colocados en los lados de la nave de la capilla del Remedio.

Al coro no le faltaba su fila de sillas de nogal de la forma acostumbrada en semejantes lugares, precedidas de un banco inferior que formaba la fila baja, y acompañadas de respaldares de pino muy sencillos. La silla del centro terminaba en alto por una bonita capillita ó dosel del siglo XVII, esculturada, que cobijaba un pequeño lienzo al óleo, el cual representaba la Virgen en hábito trinitario. Hoy el coro y sus objetos se hallan trasladados tras del retablo mayor. El atril no carecía de gracia, sostenido por un trípode barroco esculturado y terminado en alto por un pequeño San Félix de Valois, de escultura.

Decoraban el pavimento del tempo numerosas sepulturas, algunas de cuyas losas de mármol lucían bajos relieves. Al mentar las sepulturas no puedo prescindir de copiar la siguiente nota que me transmitió en 1892 el entonces párroco de esta iglesia Dr. D. José Bargay: «A 19 de mayo de 1769 falleció Fr. Jaime Alcover y Miró, trinitario, á la edad de 63 años. En 22 de diciembre de 1808, cuando la invasión del ejército francés, con motivo de saquear el convento de Trinitarios, se encontró incorrupto el cadáver de dicho religioso, siendo visitado por mucha gente. En 1816 se trasladó á otra sepultura, conservándose incorrupto, siendo preciso dejarlo inhumado muchos días por la multitud de gente que iba á verle, llevándose pedazos del hábito como reliquia. En otros años se ha abierto la sepultura, y siempre se ha hallado incorrupto. Ultimamente, por razón de las obras de la parroquia en 1892, teniéndose que trasladar los restos de los religiosos á una sepultura común dentro la iglesia, se halló incorrupto con la circunstancia de ser flexible la piel y muy blanca, siendo inmensa la multitud que quiso ver al cadáver. Su familia, Juan Alcover y Milá, le dedica un sarcófago, que se levantará al lado de la Epístola de la parroquia.» Efectivamente, está á este lado del presbiterio.

La sacristía, en tiempo de los frailes, se hallaba tras del retablo mayor, en el lugar que después de la prolongación del templo, obrada en 1892, ocupa el presbiterio. No carecía de sus vasos y ornamentos sagrados.

Paralela al templo, y á su lado del Evangelio adherida, tenía además esta iglesia otra menor, llamada capilla de Nuestra Señora del Remedio. Su puerta exterior lucía, y aun hoy *(1902)* luce, la misma decoración de la mayor del templo arriba descrita, menos la imagen de la Trinidad del ángulo superior, como llevo arriba escrito. En su frontón se lee: 1615. El interior de la capilla mide 18'20 metros por 5'25. Brilla por su prolijo adorno. Cada muro lateral está dividido en tres compartimientos, el espacio de bajo el coro y el presbiterio. La división la efectúan antas estriadas. La bóveda está dividida en cinco compartimientos, de los cuales el del coro (que también la capilla tiene coro alto) es bóveda vaida; los tres siguientes son ojivales por arista cruzada con aristones y pequeñas claves, substituída ésta en el último por una como cúpula, y el quinto está formado por una bóveda de cañón semicilíndrico hermosamente artesonada de artesones cuadrados. El techo es bajo, pero todo muy adornado. El retablo, ancho y poco elevado y por lo mismo achatado como la capilla, brilla empero como ésta por el prolijo adorno. Tiene en el primer alto un gran nicho con la titular, de tamaño natural, vestida de telas, y á cada lado un largo lienzo al óleo. En el segundo alto, á guisa de terminación, tres imágenes; todo en el retablo separado y decorado por columnas salomónicas, plafones y frisos llenos de ramajes de escultura, frontones cortados y otros adornos del más genuíno barroquismo. El oro cubre ricamente casi todas estas

24

partes, lo que unido á lo delicado de la labor da al retablo notable aspecto de riqueza y esplendidez. La Virgen tenía tras sí un muy grande camarín que abarcaba toda la planta de la actual sacristía.

El convento, ó sea sus oficinas y piezas, formaban las tres alas S., ó mejor SE.; la O., ó mejor SO., y la E., ó mejor NO., del claustro; reservada la E., ó mejor NE., al templo. Su planta describe un cuadrado de 21'50 metros de lado total, ó sea incluídas las galerías. La anchura de éstas mide en cada una 2'50 metros. Este claustro tiene galerías en el piso bajo y en el primer alto, y en antiguos tiempos las tuvo igualmente en el segundo, bien que en 1835 estaban substituídas éstas por paredes con balconcitos ó ventanas. La galería baja cuenta cinco grandes arcos por lado, de medio punto, ó sea redondos, formados de varias molduras, y apoyados sobre robustas columnas toscanas, todo de piedra, incluso el muro que descansa sobre ellos. Las bóvedas de estas galerías vienen suplidas por vigas. Las galerías altas poseen doble número de arcos y de columnas que las bajas, pero exactamente del mismo orden de aquéllas, bien que menores en tamaño. En el centro del patio aparecía en 1835 el brocal del pozo, hoy quitado de allí. Aunque los sillares de este claustro se hallan hoy algo deteriorados por el tiempo, sin embargo este mismo material empleado, ó sea la piedra, la perfecta regularidad de todas las líneas, lo completo de la obra y sus buenas proporciones le dan aspecto de riqueza, severidad y buen gusto.

En el primer piso alto la galería del claustro desempeñaba el papel de corredor, en el que tenían sus puertas las celdas, las que por lo mismo caían hacia el exterior, donde abrían sus vanos. El segundo alto ignoro cómo vendría repartido; bien que probablemente tendría celdas ó aposentos tanto en el lado del claustro cuanto del exterior (1). Cada celda contaba con sala, alcoba y recámara, ó á lo menos con dos piezas (2).

Contra la costumbre general de los conventos, éste carecía de huerta, á lo menos contigua ni próxima al edificio, que no permitía otra cosa la apretada edificación de la villa.

Las propiedades de este convento consistían:

1.° En la casa señalada en 1844, época de la venta por el Estado, con el número 54 en la calle de Herreros de Villafranca, situada á espaldas del convento. Conocíasela por el calificativo de *la casa pequeña*, en contraposición á otra del mismo convento llamada *la grande*. Constaba de un piso bajo y dos altos, y de 75 palmos de largo por 15 de ancho. Lindaba por E. «con el descubierto de otra casa grande que fué de los trinitarios»; á S. con esta misma casa grande; á O. con la nombrada calle, y á N. con D. Manuel Balaguer (3).

2.° Otra casa, la llamada grande, en la misma calle, señalada de número 55, compuesta de piso bajo y tres altos. Lindaba por E. con el templo del convento; á S. con dos particulares; á O. con la nombrada calle de Herreros, y á N. parte con la casa pequeña y parte con D. Manuel Balaguer. Esta, pues, como mayor que su hermana, la rodeaba por dos lados, cayendo su fachada al lado S. ó SO. de la de la otra (4).

3.° El manso Bardollet, situado en el término de Villafranca, y compuesto de la casa y 5 $^{7}/_{8}$ jornales de tierra (5).

4.° Once piezas de tierra, que en junto sumaban 18 $^{7}/_{8}$ jornales, muchas de ellas dadas á *rabassa morta*, situadas en el término de la misma villa de Villafranca, una en la comarca llamada *partida de Colomer*, otra *Cara de Llop*, otra en *Clos de Moya*, dos en el *Molí de Vent*, dos

(1) Visité este convento en 28 de febrero de 1894 y 7 de julio de 1902.

(2) Relación del fraile de este convento P. Manuel Güell, hecha en Villafranca á 9 de julio de 1880.

(3) Escritura de venta por el Estado, ante el notario de Hacienda D. Manuel Clavillart, pasada en Barcelona á 20 de abril de 1844.

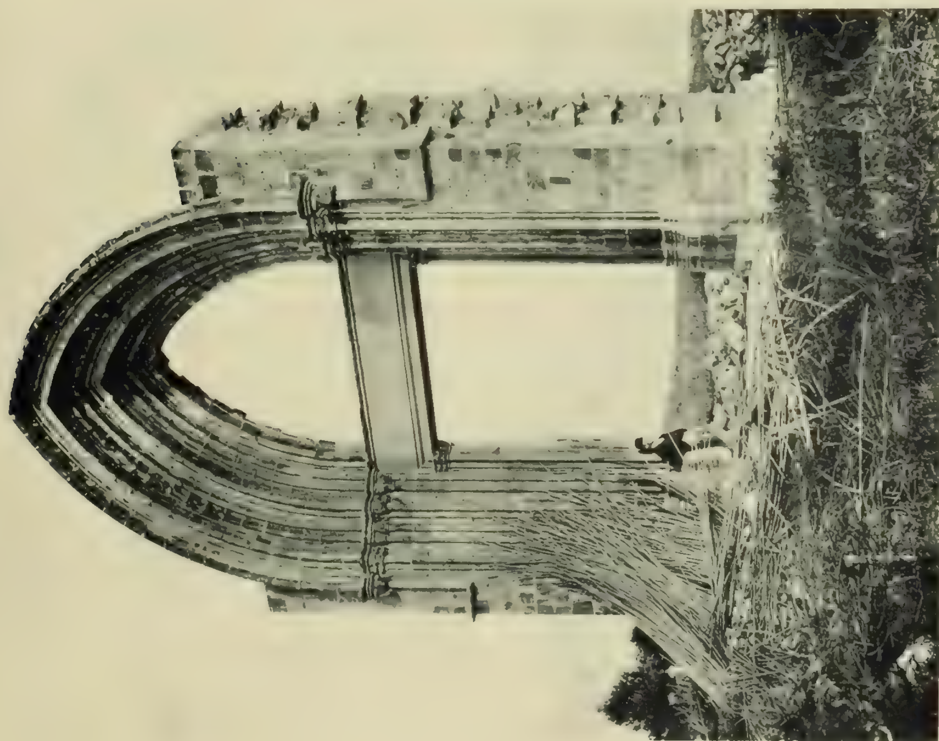
(4) La misma escritura anterior.

(5) La misma escritura de venta.



CLAUSTRO DE LOS TRINITARIOS CALZADOS DE VILLAFRANCA

(Fotografía del autor).



PUERTA DEL TEMPLO DE CARMELITAS CALZADOS DE BARCELONA.—1893

(Fotografía de D. Tomás Flaquer).

en la partida de Bardollet y otras en otros lados del término (1).

Atendiendo al corto producto que reditúan las casas en poblaciones secundarias, y sobre todo en aquellos tiempos y á la menguada extensión de las propiedades rústicas de este convento, dadas además á parcería de *rabassa morta,* comprenderá el más lerdo la completa verdad del dicho del P. Manuel Güell, fraile de esta casa, quien me afirmó muy categóricamente que el convento era pobre, hasta el punto de carecer por esta causa de buena biblioteca (2).

En 1835 la comunidad que habitaba esta casa sumaba unos 9 sacerdotes, 7 coristas estudiantes y 4 legos, dando un total de unos 20 á 22 religiosos. Entre los primeros se contaba el Padre Lector ó catedrático, varios predicadores y un sochantre, de nombre Jaime Trius, de potentísima voz (3).

Las ocupaciones de estos religiosos seguían el mismo curso que las de los demás de su Orden, es decir, los santos ministerios dentro y fuera de su iglesia, tales como confesar, predicar, asistir enfermos, etc.

Celebraban en su templo muy solemnes funciones, especialmente en la capilla de su favorita Virgen del Remedio, con rosario diario y salve los sábados «con bastante asistencia del vecindario (4).» Abundaba en la capilla lateranense la devoción á Nuestra Señora de los Dolores, á cuyo honor en cada año se hacía el septenario y cada domingo se rezaba la corona (5). Así se fomentaba con esta y otras devociones la pública piedad. Además algunos religiosos se dedicaban á la enseñanza. El Padre Ministro José Raull adiestraba á los jóvenes en Gramática latina y Retórica. Alternaban los trinitarios de Villafranca con los franciscos en la de la Filosofía; y aquéllos tuvieron también la de Teología; de tal modo que hubo villafranqués que siguió toda la carrera eclesiástica sin dejar el techo paterno. Todas estas disciplinas se daban gratis, enteramente gratis; y si había un Padre que en particular diera una clase, tal como el Padre José Soler que se dedicaba al latín, cobraba al mes 8 miserables reales, ó sea 2 pesetas (6). Los cuitados padres de familia, que hoy, época llamada de instrucción, se ven forzados á enviar sus hijos á grandes capitales donde se pierde el cuerpo, el alma y el dinero, podrán ponderar el servicio que en este punto prestaban á Villafranca sus conventos, en estos tiempos tan odiados y calumniados.

Actualmente el templo es parroquial, en 1892 ensanchado por el ábside y por todos lados hecho ojival; el convento en parte es casa rectoral, y en parte escuelas municipales.

ARTÍCULO CUARTO

LA SANTÍSIMA TRINIDAD DE PIERA

Debió su fundación al mismo Patriarca San Juan de Mata, quien dió ser á esta casa en 1205 (7). El primitivo convento estuvo situado sobre un cerro extramuros de la villa; pero como el terreno pecase de movedizo, y así el edificio amenazase ruína, fué trasladado al antiquísimo hospital de la plaza Mayor, edificio tenido en veneración por haberse hallado en él de modo portentoso la célebre imagen del Santo Cristo, profundamente venerada en toda

(1) La misma escritura de venta y otras dos de la misma clase, lugar, notario y fecha.

(2) Relación citada.

(3) Relación citada del P. Manuel Güell.—Relación escrita desde Roma del P. José Güell.—D. Antonio Vidal y Verdaguer, manuscritos ya citados.

(4) D. Antonio Vidal y Verdaguer.—Manuscrito citado, folio 15.

(5) D. Antonio Vidal y Verdaguer.—Manuscrito citado, folio 4.

(6) Relación ya citada del P. Manuel Güell.—Don Antonio Vidal y Verdaguer.—Manuscrito ya citado, folio 11.

(7) D. Francisco Muns y Castellet. *Los Mártires del siglo* XIX, página 64. P. Silvestre Calvo. *Resumen de las prerrogativas del Orden de la Santísima Trinidad.—Pamplona, 1791,* página 618.

la comarca (1). Sin embargo, inútilmente buscará hoy (1902), y buscara aun en 1835, allí el arqueólogo las líneas y formas antiquísimas del hospital, pues se ve que fué derribado por completo y que á él substituyó en el siglo XVIII el actual edificio.

Levántase su fachada en la plaza, en la cara SE. lisa completamente. Sólo aparece en el dintel de la muy sencilla puerta de la iglesia un escudito de la Trinidad, ó sea la cruz; y en un nicho que venía sobre de éste había el 35 una imagen de la Virgen del Remedio, de alabastro, de unos cuatro palmos, de escultura, con vestido de talla de forma cónica, ó de cucurucho, tan amada del barroquismo. Hoy esta imagen se halla colocada en un nicho en la huerta ó jardín del párroco. Al lado de la Epístola de la fachada se levanta el también sencillísimo campanario, hoy subsistente.

El interior del templo, aunque completamente greco-romano, agrada por la elevación de su techo y la proporción de partes. Carece de crucero. Es de una sola nave y cuenta cuatro capillas por lado. Por los machones de separación de unas capillas de otras suben sendas antas, provistas de capitel toscano, las que en lo alto sostienen la cornisa, corrida y de friso liso, que recorre todo el templo. Los arcos de ingreso á las capillas apoyan sus extremos también en antas que miran al interior de aquéllas. Carece de triforium, ó sea tribunas, y de pasillo de comunicación entre las capillas. Sin embargo, el presbiterio tenía una tribuna á cada lado. La bóveda corresponde por completo al indicado estilo, siendo de medio punto, y viniendo dividida por arcos transversales en cinco compartimientos provistos de un luneto en cada lado. Las de las capillas imitan la de la nave. Medía este templo unos 17 metros de longitud; 5'80 es la anchura de la nave, y 2'10 la profundidad de las capillas de cada lado. Todo él estaba encalado, salvo los arcos y alguna otra línea que imitaban sillares de piedra. El suelo ocultaba muchas tumbas. El coro está en alto junto á la fachada.

El retablo mayor ocupaba todo el fondo del presbiterio y mostraba el mismo estilo greco-romano del templo, bien que alguien me lo calificó de barroco. En su nicho principal, ó de primer piso alto, cobijaba la Santísima Trinidad. A los lados del retablo, en el mismo piso, había, colocadas en ménsulas, dos imágenes por lado, de tamaño natural, todas de santos de la Orden, de las cuales una representaba á San Juan de Mata y otra á San Félix de Valois. En el segundo orden alto ocupaba el grande nicho la imagen de la Purísima. Todas las figuras de escultura, ó sea de talla, y el retablo dorado, bien que, según se dice, con oropel. Hoy este retablo, desmontado, y ya muy deteriorado, se halla en la casa rectoral de Puigdalba.

Respecto de los retablos laterales, actualmente desmontados y quitados de su lugar, quedan las siguientes noticias:—Lado de la Epístola.—La primera capilla caía bajo del coro, é ignoro á qué Santo venía dedicada. La segunda á la muerte de San José, asistido de Jesús y de María, presentada en un grande y muy buen lienzo, de unos 3 metros de longitud por 2 de anchura, que hoy se conserva en el camarín de la Virgen del Rosario de la parroquia. Realza al lienzo, de sí muy hermoso, un rico marco barroco, esculturado, trepado y dorado. La tercera capilla, en otro lienzo de más de 2 metros de longitud por 1'60 de anchura, ofrecía á la pública veneración la Virgen dando á un santo trinitario una como cinta, el cual lienzo actualmente se halla en la casa rectoral. Y la cuarta capilla, ó sea la contigua al presbiterio, estaba dedicada á la Virgen favorita de la Orden, la del Remedio, á cuyos lados tenía á Santa Teresa y á San Jerónimo, y en el nicho alto Santo Domingo. La Virgen estaba presentada en una imagen vestida de telas.

(1) Relación escrita que me hizo mi querido amigo, y antecesor en la parroquia del Pino, D. Francisco de P. Pujol, á la sazón párroco de Piera.

Ahora está guardada en el templo parroquial.

Lado del Evangelio. — Ignoro igualmente el Santo de la capilla de bajo el coro. En la segunda capilla veíase en un sepulcro á San Francisco Javier, y sobre de él un lienzo de 1'65 por 1'20 metros que representaba la Virgen del Carmen. Este lienzo venía realzado por un hermosísimo marco de esculturas trepadas, ó sea calados, barrocos y dorados. Hoy se halla también en la casa rectoral. Partía la mitad de la altura de la tercera capilla el órgano, y bajo de él tenía aquélla, en un lienzo de 2 metros en cuadro, á San Francisco de Asís. Actualmente se halla custodiado este lienzo en la casa parroquial. Frente del lienzo había un crucifijo existente hoy en el cementerio. Y la cuarta capilla guardaba en un nicho, interiormente dorado y cerrado por un cristal, un San Antonio de Padua, de escultura.

Al lado del presbiterio, lado de la Epístola, había la sacristía, provista de una buena cómoda, de las de costumbre, y otra sencilla. En estos tiempos la primera de las cómodas se halla en la sacristía del Rosario de la iglesia parroquial.

Por los muchos lienzos que, procedentes del convento, se guardan ó en el templo ó en la casa parroquial, de los cuales van ya arriba reseñados los más, se colige que este cenobio abundaba en estas obras de arte. Así en la sacristía de dicho templo vi otro lienzo de más de 1 metro de longitud, con marco, el cual lienzo representa la Virgen del Carmen, que fué del convento, y además otros catorce lienzos, de obra de 1 metro, que representan Apóstoles, al Salvador y á la Virgen, pinturas de expresión muy acentuada, que bien pudiera ser que también procediesen del convento. Allí mismo vi otro menor, que tiene á Jesús resucitado, y que era del cenobio. En la casa rectoral pude examinar cuatro más, de 1 metro uno y menores los demás, todos del convento. Además el colegio de monjas de la Divina Pastora, existente hoy en la villa, conserva otro lienzo, que representa la Asunción de María, lienzo igual en todo al de la Virgen del Carmen, mentado al hablar de la segunda capilla del lado del Evangelio. Tales circunstancias me inducen á sospechar que este lienzo formaría uno de los retablos de bajo el coro. Y aquí, aunque la noticia en nada se relaciona con el convento, no sé prescindir de una curiosa que adquirí al examinar los cuadros de la casa parroquial. Entre ellos vi uno, al óleo, que no llega á los dos palmos de longitud, que presenta el Sagrado Corazón de Jesús solo, es decir, sin la figura de Cristo. Evidentemente procede de época antigua; opino que del siglo XVIII. Y a propósito de él me dijo el señor Cura-párroco que en el archivo de su cargo se conserva el decreto del obispo Climent prohibiendo el culto del Sagrado Corazón. Climent fué uno de los prelados de la expulsión de los jesuítas del tiempo de Carlos III (1).

El convento venía adherido á los lados oriental y meridional del templo, ó sea al del Evangelio y tras del ábside; aquella parte, convertida hoy en casa del ayuntamiento, y ésta en escuelas municipales, mientras el templo sirve de almacén del mismo municipio. Todo, empero, está muy transformado, salvo la iglesia que conserva sus formas en todo, menos en el ábside que fué derribado. La parte de edificio de tras del ábside formaba un claustro de reducidas medidas. Los arcos de las galerías que venían á nivel del templo eran pequeños, de medio punto, apoyados en pilarcitos de sección cuadrilátera, todo de ladrillería. Mas como el terreno tiene allí gran desnivel, bajo de estas galerías veíanse otras de arcos rebajados. En el centro del claustro crecía una higuera (2).

Me consta que el convento tenía biblioteca por el dicho de uno de los religiosos de esta casa, quien, al explicarme los deplorables acontecimientos del 1835, me

(1) Visité este convento y parroquia en 9 de abril de 1901.

(2) Derribado ahora el claustro, no pude verlo, pero me dieron noticia de él varios ancianos del pueblo.

escribe que «llegada á Piera una columna, todo era buscar frailes para matarlos: y quemaron la librería al medio de la plaza» (1).

De los bienes que poseía este convento llegaron á mi noticia los siguientes: En el término de Villafranca del Panadés tres fincas, á saber, una pieza de 1 y medio jornal, situada en la partida llamada *Xuriguera;* otra de 2 y medio jornales en la partida *den Busquet*, y una tercera de 1 y medio jornal en la partida de *Avall;* las tres dadas á *rabassa morta* ó sea á primeras cepas. En el mismo Villafranca, una huerta de primera calidad, bien que de solo un tercio de jornal, situada en la partida de la *Parellada* (2). En el de Piera, al lado NO. del pueblo, junto á la riera, unas huertas de régadío (3). En el mismo término una buena heredad llamada *Las Planas,* la que, según costumbre de la tierra, estaría dada á parcería (4).

En 1835 la comunidad de Piera se componía de 10 presbíteros y 3 legos (5). Sus ocupaciones consistían en la recolección de fondos para la redención de cautivos, y los ministerios sagrados, en los que auxiliaban no sólo á la parroquia del pueblo, sino también á las vecinas (6).

Y, sin duda, los Trinitarios de Piera desempeñaban tan bien estos servicios, y daban tan buen testimonio de sí, que en el pueblo eran muy queridos. De este afecto se vió público y elocuentísimo testimonio en los peligrosos días de la fortuna adversa, así del período constitucional como del de 1835.

(1) El P. D. Pablo Ribes. Carta fecha en Lérida á 12 de octubre de 1887.
(2) Escritura de venta de las cuatro piezas por el Estado ante el notario de Hacienda D. Manuel Clavillart, en Barcelona á 20 de abril de 1844.
(3) Esta es la tradicción del pueblo.
(4) Me la dijo un anciano de Piera.
(5) Relación citada del Doctor D. Francisco Pujol.
(6) Citada relación del Doctor Pujol.

ARTÍCULO QUINTO

LA SANTÍSIMA TRINIDAD DE TARRAGONA

El convento de la Trinidad de Tarragona fué fundado en 1577 (7). Hasta mediados del siglo XVIII estuvo en el edificio, convertido actualmente en presidio, que se halla situado en un rellano de la pendiente oriental de la montaña, sobre la que se asienta Tarragona, lugar llamado *El Milagro.* Los jesuitas ocupaban entonces su casa de la Rambla de San Carlos, esquina á la calle San Agustín, y los agustinos el convento, hoy parroquia y juzgados, de la plaza del Rey y calle de Santa Ana. Mas habiendo en la indicada época del siglo XVIII los jesuítas sido inicuamente expulsados de España, los agustinos pasaron al edificio que aquéllos dejaron vacante, y á su vez los trinitarios al desocupado por los agustinos, el cual desde entonces se denominó convento de la Trinidad, y actualmente parroquia de la misma advocación.

El frontis del templo mira al S. en la cara, por consiguiente N., de la mentada plaza del Rey, y da su lado del Evangelio á la calle de Santa Ana, donde abre actualmente la puerta de la sacristía, pero no la abría en 1835. En la misma calle, tras del templo, ó mejor de su ábside, se levanta el convento.

La fachada de la iglesia es tan completamente lisa, que ni una línea ofrece digna de descripción. El interior mide 40 pasos de total de longitud, equivalentes á unos 27 metros; la anchura de su nave 12 pasos, iguales á 8 metros; y la profundidad de las capillas 5 pasos, ó sea 3'30 metros. Consta de una sola nave, sin crucero, pero con tres capillas por lado, unidas por pasillos, y sobre de ellas triforium ó sea tribunas, y además bajo del

(7) D. Francisco Muns y Castellet. *Los mártires del siglo XIX.* Pág. 64.—P. Silvestre Calvo. Obra citada, pág. 618.

coro, que por lo mismo es coro alto, hay por cada lado otra capilla. Las líneas de su arquitectura pertenecen plenamente al estilo greco-romano. Por sobre de las tribunas recorre todo el templo la imprescindible cornisa, sencilla, pero apoyada en unas ménsulas aplicadas al muro. El ábside puede calificarse de gracioso. La bóveda de la nave guarda la forma acostumbrada de su estilo, es decir, describe el semicilindro, y está dividida por arcos transversales en cuatro compartimientos adornados de un luneto en cada lado; al paso que las de las capillas están construídas por arista cruzada. Al lado oriental del presbiterio hállase hoy la capilla de la Comunión extendida en sentido perpendicular al eje del templo. La que en tiempo de los frailes era sacristía. Toda la construcción se halla revocada y y encalada. El aspecto de este templo agrada, si no por una grandiosidad de que carece, por el buen gusto que lo ideó y por la elevación de su techo.

El retablo mayor del tiempo de los frailes pertenecía al estilo greco-romano, y mostraba gran sencillez. Sobre del piso ú orden bajo, que constaba de las gradas, del sagrario de la exposición en el centro y de un pedestal corrido en los lados, se elevaba en cada uno de éstos una gran columna corintia, la que sostenía la acentuada cornisa que pasaba de una á otra. En el centro se abría el gran nicho con la Santísima Trinidad; y sobre la cornisa un frontón triangular terminaba en alto el retablo. Desde el año 1832 al lado de las columnas se colocaron dos imágenes; en el del Evangelio, San Vicente Ferrer, y en el de la Epístola, Santa Gertrudis, patronos del marido y mujer donadores de ellas.

Reseñemos ahora las capillas laterales, empezando por el lado de la Epístola.— 1.ª Bajo del coro San Félix de Valois, de escultura, cuyo retablo consistía en sólo la hornacina del muro.

2.ª Estaba á cargo de la cofradía de los vendedores de ropas, y el retablo, que consistía en adornos pintados en el muro, tenía por imagen un lienzo que presentaba la Madre de Moisés.

3.ª Ocupaba esta capilla la Candelaria con la imagen de San Telmo á un lado y la de Santa Madrona en el opuesto; á cargo de la cofradía de los navegantes. El retablo era greco-romano.

4.ª Esta capilla en un lienzo presentaba en el lugar principal el Crucificado en el Calvario, y del retablo debe decirse lo del anterior.

Lado del Evangelio.—La capilla de bajo el coro, hoy baptisterio, estaba dedicada á San Juan de Mata, representado por una estatua en la hornacina del muro, como su fronteriza.

2.ª Esta capilla ofrecía á la pública veneración en un lienzo San Eloy; y en ella estaba instalada la cofradía de los herreros, los cuales, en la procesión del Corpus, estaban encargados de llevar el águila y tres aguiluchos. También su retablo imitaba á su fronterizo.

3.ª La Virgen del Remedio ocupaba el retablo, greco-romano, de la tercera capilla.

4.ª La capilla contigua al presbiterio estaba dedicada, como hoy, á San José, pero la imagen actual no es la del 1835. El retablo seguía igualmente las líneas greco-romanas. Todos los retablos estaban sin dorar ni pintar; sólo blanqueados.

El convento, ó sea habitaciones, cae á la espalda del ábside. Es pequeño, y su aspecto no se diferencia del de una casa particular. Cuenta un piso bajo y dos altos, los cuales giran alrededor del claustrito, de cortas dimensiones, moderno y de mal gusto. En las galerías de los tres pisos se cuentan cuatro arcos por lado, todos redondos, apoyados, mediante una cornisita, en pilares de sección rectangular. Los arcos, ó mejor pilares, de la galería baja no carecen de cierta elevación, mientras los de las dos altas quedan achatados y feos. Toda la construcción está formada de ladrillería, revocada y desprovista de adornos. Este claustro, que creo cuadrado, mide 22 pasos, ó sea 14'70 metros de lado total, es

decir, incluídas las galerías; cuya anchura es de 3 pasos (1).

Pocos religiosos integraban la comunidad tarraconense, pues según mis noticias en 1835 eran de cuatro á cinco sacerdotes con los legos correspondientes (2).

Ignoro cuáles fuesen en 1835 las posesiones y rentas del convento.

Actualmente, según indiqué arriba, el templo es parroquia; y el convento alberga el juzgado.

ARTÍCULO SEXTO

SAN BLAS DE TORTOSA

La fundación de este convento data de 1213 (3); pero no el templo actual, que lleva el sello de tiempos muy posteriores. Hállase en la cara NE. de la calle que de su titular lleva el nombre de San Blas. La lisa fachada de la iglesia está revocada, y en alto termina por una galería á la manera de las casas particulares de los siglo XIV, XV y XVI. En la misma fachada en su lado del Evangelio se levanta el pequeño campanario. La puerta de los pies del templo luce, sin embargo, en todas sus partes sillares de piedra. Tiene una anta á cada lado, con capitel compuesto; por sobre de éstos y de la puerta corre una cornisa; y sobre de ella en el centro se abre una capillita con un San Blas, todo del gusto barroco, incluso la imagen cuyos vestidos parecen arrastrados por impetuoso viento. Las vecinas casas del lado del Evangelio están algo retrasadas de la línea del frontis del templo, y de aquí que allí se forme un recodo. En la cara lateral del templo que da á este recodo se ve una puerta, hoy tapiada, en cuyo dintel hay la cruz de la Trinidad y esta inscripción: «*Redemptionis + hoc signo munitur V Kal^s martii anni bissexti MDCCLXXXIV.*»

Cruzado el umbral, el visitante experimenta una verdadera sorpresa al contemplar la forma rara y graciosa del templo, bien que debida á refinado barroquismo aplicado al plan de su construcción. La planta de la iglesia describe una cruz griega, en la que, si bien los brazos no son todos iguales, ya que el de la cabeza y el de los pies son algo mayores que los demás, sin embargo el travesaño horizontal de la cruz parte al vertical por el centro. Además en ella todos los ángulos salientes para afuera han sido achaflanados por medio de chaflanes curvos cóncavos. No se ve, pues, ningún rincón porque todos se convirtieron en grandes curvas cóncavas. Esto da al templo el aspecto de redondo, y la generalidad de los hombres le llaman *una rotonda*. Contribuye además á esta idea la grande y elevada cúpula circular que cobija el cruce de la nave con el crucero, es decir, todo el despejado y ancho centro del templo. Desde la fachada al fondo del presbiterio mide este gran salón 26'12 metros; y el crucero desde el extremo del un brazo al del otro, sin contar las capillas, 15'28. En los ángulos entrantes hacia el interior, formados por la terminación ó extremos de las superficies curvas, van adheridas sendas antas de base ática y capitel compuesto, las que elevándose hasta el arranque de las bóvedas, sostienen una cornisa de ancho y liso friso que rodea todo el templo. La anchurosa cúpula se apoya en otra cornisa aquí circular, sobre de la cual y junto á la cual se abre una fila de ventanas. En su friso se lee en grandes y hermosas mayúsculas romanas: «Gloria al Padre, gloria al Hijo, gloria al Espíritu Santo. Llenos están los cielos y la tierra de vuestra gloria.» En los triángulos formados por el paso del cuadrado al círculo, ó sea de las pechinas, al pie de la cúpula, hay cuatro óvalos con sendos santos trinitarios de bajo relieve. El ábside, más

(1) Visité esta casa é iglesia en 28 de diciembre de 1895.

(2) Carta que me escribió desde Roma en 18 de enero de 1881 el P. D. José Güell.

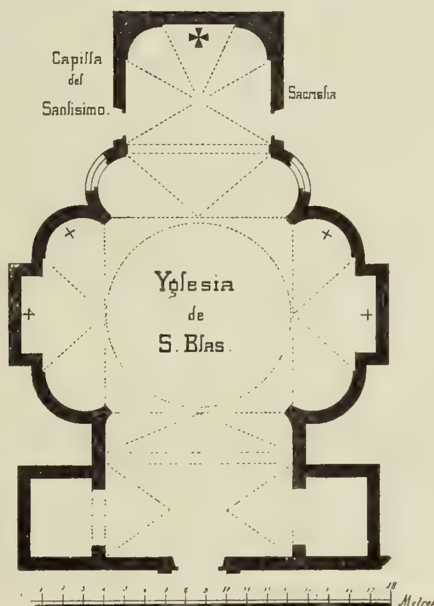
(3) D. Francisco Muns y Castellet. *Los Mártires del siglo* XIX, pág. 64. D. Ramón O'Callaghan. *Los antiguos lectores dominicos del seminario conciliar de Tortosa. Tortosa, 1897,* pág. 6.—P. Silvestre Calvo, obra citada, pág. 618.

profundo que los brazos del crucero, tiene también en sus ángulos salientes las imprescindibles curvas, y su bóveda, imitando las góticas, está formada por seis aristas, que partiendo de los muros vienen á confluir en un florón central. El brazo de los pies, ó fachada, también mayor que los laterales del crucero, sostiene en alto al coro, y su bóveda es de medio punto con un luneto á cada lado. Los demás brazos la tienen por arista especial no cruzada. Repito, todo da á este templo aspecto especial y gracioso, á pesar de que los materiales son mampostería revocada y blanqueada.

Los altares vienen también colocados en modo algo raro. El brazo de la fachada, ó pies del templo, tiene una capilla á cada lado. La de el del Evangelio era puerta, y la de enfrente altar del Santo Cristo ó crucifijo; ahora *(1902)*, tapiada la puerta, el crucifijo está colocado donde antes aquella puerta. En el fondo de cada brazo del crucero hay una grande hornacina, poco profunda, que contiene otro altar. Y de aquí, caminando para el presbiterio, en el fondo de la curva del primer ángulo hay en cada lado del templo otro altar. En total suman cinco altares, sin incluir el mayor.

Del retablo mayor del 1835 nada puedo escribir, ya que el actual es posterior á él, y no logré ver á aquél. Los demás, que ciertamente todos datan de época anterior á dicho año, muestran líneas plenamente barrocas y están dorados.

Al lado del presbiterio, lado del Evangelio, hay la capilla del Santísimo, de planta perfectamente redonda, con su media naranja ó cúpula. Del lado opuesto del presbiterio cae la sacristía, que es una pequeña, pero elevada iglesia, compuesta de dos partes, la una con bóveda por arista cruzada, y la otra con cúpula. Luce cornisas y antas con capiteles compuestos. Se dice si fué el templo anterior al mayor (1).



Al lado de la Epístola del templo, ó sea á su lado oriental, en tiempo de los frailes corría á lo largo del mismo templo una callejuela, y cruzada ésta, se hallaba allí mismo el convento, el cual comunicaba con la iglesia por medio de un arco que en alto atravesaba la callejuela. Opino que el convento carecería de importancia arquitectónica, aunque, derribado y convertido actualmente en casas particulares, se hace imposible apreciarlo. El templo, por fortuna, continúa abierto al culto público.

El convento carecía de huerta, teniendo, sin embargo, tras de la iglesia, un jardín (2).

De las propiedades del convento ha llegado hasta mí la noticia que el Estado, al sacarlas á pública subasta en 1823, da en los periódicos. Dice así el anuncio: «Una heredad de Masía sita en aquel término *(supongo de Tortosa)* llamada de les Abelleroles, de 103 jornales y medio, con una casa, un pozo y una paridera...:

(1) Visité este templo en 10 y 13 de julio de 1900.

(2) Me lo dijo el sacristán de esta iglesia D. Eduardo Solé.

otra heredad nombrada el huerto de la Palmera, de 7 jornales y $^3/_4$ con una casa caballeriza, pozo de noria, 2 algibes y una regadera...» (1).

Un moderno historiador de la mitra de Tortosa escribe que en el pontificado de D. Damián Gordo Saez se formó la grandiosa biblioteca del Seminario, entre otros, con los libros «que pudieron reunirse de los conventos» (2). Es de suponer que algunos procederían del presente, y por lo mismo que éste tenía su biblioteca.

La Comunidad contaba con pocos frailes: unos cinco de misa, con los correspondientes legos (3). Dedicábase á los ministerios de su instituto, y además alguno ó algunos de los religiosos daban enseñanza á los párvulos (4).

ARTÍCULO SÉPTIMO

LA SANTÍSIMA TRINIDAD DE LÉRIDA

Derribado hace tiempo el edificio de este convento, resulta imposible su inspección. El moderno historiador de la ciudad nos proporcionará de él las únicas noticias hoy *(1902)* posibles. «San Juan de Mata, fundador de la Orden de Trinitarios, redención de cautivos, vino de París á Lérida, cuyo punto escogió para centro de sus excursiones á Aragón y Cataluña. Aquí tomó, pues, asiento el Santo, predicando varias veces la misión que á estas provincias le traía, y logrando con su persuasiva palabra la obtención de cuanto necesitaba para fundar en ellas la bella institución de los Trinitarios. D. Pedro de Belvis, caballero potentado, cedióle en 1201 una torre llamada de Avingaña, situada en el término rural de Aytona, al objeto de que fundase allí convento. Este fué, pues, el primero que levantó en España dicho Santo..., y que se conoció siempre con el nombre de la Torre. El mismo año de la fundación del de Avingaña, vió Lérida también levantar el suyo, debido al propio Santo, en el hospital de peregrinos, de un caballero leridano llamado Pedro Moliner, y cedido por él mismo, ó por el senado de Lérida, al referido San Juan. Hallábase situado al otro lado del Segre, junto al puente de la acequia de Torres, donde persistió hasta ser trasladado dentro de la ciudad en la plazuela de la Trinidad, y el cual se está derruyendo actualmente *(1873)* para abrir en su lugar una espaciosa calle...»

«El convento de Lérida fué destrozado varias veces por las guerras. Destruído por completo en el año 1665 en la de los *segadores*, sus religiosos pidieron se les dejara edificar en unos patios del señor de la Tallada, sitos dentro la ciudad, donde debieron permanecer hasta el año 1695 en que el municipio les dió 200 libras para que reedificasen su antiguo convento *(de dentro la ciudad y plaza de la Trinidad)*. Sufrió éste mucho también en la guerra de la Independencia, y señaladamente en la del año 20 *(1820)*, en que quedó arruinado del todo. Por último, trasladados *(los frailes)* á una casa de la calle de Curtidores Bajos, en 1826, aquí les halló la general exclaustración de 1835 (5).» Esta casa daba á la nombrada calle de Curtidores y á la Bajada de la Trinidad.

Cuantas noticias procedentes de testigos llegaron á mi conocimiento, se refieren á esta mejor casa particular, aunque grande, que convento. La iglesia más propiamente merecía el nombre de oratorio que de templo, pues sus dimensiones se extendían sólo á unos 5 metros de longitud por unos 4 de anchura, y sólo contaba con tres altares. Uno de éstos estaba dedicado á la Virgen del Remedio, la inseparable de los Trinitarios.

---

(1) *Diario de Barcelona* del 16 de abril de 1823, página 945.

(2) Sr. canónigo D. Ramón O'Callaghan. *Episcopologio de la santa Iglesia de Tortosa. Tortosa, 1893.* Página 246.

(3) Carta que me escribió desde Roma el P. José Güell y Milá.

(4) Relación del abogado tortosino D. Antonio Amigo de Ibero. Barcelona 11 de enero de 1893.

(5) D. José Pleyan de Porta. *Apuntes de historia de Lérida. Lérida, 1873.* Págs. 407 y 408.

La comunidad en sus postreros tiempos se componía de dos ó tres frailes; de tal modo que este convento, antes que de tal, debe calificarse de una residencia, que en los viajes á la ciudad servía de hospedería á los frailes de los dos notables conventos de la Orden situados cercanos, el de les Sogues y el de Avingaña.

Hasta esta residencia fué en lo material del edificio derribada. «En 1880, por haberse abierto una travesía desde la calle del Carmen á la Rambla de Fernando, ha desaparecido completamente *(el edificio)* sin quedar resto alguno (1).» De aquí que esta travesía ó calle de la Pescadería tenga el nombre vulgar de la Bajada de la Trinidad.

«No menos que por la piedad y celo evangélico con que se dedicó al objeto capital de su institución, brilló nuestro convento por los muchos é ilustres hijos que dió á la Iglesia. Además del largo catálogo de ellos que fueron catedráticos en la Universidad, salieron del mismo el Rdmo. Padre Fr. Berenguer de Palou, Obispo de Barcelona desde 1210 á 1230 ó 34; el Sermo. Infante Don Sancho, hijo de Don Jaime el Conquistador, Arzobispo de Toledo; el Padre Fr. Pedro de Nadal, su ministro y fundador de Monzón; Fray Juan Benedetes, Provincial de Aragón; Fr. Alonso de Medina, Doctor teólogo de París; y finalmente...»

«En 1212 hospedóse en este convento San Francisco de Asís cuando con motivo de fundar el suyo pasó á Lérida. Recibióle en él San Juan de Mata, que entonces se hallaba aquí, permaneciendo juntos dos ó tres meses (2).»

«Dos monumentos por fortuna quedaron *(después de tantas destrucciones)* en la ciudad, *escribe el historiador citado en 1873.* Nos referimos á las dos imágenes de la Virgen, la antigua y la nueva, que con el título de Nuestra Señora del Remedio se veneraba en el antiguo y nuevo monasterio de la Orden. La nueva imagen se veneraba después *(del 1835)* en la iglesia de San Juan, y la antigua está en poder de Jaime Taró (3).»

(1) D. Buenaventura Corominas, Pbro.

(2) D. José Pleyan de Porta. Obra citada, pág. 409.

ARTÍCULO OCTAVO

NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES DE AVINGAÑA

«Este convento, situado á la orilla derecha del Segre, seis leguas más abajo *(27 kilómetros)* de Lérida y media de Serós, es el primero que fundó San Juan de Mata en la Corona de Aragón. Cedióle para eso Pedro de Bellvís una torre y casa fuerte llamada Avingaña, con la mayor parte de sus bienes sitos en el término de Aitona de que era señor. Figueras inserta la escritura de donación que está dada el último día de noviembre del año 1201. Era Obispo de Lérida á la sazón Don Gombaldo de Camporells, que tomó por su cuenta favorecer á esta casa. Consagró su iglesia el día 25 de noviembre del año siguiente, con asistencia del Rey Don Pedro... En 1236 fué entregado á las religiosas de la Orden por disposición de su General, y á instancias de la Infanta de Aragón Doña Constanza que, ya viuda, tomó el hábito religioso, y acabó sus días en él, como lo hizo también su hermana la Infanta Doña Sancha. En esta disposición se conservó hasta 1529, en que despoblado con motivo de una peste, volvieron á ocuparlo los religiosos. En su origen poseyó cuantiosos bienes; pero últimamente estaba reducido á la mayor pobreza» (4).

Hoy día, separados como nos hallamos por siete siglos de los tiempos de San Juan de Mata, se hace imposible alcanzar las razones que pudieron mover á este

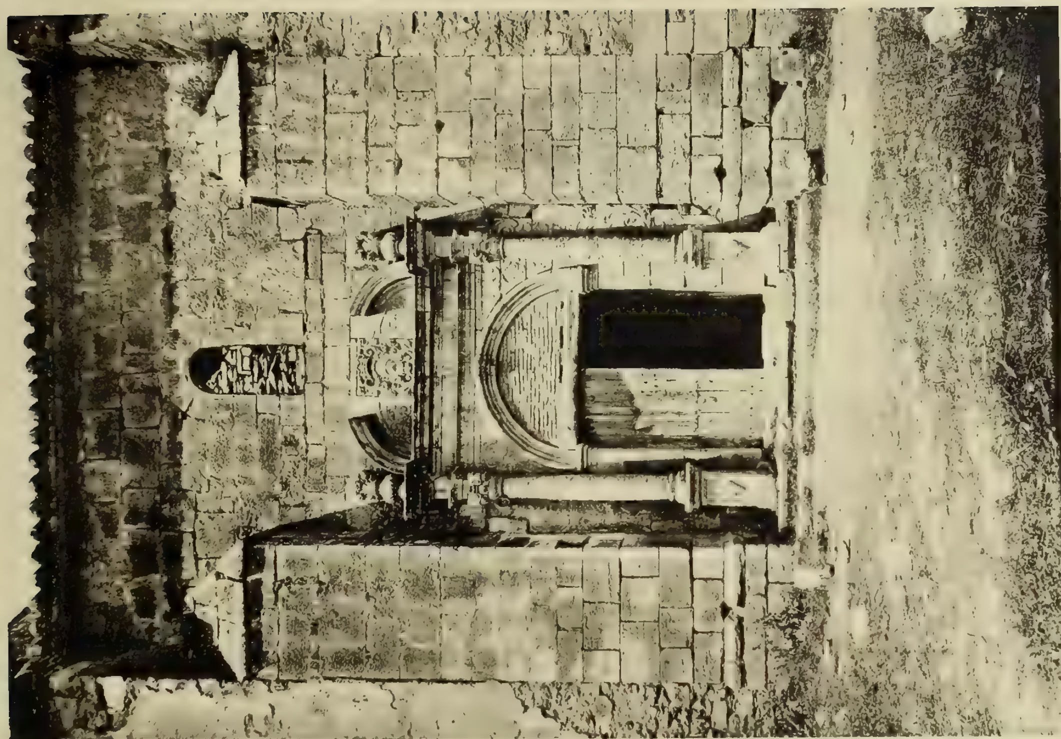
(3) D. José Pleyan de Porta. Obra citada, pág. 410.

(4) *España Sagrada.* Tomo XLVII, págs. 243 y 244. El número de kilómetros que este convento dista de Lérida está tomado del *Mapa itinerario del distrito militar de Cataluña, publicado por el Depósito de la Guerra en 1884.*

fundador á colocar un convento de religiosos redentoristas en aquellas soledades de la confluencia del Segre con el Cinca. Parece natural, tratándose de frailes destinados á recoger limosnas y medios para redimir cautivos, haberlos colocado en los grandes centros de población; empero el Santo, con más conocimiento del espíritu de su Orden y de las circunstancias de su tiempo, creyó conveniente empezar sus fundaciones por el casi desierto de Avingaña. Porque, efectivamente, hállase aislada la casa en un país donde ni siquiera existen alquerías, ó casas de campo; llano, monótono y, aunque fértil, triste, especialmente en la parte alta, ó apartada del río. Allí, entre el río y la carretera que de Lérida baja á Escarpe, ó sea á la dicha confluencia; allí, en medio de un campo, se levanta el vetusto y ya ennegrecido edificio. El caminante que desea visitarle deja la carretera, y por poco leído que sea en Arqueología, se pasma al acercarse á él y notar la orientación del templo. En la cara que mira á NO., ó sea á la dicha carretera, nota que da la testera de la iglesia gótica; y de consiguiente que la iglesia, en lugar de tener, como casi todas las medioevales, la puerta á Poniente y el ábside á Oriente, dirige su puerta de los pies hacia SE. y el altar mayor, ó testera, á NO. Además, en el lado oriental del ábside, ó mejor de la dicha testera, ve elevarse el campanario; pieza que en los templos góticos más comúnmente se halla en los pies ó á un lado, que en la cabecera. Este campanario tiene la planta cuadrada; muestra extremada sencillez, y en alto termina por una balaustrada del siglo XVIII.

Mas dejemos por ahora estas anomalías de la orientación opuesta á la acostumbrada y de la colocación del campanario, y rodeando el edificio, pasemos á su cara SE., ó de hacia el río donde daremos con la fachada. He aquí la distribución de la planta general. El templo forma el eje principal, tendido, según he indicado, de SE. á NO. A su lado oriental tiene junto al presbiterio el campanario, y en los pies una casa que supongo sería hospedería ó habitación de colonos y en uno de cuyos dinteles se lee: «1714». A su lado occidental el claustro y convento. La fachada de la iglesia se distingue por su corta altura, por estar formada toda de sillares de pulida piedra, y por su terminación superior horizontal con una cornisa que sostiene la línea de tejas. En el centro se abre la puerta, y sobre de ella un ventanalito imitación de los románicos, mientras á cada lado de ella se eleva un ancho contrafuerte terminado en alto por una pirámide. La adornada puerta, aunque pertenece por completo al orden barroco, no carece de gracia. Su vano termina por un arco de medio punto formado por varias molduras á guisa de cornisa. A cada lado de ella, y descansando sobre trabajado pedestal, se levanta una columna griega, de base ática, capitel compuesto, y fuste panzudo, lleno de flores y entrelazos en bajo relieve. De un capitel á otro por sobre de la puerta corre un cornisamiento, ó cornisa, de friso liso. Y sobre de la cornisa descansa á cada lado un jarro con flores y en el centro un frontón de línea superior curva, rota, ostentándose en el tímpano de este frontón el escudo de la Orden ó sea la cruz rodeada de bajos relieves de su estilo barroco.

Atravesemos la puerta, y luego, al descubrir el interior notaremos que el templo consta de dos partes, ó mejor, de un templo gótico, puro del siglo XIV, y de un aditamento en los pies algo más bajo de techo que aquél, que comprende lo que es coro; con lo que dicho queda que éste es coro alto, colocado sobre la puerta. El aditamento imita también las líneas góticas. Toda la iglesia consta de una sola nave, de sillares de piedra, sin crucero, con tres capillas por lado y lugar sin ellas bajo el coro. La longitud total de la nave es de 20'90 metros y su anhura 6'37. La profundidad de las capillas del lado del Evangelio mide 2'55 metros; pero varía la de las del fronterizo. La bóveda de la



PUERTA DEL TEMPLO DE LOS TRINITARIOS DE AVINGAÑA.—1898

(Fotografía del autor).



CLAUSTRO DE LOS TRINITARIOS DE AVINGAÑA.—1898

(Fotografía del autor).

nave, adaptándose al modelo de su gusto, está dividida en compartimientos, que aquí son tres, y dispuesta por arista cruzada con aristones y claves; pero á cosa de la mitad de ella un robusto arco que pasa de un lado al otro, puesto allí sin orden, indica que algún día se temió quizá por la solidez del techo, y se trató de apoyarla.

Recorramos el templo. Bajo del coro, como apunté, no se halla capilla alguna. La primera del lado de la Epístola merece por su parte arquitectónica figurar en nuestra catedral. Su profundidad llega á 14 pasos, ó sea de 9 á 10 metros. Su estilo pertenece plenamente al preciosísimo del siglo XIV. Sus materiales son pulidos sillares de piedra. Forma una como nave, y un ábside de planta semipoligonal de cinco lados, perforado en el fondo por un rasgado ventanal de su mismo gusto. Los ángulos exteriores de este ábside vienen apoyados por hermosos contrafuertes coronados por gárgolas. La bóveda forma un compartimiento de su gusto, y en el ábside las aristas y aristones radiados confluyen en la clave central. Era la capilla del famoso Santo Cristo de Avingaña, hoy venerado en la iglesia parroquial de Serós, mientras la capilla, cortada actualmente á mitad de su altura por un techo de madera, forma estancia ó habitaciones. ¡Lástima de hermosísima capilla!

Hacia el presbiterio sigue á esta capilla un trozo de muro liso y sin capillas, y después de él hállase otra capilla ojival, también de piedra, pero baja. Luego sigue ya el presbiterio, dentro del cual se ve en este lado otra capilla, y en ella la puerta del campanario. Ésta, aunque sencilla, luce líneas ojivales, y en el suelo de la capilla aparece una losa sepulcral, que presenta, en bajo relieve del siglo XIV, la figura de un fraile. Al presbiterio no le rodea y cubre el acostumbrado ábside con bóveda radiada, sino que tiene el fondo plano y la bóveda forma uno de los compartimientos de la de la nave. En él se conserva la mesa del altar, consistente en una losa sostenida por columnitas ó pilares, y nada más.

Descendamos ahora otra vez á los pies del templo y reseñemos el lado del Evangelio, donde hallaremos que sus capillas se corresponden perfectamente con las de su opuesto, formando sus colaterales ó su pareja. Bajo del coro no encontramos capilla. La primera con que topamos al salir de él, fronteriza á la del Crucifijo, estaba dedicada á la Virgen del Remedio. No mide tanta profundidad como la del Cristo, pero tiene la regular de las de su lado. La ojiva equilátera de su arco de entrada viene adornada en toda su extensión de calados del gusto del siglo XIV, hermosísimos, al estilo de las ojivas del claustro de la Catedral de Vich. Su bóveda, evidentemente del mismo siglo, ostenta los aristones y clave correspondientes. En el muro del fondo, en lugar de haber un retablo, se abre la puerta de comunicación con el claustro, puerta indudablemente posterior al templo. Y el lugar donde se ve que estaba la imagen de la Virgen es un hermosísimo nicho gótico del siglo XV, abierto en el muro lateral del S., ó sea de la izquierda del que entra en la capilla. Un pilar á cada lado del nicho y un frontón de calados en la parte superior, todo primorosamente labrado, adornan al nicho. Después de esta capilla, caminando para el presbiterio, sigue el cacho de muro liso igual al de su frente; después la capilla ojival baja, y, finalmente, el presbiterio, con una capilla lateral frente de la del campanario, poco profunda, que contiene en lugar de altar un sarcófago de la longitud de un hombre, dispuesto aquél en la forma acostumbrada con tapadera de dos vertientes lisas. La cara anterior del sarcófago carece de laude, y sólo tiene un grande ciervo á cada lado de ella. La caja ó sarcófago, que es de piedra, apoya su lado posterior en el muro, y el anterior sobre tres columnitas góticas que suben del pavimento. La natural curiosidad y la histórica preguntan luego por cuyo sea el cadáver que descansa en tan severo ataúd, sin

que se pueda darle categórica respuesta. Sin embargo, la voz popular dice que el enterrado es un marqués; los ciervos parecen indicar algún individuo de la noble casa de Cervelló, mientras por otro lado un religioso trinitario de 1835, pero no de este convento, me escribió refiriéndose á la iglesia de Avingaña: «en ésta hay un magnífico y grande sepulcro de mármol, con sus relieves, de Doña Constanza, Infanta de Aragón, hija de Don Pedro II, llamado el Católico. Esta señora y la otra infanta su hermana Doña Sancha y otras señoras de las principales familias de Aragón y Cataluña fueron las primeras religiosas trinitarias» (1). Como en el templo no vi otro sarcófago que el indicado, y esta señora, viuda, pudo haber estado casada con quien ostentara los ciervos, inclínome á creer que el sepulcro indicado sea el mentado por el religioso. El pavimento del templo está en gran parte formado por losas funerarias de los siglos XVII y XVIII.

Cuando en 22 de junio de 1898 visité este notable é histórico templo, se hallaba convertido en sucio almacén de leña y otros objetos agrícolas, triste destino que le dieron los que por ironía apodaron de amigos de la ignorancia á los que lo levantaron y adornaron, y graduaron de ilustradas y patrióticas á sus propias personas, henchidas de odios y de empeño de destruir. Inútil se hace, pues, ahora preguntar por los retablos, no quedando allí, como no queda, ni uno siquiera.

Mas permanece aún en pie el enigma de la insólita orientación, y debo descifrarlo. Por cierto que la solución es fácil, á la mano y evidente. El templo gótico fué construído en la dirección acostumbrada, es decir, con la puerta hacia O., ó mejor aquí hacia NO. y el ábside á SE.; pero en siglos relativamente modernos, sin tocar sus muros, fué invertido, tapiándose la puerta y aplicando al interior de la fachada el retablo mayor, mientras por opuesto lado se derribó el ábside y se le añadió allí el aditamento arriba mentado, el coro, y bajo de él la puerta barroca descrita. Las razones saltan á la vista, pues en 1.^{er} lugar no hemos de presumir aquí una excepción de la regla general á menos que se probase. En 2.°, en el muro de tras del altar mayor aún hoy se ve tapiada la que fué puerta principal, ó de los pies del templo. En 3.°, no es verosímil que el campanario estuviera junto al ábside y con la puerta de su escalera en el presbiterio. En 4.° lugar, el par de capillas de junto al coro, más notables que las demás, indica que allí se hallaba la parte principal de la iglesia. 5.° La bóveda del actual presbiterio es un compartimiento de la nave y no tiene la forma propia del ábside ó presbiterio. Y, finalmente, el nombrado aditamento del coro prueba que allí se hicieron cambios.

Dejemos ya el templo, no sin antes recordar la grata impresión que sus formas, del mejor estilo ojival, dejan en el ánimo del visitante, agriada, empero, por su actual estado y destino.

Esta iglesia poseía no corto servicio de vasos sagrados, y de aquí deduzco que tampoco andaría corta en indumentos y demás utensilios (2). De aquéllos algunos, lo mismo que algunas de las imágenes, han pasado á la próxima parroquia de Serós.

Según apunté, al lado occidental del templo, ó sea al del Evangelio, se abre el claustro, del cual aquél forma, pues, su lado oriental; y el convento los otros tres. Es desahogado y sencillo, pero rico, severo y pulcro. Sólo tenía galerías en el piso bajo, pero completas en los cuatro lados, y de pulida piedra. Su planta describe un cuadrado de 25'50 metros de lado total, ó sea incluídas las galerías; las que miden 3'75 de anchura en cada lado. Las separa del patio un ancho y alto antepecho; sobre él se levantan las bien torneadas columnas de orden toscano; y sobre de los ábacos de éstas los arcos de medio

(1) Carta citada del P. José Güell.

(2) Carta que me escribió el párroco de Serós, en 26 de junio de 1895.

punto, que son ocho por lado. Las bóvedas de las galerías (en 1835, al parecer, aún no revocadas) venían divididas por arcos transversales en compartimientos de bóveda vaída rebajada. El pavimento del patio central se hallaba cuidadosamente embaldosado con grandes losas de piedra, dispuesto en forma de cuatro vertientes con el brocal de piedra de la cisterna en el centro, ó cúspide. Sobre de las galerías se levanta el primero y único piso alto, ya no de sillares de piedra, sino de mampostería revocada, con tres balcones por lado, éstos con los montantes ó jambas y dintel de pulida piedra; y sobre cada uno de ellos se abre un ojo de buey del desván. Termina en alto el muro por una ancha cornisa, en cuyo liso friso se ve la cruz trinitaria en el centro de cada ala de edificio, ó lado del claustro. Sobre esta cornisa apoya el tejado. Todo, aunque sencillo, resulta acabado, de buen gusto y pulcro, de modo que no titubeo en calificar de magnífico este claustro. Hoy, ó mejor en 1898, cuando lo visité, estaba convertido el patio en criadero de conejos, donde de entre las rendijas de la losa brotaba atrevida vegetación de cardos, de cuyas lanosas flores ví á los jilgueros extraer, ó materia para sus nidos, ó granitos para su alimento. De las espinas de tales vegetales mucho rato guardaron doloroso recuerdo mis manos, por cuanto, estorbando para tomar vista fotográfica del claustro, tenté de segar los más erguidos. El ala meridional estaba entonces convertida en leñero; completamente caída la occidental, lo mismo que aquel lado del convento; y la N. tenía destechados todos los pisos. Por muchos lados se ven allí ruínas, desplomes y puntales, de modo que si una mano piadosa no acude presto, todo se igualará al suelo.

En el piso alto el corredor venía sobre la galería del claustro, y las celdas hacia el exterior. Aquel corredor guardaba las mismas dimensiones de aquellas galerías, y sus bóvedas estaban divididas por arcos transversales en compartimientos, los que presentaban la forma de arista cruzada. Las celdas constaban de sala, alcoba y recámara.

En el ángulo SE. de la planta baja del claustro, en el lugar de su muro exterior, se abren tres arcos con columnas iguales á las demás de la pieza, y bajo el más meridional de éstos empieza la hermosa escalera principal de la casa. Está fabricada de piedra labrada, siendo cada peldaño de un solo sillar; y termina en alto por una cúpula de base elíptica, apoyada en cuatro pechinas, y en cada pechina se ve, sostenido por dos ángeles, un medallón con un santo ó santa trinitarios.

En el mismo ángulo del claustro, pero en su lado S., ábrese la gran puerta principal de salida del edificio al exterior, la cual muestra arco redondo de piedra, con una ventana ojival á cada lado, á la manera de las puertas de entrada en las salas capitulares de los monasterios benitos. Cruzada esta puerta, hállase un saloncito, que á la izquierda, ó sea hacia el templo allí un poco retrasado, tenía la puerta principal del exterior, y á la derecha una portada griega que daba ingreso al refectorio. El cual corría extendido por esta ala meridional de la casa; de donde resulta que quizá el saloncito citado desempeñaría doble papel, el de portería y el de *Deprofundis*. En 1835 «aun había en su grande refectorio dos pinturas al fresco en el muro del repartidor, representando dos monjas trinitarias» (1). Frescos que probablemente databan del tiempo de dichas religiosas, y por lo mismo de los siglos del XIII al XVI.

Por los lastimosos, y aun exiguos, restos de la biblioteca y archivo que hoy existen, se debe afirmar que el convento poseía ambas dependencias; pues en la vecina parroquia de Serós se conserva «un antifonario que según inteligentes tiene su mérito (2):» y en un desván de una casa particular un sacerdote mi amigo vió algunos volúmenes de obras trun-

(1) Carta del trinitario P. José Güell, ya citada.
(2) Carta citada del párroco de Serós.

cadas, y un saco de pergaminos y papeles del convento, dejados allí al morir por un religioso (1).

Por lo que á los bienes de esta casa se refiere, el continuador de Flórez, al finalizar de las líneas arriba copiadas, dice que «en su origen (*el convento)* poseyó cuantiosos bienes, pero que últimamente estaba reducido á la mayor pobreza.» Mis noticias respecto de los tiempos postreros no concuerdan con las de dicho respetable historiador, pues «que el convento poseía una gran propiedad, todo alrededor de la casa, parte secano y parte regadío» (2). Y esto no sólo me lo atestigua el párroco del mismo pueblo, sino que la viuda del colono que habita el convento me añade que estas tierras de su propiedad y que rodean al edificio llegaban del río á la sierra, es decir, abarcaban todo el llano, que no es poco; y la vieja del hostal del pueblo que entretuvo mi comida con su histórica conversación, me añadió que la tierra del cenobio, que á él está contigua, tendría de E. á O. como media hora de extensión y de N. á S. como un cuarto; medidas que, aunque evidentemente exageradas, prueban la verdad de las palabras del Rector. Otra vieja, allí presente, y que, sin mediar milagro, se entremetió en la conversación, completó la noticia ponderando la buena calidad de la tierra de aquella propiedad.

El convento todos los sábados repartía pan á los pobres y daba también la sopa (3).

No me fué posible apear cuántos religiosos componían la comunidad de Avingaña, pues mientras por una parte un religioso trinitario del 1835, muy enterado de su Orden, me decía que él no recordaba más que dos nombres de frailes de aquí, por otra parte los ancianos del lugar hacen subir su número de 12 á 15.

Actualmente, es decir, en 1898, cuando visité la casa, el edificio iglesia, convento y hospedería, lo mismo que las tierras, estaban en poder de un particular, que lo heredó de quien sin duda lo compró al Estado.

ARTÍCULO NOVENO

SANTA MARÍA DE «LES SOGUES» DE BELLVÍS

A 18 kilómetros al E. de Lérida se halla el lugar de Bellvís. «Dentro del mismo *(término de Bellvís)* y á media hora por el lado N., inmediato al sitio por donde corre el mencionado arroyo *Regué,* hay un santuario y convento de PP. Trinitarios, llamado *las Sogas,* donde se venera con la mayor devoción la Virgen María, bajo esta invocación» (4). Extremadamente hermosa y poética se presenta la historia de este culto de la *Virgen de les Sogues,* al que dió origen una regaladísima aparición de María á un campesino de Sidamón, y el hallazgo de una acabada imagen de la Virgen en el lugar donde apareció. Juan Amorós, que así se llamaba el campesino, en 1190 regresaba del molino de Balaguer á su casa, con una mula cargada de un saco de harina. Al pasar por cerca el lugar donde después hubo el convento, sorprendióle de noche una deshecha tempestad. A la luz del relampaguear vió Amorós que la caballería, dejado el camino, estaba atollada en un lodazal, que por momentos iba llenando el agua de la tempestad. En tan apretados apuros el campesino acudió con fervorosa oración á la Virgen. De súbito cesó la tormenta, el cielo se serenó, y de nuevo la luna iluminó el campo. Aparece por aquel camino una respetable mujer con un niño, la que consuela á Juan, y acercándose á la bestia manda al campe-

---

(1) Me lo dijo viajando en el tren á 22 de septiembre de 1887.

(2) Carta citada del párroco del mismo pueblo de Serós, de 26 de junio de 1895.

3) Conversación citada en el texto de la vieja del hostal, mujer que alcanzó á los frailes en sus conventos.

(4) D. Pascual Madoz. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España.* Tomo IV, pág. 158.

sino cortar las sogas que ataban el saco á la caballería, y luego, sacada ésta del lodazal, la mujer ayuda á Amorós á cargar de nuevo su saco enjuto como antes de llover. Toma la mujer las sogas cortadas, y éstas, al pasar por sus manos, quedan unidas como de antes. Ata Juan su saco, y, dadas gracias á la caritativa mujer, sigue su camino. Mas muy pronto, vuelto en sí del estupor que hasta entonces le ocultara quién fuera aquella mujer, reconoce los prodigios obrados, y, abandonando la mula, corre tras de la que tanto le favoreció. Alcanzada, reverente coge la punta de su manto, é hincadas las rodillas en tierra, le suplica se digne revelarle quién es. La mujer le manifiesta que la Madre de Dios, y el niño su Hijo divino, y le manda que vaya al vecino Bellvís y anuncie y publique la visión y su voluntad de ser allí venerada para dispensar favores á sus devotos. Para testigo perenne de la misión de Amorós, la Virgen tocó la mejilla izquierda del campesino, y en ella dejó marcada en impresión resplandeciente la forma de sus dedos, impresión que duró cuanto la vida de Amorós (1).

Divulgóse la nueva muy presto por la comarca, y los pueblos acudieron á porfía á venerar el lugar de la aparición y á elevar desde allí oraciones fervientes á la Madre de Dios. Mediante otros prodigios, esta Señora manifestó á Amorós su deseo de que en un cerrito próximo al indicado lugar se le levantara un templo, y al llegar á este lugar en procesión el pueblo halló una hermosa imagen de María, que no es otra que la venerada hasta hoy con el título de *les Sogues*, en memoria de las cortadas que con su solo contacto unió aquella divina Señora (2). Levantóse la iglesia y en 1191 la imagen indicada fué puesta en su altar mayor (3).

Desde entonces brilló la ferviente devoción de todos los pueblos de Urgel hacia esta Virgen, á la que en particular, y en grandes y bien ordenadas peregrinaciones, acuden éstos en sus privadas y públicas necesidades, especialmente en los días de pertinaces sequías (4).

El santuario quedaba bajo el cuidado del Párroco de Bellvís; mas como las muchas ofrendas, atenciones y trabajos de la intensa y extendida devoción á esta Virgen importasen tal ocupación, que se hacían incompatibles con la simultánea administración de la parroquia, se cedió el santuario á la orden trinitaria, para que, fundando allí un convento, atendiese ella al cuidado y administración de aquél. En 14 de julio de 1589 los trinitarios tomaron posesión (5).

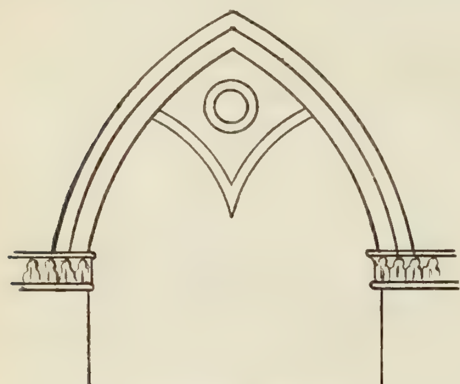
Allí habitó la comunidad trinitaria, fomentando la piedad, atendiendo á los fines de su caritativo instituto, y conservando el santuario, hasta el nefasto 1835, en que el huracán revolucionario la arrancó. La prodigiosa imagen fué entonces trasladada á la iglesia parroquial. Después, vendido por el Estado el edificio, los nuevos posesores, para lucrar el valor de los materiales, lo arrasaron (6) por los años de 1841 á 1842.

Con esto quedó imposible la adquisición de datos conducentes á la descripción del convento por la visita é inspección; y para aquélla acudí á tres medios: á los escasos libros antiguos que del cenobio tratan, siempre cortísimos y confusos en la descripción; á la relación oral de algún rarísimo anciano; y á la inspección de los cimientos del convento que aún quedan en su lugar. Apoyado en estos estribos, averigüé lo que sigue.

Asentábase el cenobio en despejado rellano en la bifurcación del camino que partiendo de Bellvís, dirige un brazo á Balaguer y otro á Archs. La iglesia no daba al exterior, quedando embebida en el interior del edificio. Describía éste un

(1) P. José Manuel Torrentó. *Narración histórica de la aparición de María Santísima. 1799.* Edición de Lérida, 1875, págs. de 14 á 23.
(2) P. José M. Torrentó. Obra citada, págs. de 32 á 34.
(3) P. Jose M. Torrentó. Obra citada, pág. 45.
(4) P. José M. Torrentó. Obra citada á cada paso.
(5) P. José M. Torrentó. Obra citada, pág. 57.
(6) P. Jose M. Torrentó. Obra citada, pág. 100. Segunda edición.

cuadrilátero de 55'75 metros de longitud á lo largo del camino de Archs por 43'66 á lo del de Balaguer. En la cara que daba al camino de Archs, que es la meridional, se abría un vestíbulo ó pórtico de 20 metros de longitud de E. á O. por 4'90 de anchura, ó sea de profundidad, al que se entraba por siete arcos iguales, adorna-



ARCO DEL PÓRTICO

dos de sencillos calados en la ojiva. En el centro del fondo del atrio venía la puerta del convento, arqueada de medio punto, muy baja, ornada de filetes y medias cañas. Cruzada la portería, se entraba en el claustro, también gótico con galerías sólo en el piso bajo, y con columnas de sección cuatrilobada. En una casa del vecino Bellvís se conservan, formando la galería trasera de ella, tres arquitos de este claustro; y por ellos puede el curioso certificarse de la igualdad de su gusto con el del de Santa Ana de Barcelona, y de la casi igualdad de las medidas de sus columnas y arquitos. La planta total del claustro medía 23 metros de largo ó sea de E. á O., por 14 de anchura. Bajo su pavimento una grande cisterna de sillería, muy bien labrada, conservaba las aguas de los terrados. El piso alto estaba formado de tapia, y tenía ventanas y algún balcón (1).

Atravesando por su mitad el claustro se entraba en el templo por su lado de la Epístola, ó del S. He aquí cómo lo describe el historiador del cenobio, P. Torrentó: «Sobre un rectángulo cuya base mide 21 palmos y su lado 41 se levanta la iglesia de Nuestra Señora con todos los caracteres de las fábricas de remota antigüedad, magestuosa y sólida, como la devoción que la erigiera en los días de la Aparición: los muros cobijan bajo arco dos capillas por lado: corónalos una cornisa de poco vuelo, desde la que arrancan las bóvedas, tomando punto proporcional al área del templo y á la altura de las dovelas, que corta perpendicularmente la pared del frontis, y arquean con gracia en el ábside sobre el presbiterio y altar mayor (2).» Pareciéronme imposibles medidas tan cortas, como las arriba escritas, para un templo de tanta nombradía, al cual Camós califica de «harto capaz (3),» y en el que actuaba una comunidad. 21 Palmos equivalen á 4 metros y 12 centímetros, y por lo mismo 41 á 8'24 metros: ¿dónde colocar en tan corto espacio dos capillas por lado, el coro y el presbiterio? Medidos por un ingeniero á instancia mía los cimientos, dieron á la planta total del templo, incluídas por lo mismo las capillas, 27'50 metros de longitud por 13'82 de anchura.

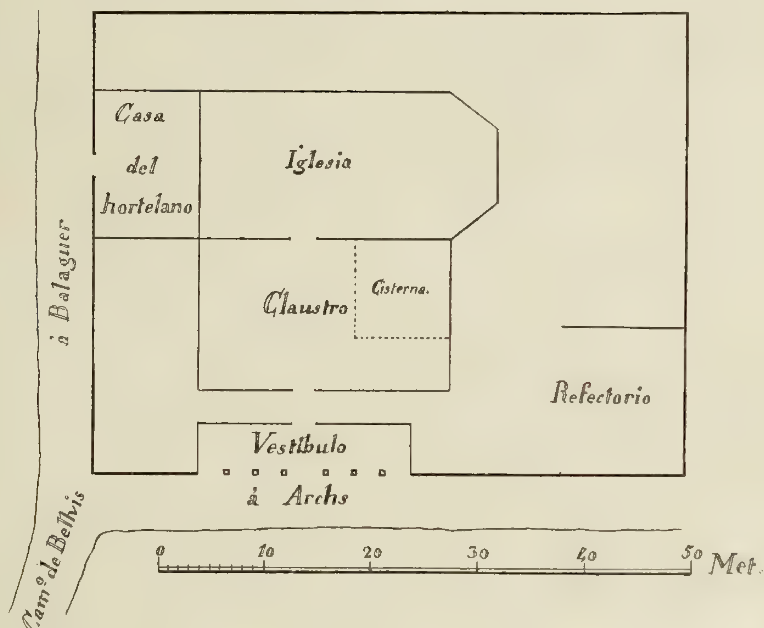
Respecto á su estilo arquitectónico, el mismo ingeniero, ignoro si tomándolo de datos orales ó de la vista de fragmentos de las ruínas, lo calificó de gótico. Y á la verdad la fecha de la construcción, 1191, indica la hermosa transición del románico al ojival, y en la que por lo mismo sus edificios muestran rasgos vivos de ambos estilos. El mismo historiador Torrentó al escribir que la iglesia presenta «todos los caracteres de las fábricas de remota antigüedad», y al calificarla de «magestuosa y sólida» nos certifica de la equivocación de las medidas que él estampó, y del estilo medioeval de las líneas. Pero aún más confirma esta última verdad cuando

(1) Datos tomados de boca de los ancianos y de la inspección de los cimientos por encargo mío por el ingeniero del ferrocarril de *la Azucarera del Segre*, D. José Alsina, muy mi amigo, en julio de 1900.

(2) Obra citada, págs. 45 y 46.

(3) P. Narciso Camós. *Jardín de María*, pág. 248.

añade que la cornisa tiene poco vuelo, como limitadas que estaban las románicas y góticas á unas delgadas molduras; y que «las dovelas arquean con gracia en el ábside sobre el presbiterio y altar mayor», pues es harto sabido el modo gracioso como las aristas y aristones, convergentes hacia la clave en los ábsides ojivales, arquean en la testera de los templos comprendiendo bajo de sí el altar y el presbiterio. Por otro lado, los arquitectos románicos privaban de capillas laterales á los muros: el hecho de hallar aquí dos de ellas por lado indica ó adiciones posteriores, ó que la primitiva planta ya fué ojival.



Del retablo mayor escribió á mediados del siglo XVII el Padre Camós: «Su retablo es muy bonito, dorado, y de relieve: en el cual está esculpida su invención *(de la Virgen)*, y como la fueron á buscar con procesión, con el señor Obispo de Lérida (1).» Palabras cortas, pero harto elocuentes. Un hombre del siglo del Renacimiento no calificó nunca de bonito un retablo gótico. Tampoco en la primera mitad del mismo siglo había aparecido el barroco de columnas salomónicas. Los artistas ojivales no presentaron sus cuadros por medio de relieve, y sí los del siglo XVII. De todo lo que evidentemente se desprende que el retablo estaba formado de tablas en relieve, colocadas en órdenes ó pisos; separados aquéllos unos de otros por columnitas de estrías espirales, no salomónicas; y éstos por cornisas y frontones. Retablo, pues, de principios del siglo XVII.

Torrentó, con un siglo y medio de posterioridad á Camós, ó sea en 1799, nos certifica de que en el centro del retablo mayor se abría el camarín (quizá, de

(1) Obra citada, pág. 248.

construcción posterior á Camós), y de que en él se veneraba la antigua y milagrosa imagen (1). «La imagen es de mármol, está en pie, tiene 28 centímetros de altura, de bellas formas y admirablemente proporcionadas á su estatura, lleva sentado el Niño Jesús en su mano izquierda, y los pies los tiene en su mano derecha, y la mano izquierda del Niño descansa en el purísimo seno de la Santísima Virgen María... Tiene manto de la misma piedra, que le parte de la espalda y se le ajusta ante el pecho; pero se le adorna con ropa, y lleva dos vestiduras blancas interiores, dos vestidos de seda, un manto real, y sobre el pecho un precioso escapulario, bordado en oro, que tiene el escudo de la Santísima Trinidad. Aunque los rostros del Hijo y de la Madre son bastante morenos, su elegancia y magestad infunden profunda é ilimitada confianza en el corazón de los que la visitan (2).»

«Una verja pintada, de madera primorosamente labrada, cierra el presbiterio y altar mayor, escribe Torrentó... En el lado del Evangelio hay una puerta que da paso á la escala del camarín. Un tesoro de prendas, joyas y vestidos cuelgan de sus paredes (3)», testigos callados y elocuentes de favores obtenidos.

Las capillas laterales, que según copié arriba se contaban dos por lado, «cobijan dos altares *(retablos)* de gusto antiguo, y otros dos de moderno (4)», escribe Torrentó en 1799; lo que nos indica que dos consistían probablemente en tablas góticas, y los dos restantes serían barrocos. Y sin más altares continuó el santuario hasta su día postrero, ya que un diccionario geográfico, escrito después del 1835, estampa que la iglesia tiene cinco altares (5). Sin embargo, no en el templo, sino en el claustro, había otra capilla, en la que se colocaba á la Virgen en los tiempos de calamidades públicas, para que allí en mayor número y con mayor comodidad pudiesen acudir los numerosísimos fieles y ordenadas peregrinaciones de todos los pueblos vecinos, que corrían á implorar el favor de la Virgen (6). Uno de los altares laterales del templo estaba dedicado á Jesús crucificado, y así tenía un Crucifijo (7).

Varias sepulturas se ocultaban bajo las losas funerarias del pavimento del templo (8). «Los vecinos de Bellvís enterraron el cadáver de Amorós con gran pompa fúnebre junto á la puerta de la iglesia, y quisieron, al acaecer la muerte de la esposa, enterrar su cadáver junto á la sepultura del esposo» (9).

Que la sacristía de esta casa poseía vasos sagrados y ornamentos, si no lo dictara la razón natural, nos lo diría el hecho de hallarse aquéllos actualmente en la parroquial.

La Virgen de *les Sogues* no sin motivo es considerada Patrona de Urgel, y en todos los siglos que han seguido á su aparición, su santuario ha sido centro de acendrada y general devoción, así privada como pública; de la que daban en él perenne testimonio los innumerables exvotos y objetos regalados, que cubrían no sólo la escalera del camarín, sino las puertas, los muros y verjas de la capilla mayor y las paredes del templo (10). Contribuirían, sin duda, también á ello las muchas indulgencias que los Papas concedieron á los devotos de esta imagen, concesiones que constaban por numerosas bulas que originales se conservaban en el archivo del convento (11). De donde además sacará el menos avisado que la casa poseía archivo que no debió pecar de despreciable si se atiende á la antigüedad de ella.

(1) Obra citada, pág. 46.
(2) D. Santiago Vubero de la Torre, pbro. *Memoria histórico-descriptiva de Nuestra Señora de les Sogues. Lérida, 1902*, págs. 19 y 20.
(3) Obra citada, pág. 46.
(4) Obra citada, pág. 46.
(5) El de D. Pascual Madoz ya citado, lugar citado.
(6) P. José M. Torrentó. Obra citada. pág. 81.
(7) D. Valerio Serra y Boldú. *La Virgen de les Sogues. Lérida, 1902*, pág. 37.
(8) D. Valerio Serra. Obra citada. págs. 36 y 37.
(9) P. José M. Torrentó. Obra citada, pág. 50.
(10) P. José M. Torrentó. Obra citada, pág. 78.
(11) P. José M. Torrentó. Obra citada, págs. 95 y sigts.

Cuando el santuario fué entregado á los religiosos de la Trinidad, se les asignó «parte del monte y huerta perteneciente á la dotalía de la Rectoría, con reservación, no obstante, de algunos derechos» (1). La huerta se hallaba, no unida al edificio, sino situada á unos 400 metros en una colina que se levanta al E. del convento. Tenía 3 jornales de extensión, y sólo se regaba por medio de un pozo. A derecha é izquierda de ella se extendían dos campos, así como al Poniente de la casa un olivar, tierras todas entonces de secano, que en junto medían 75 jornales de extensión. Estas posesiones formaban todo el patrimonio del convento. El exiguo producto de estos cortos bienes le dejaban en la pobreza, á la que subvenía por medio de las limosnas de los devotos (2).

Ya indiqué en los comienzos del presente artículo de *les Sogues* que el convento no fué edificado en el mismo lugar de la aparición de María. Allí el pantanoso terreno impedía el levantamiento de un sólido edificio. Por indicación de la misma Virgen, se construyó sobre un vecino cerro ó loma. Mas no por esto quedó olvidado el lugar del portento, pues el punto de la aparición se marcó con una piedra ó mojón labrado; y unos 200 pasos más allá una pequeña capilla (llamada *lo Miracle)*, con su altar y una fuente, indican el punto donde se cree que la Señora puso al bajar del cielo su pie en tierra. «La cual capilla dista un cuarto de camino del convento hacia la parte de Bellvís y de Oriente, delante de la cual está el camino, y á cuyo lado de la otra parte hay una grande cruz de piedra» (3). De modo que, viniendo de Bellvís, primero se halla esta capillita y el mojón, y luego, á un kilómetro corto caminando para NO., el convento.

(1) P. José M. Torrentó. Obra citada, pág. 52.

(2) Noticias orales recogidas por el nombrado ingeniero, D. José Alsina.

(3) P. Camós. Obra citada, pág. 250.—P. José M. Torrentó. Obra citada, págs. 86 y 87.—D. Valerio Serra. Obra citada, pág. 34.

En 1835, seis frailes integraban la comunidad trinitaria (4). dedicados los sacerdotes á sus ministerios y al culto de la Virgen.

En el país eran muy queridos. En las numerosas y frecuentes visitas de los urgelenses, efectuadas ya en particular, ya en peregrinación al santuario, «los PP. trinitarios hacían los honores de la casa con amabilidad suma, cual se acostumbra con conocidos y amigos, que lo eran todos los concurrentes. De ahí las estrechas relaciones que les unía al país, ya supliendo á los párrocos, ó regentando en mil ocasiones la cura de almas, según puede observarse en los libros parroquiales de Poal, Liñola..., etc.» (5).

ARTÍCULO DÉCIMO

LA VIRGEN DE LAS PARRELLAS DE BALAGUER

Parecida en mucho á la fundación del convento de *Les Sogues* se presenta la del de Balaguer. Una hermosa imagen de mármol hallada por un pastor, la que portentosamente manifestó su voluntad de no moverse del lugar de la invención, dió por motivo que se erigiese allí una capilla. «Se aumentó mucho la devoción: de tal suerte que muy presto se le hizo una iglesia, toda de piedra picada, y harto capaz, la cual mira entre Poniente y Septentrión, á media hora de camino de la ciudad de Balaguer hacia la parte de Septentrión (6).» Así escribía Camós en la primera mitad del siglo XVII. En 1300 se fundó en este santuario, llamado de *las Parrellas*, un convento de trinitarios (7), que tomó el nombre de aquél.

El templo que llegó al siglo XIX era el mismo del cual en las lacónicas palabras

(4) Carta que me escribió el párroco de Bellvís en 2 de enero de 1894.

(5) D. Valerio Serra. Obra citada, pág. 35.

(6) P. Narciso Camós. Obra citada, págs. 252 y 253.

(7) P. Silvestre Calvo. *Resumen de las prerogativas del Orden de la Santísima Trinidad. Pamplona, 1791*, pág. 618.

arriba copiadas habla el P. Camós. «Era románico del siglo x, ó cosa así, todo de piedra maciza, inclusa la bóveda; y no muy grande» (1). El convento, ó habitaciones, no presentaba la forma acostumbrada de tal, y sí la de una casa particular grande, sin gusto arquitectónico especial. Carecía de claustro (2).

Al principio de la guerra de la Independencia los trinitarios huyeron del convento, trasladándose á la ciudad de Balaguer, donde cuatro ó cinco residieron unos meses, partiendo los demás adonde les llamó la obediencia. Durante la guerra el edificio sufrió desperfectos grandes y aun, según algunos, la ruína. Después de la retirada del enemigo la comunidad, comprendiendo quizá que en un centro de población podría prestar mejores y más numerosos servicios á la Iglesia que en la soledad, compró una casa en Balaguer; y en ella se estableció y residió hasta 1835 (3). También rehabilitó parte del convento, y en esta parte rehabilitada tan sólo moraba algún religioso en el tiempo de la recolección de frutos. Los desperfectos de la guerra francesa, faltos de reparación, y los que vendrían después de 1835, dejarían el cenobio en ruínas, bien que ignoro el estado del templo, que, como de construcción románica, debía de tener resistencia especial. De todos modos, con la piedra de la iglesia de las Parrellas y del convento en 1854 se edificaron la casa consistorial de Balaguer y otra á ella contigua, amén de que antes y después con piedra de los mismos edificios varios particulares habían construído y arreglado los parapetos de sus heredades. El templo y convento quedaron derribados. Imposible por lo mismo resulta ahora la detallada descripción hija del examen ocular.

La casa de los trinitarios de la ciudad se hallaba en 1898, cuando la visité, parte en pie y parte en ruínas, en la calle de Santa María, ó sea al Oriente de la población, en la cuesta que cae bajo la antigua iglesia parroquial, al pie mismo de la cárcel. Nada ofrece de particular, como no sea su pobreza, ya que sus muros están formados de tapia, y en nada se distingue de las demás humildes casas de su vecindad. En ella los frailes erigieron, no un templo, sino un oratorio.

«Armengol de Cabrera concedió al convento bastante cabida de tierra para el cultivo con algunas exenciones y privilegios, sobre los que dice el Doctor Borrás haber leído algunos en el archivo del mismo convento» (4). Estas palabras prueban que el convento poseía tierras, mientras por otra parte la circunstancia, arriba apuntada, de la parcial rehabilitación del convento obrada al haberse acabado la guerra, y la permanencia allí de un fraile durante el tiempo de la recolección, indican que estas tierras estaban próximas al convento. De las mismas palabras resulta probada la existencia de un adecuado archivo con documentos de remotas edades medioevales.

Del aspecto y dimensiones de la casa trinitaria de la ciudad se desprende el muy reducido número de frailes que componía aquella comunidad.

ARTÍCULO UNDÉCIMO

LA SANTÍSIMA TRINIDAD DE ANGLESOLA

A cuatro kilómetros de Tárrega, y á su Poniente, en el fértil llano de Urgel, se levanta el pueblo de Anglesola. El camino vecinal, que, arrancando de la carretera que va de Tárrega á Balaguer, conduce al pueblo, entra en él por su lado oriental, y al hacerlo, el primer edificio que encuentra es el convento. El que por lo

(1) Noticias sacadas de los ancianos de Balaguer por mi amigo el Guardián de los franciscos, P. Pascual Otero, transmitidas á mí en carta de Balaguer de 1 de agosto de 1898.

(2) Relación de algunos habitantes de Balaguer.

(3) Relaciones de ancianos de la ciudad.

(4) D. S. Sabat Anguera. *Apuntes para la historia de Balaguer. Lérida, 1886,* pág. 102. El párrafo ó página que este libro dedica á este convento contiene muchos errores.

mismo ocupa el extremo E. de la población, dando su frente á S. y las espaldas á N.

La fundación de este convento data de 1204. La realizaron Don Berenguer de Anglesola y su esposa Doña Angelisa, señores de la misma villa. Le dotaron con una muy notable hacienda de fincas rústicas. Efectuaron la fundación en vida de San Juan de Mata, y de acuerdo con él, de modo que este cenobio fué el tercero que dejó en España establecido el Santo Patriarca. En el mismo convento, los mismos fundadores erigieron también un hospital; y después, en 1214, renunciaron sus dominios á favor de su hijo Don Bernardo, y ellos tomaron el hábito de terceros, y dedicaron el resto de su vida al servicio de los enfermos del indicado hospital. De tales señores traen origen los Condes de Peralada y de Eril (1). Los cuerpos de tan edificantes fundadores descansaban, en 1835, en un sarcófago del templo, que abajo indicaré.

La iglesia se halla extendida de O. á E., paralela al camino dicho, ó mejor principio de la calle, y por lo mismo al S. del edificio. A sus pies, en la misma calle, tenía la portería, y al N. de todo esto, ó sea del lado opuesto al camino-calle, hállase el convento. Además, al O. de todo, con puerta en la misma calle, había el departamento, depósito de los productos agrícolas del cenobio, á él unido.

El templo, dando sus pies á la pieza portería, no puede tener, ni tiene, fachada ni puerta en la testera inferior; y como da á la calle por su lado de la Epístola, abre su puerta principal por dicho lado en el extremo inferior, ó sea por bajo del coro. La fachada lateral, que da á la calle, está formada de mampostería, y á trechos de pulidos sillares, pero toda ella estaba revocada. La puerta de la iglesia no carece de adorno, pues á cada lado tiene un pedestal; sobre de él una columna toscana estriada; sobre de ellas y de la puerta corre de uno al otro lado una cornisa; y sobre de esta cornisa termina el adorno por un frontón triangular griego rebajado. En el friso de la cornisa se lee en mayúsculas romanas: S. TRINITAS VNVS DEUS. M.; y en el tímpano del frontón hay el escudo de la Orden, ó sea la cruz, todo de pulida piedra. En el muro sobre de la puerta se abre una ventana que daba al coro, y en alto termina el frontis por una espadaña de piedra, de dos vanos, ó ventanas. La ventana del coro llevaba la fecha 1734.

El interior del templo presentaba no despreciable aspecto. Forma una sola nave, de orden greco-romano, sin crucero, ni capillas en el lado de la Epístola, y una sola en el del Evangelio. Las primeras las impide la contigüidad de la calle: las segundas la del claustro. Mide 22 metros en su longitud, y 6'90 en su anchura. El fondo del ábside, ó testera del templo, es plano. En lo alto de los muros rodea todo el templo una hermosa cornisa, de friso liso, apoyada á trechos en ménsulas barrocas. Las bóvedas, hoy desaparecidas, no desdecían del estilo del Renacimiento, guardando la imprescindible forma de compartimientos (que aquí eran cinco) separados unos de otros por arcos transversales, y adornados de un luneto en cada lado. Todos los muros y bóvedas estaban blanqueados (2).

«El altar mayor estaba compuesto de un retablo dividido en dos cuadros. El uno representaba la Santísima Trinidad coronando á la Virgen María, y el otro la Resurrección de N. S. Jesucristo. Las figuras de estos dos cuadros son de escultura. *(Serán bajos ó altos relieves.)* Terminaba el altar con la imagen de San Juan Bautista» (3). Los cuadros estarían el uno sobrepuesto al otro; y á ambos los supongo adornados de guarniciones ba-

(1) P. Silvestre Calvo. Obra citada, págs. 53 y 125.

(2) Visité las ruínas de este convento en 5 de octubre de 1904.

(3) Memoria ó monografía descriptiva de este convento, inédita, escrita por el ilustrado farmacéutico de Anglesola, D. José Mestres, mandada á mí por su autor en 21 de octubre de 1894.

rrocas. El Bautista parece era el titular del hospital del convento, el cual hospital, en 1835, no estaba ya en el convento.

Apunté ya arriba que en esta iglesia sólo hay una capilla; la que se halla en el lado del Evangelio, junto á la barandilla del presbiterio, ó sea en la parte superior del mismo templo, porque, al lado de la inferior, hay adherido el claustro, que impide allí capillas. Esta capilla mide de profundidad 6 metros y 7 de anchura, y tenía bóveda de los tiempos del tránsito del gótico al neopagano, formada aún de nervaturas cruzadas. Estaba dedicada á San Antonio de Padua; y como sobre el arco de entrada en ella ostenta las armas de la casa de Rialp, es de presumir que esta noble familia costeó la capilla y el altar. En sus muros se abren tres vanos, á saber, en el de Mediodía el gran arco que le da entrada por la nave del templo: en el de O. una gran puerta que pasa al claustro, y sobre cuyo dintel se lee: «1652»: y en el de E. otra puerta de entrada á otra pieza de las dimensiones de la capilla, y que no podía tener otro destino que el de sacristía.

Esta pieza queda adherida al lado del Evangelio del presbiterio; y poseía muy hermosa bóveda neopagana, ó barroca. En la sacristía de la parroquia de la villa se guardan aún hoy unos trabajados armarios de nogal y otros dos de la misma madera, en la capilla de Santa Ana, procedentes todos del convento. Opino que estarían en la sacristía.

En el lado de la Epístola dije también que la contigüidad de la calle impide la existencia de capillas; no empero la de altares arrimados al muro de la nave. Efectivamente se ven aún en él tres nichos, ó arcos, cavados en la pared, los cuales cobijarían sendos retablos y altares de poca profundidad. De los altares de este templo sólo sabemos que uno estaba dedicado al otro San Antonio, ó sea al Abad, ignorando los Santos de los restantes.

Debajo del coro, que por lo mismo era coro alto colocado en los pies del templo, había, según apunté, á un lado la puerta principal; y en frente de ella un arcosolium, ó alacena, ancha, cavada en el muro, que cobijaba un sarcófago, en el que descansaban los restos de los dos edificantes fundadores arriba mentados.

Consérvase aún hoy en su lugar la bonita ménsula de piedra del púlpito, ó sea sobre la que descansaba el púlpito, en el muro del Evangelio junto al presbiterio. Y en el pavimento, ahora lleno de espontánea y melancólica vegetación, se ven abiertas muchísimas tumbas, distribuídas en filas ó pares de derecha á izquierda.

Este templo poseía una reliquia de San Blas.

Ya llevo indicado el lugar del claustro; cuya planta total, ó sea inclusas las galerías, describía un paralelógramo, que de E. á O. media 20 metros justos, y de N. á S. unos 15'50; y digo *unos,* porque arrasado hasta los cimientos el lado N. de dicho claustro, no presenta allí una línea fija que sea límite que se preste á base de mediciones. Por los vestigios que quedan en dos muros exteriores de él y parte de otro, únicas partes que restan, puedo tejer, ayudado de alguna noticia oral, la concisa descripción siguiente. Tenía galería con arcos en el piso bajo, y en el único alto de la casa (1). En el primero los arcos del lado S., y por lo mismo es de presumir que los del N., se contaban en número de cinco, y en los dos restantes de cuatro (2), ignorándose el de las galerías altas. Los arcos eran de medio punto ó redondos, apoyados en pilares, unos y otros de labrada piedra (3). Las galerías del piso bajo venían cobijadas por las bóvedas propias de los modernos siglos, neopaganas, es decir, divididas por arcos transversales en tantos compartimientos cuantos eran los ar-

(1) La del bajo se ve. La del alto la dicen los ancianos.

(2) Deducido de los vestigios que quedan en los lados S. y O. El muro N. está arrasado.

(3) Relaciones de ancianos.

cos. Los transversales en el muro exterior apoyaban los cabos en ménsulas toscanas. Así se ve en los muros que quedan. La anchura de las galerías medía 3'35 metros. Por los vestigios que existen aparece que todo en este claustro brillaba por su igualdad de partes, simetría y pulcritud (1). En el centro del patio se levantaba el brocal del pozo ó cisterna, formado aquél por elegantes pilares y arcos que sostenían en la cúspide la imagen de piedra de San Juan de Mata (2). Parecido este claustro al de la misma Orden de Barcelona, debió de ser hermoso.

En la galería S. se abría en su extremo O. la puerta que daba á la portería: en el E. otra que salía á la nave del templo junto á la capilla lateral única; y en la E. la que daba á esta capilla de San Antonio.

Indicado queda dónde estaba la portería, es decir, en los pies del templo; limitada á S. por la calle á la que daba, á O. por el edificio granero ó almacén del convento, á N. por el claustro y á E. por el templo. Formaba una hermosa pieza casi cuadrada, de 7 metros de lado. El convento rodeaba las caras O., N. y E. del claustro, ocupada la S. por el templo, y un cacho de la E. por la capilla de San Antonio. En la O. el edificio consistía en el granero, ó almacén de frutos, y lagar. Esta pieza ó ala de edificio es hoy bodega de la sociedad del canal de Urgel. El convento sólo contaba con un piso alto.

«El huerto para el consumo de la casa era grande y espacioso, y se regaba ya con las aguas del torrente Cervera, y cuando éstas faltaban por las que suministraba un pozo, en el que había una noria movida por una caballería (3).»

No le faltaba propiedad al convento, pues sus tierras del término de Anglesola se extendían de 115 á 120 jornales aproximadamente (4); de modo que sus terrenos llegaban desde el cenobio hasta el camino del cementerio (5). Además tenía censales (6).

En 1835 la comunidad se componía de 6 presbíteros y 2 legos (7).

«Los frailes de este convento repartían sopa en épocas de carestía, y auxiliaban á la clase agrícola prestando dinero al tres por ciento, cosa que aún hoy día los viejos citan y recuerdan como ejemplo del mucho bien que se reportaba de los frailes; mas al que no podía, dicen, pagar ni capital ni intereses, no se le compelía ante los tribunales sino en casos rarísimos, y esto después de haber apurado todos los medios pacíficos; pero tratándose de pobres, dejaban el asunto, perdiendo el convento lo que había prestado. Todo esto lo dicen personas ancianas que merecen crédito (8).»

Inútil es apuntar que los presbíteros de esta casa estaban aplicados á los ministerios sagrados; y nos transmite la tradición que en su iglesia las funciones sagradas revestían solemnidad y esplendor (9). Los servicios que estos religiosos prestaban al pueblo cristiano y el buen ejemplo que le daban, les ganaba el cordial afecto de aquél. Se cita como muy notable por su santidad un lego de 1835, llamado Fr. Jaime Canals, y algunos de sus hechos, que bien pueden calificarse de extraordinarios (10), y que quizá un día la Iglesia Santa los llame milagros.

Hoy, según llevo ya indicado, no quedan del cenobio más que ruínas. Las paredes maestras ó exteriores del templo, capilla de San Antonio y sacristía, permanecen en pie; pero no los techos. Del convento, sólo resta el almacén ó granero, ocupado, como dije arriba, por

(1) Se ve en los vestigios.

(2) Memoria citada de D. José Mestres.

(3) Memoria citada de D. José Mestres. Es memoria abundante en noticias y bien escrita.

(4) Memoria citada del Sr. Mestres.

(5) Noticia que me llega por mano del ex párroco de Anglesola, D. Luciano Sala, pbro.

(6) Memoria citada del Sr. Mestres.

(7) Relación citada del P. José Güell.

(8) Memoria citada del Sr. Mestres.

(9) Memoria citada del Sr. Mestres.

(10) Memoria citada del Sr. Mestres.

objetos de la sociedad del canal de Urgel. Como el muro septentrional del templo y el oriental del almacén por los lados opuestos al templo y al almacén daban al claustro, podemos decir que subsisten los muros meridional y occidental del claustro, en los cuales he observado l-s vestigios de éste. El templo y convento son de un particular, y así mismo son de otro las tierras del cenobio.

CAPÍTULO SEXTO

CARMELITAS CALZADOS

ARTÍCULO PRIMERO

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE BARCELONA



UNQUE el vulgo confunde el nombre de monje con el de fraile, usando promiscuamente estos vocablos, expresan ellos en realidad ideas distintas. Significa el primero el religioso dedicado principalmente á la vida contemplativa, ó sea de meditación, penitencia y silencio, y, por lo mismo, sólo á la propia santificación; mientras que el segundo indica al que sin olvidar estas piadosas prácticas, manantial de toda virtud, ejerce señaladas obras de celo en bien de los hombres, ya procurando por el desempeño de los ministerios sacerdotales el pasto espiritual, ya por la práctica de relevantes actos de caridad el socorro de necesidades temporales. Así, el monje benito ó benedictino ocupábase en los últimos siglos, no única, pero sí principalmente, en el culto divino y propio perfeccionamiento; el cisterciense imitaba al benito, del cual procedía, y el cartujo llevaba tan al cabo este su empeño de santificación por el retiro, que se abstenía de todo ministerio, encadenando por completo su lengua. Por opuesta parte, el fraile carmelita primitivo ó calzado y su hijo el descalzo, el francisco ó franciscano y su hijo el capuchino, el agustino calzado y sin calzar, el dominico ó fraile predicador y otros, desempeñaban con asiduidad los cargos de confesar, dirigir y predicar á los fieles é infieles; el agonizante ó camilo el de asistir á los moribundos y especialmente á los apestados; el trinitario calzado y descalzo y el mercedario, el de redimir cautivos, sin olvidar los ministerios sacerdotales; así como otras órdenes de frailes el de atender á hospitales y á diferentes necesidades. En los cuatro primeros capítulos traté de monjes, en el quinto entraron ya frailes y en el presente continúan éstos con los carmelitas calzados. Empero, siguiendo, como sigo, en la colocación de los capítulos el orden de las fechas de la fundación de las diversas religiones, habrá más adelante necesidad de volver á tratar de monacales.

Contaba la Orden carmelitana en tierra catalana trece conventos, á saber: los de Barcelona, Gerona, Lérida, Vich, Manresa, Olot, Camprodón, Peralada, Tárrega, Valls, Borjas de Urgel, Salgar y colegio de Barcelona. La Orden, que había nacido en Palestina á principios del siglo XIII y á poco se había difundido por el Occidente (1), envió algunos de sus hijos á Barcelona, quienes fundaron aquí una casa en 1291 (2). El día 14 de agosto de 1292 los concelleres de la ciudad diéronles para la edificación de capilla y convento un terreno fuera de los muros en el lugar llamado entonces *Hort dels lladoners*, y luego los dichos comisionados de la Orden, P. Fr. Juan del Monte, Prior provincial, Fr. Pedro Mir, Fr. Francisco Oliver y otros, fueron en religiosa pompa acompañados desde la parroquia del municipio, San Jaime, al indicado lugar. Allí comenzaron los frailes el divino culto y el ejercicio de sus ministerios en el oratorio que en seguida se construyó (3), sustituído antes de mucho por el

NOTA.—La inicial de este capítulo procede de un libro de coro de los franciscos de Gerona, titulado: *Antifonas de la Virgen y horas menores.*

(1) D. Francisco Muns y Castellet. *Los mártires del siglo XIX. Barcelona, 1888*, pág. 75.

(2) *Llibre de Resolucions de la M. Rt. Comunitat de Religiosos de N.ª S.ª del Carme Calsat de Barcelona y varias notas començant en lo any de 1647, y copiat del llibre vell en lo any 1786*, fol. 217, r.—Biblioteca provincial universitaria de Barcelona. Sala de manuscritos.

(3) D. Jaime Cararach é Iborra, Pbro., en la *Revista Carmelitana. Sábado 10 de diciembre de 1892*, pág. 269. Proceden estas noticias del *Llibre de les Determinacions del Convent y Vincles, fet per lo Rnt. Pbre. Fr. Llorens Lambés, essent Vicari en lo any 1647.*—Biblioteca provincial universitaria de Barcelona. Sala de manuscritos.

espacioso templo que voy á describir. Por haberse albergado en él y en el anexo convento, en los tiempos de mis mocedades, la Universidad, á él acudí diariamente por nueve años continuos, y por ende conservo en mi memoria imagen muy viva de sus circunstancias y disposición, y siento cordial placer en transmitir á la posteridad, ya que no otra cosa, siquiera su descripción.

Esta grandiosa y magnífica casa y su extensa huerta ocupaba dilatado terreno en el ángulo meridional del que por Occidente termina en la calle de los Ángeles, entonces estrecha de solos 2'50 metros, y por Mediodía en la del Carmen, la que del convento recibió el nombre. Cruzado hoy este anchuroso solar por las calles de los Ángeles, del Doctor Dou y de Fortuny, llegaba de O. á E. en la parte delantera desde la iglesia y huerta de las monjas Mínimas, interpuesta sólo la dicha estrechísima callejuela, hasta la antigua casa Sagarra, hoy número 40 de la calle del Carmen, y en la parte trasera hasta los jardines de las casas de la calle de Xuclá. De S. á N. desde la nombrada gran vía del Carmen hasta los jardincitos de las de Elisabets. Dividíase naturalmente en tres grandes secciones, á saber: junto á la indicada calle de su nombre, en sentido paralelo á ella, con los pies á Poniente y el presbiterio á Levante, el gran templo, y entre éste y casa Sagarra una plazoleta con la portería del convento. En el lado de tierra de la iglesia, levantábase el hermoso convento, consistente en cuerpos de edificio que rodeaban los dos claustros contiguos, y del otro lado del convento, ó sea á su N., la dilatada huerta que, como apunté, cogía desde la calle de los Ángeles hasta los jardincitos de la de Xuclá.

Frente á la puerta trasera del Hospital de la Santa Cruz abríase la bien rasgada principal del templo. Aunque lateral, grandiosa, airosísima y severa, á voz en grito proclamaba que el siglo XIV la levantó. Su altura medía 10 metros y 6 su amplitud. Formábanla á los lados y en el arco ojival baquetas y pequeñas escocias (vulgo medias cañas), colocadas todas en degradación ó en modo abocinado. Las baquetas de los lados venían separadas de su prolongación en la ojiva por capiteles historiados de cabezas y figuritas humanas. Grandiosísimo al par que liso dintel dividía del vano el tímpano, el que frente á éste sostenia una imagen de la Virgen titular, de buena escultura, de estilo gótico, de mármol blanco y de 1'40 metros de altura (1).

Una sola nave, pero desahogadísima, muy parecida á la del Pino, que medía 42'50 × 12'50 metros, y cinco capillas por lado constituían el templo. En todo semejante á la nombrada iglesia parroquial, separaban una capilla de otra sendas baquetas con capitel, lucían los muros sólo sillares de pulida piedra, erguíanse airosas las ojivales bóvedas con sus aristones y claves, y daba luz al ámbito de la nave un ventanal sobre cada capilla, aquí más sencillos y menores que en el Pino, y al de las capillas sendos ventanales con calados en su ojiva, colocados en el fondo de ellas. El ábside era poligonal de planta, formado de cinco lados con otros tantos inmensos ventanales, adornados igualmente de calados radiados (2). Dominaba en toda esta construcción el buen gusto ojival, y los numerosos fragmentos que procedentes de su moderno derribo se guardan en el Museo provincial de esta ciudad, así como en el que reunió en su casa el entendido arqueólogo de Martorell, farmacéutico de la misma villa, D. Francisco Santacana, dan irrefragable testimonio de esta verdad (3).

---

(1) Esta puerta puede verse reedificada hoy en un campo en la margen derecha del Besós junto á la carretera real de Madrid á Francia. Para la imagen véase el *Catálogo del Museo Provincial de antigüedades de Barcelona*, por D. Antonio Elías de Molins. Barcelona, 1888, pág. 158.

(2) Debo á la bondad del señor Director de la Escuela de Arquitectura de Barcelona, D. Francisco del Villar, y á la del señor Secretario D. Augusto Font haber podido examinar y fotografiar los planos que de este templo levantaron los alumnos de esta escuela poco antes del derribo durante el curso de 1873 á 1874.

(3) *Catálogo del Museo provincial de antigüedades de Barcelona. Barcelona, 1888*, pág. 468 del índice y páginas que allí se citan.



FACHADA DE LA IGLESIA Y PORTERÍA DEL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE BARCELONA

La tiranía de la moda neo-pagana y barroca no perdonó tanta belleza ojival, y puesto caso que no podía trastornar y cambiar los muros, ventanas y bóvedas, ocultólos en muchas partes bajo postizos adornos de su pésimo gusto. El ábside, comprendido todo el presbiterio, sufrió en los primeros años del presente siglo XIX un completo cambio de decoración. Sus muros laterales fueron tapizados por adornos de albañilería en forma de grandes cuadros, ó como casetones, corriendo por sobre de ellos en el arranque de las bóvedas una gran cornisa griega, sostenida á lo largo de cada lado por cuatro colosales columnas corintias adheridas á dichos adornos de los muros. Su bóveda quedó oculta tras de un lujoso artesonado que siguió su misma configuración oval y formaba muchas líneas de cuadritos ó casetones con un florón dorado en el centro de cada uno. El fondo poligonal del ábside fué cegado por una pared, que recta corrió de uno al otro lado del presbiterio, y en la que apoyó, y á la que se adhirió, el gran retablo mayor.

Consistía éste en los bajos en dos gradas de mármol negro, la mesa, las gradas del sagrario, éste al estilo de templete romano, y á los lados un ancho pedestal con una matrona á cada lado representando virtudes. El primer alto tenía cuatro columnas por lado, iguales á las de los muros, apoyadas sobre el indicado pedestal; en el centro un anchuroso balcón del camarín con la imagen principal de la Virgen, y en los extremos ó rincones fuera de las indicadas columnas San Elías en el lado del Evangelio y San Eliseo en el de la Epístola en sendos nichos de la pared, ambas imágenes obra del célebre escultor Salvador Gurri. Terminaba en lo alto á este retablo una muy grande cornisa griega, continuación de la de los lados, apoyada también como aquélla en las mentadas columnas, sobre la que, en el centro, un gran lienzo en forma apaisada, representando Santa Marta, formaba, junto con varias esculturitas de la época, el remate (1). De aquí comprenderá fácilmente quien leyere que el presbiterio venía por sus tres lados rodeado en lo bajo por el pedestal corrido, en el primer alto por las columnas repartidas á trechos, y en el segundo por

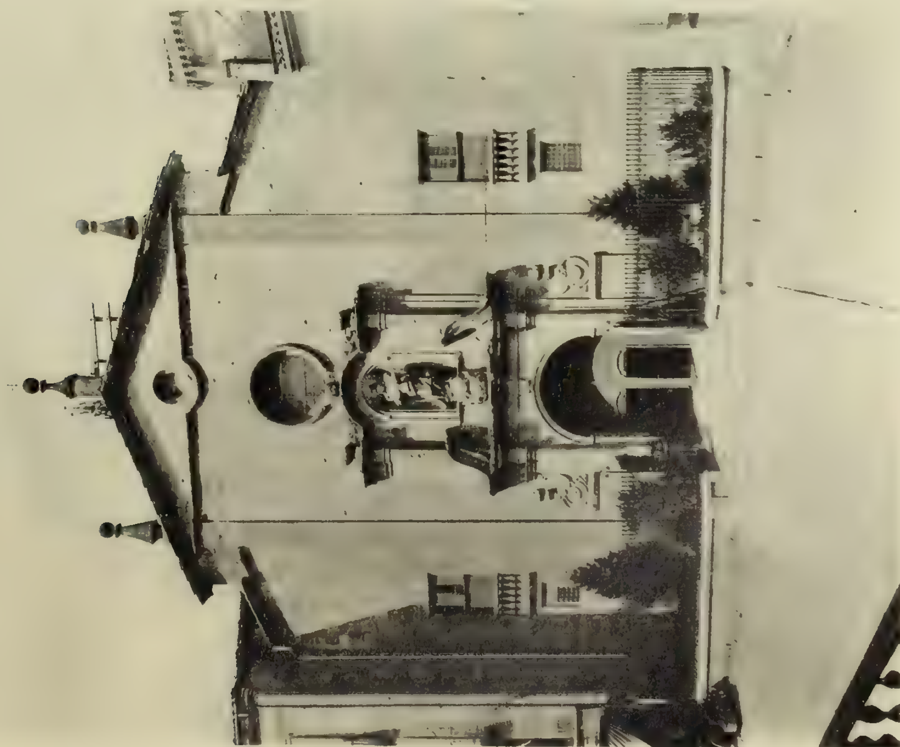
(1) En la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial universitaria se guardan los documentos siguientes que he leído.

El libro, procedente del archivo del Carmen, cuyo título es: *Llibre dels obits dels Religiosos comensant en lo Any 1691,* en cuyo fol. 39 vuelto, se lee: «Lo día 1 de abril de 1812 morí en N. Convent de Vich N. M. R. P. M. Fr. Joseph de Deu Provincial actual de esta Provincia de Cataluña..... á principi de son Provincialat se comensá la gran obra del Altar Major; esto es en lo Juliol de 1805; dit P. Proval cooperá molt en la prosecució de dita obra donant molts diners y altres alajas al conv.....». El contrato original. «D. Salvador Gurri Escultor academico de merito de la Rl. de S. Fernando: se obliga á construir dos estatuas de madera de Alamo blanco que representen los Profetas y Santos Elías y Eliseo, para colocarlos á los dos Nichos laterales al Altar mayor que se está construyendo en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen de esta ciudad, cuya medida consta en el plano y elevacion del proyecto de dicha obra, hecho por el Arq° D. Pedro Serra y Bosch.... por el precio de 235 libras cada una..... Barcelona 20 de abril de 1805—Salvador Gurri—Pedro Serra y Bosch. *(Rubricas).*» Un recibo del escultor D. Jaime Folch á favor del P. Provincial José de Deu, de 1 de abril de 1807, en el que dice Folch que está haciendo dos «Virtudes» *(estátuas)* para el mismo altar. Otro recibo de 6 de noviembre de 1807 del precio del «arabeso» de dicho altar.—El recibo de 1 de mayo de 1808 del dorador del mismo altar.—Documento original «Contracte fet ab lo Escultor, dels capitells per las deu columnas que conté la fatchada ó frontis del Altar Major del Convent del Carme Calsat de Barcelona, es á saber quatre columnas aisladas, quatre empotradas que sustentan lo tabernáculo de dit Altar, y las dos arrinconadas, que forman lo ángulo del Altar ab lo presbiteri, la una á la dreta de S. Elías, y l'altre á la esquerra de S. Eliseo. Barcelona 24 de janer de 1818—Fr. Angel Font, Prior.....» Un documento suscrito en 3 de agosto de 1818, por el que el escultor D. José Ferreri se obliga á hacer los adornos de escultura de dicho retablo. Recibo del carpintero D. Juan Torras, de noviembre de 1818 del precio de sus trabajos realizados en el mes de la fecha en dicho altar. Recibo del albañil, de 4 de diciembre de 1818 del precio de los trabajos en poner los andamios para los doradores del mismo altar. Documentos por lo que se ve que en 1818 y 1819 se construye la mesa del altar y que sobre los santos Elías y Eliseo hay sendos países en unos cuadros de la pared. Recibo del pintor D. Salvador Mayol, de 1819 de 90 libras, precio de la pintura del telón ó puerta del sacrario. «Compta de compondra als dos graons de Pedra Negra de la mesa del Altá Major del Carme.» 1819. Recibo firmado por D. Estéban Bosch en 3 de noviembre de 1819 del pago del estuque que ha dado á las diez columnas del altar mayor y llano de sus bases ó sócalos. Recibo, de 6 de marzo de 1821, del trabajo del «enguixat» de tres capiteles y bases del altar mayor lado de la Epístola.

No cito los armarios de la sala de manuscritos en los cuales se guardan estos documentos, porque después de mi estudio de ellos ha sido cambiada la colocación.

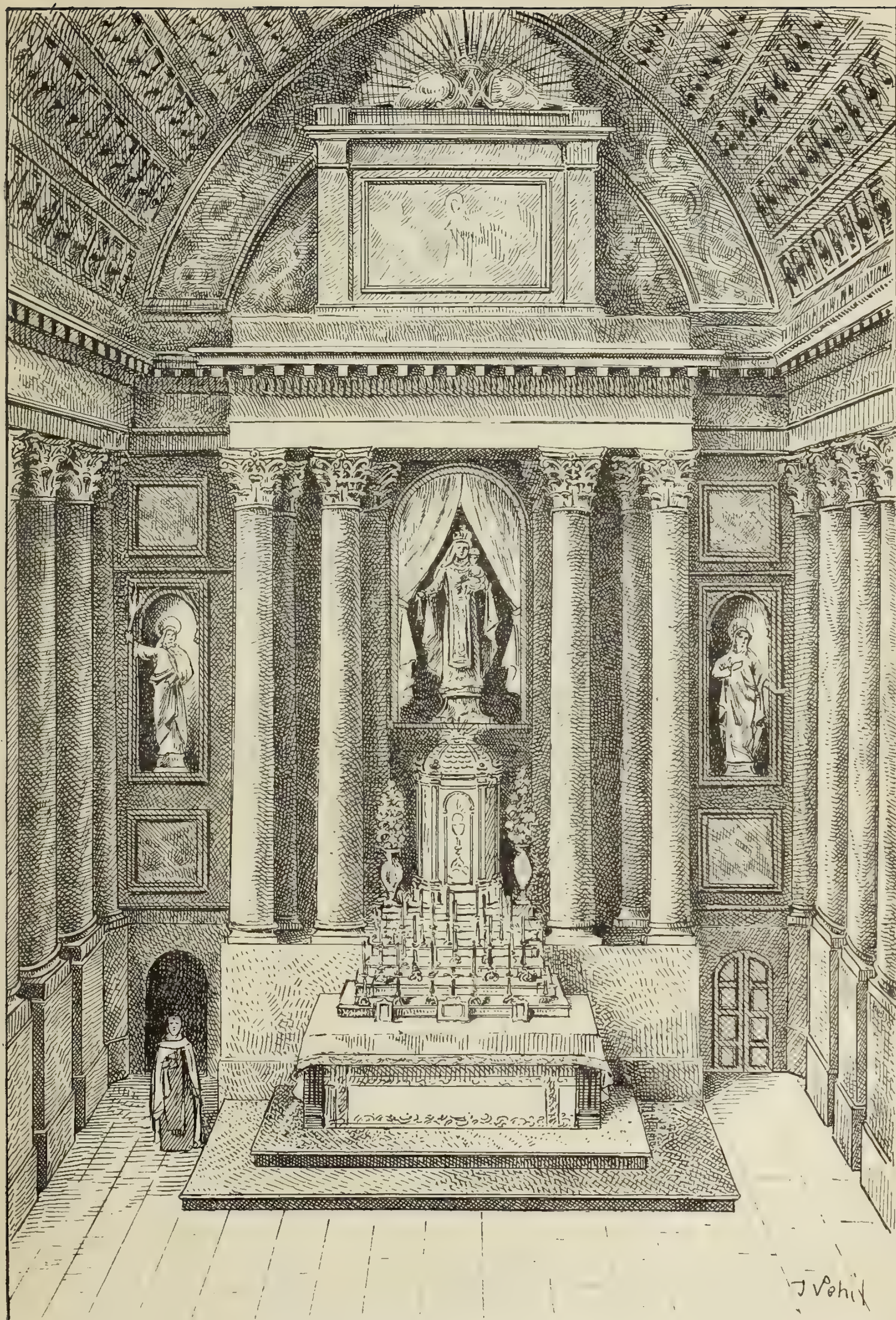


LADO MERIDIONAL DEL TEMPLO DEL CARMEN CALZADO, DE BARCELONA



CARMELITAS CALZADOS DE VICH.—1904

(Fotografía del autor).



ALTAR MAYOR DEL CARMEN DE BARCELONA

la grande cornisa que, como digo, recorría las tres caras, incluso el retablo. Todo era obra de albañilería, todo grandioso, todo severo, todo ó estucado ó dorado, todo rico, pero todo neopagano, tal que hasta en los mismos días de su construcción, y por ende de la boga de su estilo, escribe el P. Raimundo Ferrer que «el nuevo altar á algunos no les gusta: otros alaban lo desembarazado y limpio de sus columnas» (1). Y efectivamente, las columnas y cornisa, por entre las cuales asomaba la Virgen y los Santos, constituían su primordial elemento, cuando debían serlo secundario (2). El resto del templo en su parte propiamente arquitectónica, como muros y bóvedas, no sufrió variación, perseverando en su forma ojival.

Al lado del presbiterio, entre éste y la calle del Carmen, construyóse en tiempo muy posterior á la iglesia, y de otro gusto, la capilla del Santísimo, con entrada por la próxima primera capilla lateral. De la opuesta parte del dicho presbiterio levantábase el escuálido campanario, aunque de gusto gótico, muy sencillo, de planta cuadrada, estrecho. Terminaba en alto por una como garita circular, de corto diámetro, colocada en el centro del terradito cuadrado superior. He aquí curiosas noticias de su campana mayor, la que habiéndose rajado «*se torná á fondrer dita campana, y en lo día 18 de dit mes* (diciembre de 1818) *y any se beney solemnement dins de N. Iglesia.... Dita campana es de pes de deu quintars y una arroba* (410 kilos); *te los noms de María del Carme, Josepa y Alberta, y las imatges de dits sants están esculpidas en ella y una creu; la feu Bonaventura Pallés...*» (3).

Ya que nos hallamos alrededor del ábside, veamos, pues allí estaba, el camarín. Construyóse cuando las obras y mejoras de los años 1815 al 1818 (4). Hallábase asentado sobre la entrada principal del convento en un arco, uniendo el fondo del ábside con la casa vecina, ó sea con la de Sagarra. Constaba de tres piezas separadas; la occidental guardaba la imagen titular colocada sobre adornado pedestal frente el gran balcón que constituía el nicho principal del retablo mayor del templo. Al oriente de este aposento, ó sea entre él y la indicada noble casa vecina, mediante un tabique, hallábase el gran salón, más particularmente conocido entonces por el *camarín*, el cual en la cara de hacia la iglesia tenía un altar, en la de la calle del Carmen la pared, (en su parte exterior conocida de todo Barcelona por los típicos azulejos con la Virgen y escudo del Carmen que la adornaban) y en la opuesta á ésta un corredor ó recibimiento al que ascendía la regia escalera de piedra que desde la planta baja daba acceso á estas piezas. El magnífico salón-camarín medía unos 8 × 5 metros, y estaba cobijado por una alta cúpula ó media naranja pintada con un buen fresco que representaba la Santísima Trinidad coronando á la Virgen entre coros de ángeles y de Santos carmelitas gloriosos. De las pechinas que efectuaban la transición de las cuatro esquinas de la pieza á la curva de la cúpula, una tenía un carmelita mártir, otra uno papa y otra uno obispo. Un bajo relieve representando á San Elías y otro á San Eliseo adornaban el muro, creo que á uno y otro lado del altar. El pavimento, formado de azulejos, mostraba el plano ó facsímile de la santa casa de Loreto, según rezaba una inscripción de su mismo dibujo. A los dos lados de la pieza-recibimiento corrían dos armarios-cómodas, en los que se guardaban los suntuosos vestidos, cortinas, adornos y joyas de la santa imagen (5),

(1) *Barcelona cautiva*. Tomo IV del impreso, pág. 56. Sábado 15 de julio de 1809.

(2) D. Juan Agustín Cean Bermúdez en su *Diccionario de los mas ilustres profesores de las Bellas Artes... Madrid, 1800*. Tomo I, pág. 383, dice que Pedro Cuquet pintó los lienzos del «retablo mayor.» Supongo se referirá al indicado de Santa Marta y á los dos países que estaban sobre San Elías y San Eliseo, de que hice mención en una nota anterior.

(3) *Llibre de las Resolucions de la M. Rt. Comunitat*, fol. 224, vuelto.

(4) *Llibre de las Resolucions* citado. Fol. 221, vuelto.

(5) Debo todas estas curiosas noticias descriptivas del camarín á mi buen amigo el Sr. D. Antonio Molins y Cirera, quien pasó su juventud en este camarín á la sazón

entre las cuales no ocupaban el postrer lugar la corona y cetro de plata (1).

Mas descendamos del camarín otra vez al templo, que falta todavía buena parte de su descripción. Constituían el pavimento del presbiterio, en el centro, la gran tumba de los frailes, y á los lados dos filas de tumbas (2); la del lado de la Epístola bajando del altar para la iglesia contenía los restos mortales de las nobles familias de Vidal, de Palmarola, de Peguera, de Rocabruna y de Rossell; la del Evangelio las de las de Gatxapáy, de Soler, de Ripoll, de Sabater, del P. Maestro Alsina y de la de Argila. Al suelo de la nave adornábanlo otras tres filas de tumbas de distintos particulares, ocupando uno de los lugares del centro la del gremio de taberneros.

La capilla del Santísimo tenía en el presbiterio la de casa Cortada y varias otras en el plano inferior.

La primera capilla lateral del templo, bajando del presbiterio para los pies, lado de la Epístola ó sea de la calle, estaba dedicada á la Purísima Concepción. Su suelo ocultaba tres tumbas de particulares, y el muro que de la siguiente la separaba, sostenía el púlpito en la nave.

La segunda pertenecía á San Alberto, y de las tres tumbas una guardaba los cadáveres de los cofrades de la Pia-Unión de este Santo, y otra los de la noble casa de Boautell.

La tercera capilla formaba la gran puerta mayor del templo.

La cuarta tenía el altar de San Martín, cuya imagen ecuestre llegaba al tamaño natural, y en el muro de Occidente un gran nicho, cavado en él, y adornado en la parte exterior por un coronamiento piramidal. Este nicho contenía desde el siglo XVIII el rico panteón del Marqués de Meca, D. Antonio de Meca, Cardona, etc. El cual panteón constaba de un pedestal, la urna, de forma romana, una estatua alegórica á cada lado, el retrato del Marqués encima (las tres figuras obra del esclarecido escultor D. Juan Henrich) (3) y una elevada pirámide por remate (4). La tumba del suelo pertenecía á la casa de Iborra y Barón de San Vicente.

La quinta capilla, cuya entrada caía ya bajo del coro, estaba dedicada á los Santos médicos Cosme y Damián, y carecía de tumba ocupada por cadáveres. Subamos nuevamente hasta el presbiterio para recorrer bajando para los pies del templo las capillas del lado del Evangelio. La primera estaba dedicada á San José; en su muro oriental una puertecita daba paso para la sacristía: en la occidental abríase un pasillo que cruzaba todas las capillas de este lado, pasillo del que carecían las del opuesto. En el suelo esta capilla guardaba los restos del Sr. D. Manuel Gil de Palacios, y en su mitad superior contenía el magnífico órgano, cuyas pin-

---

convertido en habitaciones del conserje de la Universidad Sr. Viñolas, en cuya familia vivía el Sr. Molins. La del bajo relieve de San Elías y la del de San Eliseo la debo al siguiente documento que se halla en la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial. Original. «Tinch rebut del R. P. Jaume Marcú la suma de setanta cinch lliuras ço es seixanta per los dos baixos relleus de S. Elias y San Eliseo y las restans quinse lliuras per los set florons y bordons corresponents del arch de la imposta del camaril Barna. 24 Janer 1819. Iph. Farreri.»

(1) *Llibre de las Resolucions de la M. Rt. Comunitat*, ya citado. Fols. 214 y 227 y otros testigos.

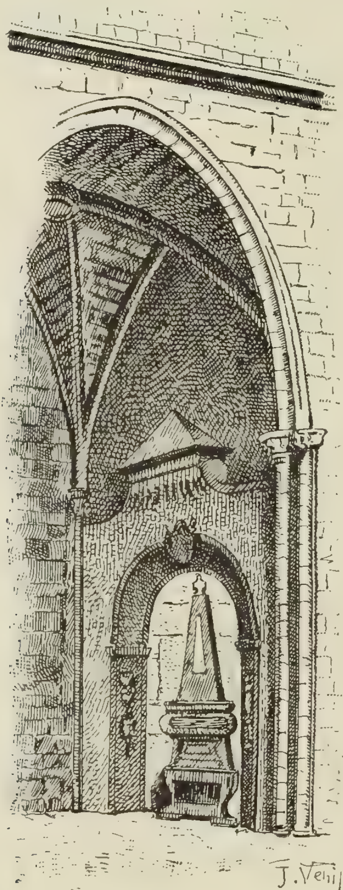
(2) El *Llibre de obits dels Religiosos* en su primera nota dice que la tumba de éstos está en el presbiterio y lo abarca todo; el *Llibre de obits dels seculars* pinta las dos filas de tumbas de nobles seculares á los lados. Como este libro parece posterior á aquél, opino que antiguamente el presbiterio contendría sólo la tumba de los religiosos, y posteriormente la de los religiosos al centro, y á los lados las de los seglares apuntados. Así también lo da á entender el plano de la situación de las tumbas que está cosido en el último de los libros dichos. Ambos libros se hallan en la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial universitaria. Un fraile, sin embargo, me dijo que la sepultura de los religiosos en los últimos tiempos estaba bajo del coro frente la capilla de la tercera regla. Se llenaría sin duda la del presbiterio, y aprovecharían ésta antes destinada á depósitos temporales. Quizá la tumba de los religiosos como mayor estaba bajo las de los seglares, del presbiterio.

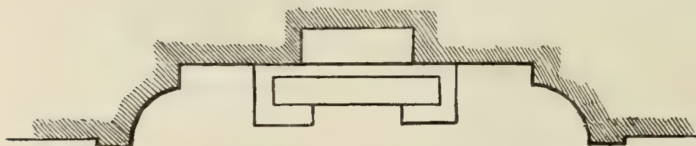
(3) La forma del panteón la vi en una hermosísima acuarela de D. Luis Rigalt. Para las figuras véase el *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes*... por Cean Bermúdez. Tomo II, páginas 257 y 258.

(4) En el *Llibre dels obits dels seculars*, que luego citaré, fol. 113, vuelto, se lee: «Als 21 dia de Novembre de 1788 se ha donat sepultura eclesiástica en esta iglesia al cadaver del ilustre señor D. Anton de Meca, Cardona, etc. Fou posat en lo Panteon que ell se habia fet fer en la paret de la capella de St. Martí de dita Iglesia.»

turas, ó sea lienzos, procedían del pincel ya nombrado de Pedro Cuquet (1).

En la segunda capilla se veneraba á San Eloy, en un retablo de tablas góticas, fabricado en 1482, cuyo valor me expresaba un hombre ignorante del pueblo, diciéndome que «era antiquísimo, de mucho mérito artístico, de mucho trabajo y de figuras flacas.» ¡Lástima grande! En el incendio de 1835, según todas las probabilidades, ardió como los demás. Esta capilla, lo mismo que la tumba de su suelo, pertenecía al gremio de herreros y cerrajeros.



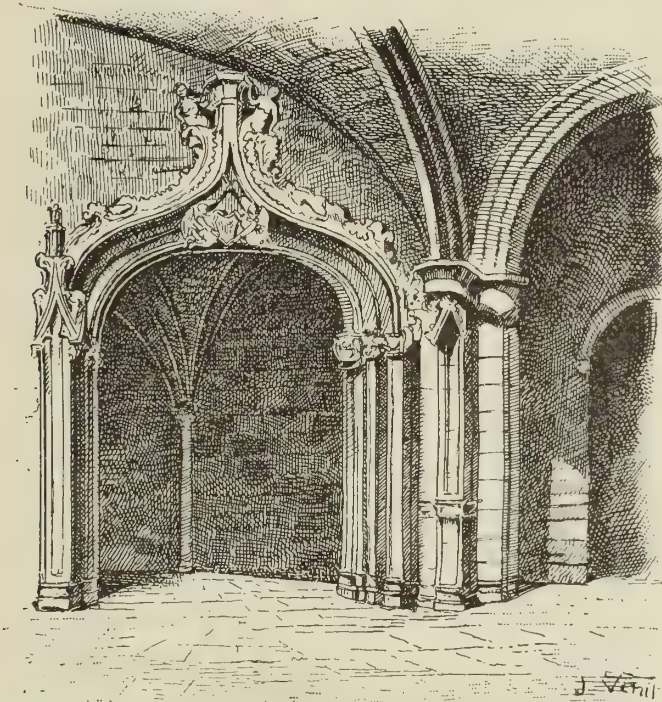


PANTEÓN DEL MARQUÉS DE MECA CUAL ESTABA DESPUÉS DEL INCENDIO

(1) Cean Bermúdez. Obra citada. Tomo I, pág. 383.

La tercera, enteramente fronteriza de la puerta principal, era, lo propio que su tumba, del gremio de sastres; estaba dedicada á su patrona Santa Magdalena y San Homobono, y adornaban sus paredes multitud de tijeras ofrecidas por los devotos de la Santa.

En la fachada de los pies del templo abríanse cuatro puertas, que daban entrada la primera y más septentrional á la capilla de la Tercera regla, la que alargaba su longitud mucho más que las otras, y en su suelo guardaba las tumbas de los terceros; la segunda á la capilla



CAPILLA DE SAN ANDRÉS CORSINO BAJO DEL CORO

de San Andrés Corsino, cuyas tumbas pertenecían á las nobles casas de Sayol y de Sagarra; la tercera al patio, mediante subir dos gradas, en el que en uno como pórtico veíanse colgados mil exvotos y presentes, y, finalmente, la cuarta á las dos capillas juntas de San Franch y del Santo Sepulcro, de las cuales la postrera guardaba la tumba de casa Alemany.

La cuarta, muy notable por lo acaecido en ella en el día del incendio, tenía en lo alto del retablo á San Miguel, en el nicho bajo un Crucifijo de tamaño natural, y en el pavimento la tumba del gremio de cortantes.

El fondo de la quinta, en lugar de sostener un altar, abría paso á una pequeña pieza, á cuya derecha una puerta daba comunicación con el claustro, al frente otra introducía en la capilla separada de San Mauro, y otra de la izquierda á la de la Virgen de la Bonanova.

Todos los retablos, excepción hecha del de San Eloy, ostentaban prolijas esculturas doradas del gusto barroco que

los labró, y en algunos de los muros veíanse esculpidos en la piedra esbeltos escudos heráldicos, ojivales, policromados. La forma general de la planta de cada capilla describía un cuadrado, y cruzaban su bóveda ojival dos aristones diagonales con clave en el cruce (1).

Dicho queda el lugar y modo del coro, puesto en alto en los pies del templo y con entrada por la galería alta del vecino claustro. Sus libros guardábanse cuidadosamente colocados alrededor de una pieza contigua. Lucían, especialmente algunos de ellos, por el dorado y hermoso dibujo de sus letras (2), circunstancias que indican antigüedad, y no poco valor artístico.

Al pie del campanario, y por lo mismo cerca del presbiterio, á su parte del Evangelio, caía la regia sacristía, pieza cuasi cuadrada de unos 10 metros de lado, de elevado techo, adornada en un muro por un gran lienzo, obra de Pedro Cuquet (3), que representaba el concilio de Efeso declarando contra Nestorio la maternidad divina de la Virgen, y en el opuesto otro igual representando á San Elías al repartir á los patriarcas fundadores de las demás órdenes monásticas su agua, en significación de que todas eran á la suya posteriores y de ella provenientes (4). Una lujosa cómoda-armario de nogal, embellecida con profusas esculturas, guardaba los abundantísimos y ricos indumentos sagrados y los no menos numerosos vasos sagrados. Un solo dato, pero harto elocuente, probará esta profusión de vasos: los franceses, como se dirá en su lugar, robaron la plata de la sacristía y del convento; pues bien, á pesar de ello, en la última visita pasada á éste por el Provincial antes de la exclaustración del 1835, se colocaron sobre la indicada cómoda de treinta á cuarenta cálices dorados y muy buenos (5). Bien se deja comprender que abundarían también los demás utensilios de rico metal. Sabemos que á mediados del siglo XVIII los ciriales de los acólitos eran de plata, que de lo mismo estaban formadas la imagen de la Virgen para ser llevada en andas, y la del Niño Jesús (6); que de plata eran los copones, incensarios, coronas de la Virgen, etc. (7), aunque no puedo individualizar las demás joyas porque, desgraciadamente, no alcancé á encontrar los inventarios de tal sacristía. Sin embargo, todos los testigos la califican de muy rica. Las continuas exacciones de los franceses en la guerra de la Independencia obligaron al convento á vender mucha parte de su plata. Para redimir la que, descontada esta sangría, le quedaba, pagó á los mismos raptores 1000 duros. ¡Cuánto montaría antes de la desdichada guerra! (8). Abundaban en aquellas cómodas

(1) La inmensa mayoría de las antecedentes noticias de los altares y sepulturas del Carmen provienen de la detallada relación, y planito que la acompaña, del libro, que procedente del archivo de aquel convento se guarda hoy en la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial universitaria, titulado: «*Llibre de obits dels seculars del present Convent de N.ª S.ª del Carme de Barcelona, Renovat est present any de 1726 essent Prior lo Rt. Pe. Me. Fr. Jaume Pujals, y Secretari y Arxiver lo Rt. Pe. Fr. Joseph Aymerich.*» Véase principalmente los folios 273 y siguientes. Entre el 271 y 273 se halla el plano de las capillas y tumbas. Además D. Salvador Sanpere y Miquel me dió noticia del de San Eloy y también el artesano que cito en el texto. D. Antonio Cortés y otros testigos me añadieron otros datos como el de las tijeras del altar de Santa Magdalena y los exvotos del pórtico, etc. Del altar ó capilla de Santa Magdalena hallé noticias en un folleto publicado en Barcelona en 1884, cuyo título es: *Breve reseña de la antigua cofradía de maestros sastres de Barcelona... por la Junta del gremio...* Págs. 7 y 17. En esta última página se lee: «Posteriormente el Gremio mandó pintar un retablo representando á su patrona Santa María Magdalena, trabajo que encargó al pintor barcelonés Lorenzo Zaragoza.»

(2) Relación del fraile de este convento D. Isidro Dabán, la que mucho citaré más adelante.

(3) *Diario de Barcelona* del 13 de septiembre de 1891, pág. 10699, en un artículo de estudio de los pintores catalanes. Murió Cuquet en 1666.

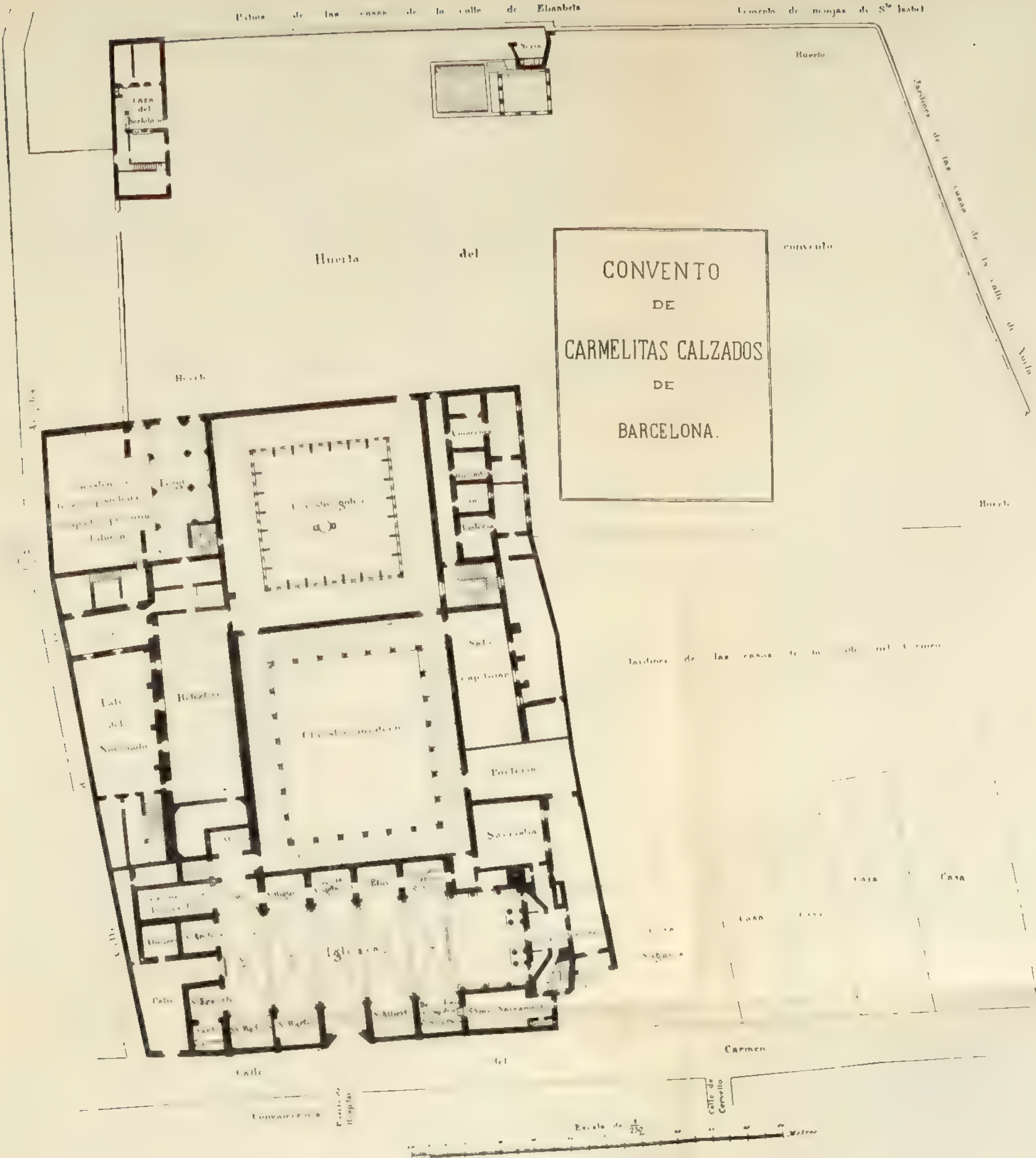
(4) Explicación y carta que en 1883 me dirigió el antiguo carmelita y á la sazón comisario general de la Orden, P. D. José Barcons.

(5) Relación del testigo de vista P. Isidro Dabán, corista del mismo convento, hecha á mí en Manresa á los 14 de septiembre de 1870.

(6) De los ciriales é imágenes dichos nos da noticia el *Libro de óbitos* del convento. Véase la *Revista Carmelitana* del 10 de diciembre de 1892, pág. 270.

(7) De estas joyas y otras nos da noticia la relación que de los hechos ocurridos durante la guerra de la Independencia, que insertaré en su lugar. Además de muchas hablome el citado P. Dabán y otros.

(8) Véase la relación de los sucesos de aquel período, que copiaré en otro libro, referente á este convento.


CONVENTO
DE
CARMELITAS CALZADOS
DE
BARCELONA.
Huerta
del
convento
Huerto
Iglesia
Portería
Sacristía
Carmen
Calle
del
Casa
Calle de Cervelló
Escala de 1/252
Metros

los indumentos bordados y esplendorosos. El fraile, según en su lugar explicaré, gozaba de su peculio, el cual empleaba en los destinos reglamentarios, y, mediante licencia de su prelado, en otros útiles objetos, principalmente en vestiduras sagradas, las cuales á la muerte del religioso entraban en el fondo común de la sacristía, y lo enriquecían. Otros destinaban sus ahorros al adorno del templo ó á distintos objetos de piedad.

«El R. P. Fr. José de Avaró el año 1679 dió 770 libras para las colgaduras de damascos de la iglesia. También hizo una imagen de plata de nuestro Padre San Elías y una lámpara de plata. El M. R. P. M. Fr. Francisco Garau, dió para los damascos de la iglesia 500 libras el año 1679» (1). Opino que estas crecidas sumas no procederían del indicado peculio, sino de donaciones anteriores á la profesión del donador, pero resulta de todos modos que contribuyeron al ornato del templo, el cual hasta los últimos días engalanóse con los espléndidos damascos de listas amarillas y encarnadas, como los de Santa María del Mar (2). Pero donde abundaban los regios vestidos y joyas era en el camarín de la Virgen.

Desde la plazoleta que en la calle del Carmen se abría donde hoy empieza la del Doctor Dou, es decir, entre la capilla del Santísimo y casa Sagarra, actualmente número 40, entrábase, pasando por bajo del descrito camarín y cruzando allí una puerta, en un callejón del convento que subía entre éste y el jardín de dicha noble casa vecina. Así al cabo de unos pasos llegábase de frente á la portería, grandiosa pieza rectangular, adornada con nueve preciosos lienzos debidos al pintor de «gran espíritu y genio» Pedro Cuquet, los cuales representaban varones insignes de la Orden carmelitana (3). Comunicaba la portería directamente con el primer y grandioso claustro, el que caía al lado del templo, adherido á su costado septentrional, ó sea del Evangelio. Medía, de N. á S., cerca de 34 metros por 29 y centímetros de anchura, incluídas en estas cifras las galerías. Sus muros, pilares y columnas sólo presentaban pulidos sillares y piezas de labrada piedra. Con carácter severo y á la vez elegante lo trazó el arte greco-romano, dándole pilares de planta cuadrada en el piso bajo, y columnitas toscanas en lo alto, con lo que dicho queda que constaba de dos pisos de galerías. Brillaban por lo desahogadas y regias. Todos sus arcos eran de medio punto. Siete de éstos contaban en el piso bajo los dos lados largos, y seis los menores; y en el alto el número estaba doblado. Una cornisa señalaba en el exterior la separación entre ambos pisos de galerías, y un antepecho de mármol obscuro con balaustres de lo mismo guardaba de una caída á los transeuntes de la superior. Buenos lienzos de Cuquet adornaban las paredes de ésta (4). Bóvedas por arista cruzada constituían el techo de la baja. Todo su anchuroso patio hallábase adoquinado, y tenían en el centro el pozo de San Alberto. Repito que este claustro era regio. A su lado S. caía, según apunté, el templo; al O., la bodega, la despensa y el grande refectorio, inmensa pieza abovedada, que mejor parecía templo que comedor; al E. la portería y la gran sala capitular, y al N. el claustro antiguo ó gótico, exactamente adherido por todo un lado á otro del anterior, y de él separado sólo por una pared.

Formaba éste un como cuadrado de 30 metros de largo por 29'50 de ancho, con catorce arquitos ojivales por lado, apoyados en airosísimas columnitas de cuatro baquetas cada una, con sencillos, pero graciosos capiteles apenachados y repartidos dichos arcos en parejas por seis

(1) Libro de óbitos del Carmen, fols. 81 y 82. Se lee en la *Revista Carmelitana*. Año XVI, págs. 270 y 271, número del 10 de diciembre de 1892.

(2) Me lo contó el Sr. D. Antonio Cortés, que recordaba haberlo visto cuando niño. Me lo dijo en Barcelona á 7 de abril de 1897.

(3) D. Juan Cean Bermúdez. Obra cit. Tomo I, pág. 383.

(4) D. Juan Cean Bermúdez. Obra citada. Tomo I, página 383. Para el pozo, véase el *Llibre de las deliberacions,* de nuestro Ayuntamiento á 28 de julio de 1634, ó sea fol. 278.—Archivo municipal de Barcelona.

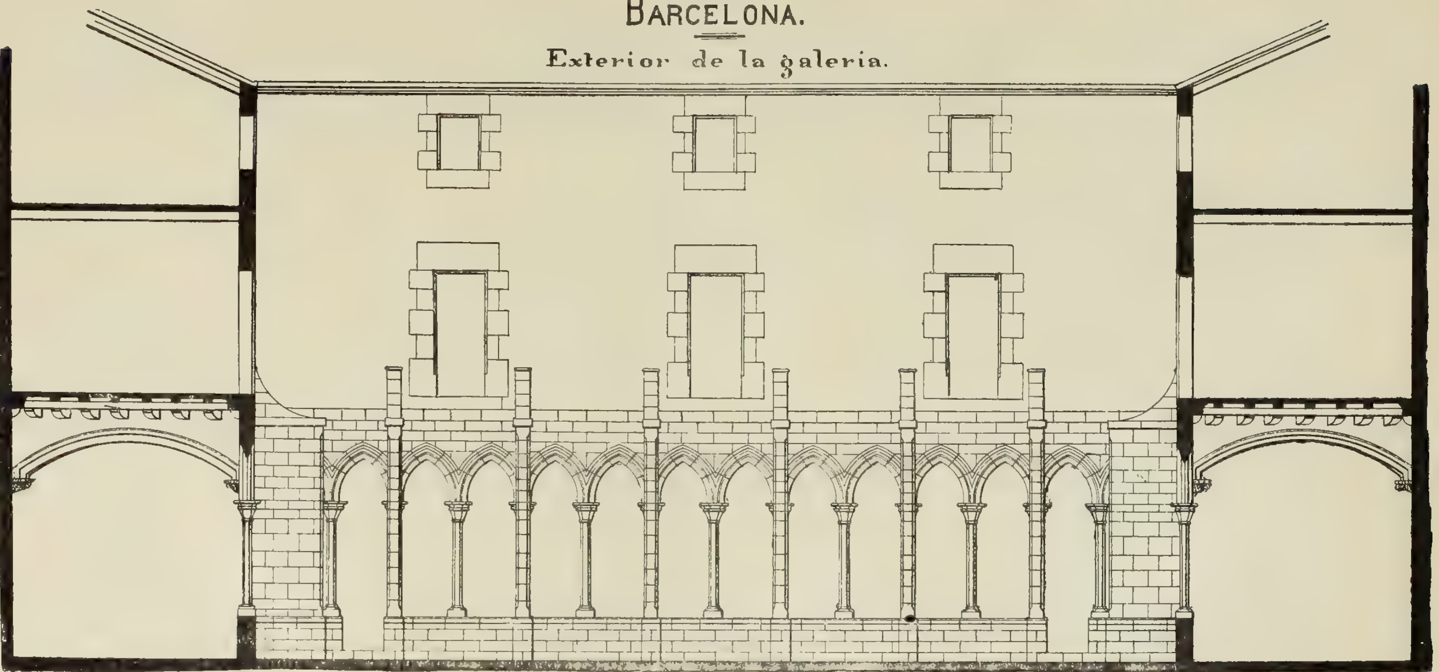
contrafuertes exteriores en cada lado. Un ancho antepecho servía de pedestal á las columnas, y en el centro del patio, todo adoquinado, levantábase en forma de glorieta octogonal la boca de la grandiosa cisterna que se ocultaba bajo el indicado adoquinado (1). Cuando en días no lejanos se ha derribado este convento, quedó por una temporada en pie esta glorieta en el arroyo de la calle de Fortuny, entre la del Doctor Dou y la de los Angeles. Muros exteriores, antepecho, contrafuertes, glorieta y demás partes de este claustro estaban formados de pulidos sillares de piedra, y las paredes de sus galerías desaparecían bajo veinte grandes y preciosos lienzos que representa-



PRIMER CLAUSTRO Y CAMPANARIO DE LA IGLESIA DEL CARMEN

(1) En el *Llibre de las Resolucions de la Camunitat,* ya citado se lee á fol 221: «En lo desembre de 1818 se escurá la cisterna dels segons claustros, se midí, y té 54 palms de alsada, y dotse passos en quadro; es tota de pedra de fil y ha en ella dos especies de tombas una en la part del refeto y la altra á la part mes prop del Hort, la de la part del refeto se judica son los coladors per traure aygua per lo Capdevall de la Gruta ahont y ha una aixeta, lo altre no se enten que perque y era.»

SECCIÓN VERTICAL DEL CLAUSTRO GÓTICO DEL CONVENTO DEL CÁRMEN
DE
BARCELONA.
Exterior de la galería.



ban la vida de San Elías, debidos al esclarecido pincel del ya citado Cuquet (1). Coincidiendo la anchura de este claustro con la del anterior, y hallándose ambos unidos por uno de sus lados que corría de E. á O., las galerías de N. á S. de uno se correspondían con las del otro y formaban como una extraordinariamente larga; mas esto sólo en el piso bajo, ya que el claustro gótico no poseía galería, sino habitaciones, en los dos altos.

En el lado de Oriente, del gótico, abríase la grande y lujosa escalera principal, formada de anchas gradas y balaustres de mármol negro, y un corredor con sus celdas llamadas la *fustería*. En el lado septentrional hallábase la extensa huerta; y en el de Poniente una gran pieza abovedada de tres naves, sin enladrillar, de nombre el *tragí*, en la que se alojaban los carruajes; una escalera secundaria, dependencias de la cocina y la puerta del refectorio, el que alcanzaba hasta este claustro. La cocina caía entre el refectorio y la calle de los Ángeles.

Siguiendo en la descripción nuestra marcha de la calle hacia la montaña, salíase del claustro gótico por una gran puerta á la huerta, por su extensión y partes, verdadera finca rústica, colocada en medio de poblado. Abrazaba, según apunté, de Poniente á Levante, desde la calle de los Ángeles, allí ensanchada en plazoleta, hasta los pequeños jardines traseros de las casas de la calle de Xuclá, y de Septentrión á Mediodía, desde el convento y de los jardines de las casas de la calle del Carmen hasta los muy exiguos traseros de las de la calle de Elisabets, aún hoy subsistentes. Criaba sus buenos cuadros de hortaliza, y en el mercado gozaban notoria fama el fruto de unas treinta frondosísimas y elevadísimas higueras por ella á trechos repartidas. En su parte más elevada, ó sea junto á las casas de Elisabets, una noria abastecía un grande estanque cuadrado; y junto á él una ancha glorieta levantada, obra de un metro sobre la tierra y rodeada de flores en la barandilla y de limoneros en el exterior, con una pila en la que vertía sus aguas la noria, ofrecía lugar de inocente esparcimiento á los frailes y de obsequio á los forasteros en las calurosas tardes del estío. En el ángulo O. de esta huerta, junto, pues, á la calle de los Ángeles, con entrada por ella, y con separación completa del convento, tenía el hortelano su vivienda, casa de corta altura, donde éste habitaba con su familia y mozos de labranza. En el opuesto ángulo, ó sea el E., en la cerca que separaba de la *Casa Retiro* la huerta, cerca aún hoy *(1899)* subsistente en el fondo de la calle de Fortuny, veíase en azulejos un crucifijo, y á su pie un banquillo de albañilería. El verdugo, los días que ejercía su triste ministerio, visitaba esta imagen y le ponía algunas velas. El de los últimos años anteriores al 1835, era conocido por *Dieguet*, y cuando en sus visitas al crucifijo de la huerta le saludaba alguno de los mozos, solía decirle: *Deu te guard de las mevas mans*. Nadie, como lo pide la razón natural, podía entrar á lavar su ropa en el gran algibe ó lavadero de esta huerta. Sin embargo, y este dato pinta una época, gozaba de una excepción la respetable D.ª Gertrudis Crest, señora soltera, anciana y distinguida, montada en sus cosas á la antigua usanza, que vivía en la añeja casa de sus mayores, con una sirvienta vieja también, identificada con el ama y un cocinero. Esta señora á sus días marcados acudía al algibe con su criada, y mientras ésta lavaba, ella por sus propias manos tendía la ropa y la doblaba, acudiendo más tarde el criado á llevársela (2).

(1) D. Juan Ceán Bermúdez. Obra citada. Tomo I, página 383.

(2) Tan circunstanciadas noticias de la huerta las debo á D. Benito Tomás, hijo del hortelano, que nació en la casa de la misma huerta en 1812, y vivió en ella hasta mucho tiempo después del 1835. Vive aún hoy (enero de 1899), y á pesar de sus 88 años y de su salud quebrantada, goza de completa integridad de facultades mentales, de memoria felicísima y de gran sensatez. Le trato con intimidad y frecuencia como amigo y confesor. Y no sólo me describe la huerta, sino todo el convento y la vida regular.

En el piso primero, sobre la sacristía, portería y aula capitular, asentábanse con entrada por la galería del claustro las celdas del Padre Provincial, del Prior y del Procurador. Siguiendo aquel cuerpo de edificio oriental hasta la huerta, correspondía al claustro gótico un corredor con celdas á una y otra de sus caras. Del lado occidental de los claustros desde el templo hasta la huerta, otro ancho y despejado corredor con bóvedas por arista cruzada tenía celdas en ambos lados, bien que una pieza grande de su mitad dotada de varias alcobas constituía la enfermería, en la que no faltaba su bonita capilla con un gran Crucifijo en el altar. En el segundo piso alto, sobre las celdas de los prelados, ó sea del lado de casa Sagarra, habitaban los jóvenes coristas, y en el mismo segundo alto, pero del lado opuesto, ó sea el cercano al callejón de los Angeles, en la mitad del corredor, próxima á la iglesia, hallábase el noviciado. Este poseía escalera aparte para bajar á su propio jardín, y desde él con puerta separada entrar en el refectorio. El segundo piso recorría todo el gran edificio. Cada celda constaba de sala, alcoba y recámara, empero las de los coristas y especialmente de los novicios eran muy reducidas y sin tantas piezas (1).

Con haber reseñado en las precedentes páginas tantos lugares y piezas de esta casa, faltan, sin embargo, mencionar dos, ciertamente no las menos importantes, la biblioteca y el archivo. Ocupaba la primera toda el ala de edificio que en primer piso alto separaba del claustro gótico la huerta, ó mejor, se asentaba sobre toda la galería N. del mismo claustro. Contenía 7751 volúmenes (2), que tratarían las materias propias del sacerdote y aun del hombre de letras; y por más que, según se desprende de palabras de Villanueva, careciesen de valor bibliográfico ó mejor arqueológico (3), satisfacían sobradísimamente á la instrucción y cultura intelectual de los religiosos, y esto bastaba. Opino que entre los manuscritos de la Biblioteca provincial universitaria de Barcelona existirá el catálogo ó índice de la del Carmen, y así á él acuda quien desee conocer el valer de tal tesoro literario. Y á la verdad no puedo sumisamente rendirme al dicho de Villanueva cuando recuerdo que el convento databa del siglo XIII y sé que en dicha su biblioteca figuraba el libro de nuestro incomparable Fr. Francisco Eximenis, titulado *Regiment de Princeps*, impreso en 1484 (4). Pero aun así nada diría en contra de este convento su pobreza en códices y escritos de los primeros siglos de la Edad media, ya que, según se ve por la fecha de su fundación, no databa de época tan lejana.

Desde sus primeros días, su bien ordenado archivo fué enriqueciéndose con los documentos referentes á las personas y bienes de la casa. Por los lastimosos restos que de ellos se guardan en la sección poco ha citada de manuscritos de la Biblioteca provincial universitaria, certifícase el curioso de la riqueza y orden del tal archivo. En la mentada Biblioteca provincial vi y examiné unos treinta volúmenes en folio mayor, encuadernados con pergamino, escritos en el curso de los siglos XVI, XVII y XVIII, que contienen la cuenta del gasto diario del convento, desde el más insignificante de la cocina, tal como una libra de arroz, hasta los de importancia mayor, constando igualmente en ellos las auto-

(1) Tan prolijas y circunstanciadas noticias de este edificio-convento las he sacado de muchas y autorizadísimas fuentes, del plano ó planos del convento, de los libros de su archivo guardados en la Biblioteca provincial, sala de manuscritos, de las relaciones de muchos frailes del mismo convento, de D. Benito Tomas, de otros seglares y vecinos, y de otros conductos, y especialmente de los nueve años que diariamente estuve en él. Y de tal modo conozco los detalles de esta casa, que hasta tengo noticia del número de gatos que criaba, que en 1835 era el de veintidós, según me dijo uno de los jóvenes frailes que sin duda tuvo la curiosidad de contarlos.

(2) *Anuario de la Universidad literario de Barcelona. 1896-1897,* pág. 357.»

(3) *Viaje literario.* Tomo XVIII, pág. 162. Dice así· «En la biblioteca del Carmen Calzado no hallé cosa de que hablar.»

(4) D. José Torras y Bages. *La Tradició catalana. Barcelona 1892,* pág. 507.

rizaciones de los superiores para estos gastos. Allí vi y examiné otros muchos volúmenes de iguales condiciones á los anteriores, en los que vienen apuntadas día tras día las entradas de Misas y aniversarios eventuales llamados *adventicios* y sus limosnas. Allí vi y examiné otro tomo en folio cuyo título dice: «*Llibre de Gasto de las Torras de Cornellá, St Just, Agell y Rubí comensant á 1 de Juliol de 1745.*» Allí vi y examiné el libro de recibos en el que firman cuantos cobran del convento alguna cantidad. Allí vi los libros de las constituciones y cuentas de la Congregación de San Franch y Cofradía de la Virgen. Allí vi un cuaderno folio, titulado: «*Taula dels processos y transllats de processos dels plets que ha tingut lo Convent del Carme anant per abecedari,*» cuya sola primera página anota veintidós pleitos, abarcando el cuaderno los sostenidos desde el siglo XVI al XVIII, ambos comprendidos. Allí vi unas hojas arrancadas de otro en folio que explicaba «las particularidades de los conventos de Frailes y Monjas del Carmen, Calzado.» Allí vi el «*Llibre de Gasto de la Pia Unió del Rosari en la Iglesia de María SSma del Carme.*» Allí vi y examiné un volumen de 26 × 18 centímetros, encuadernado con piel obscura y grabados en ella clavos y broches, cuyo título era: «*Llibre vulgarmt dit LO LLIBRE VERT, per la direcció, y regimen del R. P. Suprior d'est Ct del Carme de Barna segons la practica present. Essent de ell superior lo R. PP. F. Anton Costa, en lo any 1765.*» Allí vi (1) otro libro cuyo título decía: «*Breve, libellum, juxta consuetudinem FF. m Carm. Calc. Ad usum F. Jacobi, Cabestany, ejus, or. —1834,*» manuscrito notabilísimo por los bien pintados colores y la pulcrísima y bien trazada letra, tal que á la primera vista parece impresa. ¡Pobre Fr. Cabestany, muy ajeno estaría de imaginar que al año de su paciente trabajo había de parar éste en despojo de naufragio! Allí vi el «*Llibre de Obits dels Religiosos comensant en lo any 1691,*» que llega hasta el 29 de junio de 1834. Allí vi el otro «*Llibre dels obits dels seculars que se enterren en esta nostra present iglesia.*» En fin, allí vi muchos otros papeles, cuya reseña no es para la índole de mi trabajo. El quebranto que en documentos referentes á los derechos y propiedades experimentó este archivo de las rapaces manos de la soldadesca francesa en 1808, que en su lugar referiré, y el afán de la Comunidad de remediarlo, habla muy alto en favor del exquisito cuidado de los frailes en conservar sus papeles. Todo, en fin, demuestra mi aserto de la abundancia y orden del archivo. Comprenderá el menos entendido en antigüedades la riqueza de noticias arqueológicas de tales libros y de tal archivo. Hallábase éste situado sobre la galería meridional del claustro gótico, en el primer piso.

Poseía también este convento oficina de farmacia para su servicio, pero ignoro el lugar del edificio en el que se hallaba situada. En una celda del primer piso del claustro gótico tenía escuela de instrucción primaria, gratuíta, la que en los últimos años era desempeñada por un lego de nombre Fr. Juan Rupit, hombre cojo que usaba una muleta (2).

Para el sostenimiento del culto, comunidad y casa, contaba este convento con algunas heredades, censos y censales, y las entradas *adventicias* procedentes de las limosnas de Misas, entierros, aniversarios y demás ministerios. Sigue la reseña de las primeras según resulta de los documentos que por dicha pude registrar.

1.º En San Cugat del Vallés poseía el convento el manso Cabañes, compuesto de casa y tierra, cuya extensión comprendía 60 cuarteras de sembradura y 30

(1) Me abstengo de citar los armarios y estantes de la dicha Biblioteca provincial donde se hallaban colocados estos manuscritos cuando los examiné, y me abstengo porque posteriormente, según dije arriba, han sido colocados según otro orden.

(2) Relaciones de D. Benito Tomás que había concurrido á esta escuela.

de viña (1). Fácilmente se comprende la importancia de tal propiedad si se considera el fértil y llano término en que se hallaba situada y las siguientes cifras del inventario que de ella tomó la oficina subalterna de la desamortización, en 5 de enero de 1838. «Muebles:... en la bodega 57 cubas de madera de 6 ó 7 cargas de cabida cada una... 6 portaderas, dos prensas para vino, cinco lagares... Inmuebles» cuenta piezas de tierra á cargo de hasta once parceros (2).

2.º En el término de Rubí y situado en hermosa posición sobre un collado frente del pueblo, y de él separado por la riera, el manso Fatjó, compuesto de la casa y «de 2 cuarteras de sembradura de granos y de 60 cuarteras de viñedo y 2 cuarteras todo poco más ó menos de huerta...» (3), de «otra casa con su horno y tierra contigua para la fabricación de ladrillos...» (4). «Las... tierras campas y viñas están distribuídas á parcería (en 1838) entre los sujetos siguientes» (veintinueve nombres que omito). «Cuyos sujetos pagan anualmente la mitad de la vendimia y la cuarta parte de los granos que producen las mencionadas tierras según lo convenido entre los mismos enfiteotas y los PP. del mencionado convento (5).»

3.º En Martorell y terreno llano, la *Sinia,* compuesta de casita y cuatro y medio jornales de tierra con frutales, cuyo arrendatario pagaba anualmente á los frailes 32 duros (6).

4.º En el muy llano y fértil terreno del Hospitalet otra heredad, compuesta de casa torre y doce piezas de tierra que en junto contenían 32 mojadas de regadío y 19 de pan llevar (7).

5.º En el término de Cabrera la heredad, comúnmente conocida por *La Torre dels frares,* que constaba de «casa con el vecindario llamado de Agell» y trece piezas de tierra de tenida total de 56 cuarteras, de las cuales 43 estaban plantadas de cepas (8), y

6.º En el mismo término cuatro otras piezas de tierra de 8 cuarteras unas, 8 otra, 15 la tercera y 11 cuartanes la cuarta (9). No escribo en esta reseña otras dos heredades de que hallo mención en un libro de 1745 propio del archivo del mismo convento, porque, omitiéndolas por completo los documentos del presente siglo XIX, juzgo que antes del comienzo de éste serían enajenadas. De los censos y censales encuéntrase memoria en los documentos de la desamortización, viéndose en ellos cuán corta era por regla general su pensión, salvos dos ó tres, uno de los cuales llegaba á 120 libras, iguales á 60 duros, y otro á 108 libras con 12 sueldos, ó sea 57 duros, 4 pesetas y céntimos (10). Respecto de los ingresos producidos al erario del convento, ó mejor de los conventos, por los entierros y funerales, ofrece un dato curiosísimo el *Llibre dels obits dels seculars que se enterren en esta nostra present iglesia* (11) al decir que, entrados los españoles en Barcelona en 1814, la autoridad ecle-

(1) De esta heredad me dió testimonio una copia del pliego de condiciones de su arriendo fecho por la desamortización en la subalterna de Martorell á 26 de mayo de 1836, el inventario de la nota siguiente, y el arriendo por la misma desamortización inserto en el *Diario de Barcelona* del 18 de junio de 1836.

(2) He visto original este inventario.

(3) Pliego de condiciones del arriendo de «Martorell, 26 de mayo de 1836,» ya citado.

(4) Inventario-original del mismo manso tomado por la desamortización, en 4 de enero de 1838.

(5) El mismo inventario. Por una casualidad providencial estos documentos y otros de la oficina de desamortización de Martorell salieron unos días de la casa de los herederos del antiguo comisionado, y en esta ocasión los examiné.

(6) Oficio-original de la comisión subalterna de desamartización de Igualada, fecho en Martorell á 12 de junio de 1836, y pliego de condiciones para el arriendo que le acompaña.

(7) Escrituras de venta por el Estado de los cinco lotes en que para la venta fué dividida esta heredad. Ante el notario de Hacienda D. Manuel Clavillart, en 23 de septiembre de 1841, 30 de agosto de 1841, 7 de abril de 1842, 1 de junio de 1844, y 26 de junio de 1844

(8) Escritura ante el mismo notario de 13 de marzo de 1844.

(9) Escritura ante el mismo notario, de 30 de septiembre de 1846, 30 de abril de 1844 y 27 de noviembre de 1845.

(10) Escrituras de redención al Estado ante el nombrado notario D. Manuel Clavillart, en 14 de marzo de 1849 y 31 de agosto de 1849.

(11) Libro ya citado de la Biblioteca provincial universitaria.

siástica y los párrocos se opusieron á que los cadáveres salieran de las parroquias; lo que, continúa escribiendo, «*será una gran perdua per los convents*» (1) Y más abajo añade: «*Item lo any dinou se guanyá lo plet que tenía ab los Parrocos tan á Tarragona com á Madrit después de haber perdut dos sentencias en lo Tribunal Eclesiástich de la present ciutat de Barcelona, y tornaren los Parrocos á portar los cadávers en Nostras Iglesias per fer los funerals á cos present, empero después se acompanyaban per los RR. ben vistos de la casa del Difunt. al cementiri, ó al lloch ahont habían disposat los Difunts*» (2). Y estas noticias las ratifica y amplía con las siguientes palabras el *Llibre de las Resolucions de la M. R.t Comunitat:* (3) «*En lo temps que esta ciutat fou ocupada per los Francesos, lo Sr. Vicari General Sants Canonge de la Catedral prohibí al Regulars lo poder enterrar en las suas Iglesias...... Los Francesos mateixos li feren revocar la tal prohibició. En lo añ 1314, á causa de un Decret que lo Rey expedí prohibint lo enterrar en poblat y en las Iglesias; los Parrocos de esta Ciutat se negaren á acompañar los Cadávers de aquells que ó per Testamt ó per altre titol volían sel fessen los funerals en alguna Iglesia dels Regulars; dient que las Butllas dels Papas que nos concedían fer funerals de cos present, parlavan en la suposició que nosaltres podíam enterrar en nostras Iglesias: luego, si nosaltres no podíam enterrar, tampoch podíam fer funerals de cos present:* (4) *y per tant se negaren á acompañar los Cadávers en las Iglesias dels Regulars. Tots los Regulars seguiren causa contra los Parrocos en la Curia Eclesiástica, y Dn Pere Avellá Canonge de la Catedral y Vicari gs fallá contra los Regulars. De esta sentencia los Regulars sen apellaren al Metropolitá, y est revocá y anullá la Sentencia dada per lo Sr Avellá. Los Parrocos se apellaren de la Sentencia del Metropolita á la Nunciatura; y en lo día 9 de setembre de 1819 la Sentencia pronunciada per lo Metropolitá de Tarragona fou confirmada en totas las suas parts. A pesar de esta confirmacio los Parrocos suplicaren de esta Sentencia; pero no havent millorat la apellacio en lo degut temps, la Nunciatura maná que se executás la Sentencia dada per lo Metropolitá en totas las suas parts. Se comunicá y notificá esta Sentencia al Sr Avellá como á Vicari gr y al Srs Parrocos ab totas las formalitats. Si se desitja major noticia de tot assó, se pot anar al Arxíu dels Regulars, que es en Santa Catarina, y allí se trobará tot lo que passá y la Sentencia authentica de la Nunciatura.*»

La Comunidad que se albergaba en este vasto convento constaba de 80 á 100 frailes entre sacerdotes, coristas y legos, dedicados éstos al servicio de la casa, los coristas al coro y estudio, y los sacerdotes al divino culto y desempeño de los santos ministerios (5). Brillaban los últimos por su asiduidad en el confesar y su celo en el predicar, contándose siempre allí de veinte á veinticinco predicadores. La asistencia espiritual de los enfermos ocupaba como objeto privilegiado al religioso, el cual al aviso de la gravedad del mal acudía presuroso á la cabecera del doliente, y no le dejaba hasta el restablecimiento ó el sepulcro, relevando al fraile algún su compañero de convento en las horas de precisa ausencia. Y este triste ministerio llevábanlo los frailes tan al cabo, que en los días de peste su celo traspasaba los confines del heroísmo, según será de ver en otro libro cuando trate de las de 1821 y 1834. Todos los ministerios y cargos del culto estaban en aquella igle-

(1) Folio 186.
(2) Folio 188.
(3) Folio 227.
(4) Empieza el folio 227 vuelto.

(5) Relaciones de los Padres del mismo convento fray Isidro Dabán, hecha en Manresa á los 14 de septiembre de 1880, ratificada en 27 de diciembre del mismo año, y fray Bernardo Sostres en Barcelona á los 15 de marzo de 1880, ratificada en 25 de febrero de 1881.

sia perfectamente atendidos. La distribución del Pan Sagrado corría de cuenta de un semanero que, dispensado por esto del coro, pasaba la mañana sentado en la capilla de la Comunión y administrando el Sacramento. Los novicios barrían dos veces por semana. Los sacristanes se contaban en número de cuatro, bajo la jefatura de un Padre grave. Las misas rezábanse diariamente cada media hora hasta las doce, según tablilla de horas y presbíteros, ordenada por el Prior. Al llegar la Comunidad al coro, ya los novicios, mañana y tarde, habían quitado de todos sus componentes el polvo, y colocado en los atriles los libros abiertos en el punto correspondiente. Durante el rezo, entre los sochantres y el facistol central permanecían de pie dos coristas que volvían las hojas con gran cuidado, mientras un tercero señalaba mediante un puntero el lugar de la lectura ó canto. Esta lectura ó canto se hacían con gran solemnidad, marcándose con notabilísima pausa los asteriscos. Un cuarto corista en el rezo nocturno recorría el coro, despavilando de continuo las velas. Todo en esta casa estaba previsto y ordenado.

Pero donde se acentuaba la solemnidad era en la Salve de los sábados. Salían en parejas de la sacristía por la puerta del presbiterio todos los frailes, revestida sobre el negro hábito la blanca capa de lana que lo completaba. En la puerta recibían velas. Colocábanse en dos filas á lo largo del templo, junto al altar los legos, luego los novicios, los coristas, los sacerdotes por orden de dignidad, y al fin ya en los pies de la iglesia el preste con capa pluvial y ministros mayores y menores. Cantábase la dulce plegaria, alternados los puntos con preciosos versos del órgano, durando todo hasta media hora (1). Un padre grave de esta casa al ponderarme la solemnidad de sus cultos me la levantaba sobre la de todas las catedrales (2). Indudablemente placerá al que leyere ver aquí copiadas las páginas que el *Llibre vert per la direcció y regim del R. P. Suprior* de la casa dedica á la dirección de las ceremonias y usos del día de la fiesta mayor de ella, el 16 de julio, día de la Virgen del Carmen. En ellas verá el convento, no en historia muerta como la flor en herbario, sino viviendo como resucitado por ensalmo. «*Dia 15. Vigilia de N.ª Mare S^ma^. Vuy es la Comunio al ofici de la Mare de Deu, per entrar ja la indulgencia, y ser dema dia tan ocupat. Vuy se canta lo ofici major, sens Sagrament, y es solemne, per comensarse avuy lo Novenari.*»

«*Vuy se entra á vespres á dos quarts de tres, las que se diuhen baix á la Iglesia. Se posan los banchs á dos filas al baixar del Presbiteri fins á las Capellas de S^t^ Albert, y S^t^ Eloy, doblanlos sobre la escala de la nostra Sepultura* (3) *per los Novicis y Llechs. Fa lo Ofici N. M. R. P. M. Provincial, y en sa ausencia, N. R. P. M. Prior ab sos respective assistents. Ara com no se comensa la novena es día se entra á 5 horas. Se fa lo primer toch de Matines á tres quarts de quatre, lo segon á un quart de sinch, y á dos quarts de sinch se entra al Chor, y se cantan ditas matinas al mateix lloch, que las Vespres. La Musica se posa al Presbiteri, y esta canta lo Invitatori, un responsori per altre, lo* Te Deum *y* Benedictus. *La Antifona del Benedictus:* Ave Stella matutina *se canta antes* (4), *y despres del Benedictus; y al faltar la claror se posan al mix del Chor dos atxas.*

«*Acabadas matinas se queda allí mateix la M. R. Comunitat y arrodillats se comensa lo Novenari, lo qual fa un Sacerdot, al Pulpit ab gramatxa y Estola, y la musica canta las* Ave Marías, *y al ultim la* Salve. *Los demes días se*

(1) Relación ya citada del P. Isidro Dabán.
(2) Relación del P. Dabán, citada.

(3) He aquí una nueva confirmación de que la sepultura de los frailes estaba debajo del presbiterio, pues, colocada la escalera al pie de las gradas de éste, iría en su inclinación á parar bajo de él.
(4) Hasta aquí la pág. 58. Empieza, pues, la 59.

fa de altra manera, com se dirá mes avall.

«En dit día 15, tinga cuydado lo R. P. Suprior de donar al Andador lo nom y titols del Predicador, pues est día se crida la festa, y desto se cuida la Confraria. (Se pregonaba por las esquinas).

«Vuy te lo R. P. Suprior de fer memoria al R. P. M. Prior, perque despres de la Collacio avisia als R.R. P.P. Confessors tingan tot cuydado en assistir als Confessionaris, pues es día de gran concurs, y justament se mortifiquia tothom en aguardarse á dir missa, per assistir molts forasters, Juntament convidarlos á pendrer (1) *lo Agasajo en la Celda per esto destinada. Se han de prevenir tambe tres Sacerdots per acompañar los que hauran dit Missa á la Celda hont se donia dit agasajo. Se han de prevenir los Choristas necessaris per assistir á las Celdas destinadas per lo dit efecte: y aixi mateix se ha de avisar al P. Mestre de Novicis que fassia baixar los Novicis necessaris per ajudar las missas, y la primera eix dia hix antes de las quatre, pues en eixa hora la acostuman dir lo R. P. M. Prior, y lo R. P. Suprior, per donar despres las degudas providencias, y antes de eixir la missa se toca la rebatada ab la Campana major:=Se ha de prevenir al Cuyner, perque lo endemá componguia esmorzar per los Choristas, novicis y de obediencia, y si es dejuni, lo R. P. M. Prior lo dispensa, que eixa es la practica molt antigua. En la Collacio se donan Peras per postras. Vuy despres de haver tocat la última oració, se torna alsar la Campana, y se toca fins á tres quarts de deu.»* A estas noticias me añadía el hijo del hortelano que el día del Carmen todos los operarios del servicio del convento, como el albañil, cerrajero, carpintero, hortelano, etc., eran obsequiados con refresco por la mañana en una sala situada entre la celda provincial y las de los padres maestros, recibiendo además el último de los nombrados la comida de fiesta. Todo en el claustro marchaba con admirable orden, hijo de la prudente reglamentación inspirada por la experiencia y del obedecer escrupuloso producido por la virtud cristiana.

Después de riguroso noviciado, emitía el joven su profesión, y pasaba á los estudios, primero de Filosofía y después de Teología, efectuados bajo estrecho reglamento y continua inspección del lector. El corista todo el año dejaba el lecho á las cuatro. Ya en su celda ante el libro, ya en los claustros discutiendo en pareja con un compañero, ya en las aulas, siempre vigilado por el maestro, dedicaba muchas horas del día al estudio y aprovechaba grandemente en la parte intelectual, sin por esto olvidar la espiritual y de culto, á cuyos actos, no por asistir á los literarios, faltaba. Al ordenarse de presbítero trocaba el nombre de corista por el de padre.

Gobernaban á cada casa un Prior y un Subprior, aquél de nombramiento del Capítulo provincial, pero éste del del convento. Sus cargos duraban tres años. A la provincia regular la regía un Provincial, al que nombraba el Capítulo de su nombre, y cuyo cargo duraba también un trienio. A la Orden toda gobernaba primitivamente el General de Roma, pero después de mi siglo XIX, por razón de la Bula de Pío VII de 1804, si no por otras anteriores que yo ignore, á los conventos de España regía el Superior español, casi independiente del de Roma cuando el español no era el mismo General de Roma. El primero que desempeñó el cargo de Superior de España fué el Padre Jaime Huarte. Nombraba al General, y en su caso al Vicario General, el Capítulo General, y sus cargos duraban seis años. El General y su Vicario venían asesorados por los asistentes Generales, y los Provinciales de sus definidores provinciales. Tanto el nombramiento del Procurador General como el de los Asistentes del mismo nombre procedían del Ca-

(1) Empieza la pág. 60.

pítulo General, y su cargo duraba seis años (1).

Brillaban los carmelitas calzados por su observancia y buen espíritu. Ya el orden de la casa, cual lo exhiben los textos y hechos aducidos, dan de ello buen testimonio.

Sobre la ropa interior común á todo sacerdote, vestía el carmelita túnica de lana negra en los últimos tiempos, ceñida á la cintura por una tosca correa, aquélla con mangas anchas hasta los codos, estrechadas de aquí á la mano; escapulario del mismo tejido; capilla blanca también de lana forrada de negro y en las solemnidades usaba gran capa de lana blanca.

Guardábase en el convento el más completo silencio en las horas prescritas. Ocupaba la atención de la comunidad en el refectorio la lectura, la que en razón de la gran capacidad del lugar y del inevitable ruído de los platos, se semitonaba pausadamente. Guardaba el carmelita calzado notabilísima modestia con su vista y porte, de modo que el joven al entrar en el noviciado sabía que no levantaría los ojos hasta salido de él; y en los últimos tiempos, por haber un lego en la procesión del Corpus mirado algún objeto que le llamó la atención, sufrió un castigo, y tuvo que pedir públicamente perdón en el refectorio. Frecuentemente, creo cada semana, celebrábase Capítulo de culpas. Todos los viernes la comunidad tomaba una disciplina en la iglesia, cerradas las puertas. Primitivamente los carmelitas comían de vigilia todo el año; mas después el Pontífice Romano, en vista del asiduo trabajo empleado en los ministerios, les dispensó cuatro días por semana. Ayunaban la cuaresma propiamente tal, y la de Adviento, y además desde Santa Cruz de septiembre hasta Pascua de Resurrección tres días en cada semana, amén de los ayunos propios de la Orden, tales como vigilias de los Santos de ella (2). Nunca la mesa fué ni exquisita ni regalada, sino parca y á lo más la común de la clase media frugal; de modo que el hijo del hortelano, ya otra vez citado, extrañóseme varias veces de que los frailes sean calumniados de glotones por quienes tan ajenos están de conocer la vida interior de un convento y de querer ingresar en alguno para gozar de los sibaríticos platos y sopas que les suponen. Recuerde el lector el exquisito bocado que la consueta arriba copiada menta para la colación del día más solemne de la casa y de la Orden, unas peras cual pudiera comerlas Adán ó un habitante del desierto. El ajuar de las celdas de los jóvenes consistía en un par de sillas de enea y los más indispensables y toscos muebles; y el de los padres en poco más con la adición empero de sus libros. Cada fraile, joven ó viejo, cuidaba por sus manos de la limpieza de su habitación; sólo empero algunos llegados á determinada dignidad, como los llamados padres maestros, tenían ó un lego ó un joven para su servicio (3).

Nunca el religioso salía de casa solo, sino acompañado de otro, exceptuados únicamente el Procurador, el lego de la compra y el sacristán; y al religioso que me dió este dato no se le permitió en modo alguno pernoctar en su casa ni el día de la muerte de su abuelo, acaecida en el tiempo de su noviciado (4). Sin embargo, y esto no lo juzgo laudable, concedíase la salida de un mes de recreación al año (5).

La obediencia reinaba en el Carmen como señora absoluta. El sábado se leían en el refectorio las tablillas de cargos compuestas por el Superior, independientemente de la voluntad de los frailes, designándose en ellas no sólo los que se desempeñaban en casa, como sermones

(1) *Regula ordinis fratrum Beatissimae Virginis Mariae de Monte Carmelo et constituciones...* en varios puntos.

(2) Noticias dadas por el P. Isidro Dabán, ya citado.

(3) Relaciones de D. Benito Tomás, ya citadas.

(4) Relación del P. D. Jaime Vilar. Barcelona 11 de abril de 1880.

(5) *Llibre de las Resolucions de...* ya citado. Fol. 222.

en la propia iglesia, sino los de fuera, inclusos los sermones de la Catedral, los novenarios, cuaresmas, etc. En la propia iglesia se predicaba todos los domingos y días de Santos de la Orden. Los sermones de Adviento y Cuaresma de la Catedral venían á cargo de las cuatro Ordenes mendicantes, franciscos, agustinos, carmelitas y dominicos, tocando á los carmelitas el cuarto de Adviento, para el cual el Provincial designaba orador (1). Un solo argumento basta por todos para dar testimonio del dominio de la obediencia en este convento: en el momento del incendio de 1835 el Superior no puso precepto respecto del modo y punto de la huída; sólo dió un consejo, y, salvos media docena, todos los religiosos lo siguieron. Cuando luego, puestos en el terrado de la iglesia, al ver los animosos frailes jóvenes el exiguo número y la calidad de las personas que pegaban fuego, les acude la idea de la fácil defensa, basta entonces para detenerles el manso sentir contrario del Prior (2). ¡Tal era el prestigio de su palabra!

Guardaba igualmente en esta Comunidad el religioso su voto de pobreza, pero con la peca que manchaba el de todas las Ordenes de frailes calzados, no sólo de España sino de otras naciones, inclusa Roma, y aún el de alguna de las descalzas, esto es, el peculio. Este uso, del que ya antes hablé, no mataba ciertamente ni quebrantaba el voto, pues si el individuo poseía algo teníalo en nombre del convento por permisión del Superior, y lo empleaba según la voluntad de éste. Empero lo manchaba, ya que le quitaba la tersura y lucidez del no tocar dinero ni valor. Formábase, en general, en todas las Ordenes de calzados, con las limosnas de los sermones y con las de un determinado número de misas semanales, que en el Carmen y por disposición del Capítulo provincial de mayo de 1818, presidido por el P. General, Fr. Manuel Regidor, «será, decía, proporcional á los grados de cada uno en la forma siguiente: Los MM. RR.PP. de Provincia y el M. R. P. Prior del Convento grande de Barcelona, y el R. P. M. socio tendrán cinco *(misas)*. Los RR. PP. Maestros, sean ó no sean priores, tendrán quatro. Los simples sacerdotes tendrán tres. Los RR. PP. Priores sean ó no sean maestros tendrán quatro» (3). El convento daba el alimento al fraile, corriendo de cuenta de este peculio el vestido y lavado. El resto, si llegaba á crecida cantidad, el religioso lo entraba en una caja donde se custodiaban los fondos de todos (4), aunque por lo común el mismo fraile, enemigo de atesorar, lo empleaba, mediante el permiso del Prelado, en ornamentos sagrados, libros y limosnas (5). Al morir, el peculio pasaba al convento, lo mismo que los objetos con él adquiridos.

De todos modos hallábase en muy buen estado en esta casa la disciplina ya que á las ascéticas y prudentes reglas las acompañaba la más rigurosa observancia, y si por natural tributo á la fragilidad humana se cometía una falta, encontraba ésta inmediato correctivo en la reprensión y castigo superior. Enseña sabiamente el gran maestro de vida espiritual y religiosa, Alonso Rodríguez, que el buen estado de la disciplina monástica no se cifra en la absoluta ausencia de faltas, imposible en la naturaleza caída, sino en que no sean toleradas (6). Prueba irrefragablemente el amor de los carmelitas de Barcelona á su vida conventual el hecho de que, arrojados con el hierro y el fuego de su convento en 1835, y llevados como malhechores á la Ciudadela, en aquel encierro, en aquellos días en que pendían entre la vida y la muerte, no dejaron en lo posi-

(1) Relación del P. Bernardo Sostres, ya citada, y del P. Dabán.

(2) Relación del P. Dabán, citada.

(3) *Llibre de las Resolucions de la etc.*, ya citado, folio 22.

(4) Relación del P. D. Francisco Solá, de este convento en las Corts de Sarriá, á los 2 de julio de 1880. *Llibre de las Resolucions*... Folio 22.

(5) Relación del P. Dabán.

(6) *Ejercicio de perfección y virtudes cristianas.* Tratado VI. Capítulo 9.

ble allí la vida y horario regulares, comiendo, rezando, orando, meditando en común y obedeciendo al Superior cual en su claustro (1). En la época de las mayores tentaciones de abandonar el claustro, de 1820 á 23, cuando tanto se favorecieron por el Gobierno las secularizaciones, los trece conventos de esta Orden de Cataluña sólo dieron siete secularizados (2) entre todos.

Recuerdan los manresanos, y de ellos abiertamente dan testimonio, el celo, laboriosidad y edificante ejemplo de seis ó siete carmelitas calzados que allí quedaron después del 1835, los cuales se reunían, y siempre juntos, sostuvieron el culto del Carmen de allá y los ministerios, cuyo desempeño llevaron á tal punto que los días festivos duraban las confesiones desde las cuatro de la mañana hasta el medio día (3). Y en fin, la fama pública de esta ciudad condal pregonaba el buen nombre y opinión de que gozaban entre el pueblo fiel, según me lo han testificado varias veces hombres de su tiempo y edad y según yo mismo he visto en los exclaustrados de aquel convento.

Las comunidades de regulares por disposición canónica universal en la Iglesia asisten á la procesión del Corpus de la Catedral. El orden de precedencia de los mendigantes ponía en el lugar más digno á los dominicos, en el segundo á los franciscos, en el tercero á los carmelitas calzados y á los agustinos (4), pues, si bien el prelado carmelita calzado ocupaba lugar preferente al agustino, no pasaba esto respecto de las dos comunidades, las que alternaban por años en la precedencia (5). El crecido número de religiosos que albergaba cada convento barcelonés hizo sin duda que en esta ciudad no todos los frailes concurrieran á la procesión, sino un número determinado, que un carmelita de 1835 (6) me fijó en cuarenta por cada cenobio. En el siglo anterior se acordó el de cincuenta, según es de ver del siguiente texto que copio de un libro franciscano: «Por los años de 1726 á 18 de Junio fueron Congregados los Prelados de las Religiones para dar aciento fixo ala peticion eccha de parte del Muy Ill[tre] Cabildo, sobre la fundacion que hizo el Ill[tre] Señor D[n] Juan Guinart, sindico Apostolico que fue de este propio Convento *(de San Francisco de Asís de Barcelona)*, de que se diera atodos los Ecclesiasticos que acistieran ala Procession de Corpus acada vno, vna vela de 6 onzas para illuminar el Santissimo, començando este año de cumplir su ultima voluntad.—Quedó determinado y con Resolucion inviolable que en adelante no se violare, ni mudare, aumentando ni disminuyendo de el numero delos Religiosos en dha. Procession del Corpus que este año se estipulava, quedando estipulado que el Convento de S[a] Catalina enviara 50 Religiosos; el de S. Fran[co] cumpliera enviando 50 Religiosos por compañeros de aquellos, S. Agustin y el Carmen el numero cada Convento assi mismo» (7).

Pongamos punto final á la ya harto extensa descripción de este convento, extensión nada extraña en la pluma de quien como yo ha estimado tanto esta casa. Y la he querido no sólo por razón de la excelsa Señora su titular, *Nostre Mare,* según expresión de sus frailes, sino por el edificante proceder de éstos, por la grandiosidad y hermosura del edificio y por los caros recuerdos de la juventud que en mi memoria cada uno de sus muros y columnas dejaron grabados.

---

(1) Relación ya citada del P. Isidro Dabán.

(2) No dan más los anuncios del Gobernador civil, publicados en el período álgido de las secularizaciones. *Diario de Barcelona* del 6 de julio de 1821, pág. 1331.

(3) Relación del manresano Sr. D. Antonio Solá, hecha en Barcelona á los 5 de diciembre de 1890.

(4) *Llibre de las Resolucions de la etc.,* ya citado, folio 263.

(5) *Llibre de las Resolucions...* ya citado, fol. 229.

(6) Relación ya citada, del P. D. José Barcons.

(7) Manuscrito del archivo provincial de los actuales franciscos, titulado: *Libro de verdades sólidas y acontecimientos á Nuestros antiguos Padres en la fundación de este Regio Convento de San Francisco de Barcelona... Por el P. Fr. Bernardo Comes.* Es de la primera mitad del siglo XVIII, como veremos en el capítulo correspondiente. Las líneas copiadas son de la pág. 143.

ARTÍCULO SEGUNDO

COLEGIO DE SAN ANGELO MÁRTIR

Además de su convento las Órdenes más importantes en Cataluña tenían para instrucción de sus jóvenes sobresalientes un colegio separado. El de carmelitas calzados hállase todavía (1899) en pie en la Rambla de Capuchinos ó del Centro, señalado con el número 24, y ocupado desde muchísimos años por la Guardia civil. Llevaba el título de San Angelo mártir, santo fraile de la misma Orden, cuya imagen ocupaba un nicho en la fachada sobre la puerta de su iglesia.

La que consistía en una desahogada capilla de gusto greco-romano, aunque muy sencilla, de una sola nave, sin crucero, de elevado techo de bóveda, dividida por arcos transversales en cuatro compartimientos con sendos y grandes lunetos en los cabos ó lados de éstos. Convertida esta capilla en pieza de ingreso al indicado cuartel, todo curioso puede aún hoy examinar su planta y muros, pero no su altura por haber sido ésta partida en su mitad por un techo. Tras de ella venía la sacristía, y la grande y magnífica escalera principal. Al lado meridional del templo hallábase la casa de la esquina de la Rambla con la calle del Conde del Asalto, y detrás de ella, ó sea á su O., el bonito claustro. Su planta cuadrilátera mide 17'50 por 15'45 metros. Su gusto es greco-romano. Cuenta cuatro arcos de medio punto, ó sea redondos, por lado, apoyados en pilares de piedra labrada de sección cuadrada. Las galerías tienen bóvedas por arista cruzada, divididas por arcos transversales en los compartimientos correspondientes á los arcos; y en el centro del patio completa el cuadro la boca de la cisterna con su antepecho de sección octogonal.

En el lado Occidental de este claustro vese el bonito refectorio abovedado, el paso al huerto y otra buena pieza abovedada también; y tras de todo el edificio la huerta cuya puerta excusada da al extremo de la calle de Arrepentidas. Por N. el colegio lindaba con el otro colegio regular llamado de San Buenaventura de religiosos franciscos, hoy café y fonda de Oriente; y las huertas de ambos colegios, hallándose contiguas, comunicaban por una puerta.

Esta construcción carmelitana consta en su cara occidental del piso bajo y tres altos.

La capilla poseía para su servicio cuanto el decente culto pedía, y me consta por boca de quien después de la exclaustración vió algunas de las casullas de este colegio, que lucían galones de oro fino, seda y algunas tapicerías (1).

Igualmente no pecaba de exigua la biblioteca, que uno de los frailes de esta casa me calificó de «gran biblioteca,» y mereció que el padre Ferrer en su *Barcelona cautiva* apuntara que los franceses la trasladaron al convento de San José (2).

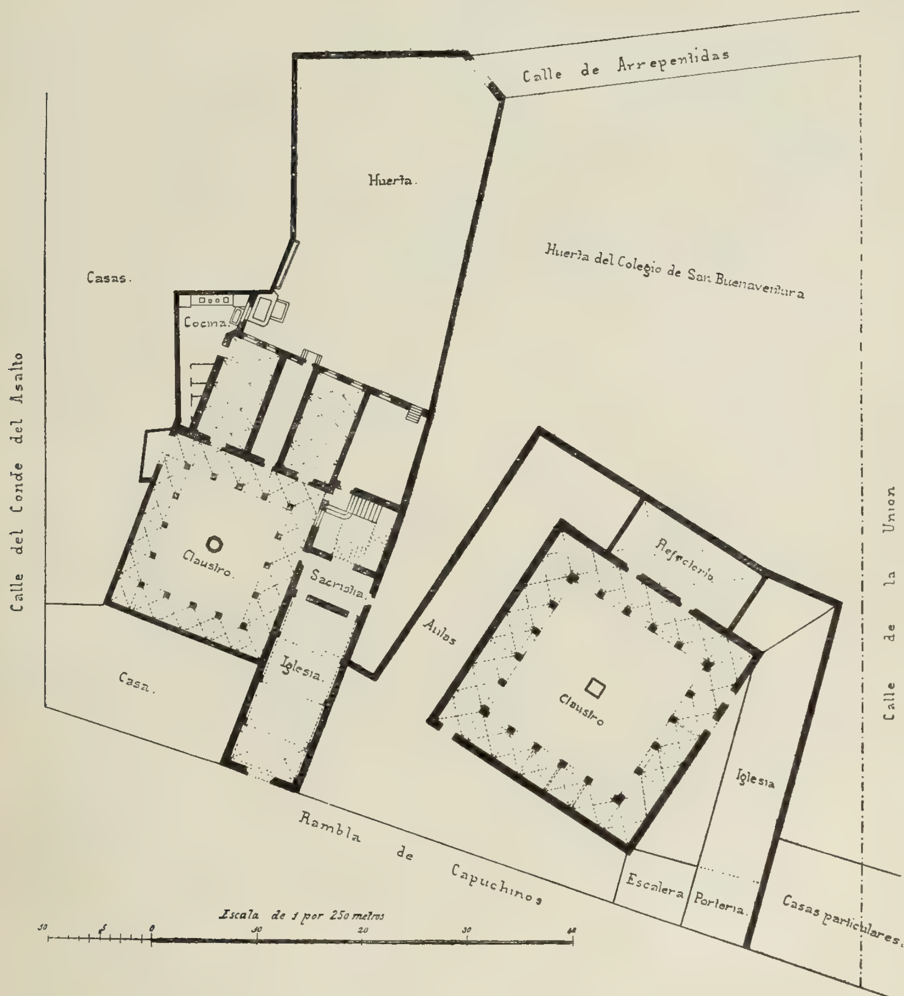
La comunidad que poblaba esta casa componíase de 25 ó 30 religiosos entre superiores, estudiantes y legos. A ella concurrían, para el estudio de la Filosofía, todos los jóvenes de los conventos de la provincia; y concluída ésta, que era obligatoria para todos, los dotados de talento continuaban aquí los cursos de Teología dogmática. Los medianos eran enviados al convento donde brillaba por el conocimiento de la Moral algún fraile, para que la estudiasen bajo la dirección y magisterio de éste. El reglamento de estudios no pecaba de ancho, como apunté hablando en general de los de esta Orden en el artículo anterior. Los actos de estudio, cátedra y discusión eran continuos y bajo el ojo riguroso del lector; las controversias, con estudiantes de otras órdenes semanales; y al fin del año las serias y públicas conclusiones, á las que

(1) D. José Roure, pbro., me lo dijo en Barcelona á 4 de marzo de 1895.

(2) Tomo VII del manuscrito. Día 20 de noviembre de 1812.

concurrían para argumentar lectores de todos los conventos. Todos los hombres de letras, que alcanzaron aquellos tiempos,

Colegios de San Angelo y de San Buenaventura.



á una proclaman que en conocimiento de ciencias eclesiásticas los regulares en general aventajaban de muchos grados á los clérigos seculares, y cuenta que al estampar esta verdad debo de considerarla tan probaba cuanto redunda en contra de mi sotana.

Existía fraternidad especial entre los colegiales de San Angelo y los del vecino colegio de San Buenaventora, amistad cordial que continuaba después toda la vida, de modo que cuando un carmelita viajaba en los pueblos que carecían de

convento de su Orden, se hospedaba en el de franciscos, y viceversa. Todos los sábados alternativamente el uno de los dos colegios enviaba al otro tres proposiciones de Filosofía; de ellas el que las recibía escogía una, y al día siguiente, domingo, los colegiales de ambos se reunían en una pieza de el del aceptante, y bajo la presidencia de un suplente de lector se discutía el punto. Terminado el acto literario, gozaban juntos los concurrentes todos una hora de recreo, retirándose luego á sus respectivos colegios. Con el tiempo habíase introducido en las reuniones de ambos colegios la costumbre de un bromazo al principiar del curso. Consistía en mantear á un novato con gran solemnidad; y si el nuevo de la casa era un lector, en lugar del manteamiento, éste pagase una merienda á todos. Y escribo «con gran solemnidad» porque con ella se efectuaba, pues entre otras formalidades pronunciábase sermón del manteamiento, y un colegial debidamente autorizado actuaba de secretario, levantando acta. El colegial que me lo contó, ya anciano, me añadía que el joven que en su tiempo ejerció de secretario fué el después célebre predicador, misionero de Bolivia y últimamente visitador apostólico de los franciscos del Ecuador, mi muy querido señor y amigo, Padre Don Rafael Sans, quien en aquel jocoso acto, sentado en lo alto de la cátedra, usó de una pluma de caña larga de cuatro palmos. Como es natural, tales bromazos no se ocultaban á la vigilancia de los superiores, quienes lo permitían; de tal modo que al regreso de los frailes á sus claustros después del 1823, deliberaron sobre si debían ó no abolirse, resolviendo en definitiva por la negativa (1).

Para su sostenimiento poseía el colegio las cuatro primeras casas de la calle del Conde del Asalto, á él contiguas, empezando por la de la esquina misma, é ignoro si otras siguientes después de la cuarta. Lindaban aquéllas por S. con la dicha calle y por N. ó con el colegio ó con su huerta (2). La primera conserva aun hoy en la esquina, para testimonio de su procedencia, un pequeño nicho con una imagen de la Virgen carmelitana.

Primitivamente fundóse el colegio en el edificio de la calle de la Puertaferrisa que hasta nuestros días fué capilla de Montserrat; pero muy luego tuvieron los carmelitas que desocupar aquel lugar, y «pasaron á establecer su Colegio en las casas que habían pertenecido al Obispo Don Juan de Cardona, sitas en la Rambla *(lugar actual)*, y dieron principio á la fábrica de su edificio el 13 de febrero de 1593» (3). Su fachada hallábase en línea retrasada á la de hoy, pero la construcción abarcaba el ancho de la vecina calle del Conde del Asalto. Mas como dos siglos después la casa experimentara el efecto de la vejez (4), ó quizá para contribuir á la apertura de esta calle, derribóse el colegio antiguo, y edificóse el actual con sus casas, dejando lugar para la calle y adelantando la fachada hasta la nueva línea de la Rambla, nueva línea que se trazó para rectificar un profundo recodo que allí formaba esta gran vía. Con mayor abundancia de antecedentes y datos, explicaré estos cambios de la Rambla más abajo al tratar del vecino colegio de San Buenaventura, cuyo claustro conserva la inclinación del recodo dicho. En agosto de 1786 no se había aun levantado ni el actual edificio ni sus casas; pero se trataba formalmente de ello (5); y á su edificación contribuyeron los fondos

(1) Debo todas estas circunstanciadas noticias del colegio al que fué colegial de él P. D. Francisco Solá, carmelita, quien me las dió en las Corts de Sarriá á los 2 de julio de 1880.

(2) Anuncio de la subasta para la venta por la desamortización, inserto en el *Diario de Barcelona* del viernes 19 de julio de 1822, pág. 1919.—Escrituras de ventas autorizadas por el notario D. Manuel Clavillart, en Barcelona á 27 de julio de 1840 y 12 de diciembre de 1845.

(3) D. Andrés Pi y Arimón. *Barcelona antigua y moderna.* Tomo II, pág. 184.

(4) Pi y Arimón. Obra y lugar citados.

(5) En el archivo de Hacienda de esta provincia existe un plano, cuyo rótulo dice así: *Explicació del pla Terreno del Collegi de Sant Angel de Carmelitas Calsats de la prent Ciutat de Barna., projectat en lo dia 27 de Agost de 1786 per lo Sor. Narcis Serra Mestra de Casas y Arquitecto de la prent Ciutat.*

de todos los conventos carmelitas de Cataluña, ya que el colegio debía educar y mantener por unos años á todos sus jóvenes (1). Efectuóse la construcción del colegio en 1790 (2).

Me consta que antiguamente poseía este colegio 30 mojadas de tierra en la montaña de Montjuich, pues he visto el *Llibre dels Actes de la Compra de las Terras que Poseeix lo Collegi de St Angel en la montaña de Montjuich, junt ab la Pedrera, y censos, cerca la font dels tarongers... ara dita Font nova* (3); pero ignoro si después la Orden vendió esta propiedad para con su precio edificar casas, y dudo porque en ninguno de los documentos modernos hallo noticia de tal finca. Poseía también censos y censales, pues he leído la escritura de redención al Estado de un censo de 165 libras, 15 sueldos de pensión anual, equivalentes á 88 duros, 2 pesetas, que pesaba sobre un terreno de la calle del Conde del Asalto (4); la de un censal de pensión de 180 libras, ó sea 96 duros (5) que radicaba sobre «unas casas con diez puertas esteriores, sitas en las calles de San Olegario y del Marqués de Barberá»; la de un «censo temporal» de pensión de 156 libras, 10 sueldos, iguales á 83 duros, 2 pesetas y 33 céntimos, prestado por otro terreno de la misma calle del Conde del Asalto (6). Y de estos censos y censales deduzco la existencia de otros menores, pues en la pesquisa de esta clase de rentas no fijé mi atención, como escribí arriba, más que en aquellos cuya pensión anual llegaba á 100 libras, ó sea á 53 duros, 1 peseta, 64 céntimos. Pero dejando á un lado estos datos que con todo y proceder de documentos auténticos no fijan en definitiva la cuantía de las entradas del colegio, copiaré aquí otro más explícito, escrito de puño propio del secretario que tenía el Ayuntamiento en 1835, el cual dice así: «Colegio del Carmen calzado.—Fué fundado por los mismos carmelitas, comprando ellos el terreno y dotando el establecimiento con capitales propios. Se mejoró con algunas mandas pias, por las que debían celebrarse 64 misas cantd.s y 594 rezadas.»

«Cobraba por las mejoras en tiempos regulares 1896 libras anuales de alquileres de las casas y tiendas contiguas.»

«La renta anual en censos y censales consistía en 2021 libras.»

«De un campo sito cerca la Cruz Cubierta *(¿será el de Montjuich?)* comprado á carta de gracia recibía el Colegio 88 libras anuales.»

«Por todas estas rentas correspondía, en censos y censales, 37 libras, 9 dineros.

«Resumen—Alquileres de casas.	1896 libras		
«Censos y Censales. . .	2021	»	
«Campo.	88	»	
	4005	»	
Cargas. . . .	37	»	9
Renta	3967	» 19	3

«Esta relación no tiene la exactitud que tendría dicha con los documentos y libros que existían en el archivo y que paran en el Crédito Público. Así no es dable manifestar lo que sacaba este Colegio del dominio directo que tenía sobre varias casas de la calle del Conde del Asalto, ni los laudemios. Por lo demás esta relación es moralmente cierta». Son palabras auténticas del dicho secretario del Ayuntamiento, copiadas de un papel de su puño, que poseo, regalado por un su pariente. Las 3967 libras, 19 sueldos equivalen á 2116 duros, 1'20 pesetas.

(1) Relación del P. D. Francisco Recasens, carmelita colegial de esta casa. Me la hizo en Tarragona á 9 de agosto de 1880, y me la ratificó por carta de 21 del mismo mes.

(2) Pi y Arimón. Obra y lugar citados.

(3) Archivo de Hacienda de esta provincia. Sala 3.ª, sección 15.

(4) Protocolos de D. Manuel Clavillart, notario de Hacienda.—Escritura de 27 de Febrero de 1842.

(5) Escritura de 15 de septiembre de 1849 ante Clavillart.

(6) Escritura de 23 de junio de 1845 ante Clavillart.

ARTÍCULO TERCERO

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE MANRESA

En el orden cronológico el primero de los conventos de esta ciudad fué fundado en honor de la Virgen del Carmen en 1300 (1) por los reverendos Fr. Pedro Vidal, Fr. Jaime Jolí, Fr. García Gancer y Fr. Vicente Dalmau (2). A estos religiosos para la edificación del convento cedió la ciudad el castillo que en la cumbre de la colina del Mercadal había edificado ya Recaredo, y reedificado varios condes, una de cuyas torres de defensa se elevaba á la muy notable altura de más de 200 pies. Respetáronla ocho siglos, mas no el presente XIX, que en su año 22 la igualó á los restantes muros del edificio (3).

Procedióse desde luego, en 1308, á la fábrica del templo, el cual, como obra de los mejores años del estilo ojival, encanta por su belleza y gallardía, mejor pareciendo catedral que iglesia regular (4). Visitéla por vez primera en 1893, y desprevenido é ignorante de su valer, al cruzar su umbral quedé sorprendido, no sólo de las dos relevantes circunstancias estampadas en la cláusula anterior que es de Piferrer, sino de la grandiosidad y magnificencia de la obra, magnificencia no reñida con la sencillez que allí domina. Consta de una sola nave, sin crucero. En sus muros, bóveda, disposición de las capillas, ábside, en fin, en todo, salvas pequeñas diferencias que apuntaré, igual á la del Pino de Barcelona. Mide 46'75 metros de longitud por 14'77 de anchura, á la que debe añadirse la profundidad de las capillas laterales, la que en cada lado se extiende á 4 metros. El ábside describe un semipolígono de siete caras, con su bóveda de aristas radiadas, confluyentes en la gran clave central. Las capillas son seis por lado. Las del primer par, ó sea contiguo al frontis, hállanse cortadas á mitad de su altura por el coro alto; y las del postrero, ó contiguo al presbiterio, vienen igualmente cortadas á mitad de la altura por sendos arcos, porque en la parte superior de la del lado del Evangelio se aloja el órgano, y en la del lado de la Epístola una tribuna. Adherido á cada machón de separación de una á otra capilla sube en la nave una media columna formada de tres baquetas en manojo. También un manojo de tres baquetas constituye los arcos de entrada en las capillas. Las bóvedas guardan escrupulosamente la disposición ojival con sus aristones y hermosas claves. Todos los arcos formeros ó lunetos ostentan sendos ventanales menos el par contiguo al frontis. Las ojivas, como trazadas por el siglo XIV, son equiláteras. De todo resulta lo arriba apuntado, ó sea la grandiosidad, esbeltez, hermosura y sencillez de la construcción. El mal gusto de los últimos siglos afeó el interior de este templo, pues por un lado quitó los cristales de colores de las ventanas, si es que algún día éstas los tuvieron, y tabicólas; mientras por otro encaló los severos muros (5), que son de pulidos sillares de piedra.

La fachada de la iglesia sólo está principiada, pues su labor sólo alcanza hasta el arranque de los arcos de la gran puerta. Se hallan terminadas las baquetillas, ó columnitas de ella, y sus capiteles ó friso de hojarasca.

«El presbiterio, al cual se sube por 4 ó 5 gradas, remata con un colosal retablo de madera, de la época del churriguerismo, en el cual hay varios nichos con imágenes de santos carmelitanos, y al-

(1) Villanueva. *Viaje literario.* Tomo VII, pág. 183, señala para esta fundación el año 1308. Escribo 1300 porque así lo hallo en varias otras fuentes respetables.

(2) P. Juan Gaspar Roig y Jalpí. *Epítome histórico de la muy ilustre ciudad de Manresa... Barcelona 1692,* pág. 58.

(3) D. José de Mas y Casas. *Ensayos históricos sobre Manresa. Manresa, 1882,* pág. 337.

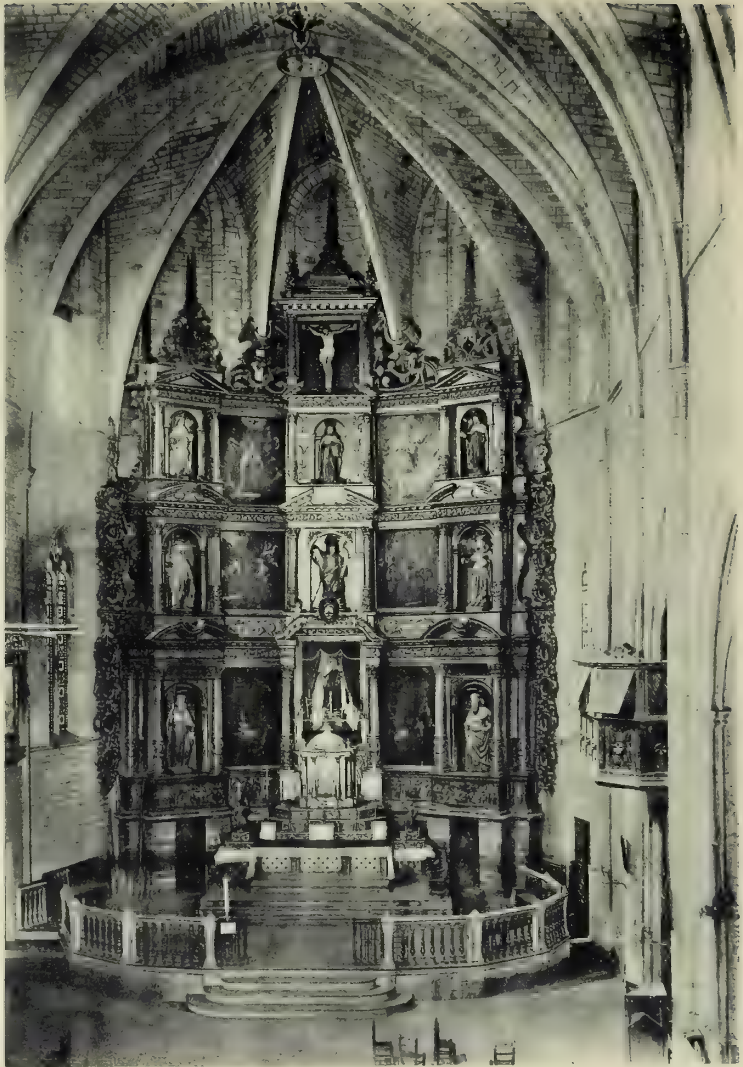
(4) D. Pablo Piferrer. *Recuerdos y bellezas de España.* Tomo pág. 282.

(5) Con posterioridad á la redacción de este artículo, en 7 julio de 1903 he visitado nuevamente este templo, y hallé que en el primer semestre de 1903 lo han restaurado quitando el encalado de los muros, haciendo ver los sillares de piedra. Se ha abierto parte de cada ventana.



CLAUSTRO DEL CARMEN CALZADO, DE MANRESA.—1893

(Fotografía del autor).



CARMEN CALZADO, DE MANRESA.—1903

(Fotografía del autor).

gunas pinturas al óleo. Ocupa el puesto principal la imagen de su titular la Virgen del Carmen, que es antiquísima... En el arco del ábside... se ven pintados en su vértice tres rayos de luz con esta inscripción: *Lumen luxit hoc habitaculo 1375* (1),» lo que se refiere á una aparición de luz milagrosa acaecida allí aquel año, y probada por la deposición de 300 testigos (2). Este retablo mayor evidentemente procede del siglo XVII. En el orden, ó piso bajo, tiene las gradas y el templete greco-romano, para la exposición, aislado del resto del retablo. En lo demás consiste en cuatro órdenes, ó pisos, de imágenes. De éstas unas son estatuas colocadas en nichos ó capillitas, otras lienzos, alternando las unas con los otros. Cornisas adornadas de frisos con bajos relieves y frontones rebajados separan un piso de otro; y columnitas corintias llenas de adornos separan entre sí los nichos y lienzos. Cada piso cuenta cinco imágenes, excepto el cuarto que no tiene más que la capillita central con un Crucifijo. En todo el retablo abunda el dorado.

Sigue la lista de los retablos de las capillas laterales.

Lado de la Epístola.—Hoy en la capilla de bajo el coro hay la pila bautismal, ignorando yo su destino del tiempo de los frailes.

La segunda capilla ostenta un muy grande retablo de mitad del siglo XVII en buena parte dorado, el que cobija los Santos Médicos, esculturas de tamaño natural.

En la tercera es objeto de gran veneración un Crucifijo muy antiguo de escultura, colocado en un retablo de orden corintio.

La cuarta está dedicada á un Santo Obispo representado por una estatua algo menor del natural. El muy hermoso retablo presenta la mezcla de lienzos y hornacinas en uso al mediar del siglo XVII. Tiene tres órdenes ó pisos de ellos, y sus adornos están dorados.

Ignoro el Santo y retablo que en 1835 ocupaba la quinta capilla.

En la sexta, pasando por debajo de la tribuna de su mitad superior, se da con el altar del Sacramento, el cual tiene un lienzo, y sobre de él un Crucifijo; todo en un retablo barroco dorado, de columnas salomónicas.

Lado del Evangelio.—La capilla de bajo el coro viene ocupada por la escalera del coro.

La segunda contiene un retablo barroco de columnas salomónicas, dorado, que hoy cobija una Virgen vestida de telas.

Llama la atención en la tercera el gran retablo, hermoso, de orden corintio, que contiene la Santísima Trinidad de la luz, representada por figuras de escultura de tamaño natural.

En la cuarta un grandísimo lienzo representa á Santa Teresa, colocado en un retablo barroco de columnas salomónicas, todo dorado. Tiene dos lienzos más en la parte baja.

La quinta capilla ofrece hoy á la pública veneración San Miguel de los Santos en un antiguo retablo, que estaba allí en 1835, construído á mitad del siglo XVII, pintado y dorado.

La sexta capilla guarda á San Benito representado por una estatua algo menor del natural, colocada en un retablo dorado, de columnas salomónicas. Queda todo bajo el órgano.

Arriba indiqué el lugar del coro, el cual coro tiene dos filas de las acostumbradas sillas de nogal, aquí sin respaldares. Además adornan sus muros dos lienzos de 1 metro cada uno, á mi ver faltos de valor artístico.

De algunos de los retablos laterales escribe Villanueva que son «de buen gusto del siglo XVI» (3).

---

(1) D. Cayetano Cornet y Mas. *Guía del viajero en Manresa y Cardona. Barcelona, 1860.* Págs. 82 y 83. Las medidas que del templo da el Sr. Cornet están equivocadas.

(2) Sr. Cornet. Obra citada. Págs. 83 á 87.—D. José de Mas. Obra citada, págs. 338, 141 y siguientes.

(3) Obra citada. Tomo VII, págs. 183 y 184.

De muy hermosa debe calificarse la sacristía, que viene situada al lado del Evangelio del presbiterio. Dos cúpulas con lunetos en sentido de los radios constituyen su techumbre. Aún hoy conserva cómodas-armarios del 1835, construídas con sencillez, pero de obscuro palo. Sobre una de ellas preside á la pieza una buena capillita barroca con una imagen de la Virgen del Carmen, y adornan sus paredes dos grandes lienzos al óleo. No le faltaba á esta sacristía su oratorio para las gracias de después de la Misa, el cual forma una diminuta rotonda con lucernario.

Posee este templo las reliquias de San Emeterio y Celedonio, mártires, y otras que Roig y Jalpí califica de «no pocas» é «insignes» (1).

Al Poniente del templo cae el claustro y convento. Aquél describe un anchuroso cuadrado ó casi cuadrado, de 42 metros de lado, inclusas las galerías. Tiene nueve arcos por lado de medio punto ó redondos, apoyados sobre pilares de piedra de sección cuadrada, y sus grandiosas galerías lucen bóvedas por arista cruzada y arcos transversales. Fué edificado en las tres únicas caras existentes, que nunca existió la septentrional, á mediados del siglo XVIII, viniendo entonces á substituir el primitivo, que habida razón de los tiempos de su construcción, debió de ser ojival. El convento rodea al claustro, y no cuenta más que un piso alto, por más que los autores locales, copiándose unos á otros, le regalan un segundo. Una escalera monumental, bien que con adornos de yeso en su cúpula, señala el ángulo S. de la casa (2).

Su huerta contigua al cenobio caía en el declive occidental de la colina (3). Asentada esta casa en la cumbre del cerro central de la ciudad, la domina toda, de modo que, vista ésta desde el campo, se destaca en lo alto la gran fábrica del templo cual si fuera su remate.

Los bienes de este convento cuya noticia ha llegado hasta mí son: 1.° Una heredad de nombre *Mas Vilar,* situada en Balsareny, y compuesta de casa y 454 cuarteras de tierra (4).

2.° Una pieza de tierra de 2 cuarteras, 7 cuartanes de secano en el término de la misma ciudad de Manresa (5).

3.° Un campo de regadío, de cabida 2 cuarteras, 6 cuartanes, sito en el mismo término (6).

4.° Otro campo en el propio término, cuya extensión era de 1 cuartera, 7 cuartanes (7).

5.° Dos cuarteras, 7 cuartanes de tierra enclavadas en el mismo término de las que parte eran viña, parte olivos y parte de conreo (8).

6.° Tres otras piezas semejantes á las anteriores, y situadas en el mismo término (9).

Y 7.° Finalmente tendrían los censos ó censales que le supongo.

La Comunidad se componía de 15 á 20 frailes (10).

ARTÍCULO CUARTO

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE VICH

En 1406 estableciéronse los carmelitas en Vich, «siendo los religiosos admitidos por el cabildo á 19 de febrero de aquel año, en la iglesia ó capilla que todavía

(1) Obra citada, pág. 202.

(2) Mi visita. D. Cayetano Cornet y Mas. Obra citada, pág. 88.

(3) D. Cayetano Cornet y Mas. Obra citada, pág. 88.—Escritura de venta de la huerta por el Estado ante don Manuel Clavillart, de 9 de octubre de 1844.

(4) Escritura de venta por el Estado ante D. Manuel Clavillart, de 26 de junio de 1846.

(5) Escritura de venta por el Estado ante D. Manuel Clavillart, de 25 de noviembre de 1841.

(6) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart, de 20 de octubre de 1842.

(7) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart, de 25 de noviembre de 1844.

(8) Escritura igual de la misma fecha de la anterior.

(9) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart, á 17 de julio de 1845.

(10) Relación del fraile de este convento P. Jaime Vilar. Barcelona 11 de abril de 1880. Cornet y Mas. Obra citada, pág. 88.

existe *(1834)* con fragmentos de claustro gótico, en los confines de las parroquias de Vich y de Gurb, titulada de Ntra. Señora de la Esperanza» (1). En 1418 pasaron á la calle de Gurb, pero demolido más tarde este suntuoso convento, edificaron en la segunda mitad del siglo XVII el actual (2).

Escrita esta fecha, y aunque se borrasen las grabadas en el claustro y portería, quedaban dibujadas para el menos leído en Arqueología las líneas de este templo y casa, ó sea su orden arquitectónico. Al O. de la ciudad, en la cara occidental de su Rambla, presenta aquél su fachada. Ésta viene dividida de alto abajo por dos antas en tres compartimientos, el central y los laterales, que corresponden aquél á la nave y éstos á las capillas. La puerta está adornada por una columna toscana á cada lado y una buena cornisa que corre de una á otra columna cobijando el vano, cuyo arco es de medio punto. Sobre de la cornisa y su frontón curvo roto se asienta una historiada capilla, ó nicho, con la imagen de tamaño natural de la Virgen del Carmelo, todo de piedra. Termina la fachada en lo alto por un gracioso frontón triangular.

Brillan este templo y convento por su grandiosidad. Mide aquél 41'50 metros de longitud. La nave tiene 10'85 de anchura, y las capillas de cada uno de los lados 2'69. Consta de una sola nave aunque el pasillo que atraviesa las capillas laterales, que llegan á seis por lado, viene á concederle dos menores. Carece de crucero, pero adórnala el coro alto y el triforium ó tribunas, que corre por sobre las capillas. La cúpula que cubre el presbiterio describe la forma piramidal achatada, á la manera de las góticas con radios que en el centro sostienen una grande y hermosa clave. Cobija á la nave central una bóveda, dividida en cada capilla en sendos compartimientos con un luneto en cada lado y una ventana en ellos. Las bóvedas de las capillas y del triforium siguen la forma de la de la nave. Apoyadas en los machones que de unas capillas separan otras, suben antas que, pasando entre capilla y capilla y tribuna y tribuna, se elevan á sostener la cornisa que rodea todo el templo. Los capiteles de estas antas, así como los que sostienen los cabos de los arcos de entrada en las capillas, lo mismo que otras partes de los muros y bóvedas, vienen adornados de grandes molduras, ó relieves, á guisa de inmensas hojas caprichosas y barrocamente arrolladas. Abunda, pues, allí en modo extraordinario el adorno, cuyo carácter y estilo es tal, que sólo viéndolo se imagina, formando un barroquismo original y de relativo buen gusto. En cada machón, en la nave, á la altura del púlpito, una ménsula sostiene una buena imagen, de escultura, de tamaño natural, que representa un santo de la Orden. Ignoro si en tiempo de los frailes este templo estaba sólo encalado, pues el hermoso pintado de hoy data del año 1880 aproximadamente.

El triforium viene defendido por grandes celosías llenas de los adornos del estilo del templo. Asimismo el órgano, que está junto al coro, luce idénticos floreos

El retablo mayor «respira el gusto original de todos los que hicieron los escultores los Real; pero no deja de tener mucha gracia» (3). Tanta originalidad barroca brilla en él, que mi pobre pluma se declara impotente para describirlo. Todo allí son curvas y retorcimientos, columnas grandes adornadas, hojas encorvadas y frontones curvos y raros. En el primer piso, ú orden, alto ostenta la Virgen titular de tamaño natural, vestida de telas, y un par de santos carmelitas de talla, de tamaño natural, en los intercolumnios de cada lado. En el segundo alto, entre los mentados originalísimos adornos, aparece San Cirilo de Alejan-

(1) *Diccionario geográfico universal.* Anónimo. *Barcelona, 1834.* Tomo X, pág. 581.

(2) D. Joaquín Salarich. *Vich, su historia... Vich, 1854,* págs. 52 y 239.

(3) D. Joaquín Salarich. Obra citada, pág. 238.

dría, venciendo á Nestorio, autor de errores contra la Virgen. El camarín, en cuya puerta se lee 1782, en tiempo de los frailes respiraba sencillez. Hoy, desde 1876, luce grandísimo y hermoso adorno.

He aquí la reseña de los retablos laterales:

Lado de la Epístola.—La primera capilla, ó sea contigua á la fachada, bajo del coro, ignoro qué retablo tuvo en 1835, pues el de hoy data evidentemente de tiempos posteriores.

La segunda presenta á San Francisco de Paula, en una buena estatua de talla, algo menor del natural, colocada en un retablo de orden griego compuesto, hermoso, pintado y dorado, terminado en lo alto por un frontón curvo.

En la tercera capilla un retablo barroco, pero no de columnas salomónicas, pintado y dorado, cobija la imagen del Bautista, escultura algo menor del natural.

En la cuarta capilla un retablo de las mismas circunstancias del anterior tenía á los Santos Cosme y Damián, hoy colocados en los lados del mismo retablo, por haber ocupado después del 1835 su lugar el San José del retablo mayor del convento de Carmelitas descalzos.

La quinta capilla ofrecía á la pública veneración una imagen de buena escultura, algo menor del tamaño natural, que representa á Santa Catalina de Sena, colocada en un hermoso retablo griego compuesto, pintado y dorado.

San Félix africano, figurado por una escultura buena, también algo menor del natural, ocupa la sexta capilla en medio de un retablo jónico, sencillo y pintado.

Y en el chaflán cóncavo que describe el muro en el paso de la nave al presbiterio, pero dentro de éste, se eleva otro retablo barroco, que en un buen lienzo representa la Virgen del Carmen al cumplir su promesa sabatina.

Lado del Evangelio.— También considero nuevo y posterior al 1835 el retablo de bajo el coro.

En la segunda capilla el gremio de albañiles tiene su altar dedicado á Jesús en la flagelación ó azotamiento, representado por tres figuras de escultura, no recomendables en concepto artístico. El retablo pertenece al orden griego compuesto, y está pintado y dorado.

Los arrieros, en un retablo como el anterior, veneran á San Antonio Abad en la capilla tercera.

La capilla cuarta, en un retablo corintio, hermoso, pintado y dorado, guarda á la Virgen de la Providencia, imagen vestida de telas. Dudo que proceda del tiempo de los religiosos.

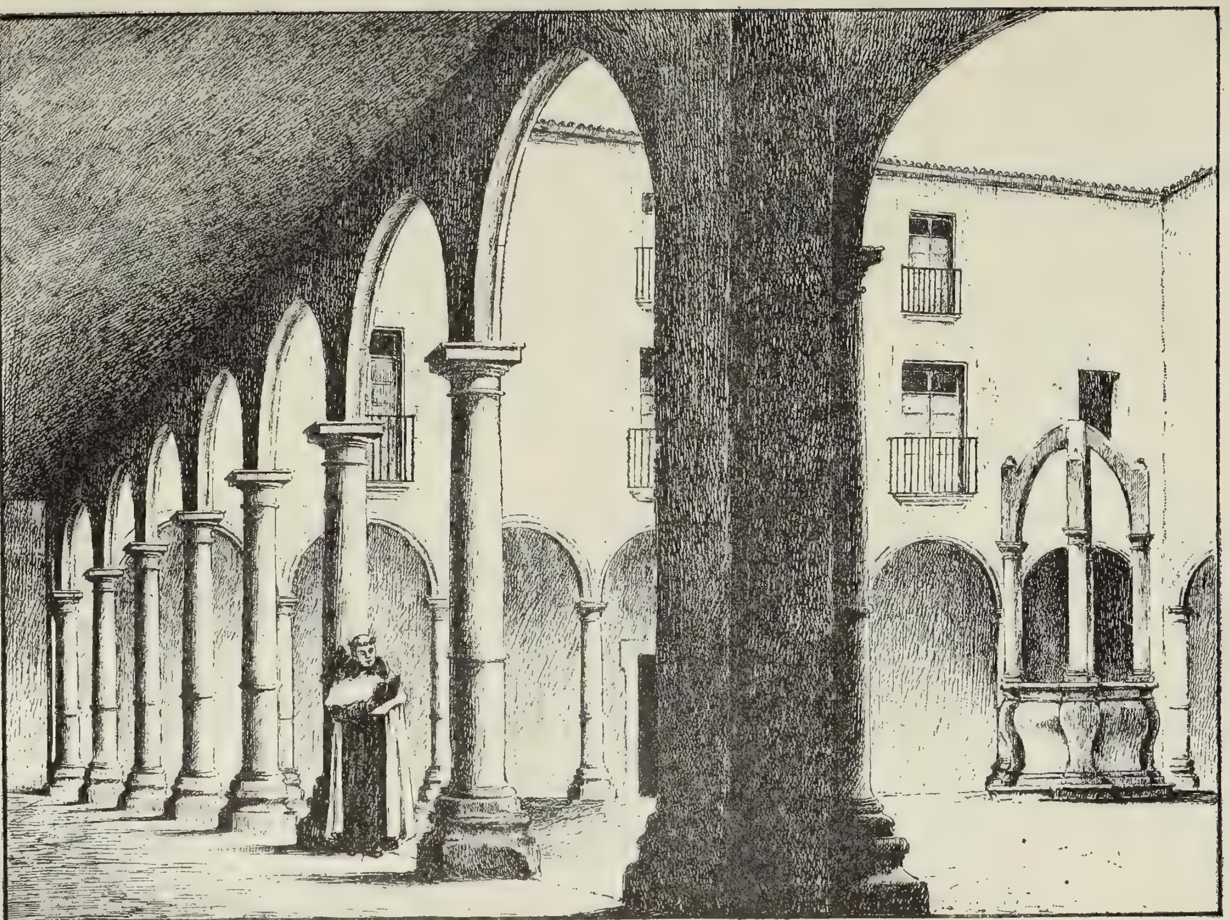
San Sebastián, buena escultura, algo menor del natural, en un buen retablo de orden compuesto, pintado y dorado, aparece en la quinta capilla.

Estimo muy moderno el retablo de la sexta capilla, pero no el del chaflán que data del tiempo de los frailes, y es copia de su colateral. Tiene un lienzo de la Virgen del Carmen dando su escapulario al Beato Simón Stok.

Al coro no le faltan su antepecho y celosías coronadas de adornos barrocos, sus dos filas de las acostumbradas sillas de nogal, y en el muro sobre de las superiores, otra fila de buenas pinturas sobre tablas, que en figuras de medio cuerpo, de tamaño natural, presentan santos carmelitas, bien que la tabla del centro representa la Resurrección de Cristo. Suman, además de ésta, cinco tablas por lado. Un buen lienzo, de unos dos metros de altura, adorna el muro de cada lado sobre la puerta de uno y otro.

Siete losas funerarias, orladas con hermosos bajos relieves del gusto del siglo XVIII, adornan el pavimento del presbiterio; así como otra, de mármol, muy floreada, con un escudo heráldico, ennoblece el suelo de la pieza que en tiempo de los religiosos fué capilla del Santísimo, hoy paso á la sacristía, al lado del presbiterio, lado de la Epístola.

Con esto queda indicado el lugar que entonces ocupaba la capilla de la Comunión. La sacristía de hoy, que cae tras del retablo mayor, entonces era sepultura de



CLAUSTRO DEL CONVENTO DE CARMELITAS CALZADOS DE VICH

los frailes, y la sacristía de éstos ocupaba parte de lo que hoy es capilla del Santísimo al lado del Evangelio del altar mayor, donde otra losa adornada hacía juego con la del pasillo del lado de la Epístola. Así, pues, al lado de la Epístola del presbiterio caía la capilla del Sacramento; tras de él la sepultura, y al lado del Evangelio la sacristía. En la sacristía actual se ve aún hoy, procedente de los frailes, un arrimadero corrido de azulejos blancos y negros en líneas llamadas actualmente de ziszás, de mucho carácter de su tiempo. Asimismo se conserva allí, y prestan sus servicios, las cómodas-armarios de la sacristía de los frailes, las que son de obscura madera, cuajadas de las esculturas típicas de aquella iglesia. Del mismo modo adornan los muros diez lienzos de distintos tamaños y mérito, con sus antiguos marcos. También el pavimento del templo guarda muchas tumbas, hoy tapadas por un enladrillado nuevo, desde 1870.

Detrás del templo hállase el gran convento, cuyas cuatro alas forman el desahogadísimo cuadrado del claustro, el cual, con inclusión de la anchura de sus galerías, mide 29 metros y centímetros de lado, y cuenta siete arcos de medio punto en cada uno de éstos. Sostienen á los arcos hermosas columnas toscanas, apoyadas en lujosas bases hoy tapiadas. Adorna el centro del patio la boca del pozo con un bien labrado antepecho de piedra y una hermosa glorieta de lo mismo para el sostén de la polea. Los dos pisos altos carecen de galería, presentando tres balcones por lado, los cuales dan luz al anchuroso corredor, pues caen del lado de fuera las buenas celdas. De todo el llano de Vich divísase el alto, aunque feo, campanario de este convento.

Dos huertas adjuntas, de forma larga y estrecha, se extienden, una por el lado S., adherida á las casas de la Rambla, y otra por el N.

Por típica de su tiempo merece mencionarse la inscripción del dintel de la gran puerta que en la cara S. del claustro abre paso á un recibimiento que lo es de la huerta, refectorio y cocina. Tiene en el centro una capillita con la Virgen, y á los lados estas letras y números:

PRÆTEREV̄DO		Capilla		**NE SILEATUR**
CAUE	17		08	**AUE**

A despecho de su gran capacidad albergaba esta casa pocos frailes.

Poseía: 1.º En su ciudad tres casas entre sí contiguas, situadas en la cara occidental de la Rambla llamada del Carmen, las que por lindar á Poniente en su mayor parte con «una pieza de tierra del mismo convento» opino que caerían junto ó muy próximas á éste (1).

2.º En el término de Vich, y lindando con el convento de dominicos, la heredad nombrada *Torre dels frares,* que constaba de casa y más de 30 cuarteras de tierra, y digo más de 30 porque de las cinco suertes ó lotes en que fué dividida para la venta por el Estado, las cuatro sumaban ya 28 (2).

3.º En tierra de Roda una pieza de 2 y media cuarteras que á carta de gracia poseía el convento (3).

4.º En San Hipólito de Voltregá la otra heredad llamada *Casa dels frares,* cuyas tierras medían 7 cuarteras (4).

5.º En el término de Vich la hacienda

---

(1) Escritura de venta por el Estado, autorizada por el notario D. Manuel Clavillart, en Barcelona á 29 de mayo de 1844.

(2) Escrituras de venta ante D. Manuel Clavillart, de 24 de mayo de 1844 y 3 de junio del mismo año.

(3) Escrituras ante Clavillart de 3 y 16 de octubre de 1848.

(4) Escrituras ante Clavillart de 13 de julio y 4 de octubre de 1847.

con molino harinero conocido por el *de Verdaguer*, cuya tierra «tiene de cabida como unas 38 cuarteras de conreo de primera, segunda y tercera calidad, y como un duplo de yermos, bosques y Pocas de Inferior. (1).»

Y finalmente los censos y censales que le supongo. No reseño más propiedades porque otras no alcancé á hallar en los archivos registrados, no porque quizá no existieran otras de mí ignoradas.

Al terminar el siglo XIX la iglesia del Carmen es parroquia y el convento colegio de religiosos Maristas (2).

ARTÍCULO QUINTO

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GERONA

Estableciéronse en Gerona los Carmelitas en 1292 en una casa dentro de la ciudad; mas en 1295 «salieron fuera á la parte del Mediodía, distante como doscientos pasos, poco más ó menos, de los muros de la Ciudad nueva... Hízose el convento muy suntuoso, con su claustro grande y hermoso, según se usaba en aquellos tiempos, celdas muy buenas... Su iglesia bella, magestuosa, consagrada, y asi mismo lo eran algunos de sus altares, adornados con muy buenos retablos.. , con su pórtico á la entrada della, de arcos y columnas de piedra labrada, que extremadamente la adornaba. Era clara como el día, y el campanario uno de los hermosos de Gerona... Los Bachs, los Alemanys, Masferrers, Reals, Rafets, Despuig y otros de esta clase tenían en él sus entierros, señalados en sus capillas colaterales... (3)» En el sitio que los franceses pusieron á Gerona en 1653, el convento, no tanto por obra de los enemigos, cuanto por la de españoles, fué del todo «echado por el suelo... con notable dolor de todos los buenos» (4). Apena profundamente la memoria de la destrucción de una obra ojival de los mejores tiempos, de la que aún hoy hallamos un recuerdo en el nombre de *Paseo del Carmen*, que lleva el que de la ciudad conduce hacia el cementerio. Destruído el cenobio, habitaron sus frailes una casa particular, y luego edificaron en la calle llamada *Subida de San Martín* el convento aún hoy en pie (5).

El actual, hijo de la misma época del de Vich, guarda con aquél completa semejanza. Su puerta es griega con una anta jónica estriada en cada lado, cornisa y frontón triangular cortado su ángulo superior por una capillita que cobija á la Virgen. Forma el interior una gran nave de 30 metros de longitud por 10'70 de anchura, con más 4'5 de profundidad de las cuatro capillas de cada lado, á las que une un pasillo. Tiene antas entre capilla y capilla, cornisa y tribunas ó triforium con celosías barrocas, bóveda de cañón dividida por arcos transversales en cinco compartimientos con grandes lunetos en los cabos de éstos gran coro alto en los pies, adornado de celosías barrocas; y tumbas en el pavimento.

El rico é inmenso retablo mayor ofrece buena muestra de barroquismo, denunciando no lejano parentesco con el de Belén de Barcelona. Está dorado. En su nicho principal guarda la Virgen titular, teniendo á cada lado, algo más bajos que aquélla, dos Santos, de escultura. El segundo piso alto presenta un Santo Obispo. Las columnas, elemento indispensable de este género de retablos, muestran prolijo adorno de relieves en su tercio inferior, pero no son salomónicas; bien

(1) Escritura de venta ante Clavillart de 10 de febrero de 1847.

(2) Visité este convento en 2 de marzo de 1897, y redactado ya este capítulo, en septiembre de 1902.

(3) P. Juan Gaspar Roig y Jalpí. *Resumen historial de la Vida Martyrio y Patrocinio de San Narciso.* Folio 366. Se lee en un artículo del Dr. D. Jaime Cararach en la *Revista Carmelitana.* Número del 6 de febrero de 1892, pág. 30.

(4) Dr. Cararach, lugar citado.

(5) *Revista Carmelitana,* lugar citado, sacándolo de Roig y Jalpí y de D. Enrique Claudio Girbal. *Guia-cicerone de la inmortal Gerona. Gerona 1866,* pág. 39.

que el adorno abunda en el retablo por todos lados.

Adornan los lados del presbiterio sendos bancos con grandes é historiados arrimaderos, que en lo alto terminan en óvalos con bustos de Santos. Además cada lado abre una desahogada puerta, sobre la cual descansa una esculturada tribuna dorada. De todo resulta que el presbiterio es un mar de escultura barroca dorada, ó una erupción de ella que no ha dejado una pulgada de muro libre.

Los demás retablos exhiben el gusto de su tiempo, ó sea, de los dos últimos siglos. Opino que han tenido numerosos cambios de imágenes en ellos veneradas; por cuya razón me abstengo de reseñarlos. Sin embargo, no dudo que datan del 1835 el San Alberto del tercero y una Santa carmelita del cuarto del lado de la Epístola; y los Santos Médicos del cuarto del lado del Evangelio.

Dos particularidades ofrece esta iglesia, á saber, la elevada verja que del templo separa el presbiterio, la que llega al pie de las tribunas, y la importancia de las dos capillas, cuya entrada cae bajo el coro; las que brillan por su mucha mayor profundidad y anchura que las demás y su prolijo adorno. Forman unas como pequeñas iglesias. La del lado del Evangelio está dedicada á la Purísima Sangre, y sus muros quedan totalmente ocultados bajo el banco con arrimadero corrido y sobre de éste grandes lienzos al óleo. Su retablo, aunque barroco, substituye las imágenes de escultura por pinturas. Una lápida del exterior reza fué construída «*En lo any 1699 essent prior lo M.[t] R.[t] P.[e] M.[e] Anton Gomez y administradors Geroni de Campmany Cavaller, F.[co] Fer Met., Anton Lluis Cirugiá, Joseph Ros Argenter, Fransech Areny.*» Esta capilla pertenecía á la venerable y respetada Cofradía de la Sangre y Muerte de nuestro Señor Jesucristo, fundada en 1568 (1).

La fronteriza á ésta está dedicada á San Francisco de Paula, y aunque con hermosa bóveda como la anterior, y altar barroco, no luce tanto adorno como ella.

El convento cae al E. del templo, y aunque respira grandeza, parece como que en su construcción no mediara plan, pues sólo consta del ala oriental y mitad de la S., ocupado el resto por la iglesia. Tiene por lo mismo sólo una galería de claustro y mitad de otra. Sus muy elevados arcos de medio punto se apoyan sobre pilares de piedra de sección cuadrada, y sostienen las bóvedas divididas en compartimientos de los nombrados por arista cruzada. Llama la atención en el ángulo que forman estas alas de edificio la grande escalera, cuyos rellanos vienen sostenidos por columnas toscanas, pero estriadas, y cuyas bóvedas imitan las del claustro (2).

Ignoro el número de religiosos que poblaba esta casa.

Hoy la iglesia del Carmen es parroquial, y el convento gobierno civil.

ARTÍCULO SEXTO

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE PERALADA

«Sea á todos notorio, reza la escritura de fundación, y adviertan que el día 4 de abril del año de la Natividad del Señor 1206 fué fundado y construído en la villa de Peralada el convento de la Bienaventurada Virgen María de Monte Carmelo extra muros de Peralada, por el Rdo. fray Antonio Gabriel Novero del mismo orden de la Beata María Virgen de Monte Carmelo para esto especialmente enviado. Y el señor Arnaldo de Navata, y el señor de la villa de Peralada simultáneamente con los cónsules de la dicha villa asignaron lugar y territorio para la edificación del monasterio. Y el dicho señor Arnaldo, movido de caridad y devoción, dió gran cantidad de dinero al fundador, así como

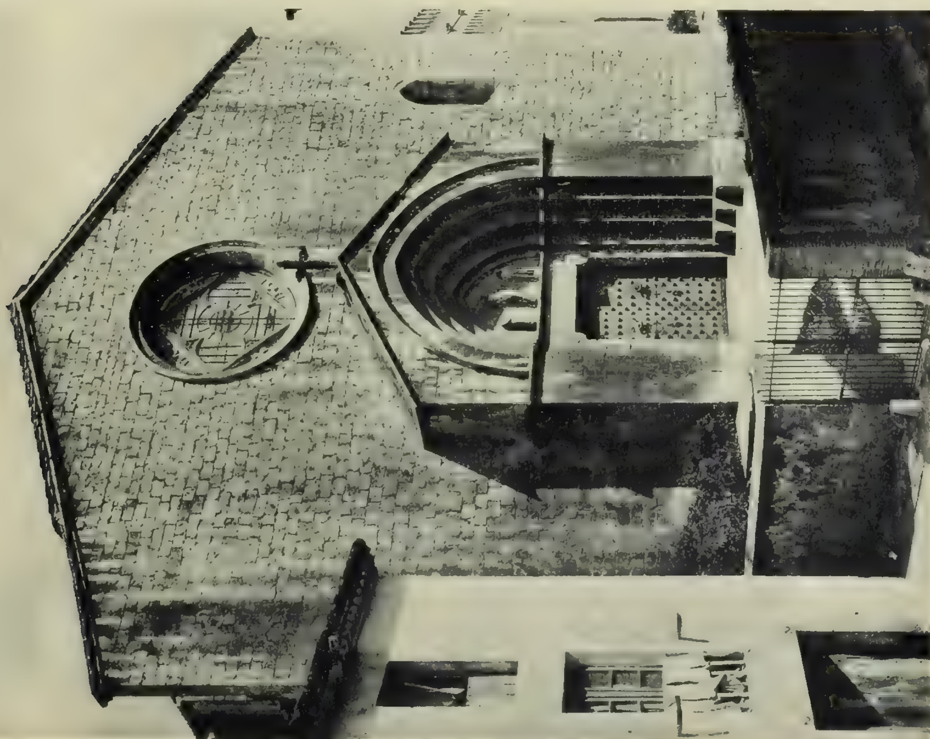
(1) *España Sagrada*. Tomo XLV, pág. 202.

(2) Visité muchas veces este convento, especialmente en 20 de julio de 1897 y en 31 de mayo de 1904.



CARMELITAS CALZADOS, DE PERALADA.—1894

(Fotografia de D. Juan Flaquer).



CARMELITAS CALZADOS, DE PERALADA.—1894

(Fotografia de D. Juan Flaquer).

los Cónsules y Concejeros con fondos del municipio compraron todo el terreno que fué menester para la edificación del monasterio» (1). Una lápida modernamente colocada en la antesala del claustro dice que Dalmacio de Rocabertí concedió convento allí al Prior del Carmen Geraldo de Aberuya en 1293 (2); mientras la *Revista Carmelitana* escribe que: «El sitio del convento del Carmen de Peralada se reputaba aptísimo para el retiro, y como tal lo escogieron los Padres más calificados para atender con mayor vigor á la observancia. Así lo dice el Padre Gómez refiriéndose al definitivo situado dentro de la villa» (3), que es el de 1835, y al cual se trasladó la Comunidad en 16 de septiembre de «1346» (4). Sea lo que fuere de semejante cuestión histórica, vengamos á dos líneas de descripción, las que mejor pintarán una obra del siglo XIII que del XIV.

Cae el convento al Oriente de la villa. La fachada del templo, toda de pulidos sillares, tiene la típica puerta, sobre de ella un rosetón, y termina en alto por el ángulo descrito por las dos vertientes del tejado. La puerta se abre en un cuerpo saliente, y ofrece un perfecto modelo de la transición del estilo románico al ojival, pues, aunque sus arcos concéntricos y en degradación se muestran ligeramente apuntados, el derrame de ella, tanto en los lados cuanto en los dichos arcos, consiste en superficies, en ángulos entrantes y salientes, de tal suerte que para románica pura sólo le sobra la punta de las ojivas y sólo le faltan las columnitas de los lados y los adornos de dichos arcos.

Forma el interior una sola nave sin crucero, ancha, despejada, bien que de techo poco elevado. Mide la nave 47 × 16 pasos, ó sea metros 32 × 11, y la profundidad de cada capilla otros cinco pasos. Tiene cinco grandes capillas por lado, ábside semipoligonal de tres caras, techo de grandes arcos de sección rectangular, y sobre de ellos artesonado á dos vertientes; en el fondo de cada capilla un ventanal y otros tantos en el muro de la nave sobre las capillas y en las cinco caras del ábside y presbiterio, todos pequeños y alancetados. En las paredes de las capillas hay varios osarios de piedra y muchas lápidas funerarias, ambos de los siglos XIV y XV. Mas esta obra, tan típica de las mocedades del arte gótico, no la perdonó el fanatismo neo-pagano, que pasó una bóveda por los arcos del techo y de tal modo embadurnó y disfrazó las demás partes, que difícilmente pudiera conocerse ni su fisonomía ni la época de su nacimiento (5). «El delirante barroquismo no ha respetado ni una de las severas y estéticas líneas del goticismo; de tal manera, que es preciso salir del templo para que á la vista de los tostados muros exteriores y de la sencilla y severa fachada se comprenda que se contempla un monumento medioeval» (6). Así escribía un excursionista en 1881; en 1894, en que visitó esta iglesia quien escribe las presentes líneas, una restauración completa, muy acertada y espléndida, había derribado el coro (que se hallaba en lo alto, en los pies); había quitado el órgano (que ocupaba la mitad superior de la capilla al coro próxima en el lado del Evangelio); había destruído las postizas bóvedas; había reconstruído los artesonados, y, en fin, había restituído las cosas á su prístino y hermoso estado, y aun las había mejorado en tercio y quinto, todo por obra del Conde su señor, como en su día se dirá.

Si tales transformaciones sufrió el esqueleto, ó parte de albañilería, del templo, no debemos suponer que mereciera mayor respeto la escultórica en los retablos y adornos. Sin embargo, en la capi-

(1) *Revista Carmelitana*. Sábado 23 de enero de 1892, pág. 17, en un artículo del Dr. D. Jaime Cararach.

(2) Yo la leí en 6 de agosto de 1894.

(3) Lugar citado, pág. 18.

(4) Estéban Corbera. *Cataluña ilustrada*. Nápoles, 1678, pág. 453.

(5) *L'Excursionista. Bolletí mensual de la Associació catalanista d'excursions científicas. Barcelona, 1881.* Tomo I, pág. 703.

(6) Id., id., id.

lla del lado de la Epístola, próxima al presbiterio, consérvase un Crucifijo de tamaño mayor del natural, de tosca factura, evidentemente medioeval, que data allí del tiempo anterior al 1835.

«Tienen el Patronato de esta iglesia los Señores de Rocabertí, Condes de Peralada, y aunque antes tenían su entierro en Vilabertran, ha muchos años que la Iglesia de nuestro convento de Peralada *(escribe el Padre Gómez)* es su sepulcro, como de otras familias nobles de la misma villa» (1).

No adherido inmediatamente al templo, pero cerca de él, y á su lado meridional, hállase el precioso claustrillo, de planta cuadrada, de 30 pasos y 8 arcos por lado de sola galería en los bajos, y del mejor gusto del siglo XIV, muy parecido y aun gemelo del de Santa Ana de esta ciudad. El excursionista arriba indicado lo gradúa con razón de «modelo de elegancia y sencillez», y escribe que «maravilla causa que las delgadas columnas no se encorven bajo el peso de los airosos arcos ojivales que sostienen. La misma desnudez de los muros hace resaltar más las armónicas proporciones de aquella hermosa obra del arte gótico» (2). El edificio convento, ó sea habitación de los religiosos, ocupaba sólo los lados meridional y occidental del claustro, no faltando tampoco allí su huerta.

Parece que esta casa, lejos de abundar en bienes, sentía estrechez, pues generalmente se ignora que poseyera ni una heredad; y su comunidad en 1835 se componía sólo de seis frailes de misa y dos legos, dedicados asiduamente aquéllos á los sagrados ministerios.

Hoy, es decir, cuando los visité, tanto el templo, que tiene culto, cuanto el convento, estaban en poder del Conde de Peralada, su antiguo señor.

(1) D. Esteban Corbera. Obra citada, pág. 453.
(2) Lugar citado.

ARTÍCULO SÉPTIMO

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE OLOT

«El convento del Carmen se fundó en Olot en 1565 por los cónsules y consejo. Las necesidades del vecindario, tanto en la parte religiosa como para la instrucción pública de que carecía la villa, obligaron á aquella corporación á tratar con el convento de Gerona para la instalación de una casa de carmelitas, siguiendo las mismas bases y disciplina que regían la de aquella ciudad, con las obligaciones que les impusieron los cónsules, y particularmente la de la enseñanza de la niñez. Diéronle ocho cuarteras de tierra para edificar el convento é iglesia, y las sobrantes para atender á sus necesidades» (3). Pláceme copiar aquí el capítulo que la escritura de fundación y concordia entre el ayuntamiento y el convento dedican á la organización de la escuela pública que correrá á cargo del cenobio. «*Mes que hajan* (los frailes) *á fer una cambra apartada pera dormir lo mestre qui legira de Gramatica, y altres arts, sino sera lo mestre de lur orde... Mes que si sera cas que la present Vila elegesca algun frare de dit monastir pera tenir lo estudi de la present Vila, y terme de Olot, qui seran elegits y nomenats per pobres per los Consols y Consell, y que se aja acontentar del salari que la Vila te acostumat de donar ço es de vuit lliuras per any, y de pendrer los salaris acostumats dels estudians ço es de las baseroles y sams un sou* (13 céntimos) *per mes, y quant sabran los sams fins que aprengan de gramatica un real per mes, y de Gramatica tres sous* (real y medio) *per mes, y si lo dit frare sera suficient de amostrar de escriurer, y de comptes, que exhigesca dos reals per mes...*» (4).

(3) D. Esteban Paluzié y Cantalozella. *Olot, su comarca, sus extinguidos volcanes... Barcelona, 1860,* pág. 152.
(4) Se lee copia de esta escritura en el citado libro de Paluzié, pág. 129 de los documentos.

No existía en tiempo de los frailes en Olot la puerta llamada hoy de Martínez Campos, y antes de ella el terreno de la ancha calle ó plazoleta, que dentro de los muros de la villa la precede, la ocupaban huertas de particulares y la del convento. El cual, situado, pues, al E. de la población, abría sus dos puertas, la del templo y la del convento, en una plazuela que allí se formaba al extremo de la calle del Carmen, de la que la fachada del templo constituía su lado N. y el edificio convento con su portería y cerca del huerto el oriental. Adornaban esta plazuela frente de la iglesia una pirámide con una imagen en la cúspide, y en el ángulo SE. una fuente.

Despejada y anchurosa se presenta la única nave de esta iglesia, sin crucero, con cinco grandes capillas por lado, unidas por un pasillo y con 36 metros de longitud, 9'90 de latitud y además 3 de profundidad en cada capilla. Fiel á su tiempo, su arquitectura mezcla las líneas góticas con la falta de espíritu de su siglo; y así, si por un lado su ábside describe un semi-polígono y se cobija bajo una bóveda ojival de aristones radiados y clave; y si sus capillas unas muestran la ojiva en la entrada y todas la bóveda por arista gótica; por opuesta parte las techumbres son bajas y otras capillas en su ingreso tienen el arco de medio punto. También aquí sentaron su mano los neo-paganos, y colocaron en la nave un medio pilar, ó anta, entre una y otra capilla, y medias columnas de orden compuesto, á los lados del presbiterio, y hasta dos iguales á cada lado del retablo mayor. Corrieron, además, sobre todas estas columnas y antas, una ancha cornisa que partiendo del mismo nicho principal de este altar se alarga hasta la fachada.

Queda con esto descrito el retablo mayor, pues no consiste más que en la mesa, las gradas del tabernáculo con éste, sobre de él el nicho principal con la Virgen titular colocado entre los dos pares de las dichas grandes columnas y un remate adornado. Fuera del retablo, en plafones del presbiterio, y colocados en sendas ménsulas, venérase en el lado del Evangelio San Elías y San Angelo, carmelita mártir, y en el lado de la Epístola, San Eliseo y Santa Teresa, imágenes de escultura de tamaño natural. Las indicadas columnas compuestas, que rodean al presbiterio con el prolijo adorno de éste, datan de 1819.

Los retablos laterales proceden igualmente de tiempos modernos, ó sea de los dos últimos siglos; y de entre ellos dos llaman la atención del visitante, el más próximo al presbiterio del lado del Evangelio, dedicado á las almas, que consiste en un lienzo con la Virgen del Carmen en el acto de librar de pena estas almas; y el consagrado á San Francisco de Asís, que consiste en nueve compartimientos separados por cornisas y columnitas, los cuales compartimientos contienen figuritas en relieve, de valor artístico.

Además la capilla próxima á la fachada del lado del Evangelio alarga su longitud, ó fondo, mucho más que sus hermanas, y á beneficio de esta disposición, cruzada la línea trasera de ellas, forma un como crucero, ostentando así tres altares, uno en el lugar principal, dedicado á la Purísima Sangre, y otro en cada brazo del crucero.

De notabilísimo debe graduarse el púlpito, no por su mérito artístico, sino por su desapoderado y extravagante churriguerismo. El pavimento del templo oculta numerosas tumbas, y varias hornacinas de los muros de las capillas guardan osarios. A pesar de la mezcla de estilos, el adorno y anchura de este templo le dan carácter de grandeza y hermosura.

Detrás del templo cae una pieza que estuvo dedicada á sepultura ó cementerio, y sobre de ella se extiende el muy grande camarín. Al lado oriental del presbiterio existe hoy una pieza ocupada en tiempo de los frailes por una desahogada escalera por la que se bajaba á la capilla de la Tercera Regla y al claustro.

Con esto queda indicado á qué lado cae el convento, el cual con la iglesia y sus

tres alas forma un hermosísimo y muy grande claustro, con galería en el piso bajo y en el primer alto, y otra en línea más atrasada en el segundo. Forman la de los bajos trece arcos redondos en los lados N. y S., y once en los demás, apoyados sobre columnas toscanas con bases y antepecho, todo de labrada piedra. El primer piso alto tiene iguales y en igual número los arcos, pero en unos lados apoyados en columnitas también toscanas, y en otros en pilares de sección rectangular, todos con bases y capiteles. Las medidas totales de este claustro, ó sea incluídas las galerías, se extienden á 27'65 metros de N. á S., y 30'22 de E. á O. Poseía el convento buena biblioteca.

La comunidad componíase de unos 24 religiosos, dedicados asiduamente al divino culto y á los ministerios, confesándose y predicándose allí mucho. Todos los domingos celebraba la Tercera Regla sus públicos ejercicios con sermón en hora anterior á los de los capuchinos, para que pudieran los fieles concurrir á ambos. Y así se comprende la profunda y universal piedad de los olotenses, y de aquí se deduce que en todas partes fomentaban la devoción los conventos, y por aquí igualmente se explica el satánico odio de la revolución á los institutos religiosos (1).

Hoy el templo goza el singular privilegio de estar servido por religiosos de su instituto, bien que el convento continúa desde mucho tiempo convertido en cuartel. Enterado menudamente de los Santos á que están dedicados actualmente los altares laterales, hallo que en estos últimos tiempos han sufrido cambios, y por lo mismo que son muy pocos los que conservan su antiguo titular.

(1) Debo los datos descriptivos de este convento al sacerdote, discípulo mío, natural de Olot, D. Miguel Bustins, y á las fotografías del templo que me regaló, y también á mi memoria, pues he visitado este convento varias veces. Las del último aparte referentes á la biblioteca, comunidad y ministerios me las dió el carmelita, hijo también de Olot, P. D. Martín Barcons, en Olot á 21 de agosto de 1883.

ARTÍCULO OCTAVO

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN, CONVENTO CARMELITA DE CAMPRODÓN

«En la Villa de Campo Redondo, situada en las faldas de los Pirineos, amena por la abundancia de Praderías y aguas que la fecundan, y montes fértiles que la coronan, se fundó nuestro Convento año de 1352, en independencia de los Ordinarios por gracia de Clemente VI. Su título es de la Purísima Concepción. Tiene el Consulado de la Villa el Patronato. Siendo posseydo aquel distrito de Franceses, fueron saqueados sus archivos. Dexan su memoria con destruir las antiguas» (2). «Benedicto XIII concedió indulgencia por diez años á los que concurrirían con las limosnas á sus fábricas» (3); dato precioso para conocer la época y, por ende, el gusto de tal edificio.

Este conveto «fué célebre en la Orden por haber florecido muchos de sus hijos en santidad, erudición y entereza de costumbres» (4). «La reina D.ª María regente de Alfonso á petición del Prior y vecinos de la villa puso bajo su protección el convento del Carmen, y renovó igual privilegio que en 1352 y 58 había otorgado el rey D. Pedro. Otro tanto hizo el rey don Juan. Pero la flor del Carmelo, á pesar del real amparo y del cariño de los hijos de este pueblo, vivió siempre en cierta languidez en estas tierras y ni otra cosa era para esperada, atenta la poderosa sombra con que el monasterio *(de Benitos)* lo cubría todo por entonces... De entre las muchas servidumbres á que estuvo sujeto el convento carmelita notamos las siguientes: 1.º Los frailes del Carmen en número de 6 debían asistir á las funciones religiosas que en las vigilias de S. Pedro, Pascua, Corpus, etc., celebrara el monasterio. 2.º Que en el convento del Carmen

(2) D. Estéban Corbera. Obra citada. pág. 456.
(3) D. Jaime Cararach. *Revista Carmelitana*. Número del 22 de octubre de 1892, pág. 234.
(4) Sr. Cararach. Lugar citado.

no podían bendecirse los ramos y candelas, pues debía recibirlas del monasterio. 3.º Debía también dar cada año en calidad de censo 20 libras de cera al abad. 4.º Debía el convento entregar la tercera parte de las mandas funerarias y demás» (1). Pero esta sujecion del convento al monasterio, esta inferioridad exterior, que al parecer apenan á los historiadores de la villa, cuyas son las anteriores líneas, hallan natural explicación y justo fundamento legal en el hecho de que el abad «Bernardo cedió á los padres carmelitas calzados local para fundar un convento bajo las siguientes condiciones» (2) que son las arriba transcritas, y de consiguiente pactos, siempre respetables, y por otro lado la muy antigua prioridad crearon esta situación.

Descansa el edificio en el extremo Sudeste de la villa, al pie y bajo la perpetua sombra del abrupto y elevadísimo monte de San Antonio, que en tan helada hondonada le roba muchísimas horas de sol. La fachada del templo mira á Poniente y es lisa. La puerta tiene de medio punto el sencillo arco, entre el cual y su dintel se cobija una hermosa imagen de la Virgen, de mármol blanco al estilo del siglo XIV. La única nave mide 35 metros de longitud por 10 de anchura, y 5 la profundidad de cada una de las capillas laterales, que se cuentan tres por lado, unidas por pasillo. Carece de crucero este templo. El ábside semipoligonal de cinco caras, los arcos de entrada en las capillas ligeramente apuntados y los lisos muros de sillares de piedra claramente dicen que primitivamente el templo fué ojival, pero la cal que lo emblanqueció después, las cornisas que se le añadieron apoyadas en ménsulas barrocas, revelan posteriores reformas del tiempo neopagano. Así las bóvedas del presbiterio y capillas pertenecen al estilo gótico, no careciendo de gracia, mientras que la de la nave procede de los días del Renacimiento, formada como está de compartimientos separados por arcos transversales, y adornados de lunetos. La gran nave resulta ancha, pero algo baja de techo.

El retablo mayor no luce gracia alguna. Presenta una superficie plana de arriba abajo, ante cuya mitad inferior están colocadas las gradas y el sagrario de la exposición, neopagano, con un ángel de escultura en cada lado. Forman la superior un balcón central con la Virgen del Carmen, de tamaño natural, vestida de telas, y luego dos columnas corintias á cada lado, las que sostienen la cornisa, sobre la cual se asienta la terminación superior, que es barroca.

Los demás retablos, pobres y mezquinos, no ofrecen más interés que el de la piedad, y aunque la titular del templo sea la Purísima, en el nicho principal del mayor hállase substituída por la del Carmen, según apunté.

El claustro, y por lo mismo el convento, caía al lado meridional del templo. Medía de N. á S. 25 metros, por 20 de E. á O. Su galería mayor contaba siete arcos por lado, sencillos, de medio punto, apoyados en lisos pilares de piedra de sección cuadrada, todo del gusto del Renacimiento. En el ángulo septentrional adornan el machón, ó pilar, dos columnitas á él adheridas, con capitel, ellas y éste góticos, claro indicio de que este claustro moderno fué resurrección de otro, ó de parte de otro, anterior, que algún airado ministro de Marte destrozó.

«El templo, escribían los historiadores de Camprodón en 1879, que está todavía en pie, es harto pobre. Sobre su natural pobreza vino el incendio del año 93 *(de la guerra de la revolución francesa)* que le dejó completamente desmantelado». Fué también «harto pobre el convento» (3).

La Comunidad, según los mismos autores, se componía de nueve frailes, bien que, al decir de un honrado anciano de la

(1) D. José Morer y D. Francisco de A. Galí, Pbro. *Historia de Camprodón. Barcelona, 1879,* páginas 145 y 146.

(2) D. Francisco Monsalvatje y Fossas. *Noticias históricas. Olot, 1895.* Tomo VI, pág. 62.

(3) Obra citada, pág. 146.

villa (1), ni con mucho llegaban á tal número. «Dedicábanse á los oficios de piedad y á la enseñanza de los jóvenes que querían ingresar en su instituto» (2). Ahora el templo continúa abierto al culto, pero el convento está arruinado.

ARTÍCULO NOVENO

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE VALLS

Al S. de la antes villa, hoy ciudad de Valls, y de ella separado sólo por la anchura de una plaza, levántase el convento del Carmen, el que dando frente á la misma plaza, le regala su nombre. Fué fundado en 1320, y no en 1325 según suelen escribir los autores, pues un documento del archivo municipal de la misma villa escribe estas palabras: «*vuy que contam divuit de Febrer del any 1320, fan donatió los Jurats de la pnt vila de Valls al Pare Prior y convent de Ntra. Sra. del Carme de un tros de terra pera fundar un monastir de Ntra. Sra. del Carme prop la dita Vila que afronta ab lo rech den Teylada y ab ors den Francesch Fuster*» (3). Inmediatamente efectuóse la fundación, pero como el templo y convento actuales evidentemente proceden de época modernísima, hácese necesario deducir que los primitivamente construídos fueron derribados y substituídos por los de hoy.

La fachada del templo, á pesar de su barroquismo completo, agrada por su esbeltez y no menguado adorno. Forma tres cuerpos verticales; el central mucho más elevado que los de sus lados, levantándose á grande altura el airoso campanario, asentado junto el cuerpo del lado de la Epístola. La puerta principal viene adornada en cada lado de una anta toscana colocada sobre el correspondiente pedestal. Una cornisa griega corre de una á otra anta por sobre de la puerta, y forma la base de un frontón cortado en el ángulo superior, cuyos lados se arrollaron en volutas al ser cortados. Sobre del frontón descansa un esbelto y no exiguo nicho con adornos del mismo gusto barroco, y con el escudo del Carmen en cada lado. Más arriba ábrese un rosetón de bastante diámetro, y en alto termina la fachada con las acostumbradas líneas curvas, convexa hacia arriba la del centro y hacia abajo las laterales, provistas en el centro y extremos del cuerpo central de sendas bolas colocadas en la puerta de una pirámide, adorno imprescindible en este orden de arquitectura.

Cruzado el umbral, admira la grandiosidad del templo y la no común elevación de su techo. Mide aquél, desde la fachada al pie de su retablo mayor, 42 metros de longitud, 9'38 la anchura de su nave, y 3'95 la profundidad de sus capillas. Consta, pues, de una nave central; espacioso crucero; cuatro capillas por lado unidas por tan ancho pasillo que vienen á formar naves laterales; triforium alto, ó sea tribunas; y coro alto. El estilo de su arquitectura indica construcción del siglo XVIII, pues todos sus arcos son de medio punto, ó redondos, tanto en la entrada de las capillas cuanto en las bóvedas, como en las tribunas, en éstas rebajados. En los machones de separación de unas capillas con otras suben en la nave antas de estilo compuesto; las que apoyan en alto la gran cornisa griega que rodea todo el templo; así como en los mismos machones, en la cara que mira al interior de las capillas, suben otras antas más humildes que sostienen los cabos de los arcos de entrada en éstas. Las bóvedas guardan la forma imprescindible de las de su tiempo, es decir, la de compartimientos, uno correspondiente á cada par de capillas, separados por arcos transversales, y adornados de un luneto en

---

(1) El Sr. D. Antonio Lacot. En Camprodón á los 26 de enero de 1881.

(2) D. José Morer y D. Francisco Galí. Obra citada, pág. 146.

(3) D. Francisco Puigjaner y Gual. *Historia de la villa de Valls. Valls 1881*, pág. 64.

cada lado ó cabo. En el cruce del crucero se levanta una cúpula de base elíptica, cuyo eje mayor coincide con el del templo. El presbiterio viene cobijado por un compartimiento como los de la nave, y en el fondo por un cuarto de esfera, ó de naranja. Toda la iglesia está revocada y blanqueada.

El rico y muy adornado retablo mayor no satisface á mi gusto. Consta de dos órdenes ó pisos. Ocupan el centro del bajo la mesa, las gradas y el sagrario de la exposición de carácter greco-romano; y los lados un alto pedestal situado en varios planos verticales, formando ángulos y cuerpos entrantes y salientes, cuyos plafones lucen bajos relieves. El piso alto en el nicho central presenta la titular en una imagen vestida de paños bordados; y á cada lado algunas antas y tres grandes columnas, de orden compuesto estriadas, situadas en los distintos planos del pedestal, es decir, unas adelantadas, otras retrasadas. En los intercolumnios se hallan San Juan Bautista y San Elías en el lado del Evangelio, y San Eliseo y Santa Úrsula en el de la Epístola, los cuatro representados por estatuas de talla de tamaño natural: Elías y Eliseo, patronos de la Orden; el Bautista y Úrsula, de la ciudad. Apoyada sobre las antas y columnas, y describiendo los mismos ángulos y cuerpos entrantes y salientes arriba dichos, corre de un lado á otro del retablo una ancha cornisa, cuyo friso ostenta una franja de vegetación en bajos relieves, y sobre de ella una fila de dentillones. Termina en alto el retablo con un grande escudo del Carmen, colocado en el centro de una gloria de nubes y de largos radios en forma de sol, con un ángel de tamaño natural, arrodillado sobre la cornisa, á cada lado. Además en cada extremo de esta cornisa descansa un enorme jarrón. El rico barniz blanco y abundante, dorado, que adorna hoy el retablo, data de 1865; y el hermoso camarín procede de días muy posteriores á los frailes. Peca de achatado y poco gracioso tan rico retablo, porque constando de un solo orden, ó piso alto, y abarcando de parte á parte todo el presbiterio, choca su gran anchura hasta parecer excesiva al compararla con la altura.

El crucero tenía en tiempo de los frailes cuatro altares, á saber, dos de espaldas al mayor y dos en las respectivas testeras de los brazos. Los dos primeros, ambos de orden jónico, presentaban, el del lado de la Epístola, á San José, y el del lado Evangelio á San Pedro en su negación. Los de las testeras á San Alberto el del lado de la Epístola y el Crucifijo en el del Evangelio; ambos en retablos grandes barrocos, adornadísimos y dorados. Hoy el del Crucifijo está en la capilla segunda del lado de la Epístola. El primero de este lado, ó sea el próximo á la fachada, presentaba, en un lienzo de unos tres metros, á San Mauro y Santa Quiteria. Del segundo ignoro el santo y el retablo. El tercero tiene aún hoy, en retablo del siglo XIX, á San Ignacio; y el cuarto Santa María Magdalena de Pazzis, también en retablo del siglo XIX; los dos postreros acicaladamente barnizados de color blanco y dorados.

En el lado del Evangelio la primera capilla presenta un sencillísimo Santo Sepulcro, la segunda á San Magín de Brufagaña en retablo barroco y dorado; la tercera, quitado el antiguo altar, se ha convertido en recentísimos días en entrada á una gran capilla de la Comunión; y la cuarta guarda un retablo muy nuevo, y por lo mismo posterior al 1835.

Rodean al coro dos filas de las acostumbradas sillas, aquí bastante lisas, de obscura madera, destituídas de altos respaldares. Ocupan el lugar de éstos tres lienzos; de ellos uno de 1 metro de longitud que representa á la Virgen de Guadalupe, otro de metro y medio que tiene la Virgen del Carmen dentro de historiado marco barroco, y el tercero de unos 2 metros que retrata á Santa Teresa, y que á mi ver en tiempo de los frailes sería la imagen de alguno de los retablos de las capillas. El centro del coro luce un atril alto, barroco, pero gracioso. Sobre

la capilla que da hoy paso á la del Santísimo descansa el órgano.

En 1835 la sacristía se hallaba al lado de la Epístola del presbiterio, algo más baja que el nivel de éste; y tenía su cómoda de nogal, y una puerta que daba al claustro. La pieza fronteriza á ésta, hoy sacristía, en tiempo de los frailes constituía su cementerio, donde en nichos eran depositados los cadáveres.

Al lado de la Epístola del templo cae el anchurosísimo claustro, cuadrado, de 31 metros del lado total, ó sea incluídas las galerías, cuya anchura en cada una mide 3,55. Consta de seis arcos por lado, de medio punto, apoyados, mediante una cornisita, en pilares de sección cuadrada, todo de ladrillo. La galería viene cubierta por bóvedas de Renacimiento, es decir, divididas por arcos transversales en compartimientos, y éstos dispuestos por arista cruzada. Nada, pues, notable presenta este claustro como no sea sus grandes dimensiones y su semejanza respecto de sus líneas á los más del orden del Carmen. El corredor del primero y único piso alto también está abovedado y tiene celdas en el lado de hacia el exterior, en los de S. y O. En los restantes carece de ellas.

Rodea el edificio por Mediodía y Poniente la muy grande y fértil huerta, la que con los sobrantes de las aguas de la ciudad abunda en este fecundo líquido.

Hoy el templo es parroquial, y el convento está convertido en magnífico colegio de Padres de las Escuelas Pías (1).

Los bienes de este convento consistían en huertas inmediatas al cenobio. Ignoro la cuantía y valor de estos bienes, pero veo que el historiador de Valls, escritor muy liberal, califica á los carmelitas de los frailes más ricos de la ciudad (2).

La comunidad se componía de unos 12 frailes y algún año se aumentaba con un curso de estudiantes coristas (3).

(1) Visité este templo y convento en 28 de diciembre de 1901.

(2) D. Francisco Puigjaner. Obra citada, pág. 295.

(3) Noticias recogidas en Valls, en 1902.

ARTÍCULO DÉCIMO

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE LÉRIDA

«El autor de la España Mariana llama á este convento de Carmelitas descalzos. Su fundación data de mediados del siglo XIII y fué edificado fuera de la ciudad, estándolo ya en 1272, según documento otorgado por Don Jaime I. Su nieto, Don Jaime II, tomó bajo su protección esta casa de Nuestra Señora del Carmen, á todos los religiosos y á todas sus pertenencias. Y el Rey Don Juan les hizo francos en 1388 de cualesquiera gabelas é imposiciones aun cuando hubieren sido impuestas por Real decreto. Cerca de dos siglos permanecieron los padres en su primitivo convento, pasando en 1463 á la casa del Comendador de Santo Espíritu, donde persistieron hasta las guerras con Felipe IV, en cuya época, derribado este edificio, residenciáronse en el convento de la actual calle del Carmen, donde les encontró la exclaustración de 1835. Principióse esta iglesia en el año 1765, poniéndose la primera piedra por el capiscol mayor el día 19 de mayo, y consagróse el día 15 de Julio de 1786 con toda solemnidad por el Ilmo. Sr. Obispo D. Gerónimo María de Torres, después de trabajarse en ella 21 años» (4).

Asiéntase realmente este convento al NE. de la ciudad, entre la calle á que da su nombre y su frente, y la Rambla de Fernando, que lo limita por la parte posterior. La iglesia, á pesar de llevar marcadísimo el sello de su fecha, resulta muy hermosa por haber sido ideada según el mejor gusto greco-romano. Tiene una sola nave, con gran crucero, tres capillas laterales por lado, unidas por tan ancho paso que vienen á formar otra nave á cada lado; con triforium ó tribunas sobre de éstas; con bóveda dividida

(4) D. José Pleyan de Porta. *Apuntes de historia de Lérida. Lérida 1873,* págs. 416 y 417.

por arcos transversales en compartimientos adornados de lunetos y sendas ventanas verdaderas ó falsas en los cabos de aquéllos; con buena cornisa, que apoyada entre capilla y capilla en antas, ó sean medios pilares, recorre toda la nave; y con coro alto en los pies, acompañado del órgano que ocupa la tribuna de la segunda capilla del lado de la Epístola. La longitud de este templo desde la puerta al altar mayor mide 38 pasos (unos 26 metros), la anchura de la nave 10, y la de las laterales, ó capillas, 5 cada una. En el extremo superior de la nave de la Epístola, atravesando el crucero, ábrese otra capilla dedicada al Santísimo.

El retablo mayor que tiene hoy esta iglesia, convertida en parroquia de la Magdalena, pertenecía en 1835 al convento de la Merced, de la misma ciudad, bien que se le han trocado las imágenes mercedarias en otras carmelitanas.

El convento venía adherido al NE. de la iglesia, ó sea á su costado del Evangelio. Cuenta dos pisos altos, y un patio central, que ignoro si fué claustro, aunque de todos modos carecía de valor artístico. Al S. de él extendíase la estrecha huerta (1).

La Comunidad se componía de 7 ú 8 frailes empleados en los acostumbrados ministerios y fomento de la pública piedad, especialmente por medio de la Tercera Regla.

Hoy el templo es la parroquia de la Magdalena; y el convento, habitaciones particulares y casa de baños.

ARTÍCULO UNDÉCIMO

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE TÁRREGA

En el lado extremo del anchísimo Paseo, de nombre vulgar el *Pati,* al E. de la villa de Tárrega, esquina á la calle *Arrabal del Carmen,* levántase el convento de la Virgen de esta invocación. La iglesia, orientada como las de la Edad Media, da su lado N., que corresponde al del Evangelio, al *Arrabal* nombrado. Su campanario, unido á este lado y á la fachada, forma la esquina de dicho arrabal, por cuya razón resulta muy visible. Es de sección cuadrada, y de piedra, terminando en lo alto por una baranda de pocos balaustres de extremada magnitud, y un gran jarro en cada ángulo de aquélla.

La iglesia, edificada, según certifica el escudo de la Orden esculpido en la fachada, en 1602, brilla por su adorno y la perfecta semejanza con otras de su instituto, pues pertenece al estilo greco-romano florido. Tiene una sola nave, sin crucero, con cuatro capillas por lado, coro alto, triforium, ó sea tribunas, sobre las capillas, bóveda divida por arcos transversales en seis compartimientos adornados de sendos grandes lunetos en los cabos de ellos, con igual forma en las bóvedas de las capillas. Mide de longitud 22'60 metros y 5'95 de latitud la nave, con 2'25 la profundidad de las capillas de cada lado. Los machones que separan mutuamente las capillas ostentan una anta en cada una de sus tres caras, las cuales antas, ó medios pilares adheridos al machón, lucen prolijo adorno de esgrafiados, lo propio que los arcos transversales de la bóveda. Las antas que miran á la nave central elévanse hasta el aranque de las bóvedas, donde sostienen una cornisa; mientras que las del lado de las capillas sostienen, mediante otra cornisa, el arco redondo de entrada á la capilla.

El retablo mayor, compuesto de hornacinas con imágenes de escultura, columnas salomónicas, niños desnudos sobradamente nutridos, flores, uvas y otros frutos, todo dorado, proclama á voz en grito la época que lo construyó. En su nicho principal guarda la Virgen titular.

Los laterales unos imitan al mayor, mientras otros al templo en su gusto greco-romano.

El primero, ó contiguo á la fachada,

(1) Visité este templo y convento en 21 de junio de 1898.

del lado de la Epístola, es barroco, está dorado y pintado, y guarece una imagen pequeña de Santa Teresa.

El segundo, también barroco y dorado, pertenece al género de los que tienen columnas salomónicas; y su santo consiste en un lienzo mayor de un metro, el cual representa á Jesús y María entregando una corona de flores á Santa Magdalena de Pazzis.

El tercero cobija á la primitiva titular de esta casa, Santa Lucía.

Y el cuarto á un Crucifijo de tamaño natural.

En el lado del Evangelio, el primer retablo (que es barroco) en un buen lienzo, de obra de 1'30 metros, presenta á San Alberto en el acto de recibir una dádiva de la Virgen.

El segundo es posterior al tiempo de los frailes.

El tercero presenta á San Pablo.

Y el cuarto ofrece á la pública devoción un bajo relieve que representa la Sagrada Familia. El retablo es extrañamente barroco, de color blanco.

El suelo está tapizado de numerosas losas de sendas tumbas.

Al S. del templo y adelantando su fachada occidental unos pasos sobre la de aquél, asiéntase el convento, todo de rojiza piedra, formando un hermoso cuadrado alrededor de un claustro de la misma forma; el cual claustro mide 29 pasos, ó sea unos 20 metros, por lado total. Posee galería en los dos únicos pisos de la casa, el bajo y el alto; formadas ambas galerías de piedra labrada, del mismo gusto greco-romano, con columnas toscanas y arcos de medio punto por lado, todo sencillo, pero pulcro, rico y hermoso. Los arcos son seis por lado. En el centro no falta el pozo de San Alberto, al que en su día se bajaba la reliquia de este Santo. Cada una de las caras de este recinto lleva esculpida su fecha; la oriental 1622, la N. 1624, la de Poniente 1717 y la de Mediodía 1721. La puerta principal del edificio ábrese en su fachada occidental en el Pati, y en el menguado cacho de la de Cierzo se adelanta al templo se lee en mayúsculas romanas esta lápida, que me excusa de apuntar la fundación de la casa:

EN LO ANY 1363 SE FVDA LO P̄N̄T
MOIR ESS̄ET PAPA VRBA V Y REY
DE ARAO PEDRO 4.

Rodeaba al convento por Mediodía y Sudeste su buena huerta (1).

La renta de esta casa ascendía á unas 3000 libras catalanas (1600 duros) anuales, y su comunidad contaba cinco sacerdotes y dos legos, dedicados aquéllos á los acostumbrados ministerios (2).

Actualmente el templo continúa abierto al culto, pero el convento es habitación de particulares.

ARTÍCULO DUODÉCIMO

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE SALGÁ

«Si bien se ignora la época de la fundación de este convento, se sabe, sin embargo, por lo que de él refiere la tradición en el país, que antiguamente entre aquellos penascos en donde había una hermita con la advocación de Ntra. Sra. del Carmen, vivía retirado un Señor conocido con el nombre de Sr. de Salgá, haciendo vida de anacoreta en el desierto: dicho Sr. dejó á su muerte este local con sus tierras y demás pertenencias á los PP. relegiosos carmelitas calzados para que fundaran allí un convento bajo la advocación de Ntra. Sra. del Carmen de la Peña de Salgá...» (3), y consta que la en-

(1) Visité esta casa en 15 de junio de 1898.

(2) Manuscrito del archivo episcopal de Solsona, titulado: *Plan y descripción geográfico-histórica del obispado de Solsona, dispuesto por D. Domingo Costa y Bofarull, pbro., y cura-párroco de Castellnou de Seana.*

(3) D. Pascual Madoz. *Diccionario geográfico estadístico histórico de España. Madrid de 1845 á 1850.* Tomo XIII, pág. 695. Artículo *Salgá.*



CLAUSTRO DE LOS CARMELITAS CALZADOS DE TÁRREGA.—1898

(Fotografía del autor).



NUESTRA SEÑORA DE SALGÁ

(Fotografía del Barón de Albi).

trega á la Orden tuvo lugar en 1404 (1).

En la parroquia de Monsonís, término municipal de Foradada, á dos kilómetros de Artesa de Segre, hállase este convento, encajado en una cueva, mitad dentro y mitad fuera, en un despeñadero formado allí por la cortadura que en la elevada sierra abrióse el Segre para su paso. Colocado á la izquierda de la corriente, á no despreciable altura sobre el río, le rodean por todos lados precipicios, menos por el oriental, que por él recibe el camino carretero, que da acceso á él. Así resulta muy pintoresca su posición, y su vista, sobre el llano de Urgel, soberbia. Una gran puerta dovelada, abierta en el robusto muro que rodea los patios y edificios por los únicos lados que no protege la peña, proporciona entrada al recinto, formado por la cueva dicha y un rellano que se extiende mezquinamente ante ella. Cruzada la puerta, á la izquierda, levántase el templo, á la derecha húndese la vista en el precipicio y el río, al frente despliégase el patio, y tras él la fachada del convento. De donde resulta que ambos edificios no se hallaban según costumbre unidos, sino separados, el frontis de una frente de el del otro, bien que en tiempo de los frailes una como galería de claustro, de unos 30 pasos, franqueaba paso cubierto del convento á la puerta del templo. Este, mejor que de tal, merece el nombre de santuario, porque para ermita le sobra espacio, y para iglesia regular le falta. Su planta ajústase perfectamente á las líneas de los templos románicos, de una nave con sus muros laterales lisos, desprovistos de capillas, su bóveda de cañón, su ábside redondo, de piedra, y su orientación medioeval; pero las restauraciones lo pararon de imposible calificación respecto de su primitivo orden arquitectónico. Sus retablos, que son el mayor con la Virgen titular y dos laterales por lado, arrimados al muro sin ni hornacinas, están formados de cuatro líneas rectas, y sólo respiran sencillez. «En el coro hay tres lienzos al óleo, seguramente del siglo XVII, que podrían muy bien figurar en un museo de pinturas» (2). Su fachada, completamente lisa, no presenta más variedad que la dovelada puerta y la espadaña para las dos campanas.

La casa convento en nada se distingue de una acomodada de labranza con un piso bajo y dos altos, metida en gran parte, según indiqué, bajo la peña que poderosamente la oprime, y le impide crecer. Por su lado N. un sendero en vueltas y revueltas por el despeñadero, baja á la barca que allí cruza el río; mientras por opuesto lado, saliendo de la casa por una como ventana del segundo piso, se halla otra senda, que ascendiendo arrimada á la peña, con ésta escarpada á la derecha y el precipicio á la izquierda, se dirige á otra cueva. En ésta halla el visitante un estrecho agujero como pozo vertical ó chimenea en el techo, y en él una escalera de mano, por medio de la que, y no sin miedo, trepa hasta otra cueva superior en la que se venera una antiquísima y milagrosa imagen de la Virgen, colocada en una hornacina de la misma peña sobre un pequeño altar.

En el llano que se despliega ante este peñasco, y á obra de un kilómetro del santuario, poseía el convento en varias piezas muchos jornales de buena tierra de regadío que, no del canal, sino del Segre, recibían el agua (3).

«Se dice que los religiosos de esta Orden (del Carmen) que cometían alguna falta en castigo eran enviados á este convento, que lo tenían como un desierto, así es que nunca pasaban de 4 los individuos que vivían en él», escribe el revolucionario D. Pascual Madoz (4); y escribe la verdad, pues la voz pública y general del país concuerda con él, calificando de

(1) D. Francisco Muns y Castellet. *Los Mártires del siglo* XIX. *Barcelona, 1888,* pág. 78.

(2) *Butlletí del Centre excursionista. Any XII,* página 316.

(3) Me lo dijo un propietario vecino y documentos notariales que he leído.

(4) Obra citada, tomo XIII, pág. 695.

convento de punición el de Salgá; y yo por mi parte gustoso acepto la afirmación de que nunca la comunidad pasaba de cuatro individuos, ya que importa la muy clara confesión de que en toda la provincia carmelitana nunca los castigados llegaban á cuatro, puesto que el prior, lejos de ser un castigado, era escogido entre los buenos por su observancia y severidad. Y aún más puedo añadir. En 1835 sólo el prior, de nombre Pedro Nonó, y un lego para el servicio de la casa y templo, moraban en aquel lugar, testimonio evidente del buen porte de los religiosos carmelitas de Cataluña. Y á este propósito, contóme el carmelita Padre Jaime Vilar, quien lo tenía de boca del mismo Padre Nonó, que como un día éste reprendiese por alguna fruslería de la casa al lego, volvióse el servidor y contestó al jefe: «cuidado, cuidado, Padre, que si me enfado le apeo á V. de prior.» «¿Cómo?, ¿cómo lo harás para quitarme el cargo?» preguntó el prior. «Muy sencillo, contestó el lego, yéndome.» A tal lógica siguió sólo una carcajada del prior.

La Virgen de Salgá es objeto «de muy grande y fervorosa devoción, tanto que todos los años por Pascua de Resurrección iban en procesión los vecinos de siete pueblos comarcanos á rendirle sus piadosos obsequios» (1). Así escribe Madoz, y por conducto de un sacerdote del lugar me consta que tal práctica continúa en la actualidad, pues «todos los años acuden á dicho santuario en romería las procesiones de los pueblos de Monsonís, Foradada, Artesa, Monclar, Cubells y Oliola, teniendo cada parroquia su día señalado» (2).

Actualmente el templo tiene la suerte de continuar abierto al culto; pero el convento está convertido en una granja particular.

(1) Obra citada y lugar citado de Madoz.

(2) Carta de 1 de marzo de 1896.

ARTÍCULO DÉCIMOTERCERO

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE LAS BORJAS DE URGEL

Esta casa religiosa fué fundada en 17 de febrero de 1602 (3). Levántase medrosa y apocada al S. de la villa, en el arrabal al que da su nombre del Carmen. La iglesia se halla extendida á lo largo de la dicha calle-arrabal al Septentrión del convento, y orientada de N. á S. El visitante, al cruzar el umbral del templo, y al observar sus formas generales, no sin razón cree penetrar en una construcción románica. Consta de una sola nave, larga, con pequeño crucero, y ábside plano; bóveda de cañón seguido, semicilíndrica, ó sea de medio punto, y dividida por muy sencillos arcos transversales en tres compartimientos. Sobre el cruce de la nave con el crucero se levanta, apoyada en cuatro arcos torales, la cúpula, en cuyo centro se abre una linterna de sección octogonal. Cuenta este templo con dos muy anchas, pero poco profundas, capillas por lado y lugar para otra bajo del coro alto. Los arcos de entrada á estas capillas son igualmente de medio punto; y en el par de machones primero apoyan sobre columnas de primitivos siglos románicos, mientras que en los restantes descansan sus cabos sobre muy sencillas ménsulas de piedra. Todos los muros y arcos brillan por la completa carencia de molduras y adornos, reducidos éstos solamente á una rudimentaria cornisita que en el arranque de la bóveda recorre toda la nave, la que en el crucero toma la forma toscana. El techo llama la atención por lo bajo. Añadidos á estos datos lo burdo y desigual del revocado de la bóveda, y los sillares que sin encalado forman la fachada del templo, y con cal parte de los muros interiores, resulta una fisonomía casi completamente románica; de donde deduzco que esta iglesia procederá

(3) D. Francisco Muns y Castellet. *Los Mártires del siglo* XIX. *Barcelona, 1888,* pág. 78.



CLAUSTRO DE LOS CARMELITAS DESCALZOS DE VICH.—1897

(Fotografía del autor).



CLAUSTRO DE LOS CARMELITAS CALZADOS DE BORJAS DE URGEL.—1902

(Fotografía del autor).

de los apartados siglos de este gusto, bien que, aprovechada posteriormente por los carmelitas, habrá recibido parciales modificaciones que la desfiguren en algo. Su longitud total mide 30'90 metros; la anchura de su nave 6'35; y la profundidad de las capillas 2'12.

En tiempo de los frailes la sencillez y pobreza del retablo mayor llegaba al colmo, pues no consistía más que en un dosel toscamente pintado en el fondo del ábside; en cuyo centro, colocado entre una columna por lado y una cornisa griega superior los tres de bulto, se abría el balconcito del camarín, en el cual aparecía la Virgen titular. Esta de tamaño natural, de escultura toda ella. He aquí la lista de los retablos laterales.

Lado de la Epístola.—El primero ó contiguo al coro, es de formas barrocas con columnas salomónicas, ricamente blanqueado y dorado, y cobija una estatuíta de Santa Lucía. El segundo, también de columnas salomónicas, dorado, presenta en escultura los Santos Médicos. El de la parte superior del crucero, ó sea de espaldas al mayor, tenía, en tiempo de los frailes, un lienzo de un metro largo, que representaba á San Bernardo, el cual lienzo venía rodeado de adornos barrocos. Hoy este lienzo se halla en la sacristía.

Lado del Evangelio.—El retablo de junto al coro, entre prolijas esculturas de feísimo barroco, ofrece á la pública veneración una imagen, también fea, de Santa Ana. El segundo un Crucifijo de tamaño natural, en retablo corintio sencillo. En la testera oriental del crucero aparece un altar con una tabla gótica de dos santos; mientras en la parte superior del mismo crucero, ó sea de espaldas al retablo mayor, un mal lienzo, de unos 1'80 metros, rodeado de una guarnición barroca, presentaba al pueblo la figura de San Antonio. Estos son los retablos tal cual se hallaban en 1835. Hoy los lienzos de San Bernardo, de San Antonio, y otro que representa la Inmaculada, adornan los muros de la sacristía.

La cual, colocada al lado de la Epístola, agrada por su desahogada planta rectangular; á la que en tiempo de los frailes se reunía el adorno de buenas bóvedas, recientemente hundidas, y substituídas por cielo-raso. Del lado opuesto de la sacristía, ó sea de el del Evangelio, había la escalera que conducía y conduce al camarín de la Virgen.

Las dependencias y habitaciones del convento forman los lados OS. y E. del claustro, ya que el N. constituye el templo. La planta total (ó sea inclusas las galerías) de este claustro describe un rectángulo que de N. á S. mide 19'05 metros, de E. á O. 21'10, extendiéndose á 3'40 la anchura de la galería. No existe ésta más que en el piso bajo, substituída en el primer alto por dos balconcitos en los lados cortos y tres en los largos. Forma el segundo alto el desván, el cual abre un óvalo sobre cada balcón. La galería baja tiene un ancho antepecho de piedra; y sobre de él columnas, ó mejor pilares también de pulida piedra, de sección ochavada, adornadas en el cabo inferior de ciertas molduras que forman la base, y otras en el superior que constituyen el capitel. Sobre estos como capiteles apoyan los arcos, que describen un semicírculo, también de sillares de pulida piedra, acentuadamente achaflanados. Se cuentan cuatro arcos en los dos lados cortos del claustro, y cinco en los largos. Los muros son de mampostería revocada. Todas las piezas de piedra brillan por su cuidadoso pulimento y regularidad, pero el claustro, por razón de la menguada altura de los pilares y arcos, resulta algo chato. Carece de bóvedas en las galerías, suplidas aquéllas por vigas. En el piso alto los hermosos corredores descansaban sobre las galerías del claustro iluminados por los referidos balcones de éste; cayendo las celdas del lado exterior. Aquéllos lucían atildadas bóvedas, divididas por arcos transversales en compartimientos, éstos adornados de un luneto en cada lado (1).

(1) Visité esta casa en 26 de mayo de 1902.

Algún campo del rededor del convento, que pertenecía á éste, formaría su huerta. Sus demás bienes consistían en una heredad, de unos 200 á 300 jornales de tierra, de nombre *la partida de Torre-Sala,* situada en el término de la misma villa; y varios campos alrededor de la población. El convento cultivaba por su cuenta estas tierras, para lo que tenía dos pares de mulas y los mozos necesarios. Además poseía muchos censos y censales en concepto de fundaciones de aniversarios y otras cargas piadosas (1). Por razón de estos bienes el convento era tenido por rico, bien que en 1835 todavía aquellas tierras eran todas de secano, produciendo cereales y aceite.

La comunidad parece se componía de cinco sacerdotes con los legos correspondientes (2), dedicados aquéllos á los naturales ministerios.

Hoy en las habitaciones bajas del lado S. del claustro está instalada la escuela de niños; pero el resto del edificio corre á cargo de las Hermanas Terciarias Carmelitas, las que tienen el templo abierto al culto, y en el resto del convento, hospital y escuelas de niñas.

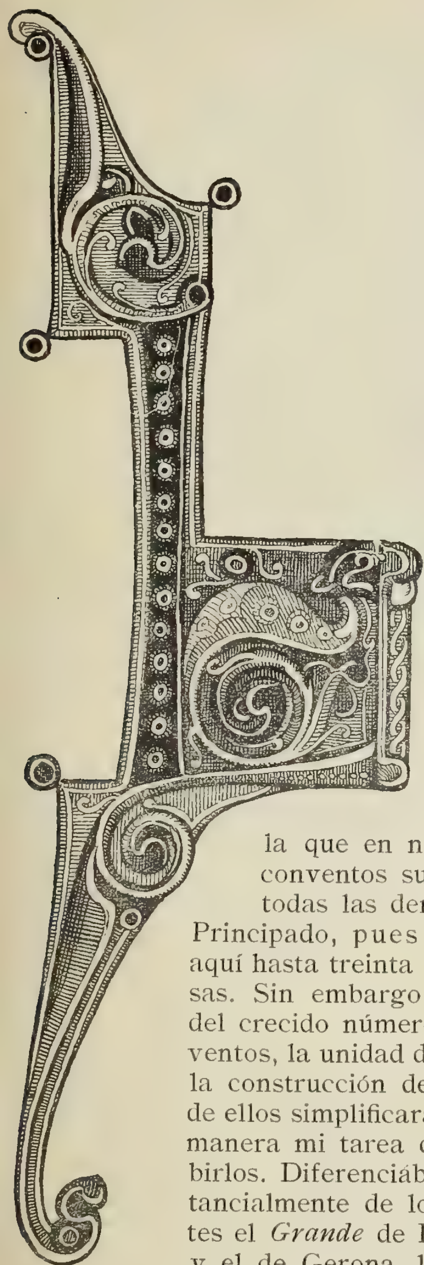
(1) Noticias que me dieron varios ancianos de la villa en mi visita de 26 de mayo de 1902.

(2) Los ancianos de la villa citada.

CAPÍTULO SÉPTIMO.-FRANCISCOS

ARTÍCULO PRIMERO

SAN FRANCISCO DE ASÍS DE BARCELONA

E llega su vez en el presente capítulo á la muy extendida Orden franciscana, la que en número de conventos superaba á todas las demás en el Principado, pues contaba aquí hasta treinta y dos casas. Sin embargo, á pesar del crecido número de conventos, la unidad de plan en la construcción de los más de ellos simplificará en gran manera mi tarea de describirlos. Diferenciábanse sustancialmente de los restantes el *Grande* de Barcelona y el de Gerona, los cuales sobrepujaban á los demás por la grandiosidad y magnificencia, y por el corte de su edificación; circunstancia debida á que éstos fueron levantados por la rama franciscana llamada *conventual,* que poseía rentas mientras los más de los restantes procedían de los *franciscos observantes,* que carecían de ellas. Tres casas de la Orden seráfica sostenía el territorio municipal de Barcelona, á saber, la mayor, conocida antiguamente por *Lo monastir de fra menors,* después vulgarmente por *Lo convent gran de San Francesch* y en el idioma oficial por *San Francesch,* ó sea San Francisco de Asís; el colegio de San Buenaventura, y finalmente el convento de Jesús extramuros de la ciudad. Y no sin razón dábale el vulgo al primero el apellido de grande, pues indudablemente era la mayor de las casas franciscanas, y aun de todas las regulares, de nuestra población. De E. á O. extendíase desde mitad de la plaza del Duque de Medinaceli, llamada antiguamente *de las barcas* y después de *fra menors,* hasta frente el Banco de Barcelona; y de N. á S., desde la calle á la que una pieza de este convento dió el nombre de Dormitorio de San Francisco, hasta la primera línea de palmeras del paseo de Colón, en los últimos años terraplén de la muralla del mar. Ocupaba la parte Oriental el espacioso templo, extendido desde frente la boca de la calle Nueva de San Francisco hasta la indicada muralla, la Occidental la no muy grande huerta, y el centro el convento distribuído en tres claustros alineados de E. á O. y un claustrito que caía al S. de la edificación.

Ésta en su esquina propiamente N. tenía un patio ó atrio, que formando ángulo, corría por ante el frontis de la iglesia y parte de su lado oriental. Dos puertas de la cerca franqueaban paso á él desde la calle, una exactamente frente la nombrada calle Nueva, otra llamada del Beato Salvador en la cara de la plaza, á cuyo lado la misma cerca sostenía en la parte exterior una fuente pública. Después del patio lateral, desde allí caminando por junto al edificio hacia el mar, se hallaba á pocos pasos la puerta lateral del templo, llamada de San Anto-

NOTA.—La inicial de este capítulo ha sido copiada de un misal de San Cugat del Vallés, que se halla en el Archivo de la Corona de Aragón.

nio, y más allá la rampa de subida á la muralla. En el ángulo oriental, en forma redondeada que esta cuesta formaba con la muralla, alojaba el edificio un cuerpo de guardia de la guarnición, el cual databa del año 1800 (1).

Hasta 1697, en la plaza, entre la fuente y la puerta, veíase arrimado á la pared el sepulcro del almirante Marquet, cuya piedad edificó el presbiterio de este templo y cuyos sucesores son los condes de Santa Coloma. Constaba del sarcófago, elevado por cuatro columnas algo más de un metro sobre la tierra, cobijado bajo una bóveda y dotado de una sepultura de familia á su pie. El indicado año una bomba francesa lo aniquiló (2). Superada la indicada rampa que subía á la muralla del mar, y doblado el ángulo romo del edificio que contenía el cuerpo de guardia, dirigiéndose el visitante hacia Montjuich por sobre la muralla, dejaba á su derecha primero el ábside del templo, luego una pared de cerca de dos metros cincuenta á tres de altura, privada de toda abertura, tras de la cual había una como calle interior del convento, llamada aquí *androna,* que la separaba de él; y finalmente la huerta de éste. Llegado el visitante al fin de la muralla, revolvía hacia tierra y descendía del terraplén por otra rampa que conducía al cabo inferior de la Rambla. Revolviendo otra vez á Oriente por la calle del Dormitorio, encontrábase á la derecha primero el mentado huerto, luego otra cerca y *androna,* tras la que se levantaba el ala N. del convento, y en la que se abría la puerta de los carros, y finalmente el brazo de edificio que contenía la portería, y otra vez la cerca del patio de ante el templo (3).

Por la puerta fronteriza á la calle Nueva de San Francisco, entrado el visitante en el patio, hallaba á su derecha la del convento, gótica, del siglo XV, coronada con un nicho con San Nicolás de Bari, imagen de escultura de unos 60 centímetros. Además estaba adornada la puerta de una hermosa lápida mortuoria, de mármol, con figuras é inscripción del siglo XIV á la izquierda, y un arca también de mármol de igual siglo á la derecha (4). Al frente del visitante erguíase la fachada de los pies del templo, cuya humilde puerta principal, llamada de San Nicolás, pero ennoblecida con una lápida de mármol del siglo XIV á cada lado, ocultábase tras historiado cancel exterior; y cuyo rosetón de lo alto brillaba por su magnitud y afiligranados calados ojivales (5).

Cruzado el cancel aparecía la «nave de la iglesia, (la que) tenía muy buenas proporciones, y se presentaba desahogada, á pesar de bajarse á ella por unos cuantos

(1) Muchísimos testigos que vieron esta disposición de las tres cosas me lo explicaron. Además pueden verse cuatro planos, á saber, el primero que se guarda en el archivo de la Comandancia general de Ingenieros militares de Cataluña, del que va adjunta copia, otros dos someros del Archivo municipal y un cuarto, trazado á ojo, del archivo del Real Patrimonio de esta ciudad.

(2) Las noticias de este notable panteón, y las del cuerpo de guardia, las saco de donde muchas otras que seguirán, del libro manuscrito del P. Fr. Berardo Comes, fraile de esta casa, titulado: *Libro vero é original de las antiguedades de esta Ciudad, fundación del Convto. grandezas, y obsequios con que los Barceloneces se Esmeraron al fauor y erección dela Iglesia Claustro y Religión de N. S. P. S. Franco. de Barcelona... Fué sacada á luz, y escrita á los seis dias de Agosto del año de MDCCXXV.* Tiene muchas adiciones intercaladas de fechas posteriores. Actualmente *(1899)* con buen acuerdo la *Revista de la Asociación artístico-arqueológica barcelonesa* lo publica. Hasta ahora estaba inédito. Como mis estudios se hicieron sobre el manuscrito, citaré sus folios. En su lugar se dirá quién tuvo la bondad de prestármelo. Copio fielmente los textos, empero corrijo algunos errores de ortografía, hijos en gran parte del cambio de tiempos.

(3) La muralla y su linde con el convento, y la cerca y la *androna* la explican, entre otros testigos, D. José Castells, pbro, D. Luis Gaspar y un artículo titulado *Barcelona desde 1820 á 1840* inserto en la *Ilustració catalana,* núm. 127, pág. 22, ó sea del 31 de enero de 1885.

(4) He visto parte de esta puerta pintada en una pequeña acuarela de un autor contemporáneo de su destrucción, llamado D. Joaquín Monteyrin, Barón de Bellviure, pintor, si poco escrupuloso en los detalles, exacto en lo principal. Hoy posee esta acuarela el Dr. D. Ramón Guitart, á cuya bondad debo el haberla podido fotografiar. La existencia del San Nicolás me consta por relación de pbro. D. José Castells y de D. Cayetano Cornet y Mas.

(5) El nombre de la puerta y sus lápidas hállanse en el citado manuscrito del P. Berardo Comes, folios 117 y 118. El cancel lo vi en la misma acuarela y me ratificó su existencia D. José Castells. Del rosetón me hablaron y describieron D. Carlos López de Pastor en Barcelona á los 22 de mayo de 1894, D. José Castells en 17 de mayo de 1895 y D. José Puiggarí en 1 de diciembre de 1885



MURALLA DEL MAR, ABSIDE DE SAN FRANCISCO Y PRINCIPIO DE LA RAMPA QUE BAJABA Á LA PLAZA DE «FRA MENORS»

escalones» (1), afeando sin embargo sus primitivas líneas ojivales muchas otras de gustos posteriores, la extraordinaria variedad de sus capillas y el encalado de los muros y bóvedas (2). Éstas conservaban la primitiva forma gótica y estaban divididas en ocho compartimientos con aristones cruzados en cada uno de ellos y clave central. De éstas la que cobijaba al presbiterio ostentaba en su orla las armas de los Marquet, la siguiente las de los Moncada, la tercera las de Cervelló, la cuarta las de Rajols y Valls, la quinta las de Escala de Valencia, la sexta las de Espuny, la séptima las de Fivaller, y la octava, que cerraba el compartimiento contiguo á la fachada, las de la Ciudad, todas ellas testimonios fehacientes de quienes sufragaron la construcción de cada compartimiento (3). No sin razón el arquitecto Mestre califica de proporcionada y desahogada esta nave, pues medía 58 metros de longitud y 13'90 de anchura (4). Testigos hubo que me la compararon con la del Pino; todos me ponderaron su magnificencia y grandiosidad, y el señor Pi y Arimón la llama «elevada y espaciosa, cuya traza podía dignamente compararse con las del mismo tipo que ostenta Barcelona» (5). «En el lado izquierdo *(del Evangelio)* tenía las capillas muy grandes; mas en el derecho eran de poca profundidad, con tribuna ó galería corrida encima, que pasaba á ser salediza *(colocada en el exterior del muro á guisa de balcón)* en el lado opuesto» (6), y circuía todo el templo. En el mismo lado del Evangelio, donde, según lo copiado, las capillas tenían mayor profundidad, la galería daba vista tanto al templo cuanto á la capilla, y en todo el circuíto de aquél se hallaba esta galería velada por celosías doradas de listones en cuadrícula (7). Terminaba en el fondo la gran nave por el inmenso retablo mayor, pero por los costados de él, hasta darle vuelta por su detrás, introducíase un paso, ó *deambulatorio*, provisto de capillas *radiales* en el lado exterior, á semejanza de nuestra catedral (8).

«El coro, colocado sobre la puerta principal, era precioso y bien iluminado, y hubo un tiempo en que ostentaba rica sillería» (9), y hasta el postrero varios lienzos al óleo con sus marcos (10). «En este trienio (1708 á 1711) el M. R. P. Prval. á expensas de la Provincia formó en el coro las celosías con gravedura y escultura fabricadas hermosamente deshaciendo un tabique que había, formó un Atril magestuoso con un Santo Christo admirable, y puso la Reyna Santíssima en el medio de la sillería del coro, obra toda muy famosa» (11). «Siendo el P. Fr. Jaime Janer Maestro de Novicios, el año 1716 comenzó á adornar y componer la sillería del coro con unos medios cuerpos de Santos y Santas de la Orden en cada silla, los que se concluyeron en el año de 1724. Viendo que había salido la obra á gusto, y solamente faltaba dorar dichos Santos, para que del todo fuese sin segundo en hermosura dicho coro, dió este año, 1726, princi-

(1) Relación del arquitecto D. Oriol Mestres, inserta en la obra de su primo el P. Francisco Mestres, titulada *Galería seráfica. Barcelona, 1857*. Tomo II, pág. 316.

(2) Del blanqueamiento habla el P. Berardo Comes en el *Libro vero* ya citado y en el *Libro de verdades sólidas y acontecimientos á Nuestros antiguos Padres en la fundación de este regio Convento de San Francisco de Barcelona*. Es manuscrito. Habla del dicho blanqueamiento en varias páginas del último, y especialmente en la 164, en que trata del año 1739; y en el folio 174 del mismo *Libro de verdades* dice que se volvió á blanquear en 1777. Una mano posterior al P. Comes ha continuado este libro hasta 1817.

(3) P. Berardo Comes. *Libro vero*, folios 9 y 10. Apunta sin embargo el autor que al blanquear la iglesia en 1703 quedaron invisibles las armas de las cinco claves del centro. Completa estas noticias el *Libro de verdades* del mismo autor, folios 15 y 16.

(4) Plano levantado por el ingeniero militar D. Antonio Matamoros en 1836. Es claro que al dar la medida de la nave no se incluye en ella la profundidad de las capillas.

(5) *Barcelona antigua y moderna*. Tomo I, pág. 558.

(6) D. Oriol Mestres, lugar citado, pág. 317.—D. Cayetano Cornet y Mas me negó que la galería fuese *salediza*.

(7) D. Cayetano Cornet y Mas, que había cuando niño frecuentado este templo, me lo dijo en Barcelona á 29 de abril de 1895. P. B. Comes. *Libro de verdades sólidas*, pág. 167.

(8) Plano citado de Matamoros. Relación de D. C. Cornet y Mas.

(9) D. Oriol Mestres. Lugar citado, pág. 317.

(10) Me lo dijo un amigo de antigüedades que vió uno de éstos después de la exclaustración de 1835.

(11) P. B. Comes. *Libro de verdades*, pág. 118.

pio á dorar dichos Santos el P. Fr. Joseph Corominas, maestro de Novicios; y el Rdo. P. Guardián doró cinco por su parte» (1). «A los 3 de Octubre de 1727 se dió fin á la obra y sillería del coro... que doró el P. Guardián seis Santos, y el P. Fray Narciso Brell Maestro de Novicios hizo dorar 16 santos. A las diligencias de los dichos quedó el coro que no se hallara otro en toda la Corona» (2). A tal coro no le faltaba su buena colección de libros de rezo y canto, muchos de ellos antiguos y restaurados, de los cuales teje circunstanciada reseña el P. Comes, cuyas son las palabras anteriores (3). Las del arquitecto D. José Oriol Mestres, muerto estos últimos años, arriba transcritas, en las que se expresa que la rica sillería fué de otro tiempo, indican que la descrita por el P. Comes no llegó al 1835; pero la paz religiosa y civil que gozó Barcelona desde 1727, en que aquélla se fabricó, hasta la guerra de la Independencia, y el silencio de los cronistas de la casa respecto á detrimentos, incendios, cambios y demás desgracias, no dejan duda de que esta sillería vió en su iglesia á las tropas napoleónicas.

«Por los años de 1739..., prosiguiendo la Guardianía del P. Font, concertóse el Retablo Mayor deshaciendo el viejo, formando el nuevo á la moderna... Dióse principio á dorar el Retablo mayor á los siete de febrero de 1742 con la obligación dentro el año de estar concluído» (4). Con el año de esta obra queda enunciado su estilo. Mi buen amigo y tocayo Cornet y Mas, quien cuando niño concurría con harta frecuencia á este templo, me describía el retablo diciéndome que guardaba extremada semejanza con el de San Antonio Abad de Villanueva y Geltrú. Constaba de un ancho pedestal por lado, sobre el que se erguían dos grandes columnas también por lado, con San Francisco de Asís en un intercolumnio y Santo Domingo en el otro (5). Por encima de cada par de columnas corría anchísima cornisa; de la cornisa de un lado á la del opuesto pasaba un gran arco por el estilo del de San Justo y Pastor de esta ciudad; y sobre todo esto había un plano ó plafón con un nicho con San Nicolás (6). Terminaba en lo alto por una cornisa horizontal y un remate en el centro. El grande arco cobijaba la mesa, las gradas, el sagrario, y sobre de él el nicho ó balcón de la imagen principal, que era la de la Concepción (7), hermosa obra salida de las entendidas manos de Ramón Amadeu en 1779, y hoy (1899) poseída por la Tercera Regla establecida en San Francisco de Paula (8). Todo en este retablo brillaba, si no por el gusto, por el prolijo adorno (9), cuyo detalle no puedo precisar; y además por la extremada grandiosidad, tal que la imagen principal, ó sea de la indicada Virgen, con medir 2'28 metros mirada desde el templo, parecía de poca dimensión (10).

De precioso un fraile de este convento me calificaba el camarín, el cual estaba bajo el patronato de los Condes de Santa Coloma, y constaba de sala y antesala, cuyos cuatro ángulos de ésta ostentaban sendas imágenes. Su escalera, cuya entrada caía en el pasillo ó deambulatorio posterior, distinguíase sin duda por desahogada y monumental, ya que en su primer rellano á mano derecha guardaba el arca mortuoria de mármol, señalada con las armas de Aragón y una cruz, de Fray Juan de Aragón, arzobispo de Caller, y Fray Poncio Carbonell; y á su izquierda la de la venerable Leonor Ma-

(1) P. B. Comes. *Libro de verdades*, pág. 143.

(2) P. B. Comes. *Libro de verdades*, pág. 145.

(3) Da nota de los recién comprados y restaurados en 1735 en el *Libro de verdades*, citadas páginas 155 y 156.

(4) P. B. Comes. *Libro de verdades*, págs. 163 y 165.

(5) Son varias las personas que me han dado testimonio de los dos Santos, tales como el P. D. Joaquín Martí, franciscano, D.ª María Campins, etc.

(6) Villanueva. *Viaje literario...* Tomo XVIII, página 165.

(7) D. Cayetano Cornet y Mas. Barcelona 24 de febrero de 1896 y en otra fecha.

(8) D. Ramón N. Comas en el *Butlletí del Centre excursionista de Catalunya*. Agosto de 1897. Año VII, página 232.

(9) D. Antonio Sanpere y Llausás. Barcelona 7 de julio de 1896.

(10) D.ª Francisca Pich, viuda del notario D. Juan Capdevila. Barcelona 13 de marzo de 1886.

ría, Reina de Chipre (1), de la que abajo trataré. Al presbiterio cerraba su correspondiente verja y adornaban los lados de él dos líneas de urnas de personas reales. A juzgar por la tapa de una de ellas, que se conserva en el Museo provincial de Antigüedades de esta ciudad (2), eran de mármol blanco, de la longitud del cuerpo humano, á lo que parece, góticas y de no escaso mérito artístico. De las circunstancias que de ellas revela el Padre Comes y Villanueva (3) se deduce que se hallaban levantadas en alto, formando el respaldar de un banco corrido á uno y otro lado del presbiterio con una inscripción moderna en la parte delantera y un santo pintado en la trasera. He aquí la descripción de ellas y la copia de sus epitafios que escribe el Padre Berardo Comes:

«1. *Anno Domini M.CCC V° Idibus Aprillis hoc est. Nona die obiit Iltma Domina Regina Constantia Monfredi filia Et Uxor Serenissimi Principis Domini Petri Regnantis tempore Gallorum, Quae jacet juxta altare S. Nicolai, in parte sinistra, cum Abitu est Sepulta anno D. M.CCLI Primo calendas Julii.* = Sus huesos están en la parte del Evangelio, en la quarta arca, con su rótulo, y á las espaldas está pintada S. Francisca Viuda Romana. Y en los años de 1692, fué el Cuerpo de esta Serma. Reyna trasladado de tierra firme que estaba, y puesto en esta urna, ó caja; como también los demás Cuerpos que abaxo diré...» (4).

«2. *Alfonsus Rex (III) Anno Domini M CCXCI. XV. Calendas Julii Obiit Iltmus. Dominus Alfonsus Dei Gratia Rex Aragonum, et Sepultus est cum Abitu in Ecclessia fratrum Minorum Barchinon. juxta Altare Sancti Nicolai (el altar mayor).* «Este sepulcro, ó, huesos, están ahora puestos en la parte de la Epístola, con su arca, y en sus espaldas está pintado un cuadro de San Pedro Regalado, Santo de la Orden.»

«3. Omito este sepulcro porque el Rey que en él descansó, ya en antiguos siglos fué trasladado al convento de franciscos de Lérida (5).

«4. *Jacobus. Princ. Anno Domini M.CCC. Obiit die 3 Septembris Inclitus Infans Dominus Jacobus filius Regis, Comes Urgellinien. Et sepultus est in Ecclesia fratrum Minorum Juxta Altare S. Nicolai.* Y fueron sus huesos trasladados, y puestos en la caja que está á la parte del Evangelio con su retrato como los demás, y á las espaldas está el Beato Jacome de la Marca» (6).

«5. Federico Rey (Infante). *Anno Domini M.CCCXX. Pridie Calendas Augusti, in vltimo mensis Julii Hobiit Fredericus filius praeclarissimi Domimini Alfonsi primogeniti Ilmi. D. Jacobi Regis Aragoniae, et sepultus est in Ecclesia fratrum Minorum In Capella Stae Elisabet Barchinone.* Y sus cenizas fueron trasladadas, y puestas en su arca como están en el lado del Evangelio con su retrato, y en sus espaldas tiene pintado el B. Antonio Estranconio» (7).

«6. Omito la descripción, porque, aunque del manuscrito se desprende que el sarcófago se hallaba allí, reza la inscripción que los reales restos habían sido trasladados á San Francisco de Lérida» (8).

«7. *Petrus Rex* (Infante) *Anno Domini M.CCC.XXXV. D. V. Januar. Obiit Illmus D. Petrus Dei Gratia Reg. Arag. Vltim. et sepultus est in hac Ecclesia fra. Minor. Bar. prop. altar S. Nicolai, cum Abitu S. Francisci...* Fueron sus

(1) P. Berardo Comes. *Libro vero,* folio 47. Sin embargo de este testimonio del P. Comes respecto del lugar en donde estaba la V. Leonor, me dijo un caballero que esta Venerable se hallaba en una capilla del tras altar mayor, en un hoyo, al cual se bajaba por cuatro ó cinco gradas, y al derredor del cual corría una barandilla. Quizá confundía este hoyo con la escalera del camarín.

(2) D. Antonio Elías de Molins. Catálogo del Museo. Barcelona 1888, núm. 898.

(3) P. B. Comes. *Libro de verdades,* pág. 94. Villanueva. *Viaje literario.* Tomo XVIII, pág. 165.

(4) *Libro vero,* folio 16.

(5) *Libro vero,* folio 17.

(6) *Libro vero,* folio 17.

(7) *Libro vero,* folio 17.

(8) *Libro vero,* folio 17.

cenizas puestas en el arca donde hoy está su retrato, y á las espaldas está Pintado el Vener. B. Raymundo Lluy. Doctor» (1).

«8. *Maria Reg. Anno Domini M CCC.XXVII. die 2 Novembris. Obiit Il.ma Domina Maria, filia Regis Hyerusalem, et Sypri, Dei Gratia Regina Aragoniae et Hyerusalem, Vxor Il.mi Domini Regis Jacobi (II). Qui sepultus fuit in Ecclesia fratrum Minorum Barchin. In medio Cori* (antes el coro estaba en el llano de la iglesia en su centro), *cum Abitu ejusdem ordinis, in sepulcro marmoreo, et ibi mansit vsque ad ā M.CCCCX et cum sepulcro fuit translata In Altari Mayori Versus Capellam S. Estephani Protomartir.* Y hoy sus cenizas en la caja, y con su retrato decifra como se hallan en la mesma parte de la epístola, y en sus espaldas está pintada la Vener. M. María de Jesús de Agreda, escritora, y de singular ciencia» (2).

«9. *Sibillia Reg. Anno Domini M.CCC.LXXXVI.* (murió en 1406) *die XX mensis Novembris, Obiit Il.ma Domina Sibilia Dei Gratia Regina Aragoniae, Vxor Il.mi Domini Petri Regis Aragonum. Fuit sepulta in Ecclesia fratrum Minorum juxta Altare S. Nicolai in sepulcro ubi jacuerat Rex Alfonsus qui translatus fuerat in Conv. fratr. Minor. Illerdae. Fuit sepulta in Vigilia S.ae Luciae, quae fuit die Dominica, Juxta Sepulcrum Regis Alfonsi filii Dñae Constantiae Reginae.* Están sus cenizas al lado de la Epístola, en el arca que está pintado su retrato, y á las espaldas, el B. Juan Duns Escoto, Dr. Sutil Mariano» (3). De la estatua yacente de la tapa del sarcófago escribe D. Valentín Carderera: «labrada en piedra gris, fué, á nuestro parecer, hecha poco tiempo después del fallecimiento de la Reina, y se recomienda por sus elegantes y esbeltas proporciones y buen estilo. Notable es la expresión de amargo desdén que ofrece el semblante de Doña Sibila, como si el artífice profundamente conmovido por su triste suerte, que acaso presenció, hubiera querido trasladar y recordar al mundo la imagen de una alma lacerada por tan crueles desengaños. La cabeza de la Reina está adornada con una corona de grandes florones dorados, cuyo cerco conserva vestigios de las vistosas piedras que la esmaltaban, así como el anillo de su mano derecha» (4).

«10. *Vener Eleonor. Reg. Anno Domini M.CCCCXXVI. Die S. Estephani Prothomartiris Obiit Ill.ma Domina Eleonor Regina Cypri, et filia Illmi Domini Infantis Fratris Petri de Aragonum, qui fui Frater Nri Ordin. et sepultus fuit cum fratribus suis in hac Ecclesia: Et fuit sepulta octavo die cum habitu, in Conventu fratrum Minorum Barchin. Juxta Altare B. Nicolai.* En la vrna ó, caja que dice su rótulo, y pintura, y á las espaldas le corresponde S. Catalina de Bolonia, aquí descansa el cuerpo; no es así. Porque al fabricar esta obra, y trasladar los Reyes, fué hallada incorrupta y entero su cuerpo; y camisa más buena, que la demás ropa estaba corrompido, se le hizo nueva camisa, y hábito con tocas, como está puesto en el tras del Altar Mayor, en un armario, con llave, y serrojos que se le hizo, y allí se conserva al presente» (5). Hallábase el cuerpo, y se hallaba en 31 de octubre de 1889 en que yo por mis ojos la ví, en una grande caja paralelógrama, de madera, sin mérito artístico alguno, cuya cara exterior correspondiente á la derecha del cadáver quedaba oculto bajo un lienzo al óleo. Éste representa una reina tendida con cetro, anillo y corona, cuyas líneas conservan resabios góticos. Sobre la cabeza leíase: HIC IACET V. M. ELEONOR REGINA CIPRI TERTII ORDINIS HVJVS CONVENTVS FILIA, y al pie de esta inscripción hállase un escudo de

(1) *Libro vero,* folio 18.
(2) *Libro vero,* folio 18.
(3) *Libro vero,* folio 18.
(4) *Iconografía española... Por D. Valentín Carderera y Solano. Madrid 1855 y 1864,* folio XXII, vuelto.
(5) *Libro vero,* folio 19.

armas. Abierta esta tapa, vi una momia entera, bastante bien conservada, descalza, vestida con falda de seda de color claro, y toca de monja, cetro y corona real (1).

Una lápida de mármol del pavimento del presbiterio cubría la tumba de los vizcondes de Canet y señores de Pinós, familia célebre en los anales catalanes (2).

El P. Comes en su descripción de este templo y sepulturas, trocando el nombre de altares por el de «capillas», le da veintitrés, cuando en realidad capillas, ó sea piezas abiertas al revés de los muros, sólo contaba diez y nueve (3). Pero enmendando la palabra, y escribiendo altares donde capillas, él mismo queda corto, ya que luego en la reseña de todas enumera veinticuatro. Quizá muerto él, otros altares se levantaron, que en aquella iglesia brotaban aras é imágenes por todos lados, no sólo del fondo de las capillas, sino en la nave arrimadas á los pilares, que separaban unas de otras á aquéllas y hasta en la cara interior de la fachada. Y aún más, que con los tiempos cambiaron los santos, siendo trasladados de unos á otros sitios. En vista del enmarañado trabajo que me ocasionó desentrañar al través de la historia de tales traslaciones cuáles fuesen en definitiva los Santos venerados en cada una de las capillas, y deseando evitar semejante maraña, opto por limitarme á enumerarlas tal como se hallaban en los últimos tiempos, ya que una ó varias manos, posteriores al Padre Comes, el cual escribió en 1735, continuaron en el manuscrito sus notas después de 1828.

Añadiré empero alguna noticia histórica, y seguiré el mismo orden del manuscrito, el cual empieza y sube por el lado del Evangelio, y dando la vuelta por detrás del retablo mayor baja por el de la Epístola.

Primer altar. «Al entrar de la Iglesia por la Puerta principal, dicha de San Nicolás, sea por estar sobre ella un quadro del santo, ó por ser á él la iglesia dedicada; Hay un cuadro y altar famoso á honor de la Assumpción de María S.ma Al lado de el Evangelio de la parte del Altar Mayor, El Patrono de ella es la esclarecida familia de Miquel; tiene el retablo sus armas; tiene su sepulcro aquí...» (4). Este altar parece estaba en la nave adherido á la cara interior de la fachada, é ignoro si llegó al 1835.

2.º La primera capilla del lado del Evangelio en este último año estaba dedicada á San Benito de Palermo, cuya imagen llamaba mucho la atención á mi amigo señor Cornet y Mas cuando niño por representar un santo negro. Había fabricado esta capilla «la familia de Corbera y San-Climent; puso el escudo de sus armas dentro y fuera de ella, y en ella está su entierro (5).»

3.º En la segunda capilla se había antes venerado á San Antonio de Padua, pero en 1739 se dedicó al culto de San Luis, Obispo de Tolosa, que fué quien consagró este templo. «*Per dit effecte se tragueren los taulons quey havia de la Istoria de St Antoni de Padua, y en lo lloch de aquells si posaren quadros de la Istoria del Glorios sant Lluis Bisbe* (6). La capilla de S. Luis Obispo... es de la Nobilísima familia de Favillers, con sus escudos de armas, que arriba quedan decifradas, y en ella está su entierro» (7). «A causa de la última guerra con los Franceses, se estropeó este altar, y el Exmo. Sr Marqués de Villel grande de España como Patrono lo ha hecho de nuevo, y ha querido que Sn Luis estuviera en medio del Altar, del mismo modo que hoy día en el mes de Octubre de 1818

(1) De todos estos restos reales de S. Francisco hállase también noticia en el libro de D. Antonio de Campmany. *Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes... Barcelona 1779.* Tomo II, pág. 11 del apéndice.

(2) P. B. Comes. *Libro vero,* folio 19.

(3) Véase el plano del ingeniero D. Antonio Matamoros.—P. Berardo Comes. *Libro vero,* folio 9.

(4) *Libro vero,* folio 21.

(5) P. B. Comes. *Libro de verdades sólidas,* folio 16.

(6) P. Comes. *Libro vero,* folio 22.

(7) P. Comes. *Libro de verdades sólidas,* pág. 16.

se ha hecho y plantado como se ve» (1). «Recuerdo, dice el Padre Francisco Mestres, que en él *(en este altar)* había en letra gótica sobre una tabla la siguiente cuartilla:

«El que al mundo causó espanto
Veinte y dos años tenía
Cuando fué en un solo día
Rey, obispo, fraile y santo» (2).

4.° El lugar de la tercera capilla ocupaba la puerta ya indicada de San Antonio, la que, mediante un paso cubierto, daba por el frente á la plaza de *fra menors,* hoy de Medinaceli; y por el lado de este paso al patio de la misma iglesia. Llamábase de San Antonio «ó por ser vecina á la capilla del glorioso Santo, ó por estar sobre ella un cuadro del mismo Santo» (3).

5.° La tercera capilla antiguamente venía dedicada á San Antonio de Padua, pero en 1725 pasó á poder del gremio de mancebos zapateros, quienes substituyeron al Paduano por sus patronos los Santos Crispín y Crispiniano (4), quedando sin embargo en los muros exteriores é interiores de ella las armas de los Cervelló, sus antiguos patronos (5).

6.° La cuarta capilla primitivamente pertenecía á la Virgen Santísima, pero en 1723 y 1724, mediante la cesión de terreno que á espaldas de ella poseía la noble casa de Espuny, se ensanchó en modo extraordinario, construyéndosele un gran crucero, con bóveda y cimborio y dos sacristías, y el último año, el día 13 de junio, que lo es de la fiesta de San Antonio, se trasladó á ella este Santo, al que quedó dedicada. «Concluída la fiesta del glorioso santo que estuvo muy adornado en unas andas en el Presbiterio, á las 6 de la tarde se dió principio ala solemnísima Procesión que se le hizo este año; con la acistencia jamás vista de antorchas que le alumbraron, y numerosísimo concurso de gentes por las Plazas y Calles; dióse fin á la Processión á las 9 de la noche: al entrar á la Iglesia se cantaron los gozos (que con tantas luces había parecía un cielo de gozo y contento) y al que se iban cantando, íbase previniendo, y sacando de las andas el S^to^ para que á un tiempo se acabasen los gozos, y el santo quedase colocado en su altar, como asi fué ejecutado» (6). Este retablo, colocado hoy en el brazo occidental del crucero de San Agustín, certifica del exquisito gusto que guió la obra. Aunque de estilo romano-corintio, luce por la grandiosidad, sobria elegancia y bien halladas líneas. La imagen del Santo fué cambiada, pues la del convento de menores se halla en la iglesia de los Santos Justo y Pastor. En 1776 aumentóse el adorno de esta capilla, pues en él «se han hecho de escultura y dorado cinco arcos de la capilla» (7).

Además en esta gran capilla, ó mejor pequeña iglesia, se colocaron cuatro altares secundarios, á saber, en el lado del Evangelio en el crucero «Vn retablo y altar de san Francisco Javier muy hermoso el cuadro y bien dorado» (8); pero «por la supresión del Convento acaecida en 1822 se destruyó, y no se pudo reedificar en 1825 por faltar el cuadro del Santo y faltar medios» (9). En el mismo lado el otro altar de San Berardo que pronto se transformó en altar de José bajo el patronato de Senillosa (10). «A la parte de la epístola en correspondencia de la capillita dicha» había la que ostentaba la «Imagen de la Purísima Concepción de bulto con un cuadro de la historia de San Antonio, la primera que se sentó en la Pirámida del Borne, por la Misa que se celebró presentes allí, el Invictissimo De-

(1) P. Comes. *Libro vero,* folio 23. No será lince quien adivine que estas líneas son de letra moderna añadida á Comes.

(2) *Galería seráfica,* tomo II, pág. 311.

(3) P. Comes. *Libro vero,* folio 24.

(4) P. Comes. *Libro vero,* folio 24.

(5) P. Comes. *Libro de verdades sólidas,* páginas 16 y 17.

(6) P. B. Comes, *Libro vero,* folio 26.

(7) P. B. Comes. *Libro de verdades,* folio 174.

(8) P. B. Comes. *Libro vero,* folio 28.

(9) En el mismo *Libro vero,* pero de letra posterior.

(10) *Libro vero,* folio 29.

fensor de la fe, Carlos VI Emperador *(el Archiduque Carlos durante la guerra de sucesión)*, Consejeros de Barna., Diputados del Reyno, Obispos, y demás grandeza que en función tan devota, y pia, acompañaban á un Señor, que todo se dedicaba á los mayores cultos de la Madre de gracia María Santíssima Nra. Señora y Madre... (1) = Al pie de la Imagen bajo la basa, se halla esculpido con letras que aquella es la misma que estuvo en la pirámide del Borne la primera que hubo que fué pequeña; y lo demuestra el ser la figura ó Imagen de barro, y tener el encaje regular, y antes era pintada al óleo para aguantar las lluvias; y para colocarla en el altar *(en este altar)* el Dr. Romá la hizo dorar. = Y el motivo de tenerla fué, que cuando se puso la segunda pirámide (cuya imagen de la S^ta^ Concepción está en S^ta^ Mónica), se retiró en el real palacio la dicha primera Imagen; y cuando se fué la S^ra^ Emperatriz en 19 de Marzo de 1713 la dió al D^r^ Firmat tenedor de vestimentos del palacio, y éste la vendió en subasta; y llegó á mano del D^r^ Romá» (2) que la puso en este altar. El cual destruído en 1822 no se reedificó después (3). En el mismo lado de la Epístola hubo otro altar de la noble casa de Espuny. «Antes de la fundación deste Convento tenía la Casa de Espuny en sus barrios y cerca *(es decir dentro del patio de la cerca de su casa situada allí)*, una capillita, el titular de ella, la Virgen Santissima de las Arenas Nra. Madre y Señora.» Espuny cedió gratuitamente mucho terreno para la edificación de este convento; «solo para sí, y sus herederos, se ha querido y guardado el dominio y señorío del crucero de la capilla de S^n^ Antonio, donde está la Virgen S^ma^ de las Arenas, en la parte de la epístola, en la cual tiene su sepultura, patronato y dominio» (4). Pero ya en el siglo XIV trocó este altar su título de la Virgen de las Arenas por el de Loreto; y destruído en el período constitucional, no obtuvo después reedificación (5). «En medio de la Capilla *(de San Antonio)* hay una famosa sepultura, con un ramito de azucena y letrero que dice, sepultura de los cofrades de San Antonio de Padua» (6).

7.° La quinta capilla del lado del Evangelio estuvo primitivamente dedicada á Santa Magdalena, después al Beato Salvador de Horta, y, finalmente, «en 1828 se dedicó al Padre San Francisco» (7) de Asís: De las palabras del Padre Comes se desprende que estaba blanqueada, el retablo dorado y «el cimborio hermosamente pintado» (8). Puede aún hoy todo curioso examinar este retablo y su imagen en la parroquial de San Agustín, situado aquí el tercero del lado del Evanlio, y puede notar que si le sobra barroquismo, no le falta ni grandiosidad, ni riqueza.

En el pilar ó contrafuerte que la separaba de la siguiente, apoyaba el notabilísimo púlpito de piedra, del cual muchos que lo vieron me han hablado, y todos con gran elogio, escribiendo de él Piferrer las siguientes palabras: «Entre las muchas bellezas que enriquecían á este templo descollaba el acabado púlpito, y la finura con que veíase esculpida aquella piedra y su originalidad atraíanle el aplauso y admiración de cuantos saben gozar toda la bondad de semejantes obras» (9).

8.° «A la mesma parte izquierda, al llegar al presbiterio se encuentra una Capilla *(la sexta)* muy famosa, bajo la invocación de Santa Elisabet Reyna de Vngría. Es la Capilla Real y entierro del Rey de Aragón Don Jaime: Juntamente había en ella el entierro de D^n^ Pedro de Aril», nombre notable en los fastos de la

(1) P. B. Comes. *Libro vero*, folio 30.
(2) P. B. Comes. *Libro vero*, folio 30, pero de letra posterior.
(3) P. B. Comes. *Libro vero*, folio 30, de letra posterior.
(4) P. B. Comes. *Libro vero*, folio 31.
(5) P. B. Comes. *Libro vero*, folio 31.
(6) P. B. Comes. *Libro vero*, folio 33.
(7) P. B. Comes. *Libro vero*, folio 34. Estas últimas palabras son de otro puño como es natural.
(8) P. B. Comes. *Libro vero*, folio 34.
(9) *Recuerdos y bellezas de España. Cataluña. Barcelona, 1839*. Tomo I, pág. 84.

reconquista aragonesa. «Por los años de 1636... fué erigida y dedicada esta Capilla, al S^mo^ Sacramento, y que en ella se dispensara la sagrada Comunión á los fieles» (1), y en 1724 se colocó en su retablo un gran Crucifijo (2).

9.º «Habiendo entrado por el rejado del presbiterio, por la parte izquierda caminando al rededor del altar Mayor, se encuentra una Capilla bajo la invocación de S. Pedro Apóstol (3), la que por los años de 1663 pasó á ser de San Pedro de Alcántara y de la Tercera Regla. A fin de darle ámbito capaz para contener los muchos terciarios, el síndico del convento, Don Juan Guinart, mediante piadosa cesión de terreno por parte de los de Espuny, efectuó en ella obras parecidas á las del ensanche de la de San Antonio, dotándola de gran crucero (4)». Era esta capilla muy capaz, de manera que se podría llamar una segunda iglesia. Había (en 1835) «en ella coro, órgano, sacristía, y un patio ó jardincito al lado de ésta (5). En medio de la capilla bajo el cimborio de ella, se halla un sepulcro... con una lápida grande, negra, con las armas de Guinart. Y un rótulo que dice: Aquí descansan los cuerpos de D^n^ Juan Guinart y D.^a^ Gerónima Vila y Guinart Cónyuges» (6).

10.º «Dando vuelta, siguiendo al rededor del altar Mayor» se encontraba la octava capilla primitivamente dedicada á San Miguel y San Bartolomé, mas en 1691 el Padre Provincial «alargóla... desde la banqueta todo lo que es presbiterio, hizo el retablo... y en medio del altar, puso como titular de la Capilla, el Serafín Doctor de la Iglesia, el señor San Buenaventura... Doró todo el retablo; hizo su lámpara de plata, pintó hermosamente toda la Capilla, acomodó la Reja de hierro, hizo una sacra hermosísima, con vna Reliquia Insigne» (7). La imagen hállase hoy en la iglesia de la Esperanza.

11.º Nona capilla. «Dando vuelta por tras del presbiterio se encuentra una Capilla bajo la invocación de la Natividad de N. Señora: Y es conocida y nombrada por Capilla de S^a^ Anna.» En su presbiterio yacían los Agullanes (8).

12.º «La capilla que se sigue *(la décima)* es la del medio del tras del presbiterio, bajo la invocación de San Juan Bautista y San Juan Evangelista... Pidió el S. D. Joseph Mora, señor de Corbera, de la calle de Ginás, dha Capilla y sepultura para sí y sus herederos», gracia que le fué otorgada. «Por los años 1618 compuso admirablemente dicho señor la dicha Capilla, y puso sus Armas á los dos lados de la cap.^a^» (9) «Destruída en 1822, y no se reedificó en 1828» (10).

13.º La undécima capilla, que como las próximas anteriores caía tras del retablo mayor, estaba puesta bajo la invocación del Santo Sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo y de la Asunción de la Virgen con patronato y sepultura de la familia de Miquel y Blondel, la que en 1712 la «blanqueó; se hizo el retablo nuevo con todas las figuras que hai; se doró, se hizieron las vidrieras; con alacenas para el resguardo de lo que hai ofrecido, y concluído todo el año 1713» (11). Mas «en 1828 la casa de Blondel, ó Miquel, colocó en ella un S^to^ Christo de Agonía por haber sido destruído su altar en 1822. Son en Montmeló los sepulcros y demás del altar» (12). El día fatal de la última fuga de los frailes, un vecino de este convento sacó de él un precioso Crucifijo en la agonía, que en casa del hijo del mismo vecino vi en 1897. Su materia es obscura madera sin pintar, la dimensión de la figura unos 60 centímetros, pero el mérito artístico, á mi pobre juicio, muy

(1) P. B. Comes. *Libro vero,* folio 35.
(2) P. B. Comes. *Libro vero,* folio 35.
(3) P. B. Comes. *Libro vero,* folio 37.
(4) P. B. Comes. *Libro vero,* folio 37.
(5) P. Francisco Mestres. Obra citada, tomo I, pág. 103.
(6) P. B. Comes. *Libro vero,* folio 38.
(7) P. B. Comes. *Libro vero,* folio 39.
(8) P. B. Comes. *Libro vero,* folio 41.
(9) P. B. Comes. *Libro vero,* fol. 42.
(10) P. B. Comes. *Libro vero,* fol. 42. Letra de mano moderna.
(11) P. B. Comes. *Libro vero,* fol. 44.
(12) P. B Comes. *Libro vero,* fol. 43, de letra moderna.

superior. La igualdad del título de esta imagen, Cristo en la agonía, con el del altar, me induce á creer que ella, á pesar de su corta dimensión, ocupó este retablo.

14.° Capilla duodécima. «Por los años de 1695, siendo Mtro Prval N. M. R. P. Fr. Antonio Ros... Por su singular y especial devoción que tenía á S.ª Clara, viendo esta Capilla estaba muy debastada, y el retablo nada valía *(á los ojos de los hombres del siglo XVII valdría poco, quizá á los de los anticuarios de hoy valiera harto)*, determinó componerlo todo, y dedicar la capilla, en todo, assi que era en parte, á la gloriosa Santa Clara. Ejecutó lo primero componer, blanquear, y pintar dicha capilla; hizo retablo nuevo poniendo la Santa en el medio, todo de escultura admirable, doró el retablo, é hizo de adornos cuanto era necesario para dicha capilla; y cuidó de ella, y de todo, hasta los años de 1719 que murió, y costó toda la obra pasados 245 doblones». Al pie del altar guardaba una sepultura con esta inscripción: «Vas de Bernardí Aramxapí y de los suyos; con sus armas, y son una estrella dos Perros y Palma» (1). «Interinamente se colocó en 1828 Sta Francisca» (2): Creo oportuno indicar en cada retablo la época de su construcción para que por ella deduzca, el entendido en antigüedades, el gusto de él.

15.° En el lugar de la capilla décimatercera, que fuera la última del deambulatorio que circuía las partes posterior y laterales del presbiterio, hallábase la muy desahogada sacristía, construída en 1762 (3), y á la que se entraba desde la iglesia mediante unas gradas (4). Era grandiosa pieza, de 12 metros por 9'5 aditada con otra menor destinada á lavamanos, oratorio para dar gracias y celebrar los enfermos, patio de desahogo, comunicación directa con el presbiterio de la sala capitular y con el claustro (5). Ostentaba una regia y larguísima cómoda como que medía 14'50 metros, provista de elevados armarios sobrepuestos, todo de esculturada madera obscura, con incrustaciones de doradillo en éstos, y de marfil en aquélla, teniendo en el centro un cuerpo saliente, todo barroco, pero de gusto. Puede examinarlos el curioso en la sacristía de la parroquia de San Agustín, donde cómoda y armarios, algo ajados, prestan aún hoy (1899) su antiguo servicio (6). Guardaban en San Francisco de Asís abundantísimos utensilios de plata, como cálices, muchos de ellos dorados, ostensorios, ó sea custodias, incensarios, navetas, cetros, etc. (7), y muchísimos ternos é indumentos sagrados, algunos muy ricos (8). Reliquias tampoco allí escaseaban, pues Villanueva dice que vió allí «algunas reliquias buenas: la más notable es una moneda de plata poco mayor que una peseta... Dicen que es una de las treinta que sirvieron á la traición de Judas» (9). Además guardábase en un relicario con singular aprecio la capa pluvial con que San Luis consagró este templo, y en otro de plata un dedo de este santo (10).

16.° La capilla décimatercera, ó primera al salir nuevamente del deambulatorio al templo, estaba dedicada á los Santos Esteban y Apolonia, mas en 1772 sus imágenes pasaron á ocupar lugares laterales en el retablo y la de San Pascual Baylón el central. «Se esmeraron al instante los devotos, hiciéronle al Sto un camarín; blanquearon y doraron primorosamente el retablo, y quien se esmeró en particular fué la Ilte Sra Marquesa de

(1) P. B. Comes. *Libro vero,* fol. 45.

(2) P. B. Comes. *Libro vero,* fol. 45 de mano moderna.

(3) P. B. Comes. *Libro vero,* folio 46. *Libro de verdades,* pág. 167.

(4) P. B. Comes. *Libro vero,* folio 14.

(5) Véase el plano del Sr. Matamoros, ya citado.

(6) Allí los he visto y examinado. Sé su procedencia por boca de muchos testigos, especialmente del P. Joaquín Martí, franciscano—Barcelona 7 de julio de 1880—y de varios sacerdotes de San Agustín.

(7) De los cetros litúrgicos da noticias el P. B. Comes. *Libro de verdades,* pág. 182.

(8) Relaciones indicadas del P. Joaquín Martí, del donado del mismo convento D. Antonio Vivó—Barcelona, junio de 1880—y de otros.

(9) *Viaje literario.* Tomo XVIII, pág. 166.

(10) P. B. Comes. *Libro de verdades,* pág. 36.

Dos Aguas, quien entre otras cosas regaló una Reliquia del Sto con auténtica, compuesta en un relicario de plata, y se colocó bajo los pies del Sto en una nube como sacrario... (1). En la reedificación (*restauración*) de la iglesia el año 1828 esta capilla se dedicó al Bto Salvador de Horta» (2).

17.° Capilla del *Ecce Homo* (3) representado en un lienzo de Antonio Viladomat (4). Comes llama muy primoroso al retablo: «en el que se colocó una piadosa imagen del Ecce-Homo, cual imagen (por diligencias del P. Fr. Antonio Grau hijo de esta Prova) tocó en varios de los Lugares Santos de Jerusalén, y entre otros fué en el Balcón en que sacaron á Nuestro Divino y amado Redentor, diligencia que costó algún precio muy crecido. Se compuso dicha Capilla con unos lienzos encajados en la pared, y en ellos se pintaron muchos de los pasos de la Pasión de Nuestro siempre amado Jesús, que excitó y excita á grande devoción y piedad á los fieles» (5).

18.° Junto á esta última capilla abríase la puerta ojival que daba al claustro, y después de ella en este lado de la Epístola, caminando para los pies del templo, hallábase la capilla de San Andrés apóstol. «Por los años de 1724 hallábase esta capilla muy estropeada, de lo que se siguió que el M. R. P. Fr. Franco Moragues, Ministro Prval. actual, movido de devoción al Santo Apóstol, se determinó componerla; ejecutó lo pensado haciendo un retablo á la romana, pintó la Capilla, doró aquel... En la reparación de 1828 se dedicó al Nacimiento de Jesús» (6).

19.° En la nave arrimada al muro, que separaba de la siguiente la capilla anterior, hubo antes de 1828 (en este año se quitó) el altar de San Pedro Luccembo, y «á la pared sobre dicho... altar, hay un cuadro de San Juan Confesor de la tercera orden», cuadro de valor arqueológico, ya que quien mandó pintarlo falleció por los años de 1588 (7).

20.° En la capilla décimasexta se veneraba al Nuestro Señor Jesucristo atado á la columna.

21.° También frente el pilar, ó muro, en la nave, entre esta capilla de la Columna y la siguiente, hubo un altar, el cual estaba dedicado á la Virgen de la leche; pero en 1828 fué trasladado á la capilla siguiente que contaremos décimaséptima (8). El lienzo que representaba la titular procedía del acreditado pincel de Manuel Tramulles (9).

22.° En el pilar que separaba esta capilla de la Virgen de la de San Diego, que luego se dirá, en la nave apoyaba el pequeño altar de la Virgen del Buensuceso, y sobre de él veíase el cuadro de San Jacinto, dominico, pintura del siglo XVI (10).

23.° La capilla décimaoctava estaba dedicada á San Diego de Alcalá, y en ella celebraba sus funciones el gremio de *garballadores de la Plaça* (11).

24.° En el muro, en la nave, entre la anterior capilla y la siguiente, hubo el altar de Santa Madrona, y sobre de él había el cuadro de San Onofre, mandado pintar y colocar allí por quien murió en 1525 (12).

25.° En la capilla décimanona y última, se veneraba á la Virgen del Rosario (13).

El pavimento de este antiguo templo formábanlo infinitas losas que ocultaban

(1) Manuscrito del P. B. Comes. *Libro vero*. Es una hoja posterior añadida entre los folios 46 y 47.
(2) Manuscrito del P. B. Comes, letra muy moderna añadida.
(3) P. B. Comes. *Libro vero*, folio 47, *Libro de verdades*, pág. 167.
(4) D. Juan Ceán Bermúdez. *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes*, 1800. Tomo V, pág. 239.
(5) P. B. Comes. *Libro de verdades sólidas*, pág. 167.
(6) P. B. Comes. *Libro vero*, fol. 48. La última línea es de letra moderna.
(7) P. B. Comes. *Libro vero*, fol. 49.
(8) P. B. Comes. *Libro vero*, fol. 50.
(9) D. Juan Ceán Bermúdez. *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes*. Tomo V, pág. 74.
(10) P. B. Comes. *Libro vero*, fols. 52 y 53.
(11) P. B. Comes. *Libro vero*, fol. 53.
(12) P. B. Comes. *Libro vero*, fol. 54.
(13) P. B. Comes. *Libro vero*, fol. 55.

tumbas de piadosas hermandades y de todo linaje de personas, indicado en las primeras por escudos de armas, emblemas é inscripciones. Mas no compadeciéndose la condición de este mi pobre libro con la prolija relación de todas, remito el curioso lector al mil veces citado manuscrito del Padre Berardo Comes, en estos días (1899) en publicación, bien que en ésta se han omitido la copia de las numerosísimas armas y emblemas que el manuscrito dibuja. Volviendo ahora á las capillas, anotaré que el indicado Padre, cuyas son las más de las noticias anteriores, apunta los nombres de los patronos de ellas, los cuales yacían en sendas tumbas. Asimismo en algunas habla de la verja que las cerraba, de donde deduzco que todas la tendrían. El arquitecto muerto en nuestros días, Don José Oriol Mestres, escribe que «los altares eran de la época moderna, pero de buen gusto al par que bien aseados» (1), y á la verdad, á juzgar por los restos de ellos, que hemos visto después de la exclaustración colocados en otras iglesias, todo en la presente, á pesar de la peca de la diversidad de estilos arquitectónicos, respiraba grandeza y magnificencia; y, como indiqué arriba, son muchos los testigos que me ponderaron las muy anchas proporciones y hermosura de este templo, al que el entendido Capmany califica de «magnífico» (2).

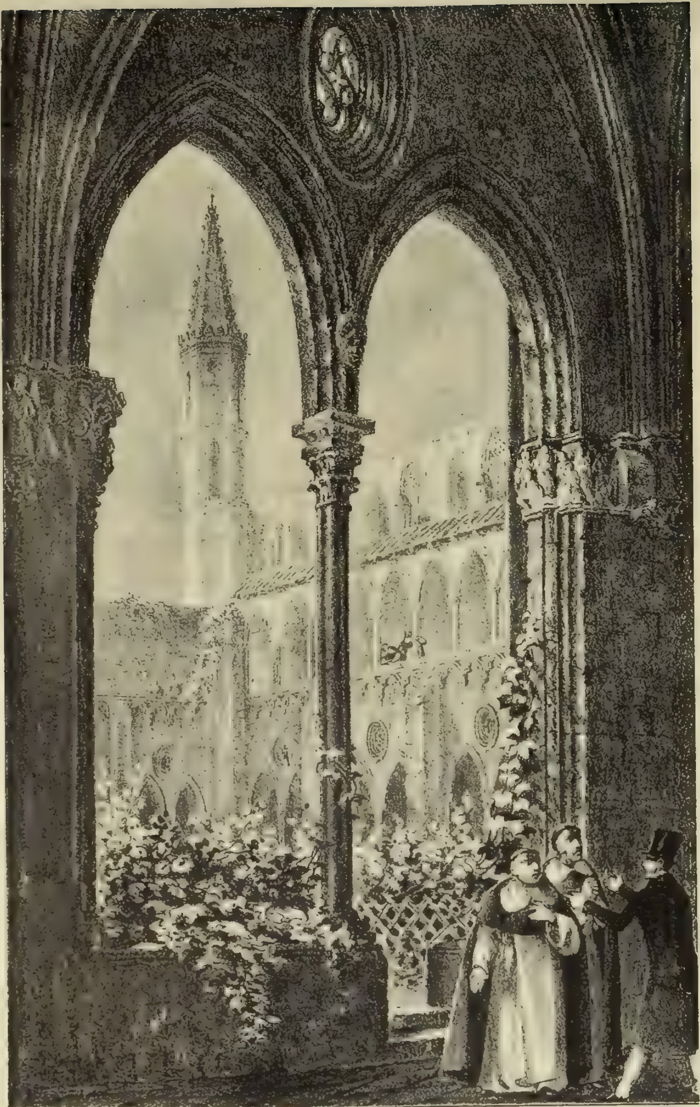
No faltarían á esta iglesia los acostumbrados adornos y utensilios; y nos afirma en esta creencia la vista de algunos, distribuídos después del naufragio de 1835 por distintos lados. Así en San Justo y Pastor aun hoy (1899) adornan el templo (dos en el presbiterio y dos en la nave) cuatro grandes y esbeltas coronas de iluminación góticas de bronce, llamadas en la tierra *salomones*. En San Agustín estuvo montado y funcionó el órgano, que en su iglesia propia ocupaba un lugar próximo al coro en el lado de la Epístola (3). Y en la Merced señala las horas al vecindario el reloj de torre de San Francisco (4).

«El Exmo. S. Duque de Cardona tiene al lado del Evangelio—escribía el Padre Comes—su famosísima tribuna, con sus armas, que desde su casa por una puente que había antiguamente, venía á misa y otras celebraciones del oficio Divino, y *(este derecho)* no se alargaba á concesión, ni Dominio alguno por eso en el presbiterio: Por lo que siempre el Síndico Apostólico del Conv.^to tiene acción y dominio en conceder sepulturas al que las pidiese en el presbiterio, resguardando siempre terreno al pie de la grada del presbiterio, y lugar necesario para la casa de los Católicos Reyes de Aragón, siempre singular amparo, y bienhechora de la Religión que si al presente (*1735*), Dios nos dió otra, permitirá su Divina Magestad, dárnosle cuando nos convenga, porbien del Universo y comun particular consuelo de todos, y para honorificar esta su casa yentierro, y Religión suya como siempre lo hizo» (5). ¡Pobre fraile! Muy ajeno estaba de ni soñar que, al cumplirse un siglo exacto del año en que escribía estas líneas, los mismos hijos de la patria, influídos por quien ni tiene ni ama ninguna, los masones, habían de profanar y aventar las cenizas de sus reyes aragoneses y arrasar los queridos monasterios que ellos con tanto cariño ó levantaron ó favorecieron. Aquellos que se titulan amigos y defensores de Cataluña, y no aman la Religión, ni descienden ni de aquellos reyes ni son de nuestra patria; pertenecen á la familia de los *mefistófeles* de 1835.

«La casa de Moncada (*ó sea de Cardona*) tenía el panteón en una pieza anterior á la tribuna: en las funciones que se celebraban en la iglesia, á las que la

(1) *Galería seráfica*, ya citada. Tomo I, pág. 317.
(2) *Memorias históricas*, ya citadas. Tomo y página citada.

(3) P. B. Comes. *Libro de verdades*, pág. 167.
(4) Son muchísimos los testigos que me dieron noticia de la procedencia de tales objetos, y en su lugar veremos la concesión oficial del reloj á la Merced.
(5) *Libro vero*, fol. 20.



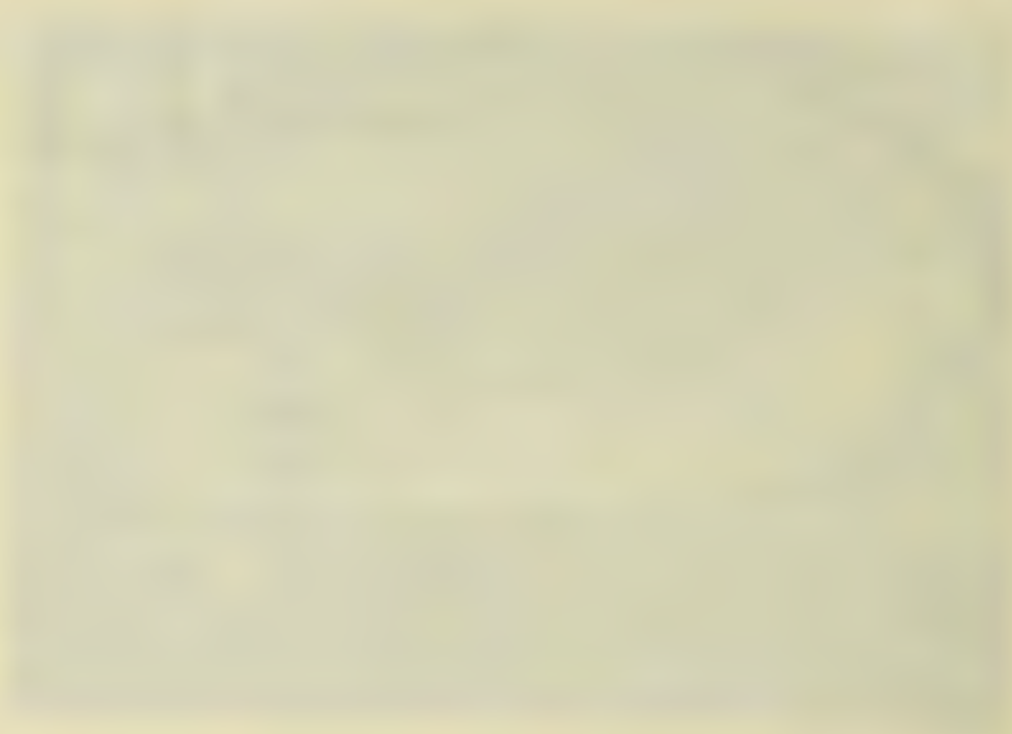
SANTA CATALINA, DE BARCELONA

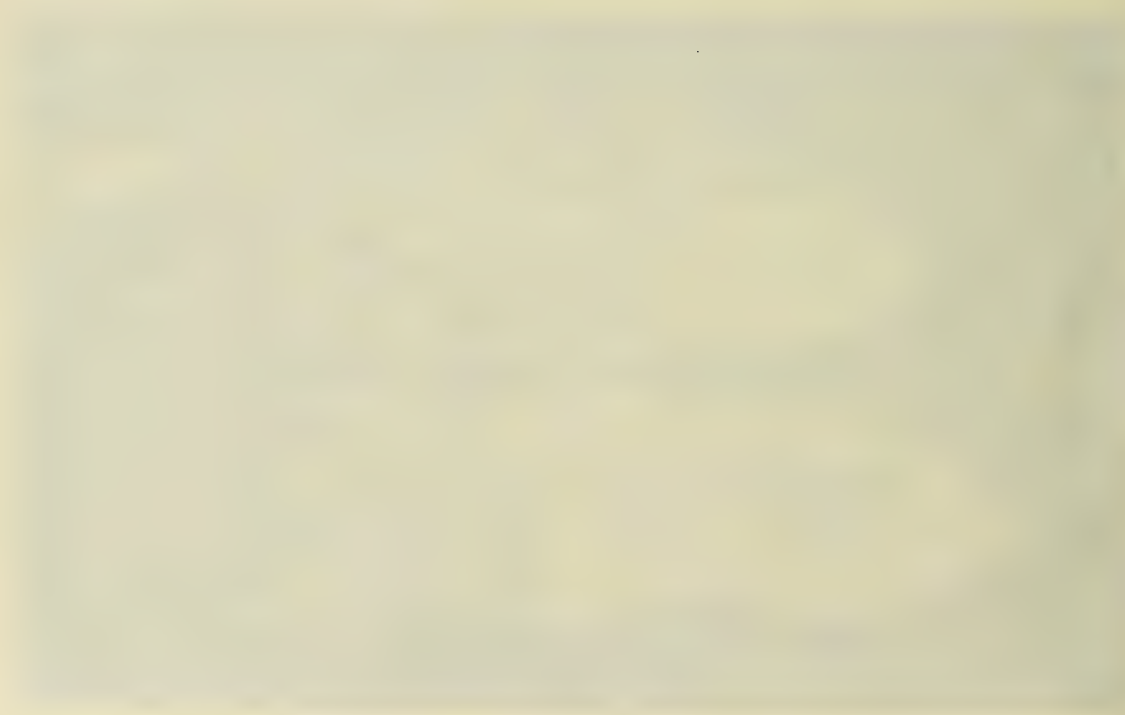
(De una litografía de Parcerisa, en los *Recuerdos y Bellezas de España*).



SAN FRANCISCO DE ASÍS, DE BARCELONA

(De una litografía de Parcerisa).





comunidad convidaba por esquela. El apoderado general del Exmo. Sor. Duque de Medinaceli (*sucesor de los Cardona y Moncada*) asistía en representación de su principal y ocupaba la silla y estrado correspondiente en el presbiterio al lado del Evangelio, que es el lugar que compete á los patronos» (1). Para inteligencia de los jóvenes y venideros, debo aquí apuntar que la casa de Medinaceli ocupaba el solar de la actual de D. Manuel Girona, ó sea el limitado por la plaza de su nombre, y las calles Ancha, de la Merced y de Oriente, construcción aquella de mucho carácter arqueológico, de sólo dos pisos altos, con tejado de alargadísimo alero, y puerta redonda de grandes dovelas, continuadas con grandes sillares en las jambas, y una lápida ó escudo de armas en la mitad de su fachada (2).

Numerosas asociaciones piadosas y de caridad se abrigaban de los muros de este templo, tales como la de San Nicolás de Bari; la de los barqueros bajo la invocación de la Santísima Virgen; la de los descargadores bajo la de San Pedro; la de drogueros bajo la de la Inmaculada; la de cribadores *(garballors)* bajo la de la Dolorosa; la de los ***bastaxos del pes del Rey*** bajo la de la Santísima Trinidad; la Esclavitud bajo la de Jesús Sacramentado, María Inmaculada y San José; la de *(abaixadors)*, que tenía por patrón á San Isidro; la de los carpinteros á San Juan degollado; otra de sastres bajo San Andrés; la de los zapateros bajo los Santos Crispín y Crispiniano; la célebre de San Antonio; la no menos nombrada del cordón de San Francisco de Asís (3); y la Tercera Regla, de la que formaron aquí parte personas tan notables como el Rey Conquistador, Pedro IV y su mujer Doña Sibila, Doña Constanza mujer del tercer Pedro, Santa Isabel reina de Portugal y otras muchas (4).

De la consagración de este templo, efectuada, según se dijo arriba y abajo se repetirá, por San Luis Obispo de Tolosa en 1297, certificaba «una lápida dorada que se conserva al entrar *(escribía Comes)* á la Iglesia por la puerta del claustro» (5).

A esta puerta habíala dibujado el arte ojival florido. Integrábanla en los lados multitud de baquetillas en degradación y un pilar á cada lado, las cuales baquetas cruzando hacia arriba el friso que suplía á los capiteles, formaban un elevado y gracioso arco conopial, guarnecido de una línea exterior de grandes y rizadas hojas, y terminando en la cúspide por una grande macolla, ó sea col, dispuesta en forma de cruz. Completaban la ornamentación de esta puerta dos estatuítas por lado adheridas al muro sobre los costados del arco (6); y con esto nos hallamos en el primer y mejor claustro del convento.

La planta de este claustro dibujaba una forma casi cuadrada, midiendo en su total de E. á O. 33'80 metros y 34 de N. á S. «Al lado oeste de la iglesia levantóse en la propia época *(siglo* XIV), dice el arquitecto Don José Oriol Mestres, que vió la obra, un elegante claustro compuesto de dos órdenes de pisos, muy bien acabado y perfectamente combinados sus compartimientos... Esta iglesia y los claustros eran un bello modelo de la buena época de la arquitectura gótica. Pero en donde descollaba ésta en su mayor elegancia era en los claustros primitivos *(los que ahora examinamos)*... Cada compartimiento estaba unido entre sí por medio de un arco ojival algo rebajado, que cobijaba dos ojivas apoyadas sobre delgada coluna, entre las cuales campeaba rico y

(1) *Memoria en demostración del derecho que asiste al Exmo. Sor. Duque de Medinaceli en el pleito que sigue contra el administrador principal de bienes nacionales sobre pertenencia del solar que ocupó el convento de frailes menores... escrita por el Doctor Don Juan de Balle. Barcelona, 1845*, pág. 16.

(2) La recuerdo y he visto fotografiada.

(3) M. R. P. Jerónimo Aguillo, Ministro Provincial franciscano de Cataluña en 1898. *La Archicofradía del cordón de N. S. P. San Francisco. Barcelona 1899*, páginas 62, 63, 64 y 65.

(4) D. Francisco Mestres. *Galería seráfica.* Tomo II, págs. 101 y 102.

(5) *Libro vero*, folio 15.

(6) Parcerisa y Piferrer. Obra citada, Tomo I de Cataluña, lámina de la pág. 82.

variado rosetón circular primorosamente calado. El todo del monumento era digno de conservarse y de ser estudiado con detención. Sus bellas formas, sus bien entendidos detalles, sus ricas esculturas en los bajos y capiteles de las colunas, así como en las claves de las bóvedas, y la decoración de algunas puertas graciosamente combinadas daban una relevante prueba de la cultura de nuestros antepasados. Su sistema de construcción era perfecto» (1). Sobre los dos pisos mentados elevábase un segundo alto de distinto caráter (2). Cada lado en el piso bajo contaba seis grandes ojivas, apoyadas en contrafuertes, cada una de las cuales, como ha dicho Mestres, cobijaba dos arcos apuntados que en el centro del compartimiento ú ojiva descansaban sobre una columnita, embelleciendo el trecho comprendido entre los dos arcos y la ojiva un afiligranado rosetón. Un antepecho enriquecido con lápidas sepulcrales separaba del patio, ó luna, la galería airosamente abovedada al estilo gótico con aristones y claves (3). Como el patio del claustro de nuestra catedral, estaba éste dotado de árboles y de «un surtidor de agua de la ciudad, situado y cubierto de piedra picada, muy famosamente compuesto, á la esquina quien va desde la sacristía al refitorio *(ángulo S).* (que lo mudó, y puso en medio del claustro el M. R. P. Fr. Francisco Moragues, siendo Mro. Provincial en el año 1724.) (4). Por las armas que á cada paso en este claustro se ven esculpidas es conocida cosa que fué hecho á expensas y limosnas del Illmo y Reveremo Señor Obispo Desbosch, que por el descuido y calamidades de los tiempos no hay otra noticia que dichas armas esculpidas al entrar por la puerta del claustro desde la iglesia á una y otra parte se ven: Luego á la otra parte quien va á la escalera mayor: Y otras, y estas muy grandes *(en un hermosa lápida de mármol),* sobre, ó alto, de la pared de la otra parte del claustro en medio de las dos capillas de caseras y de Nra. Señora de los Angeles de la Puerta Mayor» (5). Pero como también en otros lados ostentaba este claustro las armas de la ciudad, aparece que igualmente contribuiría ésta á la obra (6). Adornaban además á este claustro, «solo comparable por su elegancia y riqueza con el del convento de Santa Catalina (7), mil otras esculturas (8), dándole no poco carácter las labradas puertas, sepulturas, lápidas sepulcrales y sarcófagos».

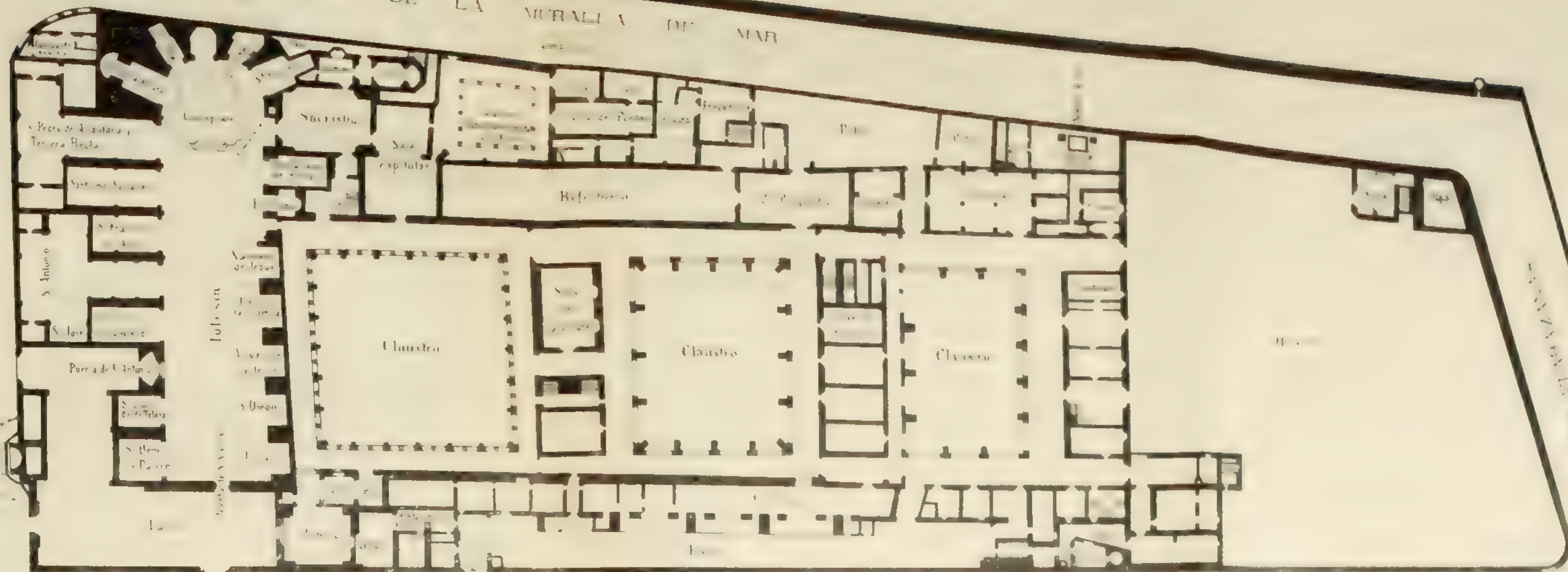
De éstos escribe Comes: «Una arca ó sepultura de mármol. La que se halla junto á la puerta de la salida de la iglesia al claustro, fijada á la pared que corresponde á la sacristía *(lado S. del claustro);* con su cobertor, bien labrada sin armas con su rótulo de las cenisas que en ella se conservan... *Hic jacet venerabilis Dominus Petrus Comitis* (suprimo las abreviaturas y corrigo la ortografía) *Doctor Legum, et Ciuis Barchinonae qui obiit anno Domini MCCCXXIII. Obiit XVII Kalendis Ianuarii. Et Dominus Dalmatius Comitis; et Bernardus Comitis fratres eiusdem. Quorum animae per misericordiam Dei requiescant in pace. Amen»* (9). Este osario guárdase hoy en el Museo provincial de antigüedades en el que tiene el número 881 (10).

«Una arca de mármol, y otra arca sobre ella. En la primera ventana que hay antes de la puerta del capítulo, que iluminaba dicha Capilla, se hallan dos arcas de piedra mármol, la una mayor que la otra. Una con armas y rótulo, y dice: «*Haquí jau lo molt honorable mosen*

(1) *Galería seráfica.* Tomo I, págs. 315 y 317.
(2) *Galería seráfica.* Tomo I, pág. 316.
(3) Las bóvedas las he visto pintadas por el ya citado Mosteyrin.
(4) P. B. Comes. *Libro vero,* fol. 10.

(5) P. B. Comes. *Libro vero,* folios 11 y 100.
(6) P. B. Comes. *Libro de verdades,* pág. 22.
(7) D. Andrés Pi y Arimón. *Barcelona antigua y moderna.* Barcelona 1854. Tomo I, pág. 570.
(8) El P. Pablo Ruscalleda, franciscano, y testigo ocular, díjome que este claustro estaba *lleno de esculturas.* Barcelona 20 de marzo de 1880.
(9) P. B. Comes. *Libro vero,* fol. 115.
(10) D. Antonio Elías de Molins. Catálogo, págs. 199 y 200. Número del Museo, 881.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE ASIS DE BARCELONA



Pons Detença, en altre manera apellat Dalcalá, Maiordom del Señor Rey en Martin, lo qual morí en Arles en Provença lo darrer dia de Mars en lo any MCCCXLVII. Venint de Cicilia ablo Rey» (1).

«La arca de mármol que está sobre, está sobre la sobredicha arca con rótulo y armas. Está tan labrada que no puede mejorar. Compone su frente una Religiosa Comunidad de Religiosos de la Orden: está sin rótulo, ni armas, su cobertor de dicha arca; es un cavallero vestido de punto en blanco con un león á sus pies...» No dudo que el citado frente de esta arca es el precioso relieve que hoy existe en el Museo de Antigüedades, número 94 (2).

«Una arca, sobre otra, de mármol, pasada la puerta del capítulo, á una ventana que le iluminaba, se halla una arca de mármol garbosa con su rótulo y cuatro escudos de armas de Aragón. *Hic iacet Bernardonus de Fonollario, filius Arnaldoni de Fonollario Militis, qui obiit in mense Junii anno Domini MCCCXXIII. Cuius anima per misericordiam Dei requiescat in pace. Amen.*»

«La arca de mármol que se halla sobre la sobredicha arca, es lisa, sin rótulo, ni armas, con su cubierta de la misma piedra, y sin grabadura alguna, que nos diga quien en ella está enterrado...» (3).

Los muros y antepecho mostraban notables lápidas mortuorias en la pared del lado oriental, tres de mármol, una del siglo XIII y dos del siguiente (4), que hoy se hallan en el arriba indicado Museo (5). En la del septentrional una lápida de mármol decía así: «*Anno Domini MCCCXLIX pridie idus octobris Reverendus Pater Frater Palacinus Episcopus Sce Justae istud presens Claustrum, quod est sub tecto, in quatuor partibus, et Capitulum, et etiam transitum, qui est de dicto claustro ad Simiterium consecrauit*» (6). También veíase otra lápida sepulcral de mármol en lo alto de uno de los pilares (7). En el lado meridional, en el muro, la que decía: «*Assí jau lo honrat an Jaume Caramany Mercader e de tots los seus*» (8); dos más del siglo XIV, una de ellas «muy floreada» (9), existentes hoy ambas en el Museo (10); y dos también en el antepecho, una de las cuales decía: «*Hic jacet Jacobus de Crudiliis, filius quondam Nobilis Gilaberli de Crudiliis*» (11) (Cruilles), conservadas las dos en el expresado Museo (12). Al pavimento de las galerías no le tapizaba un solo adoquín, ya que el de la oriental ocultaba 36 tumbas, el de la septentrional 35, el de la de Poniente 28 y el de la restante 27, adornadas las losas con escudos de armas y emblemas, que Comes curiosamente dibuja, é inscripciones que copia (13).

Otra joya de inmenso valor, que no por sobrepuesta dejaba de ser allí muy propia, atesoraba este claustro. Veinte grandes lienzos de nuestro excelso pintor Antonio Viladomat, que presentaban la vida y muerte del Patriarca de Asís, tapizaban los muros. Dos décimas escritas en azulejos al pie de cada uno de ellos explicaban su asunto (14), y con una cortina corrediza, que sólo se descorría en determinados días, el cuidado de los frailes los defendía de la humedad, polvo y excesos de luz (15). El curioso que desee

(1) La copia, bien que con distinta ortografía, D. Antonio de Capmany en una memoria inédita, que se halla en la biblioteca de la Academia de la Historia, titulada: *Inscripciones sepulcrales que se hallan en varias urnas y lápidas de algunos templos y claustros de la Ciudad de Barcelona.*

(2) D. Antonio Elías de Molins. Obra citada, pág. 160. Con posterioridad á la publicación de éste su libro, me dijo el Sr. Elías que este mármol procedía de San Francisco de Asís.

(3) *Libro vero,* fols. 115 y 116.

(4) *Libro vero,* fols. 93, 96 y 97.

(5) D. Antonio Elías. Obra citada, págs. 182, 207 y 211, Números del museo, 901, 921 y 929.

(6) *Libro vero,* fol. 103. D. Antonio Elías. Obra citada, pág. 201. Número del museo, 902.

(7) *Libro vero,* fol. 102.

(8) *Libro vero,* fol. 111.

(9) *Libro vero,* fols. 113 y 114.

(10) D. Antonio Elías. Obra citada, págs. 208 y 206. Números 924 y 918.

(11) *Libro vero,* fols. 112 y 113.

(12) D. Antonio Elías. Obra citada, págs. 290 y 202. Números 900 y 905.

(13) *Libro vero,* desde el folio 92 al 116.

(14) P. Francisco Mestres. *Galeria seráfica,* tomo I, pág. 12.

(15) D. Luis Rigalt, célebre profesor de la Academia de

conocer estos cuadros y su extraordinario valor, puede leer los muchos datos que de ellos da y grandes elogios que les tributa el entendido D. J. Fontanals del Castillo, en su folleto: *Un recuerdo de Antonio Viladomat, el pintor olvidado y maestro catalán del siglo XVIII* (1); los mil párrafos que á su loa han dedicado cuantos en nuestra amada tierra trataron de pintura, y sobre todo puede verlos y contemplarlos actualmente en la Academia de Bellas Artes en la Lonja. Mandólos pintar y colocar por los años de 1722 ó 1724 el Padre Provincial Francisco Moragues (2). Abierto como estaba el claustro á la visita pública, acudían allá los artistas á estudiar y admirar (3), que en todo resulta muy falsa la calumnia revolucionaria de que los frailes pretendieran monopolizar el saber. Piferrer ensalza el valor artístico de tales lienzos en las siguientes líneas:

«Reina en todos buen tono de color, arreglada composición y sobre todo naturalidad: esa es la prenda que más los distingue, prenda que á veces se busca en vano en las más acabadas producciones. Es admirable que siempre se conserve la fisonomía del Santo, marcando únicamente en cada cuadro las mudanzas ó alteraciones que produce la edad. El que representa dos diablos azotando á San Francisco es notable por su originalidad y expresión, al paso que todos los inteligentes confiesan acordes el mérito preferente del cuadro del convite, lleno de ternura mística, el del Santo difunto y el del bautismo» (4).

Y ya que copio palabras de Piferrer, y que termino la descripción del claustro, pongamos fin á este párrafo con otras por el mismo autor á él dedicadas. «Desapareció para siempre el claustro, rival en elegancia y riqueza al de Santa Catalina, y aquella producción del siglo XIII y principios del XIV ya no embelesará á los amantes de lo más bello y puro del arte gótico. Las antiguas losas sepulcrales rodaron empujadas y holladas por la ignorancia; manos irreverentes revolvieron las cenizas de un descendiente de los Entenza, de aquella ilustre casa que tantos héroes y tanta gloria dió á Cataluña...» (5).

En su ángulo N., ó sea junto á la portería, tenía este claustro dos capillas dedicadas ambas, según confusas palabras del P. Comes, que no acierto á creer, á la Virgen de los Ángeles: «Al entrar por la puerta principal del convento, dice, al claustro primero, se encuentra una capilla muy famosa, y antigua, bajo la invocación de Ntra. Señora de los Ángeles, al pasar á la derecha; con una bóveda ó sepultura sin armas ni rótulo, y siempre los que entran y salen pasan por encima de ella... El patrono y señor de la sobredicha es el Ill^mo Sr. D^n Pedro de Pinós, Bisconde de Canet é Illa: que hoy día es la Ill^ma familia de los Duques de Hijar...» (6).

«Segunda capilla.—Al entrar del claustro, pasaba la dicha capilla, tomando á la derecha, á 10 pasos, se encuentra una capilla, y retablo admirable bajo la invocación de Ntra. Señora de los Ángeles...» Por los años de 1656 dióse el dominio de esta capilla á Pedro Martín Casseras, quien «Hecho el retablo, dorado, con todo lo concerniente, una rexa de hierro admirable, sobre el arco sus armas: Adornó todas las paredes de tapices con armas. Las casullas necesarias de todos colores con sus armas, albas, manteles. . Al medio de dicha capilla mandó hacer su bóveda y sepultura con sus armas...» (7). De uno de estos retablos de los Ángeles me dijo quien estudia el arte antiguo de

Bellas Artes de Barcelona, me lo dijo en Barcelona á 13 de febrero de 1894. El P. Ramón Buldú, fraile de este convento.

(1) *Barcelona, 1872.*

(2) P. Bernardo Comes. *Libro de verdades*, pág. 139.

(3) D. Luis Rigalt, ya citado, decíame que su maestro le llevaba allá todos los domingos.

(4) *Recuerdos y bellezas de España. Cataluña.* Tomo I, pág. 83.

(5) Obra citada. Tomo citado, págs. 82 y 83.

(6) *Libro vero,* fol. 56.

(7) *Libro vero,* fols. 56 y 57.

Cataluña (1), que procedía del siglo xv, y tenía verja imitada á las riquísimas de nuestra Catedral.

En el lado de Poniente de este claustro hallábase la escalera principal y el salón de oposiciones y actos literarios. Pero la pieza ó capilla más notable de este claustro era sin disputa la sala capitular, cuya ancha puerta se abría á mitad del lado meridional. Cruzada ésta y superadas sus dos gradas (2), hallábase un nuevo y verdadero templo cual no lo poseen muchos pueblos. Medía 15'10 metros de longitud de N. á S., y 10 de anchura de E. á O., bien que en el presbiterio ésta menguaba de 2'50 metros (3). Consagróla el obispo Fr. Palacino Camps en 1399 (4), con lo que dicho queda su gusto arquitectónico, el ojival de la época mejor. Toda ella estaba construída de pulidos sillares (5). Una buena verja cerraba el presbiterio, al que también levantaban dos gradas. En 1619 ó 1620 el patrono de esta capilla construyóle su retablo y dedicólo á la Purísima Concepción. «En medio del presbiterio... mandó hacer para sí, y sus herederos, su sepultura, con una lápida de piedra mármol, con sus armas y son: un sol, ó luna, con un león: el rótulo dice así: *Nobilis Dom. Petrus Soler, Regi, ac audienti, ac Doctor, sepulcrum hoc sibi et súis faciendum curauit, anno Domini 1620*» (6). Bajo el pavimento de este templo ocultábase la grandísima bóveda, sepultura de los frailes (7), que contaba 54 nichos (8). Una puerta del lado del Evangelio del presbiterio comunicaba con la sacristía del templo mayor, por la que se atendía al servicio de las funciones de esta capilla. Para ellas no le faltaba su buen órgano (9). Para la asistencia de la comunidad rodeábanla filas de las características sillas de baqueta con grandes clavos (10), y acababan de darle carácter los sarcófagos y lápidas de sus muros. «A la parte de la Epístola á la pared de dicho capítulo (*el marqués de Rupit*) formó un hermoso mausoleo para el cuerpo incorrupto que muchos años á esta parte habían encontrado en el convento de Jesús D.ª María de Perapertusa, Madre del sobredicho Don Joseph de Bovrnomville (*el marqués*); y por haberse derribado el sobredicho convento de Jesus en el año 1714, después fué traslado en este sepulcro» (11). Esta señora había muerto en 1660. «*Prop la porta del capitol al pujar los 2 graons están esculpidas las armas de la casa de Centellas*» (12). Otra lápida rezaba: «*Assí jau Mosen Pera Espatafora, é de Managuera Cavaller fill del Noble Encorave Espatafora, é de Nobilisen* (na lichsen) *de Manguera, qui vengut de la questa* (conquesta) *de Serdeña, Morí als XV de Setembre del any de M.CCCXXIIII. Aquest sepulcre está á la paret cosa de 8 palmos en alto en una piedra, el rótulo que está sobre escrito en ella con dos escudos de armas...*» (13). La lápida se halla hoy en el Museo de antigüedades, donde tiene el número 915 (14). Otro sarcófago se veía, del cual escribe Comes: «Este sepulcro (*del P. Marqués, canciller, muerto en 1295*) (15) es una hermosa arca de piedra á lo alto de la pared, la que mantienen dos piedras labradas, y fijadas á la pared de la tierra distante unas tres canas poco más ó menos con seis armas que hay en dicha arca» (16). Sobre la puertecita, que de esta capilla daba paso al claustrito de la parte del mar, había en lo alto otro

(1) D. Salvador Sanpere y Miquel, en Barcelona á 23 de octubre de 1896.
(2) P. B. Comes. *Libro vero,* fol. 60.
(3) Plano citado del Sr. Matamoros.
(4) P. B. Comes. *Libro vero,* fols. 58 y 103.
(5) Relaciones del P. D. Ramón Buldú y del P. Pablo Ruscalleda, franciscanos que fueron de este convento.
(6) P. B. Comes. *Libro vero,* fol. 58.
(7) P. B. Comes. *Libro vero,* fol. 65.
(8) P. B. Comes. *Libro de verdades,* pág. 162.
(9) P. B. Comes. *Libro de verdades,* pág. 155.
(10) Relación de quien la vió, D. Francisco Augé, en Barcelona á 10 de junio de 1884.
(11) P. B. Comes. *Libro vero,* fol. 60.
(12) P. B. Comes. *Libro vero,* fol. 60.
(13) P. B. Comes. *Libro vero,* fol. 64.
(14) D. Antonio Elías. Obra citado, pág. 205. No la leyó bien Comes.
(15) D. Antonio de Capmany, Obra citada manuscrita. P. B. Comes. *Libro vero,* fol. 64.
(16) P. B. Comes. *Libro vero,* fol. 64.

sarcófago con cuatro escudos de armas y esta inscripción: «*Hic jacet Domina Agnes Uxor qui fuit Francisci Marqsii. Obiit anno Domini MCCCXVI*» (1).

Y con esto salgamos del Capítulo, ó sala capitular, y torciendo hacia Poniente dejemos el primer claustro, y entremos en el segundo; en su longitud de N. á S. exactamente igual al primero, bien que menor en la latitud de E. á O. en la que medía sólo 30 metros. Contaba cuatro arcos en cada lado, mucho mayores que los del claustro anterior; y más anchos, como es natural, en los dos lados largos que en los cortos (2). Su construcción era de pulida piedra, y sus líneas ojivales. Mostraba, sin embargo, mayor sencillez que su hermano anterior (3), sin que por esto le faltase en su patio aliñado jardín con surtidor central (4), y en la cara de N., en un buen nicho, la capilla de San Berardo (5).

En la occidental abrían sus puertas la clase de Filosofía, y varias piezas; y en la S., casi en el ángulo con la anteriormente nombrada, la gran pieza del *De profundis* (6). Al frente esta pieza daba entrada á la cocina y sus dependencias, y á la izquierda al inmenso refectorio; y escribo inmenso porque medía 40'50 metros de longitud de E. á O. por 7'50 de anchura, de arte que su extraordinaria extensión indujo á un fraile de este convento, por mí interrogado, á igualarla á la del templo de San Jaime de esta ciudad (7), y á otro á considerarlo capaz y propio para una comunidad de 130 frailes (8). Ambas piezas, refectorio y *De profundis*, estaban formadas de pulidos sillares de piedra en formas góticas (9), de modo que el Padre Comes menciona algunas de las claves de las bóvedas de la primera (10). Tan prolongadas piezas, que en junto sumaban 56'60 metros, cogían desde la sala capitular con la que lindaba el refectorio, buen trozo del primer claustro, todo el segundo y parte del cuerpo de edificio que á éste separaba del tercero.

La cocina, aunque menor, no desmerecía de tal refectorio, de la cual, para indicar su magnificencia, me decía el Padre Brugal que tenía tres espitas de agua fría y otras tres de caliente (11); y de la cual escribe acentuados elogios el continuador del Padre Comes (12).

Mas volviendo al segundo claustro, y caminando á Poniente, hallábase el tercero, también igual en longitud de N. á S. á los dos anteriores, aunque menor á todos en la amplitud. El cual en elogio de su comunidad ofrecía la rara circunstancia de que, construído en 1752, no presentó las formas neopaganas de su tiempo, sino, bien que con sencillez, las ojivales de los otros dos claustros sus hermanos (13); circunstancia y mérito que en ningún modo llegara yo á creer á no atestiguármelo personas tan calificadas como un sesudo fraile de este convento y el justamente renombrado profesor de la escuela de Bellas Artes Don Luis Rigalt (14). En su lado E. presentaban sus arcos notable irregularidad, la que desaparecía en los tres que contaban en cada uno de los N. y S. y en los cinco de la occidental (15). Ignoro en qué forma, pero sé que contenía tantos nichos que bien podía calificarse de cementerio (16).

(1) P. B. Comes. *Libro vero*, fol. 65.

(2) Plano del ingeniero S. Matamoros, indicado ya.

(3) Relaciones del P. Pablo Ruscalleda, ya citadas, de y D. Luis Rigalt en Barcelona á 13 de febrero de 1894.

(4) *Diseño del segón claustro y conducto de la Aigua de la font fins al Deprofundis*. Plano que existe hoy en el archivo del convento francisco de Vich.—P. B. Comes. *Libro de verdades*, pág. 139.

(5) *Diseño del segón claustro*... ya citado.

(6) Plano del Sr. Matamoros, y un croquis que existe en el archivo del Real Patrimonio.

(7) El P. Francisco Brugal en Barcelona á los 29 de marzo de 1880.

(8) El P. Pablo Ruscadella, ya citado.

(9) Relación del fraile de este convento P. Ramón Buldú, ya citada.

(10) *Libro de verdades*, pág. 63.

(11) Relación ya citada.

(12) *Libro de verdades*, fol. 173. Al principio este libro cuenta por páginas, después por folios.

(13) P. B. Comes, ó mejor, su continuador. *Libro de verdades*, fol. 166.

(14) P. Pablo Ruscalleda, ya citado.—D. Luis Rigalt en Barcelona á 13 de febrero de 1894.

(15) Plano ya citado del Sr. Matamoros.

(16) D. Cayetano Cornet y Mas me lo dijo en enero de 1886.

Aquí terminaba por Poniente el edificio y entraba la huerta, pero antes de abandonar á aquél debo mencionar una estancia, si no olorosa, muy notable, no sólo por su grandiosidad, digna del todo de la casa, sino por el señaladísimo servicio que, además del cotidiano, prestó á la comunidad en día aciago. Consistía en un muy ancho aposento, cuyas bóvedas eran sostenidas, además de los muros, por dos pilares. Tenía una regular escalera que á él bajaba, y un desahogado albañal que saliendo de él, y cruzando por bajo la muralla del mar, vertía en éste sus impuras materias.

La huerta no concordaba con la indicada grandiosidad del edificio, cuya superficie vendría próximamente á triplicar la de ella. Poseía en su ángulo S. su buena noria y aljibe, y la rodeaba la natural cerca, la que en el ángulo de Poniente, ó sea el del extremo de la calle del Dormitorio de San Francisco, unos pasos adelante del lugar donde hoy (1899) se abre la entrada del Parque de Ingenieros frente del Banco de Barcelona, sostenía un farol del público alumbrado, del cual en su día deberé hablar (1).

Además de las indicadas construcciones existía otra histórica y anterior, el departamento llamado claustrito ó antiguo hospital de peregrinos de San Nicolás, el cual, según parece, cedido á principios del siglo XIII á la Orden, fué en esta ciudad su primer convento (2). Caía al S. del refectorio, ó sea entre éste y la muralla del mar. Constaba de un pequeño claustro de 13'25 por 19'25 metros, y una buena capilla, dedicada á San Francisco, llamada *del Perdón* (3). Entrábase en la capilla por el claustrito, y á éste por la Sala Capitular. Como se indicó, preexistió al convento, y en él, cuando hospital, se alojó en su visita á Barcelona el Santo Patriarca de Asís; mas en 1500, no levantada aún la muralla del mar, las embravecidas olas lo arrasaron, hasta que en 1600 el M. I. Don Fr. Adriano Maymó, Prior de la Orden de San Juan de Jerusalén, en Cataluña, lo reedificó, según testificaban dos inscripciones de la misma estancia (4), y puso en la capilla «un buen cuadro que representa á San Francisco como está en su sepulcro» (5), el cual lienzo formaría sin duda la imagen del altar. Murió en 1612 este Prior y fué enterrado en la misma capilla. Por ella los barceloneses sentían tan gran devoción que, prohibida por los cánones la entrada de mujeres en la clausura monacal, tuvo el Pontífice que establecer aquí una excepción, permitiendo el acceso hasta este claustrito ó capilla á la inmensa multitud de ambos sexos que concurría á visitarlos «singularmente los días del glorioso Patriarca... é el día de N. S. de los Angeles, ó Porciúncula, que no entrando á visitarlo publican no haber ganado el Jubileo» (6). Y fué acierto y tino particular el del Prior Maymó, quien al reedificar esta obra empleó en cuanto pudo las mismas piedras del anterior (*ex destructis lapidibus reedificandum erigendumque curavit,* decía su epitafio) (7), lo que le permitió conservar al claustro su estilo románico, según dan pie para pensarlo dos hermosos capiteles de este género que procedentes de este convento figuran hoy en el Museo provincial (8). «Por los años de 1764... se compuso el claustro y celda que habitó N. S. Patriarca, rodeando dicho claustro de unos lienzos, en los que se pintaron los conventos que fundó en España N. S. y amado Patriarca y varios casos sucedidos de la devoción de los fieles á Nuestro Padre...» (9). Y en 1630 «una montañuela con variedad de personajes é invenciones de agua tienen

(1) Plano del Sr. Matamoros. Del farol me habló el P. Baltasar Sentís en Maspujols á 13 de junio de 1886.

(2) Rúbrica de Bruniquer. Tomo II, fol. 67. Archivo municipal de Barcelona.

(3) Plano citado del Sr. Matamoros.—P. B. Comes. *Libro vero,* fol. 7.

(4) P. B. Comes. *Libro vero,* fols. 2 y 8.

(5) Villanueva. *Viaje literario.* Tomo XVIII, pág. 164.

(6) P. B. Comes. *Libro de verdades,* págs. 23, 69 y 70.

(7) P. B. Comes. *Libro vero,* fol. 8.

(8) D. Antonio Elías. Obra citada, págs. 121 y 122. Números del museo, 974 y 975.

(9) P. B. Comes. *Libro de verdades,* fol. 167.

dispuesta los religiosos» (1) en este claustrito. Invenciones las últimas que, sin embargo, dudo mucho llegaran á nuestro siglo. Finalmente el suelo de la capilla ocultaba varias tumbas indicadas por sus respectivas losas (2).

Sobre la planta baja de este convento, á grandes brochazos aquí descrita, levantábanse dos pisos altos, atravesados de largos y anchos corredores, abovedados (3). Estaban éstos provistos de numerosísimas celdas, muchas de las cuales ostentaron sobre su puerta las armas de la noble familia que á la salida de los Padres conventuales y entrada de los observantes en el siglo XVI respectivamente las construyeron, las cuales armas empero, resbalando los siglos, ocultáronse bajo capas de cal pedidas por la limpieza (4).

En el primer piso alto de la fachada occidental del edificio hallábase la enfermería. «Por los años de 1752... considerando dichos RR. PP., junto con el R. y Venerable Definitorio, lo muy recomendado nos tiene (*escribe el continuador del padre Comes*) Nuestro Seráfico Patriarca de que se asistan los enfermos, y se sirvan, así como nosotros quisiéramos ser servidos. Atendiendo á tan grande cargo, y viendo lo muy incómodo estaba la enfermería, se dispuso ensanchar dicha; por cuyo efecto se hizo el tercer claustro, que hoy día existe con sus oficinas de botica, ropería, oficina de alpargatero, y hortelano, con sus correspondientes celdicas, cuyo territorio se tomó de alguna parte de huerta, y de algunos edificios viejos, que se arruinaron. Se hicieron diez celdas de bastante capacidad, cinco en la parte del claustro y cinco en la parte de la huerta con una capilla en cada parte para que los pobres enfermos pudiesen con más comodidad exhalar su espíritu al Criador en el S^to^ Sacrificio de la Misa y demás devociones, á cuyo fin se hicieron dentro las celdas unas ventanillas para que imposibilitados de asistir en dichas pudiesen lograr el beneficio dentro de sus respectivas camas. Contiguo á dichas celdas se hizo una particular para que en ella recogido el enfermero pudiese con más prontitud subvenir las necesidades de los pobres enfermos. Siguiendo el mesmo piso se fabricó una cocina y refitorio para que, convaleciendo los enfermos, tuviesen más comodidad para tomar sus refecciones, y una azotea, á que los pobres viejos en tiempo de frío pudiesen tomar el sol» (5). En sus últimos tiempos cada cuarto de la enfermería estaba á cargo de un magnate protector, revistiendo notabilísima solemnidad los viáticos, para los cuales hasta se tapizaban de damascos las celdas y se adornaban con cornucopias y velas, y asistía al acto toda la Comunidad (6).

El noviciado hallábase establecido en la parte meridional de uno de los pisos altos del tercer claustro, sobre el indicado depósito de letrinas (7), al cabo occidental de la cara del mar. En el mismo lado S. del convento vivían también con separación hasta de refectorio los religiosos de la Comisaría de los Santos Lugares (8).

Un fraile de este convento, para ponderarme la grandiosidad de él, decíame que en aquella época, en que no se usaba el lujo de comodidades de la presente, y en que las espitas de agua ó fuentes no se colocaban en otros lugares que los públicos ó de uso común, esta casa contaba en su interior treinta y tres espitas (9).

Cual si los frailes adivinaran el mote de obscurantistas que contra ellos debía un

(1) *Memorial histórico español*. Tomo XXI. *Crónica de Miquel Parets*. Al año dicho de 1630.

(2) P. B. Comes. *Libro vero*, fol. 8.

(3) De las bóvedas me dió noticia el P. Baltasar Sentís, ya citado, quien el 35 se escondió sobre la bóveda.

(4) P. B. Comes. *Libro vero*, fol. 13. *Libro de verdades*, págs. 60, 61, 72 y 118.

(5) P. B. Comes, ó mejor su continuador. *Libro de verdades*, fol. 166.

(6) Relación del P. Joaquín Martí de este convento. Barcelona 7 de julio de 1880.

(7) D. Ramón Buldú, ya citado.—P. B. Comes. *Libro de verdades*, fol. 168.

(8) D. Ramón Buldú, ya citado.—D. Francisco Brugal, ya citado.

(9) Relación del D. Francisco Brugal.

día injustamente lanzar la revolución, tenía abierto al público este convento una biblioteca muy rica (1), además de otra privada para sólo los religiosos. Ocupaba aquélla una gran sala en el primer piso alto del Dormitorio de San Francisco, tapizada de libros de arriba abajo, para cuyo manejo rodeaban la sala dos pisos de galerías (2). Para su servicio el convento destinaba dos ó tres frailes (3). Y para que todo estudioso pudiese acudir cómodamente á ella, abríase unas horas por la mañana y otras por la tarde, exceptuada ésta en los jueves (4). La Orden miraba con particular afecto al Padre bibliotecario, «y en atención de este trabajo, reza un decreto del definitorio de 1772, se le señala el lugar inmediato al Maestro de Estudiantes ex-Lector con la prerrogativa de poder decir Misa desde las 6, ó entre 6 y 7, con el goze de extraordinario» (5). Por suerte puedo aquí copiar una descripción autorizada del estado de esta biblioteca pública, no cual se encontraba en sus buenos tiempos de principios del siglo, sino cual la dejaron los trastornos de 1808 y posteriores (6).

«*Descripción ó Estado de la Biblioteca Mariana del suprimido Convento de S[n] Fran[co] de Asís de la Ciudad de Barna.*»

«Zaguán»

«El zaguán contiene el Globo ó Esfera del Mundo.»

«8... Ocho Mappas; los 3 Generales; uno particular de España; otro de Portugal, y otro de Cataluña.»

«2... Dos tablas: una es pauta ó modelo de todos los caracteres de letras; y la otra es el Rescripto de Clemente IV *(sic. léase XIV)* en que se prohibe extraer y enajenar cualquier libro del Cuerpo de la Biblioteca.»

«Cuerpo»

«*Armarios 36. Volúmenes 10289.*—El Cuerpo de la Biblioteca está dividido por facultades en 36 Armarios, los cuales abrazan colocados en orden y signados en los Indices por escrinio *(sic)* y número 10289 volum[s].»

«*Armarios pequeños 4. Manuscritos... 66.*—Contiene á más 4 Armarios pequeños y disimulados, donde bajo llave se hallan los Manuscritos en 66 volum.[s] numerados en su lista particular en el último folio del Indice mayor. Ocho mesas; las seis con sus avios de escribir para comodidad del Público asistente: y por fin 4 canapés con otras tantas sillas.»

«Retrete»

«Cubierto en su mitad de estantes, contiene recogidos los libros duplicados á su derecha, y los de obras truncadas á la siniestra: La otra mitad es de Armarios y caxones cerrados. En el Armario mayor se hallan 394 volúmenes mandados retirar en tiempo de la Inquisición. Dos menores, los ocupa una buena porción de impresos en pliego ó sin encuadernar cuyas materias se hallan continuadas en la última hoja del suplemento del Indice general. Otro Armario ocupa un pequeño depósito de libros n.º 109 que pertenecía al Ilmo. D. Joaquín Compañ Diff[to] y algunos pliegos de Gazetas y Diarios de Barña. En otro 3.º inferior se guarda un caxón de libros en n.º 23 vol. mandados retirar por disposición que hizo en la hora de su muerte del P. Fr. Antonio Baylina Calificador de la Inquisición, cento (*sic*) perteneciente á aquel tribunal. Confrirse (*sic*) á la nota extendida en el citado folio del suplemento del Indice general.»

(1) Son muchos los frailes de este convento que me hablaron de la rica biblioteca.
(2) Relación ya citada del P. Francisco Brugal, franciscano.
(3) Relación del P. Brugal.—Relación del P. Ramón Buldú y otros.
(4) Decreto del Definitorio de 1 de diciembre de 1772. Biblioteca provincial-universitaria. Sala de manuscritos. Relaciones de varios frailes.
(5) Biblioteca provincial-universitaria.
(6) Hállase en la Biblioteca provincial-universitaria. Sala de manuscritos.

«En el otro 2.° superior no hay más que exemplares de conclusiones generales, y otros papeles sueltos varios.»

«En el 3.° están las Philosophias antiguas manuscritas; sermones asimismo manuscritos: Breviarios viejos, Diurnos, y otros oficios de santos: Con una colección de Estampas y un Mapa de la entrada y posesión de Clemente XIV en Roma.»

«En los dos últimos se custodian los plumeros... Por fin dividen los armarios 6 caxones, por cuyos rótulos se ven las materias que encierran.»

«Barna D^bre de 1822.»

«Miguel Rossello, Prbro., Bibliotec^o»

(Rubrica).

Los anteriores datos no admiten réplica, y por si aún quedase duda del número de volúmenes, otra nota procedente de la misma biblioteca y escrita en 2 de octubre de 1819, dice que en tiempo del provincialato del P. Narciso Lalana (*de 1815 á 1818*) «se hizieron imprimir doze mil números de diferentes colores para poner, como se pusieron en cada uno de los libros de la Biblioteca...» (1). Otro papel, que al parecer estaba destinado á portada de un índice de los libros, nos cerciora del carácter oficial de ella al escribir: «*Biblioteca—Mariana speciali Clementis XIIII Pont. Max. Rescripto erecta: et benigno Regii Matritensis Senatus assensu firmata*» (2). Este Papa, al autorizar solemnemente la biblioteca, fulminó excomunión mayor contra todo atrevido, seglar ó religioso, que extrajera de ella algún volumen (3).

Enriquecieron en modo especial esta biblioteca los legados que de las suyas le hicieron los obispos de Barcelona señores D. José Climent y D. Pedro Díaz Valdés, aquél del siglo XVIII, y éste de principios del XIX (4). En memoria del primer legado el retrato del Sr. Climent veíase sobre los armarios de sus libros (5). La causa del segundo consistió en la gratitud del Obispo por haber sido su caritativo enfermero un fraile lego de esta casa de nombre José Forns (6). El religioso de este convento P. Joaquín Martí calificóme á esta biblioteca de riquísima en manuscritos. Por mis ojos en la sala de manuscritos de la provincial-universitaria he visto muchos, de entre los cuales recuerdo los dos tomos en folio de la *Chronica seraphica de la Provincia de Cathaluña... escrita por el R. P. Fr. Joseph Batlle* (7). La *Revista franciscana* del año XVIII de su publicación número 206 enumera doce volúmenes manuscritos franciscanos, existentes en dicha provincial, y por conjetura natural debemos pensar que proceden de este convento (8). La descripción preinserta del P. Rossello da á la Mariana 66 volúmenes de manuscritos. Y, sin embargo, Villanueva escribe que «en la biblioteca, que es pública, hay pocos manuscritos» (9). Creo que pueden perfectamente concordarse afirmaciones, al parecer tan contradictorias, distinguiendo entre manuscritos de los siglos medios, que son los perquiridos por Villanueva, y de los cuales no abundaría la Mariana, y manuscritos posteriores por aquel autor poco menos que despreciados, y aquí no pocos en número. El mismo Villanueva, al estampar que los manuscritos son pocos, añade: «pero útiles para la bibliografía. Tal es la traducción catalana del *Speculum crucis*, que escribió en italiano Fr. Domingo Cavalca, de mi orden (*dominico*)... «Todo esto consta del título del libro manuscrito en el siglo XV... Más larga descripción necesita un volúmen fol. que contiene: 1. *Alanus de Planctu naturae*. 2. *Liber Birriae* (es una imitación del Amphitruo de Plauto).

(1) Biblioteca provincial-universitaria.
(2) Biblioteca provincial-universitaria.
(3) Biblioteca provincial-universitaria. Se halla allí copia del rescripto pontificio.
(4) Relación del P. Joaquín Martí, ya citada, y notas del mismo convento, existentes en la Biblioteca provincial-universitaria.
(5) Relación del P. Joaquín Martí.
(6) Una nota manuscrita, firmada por el subbibliotecario Fr. Buenaventura Mestres, en 26 de abril de 1821. Biblioteca provincial-universitaria.
(7) Tienen en la provincial esta indicación: *8-1-39*.
(8) Pág. 56.
(9) *Viaje literario*. Tomo XVIII, pág. 167.

3. *De arbore in qua se suspendebant mulieres* (son ejemplos morales de la vanidad de las mujeres). 4. *Seneca de formula vitae*. 5. *Philosophia magistri Philippi Elephantis*... 6. *Regimen contra epidemiam editum a Magistro Sanccio de Riva aurea* (Ridaura)... Este volumen curioso compró Pedro Miguel Carbonell, archivero real, de Pedró Visars, por precio de 18 sueldos á 16 de febrero de 1473, y lo dió á la biblioteca del convento de Jesús... extramuros de esta ciudad... Todo esto notó de su mano el mismo Carbonell al fin del libro.—Otro vol. hay fol. men. vit. con adornos en el frontis é iniciales, del cual da razón el prólogo, de quien son las siguientes palabras: *Prolech primer sobre la incepcio de la exposició de la postilla de Papa Ignocent tercer sobre los VII. psalms penitencials segons la translació romana*» (1). Por desgracia ninguno de estos manuscritos figura en los reseñados por la *Revista franciscana*, y por lo mismo por harto preciosos se habrán perdido.

De los impresos decíame un religioso de esta casa que por regla general brillaban por lo bien escogidos, y á la verdad, mis cortas observaciones no le desmienten, pues en la Provincial-universitaria, al estudiar cuestiones ajenas al presente capítulo, me han venido á la mano volúmenes de la preciosa colección de concilios de Mansi y de la historia de Poblet de Finestres, ambas procedentes de la Mariana. Hasta el índice de esta biblioteca se guarda en la dicha Provincial, y á él puede acudir quien desee ulteriores conocimientos de ella. He aquí noticias procedentes del mismo índice, escritas por mano franciscana:

«Inventario de la Librería de San Francisco de Barcelona.—Los conventos encerraban en sus recintos tesoros preciosos, que eran la admiración de los sabios. Todos estos tesoros se han perdido y solamente quedan algunos retazos que los Gobiernos liberales han almacenado en las Bibliotecas provinciales ó nacionales; pero lo más precioso ha desaparecido de nuestra nación, y ha ido á parar á naciones extranjeras, y á las fábricas para hacer cola, ó las tiendas de especierías para envoltorios. De las obras en vitela hemos visto ejemplares preciosísimos, que una mano piadosa rescató cuando las llevaban á las fábricas, y hoy se conservan en la Biblioteca universitaria de Barcelona. En ésta se conservan también los inventarios de las librerías de los conventos, y hemos tenido la curiosidad de registrar el de la de San Francisco, en el que hemos visto obras preciosas, cuyo paradero ignoramos.»

«Entre esas obras merece especial mención la Biblia políglota de nuestro venerable cardenal Jimenez de Cisneros (2), la Biblia de nuestro Juan de la Haye; la Vulgata con once comentarios selectos, en veintiocho tomos, y las Bulas pontificias desde San Pedro hasta 1734 en diez y nueve tomos. Diccionarios enciclopédicos contaba un gran número, y obras escogidas en todos los ramos del saber humano.»

«El inventario está dividido en diez y seis secciones, y contiene 2140 autores, si no nos engañamos.»

«He aquí ahora los autores de cada sección»:

«Libros sagrados y litúrgicos.	129	autores
«Santos Padres	110	id.
«Santos Padres y Bulas Pontificias	112	id.
«Expositivos Sagrados . .	142	id.
«Morales	140	id.
«Escolásticos.	92	id.
«Piadosos y místicos . . .	178	id.
«Predicables	116	id.
«Canónicos	141	id.
«Dogmáticos	177	id.

(1) Villanueva. Obra citada. Tomo XVIII, págs. 167, 168 y 169.

(2) El *Orthodoxon Biblion*, de la casa Subirana, de enero de 1906 copia en fotograbado la portada de esta Biblia, y en ella se lee la nota manuscrita de su pertenencia.

«Humanistas . . . . 276 id.
«Historia eclesiástica . . . 117 id.
«Historia profana . . . . 89 id.
«Matemáticas. . . . . . 123 id.
«Filósofos . . . . 113 id.
«Diccionarios. . . . . . 85 id.

«La librería nuestra no era la principal, si nos guiamos por lo abultado de sus inventarios; pues figura en primera línea la de los Padres Dominicos, y sigue la de los Agustinos, Trinitarios, Mercenarios, etc. De los restos de todas estas librerías se ha formado la Biblioteca Universitaria de Barcelona, que consta hoy de más de 100.000 volúmenes» (1).

Además de la biblioteca pública, apellidada Mariana, poseía el convento otra, no escasa, privada. De las dos podían servirse los frailes, mas de la primera acudiendo á su salón, y sin extraer volumen alguno, mientras que de la segunda les era lícito llevar los necesarios á la celda, mediante empero el apunte de la extracción en la correspondiente libreta, que todo en el convento venía previsto, ordenado y reglamentado. En la Provincial he visto esta libreta (2).

De la existencia de un buen y ordenado archivo no cabe duda, que el P. Comes al dar sus noticias sobre este convento, especialmente de las concesiones de sepulturas á particulares, remite siempre á la escritura que dice se halla en el archivo del mismo cenobio (3), y su continuador nos habla de copias de documentos colocadas «en el Archivo, signadas con la letra A» de donde consta el orden en la colocación (4). El sabio P. Ramón Buldú, religioso de esta casa, me aseguró que el archivo contenía «muchos y antiguos pergaminos, amén de manuscritos sobre distintas materias importantes, obra de varios religiosos.»

Tejida ya en las anteriores páginas la ciertamente harto larga descripción de este famoso convento, debo ahora escribir siquiera unas líneas de su fundación. Una de las puertas de la ciudad, en la Edad media llamábase *de los Leones,* caía al extremo inferior de la calle actual de Ataulfo, nombrada hasta en días de mi mocedad *Bajada de los Leones.* «A la derecha, saliendo por la Puerta de los Leones caminando asi á la montaña de Monjuich, á cosa de 120 pasos, se encontraba una capillita, y heremitorio dedicado á S^a^ Eulalia virgen y mártir. Hoy *(1735)* vemos este heremitorio y capillita transmutado en un convento celebérrimo y cabeza de la esclarecida Religión Militar de los PP. Mercenarios...» (5). Caminando en la misma dirección, y á cosa de 350 pasos de la indicada puerta de la ciudad, hallábase el hospital de peregrinos de San Nicolás de Bari (6), separado del mar por un arenal y rodeado de las casas del Duque de Cardona, de la de Pinós y de la de Espuny, enriquecida ésta en su terreno, según arriba apunté, con una capilla dedicada á la Virgen de Loreto (7). A principios del siglos XIII (disputan los autores si en 1211 ó 1214) San Francisco de Asís vino á Barcelona. «*En lany 1214, vingué á Barcelona,* escribe la Rúbrica de Bruniquer, *lo glorios S[t] Francesch, y la ciutat lo hospeda en lo Hospital de S[t] Nicolau destinat per primer convent del orde en España, ahont entengué lo Poble la gran gloria de nostre Patrona S[ta] Eulalia...*» (8). Predicó con grande edificación de los fieles y autoridades el Santo Patriarca en la capilla de dicho Hospital. «Commovió la Predicación y exemplar vida... de Ntro Patriarca... á los Ex[mos] Señores Consejeros Magistrados y comunmente á todos los ánimos de los barceloneses, que sin dilación, ni más tardanza, de comun acenso, consentimiento y acuerdo, resolvieron dar, y absolutamente

(1) *Revista franciscana. Barcelona.* Número de marzo de 1892, ó sea año XX, número 231, pág. 106.
(2) Sala de manuscritos.
(3) A cada paso en el *Libro vero.*
(4) *Libro de verdades,* fol. 173.

(5) P. B. Comes. *Libro vero,* fol. 4.
(6) P. B. Comes. *Libro vero,* fol. 5.
(7) P. B. Comes. *Libro vero,* fols. 4 y 5.
(8) Tomo II, fol. 67. Archivo municipal de Barcelona.

como Patronos dieron, desde luego por convento aquel antiquísimo hospital de San Nicolás Obispo á Ntro P. San Francisco, por él, y sus compañeros que le habitasen en adelante sus hijos, como desde luego empezaron á vivir y habitar en dicho hospital» (1). Sobre terreno cedido por las casas de Cardona, y especialmente de Espuny, cuyo edificio para el efecto se derribó, edificaron los franciscos muy pronto su grandioso templo. «Por los años de 1247 estuvo concluída la dicha fábrica. Y el día 6 de Diciembre, día del tutelar de la Iglesia, se empezaron á celebrar en ella los oficios Divinos, con la asistencia del S. D. Jayme I Rey de Aragón, de la Sere^{ma} Infanta D^{a} Leonor, D^{n} Fr. Juan de Aragón, y Ex^{ma} Ciudad de Barcelona Consistorialmente (Los que siempre este día concurren sin que el R. P. Guardian tenga estilo de convidarlos, como en otras festividades del año se acostumbra) con toda la Nobleza de los barceloneses y concurso popular...» (2).

Como era natural, el convento necesitaba ensanchar sus tapias, y el nombrado Don Jaime I, por escritura de 1257, le concedió el contiguo arenal (3). Al principio, el templo sólo tendría la bendición, pues le vemos consagrar antes de terminar su siglo. «Gobernando la nave de S. Pedro Inocencio IV, El Imperio Romano Honorio VII, El Reyno de Aragón D^{n} Alfonso II, y la Iglesia Catedral de Bar^{na} D^{n} Fr. Bernardo Pelegrí, Religioso menor... San Luis Obispo de Tolosa, Religioso menor, que por serlo renunció la púrpura y Corona Real de Sicilia por visitar y ver la casa Real de Aragón sus deudos, vino á Barcelona, y más para visitar la dicha Iglesia, y sus hermanos religiosos, que en el convento vivían, donde el S^{to} había alcanzado con su enseñanza la santidad, y letras que obtenía, acordándose del voto que en ella había ofrecido al señor... entró en Bar^{na}... aposentóse con sus hermanos religiosos en el convento; y para manifestar lo mucho que apreciaba aquella iglesia determinó el consagrarla... Ejecutólo con singular devoción, consagrándola toda, con todas las aras de todos los altares, consagrando al mismo tiempo el Obispo de Bar^{na} Fr. Bernardo Pelegrí el altar y ara de la capilla de N. S. P. S. Fran^{co}. Fué tan solemne esta función como magestuosa, asistían los dos Obispos operantes, el Rey, la Reyna, la Ex^{ma} Ciudad y senado, los Señores Diputados, Nobleza y Corte, y un sin número del pueblo. Fué á los 15 de Julio de 1297» (4). El Obispo consagrante «era sobrino de San Luis, rey de Francia, é hijo de Carlos de Anjou, rey de Nápoles, quien *(el hijo)*, hallándose prisionero de guerra en Barcelona con otros dos hermanos... desde la victoria del Almirante de Aragón D. Rogerio de Lauria, tomó el hábito de esta Orden en cuyo convento cursó sus estudios» (5). De esta consagración certifica una hermosa lápida depositada hoy en el Museo de Antigüedades de la provincia, y empotrada antes en la puerta de la iglesia del convento que daba al claustro, según arriba apunté (6).

Pronto, igualmente que el templo, fué levantándose el claustro, la sala capitular, y así otras dependencias, y al mismo tiempo iba creciendo el número de sus moradores. Pero pronto también en la primitiva rigidez monástica se fueron introduciendo privilegios y exenciones, ya para las adquisiciones de bienes por parte del convento, prohibida por el fundador, tanto al individuo como á la comunidad, ya también para el uso de calzado y otros ensanches. De aquí que en un mismo claustro se vieran entonces religiosos adictos á la primitiva observancia, y por esto llamados observantes,

(1) P. B. Comes. *Libro vero*, fol. 7.

(2) P. B. Comes. *Libro de verdades*, págs. 21 y 22.

(3) P. Francisco Mestres. *Galería seráfica*. Tomo I, pág. 312, sacándolo de una escritura del archivo del Real Patrimonio.

(4) P. B. Comes. *Libro de verdades*, pág. 36.

(5) D. A. Pi y Arimón. Obra citada. Tomo I, pag. 568.

(6) D. Antonio Elías. Obra citada, pág. 186. Número del Museo, 923.

y otros con las exenciones, llamados conventuales. No podía durar la coexistencia de las dos ramas en un mismo albergue, y así se dividieron entonces, no sólo los individuos, sino los conventos en unos de conventuales, de los cuales fué el nuestro, y otros de observantes, de los que fué el de Jesús extramuros de esta ciudad. Esta mancha de la disciplina monacal no debía escapar á la sólida piedad y nunca bien alabado celo del Rey Prudente, quien en 1566 obtuvo del Papa San Pío V un breve, por el cual se mandaba que los religiosos conventuales de España entregaran todos sus conventos á los observantes; que de aquellos cuantos quisiesen ingresar en la observancia fuesen admitidos mediante noviciado y renuncia de exenciones; y que los que lo rehusasen salieran del reino. El día 12 de junio del siguiente año de 1567 ejecutóse en Barcelona el decreto, y llegada procesionalmente al convento de San Francisco la comunidad de Jesús, las autoridades civiles y eclesiásticas, allí presentes, le hicieron entrega de la casa con público contentamiento de ellas y de la ciudad (1).

El cambio de disciplina exigía cambios en la forma del edificio, y entonces el Obispo, la ciudad, la nobleza y los fieles rivalizaron en sacrificios para transformar las habitaciones particulares de los conventuales en corredores y celdas. El Prelado diocesano levantó gran parte del segundo claustro, dejando allí esculpido su escudo de armas, mientras las familias nobles fijaban el suyo sobre la puerta de las celdas que iban construyendo en los pisos altos. Y de este modo, deslizándose los lustros y aun los siglos, la piedad de prelados, gobernantes, magnates y fieles perfeccionó y acabó la grandiosa obra (2).

Debía sin embargo en el siglo XVIII sufrir un quebranto. El arenal cedido por Don Jaime I al convento extendíase hasta frente la Rambla, y entonces la huerta cogía con este terreno mucha extensión. Mas el Rey Carlos III por Real Orden de 31 de mayo de 1774 mandó que «se construyese un fortín en la Huerta de este Conv^to^ para resguarde de sus Reales Atarazanas (*el baluarte que todos los de mi edad vimos al cabo inferior de la Rambla en el terreno que hoy forma la plaza de la Paz*) y se ensanchase la muralla que está detrás dicha huerta y Convento» (3). Para lo último debía destruirse parte de lo edificado en la cara meridional de la casa. Contra las Reales órdenes recurrieron los religiosos, pero en vano, pues tuvieron que aceptar la indemnización según peritos del gobierno (que el convento no quiso nombrarlos), y en 1774 y 1775 vieron derribar el hospicio de Tierra Santa, parte de la cocina y otras dependencias, y luego á costa del Estado edificar nueva cocina y dependencias, bien que de buenas disposiciones y arregladas. Dejóse al convento unos grandes subterráneos bajo la muralla, á nivel de su plan terreno, de los cuales los tres más próximos á la cocina destináronse á leñero, y los demás á almacenes de objetos de iglesia y otros, de donde resulta que entre aquélla y el convento no mediaba calle pública, cual la vimos después, sino una como calle interior, espacio de unos «30 palmos» de ancho, llamada en esta ciudad *androna*, protegida por la parte de la muralla por una pared de cerca. Esta *androna* quedó del dominio del convento (4).

La Comunidad albergada en tan espacioso convento pasaba de cien religiosos, incluídos empero en este número cuantos se abrigaban de sus techos, como son profesos de coro, legos, comisionados de Tierra Santa, novicios y donados; además de todos los cuales servían al templo

(1) Profusamente lo describe el P. B. Comes. *Libro de verdades*, págs. 50, 51, 52, 53 y siguientes. *Libro vero*, fol. 11.

(2) El P. B. Comes, refiere detalladamente los años y personas que edificaron las partes de este cenobio. *Libro vero*, fols. 12 y 13.

(3) El continuador del P. B. Comes. *Libro de verdades*, fol. 172 y siguientes, describe minuciosamente los pasos del hecho. Las palabras copiadas son del fol. 172.

(4) *La Ilustració Catalana*. Núm. 127, correspondiente al 31 de enero de 1885, pág. 22.

cinco monacillos (1). En la «Relación oficial de la seráfica Provincia de Cataluña y Menorca 1832-1835» se lee que este convento tenía «41 Padres, 11 Coristas, 20 Legos, 18 Novicios y 13 Donados. En la Comisaría de T. S. había 1 Padre y 7 Legos.» Total 111 (2).

El convento de San Francisco guardaba dulces recuerdos de la vida política y glorias de la patria catalana. «Por la Magestad de D[n] Jayme I, Rey de Aragón y Conde de Barcelona, ordenó y dispuso por sí y sus descendientes de prestar, y él prestó, antes del ingreso al régimen y gobierno de la Real Corona, juramento: para que después de prestado, el conservar y guardar a sus vasallos, sus privilegios y immunidades á ellos otorgados por los antecesores Condes de Barcelona, y Reyes y Condes de Aragón; estar apto su Real Magestad, y sus descendientes y sucesores, para recibir de sus vasallos el juramento de fidelidad, sacramento y homenage, como se lo prestan los tres brazos.»

«Del juramento que ordenó su Magestad hacer por las Islas Mallorca, Serdeña, Iviza, y Sicilia dispuso que fuese tomado de manos del R. P. Guardián del convento de S. Francisco de Barcelona en su propio terreno, y dominio, que es en la plaza pública, dicha de San Francisco, el día de la entrada pública haze Su Real Magestad, antes de ir á su palació; con la advertencia que han pretendido, ya Obispos, ya Arzobisp.[s] ya Patriarcas, y otras Personas en dignidades condecoradas, nunca sus Magestades han permitido, ni han querido despojar esta gran prerrogativa que goza, y ha gozado siempre el Guardián de este Regio convento...»

«Prevención del Guardián.—Prevenido el tablado que lo hacen en la Plaza de S. Francisco, junto á la pared de la casa del Conde de la Rosa, con el trono, y silla, como dice la Rubrica de la Ciudad con su docel... el R. P. Guardián de su mano ponga un misal abierto sobre la almoadilla del Real asiento.»

«Luego se irá á la sacristía en donde á su tiempo se revista con capa pluvial. Diacono, subdiacono, y dos acolitos para los ciriales. Tomara sobre sus hombros una banda, para con más reverencia, y decencia, tome, y pueda tomar la Santa Vera Cruz. Los ornamentos y vestiduras serán de color blanco. Salga de la iglesia por la puerta que dicen de San Antonio, y se detenga á los mesmos umbrales de la Puerta dicha. Al tiempo que la Mag[d] Real sube al trono, dicho P. Guardián y Ministros se vayan encaminando allá, de modo que luego que Su Mag. esté sentado suba ya el P. Guardián, y Ministros, la escalera del Trono, y al entrar al plano de dicho trono, P. Guardián y Ministros á un tiempo, harán un grave, y atento acatamiento al Rey. En llegar en medio de dicho trono, harán otro grave y atento acatamiento al Rey; y á la que llegan á ajuntarse con su Real asiento, con toda uniformidad hagan otro grave y atento acatamiento... El cual ejecutado el R. P. Guardián, ponga la Santa Vera Cruz, sobre el Misal, y se quedará con las manos juntas mientras que va leyendo el Protonotario lo que ha de jurar el Rey; y acabado de leer dará el R. P. Guardián la S. Vera Cruz al diacono... Y tomará el Misal, acercándose al Rey, y puesta la Real mano sobre los Santos Evangelios, le diga... Lo JURA V. MAG[D] ... Dada por el Rey la respuesta SÍ LO JURO, dé á la adorar el Santo Evangelio dejando el R. P. Guardián el Misal, y tome la S. Vera Cruz y la dará á adorar al Rey.»

«Luego el R. P. Guardián diga unas breves razones al Rey, dándole las gracias de la honrra, merced y gracia ha hecho en la nueva confirmación de los privilegios, que por sus antecesores gozan las Islas sobredichas; y las mesmas gracias le dará de la honrra Persona haze, á la ciudad, y condado de Barcelona.»

---

(1) Relación del lego D. Ramón Palau. Pujalt 29 de enero de 1890. *Libro de Registro de la Provincia de Cataluña. Año 1830.* Archivo de los franciscos de Vich, ó mejor del actual Provincialato. Relación de D. Antonio Vivó.

(2) Fr. Jerónimo Aguilló. *La Provincia seráfica de Cataluña...* Barcelona 1902, pág. 69.

«Concluido... el R. P. Guardián con la S. Vera Cruz á sus manos, y los ministros, se retornarán del mesmo modo caminando de lado para no volver las espaldas al Rey, haciendo las tres graves, y atentas cortesías, ó acatamientos, que cuando fueron, y se irán por el mesmo camino á la sacristía, para colocar la S. Vera Cruz, y despojarse. Luego sube al teatro, y pie del Rey, todo el Magistrado, á prestarle sacramento y homenage» (1).

Cree, no sin fundamento, el P. Comes, que por regla general, al aunarse Cortes del Principado en Barcelona, se reunían en este convento (2), y funda su creencia en la noticia cierta de haberse efectuado así algunas veces, tales como bajo Carlos Emperador, Carlos II y Felipe V. No desplacerá al lector ver aquí la detallada relación de las ceremonias de las últimas celebradas, que fué en 1701, bien que por un rey que muy luego, dejando su primitiva senda, malamente nos oprimió. La copio de un impreso barcelonés anónimo, de 1702 (3). «Del principio que dió Su Magestad á las Córtes Generales del Principado de Cataluña, assistiendo al Solio.»

«El lugar señalado era el suntuosíssimo Convento de la Seráfica Observancia desta Ciudad, en cuyos espaciosos ámbitos á discretas providencias, y considerables gastos del muy Ilustre y Fidelíssimo Consistorio de los Deputados, y Oydores, se distribuyeron los puestos proporcionados para los tres Estamentos, y para todos sus Oficiales, como también para todas las Juntas particulares.»

«Para el día señalado se previno en la Iglesia del mismo Convento un Magestuoso Solio, en esta forma: Fabricóse un tablado sobre el Presbyterio con onze gradas de tres quartos cada vna, para subirse á él, que llegavan por el pavimento de la Iglesia hasta la segunda Capilla: Formavan estas gradas dos ángulos, vno por cada parte de su espaciosa frente, por donde se avia de subir, y por arriba se formó vna balustrada, que se cubrió después, como todo lo demás del tablado, y gradas, de paños amarillos, y colorados, proporcionadamente distribuídos. Sobre este tablado se levantaron otras tres gradas, cuyo llano llegava hasta el Retablo del Altar mayor, en el qual se puso vn rico Dosel, con sus colgaduras á los lados, a disposición de los de la Familia de su Magestad, y debaxo del Dosel se colocó vna rica Silla con su Estrado, y almohadas de terciopelo carmesí, con franjas de oro. Por el llano del pavimento de la Iglesia, á la parte derecha, se pusieron dos líneas de bancos sin respaldo, que empezando junto á las gradas del Solio, llegavan hasta la Capilla de San Antonio, para que se sentassen en ellos los sugetos del Estamento Eclesiastico. A la otra parte se pusieron seis líneas de bancos, ocupando la misma longitud para todo el Estamento Militar. Y por el ancho de la Iglesia haziendo frente al Solio, concluyendo los dos extremos de parte á parte de los bancos del Estamento Eclesiastico, y Militar, se pusieron tres líneas de bancos para el Estamento Real.»

«Con esta disposición, el día 12 de Octubre á las 3 de la tarde se poblaron los bancos, de las personas de los tres Estamentos, presidiendo en el Eclesiástico, el Ilustríssimo Señor Arzobispo de Tarragona, en el Militar el muy Ilustre Señor Marqués de Anglasola Conde de Peralada, y en el Real el Excelentíssimo Conseller en Cap de Barcelona. Y á lo que se tuvo noticia que venía su Magestad, salió toda la Comunidad del Convento con la Cruz alta processionalmente, y el Padre Guardián concluyéndola con su Capa Pluvial, Vera-Cruz, y Assistentes, y salieron todos hasta la puerta del patio, y

(1) P. B. Comes. *Libro de verdades*, págs. 39, 41, 42 y 43.

(2) *Libro de verdades*, pág. 28.

(3) *Festivas demostraciones y magestuosos obsequios con que el mvy ilvstre y fidelissimo Consistorio de los Deputados y Oydores del Principado de Cataluña, celebró la dicha que llegó á lograr con el deseado arribo, y feliz Himeneo de sus católicos Reyes D. Felipe IV de Aragón, y V de Castilla, Conde de Barcelona, etc. y Doña María Lvisa Gabriela de Saboya. Barcelona, 1702.* Pág. 112 y siguientes. Es el § VII.

al que llegó su Magestad, salió á recebirle el Excelentissimo Conseller en Cap con sus dos Maceros, y apeandose su Magestad del Coche, con los devidos acatamientos se puso á su lado á la mano izquierda, y tomando seis Religiosos revestidos, vn Palio, que tenian prevenido, se puso su Magestad debaxo dél, y el Excelentíssimo Conseller en Cap á su lado, y los dos mazeros de la Excelentíssima Ciudad con sus Mazas delante el mismo Palio, y el Excelentissimo Señor Duque de Medina Sidonia, con su Estoque desnudo en la mano, iba delante de su Magestad, y la Guardia de Corps con las demás Guardias iban detrás, y quatro Reyes de Armas iban á los lados del Palio, y en esta forma se encaminaron á la puerta de la Iglesia, precediendo toda la Procession de los Religiosos, y al entrar en ella entonaron el *Te Deum laudamus*, continuándole hasta que su Magestad estuvo en el Solio.»

«Al llegar al pie de las gradas del Tablado, el Excelentissimo Conseller en Cap, haziendo el devido acatamiento se despidió de su Magestad, y se volvió á su lugar, y su Magestad con el Palio se subió al llano grande del Tablado, y despues al Solio, y los Religiosos arrimaron el Palio á vn lado del mismo Tablado, adonde se concluyó el *Te Deum,* y todos los Religiosos se retiraron por la otra parte de la Sacristía.»

«Assentose su Magestad en su Silla, y el Excelentissimo Señor Duque de Medina Sidonia se puso á su lado en pie, y despues puso el Estoque desnudo en manos de su Magestad, y se baxó al llano del Tablado, y allí estuvo en pie todo el tiempo que duró la funcion. Estavan los Reyes de Armas dos á cada parte del llano del mismo Tablado, y en la parte derecha de las gradas estavan el Ilustrissimo Señor Canciller Obispo de Gerona, con vno de los muy Ilustres Regentes del Supremo de Aragon, y los Ministros de su Sala, y á la otra parte estavan tres Ilustres Regentes del Supremo de Aragon, el muy Ilustre Regente de Cataluña con lo restante de los demás Ministros, que estuvieron toda la funcion en pie, y descubiertos.»

«Estando todo en esta disposicion, vn Rey de Armas, de orden de su Magestad, con alta, é inteligible voz dixo: «Silencio, Silencio:» y luego despues que todo aquel lucido concurso, y autorizado congresso se puso en vn profundo silencio, dixo otra vez con esforzada voz: «El Rey manda que os senteis,» y en esto se sentaron todos los sugetos de los tres Estamentos, y luego despues bolvió á decir: «El Rey manda que os cubrais,» é inmediatamente se cubrieron todos los sugetos, y finalmente dixó: «El Rey manda que atendais,» y luego despues el muy Ilustre Don Joseph de Villanueva, Proto-Notario del Supremo de Aragon, de orden de su Magestad, con clara, é inteligible voz, leyó la Proposicion que hazia su Magestad á la Corte, que fué del tenor siguiente.»

. . . .

La proposición dice á las Cortes que deliberen y propongan lo más conveniente justo y útil al buen gobierno del Principado.—Y luego sigue así:

«Entendida por todos los tres Estamentos tan justificada, discreta y zelosa Proposicion, subieron al Tablado, y á ponerse delante de su Magestad el Ilustrissimo Señor Arzobispo de Tarragona, el muy Ilustre Marqués de Anglasola, y el Excelentissimo Señor Conseller en Cap, Presidentes, respectivamente, de los tres Estamentos, y haziendo los acostumbrados obsequios, puestos á la presencia de su Magestad, dixo el Ilustrissimo Señor Arzobispo de Tarragona, que con mucho gusto reportaria la Proposicion, que su Magestad les avia hecho, á su Estamento Eclesiastico, asegurando á su Magestad que en todas las dependencias de aquellas Cortes se procuraria la mayor honra, y gloria de Dios, lo que se juzgaria mas vtil al Real servicio, y al beneficio publico del Principado; lo que en substancia vinieron despues á repetir el muy Ilustre Marqués de Anglasola, y el Excelentissimo Señor Conseller en Cap, y arrodillándose por su orden á las Reales plantas,

besando la Real mano, se bolvieron con los acostumbrados acatamientos cada vno á su lugar.»

«Subieron despues el Ilustrissimo Señor Chanciller, y los muy Ilustres Regentes del Supremo de Aragon, y el del Principado de Cataluña con todos los demás Ministros, y con la acostumbrada ceremonia se llegaron por su orden á besar la Real mano de su Magestad, y hecha esta funcion, el Excelentissimo Señor Duque de Medina-Sidonia con los acostumbrados acatamientos se llegó á su Magestad, y aceptó de su Real mano el Real Estoque desnudo, que por todo aquel tiempo avia tenido su Magestad en la suya. Y baxando su Magestad del Solio, y las gradas del Tablado, llegó el Excelentissimo Señor Conseller en Cap, y le fué sirviendo, y acompañando en la misma conformidad, que quando vino, hasta tomar el Coche, y bolviendose á su lugar, se fueron los tres Presidentes, cada vno con todo su Estamento, á los puestos que se les tenian prevenidos. El Eclesiastico en la Capilla del Claustro, que comunmente llaman *del Perdon:* El Estamento Militar en el *Refitorio:* Y el Estamento Real, en la pieza que dizen *el de Profundis.*»

«Estaban estas tres piezas decentemente aderezadas con sus bancos, y sobre ellos unos colchoncillos de brocatelos, con sus mesas con tapetes de domasco carmesí con franjas de oro para los Presidentes, y sobre ellas sus campanillas con todo el recado de escrivir, y á las puertas sus cortinas del mismo domasco; y todas las demás piezas, que eran muchas, en que avian de juntarse los Habilitadores, Constitucioneros, del Redresso, Promovedores, Tassadores de Salarios, de medios, Recogedores de agravios, en que se avian de tener las juntas particulares de los Abogados, Escrivanos, y demás Oficiales, estavan tambien adornadas decentemente con sus mesas, y tapetes, con tinteros, polseras y demás piezas de bronce, con sus escrivanias doradas, con sus bancos, y sobre ellos los mismos colchoncillos de brocatelos, arquillas para guardar los papeles, y todo lo demás que era necessario para conferir, averiguar, reconocer, y actuar con los demás ministerios de las Cortes, y todo esto con lo demás necessario, para que de día, y de noche se pudiese continuar la Corte, se dispuso á providencia, y gasto del muy Ilustre, y Fidelissimo Consistorio de los Deputados, como tambien la satisfaccion de todos los salarios, en que consumió una considerable cantidad».

El libro que nos da estos datos no reseña las deliberaciones de las Cortes, ni de hacerlo habría aquí lugar para copiarle. Explica la terminación de ellas en las siguientes palabras (1). «De la conclusion de las Cortes Generales, que celebró su Magestad á este Principado.»

Llegó el deseado día de 14 de Enero del corriente año de 1702 en que su Magestad deliberó dar complemento á las Cortes Generales: y aviendose prevenido el mismo Solio en la Iglesia del Convento de San Francisco, en la misma forma que estuvo dispuesto, y adornado el día que se dió principio á ellas, con la distribucion de los bancos para los tres Estamentos: Estando ya estos ocupados de los tres Presidentes, y demás personas que les componen, con el mismo modo que queda ya descrito en el §. 7, pag. 112. A las 4 de la tarde llegaron sus Magestades á la Iglesia de dicho Convento, y saliendo á su puerta mayor toda la Comunidad de Religiosos en Precession con el Padre Guardian con su Vera-Cruz, y Assistentes, y con su Palio, salió tambien el Excelentissimo Conseller en Cap, que les hizo el obsequio de recibirles, y puestos sus Magestades debaxo del Palio, se puso á mano izquierda del Rey nuestro Señor, y entonando los Religiosos el *Te Deum,* se encaminaron al Solio.»

«Sentado el Rey nuestro Señor en la silla de mano derecha, y en la de mano izquierda debaxo el mismo Dosel la Rey-

(1) § XX, pág. 318 y sig.

na nuestra Señora, se puso al lado de la silla del Rey el Excelentissimo Señor Duque de Medina Sidonia con su estoque desnudo en la mano, y á la parte de la Reyna estava la Excelentissima Princesa de Ursino su Camarera Mayor, sentada en la primera grada de las tres de la Tarima. El Ilustrissimo Señor Canciller Obispo de Gerona, muy Ilustres Regentes del Consejo Supremo de Aragon, y de Cataluña, y los demás Ministros estavan en las gradas en la misma conformidad que se ha dicho en la pag. 115. En el llano del Tablado estava el muy Ilustre Proto-Notario, y Reyes de Armas, y demás comitiva de su Magestad.»

«Con esta disposicion subieron al Solio el Ilustrissimo Señor Arçobispo de Tarragona, el muy Ilustre Conde de Peralada Marqués de Anglasola, y el Excelentissimo Señor Conseller en Cap, Presidentes de los tres Braços; y el Ilustrissimo Señor Arçobispo de Tarragona presentó á su Magestad el Quaderno de las nuevas Constituciones, y Capitulos de Corte con el devido obsequio, diziendo en substancia: «S. C. R. M. De parte de la Corte se presenta á V. Magestad este Quaderno, en que están continuadas todas las Constituciones, y Capitulos de Corte, que V. Magestad se ha servido otorgar: suplicando la presente Corte á V. Magestad sea de su Real agrado jurarlas, como han acostumbrado los gloriosos predecessores de V. Magestad»; Y hecha esta Suplica, puestas despues las Constituciones sobre vna mesa, que estaba prevenida con su Missal, y Vera-Cruz, se bolvieron los tres Presidentes con los acostumbrados acatamientos cada vno á su puesto.»

«Baxó despues el Rey del Solio, y arrodillado en vna almohada, delante de la mesa prevenida, leyendo el muy Ilustre Proto-Notario con alta, é inteligible voz su juramento, poniendo la Real mano sobre la Vera-Cruz, y Missal, juró las Constituciones, y Capitulos de Corte, y se bolvió á su Solio.»

«El juramento de su Magestad no se transcrive, por averse ya impresso en las mismas Constituciones.»

«Subieron segunda vez al Solio los tres Presidentes, y con mucho obsequio, y rendimiento, dando las gracias á su Magestad, le presentaron la Suplica con la Oferta del Donativo de un millón, y medio, que por ir impressa tambien en las mismas Constituciones no se transcrive; y despues de aver besado la Real mano, como tambien la de la Reyna nuestra Señora, haziendo los acostumbrados obsequios se bolvieron á sus puestos. Leyó el Proto-Notario con alta, é intelligible voz la Suplica, y despues uno de los Reyes de Armas, con alta voz, dixo á los Presidentes, y Braços de la Corte: «Subid, subid á besar la mano á sus Magestades»: y subiendo los Presidentes con todos los sugetos de sus Braços, por su orden, hizieron la funcion del Besamano; y despues de concluida bolvió el mismo Rey de Armas á dezir con alta voz, que su Magestad licenciava á la Corte, para que cada vno se pudiera bolver á su casa, siempre que quisiere: Y levantándose sus Magestades del Solio, con la misma Procession debaxo del Palio, obsequiándoles el Excelentissimo Conseller en Cap hasta la puerta mayor, con su Real comitiva, se bolvieron á su Real Palacio.»

«Ostentóse tan soberanamente benigno su Magestad en estas Cortes, que concedió generosamente Magnánimo todas las Constituciones y Capitulos de Corte en el modo, y forma que se le pidieron, quedando todos los Estamentos, y aun todos los Naturales deste Principado con la eterna gratitud de aver experimentado tanto favor, y gracia de su Rey, y Señor. Y si las gracias que benignamente generosos franquean los Príncipes á sus Vassallos, se califican de los Políticos, del mas calificado imán para atraer suavemente sus voluntades, llegandolas á acreditar de licito hechizo de los corazones, con que llegan á ser adorados de sus subditos; por dos singulares motivos deve quedar este Principado eternamente ren-

dido á las Reales plantas de nuestro gran Monarca obsequiosàmente postrado, y finamente agradecido; el vno, por averse dignado su Magestad favorecerle, en que fuera el primero de todos sus Reynos á quien ha celebrado Cortes. El otro, por averle en ellas concedido, y otorgado mas señaladas gracias, y mercedes, y mas favorables Leyes, y Constituciones, que cualquiera otro de los Serenissimos Reyes sus gloriosos predecessores.»

Hasta aquí las noticias del impreso. Siguen ahora otras del P. Comes: «Siempre que en este Regio Convento se han celebrado Cortes, todo el aparato, y gasto dellas, en los puestos que se determinan, corre, y ha corrido siempre, á cuenta de la Diputacion, sin que el convento haya tenido interesencia, ni gasto alguno, en aquellos parages, y puestos, que para ello se componen, para los tres brazos, y estados.»

«Cuando se ofrece dar algun memorial al Rey, alguno de los tres brazos, viene Su Mag^d^ al convento para recibirle, que no se lo llevan á palacio, por ser de privilegio.»

«Para esto, aquel brazo que dá el memorial al Rey, debe prevenir la sacristia, sacando la mesa del medio de ella, poner docel, silla y lo necesario, en frente de la entrada de ella, que viene á ser delante del estante donde se ponen los misales, y alli puesto el Rey, recive el memorial.»

«Siempre y cuando para esto, ú otro término el Rey viene en el convento, al entrar á la puerta principal de él el R. P. Guardian se pone al lado Real guiandole, y acompañandole al lugar destinado y no le deje hasta que se vuelva á salir del convento.»

«Debe ir su Paternidad con singular precaucion y vigilancia, que como acuden tantos hijos de diversas madres, en tan gran concurso de gentes suceden muchos cuentos y robos.»

«Deberá antes de concluirse las Cortes, y su Real Mag^d^ firmarlas, dar Su P^d^ R^da^ al Rey, un memorial pidiendo los despojos de las Cortes, que consisten en muchas tablas, mesas, bancos, otras maderas, tapetes de las mesas, cortinages de diversas puertas, y otras muchas cosas, que importa mucho, y se remedia mucho el convento con ello, y con lo que da de ordinario la Diputacion al convento» (1).

Por otros conceptos, además de los hasta aquí explicados, se hallaba este convento ligado con la patria catalana. «Es el M. R. P. Guardian de S. Francisco Capellan Mayor de la Ex^a^ Casa de la Ciudad de Barcelona, y de sus Consejeros *(consellers)* en todo muy venerado, estimado, atendido, y reverenciado: á cuyo fin debe su P^d^ *(Paternidad)* tener assignado de continuo un relig^so^, de prendas, para que todos los dias del año vaya á decir la Misa en dicha capilla, y casa, y cuando en aquella Ex^ma^ casa va alguna visita, deberá acudir el Religioso á ella, para agua bendita, y en algunas otras funciones tiene lugar, de que le avisan. No entra, ni ha entrado jamas á decir misa en dicha capilla y consistorio, sino Religioso menor, aunque lo han procurado muchos.»

«Por los meses de enero, febrero y marzo, ha de haber cuidado el R. P. Guardian á asignar un religioso de prendas, para que todos los dias vaya á la Diputacion para decir la Misa á los Ex^mos^ Señores Deputados del Principado, y en los domingos, y fiestas tendrá este Religioso el cuidado de ir á la carcel Real, á decir la Misa á los presos.»

«Convite debe hacer el P. Guar.^n^»

«Tres veces en el discurso del año acostumbra venir á los Divinos Oficios, el Ex^mo^ Virey, y Capitan general en esta iglesia, esto es, el dia de N. S. P. S. Francisco, el dia de S.^n^ Nicolas Obispo, y el dia de San Juan Evangelista. Para lo que el R. P. Guardian le deberá visitar y convidar antes de la fiesta.»

«Otras tres veces, y en las mismas fiestas dichas, acostumbran venir á los Divinos Oficios en esta Regia iglesia los Ex^mos^ Señores Diputados del Principa-

(1) *Libro de verdades*, pág. 43.

do..... La E^{ma} Ciudad y Concelleres de Bar^{na} las tres fiestas arriba dichas acostumbra todos los años acudir á los Divinos Oficios en esta regia iglesia...»

«Cuando el Rey, ó la Reyna mueren, esta la Ex^{ma} Casa y Concejeros juntos en la sala del Consejo de Ciento, para recebir el pésame, á lo que van Virey, Obispo, $Relig^{nes}$ y Nobleza, á lo que no deberá faltar el P. $Guar^{n}$ como se dice en el tomo 2 del Lib. vero en fol. 176 que se guarda en la sacristia, y consta de 237 paginas» (1).

Gobernaba á toda la Orden el General asistido de su junta definitorio, ambos de nombramiento del Capítulo general, el que se reunía cada seis años, término de la duración de aquellos cargos. Dividíase la Orden en dos grandes *familias*, la *transmontana*, ó sea italiana, y la *cismontana* ó de aquende los Alpes, teniendo aquélla á su frente al General, y ésta un Comisario General, quien si bien gobernaba directamente y por sí la *familia*, quedaba bajo el mando del Ministro General. Proveía en un sexenio de General la una, y de Comisario la otra; y viceversa en el siguiente. Cada una de las distintas provincias regulares que integraban las *familias* era regida por un Ministro Provincial asistido de su Definitorio, junta que constaba del mismo Provincial, el Custodio y cuatro Definidores, todos de nominación del Capítulo provincial. Este se aunaba cada trienio, resultando también trienales aquellos cargos. A los conventos gobernaban por tres años los Guardianes, asistidos de la junta Discretorio, todos de nombramiento del Definitorio en Capítulo provincial; bien que como á los diez y ocho meses de la celebración de este Capítulo se reunía el llamado intermedio, y los Guardianes, tanto en este como en el provincial, debían presentar, y presentaban, su dimisión, podían en tal tiempo ser relevados por otros. Precedía á los Capítulos provinciales la visita de los conventos, girada por el Comisario General ó un delegado suyo, quien presidía el Capítulo; y á los intermedios la del Provincial, que luego los presidía.

El General de los franciscos gozaba de elevadísimos honores de parte del Estado en España. Si no me equivoco, era Grande de España, y «yo mismo ví en 1819, escribe un autor perverso, al P. Cirilo General de los Franciscanos pasar la visita á Segovia, y enviarle una compañía de granaderos con sus banderas á hacerle la guardia de honor al convento de su misma Orden donde se hospedaba, y en donde por desgracia yo estudiaba» (2).

De manos del Santo Patriarca y de la aprobación apostólica salió la Orden con todo el rigor de la observancia. Mitigaciones de la regla posteriores dieron vida, según escribí arriba, á la rama conventual, extrañada de España desde el siglo XVI. De la misma rama observante procedieron reformas, á saber, la llamada *Descalza*, ó alcantarina, fundada por fray Juan de Guadalupe en 1500, y propagada por San Pedro de Alcántara; la de los Recoletos, obra de dos frailes españoles de nombre Esteban de Molina y Martín de Guzmán; la de los reformados alemanes; y, finalmente, la de los Capuchinos erigida por Fr. Mateo Bassi en 1525. Todas estas ramas profesaban la regla franciscana, pero distintas constituciones, es decir, guardaban uniformidad en lo esencial, diferenciándose en puntos de segundo orden. Las observante, descalza, reformada y recoleta, como más identificadas, vivían y militaban bajo un mismo supremo superior, el Ministro General, que legítimamente se titulaba *Minister Generalis totius ordinis Sancti Francisci*. La conventual, muy reducida en número de individuos, reconocía otro Maestro General, como igualmente la capuchina, la que profesa todo el rigor de la regla aumentado por el de sus constituciones. En Cataluña, dejada á parte

(1) P. B. Comes. *Libro de verdades*, págs. 57 y 58.

(2) D. Joaquín del Castillo y Mayone. *Frailismonia. Barcelona, 1836*. Tomo III, pág. 148. No puede darse un libro más estúpido, enredado y malo que éste.

la rama capuchina, á la que debo capítulo especial, la familia franciscana contaba treinta y dos conventos pertenecientes los más á los observantes y los restantes en número de nueve á los recoletos, dependientes no obstante todos del mismo Ministro Provincial, excepto Escornalbou que venía inmediatamente sujeto al General. Los recoletos eran los de Escornalbou, Tortosa, Figueras, Horta, La Bisbal, Alcover, Riudoms, Tarrasa y Mora de Ebro. «Por lo regular lo que ha dado origen á un fraccionamiento *(ó reforma)* (salvo algunos pocos casos) no ha sido la relajación propiamente dicha (porque en este caso, en lugar de fraccionarse, todos se han unido para combatirla); sino el diferente modo de ver las cosas» (1). «León XIII, por su Bula *Felicitate quadam* de 4 de octubre de 1897, ordena que la Orden de Menores, dividida hasta el día de hoy en distintas familias, tenga la debida unión; y para lograrlo, abolidos los nombres de *Observantes, Reformados, Descalzos ó Alcantarinos y Recoletos,* manda que, según la intención del Padre San Francisco, todas estas familias formen y se llamen la *Orden de Frailes Menores,* sin otro apelativo» (2)

Admitido un joven en la Orden, entraba en un convento donde hubiese noviciado, que en los últimos tiempos antes del 35 lo tenían los de Barcelona, Reus y Gerona. Practicaba el noviciado con todo rigor, sin ni un día cruzar la puerta; y finido el año, profesaba. Destinábasele entonces ó al mismo convento, ó á otro, para allí esperar la apertura del curso (3), ó sea el día 4 de octubre, fiesta del Santo Fundador. Para este día se le mandaba á un convento donde hubiese curso de Filosofía, que en la mentada época lo habían los de Barcelona, Gerona, Lérida, Bellpuig, Reus, Tarragona, Montblanch, Vilafranca del Panadés, Berga, Figueras, Horta y Riudeperas. Duraba el curso hasta el día 13 de julio (4). Acabada la Filosofía, pasaba el joven á un convento que albergase cursos de Teología dogmática, que eran los de Barcelona, Gerona, Reus, Tarragona, Tortosa y Riudeperas. Estudiada ésta, á otro que tuviese curso de Moral, que eran Barcelona, Reus, Tarragona, Gerona y Riudeperas. Enseñábase además cánones en Barcelona, Reus y Riudeperas (5). Los éstudios no dispensaban del coro ni de los ejercicios de piedad. En Teología los actos literarios del curso consistían, además de la vela, en dos horas de clase por la mañana, una y cuarto por la tarde y argumentos aparte; y durante las vacaciones, en estudio de Retórica, escribir sermones, y resolver cuestiones filosóficas. La Moral ocupaba sólo un año, pero con dos horas de clase por la mañana y hora y media por la tarde y dos conferencias semanales de casos prácticos (6).

La vida del franciscano participa de contemplativa y activa, ocupada en la meditación, coro con oficio divino y Misa conventual, lectura espiritual, exámenes de conciencia y demás práticas de la primera, añadidos al desempeño de los ministerios propios de la segunda. A las cuatro de la madrugada todos los frailes estaban de pie; todos, mañana y tarde, asistían á la meditación en común en el coro, de la cual nadie, ni aun los superiores, estaban dispensados (7); á las vísperas y completas, cada día sin excepción

(1) P. Francisco Mestres. *Galería seráfica.* Tomo II, pág. [illegible].

(2) Artículo del P. Provincial Fr. Jerónimo Aguillo, en el *Correo Catalán* de la mañana del 14 de octubre de 1897, pág. 6.

(3) Relaciones de varios frailes.

(4) La duración del curso la marca muy clara el Capítulo general de Alcalá de Henares de 1830, pág. 74. *Capitulum generale totius ordinis Fratrum minorum in conventu Sanctae Mariae á Jesu (vulgó Sancti Didaci) civitatis Complutensis in nova Castella..... in pervigilio Pentecostes, die 29 Maii, anno 1830. Matriti, 1830.*

(5) Debo esta relación de los conventos que tenían cursos, á la buena memoria de Fr. Ramón Palau, que me la mandó desde Pujalt en 29 de enero de 1890.

(6) Capítulo general de Alcalá de 1830, págs. de 74 á 79.

(7) *Capitulum generale* de 1830, ya citado, art. 53. — *Estatutos generales de Barcelona para la familia cismontana de la regular observancia de nuestro P. S. Francisco... Granada.* Sin fecha, pero se ve es de principios del siglo XIX. Capítulo II, pág. 25. Esta legislación regular estaba en vigor en 1835.

cantadas; al restante rezo del oficio, semitonado en los días regulares, cantado en los clásicos, y esto con mayor ó menor solemnidad según la de la fiesta. Empero de la asistencia á alguno ó algunos de los rezos del oficio en el coro estaban exentos los religiosos de determinados grados ó cargos (1). Anualmente todos los conventos practicaban ejercicios espirituales, y en este punto era tal el precepto que su cumplimiento se hacía constar sobre la firma de los superiores en el libro de cuentas (2). Nunca se prescindía de la lectura del refectorio, pues sólo tres ó cuatro días señaladísimos del año se permitía hablar un ratito al fin de la comida. Todos los viernes celebrábase en el mismo refectorio el Capítulo de culpas (3); y en él, desde el fraile más joven al más reverendo, salían todos, un día cada uno, y arrodillados en medio de la pieza, decían su culpa, y con toda humildad pedían penitencia, la que acompañada de la competente reprehensión recibían allí de boca del superior. La vista no se levantaba de la mesa ó del suelo, ni aun para curiosear sobre el de enfrente. En ciertos días, en el mismo refectorio, antes de servir la sopa, los novicios, postrados de cuatro manos en tierra, besaban los pies á los padres, quienes empero, ocultando tal extremidad bajo el hábito, hacían que éste recibiese el ósculo en lugar del pie. Los jóvenes con inocente chiste decían que en aquel día tenían ***principi de peus.*** En martes y viernes la comunidad tomaba disciplina. Nunca un religioso cruzaba el umbral de la portería como no se dirigiera á un fin determinado, previa venia del superior y por lo común acompañado. Escrupulosamente se guardaban dos cuaresmas, la de la Iglesia y otra establecida por el Fundador, que abarcaba desde el día de difuntos hasta el de Navidad; y además de ellas muchos padres observaban una tercera, sólo aconsejada, que empezaba el día de la Epifanía y se extendía hasta el cumplimiento de cuarenta ayunos: dato elocuentísimo que prueba cuán fervoroso y elevado espíritu animaba á la comunidad, y cuán sin razón calumnian á los frailes los que con la pluma ó con el pincel les motejan de glotones. De donde resulta en tales impíos, que rehusando ellos abstenerse hasta de promiscuar un solo día, osan acriminar á los que en su mayor número ayunaban siete meses del año.

El hábito consistía en calzoncillos, túnica interior de lana en lugar de camisa, otra superior ceñida al cuerpo con un cordón y capilla, á lo que en invierno se añadía la capa, todo de burdísima lana aquí de color ceniciento, que modernas órdenes de León XIII, uniformando las provincias franciscanas, cambiaron por el de chocolate. Desde el Provincial al último lego debían usar la misma tela (4). Afeaba la cabeza la gran rasura con el cerquillo, mientras por opuesta parte los pies carecían de todo calzado que no fuera unas pobres sandalias en los presbíteros y unas alpargatas en los demás.

Vivían en celdas de un corredor común, compuestas de cámara, alcoba y muy estrecha recámara, ésta con ventanilla reducida y aquélla con mayor, circunstancia que en los muros exteriores daba una alternativa de vanos grandes y pequeños peculiar de las casas franciscas. Los balcones estaban prohibidos (5). La cama componíase de pobres tablas, un simple jergón de paja y manta de lana, sin sábana ni aun en verano, de modo que me aseguraba un respetable padre que en todo el convento no se hallara una hebra de hilo. El fraile dormía vestido.

No poseía un céntimo ni el individuo ni el convento, el cual nombraba un síndico, por regla general seglar, quien con autorización apostólica, y en nombre del Pa-

(1) *Capitulum generale* de 1830, art. 25.

(2) *Libro de cuentas de S.ª María de Jesús de Barcelona.* Archivo de la Corona de Aragón. Sala de Monacales.

(3) *Estatutos de Barcelona*, cap. IV, pág. 67.

(4) *Estatutos de Barcelona*, cap. III, págs. 46 y 47.

(5) *Estatutos de Barcelona*, cap. III, págs. 39 y 40.

pa guardaba cuanto se daba á la Comunidad, y de tal arte ésta no se consideraba con dominio que, si el síndico hubiese cometido hurto, ella no podía reclamar en juicio como dueña. Ni el religioso ni el convento podía poseer réditos anuales, y si la piedad de algún testador disponía que anualmente para la celebración de misas ó sufragios se entregase alguna cantidad al convento, ésta pasaba á manos del síndico y el Padre Guardián debía entregar al que cumplía tal manda una protestación por escrito firmada y sellada, manifestando que los religiosos no tenían derecho á ella (1). Hasta las limosnas de las cotidianas Misas eventuales no pasaban por la mano del fraile, sino que se entregaban al síndico (2). Tan privado de dominio se hallaba el religioso que no sólo debía abstenerse de todo acto de él, sino de cualquiera otro que lo significara (3). Como el superior debía dar al religioso, sano todo alimento y vestido, y en enfermedad cuanto necesitara (4), de aquí que entre los franciscos no se conociera el peculio de otras órdenes. Sólo en caso de verdadera necesidad podía el fraile, con licencia del prelado, procurarse algún dinero, ó mejor limosna, la que colocada en poder del síndico era empleada con consentimiento del donante y en su nombre ó en el de «la Sede Apostólica, á la cual declaramos, dicen los Estatutos de la Orden», pertenecer el dominio de la pecunia lícitamente ofrecida para las necesidades de los religiosos, según está declarado por Martín V y Pío IV» (5).

Con gran empeño previnieron los Estatutos la entrada de la ociosidad en los conventos dictando disposiciones que literalmente copio. «Para evitar el ocio ordenamos que todos los religiosos sean compelidos por los superiores á ocuparse en los ministerios y trabajos, que según sus estados les convienen; y los que fueren notablemente viciosos en la falta de la ociosidad, sean privados por el Ministro ó Custodio de voz activa y pasiva.»

«Si los Superiores fueren en esto negligentes, sean por los visitadores castigados, los cuales inquirirán en sus visitas como se guarda esta constitución» (6). El hecho venía concorde con el derecho, pues el elocuente y franco Padre Rafael Sans me aseguró que nunca los superiores permitían un fraile ocioso.

En la rama recoleta el rigor crecía en modo extraordinario. Allí el retiro era completo: no podía el religioso salir al pueblo más que mandado: nunca hablaba fuera de los recreos: y la vida era tan común que ni aun el tabaco de caja se proporcionaba el mismo fraile, recibiéndolo todo del fondo de la casa (7).

Tan severas prácticas y disciplinas de la Orden franciscana eran conservadas con edificante constancia, que no en vano vigilaban los superiores y los Capítulos provinciales y generales, pero sobre todo la visita del General giraba cada tres años (8). Y no solamente las conservaban, sino que cuando la natural tendencia de la humana flaqueza, ó las guerras ú otras circunstancias, como acaeció en el primer cuarto del siglo XIX, producían en ella algún quebranto, diligentemente las curaban y restituían á su primitivo ser, de lo que sale por buen fiador el célebre y fecundísimo Capítulo general de Alcalá de Henares de 1830 y varias otras acertadas y decididas providencias, que muy luego reseñaré.

---

(1) *Estatutos de Barcelona*, cap. III, pág. 30.

(2) *Estatutos de Barcelona*, cap. III, pág. 42. Relación del religioso D. Rafael Sans, otro Rafael Sans del que se nombra en el texto, quien certifica que se cumplía esta disposición.

(3) *Capitulum generale* de 1830, art. 18.

(4) *Capitulum generale* de 1830, art. 22.

(5) *Estatutos de Barcelona*, cap. III, pág. 31.

(6) *Estatutos de Barcelona*, cap. IV, pág. 57.

(7) *Capitulum generale* de 1830, arts. de 54 á 59, páginas 59 y 60.

(8) Las disposiciones citadas por que se regía la Orden las saco de los Estatutos ya indicados y del Capítulo de Alcalá también indicado. Los hechos ó clase de vida del religioso que describo, y cumplimiento de estas disposiciones, me consta por las relaciones de muchos frailes del 1835, tales como P. Ramón Buldú, P. Joaquin Martí, Padre Francisco Brugal y otros.

Además de los mentados actos de piedad, ocupaban de continuo al religioso franciscano los de instrucción y ministerio, como son, tres conferencias semanales, interiores de la casa, ya de Moral, ya de Rúbricas, ya de Ascética (1); confesar, asistir á enfermos, predicar, misionar, y mil otras obras de caridad espiritual (2). Del celo de estos religiosos dan testimonio los periódicos de sus últimos tiempos, en cuyos anuncios de funciones religiosas de la ciudad se lee el nombre de numerosos franciscos que predican en ellas, á los que deberían añadirse el de las más abundantes de las del campo. Dos religiosos del convento de Barcelona desempeñaban el cargo de confesores de las monjas de Jerusalén, y servían al culto de su templo viviendo por lo mismo en la casa destinada al capellán (3); otro el de las de Santa Clara (4), dos el de las de San Pedro de las Puellas (5) y otros el de las de Pedralbes. Estos últimos sin duda, para prevenir el mote de holgazanes que los modernos dan á los religiosos, dedicaban los ratos libres á la enseñanza de numerosos muchachos (6). «Dos frailes de San Francisco» acompañaban los reos al patíbulo, y «no le abandonaban hasta después de su muerte» (7), distinguiéndose en tan triste cargo en los últimos años el P. Pons, hombre de potentísima voz (8). En los postreros días de esta Comunidad dos padres de ella escribían un diccionario catalán-castellano y viceversa (9).

Unas líneas atrás escribí que cuando la natural tendencia de la humana flaqueza, ó las guerras, ú otras circunstancias adversas producían alguna quiebra en la disciplina, la superior vigilancia diligentemente restituía ésta á su vigor; y aquí los hechos, inmediatamente posteriores á la paz de 1814, plenamente nos certifican de esta verdad. El P. Provincial Narciso Lalana, en su carta pastoral de entrada en el cargo, fecha á los 30 de noviembre de 1815, dice: «Testigos son Dios y nuestra conciencia de que no mentimos cuando os aseguramos que nuestro corazón se reanima al considerar que no faltan en nuestra Provincia Religiosa *(hombres)* llenos de zelo santo y de probidad, que nos ayudarán á restablecer la observancia, que con lágrimas en los ojos miramos tan decaída por un efecto natural de las pésimas circunstancias en que por espacio de seis años hemos estado envueltos» (10). ¿Y cómo no si durante tan largo período muchos frailes viéronse obligados á vivir lejos de sus claustros, sin hábitos que no los toleraba el invasor, con dinero indispensable para la vida no común, empleados unos en hospitales militares, otros en errantes batallones ejerciendo de capellanes castrenses, y todos del modo que las persecuciones daban lugar? Resplandece la sabiduría y celo del indicado P. Provincial Lalana al prescribir remedio á los males que deplora, pues lo primero que en dicha pastoral manda, antes de otras disposiciones de secundaria importancia, es que luego de recibida la presente todos «confundan su peculio con las limosnas comunes de la Comunidad, entregándolas luego al Señor Síndico ó Subsíndico.»

Asimismo iguales muestras de tino y celo da el Vicario General de la Orden, español, Fr. Manuel Malcampo, quien en su pastoral de 15 de septiembre de 1816, dirigida á restablecer la observancia, escribe que para ello «pedimos instruccio-

(1) *Capitulum* de 1830, art. 26.
(2) Mil relaciones y la pública voz y fama.
(3) Relación del hijo del mandadero de las monjas. Barcelona 17 de abril de 1886.
(4) P. B. Comes. *Libro vero*, fol. 3.
(5) P. B. Comes. *Libro vero*, fol. 3.
(6) Relación de José Monrás de Sarriá que cuando niño concurría á dicha enseñanza. Sarriá 11 junio de 1889.
(7) D. Apeles Mestre, en el periódico *La Vanguardia*, número del 23 de junio de 1892, pág. 4, col. 1.
(8) Relación del octogenario D. Benito Tomas. Barcelona 12 de octubre de 1896.
(9) Cuando el P. Buldú se hallaba en el noviciado, oyó decir que el padre Maestro acabaría el diccionario y podría dedicarse por entero á los novicios.

(10) Copia de la indicada pastoral en el libro procedente del convento de Santa María de Jesús extramuros de Barcelona, titulado *Letras patentes, 1815 á 1835*.—Sin foliación.—Archivo de la Corona de Aragón.—Sala de monacales.—En este libro se copiaban las pastorales y demás documentos de carácter general procedente de los superiores.

nes, consejos y auxilios á los Religiosos de probidad y suficiencia, conociendo que abundan afortunadamente en nuestras Provincias varones ilustres por su virtud y doctrina...» y en su consecuencia dispone que los Provinciales vigilen sobre si los Guardianes hacen cumplir con la oración mental diaria, aun en las comunidades cuyos edificios se hallan en reedificación, y que ningún religioso goce de excepción para no asistir á ella, de la que nunca nadie se ha dispensado (1).

En asunto tan capital los superiores no levantan mano y muestran empeño muy decidido. En la otra pastoral, ó circular, del mentado Provincial Lalana, fecha en Barcelona á 5 de abril de 1817, comunica éste á la provincia las resoluciones del Capítulo intermedio celebrado en la misma ciudad á 8 de marzo anterior, que son pricipalmente las siguientes: 1.º La prohibición absoluta del peculio bajo ningún pretexto, y el precepto de que toda cantidad se guarde en poder del síndico, inclusas las que los parientes y amigos regalen al fraile para atender á alguna especial necesidad.—2.º La prohibición de viajar de otro modo que no sea á pie, á no mediar licencia por escrito del Superior.—3.º El riguroso precepto de las medias horas de meditación diarias, y el mandato de que el Guardián fácil en dispensarlas sea depuesto, decidido y acertado empeño. — 4.º La prohibición de salir del convento sin licencia del Superior y sin compañero.—Y 5.º La exhortación á la caridad fraterna; en lo que veo un indicio de que la idea liberal había quizá invadido alguna cabeza franciscana, y por ende producido alguna división (2).

Y si en la demostración del enérgico empeño de los Superiores de restablecer observancia, estos datos no bastaran, aparece el Breve de Pío VII de 25 de mayo de 1818, por el que el Pontífice nombra comisario apostólico al General español Fr. Cirilo de Alameda, invistiéndole para la reforma de la disciplina de amplísimas facultades que le ponen sobre las leyes ordinarias de la Orden (3).

Entre estos trabajos de edificación sobrevino repentinamente la tempestad de 1820 al 1823, que en mayor ó menor grado debió contrariarlos, pero menos recia y duradera que la napoleónica, apenas dejó huellas; y pasada, los superiores continuaron sus empeños ya por medio de pastorales, ya de visitas, ya por la celebración de Capítulos provinciales é intermedios, ya por todo medio, logrando en gran parte el efecto deseado, como evidentemente se desprende del lenguaje tranquilo y manso de las pastorales y demás documentos de este tiempo (4). Finalmente el celo de los superiores alcanzó lo que hacía 62 años no había obtenido, esto es la celebración de un Capítulo General, logrando la del nunca bastantemente ponderado de Alcalá de Henares de 1830; el cual, si no dejó á la Orden sin mancha y sin arruga, meta imposible en la tierra, dejóla cerca de ella, como diré y demostraré muy luego.

Ignorando voluntaria ó involuntariamente todos estos datos los autores revolucionarios, aun aquellos que reprueban el modo brutal de la exclaustración de 1835, adversos como son á las órdenes monásticas, alegan para disfrazar su enemiga masónica la pretendida decadencia de la disciplina y espíritu regular de los conventos. No dijeran tal si les guiara el sincero amor á la verdad, y por lo mismo se hubiesen tomado la pena de examinar los hechos, y con ellos comprobar sus afirmaciones. De hacerlo vieran todos los edificantes actos de la vida religiosa que arriba en este mismo párrafo reseñé. Vieran aquel mortificado noviciado exactísimo en todas sus prácticas. Vieran á los novicios en la cocina divididos en dos secciones, una lavando humildemente los platos, mientras la

(1) Libro citado de *Letras patentes*.
(2) Libro citado de *Letras patentes*.

(3) Libro de *Letras patentes* citado.
(4) Libro citado de *Letras patentes*.

otra, colocada allí tras de un gran atril, cantaba el oficio parvo, al que respondía la primera (1). Vieran la sencillez y pobreza de aquellos novicios, que celebraron como preciosísimo regalo el de los enseres de escribir usados por el Padre General en su visita poco anterior al 1835, otorgado por el mismo General al novicio Buldú, que le sirvió (2). Vieran al célebre Padre Pedro Gual, entonces novicio, empeñarse en lavar los pies al donado Antonio Vivó que en su convalecencia le servía, y luego á éste, para detenerle en su empeño, exigirle, para acceder, la recíproca (3). Vieran la asiduidad del trabajo del Padre Francisco Aragonés, que pasaba las noches en claro, al par que, lleno de fervor santo, si por un lado guardaba perpetuo silencio, por otro cuando en los corredores hallaba un novicio introducíalo en su celda, poníale ante un Crucifijo y le dirigía una piadosísima exhortación á la virtud (4). Vieran el aseo de la iglesia, del cual nos certifican las palabras de Don José Oriol Mestres arriba citadas, y el aseo y orden esmeradísimo que por mis ojos he observado en los actuales conventos de la misma Orden que llevo visitados. Vieran aquellas bien dispuestas cuentas que los conventos rendían en cada Capítulo provincial y en cada intermedio, algunas de las cuales examiné por mis propios ojos en el Archivo Real de la Corona de Aragón, en limpio y muy ordenado libro de ellas (5). Vieran al pie de cada cuenta la renuncia que de su cargo presentaba el Guardián, y allí mismo también el certificado de haber la comunidad practicado ejercicios espirituales (6). Vieran la constante y regular celebración de aquellas salutíferas asambleas, los Capítulos (7). Vieran aquel devotísimo *Via-crucis* de los viernes de cuaresma que en Barcelona se hacía en el claustro (8), y aquella tierna *Salve* cantada por toda la comunidad en el templo los sábados (9). Vieran á los franciscos apenas escapados de las garras de la fiera de la noche de Santiago, y separados de los puñales revolucionarios sólo por los muros de Montjuich, vieran, digo, allí á los franciscos, á pesar de las agrias angustias que sufrían, continuar sus prácticas de comunidad, y en común, como en su claustro, efectuar las meditaciones, rezos y demás, prueba evidente de su amor á la disciplina y del imperio que ésta ejercía sobre los ánimos de aquellos atribulados (10). Vieran aquella multitud de religiosos, que arrojados del convento en el nefasto año 1835 marchan al pronto á Francia é Italia, pero luego en alas de su celo vuelan á las misiones de América, de entre los cuales recuerdo las expediciones á Bolivia y Perú que por los años de 1837 guió el Padre Andrés Herrero (11), y á los Padres Gual, autor de notabilísimos libros, que marchó al Perú en 1847 (12), al Padre José María Ciuret, partido para Bolivia por los mismos años, donde trabajó cuarenta (13), al Padre Lorenzo Badía que murió en Arequipa (14), al Padre Rafael Sans, que ha pasado su vida en las misiones de America del Sur, donde ha desempeñado honrosísimos cargos, y á otros mil. Vieran, ó mejor oyeran, al mismo Padre Pedro Gual ponderando después, cuando viejo, en ocasión de haber regresado á España, no para gozar aquí de descanso, sino para reclutar jóvenes para sus misiones, oyéranle, digo, ponderar el edificantísimo espíritu de los jóvenes franciscos catalanes del 35 y la

(1) Relación del P. Francisco Brugal.

(2) Relación del mismo P. Ramon Buldú

(3) Me lo contó el mismo Sr. Vivó.

(4) Relación P. Pablo Ruscalleda. Barcelona 20 de marzo de 1880.

(5) Sala de Monacales. Número 187. *Libro de cuentas de Santa Maria de Jesus de Barcelona.*

(6) Libro de cuentas citado de Santa María de Jesús de Barcelona.

(7) Libro de cuentas citado de Santa María de Jesús.

(8) Relación ya citada del P. Francisco Brugal y de otros.

(9) Relación ya citada del P. Ramón Buldú.

(10) Relación del P. Joaquín Martí que estaba en Montjuich

(11) Relación del P. Juan Roca. Barcelona 9 de abril de 1886.

(12) *La Hormiga de oro.* Año X. Numero 29, ó sea 7 de agosto de 1893, pág. 370.

(13) *Revista Franciscana.* Noviembre de 1889, pág. 321.

(14) *Revista Franciscana.* Agosto de 1889, pág. 221.

brillantez que en todos terrenos mostraba aquella juventud (1). Yo, decía, deseaba que me mataran para ser mártir (2). Vieran lo que veían todos los que entraban en San Francisco de Asís, y trataban con intimidad á los frailes, y no vieran lo que han propalado, escribiendo ó dibujando, aquellos que nunca alternaron con los religiosos. Oyeran á testigos presenciales, como monacillos de sus conventos, á los que llevo interrogados, en fin contemporáneos de todo partido, certificándome que nunca notaron los extravíos imputados. Vieran la casi unanimidad de opiniones político-religiosas de estos frailes, pues los franciscos (¿por qué no decirlo si el liberalismo es pecado?) todos, menos una muy exigua minoría de pocos individuos de la que hablaré en sus lugares, profesaban convicciones antiliberales (3), concausa del odio de los revolucionarios contra los frailes. Vieran á muchos pueblos y á muchos obispos de los lugares donde antes de las turbulencias del primer cuarto de este siglo XIX hubo convento, pasadas aquéllas, pedir con insistencia su restablecimiento (4). Oyeran al General de la Orden Malcampo exclamar: «¡Con cuánta satisfacción recibimos diariamente exposiciones de Rdos. Obispos, Cabildos Eclesiásticos, Ayuntamientos, Justicias y Párrocos pidiéndonos Religiosos para desempeñar los ministerios de sus Iglesias! ¡Con cuánta insistencia nos han pedido la reedificación de algunos conventos ofreciéndose las Justicias y el clero á contribuir con sus intereses y aun con sus mismas personas!» (5).

Pues bien, se dirá aquí: ¿debemos confesar que la observancia llegaba en los franciscos á su mayor perfección? Lejos de mi ánimo exageraciones y apasionamientos: la verdad busqué con mil preguntas é investigaciones, y no dudo haberla hallado en dos testimonios. Forman el primero las siguientes palabras del virtuoso, sabio y frío P. Ramón Buldú, profeso que fué del convento de Barcelona antes del 35, y en estos últimos años restaurador de la Orden en Cataluña: «En toda Orden, me dijo, y hasta en la Iglesia misma, hay que distinguir dos períodos, el de la fundación y el de la vida posterior. En el primero Dios se complace en hacer brillar grandes virtudes, grandes fervores y grandes santos con su aureola de milagros. Así la Iglesia tuvo en los primitivos tiempos la época de los apóstoles y de los infinitos mártires; y las órdenes monásticas los hechos heroicos y el pleno espíritu de los fundadores, con una cohorte de santos, discípulos inmediatos de aquéllos. Después decrece un tanto aquel antiguo fervor, pero continúa la santidad en la Iglesia, y en muchas órdenes regulares el cumplimiento de la regla y el espíritu de la fundación. Dios dispone el extraordinario fervor de los fundadores y de sus compañeros para arraigar el árbol de su fundación. Pues bien, el fervor de un San Francisco y de un San Antonio con sus milagros no existía en la Orden en 1835; pero, esto exceptuado, la religión franciscana estaba en todo el vigor de la observancia, y el fraile más tibio era mucho más edificante que el cristiano más ejemplar.» Constituye el segundo testimonio la pastoral que desde el convento de San Francisco de Barcelona, en 11 de junio de 1834, el nuevo Provincial Fr. Buenaventura Clariana dirige á sus frailes al ingresar en el cargo. En ella con la mano diestra dibuja el elogio de la observancia de su provincia, y en verdad usa colores subidos; y con la siniestra indica las quiebras, las que, según se desprende de las mismas palabras, no alcanzan marcada importancia. Dice así: «Es verdad que la Provincia, de quien somos Prelado Superior y Gefe, tiene sentados con no menos justicia que gloria los créditos de Religiosa, de observante zelosa de la disciplina regular. Pero ¿podré con eso contar

(1) La brillantez de aquella juventud me la atestiguaron muchos religiosos, pero sobre todo los resultados.

(2) Lo oyó de su boca D. Antonio Cortés, que me lo dijo á mí en Barcelona á 2 de septiembre de 1880.

(3) Relaciones de los Padres Ramón Casasa, Ramón Muxí y Domingo Sugrañes.

(4) *Capitulum* de Alcalá de 1830, págs. 44 y 45. Art. 11.

(5) Libro citado. *Letras patentes*.

con tanta confianza que en medio de sus hermosos y brillantes resplandores de virtud, perfección y santidad, no se descubran algunas manchas bastantes á obscurecerlos aunque no á eclipsarlos? —Quisiera el cielo que fuera así... Debemos confesar, RR. PP. y HH. míos, que estos son unos males inseparables de los cuerpos más puros y más bien complexionados, que son unos resultados necesarios de la debilidad y flaqueza del ser del hombre... Es verdad que tenemos el consuelo de conocer á muchos súbditos celosos de nuestro apostólico instituto, de mirar en nuestro convento la observancia de nuestra Santa Regla en toda su pureza, y la disciplina conforme y arreglada á nuestras leyes...» Hasta aquí los elogios, que no carecen de acentuación, pues afirma públicamente que con justicia y gloria esta provincia tiene ganado el crédito de religiosa, de observante y de celosa de la disciplina regular, y que en el convento de esta ciudad reina la observancia de la regla en toda su pureza y la disciplina franciscana. Pero sigue la enumeración de los defectos cuando dice: «¿Podemos negar que faltan defectos, que se descubren inobservancias, faltas de regularidad, tibiezas en la oración, en el oficio divino, en las prácticas devotas, aversiones recíprocas, odios y rencores en perjuicio de la caridad y descrédito de la vida religiosa?... Es indispensable acabar con estas faltas y transgresiones, que semejantes á las pequeñas zorras de que habla el Sabio *(Cant. 2)*, talarían y aniquilarían esta abundante viña del Señor» (1). Nadie podrá pretextar que oculto la verdad, ya que copio literalmente la reseña de las manchas que el Provincial señala; y por su lectura deberá el imparcial convencerse de la leve importancia de ellas. El mismo prelado, valiéndose de palabras del sagrado texto, que todos los autores ascéticos aplican á las faltas veniales, y sólo á las veniales, las califica de *pequeñas zorras,* no de lobos, ni de leones, ni de tempestades, ni granizos, que fácilmente asuelen los viñedos; de donde por legítima consecuencia fluye que él mismo las juzga leves. Además ya antes de exponerlas vertió la misma apreciación cuando confiesa que son «unos males inseparables de los cuerpos más puros y más bien complexionados.» Es decir, que en resumen viene á declarar que la provincia franciscana, como compuesta de hombres, llega á subidísimo punto de observancia, pero que tiene pequeñas manchas que la distinguen de una sociedad de ángeles.

Por otro lado, mil abonados testigos convinieron en la poquedad de estas faltas, reduciéndolas á alguna escapatoria ó paseo sin el debido permiso del Guardián, contrabando que el ponderativo Provincial citado calificaría sin duda de transgresión de uno de los principales preceptos de la Regla; á alguna partida de juego de naipes sin interés en oculta celda durante un recreo, á algura ingeniosa al par que chistosa rapiña de postres, perpetrada por los jóvenes, etc. Alguna mayor gravedad que estas chiquilladas importa la falta de caridad, ó enemistades entre los frailes, que escribe el indicado P. Clariana; pero hube de darle poca importancia al considerar: 1.º Que ninguno de los muchos testigos imparciales interrogados por mí después de años del hecho, ninguno, repito, ni por pienso indicó divisiones, sino que antes al contrario, algunos me ponderaron la unión casi unánime de los franciscos en punto á política. 2.º Que la misma pastoral poco menos que á renglón seguido de nombrar esta falta, á ella con las demás la califica de *pequeña zorra;* y 3.º, finalmente, que á pesar de aquella como unanimidad, no faltaban en la Orden media docena de liberales, quienes, formando partido, podían dar lugar á esta insinuada división, que en nada afectaría el gran núcleo de los religiosos. Resulta, pues, en definitiva, que entre los franciscos en los días de su exclaustración imperaba la observancia, que las quiebras de ésta no llega-

(1) Libro citado de *Letras patentes*.

ban á graves, y que ni aun así eran ni remotamente toleradas por los superiores.

Contra esta afirmación quizá se alegará el hecho de que en el período constitucional, ó sea de 1820 á 1823, se secularizasen en Cataluña una treintena de frailes franciscos. De octubre de 1820 á julio de 1821, época del mayor empeño en secularizarse, lo efectuaron, según anuncio del gobierno revolucionario, 29 franciscos (1). Suponiendo que después de aquel hervor aún se secularizase algún otro, nunca el número de los desfrailados pasaría de treinta y tantos, y por esto escribo una *treintena*. En vista de estos datos confesará por un lado todo imparcial que el número de treinta comparado con los centenares que poblaban los treinta y dos conventos no merece mención; y por otro que los secularizados de aquel tiempo eran por regla general los liberales y los mal avenidos con la rigidez de la observancia; y así que su salida del claustro, mejor favoreció á la observancia que la dañaba, librando á los conventos de quien no la amaba.

Por otra parte, el hecho mismo de salirse de sus conventos algunos frailes prueba el buen estado de disciplina; que si en dichas casas la vida fuera libre y regalona; si allí cada cual pudiera dedicarse á sus trabajos favoritos, y en cambio de ellos tener cama y mesa asegurada, nadie de mente sana abandonara el claustro. Algo reinaba allí que aprisionaba el espíritu más de lo que valía el goce de lo necesario para la manutención, ya que los que se secularizaban renunciaban á ésta en cambio de la liberación de aquellos ligámenes.

Terminemos ya este asunto del estado de la disciplina, no sin antes alegar como punto final un hecho que abona el proceder de los jóvenes frailes. Cuando el General de la Orden poco antes de la última exclaustración pasó visita al convento de Barcelona, dirigiéndose á los coristas, les dijo que tenía noticia de su observancia y de que cumplían con su deber, y que en muestra de su satisfacción les concedía por este motivo tres días de campo. La diversión, que consistió en ir á pie tres días por la mañana á Pedralbes, y volver por la tarde, presta doble testimonio, ó sea el de la observancia del coristado y de la sencillez francisca. Convienen cuantos conocieron á la Orden en Cataluña de 1835 en la brillantez de su juventud, sobresaliente por su observancia, virtud y saber.

Y no sólo brillaban por su ciencia y otras dotes los jóvenes, sino toda la corporación, de lo que nos certifica el considerable número de hombres notables que produjo en sus últimos tiempos, quienes adquirieron justo renombre unos antes y otros después de la exclaustración. He aquí la reseña de los principales.

El Padre José Rius, quien una vez profeso, fué destinado á Escornalbou, para esperar allí la apertura del próximo curso, y de consiguiente sólo por unos meses, durante los cuales aprendió perfectamente el griego. Sus conocimientos se extendían á toda disciplina, pero especialmente á Religión y lenguas. Una de las dos clases de que estaban encargados los franciscos en la universidad de Cervera la desempeñaba Rius, el más lucido de los regulares que allí ejercían tales cargos. Explicaba Religión, y á pesar de que á su aula concurrían los alumnos de todas las facultades, inclusa la de Medicina, y á pesar de la revolución que bullía en las ideas, el silencio y respeto que su saber imponía á la numerosa concurrencia era completo. Se le ofrecieron tres mitras que humildemente rechazó. Entre ellas la de Urgel, para la que al rehusarla él mismo indicó al Abad de Montserrat Guardiola, que realmente empuñó el báculo. Igualmente rechazó el generalato de la Orden con el que quiso investirle el Capítulo general de Alcalá de 1830. Su pluma produjo varias intere-

(1) Anuncio de los secularizados dado por el Gobierno superior político de Cataluña. *Diario de Barcelona* de 6 de julio de 1821, pág. 1331.

santes obras, de las cuales la más notable es el *Tractatus de vera religione*. En 1833, en Cervera murió (1).

El Padre Francisco María Pedrerol, natural de Barcelona, ocupaba la otra cátedra de la universidad de Cervera, y allí y en Igualada, donde vivió sus últimos años, y en todas partes gozó gran fama de sabio (2).

El Padre Matías Espinás, salido del colegio de San Buenaventura, á donde había entrado por oposición, leyó Filosofía en su convento de Barcelona, teniendo por discípulos á los célebres frailes Buldú, Salvador Mestres, Gual, etc. Muerto el nombrado Padre Rius, ocupó su vacante en la universidad de Cervera. Después de la exclaustración enseñó Moral en el seminario de Rávena, donde el Cardenal le distinguía con su particular dilección; y regresado á España, desempeñó la cátedra de lugares teológicos en el de Barcelona. Por boca de sus discípulos, tales como el señor Cardenal Casañas y otros hombres notables, he oído calificarle de muy profundo y sabio teólogo.

El Padre Francisco Aragonés fué compañero del nombrado arriba Padre Rius en la corta estancia de Escornalbou, y en aquellos meses en que Rius aprendió el griego, Aragonés aprendió de memoria gran parte de la Sagrada Escritura. El mismo, defendiéndose de los ataques de los autores revolucionarios, y hablando como en tercera persona del *Filósofo arrinconado*, seudónimo bajo el cual solía él ocultar su nombre, escribe que «era muy joven todavía cuando había leído ya varias veces toda la Biblia con sus principales expositores; y al último de su adolescencia sabía de memoria todo lo que tenía relación con aquellos misterios y prerrogativas, tanto que podía citar hasta los versos de los profetas y demás autores sagrados en que se trataba de algún modo de su Dios humananado.» Fué lector, definidor, padre de provincia y cronista de la provincia regular. Rayaba en lo increíble su aplicación al estudio y trabajo, en los que empleaba la mayor parte de la noche, y con tanta afición que, engolfado en ellos, se le pasaba á veces toda en claro, de modo que á la hora de la Misa, sorprendido por el monacillo que acudía á llamarle, reñíale porque á su parecer le avisaba antes de tiempo. Guardaba completo silencio y la santidad trasudaba por todos sus poros. Su aspecto exterior bien lo manifestaba, pues quien le trató en la vejez me lo pintaba hombre alto, flaco y encorvado. Alcanzóle el 1835, y en 4 de marzo de 1837 murió en el cuarto de San Francisco de Asís del hospital de la Santa Cruz de esta ciudad, donde poco antes le había visitado el donado D. Antonio Vivó, como me consta de su propia boca (3).

Decidido y valiente campeón de la fe y de la patria, con la palabra y con la pluma pugnó contra los franceses, los doceanistas y los impíos constitucionales del 1820. Así con sus persuasiones logró en 1812 que el célebre obispo de Vich señor Vean y Mola «no consintiese de modo alguno la publicación de aquel decreto *(el de abolición de la Inquisición)* en el ofertorio de la Misa...» (4). Así publicó entonces varios opúsculos contra los revolucionarios de Cádiz (5). En el período constitucional dió al público varias cartas en las que combatió al perverso don Antonio Llorente, al cismático D. Macario Padua Melato, que no era otro que el obispo D. Félix Amat, y á otros impíos, lo

(1) Todos los hombres de carrera del tiempo de mi juventud, entre ellos mi padre, ponderábanme el saber del P. Rius. Me dió muchos datos el abogado D. Ramón Codoñet, en Barcelona á 30 de mayo de 1890, el P. Baltasar Sentís en Maspujol, á 13 de junio de 1886, y muchos otros. Vide *Diccionario de escritores y artistas catalanes del siglo XIX* de D. Antonio Elías de Molins. Tomo II, pág. 459.

(2) El mismo D. Ramón Codoñet, y muchos otros.— P. Mestres en la *Galería seráfica*. Tomo II, pág. 348.

(3) Relación de dicho Sr. Vivó, ya citada.—Su silencio, santidad y aplicación me consta por relaciones de frailes del mismo convento que lo vieron, especialmente el Padre Joaquín Martí y el P. Juan Roca.

(4) *Cartas del filósofo arrinconado. Barcelona, 1822 y 1823, y Gerona, 1823*. Prólogos del mismo autor, página V.

(5) *Cartas del filósofo arrinconado*, pág. VI.

que le valió la persecución de aquellos por antítesis llamados liberales, y verse precisado á cruzar el Pirineo. Desde Francia continuó combatiendo con la pluma contra la revolución lo mismo que á su regreso del destierro (1).

Escribió igualmente la *Historia de Jesucristo* y otros libros; pero de ellos merece aquí especial mención la titulada: *El Filósofo arrinconado. Frailes Franciscos de Cataluña. Su historia de veinte años, ó sea, lo que hicieron y padecieron por la Religión, por el Rey y por la Patria, desde el año ocho hasta el veinte y ocho del siglo décimonono.* El título lo dice todo, y comprenderá el más lerdo que en mis trabajos ha de prestar este libro gran servicio. Imprimiéronse en 1833 en casa Rubió de Barcelona las tres primeras entregas, que abarcaban el período del año 1808 al 1820; pero no se lanzaron al público porque en vista del espíritu varonilmente antirrevolucionario que en ellas palpita, y de los peligros que á la sazón amenazaban á las órdenes monásticas, los superiores temieron irritar á la fiera y estimaron prudente esperar para la divulgación del libro época más propicia, la que para ellos no ha llegado hasta 1891 en que el actual P. Provincial Fr. Jerónimo Aguillo ha dado al público impresas no sólo las tres dichas entregas, sino todo el resto de la obra que existía manuscrito y, perdido en el naufragio de 1835, había pasado por mil terribles peligros. El P. Mestres decía en 1857: «hallé por casualidad el manuscrito en un baratillo de libros de donde lo recogí» (2). Por los años aproximadamente de 1884 me los prestó bondadosamente el conocido bibliófilo, amigo mío, D. Luis de Mayora, ignorando yo completamente cómo del P. Mestres pasaron á él. Saqué de ellos numerosos apuntes, y doliéndome en el alma que joya de tanto valer histórico no estuviera en su lugar, di noticia de su existencia al entonces Provincial franciscano P. Ramón Buldú, quien alborozado con el hallazgo, encargóme que en su nombre los pidiera para el archivo francisco á su antiguo discípulo el entonces poseedor. Noble y prontamente accedió D. Luis á la demanda, y así los manuscritos, por cierto de letra diminuta y pulcra, pasaron de mi poder al del P. Buldú, y de este modo el actual prelado P. Aguillo, para prevenir otro extravío, los dió á la luz en la dicha fecha de 1891 (3).

El virtuosísimo P. Pedro Gual, después de la exclaustración, pasó á las misiones del Perú, donde varias veces fué Guardián de su convento, y después Comisario general de los misioneros de Propaganda Fide de la América meridional. «Fué un virtuoso y sabio misionero, escritor distinguido y noble campeón de la causa católica en el Perú, en donde defendió denodadamente á la Iglesia» (4). Escribió muchas y sólidas obras, entre las que descuellan *El equilibrio entre las dos potestades* y *La vida de Jesús por Ernesto Renán ante el tribunal de la Filosofía y de la Historia* (5).

Mi padre, hijo de la provincia de Gerona, hablábame con gran encomio del padre Manuel Cúndaro, en lo que no hacía más que reflejar el sentir de sus contemporáneos. «Fué capitán de la séptima compañía de la Cruzada gerundense» (6) y como tal durante el sitio estuvo al frente del baluarte de la Merced, puesto al cuidado de los regulares. «Cuantas veces probó el enemigo atacar y asaltar por aquella parte, otras tantas fué rechazado con el acierto y un valor increible.» A la sazón era «lector de Sagrada Teología, después jubilado y definidor de la provincia, religioso de mucha virtud, de un talento extraordinario, muy erudito, dotado de mucha facilidad en concebir las ideas... y brillantez en expresarlas...» (7). Entre

(1) Prólogo citado, págs. X y XI.

(2) Galería seráfica. Tomo II, pág. 348.

(3) Actual prelado cuando yo escribía este capítulo.

(4) D. Antonio Elías de Molins. Diccionario citado. Tomo I, pág. 675.

(5) La primera se imprimió en tres tomos en Barcelona, 1852, y la segunda también en Barcelona.

(6) D. Antonio Elías. Obra citada. Tomo I, pág. 514.

(7) P. Aragonés. Copiado por D. Antonio Elías. Obra citada. Tomo I, pág. 514.

otras obras escribió una detallada historia de los sucesos de Gerona desde la entrada en España del francés hasta su salida (1).

Mereció igualmente renombre el Padre Francisco Anglada, Guardián del convento de Gerona en el año de la exclaustración. Lector de Teología en la Orden, mereció después ser catedrático de la misma ciencia en Tarragona, muy querido del señor Arzobispo Echanove, confesor de tres obispos. Publicó una novela religiosa de vivo y delicado sentimiento titulada: *Plácido y Ticiana* (2).

Todos conocimos y tratamos al humilde al par que sabio y profundo P. Ramón Buldú, cuyas virtudes y sermones, y libros estuvieron á la vista de cuantos en estos años hemos habitado la ciudad condal. La erudición, lógica y elocuencia desplegadas en las cuaresmas que predicó en la Catedral por los años aproximadamente de 1847 á 1852, disiparon la terrible prevención que en los anteriores había la impiedad sembrado contra las órdenes monásticas. Escribió muchos opúsculos, dirigió la publicación de otras obras, entre las que ocupa el primer lugar *La Historia de la Iglesia de España* (3). Cábele al P. Buldú la gloria de haber fundado las Hermanas franciscanas, y ser el restaurador de su Orden en Cataluña en este último tercio del siglo XIX (4).

Debiérase ahora dedicar un aparte al «conceptuado sabio de primer orden en el libro, la cátedra y el púlpito» (5) P. Francisco Mestres, de todos mis coetáneos conocido, y otro aparte al hermano de éste, D. Salvador Mestres; pero temiendo traspasar los justos límites de esta obra, los omito. Otra tal injuria infiero al gran número de predicadores elocuentes, que en los franciscos brillaron durante este mi siglo antes y después de la exclaustración, de entre los cuales recuerdo á los Padres Manuel Font y José Feu, éste además Provincial, quienes predicaron con universal aplauso los sermones de Cuaresma al Acuerdo, ó sea á los magistrados de la Audiencia, que en ciertos días de la semana acudían en cuerpo á Santa María para oir la divina palabra; al P. Oró, muy célebre predicador de la región de Berga, y á otros. Omito igualmente hacer mención de religiosos notables por diversos conceptos, de los que recuerdo á los Padres Juan Marqués, Provincial, y José Montblanch, quienes por humildad rehusaron aceptar las mitras que se les ofrecían; los P. Antonio Alabau, Provincial y Director de hospitales militares durante la guerra de la Independencia, Moliner y otros.

Inmediatamente después de la catástrofe de 1835 los frailes de todas las Ordenes huyeron á extrañas tierras; mas al cabo de un tiempo, regresados muchos, los vimos en nuestra ciudad y diócesis llenando los púlpitos, los confesonarios, la dirección de los conventos de monjas, las clases religiosas, la cura de hospicios y hospitales, en una palabra, los ministerios sacerdotales, y desempeñarlos asidua y cumplidamente, y esto lo vimos todos por nuestros ojos. En fin, la virtud, saber y laboriosidad de la generalidad de los franciscos ha estado á la vista y por lo mismo en la conciencia de todos.

He aquí la reseña de los capítulos provinciales del siglo XIX, y los nombres de los Ministros también Provinciales en ellos elegidos. En 1800, el ministro se llamaba Padre Francisco Barrera, quien en el Capítulo de 26 de mayo de 1801 fué substituído por el Padre Francisco Escarrá. El siguiente Capítulo, reunido en 26 de mayo de 1804, nombró al Padre Bernardino Sala; así como el de 24 de octubre de 1807 eligió al Padre Antonio Alabau; quien, como arriba se dijo, sostuvo el peso del gobierno regular de la provincia hasta el siguiente Capítulo de

(1) P. Aragonés. Lugar citado y relación del P. Ramón Buldú.

(2) Noticias procedentes del P. Juan Roca del convento de Gerona, y del Sr. Obispo D. Tomás Sibilla, que me las dió directamente.

(3) Dos grandes tomos. Barcelona. Pons, 1856.

(4) Cuento en el aparte del P. Buldú lo que vi.

(5) D. Ramón N. Comas. *Excursió desde'l carre... Barcelona 1901,* pág. 45.

26 de agosto de 1815, en el que se nombró al Padre Narciso Lalana. El próximo Capítulo de 31 de octubre de 1818 eligió al Padre Félix Fuster. El inmediato, reunido en 28 de abril de 1824, nombró al Padre José Planes. El de 25 de noviembre de 1826, al Padre Antonio Marqués. Del siguiente, ó sea de el de 17 de octubre de 1829, salió Provincial el Padre Pablo Aragó; y del postrero, celebrado en 24 de agosto de 1833, el Padre José Feu, quien sin duda murió muy luego, pues en los aciagos momentos de la exclaustración de 1835 gobernaba la provincia el Vicario provincial Padre Buenaventura Clariana. En los tiempos intermedios de uno á otro Capítulo aunáronse las congregaciones por esta razón llamadas también intermedias, siendo la última la de 6 de abril de 1835.

En 1792 entró en el cargo de General de la Orden el Padre Joaquín Compañ, quien por disposición de Pío VI continuó ejerciéndolo, á pesar de su nombramiento de Arzobispo de Valencia. En 20 de mayo de 1806 fué nombrado General el Padre Hilario Cervelli, italiano. En 30 de septiembre de 1814 el Padre Gaudencio Patriquani, elevado al episcopado en 1818. El Padre Cirilo Alameda y Brea, español, fué nombrado en 28 de noviembre de 1817, quien desempeñó esta dignidad durante seis años, y en 1831 ciñó la mitra arzobispal de Santiago de Cuba. En 1824 entró en el Generalato el italiano Padre Juan Tecca, siendo substituído en 29 de mayo de 1830 por el Padre Luis Iglesias, español, quien murió á 10 de agosto de 1834. En 30 de enero de 1835, Gregorio XVI nombró al Padre Bartolomé Altemir y Paul, que gobernó sólo tres años.

Y con estos datos pongamos punto final al capítulo del convento de franciscos de Barcelona, casa á la que Don Francisco Manuel de Melo califica de «casa de suma reverencia, que ofrecía con suma autoridad y devoción inviolable sagrado á los temerosos» (1).

ARTÍCULO SEGUNDO

COLEGIO DE SAN BUENAVENTURA

Como los carmelitas calzados, tenían en Barcelona los franciscos su colegio de jóvenes escogidos; situado precisamente, según ya al tratar del primero indiqué, contiguo á aquél en la Rambla de Capuchinos. Llamábase de San Buenaventura, y «eran célebres sus estudios, especialmente de teología. También se enseñaban cánones, y regularmente había también cátedra de filosofía. De este colegio salían por lo común los Religiosos que eran el adorno y el lucimiento de toda esta Provincia franciscana» (2). «Me abstengo, me escribe uno de los colegiales de la casa del 1834, me abstengo de expresar las prendas religiosas y científicas que adornaban á nuestros Lectores y condiscípulos: baste indicar que eran lo más selecto de la Orden franciscana en Cataluña» (3). El ingreso en el colegio lo abría la oposición (4), y como su método de vida no procuraba ni dinero ni comodidades especiales, ni aun títulos honoríficos, de aquí que sólo el móvil de la aplicación guiara el joven á su recinto. «Había por lo regular unos treinta individuos, es á saber, guardian, regente de estudios, lectores, estudiantes y los legos necesarios para el servicio de la casa» (5). Los solos estudiantes en 1834 (la mano revolucionaria no permitió que este colegio llegara al 1835) ascendían á 24 (6). Si en los conventos los estudios se practicaban con asiduidad y rigor, según lo expliqué en el capítulo del Carmen calzado de Barcelona, y,

(1) *Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña en tiempo de Felipe IV. Barcelona 1885.* Libro I, al fin, pág. 510.

(2) P. Francisco Aragonés. *Los frailes franciscos de Cataluña. Barcelona 1891.* Tomo I, pág. 144.

(3) Carta del P. Rafael Sans, quien pasó la vida en las misiones de la América del Sud, y allí desempeñó elevadísimos cargos. Me escribe desde Paz en 8 de julio de 1880.

(4) Me lo testificaron varios religiosos del 35 de diferentes órdenes.

(5) P. F. Aragonés. Obra citada. Tomo I, pág. 144.

(6) Carta del P. Rafael Sans, citada.

según me lo testificaron amigos y enemigos de los frailes, comprenderá el menos avisado la rigidez y aprovechamiento de los del selecto colegio. Y escribo que la rigidez del estudio de los regulares viene testificada hasta por los enemigos de los frailes, pues mis propios oídos, que muy pronto la tierra comerá, lo escucharon de boca de quien es propietario del periódico más antirreligioso de Barcelona, *El Diluvio,* diario que en estos tiempos *(1899)* en que redacto las presentes líneas libra feroz batalla contra las órdenes monásticas. Este señor, al cual por el sincero amor que desde antiguo le profeso quisiera ver en mejor terreno, me dijo, en 26 de octubre de 1881, que el saber teológico de los frailes estaba muy por encima de el del clero secular: afirmación que supone la superioridad de los estudios de ellos (1).

Omito aquí por dada ya en otro lugar la noticia de la cordial amistad que al vecino colegio carmelita unía el presente, de los actos literarios comunes semanalmente celebrados, y de los también comunes bromazos; limitándome á afirmar que, además del provecho científico producido por los dos primeros, creaban todos entre las dos órdenes un compañerismo y confraternidad que duraba toda la vida (2).

De que este colegio poseía notable biblioteca nos dan noticia varios testigos, de entre los cuales el entonces colegial Padre Rafael Sans la califica de «selecta» (3), y el Padre Aragonés de «hermosa» (4).

Como muchas de las fuentes de ingresos de los conventos, ó mejor casi todas, estaban por la misma naturaleza cerradas á los colegios, ya que sus individuos ni celebraban, ni predicaban, ni salían á mendigar, de aquí que estos establecimientos poseyeran bienes necesarios para su subsistencia. El presente tenía en el Hospitalet dos heredades, de nombre la mayor *Torre gran,* y la otra *la pequeña.* Componíase la primera de casa, dependencias y tierra que en junto ocupaba una mojada y cuarta, y de seis piezas de tierra, cuya cabida total ascendía á 49 mojadas, 7 cuartas (5). Ignoro el pormenor de la segunda, ó *pequeña.* En San Martín de Provensals otra heredad consistente en casa y seis piezas de tierra, que en junto sumaban 9 ½ mojadas de regadío y 5 ¼ de secano (6). Y además gozaba este colegio de censos y censales.

Oigamos ahora el luminoso papel del Sr. Sanpons, secretario del Ayuntamiento, citado en el capítulo anterior. «Colegio de S. Buenav.ª de PP. Franciscanos. — Fué fundado por el Caballero D. Pablo Canals en la casa que donó á la Provin.ª de PP. Menores el Duque de Cardona sita en la Rambla.»

«...La dotacion fué de unas 10000 libras en varios censos y censales cuyas pensiones debían negociarse hasta que produjeran lo suficiente para 24 religiosos. De tal modo dejó dicha renta, que si por algun incidente (aunque con breve del Papa) no sirviera al fin destinado, quiso que por el mismo hecho se aplicara al Hospital General de esta ciudad.»

«Cuando el Crédito Público se posesionó en 1821 de las rentas de este Colegio consistían las procedentes de dicho Don Pablo Canal, en dos Torres ó Heredades en el Hospitalet, en otra en S. Martin de Provensals, y en algunos censos y censales. Aquellas producían al año de arrendamiento unas 2300 libras *(1226 duros, 3'33 pesetas),* y estos se juzga que no pasaban de 3 á 400 libras *(160 duros á 213 duros 1'60 pesetas).* Tenían los Religiosos por dichas rentas varias

(1) Cuando publico este libro el dicho propietario de *El Diluvio* ha muerto.

(2) Véase el artículo 2.°, capítulo VI de este libro.

(3) Carta citada.

(4) Obra citada. Tomo I, pág. 151.

(5) Escritura de reconocimiento de dominio, ó de venta, por el Estado autorizada por el Notario de Hacienda Don Manuel Clavillar en 21 de enero de 1844.—Anuncio de la subasta por el Estado, inserta en el *Diario de Barcelona* del 16 de junio de 1822, pág. 1598.

(6) Escritura ante el nombrado Clavillart de 20 de octubre de 1845.—Anuncio de la subasta en el *Diario de Barcelona* del 16 de julio de 1822, pág. 1900.

obligaciones de misas, aniversarios y rezo.—Las demás rentas del Colegio eran de fundaciones de misas de 7 sueldos 6 *(una peseta)* de limosna y aniversarios de 1 libra segun la última deduccion.»

Subsistiendo aún hoy en pie el edificio (1899), bien que modificado en no pocos detalles, puede el curioso reconocer fácilmente su forma y distribución. Llámase actualmente *Fonda de Oriente*, y su planta baja *Café* del mismo nombre y *Salón Condal*. Constituye la gran sala de éste el claustro, cuyo patio ha sido techado con cristales, y sus muros, pilares y bóvedas, pintados y adornados. Forma un anchuroso cuadrado de 19'35 metros de lado, de los cuales corresponden 16 al patio ó luna, 2'80 á la anchura de cada galería y 0'55 á la de los pilares. Cuenta cinco arcos por lado, de medio punto, apoyados en pilares de piedra, de planta cuadrada, todo severo y sencillo. Cubren á las galerías bóvedas por arista cruzada divididas en un compartimiento por arco. Adornaba el centro un pozo. El piso alto carecía de galería

Al E., y probablemente al S., de este claustro caían las aulas; al O. el refectorio, pieza desahogada y abovedada, también hoy subsistente; al N. el templo, no enteramente paralelo al lado contiguo del claustro, sino inclinado en sus pies hacia montaña. Daba á la Rambla mediante la portería. Tenía ésta á su Mediodía la gran escalera, que opino será la de hoy más ó menos alterada; y á su N. la casa particular también hoy en pie; de arte que la entrada actual del café no existía, y lo más hacia tierra del edificio era la portería de entonces, en cuyo fondo se abría la puerta de la capilla.

Tras de todo lo edificado, tras de la casita indicada del lado N. y de otras que en la Rambla á ella seguían (tragadas después por la apertura de la moderna calle de la Unión), y aún tras del próximo convento de trinitarios descalzos, hoy Liceo, corría la huerta del colegio, que llegaba desde el de carmelitas calzados, habitado ahora por la Guardia civil, hasta dar con las casas de la calle de San Pablo. Entre ambos colegios mediaba un espacio ó calle cerrada que antiguamente terminaba con la puerta de los carros en la Rambla (1).

Al que examine el plano de esta casa-colegio ha de extrañarle la anómala posición del claustro, el cual no tiene paralelos á la Rambla dos de sus lados de N. á S., sino inclinados. La historia de la Rambla explica el enigma. La naturaleza la hizo lo que su propio nombre confiesa (2), esto es, arroyo ó riera, conocida hasta tiempos relativamente modernos por la *Riera de Cagalell*. De aquí que no guardase en sus límites la línea recta propia de una calle, sino las tortuosidades del curso de las aguas. Bajaba recta en la de Estudios, dejaba un recodo, hoy en parte subsistente frente de Belén; seguía otra vez recta en la de San José; pero en la de Capuchinos, ó del Centro, dibujaba un gran recodo hacia Poniente en el punto del colegio de que ahora escribo, y otro en sentido opuesto entre la calle de Escudillers y el Teatro Principal; desde donde en línea recta, bien que inclinándose á la derecha, se precipitaba al mar. En el siglo pasado, ó sea el XVIII, conservaba aún en su orilla izquierda la casi totalidad de la muralla que allí, término en la Edad Media de la ciudad, levantó el siglo XIV. Formábanla altos lienzos de muro flanqueados de trecho en trecho por frecuentísimos torreones, angulosos y salientes. En ella se abrían la puerta de Estudios al cabo de la calle de Santa Ana, cuyas dos torres, que la defendían, yo mismo recuerdo; la

---

(1) La descripción del claustro la debo á la inspección del local. Además, el ya arriba nombrado Monteyrin tiene una acuarela que representa este claustro. Las demás noticias á varios testigos, pero especialmente á un preciosísimo plano del archivo de la Comandancia General de Ingenieros militares de Cataluña, en el que viene descrita toda la Rambla. Se ve que fué dibujado en el siglo XVIII, pues ya tiene la iglesia de Belén. Su título es: *Plano en grande de la Rambla*.

(2) El Diccionario de la lengua define con estas palabras la de *Rambla*: «La quebrada de los montes y valles por donde corren las aguas llovedizas cuando son abundantes».

Ferrisa frente la calle á que dió nombre; la de la Boquería al cabo de la calle de su apellido; otra frente la de Escudillers; y la última frente la del Dormitorio de San Francisco. El extremo superior de la Rambla, en la actual de Canaletas, estaba ocupado por el edificio de la antigua universidad, ó estudio, que prestaba nombre á la Rambla contigua; pero que, despojado por Felipe V de su primitivo objeto, estaba convertido en cuartel de artillería. En el inferior interceptaba el paso la Atarazana y un cuartel de granaderos; pero ya dije en el capítulo anterior cómo y cuándo este cuartel y parte del huerto de franciscanos se convirtieron en baluarte que defendiera á aquélla y enfilara la Rambla. A la izquierda de ésta, ó sea á su Oriente, se levantaban algunas casas y en su mayor parte la descrita muralla con sus torreones, y tras de ella la apiñada población con el convento de capuchinos en la parte de su nombre. A la derecha, ó sea á su Poniente, casas particulares, pero principalmente otras religiosas, lo que manifiestamente indica que los superiores de éstas, al buscar lugar desahogado para sus conventos, lo hallaron allende los antiguos muros, en el entonces arrabal, del otro lado del álveo de la riera. Así se explica que no apareciendo apenas un convento de religiosos en el interior del antiguo casco de la ciudad, se encuentren en este su exterior circuíto en extraordinario número. Así, al S. la Merced y San Francisco de Asís; en la Rambla de Santa Mónica el convento de esta Santa, y el colegio de los mercedarios; en la de Capuchinos los colegios de carmelitas calzados y de franciscanos junto con el convento de trinitarios descalzos; en la de San José el de carmelitas descalzos, hoy plaza del mercado; y en la de Estudios la iglesia y casa de la Compañía aquélla actualmente parroquia de Belén. Mas dejemos esta digresión referente á la Rambla, y volvamos á nuestro colegio de San Buenaventura que la trajo.

El claustro queda en situación inclinada porque cuando primitivamente fué construído, la Rambla seguía por el recodo explicado aquella dirección. Pero cuando á fines del siglo XVIII se abrió la calle del Conde del Asalto, y se rectificó aquella parte de Rambla, los carmelitas calzados derribaron su primitivo colegio que quedaba en el fondo del indicado recodo, y adelantándose hasta la nueva línea, edificaron el actual (cuartel de la Guardia civil) y las casas de la esquina; al paso que los franciscos dejaron en pie su antiguo claustro, y sólo edificaron el triángulo que les quedaba entre su antigua fachada y la nueva línea expresada. En el archivo del provincialato de la Orden he visto el plano proyecto de esta nueva construcción trazado por el maestro de obras Pedro Serra y Bosch en 6 de agosto de 1799.

ARTÍCULO TERCERO

CONVENTO DE JESÚS, EXTRA-MUROS DE BARCELONA

Al principiar del presente siglo XIX en la mitad del llano, entre Barcelona y el entonces barrio de Gracia, otro barrio se levantaba con un convento de franciscos, llamado de Jesús *extra-muros*. Alcancé á ver, y recuerdo, el aljibe y fuente de su huerta, convertidos en lugar de inocente recreo público, situado junto al lado oriental del Paseo de Gracia, y del convento llamado hasta su último día *Fuente de Jesús*. El punto que éste ocupaba viene indicado por el hecho de que la dicha fuente se halla hoy casi en el centro de la huerta del convento de monjas de la Enseñanza, y que al abrir la zanja para el ferrocarril en la calle de Aragón, frente del último nombrado monasterio, se hallaron sus cimientos. El espíritu cristiano, más próvido de vida que el ave Fénix, ha asentado un convento nuevo donde el enemigo destruyó otro viejo. En aquella época, antes de la construcción del indicado Paseo de Gracia, el camino que á este barrio guiaba

pasaba no lejos del actual Paseo, algo hondo y á su Poniente.

He aquí la fundación de este convento. El devoto y acaudalado comerciante barcelonés, Beltrán Nicolau, del cual haré larga mención en el artículo de San Jerónimo de Hebrón, viendo las quiebras que en la disciplina franciscana habían introducido los claustrales ó conventuales, ordenó en su testamento un legado para la construcción de un convento de observantes. A principios de 1427 espantables terremotos, que cuarteaban los más sólidos muros, afligían á Barcelona y otros puntos del Principado. A la sazón, San Bernardino de Sena, fundador de la Observancia, enviaba desde Italia á Cataluña uno de sus discípulos, el Beato Mateo de Agrigento, quien dejaba aquí oir su fervorosa voz, circunstancias que al impulso de la feliz devoción y fe generales de aquel siglo y del deseo de obtener del Omnipotente el término del común azote, hicieron que los concelleres Jaime Fivaller, Guillermo Ramón, Francisco Desplá, Luis Ros y Guillermo Destorrent propusieran al consejo de Ciento la erección de este cenobio (1). «Accedió el Consejo pleno á tan prudente proposición y justos motivos de ella: unos y otros resolvieron unánimes que se levantase la nueva Fábrica á expensas del Comun Erario donde no llegase» el pío legado de Beltrán Nicolau. «Comunicaron luego su proyecto al Rey Don Alfonso el V de Aragón que se hallaba aquí entonces, pidiéndole su Real Beneplácito para realizarle; y este piadoso Soberano, así por el paternal amor y compasión con que miraba á sus vasallos afligidos, como por el afecto que tenía á los hijos Observantes de San Francisco, no sólo concedió sin demora y aun con mucha complacencia su permiso, sí que también contribuyó con generosidad á los gastos de la nueva Fábrica, y se ofreció á colocar la primera piedra de ella, como realmente lo verificó» (2) en 10 de junio de 1427.

«Muy en breve *(el nuevo convento)* quedó capaz para celebrarse en él varios capítulos Provinciales y aun Generales de la Orden», entre los cuales merece recordarse el de 1451, al que asistieron varios Padres, después venerados en los altares, y en el que se redactaron los célebres *Estatutos de Barcelona,* por los que aun hoy se gobierna la Orden en todo el orbe (3). Esta casa fué «la piedra fundamental de la regular observancia en Cataluña, de donde dimanan muchos otros conventos que en breve se fundaron» (4); y en donde la dicha observancia perseveró hasta el día postrero de su existencia.

El siglo que dió el ser á este edificio debió de imprimirle su delicado gusto, y el albergar sus celdas de setenta á ochenta religiosos (5) nos certifica de su grandiosidad. Junto á él en hermoso cementerio de su propiedad descansaban numerosos millares de nuestros pasados (6). Empero las exigencias de nuestra defensa contra el ejército castellano lo derribaron cuando la guerra de sucesión en 1714 (7); y al reedificarse en 1722 «la estrechez del edificio redujo la Comunidad de este Convento á unos veinte Religiosos» (8). Levantóse sobre el solar del antiguo, como lo demuestra el siguiente curioso documento, del cual se deduce al propio tiempo la arriba indicada grandiosidad del derruído: *«Dia 29 de desembre de lai 1801 —Escuraren la cisterna del Convent de Jesus de Barcelona y no sitroba escasa-*

(1) Las noticias de la fundación proceden del folleto titulado: *Epitome de memorias del convento de Santa María de Jesús... Lo escribió un Sacerdote catalán, natural de la Villa de Olot... Barcelona 1817.* Págs. 13 y siguientes.

(2) *Epitome de memorias*, citado, págs. 17 y 18.—Véase también Esteban Gilabert Bruniquer. *Relació sumaria de la antigua fundació y cristianisme de la ciutat de Barcelona... Barcelona 1885.* Cap. 31.

(3) *Epitome de memorias* citado, pág. 21.

(4) P. Berardo Comes. *Libro de verdades sólidas,* página 45.

(5) *Epitome de memorias* citado, pág. 22.

(6) *Epitome de memorias* citado, pág. 27.

(7) *Epitome de memorias* citado, pág. 28.

(8) *Epitome de memorias* citado, pág. 32. — P. Francisco Aragonés, *Los frailes franciscos de Cataluña.* Tomo I, pág. 145.

ment res. y 28 añs que no se auia escurada y es una cosa mol curiosa. Te de redó 47 pases y de Ample 19 pases y de fondo 7 canas. Es Feta del dia 4 de Novembre de lai 1547» (1).

Si carezco de noticias concretas para describir el levantado en el siglo XV, la misma falta me priva de pintar el que alcanzó los primeros lustros del presente XIX, que los fementidos picos napoleónicos lo arrasaron en 1813, como en su lugar narraré.

Me consta sólo de éste: 1.º, que en el retablo mayor se veneraba á la Virgen, para la cual en 1804 ó 1805 compró el convento dos vestidos, «el uno de tapicería con flores de plata, y el otro de raso blanco bordado de oro con su manto correspóndiente, y dos cortinas» (2). 2.º Que un altar del templo estaba dedicado á Santa Magdalena (3). 3.º Que en el indicado año de 1804 ó 1805 el Padre Guardián «á expensas de varios devotos.. pintó y doró el Altar y Capilla del Campo Santo» (4); en la cual capilla se veneraba encerrada en una urna de cristales la imagen del Salvador difunto (5). 4.º Que otra imagen de la Virgen presidía el refectorio (6). 5.º Que de 1805 á 1807 «se refundieron 6 cálices de plata, y se hicieron 5 nuevos, los tres sobredorados; se han hecho unas sacras de plata para el Altar mayor de peso 100 @ *(error: serán 10)*, y una campanita de lo mismo para las vinageras, y se refundieron éstas. Se hizo un terno de raso blanco bordado con flores de oro y seda» (7).

Reedificado en 1817 y 1818, sufrió nueva y completa demolición en 1823, para resucitar, aunque pobre en la construcción y en otro sitio, en 1825, y alcanzar la supresión general de comunidades de 1835. Este último es, pues, el único que puedo describir. Como aún hoy se mantiene en pie, bien que por muchos lados ensanchado y transformado, bastará para darlo á conocer indicar cuál es, y anotando las parciales transformaciones por él sufridas. Llámase parroquia de Jesús de Gracia.

El mezquino frontis del templo, mejor lisa pared revocada, no ha sufrido más cambio que la substitución del cancel exterior de albañilería que tenía en tiempo de los frailes (8), por una prolongación baja de la nave, ó cuerpo bajo aditado al dicho frontis con el fin de dar alguna mayor capacidad al templo. En realidad antes éste pecaba de menguado, pues de la fachada al fondo del presbiterio medía sólo 34 pasos regulares por 9 de anchura de la única nave.

Tenía tres capillas laterales por lado, muy poco profundas, dedicadas, en la parte de la Epístola, la primera, junto á la fachada, al Santo Cristo, la segunda á la Soledad, cuya imagen no carece de valor artístico, la tercera á Santa Magdalena, cuyo «magnífico retablo... estaba todo jaspeado y dorado» (9), y en el crucero á San Antonio. En la del Evangelio, de la primera, junto al frontis, ignoro el Santo; en la segunda se veneraba á la Purísima, en la tercera á San Francisco de Asís, y en el crucero al Beato Salvador de Horta. La pintura de los retablos de la Purísima, la Soledad y San Francisco imitaba jaspe (10). El retablo mayor, dorado y también jaspeado, contenía en su nicho principal la Virgen con el Niño en los brazos, colocada al mismo tiempo en su buen camarín dotado de altarcito.

En modernos días el brazo occidental del crucero ha sido prolongado, pues

(1) Archivo de la Corona de Aragón. Sala de Monacales. Legajo titulado: *Convento de Jesús de Barcelona. Papeles varios.* Número actual, 184.

(2) Archivo de la Corona de Aragón. Sala de Monacales *Libro de cuentas de Santa María de Jesús de Barcelona.* Cuentas de 1804 á 1805.

(3) Archivo de la Corona de Aragón. Sala de Monacales. *Convento de Jesús de Barcelona. Papeles varios.* Certificado de 8 de febrero de 1830.

(4) *Libro de cuentas* citado. Cuentas de 1804 á 1805.

(5) *Libro de cuentas* citado. Cuentas de 1802 á 1804.

(6) *Libro de cuentas* citado. Cuentas de 1804 á 1805.

(7) *Libro de cuentas* citado. Cuentas de 1805 á 1807.

(8) *Libro de cuentas* citado. Cuentas de 1828 á 1829.

(9) *Libro de cuentas* citado. Cuentas de 1826 á 1828.

(10) *Libro de cuentas* citado. Cuentas de 1831 á 1833.

en tiempo de los frailes ni él ni su colateral gozaban de más profundidad que la de las capillas. También por el fondo del presbiterio ó ábside el templo ha experimentado ensanche, que cuando había los religiosos la barandilla de aquél rozaba con el crucero, y á pocos pasos se levantaba el retablo, el cual presbiterio á su Poniente tenía con entrada por el crucero una pequeña capilla del Santísimo hoy prolongada, y en la opuesta parte un pasillo que por la derecha comunicaba con el claustro, y por el frente conducía á la sacristía, la que venía colocada debajo del camarín. En la capilla del Santísimo se veneraba un antiguo Crucifijo de barro, llamado *dels caputxíns*.

Dibujó este templo el estilo greco-romano, y le puso bóveda dividida por arcos transversales en compartimientos, provistos de lunetos; pero todo en esta iglesia brilla por la pobreza y sencillez, de modo que mejor que de franciscos parece de capuchinos, con una diferencia en su contra, á saber, que éstos le hubieran abierto paso de una á otras capillas y los de aquí ni se lo abrieron ni lo podían abrir por la cortísima profundidad de las capillas. El órgano contaba siete registros (1).

Al Oriente del templo, y alrededor del cuadrado claustro, levantábase y, bien que con reformas interiores, se levanta aún hoy, el convento, compuesto de piso bajo y un alto. Contaba el claustro 36 pasos de lado total, con siete arcos en cada uno, éstos de medio punto, apoyados en pilares de sección cuadrada, todo sencillo y de ladrillo menos las bases. En el patio tenía jardín y en él una fuente de agua de pie. Al lado meridional caía el refectorio y en el ángulo E. la cocina. El piso alto carecía de galería, la que sería suplida por un corredor con ventanas, hacia el patio del claustro y celdas hacia el exterior, menos en el lado occidental, en el que la iglesia ocupaba el lugar de las celdas. Como el edificio convento se adelantaba hacia S. mucho más que el templo, formábase ante éste una plazuela en la que aquél abría su portería, hoy entrada á la casa parroquial (2). El edificio convento de N. á S. mide 50 pasos y 40 de E. á O.

Tras del convento, ó sea á su Oriente, extendíase su cementerio público; el cual estaba adornado de rosales y otros árboles, y presidido por su buen oratorio (3). En mayo de 1833 fué enterrado en este cementerio un padre teatino de la casa de Barcelona (4), prueba de que continuó siendo cementerio hasta los días postreros de los conventos. El convento sacaba provecho del cementerio vendiendo la propiedad funeraria de sus nichos (5).

Al S. del convento ó iglesia caía la buena huerta, provista de lavadero para los religiosos, fuente y alberca con agua de pie propia del convento (6).

He aquí el croquis explicado del lugar que ocupaba este convento y sus dependencias. En tiempo de los frailes existía el callejón, denominado *de Gracia*, que desde la calle Mayor conduce á la plazuela del convento, y pasando por el S. de éste llegaba sólo hasta el extremo del edificio por donde daba entrada al cementerio. La plazuela era la de hoy, algo mayor por N. según se ha dicho. Por O. el convento separábase de los patios de las casas de la calle Mayor por una *androna* de unos siete pasos de anchura, propia del convento. Por N. una tierra y patio, hoy en parte prolongación del templo, le apartaba de las edificaciones de aquel lado. El cementerio ocupaba el suelo que va de S. á N.

(1) *Libro de cuentas* citado. Cuentas de 1826 á 1828 y de 1828 á 1829.

(2) Todas estas noticias descriptivas del templo y convento proceden de varias inspecciones que yo mismo he hecho al edificio, de las explicaciones del antiguo presbítero residente en aquella iglesia D. José Girbau, y de la relación del anciano y despejado graciense D. Narciso Rovira.

(3) *Libro de cuentas* citado. Cuentas de 1831 á 1833.

(4) *Libro del cargo y descargo de esta santa casa...* de San Cayetano de Barcelona. Mayo de 1833. Archivo episcopal de Barcelona.

(5) *Libro de cuentas* citado. Cuentas de 1831 á 1833.

(6) *Libro de cuentas* citado. Cuentas de 1831 á 1833.

desde la actual calle de Doménech, esta inclusive, hasta tres ó cuatro casas antes de llegar á la de Jesús; y de E. á O., desde la de la Culebra, ésta exclusive, hasta el convento; de manera que la calle de la Aurora atraviesa por mitad este cementerio; y así se explica como al construirse no ha mucho su cloaca se hallaran aún huesos humanos bajo tierra. Los lindes de la huerta por N. llegaban al callejón de Gracia y quizá al cementerio; por E. ignoro si pasaban de la línea de prolongación de la calle de San Pedro Mártir; por S. llegaban á la actual calle de Buenavista, y por O. al Paseo de Gracia. La esquina de éste con el callejón de Gracia sostenía una fuente pública (1).

De que el culto divino no carecía aquí de sus buenos vasos de plata nos certificó el texto arriba copiado al tratar del convento derribado por los franceses en 1813; así como otros documentos mentan la compra en 1825 de un incensario de plata y otro cáliz con copa de la misma materia; de 1829 á 1831 la de una araña grande de cristal para el templo, y el donativo hecho por un devoto «de una magnífica custodia de metal ricamente dorada y plateada» (2). De 1824 á 1825 «la Iltre. Sra. Marquesa de Palmarola dió de limosna un rico vestido de terciopelo con dos ords galon de oro para la Virgen de la Soledad con el manto correspondiente de tafetán azul con su puntilla de plata alrededor. Costeó asimismo la demás ropa interior de la Virgen... Todo de tela finísima, guarnecido todo de encajes superiores... Igualmente hizo á sus costas una corona para la misma Virgen de círculo de plata con doce estrellas». (3). De 1825 á 1826 la misma señora «regaló un rico vestido de seda bordado de plata para la Virgen y otro vestido correspondiente para el Niño..., unos manteles grandes y finos con sus encajes alrededor para el altar mayor. Las señoras Promeresas dieron un cortinaje de damasco carmesí para el camarín de la Virgen» (4).

Un inventario de los objetos de este convento, tomado en 17 de junio de 1821, reseña los siguientes: «Cuadros—Un cuadro en lienzo de Sta. Magdalena con su guarnicion de madera dorada.—Otro idm. de Sn. Francisco con el mismo marco.—Otro idm. grande de la peste con una guarnicion de madera.—Otro idm. de los Conselleres con la misma guarnicion.—Otro idm. del Bto. Salvador con idm.—Otro idm. de los mártires de la Religion.—Al refitorio uno de la cena de Jesuchristo». En el cementerio: «Una Capilla con cinco Altares en ella, el mayor con el sepulcro de Jesuchristo, y los cuatro colaterales con cuadros y un Crucifijo pequeño en cada uno de ellos» (5). Además de estos lienzos, al comenzar de este siglo XIX se conservaba otro en la celda guardianal, que contenía la efigie del Venerable Padre Fray Sicardo, Doctor teólogo, según consta de la inscripción puesta en el mismo cuadro que decía así: *Ven. Servus Dei Doctor Pater Frater Sicardus hujus novitiatus á Jesu Barcinonae filius miraculis et sanctitate clarus obiit anno 1429* (6).

Ya indiqué arriba el gran número de religiosos que en un principio pobló este cenobio, y su reducción desde 1722, hija de la del edificio. En el presente siglo XIX (7) este número, comprendidos en él los legos y donados, si muchas veces pasaba de veinte, nunca llegaba á treinta, los más de sus frailes adelantados en años (8).

«Estos, á más de las ocupaciones conventuales, asistían en todo lo espiritual á

(1) Relaciones ya citadas de D. José Girbau y D. Narciso Rovira y escritura de venta del convento por el Estado ante el notario Clavillart de 20 de mayo de 1847.

(2) *Libro de cuentas* citado.

(3) *Libro de cuentas* citado. Cuentas de los años apuntados en el texto.

(4) *Libro de cuentas* citado. Cuentas de los años apuntados en el texto.

(5) *Convento de Jesús de Barcelona. Papeles varios*, ya citado.

(6) *Epitome de memorias* citado, pág. 25.

(7) Escribí este artículo antes del 1900.

(8) P. Francisco Aragonés. Obra citada. Tomo I, página 145.—*Libro registro de la Provincia de Barcelona. Año 1830.* Archivo de la Orden.—Relación del P. Francisco Brugal, fraile que fué de este convento.

la que se llamaba *(á principios del siglo)* calle de Jesús *extramuros,* y á otras casas del vecindario. También por comisión de los párrocos de la ciudad cuidaban de administrar los sacramentos á los enfermos de por allí, especialmente de noche» (1). Y no sin motivo, pues entonces Gracia, reducida casi sólo á la calle Mayor, pertenecía en lo civil al municipio de Barcelona y en lo eclesiástico, careciendo de parroquia propia, formaba parte de las de San Justo, el Pino y San Pedro; y así de noche, encerrados por las murallas los párrocos en el casco de la ciudad antigua, veíanse imposibilitados de acudir á la asistencia espiritual de sus feligreses de allende los muros; la que por lo mismo encargaban á los franciscos de Jesús y á los carmelitas descalzos de *Jusepets.*

Un testigo ocular, en palabras entusiastas que luego otros plenamente confirmarán, nos certifica de la buena observancia y excelentes servicios de los habitantes de este claustro, escribiendo en 1817 las siguientes: «Su recogimiento interior, su devota asistencia al coro para el rezo y la oración, y su puntual observancia de los ayunos y demás penitentes ejercicios de su Orden, dejan bien justificado el primero de dichos epítetos *(de religiosos de grande exactitud).* El segundo *(de religiosos de grande utilidad en beneficio de los fieles de Barcelona y su distrito)* le deja fuera de duda su aplicación al Confesonario, al Púlpito y á la enseñanza de la Doctrina christiana, su compasión con los aflijidos, sus socorros á los necesitados, sus constantes visitas á los enfermos consolando igualmente á los que habitan miserables chozas que á los que moran en suntuosos edificios, sus repetidas vigilias en auxilio de los moribundos, y otros muchos actos de caridad para con el próximo que todos los que vivimos se los hemos visto como prodigar; y esto con un semblante siempre risueño y placentero, indicio de su buena voluntad y satisfacción interior, y atractivo poderoso para hacer que acudiesen á ellos sin reparo ni timidez cuantos necesitasen de su ministerio y auxilio. ¡Barceloneses, y vosotros principalmente moradores del campo, así los que estabais cerca como los que estais á mayor distancia de este Convento! Decidme si no es verdad lo que escribo. Decidme si las lluvias, los frios, los calores, los lodazales *(que no eran entonces pequeños en el llano),* las horas intempestivas, la distancia de los lugares, la escasez de vuestros medios, la pobreza de vuestras habitaciones, ni otras cualesquiera incomodidades, y aun en los cinco años últimos de la subsistencia de este Convento, los muchos riesgos, persecuciones y bayonetas enemigas han contribuido alguna vez á que los Religiosos de esta Comunidad dejasen de acudir presurosos y caritativos á enjugar vuestras lágrimas, á calmar vuestras inquietudes, á... y á hacer por vosotros cuanto puede esperarse de aquella ardiente caridad con que quiere nuestro Salvador Jesús que todos nos amemos recíprocamente... No, yo no cito testigos muertos para probar que si la utilidad de este Convento ha sido efectiva en los tiempos anteriores, como refieren las historias, éstas no podrán menos de transmitir á los siglos venideros que tampoco ha dejado de serlo en los nuestros» (2).

Confirman plenamente estas palabras certificados librados en 1814 por los curas, párrocos unos y ecónomos otros, del Pino, San Jaime, San Cucufate de Barcelona, Santa María del Mar, San Miguel, San Pedro de las Puellas, San Justo, es decir, por todos los curas entonces de Barcelona, y por los prohombres del llano. El tenor de estos certificados, que íntegros existen en el Archivo de la Corona de Aragón, es en todos el mismo, por cuya razón bastará aquí copiar uno (3).

(1) P. Francisco Aragonés. Obra citada. Tomo I, página 145.

(2) *Epítome de memorias* ya citado, págs. 33, 34 y 35.

(3) Sala de Monacales. Legajo titulado *Convento de*

«Los infra=escritos Pro=hombres por S. M^{d} del Llano y suburbios de Barcelona, debiendo dar un autentico testimonio á la gratitud, á la verdad, y justicia, de los buenos oficios que los Religiosos franciscos del Convento de S^{ta} Maria de Jesus extra=Muros de la presente Ciudad, nos han dispensado en todos tiempos, y muy particularmente en la cruel epoca de seis Años, en la que un govierno feroz nos privó de todos los auxilios espirituales, decimos: Que dichos Religiosos por una tradicion constante de nuestros Abuelos á nuestros Padres, y de ellos á nosotros, jamas en tiempo de peste, de guerra, y mucho menos de paz, han dexado de darnos las pruebas mas convincentes de su zelo por el bien espiritual de este vecindario; pero especialmente en estos últimos seis años, en que las tropas francesas encarnizadas contra la Iglesia y sus ministros nos privaron de ser socorridos por nuestros respectivos Parrocos cortando todos los caminos con ordenes rigurosas y terminantes: en esta ocasion ha sido quando con mas zelo y mayor oficiosidad que nunca, arrostrando estos pobres Religiosos todos los peligros, nos socorrieron con la mayor puntualidad: á pesar de ser muy pocos en numero porque carecian del preciso sustento; jamas dexaron de decirnos la Misa en distintas horas para que unos tras otros pudieramos ohirla: ellos nos han predicado en la Quaresma: ellos nos convocaban al Rosario: ellos enseñaban la doctrina á nuestros hijos, y nos administraban los Santos Sacramentos de dia y de noche, exponiéndose á ser víctimas de unas bayonetas, que obraban con furor y sin guia de razon alguna.»

«Saqueadas y casi quemadas nuestras casas, hemos visto á estos Religiosos tomar el preciso descanso sobre las piedras, ó quando mas sobre un monton de paja mientras auxiliaban á los enfermos y moribundos de este vecindario; han recibido nuestros difuntos casi siempre en estos dias aciagos, y les han dado sepultura sin estipendio ni limosna alguna: nos han exortado clandestinamente á sostener con teson la Religion, la Patria, y la causa y derechos de Su M^{d} el S^{r} D^{n} Fernando VII, y en fin han partido muchas veces su alimento con nuestros hermanos, quando apenas tenían lo preciso para sostenerse, mejor diríamos, para no morir de hambre: han sido fieles compañeros de estos vasallos de S. M^{d} en sus tribulaciones, y en los negros dias de horror y de lagrimas que hemos sufrido en defensa de la causa mas sagrada.»

«Por todas estas razones, y otras muchas que por ahora omitimos, debemos confesar y decir que les somos siempre deudores: que su zelo ha sido de verdaderos Religiosos Franciscos, y que su asistencia, máximas y compañia es utilisima, y puede decirse necesaria al Llano y Suburbios de Barña; ya por los servicios que incesantemente prestan; ya por la educacion y moralidad de sus vecinos, asi en respeto á la Religion como al estado.»

«Y para que conste donde les convenga, y en testimonio de verdad, damos la presente certificacion firmada de nuestra mano y sellada con el sello de nuestro oficio en este llano de Barcelona á los 13 de Junio del presente año de 1814.—Raymundo Ortal.—Pedro Daura.»

Sigue la legalización de las firmas.

La detallada reseña de los hombres notables que en santidad y saber produjo este jardín seráfico de Jesús, repugna á la condición ó índole de este mi pobre libro; hallarála el curioso en el *Epítome de memorias de Santa María de Jesús*, de la página 21 á la 27.

Hoy la iglesia, como dije, es parroquia; el convento, parte casa parroquial, pero su mayor parte propiedad de particulares. El cementerio y huerta, vendidos por el Estado, sustentan mil edificios colocados en nuevas calles que allí cruzan.

La fuente de Jesús, situada, como apunté arriba, junto á la calle de Aragón, con-

---

Jesús de Barcelona. Papeles varios. Número 184. — También se hallan copiados en el apéndice del *Epítome de memorias* citado.

tinuó hasta el año aproximadamente de 1862, siendo por el público «muy concurrida por su fresca y excelente agua, la mejor del llano de la capital» (1).

ARTÍCULO CUARTO

SAN FRANCISCO DE ASÍS, DE VILLAFRANCA DEL PANADÉS

Por su antigua fundación y artístico edificio merece preferente lugar el convento de Villafranca del Panadés. Data del siglo XIII, según el irrebatible testimonio, no de mal leídas lápidas sepulcrales, sino del hecho de haberse efectuado en él durante el año 1289 la primera elección de jurados de la villa (2), y de la característica fisonomía de su arquitectura. Levántase al S. de la villa, en la calle de San Pedro, en cuyo principio abre la puerta principal, ó sea de los pies del templo. Ésta, aunque sencilla, lleva la fisonomía románica con toda su pureza, pues en los lados está formada de varios planos en ángulos rectos entrantes y salientes en degradación, coronados por una sencilla cornisa, de la cual se elevan los arcos de medio punto, igualmente formados de los dichos ángulos entrantes y salientes en degradación. Carece de dintel y de tímpano, pero cavada como se halla al través de la fachada y de un cuerpo saliente aditado á ella, ostenta á cada lado de éste un pequeño contrafuerte, y en la sumidad un tímido alero apoyado en modillones, sobre el cual en tiempo de los frailes asentábase un Calvario con sus tres cruces. El resto del frontis, todo de pulida piedra, sólo presenta un no pequeño rosetón con calados ojivales y la terminación superior en punta, ó ángulo central, dibujado por las dos vertientes de la techumbre.

La nave brilla por su esbeltez en la forma general y la robustez románica de los detalles. Sus muros son lisos, y á cierta altura ofrecen gruesas cartelas, ricas en relieves, de las que arrancan seis elegantes y elevados arcos transversales de la bóveda, ojivales, formados de tres toros ó cilindros. Queda así el techo dividido en seis compartimientos con sus aristones cruzados y claves, á completa usanza gótica. «El presbiterio también corresponde á ese carácter de robustez, y no poco contribuyen á ellos los dos machones salientes que marcan su separación de la nave. Llevan las tres caras de estos machones, á la usanza bizantina, una pilastra en la que mira á la nave y una columna cada una de las otras dos. Este presbiterio es algo más estrecho que la nave *(y más bajo)*... Los tres capiteles... son enteramente bizantinos, y, excepto uno, tienen la forma cúbica con una ligera concavidad y sin relieve alguno... Este presbiterio *(cuya planta es cuadrada)* consta de una sola bóveda *(que es gótica)*, y sus arcos se componen de los mismos cilindros que las arcadas de aquélla, y á la parte del altar son recibidos por dos columnas también bizantinas y truncadas...» (3).

Este templo carece de crucero, pero en cambio en el lado del Evangelio ensancha su ámbito con seis grandes capillas laterales ojivales, de planta casi cuadrada, con pasillo de unas á otras, y con bóvedas también góticas. No así en el de la Epístola, donde el edificio convento, y sobre todo el claustro, adherido allí á la nave, negáronle terreno donde colocar las capillas; por cuya razón las contiguas al dicho claustro gozan de poca profundidad, y aun está lograda en unas cavando el grueso del muro lateral, y en otras añadiéndoles en su cara delantera un cuerpo postizo adelantado hacia el interior del templo. En su entrada, éstas (que son las tres próximas á los pies del templo) tie-

---

(1) D. Antonio Aymar y Puig en su artículo inserto en el *Correo Catalán* del jueves 12 de agosto de 1897, edición de la tarde, pág. 6.

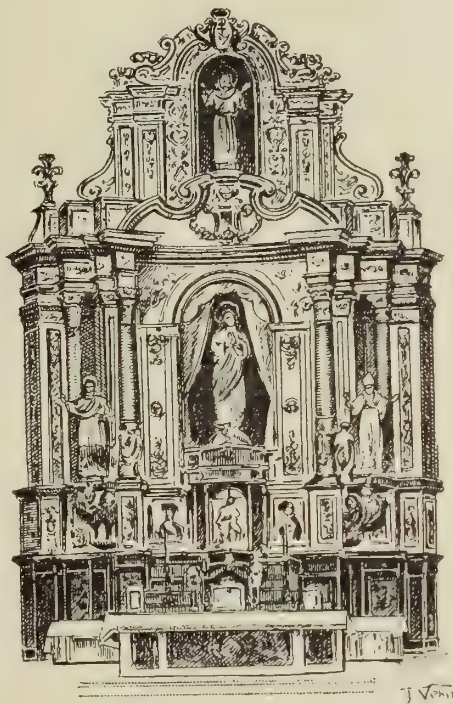
(2) D. Q. G. *Apuntes históricos de Villafranca del Panadés y su comarca. Villafranca, 1888*, pág. 221.

(3) Apuntes manuscritos de D. Pablo Piferrer insertados en el libro citado. *Apuntes históricos*, págs 224 y 225.

nen arco ojival, como las del otro lado, aquí graciosamente coronado por sencillos frontones triangulares. La capilla de este lado, contigua al presbiterio, en 1835 no tenía altar, porque formaba la puerta de comunicación del templo con el claustro, viniendo á dar frente del ala oriental de él. La longitud total de la nave con el presbiterio mide 42'67 metros, su anchura 9'42. Las capillas todas, ó casi todas, varían en su profundidad, extendiéndose las del lado del Evangelio hasta unos 5 metros, mientras las más profundas del lado opuesto sólo llegan á 2'42.

La detenida inspección de este artístico templo ha engendrado en mí la creencia de que sus partes proceden de muy distintos períodos. En el siglo XIII el rosetón de su frontis carecía de los calados ojivales que hoy le adornan; los muros aparecían lisos y sin capillas laterales; los ventanales eran apocados; el techo, en dos vertientes, sería de madera, apoyado sobre los grandes arcos transversales descritos. Los siglos góticos le dotaron de bóvedas con aristones y claves en la nave central y ábside, de capillas laterales, de rasgados ventanales y de coro alto en los pies del templo (1).

En 1835 el mal gusto tenía tapiados los tres grandes ventanales del ábside, y, apoyado en la testera de éste ó muro del fondo, cubriéndolo todo, se hallaba el retablo mayor. El cual era de estilo neopagano mezclado de barroquismo, y estaba formado de pedestales, columnas, cornisas y juegos de curvas, todo dorado. Ocupaba el nicho principal de él la Purísima Concepción, los intercolumnios laterales San Buenaventura y San Luis Obispo, y el nicho superior el Patriarca de Asís, todos de talla de tamaño natural (2). El amigo de antigüedades puede examinar dicho retablo hoy en la iglesia de Torrellas de Foix, donde ocupa el lugar principal de ella.



RETABLO MAYOR DE LOS FRANCISCOS DE VILLAFRANCA

He aquí la reseña de los laterales, no tal como está en estos días, sino como la recuerdan los ancianos del tiempo de los frailes.

Lado de la Epístola.—1.ª Capilla, contigua al frontis. En ella se veneraba al Beato Salvador de Horta representado en un lienzo de unos 2'50 metros. Los patronos de esta capilla eran los Vallés, familia antigua de Villafranca, que modernamente ha ensanchado la capilla, y convirtiéndola en panteón de uno de sus hijos ha prodigado en ella los mármoles y el dinero.

La 2.ª Capilla en otro lienzo de unos 2 metros presentaba á Santa Rosa de Lima. Hoy guarda el precioso sarcófago de un Castellet, y tiene la puerta del claustro. El lienzo se halla en la primera capilla del lado opuesto del templo.

(1) He visitado muchísimas veces este templo y casa.

(2) En mi visita á este templo en 1891 vi aun allí este retablo.

3.ª Capilla. «La capilla de San Jorge, (1877) propiedad *(mejor: bajo patronato)* de la noble familia de Miret, en antiguo tiempo perteneció á los caballeros y *homens de paratge* de Villafranca. Es notable su retablo gótico, que representa los hechos de la vida del Santo, no tan sólo por el mérito de la pintura, sino también, y aun más, por la indumentaria á causa de la variedad de los trajes de caballeros y hombres de guerra que en él se notan. Un sepulcro de piedra no muy notable, con una estatua y varias inscripciones, adorna una de las paredes de la capilla» (1). El sarcófago pertenece al gótico florido, y para el que escribe estas líneas no carece de gracia y hermosura. Está colocado bajo un arco gótico con calados. Contiene un individuo de la familia de Boixadors.

4.ª El órgano quita á la 4.ª capilla más de la mitad en su parte alta. En un retablo jónico, construído en 1817, un lienzo no despreciable presenta la Impresión de las llagas de San Francisco. La noble casa de Solterra era, y es el patrono de esta capilla. Entre esta y la siguiente se abre la portezuela de acceso al órgano, y sobre de ella se ve un sarcófago del paso del ojival al Renacimiento. Se cree que pertenece á un Avinyó.

5.ª San Pascual Bailón presentado en un lienzo de unos 2 metros de altura, colocado en un retablo barroco de columnas salomónicas dorado, ocupa la 5.ª capilla, la que es más baja que las demás. Ocultan los dos muros laterales de la capilla sendos lienzos.

La 6.ª capilla, ó sea contigua al presbiterio, formaba en tiempo de los frailes la gran puerta de la comunicación con el claustro.

En la cara interior de la fachada había dos lienzos, el del lado de la Epístola representaba á San Juan de Capistrano, que hoy está en la 2.ª capilla del mismo lado; y el del lado del Evangelio tenía San Onofre.

Lado del Evangelio.—La 1.ª capilla, ó sea la más próxima á la fachada, ofrecía á la veneración de los fieles, en un buen lienzo de unos 2 metros, la Virgen de la Leche, lienzo hoy colocado en el muro del fondo de la 2.ª capilla del lado de la Epístola.

2.ª Otro gran lienzo que representa á la Purísima ocupaba la 2.ª capilla.

3.ª En la 3.ª capilla se veneraba á San Pedro de Alcántara representado en un lienzo al óleo.

4.ª En la 4.ª otro lienzo algo menor, de cosa de 1'50 metros, y de ningún mérito artístico, representaba la Porciúncula ó Nuestra Señora de los Angeles.

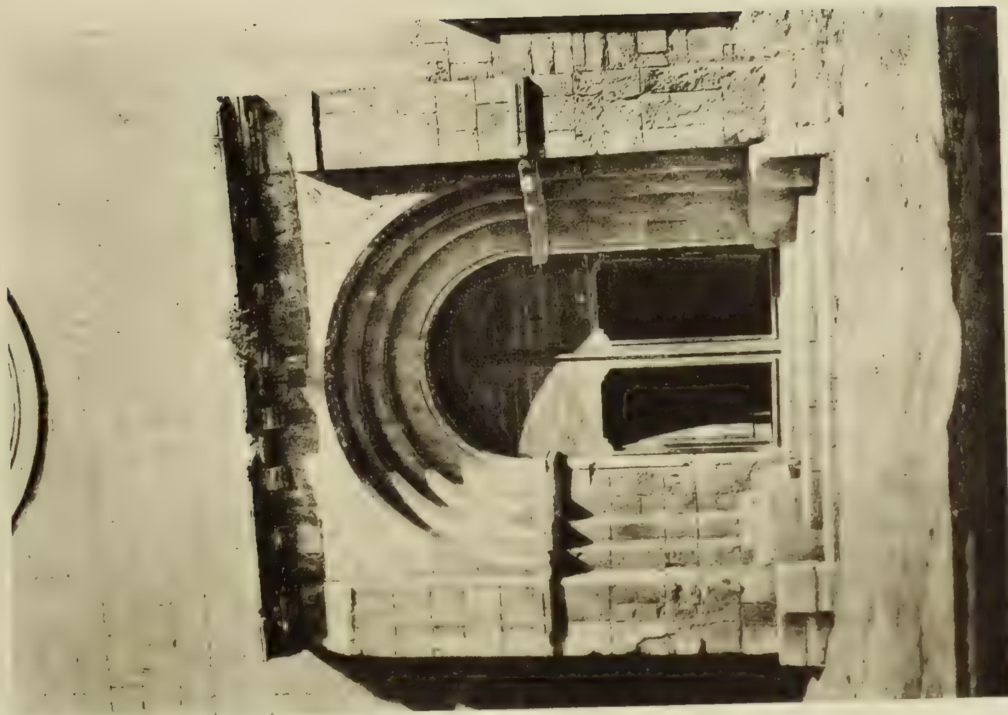
5.ª Mucho más aparato que las capillas anteriores presentaba y presenta la 5.ª, pues ofrece á la pública veneración un Crucifijo de tamaño natural, de talla, con la Virgen Dolorosa al pie, todo colocado en un grande retablo barroco, no salomónico, pintado y dorado; y en los muros de los lados dos cuadros al óleo de 1'50 metros cada uno, que representan pasos de la pasión de Jesucristo. Era la capilla de la Tercera Regla.

En la 6.ª capilla, en un retablo de las circunstancias del anterior, contenía y contiene San Antonio de Padua, llamando en los muros laterales la atención un alto arrimadero de característicos azulejos, en los que están representadas dos escenas de la vida del Santo.

Este lado del templo cuenta con una capilla más que su fronterizo, pues posee una 7.ª colocada ya en el presbiterio. Esta guardaba dos altares, uno de cara al presbiterio, y otro de espaldas, ó sea colocado en la parte superior de la capilla. El primero en un muy buen lienzo de unos dos metros presentaba á San Bartolomé, y el segundo en una imagen de talla no despreciable á San Benito de Palermo, el santo negro.

Hoy también en algunas capillas de este lado se ven sarcófagos, los cuales ignoro dónde estaban colocados en 1835,

(1) *Memorias de la Associació Catalanista d'excursions científicas. Barcelona 1880.* Vol. I, pág. 208. Artículo de D. César Augusto Torras.



PUERTA DEL TEMPLO DE LOS FRANCISCOS DE VILLAFRANCA DEL PANADÉS.—1892

(Fotografía de D. Juan Flaquer, Pbro.)



CLAUSTRO DE LOS FRANCISCOS DE VILLAFRANCA DEL PANADÉS.—1902

(Fotografía del autor).

pues su colocación actual es moderna. «En este convento se hallan enterrados la mayoría de los antepasados de la nobleza de Villafranca, lo que vendrá en apoyo del aserto de Feliu, que asegura en sus *Anales de Cataluña*, que fué este convento edificado con el socorro del celo y caridad de diferentes nobles caballeros de Villafranca» (1). «La famila Despuny *(actualmente del Barón de Rocafort)* fué una de las que más favorecieron al convento de San Francisco de Asís... La sala capitular, la biblioteca y otras partes de este edificio fueron costeados por ella, y los restos de los Despuny se guardan en esta iglesia y en lo que fué después el aula de Filosofía, que felizmente aún se conserva» (2). Sobre una de las grandes puertas del claustro se ven las armas de Despuny.

El muro del presbiterio del lado de la Epístola guardaba bajo un arco ó sea en una hornacina un notabilísimo sarcófago gótico. Es de mármol, y mide 1'82 metros de longitud por 0'54 de anchura, y descansaba sobre cuatro airosísimas columnitas de sección cuatrilobada, provistas de hermosas bases y muy historiados capiteles. Sus caras hállanse divididas en compartimientos separados por medias columnitas y cobijados por arquitos ojivales trilobados. Elegantísimos escudos nobiliarios de la familia ocupan los compartimientos. La gran tapa á dos vertientes sostiene á un lado un caballero armado de punta en blanco, cuya mitad inferior se oculta bajo el escudo de armas que aquél coge con la mano siniestra, mientras apoya sobre el pecho en el puño de la espada la diestra. Tendido sobre la opuesta vertiente descansa el mismo caballero en hábito de franciscano.

En la orla inferior del osario se lee una laude de hermosísimas mayúsculas góticas, la que voy á copiar íntegra ya que hasta hoy (1899) ningún escritor á mi pobre sentir acertó en su lectura. Dice así: *Anno Domini MCCCXXIII VI kalendas marcii obiit nobilis Dominus Bertrandus de Cas...to* (Castelleto) *miles in Sardinia et recepit habitum fratrum minorum qui condidit testamentum suum et elegit sepulturam in domo fratrum minorum Villae francle cujus anima requiescat in pace amen Pater noster Ave Maria.* Las líneas generales de este sarcófago, sus detalles y figuras brillan por el delicado gusto y esmerada ejecución. Fueron los Castellet grandes protectores de este convento.

Debajo de este sarcófago, entre las columnas que le sostenían, veíase en 1880 apoyado en dos ménsulas modernas, pues ignoro donde en tiempo de los frailes estaba este osario que voy á describir, otro menor, gótico puro, preciosísimo, de fino alabastro, de parecida forma al anterior, en cuya tapa descansa también un caballero armado, y en cuya cara anterior una comunidad de religiosos, presidida de su abad, canta un responso. Mide 85 centímetros de longitud por 37 de anchura y la inscripción que corre por su orla inferior dice así: *Hic jacet nobilis Ugo de Cervilione Dominus de Querol qui obiit anno Domini millesimo CCCXXXII infra octabas Beati Francisci.* La forma, relieves y figuras son hermosísimos, pero supera á toda ponderación la delicada labor de hasta los más mínimos detalles inclusos los puntos de las mallas de la cota.

Además varias familias de Villafranca guardaban los despojos mortales de sus difuntos en sendas tumbas del suelo de las capillas, de cuyo respectivo altar é iluminación cuidaban (3).

En tiempo de los frailes, el coro, colocado en alto junto á la fachada, poseía su circuito de las acostumbradas sillas góticas de obscura madera, y en el frente

(1) D. César A. Torras. En las *Memorias de la Associació* citada. Vol. I, pág. 209.

(2) Carta que en 15 de abril de 1891 escribió el Presidente del Hospital de la villa, Sr. D. Luis Alvarez, á los sucesores de los Rocafort.

(3) Relación del abogado de la villa, hombre muy respetable y octogenario, D. Félix Barba. Barcelona 15 de mayo de 1891.

su barandilla ó antepecho, provista, según usanza de la Orden, de elevada celosía (1).

«Es *(era)* además notable en el coro un cuadrito pintado sobre metal, que representa la Adoración de los tres Reyes, y lo es tanto por su época—siglo XVI—como por la expresión de los semblantes y gradación del colorido» (2). En la restauración de 1892 el coro alto fué derribado, su sillería trasladada tras del altar mayor y coronada de un crestería.

Al S. del templo, ó sea al lado de la Epístola, dando fachada á la calle de San Pedro, levantábase el convento, teniendo adherido al templo un claustro, aún hoy en gran parte en pie, el cual formaba un cuadrado de 25'40 metros en la dirección de N. á S. y de 26'45 en la de E. á O., lado total, ó sea inclusas las galerías. A juzgar por sus líneas, fué levantado por el siglo XVIII, pero sin escasez y con el mayor gusto compatible con el estilo dominante. Cuenta dos galerías, una en el piso bajo y otra en el alto, con nueve arcos de medio punto en aquélla, y doble número en ésta, apoyados en hermosas columnas de una sola pieza de piedra, de orden toscano, provistas de sus ábacos, capiteles y bases, y pedestales en el piso bajo, todo muy limpio y bien torneado. Hermosea el patio un pozo con su rico antepecho de labrada piedra, sus trabajados montantes ó pilares de los lados, y en lo alto su dintel, terminado por un gracioso frontón griego ó triangular, en cuyo centro se ostenta un escudo heráldico. Este claustro en el ala oriental tenía una capilla, en la meridional dos grandes puertas con montantes almodillados; en la occidental otra capilla, y en la septentrional una tercera grande puerta con montantes iguales á las otras, la que daba entrada al templo. En sus muros ostentaba varias lápidas sepulcrales de los siglos XIII y XIV, y probablemente sarcófagos, hoy colocados en el templo. Mas con poseer todas las relatadas circunstancias, que sin duda le hacen obra pulcra y notable, otra atesora que le gana la estima del arqueólogo y un elogio para el fraile que en el arriba indicado reciente siglo lo edificó. Porque se ve que este claustro vino á substituir á otro, contemporáneo del templo, al cual ó los años ú otras causas hoy ignoradas derribaron; y se ve, repito, que el cuidadoso fraile recogió no sólo las mentadas lápidas, sino hasta los antiguos arcos, columnas, capiteles y bases, y los levantó de nuevo en hermosa línea á lo largo de las galerías, en el lado opuesto al patio, junto á la pared exterior, bien que de ella separados obra de unos tres palmos. Los arcos, aunque apuntados con los cilindros encorvados que los forman, los capiteles con sus hojas y entrelazos, las columnas constituídas por un manojo de cuatro baquetones y las rudas bases, respiran evidentemente el gusto de la transición del románico al ojival. Y escribí arriba que el claustro sólo en parte se halla hoy en pie, porque por lamentable desgracia en días recientes, para ***aprovechar*** la piedra, ¡mal pecado!, se derribó el ala adherida al templo. Aquí el lector recuerde de paso que la revolución contra las Ordenes monásticas se hizo al grito aún hoy estúpidamente repetido de ¡abajo la ignorancia y viva la ilustración! El campanario, aunque pequeño, es ojival y gracioso. Tenía buenas campanas, hoy colocadas en el de la Trinidad.

Junto al lado S. del claustro, ó sea en el opuesto al templo, había la sala capitular, ahora destruída, pero que, según revelan las grandes y robustas ménsulas de piedra greco-romanas en que descansaba su bóveda, subsistentes aún actualmente en el muro, debió de lucir por la grandiosidad.

En el lado E. del claustro ábrese otra pieza, que en tiempo de los frailes era, según se cree, aula de Filosofía, y en cuyos muros se han empotrado modernísimamente lápidas sepulcrales y otros relieves.

---

(1) Recuerdo perfectamente este coro y sus celosías que yo vi.

(2) *Memorias de la Associació* citada. Tomo I, página 200.

«En la sala capitular y en los claustros hay sarcófagos y lápidas sepulcrales de los Avinyons... de los Penyaforts, de la casa de San Ramón de Penyafort, de los Puigmoltó, Piquer, Barberá, Palou de Grabuach, Castellvins, Claramunts, Mollets de Canyellas, Boixadors, de Pedro Sabanell» (1). Los sarcófagos, despreciados por los suelos en tristes días de revolución y de abandono, han sido modernamente colocados sobre ménsulas en el templo, habiendo pasado á una capilla de la iglesia el de Peñafort y probablemente sus tres compañeros.

Además del claustro descrito, se dice que el convento tenía otro moderno, que parece caía al S. de las piezas hasta aquí indicadas.

La portería del convento se abría en la calle de San Pedro, junto al templo, en el lugar que después se ha convertido en ensanche de la primera capilla del lado de la Epístola, llamada ahora capilla de los Sres. Vallés. Mas abajo, en la misma calle, abríase la del *Trají*.

He aquí la disposición general del edificio. La iglesia de O. á E. al N. de la casa. A su lado S., ó de la Epístola, el claustro con celdas en los lados E. y O. del piso alto. Al S. de éste el aula capitular y quizá el segundo claustro. Al E. de estas edificaciones la huerta llamada del tabaco, de tenida de medio jornal de tierra de primera calidad, con pozo, noria y aljibe (2), y al S. del edificio y de esta huerta del tabaco un campo también de tierra de primera calidad, de 2 jornales $^{7}/_{8}$, con noria y alberca (3).

Me consta que el convento poseía biblioteca, aunque ignoro su valía.

La historia de la tierra catalana guarda notables recuerdos de esta casa. «En la sala capitular tenían enterramientos los Avinyó con sus armas, león rojo, fueron Gobernadores de Cataluña, y uno de ellos Embajador en Constantinopla por los serenísimos Reyes de Aragón, los Penyaforts, de la casa San Ramón de Penyafort, los Piquers y Puigmoltós. En dicho capítulo, que es una pieza contigua al claustro que hoy sirve de paso para subir al hospital militar *(Aquí el autor de estas líneas confunde lamentablemente el capítulo ó sala capitular con el aula de Filosofía)*, el Rey Don Pedro III de Aragón, llamado el Ceremonioso *(es el IV de Aragón, III de Cataluña)*, celebró en 8 de marzo de 1353 Parlamento de todas las ciudades, villas y lugares reales de Cataluña al objeto de allegar recursos para la guerra contra los genoveses en que estaba empeñado. El mismo Don Pedro III abrió Cortes en esta villa en el capítulo de Frailes Menores á las tres de la tarde del sábado 6 de noviembre de 1367... Por último, las Cortes catalanas reunidas en Perpiñán decidieron trasladarse á esta villa en el convento de Frailes Menores, en cuyo convento se hospedó la Reina Doña María de Castilla, lugarteniente del reino de Aragón por hallarse en Italia de campaña su esposo D. Alfonso IV. *(V debe decir)*. Dieron principio á sus tareas las Cortes el jueves 11 de Febrero de 1451...» (4).

«Denota también la importancia que la iglesia y convento de San Francisco tenía ya en 1285 el hecho de haber sido llamado por mandato real el P. Guardián del mismo para oir la confesion á D. Pedro II *(III)* de Aragón apellidado el Grande... que murió en esta villa en 11 de noviembre de 1285, figurando dicho Guardián en los importantes acontecimientos que ocurrieron en la cámara del Rey durante su enfermedad...» (5).

Unos quince presbíteros, con legos y donados, componían la Comunidad de esta casa, á los que hay que agregar los coris-

(1) D. Ramón Freixa en una hoja suelta impresa, titulada *Apuntes biográficos del Excmo. Sr. D. Enrique Vallés y Soler*.

(2) Escritura de venta por el Estado ante D. Manuel Clavillart de 5 de julio de 1844.

(3) Escritura de venta por el Estado ante el notario D. Manuel Clavillart en Barcelona á 9 de junio de 1845.

(4) *Apuntes históricos*... citados, págs. 222 y 223. De la celebración de las cortes de 1353 da cuenta la crónica de D. Pedro IV, libro V, capítulo II, y dice que se reunieron en esta sala capitular.

(5) *Apuntes históricos*... citados, pág. 225.

tas estudiantes de Filosofía, dedicados todos á las ocupaciones propias de sus cargos. A la limosna y á los servicios espirituales que los religiosos de esta casa y los de la Trinidad prestaban á la villa debe agregarse la instrucción, pues los franciscos tenían escuela de primera enseñanza; éstos alternaban con los trinitarios en la de Filosofía, y además los últimos tuvieron aula de Teología, de modo que hijo de la villa hubo que sin abandonar un día su casa cursó toda la carrera eclesiástica, y lo que es más, sin desembolsar un céntimo, porque todas estas clases se daban gratuitamente, y sólo algún padre trinitario cobraba dos pesetas mensuales de sus alumnos de latinidad (1).

Actualmente el templo, muy restaurado, sigue abierto al culto en clase de iglesia del Hospital. La parte de convento no derribada, que es la del claustro, sirve de dependencia del hospital y casa de su capellán. Las huertas fueron vendidas por el Estado.

ARTÍCULO QUINTO

SAN FRANCISCO DE ASÍS, DE BERGA

Como los más de los conventos franciscos que falta describir en su disposición y estilo obedecen á un mismo plan, estimo conveniente substituir la descripción de cada uno por la explicación de este plan, y dar después ligeras indicaciones sobre las diferencias ó particularidades que en singular presenta cada uno. Trazaron este plan según su conocido gusto los arquitectos del Renacimiento, concediendo á cada pieza severa grandiosidad. Unos templos tienen crucero siempre desahogado, otros carecen de él, pero todos hállanse dotados de grandes capillas laterales con ancho paso que las atraviesa, formando así dos como naves laterales. Los pilares que de las unas separan las otras capillas son siempre de planta rectangular: los arcos todos de medio punto; las bóvedas de la nave, divididas por arcos transversales en compartimientos, en cuyos cabos ábrense grandes lunetos y en ellos ventanas; las de las capillas, por arista cruzada. Descansan todas en los muros mediante cornisas griegas; las ábsides suelen terminar con fondo plano, y en el cruce de la nave con el crucero, levántase airosa cúpula ó media naranja. Y aunque las paredes se hallan revocadas y blanqueadas, estos templos por la grandiosidad, corrección de líneas, elevación de su altura y pulcritud de sus partes resultan simpáticos y majestuosos. No me inculpen aquí por estas alabanzas los devotos del arte ojival, pues participo de su gusto; empero, sin renunciar á la predilección hacia él, considero injusto, por huir del exclusivismo de los últimos siglos, precipitarme en el del actual. El coro en estos templos hállase en alto, junto á la fachada, circuído de la acostumbrada fila de sillas, bien que sencillas y faltas de esculturas, y provisto en la parte delantera de su barandilla y sobre de ella celosías. El campanario, estrecho, sencillo y no harto elevado, desdice de las proporciones del resto del edificio. Su planta describe un cuadrado, y hasta algunas veces, como en Berga y Torá, sólo consta de un ángulo, formado por dos caras, en cuyo alto ábrense sendas ventanas con otras tantas campanas. Es inútil apuntar la existencia de las acostumbradas tumbas del pavimento.

A un lado del templo, y por regla general adherido al de la Epístola, ábrese el espacioso claustro, de planta cuadrada también, con galería sólo en el piso bajo, y tres ó cuatro balcones en cada lado del único alto; aquélla formada por robustos pilares de piedra, de sección cuadrada, cornisita en la sumidad de ellos, y luego arcos de medio punto, igualmente de pulidos sillares, cobijando á la galería bóveda por arista cruzada, dividida en cada pilar por arcos transversales en sendos

(1) Relación del P. trinitario Fr. Manuel Güell. Vilafranca 9 de julio de 1880.

compartimientos. Salvo los indicados pilares y los arcos exteriores, el resto de los muros está revocado. Completa la pulcritud de estos claustros el perfecto embaldosado de piedra del patio, que describe cuatro vertientes, y en el centro la boca de piedra del pozo ó cisterna.

El refectorio, *de profundis*, corredores y demás piezas comunes, aunque sencillísimas y blanqueadas, ostentan bóvedas imitadas á las del templo, ó á las de las galerías del claustro, resultando en término final todo pulcro y agradable. En el piso alto el corredor da al claustro, y al exterior las celdas, compuestas éstas de salita, alcoba y recámara, con ventana grande en aquélla y pequeña en ésta. El aspecto exterior del convento franciscano resulta muy típico por la lisura de sus muros revocados, la sencillez de su frontis, desprovisto de adornos, la alternativa de sus ventanas grandes y pequeñas, la pobreza de su campanario, los tejados de dos vertientes y la huerta cercada, que se extiende al pie de una ó dos de las caras del edificio.

Dada la anterior noción del plan común de los más de los cenobios franciscos, apuntemos ahora brevemente las diferencias notables de cada uno, empezando por el de Berga.

Al Poniente de la ciudad, y sobre un altito, hállase asentado este muy importante convento, cuya iglesia impresiona por la grandiosidad, el no escaso adorno y al propio tiempo el pésimo gusto barroco que dibujó á los dos. Desde la fachada al pie del altar mayor mide 52 pasos, equivalentes á unos 35 metros; la anchura de la nave 14 pasos y 12 la de cada una de las naves laterales, dando así el total 39 de latitud. Cuatro grandes arcos redondos colocados al frente de sendas capillas, dan en cada lado paso de la nave central á las laterales, separados unos de otros, no por columnas ni pilares, sino por trechos de muro adornados de frescos. Y escribo naves laterales porque realmente este nombre merece el gran paso por despejados arcos que uniendo las capillas corre por uno y otro lado de la nave mayor. De las bóvedas huelga el hablar, pues siguen el plan general de las de los templos franciscos y el gusto del siglo XVIII que levantó y adornó esta fábrica. Una gran cornisa circuye todo el templo, y por bajo de ella pasa una galería soledíza, ó mejor balcón corrido, con celosías, que partiendo de uno y otro lado del presbiterio llega por ambos al coro. Éste, defendido también por celosías, posee á su derredor las acostumbradas sillas de nogal con sus misericordias y respaldares, bien que todo sencillísimo.

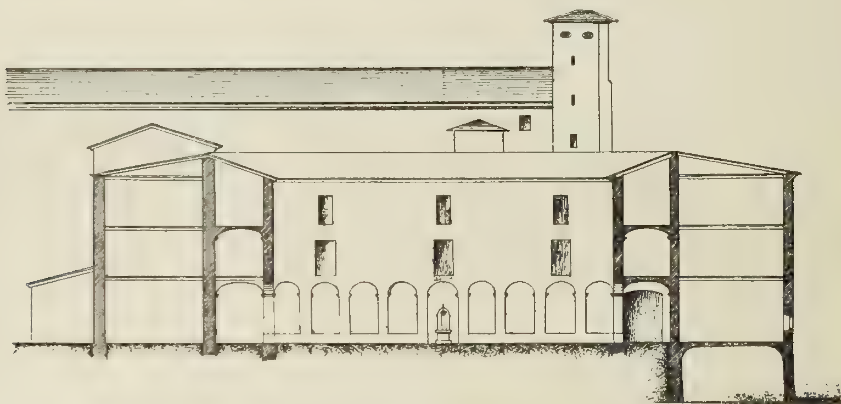
El retablo mayor, aunque barroco en los detalles, guarda en la disposición general cierta semejanza con el hermoso de San Felipe Neri de esta ciudad. Consta el cuerpo bajo de la mesa, una gradería abundante en líneas y adornos curvos y el sagrario de la exposición, acabando en alto por la misma clase de líneas y adornos. En el primer cuerpo alto destácase en el inmenso nicho del centro una colosal imagen del Patriarca de Asís, formando los lados de aquél multitud de columnas, tanto en sus fustes cuanto en sus capiteles cuajadas de esculturas; y la terminación superior es un gran arco trilobado con un muy feo frontón. Una imagen de tamaño natural de un Santo de la Orden, colocado sobre trabajada ménsula, se adelanta en cada lado del nicho central enfrente de las columnas. El segundo y último alto guarda en su nicho único la Purísima Concepción. Adornan sus lados plafones atestados de retorcidas esculturas, y las estatuas de la Fe á un lado y la de la Caridad en otro, terminando en lo alto tan inmenso armatoste por un juego de cornisas en caprichosas curvas. Impresiona á la vista por tanto plafón, tanta curva, tanto retorcimiento y tantas guirnaldas, pintado todo de color ceniciento y dorado. En un lado tiene esculpida su fecha, esto es, 1778. Cobija á todo en la bóveda una gran pechina ó concha con sus muy marcadas estrías.

Los retablos laterales no desdicen del

gusto del mayor, y á la legua muestran pertenecer á su barroca familia, distinguiéndose, sin embargo, el tercero del que entra, del lado de la Epístola, que contiene la Adoración de los Magos en recuadros de fines del siglo XVI. Asimismo por su magnitud es digna de mención la capilla á ésta anterior, dedicada á San Antonio, la cual alcanza doble fondo que las demás y tiene cúpula. Brilla por su prolijo adorno, por su grandioso retablo barroco, pintado y dorado, con las imágenes del Titular y de San José, por su camarín y por el grande escudo nobiliario que ostenta á uno y otro lado de su entrada. Al decir de un religioso de este convento, las imágenes de esta capilla, que son obra del afamado escultor Miguel Parelló (1), merecen la calificación de preciosísimas, y atraían la atención de los extranjeros. En la testera de la nave lateral de la Epístola se abre la no pequeña capilla de la Comunión; y entre ésta y el altar mayor al pie del presbiterio vese un retablo cuya imagen consiste en un gran lienzo que representa á San Francisco de Asís sacando del Purgatorio las almas por medio de su cordón (2).

Los indumentos sagrados abundaban en la anchurosa sacristía (3).

El grandioso convento cae al Poniente del templo, tiene dos pisos altos, y no se distingue del plan general de los de su Orden más que en la pobreza y mal gusto del claustro, formado de pequeños pilares, de sección cuadrada, feos, de ladrillo revocado, y arquitos de medio punto, ó redondos. Mide el claustro en el lado paralelo al templo 30'60 metros, y 25 en el perpendicular. El campanario, á pesar de la grandiosidad de la fábrica del convento, no llegó más que á ser una mitad, partido como se halla de arriba abajo en sentido de una diagonal, y describiendo por lo mismo su base un triángulo. El aspecto general del edificio, todo de cal y canto, revocado, blanqueado y desprovisto de adornos, no resulta grato. Al S. se extiende una de sus dos exiguas huertas, y junto á ésta la otra (4).



SECCIÓN VERTICAL DEL CONVENTO DE BERGA

La biblioteca mereció á quien la vió el calificativo de regular (5).

La comunidad se componía de unos 9 presbíteros, 5 coristas que allí estudiaban Filosofía, y cuatro legos y 3 donados, to-

(1) D. Juan A. Cean Bermúdez. *Diccionario histórico...* Tomo IV, pág. 53.

(2) Visité este templo y convento en 26 de junio de 1897 y así describo lo que vi.

(3) Relación del P. Ramón Casasa, fraile que fué de este convento. Barcelona 14 de junio de 1881.

(4) Escritura de venta por el Estado ante el notario Clavillart de 7 de enero de 1846.

(5) Relación citada del P. Ramón Casasa.

dos los que en conjunto formaban un total de 21 individuos (1).

Dedicábanse con gran asiduidad los primeros á los ministerios sacerdotales, y sobre todo á la asistencia de los enfermos, á cuyo desempeño se destinaban cinco ó seis padres. Los cuales con tanto celo lo ejercían, y con tanto aplauso del pueblo, que en cada semana tenían que velar cada uno tres ó cuatro noches (2). Prueba también este hecho, lo que por otros conductos consta igualmente, que los franciscos gozaban de grandes simpatías y amor del pueblo bergadán.

Hoy el templo continúa abierto al culto sirviendo de parroquia castrense; y el convento es cuartel casi siempre deshabitado.

ARTÍCULO SEXTO

LA VIRGEN DEL REMEDIO DE VICH

Subsiste aún hoy en pie, tal como en 1835, este convento, y por especial gracia del Señor poblado de religiosos de su Orden. Allí y en otras partes pude verlos, tratarlos y examinarles, y adquirir el conocimiento de los frailes, conocimiento que con razón y justicia me permite, y aún excita, á defenderles de las acusaciones que contra ellos lanzan los que no les conocen más que por lo que leyeron en calumniadores asalariados de la masonería. Asiéntase el Remedio, que de la Virgen su titular este nombre toma el convento, en despejada llanura, del otro lado del río Meder, al S. de la ciudad. El mismo patriarca de Asís, según se dice, en 1225 fundó la primera casa de su Orden que tuvo Vich (3). Consta de todos modos la existencia allí de una comunidad francisca en 1240, y que el convento se terminó poco más ó menos por los años de 1280 (4). En él moraron los franciscos hasta 1571 ó 1574 en que se trasladaron al colegio de Santo Tomás pasando el convento á ser albergue de los dominicos (5). «En 1623 pidió aquel colegio *(ó sea la comunidad francisca)* al cabildo de Vich, licencia para poner su enfermería en la capilla del Remedio, la que concedida, fué creciendo el convento hasta que, á mitad del siglo pasado (XVIII), se hizo el actual edificio é Iglesia» (6) en el dintel de cuya puerta se lee «1748».

Sus líneas no desdicen de los tiempos que las trazaron, y su templo, aunque no ostenta la grandiosidad del descrito en el artículo anterior, debe calificarse de espacioso. Tres arcos de medio punto, aunque los dos laterales están cegados, dan entrada al atrio interior que precede al templo. Sobre el arco central de la fachada se ve el símbolo de la Orden, ó sea los dos brazos cruzados. Sobre de éste un nicho con un santo de escultura. Sobre de él un rosetón sin calados, y cuya circunferencia está formada de arquitos entrantes unos y salientes otros. Sobre de él una ventana circular que da á los desvanes. La línea superior del límite de la fachada sigue la forma invariable acostumbrada en tal punto por el estilo barroco, es decir, está formada por tres curvas, la del centro con la vexidad hacia arriba, y las dos laterales hacia abajo, y en posición inclinada de dentro para fuera, viniendo así á marcar el declive de los tejados de las capillas. Sobre los cabos de estas curvas pretenden adornar las líneas las acostumbradas bolas sobre pirámides. El muro es mampostería revocada. Crucemos el umbral.

El anchuroso atrio comprende el lugar de dos capillas, y sobre de él se asienta

(1) La *Provincia seráfica de Cataluña*, citado, página 75.—Relación del lego D. Ramón Palau, citado.

(2) Relaciones de varios.

(3) D. Joaquín Salarich. *Vich*. Vich, 1854, páginas 142 y 239.

(4) *Memorias Históricas del Colegio Literario de Sto. Tomas de Riudeperas—Escribialas el P. F. A. Anibaly Minorita Guardian del mismo Colegio.—Año 1814.—Es de la Biblioteca Mariana del Convto. de Sn. Francisco de Barna.* Manuscrito de la biblioteca provincial-universitaria, pág. 6.

(5) *Memorias Históricas*... citado, pág. 7.

(6) D. Joaquín Salarich. Obra citada, págs. 239 y 240.

el despejado coro, provisto de celosías sobre su antepecho ó barandilla, y una fila á su derredor de las acostumbradas sillas con respaldares, bien que aquí sencillas. Junto á él, sobre la próxima capilla del lado del Evangelio se halla el órgano. La iglesia consta de una sola nave, sin crucero, pero con cuatro capillas por lado, unidas por un desahogado paso; y además al lado de la capilla del presbiterio, al cabo de la como nave lateral, se abre la capilla del Santísimo. Por sobre de las capillas corre el triforium ó tribunas provistas de sus barandillas y celosías con cresterías barrocas. En los machones que separan unas capillas de otras suben del suelo en la nave antas toscanas, que pasan por entre las capillas y las tribunas, y, mediante dos capiteles en cada una, llegan á la hermosa cornisa que recorre todo el templo. También los arcos que dan entrada á las capillas vienen apeados, ó sea apoyados, en cada uno de sus cabos, por una anta que mira al interior de la capilla; y asimismo vienen apeados por antas con cornisa los arcos del pasillo de unas capillas con otras. Además todos los arcos así de ingreso en las capillas, cuanto de comunicación de unas con otras, como los del triforium, ostentan cornisitas ó sea guardapolvos ó arquivoltas. La bóveda está cortada por arcos transversales en siete compartimientos, correspondientes uno al presbiterio, cuatro á las capillas y dos al coro. Los compartimientos, dentro de su género puro barroco, remedan los ojivales, pues guardan la forma de arista cruzada con una moldura que, á guisa de aristones ó nervios, sigue las aristas, y un florón donde las ojivales tienen la clave. Las bóvedas de las capillas son por arista cruzada también con los como aristones de moldura. La profusión del bien hallado adorno da á esta construcción mucha hermosura.

Mide el templo en su longitud total, sin el atrio, 25 metros; en la anchura de la nave, 8'15, y en la profundidad de las capillas de cada lado, 4'50; lo que da una latitud total de 17'15 metros. Esta iglesia fué bendecida en 1753.

El retablo mayor, procedente de la misma época del templo, presenta grandiosidad, prolijo adorno y riqueza, bien que dentro de un barroquismo exagerado. En el orden bajo consta de las gradas y el sagrario de la exposición, metido dentro del retablo. La puerta ó vano de éste describe la forma oval. A los lados se extienden los basamentos del orden superior colocados en distintos planos verticales y atestados de esculturas. En el centro del primer orden alto ábrese el gran nicho de la titular, y á cada lado tiene dos grandes columnas de estilo compuesto, llenas de relieves. Frente del intercolumnio del lado de la Epístola, descansa sobre una ménsula el Santo de Asís, representado por una estatua mayor del natural; y frente el del lado del Evangelio, Santo Domingo de Guzmán de iguales condiciones que su colateral. Sobre de las columnas corre una acentuada cornisa, colocada, como los nombrados basamentos, en distintos planos verticales, ó sea formando ángulos entrantes y salientes. El segundo alto viene constituído por el frontón curvo que termina el retablo; el cual en el centro ostenta el anagrama de María; y á los lados, sobre la curva, dos grandes angelotes. Sobre la cúspide del frontón se asienta como último remate la Santísima Trinidad, en figuras mayores del natural. Las esculturas y adornos brotan en este retablo por todos lados, y todo lo invaden, luciendo por su rico dorado. Es obra de un fraile, y su dorado data de 1800.

La Virgen del Remedio, ó sea la titular, es una imagen de escultura, de madera, con vestidos de talla, de estatura sólo de un palmo largo; pero como por encima de todo lleva vestidos de ricas telas mucho más largos que su persona, aparece de doble altura. Únicamente pude ver el rostro, que estimé hermoso, y obra de tiempos de Renacimiento y buen gusto. Lleva el Niño en su brazo izquierdo.



CLAUSTRO DEL CONVENTO DEL REMEDIO, DE VICH.—1904

(Fotografía del autor).



CLAUSTRO DE LOS FRANCISCOS DE SANPEDOR.—1903

(Fotografía del autor).

Los retablos laterales del lado de la Epístola cobijan los santos siguientes: el primero, ó contiguo al pórtico, á San Benito de Palermo, apareciéndosele la Virgen; el segundo á San Buenaventura; el tercero á San Antonio de Padua; el cuarto á la Inmaculada; y el de la testera de la nave tenía en 1835 un Crucifijo. Los cuatro retablos laterales dichos fueron todos trazados según el gusto barroco del mayor, y están barnizados y dorados. Las imágenes, también de escultura, pareciéronme buenas. No llegan al tamaño natural.

El primero del lado del Evangelio, ó sea el contiguo al pórtico, presenta al Beato Salvador de Horta en una buena estatua, menor del natural, y es barroco de columnas salomónicas, dorado. El segundo á San Pedro Regalado, en estatua también menor del natural. Igualmente sigue el gusto barroco, bien que no de columnas salomónicas, y está pintado y dorado. El tercero ofrece á la pública veneración la Santa Reina Margarita en una estatua algo menor del natural. El retablo es de las circunstancias del primero de este lado. Y el cuarto al Patriarca de Asís, representado por una buena estatua menor del natural. El retablo, aunque barroco, no pertenece á la época de las columnas salomónicas, y luce prolijo adorno dentro de su orden hermoso. El púlpito muestra igualmente líneas muy barrocas. De la prolija anterior relación de los adornos de este templo resulta la homogeneidad de éstos, su riqueza, y en muchos de ellos su hermosura, circunstancias que no dejan de cautivar al criterio que se halle libre de exclusivismos artísticos.

Tras del retablo mayor cae la desahogada sacristía, cuya longitud iguala la anchura de la nave. Tiene extendida en ella la sencilla, pero rica y severa cómoda-armario de obscuro palo en que guarda los numerosos indumentos.

El templo constituye el lado N. del gran cuadrilátero que el edificio convento describe al derredor del claustro. Éste es perfectamente cuadrado, y su lado mide en su totalidad 35'70 metros. Holgaría la descripción de este despejado y airoso claustro, que en todo sigue la norma general de los de la Orden, salvo que en lugar del embaldosado del patio nutre lozana y amenísima vegetación. Tiene ocho grandes arcos por lado. El edificio cuenta sólo con un piso alto, atravesadas por su eje las tres alas que no son templo, por un hermoso corredor, dotado de celdas á una y otra mano. Las bóvedas de las galerías del claustro, de los corredores, refectorio, deprofundis, etc., siguen el plan de las de su tiempo, ó sea compartimientos separados por arcos transversales con un luneto en cada lado. Todas las piezas resultan desahogadas y atildadas. Al S. y O. del edificio se extiende la buena y cercada huerta. Visité esta casa en 15 de diciembre de 1894, y causó en mi ánimo agradabilísima impresión la extraordinaria limpieza de sus bien encaladas paredes, la de todas sus dependencias y la quietud y orden que allí imperaba; al par que me edificó no poco aquella juventud que la poblaba, amable, pacífica, vestida de tosquísimos, pero limpios hábitos, descalzos los pies entre el hielo de Vich, aun en mitad del último mes del año. En mil otras ocasiones he frecuentado esta casa, su templo, su biblioteca, sus claustros, y siempre me han enamorado las mismas dichas buenas circunstancias, así del edificio como, y más, de sus muy estimables moradores.

¡Ah, si los enemigos de los frailes se tomaran la pena de tratarles!

Antes de la exclaustración del 35, la biblioteca de este convento debía calificarse de buena, como la de hoy, formada ésta en buena parte con los restos de aquélla, por suerte salvados (1).

«No teniendo el convento de PP. de la observancia de San Francisco capilla para los ejercicios de la tercera orden, determinóse levantar una en la Rambla

1 Relación de un ilustrado sacerdote, hijo de una antigua familia de Vich.

del Hospital *(donde tiene hoy el número 13)*. A este objeto se empezó la obra á 8 de abril de 1764... Siete años duró la obra, y finalmente fué bendecida en 1772» (1). Forma una pequeña, pero bonita iglesia del estilo de su tiempo, que mide 29 pasos de longitud por 11 de anchura de la nave. Tiene dos altares por lado. En el nicho principal del retablo mayor cobija á la Purísima, y en el superior á San Francisco de Asís. Carece de crucero. En la fachada exterior ostenta el escudo del obispo señor Sarmentero.

En sus últimos tiempos antes del 1835 la Comunidad del Remedio se componía de 19 sacerdotes, 7 coristas, 4 legos y 3 donados, lo que formaba un total de 33 frailes (2).

Hoy, conforme he dicho ya arriba varias veces, el convento y el templo son lo que en 1835.

ARTÍCULO SÉPTIMO

SAN DIEGO, DE CARDONA

El antiguo castillo feudal de la nobilísima casa de Cardona, convertido posteriormente en fuerte del sistema Vauban, asiéntase en la estrechísima y muy elevada cumbre de un monte, por todos lados aislado y abrupto, menos por el occidental, por el que una también alta loma le une á las otras montañas. Partiendo del fuerte, y extendida sobre la cresta de esta loma, hállase encaramada la montuosa villa de Cardona. En el extremo de ella, opuesto al fuerte, ó sea al O., encontrábase primero la huerta del convento, luego el convento con el templo entre ambos Caprichoso y altamente pintoresco aspecto presentaba y aún hoy, derruído el convento, presenta esta población. El castillo formaba su extremo oriental; el cenobio el de Occidente; un profundo precipicio, cuyos pies lame el río Cardoner, el de N.; mientras por Mediodía se extiende un hondo al par que fértil recodo del monte. El convento antes de la guerra de Napoleón «era un bello edificio, y cuyos frailes eran el consuelo de los pueblos de aquellas montañas, especialmente por lo que toca á la administración del Sacramento de la Penitencia» (3), y según atestigua la constante tradición, gozaban del mayor amor del país (4).

Fué fundado por la señora doña Carolina Fernández de Córdova, Duquesa de Segorbe y de Cardona, en 24 de mayo de 1637, en cumplimiento de voto emitido con motivo de una enfermedad de su marido D. Enrique (5), «colocando la primera piedra el reverendo padre Provincial Fray Rafael Bosch en 21 de noviembre de 1638...»

«La fábrica del convento, antes de demolerlo, consistía en un hermoso claustro circuído en sus tres caras de mediodía, poniente y cierzo por los corredores y celdas de 24 religiosos, y por la parte de oriente de una grande iglesia con crucero.»

«En 1812 el gobierno dió la orden, que Lacy mandó cumplir, para que se derribase dicho convento y el hospital de San Jaime, monumentos ambos que hacían honor y coronaban la villa de Cardona» (6). «Aquel convento de franciscos fué, pues, enteramente arrasado en esta guerra asoladora, de modo que no quedó piedra sobre piedra de un edificio tan hermoso.»

«Yo sé muy bien, dice el Padre Aragonés, que tan grande ruína no fué inmediatamente obra de los enemigos. Fué nuestro general Lacy quien lo mandó demoler. Si con necesidad ó sin ella, no me

(1) D. Joaquín Salarich. Obra citada, pág. 249.

(2) *La provincia seráfica...* pág. 72.

(3) P. Francisco Aragonés. Obra citada. Tomo I, página 232.

(4) Relación del Rdo. Sr. D. Juan Homs, Pbro., quien me la dijo en Cardona á 24 de junio de 1897.

(5) Manuscrito del archivo episcopal de Solsona, titulado: *Plan y descripción geográfico-histórica del obispado de Solsona, dispuesto por D. Domingo Costa y Bofarull, pbro. y cura-párroco de Castellnou de Seana.*

(6) D. Cayetano Cornet y Mas. *Guía del viajero en Manresa y Cardona. Barcelona, 1860,* pág. 373.

toca á mí juzgarlo: oí decir que no había tanta precisión, y que, en todo caso, lo que podía temerse se pudo prevenir con mucho menos coste, y sin aquellas ruínas lamentables» (1). La causa alegada para esta demolición consistió en impedir que los franceses se abrigasen del convento para combatir el castillo.

Desde entonces el cenobio no obtuvo reedificación, y la Comunidad, reducida á dos presbíteros y otros tantos donados, habitaba en los últimos tiempos la muy reducida casa señalada de número 15 en la calle *del Convento,* propia de la señora D.ª María Antonia de Gras, Marquesa de Castellvell, cuya supèrficie total mide unos 53 metros cuadrados. Desempeñaba el papel de templo una diminuta estancia, provista de un altar y un confesonario (2), y allí los Padres continuaban infatigables sus ministerios.

En la iglesia de Padres del Corazón de María, de Solsona, he visto la hermosa y grande imagen de San Francisco de Asís, que fué del convento de Cardona (3), y la Orden tiene hoy recobrados dos buenos ternos de la misma procedencia. Además, en la escalera mayor del convento del Remedio, de Vich, he visto en 1903 un gran lienzo al óleo, de unos tres metros de longitud, que representa á San Diego de Alcalá. Está éste de pie, con la cruz en la mano. Es de tamaño natural, pero la pintura carece de mérito artístico. Rodean al Santo en el mismo lienzo varios pasos de su vida, colocados en círculos, y en la parte superior de él se ve un complicado escudo de armas. El marco, que es de esculturadas hojas, está pintado y dorado, resultando hermoso. Lleva la fecha de 1703. Este lienzo formaba en Cardona la imagen del retablo mayor.

Según las escrituras de venta de la desamortización, el convento tenía dos huertas, á saber: la llamada *del tabaco,* de 6 cuartanes de cabida, que caía al E. del edificio, y de él separada sólo por un camino, y la de 9 cuartanes, cercada de paredes, colocada al S. de la anterior (4).

ARTÍCULO OCTAVO

SAN FRANCISCO, DE CALAF

Al SE. de la villa, y en una como explanada ó plaza, al cabo de la calle á que daba nombre, hállase el convento. Actualmente la vía férrea, escurriéndose entre esta calle y aquella plaza, ofrece á todo viajero ocasión de examinar la fachada del cenobio. Para la descripción de él bastarán dos datos, á saber, que todas sus líneas indican una obra del siglo XVIII, y que por todos lados se acomoda al plan general de los de su orden. Debo, sin embargo, notar que su templo se distingue por la grandiosidad y no feas líneas de estilo greco-romano. Mide en su total longitud interior 47 pasos, 14 la anchura de la nave, y 8 la profundidad de las capillas de cada lado. Su nave central, desprovista de crucero, resulta, pues, espaciosísima; y sus cuatro capillas de cada lado, unidas por desahogadísimo paso, muéstranse por sus dimensiones dignas de aquélla. A los pilares que separan unas de otras adornan tres antas, una en la nave central, que sin duda prestaba apoyo á los arcos transversales del techo, hoy caído; y una á cada lado, en las que apoyan los grandes arcos de ingreso en la capilla. El fondo del ábside presenta tres caras. El coro era alto y junto á él hallábase el órgano. Los muros exteriores del templo, formados todos de pulidos sillares, presentan monumental aspecto. Este, que lamentablemente contrasta con el de la puerta, la cual si por una parte se halla adornada de

(1) P. Francisco Aragonés. Obra citada. Tomo I, páginas 232 y 233.

(2) Relación del vecino de Cardona D. Ramón Sala y Gili. Barcelona 27 de diciembre de 1892. Este señor había asistido á esta iglesia antes del 35.—Relación de dos de los herederos de la dicha Marquesa.

(3) La vi en 23 de junio de 1897.

(4) Escrituras de venta ante el notario D. Manuel Clavillart de 7 de diciembre de 1845 y 26 de junio de 1844.

un pedestal y una media columna á cada lado con una cornisa en lo alto á guisa de dintel que corre de una á otra, y un frontón superior curvo que la termina, por otra repugna en razón de la forma panzuda de todos estos elementos, distintivo del peor de los barroquismos. Actualmente no existe la mitad superior del frontis.

Al S. del templo el cuadrado claustro mide 25 metros de lado total, y tiene seis arcos por lado. En sus pilares, arcos, bóvedas, patio perfectamente embaldosado de piedra á cuatro vertientes, boca central de la cisterna y demás, no se distingue ni separa del plan general de los de su orden; sucediendo otro tanto en las dependencias, como refectorio, corredores y celdas. El aspecto del claustro no deja de placer por lo bien acabado, severo, regular y no pobre. Todo en esta casa respira orden, bienestar y severidad. Al S. del edificio extendíase la cerrada huerta, de cabida de «10 cuartanes de tierra de 1.ª y 2.ª calidad, con un pozo y un pequeño aljibe» (1).

La comunidad se componía de 4 padres, 1 lego y 2 donados (2). De esta comunidad el Rdo. Párroco de Calaf escribía en 1894 á un vecino del mismo pueblo que aquellos «frailes prestaban grandes servicios á la población, procurándola el sustento tan necesario de la divina palabra en muchísimas ocasiones importantes; causando su desaparición hoy un gran vacío atendidas las circunstancias de Calaf y la distancia de centros de personal al efecto destinado. Dígase lo propio de la comarca... De pan corporal ó sopa, V. y los ancianos podrán... responder... Hoy en cambio tenemos la predicación cotidiana de las máximas y doctrinas que arrancaron y acuchillaron á los frailes, de tanto periódico irreligioso, incrédulo é inmoral que vienen á manos de todos creando corazones judíos para acuchillar al Cristo en cuanto se presente en personas ó cosas de su Religión.» En el mismo día en que visitaba yo este cenobio las turbas intentaban en Barcelona incendiar el colegio de los jesuitas.

De la fundación de este convento de Calaf escribe el muy erudito D. Antonio Aymar: «La Duquesa de Cardona concedió permiso para su fundación en 24 de marzo de 1696, y en 25 del siguiente agosto lo concedió por su parte el Iltre. Señor Vicario General del obispado de Vich... en 9 del citado agosto otorgóse concordia entre el reverendo Padre Provincial de la Orden, la villa de Calaf, y los Rdos. Prior, canónigos y clero de la Colegiata de San Jaime de la repetida villa.»

«A los 30 del mencionado agosto el administrador de Doña Catalina Folch de Cardona, duquesa de Cardona, señora de Calaf, dió posesión al convento de las Llagas de San Francisco de Asís, de la casa que fué del doctor Sardanyons... é inmediatamente el Rdo. doctor Pedro Juan Pons... bendijo la iglesia y celebró la primera misa.»

«*A 14 de Octubre de 1696 se feu la celebritat de la possesió. En dit día no se pogué portar lo Santíssim Sagrament per la molta pluja*,» lo que se efectuó en el siguiente (3).

Hoy el templo, destechado, el convento y huerta están en poder de un particular donde habita, á lo menos en verano.

ARTÍCULO NOVENO

SAN FRANCISCO DE ASÍS, DE SAMPEDOR

«El domingo 30 de enero de 1689 los Concelleres y Jurados del Concejo de *trenta* de Sampedor, en vista de que Jaime Llussá, labrador del manso Llussá de

(1) La descripción proviene de la visita que hice á este convento en 4 de julio de 1899, y la noticia de la huerta á la venta de edificio y huerta por el Estado ante el notario Clavillart en Barcelona á 15 de marzo de 1847.

(2) *La provincia seráfica de Cataluña*, citada, pág. 79.

(3) *Memorias de algunos conventos de la seráfica Orden de San Francisco de Asís, sacadas de documentos auténticos*. En el *Correo Catalán* de la tarde del 13 de octubre de 1897, pág. 5.

dicha parroquia y término de Sampedor, solicitaba permiso para fundar un monasterio de frailes menores en la capilla de San Francisco de Asís, extra y cerca las murallas de la expresada villa; que prometía dotarlo con 3000 libras, y que la universidad de Sampedor lo dotaría también con 1200 libras, accedieron á dicha fundación. Consintióla asimismo el Duque de Medina Sidonia, virrey de Cataluña, en 14 de enero de 1693, y el Ilmo. Señor Don Antonio Pascual, obispo de Vich, con letras dadas en San Andrés de Gurb á los 25 de octubre de 1692... Fueron aprobadas y confirmadas dichas licencias por el Nuncio de S. S. Inocencio XII en Madrid el día antes de los idus de junio de 1694...»

«El nuevo convento y capilla se erigieron en las casas de Isabel Mas, viuda, y Juan Mas, amanuense, madre é hijo. La puerta de la iglesia daba á la calle del Pou» (1), calle que sin duda cambiaría el nombre, ya que hoy así la dicha puerta, como la del convento, se abren al paso de la llamada *Arrabal,* que cae al S. de la villa. Es el convento el último ó extremo edificio de este lado. El templo cae al N. con el frontis al E., á su Mediodía el convento, y al de éste la huerta.

El templo muestra las líneas del tiempo de su construcción, ó sea las greco-romanas. Consta, pues, de una nave, sin crucero, con cinco capillas por lado, unidas por un paso, sin triforium ó tribunas, con coro alto. El par de capillas superiores cae dentro del presbiterio. El ábside es semicircular, y su bóveda forma un cuarto de esfera ó de naranja. En los machones de la nave suben antas que apean ó sostienen la no ancha cornisa. La bóveda de la nave guarda la forma acostumbrada de los compartimientos con lunetos, y las de las capillas están por arista cruzada. Toda la construcción es de mampostería, revocada y blanqueada. Las proporciones de sus partes fueron bien halladas, y por el buen gusto que en ella brilla causa agradable impresión al visitante. La longitud de la nave mide 29'70 metros, la anchura 7'80 y la profundidad de las capillas 4'13.

El retablo mayor atempérase igualmente al estilo barroco de su tiempo, pero no extiende sus medidas á las excesivas de sus hermanos. Tiene columnas salomónicas, y está barnizado y dorado, brillando con todo dentro de su estilo por cierto buen gusto que lo trazó. Consta sólo del sagrario para la exposición y el gran nicho del titular, representado éste allí por una estatua de tamaño natural, no despreciable.

La primera capilla del lado de la Epístola, ó sea la contigua á la fachada, tiene mayor profundidad que sus compañeras, y presenta en un modernísimo retablo un Crucifijo grande. Los demás retablos de este lado del templo carecen de importancia, siendo uno greco-romano y otros barrocos, ninguno con columnas salomónicas La quinta capilla, en su parte superior, da entrada á otra que cae al lado del presbiterio, y sería la del Santísimo. En el lado del Evangelio la capilla de junto al frontis en el fondo, en lugar de altar, tiene una puerta, pero en el lado oriental, ó sea en la cara interior de la fachada, ostenta un altar, y sobre de él una como cueva donde yace un Santo, cuyo nombre ignoro. Tampoco merecen mención los demás retablos é imágenes de este lado del templo, excepto los de la quinta capilla, ó sea la que cae tras la barandilla del presbiterio, la que en un retablo greco-romano, barnizado y dorado, presenta una estatuita de San Ireneo, soldado mártir, cuyas reliquias descansan en un templete, ó como sagrario, colocado al pie del Santo.

Tras del retablo mayor, ó mejor, tras del ábside, hállase la sacristía, buena pieza abovedada.

Al lado del Evangelio ábrese el muy anchuroso claustro, el cual mide en los lados septentrional y meridional 30'45 metros, y unos 60 centímetros menos en

(1) D. Antonio Aymar y Puig. *Memorias de algunos conventos... Correo Catalán* del 13 de octubre de 1897.

los restantes, inclusa en ambas medidas la anchura de las galerías. Su estilo es el greco-romano, y sus materiales los ladrillos y la mampostería revocada. Cuenta con siete arcos por lado, de medio punto, y cuyas aristas están achaflanadas con chaflanes estriados ó con estrías. Apoyan los arcos en pilares toscanos de sección cuadrada, y cuyas aristas vienen conformadas como las de los arcos. Estos pilares se asientan sobre el ancho antepecho de las galerías. Las cuales están cubiertas por bóvedas divididas por arcos transversales en tantos compartimientos cuantos son los arcos, y los compartimientos vienen dispuestos en arista cruzada. El patio no tiene embaldosado, pero en su centro se abría un pozo en tiempo de los frailes. En el único piso alto de la casa el claustro carece de galería, substituída por un corredor que en cada lado da dos balcones y una ventana central al patio. La circunstancia de hallarse completamente acabado en sus cuatro caras este claustro, sus no cortas dimensiones y la pulcritud de todas sus líneas le dan muy agradable aspecto.

Los corredores del piso alto tienen buenas bóvedas, que simulan el semicilindro recto (1).

La huerta, cuya extensión pasaba de dos cuarteras y dos cuartanes de sembradura, se extendía al pie del convento, á su Poniente, alargando un brazo estrecho hasta la calle del Arrabal (2).

En 1830 la comunidad que ocupaba esta casa se componía de 6 presbíteros, 1 lego y 2 donados, ó sea en total de 9 frailes (3). En la población estos frailes gozaban del aprecio de los habitantes, no sólo de los católicos, sino también de los liberales. En la citada fecha de 1830 formaba parte de esta comunidad el Padre Sebastián Gay, amigo del nuevo orden de cosas, hombre de genio jovial y muy popular, quien, como veremos en su lugar, murió el 1835 á manos de los suyos en Reus.

Otro infeliz pasó larga temporada en este convento. Todavía hoy á una parte nueva del edificio se la llama *habitaciones del Arzobispo*. Fernando VII desterró por afrancesado, ó por galicano, al Señor Don Félix Amat, Arzobispo de Palmira, mandándole salir de Madrid. Vino á este cenobio, en el que permaneció de 1814 á 1821. Aquí Amat escribió sus errores, acentuadamente galicanos, en el libro que intituló *Observaciones pacíficas sobre la potestad eclesiástica por Don Macario Padua Melato*, y dado á luz en 1817 (4). A este convento, durante el período de la permanencia en él del Arzobispo, dirigieron sus miradas los extraviados que seguían á tan desgraciado prelado (5).

Actualmente el templo está abierto al culto, y en el convento están instaladas las escuelas municipales y unas Hermanas, ó sea religiosas.

ARTÍCULO DÉCIMO

SAN FRANCISCO DE ASÍS, DE TARRASA

«A los 21 de mayo de 1609 Pedro Riera llamado del *Hostal del carré cremat*,... labrador de Tarrasa, donó al monasterio de San Francisco de Asís de Menores Recoletos que debía levantarse, un trozo de terreno del manso Solá, sito en la parroquia del Santo Espíritu y San Pedro de Tarrasa,... cerca de la cruz llamada *la creu devant lo castell de Cartoxa*, al objeto de edificarse en él el mentado Monasterio. En el mismo día el procurador de Don Juan Bautista de Senmenat,

(1) Visité este convento en 8 de julio de 1903.

(2) Escritura de venta por el Estado, ante el notario D. Manuel Clavillart en Barcelona á 22 de noviembre de 1845.

(3) *Libro registro de la provincia de Cataluña*, ya citado.—*La provincia seráfica*... citado, pág. 78.

(4) D. Marcelino Menéndez Pelayo. *Historia de los heteredoxos españoles*. Tomo III, pág. 519, relata los errores.

(5) D. Félix Torres Amat. *Memorias para ayudar á formar un diccionario... Barcelona 1836*. Págs. 16 y siguientes.

señor de la casa y del castillo de Senmenat de la Pera y de la casa y castillo de la vall de Paradís, en término de Tarrasa, donó al citado Monasterio un trozo de terreno con varios árboles, aguas que nacían en el mismo y agua de la acequia del molino para regar, sito en la referida parroquia,... punto llamado *lo torrent de la vall de Paradís*. Ambas donaciones otorgáronse con pacto de reversión.»

«Colocóse la primera piedra en 22 de setiembre de 1609, pasaron á habitarlo los religiosos en 1.º de febrero de 1612...» (1).

Las antecedentes líneas, procedentes de antiguas escrituras notariales, vierten mucha luz sobre las noticias que de la fundación de la Cartuja de Montalegre dí en su lugar, al par que sobre la situación del presente convento. Corre por Levante de la actual ciudad de Tarrasa, entre ella y su antiquísima parroquia de San Pedro, el profundísimo torrente de *Vall Paradís;* en cuya margen izquierda, algo abajo de dicha iglesia, se levanta aún hoy el vetusto castillo de Vall Paradís, en su tiempo monasterio cartujano. Del otro lado del torrente, frente del castillo y unido á la ciudad, hállase el convento. El cual, dicho queda que gozaba de hermosa posición y alegre vista por la parte trasera, que miraba al torrente, en cuyo borde se asentaba, y en cuya pendiente, formando escalones, se extendía buena parte de su grande huerta.

El templo, orientado de O. á E., ocupaba la parte central del edificio, la fábrica de sayales su lado N., el convento la S., y al S. de éste y al E. de todo se extendía la dicha escalonada huerta.

El gusto de la iglesia no concuerda con la mentada fecha de la fundación, circunstancia que me induce á tenerla por anterior, aprovechada por los frailes. Consta de una sola nave, ni grande, ni apocada, pues mide en su total longitud 38 pasos, y en su anchura 12, y 5 la profundidad de las capillas de cada lado. Fué ojival en su primitiva construcción, bien que desde el arranque de las bóvedas para abajo ha experimentado por obra del Renacimiento un completo cambio de decoración. Si carece de crucero, cuenta en cambio cinco capillas por lado. Su bóveda y ábside conservan pura su primera forma con sus compartimientos, aristones y claves. El coro, que está en alto, abraza la anchura de dos capillas, y así resulta muy desahogado, y no le falta ni las celosías acostumbradas de su barandilla ni su fila de modestas sillas. El retablo mayor consiste en dos grandes lienzos, uno sobrepuesto al otro, cuyos marcos están formados de juegos de columnas salomónicas, teniendo al pie de todo unas gradas con el sagrario. Los laterales, obra de mucha labor, proceden también de época moderna, y por lo general de menguado gusto. Tras del ábside caía la gran sacristía, hoy derribada.

Al lado del templo ábrese el cuadrado claustro, con galería en los dos únicos pisos que contaba la casa en tiempo de los frailes, esto es, en el bajo y en el alto. Cuenta cinco arcos en aquél y doble número en éste, con lisos y feos pilares de ladrillos revocados, con tal ausencia de todo adorno que el exterior de aquellas galerías mejor parece pared de una fábrica que parte de un convento. Empero el interior de la galería baja merece ya más atenta mirada, pues le dan otro aspecto sus bóvedas divididas en compartimientos, y éstos dispuestos por arista cruzada, y sobre todo los semicírculos de azulejos enclavados en el muro frente de cada arco, en los cuales viene representada por sus pasos la vida del Santo Patriarca de Asís, y en todos un escudo heráldico. La cisterna del claustro sólo tiene piedra en el antepecho (2).

Contenía esta casa una regular biblioteca (3). En la actual sacristía vi dos

(1) D. Antonio Aymar y Puig. *Memorias de algunos conventos de la Seráfica Orden,* citadas. *Correo Catalán* de octubre de 1897, día 8, pág. 4 de la tarde.

(2) Visité este convento en 19 de diciembre de 1895.

(3) Relación del anciano tarrasense Iltre. Sr. Canónigo

lienzos al óleo sobre asuntos religiosos.

Una particularidad distinguía á este convento, y es que no queriendo ir en zaga de los industriales de su entonces villa, poseía en edificio separado del de los frailes, bien que unido al templo, una fábrica donde elaboraba la tela de lana que usaban los religiosos de toda la provincia regular, y aún hay quien no sin motivo cree que los de toda España (1). El fundamento de tal opinión reside en el crecido número de 15 telares que contenía (2). Sus operarios pertenecían á la clase seglar, y sólo algún lego se veía entre ellos (3).

La Comunidad, que era recoleta, se componía de unos 27 religiosos, de los que 18 eran presbíteros, 8 legos y 1 donado (4). Los varios ancianos de Tarrasa que de ella me hablaron ponderáronme en gran modo los buenos servicios que prestaba al pueblo cristiano, ya con la frecuente predicación y asidua asistencia al confesonario, tanto en su iglesia, cuanto en aquellas donde los párrocos les llamaban; ya con el piadosísimo culto de su templo, ya con la cuidadosísima asistencia de los moribundos, en cuya cabecera se establecía un religioso sin abandonarle hasta la muerte ó la convalescencia, ya con la constante enseñanza del Catecismo en todas las fiestas á los muchachos, ya con la diaria sopa *(escudella)*, con un pedazo de tocino, repartida á 60 ó 70 pobres; ya con la escuela gratuíta de primera enseñanza que sostenía en el mismo convento; ya con la clase también gratuíta de latín que daba un Padre, bien que retribuído por el Municipio (5).

Estos frailes cultivaban en su huerta tabaco, reduciendo luego sus hojas á polvo por medio de molinillos de mano, cuya marcha encargaban á los chicos que concurrían al convento. Este hecho, realizado á la luz del día, así como el nombre de *huerto del tabaco,* que el convento de Villafranca daba públicamente á un cacho de su huerta, me prueban que los frailes, ó algunas de sus órdenes, gozaban antes del 1835 en España de privilegio real para efectuar este cultivo y fabricación para su uso, prohibido al restante pueblo.

Actualmente el convento de Tarrasa es hospital, servido por Hermanas, y así el templo lo es de la casa y tiene culto.

ARTÍCULO UNDÉCIMO

COLEGIO DE SANTO TOMÁS, DE VICH Ó DE RIUDEPERAS

Al NE. de Vich, y á 4 kilómetros de buena carretera, divísase perfectamente desde la ciudad el convento-colegio de Santo Tomás, aislado en la suavísima pendiente de las humildes lomas de la parroquia de San Julián de Vilatorta, bien que en el distrito municipal de Riudeperas. El templo ocupa el lado N. del edificio, y se halla orientado de O. á E. como todos los románicos, á cuya clase primitivamente perteneció. En él han dejado profunda huella todos los gustos arquitectónicos. Su construcción primera le formó románico de una nave, con prolongadísimo crucero, con cúpula en el cruce de éste con aquélla, cúpula de sección rectangular achaflanada por curvas en sus cuatro ángulos, las que debajo de la cornisa determinan cuatro lisas pechinas. De los tres acostumbrados ábsides, que se abrían en el crucero, subsiste hoy el mayor, ó central, destruídos los laterales. La bóveda tanto de la nave cuanto del crucero guarda la forma de cañón de medio punto, y la separa de los muros laterales en que se apoya, una sencillísima cornisita; de modo que, si se exceptúan los dos ábsides laterales, la obra románica subsiste

Chantre de nuestra catedral, D. Francisco Rodó, hecha en Barcelona á los 3 de diciembre de 1881, siendo aún Párroco de San Martín de Provensals.

(1) Mil testigos dan noticia de esta fábrica.

(2) Relación de D. Vicente Llargués y Barnadas, quien á los 84 años de edad me lo dijo en Tarrasa á los 19 de diciembre de 1895.

(3) Relación del Sr. Llargués, citado.

(4) *La provincia seráfica...* citado, pág. 76.

(5) Relaciones de los ancianos Sres. Rodó, Llargués, ya citados, D. Antonio Castellá, Tarrasa 19 de diciembre de 1895, y D. Jaime Trias, id., id.



REFECTORIO DEL CONVENTO DE SANTO TOMÁS, DE RIUDEPERAS.—1903

(Fotografía del autor).



CLAUSTRO DE SANTO TOMÁS, DE RIUDEPERAS.—1904

(Fotografía del autor).

entera y homogénea, aun en los presentes días. La época gótica, hallando sin duda angosta la iglesia, añadióle en el lado del Evangelio desde los pies al crucero una nave lateral, ó sea tres capillas con mutua comunicación, las tres de muy bajas bóvedas, sostenidas por nervios ó aristones de piedra y claves; y además transformó los dos ábsides menores en sendas capillas mayores que aquéllos, provistas de bóvedas idénticas á las de la nave lateral. El Renacimiento á su vez quiso también ensanchar el templo, y le añadió en los pies de la nave central un cuerpo de la misma anchura, privándonos así de la puerta románica que sin duda allí se abría, y substituyéndola por otra adornada de dos sencillas antas con capiteles, cornisa y frontón triangular á la usanza griega. En el friso de la cornisa de esta puerta gravó con mayúsculas romanas: *Quod charitas aedificavit, gratia*... (diría *amplificavit* lo carcomido). Este aditamento de los pies del templo comprende el desahogado coro alto que en tiempo de los frailes venía circuído de las acostumbradas sillas de nogal. No le faltan al pavimento de la iglesia tumbas de moderna época.

Los tres retablos de las capillas absidales están formados de cornisas y columnitas, de madera, según traza y dibujo de modernísimos tiempos. En la nave, en el lado de la Epístola, el claustro, á ella contiguo, impidió sin duda la apertura de otra lateral hermana de la fronteriza, y así el arquitecto moderno se limitó á cavar en el muy grueso muro románico dos nichos para sendos altarcitos. La longitud total del templo mide 19'32 metros; la anchura de la nave principal 5'12, y la de la secundaria, ó capillas laterales, 3'93. Con tantos aditamentos resultó esta iglesia no pequeña, pero baja de techo.

La planta del claustro describiera un perfecto cuadrado si el lado occidental no se prolongara más que sus hermanos, y así no aguzara el ángulo que forma con el meridional. Mide 15 metros y algunos centímetros en sus dos dimensiones medias perpendiculares, contando seis arcos en el lado largo y cinco en los tres restantes. Lo forman columnas cilíndricas sencillas, capiteles rudimentarios y arcos de medio punto, todo, incluso el muro, de pulida piedra; lo mismo que la galería alta, la que muestra si cabe aún mayor sencillez y tiene tapiados los arcos. Resulta que su indefinido estilo arquitectónico se asemeja al greco-romano. En el centro del patio luce sus adornos de Renacimiento la boca de la cisterna, compuesta de labrado antepecho, montantes con estriadas antas, dintel á manera de cornisa y triangular remate á modo de frontón, todo también de pulida piedra.

El edificio, que cuenta con dos pisos altos, rodea el claustro; pero el lado oriental se extiende en línea recta hacia el Mediodía, formando una ala larguísima fuera del cuadrado. En ella se contienen las mejores piezas de la casa, que son por su orden de colocación la sacristía, la cocina, el *deprofundis* y el refectorio, todas del mismo tiempo y mano, con muros revocados y bóvedas, aunque bajas, góticas, con aristones y claves de piedra, formando compartimientos cuadrados. Mide el refectorio 15'75 metros por 6'20, y conserva su púlpito de piedra, en el arco de cuya escalerilla se ven esculpidos el anagrama del nombre de Jesús y la fecha 1561. El aspecto de estas piezas resulta agradable y monumental, bien que chocan las bajas bóvedas. En la cocina frente de la puerta llama la atención una gran franja de muy hermosos azulejos, y sobre de ella, también de azulejos, la imagen del Beato Salvador de Horta. La larguísima ala de edificio en tiempo de los frailes sólo tenía un piso alto y sobre de él desvanes; y por su centro ó eje pasa un corredor dotado de celdas á uno y otro lado, en cuyas puertas y ventanas dejó huella, aunque corta, la reminiscencia del gusto ojival. Todas tienen umbral, jambas, ó sea montantes de los lados, y dintel de piedra con una

punta hacia arriba, cavada en éste al modo de las ventanas góticas. Responden perfectamente al 1561 arriba escrito. La longitud de estos corredores de la extensa ala mide 43'13 metros. En muchos puntos de esta casa se ven el escudo del Obispo, señor Cassador, quien, según abajo diré, construyó varias partes de ella. En 1835 adornaba á la sacristía una buena fila de lienzos que representaban frailes notables de la casa (1). Al Oriente del edificio extiéndese la grande huerta cercada, que medía tres cuarteras de extensión (2).

La biblioteca era copiosa y escogida, y ocupaba una pieza abovedada de 20 pasos de longitud, situada en el primer piso alto del lado occidental del claustro (3). Los napoleónicos la destruyeron. El Padre Aragonés la califica de tesoro de imposible reposición.

La misma razón que, á pesar de la prohibición fielmente observada por la Orden, de no poseer bienes, obligaba al colegio de San Buenaventura de Barcelona á tenerlos, obraba con toda ó mayor fuerza en el presente; y así mediante concesión pontificia poseía éste dos haciendas ó *masoverías*, una de nombre *Novísima*, de cabida de 53 cuarteras, de las cuales hoy se cultivan 50, siendo de rocas las tres restantes; y la otra *Can Soca*, situada en el mismo término de San Martín de Riudeperas cercana al convento, de tenida 80 cuarteras 9 cuartanes, de las cuales como una mitad eran de cultivo, y de yermo las restantes (4).


ESCUDO Ó ARMAS DEL OBISPO D. JAIME CASSADOR

Ambas posesiones tenían su casa de labranza correspondiente, donde habitaban los colonos.

Según varias relaciones de ancianos, unos 30 frailes, entre los cuales se contaban como 20 estudiantes teólogos, componía la comunidad en 1835; pero, según documentos, la formaban sólo 5 Padres, 6 coristas, 1 lego y 3 donados, es decir, 15 religiosos (5).

Respecto de la fundación é historia del presente colegio ofrecen interés los siguientes datos escritos por su Guardián en 1814.

En un principio albergó esta casa una comunidad de canónigos regulares de San Agustín, circunstancia que explica el gusto románico de su templo. Después fué pabordía de Santo Tomás, sujeta al monasterio de Santa María de Lledó (6); pero por instancias del Paborde Obispo de Vich Cudina, y del Prelado de Barcelona, Sr. D. Jaime Cassador, el Papa Pío IV, por bula de 30 de agosto de 1560, convirtióla en colegio de franciscos (7). El fundador Cassador, hijo de Vich, y sus sobrinos anduvieron largos en los donativos para el mejoramiento de esta casa, hasta entonces rudimentaria, y con ellos en 1561 se construyeron la sacristía,

(1) Relación de D. Antonio Cortés de 25 de octubre de 1901, en Barcelona.

(2) Escritura de venta por el Estado, ante el notario D. Manuel Clavillart en Barcelona á 17 de enero de 1845.

(3) La medí en mi dicha visita.

(4) Noticias procedentes de un ilustrado vecino de Riudeperas. La escritura de venta por el Estado de la *Can Soca* le da 90 cuarteras, de las cuales 40 las califica de cultivo y las 50 de yermo. Notario Clavillart, Barcelona 21 de abril de 1844.

(5) *La provincia seráfica de Cataluña*... cit., pág. 74.

(6) *Memorias Históricas del Colegio Literario de Sto. Tomás de Riudeperas. Escribíalas el P. F. A. Anibaly Minorita Guardian del mismo Col.º Año 1814*, pág. 7. Biblioteca provincial universitaria de Barcelona. Sala de manuscritos, El nombre A. Anibaly es seudonimo, ó mejor trasposición de letras del verdadero, que es Antonio Baylina. Este manuscrito pertenecía á la biblioteca mariana del convento de Barcelona.

(7) P. A. Anibaly. Obra citada, pág. 11.

el coro, con sillas de nogal, las capillas con sus retablos, «haciéndolos pintar por un Padre carmelita, excepto el Altar mayor que lo pintó Pablo Forcada, pintor barcelonés» (1). De donde resulta evidentemente que los retablos de 1561 alcanzaron al 1814, pero no los días presentes, ya que consistían en lienzos, y hoy en estatuas. «Pasemos á la nueva forma que se dió á las otras partes del Colegio. Año 1561... se comenzó á construir el dormitorio, la cocina, el refectorio, el *de profundis,* y se concluyó el 64» (2). ¡Qué bien concuerdan estas fechas con la esculpida en la puerta del púlpito del refectorio! En 1566 se construyó el claustro que hoy (1814) vemos» (3). En 1570 se hizo la puerta principal, y así consecutivamente se fueron levantando otras dependencias hasta 1578 (4).

Así llegó tranquilamente el colegio á los comienzos del siglo XIX, gobernando la casa durante la invasión napoleónica, desde 1807, el Padre Antonio Baylina, cuyas son las noticias de arriba, orador y poeta, lector jubilado y custodio que fué de la provincia regular, y autor de muchas obras (5). Describe el Padre Baylina los sufrimientos y quebrantos de la terrible lucha del tiempo de Napoleón. En otro libro mío hallará oportuno lugar su narración.

Después de lo cual continúa en otro artículo el mismo Prelado: «Aún el enemigo no había repasado el Pirineo, y ya el P. Guardián determinó reparar el Colegio empezando por la Iglesia. Como lo tenía meditado, así lo ejecutó, á pesar del contrario dictamen de los Domésticos y extraños» (6). De su explicación se desprende que dió más luz al templo; que antes de esta restauración no existían los altares de la nave en el lado de la Epístola que en ella se construyeron; que las nuevas imágenes de los altares consistieron en lienzos pintados, representando los Santos Antonio de Padua, Buenaventura, Bernardino de Sena, Juan de Capistrano y Salvador de Horta; que la imagen del retablo mayor, que es una estatua, representó la Inmaculada, y los colaterales Santo Domingo y San Francisco de Asís; que no faltó tampoco capilla para el famoso Crucifijo, que puesto en medio de un retablo que ardió por obra de los franceses, no sufrió ni un tizne (7).

A la restauración del templo y sacristía «siguió la del Colegio en sus oficinas y celdas, á todo lo que casi se ha dado fin dichoso. Se adornó el Claustro inferior con los Retratos del Fundador y otros... y con un Via-Crucis Italiano que devotamente enamora... Se cerró con ladrillo el Claustro superior... Se proveyeron de muebles las oficinas y celdas. No se olvidó la Librería; antes fué uno de los objetos predilectos. Entre las reliquias, pues, que nos quedaban de la antigua, se añadieron lo menos cien volúmenes de obras escogidísimas de todas clases... Una cosa notable había sobre la puerta de la Librería, que también se ha perdido... un retrato muy antiguo del V. Escoto, vestido de conventual.»

«Por último; se ha delineado por un hábil Arquitecto llamado Morató, un... Plano general para rectificar y mejorar en lo posible la fábrica del colegio, y darle aquella hermosura, proporción y comodidad de que es susceptible. Quiera Dios que pueda realizarse cuanto antes» (8). Dejemos en esta confianza al celoso Guardián de 1813 y 14, mientras en cabezas españolas bullía el fermento francés que muy en breve, en 1820, debía repetir contra los religiosos las escenas de 1809.

Actualmente el colegio y su huerta están por dicha en poder de la misma Or-

(1) P. A. Anibaly. Obra citada, pág. 16.
(2) P. A. Anibaly. Obra citada, pág. 19.
(3) P. A. Anibaly. Obra citada, pág. 19.
(4) P. A. Anibaly. Obra citada, pág. 20.
(5) Torres Amat. *Memorias para ayudar á formar un diccionario crítico de los escritores catalanes*, página 98.
(6) P. A. Anibaly, ó sea Antonio Baylina, Manuscrito citado, pág. 448.
(7) P. A. Anibaly. Manuscrito citado, pág. 479.
(8) P. A. Anibaly. Manuscrito citado, pág. 480.

den franciscana; no sus heredades, que fueron vendidas por el Estado. No lo habita comunidad de la Orden, pero sí desde principios del siglo XX el noviciado y estudiantado de los religiosos camilos por permisión de los franciscos.

ARTÍCULO DUODÉCIMO

SAN FRANCISCO DE ASÍS, DE GERONA

La fundación de este convento data del primer cuarto del siglo XIII. Paulatinamente su importancia fué creciendo. En el siglo XIV se reedificó su templo, el cual fué consagrado por el obispo de Gerona D. Iñigo de Valterra, en 4 de junio de 1368. En 1666 el Papa Alejandro VII incorporó este templo al de San Juan de Letrán, concediéndole las indulgencias de éste (1).

«Cuando los observantes se separaron de los claustrales, se quedaron éstos con el convento de que tratamos, y permanecieron en él hasta el año de 1566, en que por letras apostólicas del Papa Pío V, dirigidas al Obispo de Gerona Don Pedro Cárlos, puso éste á los observantes en posesión del convento» (2).

Apuntado el siglo de la construcción de la iglesia, queda indicado su estilo arquitectónico. El autor de la *España Sagrada,* que la vió, la califica de magnífica (3). Cuantos la recuerdan me ponderaron hasta las nubes su grandiosidad, afirmándome varias veces el Sr. D. Tomás Sibilla, dignísimo Obispo actual de Gerona (4), que era la de la ciudad que cogía mayor número de fieles, ya que teniendo alto el coro estaba libre del bajo, que roba á la Catedral los que le diera su mayor área. Aún hoy, me añadía en 1893 este eminente Prelado, aún hoy lamento su pérdida, y no sé como no la utilizaron para parroquia del Mercadal.» Un religioso del propio cenobio llegaba á decir que quizá su capacidad superaba á la de Belén de Barcelona (5), y finalmente una anciana, para ponderarla, exclamaba que aquel «templo era una catedral» (6). Constaba de una sola, pero hermosa nave, de estilo, según dije, del siglo XIV, de pulidos sillares de piedra, guarnecida de numerosas capillas laterales, sin mutua comunicación, cayendo la del Santísimo tras del altar mayor. He oído ponderar en gran manera la hermosura de este templo especialmente por la pureza de sus líneas, no faltando quien llegó á preferirla por esto á la Catedral.

Con esto queda dicho que éste estaba aislado, dejando paso á su derredor. Era grandioso este retablo, y por más que Villanueva lo califica de «altar del tiempo del buen gusto» (7), distinguíase por su exagerado barroquismo pródigo en curvas y volutas. En el orden, ó piso, bajo, además de la mesa, gradas y sagrario formado de curvas, tenía una portezuela á cada lado. En el primer alto un gran nicho central con tres grandes columnas á cada lado, guarnecidas de hojas y guirnaldas, conteniendo el nicho la imagen del Patriarca de Asís, y dos otros santos los intercolumnios. El segundo alto sólo constaba del grande y adornado nicho del centro con la Purísima (8). También algunos retablos laterales merecieron al nombrado Villanueva (9) el elogio tributado al principal, lo que ante el inteligente quizá viene á resultar en descrédito de ellos, é indicación del mal gusto que los idearía.

«En la sacristía vi, añade, dos cabezas de Santos Mártires en sendos bustos de plata. En uno de los cuales se lee *Santa Odilia,* y en el otro *Santa*

(1) Continuador de Flores. *España Sagrada.* T. XLV, pág. 192.

(2) Continuador de Flores. Obra citada. Tomo XLV, pág. 193.

(3) Tomo XLV, pág. 192.

(4) Al corregir las pruebas de este artículo, el señor Obispo ha muerto ya.

(5) P. Pablo Ruscalleda. Barcelona á 20 de marzo de 1880.

(6) D.ª Rosa Surroca. Barcelona á 5 de junio de 1897.

(7) Viaje literario. Tomo XIV, pág. 171.

(8) Tengo á la vista un dibujo de este retablo, existente hoy el retablo en la parroquia de Tossa.

(9) *Viaje literario.* Tomo XIV, pág. 171.



CLAUSTRO DE LOS FRANCISCOS DE FIGUERAS.—1894

(Fotografía del autor).



FRAGMENTO DEL CLAUSTRO DE LOS FRANCISCOS DE GERONA.—1893

(Fotografía del autor).

Narsaria. Serán de las once mil compañeras de Santa Úrsula» (1). Estas líneas de Villanueva concuerdan con las siguientes del continuador de Flórez: «Está enriquecida esta iglesia con muchas reliquias, entre las cuales en un altar dedicado á las once mil Vírgenes se guardaban algunas que la Reina Elisenda, mujer de Jaime II, regaló á dicha iglesia en el año de 1357; pero se han retirado porque en la guerra llamada de la Independencia abrieron la caja los franceses para quitar la plata» (2).

Tres distintas puertas daban entrada al templo; la principal, situada en los pies ó frontis; la del lado de la Epístola, que miraba al Norte, y la del Evangelio, que salía al claustro. Ignoro las circunstancias del adorno de la primera, pero por la deposición de muchos testigos me consta su situación, de la que naturalmente se deduce la de la iglesia. Abríase á la izquierda del Oñá, frente del puente de piedra, del convento llamado de San Francisco, de tal modo que el eje de este puente enfilaba la dicha puerta, debiendo sin embargo advertirse que entonces el puente se hallaba situado tres pasos más agua abajo que el actual moderno. La segunda y tercera puertas se encuentran montadas en el Museo Provincial de Antigüedades de su ciudad, y allí he podido observar que fueron construídas cuando el arte ojival daba las últimas boqueadas. No carecen de adornos, pero en sus líneas falta completamente la gracia, llegando el mal gusto hasta el rebajamiento exagerado de los arcos. Por las tristes circunstancias de la destrucción del órgano, que en su día se narrarán, sabemos que este templo lo poseía muy grande (3), así como por el gran osario gótico, que hoy él arriba mentado museo guarda, y en el convento servía como depósito de agua del lavamanos de la sacristía, nos enteramos de la natural existencia de esta desahogada pieza (4).

En el actual convento del Remedio, de Vich, he visto cinco grandes libros de coro del de Gerona, los cuales, aunque fueron dibujados en el siglo XVIII, están muy bien acabados, y lucen capitales hermosamente historiadas y policromadas, algunas de las cuales vienen dibujadas como iniciales de este libro.

Al Oriente del templo caía el no pequeño claustro, cuyo solo patio medía unos diez metros de lado (5). Su galería lucía artesonado techo, y estaba formada de numerosos arquitos ojivales, apoyados en esbeltas columnitas de sección cuatrilobada, provistas de sencillos, pero bonitos capiteles y bases, todo muy parecido á los elementos que forman el claustro de Santa Ana de Barcelona. Quedan hoy en pie, sin haber sufrido ningún desmonte, cinco de estos arcos á la vista del público en la entrada de la casa de D. Pascual Espelt, en la calle de Isabel II, número 5. El muro que sobre ellos se levanta es, y como él era todo el claustro, de pulidos sillares. Frente al arco central de estos cinco el cristiano poseedor ha colocado una fuente con una gran cruz: no es más que el pozo, que tenían allí los frailes, convertido en fuente por medio de una bomba (6). Hasta aquí el piso bajo del claustro. El alto, á juzgar por los residuos que quedan de él sobre los dichos arcos, tenía también galería, formada de toscos arquitos ojivales, apoyados en columnitas de sección octogonal. El número era el mismo que el de los del piso bajo.

Avaloraba este claustro una capillita colocada en una de sus galerías, en la que se veneraba una hermosa imagen de

(1) Obra citada. Tomo XIV, pág. 172.

(2) *España sagrada.* Tomo XLV, pág. 192.

(3) Relación ya citada de la anciana D.ª Rosa Surroca.

(4) Relación de D. Narciso Bonet, conserje del dicho museo. Gerona 23 de agosto de 1893.

(5) Me lo dijo el actual poseedor de parte de este claustro. Barcelona 28 de septiembre de 1893. También me testificó lo grande del claustro el citado señor Obispo de Gerona D. Tomás Sivilla, quien, cuando joven, frecuentaba este convento.

(6) Relación del hijo del poseedor de parte del claustro y convento, D. José Espelt. Barcelona 28 de septiembre de 1893.

alabastro del último período del arte gótico, que representaba la Santísima Virgen durante el tiempo de su preñez. Este altar tenía fundada una misa diaria (1). La imagen, así como una lápida de este convento, hállanse en el citado museo de antigüedades, donde las examiné.

«Se conservan, dice el continuador de Flórez, en ella *(la iglesia)* y en sus claustros varios sepulcros é inscripciones. En la capilla de San Martín hay un sepulcro de piedra con la inscripción que dice estar sepultado en él el cuerpo de Gaufredo Gilaberto de Cruilles, gran almirante del ejército del Rey de Aragón, que murió en la espedición hecha contra los moros de Gibraltar en 1339... En frente de éste hay otro del hijo de Gaufredo que murió en el asedio de la villa de Alegio en Cerdeña en 1354. Pero la inscripción más notable es la que se halla en el capítulo que sirve ahora de Capilla á la orden tercera, que dice así: *En layn de MCCCXXVIII lo Seyer A. Rafart en la tomba present soterrat aporta de la Ciutat de Napols los lopins primerament en aquest Bisbat, de la qual cosa ses seguit gran profit á tota la Comunitat. Requiescat in pace ejus anima per secula cuncta. Amen Fo dels lopins la sement V migeres solament.* Los lopins son los Altramuces» (2).

Un religioso de este cenobio me aseguró que, además del claustro descrito, la casa tenía otro, pero que el total del grandioso edificio, por haber sido construído por partes en diferentes períodos, carecía de valor artístico. El convento giraba al derredor del claustro, pero se extendía igualmente por el otro lado del templo, en el que he visto hace poco en pie, y situado frente la indicada casa del señor Espelt, el fenomenal refectorio, inmensa pieza ojival colocada en sentido perpendicular al eje de la iglesia, y de proporciones gigantescas. Es un salón, ó mejor un gran templo gótico, de unos 80 pasos regulares de longitud por 40 de anchura, de sencillos muros, pero de elevadísimo techo formado por una gran bóveda apuntada, dividida en ocho compartimientos, con sendos lunetos en los cabos de éstos (3). La vista de esta pieza al momento presentó ante mi memoria las grandes salas de nuestro hospital de la Santa Cruz.

Tras del convento extendíase su buena huerta; ocupando el todo, es decir, edificado y huerta, el terreno que abarcan los siguientes lindes: Por N. llegaba hasta la fábrica de papel denominada *La Gerundense* exclusive, de modo que las ventanas de ella dan á la huerta: por E., ó sea por el lado del río, hasta la penúltima casa de la calle de Isabel II conforme el caminante adelanta hacia el Oñá: por S. hasta la plaza del *Gra,* oficialmente apellidada de San Francisco (la plaza formaba parte del área del convento); y por O. hasta la actual calle de la Industria (4). De donde sacará el conocedor del terreno que el canal atravesaba la tierra del convento, y que eran de su propiedad los tres saltos de agua que allí se forman y actualmente mueven las fábricas *La Gerundense,* la de Bosch, llamada del vulgo *Can Barrau,* y la de Planas (5).

Villanueva, que al principiar de este siglo XIX visitó á Gerona, escribe que «en la biblioteca de este convento hay algunos libros raros castellanos del siglo XVI, y no faltan buenas ediciones del XV» (6), de entre las cuales inserta el título de nueve valiosos incunables. Y muchos millares de volúmenes debía de contener esta pieza cuando, pasado ya el sitio de 1809 y por lo mismo sufridos los muchos quebrantos que experimentó por la guerra, quedábanle en 1835, bien que amontonados, un número de libros bas-

(1) La imagen la vi en el Museo de antigüedades de Gerona, y las circuntancias de lugar y demás me las dijo el citado conserje.

(2) *España Sagrada.* Tomo XLV, págs. 192 y 193.—Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, pág. 172.

(3) Describo lo que yo mismo he visto.

(4) Relación de D.ª Rosa Surroca, ya citada, y de otro señor.

(5) Relación de un hijo de aquel barrio.

(6) Obra citada. Tomo XIV, págs. 172 y 173.

tante á llenar diez ó doce conductoras, según pueril expresión de un fraile de esta casa (1). «En la biblioteca de San Francisco de Gerona había antes de la invasión francesa muchos y muy raros libros del siglo XVI y buenas ediciones del XV. A éstas pertenecía el tratado de Fr. Bartolomé Anglico *de proprietatibus rerum,* impreso en 1482: Joannis Aurelli Angurelli... Verona 1491: las Etimologias de San Isidoro, París 1499: el *modus vivendi* de S. Bernardo *ad Sororem,* 1492; el *Mamotrecto* de 1489 en Nuremberg: las *Epístolas familiares* de Ciceron en 1481: la colección de obras de S. Gerónimo de 1477: la primera parte de la *Suma* de Santo Tomás en 1477, que es la primera edición, y otras varias» (2).

Del rico archivo nos dan buena cuenta el mismo Villanueva y el continuador de Flórez citando de él algunas escrituras del siglo XIII; y además los muchos pergaminos, existentes aún hoy después de tantos naufragios en el convento de Vich, los cuales se cree proceden del de Gerona, confirman la noticia de su existencia.

La comunidad que ocupaba esta gran casa contaba en los principios del siglo XIX unos 70 frailes entre profesos y novicios (3), número que continuaba casi igual en los postreros años de su existencia, dividido en 1830 en 25 presbíteros, 7 coristas estudiantes de Teología, 8 de Filosofía, 10 legos, 8 novicios y 3 donados, que forman un total de 61 (4). Con esta reseña queda indicado que este convento tenía noviciado y estudiantado con todos los cursos de la carrera.

Ni es de extrañar el crecido número de presbíteros, ya que los novicios necesitaban sus maestros, los estudiantes sus lectores, la comunidad sus jefes y predicadores, y el gran fruto espiritual que se recolectaba en este templo exigía muchos operarios. «Los frailes viven allí muy ocupados; pues además de las funciones de comunidad, que se cumplen puntualmente, y con mucha gravedad, se dedican mucho al púlpito y confesonario, auxilian á los moribundos, asisten á los funerales, ayudan á los párrocos vecinos, de modo que no solamente Gerona, sino todo aquel territorio, reciben grandes y continuos servicios de aquellos religiosos; los cuales son por lo mismo muy apreciados de la ciudad y de todos sus contornos» (5). En las dominicas de cuaresma daban una como misión á la que acudía innumerable multitud del llano (6); en fin, el bien espiritual era mucho. Por esto la revolución extinguió los conventos, que á ser casas de inmoralidad ó burdeles los fomentara, como lo ha hecho reglamentando los últimos de éstos.

Hoy el solar que ocupaba el convento y la huerta de San Francisco está atravesado por la calle de Isabel II y poblado de numerosas casas y alguna fábrica; es decir, el convento y su huerta han desaparecido, menos los cinco arquitos del claustro y el refectorio arriba mentados.

ARTÍCULO DÉCIMOTERCERO

SANTA MARÍA DE JESÚS, DE FIGUERAS

Nicolás Pons Guillém, seglar de Figueras, en su testamento instituyó heredero á Dios nuestro Señor, disponiendo que de sus bienes se fundase un convento de franciscos, bajo la advocación de Santa María de Jesús, y que el edificio se levantase en la fuente de Gozgello, ó en el lugar bien parecido á los cónsules de la entonces villa. La iglesia fué consagrada en el año de 1556 (7); y toda ó parte de la

(1) Relación citada del P. Ruscalleda.

(2) Continuador de Flórez. Obra citada. Tomo citado, página 195.

(3) P. Francisco Aragonés. *Los frailes franciscos de Cataluña*. Tomo I, págs. 154 y 155.

(4) Archivo del provincialato. *Libro de Registros de la Provincia de Cataluña... Año 1830. La provincia seráfica...* citada, pág. 71.

(5) P. Francisco Aragonés. Obra citada. Tomo I, página. 154.

(6) Relación del Excmo. Sr. Obispo de Gerona. D. Tomás Sivilla, ya citado.

(7) D. Antonio Aymar y Puig. *Memorias de algunos*

obra de la casa se terminaría en 1561, ya que tal fecha expresan los números esculpidos en un dintel antiguo empotrado en el actual convento sobre la entrada de la portería al claustro (1). Ignoro ciertamente qué punto se designaba en el siglo XVI con el nombre de fuente de Gozgello, pero la noticia, transmitida por la tradición, de que el convento hasta Carlos III se halló á un kilómetro de Figueras, junto á los *aveuradors* ó abrevaderos (2), claramente indica que estos dos nombres corresponden á un mismo lugar. Parece que este monarca, ó quizá su sucesor, para la apertura de la carretera real de Francia expropió el convento, y entonces la comunidad compró, y desde entonces habitó, una muy grande casa situada en el *Carrer Nou* que caía del otro lado del terreno que después fué huerta del postrer convento.

En los preludios de la guerra de Napoleón, el enemigo se apoderó con negra felonía del célebre castillo de Figueras. «Fué ésta una desgracia para toda la nación; pero fué muy particular para el dicho convento *(ó casa-convento)*, que desde entonces estuvo permanentemente expuesto á toda la malignidad de los déspotas feroces... Les llamó desde luego la atención, y le hicieron servir, á sus antojos, de hospital, de almacén, de abrigo de sus impiedades, y también fué el blanco de sus furias. Finalmente, quedó tan mal parado, tan deshecho y en tan mal estado, que se debe contar en el número de los enteramente arruinados. No se juzgó por conveniente que se restaurase de sus ruínas, sino que se edificó en otro lugar de nuevo» (3), levantándose el actual, en el dintel de cuya puerta se ve esculpido el año 1819.

conventos de la seráfica Orden de San Francisco de Asís, sacadas de documentos auténticos. Correo Catalán de la tarde del día 5 de Octubre de 1897, pág. 5.

(1) Dos veces he visitado y examinado este edificio, á saber, en 7 de Agosto de 1894 y 12 de Septiembre de 1899.

(2) D. Luís Bordas, figuerense, lo oyó contar mil veces á su anciano padre. Me lo dijo D. Luís en Barcelona á 21 de Diciembre de 1894.

(3) P. Francisco Aragonés. *Los frailes franciscos de Cataluña*. Tomo I, págs. 243 y 244..

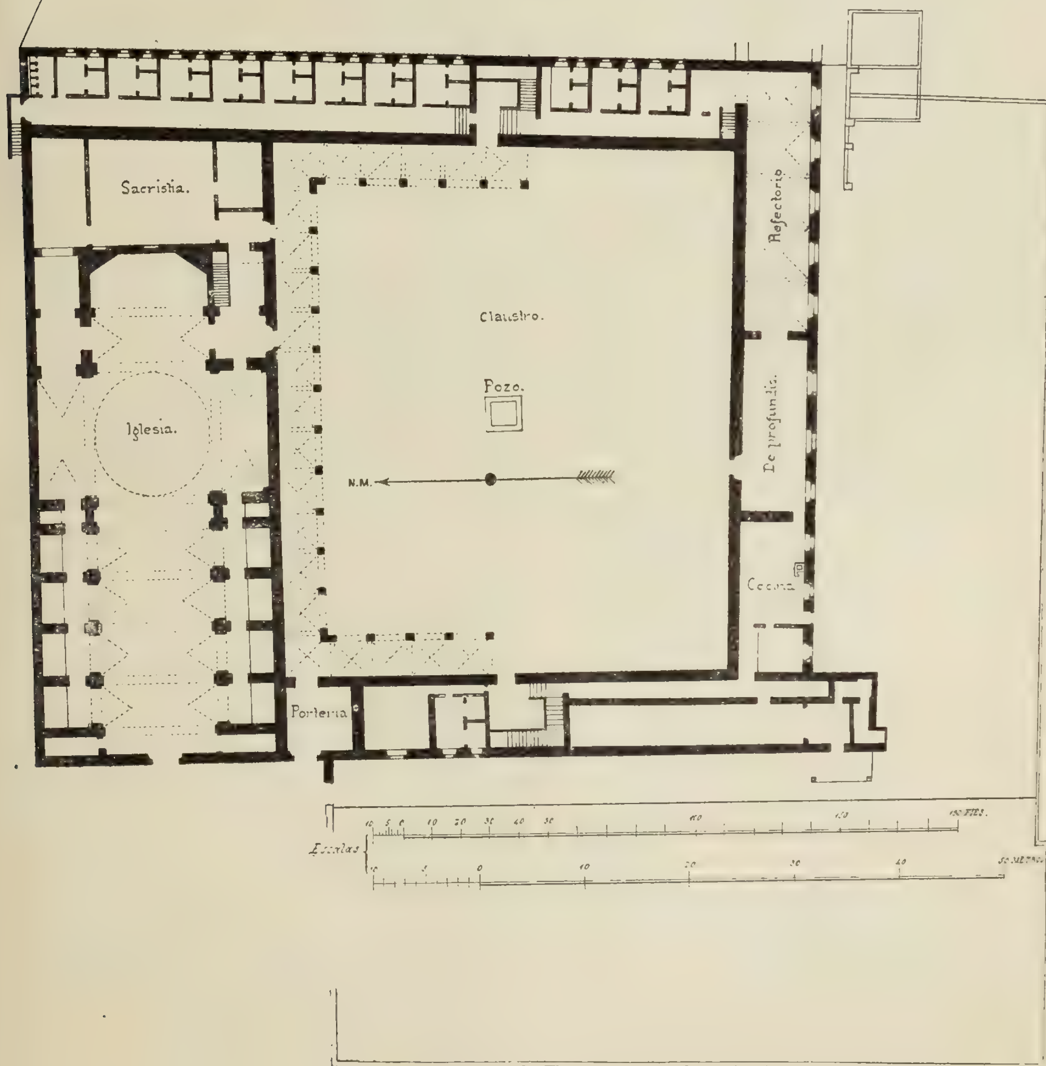
Sobrábanle alientos al que trazó el plan, pues con no haberlo realizado por completo antes del nefasto 1835, muestra el templo y la casa inusitada grandiosidad, comparable sólo y en más de un punto con la del cenobio de Reus. Cae al S. de la ciudad en la gran plaza moderna que se abre al extremo de la calle de San Pablo.

El lado N. del gran cuadrilátero descrito por el edificio, constituye el templo conforme en todo al plan general de los más de esta Orden. La longitud total de esta iglesia se extiende á 47'80 metros, la anchura de su nave á 11 y la profundidad de las capillas de cada lado á 4'45. Tiene grandioso crucero, y tres anchurosas capillas por lado, unidas por desahogado paso, y bajo del coro lugar como para otras capillas. Carece de triforium ó tribunas. En la nave, adheridas á los machones, suben antas que apean, ó sea sostienen, la doble cornisa que recorre todo el templo. La bóveda de la nave, según la pauta del orden arquitectónico del templo, es semicilíndrica, dividida por arcos transversales en compartimientos adornados de un luneto en cada cabo. En el cruce de la nave con el crucero se levantaba grande cúpula ó media naranja, hoy caída. Al pie de la cúpula, en cada una de las cuatro pechinas se ve pintado al fresco un Evangelista de cuerpo entero. La techumbre del presbiterio forma una concha de base semipoligonal, en la cual techumbre hay mal pintado el Padre Eterno, rodeado de ángeles y nubes, creando el mundo. Las bóvedas de las capillas son semicilíndricas. De todos modos esta iglesia resulta de elevado techo, esbelta y hermosa, por más que sólo está blanqueada.

Pobre, desproporcionadamente pequeño, formado de sencillas cornisas y columnitas, y colocado en el centro del presbiterio, á voces muestra su carácter de provisional el retablo mayor; en cuyo nicho se ponía á la pública veneración una imagen de la Virgen, de madera, bien pintada y dorada. A los pies del templo

FRANCISCOS DE FIGUERAS.

Huerta.



veíase en alto el espacioso coro, y tras del ábside la no menor sacristía también abovedada.

El inmenso claustro mide de lado total de E. á O., 50'30 metros, y de N. á S. en su parte media, 43, inclusas las bien abovedadas galerías, las cuales tienen 3'53 de anchura. Sus sencillos pilares son de sección rectangular, y sus arcos de medio punto; unos y otros están formados de ladrillería revocada, y carecen de toda gracia, brillando el claustro sólo por su grandiosidad extraordinaria. Su patio, aunque dotado del pozo central, no tuvo tiempo para recibir antes de 1835 el correspondiente embaldosado, y tampoco sus pilares y arcos la galería S. y la mitad de las E. y O. En aquel nefasto año hallábanse concluídas las cuatro alas del edificio, inclusas las bóvedas de sus altos corredores; pero no el claustro.

La casa cuenta con un solo piso alto. En el ala meridional del bajo el grande y abovedado refectorio mide 25 metros. Al Oriente del edificio se extendía la inmensa huerta de tres vesanas de cabida (1).

La comunidad que habitaba este claustro contaba 37 religiosos; de los cuales 27 eran sacerdotes, 3 coristas, 5 legos y 2 donados (2), dedicados los primeros á los santos ministerios y al recogimiento, pues este convento pertenecía á los recoletos, ó Santa Recolección (3).

Actualmente el convento es Instituto provincial de segunda enseñanza, y el templo falto de culto ha sufrido el hundimiento de su cúpula. El claustro tiene terminadas sus cuatro galerías bajas, que nunca las tuvo altas.

(1) La descripción según escribí arriba procede de mis dos visitas y de la que á él hizo por encargo mío el bondadoso Sr. Marqués de Dou. La cabida de la huerta me la dijeron algunos de los empleados actuales del edificio.

(2) *La provincia seráfica*... pág. 72.

(3) Varias fuentes muy fidedignas.

ARTÍCULO DÉCIMOCUARTO

S. FRANCISCO DE ASÍS, DE CASTELLÓN DE AMPURIAS

La tradición de la villa de este nombre dice que el convento fué fundado por el mismo Patriarca de Asís (4); los libros, que la fundación se efectuó en 1276 (5).

Cuando en septiembre de 1899 visité este pueblo, acudí presuroso al convento de San Francisco, cuyas limosnas repetidas veces me habían mentado los ancianos del lugar; pero mi desencanto fué completo al ver que del edificio ni rastro quedaba ni señal. Huertas y viñas ocupan hoy el suelo que por tantos siglos, al E. de la villa, en la boca del antiguo camino de Rosas, le sustentó. Curiosa mi vista buscó siquiera residuos por los que deducir algo del estilo de la construcción, y acertó con tres piedras empleadas allí para guardacantón de las cercas que circuyen las huertas. Las tres fueron labradas por el gusto ojival, una para base de las baquetas ó columnitas y escocias del derrame ó abocinado de una puerta, las otras para dovelas de una nervatura ó aristón de bóveda. Regresando á la villa vi en el adoquinado del camino dos arquitos de medio punto, gemelos. Todos estos datos producen probabilidad de la muy antigua construcción del convento y de su estilo medioeval.

El septuagenario Maestro Frígola, hijo de esta villa, me dijo recordar, de tiempos posteriores al derribo, un trozo de pared con una puertecita gótica, desde la cual, según se decía, era repartida la sopa á los pobres. Por opuesto lado un octogenario castellonés, monacillo que había sido de este convento, hombre de inteligencia despejada y tenaz memoria, afirmaba que el templo en su interior no estaba formado de pulidos sillares, sino

(4) Noticias recogidas de los ancianos de la villa.

(5) D. Francisco Muns. *Los mártires del siglo XIX. Barcelona, 1888*, pág. 47.

de muro revocado y blanqueado, que tenía un pequeño crucero desprovisto de cúpula, que medía casi las mismas dimensiones que el espacioso de dominicos de la misma villa, que carecía de adornos en la lisa fachada, y finalmente negó que fuera gótico. Del claustro contaba que se parecía mucho al románico de Vilabertrán (1). De tales datos, y teniendo en cuenta la historia de muchas otras iglesias de la misma Orden, deduje que á la primitiva ojival vino con los años á substituir la postrera, de Renacimiento, trazada según el plan común de las franciscas; y que el convento conservaría el primitivo claustro y puerta. Añadió el último anciano que junto á éste se extendía la muy grande huerta de regadío.

Si cortas noticias quedan del templo, pocas igualmente quedarán de sus accesorios, tales como reliquias, retablos, indumentos, imágenes y sepulturas. Sin embargo, sabemos que algunos de los segundos pararon cuando la destrucción en el convento de clarisas de la villa y en la parroquial; que de los ornamentos no todos perecieron; que en una casa particular de la población existe una hermosa Purísima procedente de los franciscos; y que entre las sepulturas descollaba por su valor patrio la del historiador Jerónimo Pujades (2), juez ordinario ó asesor y apoderado general del condado de Ampurias (3), y que sus venerandas cenizas abonan hoy, gracias á la ilustración y humanidad revolucionaria, los campos de cierto comprador de bienes nacionales (4).

La celosa comunidad constaba de 6 religiosos de Misa, 3 legos y un donado; dedicados asiduamente los primeros á los sagrados ministerios y en modo especial á la asistencia de los moribundos.

Ponderan mucho los ancianos del lugar el hecho de que viviendo estos frailes de solo limosna, distinguíanse, sin embargo, por la abundante que diariamente repartían.

(1) D. Sabas Darner, interrogado por encargo mío en febrero de 1900.

(2) Tradición de boca de varios de la villa.

(3) Torres Amat. *Diccionario de escritores catalanes*, página 509.

(4) Me lo dijo un ilustrado vecino de Castellón.

ARTÍCULO DÉCIMOQUINTO

SAN SEBASTIÁN, DE LA BISBAL

«Convocados los Concelleres y Jurados de La Bisbal en 17 de Junio de 1580, y dada cuenta de que se habían presentado dos frailes franciscanos descalzos solicitando hospedaje, los Concelleres, *ab voluntat dels pagesos*, resolvieron alojarlos en San Sebastián, y *afavorirlos*» (5). Este texto, escrito en vista de documentos auténticos, certifica de la existencia antigua en las afueras de La Bisbal de la capilla de San Sebastián dependiente de los *pagesos*, la que, según revela el nombre ó titular del convento, vino después á ser substituída por éste. Confirma esta creencia la posición del cenobio, colocado sobre humilde montecillo al S. de la villa, distante del núcleo de ella obra de medio kilómetro, y á ella unido por larguísima y aislada calle de habitaciones de agricultores. «En el propio año 1580, siendo Obispo de Gerona el citado Don Frai Benito de Toco, se dió principio á la construcción del Monasterio, dando para la misma el Prelado 600 libras, la villa 400 libras, y sus habitantes 200... En 18 de Mayo de 1590 empezóse la construcción de la iglesia, que costeó el doctor Rafael Martorell, médico de la población. Fué bendecida en 21 de Diciembre de 1591» (6). Tales fechas procedentes de documentos coinciden perfectamente con las esculpidas en la puerta del templo.

Esta, abierta en la lisa fachada de mampostería revocada, ostenta el peor gusto

(5) D. Antonio Aymar y Puig. *Memorias de algunos conventos de la seráfica Orden de San Francisco de Asís sacadas de documentos auténticos*. En el *Correo Catalán* de la tarde del día 8 de Octubre de 1897, pág. 3.

(6) D. Antonio Aymar. Lugar citado.

barroco, pues la adornan una anta por lado, en la parte superior un dintel ó cornisa en cuyo friso se lee: *Aedificata 1590. Prolongata 1791,* y un frontón triangular con una capillita en su centro, que rompe la cúspide del frontón arrollándose en volutas allí las dos líneas inclinadas de los lados (1).

El templo carece de otro mérito que su no corta magnitud, pues su única nave mide 46 pasos de longitud (unos 30 metros) por 13 de anchura. Sólo se compone de lisas paredes de mampostería, con cuatro capillas por lado, separadas no por columnas ni pilares, sino por anchos trechos de muro, bóvedas de Renacimiento en la nave, arcos rebajados en la entrada á las capillas, y distinta profundidad en cada una de éstas; de donde resulta un todo notablemente feo.

Acentúa esta cualidad el sencillo y modernísimo retablo mayor, compuesto de columnitas y cornisas con tres órdenes ó pisos de nichos, y el pintorreado ábside, digno todo de figurar entre los juguetes de un muchacho. Los demás retablos, por regla general, muestran igualmente mal gusto. Muchas de sus imágenes están pintadas en pequeños lienzos, y las de escultura pecan por el mismo lado del retablo. No se exime de esta falta de gusto la capilla del lado del Evangelio contigua al presbiterio, la que, mucho mayor que sus hermanas, tiene crucero, cúpula, camarín, tres altares y la inscripción *1751.* En la cara interior de la fachada, sobre los muy sencillos respaldares de las sillas del coro, se ven cuatro grandes frescos.

Al S. del templo hállase el convento que, como todos, gira al derredor del claustro. Este, aunque de pleno Renacimiento, produce á la vista hermoso efecto. Su planta describe un cuadrado de 16 metros y fracción por lado total. Cuenta dos pisos de galerías con seis arcos de medio punto ó redondos en cada lado de ambos pisos, apoyados aquéllos en columnas toscanas, y éstas en pulidos antepechos. En el piso bajo hermosean el claustro sus bóvedas por arista cruzada, su bien enladrillado patio, la boca del pozo ó cisterna con la fecha 1819, y los cuadritos en azulejos de la *Via-crucis,* repartidos á iguales trechos en las paredes de las galerías.

Avaloran á la antesacristía y á la sacristía sus no pequeñas proporciones y sus correctas bóvedas de Renacimiento, lo mismo que á la inmediata grande escalera sus esculturas de yeso y su bonita cúpula, todo del gusto del siglo XVIII.

En el lado del claustro opuesto al templo, ó sea en el meridional, hállanse el refectorio y el *deprofundis,* de 24 × 7 pasos aquél, y de 14 × 7 éste; ambos cobijados por bóvedas ojivales rebajadas del último período del gótico, y por lo mismo con aristones y claves, luciendo además el *deprofundis* en sus muros cuatro imágenes de santos franciscos en azulejos (2). No le faltaba tampoco á este convento su buena huerta cercada, separada del edificio obra de unos 400 pasos y provista de casa, sin duda de labranza. Desde el convento se va á ella por un camino cercado también.

La Comunidad que poblaba este claustro era recoleta, y llegaba al número de 28 individuos de los que 19 eran presbíteros, 5 legos y 4 donados (3), dedicados á sus acostumbrados cargos y oficios, especialmente al fomento de las prácticas de la piedad cristiana, entre las cuales debe apuntarse la de la *Via-crucis,* que practicaban en un como laberinto, contiguo á la casa, llamado Calvario, donde tenían repartidas las estaciones (4).

«Este convento llegó á figurar como de los mayores de la Orden en 1673, gracias á las obras de fray Rafael Guitart, lector jubilado, calificador del Santo Oficio, escritor célebre, hijo de la misma Bisbal» (5).

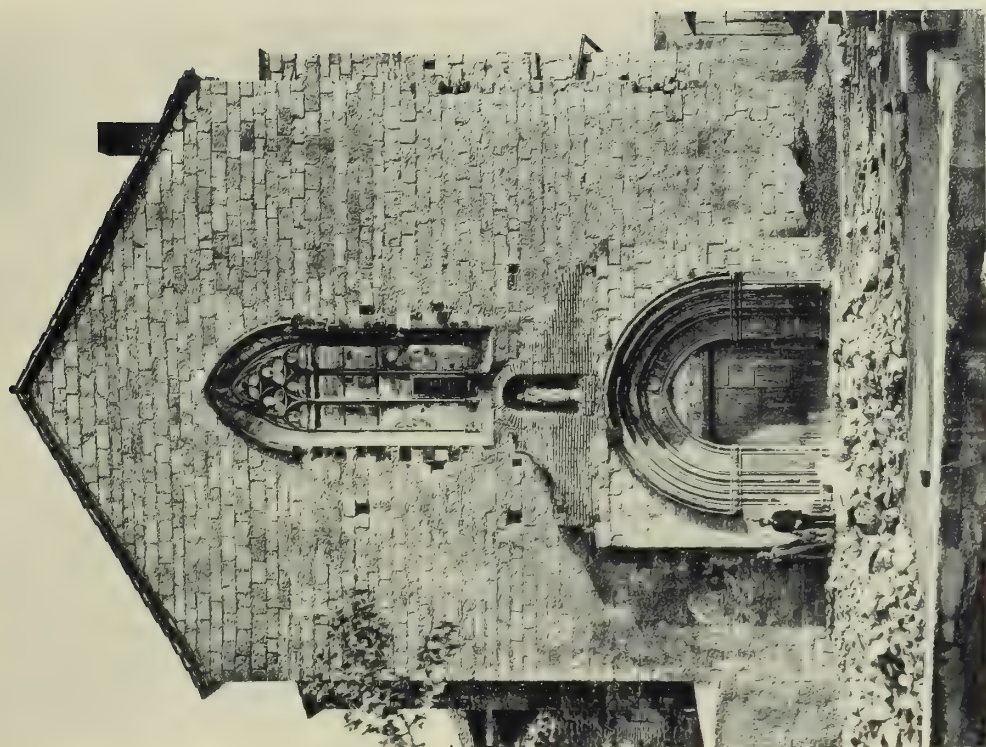
(1) Visité este convento en 23 de Julio de 1897.

(2) Describo lo que vi en mi apuntada visita.

(3) *La provincia seráfica*... citada, pág. 75.

(4) Carta que me escribió mi buen amigo el párroco de la villa, D. Juan Puig, en 17 de Marzo de 1893.

(5) D. José Pella y Forgas, *Historia del Ampurdán. Barcelona 1883*, pág. 720, nota 2.



TEMPLO DE LOS FRANCISCOS DE MONTBLANCH.—1901

(Fotografía de D. Francisco Brunet).



CLAUSTRO DE LOS FRANCISCOS DE LA BISBAL.—1897

(Fotografía del autor).

Al principiar del siglo XX actual el convento pasa á ser nuevamente habitado por los frailes de su Orden. Los frailes hallaron el templo muy deteriorado, y lo recomponen.

ARTÍCULO DÉCIMOSEXTO

NUESTRA SEÑORA DE BELLVER Ú HOSPICIO DE SANTA COLOMA DE FARNÉS

A los pocos días de la última salida de los frailes de este convento, comenzó el derribo del edificio, el cual muy pronto quedó nivelado con el suelo. Inútilmente, pues, para hallar datos con que describirle, visité su solar en septiembre de 1898, mientras por otro lado sólo decrépitos y muy contados ancianos podían dármelos verbales, y como tales siempre incompletos. Asentábase aquél en la esquina N. de la calle del Arrabal con la *Riera dels frares,* la que lame á la villa por su Poniente. Junto á la calle se hallaba el convento, compuesto de piso bajo y dos altos, el cual giraba alrededor de un claustro de pilares de sección cuadrada y arcos; y allende de éste seguía en el lado N. el templo. De donde claramente resulta que en el cuadrilátero del edificio la iglesia ocupaba el lado más lejano de la calle, y así para su comunicación pública con la vía tenía un corredor especial. Toda la construcción, al parecer, compuesta de mampostería revocada, databa de tiempos muy modernos.

Una sola nave, sin crucero, formaba el templo, con tres altares por lado. El retablo mayor sencillo, pero de buen efecto, ofrecía á la pública veneración en la hornacina principal una imagen de tamaño casi natural, de tallada madera, representando la Virgen de los Angeles.

En la línea de la barandilla del presbiterio, en el plano del templo y de espaldas al mayor, había en el lado de la Epístola el altar de San Benito de Palermo, y en el del Evangelio el de la Purísima, vulgarmente llamada de Bellver. En el lado de la Epístola seguía después del dicho el altar de San Antonio de Padua, y luego el del Beato Salvador de Horta, y en el opuesto, la Tercera Regla con el Santísimo y gran Crucifijo, y luego el altar de San Francisco de Asís. Son citadas como preciosas una imagen de Santa Isabel reina y otra de San Luis, rey, que se veneraban en sendos lados del citado retablo de la Virgen de Bellver. Asimismo se menta con elogio un Niño Jesús que poseía la casa. A su sacristía no le faltaban reliquias en relicarios de plata y cálices del mismo metal.

El claustro no carecía del imprescindible pozo en un lado de su patio, ni del característico arrimadero ó respaldar de azulejos el refectorio. En la parte posterior del edificio, ó sea á su NE., se extendía la buena huerta, que medía de vesana y media á dos.

Formaban la Comunidad en sus tiempos postreros 10 religiosos, de los que 7 eran presbíteros, un lego y 2 donados (1). Aquéllos estaban, como en todas partes, dedicados al desempeño asiduo de los sagrados ministerios y auxilio de los párrocos. Brillaba esta iglesia, como las demás franciscanas, por la numerosa muchedumbre que á ella acudía para recibir los Santos Sacramentos. Además, aunque la casa no sostenía escuela pública, algunos frailes daban clase á los niños que la solicitaban (2).

En la Orden este cenobio no alcanzó, sin duda por su poca importancia, el título de convento, ni su prelado el de Guardián, sino que aquél se llamó *Hospicio de Bellver*, y éste Presidente.

El dictado de *hospicio* procede sin duda del primitivo objeto á que destinó este convento Salvio Finestres, su fundador, y el nombre de su titular proviene de la

(1) *La provincia seráfica*... citada, pág. 78.

(2) Debo todos los datos descriptivos de este artículo á la bondad de D. A. A. de Santa Coloma, quien cuidadosamente los fué requiriendo de los ancianos de la villa. Carta que me escribió en 27 de Marzo de 1896.

capilla que en su terreno existía antes de la fundación; pues leemos que en 3 de enero de 1691 donó aquél á los religiosos franciscos de San Salvio de Cladells la capilla de Nuestra Señora de Bellver con la tierra contigua, situadas «al extremo del arrabal de la villa de Santa Coloma, al objeto de construir una casa que sirviera de esparcimiento á los religiosos convalescientes de dicho monasterio» (1).

ARTÍCULO DÉCIMOSÉPTIMO

SAN SALVIO DE CLADELLS

Hállase este convento aislado, aunque enclavado en el término municipal de San Miguel de Cladells, á unos 12 kilómetros al O. de Santa Coloma de Farnés, sobre una de las elevadas y fragosas sierras, que como estribaciones envía por su Oriente el gigantesco Montseny. Difícilmente pudieran los fundadores encontrar lugar más á propósito para el retiro, la meditación y la contemplación de las grandezas de Dios. La comarca se compone de altísimas y apretadas montañas y sierras, formadas en su mayor parte de negruzcos peñascos de rocas cortadas verticalmente, de frondosísimos bosques, de muy hondos torrentes en cuyo fondo se oye murmurar entre el matorral la Riera *Majó,* y de algunas exiguas tierras de cultivo, repartidas entre los bosques y presididas de su rústica casa. Ningún hombre en carruaje recorre, sin inminente peligro, todos los 12 kilómetros que de Santa Coloma separan el cenobio, y difícilmente éste remonta la abrupta cuesta que en el último trecho de camino se eleva serpenteando desde la riera al convento.

El edificio consta de un feo patio cuadrilongo, que de E. á O. mide 25'25 metros y 13'53 de N. á S., cuya cara oriental está formada por la sencilla fachada del templo, la meridional por una pobre galería de siete arcos de ladrillo rebajados, y las restantes de muros de mampostería sin revocar. Vese, sin embargo, en el ángulo O. una muy ancha escalera exterior de granito, faltada de baranda, y en dos distintos lados del único piso alto una serie de arquitos de medio punto, apoyados en robustos pilarcitos de sección exagonal, todo también de granito, que dan luz al muy ancho corredor de aquellos lados. En el frontis del templo se ve sobre la puerta un pequeño nicho, cuya mitad superior estaba destinada á cobijar una imagen, teniendo en azulejos la inferior un complicadísimo escudo de armas con este rótulo:

Sr DVQUE DE HVYJAR ANYO 1801.

La única nave del templo, ancha y desahogada, respira buen espíritu, aunque le daña algo el bajo techo que la cubre. Mide 28'20 metros de longitud total por 9'85 de anchura, con más 3'60 del fondo de cada una de las capillas laterales, que son dos por lado sin mutua comunicación. No tiene crucero, pero el ábside luce la hermosa forma gótica, con su planta semipoligonal de cinco lados, bovedillas, aristones que de los ángulos confluyen en la primitivamente clave central, hoy florón, y con sus contrafuertes radiados en el exterior. El resto del templo procede del Renacimiento, mostrando sus paredes lisas y sus bóvedas divididas por arcos transversales en cuatro compartimientos con lunetos.

El retablo mayor, obra de mi siglo XIX, consiste en el sagrario de la exposición, un alto zócalo á sus lados, sobre de éste tres grandes columnas por lado, el ancho nicho principal entre ellas, con la imagen del Santo Obispo titular, y en lo alto una acentuada cornisa, con un sol por remate.

En cada lado del presbiterio, y colocados sobre sendos pedestales, aparecen dos imágenes de escultura, de tamaño poco menos del natural, que representan San

(1) D. Antonio Aymar y Puig. *Memorias de algunos conventos,* etc., ya citadas. En el *Correo Catalán* de la tarde del 13 de Octubre de 1897, pág. 5.



CLAUSTRO DE LOS FRANCISCOS DE SAN SALVIO DE CLADELLS.—1898

(Fotografía del autor).



SAN SALVIO DE CLADELLS.—1898

(Fotografía del autor).

Bernardino de Sena y Santa Sabina las del lado de la Epístola, y San Buenaventura y Santa Clara las del opuesto.

De las de los altares laterales merecen mención la de San Francisco en el acto de la impresión de las llagas, un gran Crucifijo, y la de San Antonio de Padua, lienzo bueno, con figuras de tamaño natural. La pila del agua bendita es muy graciosa, según el gusto del siglo XVII, de piedra bien labrada, y colocada en el centro del templo bajo el coro. Al coro, que está ceñido de un banco corrido en lugar de sillas, no le faltan las celosías delanteras, en cuyo centro se lee en un cuadrito esta cuarteta:

«*Justo Dei judicio*
Sine Verbo moritur
Qui in divino officio
Negligenter loquitur.»

La vista del interior de esta iglesia place al visitante tanto por su desahogado ámbito, cuanto por lo bien tratado y cuidado que estaba, según se ve, en tiempo de los frailes. Por doquiera reinaba la regularidad, el gusto, el aseo y la simetría. Hasta la sacristía, regular pieza abovedada, luce en un lado una hermosa cómoda con armario superior, todo de nogal con incrustaciones de doradillo, según uso del siglo XVIII.

Junto al lado S. del templo, ó sea al de la Epístola, pasa un corredor que en el lado opuesto á aquél tiene el refectorio, buena pieza moderna, abovedada, de 21'60 metros por 5'72. Y junto á él la espaciosa cocina, notable por dos de sus objetos, á saber, una mesa de piedra sostenida sobre dos pilares, que consiste en una antiquísima de altar, rellenado con ladrillos y argamasa el hueco del ara; y un larguísimo arrimadero de azulejos de 6'10 metros de largo por 0'75 de ancho, hoy (1898) recientemente quitado, que al decir de los colonos representaba toda clase de *treballadors* y *de bestias*.

El piso alto corre sobre la cocina, el refectorio y al derredor del patio, al cual da la galería, cayendo del lado exterior las celdas, conformadas á la costumbre general de la Orden. Su huerta mide unas dos vesanas, está formada de altos escalones artificiales del terreno, y está adherida á los lados E. y S. del edificio, teniendo junto á éste, y por lo mismo en la parte más elevada, un aljibe provisto de agua de mina.

De magnífica y sorprendente debe graduarse la vista que gozaba el fraile desde el convento. Al S. tenía las escabrosísimas montañas, torrentes y bosques indicados al hablar de la comarca al principio de este artículo; al O. tocaba con la mano el majestuoso y soberbio Montseny, destacándose adelantado el pico ó peñasco de las Agudas, y á su lado derecho los montes de San Hilario; al N. la elevadísima cordillera no abrupta, sino de blanda tierra, de la que procede como estribación la sierra del cenobio, y al E. por el portillo de la riera se desplegaba ante sus ojos el extensísimo llano de Santa Coloma, Riudarenas, Sils y La Selva, cortado en último término por la frondosa y negra cordillera de Blanes, Tossa y San Felíu, por sobre de la cual una cinta de azulada agua une la superficie de la tierra con el cielo.

Magnífica posición la de este convento, exclamará aquí el menos avisado, magnífica posición para un monasterio de benitos ó cistercienses bien apercibido y provisto de heredades y censos, de cuyo producto viviera tranquila la comunidad únicamente dedicada á la contemplación; pero insostenible é insoportable para el fraile descalzo, cuyo patrimonio está formado del solo altar y la alforja. No se ocultó tal razón á la de los fundadores, como lo demuestra la historia de la fundación. En tiempos antiguos «unos serradores calabreses hicieron una figura del Santo *(Salvio)* con una navaja, y lo dejaron en un agujero que hicieron en un pino. Cuando volvieron de Calabria lo encontraron en el mismo puesto, y juntos con los labradores del mismo término hicieron una ermita ú oratorio, donde de-

terminaron poner San Salvio, por cuyo motivo empezó la gente á tomar devocion con dicho Santo...» «Antiguamente había en el paraje donde está construído el convento una pequeña capilla titulada de San Salvio *(la dicha ermita)*, y en virtud de la amistad que tenía el Marqués de Rupit *(dueño del terreno de la ermita)* con el entonces Obispo de Gerona llamado *(Fr. Miguel)* Pontich, Religioso franciscano, se trató de fundar un convento, quedando el derecho de nombrar obreros, junto con el patronato, á favor de dicho Marqués» (1). Deseaba el Obispo levantar allí un colegio al modo del de Escornalbou. En 1690 ante el notario de Santa Coloma firmóse para la fundación el oportuno convenio entre Don Francisco de Bournouville, Perapertusa, Vilademany y Cruhilles, Marqués de Rupit, etc., y los religiosos franciscos, por el que aquél cede á éstos el santuario, reservándose empero el patronato y la facultad de nombrar unos administradores llamados obreros. A los obreros les cede las tierras ó finca que rodea al santuario para que las cultiven y empleen el producto y las limosnas de los fieles ó en las obras del templo y convento ó en el sustento de los religiosos «en la forma, dice, que á mí y á mis sucesores en dicho patronazgo nos pareciere mejor con consejo del Rdo. Padre Guardian, y síndico del convento.» Sin embargo, los religiosos, ó sea la Orden, debe edificar el convento (2). Así quedaba hábilmente concordada la necesidad de medios de subsistencia que sentía la comunidad con la prohibición de poseer bienes. Constaban las tierras de 96 vesanas de bosque, las que, sin embargo, por ser de tan estéril cultivo, no rendían lo necesario para el sustento del convento; y así hallamos que el Duque de Hijar, Marqués de Oranes, Conde de Aranda, sucesor sin duda del arriba nombrado Marqués de Rupit, en 29 de junio de 1803, concede por vía de limosna anual al cenobio y por durante el tiempo de su voluntad, 200 libras de moneda, pagaderas al fin de cada año, para ser invertidas en el gasto del pan diario de la comunidad (3), la cual recibía de un tahonero de Santa Coloma el donativo en especie (4). Esta limosna tuvo años de eclipse motivada por los calamitosos tiempos, hasta que en 1821 cesó por completo, sin que problamente renaciera, ya que en 1827 el Guardián suplica al Duque la vuelva á conceder. Contesta éste en 5 de septiembre del mismo año, diciendo que la penosa época le impide acceder, y aquél en 6 de abril de 1828 insiste en la humilde petición. De estos y otros documentos resulta que el convento fué siempre pobre (5).

La comunidad de esta casa se componía en 1830 de 8 presbíteros, 2 legos con 3 donados, dedicados los primeros al ejercicio de los sagrados ministerios entre aquellos aldeanos, de lo que nos dan testimonio los muchos confesonarios que en 1898 se veían en su templo (6).

Hoy poseen el convento y gran parte ó quizá todas sus tierras los agustinos de Calella por compra hecha por Don José Tintorer, y consiguiente cesión á dichos agustinos.

ARTÍCULO DÉCIMOCTAVO

SAN FRANCISCO DE ASÍS, DE TARRAGONA

Convertida hoy la iglesia en parroquia y el convento parte en Instituto Provincial de segunda enseñanza y parte en Go-

(1) Un papel procedente del archivo de San Salvio, escrito en 1816, existente hoy en poder de los dueños de San Salvio, los PP. agustinos de Calella, de cuyo archivo lo copié en Septiembre de 1896. Además Villanueva en su *Viaje*, tomo XIV, pág. 113, dice que Pontich fué el fundador.

(2) Copia de la escritura existente hoy (1898) en el archivo de los agustinos de Calella.

(3) He visto el oficio original de la concesión en el citado archivo de Calella.

(4) Consta en muchos documentos del mismo archivo.

(5) Copias de las cartas que procedentes del archivo del convento se hallan y he visto en el citado de Calella.

(6) Libro de provincia de la Orden.—*La provincia seráfica*... citada, pág. 77.



CLAUSTRO DE LOS FRANCISCOS DE REUS.—1894

(Fotografia del autor).



CLAUSTRO DE LOS FRANCISCOS DE TARRAGONA.—1895

(Fotografia del autor).

bierno civil, hállase esta casa aún en pie, y así todo curioso puede examinarla por sus propios ojos. Levántase en el extremo occidental de la cara S. de la Rambla. Por Occidente, y, mediante la huerta por S., lindaba con la muralla de la que yo mismo recuerdo sus restos. Ni el templo ni el convento piden aquí descripción, porque perfectamente se ajustan al plan típico de los de su orden arriba explicado. Baste sólo apuntar que el primero luce por sus grandes dimensiones, su esbeltez y buen gusto. Su longitud total interior llega á 40'30 metros, la latitud de su nave á 17 pasos, equivalentes á 11 metros y una fracción, y la profundidad de las capillas de cada lado á 8 pasos, ó sea 10 metros entre las de los dos lados, números que dan una anchura total del templo de 21'40 metros. La altura de la nave se eleva en modo extraordinario. Tiene tres capillas por lado, y sobre de ellas triforium, ó sea tribunas. En los machones suben antas graciosas que sostienen la cornisa. Ésta es ligera, el crucero desahogado, la cúpula levantada, y así el todo resulta, aunque greco-romano, agraciado y airoso.

El actual retablo mayor data de tiempos posteriores al 1835, y así desaparecido el de aquel año, se me hace imposible su descripción. Es necesario advertir que en tiempo de los frailes esta iglesia se alargaba á mayor longitud porque tenía en sus pies una capilla más por lado de las de hoy. En 1835 el nivel de la Rambla estaba mucho más elevado de lo que está en la actualidad, coincidiendo con el del templo. Mas como después se rebajara dicho plano de la vía pública, fué necesario construir escaleras ó gradas, y como éstas no podían colocarse en la Rambla, se destinó á atrio con las escaleras el primer par de capillas.

El convento cae al O. del templo, el cual constituye el lado oriental del edificio alrededor del claustro. Éste mide 43 pasos por 46 de lado total, ó sea incluídas las galerías. Hermosas y pulcras se muestran éstas, formadas por seis arcos por lado, apoyados en pilares toscanos de sección cuadrada, de piedra y abovedadas por arista cruzada. El desahogado patio se halla cuidadosamente embaldosado de piedra, dispuesto en cuatro vertientes, en cuya cúspide ó centro preside el severo brocal de piedra de la cisterna. Todo es greco-romano.

El edificio extiende un brazo hacia E. por detrás del templo, y otro, que era el noviciado, en el extremo O. hacia el mar. A no temer el fastidio del lector describiera aquí la hermosa y desahogada escalera principal, el gran refectorio, los regios corredores con celdas á ambos lados, piezas todas abovedadas; las que por lo dicho no las describo. Tras del convento extendíase formando escalones en la cuesta la no pequeña huerta, dotada de grande aljibe (1).

19 presbíteros, 8 estudiantes, 4 legos y 2 donados integraban la Comunidad en 1830, año en que había aquí curso de Filosofía y Teología (2).

ARTÍCULO DÉCIMONONO

SANTA MARÍA DE JESÚS, DE REUS

La primera mirada que el ojo versado en asuntos históricos dirige al plano de Reus, claramente da á conocer que á dos épocas marcadamente distintas debe ésta su edificación. En el centro, y ceñida por gran calle circular, levántase un gran núcleo de población, al que preside la iglesia parroquial gótica y la casa municipal, situada en la extensa plaza de la Constitución, de nombre vulgar el *Mercadal*. Allende de la circular á la que los barceloneses llamáramos *Ronda* y los parisienses *Boulevard*, extiéndense formando ensanche varias calles modernas. Cada trozo de la ronda toma un nombre

(1) Visité este convento en 27 de Diciembre de 1895.

(2) *Libro de registro de la provincia*, citado.—*La provincia seráfica*... pág. 70

propio sobre el común á todos de *Arrabal*. Los tres conventos de Reus caen en la parte exterior de los *arrabales* (1), evidente prueba de que en su principio estuvieron fuera de la población, á cuyo desarrollo por lo mismo nunca pudieron obstar, como sin razón se atrevió á decir cierto escritor.

Hállase el de franciscos al S. de la ciudad. Fundáronlo los frailes de Aragón á fines del siglo XV, mediando con el Ayuntamiento un convenio en el que ambas partes se ligaron, como es natural, con mutuas obligaciones. Por una de ellas el concejo prometía rescatar á los frailes siempre que cayeran prisioneros, mientras que por otra éstos se obligaban á asistir á los apestados en un contiguo hospital, promesa que los religiosos constantemente cumplieron. En la epidemia de 1560 brilló por su asiduidad en tan heroico ministerio el más humilde de los frailes de la casa, el cocinero, llamado entonces Fr. Salvador, hoy Beato Salvador de Horta, quien curaba á los enfermos con sólo tocarlos (2).

En la guerra de sucesión, del comenzar del siglo XVIII, los franciscos de Reus, según indica el cronista de la ciudad don Andrés de Bofarull (3), se inclinaron hacia el Archiduque. Vencida Cataluña, tres de ellos fueron proscritos. El partido triunfante perseguía allí á los caballeros que lo tomaron por el de Austria; de modo que temiendo éstos las sombras de la noche, cómplices siempre de las miserables venganzas, refugiábanse durante el dominio de ellas en el sagrado del amigo convento de extramuros (4). En el mismo siglo sintió el convento necesidad de ensanche, y en 3 de junio de 1731, con gran solemnidad y según rito, se puso la primera piedra del actual, quedando concluído y habilitado en 16 de septiembre de 1772 (5).

La fecha certifica del gusto de la construcción y de que en todo obedeció al plan común arriba explicado. Brilla empero este convento en modo especial sobre todos sus hermanos por la suntuosidad, porque allí todo, iglesia, claustro, refectorio, corredores, es grande, severo y majestuoso. La primera ostenta extenso crucero, cinco capillas por lado en la nave, y otra desahogadísima en la parte superior de cada brazo, ó sea á ambos lados del presbiterio. La longitud total de la nave llega á 80 pasos. Si hoy la ausencia de tribunas ó *triforium* y la suma sencillez del decorado dañan á la hermosura de este templo, no así pasaba en la época de los frailes, en la que aquéllas estaban abiertas, bien que veladas por celosías, y el adorno por todos lados abundaba.

Entonces el gran retablo mayor, completamente dorado, presentaba un magnífico semicírculo de columnas corintias, en cuyo centro se destacaba el sagrario coronado por la Reina de los Angeles. En los intercolumnios, y como formando la corte á Jesús sacramentado y á su divina Madre, veíanse cuatro colosales imágenes de San Francisco de Asís, Santo Domingo de Guzmán, San Juan de Capistrano y San Bernardino de Sena, obra dos de ellos del renombrado escultor Campeny, y las otras de Miguel Ferré, de Mora de Ebro. Ostentaba la cúpula magníficas pinturas, digno remate del jaspeado y barnizado de las cornisas y muros de la iglesia, en cuyas capillas resaltaban pintados y dorados retablos. Circuían al suntuoso coro dos órdenes de magníficas sillas de nogal con otro inferior de banquillos, coronado el superior por el arrimadero que sobre cada silla guardaba entre adornos y esculturas una imagen pintada. De preciosa debe calificarse hasta la sacristía, junto á la cual, para después de la Misa dar gracias, hallábase el recogido oratorio con riquísimo templete.

(1) D. Andrés de Bofarull y Brocá en sus *Anales históricos de Reus* da el plano de Reus de mediados del siglo XV.—Primera edición de 1846 y segunda de 1866.

(2) D. Andrés de Bofarull.—Obra citada. Edición 2.ª (la que citaré siempre), págs. 468 y siguientes.

(3) *Anales* citados, pág. 471.

(4) *Anales* citados, pág. 471.

(5) *Anales* citados, pág. 472.

Está tras del retablo mayor. A su lado Poniente había la pieza destinada á sepultura de los frailes.

El claustro cae del lado occidental ó de la Epístola del templo. Es perfectamente cuadrado y cuenta 64 pasos ó sea 43 metros por lado total, y á todo visitante admira por su gran amplitud y la extraordinaria elevación de sus arcos y galerías. Aquéllos son nueve por lado, apoyados en los acostumbrados pilares de sección cuadrada, de piedra, adornados de base y uno como capitel.

Este convento, á diferencia de sus hermanos, cuenta dos pisos altos con hermosísimos corredores pulcramente abovedados en ambos. En el bajo tiene en el lado N. las dos salas de la portería, la escalera principal y otras dependencias; en el O. el magnífico refectorio, donde aún hoy se conserva el púlpito, el arrimadero de azulejos corrido y la adjunta despensa, piezas memorables por las escenas allí ocurridas el día del degüello; y en el meridional varios almacenes. La gran plaza del O., que actualmente media entre el convento y el camino de Salóu, perteneció á esta casa, y la ocupaban la cocina, la boca de la mina y unos patios unidos al huerto, el cual se extendía al pie del confín meridional del edificio. El aspecto de éste en su interior es de sobria grandeza y de majestad, y su olor suave aroma de misticismo, orden y bienestar (1).

La provista biblioteca, que contenía miles de volúmenes, ofrecía provechoso pasto á la aplicación de los frailes (2). Ocupaba en el primer piso y ala oriental del claustro una gran pieza adherida al templo, que después ha servido y sirve sin duda hoy (1899) de sala de audiencias del tribunal.

La comunidad, que en 1830 poblaba este convento, se componía, según el incontrastable testimonio del *Libro de registro de la Provincia de Cataluña*, de la Orden, que auténtico he registrado, de 27 presbíteros, de 6 cursantes de Moral también padres, 8 coristas cursantes de Filosofía, 7 legos, 3 donados, 11 novicios de coro, y 1 para lego. Total, 63. En abril de 1835 tenía el mismo total de 63 religiosos, pero en la forma detallada siguiente: 28 Padres, 13 coristas, 7 legos, 12 novicios, y 3 donados (3).

Si esta comunidad se distinguía por el crecido número de sus religiosos, no brillaba menos por sus servicios prestados á la villa y á las de su redonda. Cada día los pobres recibían la sopa. Las misas abundaban á todas horas, así como los confesores expertos, los sermones, pláticas y enseñanzas morales. La asistencia á los enfermos era espléndida tanto en tiempo normal como en el de peste, y el buen ejemplo era grande. Cinco ó seis víctimas costó su caridad á este convento en el cólera de 1834 sacrificadas en aras del amor á los mismos, como veremos otro día, que dentro pocos meses debían asesinarles, y cuyos compañeros habían ya en Madrid muerto á setenta frailes. Gracias al convento de San Francisco poseía Reus estudios completos, exceptuados solos los de Facultad propios de las universidades, pues la enseñanza elemental primaria la daban gratuitamente en sus celdas á muchos niños pobres varios religiosos. En las escuelas públicas de la villa cuatro de éstos desempeñaban las clases de Latinidad y Humanidades, alcanzando grande provecho en los discípulos, y por ello manifiesta satisfacción de sus padres y aun plácemes del Gobierno. En el convento para los recién profesos había tres cursos de Filosofía, á los que obtenían fácil acceso los seglares pobres, pero para solos los frailes estudio completo de Teología Moral (4).

Los actos del culto brillaban allí por la devoción y esplendidez debidos al espí-

(1) He visitado varias veces este edificio, y en especial en 15 de Junio de 1894.

(2) Relación que escrita de su puño me entregó el fraile de este convento P. Domingo Sugranyes, en Julio de 1880, y relación verbal del otro fraile D. Tomás March.

(3) *La provincia seráfica*... citada, pág. 73.

(4) Carta del francisco P. D. Jerónimo Morgades, Presbítero, que por muchos años vivió en Reus, fecha en Reus á 23 de Agosto de 1881.

ritu de la comunidad y á su número, así como á la clase de canto llano y figurado que para los jóvenes, á lo menos en los últimos años, sostenía y daba el Padre Vicario de coro. Testificaba aquella esplendidez y magnificencia el pueblo católico, que en apretada concurrencia acudía á llenar el templo; así como el valer y servicios de la comunidad venían demostrados por el cariño que le profesaban las familias cristianas. Rara era en éstas la madre que no vistiera á alguno de sus pequeñuelos el tosco hábito del francisco, poco halagüeño ciertamente á los deseos de lucimiento de las mujeres; y á tanto llegaba el entusiasmo, que los católicos, para nombrar el convento, le llamaban *nostre convent de Sant Fransech*. Y si algo faltara á tan elocuentes testimonios lo ratificará con incontrastable voz el odio y saña especiales de los enemigos de la Religión, manifestados por modo harto lamentable en las tristes escenas de la noche de Santa Magdalena de 1835, que en su día se relatarán, y, por cuyo motivo, heme aquí detenido en manera especial en reseñar las grandezas de esta casa.

Actualmente el templo es parroquia, y el convento Instituto de segunda enseñanza y Juzgado.

ARTÍCULO VIGÉSIMO

SAN JUAN, DE RIUDOMS

En la orilla izquierda de la anchurosa riera de Riudoms, á seis kilómetros al Poniente de Reus (1), levantábase este convento de franciscos recoletos, separado de la villa sólo por la madre de aquella corriente. Desde antiguo existía extramuros de Riudoms una casa y ermita dedicada á San Juan Bautista. El Arzobispo Don Antonio Agustín, en 19 de octubre de 1582, concedió permiso para fundar en ellas un convento. La villa las ofreció á la Orden seráfica, y ésta accedió á mandarle religiosos «bajo la condición de que el camino que pasaba cerca de la casa se retirase lo conveniente para evitar la molestia de los carros... En 15 de noviembre de 1582 tomaron posesión los Padres Recoletos de la casa y ermita, y declararon que no pretendían se les transfiriera el dominio, sino que éste continuase como antes en poder de la villa» (2). Más tarde los frailes construyeron su convento en el lugar sin duda donde antes existió la ermita y casa.

Escasísimas noticias de su estructura y forma llegaron hasta mi conocimiento, que otra cosa no permitió el total derribo que sufrió el convento en tiempos posteriores al 1835. Los arcos de medio punto, ó sea redondos, que procedentes de su claustro forman parte del pórtico de la plaza moderna de la villa, así como la descarnada pared de mampostería que fué testera de su templo, del edificio único que permanece en pie (3), concuerdan perfectamente con la época también moderna que levantó el cenobio y con el plan común de los de su seráfica Orden. Con estos dos datos, es decir, la época y el plan común arriba ya descrito, la imaginación menos fecunda fácilmente reconstruirá siquiera en lo principal el templo y la casa, de los cuales añade quien los vió que carecían de mérito artístico.

Sabemos por la existencia actual de objetos que les han sobrevivido, que poseía ornamentos, reliquias, vasos sagrados y buenas imágenes, entre ellas un Crucifijo, un San Antonio, santo de la predilecta devoción de la villa, y un preciosísimo Jesús Nazareno (4). Tenía también junto á sus muros la acostumbrada huerta, vindicada del dominio de manos seglares por la Divina Providencia, que

(1) Mapa itinerario militar de la izquierda del Ebro.

(2) D. Antonio Aymar y Puig. *Memorias de algunos conventos de la seráfica Orden... sacadas de documentos auténticos*. En el *Correo Catalán* de la tarde del día 8 de Octubre de 1897, pág. 4.

(3) Visité estas ruínas en Junio de 1886.

(4) Noticias transmitidas por un sacerdote de Riudoms en carta de 10 de Febrero de 1889.

en el aguacero del día de Santa Tecla de 1875 la arrasó, lo mismo que á algunas otras dependencias del convento, y las convirtió en arenal.

La comunidad de esta casa llegaba en 1835 á 17 sacerdotes, 5 legos y 3 donados, que sumaban 25 individuos (1), dedicados aquéllos por un lado á los ministerios en la villa y en otros poblados, y fuera de estas ocupaciones, al silencio, frecuente oración y continuo recogimiento, conforme á su profesión de recoletos.

ARTÍCULO VIGÉSIMOPRIMERO

SANTA ANA, DE ALCOVER

La fundación y circunstancias de este convento guarda tal semblanza con las del artículo anterior, que su narración corre peligro de parecer copia. «Habiéndose significado al Ilmo. Señor Don Antonio Agustín, Arzobispo de Tarragona, ...por parte del Reverendo Padre Comisario de los Religiosos Recoletos el intento de fundar en la capilla ó iglesia de Santa Ana extramuros de Alcover un monasterio de dicha Orden... el mencionado Arzobispo... con letras dadas en Tarragona en 28 de setiembre de 1582, autorizó la referida fundación... Los Jurados de la Universidad de la prenotada villa en 30 de septiembre antes mencionado dieron posesión de la iglesia y casa de Santa Ana al Reverendo Padre Fray Pedro Perelló, Comisario de los frailes Recoletos, y á Bernardo Guerra su compañero, y el Padre Comisario manifestó que lo aceptaba en nombre de sus representados al solo objeto de residir en dicha casa, queriendo que continuase la misma en dominio de la repetida villa» (2). Más tarde se levantó el convento sin duda en el lugar que antes fueran ermita y su casa. En 1896 lo vió en pie un mi estimado amigo (3), de cuya boca proceden las siguientes noticias descriptivas.

El templo, al parecer, procede del siglo XVII. Carece de crucero. En el lado de la Epístola tiene cinco capillas, cuya profundidad desde la nave al fondo de ellas mide 5'50 metros. En el del Evangelio sólo posee tres, porque uno de los huecos está ocupado por la puerta que da al claustro, y el otro lugar forma la puerta que de la sacristía da al presbiterio. La profundidad de las capillas de este lado es de 2'50 metros. La longitud total de la nave se extiende á 30'35 metros, y la anchura á 10 metros. El techo, en 1896 ya hundido, mostraba elevación, y los muros mampostería revocada. El estilo arquitectónico queda indicado arriba al escribir el siglo que elevó este templo, que en dicha centuria XVII reinó en absoluto en todos los edificios un solo gusto.

El curioso que desee examinar el retablo mayor lo hallará en la iglesia parroquial.

La casa, ó sea el convento, está adherida al lado SO. del templo. Cuenta con dos pisos altos, y en algunos lados, por razón del desnivel del terreno, con tres. Como todas gira al derredor del claustro, el cual ostenta dos pisos de galerías, cada uno de los cuales tiene cinco arcos en todos sus lados. Estos arcos son de medio punto ó semicirculares. En el piso bajo carecen de todo adorno y están apoyados en pilares de sección cuadrada, y en el piso alto vienen guarnecidos de un guardapolvo, y sostenidos, mediante una cornisita, en pilares de sección octogonal. Todo empero en ambos pisos es de pobre ladrillo revocado. Las galerías bajas lucen bóvedas por arista cruzada, pero no las altas, que tienen vigas. La planta del claustro, perfectamente cuadrada, mide 17'30 metros de lado, y la anchura de las galerías unos 2'50.

En el ángulo S. tiene aditado el edificio otra ala, y al exterior de ella, también á

(1) *Libro de Provincia.—La provincia seráfica de Cataluña...* citada, pág. 76.

(2) D. Antonio Aymar y Puig. Obra citada. En el *Correo Catalán* de la tarde del 8 de octubre de 1897, pág. 4.

(3) D. Francisco Brunet y Recasens. Lo visitó y fotografió en 24 de agosto de 1896.

su Mediodía, á pocos pasos de distancia se levanta la casa del hortelano con sus corrales y dependencias agrícolas. Al S. del convento, abarcando toda su anchura, se extiende la cercada huerta que mide tres cuartos de jornal de tierra. Causa envidia por lo agradable la pintoresca situación de la casa, asentada entre viñedos y algarrobos, extramuros de la villa, á su O., en la suave pendiente de humilde colina unida con otras que forman cordillera. Desde sus ventanas se descubre gran parte del campo de Tarragona, especialmente de la ribera del Francolí y comarca de Valls. Dista de Reus 7 kilómetros (1).

En el montecito de tras el convento serpenteaba un camino orlado por dos filas de cipreses, el que tenía á sus trechos los pasos de la *Vía-Crucis*, representados en azulejos colocados en capillitas. Estaba en campo abierto, pero respetado por todos.

La Comunidad de Alcover en 1835 se componía de 17 presbíteros, 7 legos y 3 donados, ó sea 27 individuos (2), recoletos como los del anterior artículo, hombres muy dados al retiro y muy queridos de la villa. El crecido número de frailes de estas dos casas, así como el de las demás de la Recolección, muestra que las de recoletos, ó sea de más rígida vida y observancia, reunían mayor comunidad que las restantes, argumento de números, y por lo mismo irrebatible, que prueba, siendo como era voluntario el ingreso en ellas, el profundo amor á la observancia que campeaba entre los franciscos, y cuán y cuán lejos andan de la verdad los que sin conocer á los frailes los motejan de amigos de la comodidad y la vida sibarítica que ellos tanto desean.

Aunque actualmente subsisten en pie el templo y convento de Alcover, se hallan en estado ruinoso. El primero sin techo, y el segundo sirve de sucio albergue á los mendigos y pobres.

(1) Mapa itinerario militar de la izquierda del Ebro.
(2) *La provincia seráfica* citada, pág. 76.

ARTÍCULO VIGÉSIMOSEGUNDO

SAN FRANCISCO DE ASÍS, DE MONTBLANCH

Desde Alcover, siguiendo la madre del Francolí tierra adentro, se halla en despejada llanura la histórica villa de Montblanch, á 33 kilómetros de la capital de la provincia (3), á cuyo pie aquel río entrega á la mar sus menguadas aguas. En la plaza que por Mediodía da ingreso á la villa levántase el célebre convento de franciscos, cuya fundación databa de 1287. Su estructura, ó gusto arquitectónico, no desmiente la fecha, ostentando la esbeltez de los primeros tiempos del arte ojival catalán con resabios del románico. Aparecen éstos de modo muy marcado en la puerta principal del templo, cavada en un cuerpo saliente de la fachada, y formada de baquetillas ó sea columnitas laterales, capitelitos corridos y arcos ligeramente apuntados, continuación de aquéllas, todo dispuesto en derrame ó bocina. Sobre el cuerpo saliente asiéntase un pequeño nicho de moderna construcción con una imagen, y sobre de él, en el severo muro de pulidos sillares del frontis, ábrese un rasgado ventanal del siglo XIV, adornado de las típicas columnitas que lo dividen en compartimientos y de los hermosos calados en la ojiva, propios de su tiempo. Termina en alto la fachada con el ángulo siempre airoso descrito por la techumbre de dos vertientes. Enamora este frontis por la severidad hermanada con la gracia de las líneas del arte de la Edad Media. Cruzado el umbral, hállase el visitante con un templo émulo en la parte arquitectónica del hermosísimo de San Justo, de Barcelona, de una espaciosa nave de 60 pasos de largo por 17 de ancho, sin crucero, con dos capillas abiertas y dos tapiadas y además el paso para el claustro, en el lado de la Epístola, y en el lado del

(3) Mapa itinerario militar de la izquierda del Ebro.

Evangelio tres capillas y el campanario. Hallábanse las capillas en la situación siguiente:

Lado de la Epístola. — Junto á la fachada abríase una capilla. Seguíala una segunda. La tercera venía substituída por el paso al claustro. La cuarta y quinta estaban tapiadas por la cara que daba al templo, pero abiertas, y provistas de altares, por la que daba al claustro.

Lado del Evangelio. — Las tres primeras capillas tenían altares, de las cuales la tercera, dedicada al Santísimo y á San Antonio, había tenido en tiempo del barroquismo un ensanche que la dotó de un como crucero y cúpula. Después de la capilla de San Antonio seguía el campanario.

La profundidad de las capillas mide 4 pasos. El órgano venía frente del campanario del otro lado del templo.

El ábside describe un semipolígono de cinco lados. El coro es coro alto en los pies del templo.

La bóveda del ábside luce las airosas formas, nervaturas y clave del gusto gótico, lo propio en cuanto á las formas que los esbeltos ventanales del mismo ábside. Las bóvedas de la nave sin duda datan de tiempos posteriores al templo; pues si bien los arcos transversales, que las dividen en seis compartimientos, concuerdan con el estilo de aquél siendo airosamente apuntados y de severa sección cuadrilátera sólo achaflanada, en cambio las bóvedas de los compartimientos son de cañón recto con un luneto á cada lado á la usanza del Renacimiento. Las bóvedas de las capillas son góticas (1). Una capilla ostentaba un sepulcro con ricos detalles. Llama la atención del arqueólogo en este templo la sencillez y robustez de los calados de las ventanas, los cuales son de sección cuadrilátera achaflanada. Esta circunstancia unida á la forma de los arcos transversales, á lo elevado del techo, y á lo airoso de la ojiva de dichos arcos, indica, como dije, los primitivos tiempos góticos. «Aun hoy, con estar profanado, es digno de una visita el templo de San Francisco, esbelto y gracioso por demás» (2).

Por todos lados en el exterior aparecen muros de pulidos sillares de piedra, donde completan el típico cuadro los acostumbrados contrafuertes que marcan la separación de unas capillas de otras, y el graciosísimo, aunque pequeño, campanario, de planta cuadrada, colocado, según dije, junto al presbiterio en su lado del Evangelio.

«Adherido á ella (á la iglesia) había un claustro, del que (en 1891) casi no queda rastro. Formábanlo arcos trilobados, sostenidos por cuatro columnas en haz, cuyos capiteles adornaban follaje y otros accesorios muy peculiares del gótico catalán» (3). Aún en 1902 quedaba un fragmento de estas típicas columnas y varios de los indicados arcos trilobados, circunstancias que indican más y más los primeros tiempos del arte ojival. En el claustro había surtidor; y sólo tenía galería en el piso bajo.

El convento estaba formado por las tres alas del edificio que describían este claustro colocado al O. del templo. De él no quedaba en 1895 más que algún fragmento de paredón. Tenía un piso bajo y dos altos, dispuestos éstos de modo que al claustro sólo daba uno alto, y dos al exterior. El área medida desde el templo á O. media 43 pasos de anchura. En 1895 quedaba allí dicho paredón, aislado, desafiando los tiempos y vendabales, como solitaria cruz que en un camino pide una oración y un recuerdo para el pobre que en aquel lugar recibió muerte violenta. No carecía el convento de grande huerta cercada, la que le rodeaba por las caras NO. y SO.; ni tampoco de cuanto

(1) Debo las anteriores noticias á la bondad de mi arriba citado amigo D. Francisco Brunet y Recasens, quien, por encargo mío, visitó el templo y me sacó preciosas fotografías. Además yo lo visité en 26 de mayo de 1902.

(2) D. Juan Segura. *Butlleti de la Associació d'excursions catalana.* Any XIII, pág. 251.

(3) *L'Excursionista. Butlleti mensual de la Associació catalanista d'excursions científicas.* Vol. III, ó sea de 1887 á 1891, pág. 46.

necesita para el culto y la vida monacal una comunidad.

A la cual los habitantes de Montblanch amaban con especial predilección, como evidentemente lo demostraron en las terribles pruebas atravesadas por ella en la guerra con el francés, y en el trienio constitucional de 1820 á 1823, que en su día se narrarán. Constaba en 1835 de 14 sacerdotes, 7 coristas y 4 legos (1). Los coristas formaban un curso de Teología.

Actualmente, vendido por el Estado, el convento y huerta, el templo está tristemente dedicado á fábrica de alcohol, y el convento con su claustro arrasado.

ARTÍCULO VIGÉSIMOTERCERO

JESÚS, DE TORTOSA

Del otro lado del río, en un arrabal del nombre del convento llamado de Jesús, separado de la ciudad por un kilómetro de andadura, descuella entre rústicas casitas el grandioso edificio del convento, cuyo templo no dudo en anteponer á todos los franciscos de Cataluña. Hállase orientado de N., donde tiene la lisa y barroca fachada, á S. Al penetrar en él admira al visitante la grandiosidad y prolijo adorno de aquellas tres anchas naves, no formadas por algún desahogado paso que una capillas laterales, sino por la realidad de su despejado ámbito, que constituye con ellas un gran salón de planta rectangular. Tres altísimos pilares ó columnas, sobre los que apoyan cuatro muy elevados arcos redondos, dividen de la central en cada lado las naves laterales. De ellos los del tercer par, abriéndose con mayor anchura que sus hermanos, generan un crucero, indicado también por la conformación de la bóveda. A los pilares, cuya sección ó planta describe un cuadrado, adornan ángulos entrantes y salientes en las aristas, pedestal y base dórico-romana, gran capitel corintio algo bastardeado, sobre de él ancha y acentuada cornisa, y otro cacho de pilar, del cual arrancan los arcos de la bóveda.

La de la nave central y del crucero se halla dividida por arcos transversales en compartimientos dotados de lunetos en los cabos según usanza del estilo neo-pagano; mas entre el tercero y cuarto compartimiento, ó sea en el del crucero, la bóveda desaparece para dar lugar á la gran cúpula, ó media naranja, adornada de cornisa á su pie, una fila de ventanas sobre de ésta, y en la techumbre numerosísimos radios que terminan en un florón central. Las bóvedas de las naves laterales son por arista cruzada, y la del presbiterio vaída. Ancha cornisa griega recorre el alto de todos los muros.

El muy desahogado coro, provisto de sus celosías, hállase sobre la puerta principal cogiendo dos compartimientos de la bóveda, y al extremo ó testera superior de la nave del Evangelio, al lado del presbiterio, se halla la capilla del Sacramento.

La longitud total de este templo desde la fachada al fondo del ábside mide 58 pasos; la anchura de la nave central, 12; y 7 la de las laterales.

El retablo mayor, que en los días de mi visita á esta casa se venía al suelo aplastado por el peso de los años, estaba cobijado por la acostumbrada concha estriada, y mostraba en el nicho principal á su titular el Divino Niño con el Santo de Asís á un lado y el de Guzmán en el otro, amén de otros Santos repartidos por sus nichos. Fué dibujado por el más extremado barroquismo, que lo formó de cornisas rectas unas y curvas otras, nichos, plafones y columnas, atestados todos de adornos de escultura á ellos adheridos, todo pintado y dorado. Este extremado estilo, ó mejor extravío, en el presente templo, echó el resto de sus recursos, y lo cuajó de sus esculturados caprichos. Así, pues, los retablos laterales imitan al mayor; las ventanas todas no tienen rectas sus líneas, sino curvas y

(1) Una lista manuscrita que data de aquellos tiempos.

cargadas de adornos; el derrame ó abocinado del gran nicho que cobija al retablo mayor, el centro de los compartimientos de las bóvedas, el vértice de los lunetos, los arcos transversales y mil otros lugares lucen adornos esculturados del dicho gusto, dorados. Los triángulos del pie de la cúpula, engendrados por el tránsito del cuadrado del cruce al círculo de aquélla, sostienen un ramillete grande de los mismos adornos por entre los cuales asoman ángeles, y al pie una inscripción en honor de la Inmaculada. En fin, el decorado de esta iglesia puede graduarse de un derroche de esculturas churriguerescas, lo que, á pesar del desvío del estilo, le da un aspecto de riqueza que, unido á lo elevado y anchuroso de la construcción, agrada y hasta admira.

La sacristía, colocada al lado de la Epístola junto al presbiterio, no desdice del templo en un ápice. Describe su planta un cuadrado de 14 pasos de lado. Terminan sus elevados muros buenas cornisas, como las del templo. Cobíjala una cúpula también igual en forma y adornos á la de aquél, enriquecida en las cuatro pechinas ó triángulos de su pie con retratos de los franciscanos Papas, mientras en otros lados se ven los de los que fueron cardenales. Abundan allí los bajos relieves barrocos y se admira el elevado espíritu como en la iglesia.

Cae el convento al E. del templo, ó sea á su lado del Evangelio, y como todos, gira al derredor del claustro. Consta éste de muy hermosa y severa galería baja, habiendo ocupado el lugar de la del único piso alto un ancho corredor cerrado, destinado sin duda á paseo en los días crudos del invierno. Aquélla está formada por cinco arcos de medio punto, ó redondos, por lado, sostenidos por delgadas columnas toscanas que apoyan sobre el corrido antepecho que circuye el claustro, todo de roja piedra esmeradamente pulida. Cobija tanto á esta ancha galería cuanto al corredor de su piso alto, atildada bóveda dividida por arcos transversales en compartimientos, y éstos por arista cruzada. Mide este claustro en total, ó sea inclusas las galerías, 20'50 metros en los lados paralelos al templo, 22'50 en los perpendiculares, y 3'10 en la anchura de sus galerías.

A pesar de que el claustro sólo cuenta un piso alto, los cuerpos, ó las alas del edificio que le rodean, se elevan á dos y un desván. Las atraviesa un corredor no abovedado, con celdas, sobre cuyas puertas se ven en azulejos sendos Santos. El ala occidental viene suplida por el templo. El gran refectorio, colocado al S. del edificio, mide 33 pasos de longitud por 10 de anchura, y no carece del típico arrimadero de azulejos con muestras pintadas.

Al pie del lado meridional del convento se lee en una lápida de piedra esta inscrión: «*Hic substat prus hujus novi conventus lapis situs die 26 mensis julii anno 1737*.»

Al pie de los lados E. y S. del convento se extiende la no menguada huerta, hoy cortada por la nueva carretera que de Tortosa conduce á Gandesa (1).

La fundación de este convento data de 1429 (2), bien que la construcción del actual edificio procede de tiempos posteriores. Hoy *(1900)* el hermoso y grande convento de Jesús continúa ostentando el mismo nombre, ocupado como dichosamente se halla por el Colegio máximo de los Jesuítas de esta provincia.

De la existencia y magnitud de su buena biblioteca da testimonio lo que podría llamarse su entierro, pues cuando en el tristísimo 1835 quisieron los frailes salvarla, la trasladaron al próximo edificio del Hospicio, y en esta operación se emplearon cuatro carros durante cuatro largos días seguidos de principios de agosto.

Esta casa ocupaba el primer lugar entre las de recoletos catalanes, y así albergaba una comunidad muy numerosa, la que en 1830, según el libro de Provincia,

(1) Visité esta casa y templo el día 12 de julio de 1900.

(2) D. Federico Pastor y Lluis. *Narraciones tortosinas*. Tortosa, 1901, pág. 26.

sumaba 44 individuos, de los cuales 14 eran sacerdotes, 9 estudiantes teólogos, 9 legos, 6 donados, 5 novicios de coro y 1 para lego. Mas en los cinco años de vida que le restaron subió todavía el número, pues testigos irrecusables me han certificado de que en el día de la postrera dispersión llegaba éste á 80 religiosos (1), cuyas ocupaciones es inútil aquí enumerar sabiendo que se trata de franciscos, y franciscos de la primera casa de la Recolección.

ARTÍCULO VIGÉSIMOCUARTO

SAN ANTONIO DE PADUA, DE MORA DE EBRO

En 22 de junio de 1640 instaláronse los franciscos en Mora, habilitando para convento una casa de la calle de la Barca, orilla del río. El Ayuntamiento en 12 de septiembre del mismo año compró por 300 libras el terreno para la edificación del cenobio, la que corrió igualmente de su cuenta, poniéndose con inusitada solemnidad la primera piedra del templo en 4 de mayo de 1644 (2).

Asentado el convento en uno de los extremos altos de Mora, fuera de su perímetro, gozaba de envidiable vista, pues desde sus ventanas, y aun desde la despejada plazuela que antecedía á su templo, veía extenderse á su pie gran parte de la pintoresca villa tendida en la pendiente de la ribera derecha del río, tras ella la caudalosa corriente mansamente deslizándose sobre su anchísimo cauce, más allá en la derecha mano la isla que la divide, y en último término por todo el frente la opuesta orilla con los abruptos montes que la forman.

Con esto queda dicho que el convento daba su frente al Oriente. Arrasado como se halla el edificio, se hace imposible describirlo con la exacta minuciosidad hija de una visita, y se impone la dura necesidad de limitarse á los siempre incompletos datos verbales de los ancianos. Sin embargo, aquí como en otros conventos anteriormente explicados, con la noticia de la época de su fundación, la Orden que la levantó y los datos verbales siguientes, sobra luz para mentalmente reconstruirlo.

El edificio describía un gran cuadrado; la iglesia no era ojival, estaba revocada y blanqueada; «era capaz para una parroquia de 1000 á 1200 almas» (3). El retablo mayor, concluído sobre el año 1820, estaba formado de madera. «Bajo la tribuna del órgano estaba la capilla del Beato Salvador de Horta. No faltaba campanario con una campana, sacristía grande con otra más adentro con oratorio para celebrar los enfermos, adornada aquélla con una buena cómoda y demás necesario para el culto divino... había custodia pequeña de plata, así como algunos cálices del mismo metal...»

«El convento era cuadrado, bien edificado; á los últimos del siglo pasado (XVIII) el P. Guardián, Fray Pablo Mañé, natural de Benisanet, lo agrandó... Era capaz para alojar de 20 á 30 religiosos, con enfermería, biblioteca, claustros arriba y abajo *(los de arriba no tendrían galería)*, adornados los de abajo con unas pilastras ó columnas de piedra con arcos redondos... Tenía dos escaleras, dos corredores ó sea dos pisos con sus correspondientes celdas para los padres, teniéndolas los legos en el entresuelo, buen refectorio, grande *deprofundis*, con las demás dependencias de una casa, como corrales» (4). De extraordinariamente grande debía graduarse la huerta, pues constaba de unos cuatro jornales de tie-

(1) El P. Salvador Vallés, individuo de esta casa, me lo dijo en Barcelona á 26 de marzo de 1882. — D. Antonio Amigo de Ibero, abogado de Tortosa, quien, siendo niño, se entretenía en contar en la procesión del Corpus los frailes de cada Orden. Me lo dijo en Barcelona á 11 de enero y 4 de mayo de 1893.

(2) Crónica seráfica de la provincia de Cataluña.

(3) Preciosa y minuciosa carta descriptivo-histórica que sobre este convento me escribió en noviembre de 1893 el octogenario párroco de Mora Rdo. D. Jacinto Amorós, presbítero.

(4) Carta citada del Rdo. Sr. Amorós.

rra, creo, sin embargo, que de secano, amén de un huertecito situado cerca del río, con pozo, noria, lavadero y casita (1).

Corta quedó en la cifra de los religiosos de esta casa la relación anterior, que perteneciendo esta Comunidad á la santa Recolección, no debía desmentir el hecho constante del muy abundante número de individuos de tales conventos. Según el incontrastable testimonio del libro oficial de la Orden llamado *de Provincia,* en 1830 se componía de 24 presbíteros, 7 legos y 5 donados, que en junto suman 36. A los cuales, atendiendo á la muy arraigada fe y piedad de su tierra, al celo en todas partes por tales frailes desplegado, y á la falta de otros conventos en la redonda, no había de faltarles trabajo en el continuo desempeño de los sagrados ministerios, tanto en su iglesia cuanto en las ajenas y casas de moribundos.

ARTÍCULO VIGÉSIMOQUINTO

SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES, DE HORTA

A este convento perteneció el Beato Salvador de Horta, hijo de Santa Coloma de Farnés, y dió nombre al peñón, ó singular monte, en cuya falda occidental aquél se halla asentado. Consiste el monte en una enorme peña, aislada, cónica, ó terminada en punta, de 100 metros aproximadamente de elevación, apoyada en su ladera NO. por unas como columnas de conglomerado, que parecen servirle de contrafuertes. El pueblo, asentado en una altura fronteriza al peñón y á su Poniente, dista del convento dos kilómetros de bajada, hondo torrente y subsiguiente cuesta. En tiempo de los frailes ilustraba á éste camino una *Via-crucis* que terminaba en las gradas del convento. «La forman pilares cuadrados de piedra con hornacinas, que contienen escenas de la Pasión, reproducidas en azulejos, terminando cada uno de ellos por las características bolas tan en uso en el siglo XVII y parte del siguiente» (2).

Las treinta y ocho anchas gradas que desde el campo introducen en el atrio del templo, el grandioso al par que sencillo arco ojival de entrada á este atrio, y los pulidos sillares de rojiza piedra que forman toda la fachada, tanto de la iglesia cuanto del convento, dan al edificio rico y severo aspecto. El atrio describe un gran cuadrado de 8 metros de lado. Viene cobijado por bóveda apuntada de dos compartimientos, y guarda, sobre ménsulas en sus muros, seis ó siete elegantes osarios ojivales con inscripciones y escudos heráldicos en algunos. En el fondo de esta pieza ábrese la hermosa puerta del templo, notable por su anchísimo abocinado ó derrame formado de multitud de baquetas ó sea columnitas, cornisita con cenefa de hojas y grande arco de las mismas baquetas, terminado en ojiva.

«La iglesia, espaciosa y de elegantes proporciones en su planta y alzada, es de una sola nave, de bóveda *(seguida)* apuntada, á la que sostienen cinco pilastras por lado, enbebidas en el muro, siendo de muy más antigua construcción las cuatro posteriores secciones de dicha nave, y pudiéndose presumir que datarían de los últimos tiempos del arte románico.» En la parte exterior «gruesos y lisos contrafuertes suben hasta la cubierta, y dividen en partes iguales así los muros como el ábside de planta circular, y junto al tejado sigue una cornisa con una fila de esculturadas ménsulas» (3). El interior de este templo mide unos 26 metros de longitud, y unos 8 de anchura en la nave (4).

En los pies de ella, y sostenido sobre una bóveda plenamente ojival, hállase en alto el coro. Primitivamente el templo careció de capillas laterales. El claustro,

(1) Carta citada del Rdo. Sr. Amorós.

(2) D. Joaquín de Gispert y de Ferrater en unos interesantes artículos publicados en la *Revista de la Asociación artístico-arqueológica barcelonesa*. Año 1900, pág. 548.

(3) D. Joaquín de Gispert. Obra citada, pág. 550.

(4) Noticias proporcionadas por el Rdo. Sr. Cura párroco de Horta D. Lorenzo Domenech en carta de 6 de abril de 1897.

adherido al lado del Evangelio, impidió sin duda la construcción de ellas allí cuando en el siglo XVII se aditaron al lado de la Epístola las cinco que hoy existen aún, unidas por estrecho pasillo. De éstas la próxima al frontis se alarga á mucha mayor profundidad que sus hermanas, estaba más adornada y tenía bóveda redonda y cúpula provista de linterna. Servía para la Sagrada Comunión, y estaba dedicada al Beato Salvador, del cual se veneraba allí un fragmento de un hueso del brazo (1).

La fecha de la construcción de tales capillas indicará al menos entendido en Arqueología el gusto barroco que debió dominar en todos sus retablos, el cual dibujó igualmente el mayor. «La Patrona de la iglesia es la Santísima Virgen de los Ángeles, venerada en el altar mayor. La imagen es una magnífica escultura del siglo pasado (XVIII) de inmejorables condiciones estéticas por sus proporciones, expresión y trabajo de talla... Lleva en sus brazos al Niño Jesús, y está esculturalmente vestida de traje talar, copiados con extraordinaria perfección los tejidos floreados de aquel tiempo, cuyos detalles de ornamentación están ejecutados con sorprendente delicadeza... Las ropas de Jesús son tan ricas y de igual estilo que las de la Virgen» (2).



PEÑÓN DEL CONVENTO DE HORTA

(1) D. Joaquín de Gispert. Obra citada, pág. 550.

(2) D. Joaquín de Gispert. Obra citada, pág. 609.

«Da paso al claustro una puerta de la derecha del atrio. Su planta es un cuadrado regular *(de 13 metros de lado)* con montantes en los ángulos, componiéndose de cinco arcos rebajados en cada uno de sus lados, sostenidos por pesadas columnas con capiteles dóricos, panzudos fustes y bases áticas con sus plintos, descansando sobre un común zócalo. Hay además una galería superior de igual disposición y estilo arquitectónico, pero de más reducidas proporciones. En la baja no ha quedado el menor fragmento de las pinturas murales que contenía con representaciones de la vida y milagros del Beato Salvador» (1).

Orientado el templo, según costumbre de la Edad Media, dando el frontis á Occidente y el ábside á Oriente, cae el claustro á su Mediodía. El ala occidental de éste formó el primitivo convento; al que en el siglo XVII se añadió junto á la meridional un larguísimo corredor con numerosísimas celdas hacia fuera, que se extiende en modo extraordinario en dirección á Oriente. El ala E. del claustro tiene la sacristía y otras dependencias. La casa por la parte interior cuenta un solo piso alto, mas el desnivel del terreno por la exterior le da otro y en ciertos lados dos, presentando por todo el exterior ricos muros de pulida sillería. No le faltaba á este convento su desahogadísima hospedería, edificio aparte, situado en el lado N. del atrio de la prolongada gradería de entrada al templo. En el lado de ésta opuesto, había, cercado de tapia, el huertecito del tabaco, conservándose aún hoy la muela de piedra con que éste era molido.



CONVENTO DE HORTA

Al pie del lado SO. del edificio extendíanse dos jornales de tierra de labranza, cercados, de donde recibían el nombre de el *Tancat*, ó *Lo Clos*, propiedad del convento. Poblada de frutales, granos y legumbres, venía esta pieza de tierra á

(1) D. Joaquín de Gispert. Obra citada, págs. 609 y 610. —Este claustro viene á ser en su forma hermano gemelo del de La Bisbal.

considerarse como huerta de la casa; amén de otra compuesta de dos jornales de regadío con agua de pie, y medio de jornal de sembradura, situada en un barranco á cosa de un kilómetro al N. del convento (1). El peñón pertenecía también á éste, pero su naturaleza y forma le inutilizaban para otro objeto que no fuera el del esparcimiento y la piedad. En tiempo de los frailes poblábanlo sólo matorrales osadamente brotados de las rendijas de las peñas. Tenía las ermitas de San Pablo, de San Onofre, construídas debajo de una peña, con redonda puerta de largas dovelas; la de San Antonio única hoy subsistente, y la de Santa Bárbara, de la cual se ven casi en la cúspide del pico las llorosas paredes sin techumbre, acompañadas de unos cipreses que se unen á su llanto.

Desde el cenobio, faldeando á nivel hacia N. el peñón por un camino adornado de una fila de cipreses, y teniendo á la diestra mano abruptos peñascos y á la siniestra derrumbaderos, llégase, después de 25 minutos de andadura, á la cueva y fuente del Beato Salvador. Tiene aquélla en su fondo una hornacina con la imagen del Beato; y ésta, aunque de riquísima agua, la da sólo de tres en tres gotas. Enseña la tradición que el Beato la hizo brotar mediante tres golpes de su báculo.

La comunidad que poblaba esta casa pertenecía á la edificante Recolección, y por lo mismo abundaba en individuos, contando en 1830 41 de ellos, á saber, 16 Padres, 12 coristas estudiantes de Filosofía, 9 legos, y 4 donados; dedicados los primeros á moralizar aquella comarca tan apartada entonces, y aún ahora, del comercio de las gentes, y también de los centros de propaganda, de virtud y Religión (2).

Hoy la iglesia continúa en pie, y la gente devota hace celebrar alguna vez en ella funciones; pero el convento en gran parte se halla arruinado.

ARTÍCULO VIGÉSIMOSEXTO

CONVENTO SEMINARIO DE SAN MIGUEL DE ESCORNALBOU

En el enriscado sitio, que ocupa el convento-seminario, durante la dominación agarena se levantó un castillo, cuya noticia se pierde entre densas nieblas históricas (3). Mas apenas aquélla expulsada, el primer Conde de Barcelona Rey, hijo por tanto del cuarto Ramón Berenguer, convirtió el castillo en cenobio donándolo al canónigo regular de San Agustín Fr. Juan de San Baudilio para que en él erigiese un monasterio de su Orden (4). En la misma donación disponía empero el Conde Rey que cuando faltase prior, el dominio de la baronía de Escornalbou (que comprendía siete lugares y una villa), y aun la misma dignidad prioral, pasasen á la mitra tarraconense (5). Por cuatro siglos poblaron aquellos regulares tan desierto lugar; mas descaeciendo á mitad del décimo sexto el número de los canónigos de modo que en 1574 quedaba reducido á uno, el priorato y sus tierras pararon en las manos del Señor Arzobispo (6). Entonces el por sus escritos muy renombrado Don Antonio Agustín ofreció el con-

(1) Escritura de venta pasada ante el notario D. Manuel Clavillart en Barcelona á 16 de agosto de 1849.

(2) *La provincia seráfica* citada, pág. 74. — Para redactar la anterior descripción del convento de Horta me valí de los numerosísimos datos que en dos largas cartas, de 6 de abril y 27 de junio de 1897, acompañadas de un detalladísimo croquis, me envió el bondadosísimo párroco de Horta D. Lorenzo Domenech, al cual me complazco en dar mil gracias; y además de los dos hermosos artículos ya citados de D. Joaquín de Gispert y de dos fotografías del convento que me prestó, por todo lo que también le doy gracias.

(3) M. R. P. Fr. Juan Papió. *El colegio Seminario del Arcángel San Miguel de Escornalbou. Barcelona 1765*, página 11.

(4) P. Juan Papió. Obra citada, pág. 17.

(5) P. Juan Papió. Obra citada, pág. 18. Villanueva en su *Viaje literario*. Tomo XIX, pág. 154, dice que al eregirse este monasterio se estableció que el prior debiese ser elegido por tres canónigos de Tarragona y tres de Escornalbou con el arzobispo: que esta regla se practicó hasta 1219 en que el Capítulo de Tarragona cedió al arzobispo este derecho, y con autoridad apostólica de Honorio III quedó unido aquel priorato á la mitra.

(6) P. Juan Papió. Obra citada, págs. 24 y 25.

vento á los PP. franciscos recoletos, quienes lo recibieron en 1580, á título sin embargo de precario, según el cual el Señor Arzobispo podía despedirles, y ellos alejarse, cuando uno ú otros gustasen (1).

Por espacio de 106 años la comunidad recoleta edificó desde Escornalbou á los pueblos del contorno, los cuales veneraron como á santos á dos de aquellos frailes (2).

Mas en 26 de agosto de 1686, con facultades pontificias, el Muy Reverendo Padre Fr. Antonio Llinás, Comisario apostólico de las misiones de España é Indias occidentales, tomó posesión del convento, no de las tierras, para convertirlo en colegio-seminario de misioneros apostólicos observantes franciscanos; los cuales ya á los pocos días dieron suelta á su celo saliendo á misiones por aquellas ciudades, villas y lugares (3); santo ministerio en el cual les sorprendió, después de cerca de dos siglos, el cruel 1835.

De celestial, y esto en varios conceptos, puede sin disputa calificarse este convento; pues por una parte, asentado en elevada cumbre, sobrepujaba á veces á las nubes y dominaba siempre al mar y á la tierra; por otra sus ascéticos moradores llevaban vida angelical; y finalmente por otra las obras de éstos constituían una activa y general persecución del vicio y propagación de virtudes no sólo en Cataluña y regiones colindantes, sino hasta en América. En efecto, la posición topográfica no admite rival, ya que el edificio posaba como ligera ave sobre una peña en la cima de erguidísimo monte de forma cónica, situado al Poniente de la cordillera, que á guisa de anfiteatro ó arco, cuya cuerda forma la playa, cierra por la parte de tierra el hermoso Campo de Tarragona. De donde resulta fácil imaginar la deleitosa vista que desde el convento-seminario se despliega ante los ojos del expectador. Si éste se asoma á las ventanas del lado SE., asómbrale el profundísimo despeñadero que se abre á sus pies; tras él aparecen las sierras que desde el monte y su cordillera descienden por sus acompasados grados hasta el llano. Después de ellas extiéndese el fértil Campo de Tarragona como inmenso jardín de olivos, algarrobos y cepas, cuyo lozano verdear quiebran no sin frecuencia con su blancura, su caserío y campanarios, mil villas y lugares, situados unos, como cisnes recién salidos de las aguas, en la playa, y otros, como palomas, entre el espesor de la verdura. A todos en el extremo oriental domina, tendida en el declive de costanero cerro, Tarragona, la romana, orgullosa con su puerto, su catedral y sus ciclópeas murallas treinta veces seculares. Hacia el S. entre, celajes recién levantados de la mar, asoman tímidamente las cumbres de Mallorca é Ibiza. Y entre ellas y nuestra tierra admírase la inmensísima sábana de las saladas aguas sembrada de diminutos lienzos pescadores parecidos á blancas gaviotas. Si el expectador se asoma á las aberturas del lado occidental, topa en primer término con abruptísimo montecillo, cónico, formado de peñascos y verdor, que constituye la cúspide del monte, coronada por la ermita de Santa Bárbara. Si se vuelve á los lados N. y NE., atrae su vista un mar de profundos y fértiles valles y altas cordilleras, coronadas muchas de ellas de largas filas de acantiladas peñas. ¡Cuánto desde allí deleita y admira la grandeza y hermosura de la Creación! ¡Y cuán grande, sabio, poderoso, bello é infinitamente bueno se reconoce á su Criador! No sin razón el General español Marqués de Campo Santo, al gozar del espectáculo que se descubre desde el balcón de Escornalbou, vióse obligado á posponer á éste todos los de España (4).

(1) P. Juan Papió. Obra citada, pág. 29.
(2) P. Papió. Obra citada, pág. 29.
(3) P. Papió. Obra citada, pág. 34.

(4) P. Juan Papió. Obra citada, pág. 43. Yo mismo gocé de la vista de lo que describo, y escribo por lo que ví el día 13 de junio de 1901, en que visité este convento.

Si de esta grandiosidad, y aun sublimidad, de la perspectiva aparta el visitante la atención para fijarla en la cercana redonda ó derredor del convento, goza los más puros deleites del campo: aires embalsamados y refrigerantes, luz esplendorosa, bosques frondosísimos, continuos gorjeos de todo linaje de avecillas, especialmente de ruiseñores, rebaños que tranquilamente pacen, una fuente de puras aguas, y sobre todo ausencia completa de todo mundanal ruído.



PUERTA DEL TEMPLO DEL CONVENTO DE ESCORNALBOU

El camino principal que conduce al convento sube por la cara SE. del monte, serpenteando en la inclinadísima pendiente. Su postrer kilómetro despedía ya rústico aroma por medio de las filas de característicos cipreses que le adornaban y de las estaciones de la Vía-Crucis que en azulejos colocados en capillitas de piedra estaban repartidas á sus trechos. «Está fundado todo el colegio-seminario sobre altas peñas vivas, por cuya razón no puede extenderse á lo ancho, sino á lo largo, y sobre las mismas peñas» (1). La entrada en el edificio se practica por un

(1) P. Papió. Obra citada, pág. 44.

patio que mira al N. Para penetrar en este patio cruzábase un arco ojival de piedra de sillería, hoy medio destruído, en tiempo de los frailes coronado con el escudo de armas de la baronía. «Y consisten estas armas, en un Buey con una asta entera, y la otra quebrada, y de aquí viene el apellidarse en el vulgar Catalán: *Escornalbou*. Síguese inmediato á aquel arco otro portal, que es poco alto y espacioso», dotado de puertas, «y por éste se entra al recinto, patio, ó plaza. En medio de este recinto hay tres Cruces que representan el último paso de la Vía-Crucis» (1). Este patio tiene á su lado S. otra plaza, rectangular, cuyo lado oriental consiste en el pórtico y frontis del templo, orientado como todos los de la Edad Media; el meridional el convento con una de sus porterías, la de las caballerías; y el occidental otro edificio del mismo seminario.

Dirijámonos al templo, el cual evidentemente data de los tiempos románicos. Su fachada muestra en la parte baja un desahogado pórtico moderno, de 4'02 metros de anchura, formado por cuatro arcos de medio punto de ladrillería, apoyados en pilares de piedra ochavados. Sobre del pórtico aparecen dos tragaluces á guisa de saeteras abocinadas á la usanza románica, una en cada lado. Y sobre de ellas en el centro un rosetón no pequeño, provisto de toscos calados que dibujan un pequeño círculo, ú ojo de buey, en el centro, y otros seis dispuestos en círculo alrededor del central. Termina en alto esta fachada por el acostumbrado ángulo descrito por las dos vertientes de la techumbre. Bajo el pórtico escóndese la característica y apocada puerta románica, aquí singularmente acompañada por otro tragaluz, ó saetera, en su lado meridional. En el derrame de cada lado de la puerta no faltan las superficies dispuestas en los acostumbrados tres ángulos entrantes y tres salientes de las de los muros. En aquéllos hay las tres imprescindibles columnitas, de corto fuste, base ática, y capitel apenachado, bien que completamente liso, ó sea privado de esculturas.

Por sobre de los capiteles corre una cornisa de toros y medias cañas, de la cual arrancan los arcos concéntricos en degradación que constituyen el de la puerta. Los cuales presentan aquí una forma por mí en ninguna otra parte observada, á saber, la de una superficie en curvas entrantes y salientes, y cuya sección por lo mismo describiría una serie de curvas de curvatura contraria unas de otras, resultando así una superficie ondulada, cuyas ondas van del centro á la circunferencia. Termina en alto los dichos arcos un guardapolvo adornado de una fila continuada de estrellas. Otra singularidad ofrece al arqueólogo esta puerta, y es el anagrama de Cristo esculpido en su tímpano. Inscrito en un círculo de unos dos palmos de diámetro vese el *Cristus alpha et omega* según la usanza de los primeros siglos del Cristianismo. He aquí su reprodución.



En el cabo meridional del pórtico abríase la puerta de la portería principal. Hoy el pórtico, cerrado en la parte delantera por un tabique, alberga aperos de labranza y bestias de carga, lo mismo que el primer cacho del templo, ó sea el que cae bajo el coro que está convertido en establo de ganado cabruno, ó lanar. Con esto queda indicado que el coro es coro alto.

(1) P. Papió. Obra citada, pág. 45.

El templo consta de una nave, sin crucero y con dos grandes nichos, mejor que capillas, para altares en cada lado. Sin embargo, el del lado del Evangelio, próximo al presbiterio, fué en tiempos modernos abierto por el fondo, y recibió por aditamento una grande y hermosa capilla de orden greco-romano con antas, cornisas adornadas de dentillones, y cúpula ó media naranja, todo revocado, y fué destinada al Santísimo. Exceptuada esta moderna construcción, toda la demás luce severos sillares de rojiza piedra; todas las líneas, salvo alguna del presbiterio, fueron trazadas por el arte románico, de modo que aparece muy marcado el tinte de antigüedad, gusto y severidad. En los lisos muros no se ve más que las líneas de la unión de los sillares, agrandadas por la carcoma que devoró las aristas de éstos. En el del lado Norte rompen la uniformidad dos grandes tragaluces ó aspilleras abocinadas, colocadas á manera de ventanales, y en el del S. tres iguales. Además una cornisita compuesta de tres estrechos toros corre por el arranque de la bóveda á nivel del pie del arco de los tragaluces, en cuyo punto, levantándose en semicírculo por sobre de dicho arco, forma su guarda-polvo. La bóveda es de cañón recto sin ningún arco que la quiebre, y ligeramente apuntada. Sólo en el paso de la nave al presbiterio existió el conocido por los arqueólogos con el nombre de *arco de triunfo del Cristianismo*. El cual apoya cada uno de sus cabos en una columnita románica, provista de apenachado capitel, la que no baja hasta el suelo, sino que descansa en una ménsula. El presbiterio venía cobijado por una bóveda que, cruzada de toscos aristones, tímidamente dibuja la forma ojival. El ábside es plano, perforado en su centro por otro tragaluz algo agrandado. Los arcos de entrada en las capillas laterales, ó mejor nichos, son apuntados.

Hasta el nefasto 1835, año en que plugo á la masonería destruir los más preciosos monumentos de la patria, conservóse intacta esta histórica iglesia tal cual la dejó el siglo XII, que la levantó. «La consagró el Arzobispo Don Pedro de Albalat en 1240» (1).

«El Altar mayor, que está dedicado al Arcángel San Miguel, que es el Titular de la Iglesia, fué hecho y dorado con limosna del Obispo de Gerona Pontich, y en medio hay un Sagrario dorado, muy hermoso, que sirve para tener expuesto el Santísimo» (2). Pontich ocupó dicha silla de 1686 á 1699 (3), fecha que al menos leído en Arqueología le certificará del gusto y forma que debió de reinar en este retablo. «El Presbiterio es de esplendor y mucha magestad, y están las paredes colaterales adornadas con azulejos, y finas pinturas de Papas y Cardenales de la Religión de San Francisco y algunos Mártires. Todo el pavimento del Presbiterio está enladrillado de azulejos» (4). Hoy no queda ni rastro de tales adornos.

«Tras el Altar mayor *(mejor, debajo del altar mayor, á guisa de camarín bajo)* hay una dorada Capilla, y en ella está la Santa Faz de Nuestro Señor Jesu-Cristo, hermosísima, y es exactísima copia de la que este Divino Señor envió impresa en un lienzo al Rey de Edessa Abagaro» (5). ¿Si procedería de una fotografía? Siglos de poca crítica.

A los lados de esta capilla ó camarín había otras dos, también doradas, dedicadas una al Patriarca de Asís y otra al Santo de Padua (6). Las tres venían colocadas bajo del retablo mayor, arrimadas al fondo del ábside, según aún hoy puede observarse por los dos cachos de pared que separaban una de otras y por los adornos de sus muros y arranques de sus cupulitas subsistentes, pegados al dicho ábside.

«La Sacristía es muy capaz, y tiene un

(1) Villanueva. *Viaje literario*. Tomo XX, pág. 167.
(2) P. Papió. Obra citada, pág. 48.
(3) Villanueva. Obra citada, Tomo XIV, pág. 112.
(4) P. Papió. Obra citada, pág. 48.
(5) P. Papió. Obra citada, pág. 47.
(6) P. Papió. Obra citada, pág. 48.



IGLESIA DE ESCORNALBOU.—1901

(Fotografía del autor).



CONVENTO DE ESCORNALBOU.—1901

(Fotografía del autor).

curioso Lavatorio para lavar las manos» (1).

«Hay en la Iglesia las siguientes Reliquias... de los Santos Cosme y Damian Martires. De los Santos Martires Beato, Jucundina, Víctor, Cristina. De los Santos Martires Bonifacio, Constancio, Feliciano, Victoria» (2) y de otros muchos cuyos nombres inserta el historiador del convento, terminando con los siguientes: «De San Jorje Martir. De *Lignum Crucis*, con auténtica. De túnica del seráfico Patriarca. Del Beato Salvador de Horta y otras» (3).

«En el mismo piso de los superiores claustros está la puerta del Coro, y es muy espacioso, con 43 sillas. El Atril mayor está muy decentemente labrado... En la baranda del Coro está un Altarico dorado de María Santísima muy devoto, y por remate tiene una enarbolada Imagen de Cristo Crucificado que apenas podrá un hombre esforzado llevarla. La torré de las campanas está ochavada *(luego probablemente no era románica)*, y es alta lo bastante; tiene 3 campanas, que no sólo sirven para llamar al Coro, sino tambien para los cuartos y horas» (4). Levantábase el campanario al lado del presbiterio. De todo lo descrito no queda hoy más que carcomidas paredes y montones de escombros.

Las habitaciones, ó convento, venían adheridas al lado meridional, ó de la Epístola del templo, de lo que cierto testimonio dan los vestigios de las bóvedas que han quedado impresos en el exterior del muro de la iglesia. Giraba esta construcción al derredor de un patio, del cual vi la cisterna, y al que Papió califica de claustro. «Los Claustros inferiores, escribe, y del primer piso son angostos, pero devotos, y en cada uno de los ángulos hay una capillita para las estaciones de la procesión del Corpus. Estos Claustros están cerrados para el reparo de los vientos» (5), lo que equivale á decir que las galerías no eran tales, sino unos como corredores. La visita al lugar no me pudo prestar más luz, arrasada como se halla esta parte del edificio, de la que no quedan más que algunos cachitos de pared.

En el piso bajo de este claustro «está el hospicio de los seculares *(la hospedería)*, como lo mandan los estatutos del Seminario, dividido en cuatro cuartos ó aposentos... y en este mismo piso están también los cuartos de los criados, ó sirvientes, para todos los cuales hay una cocina grande, que tiene mesa y bancos, en donde comen y cenan ellos» (6). Tal era el empeño de que los seculares no entraran á turbar el recogimiento de los religiosos.

A O. de este cuerpo de edificio que formaba el claustro ó patio, extendíase, según se desprende de las palabras de Papió, una ala que corría, y corre hoy convertida en casa de labranza, hacia Poniente. Constituye el lado meridional de la plaza de entrada al convento arriba mentado. En los bajos guarecía dependencias de los frailes, tales como *de profundis*, refectorio, etc.; mientras que en un corredor que en el piso alto enfilaba los dos edificios, y en otro corredor existente en un segundo piso, había las celdas, cuyo número llegaba á sesenta (7). «Las celdas de los Padres misioneros son pequeñas, con estudio y alcoba, y no se permiten en ellas sillas, aun de las más ordinarias, sí sólo un banquito en el estudio y otro en la pequeña sala.»

«Desde el corredor... se pasa al Jardín de las flores, y de este se va á un paseo que tiene de longitud 150 pasos» (8). Es un camino que procede del extremo O. del edificio, y con el pico del monte á una mano y el derrumbadero á la opuesta va rodeando á aquél, caminando hacia Poniente. «Como este paseador... tiene tan

(1) P. Papió. Obra citada, pág. 48.
(2) P. Papió. Obra citada, pág. 48.
(3) P. Papió. Obra citada, págs. 48 y 49.
(4) P. Papió. Obra citada, pág. 49.
(5) P. Papió. Obra citada, pág. 45.
(6) P. Papió. Obra citada, págs. 45 y 46.
(7) P. Papió. Obra citada, págs. 46 y 47.
(8) P. Papió. Obra citada, pág. 47.

buena vista, es el lugar donde los Religiosos cansados del estudio, suelen salir alguna vez para serenar sus cabezas; pero sirve principalmente para los jueves, que son los días de asueto» (1).

Esta casa poseía dos bibliotecas, una de las cuales Papió coloca entre las mejores de su provincia en razón del número y lo selecto de los libros (2), y á juzgar por el hecho de hallarse hoy en el convento de Balaguer el *Martirologium Usuardi*, manuscrito en vitela, procedente de Escornalbou, atesoraba igualmente añejos códices (3).

Que en tiempo de aquel cronista tenía el convento archivo con documentos antiguos, que él á cada paso cita, no puede caer bajo duda, ya que mil veces categóricamente afirma que se guardan en dicha pieza (4). Igualmente de boca de uno de los religiosos del mismo claustro de 1835 entendí la existencia del archivo en este año (5).

«En un profundo valle distante del colegio como poco más de un tiro de fusil, está el huerto de las verduras para la comunidad, y tiene agua viva, si bien que no es con abundancia, porque la misma está sobre vivas peñas y el lugar es muy pedrajoso» (6).

El convento y el bosque que le circuía pertenecían en propiedad al señor Arzobispo, quien tenía concedido á los frailes el uso del primero, y las hierbas y leña al convento necesarios del segundo.

La Comunidad de este seminario por antiguo privilegio dependía inmediatamente no del Provincial, sino del General de la Orden. En 1835 contaba 33 religiosos (7), los padres bajo el Guardián ó Presidente P. Juan Serrabou, y los jóvenes bajo el maestro P. José Costa ó Cortés de la Portella (8), fraile de ejemplar vida, que murió después en Roma en olor de santidad. La Sagrada Congregación de Ritos formalizó proceso de su beatificación, y el pueblo se edificó con el relato impreso de su vida (9).

El Padre misionero de Escornalbou no sólo predicaba con su encendida palabra, sino también con su elocuentísimo ejemplo, que su género de vida, por cierto observado hasta el postrero día (10), puede con verdad graduarse de perpetuo ejercicio espiritual. Con las siguientes palabras lo describe el cronista de la casa, P. Juan Papió: «Los maitines todo el año son á media noche, y después de ellos es la media hora de oración mental, y todo junto dura por espacio de hora y tres cuartos, porque se reza con mucha pausa y devoción. En algunos clásicos suele cantarse el *Te Deum*, y dura todo dos horas. A las seis horas de la mañana despierta la matraca á prima y demás horas, y, concluídas éstas, se dice rezada la Misa conventual (menos en los días festivos clásicos, que en éstos se canta á las diez horas), y hay media hora de oración mental. El tiempo que va hasta las diez se gasta en decir Misa y en el estudio. A las diez horas se entra á la conferencia de la Teología Moral, y dura una hora; desde donde, en tocando las once horas, baja la Comunidad al refectorio, cuyas mesas no tienen manteles; y después de haber comido, y rezado las gracias, va la Comunidad á la iglesia á rezar en cruz la estación del Santísimo Sacramento y el Ave María de medio día. A la una hora y media pasa otra vez la matraca que despierta á vísperas y completas, cuyo rezo dura poco menos de tres cuartos de hora. El tiempo que corre hasta las cinco horas es para el estudio. En punto de las cinco de la tarde se toca

(1) P. Papió. Obra citada, pág. 47.
(2) P. Papió. Obra citada, pág. 47.
(3) Carta del bibliotecario de Balaguer fecha en Balaguer á 4 de mayo de 1892.
(4) Obra citada, págs. 19 y sigue, 28, 34, etc.
(5) Relación del P. Juan Molner, fraile de este convento. Me la hizo en Tarragona á los 9 de agosto de 1880.
(6) P. Papió. Obra citada, pág. 44.
(7) Relación citada, del P. Juan Molner.
(8) El P. Manuel Torrents, religioso de esta casa, en relación que me hizo en Pons á 26 de julio de 1882, le llamó Costa, al paso que el P. Molner le apellidó Cortés.
(9) Ambos frailes citados me hablaron de la beatificación.
(10) Relación del R. P. D. Manuel Torrents.

á la oración mental en el coro, que dura hasta las seis; y desde el coro baja la Comunidad á cenar ó á colación. Concluída la cena, va la Comunidad á la conferencia de mística Teología (en el viernes la conferencia es de la regla, y en el sábado es de Rúbricas), y en esta conferencia se admiten religiosos legos y donados; y dura la conferencia una hora. Desde la conferencia baja la Comunidad al presbiterio de la iglesia, y canta todos los días la antífona de la Purísima Concepción de María Santísima, que empieza *Tota pulchra es María*, etc. Concluído el canto de la dicha antífona, se reza la corona de siete dieces á coros; y aunque el rezo de la corona es una devoción voluntaria, pero los más de los religiosos se quedan á rezarla. Después de la corona se toca á la disciplina penal, que es indispensable en los lunes, miércoles y viernes, exceptuados los días clásicos; y luego después, á las ocho horas, se toca la campana del silencio y retiro, y pueden los religiosos descansar hasta las doce horas, en que se despierta con matraca á maitines. El silencio es perpetuo en el interior del seminario. Todos los Padres misioneros hasta el Padre Guardián inclusive pasan por hebdomadarios, y el Padre que canta la Misa en los días clásicos sirve la comida al refectorio.»

«Todos los viernes del año sigue la comunidad las estaciones de la *Via Crucis* por el claustro superior, llevando sobre sus hombros el hebdomadario, aunque sea el Padre Guardián, una pesada cruz, una gruesa soga en el cuello y corona de espinas en la cabeza; suele caminarse solamente cien pasos, y suele durar tres cuartos de hora, y algunas veces más, porque en cada cruz se medita un poco el paso que representa. Los PP. misioneros voluntariamente sirven muchos días sin diferencia en el refectorio, y asimismo leen el libro espiritual, que se acostumbra leer en el refectorio. Todos los religiosos de coro, desde el Padre Guardián *inclusivè* hasta el menor, lavan algunos días los platos y escudillas, pelan habas y ayudan á limpiar el pescado en la cocina. Las cuaresmas que se ayunan son: desde el día de los finados hasta el día de la Natividad del Señor; desde el otro día de Pascua de Reyes hasta 40 días, y la otra cuaresma de la Iglesia.» Permítaseme intercalar aquí que los ayunos de Semana Santa se hacían á pan y agua.

«Cuando los PP. de las ternas que ha señalado el Padre Guardián para las misiones de aquel año, han de marchar á la obediencia, en la noche antes salen á besar los pies en el refectorio á los demás religiosos que se quedan en el seminario, dicen la culpa, y piden al Padre Guardián la bendicion de N. P. San Francisco, y no se levantan postrados hasta haberles hecho el Prelado una breve plática espiritual, y hecha ésta les da la bendicion; y luego que se levantan el lector de mesa empieza á leer: *Salid, salid, salid, hijos, á sembrar la palabra divina*, etc., que es la leyenda de la plática, que hizo N. P. San Francisco á los misioneros Padres cuando los despachaba á las misiones. Es este un acto tan tierno y devoto que excita lágrimas á los que han de ir á las misiones y á los que se quedan; porque siempre quedan los bastantes para cumplir con todos los actos del seminario, como así lo manda el Papa Inocencio XI.»

«Los PP. misioneros, que todos los años salen de este seminario para las misiones, son regularmente cuatro ternas, que se dividen en los obispados de Cataluña según el beneplácito de los Señores Obispos y Arzobispo, y llegan á penetrar hasta los reinos de Francia, Aragón y Valencia, á los cuales reinos se extienden algunos obispados. Los PP. misioneros salen con espiritual alegría, sin más viático que el de la confianza en la divina Providencia, que no es gravoso, y es más seguro» (1). «Acompáñales la modestia y religiosidad, que piden tan alto ministerio, y el viático, que cada uno lleva, es un báculo, breviario y en el pecho un Santo Crucifijo» (2).

(1) P. Papió. Obra citada, págs. 67, 68, 69 y 70.
(2) P. Papió. Obra citada, pág. 97.

«Las almas que comulgan cada año en las comuniones generales de nuestras misiones (no se admite á estas comuniones generales alguno que primero no haya confesado en el discurso de la mision) son muchos millares, pues con solo el tiempo de 14 años, que me hallo misionero y escritor del seminario, las que en dichas comuniones generales comulgaron son más de doscientas cincuenta mil, como consta del libro de las misiones. Los predicadores de cuaresma son por lo regular cada año catorce, y algunos años quince y diez y seis.»

«Los misioneros que este seminario ha dado para la conversion de los infieles en las Indias son los siguientes,» etc. (1): santa vida y perfecta observancia que viene testificada en terminantes y expresas palabras nada menos que por dos distintos decretos de la Sagrada Congregación de *Propaganda Fide,* aprobados por el Papa, el uno en 28 de enero de 1724 y el otro en 15 de enero de 1743 (2).

Y tanta fragancia de buen ejemplo y tanta predicación, así setenta años antes del 1835 descrita por el citado cronista, y tan firmemente atestiguada, perseveró constantemente, según escribe á su paso por Escornalbou, en el primer tercio del presente siglo XIX, Villanueva (3) según palabra de otros autores (4); y según testimonio de la pública tradición, que bebí en muchas partes, más en la tierra tarraconense en modo especial. Con profundo respeto, y teniéndolas en gran concepto, hablaba de las misiones de Escornalbou la generación que á la nuestra engendró, hasta el punto de que alguna vez, queriéndose en la conversación familiar ponderar la pertinacia de un corazón endurecido, la frase castellana «no cambia ni que le prediquen frailes descalzos» se traducía en catalán por estotra: «ni aunque le prediquen frailes de Escornalbou.»

Cuadrarán bien aquí las siguientes palabras que sobre este claustro oí de boca de uno de sus santos y últimos frailes, de nombre Juan Molner: «La observancia era allí muy grande. Los maitines, seguidos de oración mental, rezábanse á media noche, y á ellos nadie faltaba. Era por extremo interesante ver á un pobre religioso octogenario ser el primero siempre en acudir á estos actos. El religioso no poseía peculio particular porque la vida en todo era común. En fin, no hay para qué bajar á detalles, la observancia era allí completa, y la mortificación mucha. Salían á misiones los PP. en grupos de tres el día siguiente al de Nuestro Santo Patriarca, 5 de octubre, y regresaban la víspera de la Pascua de Resurrección; mas si la cuaresma caía baja, alargábanse las misiones hasta la de Pentecostés. Recuerdo que la misión que se dió en mi tiempo en Tarragona duró treinta días, y aun, que á ruego del alcalde se prolongó diez más. Todas nuestras misiones tenían larga duración» (5). Todavía vivían hace poco ancianos que recordaban la que en los últimos días de 1828 y primeros de 1829, por señas, con frío inaudito en nuestro país, y á pesar de él con asistencia extraordinaria de fieles, se dió en Reus (6); de la que nos da también testimonio, bien que pintándola con los colores ridículos que le ministra la paleta de su espíritu criticón, Don Antonio de Bofarull en el tomito catalán titulado *Costums que's perden y recorts que fugen* (7).

Y no sólo Escornalbou mejoraba á las masas populares por medio de las misiones, sino que acudían allá muchos religiosos de todas órdenes, eclesiásticos seculares, prelados, seglares de distinción, y aun militares, «todos los cuales vienen, dice

(1) P. Papió. Obra citada, pág. 70.

(2) P. Papió. Obra citada, págs. 108 y 109.

(3) *Viaje literario á las iglesias de España.* Tomo XX, pág 167.

(4) R. P. Fr. Francisco Aragonés.—*Franciscos de Cataluña,* ó sea obra citada. Tomo I, pág. 185.

(5) Me lo dijo, siendo ya él muy añoso, en Tarragona á los 9 de agosto de 1880, según apunté atrás.

(6) D. Salvador Briansó la recuerda. Me lo dijo en 2 de enero de 1891.

(7) Págs. 114 y 115. Al calificar de criticón el espíritu de este Señor me refiero á lo que muestran sus libros; que en el trato familiar se distinguía por su amabilidad y cortesía.

Papió, para ejercicios espirituales, y á todos se les administran los alimentos con no menos liberalidad que caridad» (1). Concorde con estos datos el monje benito de Montserrat Padre Don Rafael Palau, me dijo haber él mismo practicado ejercicios espirituales en Escornalbou; y testificándome lo muy edificante de esta comunidad, me refería el efecto místicamente regalado que engendraba en su pecho la sonora voz del lego cuando á mitad de la noche, agitada la matraca, llamaba para el coro á los frailes cantando pausadamente en los corredores: «Hermanos, vayamos á alabar á Dios y á su Santísima Madre». Y añadía Palau: «Todos allí eran hombres calificados, de modo que Escornalbou formaba el brazo derecho del Señor Arzobispo» (2).

Expresada queda con lo poco atrás dicho una de las numerosas limosnas del seminario, que regalaba el alimento del cuerpo á cuantos en los santos ejercicios buscaban el del alma; y cual si la primera de estas refacciones trabara de la segunda como por lazo de legítima consecuencia, á todos los aldeanos de aquella redonda «que suben á confesar se les administra alguna comida, y en algunas solemnidades del año suelen pasar de 200 personas, y los días de indulgencia de Porciúncula pasan de 1000 personas, y á todas se les da una bastante y razonable comida» (3).

Además «todos los días se da la sopa á los pobres, que en los inviernos y años estériles suelen pasar de 40. Consiste la sopa en un buen plato de legumbres, ó de otra menestra, pitanza, pan y una escudilla de vino. Imita este seminario la heroica misericordia y caridad con que nuestro amado Jesús dió en el desierto alimento corporal á millares de hombres y mujeres, que le seguían hambrientos de doctrina y refección espiritual para sus almas: *misereor super turbam*, etc. La refección de los pobres se administra en otra portería, llamada la puerta del leñero; y antes de repartirse, un Padre misionero les explica la doctrina cristiana. Si de noche vienen pobres, y son hombres, tienen en el recinto una estancia con su cocina para calentarse y dormir de noche, y hay un postigo por donde se les saca la refección de la cena desde la clausura.»

«¿Cómo puede el colegio-seminario abastecer para tanto? Se remite á la Divina Providencia, pues no puede menos de traslucirse en un seminario que sin propios, sin rentas, ni fundaciones, cuida de alimentar á tantos. Admirado el Señor Obispo Bastero de haber visto y tocado este punto, dijo un día á los PP. del seminario: PP. míos, no creo que pudiese hacer un convento de muchos millares de renta lo que hace este colegio seminario de Escornalbou sin un dinero de entrada segura. Alaben, PP., á la divina Providencia, pues que tanto le deben» (4). En 1835 continuaban las abundantes limosnas, á pesar de continuar siendo la única propiedad de esta casa la alforja (5), y de tal modo se practicaba esta limosna que jornalero había de aquella redonda que ahorraba su comida substituyéndola por la bien condimentada sopa, la que acudía á recibir á la hora del reparto entre los pobres (6).

Ya indiqué arriba el actual estado de esta casa. El templo en su mayor parte es ruínas, y en una menor establo. El claustro y sus alas de edificio está arrasado. El resto del edificio es casa de labranza.

ARTÍCULO VIGÉSIMOSÉPTIMO

SAN FRANCISCO DE ASÍS, DE LÉRIDA

Después de la descripción del plan generalmente observado en las iglesias

(1) Obra citada, pág. 43.
(2) Me lo dijo en Barcelona en mayo de 1885.
(3) P. Papió. Obra citada, pág. 71.

(4) P. Papió. Obra citada, pág. 72.
(5) Relación citada de D. Manuel Torrents.
(6) Relación del vecino del próximo pueblo de Montroig, D. Pedro Savall, hecha en Reus á los 14 de junio de 1894.

franciscanas, nada hay que añadir en la de la presente, y sí sólo indicar que carece de crucero, que cuenta cuatro capillas laterales por lado, y desahogado *triforium* ó sea tribunas altas, midiendo la longitud total de la nave 22'50 metros, su anchura 7, y 3'75 la profundidad de las capillas de cada lado. Hállase situada con su convento entre la calle Mayor, que roza por N. el templo, y el río que, mediando un patio ó camino, lame por S. al primero. El convento no alcanzaba grandes dimensiones. Un simple zaguán substituía al claustro. Allí la casa no tenía huerta, la que se hallaba del otro lado del río en el término llamado *Partida* de Fontanet, y medía cosa de un jornal y medio de tierra.

En los postreros años la Comunidad se componía de 11 presbíteros, 4 legos y 1 donado; total 15 (1). A ella hay que agregar unos diez coristas que en 1835 estudiaban allí Filosofía (2).

La fundación del primer convento francisco de Lérida procede, según parece, de mano del mismo Santo de Asís, pero el actual edificio fué levantado en el siglo XVII (3).

Hoy el templo es parroquia, teniendo para retablo mayor el de los dominicos de la misma ciudad de 1835. El convento es Gobierno civil, y la huerta sin duda estará vendida (4).

ARTÍCULO VIGÉSIMOCTAVO

SAN BARTOLOMÉ, DE BELLPUIG

«Bellpuig, antiguo solar de los Anglesolas, cuyo castillo corona la pequeña colina que ha dado nombre á toda la población, preséntase agrupado entre aquella fortaleza y la iglesia parroquial, todavía más elevada; conjunto poético, que bien indica cuáles fueron sus principios, cuando los primeros pobladores se reunieron alrededor del señor, que los protegía con su vencedora espada, y del templo, donde hallaban auxilios para el espíritu y nuevo aliciente á la esperanza.»

. . . .

«Mas no sólo á su quietud y sencillas costumbres debe Bellpuig su nombradía; también las bellas artes cítanlo con elogio, pues encierra una joya de que pocas poblaciones pueden envanecerse. Hay á corta distancia de la villa un convento que fué de PP. Franciscos, ahora *(1839)* desierto, notablemente destrozado y amenazado de una total ruína. Nada en su exterior convida á visitarlo, y ni la misma puerta del templo» (5) contiene más adorno que las grandes y severas dovelas de su arco. Hállase asentado al paso de la carretera que de Bellpuig conduce á Vallbona, sobre humilde, pero despejada loma, al Mediodía del pueblo, del que le separan unos 300 pasos de fértil hondonada, abundantemente regada por el canal de Urgel. En tiempo de los frailes el camino que unía el cenobio al lugar formaba un delicioso paseo arbolado, al que los religiosos ilustraron con una *Vía-crucis,* que comenzando en la iglesia parroquial terminaba en el convento. Consistían las estaciones en pequeñas capillas de piedra con sendos pasos ó misterios, protegidas por una reja y asentadas sobre un corto pilar, de piedra también. Con atinado acierto el de la Puerta judiciaria coincidía con la de la población, entonces murallada, y con el convento la de las tres cruces. Toda la mañana del Viernes Santo resonaba la hondonada con los ecos de tan tierna devoción, empezando en la primera hora los frailes, en la segunda el clero secular, y siguiendo en las restantes el pueblo. Aún en 21 de junio de 1895, cuando visité este convento, alcancé á ver alguna de estas estaciones en el camino y la empotrada en el ángulo

(1) *La provincia seráfica...* citada, pág. 70.
(2) Relación escrita del fraile Ramón Palau, citada.
(3) D. José Pleyán de Porta. *Apuntes de historia de Lérida*, págs. 113 y 114.
(4) Visité este convento en 23 de junio de 1898.

(5) D. P. Piferrer. *Recuerdos y bellezas de España*. Tomo I de Cataluña, págs. 326 y 329.



CLAUSTRO DE LOS FRANCISCOS DE BELLPUIG.—1904

(Fotografía del autor).



CLAUSTRO DE LOS FRANCISCOS DE BELLPUIG.—1904

(Fotografía del autor).

de la cerca de la huerta, que se conservaban en pie, así como existía otra en el muro de la casa comunal.

La manifiesta discrepancia de estilo entre la iglesia y el resto de la casa certifica de modernas y desgraciadas restauraciones efectuadas en aquélla. El único material empleado en la restauración ó edificación del templo fué el ladrillo en el armazón, el yeso en los adornos, y la cal en la pintura. Carece de crucero, y si en el lado del Evangelio se abren cuatro capillas, en su hermano fronterizo el claustro, allí adherido á la nave, las impide, no tolerando más que altares arrimados al muro en hornacinas en él cavadas. Las cuatro del Evangelio tienen á la altura del presbiterio una quinta, singular por su bóveda ojival. La de la nave obedece al estilo del templo, dividida por arcos transversales en compartimientos con lunetos en sus cabos laterales. Al cuadrado presbiterio adornaban sendas grandes pechinas en los dos ángulos de su testera sobre la obligada cornisa. En 1816 el Guardián Fr. Ignacio Thomasino «*feu treballar la perspectiva del altar major...*» y «*lo día 2 de Agost de 1829 quedá feta la sillería del cor, y tot pintat ab la barandilla*» (1). Bajo el pavimento se ocultaban tumbas. El primer altar junto al presbiterio en el lado de la Epístola venía substituído por el soberbio panteón del Duque de Cardona. La pluma de D. Antonio Celles, mil veces mejor cortada que la mía, ha escrito su descripción (2); mucho perdiera ésta si intentara yo repetirla. Y evitaré ser motejado de osado si la copio de D. Pablo Piferrer, ya que éste, así como D. José Pleyán de Porta, de aquel en su mayor parte la tomaron. Me limitaré á suprimir de ella algo de lo menos importante y á trocar por términos vulgares algunos técnicos. Dice así: «Pero aquella joya preciosa, que cita Cataluña con orgullo, está en la iglesia á la parte de la Epístola, y es el sepulcro del fundador de aquel convento, del que en las guerras de Italia, donde brillaba el astro de Gonzalo de Córdoba, mereció el nombre de Gran Capitan, que justificó con sus altos hechos por mar y tierra. Forma un grande arco», ó alacena, dentro de la cual guarda el rico sarcófago con el cadáver; y todo «tan lleno de relieves que menester es un exámen el más detenido para gozar de todo su efecto. Apóyase en un basamento grandioso, cuya base vese interrumpida por una faja de monstruos marinos y mariscos de tan poco realce, que apenas acierta á concebir el observador cómo pudo el cincel labrar aquellos contornos y degradaciones tan delicados y menudos: en el neto *(ó plano)* de la parte central despliégase un precioso relieve, que figura un desembarco en tierra de moros, tal vez la empresa de Mazalquivir que con tanta gloria llevó á cabo Don Ramon de Cardona... Es una obra perfecta de escultura por la sabia degradacion de términos... eslo tambien por la escelencia de la composicion, por la acertada combinacion de los grupos, mayormente los del combate, y por la espresion de las figuras, completando la armonía del conjunto las palmas que asoman en varios sitios de la playa, y marcan la naturaleza del país. A uno y otro lado de este relieve hay una lápida sostenida por dos genios... Sobre las estremidades del basamento levántanse los dos machones del arco *(ó pilares que le sostienen)*, los cuales están como divididos en dos pequeños cuerpos; el primero *(ó inferior)*... es jónico, y forma á cada lado un nicho con estatua alusiva á la victoria, entre dos pilastras, cuyos fustes contienen trofeos militares de un mérito superior á todo elogio... Seguramente es de lo más rico que pueda trabajar la escultura el cornisamento de este primer cuerpo; el friso ostenta un magnífico arabesco de aves acuáticas y jarros, todo ejecutado con admirable delicadeza, y la cornisa lleva hasta el estremo la gracia y riqueza de

(1) *Llibre vert* del convento en dos de sus últimos asientos. Este libro está en poder de un particular en Bellpuig.

(2) En el *Diario de Barcelona* del 24 de abril de 1827.

los adornos propios del órden jónico.» El segundo cuerpo de los machones ó pilares, «aunque un tanto pesado, no menores bellezas artísticas ofrece: de unos como medallones salen dos bustos enteros casi enteramente relevados *(ó sea salidos y separados del muro)*, con corona y olivo que presentan al héroe; á uno y otro lado las pilastras ostentan en sus fustes hermosos trofeos, y caprichosos juegos de monstruos marinos llenan los espacios que los medallones no ocupan...; el grande arco... se tiende con armonia y magestad, y en cuya clave hay esculpidas primorosamente las armas del difunto. Corona el todo un cornison *(ó gran cornisa)*, cuyo friso es de lo más notable de aquella obra. Es un relieve continuo; á la derecha marcha el ejército español á las órdenes del duque D. Ramon, en el centro y sobre el blason *(ó escudo de armas dicho arriba)* de la clave las tropas atraviesan un bosque, á la izquierda la vanguardia carga al enemigo, cuyas últimas filas huyen desordenadamente y se precipitan en el mar... Nada diremos de la valentía de la ejecucion de este relieve, ni de la animacion de sus figuras, ni de la feliz distribucion de los agrupamientos, ni de la increible minuciosidad y perfeccion de los menores detálles, pues en una obra tal como la que describimos alabar una parte es hacer el elogio de todo; sólo indicaremos su importancia como documento para el pintor de historia y para el literato. Al ver la completa armadura de los caballeros, las testeras y bardas de los caballos, el bizarro trage de los mosqueteros, y la airosa vestimenta de la demas infantería, el menos inteligente conoce cuan rico estudio del vestido militar de principios del siglo XVI hay que hacer allí..... Sobre la cornisa... álzase un pequeño ático *(ó cuerpo rectangular cuya cara)* contiene una *(larga y hermosa)* inscripcion *(latina)*, y sostiene la estatua de la Virgen con su divino hijo en los brazos, rodeada de una aureola de querubines y en medio de dos ángeles.» A uno y otro lado del ático aparecen sendas figuras sentadas y dos pebeteros ó jarrones.

«El arco forma en su interior un nicho espacioso y profundo, y se presenta no menos decorado que las demas partes de esta obra. Seis bellas cariátides *(ó figuras humanas que suplen una columna, ó columnas en forma de personas)*, «del tamaño natural, que espresan el dolor más vivo, sostienen los capiteles jónicos, sobre los cuales sigue guarneciendo todo el interior la cornisa... Ocupan el fondo del arco la Virgen con Jesucristo difunto en su regazo, Magdalena y algunos ángeles, todo de gran relieve... Encima se encorva con pompa y gracia el arco, que está cuajado de riquísimos artesones, y en verdad mucho requiere tan espléndido dosel la urna ó sarcófago, que es la pieza maestra de todo el monumento, y por sí sola interesante.» Agachadas en tierra, donde apoyan manos y colas dos sirenas, ó entes medio mujeres medio peces, sostienen sobre sus espaldas el sarcófago, el cual tanto en su zócalo cuanto en sus caras y tapa presenta una no interrumpida red de relieves que representan variados asuntos, ya de pura ornamentación, ya de mitología. «Pero este frente y las sirenas ofrecen á los ojos imágenes lascivas que muy mal se avienen con la santidad de un templo y con la magestad de semejante obra; y si á la verdadera filosofía atendemos, y no á esas convenciones que los preceptistas han decorado con el nombre de filosofía *(y no á las locuras neo-paganas)*, no nos satisfará tal vez aquel «cuadro mitológico junto al mismo cadáver, en la parte principal de su tumba, que como tal debía contener la representacion de la principal de sus acciones.» Sólo á cabezas desequilibradas por exagerados entusiasmos pudo placer la absurda mezcla de la Mitología, ó teología demoníaca, con el culto del Dios de la verdad y la santidad. «En la cubierta hay la estatua tendida sobre una rica alfombra sembrada de bordaduras; con la diestra rodea ó abraza el almete que está debajo del recamado cogin en que apoya

la cabeza; su izquierda lleva el baston de mando, y junto al ristre del peto hay las manoplas: así aparece armado aun en el descanso...»

«Tan cuajado está de esculturas *(este monumento)* que asemeja una cristalizacion grandiosa; y no contento el escultor con ejecutar con maestría las partes mas notables, sembrolas de bellezas y de otros objetos casi imperceptibles para el que las mira desde el pavimento...» Sin embargo de tanto arte y riqueza el mismo Piferrer echa á menos en esta obra «la sensacion honda y grave que raras veces dejan de causar los lineamientos grandiosos, severos y esplendidos... y en segundo lugar, añade, sin mencionar ahora la mezcla de lo sagrado y profano, la misma profusion de ornatos perjudica su buen efecto... Con todo, recorren los ojos con admiracion aquella trabajadísima masa de mármol blanco de Carrara» (1).

En la urna descansa el Duque, quien al principiar de mi siglo XIX vestía según se dice, un majestuoso manto de Virey de Nápoles, que de los hombros llegaba á los pies, y estaba adornado de piedras preciosas. Por debajo del manto su vestimenta (que es la primitiva) consiste en blanquísima y bien planchada camisa con pliegues, calzón corto, zapatos de muy ancha punta, y una como levita de seda de color de café. Su espada ostentaba puño de oro (2). Alrededor del panteón, y en sarcófagos separados yacían las mujeres del Duque, y en la misma urna de éste un su hijo niño aún (3). «En una cripta abierta delante del referido mausoleo fueron enterrados muchos parientes de Cardona, llamados Folchs, Cardonas, Anglasolas, y Requesens, grabándose sus nombres en lápidas de mármol negro finísimo» (4).

«Entre los pendones, estandartes, trofeos y demás adornos que rodeaban el mausoleo de tan esforzado Capitán había también la espada, ricamente aderezada, que el Pontífice Julio II regaló á Don Ramón de Cardona con motivo del nombramiento de Capitán de la Santa Liga en 1511. En ambas partes de dicha bellísima hoja se leía con dorados caracteres esta inscripción: *Julius Secundus Pontifex Maximus, anno octavo.*»

Tras del presbiterio cae la no grande ni elevada, pero muy hermosa, sacristía. Su bóveda ojival, aunque baja, se distingue por la profusión de aristones ó nervaturas, que llegan á formar una como graciosa red. Pero donde en modo extraordinario brilla el delicado adorno, abundante riqueza y gusto especial de aquella época de las postrimerías del arte gótico es en la pequeña alacena cavada en el muro destinada á la custodia de los vasos sagrados, ó quizá reliquias. Sus puertas de metal claveteado son ricas, sus calados primorosos, las rizadas hojas de col que adornan la parte superior ó guardapolvo del arco conopial delicadísimas y exuberantes, pero sobre todo el penacho de las mismas hojas y ramas en espiral que coronan la punta superior del arco, y tapizan el muro á sus lados, profusas y graciosísimas. La cómoda-armario no desdecía de la riqueza de la pieza, pues estaba formada de maderas de distintos colores con incrustaciones según el gusto de los siglos XVII y siguiente, como yo mismo la vi recientemente en el convento francisco de Balaguer.

Mas dejemos ya el templo, y cruzando la portezuela que se abre al lado mismo del descrito panteón, entremos en el claustro, pieza hermosísima y como la capital de la casa. Consta de tres pisos, los dos inferiores de los últimos tiempos de la decadencia gótica extrañamente aliada con el barroquismo; el superior

(1) *Recuerdos y bellezas de España. Cataluña.* Tomo I, págs. de 331 á 336.

(2) Me lo describió menudamente el P. D. Salvador Oller, del Oratorio de San Felipe, hijo de Bellpuig, quien el día de la traslación del panteón, efectuado en 1842, vió lo que describe, menos el manto y la espada. Barcelona 7 de noviembre de 1895.

(3) Relación del P. D. Ramón Muxí, fraile de este convento. Barcelona 26 de septiembre de 1881.

(4) El *Correo Catalán* de 15 de octubre de 1904.

francamente greco-romano. Forman las galerías del piso bajo cuatro arcos apuntados por lado, de grandes dovelas, y cuyos pilares están apoyados por la parte del patio por sendos contrafuertes terminados en alto por trabajadísimos pináculos. La galería viene cobijada por bóvedas ojivales de nervios y claves. La del primer piso alto ostenta once arquitos por lado de originalísimo gusto, pues las columnitas góticas se retuercen en espiral; la que, después de cruzado el capitel, que en delicada labor compite con la filigrana, continúa formando el arco, que es rebajado. Mejor que obra de piedra parece formado de gruesos cables, que ensartan á modo de anillos los capiteles al querer dividirse para formar los arcos. Le sigue á éstos en lo alto un, por lo saliente, mejor alero que cornisa, y sobre de él el tercer piso, de gusto greco-romano con columnas estriadas, y rico antepecho de balaustres. Este claustro mide 19'85 metros en cuadro total, ó sea inclusas las galerías, cuya anchura en el piso bajo alcanza 2'85 metros. El patio se halla embaldosado, y adorna su centro la acostumbrada cisterna con su antepecho, montantes y dintel de trabajada piedra que en lo alto muestra el obligado escudo de Cardona, todo de gusto netamente barroco. Participa, es verdad, este claustro de los marcados defectos del gusto que lo dibujó, pero construído todo de sillares de pulida piedra, y con inexhausta esplendidez, enamora por su riqueza, por su originalidad y por la delicadísima labor. Todos los pináculos de los contrafuertes presentan distinto al par que delicadísimo dibujo. Las esculturas de los capiteles del primer alto representan vegetales, animales y hombres, y de tal modo se levantan sobre la superficie de la columna, que entre ambos se puede pasar la mano, y mejor que trabajados de su masa parecen formados de barro y luego allí colgados (1).

En el ángulo NE. del claustro una puerta gótica, adornada en su parte superior por un rosetón con calados, da entrada á una larga escalera, que atravesando el edificio presta acceso á todos los pisos hasta llegar á lo alto del cuadrado y esbelto campanario. Tiene la forma espiral, vulgarmente nombrada de caracol, pero es desahogada, cómoda, toda de grandes sillares de piedra primorosamente labrados, con ancho pasamano de la misma materia á uno y otro lado, de tal modo conformado el central que deja en el eje de ella de arriba abajo un ojo cuyo diámetro medirá un par de palmos: original y gracioso capricho del arquitecto.

En el piso bajo del claustro, y á su lado E., caen unas capillas góticas que serían aula capitular, el *de profundis*, dos piezas cuyo destino ignoro, y en el ángulo SE. la cocina. La inmensa y delicadísima labor del lavamanos de la segunda de dichas piezas lo convierten en digno émulo del armario de la sacristía; así como la cocina, por razón de sus muros de sillares de piedra, su bóveda gótica con aristones y sus fregaderas de piedra con agua de pie, puede calificarse de monumental.

Cuenta esta casa, además del claustro, y al Occidente de éste, con otro patio, en dos de cuyos lados se abren, como en aquél, arcos ojivales, y el cuerpo de edificio que del uno separa el otro patio ó claustro, constituye la escalera mayor, obra igualmente de labrada piedra, pero según el pésimo gusto del pasado siglo XVIII. El refectorio es desahogado, y tiene bóveda gótica, baja, partida en tres compartimientos de aristones cruzados con claves. Parece copia exactísima de la del refectorio de Santo Tomás de Riudeperas. La casa tiene dos pisos altos, bien que en algunos lados el segundo consiste en desvanes. Todos los corredores lucen bóvedas por arista, unos con nervaturas de piedra y claves, otros sin ellas: hasta las celdas gozan de techo abovedado. El corredor mayor, principal

---

1 Describo lo que vi varias veces, especialmente en 21 de junio de 1895.

arteria del edificio, que le atraviesa del uno al otro cabo en su longitud, corriendo de NO. á SE. por entre el templo y el convento, mide 55'25 metros. No sobresale, pues, esta casa por la grandiosidad, ni tampoco ninguna de sus piezas; pero todo en ella es rico, hermosísimo, monumental; con justicia puede graduarse de dije, obra de un muy notable caballero, secundado por artistas del más exquisito gusto de su tiempo. Hasta el patio exterior que, en nivel inferior al del edificio, cae entre él y la huerta, y á su Oriente, muéstrase anchuroso, ricamente embaldosado con desahogada escalera de grandes sillares de piedra que conduce á los aljibes y huerta (1). Esta, circuída de su cerca y provista de su mina, se extendía en no corta tenida por los lados NE. y S. del edificio (2), ó mejor, por los lados NE., S. y SO. Al decir de persona bien enterada la huerta medía, en su totalidad, 50 porcas equivalentes á 9000 canas cuadradas; y á la verdad basta mirarla desde el terrado del mismo convento para ver su grandísima extensión.

Esta casa, á despecho de su escasez de recursos, poseía muy buena biblioteca (3).

El Duque para la manutención de la comunidad le daba anualmente cien cuarteras de trigo y una cantidad de vino y aceite (4); pero, á pesar de tan espléndido donativo, la casa andaba muy escasa de medios, de tal modo que cuando en 1835, á la inminencia del peligro, quisieron los frailes proveerse de traje seglar, no tuvieron más arbitrio que echar mano de sus sábanas de lana, para de ellas cortar pantalones (5).

La comunidad se componía, en 1835, de 9 sacerdotes, 9 coristas estudiantes de Filosofía, que allí se efectuaba un curso, 3 legos y 1 donado; todos los que en total sumaban 22 individuos (6). Los cuales desempeñaban, según su categoría y oficio, los cargos que les correspondían, atendiendo los primeros á los acostumbrados servicios espirituales, y fomentando ahincadamente la piedad, y por lo mismo la paz y bienestar de la tierra; paz y envidiable tranquilidad de que nos da elocuente y no pedido testimonio Don Pablo Piferrer en las líneas con que encabecé este artículo de Bellpuig. Los ancianos ponderan la piedad de este pueblo en los tiempos de los religiosos; y cuando ellos callaran, nos la certificara con harta elocuencia una gran pieza que forma parte del convento y le está adherida á su lado SO. Tiene en el dintel, en un hermoso escudo, la fecha 1678. Al penetrar en esta estancia, muy pronto comprendí su destino de cuadra, pero al mismo tiempo me asaltó el enigma de un gran establo en un convento pobre, sin tierras, y cuyos frailes viajaban á pie. Mas los ancianos de la tierra me sacaron de duda diciéndome que en aquel tiempo, á tal punto llegaba la piedad del pueblo, que los agricultores, al partir para su jornal, antes asistían á Misa, á cuyo fin entraban su asnillo en la dicha cuadra para este objeto construída. Asimismo al regresar del campo entraban en el convento y llenaban todos de la riquísima agua de la cisterna su calderico (7); ¡dichosa hermandad la que antes de los embaucadores y calumniadores revolucionarios existía entre la tierra y los frailes!

Todos los días el convento repartía la imprescindible sopa. Antiguamente aquella comarca carecía de agua, mas uno de

(1) Al describir este convento explico lo que vi en 21 de junio de 1895, según apunté arriba.

(2) D. Antonio Fontanals de Bellpuig, comprador de la huerta al Estado, en escritura por ante el notario D. José Gili Boquer, con fecha de Bellpuig 16 de octubre de 1845, confiesa que hizo la compra por su cuenta en dos tercios, y por cuenta de Francisco Fernández en el tercio restante; y así cede á éste la mitad del aljibe, la tercera parte de agua de la mina y un jornal, cuatro porcas y media y otro tercio de porca de dicha huerta. Si, pues, al comprador en un tercio le toca tanta tierra, mucha sería la total.

(3) Relación del P. Ramón Muxí, fraile de este convento. Barcelona 26 de septiembre de 1881.

(4) Relación, ya citada, de D. Salvador Oller.

(5) Relación, ya citada, del P. Muxí.

(6) Relación, ya citada, del P. Muxí. Relación del lego D. Ramón Palau, escrita desde Pujalt, á 29 de enero de 1890. *La provincia seráfica*... citada, pág. 73.

(7) Relación, ya citada, de D. Salvador Oller.

los Guardianes del convento, comprendiendo que no podía faltar en la hondonada, abrió una mina, que produjo el líquido necesario para su huerta y para la fuente del pueblo, hecho que entre la gente retozona de allí le valió el título chistoso de *Marqués de la Mina* (1).

Fundó este convento en 1507 el Duque Don Ramón Folch III de Cardona y Anglesola, Conde de Alba, Olivito y Palamós, Señor de Marsano, Gran Almirante y Virrey de Nápoles, quien, desempeñando este último cargo, murió en 1522 (2), «y á su esplendor contribuyó la piedad de su viuda Doña Isabel y de su hijo Don Fernando y luego después la de sus sucesores de esta noble casa, en cuya iglesia tenían, además de Don Ramón, algunos de ellos su sepulcro,» (3) según quedó arriba indicado. La piedad y munificencia del Duque fundador pretendía edificar un inmenso convento en el que se albergara una Comunidad de cien religiosos de Misa, quienes repartidos por tandas tributasen noche y día culto perpetuo al Santísimo Sacramento, á cuyo fin levantó el edificio actual destinado á iglesia y enfermería del definitivo. Empero la muerte, siempre imprevista, cortóle el proyecto, y la enfermería quedó trocada en convento total (4).

Actualmente el convento tiene la suerte de albergar una Comunidad de Padres de San Vicente de Paúl, y el templo, que estaba ya en ruinas, se va reedificando.

(1) Relación, ya citada, de D. Salvador Oller.

(2) Varias fuentes, entre ellas el manuscrito del archivo espiscopal de Solsona, titulado: *Plan y descripción geográfico-histórica del obispado de Solsona, dispuesto por D. Domingo Costa y Bofarull, pbro., y Cura-párroco de Castellnou de Seana.*

(3) D. José Pleyán de Porta. *Album històrich pintoresch y monumental de Lleyda.—Lleyda 1880.* Tomo I, pág. 178.

(4) Esta era la tradición del convento llegada hasta mí por los PP. Muxí y Pujol.

ARTÍCULO VIGÉSIMONOVENO

SANTA MARÍA DE JESÚS, DE BALAGUER

En las afueras de esta ciudad, al S. de ellas, levántase el no pequeño edificio del convento, liso por todas sus caras, inclusa la fachada del templo, en la que sólo aparece el escudo de la Orden y la fecha 1747, esculpidos de corto tamaño sobre la puerta. El interior de éste y su disposición no discrepa del plan general de las iglesias franciscanas arriba delineado y de la última fecha. Carece de crucero, está blanqueado, tiene cuatro grandes capillas por lado, gran presbiterio, adheridas á los machones que separan unas capillas de otras, graciosas antas ó medios pilares, que con sus capiteles sostienen la cornisa, la que adornada de dentillones recorre todo el templo, formando de trecho en trecho unas curvas características del barroquismo. Si los muros no carecen de adorno ni el total de elegancia, en cambio el retablo mayor consistía tan sólo en un nicho rodeado de pinturas al fresco en la pared y quizá alguna sencilla escultura. Mide la iglesia 47 pasos regulares de longitud, 12 la anchura de la nave y 6 la profundidad de las capillas de cada lado.

Al E. del templo ábrese, formando el convento, un gran patio cuadrado de 35 pasos de lado total, al que los frailes iban convirtiendo en claustro, dotándole en el piso bajo de galerías de cinco grandes arcos de medio punto, de piedra, sostenidos por pilares de sección cuadrada de la misma materia. Brillan los arcos por lo majestuosos, y la galería por lo elevada, abriéndose en ella, y no fuera, las ventanas del entresuelo. En 1835 sólo el lado S. poseía galería, terminada cuatro ó cinco años antes, pero las líneas trazadas en el muro del lado N. certifican del proyecto de continuarla allí. El edificio cuenta con el piso bajo, el entresuelo y uno alto. En el ala E. cae el refectorio, buena pieza abovedada, el *deprofundis*

y la cocina, y tras ellos la grandísima huerta que baja hasta el río, pero ensanchándose antes de llegar al agua, ó sea extendiéndose en modo extraordinario hacia el N., de tal guisa que forma dos huertas y un trecho de sembradura (1).

De los indumentos sagrados que poseía el templo he visto un terno de llama de plata (2).

La Comunidad constaba en 1830 de 9 presbíteros, 3 legos y 2 donados (3).

«En 1443 Eugenio IV, con fecha 9 de agosto, autorizó la fundación de este convento...» Hoy «pertenece á un particular que lo tiene alquilado, y la iglesia sirve de almacén» (4).

ARTÍCULO TRIGÉSIMO

SAN BUENAVENTURA, DE AGRAMUNT

«Colegio de San Buenaventura de Agramunt. — En 8 de agosto de 1614 los cofrades de la Cofradía del Espíritu Santo, fundada en la iglesia parroquial de la citada villa, reunidos ante la capilla de aquella invocación, concedieron á los PP. Franciscanos la capilla de Santa Lucía para edificar el Monasterio ó colegio expresado» (5). En el lugar sin duda de esta capilla levantóse después el convento, cuya edificación ni aun en 1835 había logrado su completo término. La tradición de la villa cree que el Rey fué quien costeó la obra, y que ésta, ó á lo menos la que alcanzó aquel funesto año, databa de los muy recientes días de Carlos IV (6).

En vano, para formar idea del edificio, visité este lugar en 24 y 25 de julio de 1882, pues el genio de la destrucción y del interés lo había ya arrasado, dejando sólo el escuálido campanario, allí solitario, erguido como ciprés sobre una tumba. La noticia de la época de la construcción, el gusto ó plan general de las de la Orden, y los datos orales suplirán la falta de inspección. Enseñan éstos que el convento se hallaba en lugar eminente, al E. ó mejor SE. de la villa, dando frente á Mediodía, con la iglesia del lado de la población y el convento del opuesto. La planta total del edificio describía un cuadrado de 64 metros de lado. Todo su exterior lucía pulidos sillares de piedra, los ángulos filas verticales de almohadillados y el límite superior buenas cornisas, provistas de canales que recogían el agua pluvial para la magnífica cisterna del claustro (7). En la cara S. del edificio, junto al ángulo SO., una entrada de tres arcos la franqueaba á un patio, en cuyo frente N. se levantaba la fachada del templo y al lado E. la portería (8).

Aquel era muy grande, carecía de crucero, contaba cuatro capillas por lado, *triforium* ó sea tribunas, coro alto y bóvedas divididas por arcos transversales de piedra en compartimientos, en cuyos cabos no faltaban los acostumbrados grandes lunetos. El pavimento guardaba dos sepulturas para los frailes y otras pocas para particulares, leyéndose en la losa de uno de éstos *Canosa* y en la del otro *Folguera*. Los muros del interior de la iglesia estaban revocados y blanqueados. Tras del ábside erguíase el campanario, todavía en pie cuando mi visita de 1882, según arriba escribí, hoy *(1900)* ya también arrasado (9).

El claustro tenía galería sólo en el piso bajo, formada de arcos redondos, é im-

(1) En las anteriores líneas describo lo que vi el día 18 de junio de 1898, en que visité este convento.

(2) Lo vi en el actual convento Francisco de Balaguer, en 1898.

(3) *Libro de Registro de la Provincia de Cataluña.—Año 1830.—La provincia seráfica...* citada, pág. 71.

(4) *La provincia seráfica...* citada, pág. 43.

(5) D. Antonio Aymar y Puig. *Memorias de algunos conventos de la Seráfica Orden de San Francisco de Asís, sacadas de documentos auténticos.* En el *Correo Catalán,* edición de la tarde del día 8 de octubre de 1897, págs. 4 y 5.

(6) Relación del Dr. D. Buenaventura Corominas, pbro., leridano, hecha según noticias que se han dado en Agramunt.

(7) Noticias que por encargo mío en 1899 un presbítero celoso de la villa recogió de boca de D. José Cluet, quien durante seis años fué monacillo del convento. La medida la tomó por los restos de cimientos que quedan.

(8) Relación que en Lérida á 23 de junio de 1898 me hizo el agramuntés D. Pablo Vicens.

(9) Noticias recogidas de boca de dicho Sr. Cluet.

presionaba el ánimo por sus grandes dimensiones, que lo asemejaban al de Reus ó Tarragona de la misma Orden (1). En su centro se abría la boca de la grandiosa y profunda cisterna de piedra que de todos los tejados de la casa recogía el agua, la que resultaba muy buena, y de la que los bondadosos frailes dejaban participar á cuantos acudían por ella (2). La suntuosidad del edificio, el que constaba de un piso bajo y dos altos, quedará indicada con decir que en él no había otra madera en los techos que la de la techumbre superior, substituída en todos los demás por bóvedas de ladrillo (3). La construcción interior de una de las alas en 1835, como arriba escribo, no quedaba terminada, aunque sí la de sus paredes maestras (4). Con ser nulos los datos de esta casa adquiridos por la inspección ó visita, y no sobrados los orales, bastan para certificar de la grandeza extraordinaria de ella y no común suntuosidad. Su huerta, que medía seis porcas de tierra, no se extendía al pie del cenobio, sino á medio kilómetro á su Mediodía (5).

La Comunidad que poblaba esta casa en sus años postreros constaba de 6 sacerdotes y 2 donados, dedicados aquéllos con la acostumbrada y benemérita asiduidad á los sagrados ministerios, y además sostenían escuela para el público. «Los legos pedían limosna, y de las sobrantes, que eran muchas, se distribuían á los pobres. Nadie se iba descontento de aquellos buenos religiosos. Formaban el encanto de sus admiradores y enjugaban el llanto de los necesitados» (6).

(1) Noticias del Sr. Cluet y de D. Buenaventura Corominas.
(2) Carta de noticias procedentes del Sr. Cluet.
(3) Carta del Sr. Cluet, citada.
(4) Relación, ya citada, de D. Pablo Vicens.
(5) Carta de noticias del citado sacerdote de Agramunt.
(6) Citada carta del sacerdote de Agramunt.

ARTÍCULO TRIGÉSIMOPRIMERO

SANTA MARÍA DE JESÚS, DE CERVERA

La muy antigua ciudad de Cervera corona con sus edificios un alto, y por Oriente abrupto cerro, teniendo en el mismo lado E. y al pie de este cerro un burgo ó arrabal, agrupado alrededor del convento franciscano de Santa María de Jesús, del cual toma nombre. Atravesada la hondonada por el pobre río ó torrente Cervera, recibe ella, sin embargo, de sus aguas rica fertilidad y risueño aspecto. La tradición de la tierra cree que el fundador de aquel cenobio no fué otro que el mismo Patriarca de Asís, quien, al decir de ella, á principios del siglo XIII puso la primera piedra (7); pero Villanueva, apoyado en autoridades y fuertes argumentos, tiene por cierto que esta fundación data de 1245, ó sea de diez y nueve años después de la muerte del Santo (8).

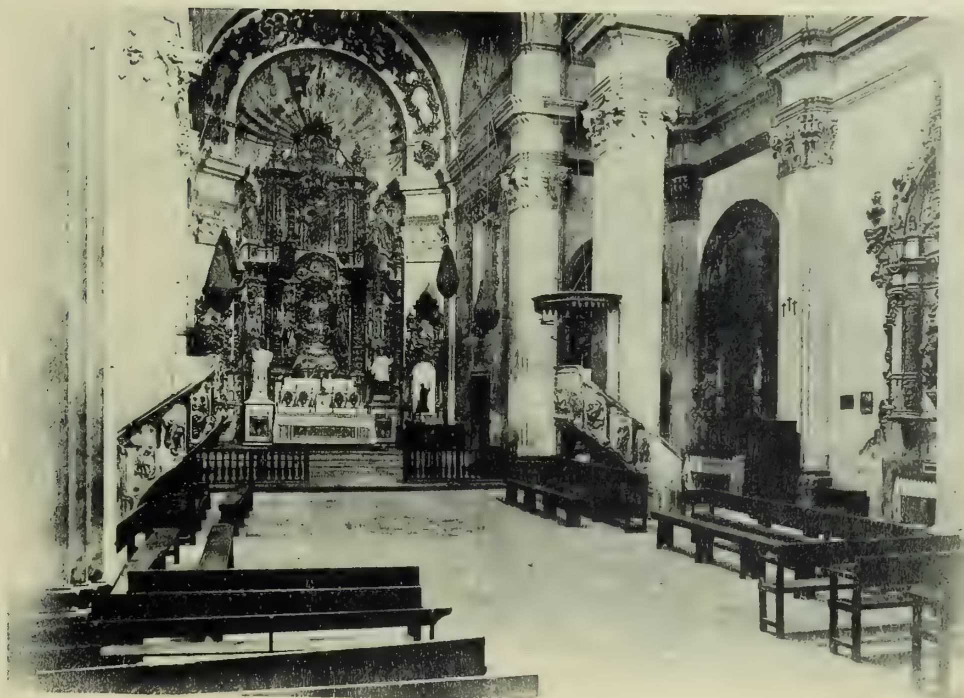
Esta fecha da pie á los leídos en Arqueología para conjeturar la hermosura y esbeltez que debía de lucir tal construcción, conjetura plenamente confirmada por las que aparecen en el actual ábside, resto de ella. «Honrado *(este convento)* con el crédito que le daba su origen y el concurso de muchos religiosos, continuó por espacio de dos siglos y medio, hasta que en el año 1465 el rey Don Juan II, queriendo sitiar la villa que se mantenía favorable á las aspiraciones de Cataluña, vino con numeroso ejército, y sirviéndole el convento de estorbo para estrechar el cerco, determinó que se demoliese,» como al momento se ejecutó, no pudiendo empero lograr, á pesar de todos sus esfuerzos, el derribo del ábside, aún hoy *(1900)* en pie (9). Reedificóse en 1516, fecha probada no sólo por documentos, sino por las líneas del templo,

(7) D. Fausto de Dalmases. *Guía histórica-descriptiva de la ciudad de Cervera. Cervera 1890.* Pág. 176 y sigs.
(8) *Viaje literario á las iglesias de España.* Tomo IX, pág. 27.
(9) D. Fausto de Dalmases. Obra citada, pág. 181.



CLAUSTRO DE LOS FRANCISCOS DE CERVERA.—1895

(Fotografía del autor).



TEMPLO DE LOS FRANCISCOS DE TORTOSA

(Fotografía de un Hermano jesuita de Tortosa).

desemejantes empero á las del claustro, hijo indubitado de tiempo muy posterior (1).

El ábside, pues, según lo dicho arriba, guarda todas las esbeltas formas del gótico primitivo. Su planta semipoligonal presenta entre su fondo y costados siete caras, con cinco hermosos ventanales provistos de calados radiados, con las correspondientes bovedillas y nervios que vienen á confluir en la clave central. Los reedificadores de 1516 rindieron homenaje al gusto de su tiempo, pues aunque dibujaron la bóveda de la nave según las pautas ojivales, dejaron aquellos estrechos y aéreos compartimientos de tiempos anteriores y le pusieron sólo tres muy anchos, con sus nervaturas y claves. La única y despejada nave de este templo, desprovisto de crucero, mide 35'90 metros de longitud por 9'22 de anchura. En el lado del Evangelio posee cinco capillas muy irregulares, con bóveda gótica, de las cuales capillas la cuarta, dedicada á San Antonio, «ensanchada á fines del siglo pasado (XVIII), forma un cuerpo saliente, con crucero, cúpula, camarín» (2) y tres altares. Causa «malísimo efecto á la vista la desigual altura de las capillas de la parte de la Epístola, que, por razón de su proximidad al claustro,» que tienen á sus espaldas, «son además de poco fondo» (3); todas, menos la indicada de San Antonio, «son pobres» (4)

«La capilla mayor ganaría muchísimo el día que abrieran sus tapiados ventanales; personas de mal gusto mandaron pintar sus paredes, y mutilar sus capiteles..., dándoles forma cónica merced al yeso con que les cubrieron. El retablo... forma un grandioso rectángulo» (5), lleva la fecha de 1655, y en su nicho principal cobija la imagen de la Virgen con el Niño en los brazos, así como en el superior la de San Francisco de Asís, y otras en otros lados. Exhibe muy mal gusto, lo mismo que el conjunto del templo, que resulta feo é irregular (6). Al coro, que está en alto junto al frontis, guarnecían las en la Orden acostumbradas celosías, y la sillería gótica de nogal, sencilla ó sea desprovista de esculturas (7). La fachada pertenece en parte á la construcción primitiva. Es sencilla, «con una puerta ojival en el centro, guarnecida con archivolta, que apea *(apoya por los lados)* en dos bellas ménsulas ó capiteles, y cobija una imagen de la Santísima Virgen» (8), en el centro del tímpano.

Por la suerte y paradero que en la última exclaustración experimentaron los vasos sagrados de plata y los indumentos, y que en su lugar se dirá, nos consta su existencia.

Del convento «sólo merecen visitarse los claustros, y antes de la exclaustración su riquísimo archivo y bien surtida biblioteca» (9). Cuenta el edificio con un piso bajo y otro alto, y gira alrededor del dicho claustro. Éste, que sabe á siglo XVII, describe un cuadrado bastante grande, con galería en ambos pisos, formadas en el bajo de pilarcicos de piedra de sección cuadrada, con sencillas bases y capiteles y arcos redondos, y en el alto columnitas ochavadas también de piedra, igualmente provistas de bases y capiteles sencillos, y arquitos redondos rebajados. En ambos las cortas dimensiones de las columnas y arcos multiplican su número en modo extraordinario. Rodeaba por Mediodía y Poniente al edificio su grande huerta, ó mejor sus huertas.

Con razón el historiador moderno de Cervera (10) gradúa de riquísimo el archivo de este convento, pues tiene la prueba en la mano en los antiguos y numerosos documentos de él que á cada paso cita.

9 presbíteros, 3 legos y 3 donados po-

(1) D. Fausto de Dalmases. Obra citada, pág. 185.
(2) D. Fausto de Dalmases. Obra citada, pág. 189.
(3) D. Fausto de Dalmases. Obra citada, pág. 188.
(4) D. Fausto de Dalmases. Obra citada, pág. 189.
(5) D. Fausto de Dalmases. Obra citada, pág. 189.
(6) Lo visité en 24 de junio de 1895.
(7) Ví la sillería en el convento de dominicos de Balaguer en junio de 1898.
(8) D. Fausto de Dalmases. Obra citada, pág. 188.
(9) D. Fausto de Dalmases. Obra citada, pág. 189.
(10) El citado D. Fausto de Dalmases.

blaban esta casa en sus últimos tiempos (1). «Felipe V, en la plantilla de catedráticos para nuestra Universidad *(la de Cervera)*, concedió dos cátedras á los religiosos franciscanos: una de Teología y otra de Filosofía de la opinión de Scotto, nombrando la Corona para desempeñarlas á dos religiosos de las ternas que proponía el Provincial y Definitorio; por cuyo motivo fué designado este convento para casa de estudios de la Provincia» (2). En los últimos tiempos desempeñaron estas cátedras los célebres padres Juan Rius y Francisco María Pedrerol, y después del primero ocupó su lugar el no menos notable P. Matías Espinás, de los cuales hablé ya en el artículo 1.° de este capítulo. Brilló, pues, esta Comunidad por las letras de muchos de sus individuos, aún dejadas aparte las virtudes.

Cuando en 1895 visité esta casa, hallé que el templo continuaba abierto al culto; el convento, vendido á un particular, si bien conservaba intacto el claustro, estaba convertido en una fábrica harinera ó de moler trigo, y supongo que la huerta estaría también vendida.

ARTÍCULO TRIGÉSIMOSEGUNDO

SAN ANTONIO DE PADUA, DE TORÁ

«Doña Catalina Antonia de Aragón y Sandobal, duquesa de Segorbe, de Cardona, de..., en atención á que la villa de Torá, de las Baronías de Sagarra, le hizo presente que por los años 1684 había hecho voto de fundar en la propia villa un convento de Menores Observantes, con fecha 14 de agosto de 1694 concedió... permiso para ello... A las tres de la tarde del día 13 de Mayo del año antes citado se dió posesion á los religiosos de la casa destinada para su habitación, ínterin se construia el convento, y luego se les dió posesión del campo *de la Creu de Minort*, que les había donado José Rius, labrador de la mencionada villa de Torá... El día 16 se bendijo la primera piedra del convento que iba á construirse en el mentado campo *de la Creu de Minort*» (3). Estos datos sobre la fundación proceden de documentos auténticos consultados por el paciente y erudito investigador que los publicó. Los proporcionados por un fraile exclaustrado, que en el primer tercio del presente siglo XIX habitó este convento, vienen á completarlos, al decir que: «á consecuencia de una epidemia habida en esta de Torá, se hizo promesa (*vot de poble)* de levantar un convento en este término, pero pasada la enfermedad los vecinos se olvidaron de cumplir la promesa. A la enfermedad le sucedió una guerra, y á ella la repetición de la misma epidemia, lo que obligó al pueblo á renovar su voto. En seguida se abrió suscrición, la que, según parece, fué de prestación personal en su mayor parte, y también en especie. Se mandó la lista de la suscrición al Padre Provincial de Barcelona, á lo que este contestó que habiendo quedado corta la suscrición no podía acceder á la demanda. Abierta de nuevo aquélla, y hechos grandes esfuerzos de parte del pueblo y de algunos párrocos vecinos, mereció la aprobación del dicho Provincial, quien mandó á Torá cinco religiosos, que provisionalmente estableciéronse en una casa llamada *can Caballés*, iniciándose á su llegada la fundación» (4). El campo cedido para el levantamiento del convento dista de la villa unos 300 metros á su NE. En él se construyó el edificio, en el dintel de cuya puerta se lee 1697; «pero en la misma fachada en el dintel de un balcón hay otra de 1747 con un escudo de armas, hoy casi borradas, en medio de aquélla» (5).

Concuerda perfectamente con tales fe-

(1) *La provincia seráfica*... citada, pág. 73.
(2) D. Fausto de Dalmases. Obra citada, pág. 190.

(3) D. Antonio Aymar y Puig. *Memorias de algunos conventos*, ya citada. *Correo Catalán* de la tarde de 13 de octubre de 1897, pág. 5.
(4) Fray Ramón Palau en carta transmitida por mi buen amigo el maestro de Torá D. Antonio Miralles, desde Torá á 10 de enero de 1890.
(5) Citada carta del señor Miralles.

chas el gusto del edificio. El templo mira al S. con el convento á su Oriente. Tiene una sola nave, con crucero, y pórtico incluído éste tras de la fachada, y descansando sobre él y de la primera pareja de altares el coro. Ofrece novedad la disposición de las capillas, pues el primer par de altares carece de ellas, quedando colocado en la nave; el segundo las tiene con grande arco redondo de entrada y gran comunicación con los vecinos brazos del crucero. Por sobre de ellas corre triforium ó sea tribunas. Esta construcción, de gusto greco-romano, ostenta algún ornato, pues los pilares lucen tres antas, una en la nave que sube mediante un capitel de adornos caprichosos hasta la superior cornisa del templo, y sendas en sus dos lados que sostienen los arcos de entrada á las capillas. Asimismo ocupa con sus molduras ó mejor esculturas, también caprichosas, toda la bóveda del centro del crucero un grande círculo. Las bóvedas corresponden con sus compartimientos y lunetos al gusto del tiempo y de la Orden. La nave mide 22'40 metros de longitud por 6'60 de latitud con 4'25 de profundidad en las capillas de cada lado.

El retablo mayor es muy barroco y sencillo, aplastado, de columnitas, cornisas y santitos todos de la Orden. Hasta las gradas de piedra del altar y del presbiterio exhiben acentuado barroquismo en sus formas curvas. Los retablos laterales consisten todos en grandes lienzos al óleo con una sola guarnición de yeso. Al lado del Evangelio del altar mayor hay con entrada por el crucero la capilla del Santísimo, y tras del ábside la sacristía, pieza abovedada (1). He oído hacer elogios de un gran Crucifijo que, trabajado por un fraile de la misma casa, estaba en el templo (2).

La iglesia y las tres alas del convento forman los cuatro lados del cuadrado claustro, el que mide 22'70 metros en cuadro total, siendo la anchura de las galerías de 3'10. Su gusto y forma corresponde exactamente al plan general de los de su Orden arriba descrito, con los acostumbrados pilares de sección cuadrada, de piedra, arcos redondos, que aquí son cinco por lado, bóvedas, boca de la cisterna en el centro del patio, etc. Asimismo se ajustan á dicho plan las dependencias de la casa, tales como el *de profundis*, el grande y abovedado refectorio, los anchos y también pulcramente abovedados corredores, las celdas y demás piezas, siendo de notar que el edificio, si por la parte del claustro sólo tiene un piso alto, por la exterior muestra dos. Por E., N. y O. rodea al convento la huerta de cabida de como 1 jornal, 2 porcas, regada en tiempo de los frailes con agua de pie cedida en precario por el municipio (3).

En sus últimos años la comunidad de Torá contaba con 6 religiosos (4); de ellos 3 eran presbíteros, 1 lego y 2 donados (5).

---

(1) Visité este templo y convento en 5 de julio de 1899.

(2) Citada carta.

(3) Lo del agua me lo dijo el secretario del ayuntamiento, en Torá, á 5 de julio de 1899.

(4) Noticias del citado D. Ramón Palau.

(5) *Provincia seráfica*... citada, pág. 78. D. Ramón Palau.

ÍNDICE RAZONADO DE LOS GRABADOS DE ESTE TOMO

CAPÍTULO PRIMERO

Página 19. El plano del templo y claustro del monasterio de Ripoll, de esta página, es copia del levantado por el arquitecto D. Elías Rogent, al iniciar la restauración efectuada por el Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. José Morgades.

Págs. 20 y 21. Las secciones del templo que en estas páginas presentan el estado de él en los años de su ruína, proceden del mismo origen del plano de la pág. 19.

Pág. 27. El dibujo de la forma de los sepulcros es obra de mi amigo D. Francisco Brunet y Recasens, quien la ejecutó según los datos orales dados por el anciano de Ripoll, Sr. D. Eudaldo Illa.

El plano general del monasterio ha sido copiado de uno que hoy se halla en la notable biblioteca del Sr. Marqués de Dou, y cuyo título dice así: "Plano de la Villa de Ripoll y de su Monasterio.—Dibujado, el primero, según el plan moderno que existe en poder del Mag.co Ayuntamiento, y levantado el segundo tal como existía en la época de su destrucción, año 1835, por - Eudaldo Pellicer y Pagés en 1863.„ Los apellidos de este señor le hacen hermano del historiador del monasterio D. José María Pellicer y Pagés, tantas veces citado en el texto de este libro.

Pág. 37. El plano del templo del monasterio de Camprodón procede del publicado por el arquitecto de su restauración, D. Antonio Serrallach, en la memoria titulada *San Pedro de Camprodón, 1896*. Empero, se le han añadido, por el autor de este libro, la capilla del Santísimo y la sacristía tal como se hallaban en 1835.

Pág. 44. Del plano del monasterio de San Pedro de Besalú, la planta del templo es copia de la levantada por el arquitecto don José Puig y Cadafalch, quien bondadosamente me prestó el original; pero lo restante (que está ya sólo indicado por líneas de puntos) procede de mis observaciones con datos y medidas tomadas por medio de pasos, y por lo mismo sin toda la exactitud de un verdadero plano.

Pág. 49. El plano del monasterio de San Esteban de Bañolas no es más que un croquis tomado á ojo á ruego mío por el bondadoso amigo el Sr. D. Pedro Alsíus.

Págs. 52 y 53 Impreso el presente tomo, he pedido al M. I. S. Vicario Capitular de Gerona, Dr. D. José Matas, permiso para fotografiar la hermosa casa de San Martirián, de Bañolas. El Sr. Vicario Capitular llevó tan al cabo su bondad que no sólo me otorgó dicho permiso, sino que pretendió acompañarme él mismo á efectuar en Bañolas lo pedido. Aprovecho la ocasión para darle mil gracias. En su lugar publicaré el fotograbado de dicha joya artística. Al presentarme yo allí, los señores misionistas que habitan el monasterio y guardan la caja usaron conmigo de extremada bondad.

Pág. 66. El interior del templo de Galligáns fué dibujado del natural por los años de 1899 ó cosa así.

Pág. 68. El plano del templo y claustro

de Galligáns es obra de un arquitecto de Barcelona, cuyo nombre ignoro. A mí me lo prestó D. José Puig y Cadafalch, cuando este señor lo tuvo en su poder. El de la sacristía, patio de ésta, capilla de San Nicolás, abadía y casas de los monjes, lo levanté por mis manos en mayo de 1904.

Pág. 78. Con presencia de fotografías de los restos del claustro de Breda, sacadas por mí, D. Juan Vehil dibujó dicho claustro.

Pág. 96. Teniendo á la vista una preciosa fotografía del ingeniero D. Buenaventura Benavent, el artista D. Jaime Pahissa dibujó el monasterio de Gerri tal como está ahora.

Pág. 118. Los dibujos de los capiteles de San Cugat los compré á la casa editorial *L'Avenç*, procedentes de una publicación anterior.

Pág. 120. La lápida del autor del claustro de San Cugat es un calco reducido sacado del natural por mi mano.

El plano de San Cugat, en la parte del templo, claustro y cercas de Mediodía y Oriente, es copia del levantado por el arquitecto D. Francisco del Villar, que bondadosamente me fué prestado por el hijo de éste don Francisco del Villar y Carmona. Las demás partes proceden de un antiguo plano, probablemente del siglo XVIII, que existe en una casa del pueblo. Se ve que, al levantarlo, todavía no se habían edificado las casas monacales del fondo oriental de la plazuela de tras el claustro, de las que hablan los ancianos de 1835.

Pág. 140. El plano de San Pablo del Campo es copia del que existe en la hoja respectiva del gran plano de Barcelona levantado por orden del Ayuntamiento en 1859 por el arquitecto D. Miguel Garriga y Roca, y que se custodia en el Archivo municipal. Por la inspección y examen del edificio pude, en los últimos años, antes de las actuales reformas, completar los detalles que en aquél faltaban.

Es de advertir que en todos los planos y grabados procuro presentar las cosas tal como se hallaban en 1835; y de lo contrario lo advierto.

Pág. 142. Compré á la *Revista Popular* el molde (hoy cliché) del interior del templo de San Lorenzo del Munt. Fué fabricado después de la restauración moderna de este templo hecha por el Rdo. Sr. D. Antonio Vergés y Mirassó.

Pág. 146. La fachada del Priorato de Meyá la dibujó D. Jaime Pahissa con presencia de una fotografía sacada de ella en estos últimos años por mi buen amigo D. Joaquín Miret y Sans.

Pág. 150. El grabado, que representa la montaña y el total del monasterio de Montserrat, es reducción de una lámina del precioso album de vistas sacadas en los primeros años del siglo XIX por Mr. Alejandro Delaborde. Todo erudito conoce tan preciada obra.

Pág. 157. El muy precioso plano de Montserrat en el siglo XVIII es copia de uno que existe en la Biblioteca Nacional de París.—Sección de Manuscritos.—Manuscritos Españoles.—Número 321.—Me sacó la copia el indicado infatigable investigador D. Joaquín Miret y Sans, por los años de 1903 á 1904.

Pág. 169. El plano de San Benito de Bages procede de la monografía publicada en 1887 por el arquitecto D. Jaime Gustá y Bondía; bien que le hice alguna adición.

Pág. 178. El dibujo del atrio del templo de San Felíu es hijo de la inspección del lugar y de una buena fotografía de D. José Terradas.

Pág. 180. Me levantó el plano del templo de San Felíu mi querido discípulo el reverendo D. Santos Boada y Calzada, en 1904.

CAPÍTULO SEGUNDO

Pág. 211. Los señores D. Francisco y D. Rafael Tarín, en 1893, sacaron una fotografía del total de las ruínas de Scala Dei, y bondadosamente me regalaron un ejemplar. En 13 de junio de 1894 saqué yo otra; y con las dos, D. Paciano Ros dibujó la presente vista.

Pág. 213. El letrero de la puerta del sagrario se dibujó con los datos orales que proporcioné á un dibujante, según lo que yo mismo había visto y apuntado.

El plano general del monasterio de Scala Dei fué levantado en la dicha fecha de arriba por los indicados hermanos Sres. Tarín, pero no con la precisión de arquitecto, sino tomando las medidas por medio de pasos.

Pág. 216. La Cartuja de Montalegre á vista de pájaro fué copiada de un grabado del archivo municipal de Barcelona, que procede de dicha Cartuja.

El plano general ó planta, en su casi totalidad, está copiado del levantado por el arquitecto D. Modesto Fosas y Pi en 1884; pero los edificios de hospedería y cocina fueron

dibujados por mí. Debo á la bondad del hijo de D. Modesto la libertad de copiar dicho plano.

CAPÍTULO TERCERO

El plano general del monasterio de Poblet es copia del muy hermoso que existe en la Escuela de Arquitectura de Barcelona, levantado por los alumnos de dicha Escuela en abril de 1884.

El plano de Santas Creus fué copiado del precioso levantado por el arquitecto D Juan Pons y Traval en 1892, que hoy está en poder del Ayuntamiento de Barcelona, quien lo custodiaba en el Museo de reproducciones donde lo calqué, y supongo lo tendrá ahora en el Arqueológico del Parque.

Pág. 302. D. Jaime Pahissa dibujó el frontis de Santa María de Lavaix por medio de una fotografía que de él sacó mi buen amigo D. Ceferino Rocafort en 1903.

Pág. 303. De una fotografía de las ruínas de Lavaix, sacada por D. Joaquín Miret y Sans, en 1894, D. Jaime Pahissa dibujó este grabado.

Pág. 304. Los dos capiteles tienen la misma procedencia que la fachada de este monasterio de la pág. 302.

CAPÍTULO CUARTO

Pág. 314. El plano de Les Avellanes lo levantó, por encargo expreso mío, en 1905, el ingeniero industrial D. José Alsina y Lubian.

CAPÍTULO QUINTO

Pág. 334. El plano del templo y sus dependencias del convento de Trinitarios calzados de Barcelona está copiado de la hoja respectiva del arriba citado de D. Miguel Garriga y Roca. Es de advertir que en esta copia he dejado las bóvedas de la sacristía tal como están en el dicho plano de Garriga; pero en este punto le creo equivocado, pues aun hoy las mentadas bóvedas de la sacristía guardan otra forma; y yo, que siempre asiduamente frecuenté aquel templo, nunca vi cambiarlas. A las piezas cocina, deprofundis y la que va de ésta al callejón les puse la anchura según conjeturas, no según datos ciertos. El claustro es copia de un plano que se guarda en el archivo de la Comandancia de Ingenieros militares de esta plaza, en cuyo inventario tiene el número 272.

Pág. 335. La sección del convento procede de un plano de la misma Comandancia de la nota anterior, en cuyo inventario tiene el número 281.

Pág. 348. El Sr. Pahissa dibujó, en vista de una fotografía mía, la puerta de que se trata.

Pág. 350. Dibujo del Sr. Pahissa, hecho sobre una fotografía mía.

Pág. 351. El retablo mayor del tiempo de los frailes, lo dibujó también D. Jaime Pahissa, con presencia de una fotografía que me prestó el párroco de la dicha iglesia, D. Magín Barrera.

Pág. 361. El plano de San Blas de Tortosa lo levanté yo mismo en 1900.

Pág. 370. El arco del pórtico de Les Sogues me lo dibujó del original, en Bellvís, el ingeniero industrial D. José Alsina.

Pág. 371. El mismo Sr. Alsina me trazó el plano de los cimientos que quedan del convento de Les Sogues.

CAPÍTULO SEXTO

Pág. 383. La hermosa fachada lateral del templo y portería de los Carmelitas calzados, de Barcelona lo dibujó D. Jaime Pahissa, sirviéndose para ello de un plano alzada que existe en el archivo de la Escuela de Arquitectura de Barcelona, levantado por los alumnos en el curso de 1873 á 1874, y de acuarelas pintadas por D. Luis Rigalt en los días del derribo de este convento en 1874 Posee las acuarelas de D. Luis Rigalt, la Escuela Superior de Artes é Industrias y Bellas Artes de Barcelona, en la que D. Luis fué notable profesor.

Pág. 385. El retablo mayor del Carmen lo dibujó D. Juan Vehil, en presencia de fotografías sacadas por D Marcos Sala en los tiempos que el templo estaba medio arruinado por el incendio de 1835. Se suplió por los datos de documentos y orales las partes que el incendio había consumido. Este dibujo se ajusta también al grabado publicado por Pi y Margall en su libro *España. 1845*, pág. 35.

Pág. 388. Procede de una acuarela de D. Luis Rigalt este grabado del panteón del Marqués de Meca; de consiguiente faltan en

él los elementos que el fuego ó el espíritu de la destrucción llevó en 1835 y después.

Pág. 389. Igualmente este grabado procede de una acuarela de D. Luis Rigalt.

Pág. 392. D Juan Vehil dibujó este claustro, iglesia y campanario, tomando el primero y la segunda de dos fotografías del reputadísimo fotógrafo D. Marcos Sala, bien que las fotografías lo miraban desde otro punto de vista. El campanario lo tomó de otra fotografía del mismo Sala, sacada en los momentos del derribo de la casa, en 1874; mas como ya de años al campanario le faltaba la glorieta de su terrado, y en cambio le sobraba un tejado de cuatro vertientes, que se le puso en los días en que fué observatorio de la Universidad, tomó de la *España* de D. Francisco Pí y Margall (pág. 35) dicha glorieta.

Pág. 393. La preciosa sección del claustro gótico del Carmen es copia de la trazada por los alumnos de la Escuela de Arquitectura, de Barcelona, cuando lo arriba dicho de la fachada. Está el original en dicha Escuela. Doy gracias al Sr. Villar, Director de entonces, y al Sr. D Augusto Font, Secretario, que me permitieron la reproducción.

El plano general del convento, en su parte principal, procede del de Barcelona de don Miguel Garriga, aumentados los datos por otro que existía en el archivo de la Comandancia de Ingenieros militares del que me prestó copia mi buen amigo D. Salvador Sanpere, y por medio de datos orales. Para la designación de las capillas me dieron mucha luz los libros de óbitos del convento, citados en el texto.

Pág. 405. Los planos de los dos colegios vecinos proceden, el de San Ángelo de el del Sr. Garriga, y el de San Buenaventura en las líneas generales de el del mismo Garriga; pero, en los detalles, de la inspección y estudio del lugar, hoy convertido en café.

Pág. 413. El grabado del claustro del Carmen, de Vich, fué dibujado en vista de una fotografía del hijo del conocido cronista y archivero municipal de Vich, Sr. D. José Serra y Campdelacreu.

CAPÍTULO SÉPTIMO

Pág. 435. Este grabado me lo dibujó don Juan Vehil, copiándolo de una preciosa acuarela de D. Onofre Alzamora (que fué maestro de Vehil), que entonces estaba en el dominio de D. Jaime Andreu, y ahora en el del Ayuntamiento de Barcelona, que la tiene en el Museo Arqueológico del Parque. Por esta última circunstancia actualmente ha sido vulgarizada su reproducción por tarjetas postales.

El plano general del convento de San Francisco de Asís, de Barcelona, en sus líneas procede del precioso del ingeniero militar, Sr. Matamoros, que se halla en el Archivo de la Comandancia general de Ingenieros militares de Cataluña, ó del 4.° cuerpo de Ejército, como se dice ahora. En dicho archivo tiene el núm. 398. Fué levantado en 1836. La designación de los titulares de las capillas y algún otro dato proceden de los manuscritos del P. Comes, harto citados en el texto.

Pág. 491. El retablo mayor de los Franciscos, de Villafranca del Panadés, lo dibujó D. Juan Vehil, con presencia de una fotografía sacada de este altar en su actual iglesia de Torrellas de Foix, fotografía que me fué prestada por la buena amistad del párroco de Torrellas, D. Joaquín Socada.

Pág. 498. La sección vertical del convento de Berga fué copiada de la existente en el archivo de la Comandancia de Ingenieros militares de esta plaza de Barcelona, en el que tiene el número 324.

Pág. 510. El escudo de armas del señor Obispo Cassador lo copié yo del natural del esculpido sobre el dintel del refectorio del convento de Riudeperas. El Sr. Pahissa se encargó luego de mejorar el dibujo.

Pág. 517. En 26 de diciembre de 1855, el Coronel de Ingenieros de Figueras, D. Juan Porcel, firmó el plano de este convento de Franciscos, plano que, á lo que se ve, él mismo había levantado. Hoy está en el archivo de la Comandancia general de Ingenieros militares de Cataluña, en cuyo archivo ó inventario tiene el número 608. De este plano procede mi copia, bien que añadí á él la indicación de las bóvedas, las que conozco por mis visitas al convento, y que en el plano militar faltan.

Pág. 535 El Sr. Pahissa, en vista de una fotografía del peñón de Horta, que me prestó el Sr. D. Joaquín de Gispert, y al cual por ello doy muchas gracias, me pintó una acuarela, de la que es reproducción directa este fotograbado.

Pág. 536. Sobre el mismo dato anterior, el Sr. Vehil dibujó el convento, como se ve en este grabado.

Pág. 540 Cuando visité á Escornalbou saqué una fotografía de la puerta del templo, pero las malísimas condiciones de luz, los aperos de labranza que estorban allí el manejo de la cámara, las manos de cal ó de otras materias que ha recibido aquella parte de la fachada del templo, convertida en oficina agrícola, hicieron impublicable la fotografía. Por esto el Sr. Pahissa, según la fotografía, dibujó esta puerta, restituyéndola al estado que tendría en 1835.

Pág 541. La cifra de Cristo, la copié y dibujé exactamente yo.

ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO



CAPÍTULO SEXTO
CARMELITAS CALZADOS

CAPÍTULO SÉPTIMO.—FRANCISCOS

ÍNDICE DE LAS LÁMINAS DEL TOMO I


BERTHIER





